



3 1761 07140908 0



580 pag 6 lines

HISTORIA
DE LA GUERRA CIVIL.

HISTORIA
DE
LA GUERRA CIVIL,

Y DE LOS PARTIDOS

LIBERAL Y CARLISTA,

SEGUNDA EDICION,

refundida, y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

TOMO V.

MADRID: 1869.

IMPRESA Y LIBRERIA UNIVERSAL,

DE LOS SEÑORES CRESPO, MARTIN Y COMP.^a

Arenal, 16. | Tribulete, 1.

HISTORIA

LA GUERRA CIVIL

LIBERAL Y CARLISTA

LA BIBLIOTECA DE ESTADOS UNIDOS

Esta obra es propiedad del autor.

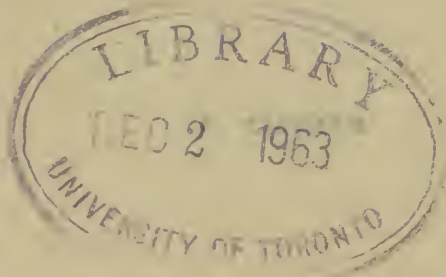
DP

219

P57

1868

t.5



870477

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

LIBRO ONCENO.

CATALUÑA.—ARAGON.—VALENCIA.—MURCIA.

1838.

SEGARRA REEMPLAZA INTERINAMENTE A URBIZTONDO. — PRIMERAS OPERACIONES MILITARES EN ESTE AÑO. — DERROTA DE LOS NACIONALES DE REUS. — HEROICA DEFENSA DE GERRI. — RIPOLL. — SURIA. — SAN QUIRSE. — MONISTROL.

I.

En cuanto Urbiztondo salió del Principado se ocupó la junta en darle sucesor, y no le halló más á propósito que el conde de España. Para conseguir su nombramiento de don Cárlos, comisionó á su inmediacion á dos de sus individuos, el conde de Fonollar y don Manuel Millá.

Las fuerzas catalanas no podian en tanto permanecer sin jefe. Correspondia el mando al canónigo Tristany; pero todos, y él mismo, conocieron no ser á propósito. Seguía Brujó; más ni ambicionaba este cargo, ni le queria admitir. Consultados los jefes, se creyó más apto para serlo de todos, al coronel don José Segarra, que hacia poco más de dos meses que se presentara en Cataluña á combatir por la causa carlista. Se reconocieron en él excelentes dotes militares, y todos le admitieron por su jefe.

Estraño parecerá este desinterés en aquellos partidarios, tan audaces muchos; pero tenia para algunos más atractivo y lucro el mando de una partida que el de todas las fuerzas, á cuyo frente no podian cometer los excesos á que con frecuencia se entregaban.

En cuanto Segarra tomó el mando, comprendió que la primera y más apremiante necesidad de aquellas gentes, era su organizacion, y á procurarla se dedicó.

Algunos hechos de armas tenian lugar en el Principado; pero eran insignificantes, si esceptuamos el del 8 de Enero, en el que sabiendo don José Perez Dávila que podia apoderarse de Vilabella, lo intentó, causando alguna pequeña pérdida á sus defensores, sufriendola tambien los carlistas: entraron estos y demolieron sus fortificaciones. El 22, en las inmedjaciones de Rialp, hubo una reñida pelea, y segun los carlistas, se retiraron sus contrarios al pueblo de Sort. Los liberales hicieron jugar su artillería contra el castillo, pero inutilizaron una pieza sus defensores, y en su retirada les causaron bastantes bajas y veinte prisioneros, cogiéndoles además armas y municiones.

El gobernador militar de la Seu de Urgel, refiriéndose á partes recibidos del comandante general, dice que la anterior desgracia fué por falta de obediencia á sus órdenes en la retirada, y que no le fué posible evitar el revés. Pedia recursos, si no habia de abandonar aquel país, que ocupado por los enemigos pondria en peligro el valle de Aran, la plaza de Tremp y la Seu (1).

El baron de Meer, que habia permanecido en Barcelona hasta el 31 de Enero salió para Esparraguera con un convoy de víveres y municiones. El 2 se reunieron todas las tropas en Manresa; se organizaron en dos divisiones, mandada la primera de vanguardia por el coronel Clemente, y la segunda por el brigadier Salcedo: salen el 3 para Cardona, á donde llegan á las ocho de la noche á pesar de los esfuerzos del enemigo por impedir la marcha y apoderarse del convoy, y con uno de sal regresó el 4, teniendo que batirse en este dia y acampar en Suria. Vuelven el 5 á Manresa, atacan los carlistas los flancos y retaguardia; pero no impiden llegasen á aquella poblacion, donde se vieron algun tanto libres de tan molestos y tenaces enemigos. Hubo algunas pérdidas de una y otra parte, consistiendo las de los liberales en ocho muertos y unos setenta heridos.

Salcedo se ocupó hasta el 24 en fortificar á Suria, cuya conservacion importaba por ser base de maniobras: la abasteció Meer de víveres y municiones, y la dotó con la correspondiente guarnicion.

(1) El jefe vencedor publicó la siguiente orden general en los campos de Rialp:

«Voluntarios: Habeis cubierto de nuevos laureles las armas de nuestro amado rey, en la jornada de hoy, en que afortunadamente he estado encargado de vuestra direccion. El enemigo oculta su vergüenza en las murallas de Sort, de las cuales no saldrá más que para recibir una leccion nueva de su impotencia y cobardia; así se lo promete de vuestro valor, vuestro compañero de armas.—Matías de Vall.»

Se propuso Segarra atacarla y solo, consiguió algunas ventajas.

En el campo de Tarragona tenian lugar por entonces deplorables acontecimientos. Los nacionales de Reus, guiados por su ardor, salieron el 1.º de Marzo á batir á los carlistas, y apenas se separaron de la poblacion se vieron atacados por el Llarhc de Copons y atraidos hasta las hondonadas y barrancos inmediatos á Morell y Vilallonga, fueron derrotados con pérdida de unos ciento treinta hombres y algunos prisioneros, contándose entre unos y otros jóvenes de las más distinguidas familias de la villa, á quienes su honra condujo á su perdicion (1).

Gerri, que apenas cuenta cien vecinos, á pesar de dominarla dos altas montañas, no tener para su defensa más que unas débiles tapias aspilleradas, y haber rechazado siete veces á los carlistas, se vió sitiada con empeño. Su escasa milicia nacional y la compañía de francos que guarnecía el pueblo, mandada por Periquet, se aprestaron á su defensa cuando el 25 de Febrero supieron la aproximacion de los carlistas, que en número de unos ochocientos hombres mandados por Torres, establecieron formal sitio lanzando sobre la villa una lluvia de balas y proyectiles. La puerta de Sort y algunas casas fueron destruidas con bala rasa, abriendo con ella más de una brecha practicable; pero no se atrevieron á dar el asalto, y sacos de tierra llenaban al punto aquellos vacíos. Acuden los sitiadores á los trabajos de mina; conmueve su esplosion las casas próximas á la puerta de la Pobla; se unen las fuerzas del inmediato mando de Segarra á las de Torres; intiman entonces la rendicion, esperando impusiera á los sitiados el número de sus enemigos y les contestan que *la villa de Gerri no se rendirá mientras respire uno solo de sus defensores*. Continúan las hostilidades; se apoderan los carlistas el 9 de Marzo del arrabal estramuros; pero le incendian los sitiados en una salida y le abandonan sus nuevos pobladores. El 11 retiraron la artillería, y las tropas liberales hicieron el 12 levantar el sitio, despues de una reñida accion que costó la vida al brigadier que la mandaba, y hubiera sido terrible para los liberales á cumplir Tristany lo que se le ordenó.

Habíanse propuesto los carlistas al atacar á Gerri, distraer al baron de Meer de su propósito de desalojar á sus contrarios de Ripoll; pero el jefe liberal, despues de batirse con Tristany en Biosca el 1.º de Marzo, se cuidó principalmente de apoderarse de aquella villa que Segarra trató de conservar levantando sus fortificaciones, guarneciéndola debidamente y encargando á su gobernador resistiera hasta ser socorrido. Acude el baron más pronto de lo que esperaban sus enemigos, y no consi-

(1) El Dr. Mata describió este hecho en un poema titulado *Gloria y Martirio*.

derando su gobernador deber sostenerse por estar sin concluir las obras de defensa, la abandonó (1). Meer la ocupó el 16.

En la madrugada del 29 de Marzo penetró Segarra en Esparraguera situada sobre la carretera de Barcelona á Manresa; pero tuvo que abandonarla por no poder vencer la resistencia de la guarnicion que se recuperó de la sorpresa.

Para ahorrar nuevas operaciones sobre este punto, le fortificó y guarneció.

Las inmediaciones de Suria fueron el 5 y 6 de Abril teatro de empeñada lucha, quedando los liberales dueños del pueblo, á costa de mucha sangre. Unos y otros se atribuyeron la victoria.

El 9, Carbó, con más valor que el que la prudencia exigia, y con notable inferioridad de fuerzas, trabó reñida accion con Brujó y Zorrilla en los campos de San Quirse, guareciéndose en este pueblo; renovóse la pelea en la mañana siguiente y dias consecutivos, y sobre lo crítica que era la posicion de Carbó, no podia Meer socorrerle; lo que sabido por los carlistas, que interceptaron el parte en que le prevenia además abandonara la poblacion, negaron el pase para unos 300 heridos. Trata entonces el jefe liberal de abrirse paso con la bayoneta, y algunos ginetes, y despues de una reñida accion en la que Brujó fué herido, y otros jefes de una y otra parte, regresó Carbó á San Quirse, que se estaba fortificando.

Tristany sorprendió de noche, á los siete dias, la villa de Monistrol de Monserrat, donde degolló, no solo á los que le resistieron, sino á indefensos ancianos, débiles mujeres é inocentes niños, y esto á la vez de saquear el pueblo y autorizar á su gente para toda clase de escesos. Unos cincuenta hombres que se refugiaron en la iglesia, incendiada para vencerlos, se resistieron valientes hasta que á los dos dias les salvó Meer, y ahuyentó á los carlistas.

RENDICION DEL FUERTE DE ORIS.—UNA SORPRESA.—INSTRUCCION DEL EJERCITO CARLISTA; COLEGIO MILITAR; REEMPLAZO.—DISPOSICIONES DE MEER.—SORPRESA EN SARREAL.

II.

El 27 de Abril sitió el baron de Meer el fuerte de Oris, y aunque duró algunos dias la resistencia, nada tuvo de heróica, y capituló la guarnicion antes que Segarra la socorriese.

(1) Segarra mandó prenderle para juzgarle y fusilarle.

En Mayo prepara Arbones una emboscada á la guarnicion de Cornudella, que acostumbraba á salir diariamente á recorrer los términos de Ambarca y Uldemolins: esconde el carlista su gente en paraje oportuno; se acerca en breve la vanguardia de la columna que salia, y á la señal convenida la acometen á la bayoneta; carga luego la caballería y se dispersan los sorprendidos liberales, á refugiarse al resto de sus compañeros, que al adelantarse á vengar la derrota, hallan abandonado el campo por los carlistas.

La série de desastres que estos habian experimentado antes de este suceso, pudo convencer á sus jefes de la mala situacion en que se hallaban respecto de sus enemigos, á quienes no podian vencer sin dar al ejército la organizacion de que carecia, y hasta conseguirlo, se propuso Segarra permanecer á la defensiva, prohibiendo igualmente á las demás columnas que emprendieran operaciones. Desde entonces, aquellas fuerzas que solo sabian andar bien y ser valientes, y no creían se necesitase más que saber disparar un fusil con buena puntería, y esponer heroicamente la vida, se dedicaron á recibir la instruccion que les dieran sus jefes, aprendiéndola estos en academias, ejercicios y en conferencias. Algunos jefes y algunos batallones podian presentarse por modelo; pero eran los menos. Con los cadetes y oficiales jóvenes subalternos, se estableció un colegio militar en Borrada, en el que tambien ingresaron los cabos y sargentos de la clase de estudiantes (1).

Segarra procuró además aumentar el número de su gente, que habia experimentado grandes bajas, y de acuerdo con la junta se decretó el 20 de Junio un reemplazo que aumentó considerablemente los batallones (2).

La parte administrativa y económica del ejército, no fué menos atendida por aquel jefe que puso los cimientos de la obra que completó más adelante el conde de España.

Al baron de Meer parecian ocuparle en tanto casi idénticos cuidados, pues le vemos cuidarse en abastecer de víveres y municiones á Suria y Oris, que debian servirle de puntos estratégicos, y le importaba su conservacion; por eso les fortificaba y tambien á Panadés. Las tropas necesitaban igualmente alguna organizacion, y se la dió. Habia que aten-

(1) Trasladado este colegio á Solsona volvió á Borrada, cuando el 27 de Julio se apoderó Meer de aquella ciudad.

(2) En esta quinta, declaraba el art. 1.º obligados al servicio de las armas á todos los solteros y viudos sin hijos, desde la edad de diez y siete años hasta la de cuarenta y cinco.

Se eximian de entrar en sorteo satisfaciendo 1,000 rs. ú ocho fusiles con bayoneta y canana; y verificado el sorteo habia que satisfacer 4,000 rs. ó treinta y dos fusiles, ó dos caballos de marca con sus monturas.—Artículos 6.º y 7.º

der á los continuos movimientos por el territorio catalan, á la conduccion y custodia de los convoyes y á la seguridad de los pueblos; que sustituir algunas autoridades por otras de mayor confianza; que desarmar y reorganizar la milicia nacional de Reus y Tarragona; reponer algunos ayuntamientos en puntos tan interesantes como Reus, y dictar en fin, otras providencias para asegurar el órden, que consolidó al pasar á Barcelona, y era una garantía para que los esfuerzos del ejército no fueran estériles.

En el ínterin, al pasar por Villafranca el 11 de Junio la guarnicion liberal de Villanueva y Geltrú, fué sorprendida con alguna pérdida, y el 21 se introdugeron sigilosamente algunos carlistas en Sarreal, se escondieron eu una casa, acecharon el momento en que salieran de la iglesia los liberales que en ella pernoctaban para defenderla, salieron, en efecto, sin el menor recelo, y una descarga á quemaropa mató á algunos, y se retiraron en seguida los agresores.

En este mes, y en el siguiente de Julio, hubo algunas escaramuzas de escasa importancia.

VICISITUDES DEL CONDE DE ESPAÑA.—SU ENTRADA EN BERGA.—TOMA EL MANDO DEL EJERCITO.

III.

Despues de los sucesos que dejamos narrados en el tomo primero de esta obra, y en los que tan principal papel jugó el conde de España, poco nos resta que decir de los antecedentes de tan triste personaje; pero para reanudar los hechos de su vida, manifestaremos de paso que, poco antes de los acontecimientos á que dió lugar la llegada de Llauder á Barcelona en diciembre de 1832, varios emisarios carlistas se dirigieron al conde, por medio del de Villemur, gobernador de la ciudad, para comprometerle á no obedecer el decreto que mandaba jurar á la princesa: le aconsejan fusilar á Llauder cuando se presentara á tomar el mando de Cataluña; que llamara á las armas á los catalanes, y reuniéndolos á las tropas de línea que tenia á sus órdenes, marchase á Madrid á libertar á Fernando de la camarilla que decian le rodeaba. El respeto profundo del conde, por la autoridad del rey, y la delicadeza de su conciencia, no le permitieron escuchar estas proposiciones, y la ocasion única y el tiempo más precioso fueron perdidos.

Llega Llauder, y el conde, sin atender á nuevas instancias, se retira a Mallorca. De aquí se fugó en la noche del 25 de Enero, á bordo de un buque sardo fletado al intento, con direccion á Génova, de donde salió el 5 de Abril para Marsella, arribó á esta el 7; á los diez dias se dirigió

á Montpellier, separóse de su constante amigo Aubrey, que le facilitó su fuga de las islas, y continuó su viaje á Tolosa de Francia.

De acuerdo con Mr. Villele, Calomarde y algunos otros, se ocupó en favorecer la causa carlista, siendo tan evidentes sus trabajos que la liberal juventud tolosana se pronunció en su contra, y tuvo el conde que abandonar la poblacion, y trasladarse á su pueblo nativo, donde vivió alejado de la política, aunque la «Gaceta de Languedoc» y otros periódicos le suponían actor en todos los planes que se fraguaban. Temíanle, sin embargo, los gobiernos de España y Francia, le hacían variar su residencia, y en vano protestaba el conde su inocencia para librarse de tantas humillaciones y vejámenes.

Pero no le fué posible permanecer mucho tiempo indiferente: impulsado por algunos personajes, y especialmente por el emperador Nicolás, que le tenía entrañable afecto, se aproximó á la frontera de Cataluña, esperando que Guergué le facilitase la entrada, y ya vimos el éxito de esta tentativa.

Escortado el conde á Perpiñan, le condujeron á la ciudadela de Lille, encerrándole bien vigilado. Se finge enfermo y tiene el valor de estar en cama diez y ocho meses, dejándose crecer la barba y hasta las uñas, no hablar y pasar el tiempo entregado á la lectura y á la oracion. Halla medio, sin embargo, de estar en relaciones con el real carlista y sus amigos de Cataluña, sin escribir ni recibir cartas.

Llega el tiempo de reemplazar á Urbiztondo, y le nombra don Carlos presidente interino de la junta del Principado, queriendo don Carlos que examinara con prudencia su actual estado y se lo comunicara, así como los sentimientos de cada uno de sus individuos, juzgándolo todo por sí, ya que tan desunidos estaban los vocales, y evitara sus divergencias, hijas de resentimientos y pasiones poco dignas. El conde de Fonollar, competentemente autorizado, es el encargado para procurar su evasion, y no le costó poco vencer la resistencia del de España, el único que consideraba capaz para reorganizar el indisciplinado ejército catalan y sacar la causa carlista de la apurada situacion en que estaba en aquel país (1).

Consigue la fuga del prisionero que marchó á Holanda, y provisto en el Haya de lo necesario, volvió á Francia, visitando por primera y última vez de su vida á Foix, donde se meció su cuna. Fiado á un contrabandista, atraviesa sobre sus espaldas los precipicios de la Maladetta; entra en la república de Andorra el 1.º de Julio y el 2 le recibe el Ros de Eroles en el valle de Urgel. El 4 se presentó en Berga con gran júbilo de los

(1) Cartas del conde de Fonollar á Arias Teijeiro, desde Toulouse. —Abril.

carlistas que veían en él su salvador, y que le recibieron como podían haber recibido al mismo don Carlos; pues ni la formación, las músicas, iluminaciones, campaneos, ni aun el estampido del cañón, faltó para solemnizar su triunfal entrada, que forma un elocuente antítesis con el trágico fin que le ocasionó después la misma junta de Cataluña, que no encontraba ahora palabras bastantes para expresar su contento por la presencia del anciano general. Tomó este inmediatamente el mando, y publicó una alocución á los catalanes y otra á los voluntarios (1).

(1) Catalanes: Al encargarme del mando del ejército y de la presidencia de la real junta superior gubernativa del Principado, obedeciendo á la voluntad del rey nuestro señor (Q. D. G), quisiera poderos anunciar el fin de vuestros sufrimientos, el término de esta guerra fratricida. Si en este momento me es imposible presentaros tan halagüeña perspectiva, no dudeis, catalanes, que el proporcionaros cuanto antes la suspirada paz, será el objeto constante de mis deseos, si seguís la senda que la religión os manda, que el deber de fieles vasallos os prescribe.

Al contemplar los templos del Altísimo profanados, sus ministros bárbaramente asesinados, los asilos de la virtud violados, todos los hombres de bien vilmente perseguidos, vuestros campos talados, vuestras fábricas incendiadas, vuestra industria aniquilada, vuestro comercio abatido, mi corazón se oprime y gime. Reparar tantas desgracias, aliviar en lo posible vuestros males, reconciliar los ánimos que se hallan divididos, y abrir de nuevo las puertas de riqueza y prosperidad á vuestro ingenio, es todo mi anhelo. Para lograr cuanto antes tan apetecidos bienes, dos circunstancias son absolutamente indispensables, subordinación y disciplina en el ejército; docilidad y buena fé en los habitantes pacíficos. La lealtad y el valor heroico del soldado me aseguran las primeras; vuestras virtudes y vuestro propio interés me garantizan las segundas.

Bajo estas sólidas bases y con el auxilio del cielo, voy á emprender tan útil y santa obra, secundado por los beneméritos individuos de la real junta que tengo el honor de presidir, y por los valientes jefes del ejército, por vosotros todos. Harta sangre española se ha vertido; hartos laureles regados con tan precioso abono ostentan su lozanía. De vosotros depende el que nos dediquemos exclusivamente á cultivarlos de un modo más útil y glorioso uniéndolos al frondoso olivo. Olvidemos pasados errores. Convenzámonos que solo bajo el suave y paternal cetro de nuestro adorado y magnánimo soberano podemos hallar nuestra felicidad; su recta justicia da seguridad y esperanzas lisonjeras á los leales; su innata clemencia á los incautos. Hagamos un comun esfuerzo, y dentro de muy breves días podremos llenar de gozo el corazón de S. M. diciéndole: Señor, en Cataluña no existe ya la discordia revolucionaria. La constancia de los fieles, la vuelta á la razón de los seducidos y el sincero arrepentimiento de los obstinados, la han destruido para siempre.

Catalanes: Séame permitido derramar con vosotros este bálsamo consolador en el alma del más virtuoso de los reyes, y acabaré con placer mi anciana carrera.—Berga 4 de Julio de 1838.
—El conde de España.

Voluntarios: La Divina Providencia, libertándome de mil peligros, y la real piedad del rey nuestro señor nombrándome vuestro comandante general, me proporcionan poder cumplir el más ardiente voto de mi corazón; triunfar ó perecer con vosotros, defendiendo la más justa y santa de las causas. La victoria coronará vuestro heroico valor. Para que este sea fértil productor de toda serie de prosperidades, son indispensables la más exacta disciplina y ciega subordinación. Siendo realistas y catalanes, ¿quién se atreverá á dudar poseéis tan preciosas virtudes? Estoy seguro, y esta idea me complace hasta el extremo, que vuestra docilidad me hará olvidar los castigos que las leyes imponen, y agotar, si posible fuese, las recompensas con que S. M. está siempre pronto en premiar á sus valientes defensores.

No olvideis, valientes voluntarios, que las armas que empuñamos solo deben derramar sangre enemiga en el campo de batalla; nunca arrancar lágrimas á los pacíficos habitantes, de

ANECDOTA CURIOSA.—ESTADO DE LAS FUERZAS DE IBAÑEZ.—PRIMERAS
PROVIDENCIAS DEL CONDE DE ESPAÑA.

IV.

En medio del contento que produjo el mando del conde, temian algunos la reproduccion de terribles conflictos; porque entre los castigados por él en 1830, se hallaba don Manuel Ibañez, enviado á Ceuta por carlista, y ahora al frente de la columna de Tarragona, y conocido por *Yarch* (largo) *de Copons*, uno de los hombres más audaces y terroristas.

Al mandar el conde se le reunieran todas las fuerzas de Cataluña, dejaron de hacerlo los seis fuertes batallones que mandaba Ibañez. No hizo demostracion alguna al saberlo, y á la tarde siguiente monta á caballo, y acompañado de algunos oficiales de estado mayor y miñones, y atravesando terrenos escabrosos y de noche, llegan al alba á una casa aislada, se detienen en ella, duerme tranquilo el general, y al ponerse el sol siguen todos su camino atravesando el fértil valle de Conca en medio de un silencio sepulcral, pues ni se atrevian á hablarse al oido los que acompañaban al conde. Al aproximarse el nuevo dia se detienen en una llanura y se apean. El crepúsculo comienza á rosear una estensa planicie, que se presenta á aquella caravana como uno de los más vistosos y magníficos panoramas; á sus piés se veia una poblacion de la que se elevaban espesas nubes de humo; algunas hogueras de trecho en trecho, alrededor de la villa, anunciaban un vivac. Habla entonces alto un oficial de la escolta, y volviéndose el conde, dice con una calma imponente :

—Haré fusilar al primero que pronuncie una palabra.

Continuó sus indagaciones sin que nadie las comprendiera, y á la clara luz del sol distinguen todos un gran conjunto de tropas á un cuarto de legua. Oyese el toque de diana y todos se animan: llega la voz de algunas órdenes, se forman las tropas en cuadro, y dejan los acompañantes del conde escapar un grito de sorpresa al comprender que son carlistas. Lánzase entonces súbitamente el conde á caballo; le siguen todos á galope tendido por la pendiente de la montaña; llegan al medio

quienes debemos ser el más firme apoyo, el más seguro consuelo. Vean los pueblos en cada uno de vosotros un libertador. Seamos impertérritos en el combate, generosos en la victoria, y no dudeis nos grangearnos, observando esta conducta, el aprecio y admiracion de nuestros amigos, mereceremos el respeto y gratitud de los incautos, seremos el terror y espanto de los perversos, y contribuiremos poderosamente á colocar en el trono del santo rey á su legítimo y heroico sucesor, en cuya digna é inmortal empresa se gloria de hallarse á vuestro frente vuestro comandante general.—El conde de España.—Berga 4 de Julio de 1838.

del cuadro, descendiendo el general de su caballo, se aproxima á un hombre de gigantesca talla apoyado sobre un sable y rodeado de una sesentena de oficiales, le abraza, y volviéndose en seguida hácia la tropa, la dice con voz conmovida:—«Ved aquí el orgullo de Cataluña, el mejor servidor del rey y mi mejor amigo: honor y gloria á don Manuel Ibañez y á la division de Tarragona.—Y tú, hijo mio,—dirigiéndose al coronel Ibañez,—yo te nombro brigadier en nombre del rey, y á vosotros, soldados, concedo la gratificacion de una semana de paga, porque vosotros servís á Cárlos V y no á Cárlos con los cinco dedos.»

El efecto de esta escena teatral fué completo: los gritos y aplausos resuenan estrepitosos y entusiastas, é Ibañez lloraba enternecido.

El conde vuelve á montar, y revista la division. Ibañez estaba á su lado sobre su grande alazan andaluz que hacia más sobresaliente la singular altura de aquel hombre atlético; vestia gorro catalan, flotando atrás su larga borla, zamarra y un pantalon guarnecido de cuero, una carabina pendia de la silla, y al lado un sable descomunal. Su gran caballo se encogia bajo la presion de sus rodillas. Sus tropas carecian de uniforme: llevaban, á guisa de capotes, unos cobertores de lana rayados.

El general recorrió lentamente las filas; prodigó los saludos y loó altamente la belleza y la fuerza verdaderamente notables de esta raza de hombres. Dispuso el pago de la soldada y para los uniformes, añadiendo que los vestiria «como merecian tan buenos mozos.» Colocado luego en medio de ellos, les dijo:

—Bien, hijos míos; pero veo que no teneis bayonetas, y la bayoneta es el arma del valiente; los cartuchos se derraman é inutilizan con la humedad, en tanto que aquella siempre permanece fiel; no os las puedo dar, pero el enemigo tiene muchas; nosotros iremos á buscarlas.

Esta valiente alocucion es interrumpida por nuevas aclamaciones. Desde este dia se consagró Ibañez al conde de España, y le sigue ahora con sus seis batallones.

Ya lo hemos dicho en otra obra hablando de este personaje: sus primeros cuidados fueron restablecer el órden y la disciplina en aquellas partidas desbandadas. A la junta, que hasta entonces obraba á su placer con los comandantes generales, la envió á residir á un pueblecillo colocado entre los cañones de Berga y su cuartel general de Caserras, prohibiendo á sus individuos alejarse de aquel lugar sin su permiso.

Establecióse un órden severo en la administracion y en la hacienda, y se puso término al vandalismo de los jefes de partidas, castigando á algunos de una manera ejemplar, y reemplazando á otros con dignos oficiales.

Las tropas recibieron uniformes y víveres: planteóse un sistema or-

denado de contribuciones, y se vieron los pueblos algun tanto libres de las vejaciones de una soldadesca desenfrenada.

Numerosas dificultades se oponen á España, y las vence: para establecer un órden y cambios tan grandes, le basta su enérgica resolucion y tiene aun tiempo de ocuparse de los más pequeños detalles. Establece correos para pasar el Ebro y sostener una activa comunicacion entre Morella y Berga, y Cabrera y el conde pueden coordinar sus operaciones, que toman desde entonces nuevo aspecto, especialmente en el Principado, donde ya son más ordenadas y militares.

CONQUISTA DE SOLSONA.

V.

Mientras el nuevo jefe carlista se ocupaba en preparar su gente al combate, el baron de Meer, que veia establecido el centro del poder enemigo en Solsona, con fuertes como para desafiar á los liberales, y algo más desembarazado, dejó fortificados y guarnecidos los puntos que convenia conservar, y marchó á buscar á los contrarios en su asilo, llevando artillería, parques y víveres. Muévase el 19 de Julio para la alta montaña; sube á brazo las piezas de cañon á la parte superior de Biosca, sobre el camino de Solsona; preséntanse los carlistas el 21 observando la marcha del ejército; se combate con gran fuerza y número, y les contienen los liberales, logrando este mismo buen éxito al llegar frente á la ciudad, sobre una corta fuerza que cerca de la posicion de las Comas, estaba en comunicacion con la plaza.

Al acercarse izaron los carlistas el negro pendon en la torre, con el lema: «victoria ó muerte.» El baron estableció su cuartel general en las Comas; la artillería sobre el camino que conduce á Solsona, y la vanguardia y segunda division á ambos lados. Algunas compañías fueron destinadas á circunvalar la plaza, y hacer fuego durante la noche para molestar á sus defensores.

El 22 se reconoció el recinto, se señaló el punto de ataque, se dispuso la ocupacion del castillo de Castellvel y la traslacion de la artillería del parque al punto del combate. Se construyó la batería de sacos de tierra, se formó una caponera de comunicacion del campo con la batería, y á las tres de la tarde estaban las piezas y morteros en disposicion de jugar. Se intimó la rendicion, que fué despreciada, y se rompió el fuego, que duró dos ó tres horas.

Prévio el reconocimiento practicado por la noche, se estableció con celeridad y sigilo la batería de brecha dirigida al hospital, á veinte y ocho varas de distancia. Aunque pudo hacer fuego desde el amanecer,

no se rompió hasta las tres de la tarde, y á las seis ya habia dos agujeres sobre un tambor ó corona exterior del hospital. Las dos compañías de vanguardia, destinadas para el asalto, le emprendieron valientes al son de las músicas, bajo el apoyo del 2.º batallon de Zamora, que se adelantó al efecto. Los asaltantes triunfaron, arrojando á sus enemigos á la poblacion y de esta al palacio episcopal, que era el principal punto de defensa. A las nueve de la noche ocuparon los liberales la plaza, y se sitió á los carlistas en su fortaleza, contra la que se construyó una batería.

Las fuerzas que habia en observacion de los sitiadores hicieron el 25 un amago sobre la segunda division, que dió frente, concurriendo á esta diversion el general en jefe y la batería de á ocho. Sin resultados notables, continuó estrechándose el sitio del palacio, ccntra el que se rompió el fuego por la tarde, cesando en breve para formar nuevas baterías.

Segun un espía que se prendió, el conde de España avisaba á los sitiados se mantuviesen firmes é hicieran un esfuerzo á su aproximacion para salir por la parte del puente, y unírsele cuando vieran dos hogueras encendidas. Viéronse estas al despuntar el alba del 26, y el campo liberal se aprestó al combate, que no tuvo lugar hasta las ocho de la mañana y cuando menos se esperaba. Entonces aparecieron impetuosamente los carlistas, haciendo fuego sobre las avanzadas de la segunda division, que fueron arrolladas, y hubieran sido funestas las consecuencias que resultaron del choque, á no tener asegurados dos puntos en dos casas aspilleradas, con lo cual, y la llegada de un socorro oportuno, se contuvo al carlista. La tercera division se oponia al mismo tiempo á la masa que se le presentó, y verificó un cambio de frente con el cual, amenazando la derecha y centro del enemigo, le obligó á retirarse escarmentado por la segunda division, que con la tercera volvieron á sus campos á descansar, sin que por esto cesaran sus privaciones, ni dejaran de alimentarse con las patatas y grano que recogian, por carecer de pan desde el 23.

Vuelve á romperse el fuego contra el palacio; pero sus defensores supieron apagarlo con los suyos elevados. Cubrieron además la parte superior de la torre, tiraron desde ella piedras, trataron de producir el incendio en una casa inmediata para molestar á los operarios y sirvientes de las baterías, y lograron así hacer nulo el efecto de la artillería.

Crítica iba á hacerse la situacion de Meer, si no le librara de este conflicto un oficial de granaderos de Oporto, llamado Moré, que se ofreció á establecer una batería cubierta además de la primera. Reconocida la importancia de esta obra, se ejecutó por los granaderos de Oporto, y el 27 ya estaba formada la batería á salvo de los fuegos carlistas. Róm-

pese á las once de la mañana, y á los sesenta y cuatro disparos se abre una brecha, aunque á bastante altura. Se introduce la conster nacion en los sitiados y desean capitular. Quiere Meer se rindan á discrecion, confiando en su generosidad y clemencia, no menos que en la de la reina, y en esta confianza salen del palacio unas quinientas personas entre paisanos y mujeres y hasta setecientos carlistas armados, siendo además presa del vencedor buen número de armas, artillería, municiones, mulas y caballos.

Más que el triunfo material importaba el ascendiente moral que ganaban allí los pendones liberales á costa del que perdian los carlistas, que se creian invencibles en aquel baluarte que ostentó la bandera negra y defendia Mondedeu, que tan mal parado quedó con su gente.

La gran cruz de Cárlos III fué el premio conferido al baron de Meer, por esta conquista que facilitó Moré, sin que por esto se amengüe en nada el mérito del baron.

SITUACION DEL CONDE DE ESPAÑA. — ORGANIZACION DE SUS FUERZAS. —

CARACTER DEL CONDE.

VI.

Mucho incomodó al conde de España la pérdida de Solsona, y demostró en esta ocasion la irascibilidad de su carácter. No podia comprender cómo dejaron de efectuar la salida, aun abriéndose paso á la bayoneta, y á costa de alguna gente, cuando atacó á los sitiadores y los puso algunos momentos en bien crítica situacion. Es verdad que habia sido aprendido un espía, pero pasó otro.

Hombre de buenos conocimientos militares el conde de España, le indignaban estos sucesos; pero ellos le daban á comprender perfectamente lo poco que aun podia esperar de algunos jefes que, sin dejar de ser valientes, tenian muy limitada inteligencia, y en especialidad en cosas de guerra.

Esta debia variar completamente de aspecto, y el conde se sentia con fuerzas para hacerlo, á pesar de los obstáculos que se opondrian á su resolucion. Pero era demasiado altivo y dominante su carácter, enérgica su voluntad y su autoridad absoluta, y con tales ayudas bien podia dar cima feliz á su empresa.

Para algunos, el no haber levantado el sitio de Solsona, era una demostracion, si no de impericia, de que no servian para aquella clase de guerra los militares afamados, y el ver fracasar al conde en su primera operacion, lo consideraron mal precedente; pero aturdia á todos el aura popular que rodeaba al nuevo jefe, y en el comun deseo de que cambiara el aspecto de la guerra en Cataluña, esperaron.

Bien conocia el conde su situacion y que sus fuerzas estaban muy lejos de igualar á las de su contrario en número ni en disciplina, ya que no las escedieran en valor: comprendia tambien que no poseia fuera de Berga, más que dos puntos fortificados, San Llorens de Moruñys y el santuario de Nuestra Señora del Horts; que su enemigo ocupaba ocho plazas fortificadas, y una estension de unas treinta leguas, las plazas marítimas y las poblaciones limítrofes al camino de Aragon á Barcelona; pero no se entrega á la aficcion que le causan algunos contratiempos, y resuelve indemnizarse en la campaña de otoño.

Al llegar el conde á Caserras, que era donde habia establecido su cuartel general, formó tres cuerpos de operaciones, y una division de reserva. Porredon mandaba el primero, de cuatro batallones; ocupaba uno de estos el cuartel general, y los tres restantes, con su jefe, recorrian las fronteras del Alto Aragon.

El segundo el coronel Castell, y de sus cinco batallones uno estaba en el cuartel general, dos en Berga y los otros en las montañas.

Guiaba el tercero el brigadier Ibañez, y sus seis batallones ocupaban las fértiles llanuras de Tarragona.

La reserva, compuesta de igual número de batallones, la mandaba el brigadier Brujó, y operaba entre Berga, Vich y Gerona, con encargo de efectuar los reclutamientos.

El total de estas fuerzas era de veinte y un batallones á que redujo los veinte y tres que habia. La artillería era escasa: la principal guarnecia á Berga, San Llorens y el fuerte del Santuario. Era, sin embargo, suficiente para dar que hacer á los enemigos, y aceptar con ella respetables acciones, siendo bien dirigida. Las piezas desmontadas se trasportaban por mulos á través de las montañas, y bajo el mando de un anciano teniente coronel estaban encargadas dos compañías de hacer el servicio. Conocida la necesidad de aumentar la artillería, se estableció en un antro de las montañas una fundicion de cañones que se barrenaban en Berga.

La caballería constaba de doscientos caballos mandados por el coronel Camps; y al decir de uno de los mismos carlistas, el jefe y los soldados formaban el cuadro más ridículo del mundo: aquel, sobre todo, era un compuesto de maton espanol. Su sable eran dos hojas soldadas, porque tenia por muy ligera una sola. Ocasion hubo, y lo contaba con una sangre fria imperturbable, en que hallándose en una refriega, dió tanto sablazo por espacio de algunas horas, que se apretó su mano de tal modo á la empuñadura, que fué necesario meterla en agua caliente para que la soltara. Cabrera envió además dos brillantes escuadrones del regimiento de Tortosa mandados por Beltran.

Difícil era sin duda luchar con estos medios contra superiores fuer-

zas, y las continuas decepciones que inutilizaban los planes mejor combinados, y es de admirarse en verdad el mérito del general que emprendió en aquellas circunstancias tamaña empresa. Pero nada le arredraba, y en medio de la monotonía de su vida en el cuartel general, ni reposaba la actividad de su espíritu, ni dejaba descansar á los demás. Abundando en ideas extravagantes, habíase acostumbrado á reprimir los sentimientos de su ternura que consideraba como debilidades. De aquí aquella continua lucha entre sus destellos de bondad y el rigor, y aun la crueldad, que consideraba como un deber, y que le inducía á los extremos horribles que han manchado su memoria. Cuando dispensaba favores, parecía arrepentirse en breve, y ordenaba cosas tanto más severas cuanto mayores habian sido aquellos. Tratábasele frecuentemente, dice Lichnousky, de mónstruo, de bestia feroz, de tigre, prodigándose tanto este último epíteto, que leyendo un dia el conde en el *Eco del Comercio*, que se daba este adjetivo á Palillos, dijo sonriendo: *Véase una usurpacion, porque solo soy yo el tigre legitimo.* «Yo he visto al conde de España, añade el escritor carlista citado, inexorable si se trataba de castigar el vandalismo, la insubordinacion, las villanías, la desercion; pero nunca le he encontrado injusto ni arbitrario. Aferrado en sus convicciones, ninguna consideracion, ningun ruego, influia en él cuando se trataba de lo que consideraba un deber. Por esto castigaba más severamente á los oficiales que á los soldados, y su rigor aumentaba segun la categoría del culpable. Daba á sus juicios la mayor publicidad para impresionar é imponer á las masas por el ejemplo. Tardaba en sus resoluciones, pero despues de pronunciarlas con voz firme, ya no habia apelacion y se ejecutaban.» El siguiente suceso que refiere y nos han asegurado testigos oculares, comprueba las precedentes líneas; sin embargo de que aun tendremos ocasion de presentar hechos que demuestran la crueldad del conde, si no estuviera ya demostrada en lo que dejamos manifestado al tratar de los acontecimientos de Cataluña de 1829 y 30.

Denunciáronle unos paisanos que tres sugetos enmascarados, que presumian fueran oficiales carlistas, habian sorprendido una noche varias granjas aisladas, y atando á sus habitantes á los árboles, les obligaron con las más crueles amenazas á que les entregaran cuanto dinero poseian. Lleno de cólera, jura el general por la Virgen de Monserrat, hacer una venganza ejemplar: da al instante órdenes secretas al jefe de los miñones, y veinte de ellos fueron encargados de apresar á los culpables. Cuando partieron se tranquilizó algo, pero era tal su irritacion que nadie osaba hablarle. Dos dias despues condujeron los miñones á tres oficiales, uno era ayudante de Tristany, los otros dos tenientes de su partida. Poco tiempo antes les habia enviado el general en expectativa á un depósito. Reúnese al momento una comision militar, se les interro-

ga, y convictos, son condenados en el acto. Envíales el conde un confesor, y al dia siguiente son fusilados en presencia de todo el ejército: él mismo asiste á la ejecucion con su estado mayor y todos los empleados. Al ir á hacer fuego, dirige á las tropas una corta alocucion, cuenta la historia del crimen y da la señal. Al caer las víctimas se descubre, y volviéndose hácia su acompañamiento, dice: Señores, oremos por el alma de los difuntos (1).

MARCHA MEER A GUISONA.—SU REGRESO A SOLSONA CONDUCIENDO UN CONVOY.

VII.

Las tropas que conquistaron á Solsona estaban hambrientas, y dejando competente guarnicion y los víveres posibles, apresuró Meer su regreso, en el que se vió hostilizado por los carlistas que se aprovechaban de la escabrosidad del terreno para molestar la marcha de aquella gente fatigada y no bien alimentada. Dejó el jefe liberal sus heridos en Guisona, y aprestó un convoy para volver con él á la ciudad conquistada.

(1) Lo restante del dia lo pasó en profundo silencio; viósele sentado al lado del fuego de la cocina; las lágrimas corrian por sus megillas, y más de una vez se le oyó decir: ¡aun tres!

Pocos dias despues conducen al campamento á dos que habian cometido algunos robos. Entre sus armas se encuentran dos cuchillos, dentellado el uno. A la vista de este arma prohibida, esperimentó el conde un verdadero acceso de furor: hace tocar generala; forma el cuadro; colócase en medio al desgraciado poseedor del cuchillo, el cual se le ponen á guisa de mordaza, y se le condena á pasar diez veces por baquetas. A las dos primeras vueltas cae medio muerto, ordena el conde le cure cuidadosamente el cirujano, y cuando se restableció fué fusilado.

Tan crueles escenas las trazamos con repugnancia; pero atenuemos su horrible efecto con otras más gratas. Despues de la pronta rendicion de la guarnicion de Solsona, su jefe el coronel Mondedeu, fué hecho prisionero y encerrado en el castillo de Barcelona. Tratábase del cange de prisioneros, y la esposa de Mondedeu se arroja á los piés del conde de España, suplicándole comprenda á su marido en el cange: era esta una jóven portuguesa de diez y seis años apenas, de arabesca fisonomía y de grandes y brillantes ojos negros: sus formas delicadas, su juventud, las lágrimas que vertia á los piés del anciano general la prestaban un encanto irresistible. Estaba España tan enmudecido como embarazado: la consueta del modo más afable, pero ella rehusa levantarse antes de recibir su palabra de caballero: el conde eludia siempre contestarla, aunque con mucha dulzura; la colma de atenciones; la convida á comer; la da el brazo para conducirla á la mesa; la sirve él mismo de todo lo mejor con una verdadera galantería española; pero permanece inexorable. Cuando ella queria comenzar á hablar de su marido, la interrumpió diciéndola: Evítadme por favor, señora, el dolor de renovaros mi negativa.

Hase dicho que sufría el general en no acceder á los deseos de aquella mujer; porque poniendo en libertad á Mondedeu, se hubiera visto obligado á formarle consejo de guerra y á hacerle pasar por las armas por su sospechosa conducta en Solsona; pues lo más dichoso para él era permanecer prisionero. Esto no se lo queria decir á su mujer.

El conde de España que habia estado en observacion de los movimientos de su contrario, y que se hallaba en terreno favorable para hacerle frente, pudiendo escoger posiciones ventajosas, en cuanto supo la intencion de Meer, hizo ocupar los caminos de Biosca y Torá, y se situó él en el punto intermedio de San Pedro de Pardullés.

Al saber que los liberales pronunciaban su movimiento el 3 de Agosto por el primero de los caminos citados, reforzó las fuerzas que le defendian, oponiendo así una resistencia que entorpeció mucho la marcha del convoy que llevaba Meer á Solsona: hubo que combatir en el Estany y sierra de Xuriguera, de la que se enseñorearon los liberales, dirigiéndose España á las Birlotas, donde pernoctó. En la mañana del 4 estableció sus tropas á la izquierda del camino de Biosca y en la altura de Peracamps, y al seguir su marcha las fuerzas liberales que pernoctaron en la sierra de Xuriguera, comenzó de nuevo el pelear. El conde mandó á los cuerpos más avanzados no defendieran sus posiciones á todo trance, sino que entretuvieran al enemigo y se replegaran siguiendo la misma altura de Peracamps, ordenando el mismo movimiento á todos los batallones hasta llegar á la sierra de Boix. Proponíase con esto ir distraiendo las fuerzas contrarias é inspirándoles al mismo tiempo seguridad en el camino, avanzaran su convoy con pequeña escolta y cayera en la emboscada que, con cuatro compañías del batallon número 12 y dos escuadrones del regimiento de Tortosa, tenia preparada sobre la derecha.

Todo se ejecutaba puntualmente, y aunque con extraordinaria lentitud y á fuerza de horas, hizo el baron avanzar su convoy con no grande escolta, abrirse paso y llegar salvo á Solsona al anochecer.

Grande ingenio y no menor pericia tuvieron que emplear ambos caudillos contendientes, para apresar el uno y librar el otro el codiciado convoy, y es fama que el conde, al ver como se le escapaba de entre las manos la disputada presa, exclamó:—*¡Ah, bravo piloto! ¡Qué bien conduces tu nave!*

En estos dias de valiente pelear se derramó abundante sangre. Meer conquistó los laureles de estas jornadas, pero los vió asaz ensangrentados. Algunos pasos fueron sobre cadáveres.

La esperanza burlada, y las pérdidas que sufrió el conde, se propuso indemnizarlas, atormentándole en tanto el punzante y venenoso aguijon de la venganza.

REGRESA DE NUEVO MEER DE SOLSONA.—VILAFRANCA.—AGER.

VIII.

Despues de permanecer ocho dias el baron en Solsona, completando lo mejor que pudo las fortificaciones, emprendió la marcha para Suria

por el camino de Cardona. El conde se propuso volverle á atacar, para que se confirmase en la idea de que á pesar de la superioridad de sus fuerzas, no podia andar libremente en el país en que estaban los carlistas. Situóse con esta intencion en el santuario del Milagro, y el 7 fué á ocupar el puente de Goleron, sobre el rio Cardané, más tuvo que replegarse el 11 á cosa de una hora de distancia, porque habiendo llegado á Cardona las divisiones del campo de Tarragona y del Ampurdan, se hallaba entre dos cuerpos de ejército. Destacó, sin embargo, la tercera division y la primera brigada de reserva para que ocuparan la derecha del camino de Solsona á Cardona.

Meer salió de la primera al amanecer del 12 y se dirigió á la segunda por el camino más apartado de las posiciones carlistas, y aunque quisieron estos atacar, cuando pudieron alcanzarle sus fuerzas, ya entraban en Cardona los liberales, saliendo en seguida para Suria y Manresa.

Con la esperanza de poder alcanzar á algunos, marchó el conde aquella misma noche para apostarse en el Coll de Guineu, donde pudo abordar á la retaguardia de Carbó á la mañana siguiente, cargando con bastantes fuerzas, una pieza de montaña y un morterete; pero le faltaba caballería, arma allí necesaria. Liberales y carlistas experimentaron algunas pérdidas.

Habia el conde de España, desde su cuartel general del Milagro, destacado un grueso de infantería y el regimiento de caballería de Tortosa, que adelantándose con su buen deseo, practicaron el 8 un reconocimiento sobre Villafranca de Panadés, y atacaron á las fuerzas de su guarnicion que salieron á su encuentro: trabóse recio combate, y prefiriendo los liberales morir á entregarse á los facciosos, decian, hallaron unos doscientos hombres una muerte honrosa en el campo de batalla.

En cambio perdian los carlistas la villa de Ager, situada en el valle de este nombre y en la montaña de la provincia de Lérida, y que por su fortificacion era el cuartel general de los jefes de la division del Ros de Eroles. Sorprendida el 2 de Agosto por Ugarte, comandante de la línea del Noguera, con parte del batallon franco de chapelgorris que mandaba, vió ahora conseguido su anterior intento, frustrado algun tiempo antes por un espía carlista, que le obligó á aplazar su empresa, y marchar el 14 de Julio á batir al Tardá y cura de Viacamp, en el vado de Fet.

INACCION DE AMBOS EJERCITOS.—PLANES DEL CONDE DE ESPAÑA.—SU SALIDA DE CASERRAS.

IX.

A los acontecimientos que acabamos de referir, sucedió la inaccion de ambas ejércitos. El conde por organizar su gente, y el baron por no

creer quizá posible la ofensiva, limitándose á conducir convoyes que no dejaba de ser difícil empresa.

Solo algunas pequeñas escaramuzas tuvieron lugar en este período, y si en el meson de Fuseda, en las inmediaciones de Abelda, y en otros varios puntos triunfaron los carlistas, ya acuchillando á treinta soldados del regimiento de Albuera, sorprendiendo á unas compañías de francos, de las que hicieron prisioneros á los que no hallaron la muerte honrosamente en el campo, en otros encuentros triunfaron los liberales, y especialmente en el que el 25 de Setiembre tuvo la columna del Alto Aragon con Gravat, Llarch de Copons, cura de Viacamp y algunos más, dejando sobre cien muertos en el lugar del combate.

El conde de España, que veia por los triunfos que Cabrera obtuvo en Morella, Maella y Caspe, el ascendiente que tenia, y que por la proximidad del teatro de la guerra de uno y otro caudillo, podian combinar sus operaciones con mútua ventaja, le escribió á fin de Octubre diciéndole que contaba tantos años de general como él de existencia, lo cual no le impediria ponerse con sus tropas bajo las órdenes de un general victorioso que la Providencia parecia haber escogido para instrumento en la ejecucion de sus designios. Le enviaba dos planes: en el primero, dos divisiones de Cabrera deberian pasar el Ebro cerca de Flix, volver á la izquierda hácia Lérida, y unidas con una division catalana que habria ya tomado posicion sobre las alturas entre el Segre y Nogueras Ribagorzana, entrar en el Alto Aragon, y abrir una comunicacion con Navarra. Supone que Meer se veria precisado á oponerse á esta marcha, y durante este tiempo, España, con otras tres divisiones, caeria sobre sus comunicaciones. En el segundo, Cabrera deberia pasar el Ebro por Cherta ó Mora de Ebro, caer sobre Reus, una de las ricas ciudades de la costa que no estaba fortificada; reunirse allí á las divisiones de Ibañez y obrar en las llanuras de Tarragona. Antes que el baron pudiese acudir al socorro, se habria apoderado en rehenes de los más ricos capitalistas, y recogido todos los pertrechos de guerra que se encontrasen en el país. España, por su parte, atacaria al baron de Meer, que no podria avanzar más que con una parte de sus fuerzas al socorro de Reus.

No creemos desacertados estos dos planes, que no se ejecutaron por la repugnancia de Cabrera á dejar el teatro de sus operaciones; máxime siendo su constante y muy acertado propósito ir avanzando hácia el corazon de la monarquía, lo cual le prometia más ventajas que auxiliar al conde de España, pues tal era el objeto de aquellas combinaciones.

El jefe catalan no podia ya permanecer más tiempo inactivo; pero se hallaba sin dinero, segun le manifiesta el intendente, y manda llamar

á un oficial que al cabo de once dias vuelve conduciendo dos sugetos poderosos que sacaron de sus casas cerca de Zaragoza, en cumplimiento de las órdenes secretas que recibió. Aquellos prisioneros, los señores Pitarco y Peralta, de índole y condicion pacífica, fueron recibidos cortesmente por el general y obsequiados con finura. Al preguntar la causa de su prision, les dirige al intendente con sentidas palabras sobre las privaciones del ejército y la fuerza de las circunstancias, y el jefe de la hacienda les declara que por doscientos mil y pico de reales les dejarían en libertad. No tuvieron más remedio que facilitar el pago de esta suma, conformarse con aquel acto de vandalismo, y contentarse de que no se exigiera de ellos otra cosa.

Aficionado era el conde á estos actos, pues decia que mejor queria robar él mismo para atender á las necesidades del ejército, que obligar á los soldados á hacerlo; y que era más equitativo exigir un empréstito forzoso de gentes ricas, que quitar el último abrigo de un pobre montañés (1).

Celebró el matrimonio de don Carlos con *Te-Deum* y revista, puso en libertad á los que llenaban las prisiones de Berga y Caserras, verdaderas ciudadelas inquisitoriales, porque no concibiendo el conde gobierno posible sin terror, era tal el que habia introducido en las filas, que hasta los mismos jefes, sus compañeros, le prestaban esta forzada obediencia que nace de una terrible necesidad. Al reunir en la plaza á los presos, les sometió á un breve y original juicio, del que resultaron algunos palos y fusilamientos.

(1) En espiar á ciertos curas que bajo la proteccion de las plazas ocupadas por los liberales, se desentendian del pago del diezmo á los carlistas, experimentaba el conde un extraordinario placer. Ejecutaba con ellos una verdadera caza, sin que hubiera estrategia que no inventase para asegurarlos; y cuando se apoderaba de uno no le soltaba antes de haberle hecho pagar hasta el último maravedí de su deuda, á la cual añadía alguna gratificación para los soldados.

El cura de Balcereny fué una de las víctimas de este género. Este eclesiástico contaba, bajo la proteccion de las tropas, de tal derecho, y ya hacia años que no satisfacía el diezmo. Fué un dia á visitar á un cura vecino que celebraba la fiesta del patron de su iglesia, y al estar comiendo, rodea un destacamento de caballería la casa y se apodera del desgraciado párroco de Balcereny y le conduce á Caserras. Trátale España con mucho miramiento, declarando no era de su competencia el delito, por lo cual le sometía al tribunal eclesiástico, y el vicario general Sort, y el canónigo Torrabadella, se apoderaron de su cofrade y le condenaron, no solo á pagar las contribuciones atrasadas, sino á más doscientas camisas y otras tantas blusas para los soldados carlistas. El conde, con la buena intencion que es de presumir, hizo insertar en el periódico carlista «Restaurador Catalan,» que el párroco de Balcereny, aunque rodeado de rebeldes, y con el fin de acreditar su afecion á la causa realista, habia acudido voluntariamente al cuartel general para pagar sus contribuciones y ofrecer un don gratuito al ejército real. Haciendo observar al conde algunas personas los graves perjuicios que ocasionaria al cura este artículo leído por los liberales, respondió que un eclesiástico revolucionario era un loco ó un monstruo, que no merecia sentimiento ni piedad.

El 4 de Noviembre, aniversario del nacimiento de don Carlos, levantó su campamento el conde, acompañado de su estado mayor y algunos miñones, se dirigió á la altura de Montblanch, llegó á un largo valle, se reunió á un vivac carlista, en donde estableció su cuartel general, y al dia siguiente les dejó para disputar al baron de Meer el paso de un nuevo convoy.

MOVIMIENTO DEL CONDE Y DEL BARON.

X.

Tenaz y sangriento fué el pelear de liberales y carlistas por salvar los unos y apresar les otros el convoy que iba á abastecer á Solsona.

El baron pronunció su movimiento para esta ciudad desde Manresa, el 4 de Noviembre por el camino real de Suria y Cardona, destacando parte de sus fuerzas por el de Biosca. Las tropas carlistas que observaban en Sanahuja y Fonollosa, se corrieron sobre el flanco izquierdo liberal; pero sin poder molestarle por observar á la columna de Biosca. Al saber el conde el movimiento de su contrario, pasó con su cuartel general y un grueso de infantería á colocarse sobre el puente de Gole-ron, á la izquierda de los liberales, quienes por medio de una marcha forzada y por el camino de Nuestra Señora del Milagro, llegaron á Solsona el 5. A los dos dias regresó á Cardona, picándoles los carlistas la retaguardia.

En el pelear de estas marchas sufrieron pérdidas unos y otros combatientes.

Todo aquel país puede decirse que era dominado por los carlistas, que tenian el centro de sus operaciones en Berga, y por eso la dificultad de abastecer á Solsona y á los puntos fortificados que los liberales tenian en sus inmediaciones. Para conducir el más insignificante convoy se necesitaba un ejército, y tener que pelear en toda la marcha: de aquí la importancia de quitarles á Berga, su punto de apoyo, depósito de sus efectos, etc., y cuando Meer disponia conducir á Cardona por San Pedro y Suria la artillería y demás necesario al efecto, se interceptaron algunas de sus órdenes, y dió en su vista el conde el 11 la de marchar á Gargallá y Canadús, donde pernoctaron sus fuerzas; atravesaron el 12 el valle del Llobregat, y siguieron al de Puig-greix, donde acamparon, construyendo seis batallones dos largas calles estrechas y dos plazas de barracas, que vistas desde una altura y á conveniente distancia, presentaban un panorama pintoresco, hermosado por las ramas de abetos que cubrian las barracas.

La division de Porredon fué enviada á Gironella, y la de Ibañez se acantonó en Caserras.

Para mejor defender á Berga, mandó el conde demoler todos los edificios inmediatos, cuyos dueños, espantados por la ruina en que se les sumia, acudieron al general, diciéndole el más anciano:

«Nosotros somos carlistas tan fieles como V. E.; yó he nacido en esta casa, que era la de mi padre y de mis abuelos, lo mismo que mis cuatro hijos, dos de los cuales han muerto en el servicio del rey, y los otros dos sirven en las filas carlistas. Si el enemigo viniera á alojarse en ella para sitiar á Berga, yo mismo la prenderia fuego; pero vos no podeis hacerla demoler, porque es una casa carlista; debe ser sagrada, y si vos poneis la mano, es un sacrilegio, el cual os castigará el cielo.»

Impasible el conde, hizo se cumpliera su terrible órden, que llenó de espanto á toda la comarca. Por este y otros hechos se empezó á mirar á España, no como á un libertador, sino como un destructor; pues parecia gozarse en todo lo que fuera cruel y de esterminio; y por muy acostumbrados que estuvieran algunos á presenciár escesos y horrores, más que estos, les imponia el aparato con que los revestia el conde para hacerlos más aterradores, si tal necesitaban algunos de los castigos que impuso, verdaderos insultos á la humanidad.

TOMA E INCENDIO DE VIELLA.—RETIRADA DE PORREDON.

XI.

El 19 de Noviembre se sublevó la compañía franca que guarnecia el castillo de Viella, y asesinó á su gobernador Gali: á restablecer el órden acudió don Gabriel Salgado con su columna, y no le dejaron entrar. Queriendo aprovecharse de aquella insurreccion los carlistas, se mueven hácia este punto, y al saberlo el comandante general de Lérida avanza sus tropas y marcha tambien el baron de Meer. Los insurrectos rechazaron enérgicos las proposiciones de sus eternos enemigos, y estos les sitiaron, invadiendo á la vez el pintoresco valle de Aran, intermediario entre Francia y España, á quien pertenece, y centro del contrabando entre ambos reinos.

Rompen los carlistas el fuego contra Viella, la escalan, pasan á cuchillo la parte de la guarnicion que no pudo ampararse al fuerte, saquean el pueblo, y en cumplimiento de las órdenes del conde, que no juzgaba el saqueo suficiente castigo para los pueblos que se resistian, fué incendiado.

El fuerte seguia resistiéndose; algunos juzgaban que no merecia la sangre que iba á costar el tomarlo, y dejando así correr algunos dias,

supieron lo incomodado que estaba el conde con Porredon por su lentitud, que consideraba interesante la toma de aquel pequeño fuerte, y que debía ser pronto, porque no podia el conde permanecer mucho tiempo en los desfiladeros en que estaba, en los que podria cortarle un movimiento del enemigo: le mandaba en su consecuencia que reuniese todas las escalas del valle, que diera el asalto y lo hiciera pasar todo á la bayoneta sin consideracion á sus defensores, á quienes denostaba. Llama Porredon á Pons y Borges, y le declaran estos que no son *saltimbanquis* ni su oficio encaramarse por escalas, ni sus soldados querian seguirles, y que aunque se lo mandase en persona el general, no entrarian en el fuerte si no se abria antes brecha.

Franquéase esta, pero se aproximan las tropas liberales, levantan el cerco, reunen su gente, esperando mucho tiempo al batallon enviado á hacer exacciones y que se presentó con cuarenta y dos mulos cargados, veinte de ellos con campanas para la fundicion de Berga, más de doscientos bueyes y un gran rebaño de carneros, de los que se descarriaron muchos, cayeron bastantes mulos en los precipicios, y á las pocas horas de marcha se habia extraviado casi toda la gente. Tal era lo espantoso de la noche y del camino. Tuvieron que hacer alto, encender hogueras, esperar al nuevo dia, enviar con cuerdas á los más fuertes que fueran sacando de los precipicios á los que aun estaban con vida, y el resultado fué perderse cuarenta hombres, la mayor parte de las acémilas, todo el metal de campanas y toda la artillería. Aquella terrible noche la recuerdan aun horrorizados los que salvaron aquel puerto, única salida que les quedaba. Algunos dias despues se encontraron los cañones enterrados en la nieve; pero no pudiendo llevárselos, los enteraron más, y visto por algun paisano, se propaló el hecho y se apoderó de ellos un destacamento liberal.

El fin de su penosa retirada le halló Porredon en Esterri.

ULTIMAS OPERACIONES EN ESTE AÑO DEL BARON Y DEL CONDE.

XII.

El baron de Meer, que se habia esforzado en el mes de Noviembre en fortificar á Piedra, San Quintin, Jorba y otros puntos, para obrar con más seguridad en el último mes del año, en la provincia de Lérida, prosiguió su empresa fomentando la movilizacion de los nacionales, para contar con mayor número de fuerzas.

Al saber el conde de España la llegada de su contrario á la Conca de Tremp, se atrincheró desde Rialp por Llaboris hasta Tirbia, por una parte, y hasta Esterri por otra, llamando en su auxilio á Ibañez y á otros, y no todos llegaron á tiempo.

El jefe liberal salió de Sort el 10 de Diciembre, al encuentro de su enemigo; defiende el carlista sus atrincheramientos y á la caída de la tarde se separan ambos combatientes. Carbó y Sebastian desde Gerri penetraron en el valle de Capdella á impedir el refuerzo del conde, quien dejando sus destacamentos de observacion en Esterri, se replegó hácia Tirbia, en la entrada del valle de Cardos.

Los liberales ocupan Rialp, Santa Romá y Llaboris, é importando á unos y otros la ocupacion del puente de Escalo, se encuentran en él las fuerzas que ambos enviaban para poseerle, y vencen los carlistas, pudiendo así pasar [el conde que, indignado de] la conducta de Porredon, quiso sujetarle á un consejo de guerra, y por condescender se limitó solamente á quitarle el mando de la division, reemplazándole Segarra.

Divididas en dos columnas las fuerzas liberales, la de vanguardia á las órdenes de Clemente, avistó al enemigo, le cargaron las avanzadas que guiaba el coronel don Manuel Pavía, y fué el ataque tan rápido y tan bien secundado por los tiradores que mandaba don Joaquin Batsols y don Salvador Dámato, cargando á la derecha, que desorientó á los carlistas, presentándose á la vez en las alturas las brigadas de Salcedo y Toxá, que se apoderaron de todas las posiciones, causando al enemigo hastante pérdida, y obligándole á correr precipitadamente por sitios donde se vieron atacados unos, cortados otros, y Borges y Porredon tuvieron que lamentar el resultado de unas operaciones que daban muy triste idea de sus conocimientos militares. Borges debió su salvacion á la república de Andorra, en cuyo territorio se refugió, fué luego al valle de Urgel y llegó á Oliana con sus tropas desbandadas.

España, que desde sus posiciones en el valle de Cardos, creia atacar á su enemigo por la espalda, se apresta á ello, y la retirada de la avanzada que tenia para impedir la entrada en el valle, le llena de asombro é indignacion hasta el punto de convertir en soldado raso al capitan que la mandaba: despliega algunas fuerzas para impedir el avance de los liberales, y emprende la retirada por un estrecho sendero, dirigiéndose por el Coll de Bas hasta San Juan de Lerra, y luego al Coll de la Baceta, que separa el valle de Noguerras del de el Segre. Lo débilmente que atacaron los liberales, permitieron esta huida por entre abismos. Les iban rodeando, no obstante, tres divisiones, y les obligaron á salvar el pequeño Coll de Tore, pasar á la vista de la Seu, de donde les dispararon algunos cañonazos, entraron en el valle del Segre, y por Avellanet y Ardall llegaron á Gramós, pudiendo descansar aquí de tanta fatiga y echarse alrededor de las hogueras que encendieron. Marcharon á poco á Anovés, y unidos á Ibañez pasaron el Segre: fortificaron algunos puntos para cortar el paso al baron, se les unió Segarra en Orgañá, y el 16 estableció el conde su cuartel general en Oliana.

El baron habia batido, perseguido y encerrado á su contrario en cuarteles de invierno; pero á la vista del itinerario que llevó el conde, creemos que ni en Oliana le debió dejar en descanso. Fatigados, estenuados, desmoralizados los carlistas, no era menester más que un héroe esfuerzo por parte de los liberales, entre tantos como hacian, para que aquella expedicion que comenzó bajo tan lisonjeros auspicios, hubiera terminado con la total dispersion, si no la destruccion de las fuerzas del conde, cuya reputacion amenguó mucho.

El botin que recogió el baron, y lo que se animó el espíritu público de aquella comarca, no eran los únicos resultados que debia tener aquella incursion al valle de Aran. En ella se vieron los carlistas comprometidos, perdidos, y sin embargo, á la vista de tantos enemigos como les rodeaban, se pudieron reunir y retirarse por un sendero, donde no era tan difícil alcanzarles, cortarles y destruirles.

Meer, amante de la disciplina, castigó luego á los sublevados de Viella; aprehendidos los desertores fueron fusilados algunos y condenados á presidio otros.

La cuestion de represalias por la prision de Mondedeu, que capituló como vimos, en Solsona, dió lugar á algunas comunicaciones entre el conde y el baron, y aunque eran dignos de ejemplar castigo algunos prisioneros carlistas y el mismo Mondedeu, por los muchos y crueles esesinatos que habian cometido, se respetó su vida y la de todos.

EL CONDE DE ESPAÑA Y LA JUNTA DE CATALUÑA.

XIII.

La junta carlista de Cataluña, cuyo origen nos es ya conocido, no supo elevarse á la altura de las circunstancias que le rodeaban. Descubrió su mision revolucionaria y organizadora, y fuese por ambicion é ineptitud de sus individuos, ó por ambas cosas á la vez, disgustó por lo general, se creó muchos enemigos, y como si no fuesen bastantes sus errores y detestable marcha, se dividió en dos fracciones: la *universitaria*, que la componian los que eran individuos de la universidad de Cervera, y la *aristocrática*, á la que pertenecian los títulos.

Uniéronse para hacer la guerra á Urbiztondo, que le presentaban como á enemigo comun, y cuando no la hacian á Segarra, por mostrarse éste sumiso, se la hacian sus individuos entre sí. Y creció de tal modo esta lucha intestina, enconóse tanto, que se celebraban reuniones nocturnas, se dirigian virulentos escritos á las provincias vascas, y nada perdonaban unos y otros para destruirse: la animosidad escedia de los debidos límites; el triste espectáculo que daban al país demostraba que eran indignos de desempeñar poder alguno.

Nómbrese jefe de Cataluña al conde de España, y los aristócratas esperan que este título se inclinara á su fraccion, haciéndoles triunfar sobre sus rivales y ser los árbitros de los destinos del Principado. Pero al conocer el conde el estado de la junta, se decidió á no inclinarse á ningun partido y dominarlos á todos, lo cual estaba muy en armonía con su carácter, que iba aun más allá en sus designios, que no eran otros que el de reducir á la nulidad el poder de aquella junta anárquica y desacreditada.

Empieza por destruir á la fraccion aristocrática, y al poco tiempo, cinco de sus individuos emigran á Francia; uno se unió á los universitarios, y los dos que quedaron servian de testigos de su humillacion.

Los universitarios no podian estar muy satisfechos de su triunfo, porque el conde coartó ó redujo más bien á la nulidad, las atribuciones de aquella junta anómala, que sin tener parte en la administracion política del campo carlista, fué degradante espectadora de los horrores con que se manchó, si no la causa, su jefe, erigiendo patíbulos que aboliera la humanidad, y dando casi todos los dias á las tropas y al pueblo el inhumano espectáculo de sangrientas ejecuciones, para las que se empleaba al tajo y la cuchilla, colocados al pié de una horca que tambien funcionaba.

RECTITUD DEL BARON.

XIV.

La situacion del baron de Meer en Cataluña no dejaba de ser crítica, y se necesitaba toda la energía de que era susceptible su carácter, para vencer tantos obstáculos como se interpusieron tenaces en su marcha. No eran solo los carlistas los enemigos con quienes tenia que combatir: habia otros embozados, de quienes dijo en su proclama del 24 de Setiembre, que si las operaciones de la guerra le condujesen hasta el último confin de Cataluña, y algun pérfido, espiano este momento, osase atentar al órden público... Le complacia la idea de que la guardia nacional de Cataluña existia para contener y castigar al malvado... «De nuestra causa se trata. No es justo ni posible que la de cuatro perdidos prevalezca.»

Barcelona, centro siempre de maquinaciones, como suele acontecer en las grandes poblaciones; pero más especialmente allí por la superabundancia de obreros, y su carácter, abrigaba multitud de franceses espatriados, que inscritos en los clubs, eran un elemento constante de trastornos y desórdenes. Trató Meer de poner coto á aquella invasion, exigió una fianza de diez mil reales á los que no justificasen los motivos

que los llevaban á la ciudad, y á pesar de los nublados que produjo esta órden, no la rebocó el baron.

De carácter enérgico, cuando comprendia la justicia ó la necesidad de una providencia, nada le hacia derogarla. Consideraba entonces como su principal deber destruir á los carlistas, y nada le importaba enviar los rayos de su enojo contra cualquier fraccion liberal que le entorpeciera sus operaciones.

FALCET.—MARINA CARLISTA.—CONQUISTA DE BENICARLÓ.

XV.

Si tristes y dolorosas fueron las reflexiones con que terminamos la narracion de la campaña de 1837 en esta parte oriental de España, á no menos lamentables da lugar el comienzo, la prosecucion y el fin de la de 1838.

Proponíase Cabrera no emprender la nueva campaña, hasta reunir los elementos necesarios para asegurar el éxito de las empresas que emprendiera, y aunque eran iguales y aun mayores sus fuerzas que las contrarias, por los infinitos puntos que estas tenian que cubrir (1), no podia compararse su instruccion, ya que se asimilara su bravura. Favot, jefe de una columna catalana, le distrajo de estas atenciones, presentándole la facilidad é importancia de la conquista de Falcet, y creida, pasa el Ebro Cabrera el 11 de Enero por Mora la Nueva, sitia á Falcet, truena contra sus tapias el cañon, resisten valientes los liberales, y le obligan á levantar el sitio y á pasar el Ebro el 14, dirigiéndose el caudillo tortosino á Mirambel y Cantavieja, á proseguir sus aprestos belicosos.

«Fáltame un elemento importante, exclamaba continuamente. Necesito caballería, mucha caballería; si yo tuviera tres mil caballos nada más, dábamos principio á una campaña brillante. Yo no puedo efectuar mis planes siendo tan corta la fuerza de esta arma.»

Para conseguirla, envia á Tallada á los reinos de Murcia y Andalu-

(1) Sin contar los fuertes del Alto Aragon desde el Ebro á Cartagena, habia estos sesenta y tres puntos fortificados importantes:

Jaca, Monzon, Benasque, Barbastro, Huesca, Un Castillo, Zaragoza, Pina, Sástago, Escatron, Mequinenza, Maella, Caspe, Alcañiz, Segorve, Murviedro, Almenara, Nules, Burriana, Onda, Castellon, Lucena, Benicarló, Villafamés, Villamalefa, Peñiscola, Vinaroz, Valencia, Torrebella, Calanda, La Puebla, Albalate, Alcorisa, Samper, Montalvan, Cariñena, Ateca, Calatayud, Villafeliche, Daroca, Cutanda, Monreal, Peracense, Teruel, Mora, Rubielos, Alcira, Sueca, Játiva, Gandia, Alcoy, Alicante, Cartagena, Murcia, Albacete, La Roda, Chinchilla, Las Peñas, Buñol, Chiva, Liria, Requena, Moya.

cía, con encargo además de recoger telas, paños, dinero y cuanto fuera útil. Al efecto sale Tallada de Chelva el 16 con dos mil trescientos infantes, doscientos ochenta caballos y cuatro piezas de artillería. El 21 sorprende en Iniesta á una partida de doscientos cincuenta hombres, que mandaba el capitan Zeffel: se guarecen en la torre de la iglesia, les sitian, la incendian, y al ver lo inútil de su resistencia, capitularon, y siguiendo la marcha son fusilados los oficiales en el puente de Carrasco. Tallada despues se unió con don Basilio, y al caer prisionero fué pasado por las armas el 13 de Marzo, en represalia de tan alevosos fusilamientos.

Por este tiempo la flotilla que formó el padre político de Cabrera, sale á costear; avista en las aguas de los Alfaques tres embarcaciones valencianas cargadas de harina, arroz, seda y otros efectos, y despues de combatir con sus tripulaciones, las apresa y pone en salvo y á disposicion de su hijastro, todo su rico cargamento. Este suceso obligó á cruzar aquellas aguas á algunos buques, los cuales inutilizaron á poco tan atrevida marina.

La rica y populosa villa de Benicarló era hacia tiempo codiciada por Cabrera, insistiendo tanto más en su idea, cuanto más dispuestos se mostraban los liberales á resistirle. Fué á ella el 22 de Enero, se refugiaron sus defensores en la iglesia y torre contigua, intimó al dia siguiente la rendicion en el término de dos horas, pasadas las cuales, decia, se hallaba resuelto y con medios bastantes para dejarles sepultados bajo las ruinas de la fortificacion; y al contestarle que tambien los sitiados tenian recursos para hacerle conocer lo atrevido de la empresa, tronó el cañon sitiador contra el torreon levantado en el ángulo de la iglesia contiguo á la calle del Convento, con buen resultado para los carlistas: la batería levantada en la calle de Alcalá á veinte y tres metros de la iglesia, contribuyó á abrir brecha, y valientes los sitiados, la cubren con su pecho, y con sus certeros disparos dejaron sin servicio la pieza que les molestaba. Siguen sitiadores y sitiados combatiendo con tenacidad; practican aquellos en la tarde del 25 una nueva brecha para una cuarta de compañía de frente; prepáranse los sitiados á recibir el asalto; abren un foso en la brecha; hacen sacos de sus ropas las familias de los nacionales; constrúyese con ellas un parapeto; colocan una pieza de lienzo en el hueco que dejan, y hacen frente á los sitiadores que continúan con empeño su fuego, redoblándole hasta despues de la tarde del 27, en que anunció Cabrera su resolucion de asaltar, si no se sometian los sitiados á razonables condiciones. La defensa se podia prolongar, y las probabilidades del éxito estaban á favor del enemigo si el auxilio no llegaba pronto. Se habia reclamado éste desde antes del dia 22, y con noticia de que Oráa habia entrado el 19 en Valencia y Borso estaba en

Murviedro, creíase con fundamento que desde Peñíscola se habian repetido diariamente los avisos del riesgo que corrian, y no dudaban que las autoridades de la provincia habrian reclamado activa y oportunamente: habia pasado sobrado tiempo para que el auxilio llegase, y sin embargo, ni se vislumbraba, y por el contrario, un buque inglés que se habia acercado á la playa y comenzó á barrerla con sus fuegos, los suspendió dando á entender, por el rumbo que tomaba, que habia abandonado su empresa (1). Este hecho, comentado de mil maneras y ninguna favorable, causó en el ánimo de la guarnicion una impresion terrible: entonces se recibió el parlamentó que dió lugar á que no se desechase absolutamente la propuesta, y se comisionó para la capitulacion á don Manuel Quiñones, teniente del provincial de Leon. Efectuada, los cincuenta patriotas y nacionales, entre ellos cinco eclesiásticos fueron trasladados como prisioneros de guerra, juntamente con las señoras al convento, donde revistados por el jefe carlista, dispuso que, quedando las señoras á las resultas de un cange, que se verificó, emprendiesen los demás su marcha para Morella.

Dos compañías del provincial de Léon y unos sesenta nacionales con algunas personas de sus familias, fueron los prisioneros y los que gimieron luego en los calabozos de Morella y Benifasá, donde murieron no pocos.

El botin fué considerable: además de las piezas, armas y efectos hallados, fueron robadas las casas de los nacionales, se exigió al ayuntamiento ocho mil duros, y se llevaron más adelante á Morella las innumerables cubas, toneles y vasijas en que guardaban sus preciados vinos y aguardientes aquellos cosecheros, reducidos luego á la miseria.

Cabrera, que supo en este tiempo la toma de Morella, anunció su triunfo (2).

Demolidas las fortificaciones, abandonaron los carlistas á Benicarló.

(1) Cabrera amenazó con prender al cónsul si continuaba el buque haciendo fuego.

(2) *Orden general*.—Voluntarios: ¡Viva el rey! A esta voz han sucumbido los que poco ha desafiaban vuestro valor y lealtad, jactándose de que se alimentarían con carne humana, ó sea con los cadáveres de nuestras familias. Esto me recuerda que dos años van á cumplirse ahora del sacrificio de mi virtuosa é inocente madre, recuerdo que acibara todos los instantes de mi vida, y está grabado en mi corazon con letras de fuego. Morella es ya del mejor de los monarcas: loor á los denodados castellanos, nuestros camaradas. Tambien á vosotros reserva el cielo nuevos laureles, porque sois valientes y peleais por la religion, por el rey y por las leyes que han hecho felices á nuestros padres. Acabais de vencer en Benicarló, y vencereis siempre que observando una rígida disciplina, sigais los preceptos de los dignos jefes y oficiales que os mandan, y de vuestro general compañero.—Cabrera.

TOMA DE MORELLA POR DON PABLO ALIÓ.

XVI.

Morella, cuyo nombre ha resonado en el mundo, se veía estrechamente bloqueada por los carlistas, sabedores de lo que ganarian con su conquista. Su situacion, considerada política y militarmente, era de gran valer para Cabrera, que adquiriria un magnífico centro de operaciones, y un escelente baluarte. Pero por serlo no podia intentar su conquista: faltábanle elementos, y lo que no pudo lograr por fuerza, lo consiguió la astucia y un valor temerario.

Fué el héroe de esta empresa don Pablo Alió, jóven catalan que aun no contaba veinte y ocho años (1), y que desde las cátedras donde estudiara teología, religion, moral y oratoria, corrió al campamento del Llarch de Copons en 1835, pasó al año siguiente á la derecha del Ebro á servir á las órdenes del Serrador, lo hizo luego á las de Gomez, se encontró en el sitio de Bilbao, vino con la espedicion de Zaratiegui, se quedó con su batallon en los pinares de Soria, y al pasar al ejército de Aragon, Cabrera destinó estas fuerzas al bloqueo de Morella.

Hallábase en él Alió, escitando cada vez más su deseo de ser dueño de aquella plaza, la arrogancia que parecia ostentar su enhiestado castillo, cuando el soldado Franc y otro compañero que acababan de llegar de Cantavieja, se presentaron al jefe del bloqueo don José María Delgado, y remitiéndoles este al segundo Gracia, le espusieron su intencion de ponerse en relaciones con sus antiguos compañeros, que guarnecian á Morella, para apoderarse de esta plaza por medio de la traicion: halló obstáculos este plan, y se desistió de él (2).

Gracia, que en la anterior época constitucional habia tomado á Morella, y conocia bien esta plaza, concibió el proyecto de apoderarse de ella, arriesgando un golpe de mano por la parte Oeste del castillo, inmediata á los escusados, que aunque de igual elevacion que las otras, era de más fácil acceso por la oblicuidad con que va descendiendo el peñon. Lo participó á sus dos subalternos García y Alió, aprueban su pensamiento, conferencian sobre él algunos dias sin omitir las dificultades que presentaba, y animados de una heróica resolucion, tratan de

(1) Nació en Sarreal, provincia de Tarragona, el 29 de Marzo de 1810.

(2) Cuando los carlistas hablaban con los bloqueados, hasta les obsequiaban. Alió regaló un dia 20 rs. á la avanzada liberal para que refrescase, y al saberlo el gobernador reprendió al oficial y mandó con un cabo 40 rs. y que dijera: «Si vuestro oficial ha regalado un duro, nuestro gobernador os regala dos para que veais que nada necesitamos de los facciosos.»

disponer el ánimo de los soldados é identificarles con su bravura, á fin de que su propia conviccion y no el temor ni la violencia de los jefes les llevaran al asalto. Los precedentes de los soldados garantizaban su sentimiento.

Objeto fué tambien de las conferencias elegir el medio más idóneo para burlar la vigilancia de los centinelas liberales, y resolvieron escoger una de las noches lúgubres y tempestuosas tan comunes en aquel clima y en aquella estacion, y la hora de dos á cuatro de la madrugada.

Restaba aun tener un guía, y no hallando con facilidad un paisano que espusiera su vida en tan arriesgada empresa, y necesitándose un conocedor de aquel terreno, se escogió uno de los pasados de la plaza que, con otros de sus compañeros, por esa desconfianza natural, fueron enviados á Cintorres, donde caso de ser espías, no podian hacer tanto daño. Elegido Ramon Orgué, que acababa de pasarse el 19, se le agregó al destacamento de Alió que cubria el punto de Adell, y antes de revelarle lo más mínimo, se observó su conducta y se le probó en el tiroteo que hubo el 20 en el barranco de la Fontanella. Estas y otras pruebas practicadas con éxito, aseguraron su fidelidad: se le distinguió y obsequió, y llamándole un dia Alió, despues de exigirle el secreto, le insinuó el plan invitándole á que se decidiera á ser del número de los que se comprometerian para lograrlo, alegándole para su consentimiento el que, como pasado, tenia que arriesgar alguna vez su vida para probar su fidelidad á don Carlos en el nuevo partido que acababa de abrazar, y que jamás se le proporcionaria mejor ocasion que la presente, porque si favorecia la fortuna, podia contar con gran recompensa. Conforme Orgué en todo, instigóle Alió á que en el acto de la numeracion espontánea que mandaria hicieran los voluntarios, solicitase el primer número, porque además de que esto le haria más recomendable, convenia para que, como práctico, al paso que serviria de guía, se podria oponer con más acierto á la defensa del primer centinela, asegurándole que la estrecha union y constancia de los restantes, conduciria á todos igualmente á una misma suerte.

Hecho esto, esperábase la órden de Gracia, pues ya se presentaban algunas noches de las designadas para la ejecucion; pero temia aquel jefe la inmensa responsabilidad en que iba á incurrir, por sacrificar á unos hombres á los que consideraba infaliblemente como víctimas por lo temerario del proyecto, y lo retardaba cuanto podia: el no tener conocimiento de él los jefes, aumentaba su responsabilidad. Tuvo el dia 22 que usar de cinco dias de licencia, y le reemplazó don Juan José Neira.

Ocupóse este anciano el 23 y 24 en enterarse de cuanto era concierne á su cargo, y al dia siguiente el invierno parecia hacer gala de todos sus rigores.

Alió y García consideraron llegado el momento de ejecutar su empresa, aun sin Gracia: pensaron que la estacion no proporcionaria quizá otro temporal más á propósito para el intento, que el novilunio ocultaria sus pasos con la oscuridad, que la falta de víveres en los carlistas obligaria á levantar en breve el bloqueo, y que se alejarian con sentimiento de su codiciada presa: formaron su última resolucion y se decidieron á hacer el sacrificio de sus vidas por su causa. Comunican á Neira el plan, que lo ignoraba aun, solicitan su permiso, y aunque deseaba como ellos su ejecucion, pesa más en él la responsabilidad de las víctimas que iban á sacrificarse, y le niega. Logran al fin convencerle con juiciosas reflexiones, concede el permiso y la fuerza que necesitasen, y dicen les basta el destacamento y que solo se nombre una reserva, que la formó la partida apostada en el Mas de Querol á las órdenes del subteniente don Juan Lucas, á quien se ofició que á las dos de la noche se presentara con la fuerza de su mando en la torre del molino de Adell.

Llegada la noche, Alió y García, con el poco dinero que contaban, dieron una cena á los soldados, les calzaron bien y repartieron un paquete de cartuchos y dos piedras de chispa por plaza. A las diez, Alió, encerrado con el destacamento de su mando, en una estancia de la torre de la misma masada del molino de Adell, les declara el proyecto, y les dice:

«Voluntarios: El Dios de los ejércitos que tan especiales favores nos ha prodigado en el campo de batalla, se manifiesta hoy igualmente propicio. Nuestra Señora de los Dolores, patrona del ejército realista, intercederá con su Santísimo Hijo para obtener un éxito feliz, y esta empresa, que á los ojos de un impío apareceria temeraria, al buen católico se presenta de fácil consecucion: está determinado el asalto del castillo; ni es decoroso retroceder, ni oportuno despreciar los instantes que han de proporcionarnos una eterna fama póstuma. Compañeros, seré el primero en participar del riesgo y en trazaros la senda del honor.—¡Viva nuestra católica religion! ¡Viva el rey! ¡Vivan sus valientes defensores!»

Se entusiasman sus subordinados, ofrecen generosamente sus vidas, y al oírle narrar en tono de entusiasta amistad las inmensas ventajas que don Carlos y su causa obtendrian con la conquista de un castillo que debia apellidarse maravilla de la naturaleza; que no temieran la muerte, que parecia inevitable, porque Dios premiaria tan relevante servicio, ya á los que cupiera la suerte de espirar en el combate, como á los que, más dichosos, pudieran cantar los himnos de victoria; que su jefe Cabrera compensaria la memoria de unos y el mérito de todos, y por último, que sus compañeros, los pueblos, las naciones todas, aplaudirian unánimes su heroismo, y la posteridad eternizaria sus nombres,

porque la fama los llevaria á las más remotas regiones, el entusiasmo de aquella gente fué inmenso, y nuevamente ofrecieron más de una vez sus vidas en pró de tamaña empresa, importándoles poco morir. Recomendó luego á cada uno lo que habia de hacer; á todos el mayor cuidado y silencio; marchar pausadamente, no fumar, ni toser, permanecer siempre unidos en el acto de la escala, para rechazar al enemigo en su primera defensa y vencerle en sus posteriores ataques, y que teniendo negado el cuartel y cortada la retirada, no quedaba otro recurso que la victoria ó la eternidad. Inculcóles tambien, sin embargo, ser humanos con los vencidos; que depuestas las armas, no les maltratasen ni les despojarian de sus ropas, ni se entregaran á ninguna clase de excesos en las casas de los vecinos, respetando todas las propiedades. — «Compañeros, les añadió, está ya vista la resolucion más esforzada y numantina á que puedan llegar los mortales; pero para su mejor acierto, aun falta el numerarse para establecer el orden que debemos guardar en la escalada. En esto vais á dar la última prueba de vuestra denodada fidelidad, y os hareis dignos merecedores de mayores premios y recompensas, á proporcion que os anticipareis en la numeracion, en la cual elegiré cada uno el mismo número que habrá de desempeñar por sí propio, uniéndose arriesgadamente con los más esforzados, que le antecedan en el acto del asalto.»

Todos quisieron el número primero; pero se le dió á Ramon Orgué, á Manuel Martinez el segundo; designó luego hasta el sétimo, y entre ellos mismos se señalaron veinte, diciendo Alió á los demás. — «Basta, camaradas, los que quedais sin número procurareis á cual más pronto ha de entrar en la escala, tan luego como hayan terminado los números.»

Llamó á los tres gastadores del batallon de Valladolid, Lino Pineda, Lorenzo Oliver y Florentino Prieto, hombres robustos á quienes encomendó el cuidado de sostener la escala durante el asalto, pues no habia punto donde poderla fijar, y mandó finalmente á sus veinte hombres cargar los fusiles con un puñado de pedazos de bala ó cortadillos, y que una vez disparado el primer tiro, se precipitaran sobre el enemigo á la bayoneta. A las once de la noche separóse Alió de sus soldados diciéndoles que podian dormir tres horas y que volveria él mismo á despertarlos: pasó á la habitacion de Neira y dióle cuenta de las medidas adoptadas. Hizo y cerró su testamento, arregló sus papeles, escribió la despedida á su familia y á sus amigos, y recomendó al asistente hiciese llegar los pliegos á su destino si perezca en el asalto. A las doce el teniente Lúcas llegó con su destacamento, cuerpo de reserva de Alió.

Las dos de la mañana sonaron en el reloj de la iglesia archiprestal, hora señalada para principiar las operaciones. Regresa Alió al molino

donde dejó sus fieles voluntarios, los contempló un momento antes de interrumpir su tranquilo sueño, y á la voz de *arriba, muchachos*, se levantan, toman las armas, forman y esperan la órden de marchar. Advirtió Alió que el *quién vive* de ordenanza se sustituyera con las palabras *perro* y por respuesta *gato*, palabras fáciles de pronunciar y de recordarlas todos los soldados por torpes que fuesen, distinguiéndose así los amigos de los enemigos. En seguida pasaron los oficiales á ver á Neira que debia permanecer en el molino de Adell para tomar las medidas convenientes ínterin marchaban al asalto, le advirtieron que en el caso de quedar vencedor, encenderia una hoguera en determinado punto, dieron todos un estrecho abrazo á Neira, se besaron, y dado el adios, rompieron la marcha á la cabeza de su corta fuerza: Llevaba Alió una caja de fósforos y un manojo de teas, destinadas para la señal del triunfo, á fin de que Neira adoptase con oportunidad las disposiciones necesarias, haciendo poner sobre las armas y avanzar hasta Morella á los demás destacamentos, que ignorantes del plan del asalto, estaban en los cantones entregados al reposo. Llegado Alió al molino de los Capellanes, tomó dos escaleras preparadas de antemano, cuyas estremidades estaban revestidas de paño, para evitar el menor ruido al tiempo de colocarlas. La oscuridad, el frio y una furiosa tormenta detenian algunos momentos la pesada marcha del destacamento, que callando y sin sentirse una voz ni una pisada tocó felizmente al estribo de la muralla.

Alió observó en tanto en algunos que habian escogido los primeros números cierto pronunciamiento de retirada, impulsado por el temor; pero se les interpone y les dice:—«O morir ó avanzar: el honrado militar jamás falta á su palabra.» Y volvieron sumisos los soldados.

Llega al pié del castillo donde reúne los setenta y cinco hombres, que medio desnudos esperaron cosa de una hora á la intempérie la colocacion de las escalas, conduciendo la primera á la parte superior de la peña, donde se hallaba una corta y pendiente subida hasta el punto en que se fijó la segunda, que facilitaba el acceso á la plaza del castillo. Los tres gastadores sostuvieron la escalera, que estaba casi derecha.

A las cuatro de la mañana se emprende el asalto, y antes manda Alió que uno de sus subalternos quede á retaguardia de toda la tropa, y que el otro suba sobre la peña, donde hizo reunir tambien bastantes voluntarios. Los dos números primeros suben la escalera, les sigue Alió y detrás los restantes. Aquellos se oponen á la defensa del centinela, el cual fué herido por el primer número, en el mismo acto que disparó su fusil desde la garita, distante unos quince pasos: llega Alió dando el ejemplo á la cresta de la muralla, descubre su pecho, desafía al enemigo, y aclamando á Carlos V, se precipita sobre los demás centinelas, que absortos y aturdidos, no hacen más que disparar y retirar-

se pronunciando precipitadamente: *cabo de guardia, los facciosos*. Arrójense los carlistas con rapidez y valentía sobre los puestos enemigos, venciendo la resistencia que se les opone, y llegan á la guardia principal que pretendia reunir y proteger á los fugitivos y rechazar á los invasores. El fuego de estos les obligó á ocupar y cerrar el cuerpo de guardia, haciéndose fuertes en él, y sosteniendo desde sus ventanas un vivísimo fuego, que solo consiguió herir al soldado Benito Pineda.

Alió trató entonces de formalizar el ataque, dirigiendo á las ventanas todos los fuegos, en tanto que el resto de la fuerza conseguia internarse en el castillo, á cuya operacion contribuyeron eficazmente Lucas y Vidal.

Internada bastante gente, que situada á pocos pasos del cuerpo de guardia sostenia los fuegos, el teniente y cuatro soldados con las armas preparadas reconocieron la plaza del castillo por la izquierda del peñon, y se posesionó con la última fuerza que se internaba, de las aspilleras que dominaban el camino, por donde habia de subir el grueso de la guarnicion.

Todo iba perfectamente para los carlistas, pero la porfiada resistencia del principal, podia destruir cuanto habian adelantado; é importando desanimar á los liberales, comenzaron á dar vivas al *rey* y al *general Cabrera* y otras aclamaciones que suponian la presencia de numerosa hueste, sazónándolas con atroces amenazas, y consiguieron que corrieran los sorprendidos á refugiarse en la villa, escepto ocho ó diez soldados que impetraron la gracia de cuartel y se rindieron. Apoderado Alió entonces de la puerta principal, se posesionó completamente del castillo.

Vidal encierra en la iglesia á los prisioneros, y Lucas va con algunos de ellos y los voluntarios á abrir los repuestos de municiones que se repartieron con abundancia. Alió apostaba al mismo tiempo su fuerza alrededor del castillo, y especialmente sobre la puerta y puntos inmediatos que miran á la villa, por la fundada sospecha de que aun intentaria la guarnicion recobrar lo perdido.

Pocos instantes habian pasado en efecto, cuando el gobernador don Bruno Portillo y Velasco, con toda la guarnicion y nacionales que reuniera al son de la campana, iba subiendo por el camino cubierto del castillo, con el fin de llamar la atencion por la puerta, al paso que unas compañías de preferencia, realizarian el ataque verdadero de reconquista, por la inmediacion de la torrecita sobre la puerta Ferrisa; pero apoderados los carlistas de las municiones, arrojaban á mano con profusion proyectiles huecos, y hacian á la vez un vivísimo fuego de fusilería. Se introduce el temor y la confusion en los soldados, emprenden la retirada, y abandonan la plaza de Morella.

Eran ya las cinco de la mañana cuando Alió encendió la hoguera convenida. Neira, García y los espectadores asociados, á quienes el continuado fuego que habian oido, les hizo contar por perdida la empresa, y sepultados en la nieve á sus ejecutores, lloran de alegría, bendicen al Dios de las batallas, y mandan incontinenti reunir todas las fuerzas de su mando, para operar segun conviniese.

Alió rescató á dos prisioneros carlistas, sacó de un calabozo á tres artilleros de la guarnicion, y les mandó hacer fuego de cañon para aumentar el terror de los liberales. A los carlistas les dió un desayuno con los comestibles y licores almacenados en el castillo, y desde entonces no hubo ya más que contento entre aquellos atrevidos españoles, que habian ejecutado tan magna empresa.

El sol del nuevo dia, que era el del 26, disipa las nubes y brilló magnífico: nada se ve y se suspende el fuego: un silencio imponente reinaba. Reune Alió su tropa; escoge veinte y cinco soldados; deja los restantes en el castillo, y despues de prohibir entrar ni salir de él, baja á la poblacion, se le unen unos treinta soldados de la guarnicion con el sargento García que aclaman á don Cárlos y á Cabrera al divisarles; pero les desarma Alió por precaucion, y les envia al castillo. Prosigue su marcha con el anterior y dos paisanos que le salieron al encuentro, y distribuyendo guardias y nombrando una patrulla para que impidiera cualquier desórden, fué recorriendo lo principal de la poblacion, y apriisionando algunos rezagados que encontró.

La villa parecia desierta: ni á las ventanas se asomaba nadie.

A las diez llegaron las demás fuerzas del bloqueo, y las acantonadas en Cintorres con algunos prisioneros, que pertenecientes á la guarnicion cogieron en el campo. Sale Alió á recibirlas, y entrega á sus jefes Delgado y Neira las llaves de la muy interesante plaza de Morella. El mismo dia ofició Delgado á Cabrera la toma de este punto.

Tal fué su conquista, cuya narracion debemos al mismo Alió, pequeño de estatura, pero de alma grande; de pacífico aspecto y de corazon valiente. El empleo inmediato y la cruz de San Fernando de segunda clase le valió este hecho: más merecia (1).

Desde entonces fué Morella el baluarte de los carlistas en el Maestrazgo: su nombre sirvió para más de un título de nobleza, y resonó en el mundo.

Cabrera supo el 28 este suceso en Benicarló, y es fama que dijo:

(1) Al soldado Ramon Orgué, que llevó el núm. 1, le puso Cabrera las charreteras de capitán; á Manuel Martinez, núm. 2, las de subteniente. A los demás soldados 16, 24 y 30 duros, segun el mérito que cada uno contrajo.

Las escaleras se colocaron en la iglesia archiprestal.

«Esto ya es otra cosa: la campaña tomará otro rumbo: Morella es nuestra, señores; Morella es nuestra: tenemos ya dos fortalezas.»

Comunicó tan fausta noticia á don Cárlos y á la junta gubernativa; nombró gobernador al que lo era de Cantavieja, don Ramon O-Callaghan, de quien todos los carlistas se mostraban resentidos y le han dirigido acusaciones harto graves, y fué reemplazado por don Martin Gracia, que permitió volver á Morella á las familias desterradas que lo desearan.

La junta publicó una alocucion anunciando el hecho, y decia que el carro de la victoria que habia de conducir á don Cárlos al trono, no rodaba, sino que se precipitaba, y todo el poder del infierno no seria bastante para detenerle. Presantaba triunfos en todas partes, y se mostraba poseida del mayor entusiasmo.

El 31 hizo Cabrera su entrada triunfal en Morella.

El coronel don Bruno Portillo y Velasco, gobernador de Morella desde el mes de Setiembre hasta el 26 de Febrero, reiteró los diferentes apuros que le rodeaban; refirió que á las tres de la madrugada el capitán de llaves le dió parte que habia tiros en el castillo, y á poco se le presentó el teniente que lo custodiaba don Mariano Cuero, que habia abandonado el punto con más de treinta hombres que tenia á sus órdenes por haberlo escalado los enemigos, sin decirle el sitio en que habian dado el asalto y los cómplices que podia tener de su gente.

Formó al momento la tropa que habia en el cuartel, dió la señal de alarma, salió á reconquistar el castillo, se le incorporaron los tenientes Mas é Iglesias y su ayudante Lema; llegaron al cuerpo de guardia inmediato á la parte del castillo que hallaron cerrado, quisieron fingirse de su partido para ocuparlo, pero les hicieron fuego y arrojaron granadas de mano al camino cubierto y marchó con un sargento á subir los colchones de su casa y faginas embreadas que tenia para forzar la puerta; pero rodó las escalas en la oscuridad, dislocándose ambas piernas; volvió como pudo al mismo camino revolcándose en la nieve, y quedándose sin fuerzas para realizar la reaccion que habia intentado y ordenado, y las que se habian aglomerado en el llano del Estudio en la confusion de la noche, queria permanecer tranquilo esperando la muerte cuando sus soldados le subieron sobre el caballo. Penetrado que la traicion habia consumado la obra y no podia conseguir más que contar las vidas de los que habian querido salvar la suya les dijo: *orden y union; yo pereceré al frente de vosotros, y vamos á arrollar al enemigo, sean las que quiera las fuerzas que os amenazan.* Salió al frente de su columna en direccion al Forcall, sorprendió é hizo prisionera una avanzada de un capitán, dos oficiales y quince hombres, y en el Forcall fueron tambien prisioneros un coronel, un comandante y cinco carlistas, y marchó á

Vinaroz con dos tenientes, dos subtenientes, el comandante de artillería, y sobre doscientos hombres y varios nacionales y patriotas.

APURADA SITUACION DE ORÁA. —PARTIDARIOS LIBERALES. —ACCION EN LAS INMEDIACIONES DE TERUEL.

XVII.

Aunque se hicieron algunos cargos á Oráa por no haber socorrido á Benicarló, son infundados: no es responsable de la pérdida de aquella poblacion.

Parecia perseguir la desgracia al jefe liberal, para quien comenzó la campaña de este año de una manera funestísima. La noticia de los triunfos obtenidos por su contrario, que la fama circuló con rapidez, desalentó mucho á Oráa que conocia lo terrible de las circunstancias que le rodeaban; pero tambien comprendia que, en los grandes conflictos, nada salva como la energía, y se apresuró á dictar medidas vigorosas para que la tibieza en el servicio y la deslealtad no facilitasen á los enemigos las ventajas que hasta entonces obtuvieran. A este efecto recordó á todos los comandantes y gobernadores de plazas y puntos fuertes, en una comunicacion severa, las obligaciones que su destino les imponia; que redoblaran su vigilancia para que no volviera á repetirse en aquel territorio el suceso de Morella, que suponía vendida por unos desertores que al presentarse en la plaza iban ya aleccionados, que desconfiaran de los que se presentaran de las filas carlistas y sospecharan que eran enviados para facilitarles la entrada de los fuertes que no pudieran espugnar; que recompensaria liberalmente á los comandantes de los fuertes que los defendieran con valor é inteligencia, pero seria inexorable con los que, dejándose aterrados con el estruendo de la artillería, firmaran una capitulacion sin haber agotado todos los medios de defensa, sin haber llevado á cabo el sufrimiento y constancia suya y de sus subordinados, sin tener fuera de combate la tercera parte de su guarnicion, sin haberse defendido palmo á palmo, sin haber hecho pagar al enemigo con una pérdida proporcionada á su importancia, y sin haber rechazado tres asaltos de la brecha del último recinto.

Oráa necesitaba además refuerzos de tropas que pedia constantemente al gobierno, haciendo en su exposicion del 31 de Enero, una triste pintura de su situacion despues de la pérdida de Morella, Cantavieja y Benicarló. Opinaba que, dueños los carlistas de quince piezas de artillería, podian acometer y rendir fácilmente á Vinaróz, Amposta, Gandesa, Caspe, Samper, Alcañiz y Calanda, cuyas obras de defensa se hicieron generalmente para resistir el fuego de fusilería, ó cuando más

el de cañon de á ocho, y que teniendo una base de operaciones sólida y afianzada en el vértice de ambos distritos de Aragon y Cataluña, podian establecer almacenes, talleres, fábricas de armas y municiones, instruir y organizar los reclutas, seguir el curso del Ebro ó del Guadalaviar, llegar hasta las puertas de Valencia, amenazar á Zaragoza, poner en contribucion todos los pueblos comprendidos en este estenso diámetro, ó bien marchar en fuertes columnas asidos á la larga cadena que forman las sierras de Albarracin y Cuenca para caer sobre las provincias de Sigüenza y Guadalajara, invadiendo la de Madrid y derramando la consternacion y el asombro hasta en las inmediaciones de la córte. Dominando además Cabrera la márgen derecha del Ebro desde los Alfaques hasta Caspe y la parte E. de Valencia, si lograba apoderarse de Vinaróz como se habia apoderado de Benicarló, se enseñoreaba del litoral del Mediterráneo, y podia crear una marina con tanto detrimento del comercio como mengua de la causa liberal y auge de la carlista. Tambien veia Oráa que quedaban descubiertas las plazas de Peníscola y Tortosa, llave de Cataluña, y en el lado opuesto las fronterizas de Alicante y Albacete, y abandonadas á sus propios recursos, opondrian en caso de invasion una resistencia débil é infructuosa á la imponente masa de fuerzas que podia lanzar sobre ellas el enemigo. La provincia de Huesca más distante del centro de las operaciones y casi completamente desguarnecida, estaba espuesta al doble azote de la guerra, pues recibia en su seno, antes que otra alguna, á los carlistas procedentes del N. y á las partidas que de las huestes de Cabrera se desprendian de la sierra y devastaban á los infelices pueblos que pagaban bien cara su neutralidad, el mayor crimen en las guerras civiles.

Conocia á la vez el jefe, del ejército del centro, que estaba reducido á una defensa estéril, y no podia penetrar en el Maestrazgo, sino á favor de los movimientos combinados de dos ó tres columnas, bastante fuertes cada una para batir á la numerosa fuerza carlista concentrada en aquel territorio. Así que el ejército liberal estaba limitado á bloquear el Maestrazgo, sin poder moverse sin riesgo de ser batido en detall. El enemigo era poderoso y tenia recursos.

Oráa necesitaba gente, pedia sin dilacion doce batallones y quinientos caballos, sin los cuales, decia, «quedan comprometidos los pueblos y yo espectador pasivo de las desgracias, tal vez reducido á un simple comandante de un fuerte.» Esplicaba la inversion de estas fuerzas, y concluia manifestando que sin los indicados medios no le era posible continuar con el mando del ejército.

Si tal era la situacion de aquel general en jefe, que habia derramado su sangre en 22 heridas, puede calcularse cual seria la de los demás subalternos, y sobre todo la de los pueblos, que se veian reduci-

dos al último extremo, no confiando ya ni en las fortificaciones que tenían, inútiles contra la artillería de que eran dueños los carlistas; así que para su defensa y por contribuir á aliviar aquella aflictiva situación, se levantaron partidarios que no dejaron de hacer excelentes servicios á la causa liberal (1).

(1) «Al amparo del ejército y en su auxilio habia tambien catorce partidas francas, más ó menos numerosas, más ó menos disciplinadas; pero que todas trabajaban y se batian contra las facciones: que amenazaban todos los dias á los comandantes de armas facciosos: que sorprendian muchos á los aduaneros: que llevaban noticias á las columnas: que interceptaban las de los enemigos: que fusilaban muchos espías: que flanqueaban al ejército los desfiladeros, y que en las acciones peleaban como los más ágiles cazadores,

»Entre Caspe y Gandesa corria don Enrique Vallespin, propietario rico en el país, de mucha influencia por su probidad y sus compromisos, y querido en los pueblos por las consideraciones que guardaba á los alcaldes. Con sus nacionales de Fabara tenia en alarma toda la orilla del Ebro, y con sus noticias dormian tranquilos los de Caspe y Maella.

»En Alcañiz estaba don Juan Ferrer, propietario de Beceite, honrado y valiente hasta la temeridad. Con veinte nacionales de su pueblo é inmediatos, cogió prisioneros doscientos sesenta facciosos con once oficiales, y mató ciento cincuenta y uno. Con su partida fué muchas veces desde Alcañiz á Tortosa pasando por Beceite: con ella llevaba raciones desde Calaceite y Peñarroya, y con ella no estaban seguros en ningun punto los bloqueadores.

»En Torrevelilla y Alcañiz estaba tambien don Manuel Belilla, oficial retirado y rico propietario de Valdelorno. Mandaba setenta hombres que mantenía la diputacion provincial de Teruel, y solo ó en combinacion con la guarnicion, hacia salidas de la plaza, la defendia en los sitios y ocupaba convoyes facciosos, si no los custodiaban fuerzas respetables. Por su desinterés, por la disciplina á que sujetó siempre su tropa, y por los respetos que se merecia en el país antes de la guerra, era estimado en los pueblos tanto como temido de las facciones. Mató muchos enemigos, cogió más prisioneros y acompañó siempre á nuestra brigada en las operaciones del Bajo Aragon.

»Don Juan Nevot, vecino de la Puebla de Valverde y emigrado en Teruel, acaudillaba diez ó doce amigos y compañeros suyos de emigracion. Con ellos iba á Mora y á Segorbe, á Requena y á Moya, á Molina y á Daroca. El fusiló en Arcos al comandante de armas, y en el Pobo cogió un cabecilla. En sus manos morian cuantos comisionados salian de Cantavieja para la sierra de Albarracin, y en sus manos murieron durante la guerra más de sesenta facciosos armados.

»Don Ramon Arnau y don Gregorio Sabio residian en Segorbe, y con los nacionales de Soneja y otros pueblos inmediatos llegaban á Tales y Onda; llegaban á Begis y el Collado, asustaban la guarnicion facciosa de Montan, y servian á todo el rio de Segorbe mejor que una columna de cazadores. En Liria se guarecia don Antonio Truquet, capellan propietario del país, que por su arrojo, por sus compromisos y por las sorpresas que causó á los facciosos, le querian los valencianos entrañablemente. Siempre operó entre Moya y Requena, entre Buñol, Chiva y Liria, y cuantos movimientos hacia Tallada, lo sabian los comandantes con una puntualidad y exactitud raras. Reforzaba tambien las milicias de Cofrentes y Jarafuel, para defender ó impedir los pasos del Júcar.

»En Castellon y Villafamés operaba don Manuel Safon, sagaz y conocedor del país y de sus habitantes; más que un comisario de policia sabia la opinion de todos: sabia sus simpatías: sabia si servian ó no á Cabrera. Conocia á todos sus espías, y tenia noticia hasta de los pensamientos de los cabecillas. Contribuyó varias veces á escalear las tentativas contra Villafamés.

»En Castellon tambien trabajaba con su partida don Vicente Balaguer, antiguo oficial del ejército; honrado hasta la inocencia, y tan entusiasta por la libertad y contra los facciosos, que soñaba en sorpresas y en expediciones. Servia los encargos que le hacian las autoridades con un celo y una eficacia capaces de grangearle toda la afición é interés que le tuvieron siem-

Y todo se necesitaba, porque aumentaba diariamente la audacia de los carlistas, pues vióse el 30 de Enero llegar Cabañero á la vista de Ternel, de donde salió una columna de infantería y dos escuadrones, guiados por Orso y Foxá, y trabado el ataque se sostuvo cuatro horas, sin que unos ni otros pudieran llamarse vencedores. Los liberales no pudieron atraer á sus contrarios á donde estaba emboscada la artillería, volvieron á la ciudad y los carlistas á sus anteriores posiciones.

En cuanto á la pérdida, no es fácil calcularla; segun el parte liberal, tuvieron sus enemigos veinte muertos y de ochenta á cien heridos; experimentando él un capitán muerto y quince heridos, y los carlistas suponen á sus contrarios gran número de muertos, y entre ellos un coronel de caballería, setenta heridos y treinta caballos. La nuestra, dice Cabañero, consiste en un oficial y cuatro soldados muertos y diez y nueve heridos, un caballo muerto y cuatro heridos.

XVIII.

GANDESA.

Esta desgraciada ciudad, pues tal título se le habia conferido por sus heroicas resistencias, se ve por quinta vez sitiada despues de un año de bloqueo (1), y el 9 de Febrero se presentan los carlistas con numerosa infantería y caballería y cinco piezas de grueso calibre, de las que, dos obuses colocados en el Calvario comenzaron con el alba del 10 á disparar granadas.

No era gente la sitiada á quien impusiera tal alarde; se aprestaron á la defensa, y al clavar las estacas que habian de macizar el terreno para construir baterías que contestaran, cedió el endeble muro y cayó al foso, presentando una brecha de cerca de once metros. Mujeres, niños, ancianos, todos, á pesar del fuego que se les hacia, se apresura-

pre; y todos los dias sostenia escaramuzas con Pareja y con Pelejana, en la cuesta de Borriol ó en la de Cabanes.

»Habia además en Ternel la de don Manuel Bueno, oficial retirado, la de don Ramon Franco, portero que fué del gobierno político, y don Joaquín Piqueras, cirujano, que mataron y cogieron muchos facciosos entre Molina y Allarracin. Don Ildefonso Sebil, capellan benedictino de Samper, don Antonio Vicente, escribano de Alcorisa y don Manuel Ballesteros, de Zaragoza trabajaron en el Bajo Aragon con más ó menos fortuna, con más ó menos nombradía; pero todos siempre con un entusiasmo laudable por el triunfo de la libertad.

»Muy útiles eran al ejército todas estas partidas, en todas partes se practicaban servicios interesantes, valiente tanto, si no más, que compañías de cazadores; pero al fin entre todas á lo sumo componian un batallon de ochocientas plazas.» (*C. Sta. C. y T.*)

(1) Que no impidió, sin embargo, que don Santos San Miguel la abasteciera el 6 de víveres y municiones.

ron á reparar esta desgracia, limpiando el foso y aprestando estorbos en aquel paso franqueable.

Tres piezas que en la noche del 11 colocaron los sitiadores frente del castillo, hicieron gran destrozo con trescientos once disparos, á cuya nueva desgracia para los sitiados, se agregó el reventarse el cañon que habia en la batería del molino de aceite.

El 13 apareció cortada la carretera; por la Cruz cubierta continuó el fuego de granadas, y en medio de un fuerte temporal se tapó la brecha del castillo. Con igual tenacidad y empeño siguieron las hostilidades en los dias sucesivos, y con la misma constancia y entusiasmo la defensa, aprovechando las noches en levantar parapetos, reparar los daños causados durante el dia, mejorar las obras, estender y profundizar los fosos, trasladar las municiones al centro del pueblo, valerse en fin, de todos los recursos que el peligro y el valor suministraban en tales casos. El comandante de armas tuvo aviso de que pronto llegaria el deseado refuerzo, y esta esperanza reanimó á la guarnicion. Los nacionales hicieron varias salidas para reconocer los trabajos del enemigo, y observando que éste abria una mina cerca del portal de Corbera, principiaron á contraminar en igual direccion.

Los sitiadores dispusieron un asalto, marchan á él con gran silencio favorecidos por la oscuridad de la noche; pero no lo ignoraban los sitiados, y les recibieron con vivísimo fuego. Tambien fueron frustrados los trabajos de zapa: en una valiente salida se apoderaron de los instrumentos y útiles. A la una de la tarde del 1.º de marzo tuvieron los sitiados el consuelo de divisar la columna de don Santos San Miguel que por el camino de Batea avanzaba hácia Gandesa, y que si algunos dias antes les llevó viveres y socorro, ahora les venia á salvar. Las fuerzas realistas, en número de ochocientos infantes—pues el grueso de las mismas marchaba á Batea, el dia 24,—se replegaron sobre Corbera que dista media legua de Gandesa. Durante los veinte dias que duró el sitio, cayeron en la poblacion cuatrocientas treinta y cinco granadas de á siete pulgadas, y mil setecientas diez y ocho balas de cañon, la mayor parte de doce y diez y seis. La guarnicion tuvo cuatro muertos (1), diez y ocho heridos y setenta y cinco contusos, y los carlistas experimentaron tambien algunas pérdidas.

Los defensores fueron cuatrocientos treinta y nueve nacionales y cinco soldados.

Este sitio acabó de arruinar á la poblacion, y al entrar San Miguel les persuadió de la necesidad de abandonarla al siguiente dia, sin que-

1. Dos fueron mujeres.

dar un habitante, por ser harto difícil el constante auxilio que necesitaban. Entonces se presenci6 uno de esos espectáculos que conmueven el corazon más empedernido. No era solo el teatro de tanta gloria lo que se abandonaba, era el hogar, en que se vivia, donde se habia nacido; y se emigraba de aquellos sitios sin saber á cual se iba ni por cuanto tiempo; y como todo eran ruinas en Gandesa y todo habia sido pérdidas, casi la poblacion entera no tenia otro recurso que la caridad pública, las simpatías que escitaban su heroismo y su adversa suerte. Se quemaron muebles y efectos, se rompieron las tinajas de aceite, única riqueza que conservaban, los mismos dueños incendiaron sus casas, y aquellas 2,000 almas llevaban cada uno consigo lo que pudo salvar, porque no habia medios de transporte. Los sanos tenian que cuidar de los enfermos ó heridos, llevar sus armas, y las mujeres, los niños, los ancianos, todos abandonaban con lágrimas aquel pueblo querido para ellos é inmortal para la historia. Fatal fué el 2 de marzo para los gandesanos,

Escoltándoles San Miguel, pernotaron en Villaba para dirigirse á Fabara. Cerca de Betea, en el cerro de Vistabella aguardaba Cabrera en posiciones escogidas.

ACCION DE CHERTA Y DE VISTABELLA.—SALVA DON SANTOS SAN MIGUEL
A LOS GANDESANOS.

XIX.

Cabrera, que desde Morella habia pasado á Cantavieja, se trasladó á Gandesa, y á los dos dias de llegar á este punto—el 24 de Febrero—supo que una columna liberal estaba en Maella, envió cuatro batallones con la caballería de Tortosa á Betea, y marchó él á este sitio con dos batallones más.

Ayerbe en tanto avanzaba desde Tortosa, de acuerdo con San Miguel, para caer sobre los carlistas, cuyas avanzadas se le presentaron el 27 en Cherta, y comenzó la accion con tal ímpetu por parte de los de Cabrera, que tuvo el jefe liberal que reforzar su vanguardia arrollada y comprometida. Aquel refuerzo obligó á replegarse á las avanzadas de Cabrera.

El 28 dirigió éste su gente contra Cherta; pero no le pareció prudente á Ayerbe trabar de nuevo la accion, y se contentó con el resultado que le produjo la jornada del dia anterior en la que se batió con su acostumbrado arrojo.

Unos y otros combatientes experimentaron pérdidas de consideracion, pues los liberales hicieron uso de la artillería.

Si habia impedido Cabrera el avance de Ayerbe para Gandesa, faltábale completar su propósito apoderándose de sus defensores, cuidadosamente escoltados por San Miguel, y se movió para alcanzarle, á pesar del hambre y cansancio de la tropa, pues él mismo en veinte y cuatro horas no habia comido más que la tercera parte de un panecillo de media libra que le dió uno de sus ordenanzas y dividió con Llagostera y el ayudante de estado mayor.

Noticioso San Miguel del plan de su contrario, reconcentró sus fuerzas y tomó las debidas precauciones para salvar á tanto desgraciado que confiaba en él su salvacion.

A la vista ya ambos enemigos, los carlistas en escogidas posiciones, trabóse la accion con grande empeño; porque si le tenia Cabrera en apoderarse de los gandesanos, cuya empresa no creia difícil, por lo que estorbarian las operaciones de los soldados liberales las muchas personas inútiles que estos custodiaban, no le tenia menos San Miguel, en cumplir su palabra de salvarles, interesada además en ello su honra.

Así fué rudo el ataque de los carlistas, y comprometido se veia el brigadier Abecia para resistirles; pero le refuerza el general y rechaza á sus tenaces enemigos, dejando libre el camino que habia de seguir, é interesaba mucho franquearle porque se aproximaba la noche y podia ser peligrosa la duracion del combate: cesó, siguieron á Fabara y al dia siguiente á Caspe, sin el menor estorbo.

Los gandesanos estaban en salvo. San Miguel, Abecia, Rute, todos los demás jefes y todos los soldados, recibieron las pruebas de la eterna gratitud que les demostraron, no solo aquellos valientes infelices, sino todos los pueblos liberales.

Zaragoza, dió á los gandesanos una fraternal hospitalidad, y en Madrid se abrió una suscripcion que alivió su infortunada suerte. Asi vivieron las familias que carecian de recursos. Los nacionales ganaron su racion guarneciendo el castillo de Mequinenza y á Fraga, desde donde hicieron algunas salidas contra sus constantes enemigos, y siempre con sus mismos valientes jefes.

Hasta la entrada de Cabrera en Francia no volvieron á Gandesa. Entonces, «sin intencion sin duda; pero con sobrada imprevision y torpeza; el dia mismo que quisieron celebrar su vuelta, y cuando apenas habian salido á reconocer sus posesiones, despues de una emigracion de tres años; cuando se preparaban á comer juntos el último rancho; cuando personas millonarias al principio de la guerra hacian alarde de no tener aquel dia una servilleta; cuando todo era alegría y contento, se presentó un comisionado de apremio por las contribuciones atrasadas. Por fortuna suya, solo supo su mision el prudente don Pablo Figueras,

y le aconsejó que se marchase despues de haber vistó arruinadas las casas y arrasados los campos, para decírsele al intendente de Tarra-gona, de otro modo, se habria visto en riesgo por semejante desacato. Era ministro de Hacienda don Pedro Surrá y Rull, diputado por aque-lla provincia.» No tendria conocimiento del hecho.

PEQUEÑAS ESCARAMUZAS.

XX.

En todo el mes de febrero, tuvieron á la vez lugar en diferentes pun-tos pequeñas escaramuzas, cuya narracion, sin aumentar el interés de la historia, enseñaria solamente que el soldado español cuando está identificado con la causa que defiende, no necesita en muchas ocasiones, ni el estímulo de sus jefes, ni el de la gloria, ni otra cosa que el entu-siasmo de que se halla poseido, ese entusiasmo que á nuestro ver poseen únicamente los meridionales de Europa; esos soldados que aun disper-sos, buscan y baten á sus contrarios, y saben vencer ó morir sin que á ello les obliguen las rígidas leyes de la disciplina y subordinacion.

Así sucedió á liberales y carlistas, en los varios encuentros que en Onda, Burbagena, Cherta, Alcorisa y otros puntos, tnvieron lugar. Pe-queñas partidas, sin jefes algunas, soldados sueltos, tomaban alguna vez la iniciativa, y buscaban á sus contrarios, y proyectaban y ejecuta-ban atrevidas empresas, que á algunos costaba la vida; más ni amen-guaba esto su entusiasmo, ni el encarnizamiento de los opuestos com-batientes, encarnizamiento que es feroz y hasta inhumano en las guer-ras civiles.

ZARAGOZA EL 5 DE MARZO.

XXI.

La ciudad que adquirió eterno renombre resistiendo á los franceses, la inmortal Zaragoza, era codiciada por los carlistas, y creyendo llegada la oportunidad para ejecutar el plan que se tenia concertado, ordenó Ca-brera á Cabañero (1), que se hallaba en el sitio de Gandesa, que con dos

(1) Este jefe carlista era uno de los más queridos del soldado y de los pueblos por su digno comportamiento. Algunos han creido que Cabrera le enviaba á un seguro peligro, por la cons-tante prevencion con que le miraba, sostenida tal prevencion por Llagostera, Arnau y otros. En cuanto á Lespinace, dejó nombre en Aragon por sus exacciones escandalosas, y gracias á su extranjerismo fué residenciado á virtud de repetidissimas reclamaciones de la junta car-lista.

mil doscientos infantes, algunos desarmados, y unos trescientos caballos á las órdenes del francés Lespinace, marchara á sorprender la ciudad. Sallieron el 3 de Marzo, descansaron por la noche un par de horas en Ariño, y siguieron su marcha hasta la una de la tarde del 4, que descansaron tambien en Belchite unas tres horas, al fin de las cuales continuaron su ruta, y á la una de la noche acamparon á cosa de una legua de Zaragoza.

Cabañero llamó entonces al teniente don Pedro Muñoz (1) y le dijo: — «Confío á vd. una comision arriesgada, y supongo la desempeñará como sabe.» — Al oír su afirmativa, le añadió: — «Elija vd. los cazadores que quiera, y con este paisano y los que al efecto se le reunan, va vd. á abrir las puertas de Zaragoza.» Para su ejecucion le dió acto contínuo algunas instrucciones.

Escogió Muñoz catorce cazadores de su confianza, un cabo y al sargento Feliciano Sanchez; se pusieron en marcha, y al llegar á la torre de Ponte, á una señal convenida con el paisano que les servia de guia, se unieron otros dos. Se sacaron dos escalas, dos tablones, unas cuerdas y varios otros efectos, con los que se dirigieron al rio Huerba. Tratan de atravesarlo sobre los tablones que llevaban, no creyendo oportuno hacerlo por el puente, por haber á corta distancia una batería; más no alcanzaban los tablones, y mandó Muñoz cubrir con los capotes los cañones de los fusiles para que no luciese su brillo al fulgor de la luna, y en union de los tres paisanos pasaron por el puente de tablas, aproximándose con el mayor sigilo á la muralla. Siguieron arrimados á ella hasta la puerta del Cármen, en cuyo punto tuvo que distribuir su pequeña fuerza, y colocar la mayor parte entre los árboles frente al convento de Capuchinos, que distaba un tiro de bala, y donde residian los carabineros que debian rondar por la muralla; lamentándose Muñoz que no lo hicieran á aquella hora. El resto de su fuerza aproximó una escala á la muralla, y descendiendo por la otra al interior, abrieron la puerta á hachazos y con la reja de arar que llevaban. Se avisa al instante á Cabañero, llega y entran todos en la ciudad antes de las cinco de la mañana. El 6.º batallon de Aragon se colocó en la parroquia de San Pablo, y los demás se internaron por las calles del Cármen, San Ildefonso, colegio de San Diego, arco de San Roque, á la Audiencia, plaza de San Francisco y piedras del Coso.

Los víctores á don Cárlos y á Cabañero y el disparo del centinela de la batería de Santa Eugracia, infundieron la alarma entre los vecinos

(1) A quien debemos los pormenores de este suceso.

más próximos, y evitaron fuera sorprendida la guardia del principal, donde se dispararon más tiros que propagaron la alarma.

Los invasores, además del batallón que dejaron en San Pablo, colocáronse en las piedras del Coso y avenidas de la puerta Quemada, en el Mercado y la de Predicadores, Armas, arco de San Roque, entre la Audiencia y casa del general, plaza de San Francisco, y la caballería en los paseos inmediatos al puente del Huerba; entraron también algunos infantes en varias casas del Coso y subida de los Gigantes, y las bandas tocaban al mismo tiempo generala por el interior de la ciudad.

La sorpresa no podía ser más completa, y los primeros pasos fueron victoriosos. Pero los laureles que con tanta facilidad conquistó tan inusitada osadía, se los arrebataron los indomables zaragozanos, que sin jefes, y obrando cada uno según su consejo, si para él había lugar, tomaron todas las armas, y si algunos caían muertos ó prisioneros al lanzarse á la calle, otros se reunían con tres, seis ó mas compañeros, peleaban valientes y formaban un núcleo de resistencia que iba engrosando al ser conocido. Las puertas, las ventanas, los tejados, eran el baluarte de otros, á quienes ayudaban sus pequeños hijos y mujeres arrojando líquido hirviendo, piedras, trastos y cuanto podía hacer daño á los enemigos.

La oscuridad de la noche hacía más terribles estos momentos; pero amanece, y la Seo, el Pilar y plaza del Justicia son el punto de reunión de los nacionales, que combaten á la luz del día, trabándose formal pelea en el Mercado, plaza de la Constitución, y paseo de Santa Engracia. Los carlistas tienen que ir en retirada. Solo el 6.º de Aragón, que había aprehendido á algunos liberales, se vió sitiado y sin noticias de sus compañeros, que le esperaban en el puente del Huerba, que procuraban conservar: hizo esfuerzos por abrirse paso, y no pudiendo conseguirlo, el comandante don Pascual Aznar, con toda la oficialidad y unos cuatrocientos soldados quedaron prisioneros.

El triunfo no podía ser más magnífico para los zaragozanos. En tan gloriosa jornada rescataron la ciudad, arrojaron de ella á los carlistas, y les causaron doscientos diez y siete muertos, sesenta y ocho heridos dejados en las calles, veinte y nueve jefes y oficiales y setecientos tres soldados prisioneros. Los liberales tuvieron once muertos, cincuenta heridos, dos contusos y cincuenta y cuatro prisioneros (1).

(1) Estos prisioneros se cangearon el 30 de Marzo en Belchite, y de ellos dijo un periódico liberal:

«El fuerte de Cantavieja, cuyo nombre es tan triste para los que tienen la desgracia de sufrir la suerte de prisioneros, ha sido para nuestros compañeros de armas un depósito casi de confianza. No todos á la verdad se encontraban igualmente agasajados; algunos lo pasaron mal,

Los actos de heroísmo que tuvieron lugar fueron casi tantos como cuantos tomaron parte en aquel pelear. Con justicia acordó el Congreso un voto de gracias á los defensores, y el gobierno concedió á la ciudad el título de siempre heroica, que adornara el escudo de sus armas con una orla de laurel, el uso de la corbata de San Fernando á las banderas y estandartes de la milicia, y más adelante una cruz con esta inscripción en el anverso: *Combatió por la libertad en 5 de Marzo de 1838*, y en el reverso: *Isabel II, á la siempre heroica Zaragoza* (1).

ASESINATO DE ESTELLER.

XXII.

A los prisioneros de una y otra parte se dió cuartel, y en el consejo de guerra que se formó en Zaragoza, solo se condenó á ser fusilado el paisano arrendatario de la torre de Ponte.

Esta ejecucion fué legal; no así el bárbaro asesinato cometido en la persona del capitan general, don Juan Bautista Esteller. No entraremos en odiosos pormenores; no por temor, que no le conocemos ante la verdad de los hechos, sino porque hasta los tribunales han entendido ya de este asunto, removiéndose frias cenizas, y solo nos cumple referir lo que á la historia pertenece.

Cabañero no necesitó de Esteller para sorprender á Zaragoza, y era Esteller bastante liberal y caballero, para haber prestado su atencion siquiera á tan infame alevosía. Al saber la invasion, comprendió todo el peso de su responsabilidad, le exageró su delicadeza, y parece indudable que se extravió su razon. Solo así se comprende su posterior conducta y las contestaciones que dió á sus ayudantes y empleados de la

pero en obsequio de la justicia debemos decir que no lo pasaron peor que los mismos soldados de la guarnicion. Poco pan y malo comieron algunos días nuestros prisioneros, pero no lo comían más abundante y de mejor calidad los facciosos que guarnecen el fuerte. Ya, pues, no debe ser esto una queja, tanto menos cuanto que algunos de los titulados oficiales se han esmerado á porfia en su obsequio y hasta prorumpir algunos de ellos en palabras tiernisimas, otros en espresiones llenas de nobles sentimientos, como ¿y es posible que hemos de matarnos unos á otros?... ¿por qué no nos abrazamos como hermanos? ¡Ah! ¿quién será el que dió á esta guerra civil un carácter tan feroz? Dos partidos somos y peleamos con sed de sangre y con juramento de... Pero no pase el furor del campo de batalla: el que se rinde ya no debe mirarse como enemigo. Así lo hicimos nosotros con los facciosos aquella mañana; harémoslo siempre; háganlo tambien ellos con nuestros prisioneros, acordándonos que todos somos españoles, y pensando en que, tarde ó temprano, hemos de volver á habitar juntos los mismos pueblos y quizá las mismas casas, y entonces lloraremos los sucesos de ahora.»

(1) Pendia de una cinta azul con rayas negras, en demostracion de las tinieblas en que pelearon.

capitanía, que le estimulaban á salir por donde no habia peligro, y que permitiera á la guardia hacer fuego desde sus balcones, que permanecieron cerrados. Pedia con descompasados gritos y desentonada voz, batallones y regimientos que no habia, proponia planes ridículos y estrafalarios, y corria en tanto el tiempo, y nada hacia. Retirados los carlistas, pudieron hacerle ir á la plaza de la Torre Nueva, y al proponerle una salida para rescatar á los prisioneros, y que él fuera á la cabeza, preguntó con sencilla candidez, si tenia puente el Ebro. Algunos que no comprendian el estado de su mente, le dirigieron ágrias expresiones, y si entonces pasó está escena entre personas notables é inofensivas, cundió por la ciudad, y añadido á su ausencia en el combate y á haberse visto cerrados sus balcones, se comenzó á pronunciar esa terrible palabra que cual la sombra de Edipo, adquirió colosales proporciones entre el vulgo; y una conducta que era justamente criticable, no teniendo en cuenta las causas que la produjeron, se presentó como una traicion, y los que quisieron castigarla, olvidando que habia tribunales y que ultrajaban la ley, acudieron á casa del general, y en la tarde del 6 le llevaron al edificio de la Inquisicion.

Los que habian perdido un padre, un hermano, un amigo, deseaban una víctima en quien vengar su dolor, y sin reparar en que la venganza es el peor de los consejeros, no pensaron más que en satisfacerla.

La diputacion provincial, el ayuntamiento, las autoridades todas y la mayoría de la milicia, deseaban la formacion de un proceso y el castigo de los que aparecieran criminales, y aunque muchos, no consideraban como tal á Esteller, le dejaron en su prision por su propia seguridad. Todo permaneció tranquilo aquella noche y la mañana siguiente, y por la tarde un grupo, de verdaderos miserables y mujerzuelas, aumentado con los curiosos, arrebató á Esteller por sorpresa y pretestando que le llevaban al principal, le asesinaron villanamente en el camino.

Algunos escritores han criticado la falta de precaucion y energía, en el que heredó el mando, que pudo haber hecho que Esteller respondiera de su conducta en un consejo, y su sangre no hubiera corrido en las calles, en que tanto se economizó la de los carlistas, ni habria venido á caer, como ha caido ya, sobre las cabezas de muchos incapaces de ideas ruines y villanas.

«Tamaño esceso acibaró el contento público, formóse causa; pero no dió el conocimiento preciso para saber los delincuentes.» Si los pasos que dieron siete años despues los hijos de Esteller, los hubieran dado entonces, acaso se habrian descubierto, y no tendrian el remordimiento de haber visto al pié del patíbulo por asesino de su padre, á uno que

corrió mucho riesgo de morir por defenderle; ni habrían puesto á todos en la necesidad de consignar, para que se sepa de aquí á mil años, la conducta poco militar que observó el general Esteller la gloriosa noche del 5 de Marzo, y que por compasion han callado los zaragozanos (1).

RETIRADA DE CABAÑERO.—DERROTA DE LA GUARNICION LIBERAL DE
MOLINA EN TIERZO.

XXIII.

Los carlistas fugitivos de Zaragoza, cayéndose de sueño y cansancio, se detuvieron en María, á tres leguas de la ciudad, y la aproximacion de fuerzas liberales les hizo proseguir su penosa marcha. A haber tenido noticia de lo sucedido el coronel Rute, que pasaba á Teruel por un convoy de pólvora, les hubiera tropezado. Supo luego que conducian nacionales prisioneros, y aunque se esforzó en alcanzarles en la val de Jarque, no lo consiguió; ya estaban en Cantavieja, donde no tenían más esperanza de salvacion que el cange: del de los prisioneros que, como los de Herrera y otros estaban en poder de ambos combatientes, se estaba ya tratando, y son en verdad curiosas y notables las comunicaciones que sobre este asunto mediaron entre Oráa y Cabrera (2).

Continuó Cabañero sus escursiones por el Bajo Aragon y provincias de Cuenca y Guadalajara, en busca de mejor fortuna; que la halló en verdad el 20 de Marzo, el jefe interino de la segunda brigada de Aragon, don Joaquin Riva, quien al llegar á Tierzo para beneficiar la sal, trató de sorprenderle la guarnicion de Molina, tres horas distante, y avisados los carlistas, opusieron valiente resistencia, pelearon bien y el resultado fué quedar en el campo unos catorce liberales muertos y cogerles ciento cincuenta prisioneros, con pequeña pérdida por parte de los carlistas, que no solo vencieron en el combate, sino tambien sitiando á sus enemigos en tres casas, y obligándoles á rendirse.

Grandes torpezas se hubieron de cometer sin duda; pues aun sin tratar de disminuir el valor que mostraran los vencedores, jamás debieran ser vencidos los que iban á sorprender.

(1) Historia de la guerra última en Aragon, Valencia, y Murcia, por los señores C. Sta., C. y T.

(2) Véanse en el documento núm. 2.

SITIO DE LUCENA.—INTENTA BORSO LEVANTARLE Y SE RETIRA.—
LO CONSIGUE ORAA.

XXIV.

Cabrera comprendió la necesidad que tenia de puntos fortificados, y ocupar poblaciones de alguna importancia. Teníala Gadesa: pero estaba destruida cuando la abandonaron sus defensores.

Hallábase el jefe carlista en el Maestrazgo, y se propuso atacar de nuevo á Lucena, cuya posesion ha tiempo codiciaba. Se adelantó Forcadell á establecer el bloqueo, y Cabrera salió el 13 de Marzo de Morella hácia Alcora. Supo en Useras que Borso despues de abastecer á Lucena se dirigia al mismo punto que los carlistas; tratan estos de sorprenderle, y al ir á caer al amanecer del 14 sobre Alcora, por diferentes puntos, habia ya salido el jefe liberal, á quien parece avisaron los mismos espías de Cabrera, que al saber el doble papel que hacian, fusiló á uno que cogió un mes despues.

El 17 establecieron el sitio ocupando el monte Tosal, que domina á Lucena por el Sur, y comenzaron á levantar baterías en su cumbre. Gobernaba la plaza don Antonio Carruana, y con unos doscientos hombres dispuso una salida, en la que se vió comprometida la seccion que mandaba el teniente de nacionales don Manuel Gil, y la salvó el comandante de la misma arma don Francisco Sangüesa. Mejor éxito tuvo la segunda salida; pero no era posible vencer á los sitiadores, que acabaron de construir sus obras de sitio, subieron el 18 la artillería, y rompieron el fuego que duró hasta el 21 que le impidió Borso.

Habia reforzado su brigada don Bartolomé Amor por órden de Oráa, para poder hacer frente á las buenas posiciones que defendia el enemigo, que estableció además una especie de contravalacion sobre la sierra de Villahermosa, contigua á Lucena.

Borso rompió su marcha desde Nules hácia Alcora; se le unió Amor y siendo preciso pelear para habrirse paso á Lucena, obstruido por los carlistas, comenzó el ataque contra la ermita de San Cristobal, que sin tomarla no era fácil proteger la bajada de Alcora al rio. Dice el historiador de Cabrera, que simulando éste una retirada cedió el terreno con objeto de atraer á su contrario hácia los desfiladeros de Gasco y Malpaset, donde tenia sus trincheras; más si se proponia derrotarle, por muy alucinado que estuviera Borso, siguió adelante, y llegó á Figueroles, media hora de Lucena, donde acampó, habiendo ido formando los carlistas una paralela con sus contrarios. Habia pretendido Borso pasar por el monte Tofal á Lucena; pero comprendió Cabrera la intencion y le ocupó antes.

Ocho horas habia durado el combate, y aun no cesaban los carlistas de arrojar granadas con un morterete sobre el campamento liberal, reventando una en el vientre del caballo de Borso, cuando acabó de apearse, sin que él ni su estado mayor recibieran lesion alguna.

El 22 contramarchó Borso hácia Alcora, y se renovó el combate del dia anterior, con más encarnizamiento aun, llegando el jefe liberal al punto que se propuso y pernoctando el carlista en Figueroles.

Borso siguió el 23 á Castellon, y Cabrera despues de mandar retirar su artillería hácia Villahermosa, volvió á sus posiciones. Se estrechó el sitio de Lucena, y desde el 28 de Marzo al 3 de Abril arrojaron doscientas sesenta y ocho balas de varios calibres, y muchas granadas, cuyos cascos pesaban treinta y tres arrobas. Los nacionales hicieron una salida, y se apoderaron de varios efectos y municiones.

La infructuosa tentativa de Borso, no disminuyó el valor de los luceneses; ni Borso á pesar de las grandes pérdidas que esperimentó en aquelsangriento pelear desistió de su propósito de salvar á la villa sitiada. Pero fué Oráa el que lo consiguió.

Salió de Castellon el 4, y por entre Mijares y Alcora remontó la gran cordillera que limita por Nordeste el territorio de la Plana, y al dia siguiente entró en Lucena, donde dió el 5 las gracias á los soldados por haberla libertado de su dozavo sitio, por haber obligado á los carlistas á abandonar las formidables posiciones de Alcora y de Lucena sin disparar un tiro.

Les recuerda los servicios prestados, tributa el más justo homenaje á los milicianos nacionales que en todas estas empresas habian participado de sus fatigas, y combatido á su lado, y les estimula á perseverar para conseguir la victoria.

El movimiento de Oráa fué magnífico y por mucho que sorprendiese á Cabrera, lo presencié, y no pudo ó no se atrevió á estorbarle. Le dejó el campo y salvó su artillería.

Abasteció Oráa á Lucena, mejoró sus fortificaciones, destruyó las líneas enemigas, recompensó á la guarnicion, y marchó á fortificar á Chiva, previendo con razon, que se estenderian los carlistas por el Sur.

Cabrera, en tanto, hizo defensible á Villahermosa, que consideró importante y distaba cuatro leguas de Lucena, y diez de Morella: mandó á Forcadell invadiese la Plana de Valencia para hacer exacciones y distraer á Oráa; á Llagostera el Bajo Aragon, y que Feliu marchase á Cherta, y despues de hacer algunas promociones, con sus ayudantes y ordenanzas fué á Mirabel, Cantavieja y Morella.

TOMA CABRERA A CALANDA, ALCORISA Y SAMPER.

XXV.

Calanda, que tuvo justa fama en tiempo de los romanos, fué también codiciada por Cabrera, y el mismo 18 de Abril, que ordenaba estrecharla, salió de Morella con seis piezas de artillería, que asestaron sus tiros contra el fuerte exterior, y aproximó á sesenta pasos otra batería.

Guarnecian el pueblo una compañía del ejército y sesenta nacionales; y tan resueltos y valientes se mostraron, que hicieron vacilar á algunos carlistas en la ejecución de ciertas órdenes, que eran en verdad atrevidas. Todo el valor de los liberales se necesitaba para combatir á sus enemigos, entre los que se vió al ayudante de campo Aguilera, decir á unos soldados que vacilaban, «las órdenes de nuestro general, se obedecen á toda costa: dadme un fusil y marchemos á cumplirlas ó á morir.» Le siguen, avanzan, rompe el fuego, y cae herido de la descarga que le dirigen: retroceden los soldados, vuelven cuatro á recogerle, y le salvan.

Se hacen al fin los sitiadores dueños del pueblo; se replegan los sitiados al castillo convento de Capuchinos, y viendo los liberales lo inútil de su resistencia, capitulan, quedando prisioneros de guerra, cuya situación no fué respetada por Cabrera, que fusiló veinte y dos en la plaza del Estudio de Morella, y los restantes los arrojó al Ebro, en Mora, al retirarse en 1840. Tal crueldad es feroz.

Grande botín de armas, municiones y efectos ganaron aquí los carlistas: trasladándose casi todo á Morella, y á este punto regresó Cabrera con sus ayudantes y escolta para activar la recomposición de los caminos de Alcorisa y Alcañiz, y poder trasportar la artillería.

Las fuerzas conquistadoras de Calanda se diseminaron entre Calatayud, campo de Cariñena, Muniesa y Huesa, para distraer á San Miguel y Abecia. Cabrera y Feliú fueron á Alcorisa, y al saber sus nacionales los aprestos de sus enemigos, y que don Santos San Miguel no podía socorrerlos ocupado en perseguir á Cabañero hácia Calatayud y campo de Cariñena, abandonaron la población, que ocuparon los carlistas el 27, encontrando en ella buen repuesto de víveres. Aunque persiguieron á sus vecinos liberales, cruzaron estos á Montalvan y se salvaron.

El 30 se hizo Cabrera dueño de Samper, capitulando su guarnición que quedó prisionera. Algunos nacionales emigraron á Zaragoza y otros pueblos.

Las fortificaciones de estos puntos se destruyeron.

DEFENSA DE ALCAÑIZ.

XXVI.

Firme Cabrera en su propósito de irse apoderando de todo aquel país, corrió á Alcañiz, la circunvaló en la noche del 1.º de Mayo, y preparó una emboscada por si salía la guarnicion. El 2 colocó su artillería en la altura dominante llamada Cabezo del Cuervo, en la Pierna del Resalado contra el convento de San Francisco, y el 3 rompieron el fuego. A la falda del Cabezo del Calvario habia otra batería que disparaba contra la ciudad y el castillo. La primera abrió una gran brecha que cerraron los defensores; siguieron los fuegos el 4 y por la noche se desplomó una parte del convento que sepultó á un oficial y dos soldados.

Facilitada la entrada, envió Cabrera medio batallon guiado por un fraile, que habitó aquel convento muchos años, y un tal Bosque, muy práctico en aquellos sitios. Penetran en él; vuelan la guarnicion y nacionales á rechazarlos; trábese en los cláustros y escaleras un reñido combate que ensangrienta los suelos, y para terminarle, el teniente Anton y el sargento de nacionales de Beceite, Fox, se ponen á la cabeza de soldados y nacionales, y con espada y daga en mano se arrojan valerosos sobre sus enemigos, y los echan fuera, dejando no pocos muertos, entre ellos el fraile, é hiriendo á muchos.

Un batallon carlista acometia á la vez por el Cármen, llevando escalas para el asalto que impidieron los sitiados con su nutrido fuego.

Intiman la rendicion al dia siguiente y no les contestan.

Oráa que temió por Alcañiz, corrió desde Valencia á salvarla, y llegó el 7, habiéndose retirado los carlistas el dia antes hácia Castelserás.

Mil balas rasas y considerable número de bombas y granadas arrojaron sobre la poblacion. Unos y otros tuvieron pérdidas.

ACCION DE CAÑETE.

XXVII.

Los carlistas no se limitaban ya á recorrer el territorio que hasta entonces habia sido teatro de sus operaciones: estendiéronle, y se aproximaban á la córte, para ir así efectuando el gran pensamiento de Cabrera, de circunvalar á Madrid.

Forcadell, perseguido por Oráa, subió desde las comarcas de Chelva

y Chiva á Alpuente y tierra de Cuenca, librándose de ser alcanzado. En este último territorio operaba al mismo tiempo el coronel carlista don Pedro Mars, que ocupó el 30 de Abril á Cañete, villa rodeada de una buena muralla, con torreones y un fuerte castillo al Oeste.

Don Francisco Javier Azpiroz, que despues de haber sido en este año segundo cabo de Castilla la Vieja y comandante de la provincia de Cáceres, lo era á la sazón de la de Cuenca, á la que pasó con su brigada, incorporándose despues á las divisiones de los generales Ulibarri y Sanz, á cuyas órdenes persiguió á don Basilio en su segunda espedicion, y concurrió á las acciones de Ubeda, Baeza, Castril y demás, iba á incorporar su brigada al ejército del centro, al que fué destinado, cuando la fortuna le deparó batir y vencer á Mars. Quiso este medir sus armas con las de su contrario, que se acercó inopinadamente á Cañete, y trabada la acción, en la que combatieron los carlistas en el campo y desde el castillo, fueron tan bien secundadas las disposiciones de Azpiroz, que venció á su contrario, haciéndole prisionero con treinta oficiales y unos trescientos individuos de tropa, con algunos muertos y heridos, y no á mucha costa. Ochocientas cabezas de ganado aumentaron los trofeos del botín.

Siguiendo su marcha, se incorporó á la primera division de aquel ejército.

DISPOSICIONES DE CABRERA.

XXVIII.

Negri, derrotado en la Brújula, corría á refugiarse en Aragon, y al saberlo Cabrera, fué á su encuentro desde Castelserás y se abrazaron el 6 de Mayo.

Las operaciones militares parecían tener tregua, y en todo el mes se ocupó el jefe tortosino en recorrer los principales pueblos de su línea, acantonando fuerzas en Mirambell, Alcalá de la Selva, Camarillas, Crivillen, Rubielos y Cantavieja; conferenciaba con la junta para organizar la administracion de justicia; establecia, ínterin resolvía don Carlos su consulta, dos tribunales llamados de alzadas en Morella y Mirambel, con tres magistrados y un escribano de cámara, que hacían los oficios de audiencia; instalaba el juzgado especial de artillería é ingenieros, del que era asesor don Miguel Cubells, y regularizaba los ramos de secuestros (1), seguridad pública (2), suministros (3), comisarías de guerra,

(1) Del que era juez el abogado don Nicolás Vilanova.

(2) A cargo de don Manuel Mijares.

(3) De cuya junta era primer individuo don Lorenzo Cala y Valcarcel, á quien es fama se debió el fusilamiento de los oficiales de Iniesta, que fusiló Tallada en el puente de Carrasco.

diezmos y hospitales (1), que los había ya en Cantavieja, Morella, Forcall, Benifasá, Castellote, Monasterio del Olivar, Orta, Ayodar, Chelva y Castelfavi (2).

Preparábase á dejar á Morella, y antes revistó su guarnicion y las compañías de realistas que se organizaron, inspeccionó la fortaleza y dijo en una proclama á sus soldados que, segun voces, el enemigo no habia conocido aun los peligros que le ofrecian aquellos montes, no obstante las lecciones recibidas, y especialmente en los collados de Cati y Villar de Cañes, pues estaba propalando iba á invadirlos para ocupar las plazas de su centro: esta noticia le inspiraba indecible gozo, y contando con su valor para resistir los ataques que trataran hacer en las murallas que se les habian confiado, quedaba á su cargo hacerles regar el territorio con su sangre, si llegara su temeridad hasta quererle hollar: que no temieran, porque á todo trance volaria á su socorro, y se estrellaria su poder contra las rocas de aquel país clásico de la lealtad; se daria fin á la revolucion, y que se acordaran que eran de los que en campo abierto habian tantas veces batido á ese mismo enemigo; y «tras el muro, ¿sereis menos valientes? No. Los rebeldes lo conocerán si se atreven á probarlo.»

Sabia ya sin duda que Oráa pensaba apoderarse de Morella, y resuelve defenderla. Hace arder los hornos de fundicion de Cantavieja y Mirambel, y el metal de las campanas y los hierros de los balcones no le bastan para alimentarlos. Fúndense diez cañones de diferentes calibres y diez morteretes de á siete, gran número de granadas y ochocientas mil balas de fusil, algunas de bronce por falta de plomo. Las balas de cañon las pagaban á los paisanos á 2 rs., y varias veces amagaba ataques á puntos fortificados, y no dejaba de recoger algunas balas y proyectiles de los que le arrojaban en abundancia.

VARIAS ACCIONES.

XXIX.

La Barreda, Andreu y Bonet, más conocidos por *La Cora*, *Rufo* y *Chambonet*, se batian en tanto el 15 de Mayo con Borso en Onda, sin re-

Este eclesiástico se ocupó más de intrigas políticas que de los deberes que le imponia su estado: disgustó á todos los pueblos de Aragon; tuvo choques con todos los jefes del ejército, y hasta con Cabrera: se han hecho de él acusaciones graves, y á pesar de su elevada gerarquía eclesiástica, la junta carlista le calificó de «sugeto perjudicial en todas partes, por su intriga y su desmoralizacion.»

(1) Estaban bajo la inspeccion del anciano don Juan Sevilla, médico del hospital de Valencia, y catedrático de clínica en su universidad, que se presentó en Morella á los sesenta y nueve años de edad, por verse perseguido por sus opiniones realistas.

(2) Véase documento núm. 3.

parar en las fuerzas del jefe liberal, y el 21 atacó Forcadell á Chiva, durando el fuego once horas, al cabo de las cuales, y al saber el movimiento que efectuó don Froilan Mendez Vigo, se retiró, llevándose algunos heridos.

El 5 de Junio tuvo Arnau una reñida accion en la Yesa, quedando vencedor de los liberales, á quienes causó algunos muertos y les hizo más de cien prisioneros, de los que fueron fusilados cuarenta y seis en Cantavieja, por pertenecer á las partidas de Truquet y Pujades: dice el Boletin carlista que por haber incendiado el hospital de Chelva y muerto á los enfermos que allí se abrigaban.

Poco despues sorprendió el mismo Arnau en Benaguacil una partida de francos y milicianos, haciéndoles veinte y dos prisioneros, y apoderándose de catorce caballos, armas y municiones.

Los campos de Muniesa fueron teatro el 7 de una reñida accion entre don Santos San Miguel y Llagostera, que abandonó el terreno sin que pudiera perseguirle su contrario. Unos y otros combatientes experimentaron grandes pérdidas, pues aunque cada cual atribuye haber causado á su enemigo más de trescientas bajas y experimentado menos de ciento, pueden aumentarse algunas más á este número y rebajar del primero.

El 21 empenó Forcadell con Amor una pequeña accion en Azuebar, ocasionando alguna pérdida á su contrario.

Lucena se vé de nuevo sitiada por sus constantes enemigos, y al saber que Borso acudia á sostenerla, se posesionan en Alcora, ocupan la ya conocida ermita de San Cristóbal; pero sabe vencer el jefe liberal los obstáculos que se le presentan, arroja á los carlistas de tan brillantes posiciones, y entra su convoy en Lucena, cuya guarnicion sale á perseguir á los fugitivos.

A la vez que estas acciones, tenian lugar varias escaramuzas insignificantes.

MORELLA.

XXX.

En la provincia de Castellon de la Plana se asienta la villa de Morella, cuya antigüedad es remota, presentándose por unos como la Bisgarris de los romanos, y por otros como la Castra Ælia, junto á la que construyó tiendas de invierno Sertorio. En todos tiempos ha figurado en algunos hechos notables, ya sufriendo sitios y conquistas entre moros y cristianos, ya por haberse celebrado en su recinto notables reuniones y córtes, en las que tuvo voto, ya en fin por esas naturales vicisitudes que experimentan los pueblos en el trascurso de los siglos.

Pero en todas no adquirió la importancia que en la guerra que nos ocupa, en la que esa villa que apenas encierra cinco mil almas, ha sido núcleo de un ejército, teatro de ruidosos acontecimientos, campo de hélicos hechos y gloriosa tumba de multitud de españoles,

Situada á la falda meridional de una elevada montaña, forma un vistoso anfiteatro, desde donde se contempla uno de los más caprichosos panoramas. Allí, sobre aquella mole inmensa de granito, en la que el tiempo ha impreso su terrible huella, se eleva sobre el pueblo, y descollando su cabeza de gigante, el castillo erigido en la enhiestada peña. La naturaleza oculta allí sus galas y ha dado á aquel sitio el aspecto de la tristeza, representado en la aridez del terreno. Solo el musgo raquíptico nace entre las quebraduras de las peñas, ó viste la aridez de estas alguna vez con color ceniciento y fúnebre.

Morella está defendida por una antigua muralla de sólida y elegante construcción, que si pudo ser temida antes del descubrimiento de la pólvora, hoy tiene solo importancia por la posición topográfica en que está colocada la villa. Al Este, Sudoeste y Oeste está flanqueada la muralla por catorce ó diez y seis torreones, que siguiendo la forma de la montaña al tercio inferior de su altura, se une al castillo por sus extremos Este y Oeste. La elevación exterior de las murallas en todo su recinto, varia desde treinta á cincuenta y cuatro piés; coronadas con un muro aspillero, interrumpido por cuerpos de guardia formados en algunos torreones, y en otros varios emplazamientos para la artillería.

Una parte de este recinto está edificado sobre el borde de una línea de rocas, que por algunos parages hace inaccesible su pié y parece formado por el *detritus* de la en que se halla situado el castillo, de naturaleza caliza con interposición de bancos de margá. Ningun foso, ni camino cubierto, ni obra, precede á este recinto, limitándose la defensa á él y al castillo; más en el momento del ataque los carlistas formaron un segundo recinto, contraescarpa y flechas, para embotar la actividad de los fuegos enemigos.

«El castillo, erigido sobre una enorme piedra fijada y enlazada con la plaza por el recinto general, tiene todos los elementos necesarios para resistir un ataque á viva fuerza; caminos cubiertos aspilleros y cortados con traveses, fuertes y multiplicadas puertas y rastrillos con tambores que cubren aquellas, y colocadas algunas de modo que impiden ser batidas: repetidas cortaduras, escaleras abiertas en la roca, enfilaciones continuas, baterías en las paredes del castillo, y la situación de éste que le hace casi invulnerable á los fuegos curvos, y poco sensible á los de la enfilada. Almacenes para víveres y municiones, cuarteles, cisternas, hornos para la elaboración del pan y todos los demás medios que necesita para sostenerse su escasa guarnición, se hallan comprendidos en el círculo del castillo, el cual puede resistir con igual fortuna

á un golpe de fuerza vigoroso y repentino, como al recurso lento, aunque insidioso, del bloqueo.

»Los accesos á Morella son por rampas bastante pendientes, aunque más ó menos suaves, segun los desniveles del valle por donde cruzan los diversos caminos que se dirigen á la poblacion, siendo los principales los del Forcall, Castelfort, Ares, San Mateo y Monroyo.

»Las más notables de las alturas que rodean á la plaza son Morella la Vieja, Ermita de San Pedro Mártir, Cruz de las Foyas y sierra de la Cabrida, comprendidas en el cuadrante que forman las líneas Norte y Este de la plaza.

»Otras colinas menos elevadas y con diferentes denominaciones, se hallan en la línea de esta al Sur, guarneciendo, por decirlo así, el camino de Valencia, que se precipita muy luego en el barranco de Vallibona, desfiladero terrible, á donde el hombre jamás posa su planta sin recelo, y donde hasta los rayos del sol parece que penetran tímidamente, debilitados por la refraccion que experimentan, al chocar con las inmensas moles de berroqueña que rodean el camino.

»El balcon de Morella, con cuyo nombre se designa el ancho estribo que se desprende de la escarpada muela de la Garumba ó de Miró, ocupa la parte que encierra Sur ó Este, dominando casi á pico el valle de Bergantes, y descendiendo suavemente en direccion á Vallibona, va á buscar el camino de San Mateo. Otras varias alturas menos considerables y espuestas á los fuegos de fusil, que parten de la plaza y castillo, se encuentran en este mismo rádio. Por último, estribos no menores que el del balcon de Morella, desprendidos tambien de la citada muela de la Garumba, enlazándose con los que sostienen la de Porcall, y ligándose con las últimas de Morella la Vieja, cierran el espacio que circunda la plaza, y abraza las líneas Oeste y Norte, interrumpidas solo por el curso del Bergantes, que desde este punto empieza la marcha laboriosa y agitada que antes hemos descrito (1).»

Este era el baluarte que defendian los carlistas, y cuya posesion interesaba tanto á los liberales; y si grande era el empeño de estos, no era menor el de sus enemigos, que tenian á su frente en la plaza al que se proponia indemnizar su reciente descalabro.

Morella podia ocupar el mismo ó mejor lugar que Estella en Navarra y que Berga en Cataluña.

Para defender Cabrera la plaza interior y exteriormente, y para sitiaria, se disponia de las siguientes fuerzas (2).

(1) Memoria del general Oráa.

(2) Carlistas.—Jefe de la línea, el general conde de Negri.

APRESTOS DE CABRERA.

XXXI.

Al ver ya Cabrera que habian decidido sus contrarios la toma de su querido baluarte, trata de infundir en el ánimo de sus defensores el mis-

DIVISIONES.	FUERZAS ESTERIORES.	Batallones.	Compañías.	Cañones de á 4.	Morteretes.
Tortosa.	{ 1.º y tercer batallon de Tortosa.	2	»		
	{ 1.º y 2.º id. de Mora.	2	»		
Segundo comandante general. el brigadier don Domingo Forcadell.	Valencia. { 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Valencia.	6	»		
Id. id. don Luis Llagostera, de.	Aragon. { 4.º y 6.º y del 7.º de Aragon tres compañías.	2	3		
Id. id. don J. Domingo y Arnau, de.	Murcia. { 1.º id., id.	1	»		
General don Gerónimo Merino.	Castellanas. { 2.º y 3.º id. de Búrgos; 1.º de Valladolid; doscientos hombres de la expedicion de don Basilio García; los cuatro cuadros formaban.	2	»		
	Artilleria de tren; primera compañía de á pié; otra con.	»	2	4	6
	Total.	15	5	4	6

GOBERNADORES.	GUARNICION DE MORELLA.	Batallones.	Compañías.	Piezas de diferente calibre.
Del castillo, el coronel graduado don Martin Sola.	2.º batallon de Tortosa.	1	»	
De la plaza id., don Ramon Ocallaghan.	Guías de Aragon.	1	»	
	5.º de id.	»	5	
	7.º de id. desarmados.	»	4	
	4.º, 5.º y 6.º de Valencia, de preferencia.	»	3	
	Voluntarios realistas de la plaza.	»	4	
	Zapadores con útiles.	»	2	
	Artilleria.	»	4	17
	Total.	4	6	17

mo aliento que el suyo sentia, y comenzó por almacenar en Cantavieja y Morella víveres y municiones; inspeccionó los hospitales, haciendo en ellos los acopios necesarios; se aprestó á la defensa con todo lo necesario en tales casos; cortó caminos y avenidas; levantó parapetos en la cuesta de Arés y desfiladeros de Hervés; multiplicó los obstáculos naturales del terreno por todos los medios imaginables; publicó un manifiesto en que se refiere más bien al constante asunto de los prisioneros que al de que se trata, pues no se ocupa de otra cosa que de la manera de vengar las infamias que dice cometian sus contrarios, con los que caian en su poder y usar de represalias, y hallándose en Iglesuela, el 24 de Julio, dió una órden general á sus soldados para que no se dejaran

Liberales.—General en jefe, Oráa.

DE DIVISION.	Divisiones.	Batallones.	Compañías.	
Don Cayetano Borso di Carminati, de la.	1.ª	Primer batallon del tercer regimiento de la Guardia real provincial.	1	»
		Primer batallon de la Reina.	1	»
		Primer batallon de cazadores del de la Reina Gobernadora.	1	»
		Tercer batallon de Almansa.	1	»
Don Ramon Pardiñas, de la.	2.ª	Tercer batallon de Ceuta.	1	»
		Provincial de Ciudad-Real.	1	»
		Los tres batallones de Córdoba. 1.º y 2.º de Africa.	3	»
		1.º y 2.º de Africa.	2	»
Don Santos San Miguel de la	3.ª	Tercer batallon del Infante.	1	»
		1.º y 2.º del de Castilla.	2	»
		Un batallon del Rey.	1	»
		Tercer batallon de S. Fernando. 1.º voluntarios de Valencia.	1	»
		Tercer Bllon. del de la Princesa. 1.º voluntarios de Navarra.	1	»
Brigadier don Angel Nogués Brigada de reserva.	»	Tercer batallon de Mallorca.	1	»
		Cazadores de Oporto.	1	»
		Francos de Aragon.	1	»
Total.	4	Total.	22	»

Comandante general de caballería, don Bartolomé Amor.		Comandante general de artillería, el C. T. C. del arma, don Juan Vial.	
Regimientos.	Escuad.	Baterias.	Piezas.
Del Rey, 1.º de línea.	3	De batalla de á caballo del tercer departamento con.	4
Guardia Real provincial.	1	Id. montada de id. con.	4
Del de Leon, 2.º de ligeros.	1	De montaña, 1.º del 2.º dep. con..	4
Del de Vitoria, 4.º de id.	3	Id. 2.º de id. con.	3
Del de Cataluña, 6.º de id.	3	Id. 3.º de id. con.	2
Francos de Aragon.	1	De sitio de 16 y 18 con.	5
		De morteretes de 10 y 12 con.	3
Total.	12	Total.	25

alucinar por falsas promesas ni les intimidaran los preparativos de Oráa, como si fuera á atacar la ciudadela de Amberes ó dar una batalla campal á las tropas de Alejandro ó Napoleon; que esto les engrandecia y probaba cuánto valia y se temia su valor y constancia, pues contra un puñado de bisonos iba un grande ejército con muchos trenes de artillería y todos los elementos de victoria que Oráa daba por segura, para que su oprobio fuera mas completo ante la revolucion y ante la Europa; que se acordaran de que esta les contemplaba, y tal idea de gloria no les abandonase jamás; que se acordaran tambien que entre los que iban á su encuentro se hallaban los que degollaron vivos á sus hermanos enfermos en los hospitales de Cantavieja, Chelva y lospuertos; los que incendiaron á Beceite y Alcalá de Chisvert; los que se decian poco antes que se alimentarían con la carne de sus familias; los que en Torre de Compte acababan de robar el copon, hollar las sagradas formas, derribar los altares y entregarse á todo género de obscenidades y violaciones; y que entre ellos estaban los que enviaron al cadalso á la inocente madre de su general. «¡Y estos son los que se atreven á hablar de paz, órden y justicia! Borso, que incendió á Beceite, no puede darnos paz; Oráa, que el dia 4 de Febrero último hizo arder á Alcalá de Chisvert, no puede darnos órden; Noguerras, que vertió la sangre de mi madre sin más crimen que ser mi madre, no puede darnos justicia; y el gobierno que los tolera no puede ofrecernos paz, órden, ni justicia en ese papel que la revolucion llama *programa*. Los que vencieron en Bañon, Alcotas, Uldecona, Alcublas, Buñol, Burjasot y tantos y tantos puntos, no sucumbirán en Morella. El Dios de los ejércitos nos protegerá; pero si en sus inescrutables designios quiere que seamos vencidos, moriremos todos, y vuestro general al lado de sus camaradas, por la religion, el rey, la patria y las leyes. Tened por seguro, voluntarios, que el enemigo publicará boletines pomposos y exagerados, diciendo que los facciosos han huido vergonzosamente, que el *cabecilla* Cabrera esta abatido [y lleno de miedo, con otras cosas de este jaez, que nadie cree si compara los partes de la *Gaceta de Madrid* con los sucesos verdaderos del Maestrazgo y Aragon. No os encargo que seais valientes, porque entre vosotros no hay cobardes, ni que observeis una severa disciplina cuando estais tan acostumbrados á guardarla. A las armas, pues, esforzados defensores del mejor de los monarcas. A las armas y á vencer.»

APRESTOS DE ORÁA.

XXXII.

Deseando salir Oráa del lastimoso estado en que los triunfos de los carlistas iban poniendo al ejército del centro, y al ver que el gobierno

desatendia ó no podia satisfacer sus justas quejas y exigencias en demanda de fuerzas, y hasta de su dimision, concibió halagarle con el propósito de reconquistar á Morella: daba así un golpe terrible al carlismo, situaba una fuerte division en el centro del Maestrazgo, y acortando con las otras el rádio de su territorio, obligaria á los carlistas á batirse sin elegir posiciones ni circunstancias. El gobierno ganaria concepto con el buen resultado de este plan, y aseguraria su combatida existencia.

En cuanto á la cuestion debatida por algunos, de si para tomar á Morella, debió preceder la destruccion de los carlistas, ó si para destruirlos debió quitárseles el amparo y baluarte que tenian en aquella plaza, abogan poderosas razones en pró de uno y otro juicio; pero desde luego las tiene mayores el segundo, Los carlistas, como era natural, no hacian frente, muchas veces, sino en posiciones ventajosas, y con seguras probabilidades de vencer, á no verse sorprendidos ó cortados, y no siendo fácil su destruccion, mientras tuvieran un seguro punto de apoyo, que les daba además la importancia que adquirieron, era evidente el interés de arrebatárseles aquel punto á toda costa.

Se ha cuestionado tambien si teniendo los carlistas á Cantavieja y á Morella, debió comenzarse la conquista del primero como más fácil; así lo creemos; pero Oráa pensó que rendido el más fuerte, lo seria de suyo el más débil, y aunque no eran iguales las probabilidades, ni los aprestos, porque se necesitaban más para Morella, á donde no se podian aproximar tanto los almacenes como para Cantavieja, se tropezaba con la cuestion de tiempo, que se ahorra indudablemente, cayendo sobre la anterior plaza, y en las guerras civiles, como en casi todas, es cuestion muy atendible.

Esta decidió á Oráa á ir contra Morella; lo comunicó al gobierno, y aprobado por este, envió á la córte al comandante de estado mayor don Joaquin Alonso, para dar las necesarias esplicaciones, y pedir como de absoluta necesidad veinte y dos batallones, quince escuadrones, dos millones y medio de raciones de pan y etapa, un millon y pico de vino y aguardiente, trescientas sesenta mil de cebada y el calzado y vestuario preciso. Todo se le prometió y en los puntos que indicaba, y los fondos necesarios para poner corrientes los parques de ingenieros y artillería, que se preparaban en Zaragoza y Alcañiz mezquinamente.

Oráa aprestaba en tanto sus huestes, arreglaba las divisiones y brigadas, y aunque disgustado porque no se le daban las fuerzas que pidió, contaba con la excelente calidad y entusiasmo de las que llevaba, y al marchar al Maestrazgo, vió sin cumplir la oferta de provisiones, y que el principal almacen que era Alcañiz, no tenia ni la cuarta parte de los víveres pedidos. Reiteró su demanda al gobierno, comunicó órdenes apremiantes y amenazadoras al intendente militar de Aragon, y redujo

su necesidad de raciones á cuatrocientas mil, rebajando trescientas mil, sin perjuicio de completarlas.

Dispuesto á marchar, dijo á los habitantes de Aragon y Valencia que, reforzado su ejército para poder tomar la ofensiva, iba á emprender sus operaciones para penetrar en las montañas del Maestrazgo á arrancar á los carlistas de sus guaridas, obligarlos á medir sus armas con las suyas, y reconquistar para siempre las decantadas fortalezas; que el Dios de los ejércitos habia bendecido sus estandartes, y bajo la proteccion de su santo nombre marchaban seguros á la victoria; que en los pueblos ocupados por los carlistas no se prenderia ni molestaria á ninguno de sus habitantes por sus opiniones políticas, á no llevar las armas contra el gobierno; que se dispensaria proteccion á las justicias y vecinos que permanecieran tranquilos en sus casas á la aproximacion de las tropas, y que obedecieran las órdenes de la autoridad; y que si así no obraren sufririan en castigo la pérdida de todos los efectos que se hallasen de su pertenencia útiles al ejército.

A este le dijo que ya era tiempo que recogiera el fruto de su constancia y valor, en el terreno mismo que ocupaban impunes los enemigos, no porque sus armas hubieran sido superiores, sino porque las escasas fuerzas de que hasta ahora constaba aquel ejército, comparadas con sus estensas atenciones, no permitian establecerse de una manera sólida y permanente. La llegada de sus hermanos del ejército del Norte, les ponía en el estado de hacer ver que eran los mismos que combatieron en Arlaban, Chiva, Luchana, Arcos de la Cantera, Morella y Cantavieja; baluartes formidables que era preciso recuperar de un modo más noble, más honroso y más digno del que se perdieron; que esta era la grande empresa que les está confiada; que esperaba de su valor el triunfo; que avaro el general de la sangre de sus soldados, la economizaria, pero si era preciso derramarla, hallarian dispuesta la suya á la par; y que ocupado incesantemente de sus necesidades, no descansaria un momento para asegurarles la subsistencia y la paga, pero que era necesario, si las circunstancias lo exigieren, mostraran la resignacion y sufrimiento que tantas veces habian admirado.

Tambien consideró oportuno dirigirse á los carlistas, y les manifestó que era llegado el momento de que reconociendo su error depusieran las armas que indebidamente empuñaban contra la reina legítima, sus hermanos y sus intereses más caros; que no diesen crédito á las ficciones con que les aseguraban llegarían á triunfar, ni á las mentidas victorias que les hacian creer sus jefes; les citaba lo sucedido á Negri, á don Basilio, á Merino y á Tallada, la sorpresa de Zaragoza y otros hechos en que habian visto diezmar sus batallones, en tanto que Cabrera y sus parciales, decia, se gozaban en la abundancia y los placeres

despreciando á todo aragonés y valenciano que no sirviera á su ambicion y á su orgullo. «El ejército, concluia diciendo, se dispone á obrar contra vosotros, á penetrar en vuestras montaña, á buscaros por todas partes, á obligaros á combatir y á privaros de vuestros recursos de toda especie. Evitad la efusion de sangre, abandonad esas filas manchadas con la traicion, el crimen, la crueldad y la avaricia; venid á buscar la proteccion que estoy decidido á daros, si, arrepentidos de vuestro error, implorais la clemencia de la angelical Isabel. No temais nada, infelices; ningun resentimiento de odio ni de venganza nos anima contra vosotros; pero si desois mi voz y seguis dando dias amargos á la patria, no os queda más recurso que recibir el castigo á que os hubiéseis hecho acreedores. En esta alternativa escoged, y vuestra conducta arreglará la mia.»

La diputacion provincial de Castellon habló tambien á sus habitantes anunciándoles la empresa que iba á efectuar Oráa, deduciendo de ella los más lisongeros resultados, y pedia un esfuerzo, que seria el último, para que las cosas volvieran á su senda natural.

El jefe político de Teruel cerró la marcha á tantas alocuciones, y exhortaba á la paz, que se prometia en breve, porque el general en jefe salia al frente de sus aguerridos batallones á destruir los enemigos armados del trono. «¿Quién será capaz, decia, de resistir el valor de los valientes, conducidos por el ilustre vencedor de Chiva y de Arcos de la Cantera? ¿Serán los miserables fugitivos de Negri y Basilio, los restos de Merino, ó lo será Cabrera, confiado en sus batallones compuestos la mayor parte de gente estraña á este país? Aragoneses, no más humillacion. Despreciad la turba de ambiciosos hipócritas que os oprimen, y acordaos de vuestros antepasados, entusiastas por la libertad.»

Nada, pues, restaba ya sino obrar: la opinion debia estar bastante preparada.

SITIO DE MORELLA.

—

PRIMEROS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS LIBERALES Y CARLISTAS.

XXXIII.

Obedeciendo las instrucciones que habia comunicado Oráa el 16 de Julio á todos los jefes de divisiones, debian emprender un movimiento simultáneo, rompiendo la primera su marcha desde Castellon, la segunda y reserva llevando á su frente al general en jefe desde Teruel, y la tercera desde Alcañiz.

El 24 salió Oráa de Teruel, por la cuerda de la cordillera que conduce al Maestrazgo. A las ocho y media se detuvo en Corlaban, á tres leguas de Teruel, repitiendo este alto de reunion en el monte de la Mesta; de aquí se dirigió á Cedrillas, y en el trayecto sobrevino una tan récia tempestad, que debilitó la rapidez de la marcha, por quedar intransitables los caminos, especialmente el de Monteagudo, y por ser el agua tanta y caer con tal furia y estrépito que los pequeños arroyos que debian cruzarse se convirtieron en caudalosos rios y ensoberbecidos torrentes, obstruyendo el paso de la infantería, y penosamente los cruzaron los caballos con el agua al pecho. Pernoctaron en Monteagudo, y el 25 fueron á Villarroya, precedidos de algunos exploradores carlistas y amenazados por Llagostera, que situó su columna en una elevada cumbre, amagando al costado izquierdo de las tropas liberales. Pero no hubo más que algunos disparos inútiles de fusil.

El 26 y 27 pernoctaron las fuerzas de Oráa en Mosqueruela y Villafranca, sin que Forcadell, que marchaba de flanco, se decidiera á empeñar el combate. La division Borso, que era la primera, se incorporó en este punto: venia de Vistabella siguiendo una línea convergente sin experimentar el menor quebranto, ni ser hostilizada.

San Miguel, que habia emprendido su movimiento el mismo 24 desde Alcañiz, por Calanda, Mas de las Matas, las Parras y la Mata, para eludir las posiciones de la Pobleta, no tuvo más obstáculos que los que le opuso la partida de Bosque cerca de Castellserás, á quien, á costa de algunos heridos, desbarató. En la tarde del 28, esperando en Cintorres las boletas para alojarse, y en posicion todavía en sus alturas, le arrojaron algunas granadas que hirieron á varios soldados.

La division primera, segunda y reserva, continuaron el 29 su movimiento desde Castellfort, en tanto que la tercera se vé provocada en sus posiciones de Cintorres, cargando los carlistas la retaguardia de la segunda brigada, que mandaba don Francisco Velarde, y se defendió con denuedo de tres batallones, que le causaron algunas pérdidas.

Distinguióse en este encuentro su infantería, y el 6.º ligeros de caballería, que mandaba el coronel Conti. En cumplimiento de las órdenes de Oráa, siguió San Miguel su marcha, dando sobre el camino una leccion á sus contrarios, y se incorporó á las dos de la tarde en las alturas del frente y al S. O. de Morella, cuyo fuerte enarboló bandera negra. El punto de reunion de ambos ejércitos era entre el Mas de García y la Torre de Escorihuela, junto al rio de Caldos, separándoles de la plaza las alturas del Balcon de Morella.

Cabrera, que habia colocado sus tropas en observacion de los liberales, que previno en la plaza no dar oidos á proposicion alguna y habia hecho cuanto su actividad y entusiasmo le sugeria y hemos referido,

se hallaba el 23 en San Mateo disponiendo la marcha de la caballería de Tortosa que le pidió el conde de España, cuando supo que Oráa y Pardiñas iban á moverse. Entrada ya la noche, salió para Iglesiasuela, donde pernoctó el 24. A la mañana siguiente se trasladó á Fortanete con sus ordenanzas, y ofició á Merino, que con su division se hallaba en Mosqueruela, pasase á ocupar la altura de la Cruz, frente á Cantavieja, á fin de que, cubierto aquel punto, se evitase un golpe de mauo. Avisó su marcha á Llagostera, que estaba en Miravete, y le previno que sin empeñar accion siguiese paralelo observando al enemigo y pernoctase en Fortanete, por donde creyó emprenderia Oráa su movimiento. Forcadell, obedeciendo tambien las instrucciones de Cabrera, siguió á Borso desde Tales á las Useras, y Feliú desde Valderobles á la Pobleta de Morella, donde, reunido con la primera brigada que salió de Castellote á las órdenes de Lázaro, no perdió de vista á San Miguel.

El movimiento de las tropas liberales hizo á Cabrera modificar sus instrucciones; mandó bajar á Merino de la Cruz, se incorporó con él, retrocedió á la Iglesiasuela para observar si el enemigo se dirigia á Cantavieja ó Morella, y envió á Llagostera á que observara tambien á San Miguel: Forcadell, que lo hacia á Borso, despues de ver sus varios movimientos, pernoctó en Culla.

El 27 tomó posicion Cabrera en la ermita de Santa María del Cid, contigua á Iglesiasuela; permaneció hasta la caida de la tarde, y pernoctó á media hora del Portell.

Antes de amanecer el dia siguiente colocó algunas fuerzas á las órdenes del comandante Pertegaz, en el pinar de Mas del Coll, en cuya garganta pensaba oponerse al paso de San Miguel; destinó otras fuerzas al mando de Muñoz y Cabañero al camino de Mirambel, por si trataban de flanquearle los liberales, y Cabrera quedó á la expectativa para acudir á donde la necesidad lo exigiese, como lo haria Llagostera, que ya seguia á su contrario, cuando recibió las instrucciones de su jefe (1). Hallóse en Cintorres con San Miguel y le hizo algun fuego. Cabrera,

(1) El portador, ayudante de Cabrera, antes de salir de Chiva de Morella, una hora de distancia de esta fortaleza, habia mandado al primer comandante del segundo batallon de Tortosa Salvador y Palacios, con cuatro compañías del mismo, á reforzar la guarnicion de la plaza; pero por una mala inteligencia, antes de llegar el enemigo se evacuó aquel punto, con lo cual la columna liberal que salló de la Mata siguió su marcha sin obstáculo; pues Llagostera, que habia llegado á su vista y esperaba se rompiese el fuego, no avanzó hasta despues de algun tiempo, en que sin embargo de esta novedad trató de atacar, y al intento envió fuerzas por la izquierda y retaguardia, cuyas guerrillas alcanzaron á los liberales á media hora de Cintorres, hallándose algunas fuerzas de estos en el pueblo.

en tanto, seguia marchando por las inmediaciones de la Cuba para caer sobre la Mata, de donde habia salido San Miguel.

Forcadell se hallaba en Arés, y al dirigirse á este punto Borso, tomó posicion el carlista, formando una línea desde las Ventas hasta la Muela del Norte de aquel pueblo, destacando dos compañías á la del Sur: un piquete de tiradores á caballo que hizo avanzar, trabó un pequeño tiroteo, y Borso se dirigió á Castellfort.

Cabrera emprendió el 29 su movimiento desde la Mata con algunos batallones, dejando órden á Merino para que con su division siguiese su retaguardia, yendo al Horcajo á permanecer todo el dia. Al llegar Cabrera á este pueblo, supo todos los movimientos y operaciones de Llagostera, y que Forcadell seguia á Oráa; destacó algunas fuerzas al mando de Mogrovejo y García á tomar posicion en la Muela de la Garumba; ordenó á Llagostera acudiese á recibir instrucciones, y verificado, destinó á Ardalet con algunas tropas á seguir la retaguardia liberal; á Pujol, con el primer batallon de Mora, que atacase por el flanco Izquierdo, y á Llagostera que marchase á ocupar las inmediaciones de la ermita de San Márcos.

Cumplióronse todas estas órdenes, y San Miguel se unió en tanto con Oráa; Pardiñas y Borso permanecieron tranquilos. Al notarlo Cabrera, mandó reunir algunas compañías y el primer batallon de Mora que habia hostilizado á San Miguel en la falda de la citada Muela, y que el capitan Bosque, con dos compañías, ordenanzas de Cabrera y caballos del conde de Negri, avanzase á hostilizar á los contrarios llamándolos al combate sobre los puntos en que habia colocado sus fuerzas, que lo estaban, un batallon de Mora avanzando al frente en el llano de la sierra, las compañías de cazadores del 1.º y granaderos del 2.º de Tortosa al flanco derecho de un paralelo á doscientos pasos á retaguardia de aquel, y el 4.º de Aragon y el de Guias de reserva en lo alto de la Muela. Así que Bosque se aproximó y rompió el fuego, el liberal formó sus columnas en actitud de emprender un ataque que realizó en seguida por el llano de la sierra hácia el punto que ocupaba el primer batallon de Mora, desplegando al mismo tiempo varias fuerzas por su flanco izquierdo, por donde se iba retirando Bosque, que lo ejecutó haciendo fuego hasta replegarse al parapeto del 4.º batallon de Aragon. El de Mora despues de alguna resistencia, viendo las fuerzas con que se le cargaba, emprendió su retirada con desórden. Entonces se adelantó Cabrera á su encuentro y le hizo volver á su formacion, colocándole en seguida en unos parapetos que se corrian por unos escalones á su izquierda, desde los cuales contenia el avance del liberal, que cargaba por aquella parte, mientras el que venia por la derecha carlista se adelantó hasta cerca de la posicion que ocupaban las compañías de

Tortosa, la que no pudo tomar, é hizo adelantar cinco batallones más con el objeto de franquearla, contra los cuales el 4.º de Aragon, y batallón expedicionario hicieron un fuego horroroso, conteniéndoles cerca de una hora, en que fué preciso ceder terreno; pero tomadas posiciones nuevamente algo más arriba de la citada falda, resistieron valientes, defendiendo la ocupacion de la Muela. Entrada la noche acamparon los combatientes en la sierra y sus inmediaciones.

Las tropas liberales estaban ya á la vista de la plaza que iban á sitiarse, y el haber llegado á los puntos que ocupaban, era un notable triunfo, pero aun tenian que conseguir el de permanecer en ellos, porque eran audaces y valientes los enemigos que pretendian desalojarles.

ACCIONES DE BELTROL Y LA PEDRERA.

XXXIV.

Oráa se propuso ocupar las alturas que por el Norte, Nordeste y Este, dominan á Morella, y que situadas sobre el camino de Monroyo, por el que debia recibir las subsistencias, le facilitarían conducir los parques y el tren de sitio. Acampó y atrincheró en aquellas algunas fuerzas; abrió y estableció la comunicacion con Alcañiz, de cuyos depósitos calculaba proveerse; pues al emprender el movimiento las tropas sacaron raciones para siete dias unas y para nueve otras, llevando ya consumidas la mayor parte; y rodeando por la cima de las cordilleras que circundan el término de Morella, y atravesando el Bergante, marchó á posesionarse de la ermita de San Pedro Mártir y de la sierra de la Pedrera, que ocupó; y como para ello tuvo que recorrer tres cuartas partes del círculo, fué fácil á los carlistas atacar la retaguardia, como lo hicieron. Háblalo previsto Oráa, y dejó en posicion la reserva y un escuadron de línea, al mando del comandante Rodriguez, con cuya fuerza y especiales instrucciones, encargó su cuidado al brigadier Herrera Dávila, que fué atacado obstinadamente en tres direcciones; pero habiéndole recomendado la economía de tiempo, se limitó á contener á los enemigos, trabándose, sin embargo, un combate que duró más de dos horas, en el espacio de tres cuartos de legua: jugó la artillería con excelente resultado, bajo la direccion del capitán Teresa: escalonando en seguida las tropas, siguió la marcha.

Continuó la reserva sosteniendo las operaciones de la primera, segunda y tercera, destinada á tomar la ermita de San Pedro y altura de la Pedrera; pero vióse Oráa obligado á mandar que tres batallones de la segunda, á las órdenes del brigadier don Cayetano Urbina, y una compañía de caballería del cuarto ligeros, sostuviese y protegiese la

llegada de la reserva á las cercanías de la ermita, cuyas fuerzas fueron tambien atacadas por parte de las mismas, que cargaban á aquellas, aumentadas, por lo cual se reforzaron los liberales, que consiguieron quedar á las tres de la tarde en las posiciones elegidas, y en camino para la Pobleta y Monroyo. Oráa en su marcha fué tambien acometido por los carlistas, á los que hizo frente con buen resultado.

Cuando observó Cabrera los primeros movimientos de su contrario en este dia, resolvió atacarle, y rompióse el fuego á las diez de la mañana, generalizándose la accion, en la que se empeñaron todas las fuerzas con vário éxito; pues unos y otros ganaron y cedieron posiciones.

Mientras los liberales despues de tantas horas de pelear descansaban en la Pobleta, lo hacia Llagostera en la torre de Miró. Cabrera desde por la mañana, con algunas fuerzas, habia sacado de la plaza aguardiente y víveres para la tropa, haciendo antes adelantar alguna hácia la contraria, que se dirigia al carrascal de Mas de Beltrol; hubo algunos disparos desde el castillo y la torre de la Nos, y otras fuerzas liberales corrian en tanto á ocupar la Moleta de la Pedrera y la ermita de San Pedro Mártir. A esta se dirigió Cabrera á galope y al recibirle con una descarga, retrocedió precipitado; reunió tropas ya racionadas, y las guió al combate, peleándose hasta la sierra de la Cabrida, y con no menos empeño en el carrascal del Beltrol, protegiendo la accion las piezas de artillería que sacó de Morella, y colocó en la altura de Querola, desde la cual empezaba á incomodar á los poseedores de la montaña de San Pedro: otros carlistas atacaban los puntos de Cap de Viñet y Cruz de Beneito, cuyo ataque sostenian con vigorosa valentía los liberales.

El pelear de este dia fué vistoso por el círculo que se formó, y fué tambien encarnizado. Las pérdidas de una y otra parte considerables, y entre ellas se contaron las de oficiales tan dignos, como el coronel liberal don Antonio Brule, que fué herido batiéndose bizarramente.

El 31 mandó Oráa destruir algunos parapetos levantados por Cabrera en las alturas de la Pobleta, hizo continuar á la tercera division para escoltar hasta Alcañiz los heridos y enfermos, y en Monroyo con las tropas de reserva, esperó trajera de retorno el tren de sitio y las subsistencias.

Al ver los carlistas que su contrario se mantenia en sus posiciones, ya que no se aventuró á acometerle en ellas, por dar descanso á su gente, fatigada del anterior pelear, formalizó una circunvalacion sobre las mismas posiciones de aquel; dispuso que Merino relevase á los que ocupaban el Cap de Viñet y Cruz de Beneito, y que Llagostera, Forcadell y Bosque, cada uno con su gente operasen, el primero, entre la ermita de San Márcos y pueblo de Chiva, el segundo, en el Hostal Nou, car-

rascal del Mas de Beltrol y alturas del Mas de la Querola, y el tercero, sobre Alcañiz,

Bien conocia Cabrera la pericia de su contrario; pero era más práctico en el terreno y más audaz, y esperaba que tales dotes le hicieran triunfar, porque en cuanto á la tropa, no cedia en valor la de ningun bando.

ATACAN LOS CARLISTAS LA LINEA LIBERAL Y SON RECHAZADOS.

XXXV.

Oráa habia logrado ocupar las posiciones que le permitian establecer el sitio, y desde el 1.º de Agosto hasta que acudió San Miguel con la artillería, permaneció en Monroyo y la Pobleta; puso en estado de defensa el perímetro de aquel pueblo, y subió el 2 para asegurar el paso, habilitar el camino obstruido y proteger la llegada del tren, provocando al enemigo.

Cabrera trasladó el 1.º algunas fuerzas á la plaza; reunió á los oficiales, instruyéndoles de la operacion que proyectaba para aquella misma noche; revistó las tropas, les manifestó la confianza que tenia en su disciplina y valor, les repartió municiones y les dejó acampadas. El capitán de ingenieros, don Juan Bessieres, reconocia en tanto el terreno, y los carlistas efectuaron despues un movimiento estratégico sobre la derecha liberal, para caer antes del amanecer del 2, sobre su izquierda. Un incidente, (1) impidió presentar el ataque á la hora acordada, y lo verificó llegado el dia sobre el campamento de la Moleta de la Pedrera, dirigiendo la accion el coronel Gracia. Empezóse á la vez en otros puntos, generalizóse, tomaron parte Forcadell, don Basilio, Merino, Negri, Llagostera, Cabañero y Cabrera, haciéndoles frente Oráa, Borso, Pardiñas, Azpiroz, Pezuela, Serrano, Ortiz y otros jefes, que supieron rechazar tan vigorosa acometida: ocuparon posiciones á la bayoneta, se hizo maniobrar con brillantéz á la caballería, y en el Carcellar, en el Tosal de la Masía del Pou y en cuantos puntos fueron teatro de la pelea, fué esta denodada por ambas partes, y lució la bizarría española, ensangrentándose aquellas agrestes montañas, testigos de la tenacidad tan cruel de los hijos de una misma patria.

El verdadero resultado de la jornada de este dia, fué rechazar los

(1) La oscuridad de la noche cortó la marcha de la mayor parte de las fuerzas, que se es-
traviaron.

liberales el premeditado ataque de los carlistas á toda la línea. Cabrera atribuyó no haber obtenido el éxito que se prometia, al incidente del extravío de algunas fuerzas por la oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno.

Perdió su caballo de un balazo, y quedó en poder de su enemigo su boina y capa blanca.

La pérdida que experimentó su gente fué grande; á casi todos los prisioneros los acuchilló la caballería.

NUEVOS COMBATES.

XXXVI.

San Miguel se adelantaba el 3 con el tren y el convoy de víveres, y las grandísimas dificultades del camino de la Cerollera le obligaron á hacer las mayores jornadas de una legua y algun dia de un cuarto.

Oráa se trasladó á la Pobleta con la division de reserva para proteger los trabajos de recomposicion del camino, apoyándole Borso, y Cabrera en tanto adelantaba el foso cubierto ante la muralla de la plaza desde el castillo á la puerta de San Miguel, disponia otras obras de resistencia, aspillerando casas y construyendo parapetos, barricadas, cortaduras y cuanto podia ser de alguna utilidad y le insinuaban los oficiales facultativos del Aguila, Casado y Bessieres, y salió á las diez de la mañana á incorporarse con Forcadell, que se hallaba en la altura del Mas de la Canaleta, y á las cuatro de la tarde, que cesó la lluvia, marchó al alto de la Cabrida y se aprestó á hacer frente á Oráa.

Este, al volver al campamento con su convoy, encontró á su izquierda á su enemigo en ademan provocador, y aceptó el reto, enviando á trabarle á Azpiroz y á Pezuela, quienes tuvieron que demostrar su valentía para hacer frente á sus siempre tenaces enemigos, que fueron vencidos, conservando, no obstante, en algunos puntos sus posiciones.

Cabrera regresó á la plaza.

En ella permaneció el 4; arregló el orden de servicio para la defensa, nombró jefes de cada uno de los cuatro distritos en que la dividió á los coroneles Cavades, Morales, Castilla y García, y atendió además á lo que las fuerzas exteriores necesitaban.

Oráa hizo pasar en este dia algunos víveres al campamento.

Despues de haber revistado Cabrera sus tropas el 5, y oido su resolucion de morir antes que rendirse, mandó el 6 á Forcadell tomase la altura de la Moleta de la Pedrera, lo cual ejecutó; pero cargando los liberales, desalojaron de ella á los carlistas, que se retiraron á su campamento.

A él llegó Cabrera, habiendo encomendado ya á Negri la línea este-rior de la plaza, comprendida desde la altura de la Cruz de Beneito y Cap de Viñet sobre la Muela de Morella la Vieja hasta la de Querola in-clusives. Dispuso algunas obras más en la poblacion y castillo, pres-cribió movimientos á varias fuerzas y se presentó delante del enemigo, avanzando sobre la Cabrida; aproximáronse las guerrillas de ambos combatientes, se tirotearon, y ya de noche, fué Cabrera á acampar junto á la division de Llagostera, á las inmediaciones de la Pobleta.

Al pié de este punto llegó la artillería liberal de sitio, acampando la division San Miguel en la venta del camino de Monroyo, concentrán-dose en tanto el convoy, cuya custodia estaba á su cargo.

El 7 se trasladó Oráa á la Pobleta con la division de reserva, consi-guiendo en todo este dia, y con mucho trabajo, adelantar el tren y con-voy más allá de la Pobleta.

Cabrera se habia ocupado en el mismo dia en distribuir las fuerzas, para inutilizar las de Oráa y de San Miguel.

Con la division de este se movió Oráa al amanecer del 8, cubriendo la reserva el mismo convoy de la artillería de sitio con cerca de dos-cientos carros, en que se conducian los parques de artillería é ingenie-ros, y sobre ciento diez y nueve acémilas, además de la artillería de grueso calibre; tomó las precauciones convenientes, y sabedor de la reunion de fuerzas considerables en la escabrosa y difícil posicion del bosque que cruzaba al campamento, habia ya mandado á Borso posi-cionarse en la ermita de San Márcos y casa de Miró, que domina en cierto modo el bosque. Tambien tenian empeño los carlistas en aquel punto, y aunque le emplearon en defenderle, no pudieron resistir al refuerzo que recibieron los liberales, y le ocuparon, habiendo empleado la artillería con brillante éxito.

Continuó Oráa su marcha, aunque con lentitud; pasó el convoy, que á las seis de la tarde campó en San Márcos, cuya retaguardia, cubierta por San Miguel, no llegó al mismo punto hasta el anochecer, por haber sido cargada por los enemigos; hizo adelantar Oráa la artillería y algu-nos carros del parque hasta el campamento; mandó restituirse á él á la division Borso, y con el parque de ingenieros, la administracion militar y las divisiones San Miguel y reserva, se propuso pernoctar en aquel sitio para seguir al campamento al amanecer del 9.

No habia acabado de reunirse aun la division San Miguel, cuando oscurecia, y acometiendo entonces impetuosamente los carlistas la de-recha de la línea liberal, que debia ocupar la citada division, que no podia estenderse hasta las posiciones de Borso por la distancia que me-diaba, hubo momentos críticos y terribles, porque acometidos los tira-dores y sus reservas liberales por considerables y entusiasmadas fuer-

zas, prácticas además en aquel terreno, tuvieron que retroceder y abandonar la casa que habia de formar la extrema izquierda de la línea liberal, objeto de la contienda de ambos partidos. Arreciaba el fuego á proporcion que avanzaba la noche, y reforzando Oráa á los combatientes y haciendo un heróico esfuerzo, pudo terminarse una pelea que no fué menos sangrienta que las anteriores, y en la que tambien los carlistas acuchillaron á los que eran cortados ó caian en su poder.

Eran las diez de la noche cuando tocaban llamada las bandas y cornetas de Cabrera, que, reunida su gente, dispuso vivaquease en Erveset.

Tan repetidos combates avivaban más, si esto era posible, la tenacidad de tan encarnizados enemigos, y las pérdidas de una jornada deseaban vengarlas en la siguiente. El temor á la muerte no era allí conocido.

ACCION DEL CAP DE VIÑET, CRUZ DE BENEITO Y QUEROLA.—
ESTABLECIMIENTO DEL SITIO.

XXXVII.

Todas las fuerzas sitiadoras se hallaban el 9 al frente de Morella, ocupando Borso y Pardiñas sus anteriores puntos, la reserva el monte de la Pedrera, San Miguel la izquierda del campamento de Borso, en la continuacion de la línea de montañas de San Isidro; la caballería el llano comprendido entre el monte de la ermita de San Pedro Mártir y la torre de Miró, y el convoy de víveres y la artillería entre las cuatro posiciones y el cuartel general (1).

(1) Pueden estudiarse estas posiciones, y las que fueron teatro de tan rudos y encarnizados combates, en el plano que se acompaña.

ESPLICACION DE LA VISTA DE MORELLA.

- | | |
|---|---|
| <p>1.º Camino que da la vuelta por la parte exterior del castillo y pasando por la puerta de San Miguel baja á los acueductos de la carretera de Aragon.</p> <p>2.º Foso que construyeron los carlistas al embestir la plaza.</p> <p>3.º Parapeto construido al mismo tiempo que el foso para impedir los aproches á la puerta.</p> | <p>4.º Un malecon ó parapeto á la derecha de la puerta que sirve de valla al escarpado del camino, en cuya parte exterior formaron una rampa de tierra movediza, para inutilizar la subida á la plataforma donde se abrió la brecha.</p> <p>5.º Estribo que llega hasta el primer acueducto, y sostiene el camino.</p> <p>6.º Punto donde se abrieron las tropas en el asalto del 17 al amanecer.</p> |
|---|---|

de las inmediaciones de la

Plan: J.

Posiciones ocupadas en agosto de 1838 al frente de la plaza de
Torre Escornuela donde se reunió el ejército en 29 de Julio y
al amanecer del 30 marchó por la senda A



Cabrera envió tropas á la Pobleta á obstruir el camino desde ella hasta el estrecho de Portes; á otras, al mando de Arnau, las trasladó á la torre del Vall, y él, con el resto, pasó á ocupar el barranco de los Palos, y dispuesta la construccion de parapetos, entró á las doce de la noche en la plaza, á donde habia hecho reunir el trigo de las inmediaciones. Mandó quemar las mieses.

A las dos de la mañana del siguiente dia prescribió algunos movimientos, y al ver á las seis que los liberales se dirigian desde la ermita de San Pedro á ocupar el Cap de Viñet y Cruz de Beneito, procuró resistirles; lo hicieron con valentía; pero cedieron, y Cabrera salió de la plaza, se colocó en la masía de Segura de la Muela, frente de donde habia sido el combate, y se trabó de nuevo, y bien porfiado y sangriento, en la altura de la Querola, cuya posicion, como todas las atacadas, quedaron en poder de los sitiadores, que no dejaron de experimentar pérdidas notables, sin carecer de ellas los contrarios, pues la artillería de una y otra parte jugó certera por algun tiempo. El batallon liberal del Rey se distinguió en esta jornada.

En la madrugada del 11 se practica el último reconocimiento para colocar las baterías de sitio, y siendo Forcadell y Merino, situados á la izquierda del campamento, un obstáculo para las operaciones del ejército sitiador, va San Miguel á arrojarles; pero supieron resistir los carlistas, acometiendo otros al mismo tiempo el meson de Beltran, y en uno y otro punto se peleó con el encarnecimiento acostumbrado, no habiendo sacado los defensores de don Carlos lo peor de la jornada; causaron además gran pérdida á sus enemigos y experimentaron no poca.

ESPLICACION, CROQUIS NÚM. 1.º

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Situacion de la division Pardiñas. 2. Id. de la division San Miguel. 3. Id. de la division Borso. 4. Id. de la division de reserva. 5. Parque de artillería. 6. Parque de viveres. 7. Bateria de brecha de 5 cañones de á 16. 8. De morteros y obuses. 9. Situacion del cuartel general. | <ol style="list-style-type: none"> 10. Lugar de la brecha. A C Camino de Aragon. D Id. del Forcall. F Id. de Valencia. G Id. de Arés. M Infantería enemiga al mando del cura Merino. N Caballería del mismo. |
|---|---|

ESPLICACION, CROQUIS NÚM. 2.º

A B Campamento del ejército en la retirada.

A B E Fuerzas escalonadas mientras que la artillería y el ejército pasaron el estrecho de Portes.

D Fuerzas escalonadas para la proteccion de los convoyes.

C Posiciones ocupadas por los carlistas desde las que dirigian sus fuegos al camino.

F Altura en que situaron dos piezas de artillería que tiraron contra el bosque C y el punto E cuando fue tomado por los carlistas.

G H Escalones y posiciones preventivas que contuvieron sus ataques en la retirada.

La línea exterior carlista ya no existía, y al conde de Negri se le dió mando en la plaza. Dueños los liberales de las posiciones que necesitaban y habían conquistado, comenzaron la construcción de baterías, no perdonando sus enemigos medio alguno para estorbarlo: provocaron combates, los comenzaron; pero no consiguieron su propósito, y fueron infructuosas todas sus tentativas, pues si lograron algunas ventajas, ya apresando correos ó estorbando algún movimiento, fueron insignificantes.

El 13 atacaron los carlistas, sin éxito alguno, con un morterete y dos piezas de campaña, el meson de Beltran, cuyo sitio y las alturas inmediatas al arroyo Bergantes fueron teatro aquel día de tenaz pelea, á la que no daban descanso ni tregua unos y otros, admirando tanta constancia.

En este día se presentó un parlamentario, cuyo caballo le mataron los disparos que le hicieron.

ROMPESE EL FUEGO CONTRA LA PLAZA.—ASALTOS INFRUCTUOSOS.

XXXVIII.

Apurado Oráa por la escasez de subsistencias y el aumento de los heridos de cada día, por el continuado fuego de los puestos y de las acciones, mandó romperle contra la plaza al amanecer del 14, logrando apagar pronto el de algunas fuerzas enemigas, y batiendo en brecha el muro comprendido entre la puerta de San Miguel y la torre Redonda.

La artillería de la plaza contestó con algún acierto, y en cuanto advirtieron los sitiados el punto á donde se pretendía abrir brecha, construyeron á sus espaldas un grueso espaldon con sacos de tierra, y otras obras, para reducir á los asaltantes á un espacio muy limitado, contra el que podía hacerse fuego con un batallón. Perdióse alguna gente en estas obras; y en el castillo, al tiempo de dar fuego al mortero de á diez, que acababa de hacer un tiro esforzado que llevó la bomba á la ermita de San Pedro Mártir, se le escapó al artillero el bota fuego de la mano, y fué á parar á un tinglado donde había un cajón de pólvora y algunas municiones que volaron, causando también pérdidas.

El 15 se abrió brecha practicable, é interesándole á Oráa abreviar la toma de la plaza, porque le iban escaseando las subsistencias, y aumentando el número de muertos y heridos, conformándose con la propuesta del comandante general de ingenieros, dispuso el asalto por la noche, á pesar de no estar apagados los fuegos contrarios.

A él avanzaron las tropas en tres columnas.

La primera á las órdenes del coronel Ortiz, que voluntariamente pidió ser empleado en el asalto de la brecha, yendo con él el exgobernador de la plaza Portillo de Velasco.

La segunda por el coronel mayor Oxolm, para sostener á la primera, y la tercera á las del coronel brigadier Mir, para servir de apoyo á las anteriores.

Aproximadas las tropas á la plaza, y dada la señal de acometer, tuvieron que luchar con los inconvenientes de un terreno que no permitía cerrar en columna y que para llegar al pié de la brecha era preciso escalarlo, en tanto que el enemigo conociendo el ataque, inflamó instantáneamente la porcion de combustibles que tenia aglomerados á espaldas de la brecha, que presentaba el aspecto de un volcan, mientras que desde las murallas y torres inmediatas arrojaban granadas de mano y piedras de gran tamaño, sosteniendo un continuo fuego de fusilería sobre los que se aventuraban á presentarse al frente de la brecha guiados por Ortiz, don Bruno Portillo y el comandante don Rafael de Castro, que como el primero, fué gravemente herido, cayendo de lo alto de las escalas y arrastrando consigo á los que le seguian. Grandes esfuerzos hicieron las tropas para llegar á la brecha; más solo consiguieron muy pocos aproximarse, viéndose obligados á refugiarse al pié mismo de una de las torres laterales para evitar el efecto de la caída de las granadas de mano, y piedras y tampoco allí pudieron sostenerse. Conociendo la imposibilidad de adelantar en el ataque y la tenacidad del enemigo en defender la brecha, fué preciso disponer la retirada al punto de salida, para evitar continuara derramándose inútilmente una sangre que ningun resultado producía, proponiéndose Oráa verificar otro ataque, luego que, segun el parecer de los comandantes de artillería é ingenieros, hubiesen podido vencer los obstáculos que en esta accion se presentaron. Para cooperar á esta empresa, dispuso el jefe liberal que se llamase la atencion del carlista por medio de la voladura de un hornillo á la parte opuesta de la poblacion, protegiéndola el regimiento de cazadores de Oporto, que llegó hasta el pié de la muralla indicando amenazaba un asalto por aquella parte.

En este dia Forcadell y Llagostera se batieron junto al estrecho de Portes para impedir el paso de un convoy liberal, trabándose otro combate, aunque no tan sangriento, en el barranco de los Palos.

El 16 continuó los fuegos la artillería de sitio; desportilló algo más la abertura de la brecha, y el comandante general de ingenieros, propuso á Oráa los medios de vencer los obstáculos que impidieron se efectuara el asalto de la noche anterior, y adoptado lo conveniente para intentar otro nuevo, preparó las tropas para el dia siguiente, acele-

rando de este modo los ataques, forzado por la falta de subsistencias.

Cabrera recibió en la mañana de este día un obus que mandó llevar de Cantavieja para batir con balas de treinta y seis el meson de Beltran; pero sus disparos hicieron poco daño, sin duda por hallarse húmeda la pólvora. Ocasionó este fuego algunos movimientos y que se peleara junto á la masía de la Cruz é inmediaciones de la ermita de San Márcos, con vária fortuna de una y otra parte.

Atribuyóse el mal éxito del asalto anterior á las dificultades que presentaba el acceso al muro por la izquierda, y se creyó que marchando por la derecha se lograría tal vez el resultado apetecido.

Intentóse al amanecer del 17 el segundo asalto, combinándolo con una escalada por tres distintos puntos, realizándose á la vez. Sorteó cada division de infantería un batallon de los suyos para esta empresa, resultando nombrado para el asalto de la brecha, el batallon de granaderos de la Guardia real provincial, con las compañías del provincial de Santiago, una y media de zapadores y una seccion de artillería; sostenida esta columna por los batallones de la Reina y Reina Gobernadora á las órdenes de don Francisco Javier Azpiroz, y debiendo escalar la muralla por los puntos designados los batallones 2.º de Córdoba, 2.º de Castilla y 1.º de voluntarios de Navarra, sosteniendo á los dos últimos en caso necesario, el regimiento cazadores de Oporto.

Hallábanse al amanecer las tropas en los puntos designados para acometer la plaza, y dada la señal convenida, marcharon con una serenidad y arrojo dignos de más feliz suerte. El batallon de granaderos provinciales con la demás fuerza de su columna, igualmente que la de reserva, llegaron á aproximarse á la brecha hasta un punto, en que siendo imposible marchar sino en desfilada, tambien lo era adelantar ninguno sin encontrar la muerte, pues el enemigo dirigia sobre esta parte un horroso fuego de fusilería de la plaza y castillo, y una lluvia de granadas de metralla y de mano que sembraban la destruccion por todas partes. Sin embargo, estas bizarras tropas mantenian su posicion á pesar de las pérdidas que experimentaban y de haber visto perecer sus mejores oficiales, entre ellos el malogrado jóven don Joaquin Alonso, comandante del cuerpo de estado Mayor, que marchando á la cabeza de la columna, terminó su existencia, dando un nuevo testimonio de su acreditado valor y arrojo, y llevando al sepulcro la esperanza que todo el ejército tenia concebida de que algun dia fuese uno de sus mejores generales.

Igual suerte experimentaron el pundonoroso coronel don Bruno Portillo de Velasco, que cumplió su promesa de penetrar en Morella ó perecer al pié de sus muros, y el mayor del batallon de la Reina don Ge-

rónimo Las Heras, que sucumbió en el momento de presentarse al frente de la brecha, animando á sus soldados.

Bien conocia Oráa la situacion crítica de esta columna; pero esperaba el resultado de la escalada por los parajes designados, pues si conseguia llamar hácia ellos la atencion de los carlistas, quizá hubieran disminuido los fuegos sobre el paso de la brecha, y la columna de ataque podria hacer un esfuerzo; pero preparado el enemigo en todas partes, fué imposible seguir adelante: los sitiados hacian retroceder á los sitiadores. El segundo de Castilla y el primero de voluntarios de Navarra, lograron plantar sus escalas contra el muro, y aun llegar á la mitad de su altura; más precipitados desde ellas los primeros que subian y sufriendo el mismo fuego, proyectiles y piedras que las demás columnas, desistieron de su empresa, despues de sufrir considerables bajas.

Perdida la esperanza de conseguir el triunfo, para contener tanta efusion de sangre, se ordenó la retirada de las tropas á sus campamentos, verificándolo llenas de enojo y deseos de venganza, contra un enemigo que tan poderoso se mostraba, y que despues de haber sabido defender su baluarte, efectuó una pequeña salida en la que se apoderó de un cañon pequeño. Tambien lograron introducir en la plaza un convoy de víveres de todas clases.

El conde de Negri dirigió aquella noche una arenga dando las gracias, y les decia: «Valientes defensores de Morella: acabais de cubriros de gloria en las dos memorables jornadas de ayer y de hoy, abatiendo completamente el orgullo y planes infernales de nuestros enemigos. Tal vez un esfuerzo más sea suficiente para hacerlos abandonar cobarde é ignominiosamente su empresa: dispongámonos á verificarlo.»

SITUACION DEL EJERCITO LIBERAL.—DECISION DEL CONSEJO QUE REUNIÓ ORAA.

XXXIX.

La situacion del ejército liberal delante de Morella, que parecia ostentarse más altiva despues del triunfo que habia obtenido, era sumamente crítica.

La llegada de Pardiñas el 15 con solo dos dias escasos de raciones para el soldado, y ninguna de pienso, llenó á Oráa de amargura: habia en el campamento sobre unos seiscientos heridos, y cada expedicion que marchaba por víveres, tenia más de cien hombres fuera de combate. El incendio de las mieses, ejecutado por los carlistas, privó á los caballos de forraje, último medio de subsistencia; y en los últimos dias, muchos de los soldados no comian más que trigo tostado, recogido en el campo á costa de su sangre.

Solo quedaba en pié la moral del soldado, que, sin murmurar de sus padecimientos, esperaba la órden de nuevos combates. Pero no bastaba su valor cuando se carecia de medios materiales, y siendo indispensable salir de una situacion tan crítica, convocó Oráa á junta á los generales, brigadieres y jefes con mando, al primero y segundo jefe de estado mayor general, á los comandantes generales de artillería é ingenieros, y al intendente militar, cuyas opiniones quiso oír. Manifestóles franca, clara y sencillamente el crítico estado del ejército, y los recursos con que contaba para su subsistencia y para la continuacion del sitio; y el consejo reconoció que, aunque el ejército no habia perdido su fuerza moral, ni desmayado por los sufrimientos, ni relajádose su disciplina, ni disminuído su valor, pues lo habia acreditado constantemente en los veinte y dos combates en que se halló y en el mal éxito de los dos asaltos, debia, sin embargo, levantarse un sitio, al que tan poderosamente se oponia la topografía imponente del terreno. Unánimes en esta opinion, adhirióse Oráa á ella y adoptó las disposiciones convenientes para una retirada que forma la página más brillante de la vida militar de aquel veterano.

FAMOSA RETIRADA DEL EJERCITO LIBERAL.

XL.

En la noche del 17 se ejecutó, bajo los fuegos de la plaza, la difícil operacion de desarmar las baterías.

El 18 quedó acampado el ejército sitiador entre la altura de San Marcos y el Estret de Portes, teniendo á vanguardia la division de San Miguel, en el centro el convoy con la de Borso y reserva, y Pardiñas cubriendo la retaguardia.

Las tropas que formaban la circunvalacion habian emprendido un movimiento retrógrado hábilmente dirigido por los oficiales, y á las once de la mañana se hallaban reunidos más arriba del barranco de la Pedrera los parques de artillería é ingenieros, compuesto el primero de ochenta y seis carros y de 21 el segundo, cuyo considerable tren, conducido por un terreno áspero y fragoso, debia hacer la marcha sobremañera arriesgada, y atraer sobre sí grandes fuerzas enemigas; pero las acertadas disposiciones de Oráa, y la oportuna colocacion que dió á las tropas, hicieron que un peligro de tan colosales proporciones fuera infecundo en resultados funestos. Borso ocupó las posiciones de la derecha, San Miguel las de la izquierda, y empezaron el movimiento to-

das las divisiones, arrollando cuantos obstáculos se presentaron de frente y en los flancos (1).

Mucho extrañó Cabrera el abandono del sitio, y al saberlo, corrió á la plaza, municionó al ejército y salió á perseguir al enemigo, regresando de noche á Morella, donde fué recibido con las más alegres demostraciones.

La actitud en que pernoctaron ambos combatientes hacia presumir que en el dia inmediato renovarían los carlistas el ataque con dobles bríos y más porfiado afán, porque las condiciones materiales del ejército liberal eran más precarias á medida que avanzaba el tiempo, y no podían figurarse que tan récio golpe de la fortuna hubiera dejado de desmoralizarle. Previno Orúa el orden de continuar la marcha, y al amanecer del 19 la emprendió la brigada del coronel Alvarez, y el crecido convoy de carros, heridos y enfermos, con la brigada de Urbina, pasando sin novedad el Estret de Portes y el camino veredero de la izquierda. Habíase cambiado el orden de marcha que se observó en la anterior, según los accidentes del terreno y el choque que habia tenido la division Pardiñas. Colocóse este en el centro, protegiendo inmediatamente el convoy, y la de San Miguel se puso á la vanguardia, cerrando Borso con la suya la retaguardia.

Cabrera salió de la plaza al amanecer de este dia con alguna fuerza, y reuniéndose con la que dejó acampada la noche anterior, dispuso atacar al instante á su contrario, mientras Forcadell y Llagostera tomaban posiciones en el bosque contiguo al Estret de Portes y derecha del camino bajando á la Pobleta.

Habia pasado apenas la reserva liberal del peligroso desfiladero del Estret, y desembocaba en un barranco próximo, cuando cargan impetuosamente los carlistas, y el inaudito arrojé con que se ceban en la lid les hace vislumbrar el triunfo por la superioridad que al principio obtienen. Los cazadores de Oporto y el batallón de Mallorca contienen oportunamente los progresos de sus enemigos, dando una brillante carga á la bayoneta, que permitió el pase de las demás fuerzas liberales por el sitio donde podían haber sido batidas. Escalonóse convenientemente la division de reserva, y protegida por la primera y artillería de batalla, impuso al contrario. Acamparon cerca de la Torre de Arcas, y

(1) Sostuvieron con intervalos, durante muchas horas, los rudos ataques de los carlistas. Don Santos San Miguel, relevado por una brigada de la division Nogués, se adelantó al otro lado del Estret de Portes con las piezas gruesas de artillería y una parte del convoy. Los carlistas situaron sus fuerzas sobre la derecha y retaguardia de las enemigas.

Durante la retirada del ejército sitiador, se habilitaron las dos cortaduras que habian hecho sobre el camino en aquel difícilísimo paso.

en tanto, el general en jefe, á la cabeza de las divisiones Borso y Par-
diñas, presentó la batalla en las posiciones de la Pobleta, permanecien-
do asidos los carlistas en las formidables que ocupaban.

Habilitóse mientras el camino, se tomaron las posiciones que debian
cubrir los flancos de la marcha, y luego que hubo pasado el tren de ar-
tillería de la Pobleta, rompió Oráa la suya, y fué á acampar en las in-
mediaciones de Monroyo, en cuyo punto pernoctaron los heridos.

En estas sangrientas jornadas experimentaron los liberales una baja
de veinte oficiales y más de trescientos individuos de tropa, no siendo
mucho menor la de los contrarios. Bastantes fuerzas de estos quedaron
en observacion para continuar molestando la marcha de sus enemigos,
y Cabrera se trasladó con las restantes á Morella, donde publicó la si-
guiente alocucion (1):

El 20 siguió la marcha el ejército liberal y acampó en el barranco de
Valdeluna, sin que se atrevieran los carlistas á molestar. Lo hacia, sí,
la penuria, pues faltaban repuestos de víveres y zapatos en los depósi-
tos de Monroyo y Alcañiz, defraudando así todos los cálculos y espe-
ranzas del general en jefe, que veia, y con razon, en esta circunstancia,
el gérmen principal de todas las desgracias, el obstáculo perenne ante el
cual debian estrellarse los planes que habia concebido para acometer una

(1) El comandante general de Aragon, Valencia y Murcia á los habitantes de estas provin-
cias.—Acordaos de lo que anuncié á las guarniciones de los fuertes en 23 de Mayo, cuando
llegó á mi noticia que el enemigo iba á invadir estos montes de la fidelidad con el objeto de
ocupar sus plazas. Ya se ha realizado su invasion; pero tambien su derrota y escarmiento del
modo que lo prometí. Morella ha enarbolado su estandarte de triunfo despues de diez y nueve
dias de dar pruebas al enemigo que no abrigaba hombres de apariencia, sino soldados con-
vencidos de la justicia de la causa que defienden. Ese proteo Oráa, que ofreció penetrar en
estas montañas para arrancarnos de nuestras guaridas y reconquistar para siempre estas for-
talezas, contando para ello con sus numerosas fuerzas, y añadiendo con malicia que el Dios
de los ejércitos, que siempre ampara á los inocentes, habia bendecido sus estandartes, y bajo
la proteccion de su santo nombre marchaba seguro á la victoria, ha experimentado que no
fueron las suyas, sino las de la legitimidad, las bendecidas por el Altísimo. ¿Y cómo podrán
serlo las de sus hordas cuando al tiempo que se entretenia en estender aquel periodo estaba
permitiendo el saqueo de las casas y templos, cometiendo en estos las mayores impiedades, y
entregándose al desenfreno y violacion mas brutal en los pueblos de su tránsito? Si tal se con-
ducia cuando por temor de sus contrarios necesitaba contentaros, ¿qué podriais esperar si os
hubiese dominado impunemente? La máscara con que se cubren estos trastornadores del re-
poso público con sus impías y nuevas doctrinas, les ha caido en esta petulante empresa, y es-
pecialmente ante los muros de Morella: despues de haber cometido las mayores crueldades y
robos; despues de haber perdido en este recinto mas de cuatro mil hombres y una pieza de
artillería, han emprendido su fuga, buscando en las guaridas de la corrupcion y libertinaje,
donde se habia celebrado su prematuro triunfo, el oprobio, la vergüenza y el vilipendio. ¡Oh
amados pueblos! Ya sé que esta invasion del enemigo os ha ocasionado males y sacrificios que
no olvidaré, y procuraré vuestro alivio para que conozcais la diferencia de los hombres entre-
gados á la impiedad y á la usurpacion, y de los hijos fieles á su patria y á su rey.—Cuartel ge-
neral de Morella, 19 de Agosto de 1838.—Ramon Cabrera.

reaccion brillante y sólida, y el inconveniente más eficaz para precaver las consecuencias del suceso de Morella.

Borso salió del campamento el día 21 escoltando más de trescientos heridos á Alcañiz. Oráa continuó con las divisiones segunda, tercera y reserva, custodiando el tren de sitio hasta tres horas de aquella plaza, no pudiendo pasar por los entorpecimientos del camino: los venció y llegó el 22 á Alcañiz. Aquí dispuso que San Miguel con su division volviese á Zaragoza: Pardiñas con la suya, dos escuadrones del 6.º ligero y 1.º del Rey, á proteger el Bajo Aragon: Borso á la plana, y Oráa con la reserva salió de Alcañiz el 24 para Hajar y Lecera, desde donde se separó una brigada escoltando la batería destinada á Teruel. Sigue el general en jefe la marcha y manda reconocer á su paso por Muniesa el castillo de Segura, por considerarle como el punto más militar para la comunicacion entre Teruel y Alcañiz. Durmió en Segura el 26, fué el 27 á Perales y el 28 llegó á Teruel sin el menor obstáculo.

Despues de haber dado Cabrera algunas instrucciones, el 20 fué á Benasal, el 21 á Alcora, el 22 envió á algunos ordenanzas á sorprender en la Huerta de Castellon á varios nacionales; lo ejecutaron acuchillando á veinte y cuatro y pernoctó en Villareal: el 23 pasó á Almenara, donde se le unió la division Forcadell, siguió á los Hostalets de Puzol é hizo noche en Masamagrell y el 24 en Torrente, quemando al paso algunas casas de Burchasot por haberlas desalojado sus dueños, contra lo que les habia prevenido. El 25 protegió una requisita de caballos, pernoctó en Sueca, se trasladó el 26 á Algemesí, el 27 á Silla, y dispuso el 28 regresar á Morella en cuanto se hubiese verificado la recaudacion de las contribuciones que exigió á los pueblos que dominaba, y la requisita de caballos.

Las pérdidas que sitiados y sitiadores experimentaron en el sitio que acabamos de referir, ascendió á unos tres mil hombres entre muertos y heridos; perdiendo además el ejército liberal el prestigio que ganó el carlista (1).

(1) No terminaremos la narracion de lo sucedido en Morella sin referir un episodio que refiere así don Buenaventura de Córdoba.

«Doloroso es, aunque indispensable, recordar ahora el suceso ocurrido en Ballester pueblo distante de Morella cinco leguas hácia el interior de los puertos. Antes de formalizarse el sitio, ordenó Cabrera que los prisioneros y presidiarios existentes en la plaza se trasladaran á dicho pueblo, bajo la custodia de un destacamento compuesto de inválidos y reclutas. El deseo tan natural en el hombre de recobrar la libertad inspiró á aquellos desventura los un desiguo cuyas consecuencias lloran todavía muchas familias de Benicarló, Calanda y otros puntos. A las siete de la tarde del 10 de agosto resuena en el depósito la voz *viva Isabel II*; los prisioneros se apoderan de la guardia, matan á cuantos enemigos pueden en el primer momento, logran algunos romper sus cadenas y ataduras, y emprender la fuga á Vinaróz distante

ENALTECIMIENTO DE CABRERA.—OBSERVACIONES SOBRE EL LEVANTAMIENTO
DEL SITIO DE MORELLA.

XLI.

En el cuartel de don Carlos y en todo el país carlista se recibió el parte de lo sucedido ante Morella con el aplauso que merecía. Pensóse lo primero en premiar á Cabrera, y por decretos de 31 de Agosto dados en Oñate, se le ascendió á teniente general y se le concedió la gracia de conde de Morella para sí, sus hijos, sucesores y descendientes. Dirigióle además don Carlos una carta autógrafa sumamente laudatoria, y otras el obispo de Leon, como ministro de Estado, Labandero, como de Hacienda, Teijeiro, como de Gracia y Justicia, y otros, que se han publicado.

Cabrera podía estar satisfecho de sí mismo: su propósito de que su nombre «resonara en todo el mundo,» estaba cumplido.

En las guerras civiles, los gozes de un partido los producen las lágrimas de otro, y unos mismos compatriotas lloran y aplauden: la sangre de los vencidos enaltece el triunfo de los victoriosos, y vése en una misma aldea, si no en una propia familia, erigirse un túmulo al lado de un banquete, y apagar los sollozos de los tristes los vítores y aplausos de sus compañeros vencedores.

Así sucedía en España; y á los lamentos que se levantaron por el desastre de Morella, se unieron las acriminaciones, eligiendo por blanco al ministerio ó á Oráa; porque en la política se necesita siempre una víctima que sea el objeto de la venganza pública, estraviada muchas veces.

La prensa, órgano de todas las opiniones, hizo cargos gravísimos, y por medio de la discusion, decorosa algunas veces y apasionada siempre, se fué depurando la verdad, levantándose despues la voz de Oráa en la tribuna del Senado.

Pero antes de que esto sucediera, casi toda la prensa española se conjuró contra él, que solo halló su mejor defensor en un periódico francés (1), y en algunos militares españoles que, como el coronel Lavalet, publicaren artículos demostrando con bastantes datos y exactas obser-

ocho horas de Ballester. Pero los carlistas, vueltos en sí de la sorpresa, corren en pos de los fugitivos, que eran casi todos milicianos nacionales, dan alcance á noventa y dos, fusilan á cincuenta, y los restantes son conducidos de nuevo al depósito, y encerrados en calabozos. Esta ocurrencia dió lugar á que se redoblara la vigilancia y tratase con mayor rigor á los prisioneros.

(1) El Nouvelliste.

vaciones, que la falta de subsistencias habia sido la única causa de las desgracias ocurridas. Los contratistas de víveres procuraron rechazar la responsabilidad que pudiera alcanzarles; pero casi todos les acusaban, y Oráa no los defendió; todo lo contrario, pues segun su declaracion en el espediente formado sobre este asunto, demostró que los contratistas don Mateo Murga y don Francisco de las Bárcenas, no cumplieron las obligaciones que habian contraido con el gobierno ni en las épocas, ni en la cantidad de víveres que debian depositar.

En medio de aquel clamoreo de cargos, aparecieron los de una corporacion municipal, la de Zaragoza, que en una exposicion que elevó á la reina Gobernadora se produjo de una manera apasionada y violenta contra Oráa y su sucesor Van-Halen, pues si no mal intencionados, les consideraba nulos: son palabras de la exposicion.

El gobierno estaba en el deber de averiguar la verdad de los hechos denunciados por la opinion, y comisionó al ministro de la Guerra don Manuel Latre, que escribió á Oráa previniendole que si no se hallaba empeñado en alguna operacion decisiva, regresara á Teruel el 2 ó el 3 de Setiembre. No pudo hacerlo hasta el 4 por haber recibido la comunicacion cerca de Segorbe, y envió á la division de reserva y dos escuadrones á Molina, con el objeto aparente de proteger la marcha del ministro y el verdadero de que se informase de los oficiales y soldados que constituian aquella fuerza, de su conducta en las operaciones de Morella. Avistáronse al fin el 13: entregó Oráa á Latre unos trece documentos que acreditaban la falta de víveres en la espedicion, indicándole las disposiciones que habia adoptado, el plan seguido y los medios puestos en jüego para ejecutarla, rogándole al propio tiempo que, instruido á fondo de aquellos sucesos, se lo manifestase oficialmente dando publicidad á todos sus actos, y si le ocurría alguna duda, ó no formaba favorable juicio, se lo manifestase para contestar legalmente á los cargos ó imputaciones que contra él se dirigiesen. A los cuatro dias contestó Latre á Oráa que el buen continente del ejército llenaba sus esperanzas y deseos, y que le daba las gracias por haber conservado la moral, la disciplina y la superioridad sobre el enemigo en todos los trances bélicos y en las fatigas del sitio de Morella.

La opinion pública, sin embargo, no se satisfizo con esta decision, y fué Oráa separado del mando del ejército del centro y de la capitania general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, el 3 de Octubre, designándole en Madrid su cuartel.

En el tribunal superior de Guerra y Marina, se incoó una sumaria informacion sobre el levantamiento del sitio de Morella, y se sobreescoyó por no haber méritos para continuarla.

No estaba Oráa satisfecho, sin embargo, y siendo elegido senador

en la terna presentada por la provincia de Teruel, en la discusion para contestar al discurso de la corona, pronunció el 30 de Noviembre uno, en el que reivindicando su decoro é indignándole el poco aprecio que se habia hecho de sus grandes servicios en presencia de un desastre, que atribuia, parte al fallo ciego de la fortuna, y parte al influjo pernicioso de circunstancias para él invencibles, decia que, en medio de su situacion se ocupaba en formar una *Memoria* documentada (1), que justificase su comportamiento en Morella para rectificar la opinion pública estraviada por la ignorancia y mala fé, que habia puesto en duda su reputacion militar adquirida en más de cien combates, y con el precio de la sangre de veinte y dos heridas. Trazaba el cuadro de la situacion deplorable en que se hallaba el ejército cuando se puso á su cabeza, citaba las reclamaciones dirigidas al gobierno en demanda de subsistencias y aumento de tropas, y habló del poder de las circunstancias, que entonces se complicaron para levantar las fuerzas y pretensiones de los carlistas y menguar las de los defensores de la reina.

Bajo cuatro puntos principales consideró los sucesos de Morella: víveres, fuerzas, operaciones y consecuencias. Espuso sobre el primero y segundo lo que ya tenemos manifestado, y en cuanto á las operaciones las justificaba con los dictámenes facultativos, los que opinaron tambien por la retirada. Indicó además las medidas que habia tomado para impedir el movimiento progresivo de Cabrera sobre las márgenes del Júcar, medidas que resultaron inoportunas por la falta de víveres en Monroyo, y refiriéndose al paso del jefe carlista por entre las tropas de Oráa y la division Borso, paso que no dejó de llamar la atencion, manifestó que luego que Cabrera supo el movimiento de Borso, evacuó la huerta de Valencia y se apresuró á volver á sus guaridas dirigiéndose por la Calderona, á tiempo que aquel general desde Segorbe habia hecho un movimiento hácia aquel mismo punto. Noticioso sin duda Cabrera de la direccion de aquel, cambió la suya y pernoctó el 29 de Agosto entre Alublas y Begis. La misma noche llegó Oráa á la Puebla de Valverde, diez y seis leguas distante de Segorbe y doce de Begis, donde se encontraban los carlistas á tres leguas y media de Jérica y Vivel, puntos por donde entre diez y doce de la mañana del 30, atravesaron la carretera metiéndose en las montañas, no pudiendo llegar Oráa á Vivel hasta las ocho de la noche, despues de haber andado doce horas; estrañando que, habiendo pasado Cabrera por entre Borso y él, y con superiores fuerzas, no se atreviese á buscarle y batirle, teniendo un terreno llano que escoger ó posiciones ventajosas.

(1) Que tenemos á la vista.

Manifestaba despues su entrevista con el ministro de la Guerra, y terminaba diciendo que, «habiendo salvado los enfermos y heridos del ejército y todo el tren de artillería, y habiendo combatido al enemigo en veintiun combates campales, ¿habrá quien llame derrota al suceso de Morella? Pues qué, ¿el gran Napoleon en San Juan de Acre, Lefevre en Zaragoza, Víctor en Tarifa, Wellington en Búrgos, todos en nuestros dias, no intentaron asaltos y escaladas sin haber obtenido resultado alguno? Lo que á los primeros capitanes del siglo ha sucedido, ¿debe extrañarse sucediese á los que con más valor que fortuna lo intentaron sobre Morella? Y si los asaltos de Morella merecieron algun castigo, ¿dónde está el premio que corresponde á los veintiun combates que han ganado los valientes del ejército del centro? Las penalidades del sitio de Morella dan una idea de que tenemos ejército, y de lo que la patria debe esperar siempre que sea asistido regularmente, ¿quién podrá atribuir al suceso de Morella el resultado del combate de Maella, hecho táctico, hijo de las circunstancias del momento, y ocurrido cuarenta y tres dias despues de levantado el sitio? ¿Y con cuánta menos razon los acaecidos en otros puntos?»

Convenimos con Oráa en la generalidad de lo que aserta, y en que el suceso de Morella fué, en efecto, uno de esos acontecimientos comunes á los más grandes capitanes de casi todas épocas, y que recibió un poder hiperbólico de las circunstancias del momento; pero creemos que existe un cargo que ha pasado desapercibido, y es, á nuestro juicio, de mucha importancia; pues la tiene el haber dispuesto el asalto de la brecha, sin apagar ó disminuir al menos los fuegos contrarios; y por mucho que apremiase el tiempo, valia más retirarse sin intentar un asalto infructuoso, que enviar á morir en él algunos centenares de hombres.

Oráa no debió haber ido á sitiar á Morella sin los elementos necesarios, porque aun teniendo víveres, necesitaba dos brigadas para su conduccion; tenia que bloquear por completo la plaza para que los sitiados no se comunicaran con sus protectores, y no debió haber participado del comun error de que Morella no resistiria.

Toca no pequeña parte de responsabilidad por este suceso al ministro, y el escrito fiscal del proceso es un gravísimo cargo contra él, pudiendo haberse añadido algunos datos, como por ejemplo, los de que al lado de las contestaciones del gobierno, diciendo á Oráa que no le podia dar más tropas, se colocara la real orden de 23 de Mayo recomendándole la pretension del jefe político de Murcia solicitando un batallon para sujetar á los nacionales revoltosos que trataban, segun dice, de revolucionar, y que por toda prueba de la conspiracion, decia haberse negado á dar el servicio en una noche. Oráa, á pesar de la escasez de fuerzas, envió dos compañías de Saboya y algunos caballos, cuya determina-

cion aprobó el gobierno. De muy distinto modo procedió el gabinete cuando solicitó el 6 de Junio el conde de la Rosa, diputado por Zaragoza, que se enviara un destacamento á Cincovillas para defenderla de las continuas escursiones de los carlistas navarros, y ni fué oído ni mereció del gobierno ninguna recomendacion.

Pero ya manifestaremos en su lugar la política de este gabinete.

Para terminar estos sucesos añadiremos una carta de Pardiñas dirigida á un amigo suyo, interceptada por los carlistas (1).

REGRESA CABRERA DE SU INCURSION A VALENCIA.—ATACA LLAGOSTERA A BELLMUNT.

XLII.

La escursion de Cabrera hasta las puertas de Valencia, fué tan rápida y tan imprevista, que la primera noticia la comunicó á la ciudad del Cid el telégrafo de Murviedro, anunciando que robaba los pueblos de Barroca y las Ballestas. Se replegó la columna. Descallart á la capital, y los bañistas del Cabañal corrieron para no ser cogidos por los carlistas que marchaban por la orilla del mar.

No habia llegado aun Oráa á Alcañiz, y estaba Borso en el Bajo Aragon, cuando Cabrera habia cruzado el Turia, efectuaba grandes

(1) «Alcañiz 24 de Agosto.—Escribí á vd. desde esta misma ciudad al principio de este mes, y entonces le aseguré que nuestra empresa seria feliz y que la bandera de la libertad tremolaria muy pronto sobre las murallas de Morella; así debia haber sido, pero desgraciadamente ha concluido de otro modo. El honor del ejército del centro se ha perdido en estas montañas, y aunque tengo la satisfaccion de ver que el entusiasmo de mis soldados no se ha disminuido en nada, y que me tienen la misma ley que antes, no puedo menos de sentir muchísimo las consecuencias de esa desastrosa accion. En el primer ataque perdimos muchísima gente, y me horroricé al ver las escenas sangrientas de que fui testigo; el ataque se mandó sin haber reconocido antes el terreno; los soldados tuvieron que andar más de trescientas varas antes de llegar á la brecha, y eso bajo el fuego mortifero del enemigo; pero como son españoles, vencieron tan horribles dificultades y llegaron á los muros, dejando muchos de los suyos en el camino. Más ¡cuál fué su sorpresa al hallar que la brecha era únicamente una abertura muy alta y muy angosta! Allí la mortandad fué de lo más espantoso. El segundo ataque no fué más feliz que el primero; en seis minutos tuvieron trescientos hombres fuera de combate. Morella no ha sido tomada por falta de capacidad. Oráa, créame vd., no es el hombre para estas cosas; no tiene determinacion ni inteligencia; además es viejo y no deja nada á la suerte. El general San Miguel....., Borso, á más de ser poco..... es un.....; en la accion que tuve el 10 me sirvió aquel..... mucho más de estorbo que de auxilio, y más de una vez tuve ganas de hacer fuego sobre él. Es seguro que yo contradeciré cada palabra del parte que dió de este combate, porque es falso desde el principio hasta el fin. Aquí no tenemos ni general de division, ni general en jefe, ni oficiales de estado mayor, ni comisarios. En quince dias no hemos tenido más que nueve raciones.....»

exacciones en los pueblos que riega el Júcar, y viéndose libre de columnas enemigas, cargó un inmenso convoy que en su mayor parte habia cruzado la carretera de Aragon el 29.

Marchando en este dia en direccion á Alcublas, al llegar la retaguardia al frente de Liria, Valdés, que se hallaba en este punto, habia formado sus fuerzas en una altura inmediata al pueblo, y se apoderó de diez carros; corrieron algunos carlistas á rescatarlos y se travó una pequeña escaramuza con varia fortuna.

Borso llegó el 29 á Segorbe, marchando á la ligera, pues fatigada esta division con los continuos ataques del sitio, ocho largas marchas sin calzado y escasas municiones, no estaba para provocar peleas. Así pasó Cabrera junto á los liberales, contribuyendo á ello la orden del gobierno para que el ejército cubriera el camino de la corte por Molina, á fin de que llegara el ministro de la Guerra á Teruel con toda seguridad; y como hubo de permanecer en esta ciudad y revistar las tropas, holgaban dos divisiones y una batería rodada, y devastaba Cabrera en tanto la Plana de Castellon; pues Borso fué á defender el rio de Segorbe y huerta de Valencia.

Al medio dia del 30 llegó Cabrera á Jérica, protegió el paso del convoy por Caudiel, á la vista casi de las tropas liberales, y fué á pernoctar á Matet, dejando un batallon en observacion de Oráa. Marchó á Onda el 31, reunió toda su gente, y dando por concluida la espedicion, ordenó á los jefes de las divisiones las operaciones sucesivas. En el ínterin permitió á sus soldados se *mudaran la camisa* y pasaran ocho dias con sus familias.

Las tropas liberales volvieron á sus antiguos cantones de Murviedro, Teruel, Segorbe, Castellon y Vinaróz.

No impidió la inaccion en que pasaron el mes de Setiembre ambos ejércitos beligerantes, que Cabrera, sabedor de que existia en Bellmunt, situado á la izquierda del Ebro en las cercanías de Falcet, un gran reposito de mena de plomo, enviara el 24 á Llagostera con cuatro batallones y dos piezas de batir, que pasando el rio con almadías, atacó al pueblo que defendió la guarnicion, hasta que desplomándose el 25 el campanario, sepultó á algunos en sus ruinas; y derribándose la torre por lo lluvioso del temporal, abandonaron los liberales la poblacion favorecidos por la oscuridad de la noche: al ocuparla los carlistas hallaron en ella unos cuatrocientos quintales de mineral, que trasportaron á Mora, con los que recogieron en los alrededores de Bellmunt. La aproximacion el 26 por el camino de la Porrera, de una columna liberal, hizo apresurar la retirada del enemigo.

Cabrera nombró á Llagostera segundo comandante general de Aragon; mandó reparar las fortificaciones de Morella, para mejor resistir

otro sitio, decretó nueva quinta y adoptó otras disposiciones previsoras y oportunas.

ACCION DE MAELLA.—MUERTE DE PARDIÑAS.

XLIII.

Pardiñas y Cabrera se consideraban mutuamente como enemigos políticos y personales, y se acechaban. El vencedor en Baeza y Castril, queria vencer al ya temido jefe del Maestrazgo.

Sabedor éste de que su contrario se habia movido desde Alcañiz á Calaceite, seis leguas de Mora de Ebro, para perseguir á Llagostera en su expedicion á Bellmunt, salió el 27 de Setiembre de Morella, con sus ayudantes y ocho ordenanzas camino de Mora, andando veintisiete horas continuas, sin detenerse más que á relevar los caballos. A su llegada recibió aviso de que Pardiñas permanecia en Calaceite, y el 28 fué Cabrera á pernoctar á Gandesa. Llegó á Cretas el 29 para caer sobre su enemigo, pero habiendo éste contramarchando hácia Maella, aparentó Cabrera ratirarse, tomando el camino de Zurita, y al saber que el jefe liberal estaba en Maella, varió de direccion sobre Valdealgorfa, donde reunió el 30 dos batallones de Tortosa, dos de Mora, guías de Aragon, partida de Bosque y caballería de Tortosa y Aragon, sumando un total, segun los partes carlistas, de tres mil infantes y quinientos caballos.

Cenaba aquella noche Cabrera en Valdealgorfa, cuatro leguas de Maella, y un espía la confirmó que Pardiñas permanecia en esta última poblacion con cinco batallones y tres escuadrones. Levántase de repente, dá un golpe sobre la mesa, pasea con rapidez, y despues de dos minutos de silencio, dice:

—Señores: mis deseos se han cumplido; mañana vamos al encuentro de Pardiñas, y mañana le vencemos aunque se jacta de que nos derrotará donde quiera que nos halle y que no habrá cuartel. Mañana muere Pardiñas, pero morirá tambien uno de los circunstantes (1).

—¿Soy yo, mi general, preguntaron instintivamente todos á la vez, ó será acaso V. E.

—No digo más. Saben vds. que mi corazon no me engaña y que mis presentimientos son fieles. ¿No están vds. todavía satisfechos con saber

(1) Asegura Córdoba con el testimonio de estos la verdad de estas proféticas palabras, pues murió Pardiñas y el coronel carlista de la plana mayor, don Antonio Arias, que estaba esta noche en el alojamiento de Cabrera.

que venceremos? ¿Y es poco vencer la division que los enemigos llaman del *Ramillete*, porque es, segun dicen, la mejor de su ejército? Váyanse vds. á descansar, y al oír el redoble, que formen las tropas; yo iré á revistarlas.

Se encerró en su cuarto, hizo algunos apuntes en su diario, y dos horas despues resonaba en las calles de Valdealgorfa el redoble anunciado.

Al revistar sus tropas, dijo á los aragoneses:

—Muchachos, en vuestra tierra estamos, y dentro de pocas horas peharemos con Pardiñas. Os portareis como siempre ¿no es verdad?

—Sí, mi general.

—¡Viva el rey!

A los de Tortosa y Mora les habló así:

—Muchachos, ya sabeis que nunca os engaño: mañana deja de existir la division del *Ramillete*; ánimo, pues, y confio que me ayudareis.

—Sí, mi general, hasta morir.

—¡Viva el rey!

Acto continuo, aun de noche, comenzaron á desfilar silenciosos camino de Maella. A las cuatro de la mañana entraban en el valle de Gil, cercano á Maella, donde acamparon. Cabrera, envuelto en su capa blanca durmió junto á una peña, guardándole el sueño los ayudantes de campo.

Si tranquilo y sereno estaba el caudillo carlista, no carecia de iguales dotes el liberal. Sabe la posicion de los contrarios, manda formar sus tropas, se desayuna y esclama:

—Hoy será mio Cabrera.

Al amanecer del 1.º de Octubre levántase éste á la voz de sus ayudantes, pide su caballo y dice sonriendo:—«Hoy es preciso que saque mi sable, no es cosa de pelear con palo, pues he de habérmelas con un enemigo de pro. Es torito claro, como á mí me gustan; tomará bien la pica.»

Reconoció el campo Cabrera, observó los movimientos de Pardiñas, distribuyó las guerrillas y colocó sus fuerzas.

El liberal hizo otro tanto, y escogióse por campo de la pelea un espacioso terreno plantado de olivos, teniendo el rio Mataraña ó Fabara por un lado, y varias eminencias por el otro.

A la vista ambos combatientes, deseaban el comienzo de la pelea; los dos eran bravos y lo eran sus jefes. Si Cabrera buscaba la victoria y la muerte de su contrario, Pardiñas decia sin duda en lo íntimo de su alma lo que Tamarit, el valiente caudillo de los patriotas barceloneses en 1641, decia á sus soldados:

—*Yo no soy de los que se reservan para el premio; capitán quiero ser de*

los muertos, y si no me halláredes entre vosotros, buscadme allá entre los enemigos.

Dada la señal del ataque, caen los liberales con decision sobre el centro y flancos enemigos, arrollan su ala izquierda, que cede á su pesar el terreno, pero, sin volver las caras, luchan con feroz encarnizamiento; prolóngase el combate y vacila mucho tiempo el éxito de aquel bregar. El plomo y el hierro diezman las filas de tanto valiente; la sangre enrojece el suelo, y los muertos son un obstáculo al pelear de los vivos. Cabrera, el caudillo que profetizó la victoria, vé correr su sangre en el brazo izquierdo, y acordándose de lo sucedido en Torreblanca, y temiendo la influencia que tendria su herida en el ánimo del soldado, aguijonea su impaciencia y quiere decidir la batalla.

La fogosa precipitacion de su jóven adversario le da un triunfo que habria conseguido Pardiñas con más conocimiento de sus enemigos y más sangre fria; pero guiado por su afan, precipitó los movimientos de los batallones de su izquierda, y no pudieron ser protegidos por los del centro. Descubierta un flanco, envuelve fácilmente Cabrera á los adelantados, cortándoles sin más que un cambio de frente, y los que arrollaban á los carlistas que se retiraban, no tuvieron la serenidad de mantenerse unidos, resistir el ataque del flanco, y esperar el socorro de los batallones del centro y derecha. Sin conocida necesidad, se rindieron, comprometiendo la suerte de otros y de la caballería que iba en su ayuda. El jefe de la izquierda, don Cayetano Urbina, habia sido herido antes de aquel desórden.

Esperimentábalo tambien á la vez la izquierda carlista, la socorre Palacios, llega Cabrera, *¿Qué es esto, cobardes?* dice á los fugitivos, *¿Me abandonais ahora que es nuestra la victoria, cuando ya tenemòs mil prisioneros, y me veis pelear con este brazo ensangrentado?* Anímanse con estas palabras, se rehacen, pelean con entusiasmo, el entusiasmo aumenta su valor y su valor les da el triunfo.

Sorprendido Pardiñas con lo que pasaba, creyendo apenas el comportamiento de su gente, y pareciéndole imposible la derrota, vuela á donde mayor es el peligro, y encendidos sus ojos por la ira, sonrosado el rostro por la vergüenza y embargada su voz por la desesperacion, corre de una á otra parte, procura reunir sus desbandadas huestes, y al ver lo infructuoso de sus esfuerzos, busca por do quiera una bala ó una lanza que le dé una muerte que pueda llamarse gloriosa en el campo de batalla. Pero hasta el enemigo se complace en aumentar la amargura de su situacion, y no le envia el plomo ó la lanzada que tanto anhela: solo murió su caballo. Más juró, sin duda, ser *capitan de los muertos*, y no juró Pardiñas en vano. Coge el fusil de un granadero, y al pié de un árbol provoca á sus enemigos, y quiere morir matando. Acuden algu-

nos ginetes al reto, dispara su arma, le hieren mortalmente; pero puede manejar todavía su espada, y pelea hasta que sucumbe atravesado de una lanzada.

Allí murió segada en flor una de las más brillantes esperanzas del ejército español, que ascendió á general por una série no interrumpida de actos de heroismo y de triunfos. Pero habia más fogosidad que discrecion en Pardiñas; solia despreciar á contrarios que no conocia, y observar esta máxima: *Ni cuento los enemigos, ni miro sus posiciones: los alcanzo y los ataco.* Equivocóse juzgando lo mismo que á Tallada, lejos de sus guaridas, á Cabrera y Forcadell, Cabañero y Llagostera, que mandaban gentes bien acostumbradas al fuego.

El cadáver del general Pardiñas fué conducido á Caspe por el comandante militar, que le dió sepultura con los honores de ordenanza.

Desde su muerte, ni la serenidad del brigadier don Pascual Alvarez, y de otros jefes y oficiales, ni los esfuerzos del jefe de estado mayor, don Anselmo Blaser, que, siempre en la retaguardia, procuraba contener la infantería, ayudado de otros oficiales del mismo cuerpo, pudieron evitar la catástrofe, ni la dispersion de la tropa, que, apoderada de invencible pánico, solo procuraba salvarse de las lanzas enemigas.

La caballería liberal del Rey se portó con bravura; salvóse la mayor parte, y salvó gruesos pelotones que huian desordenados á Caspe.

El resultado de seis horas de tan obstinado combate fué quedar destruida la division; prisionera la mayor parte; tendidos en el campo los más brillantes jefes y oficiales, muchos heridos, y apenas se salvaron dos de los cinco batallones que la componian. Los prisioneros de caballería fueron acuchillados, en represalia, dice Cabrera, de no haber dado cuartel á los carlistas que cayeron en su poder al principio de la accion, lo cual han desmentido otros, fundándose en los humanitarios sentimientos de Pardiñas, demostrados constantemente, con cuantos prisioneros hiciera en diferentes ocasiones.

En el campo de batalla aun, envió Cabrera un ayudante mandando á don Cristóbal Espinosa, que matara á los bastantes soldados de caballería del Rey que habia reunido, que serian unos cincuenta, y contestó que no tenia lanza despues de la accion: buscó Cabrera otro que obedeciera su mandato, se despojó á los soldados de cuanto llevaban, y los acuchillaron. El comandante Espinosa fué enviado á Chelva, donde vivió oscurecido; 161 hombres de caballería fueron fusilados ó acuchillados por los carlistas.

En la misma tarde fusiló Cabrera al capitan de Córdoba, don Joaquin Urquizu, hijo y hermano de las dos fusiladas en Valderobles el 27 de Febrero de 1836, y á veintisiete heridos más que sacó del hospital de Maella.

Tan inhumano proceder, eclipsó el brillo de los laureles del vencedor de Maella, que demostraba poseer un corazón indigno de nobles sentimientos, pues la satisfacción embriagadora de la victoria despertaba en él los deseos de venganza y esterminio, rebajando su fama y arrastrando su nombre en charcos de sangre.

Los carlistas perdieron cerca de trescientos hombres entre muertos y heridos, y sobre cien caballos.

Los fugitivos liberales se encerraron en Caspe: Cabrera regresó á Valdealgorfa, desde donde marchó á Castellserás, Azuara é Hajar. Tres mil bajas tuvieron los liberales.

RESULTADOS DE LA ANTERIOR ACCION.

XLIV.

Grandes, como era justo, fueron los ayes de dolor que exhaló el partido liberal al saber la derrota de Maella: se acriminó á los jefes, á los oficiales, á los soldados; y el nuevo general en jefe, el mismo Van-Halen, en la orden del ejército de 19 de Octubre dada en Caspe, no se separó del fallo de la opinion pública. Por el parte de la jornada que le dieron el gobernador de Alcañiz y Urbina, y por cuantas noticias llegaron á su conocimiento de tan deplorable suceso, le ratificaron en el concepto que habia formado de que solo una «monstruosa indisciplina, autora de repetidos actos de insubordinacion y de toda clase de desórdenes, quedando siempre impunes, concluyeron con la fuerza moral de jefes, oficiales y sargentos.» Para evitar nuevas desgracias, suspendió de sus empleos, con arreglo á la ordenanza, á todos los jefes, oficiales y sargentos de los regimientos de Africa y Córdoba, y del escuadron 6.º ligero; les mandó reunirse á la mayor brevedad posible en la plaza de Jaca, y dispuso que el general segundo cabo de Aragon nombrase un jefe idóneo para que, con arreglo á ordenanza y á la orden general del ejército de 17 de Julio último, formase la competente sumaria sin dilacion. Los jefes y oficiales de estado mayor, y los ayudantes de campo de Pardiñas, pasarian tambien á Jaca como testigos. Mandaba distribuir en los demás cuerpos del ejército á los cabos y soldados de los citados cuerpos de infantería, cuya conducta seria observada, y los jefes, oficiales y tropa del regimiento de Córdoba que no concurrieron á la accion, quedaban á disposicion del inspector general de su arma, y los de la misma clase de los batallones 1.º y 2.º de Africa, que tampoco asistieron, pasaban como efectivos ó supernumerarios al tercer batallon.

Formada la sumaria, el fiscal don Pedro Alcántara Rute emitió en 19 de Febrero de 1839 su dictámen, en el que, conociendo lo desacertado

del plan de Pardiñas, porque ni indicó el ataque por el ala derecha con toda la division reunida, como le insinuó Blaser, ni estableció las reservas tan recomendadas, ni mandó se colocasen los piquetes de infantería y caballería, que prevenia la órden de 17 de Julio, se abstenia de censurarle en su fondo. Detalla luego la accion, examina las declaraciones de los testigos, en las que si bien manifiestan algunos la insubordinación de las tropas, especialmente del batallon de Córdoba desde que estuvo en Andalucía con Alaix, afirman otros que se castigaban con rigor todas las faltas, enumera los jefes y oficiales que no cumplieron su deber, y los que le llenaron, y opina por la esclusion de estos en la causa que debia formarse á los anteriores.

Conformóse el auditor con este dictámen, y mereció la aprobacion y conformidad de los señores segundo cabo y general en jefe del centro.

Elevada la sumaria á proceso en cuanto á otros, por don Francisco Lamparez, coronel supernumerario del regimiento infantería de Castilla, se presentó en 8 de Julio la conclusion fiscal, en la que procuró atenuar las faltas cometidas, pidiendo el sobreseimiento que aprobado por el general en jefe, lo fué por el consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en Zaragoza el 26 y 27 de agosto del citado 39, en el que con asistencia del auditor de guerra, como asesor. «se absolvieron de todo cargo al brigadier Alvarez, jefes y capitan comprendidos en el proceso, disponiendo fuesen puestos en plena libertad, sin que su formacion les sirviera de nota alguna en su carrera militar, reservándoles el derecho de reclamar los perjuicios que se les irrogaron á virtud de la formacion de dicha causa, haciendo igual declaracion con respecto á todos los jefes, oficiales y sargentos de la segunda division del ejército del centro.»

Consideraciones políticas, y la falta que hacian en las filas liberales los que habiendo demostrado en otras ocasiones su valor, le demostrarían, como sucedió despues, contribuyeron á este fallo.

XLV.

Además de la consternacion que causó la derrota de Pardiñas, temieron todos los pueblos de Aragon verse invadidos por los altivos vencedores, y hasta la misma Zaragoza cundió el pavor.

No eran de estrañar las sentidas esposiciones que hacian al general en jefe del centro, al gobierno, á la reina y á las córtes, las poblaciones de Aragon, que no contaban con los necesarios elementos para resistir á los carlistas; pero si llama la atencion que la ciudad siempre heróica,

la que supo arrojar á Cabañero desde el Coso temiera en esta ocasion, aunque apenas encerraba tropa en sus muros. Y evidencia este injustificado temor la alocucion que don Santos San Miguel dirigió á los zaragozanos, diciéndoles que, el pueblo que no ha sabido sobreponerse á esos reveses, ó que ha desmayado al débil golpe de un azar, ha pagado bien caro su abatimiento y su imprudencia; no seria nunca Zaragozade los de esta clase, y los valientes que supieron domar el orgullo del capitán del siglo, despreciarian los pequeños triunfos de un bandolero, y se aprestarian con calma para el combate cuando este rebelde se atreviera á provocarlo. «Mas como pudiera ocurrir que á pesar de vuestro valor, y de vuestra serenidad bien conocida, ha ya algun tímido ó mal intencionado, que quisiera esparcir el desaliento ó la desconfianza en este vecindario, trasladando noticias falsas, ó alarmando con relaciones inexactas.... me ponen en el caso de dirigiros mi voz como la de un amigo, que observa el peligro y no descuida en su vigilancia.»—No cree que Cabrera se atreviese contra Zaragoza, y aunque algunas de sus fuerzas cruzasen á corta distancia recomendaba que nadie abandonara sus ocupaciones y confiaran en su autoridad, que les llamaria cuando fuese necesario.

Tambien el jefe político, don Francisco Moreno recomendó la union y confianza, con la que se rechazaria á los carlistas si daban vista á la ciudad, y que conservaría la tranquilidad pública.

Y no era solo en Aragon donde tan desalentado estaba el espíritu público, lo era tambien en el reino de Valencia, ya alarmado con la incursion de Cabrera, lo eran las provincias de Sigüenza, de Cuenca y aun de Cuadälajara, porque ya se iban aproximando los carlistas de una manera imponente, lo era, en fin, la córte, toda la monarquía, porque la política, todo, se resintió del aspecto que tomaba la guerra en el Oriente de España.

INVADE LLAGOSTERA LAS RIBERAS DEL JALON.—ESCESOS.

XLVI.

Desguarnecida de tropas la provincia de Zaragoza, pudo muy bien Llagostera con Bosque, obedeciendo las órdenes de Cabrera, invadir las riberas del Jalon y las inmediaciones de la capital, recogiendo en todas partes abundoso botin.

Grandes escesos cometieron, superando á todos los que tuvieron lugar en Urrea, cuatro leguas de Zaragoza, cuyos nacionales fueron acuchillados, é incendiado el pueblo, dando el mismo Llagostera el ejemplo aplicando el fuego á la casa de Gerónimo Sanchez. Dos dementes y un mutilado fueron fusilados entre otros sin compasion á su estado.

No en valde llamábase Langosta en el país á este jefe carlista pasado de las filas liberales, y cuyo gran valor podia compararse con su ambicion y mal carácter, que ocasionó algunos males á su causa.

Al verse en Zaragoza el humo de Urrea, al saberse la conducta que observaron los carlistas, y aun la osadía de algunos que abrigaba la misma capital, insultando á los nacionales, los ánimos, ya de suyo exaltados, se exasperaron y rompióse el dique de la subordinacion: corrieron á las armas los zaragozanos tumultuariamente, y solo las simpatías que tenia entre ellos don Santos San Miguel, pudo calmarlos; si bien concediéndoles lo que pedian; esto es, el uso de represalias, sobre las que ya hemos manifestado nuestra opinion.

Celebróse una junta de autoridades presidida por el general segundo cabo, se resolvió el arresto de varias personas desafectas para tenerlas en rehenes, á fin de contener los excesos de los carlistas, y publicó San Miguel un bando, en el cual manifestaba que, aunque no era de temer que las personas adictas á don Cárlos que habia en la ciudad, tuviesen armas, ni aun teniéndolas, hicieran uso de ellas en defensa de sus principios, el deseo de evitar la perdicion de algunos ilusos por sugestiones péfidas, y el que se reunieran con mal fin, mandaba bajo severas penas entregase las armas que tuviese todo el que no perteneciera al ejército ó á la milicia nacional, prohibia toda reunion pública ó clandestina que pudiera inspirar sospechas, y cualquiera demostracion de júbilo, que de algun modo significase afeccion á los carlistas, y recomendaba por fin á todo el vecindario abstenerse de cualquiera reunion numerosa, en las calles y plazas públicas.

En el mismo dia 8 de octubre, publicó á continuacion del bando, una alocucion á los zaragozanos, manifestóles que Cabrera se habia podido estender en los pueblos de aquella comarca devastándolos con saña, y si la escasez de fuerzas no permitia reprimirle y arrojarle de un suelo que circunstancias desgraciadas le hanbian permitido pisar y que abandonaria cuando se aproximasen las tropas, que reclamaria su deber, exigia, que pusiera en lo posible un coto á su barbarie usando de represalias, por más repugnantes que fueran á sus principios. Con este objeto, se proponia dictar varias providencias, que fueron la de los rehenes, que se propuso generalizarlos en el distrito de su mando, y dirigió al dia siguiente á Cabrera una carta, condenando su proceder con los prisioneros de Maella, en Urrea, y participándole que tendria que usar de represalias; y el jefe carlista le contestó estensamente y con mayores dictérios de los que se usaron contra él (1).

(1) Véanse ambas cartas en el documento núm. 4.

Posteriormente organizó San Miguel una junta de represalias, que aprobó el gobierno, inducido sin duda por la necesidad, y con nuevas víctimas se vengaba la sangre de las que inmolaban los carlistas.

DON ANTONIO VAN-HALEN.

XLVII.

A fines del siglo último nació Van-Halen en la ciudad de San Fernando, y antes de terminar el año de 1804, entró de guardia marina, á cuya carrera, tan azarosa como caballeresca, le impulsaba su afición decidida.

Siguióla contento surcando los mares y adquiriendo en sus viajes á estraños países esa esmerada ilustracion que adorna á la gente de mar, hasta que el incremento que ya en 1810 tomó la guerra en España, le hizo participar de sus azares como marino, y como tal prestó los servicios que revela su hoja.

Cerrado en la Península el templo de Jano, fué destinado á la espedicion de Montevideo, y en aquellos países que perdimos, se hizo soldado de tierra el que lo era de la mar, inducido por una cuestion personal que no pudo ventilar en un terreno prohibido por las leyes. Ingresó en el regimiento infantería del Rey, en clase de ayudante, en la que, como tal y como marino, trabajó con acierto y fortuna en pro de la causa española; regresó á la metrópoli al finalizar el año de 1816, siendo ya capitán; permaneció en Madrid desempeñada su comision, y el 10 de Noviembre de 1820 regresó á América, donde fué elegido para tratar con Bolivar los medios de poner término á aquella lucha: logró que el jefe americano enviara comisionados al rey; les acompañó Van-Halen para enterar verbalmente al gobierno de la verdadera situacion de las cosas en América; pero mientras venian á Madrid, variaban las circunstancias en aquel país, y una real orden destinó á Van-Halen á las inmediatas del general don Pablo Murillo, jefe militar de Castilla la Nueva; desempeñó despues varios destinos y se halló en la jornada del 7 de Julio de 1822.

En el año siguiente operó con el Empecinado contra Bessieres; se incorporó luego con el ejército del conde de Labisbal; batióse diferentes veces contra los realistas; ingresó en el 4.º ejército de operaciones, al mando de Murillo, en el que se le confió el cargo de jefe de estado mayor del tercer distrito militar, y variando de cargo y de fortuna, siguió hasta la retirada á la Coruña, quedando solamente en aquel territorio contra el ejército francés las fuerzas que guarnecian aquella ciudad y as que mandaba Van-Halen. Sitiados por Bourke, supieron defenderse,

y en la junta de generales, jefes y autoridades, el 11 de Agosto, opinó Van-Halen con los que proponian continuar la resistencia y defenderse hasta el último extremo; pero solo opinaron tres votos por esta valiente determinacion, y acordado el transigir, se nombró á Van-Halen, á pesar de su resistencia, para arreglar con el enemigo los capítulos de la transaccion, que verificada, quedó prisionero de Murillo, que fuera antes su jefe y compañero militar y político.

Si no permaneció en tal clase desde 1824 á 29, estuvo indefinido é ilimitado, experimentando las privaciones inherentes á la miseria, y buscando su subsistencia y la de su familia á fuerza de dedicarse á toda especie de trabajos, segun manifestaba el mismo honrado Van-Halen. Aceptó en 1830 la comision puramente científica de preparar los trabajos para una nueva carta de España, á las órdenes del brigadier don Antonio Montenegro, y en enero de 1833 ingresó en el ejército de teniente coronel mayor del regimiento infantería de Zamora; desarmó en Febrero á los voluntarios realistas de Lerena y Figueras; se le confirió en Junio el grado de coronel; cogió en el mes siguiente la primera partida que proclamó á don Cárlos en Tortellá, evitando en Olot igual suceso, y comenzada despues la guerra civil, se le nombró comandante general de toda la fuerza del ejército y milicia de los corregimientos de Figueras y Gerona, y el 12 de Setiembre de 34 de la alta y baja montaña, en la que operó sin descanso contra las partidas carlistas, que nunca se presentaban en accion, haciéndose así la campaña fatigosa y meritoria por el género de guerra. Cesó en aquel mando en Abril de 1835, con relevantes testimonios por su buen desempeño; se le dió el 9 de Julio el gobierno de las fuerzas del corregimiento de Villafranca, que desempeñó hasta que lo penoso de las operaciones quebrantaron su salud y tuvo que pasar á restablecerse á Barcelona, donde no quiso permanecer despues del asesinato de Bassa; obtuvo comision especial para la legion auxiliar francesa, y el 6 de Diciembre fué nombrado comandante general de la provincia de Huesca, hasta que en Marzo de 36 tomó el mando del regimiento de Aragon, batió á los carlistas, y en Mayo pasó al ejército del Norte de jefe de la brigada de vanguardia de la 5.^a division, derramando su sangre en los campos de Gorbera y Goicoa el 6 de Julio, y ganando el entorchado de brigadier. Hallóse en otras acciones, y como comandante general de la 4.^a division, en las jornadas de Murguia y Larrainzar, del 20 y 22 de Marzo del 37, en la batalla de Huesca y Barbastro, tan desgraciadas para las armas liberales, en las que prestó sin embargo importantes servicios y su brigada de la Guardia Real, y despues en el paso del Cinca y en la vengadora accion de Grá. Siguió con el ejército que perseguia al expedicionario de don Cárlos, de jefe despues de la 1.^a brigada de la division de la Guardia Real, cuya oficialidad se le

sublevó en Pozuelo de Aravaca, y promovido luego á jefe de E. M. del ejército del Norte, le desempeñó con entera satisfaccion del conde de Luchana, á cuyo lado estuvo en todo los encuentros en las memorables justicias de Miranda y Pamplona en desagravio de la disciplina ultrajada, en las acciones de Medianas y de Bortedo en los dos últimos dias de Enero de 38, en la derrota de Negri y en la toma de Peñacerrada.

Las rivalidades suscitadas entre el general en jefe y el gobierno, ocasionaron el relevo de Van-Halen, cuyo prestigio con el conde temia el gabinete, y no atreviéndose á sacrificar á Espartero, envió á su jefe de estado mayor de segundo cabo de Castilla la Vieja, pues ya era Van-Halen mariscal de campo; pero espuso á la reina que si no se confiaba en él para que continuara en un puesto, que podia desempeñar por sus años y robustez, se le diese el cuartel para Puerto Rico, «donde desde lejos lloraria los males que afligian á su patria,» lo cual deseaba mejor que aquel destino, propio á la sazón de un general anciano ó cansado. Si no estas razones, la actitud que tomó Espartero, hizo se suspendiese la ejecucion de la real orden de 2 de Abril, hasta la llegada del general Latre, y se dispuso continuase Van-Halen de jefe de estado mayor del ejército del Norte. No consideró esto como reparacion completa; la pidió, y fallida su esperanza de obtenerla, dimitió y pidió su cuartel para Madrid el 26 de Junio desde Peñacerrada. Al verse el conde de Luchana en el sensible caso de darla curso, lo hizo en los términos más honrosos para Van-Halen, «porque seria una desgracia, terminaba diciendo, que cuando hay tan pocos hombres que para bien de la causa presten un apoyo semejante, se inutilicen los servicios del general Van-Halen.»

Concediósele á fines de Julio el cuartel para Madrid, y el 26 de Setiembre fué nombrado general en jefe del ejército del centro y capitán general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.

Bien á pesar suyo, marchó el 4 de Octubre á tomar posesion de este nuevo cargo, porque sabia el lamentable estado de las fuerzas que iba á mandar, donde Cabrera imponia la ley con el terror de su nombre: ni tropas, ni recursos, ni espíritu público hallaria en su ayuda, y tal situacion no era la más á propósito para comenzar su mando.

Así lo manifestó al gobierno desde Valencia, añadiéndole que si no enviaba lo que era al menos de indispensable necesidad, veia imposible reanimar el espíritu público y el del soldado y tomar la iniciativa contra Cabrera.

No se detenia, sin embargo, Van-Halen, y antes de salir de Valencia dijo á los soldados que nuevos trabajos, privaciones y riesgos les restaban; que estos servicios esperaban de ellos la reina Gobernadora y la patria; que entre ellos veia á sus compañeros de armas en Hos, Ul-

zama, Huesca, Barbastro, Grá, Aranzueque, Retuerta y Huerta del Rey; que ya le conocian, y los que no, le verian el primero conduciéndolos por el camino del honor.

Y añadía á los habitantes de aquellos reinos: «Yo me glorío de ser vuestro protector; nada omitiré por daros la paz y felicidad; corresponded á mi gran confianza, y será eterna la gratitud de vuestro capitán general.»

En la órden general del 7 se dió á reconocer por jefe de E. M. al brigadier Chacon; por comandante general de la 2.^a division, antes 3.^a, al mariscal de campo don Joaquin Ayerbe, y de la reserva al brigadier Azpiroz. Borso seguía al frente de la 1.^a division, y el coronel Eguaguirre mandaba la brigada del Alto Aragon. En esta época venia á tener el ejército del centro unos treinta mil infantes y dos mil caballos: cubrian las guarniciones y depósitos, quedando para operar unos veinte mil de los primeros y mil setecientos de los segundos. La demarcacion del territorio venia á ser de dos mil leguas cuadradas. Los carlistas contaban más de quince mil infantes y sobre mil trescientos caballos.

El mismo dia 7 salió Van-Halen de Valencia, camino de Murviedro con su estado mayor y un escuadron del Rey.

ORGANIZA CABRERA ALGUNAS FUERZAS.—SUS DESIGNIOS.

XLVIII.

Mientras el nuevo jefe liberal organizaba sus fuerzas, lo hacia tambien el carlista; creaba nuevos batallones con la quinta que impuso á los pueblos de Aragon, aumentaba su caballería, y los zapadores, que comenzó á fundarlos en enero de este año, recibieron una organizacion adecuada (1).

Tambien reorganizó Cabrera el escuadron de *Ordenanzas del general*, que era su escolta de caballería, y se componia de lo más escogido del ejército, y el cuerpo de inválidos, que eran todos los jefes, oficiales y soldados que se habian inutilizado en accion de guerra. Clasificados en hábiles é inhábiles, destinábanse los primeros á guarniciones, de enfermeros á los hospitales y á otros servicios compatibles con su estado, los

(1) Se creó este cuerpo con oficiales de colegio y soldados que habian servido en cuerpos facultativos de los liberales, siendo su primer jefe don Antonio del Aguila, que fué nombrado segundo comandante cuando ya podia mandar dos compañías.

En el sitio de Morella ejecutaron las obras proyectadas por el comandante de ingenieros de la plaza, don Juan Bessieres.

segundos al depósito, optando á los ascensos por antigüedad ó gracias generales.

Trató además de consolidar el poderío de Morella y Cantavieja, de estender su dominacion y la línea de sus operaciones, de asegurar la apremiante subsistencia de sus tropas, que tan malos ratos le daba, y todo creyó conseguirlo estableciendo una série de puntos fuertes que facilitasen las comunicaciones y los movimientos, apoderándose del curso del Guadalope hasta los muros de Alcañiz por Aliaga y Castellote, para dominar las riberas y puntos inmediatos á las mismas, asegurar un núcleo de montañas junto al nacimiento de dos ó más rios, y algunas fortificaciones que señoreasen los valles y las riberas, y el mismo terreno que era teatro de la guerra, le brindaba con estas fortalezas naturales. Villa-Hermosa, Aliaga, el castillo de Miravet, eran otros tantos baluartes que le ayudaban en su empresa.

El atrevido guerrillero pensaba ya como jefe calculador, y propios ó inspirados, sus designios eran audaces y acertados.

VARIOS ENCUENTROS.—CASPE.—PEÑÍSCOLA.

XLIX.

El jóven Arnau, que habia ido á operar á la provincia de Cuenca y sus inmediaciones, se encontró en la Puebla de San Miguel el 27 de Setiembre, con el comandante general de aquella provincia; le cedió la villa, y al marchar por el camino de Torrijas, se posesionó del pueblo de Ramiro. Allí le acometieron los liberales; resisten los carlistas con tenacidad; abandonan la primera posicion para ocupar otra más ventajosa; defiéndenla igualmente con valentía, pero ceden al fin al valor de sus contrarios, que se apoderan del lugar del combate, de unos trece á diez y siete prisioneros y de mil seiscientas cabezas de ganado lanar y vacuno. Sobre cuarenta bajas más tuvieron los carlistas entre muertos y heridos, experimentando tambien alguna los liberales.

El 10 de octubre invadió Forcadell á Jérica; se retiró su guarnicion al fuerte; le batió con dos piezas de artillería; empezaron á verse apurados sus defensores, y les salvó Borso el 15, retirándose los enemigos sobre Gaibiel, despues de haber dado al fuerte un ataque general y desesperado, que rechazó valiente su guarnicion, experimentando y causando alguna pérdida.

El 12, Reberter, con veinte y cuatro caballos, batió en Uldecona á unos treinta de los carlistas, mató al teniente Neira, aprisionó al de igual clase Segovia y cinco más, y prendió á casi todos los restantes.

Cabrera se dirigió á Caspe para auxiliar á Llagostera, que se habia

apoderado del pueblo el 14 por la noche y atacaba con tres piezas el recinto fortificado. Se construyeron el 15 algunas obras de sitio, aparecieron al rayar el 16 tres baterías en los puntos del Calvario, calle del Rosario y plaza del Arrabal, y á las tres de la tarde rompieron el fuego. La aproximacion de Van-Halen que acudia en su socorro, obligó á Cabrera á levantar el sitio y retiró la artillería hácia Maella. Las tropas las diseminó entre Calaceite, Mazaleon y Godoñera, y él fué á Morella, ordenando á Llagostera que permaneciese á la vista de Alcañiz para intentar un golpe de mano contra esta plaza, que se malogró.

No tuvieron mejor éxito las negociaciones para apoderarse de Peñíscola, á cuyo gobernador hizo proposiciones que despreció (1).

El movimiento que verificó Van-Halen desde Cariñena á Segorbe, fué tan atrevido como peligroso, uniéndose á lo considerable de la distancia la rapidez de la marcha; pero despreció Van-Halen las fuerzas enemigas, que las suponía cuadruplicadas é interpuestas entre las suyas y las de la tercera division, y necesitaba cortar á todo trance las ventajas de Cabrera. Lecera é Hajar tuvieron que agradecer el movimiento del jefe liberal.

Ventajoso fué sin duda, y pudo acudir despues Van-Halen al socorro de Lucena y Villafamés, situados al extremo de su posicion, hacien-

(1) Fueron las siguientes:

«Muy señor mio: Se me ha hecho entender que vd. posee sentimientos análogos á la buena causa y á la legitimidad de los derechos del trono, de la de nuestra patria, en S. M. el rey nuestro señor don Carlos V.

«Las circunstancias conocidamente favorables á aquella y al estado vacilante del aparente gobierno de la revolucion, cuya desorganizacion y principios repugnan á todo hombre de honor que se interese en la suerte de los españoles, desgraciadamente envueltos entre la sangre y la miseria, siempre que se ha entronizado el libertinaje, proporcionan á vd. dar una prueba de fidelidad al legitimo soberano, pues su posicion le coloca en la ventaja de poner esa plaza en poder de las tropas de su verdadero dueño. En su consecuencia, si vd. se halla dispuesto á prestar este servicio, puede contar con la gratitud del pueblo sano que se ha mantenido leal á su patria contra las novedades que la destrozan, y se hará acreedor á la recompensa de ascenso en su empleo, y para los gastos que le ocurran con la cantidad de 8 á 10,000 duros que le serán á vd. entregados en el momento de verificar tan laudable servicio.

«Espero su determinacion, y siendo favorable, sirvase indicar los medios á este que se tendrá por su verdadero amigo.—Ramon Cabrera.

P. D. Mi ayudante de campo don Jaime Mur, se hallará en San Mateo esperando la contestacion.»

Que fué la siguiente:

«Peñíscola 28 de Octubre de 1838.—Señor don Ramon Cabrera.—No contestára á vd. si no emiera con el silencio alentar algun tanto sus esperanzas, pudiendo llegar á imaginar de mí una perfidia, una vileza, una traicion. Me enfurece y me horroriza que vd. se haya atrevido á proponerme una maldad. Con la nacion y el ejército he jurado por reina legitima de España á la hija del señor don Fernando VII, doña Isabel II. Yo no soy perjuro. No conoce vd. cuanto vale la reputacion, y no lo extraño, obcecado y familiarizado con el crimen. Tenga vd. sabido para siempre que la mia no tiene precio, y que infamado y con ignominia no puede vivir.—Juan Vivas.»

do once marchas larguísimas, espuestos siempre sus tres mil hombres á ser atacados y teniendo que dirigirse por el centro, cuando por la poderosa razon de subsistencias, y de la naturaleza del terreno, debian marchar por semicírculo, y aun á veces por tres cuartos de círculo.

FUSILAMIENTO DE NOVENTA Y SEIS SARGENTOS PRISIONEROS EN MAELLA.—
TOMA DEL CASTILLO DE VILLAMALEFA Y MUERTE DE SUS DEFENSORES.

L.

Como si no bastára tanta sangre derramada, tantos horrores cometidos, tantas crueldades como llevamos descritas, quiso Cabrera aumentarlas, y añadir al catálogo de tanta víctima, noventa y seis más.

Tal era el número de los sargentos prisioneros en Maella, que encerrados en un estrecho y oscuro calabozo, fueron invitados á tomar parte en las filas carlistas, y negándose todos añadió un temerario: *Primero morir que tomar parte con ladrones*. Al saberlo Cabrera quiso averiguar el autor de este dicho, dictado quizá por la desesperacion, y ninguno lo declaró, aunque lo sabian todos, y conminados con la muerte la sufrieron gustosos en el Horcajo (1).

Frustradas las tentativas de los carlistas contra Alcañiz y Peñíscola, las emprendieron para sorprender el castillo de Villamalefa, guarnecido por nacionales del pueblo de Cortes, la Puebla y Zucaina, mandados por el cura párroco don Mariano Renau, odiado por sus enemigos que consideraban un gran crimen el defender un sacerdote las ideas liberales, y muy meritorio asociarse á los excesos que se permitieron algunos ministros, que parecian serlo de Satanás más que de Dios.

Odiaba á Renau muy espedialmente el capitán carlista don Francisco Gasque, que tenia amigos y parientes entre los nacionales de Villamalefa; y en relacion con ellos (2), emboscó su gente en la noche del 25 de octubre en las cercanías del castillo, y á la mañana siguiente bajaron los nacionales al pueblo dejando pequeños destacamentos en los sitios convenientes. Nunca recelaban de los vecinos, que subian y bajaban al

(1) Cabrera dijo que los fusiló porque conspiraban, y se ha contestado á esto que la casa en que estaban presos los sargentos tenia tabicadas las ventanas, que se habian cerrado las calles para que ningún vecino pudiera hablar ni pasar siquiera por las inmediaciones, y que á la prision no fueron nunca sino los comisionados de Cabrera. Sobre este fusilamiento y los que le precedieron, mandados ejecutar por el ayudante de Cabrera, Aguila, véase lo que esponebmos bajo el documento núm. 5 y se verá que fueron asesinados de una manera cruel y alevosa; pues no existia tal conspiracion y aun cuando hubiera existido se habia perdonado todo.

(2) Eran estos, Facundo Gasque, José Artero, y Manuel Hernando.

fuerte con entera libertad, á sacar sus ropas depositadas, y estando en la mañana de este dia celebrando el cura la misa, se dirigieron al fuerte los tres nacionales traidores, y al llegar á la última puerta, la cerraron dejando fuera al centinela. Echaron una soga por la espalda de la muralla y subieron varios carlistas, que al verse dueños del principal baluarte, dispararon un tiro, que era la señal convenida con La Coba, que estaba emboscado; entró su fuerza en el pueblo, é hicieron víctimas á algunos de los nacionales sorprendidos, la mayoría se refugió en el fuerte de Santa Lucía, y en la casa Abadía á donde acudió el párroco, y se defendieron valerosamente en ambos puntos; pero estaban desarmados muchos, y les dominaba el castillo. Consideran inútil la resistencia, y oyen las promesas de capitulacion que les hicieron el capitán Gasque y La Coba, y ratificó Forcadell, que se presentó á las cuatro de la tarde allanando las dificultades que se ofrecian (1).

Firmada la capitulacion por Forcadell, La Coba, Gasque y Renau, salió éste de la Abadía, exhortó á sus compañeros á que aceptaran la capitulacion acordada, y aunque con repugnancia, se entregaron. Conducidos por la tarde á Villahermosa, se les presentó al amanecer del 27 el comandante de armas don Joaquin Cortés, intimándoles la orden de confesarse para morir. «Reunidos sesenta y cinco hombres en un estrecho calabozo, y todos padres, hijos y hermanos, todos convecinos y rendidos mediante una formal capitulacion, firmada por el segundo jefe de los carlistas, clamaban al cielo, y acriminaban un comportamiento tan infame; pero todo era en vano; la orden la habia dado Cabrera y era forzoso obedecerla. Los cincuenta y ocho se confesaron, y á las once de la mañana no existian. Quedaban seis niños de diez á catorce años y un anciano de setenta, á cuyo favor representó Cortés diciendo que no tenia valor para matarlos. Su sentida esposicion arrancó simpatías y ruegos de algunos jefes; pero á los diez dias la decretó *Cabrera mandando que todos fueran fusilados sin escepcion de clases, sexos ni edades*; y en efecto, los niños y el anciano lo fueron el 6 de Noviembre por el capitán portugués don Juan Pacheco, por no haberlo querido hacer Cortés. El cura Renau fué conducido á Onda donde estaba Cabrera, y habiéndole prometido el indulto si revelaba los nombres de sus confidentes, rechazó la propuesta, y murió edificando á cuantos le vieron en la capilla, y al frente de los soldados que le aguardaban para

(1) Las bases fueron:

- 1.º Que serian cangeados á los quince dias.
- 2.º Que no recibirian daño en sus personas y bienes.
- 3.º Que despues de cangeados podian quedarse en sus casas ó tomar parte con los carlistas.

fusilarle. Cabrera presenci6 la ejecucion, y al ruido de los tiros y en presencia del cad6ver, prorumpi6 en gritos y risas descompasadas, y esciti6 6 los espectadores 6 que se acercaran al cad6ver ensangrentado (1).»

INSURRECCION EN VALENCIA.—ASESINATO DE DON FROILAN MENDEZ VIGO.—
RFPRESALIAS.

LI.

Desde que en Zaragoza se oy6 de nuevo la voz de represalias, los 6nimos de los que pretendian llevar la guerra 6 sangre y fuego, creyendo que se abreviaria de este modo su duracion, y por consiguiente la de los errores, se exasperaron; y el vulgo, propenso siempre 6 todo lo exagerado, participaba de esta errada opinion, y hacia coro acompa6andole l6s que deseaban vengar la muerte de parientes 6 personas queridas, 6 satisfacer innobles deseos de venganza.

Limit6ndonos al territorio de la guerra que vamos describiendo, veremos que en virtud del fusilamiento de los noventa y seis sargentos, hubo una insurreccion en Valencia. Re6nense en la noche del 23 de Octubre algunos grupos en la calle de Zaragoza, que deshizo con su presencia el general don Froilan Mendez Vigo, y sabiendo que la compa6ia de milicianos que mandaba Cases se reuni6 sin 6rden superior en el colegio de Escuelas Pias, y calle de Santa Teresa, corri6 6 disolverla sin m6s escolta que su valor y su conciencia. Se present6 6 los nacionales, reprendi6 6 Cases con justa y debida firmeza, y prepar6banse 6 marchar los nacionales 6 sus casas, cuando de un grupo de paisanos enmantados que habia en la esquina de las monjas de la Sangre, sali6 un tiro que le asesin6, privando 6 la causa liberal de un buen defensor, y al ej6rcito de un valiente general (2).

Don Narciso Lopez reemplaz6 6 Mendez Vigo por dimision de don Casimiro Vald6s. Se acord6 tambien en Valencia el uso de represalias para tranquilizar los 6nimos, y se dispuso sustanciar sumariamente varias causas incohadadas contra carlistas presos. Sentenciados 6 ser fusilados trece oficiales, es fama que al ir 6 la muerte dijo alguno de

(1) Los se6ores Cabello, Santa Cruz y Temprado que refieren tan inhumano acontecimiento insertan la lista de los fusilados con expresion de su nombre, edad y el pueblo de su naturaleza.

(2) La milicia honr6 su memoria tribut6ndole de una manera brillante los 6ltimos honores.

aquellos desgraciados: *No es la milicia de Valencia quien me fusila, sino el infame Cabrera.*

El 25 se nombró una junta como en Zaragoza, la cual evitó algunas víctimas. Se declaró la ciudad en estado de sitio, se depuso á los jefes y oficiales de la milicia, para proceder á nueva eleccion, y se adoptaron algunas medidas para suministrar raciones al ejército.

El asesinato de los nacionales de Villamalefa, sublevó de nuevo los ánimos, y las autoridades y junta consultiva, sublevadas tambien con el feroz y sanguinario sistema de Cabrera, decretaron la muerte de cincuenta y cinco carlistas prisioneros, que fueron fusilados (1). Verdaderamente podian decir que era Cabrera quien les fusilaba.

Con horror trazamos estas líneas; pero no manchan la historia de nuestra patria, sino la de quien provocó tales horrores. Ciento ochenta y dos nacionales y soldados prisioneros de guerra habian sido fusilados por Cabrera antes que lo fuera su madre, y desde este dia al 1.º de Noviembre de 1838, setecientos treinta, y por sus subalternos en igual tiempo trescientos setenta y uno; total mil doscientos ochenta y tres. Habian quemado además á Caspe, Samper, Alcorisa, Montalban, Urrea de Jalon, Soneja, Chiva, Burriana y otros pueblos: secuestrado los bienes de doce mil familias; y si es cierto que no regia como en las Provincias Vascongadas el tratado Elliot, tambien lo es que los depósitos de los liberales estaban atestados de prisioneros. Cabañero y don Camilo Moreno, hicieron mucho por la humanidad, y contuvieron la crueldad de Cabrera: debieronles algunos recursos los infelices que yacian en las prisiones, hubo canges, y se reguló la guerra.

En tal estado, tiene lugar la accion de Maella, y si los liberales se escedieron no dando cuartel, vengáronse bien los carlistas imitándoles; más fueron tantos los prisioneros que se cansaron sin duda de matar, ó no quisieron algunos jefes aumentar con tantas víctimas su ya crecido catálogo: se perdonaron muchas vidas. Nada, pues, se debian unos y otros. Pero en el camino fusilaron á los que se rezagaban, y hubieran perecido muchos más sin el noble comportamiento del capitán don Pablo Alió, el conquistador de Morella, á quien tanto debe la humanidad. Vá Llagostera á Urrea, y ya dijimos los excesos, los asesinatos que cometió. Los noventa y seis sargentos de la division de Pardiñas son fusilados al cabo de diez y seis dias de prisioneros; los sesenta y cinco defensores de Villamalefa, incluso los niños, son tambien fusilados faltando á la capitulacion, y lo son tambien en Burriol los diez y siete soldados y oficiales rendidos en su fuerte. ¿Qué se proponia Cabrera? ¿Ha-

(1) En algunos boletines carlistas leemos sus nombres.

bia llegado para él la ocasion de ahogarse en un lago de sangre? No podia justificar tanta muerte con la de Tallada y el cojo de Mediana: no habia razon. No la habia tampoco, ni derecho, ni disculpa para fusilar en el mes de Octubre á doscientas noventa y cinco personas.

No disculpamos tampoco por esto, el uso de represalias, que hemos condenado, condenamos y condenaremos siempre, como el más bárbaro, el más feroz, el más inhumano á que pueden entregarse los hombres.

Es verdad que el estado de todas las provincias orientales no podia ser más terrible; que era preciso haber estado en ellas para comprenderle; que era necesario haber oido los dolorosos ayes de tanta viuda, las sentidas exclamaciones de tanta madre á quienes habian matado sus hijos, de tanto padre á quienes arrebatáran el único apoyo de su vejez; ver la miseria de los que eran ricos, y el temor de todos, que esperaban la muerte con que les amenazaban los carlistas, y hasta á su cuarta generacion. Entonces se conoceria lo que significaba en el país el nombre de Cabrera, lo que odiaban á sus defensores. De aquí las insurrecciones, de aquí las injusticias que se cometieron, los excesos á que se entregaron pueblos cultos, empañando algunas páginas de su brillante historia.

El gobierno, que dejaba de serlo por su conducta, autorizaba estos desmanes y sancionó las represalias. Combatiólas Martinez de la Rosa; pero desmintió más adelante en el poder sus doctrinas de oposicion (1): achaque general de esos que se llaman grandes hombres políticos.

Enumerar aquí los asesinatos á que dieron lugar las represalias, contristaria demasiado el ánimo del lector: véase el encono de ambos jefes enemigos, en las comunicaciones que reproducimos (2), y dedúzcase por ellas cuál seria la animosidad de los subordinados.

La proverbial generosidad y nobleza de los españoles parecia haber huido de este país: lo que á la sazón pasaba era un doloroso contraste de la conducta, que en época bien conocida, observaban los españoles con sus eternos enemigos de patria y religion, con quienes pactaban treguas, sin embargo, y se mezclaban á brillar en lizas y torneos, los que en el dia anterior y en el siguiente se herian en el campo de batalla.

(1) Era ministro en 1844, y al fusilar Zurbano á un alguacil en Nájera, toleró, si no lo mandó, que el jefe político de Soria, don Juan Fernandez Enciso, al saber el levantamiento de Zurbano en Nájera, reuniese todas las autoridades y propusiera la prision de los progresistas, y aunque se opuso el intendente, fueron á la cárcel cincuenta de los más pudientes: los tuvo cuatro dias en prision y confinó á varios.

(2) En el documento núm. 6.

VILLAFAMES.—ORDEN GENERAL DE VAN-HALEN EL 1.º DE NOVIEMBRE.—
 NUEVO SITIO DE CASPE.—INCURSIONES DE LOS CARLISTAS, Y
 OTROS SUCESOS.

LII.

Valiéndose de sus espías, prepararon los carlistas el 29 de Octubre la toma del fuerte de Villafamés; pero ya les hicieran aquellos traicion ó vigilara mucho el comandante, esperaron los liberales á sus enemigos, y les rechazaron con alguna pérdida.

El 1.º de Noviembre publicó Van-Halen en Teruel una terrible órden general en la que basando en el peligro de la patria la imperiosa ley de la necesidad, y reclamando la conveniencia pública medidas eficaces y enérgicas, decia, cuando por respetar la propiedad el ejército ha carecido de subsistencias, en contacto con abundantes almacenes de granos y numerosos ganados, á costa de nuestra causa, ellos los carlistas han recorrido todo el país para aumentar el hambre de nuestro ejército, y paralizar los movimientos de nuestras tropas; cuando por consideraciones no se han realizado las quintas en muchos pueblos, dando lugar á que el enemigo se haya llevado todos los mozos, viudos y casados sin hijos, desde los dieciseis á cuarenta años para engrosar las filas; cuando el enemigo por efecto del terror saca contribuciones de todos los pueblos, sin más que un escrito ó enviar un comisionado, á nosotros todo se nos niega, hasta el pago de las legítimamente establecidas mientras pueden evadirlo: estas desventajas que de ningun modo son debidas al espíritu del país, que en la generalidad detesta á don Carlos y sus partidarios, nos han traído á la situacion presente, que continuando del mismo modo conducirán á la ruina. Para evitarla, es indispensable que desaparezca todo obstáculo que impida hacer la guerra quitando los medios y los recursos, teniendo las autoridades militares toda la fuerza necesaria para que las demás las auxilien y obedezcan, sin lo cual es imposible obtener resultados ventajosos, proporcionarse recursos y hacer temblar á los enemigos armados. Por todo lo cual, y en uso de sus facultades, declaró en estado de guerra los reinos de Aragon, Valencia, y Murcia, quedando sujetas todas las autoridades á la suya, á la de los generales segundos cabos, comandantes generales de provincia ó de distrito y gobernadores de plazas ó pueblos fortificados, sin perjuicio de continuar en el desempeño de sus funciones en todo lo que no se opusiera á esta declaracion de estado de guerra; se encautaba de todos los ingresos del Estado de todas clases en los citados reinos, para invertirlos sin escepcion alguna, en la manutencion, pago

y equipo del ejército y en los demás gastos de guerra, incluidas las fortificaciones; prohibía la admisión de papel alguno en pago de ninguna especie de contribuciones, pues todo había de ser en metálico, los líquidos de todos los productos se habían de poner semanalmente á disposición del intendente militar del ejército, ó de quien este determinara y para la debida inversion de todas las rentas se formaba en las capitales de Aragon y Valencia una junta compuesta de los generales segundos cabos, intendentes militares de provincias, jefes políticos de Zaragoza y Valencia, y un diputado por cada una de las provincias dependientes de las respectivas capitanías generales, á eleccion de la diputacion provincial y de su seno, para vigilar y dirigir la recaudacion y distribucion. El artículo 6.º trata de evitar los fraudes; el 7.º los delitos de infidencia, sedicion ó motin, y el 8.º y último autorizaba la continuacion de los consejos permanentes de represalias establecidos por real órden de 14 de Octubre, que seguirian desempeñando su mision. Manifestaba á los habitantes de aquellos reinos se habia visto forzado por la necesidad á dictar aquellas providencias, y terminaba esponiéndoles su deseo de asegurar la paz, y con ella el trono, las instituciones liberales y la felicidad pública.

En el mismo dia que Van-Halen publicaba en Teruel esta órden, cayeron de nuevo los carlistas que mandaba Llagostera sobre Caspe, ocuparon el pueblo, establecieron sus baterías en puntos convenientes, redoblaron sus fuegos, especialmente contra la torre de la iglesia, que les incomodaba mucho, y abrieron brechas, destrozaron baterías, murallas y aun habitaciones, y despues de hacer más de dos mil disparos de granada y balas rasas, se retiraron al cabo de once dias por la aproximacion de fuerzas liberales, llevando su artillería hácia Maella.

Mientras Cabrera iba á recorrer las riberas del Ebro, del Jiloca y del Jalon, previno á Forcadell, Arnau, Feliu, La Coba y demás jefes lo hicieran sobre el Mijares, Turia y Júcar. Los expedicionarios se dirigieron á Burriana, batiéndose en sus calles con los nacionales, que se guarecieron en el fuerte. Le atacaron los invasores con denuedo, y se retiraron al aproximarse fuerzas auxiliadoras por el camino de Nules. Arnau acometió á Liria, y dueño del pueblo, atacó tambien al fuerte sin resultado. Forcadell y otros recorrian la baronía de Torres-Torres, Gilet, Petrés, Almenara, Valle de Uxó y varios pueblos de las cercanías de Valencia, Segorbe y Castellon, recogiendo abundoso botin.

Van-Halen abastecia en tanto á Lucena, Villafamés, Segorbe, Teruel y otros puntos, aumentaba las fortificaciones y artillería de Caspe, y condujo á Alcañiz un nuevo convoy de raciones, sacando de esta ciudad, para mandarlo á Zaragoza, el tren que habia servido para el ataque de Morella.

El 5 salió de esta villa Cabrera para Onda, y revolviendo en su inquieta mente algun hecho notable, fué el 12 á Calanda, amenazando batir la division Ayerbe y apoderarse de un convoy que bajaba á Caspe desde Zaragoza; pero su principal objeto era caer sobre Calatayud, como lo verificó en la tarde del 16. Circunvaló el fuerte; le arrojó el 17 algunas granadas que no causaron grave daño; propuso la capitulacion á sus defensores, que no la aceptaron, y permaneció en la ciudad hasta el medio dia del 18, haciendo en tanto grandes exacciones unas partidas en los lugares de la comarca. No se estrajo menos botin de Calatayud, y reunido marcharon con él hácia Miedes y Mara.

Van-Halen y Ayerbe concertaron sus operaciones llegando el primero á Daroca el 19, y el segundo á Cariñena. El mismo dia entraba Cabrera en Calamocha, el 20 en Santa Olalla, el 21 en Caudet, el 22 en Alfambra, el 23 en Camarillas y el 24 marchó á Cantavieja algo enfermo, desistiendo por este motivo de su proyecto de batir en detall, si podia, á Van-Halen y Ayerbe.

Las represalias seguian al mismo tiempo causando nuevas y numerosas víctimas. Los jefes y oficiales prisioneros, en el Horcajo, procedentes de la accion de Maella espusieron á Van-Halen que «no volvieran á tener lugar los hechos de que la misma naturaleza se estremece, y que mientras subsistiesen estaba suspendida la muerte sobre la cabeza de los recurrentes.»

Don Narciso Lopez, que mandaba en Valencia, dijo el 2 de Noviembre en una alocucion: «La lenidad con que hemos marchado hasta el presente, y el funestísimo sistema de contemplacion ha desaparecido... Si con sangre pretende el déspota subyugarnos, con sangre destruiremos sus intentos, y con sangre consolidaremos el trono de Isabel constitucional y la libertad.»

Cabrera previno el 26 de Noviembre en orden que publicó que «todo aquel á quien hubiesen asesinado algun pariente prisionero, acudiese al Horcajo á reclamar la justa represalia para verificarse con los prisioneros que se hallaban en aquel depósito, ó en los demás, etc., etc.»

Si se agrega á todo esto el trato que por lo general solian recibir los prisioneros, su situacion no podia ser más horrible, la humanidad no podia estar más ultrajada por unos y otros.

CORRERIAS CARLISTAS.—ACCION DE CHESTE.—REPRESALIAS.

LIII.

Terminaba Noviembre, y reunidos en Aljimia de Torres-Torres, Forcadell y Llagostera, marcharon á invadir y asolar los pueblos de las ribe-

ras del Júcar, Guadalaviar y Huerta de Valencia, para llevar su botín al Maestrazgo, donde era grande la penuria. Rafael-Buñol, Moncada, Paterna, Torrente y Silla fueron los pueblos invadidos; y mientras los dos caudillos citados recorrian los de la izquierda del Júcar, Arnau, reforzado con dos batallones, caía en el rico territorio de la derecha. Borso y Sanz, que estaban en Murviedro y Liria, avanzaron hacia Valencia, y Lopez acudió también con algunas fuerzas de tropa y milicia nacional contra los expedicionarios.

Forcadell contramarchó con su gran botín por Algemesí, Carlet y Montserrat á los montes de Chelva, y al saberlo Borso envió al coronel Pezuela con cuatro escuadrones á la vanguardia, y alcanzó este á su contrario en las cercanías de Cheste el 2 de Diciembre. Le cargaron simultáneamente dos escuadrones yendo Pezuela á la cabeza, y aunque la retaguardia carlista resistió valiente, fué rota y deshecha, y huyeron todos en dispersion hacia Pedralba, dejando en el campo gran número de muertos y ciento setenta prisioneros, incluso doce oficiales; pero salvaron el convoy.

Borso marchó el día siguiente sobre Pedralba que abandonaron los carlistas, destruyendo el pavimento del puente que cruza el Guadalaviar, y llevando demasiada ventaja los fugitivos, se dirigió hacia Liria; Forcadell pasó el Huerva, subió luego al Maestrazgo, y Llagostera fué á Utiel para proteger á Arnau, que alcanzado el 6 por Lopez cerca de Iniesta, le causó algunas bajas y le cogió dos mil cabezas de ganado, treinta cargas de paño y varias de víveres, municiones y otros efectos.

Borso y Lopez regresaron el 12 á Valencia, y Van-Halen pasó desde Murviedro á la capital, para seguir las represalias, según su comunicacion de 24 de Noviembre (1): ofreció á Cabrera el 5 de Diciembre (2) fusilar á los prisioneros de Cheste, y lo anunció en la orden general del ejército, y aunque repugnaba su corazón causar tanta víctima, halló sin embargo medio de salvar á muchos con el pretexto de que había prisioneros muy jóvenes y otros heridos, enfermos ó ancianos, y mandó fusilar á sesenta y seis en las cercanías de Murviedro el 16 de Diciembre. Presentóse en el lugar de las ejecuciones, arengó á las tropas, húmedos los ojos, sin poder darse cuenta de las frases que salían de su boca, hijas de un profundo sentimiento, y le aclamaron los soldados. «Así de algún modo creyó justificada Van-Halen, dice un biógrafo suyo, una determinacion que forma época en los anales de aquella guerra; y en verdad que para comprender y apreciarla debidamente, sería preciso

(1) La que puede verse bajo el ya citado documento núm. 7.

(2) Id., id., id.

haber sufrido, como los bravos del ejército del centro, la pérdida de sus compañeros de armas, ó escuchar en el país, teatro de aquellas operaciones, las quejas de dolor y venganza exhaladas por los que habian perdido á sus parientes más caros, no en buena lid, sino bajo un principio funesto é impropio de la civilizacion del siglo. En cuanto al gobierno, hubo de hacer una manifestacion pública en favor de Van-Halen, elevándole en aquellas circunstancias, el 23, al empleo de teniente general.»

Este párrafo no disculpa el hecho que la historia debe condenar.

Borso se opuso á tan terribles ejecuciones, porque se habia ofrecido el cuartel á los prisioneros: mediaron entre ambos generales calorosas contestaciones que produjeron ruidosas desavenencias, y dimitió Borso el mando. Recayó este en el coronel Descatllar, ínterin llegaba el brigadier don Juan de la Pezuela. A Borso sucedió Azpiroz.

La cuestion de represalias iba adquiriendo funestas y colosales proporciones por los abusos en que incurrian algunas juntas; y para cortarlos, se mandó de real órden el 12 de Noviembre que cesaran desde luego cualesquiera juntas populares cuyo objeto hubiera sido ó fuese entender ó deliberar sobre el punto de represalias, declarando al mismo tiempo que estas, como medida puramente militar, debian solo tomarse por los generales en jefe de los ejércitos beligerantes, conforme al derecho de la guerra.

ULTIMAS OPERACIONES MILITARES EN ESTE AÑO. — TREGUAS. — CREACION DE
ACADEMIAS MILITARES.

LIV.

Una escaramuza que sostuvo Bosque cerca de Alcañiz con la guarnicion de esta plaza, experimentando ambos combatientes alguna pérdida, la entrada de Polo en Alcolea del Pinar, de Llagostera en Urrea del Jalon, acabando de arruinar el pueblo y sacrificando á los nacionales que al huir por las huertas eran cazados y asesinados, y la de Gracia en Borriol, fueron las últimas operaciones militares que ejecutaron los carlistas en este año en el país que nos ocupa.

Ambos combatientes dieron tregua al pelear, y mientras los soldados de don Carlos, que no estaban de guarnicion, celebraban con sus familias las fiestas de Navidad, Van-Halen procuraba organizar su ejército y abastecer los puntos fortificados.

No descuidaba tampoco Cabrera esta atencion, y la llegada del coronel de ingenieros, el prusiano baron de Rahden, que pasó voluntariamente de las Provincias Vascongadas al Maestrazgo, le facilitó adelan-

tos en aquel cuerpo facultativo, del que le nombró comandante general.

El de artillería progresaba bajo la inspeccion del coronel Soler. Se creó un colegio de cadetes del arma; una academia militar para la instruccion de cadetes y oficiales de infantería y caballería, dirigida por el capitan profesor don Antonio Manuel Gutierrez, y no perdonó Cabrera medio alguno para dar brillo á su ejército y triunfos á su causa.

Fuera de los puntos fortificados, puede decirse que apenas existian fuerzas carlistas al terminar el año: contaba, sin embargo, el ejército una fuerza efectiva de 15,255 infantes, 1,328 caballos, 378 artilleros con 40 piezas, 98 de los del tren y 307 zapadores y pontoneros. Los liberales ocupaban el último dia, á Nules la 1.^a division; á la Almunia la 2.^a; la reserva y cuartel general á Daroca; la brigada de Mir á Cariñena, y la del Alto Aragon á Monzon.

CISMA ECLESIASTICO.

LV.

Al ver Cabrera su poderío en el terreno que era teatro de sus operaciones, procuró cimentarle, y nada más natural que en una lucha en la que tenia tanta parte el partido teocrático, ejerciera este el poder que le daba su influencia. Hasta la toma de Morella no habia podido establecerle sólidamente; pero contando ya con este baluarte, á él acudieron los eclesiásticos que no se avenian bien con la vida del campamento, y los que deseaban una ocasion como la que se les presentaba para acogerse ostensiblemente á los pendones carlistas, aun desobedeciendo más de una pastoral en que sus prelados les recomendaban los deberes que imprescindiblemente tienen los ministros de un Dios de paz y mansedumbre, esos descendientes de Moisés que deben cual él rescatar al hombre de la esclavitud en vez de aherrojarle con las cadenas de la ignorancia, prescribiéndole la servidumbre como dogma y la abyeccion como ley.

Varios presbíteros de Tortosa, incluidos cinco capitulares de aquella catedral, con el reverendo obispo de Orihuela don Félix Herrero Valverde, acudieron á Morella, donde se instaló un cabildo por don Ramon Manero, canónigo doctoral de Tortosa, noticiándolo á don Carlos y á Su Santidad Gregorio XVI, que aprobaron este acto, y la Santa Sede hizo al eminentísimo cardenal don Agustin Rivarola presentacion de la dignidad de hospitalario, vacante en la catedral de Tortosa, y tomó posesion en nombre del cardenal el arcediano de Borriol don Antonio Sanz y Sanz. Participó el cabildo su instalacion á todos los eclesiásticos de la catedral de Tortosa, que estaban esparcidos, para que acudiesen á Mo-

rella y formasen comunidad en la celebracion de los oficios divinos en la iglesia arciprestal de aquella plaza: se le concedió la percepcion del diezmo y primicia: se estableció el tribunal eclesiástico benefical y criminal: se hicieron nombramientos de dignidades aprobados por el papa, y en un mismo obispado habia dos catedrales, dos cabildos y dos vicarios generales.

El cisma no podia ser más completo y mutuamente se apellidaban impíos cismáticos é intrusos en el órden eclesiástico. De tamaño escándalo, se hizo cómplice el papa que lo aprobó, lo autorizó y lo alentó.

Tambien se guareció en aquel punto el obispo de Mondoñedo don Francisco Lopez Borricon, que nombrado vicario general de los ejércitos carlistas, no perdonó medio alguno en pro de su causa: estableció una cátedra de moral bajo la direccion del padre Roqués, consumado teólogo, para los curas castrenses y los aspirantes á las capellanías del ejército ó al sacerdocio, y ambos prelados conferian órdenes y ejercian todas sus prerogativas episcopales, acudiendo á ellos para ordenarse desde muchos puntos de España donde por reales decretos (1) estaba prohibido espedir dimisorias y conferir órdenes.

El clero carlista trabajó sin intermision en la impresion de las bulas de la Santa Cruzada, difuntos, indultos, cuadragesimal, lacticinios y de composicion. El vicario general de Segorbe, don Valentin Carnicer, exhorto á los párrocos á que «tuvieran por nulas, subrepticias é ilegítimas las bulas publicadas en los dominios carlistas, llamando á sus eclesiásticos impíos, enemigos de la pura y sacrosanta religion, profesores de iniquidad y cismáticos;» y contestóle el arcediano carlista Sanz, «que las bulas publicadas por el gobierno cristino eran falsas, sin mas objeto que hacer dinero y alucinar las almas sencillas.» Despues se declaró en el boletin de Morella del 13 de Octubre que «el rey nuestro señor, solícito siempre por el bien espiritual de los fieles vasallos que la Divina Providencia ha cometido á su cuidado, ha pedido y obtenido de la Santa Sede, por breve espedido en Roma á 30 de Mayo último, la próroga de dos años más de las gracias de cruzada é indulto cuadragesimal, que empiezan en el año próximo de 1839 y concluyen en el de 1840.»

La circulacion del calendario liberal se prohibió tambien entre los carlistas que tenian el suyo, para los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, la Mancha y Toledo, publicado de órden de Cabrera.

El reverendo obispo de Orihuela, que habia recibido del obispo de Leon la delegacion que el Papa concediera á este, en cuanto supo la eleccion de gobernador provisor y vicario general de su diócesi en la

(1) De 11 de Octubre de 1835, de 8 de Octubre del 36 y de 10 de Diciembre del 30, despues.

persona del doctor don Joaquin Saez de Quintanilla, la consideró por nula y de ningun valor, mandó no se reconociera, le declaró intruso é ilegítimo, y le escomulgó si en el término de ocho dias al de que llegase á su noticia, no se separaba del gobierno de la diócesi de Orihuela.

El colegio seminario imperial de Santiago y San Matías de Tortosa le trasladaron al convento de Agustinos de Morella, pues les importaba mucho inculcar en la juventud las ideas que les animaban, menos malo esto que el depravado ejemplo que algunos eclesiásticos podian dar por la poca moralidad que les adornaba. Pero respetamos y amamos la clase que, porque tenga ó tuviera malos individuos en su seno, no por eso deja de ser sagrada, abrigando en nuestra alma el profundo convencimiento de que llegará un dia en que el sacerdocio en masa, sea el más firme baluarte del progreso social hermanado con las libertades públicas, que en vez de estar en contradiccion con el Evangelio, son la consecuencia de su observancia, como así lo consideraban los sábios preladados que en los antiguos concilios de Toledo fueron amenguando el despotismo de los reyes visigodos, y poniendo la primera piedra donde está basada la soberanía nacional.

JUNTA CARLISTA DEL MAESTRAZGO.

LVI.

Cuando más ocupado se hallaba Cabrera en los negocios de la guerra, puso las demás atenciones á cargo de una junta gubernativa, que estableció en Mirambel, compuesta en su mayor parte de personas eclesiásticas, bajo la presidencia del conde de Cirat. Adictos todos con entusiasmo á la causa carlista, lo eran á la persona de Cabrera.

Ayudábale esta junta en sus disposiciones, daba proclamas y contribuyó no poco en favor de su causa; pero más bien que una junta, y denominada superior, eran como unos satélites de Cabrera que les hacia girar á su alrededor, lo cual empezó á disgustar á las personas más autorizadas, que protestaban de los abusos y escándalos de que se les hacia cómplices.

Ya en Febrero se quejaba el obispo de Orihuela á Teijeiro de que eran cortísimos los recursos pecuniarios de la junta é inútiles los planes para verificarlos, por la poca actividad de ella y falta de aptitud de los ejecutores; que no se componia de los mejores elementos, careciendo de inteligencia, esperiencia y aplicacion; que casi todos sus individuos debian reemplazarse con gente de las provincias, pues por allí no se encontraban con las cualidades necesarias, y que le exhonerasen de aquel cargo.

Unido antes Cabrera con el obispo de Orihuela, le consideró despues como un obstáculo: expuso á don Cárlos algunos que habia que separar para poder contar con la junta, y más adelante manifestó que mientras existiese el obispo de Orihuela y algun otro, se entorpecerian los negocios del ejército (1).

Y sin embargo, no era la junta la causante del desórden y confusion que en todo habia; de los escesos y dilapidaciones que se cometian, de actos de verdadero vandalismo, de todo lo cual podriamos presentar testimonios abundantes.

Correspondia á la junta llevar á efecto la quinta aprobada por don Cárlos, y solo en algunos pocos distritos se efectuó bajo las bases establecidas, y en otros la ejecutó la autoridad militar: «Solamente en el que ha corrido á cargo del coronel de lanceros de Tortosa, don Pedro Beltran (sin intervencion alguna de la junta), ha producido el monopolio sumas inmensas, de las que no ha dado cuenta ni esperanzas de que las dé (2).»

La tesorería estaba sin un cuarto, porque todos los jefes se creian autorizados á hacer pedidos y exacciones; y en cuanto sabian que un administrador habia recaudado algo, se le exigia con cualquier pretexto, y si no entregaba *ipso facto* la cantidad pedida, se le aprisionaba. Si se mandaba un comisario á una division á poner en órden las cosas, le de-
nostaban y lo lanzaban.

En la incursion que hicieron los carlistas á la ribera del Júcar, volvieron con bastante caudal, pero ni se la participó la expedicion para que nombrara los recaudadores (3).

Cabrera, que debia y podia poner órden en tales escesos, se dejaba llevar sin duda de perniciosas influencias, se cuidaba más de hablillas,

(1) «Cuento, como siempre he contado, con la sinceridad de vd., y asi no me embarazo en franquearle cuanto siento y conozca ser útil á la causa que defendemos, y por lo mismo con claridad le digo que mientras existan el obispo de Orihuela y el uno ó dos de su molde en la junta, siempre iremos aqui tropezando y entorpecida la marcha de los negocios de este ejército.»—Carta de Cabrera desde Onda el 25 de Marzo á Teijeiro.—En nuestro poder.

(2) Carta del presidente de la junta, conde de Cirat, en San Mateo á 16 de Agosto á don Pedro Alcántara Diaz de Labandero, en la que se leen los siguientes párrafos:—«Siguiendo este estado de cosas, mi delicadeza no me permite estar al frente de una corporacion que públicamente se dice (por los que tienen influjo en el ejército), que no hace sino engrosar sus bolsillos, cuando me consta que la mayor parte de sus vocales (y yo el primero), no tienen un cuarto; vuelvo á repetir que si este desórden dura, me verá precisado (contra mi voluntad) á poner á los piés de S. M. mi presidencia, suplicándole me destine de soldado á un escuadron...»

(3) «Creo,—añadia el mismo en otra carta á don José Villavicencio del 4 de Setiembre desde Benasal,—y estoy persuadido no se invertiran bien estos caudales, que bien distribuidos habria bastante para pagar al ejército y comprar fusiles, que tanta falta nos hacen; pero hasta que con mano fuerte no se obligue á cada uno á que cumpla con su deber, sin meterse en atribuciones de otro, nunca habrá órden, y sin él nada se puede hacer.»

y obrando militarmente, desterró á Cataluña á don Joaquin Polo y don Víctor La Dehesa por haber criticado sus operaciones, cuando debió examinar si la crítica era fundada, máxime no dependiendo de su autoridad.

Pide esplicaciones la junta de tan inusitado hecho y se suspenda, y al negarse á ello el jefe carlista, añadió que, si con aquel hecho no se contenía la crítica y maledicencia de los que trataban de introducir la desorganizacion del ejército, tomara providencias para «purificar aquellas provincias de la cizaña que se habia introducido bajo disfraz, y que no se ha sabido conocer hasta entonces, pero que descubriría el comportamiento de los autores y engañados en sus palabras y acciones, á quienes haría velar para el condigno castigo.»

En virtud de esta comunicacion, les condes de Cirat y de Samitier, el baron de Terrateig y don Rafael Ibañez de Ibañez, individuos de la junta, expusieron á don Carlos con el más acerbo dolor y profundo respeto, que, habiendo llegado á su colmo el desórden, manejos y confusion introducidos en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia en todos los ramos, y existiendo la más desenfrenada disolucion, no pudiendo atraer á razon á Cabrera, contener su ambicion y orgullo ni evitar sus injustas tropelías, suplicaban encarecidamente se les eximiera de un cargo en el que su honor no les permitia continuar; que se estinguiera aquella corporacion, ya que de hecho lo estaba por Cabrera, ó que se le dejaran espeditas y en todo su esplendor las facultades que don Carlos la concedió.

La junta agotó todos los medios que su celo le sugeria para armonizar con Cabrera, pero fueron inútiles, y se lamentaba Cirat de que aquel habia adoptado una marcha hostil contra la corporacion.

Al declinar esta su encargo rindió cuentas (1); pero no admitiendo don

(1) Estado de la entrada y salida de caudales por todos conceptos en la tesorería de ejército y provincias de Aragon, Valencia y Murcia desde 24 de Agosto á 31 de Diciembre de 1837 en que desempeñó la tesorería el Excmo. señor conde de Samitier, y desde 1.º de Enero á 30 de Setiembre de 1838, que lo fué el Ilmo. señor baron de Terrateig, con la existencia que quedó para 1.º de Octubre y fué entregada á don Vicente Bañuls, tesorero interino, segun el arqueo verificado en 16 del mismo con asistencia del Excmo. señor conde de Cirat, presidente de la real junta superior gubernativa de dichos reinos, haciendo las veces de intendente el señor don Simon de las Cagigas, contador de ejército interino, en representacion del señor intendente don Antonio Bocos de Bustamante, don Juan Antonio Cubells, jefe de la seccion de hacienda militar y oficial primero de la contaduría, como encargado de la del ejército y provincia:

Existencia en 24 de Agosto de 1837.	22,228 2
Cargo general.	11.553,896 13
Data id.	11.553,247 7

Existencia en 30 de Setiembre de 1835.	649 6
--	-------

Tronchon 14 de Noviembre de 1838.—Siguen las firmas.

Este estado, está detallado por partidas, y en obsequio de la brevedad solo presentamos el resúmen, por ser aquel estenso.

Cárlos la dimision de sus individuos, manifestándoles que el estado de la guerra es el desórden, y que eran menos graves los males que se denunciaban, aun cuando fueran insoportables, que los bienes que producía el ejército, les estimulaba á seguir en su puesto y que le comunicaran cuanto ocurriese. Asoció la junta á sus trabajos á Marcó del Pont, y prosiguieron estos y su lucha, sufriendo no pocas variaciones y vicisitudes, hasta que insistiendo su presidente en su dimision, le fué admitida el 1.º de Diciembre.

Cabrera, á quien más útil era la junta, fué su mayor enemigo; y cuando en alguna conferencia con ella se le manifestaban los males que originaba esta falta de armonía en ambas autoridades, se mostraba decidido á no interrumpir jamás sus providencias, confesaba sus equivocaciones y manifestaba con su natural franqueza hasta las personas que estraviaban su opinion; pero estos propósitos duraban solo el tiempo que los hacia, de lo que se culpaba á su secretario Caire, escribano que fué en Tortosa hasta 1837, en que no por ser perseguido, sino por conveniencia y carecer de simpatías en ninguna de las clases de la poblacion, se acogió á los carlistas. Tan conocedor de su oficio como ageno á los negocios de la guerra y administrativos, los resolvía á estilo curial y dejaba mucho que desear en cuanto á rectitud y otras prendas, con las que, y más conocimientos, habria ganado mucho Cabrera, pues más que los propios defectos suelen dañar las agenas inspiraciones y consejos. Conocía esto perfectamente la junta, pero como no estaba constantemente al lado de aquel caudillo, esterilizaban otros sus esfuerzos.

La junta, que no se separó, que sepamos, del objeto de su institucion y de sus reglamentos, prestó grandes servicios á la causa carlista, y los hubiera prestado mayores á tener la libertad de accion que necesitaba y el apoyo en Cabrera, que tanto le interesaba, y al carlismo, cuando tan arraigadas simpatías tenia en aquel país, eminentemente carlista.

CASTILLA.

—

1838.

ESPINOSA DEL REY.—DERROTA DE JARA EN YEBENES.

LVII.

La situacion de Castilla no era más próspera al comienzo de 1838 que al finalizar el año anterior: empeoró aun, y si la invasion de don Basilio dió alguna seguridad á varios distritos, fué por habersele unido casi

todos los partidarios para ayudarle en su empresa; pero ya tenemos narrada su incursión y seguiremos en nuestro sistema de referir los hechos que completan el retrato de aquella vandálica lucha en las provincias de Madrid, Avila, Cuenca, Toledo, Ciudad-Real y limítrofes. Algunos sucesos tristemente célebres que tuvieron lugar en la Mancha durante este período, es lo más notable que puede ofrecerse, y esto sin enlace y armonía que pudieran hacerles más fáciles de describir y más agradables de escuchar.

En el primer mes del año siguieron las acostumbradas correrías con vario éxito, y á principios de Febrero sufrió el pueblo de Espinosa del Rey un ataque de Carrasco, Muñoz y otros que capitaneaban numerosas fuerzas, con las que penetran al fin en el pueblo; pero el refuerzo que prestaron los nacionales de Alcaudete de la Jara y la columna móvil, que mandaba Perurena, les batió y rechazó, mereciendo este digno hecho de armas que S. M. diese las gracias á los que en él tomaron parte.

La derrota más importante por el hecho como por las consecuencias que tuvo, no solo para los carlistas manchegos, sino para la expedición de don Basilio, fué la acción de Yébenes, el 18 del mes que nos ocupa.

Habíase replegado Jara á los montes de Alamin á instruir á los que habia afiliado á su bando, y cuando creyó poder contar con ellos para salir al campo, abandonó aquellos espesos matorrales y se presentó á la vista de Toledo por el lado del célebre puente de Alcántara, ocupando las alturas de la izquierda del Tajo. Dióle Flinter la cara, y sin esperarle Jara volvió grupas, pudiendo haber hecho frente con éxito, y le siguió el activo jefe liberal hasta Ajofrin, continuando su ruta á Yébenes, á pesar de la inferioridad de su fuerza en el número de ambas armas. Pero no era Flinter tampoco de los que cuentan el número de los contrarios, y decidido á atacarles donde los encontrara, lo hizo en Yébenes el 18, en el momento en que los soldados de Jara salían del pueblo para continuar su incomprensible retirada.

Cargan simultáneamente los liberales: forma en el llano la caballería carlista, apoyada por su infantería, confiando sin duda en la escabrosidad de la inmediata sierra, que ignoraban la ocupasen ya los enemigos y siendo enteramente inútil su resistencia, ceden el campo sin bien defenderle, y emprenden una desordenada y rápida fuga, persiguiéndoles y acuchillándoles la caballería liberal, que les hizo refugiarse en la sierra de la Boca de San Márcos, dejando en poder de Flinter unos trescientos heridos y sobre mil trescientos prisioneros: pasó de ciento el número de los muertos. Los caballos, armas y efectos aprehendidos fueron numerosos: se rescataron muchos mozos y los músicos de Polan que con sus instrumentos se llevara Jara para entusiasmar á su bisoña gente, y un rebaño de ganado lanar. El botín no podia ser más considerable, y

todo á ninguna costa, pues ni un herido tuvieron los liberales, lo cual solo pudo atribuirse á la impericia de los carlistas, que aunque hicieron fuego por algun tiempo, eran bisoños y no sabian dirigir bien los disparos.

Esta jornada salvó á la provincia de Toledo, y ella fué debida á la actividad que desplegó el malogrado Flinter, que desde que salió de la capital ni aun se desnudó.

Despues del triunfo mandó fortificar á Yébenes, por considerarle punto de importancia, y dió á su animado vecindario, cien fusiles con las municiones aprehendidas á los vencidos: dejó además de guarnicion una compañía de tropa.

El 19 marchó á Fonseca con los prisioneros, para proseguir al dia siguiente la persecucion de Jara. Los carlistas que cayeron en poder de Flinter le debieron grandes atenciones, y solo fusiló á los que habian desertado de las filas liberales, por exigirlo así sus cuerpos, la disciplina y honor militar. Tambien pasó por las armas al Tuerto de España y á los dos hermanos Navarros, por sobrado criminales y terror los segundos de Navahermosa.

El 20 recibió Toledo como á su salvador, al que habia terminado por entonces las angustias de sus habitantes.

Don Francisco del Olmo, que recorria la provincia de Cuenca, es destruido el 7 de Febrero por Leguia, en el castillo de las Veguillas.

CORRERIAS Y ESCARAMUZAS.—ATAQUE Y DERROTA DE LOS LIBERALES
EN CIUDAD-REAL.

LVIII.

En el mes de Abril se hallan reunidas las partidas de los carlistas Lago, Ganda y Perdiz, que sumaban entre todos respetable número de gente; pero el celoso y activo jefe liberal Ladron de Guevara logró alcanzarlas en Berrocal y las batió causándoles alguna pérdida.

No mejoraba esto, sin embargo, la triste situacion del país. Invadido en su mayor parte por estas bandas, no habia seguridad en punto alguno, porque mientras Lamas con sesenta hombres, atravesaba los campos de Madrideojos y Tembleque, dominando hasta la carretera de Andalucía y robando diligencias y correos, otras distintas turbas, llegaban hasta cerca de la córte infundiendo el terror en los pueblos comarcanos.

Así creíanse invencibles aquellas partidas, ó por lo menos, bien seguras por mucho tiempo, en la funesta dominacion que ejercian. Por esto el jefe de los carlistas que se hallaba en el canton de San Pablo

dirigió una circular á varios pueblos imponiéndoles una contribucion proporcionada al vecindario, con la amenaza, si no la hacian efectiva, de emplear con ellos todo el rigor de su autoridad.

Palillos, al frente de cuatrocientos caballos atacó en la noche del 27 el pueblo de Peña Aguilera, despues de ejecutar grandes exacciones, y mandó segar las yerbas de la vega, retirándose luego por el camino de Navahermosa. En el mismo dia Orejita con doble número de gente, entró en Argamasilla, donde llegó despues el hijo de Palillos, retirándose aquel al siguiente 28 á Santa Cruz de Mudela, de cuya poblacion le rechazó la milicia y vecindario.

En la noche del mismo 28 se presentó Ganda en Haecas, con treinta hombres, y casi simultáneamente ejecutaban otras invasiones, adquiriendo gran botin, é incendiando, y dejando por la parte de Oropesa marcadas é inolvidables muestras de suterrible huella Felipe, Lago y Perdiz.

Algo más fecundo fué el mes de Mayo en acontecimientos. Unos cien hombres se presentaron en Métrida el 2; penetraron en el pueblo; trabóse una reñida lucha y aquellos heróicos habitantes lograron arrojar á los invasores de las calles y lanzarlos de la poblacion, por más que no les fuera dable evitar los incendios y escesos que ejecutaron, al abandonar aquel punto para dirigirse á Almorox.

Dos dias despues eran tambien rechazados con algunas pérdidas, por los valientes de Torremilano, Orejita y Peñuelas que habian querido invadir el pueblo: Peñuelas fué herido y preso en Argamasilla.

Entretanto Cogollo, Ganda y otros invadian los pueblos de Camarena, Cuerva, Rielves y Villanueva, cometiendo en ellos los escesos de costumbre, y otro tanto hacian por los montes de Alamin, Carrasco, Patricio, Recio y el mismo Ganda.

El 14 de Mayo, el coronel don Gregorio Quiroga pudo alcanzar á los carlistas en los campos de Argamasilla y obtuvo sobre ellas aunque contaba novecientos infantes y doscientos caballos, la ventaja de batirlos y causarlos algunas pérdidas.

La derrota que habia sufrido don Basilio y de la cual nos ocupamos, dispersó á los guerrilleros de la Mancha, en distintas direcciones. Corrióse Palillos sobre Fuente el Fresno y Fernan Caballero, estendiéndose ciento cincuenta hombres hácia Villarrubia de los Ojos; tomó Orejita la comarca del Viso del Marqués, haciendo invadir con una parte de su gente el Castellar de Santiago, y Peco se retiró á Piedrabuena y los Pozuelos, situados en la parte de la sierra de la provincia de Ciudad Real.

Inundado otra vez el país con los que antes se habian unido á don Basilio, intentaron dominarlo, y creyeron entonces llegada la época más oportuna, toda vez que en la provincia no habia fuerza bastanté

que pudiera perseguirlos, y que hasta la misma capital de Ciudad Real apenas contaba con más guarnicion que una compañía de nacionales y otra de movilizados é individuos de las compañías francas del batallón llamado de la Patria. Reunióse la gente de Palillos que eran unos ciento ochenta infantes y trescientos caballos en la noche del 27 de Mayo á una legua de la capital, y se proveyeron de picos y herramientas para escalar la muralla al dia siguiente. El jefe político hizo reunir la poca fuerza que dejamos indicada, y mientras disponia que los individuos de los cuerpos francos se situasen en las fortificaciones de la muralla, puso sobre las armas en el fuerte del Hospicio á la compañía local de la milicia. Al propio tiempo y con una persona de confianza que debia ir precipitadamente á Jaen, enviaba á Narvaez, jefe del ejército de reserva que á la sazón se estaba creando en Andalucía, un parte lacónico, pero que espresaba bien el conflicto en que las autoridades y la poblacion se hallaban, pidiéndole el pronto auxilio que aquella terrible situacion exigia.

El conductor del pliego, con un celo digno de elogio en aquellas circunstancias, cumplió bien su cometido, y Narvaez pudo enviar con toda presteza los socorros que con tanto afán se le demandaban.

Pero el ataque intentado por Palillos sobre la capital ya no podia evitarse; y en efecto, al amanecer del 28, los disparos sobre la puerta de Santa María anunciaron su empeño de penetrar en la ciudad. Acudieron veloces y valientes varios nacionales y paisanos á reforzar la poca tropa que custodiaba aquel punto, y á los pocos momentos, los carlistas convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, se retiraban de la muralla, donde perdieron la vida algunos trabajadores que trajeron para abrir la brecha. A esto debieron limitarse las disposiciones de la autoridad militar que desempeñaba entonces don Luis Suero, comandante del batallón franco de la Patria; pero con más celo que prudencia dió en seguida ocasion á Palillos para que hiciera una horrible carnicería. Retirábase hácia el camino de Miguelturra, cuando el comandante Suero envió en su persecucion una de las dos piezas de á cuatro que habia en la capital, escoltada apenas por unos ochenta hombres, entre ellos varios nacionales. Llegó el cañón hasta la mitad del camino de Miguelturra, rodeado de tan heterogéneo refuerzo, y al primer disparo hecho sobre los carlistas, sucedió lo que era fácil haber previsto. Aguerrida y audaz la caballería de Palillos dió una vigorosa carga á las fuerzas contrarias, y aquella escolta falta de unidad, sin jefes propios, y aturdidos con tan impetuoso é inesperado ataque, cedió un momento al espanto y fué perdida. En vano el desgraciado y bizarro teniente de Castilla, Lahera, quiso infundir su valor á los fugitivos; empezó la fuga y allí encontraron una honrosa muerte, no solo aquel valiente patriota, sino muchos otros que, decididos á vender caras sus vi-

das, hicieron frente al enemigo. Muchos fueron acuchillados en el acto, y otros, entre los que se encontraba el valiente jóven don Antonio Puebla, hijo de un comerciante de la ciudad, fueron fusilados incontinenti, aunque pidió Puebla su rescate á peso de plata.

Palillos, despues de haber sembrado el campo de cadáveres de aquellos desgraciados, y perseguido hasta las puertas de la ciudad á los pocos voluntarios nacionales que salieron á reforzar á sus compañeros de armas, tomó la direccion de Miguelturra, llevándose con el mayor entusiasmo el cañon, cuya inoportuna salida tantas desgracias habia causado, y que por ser arma inútil para aquellos carlistas, fué enterrado, hasta que le sacaron en Agosto siguiente las tropas de Narvaez.

Este desgraciado acontecimiento abatió, más que lo estaba, el espíritu público liberal, y alentó el carlista; y sin la pronta llegada de las tropas que componian el ejército de reserva, los defensores de don Cárlos hubieran dominado completamente el país, en el que tenian adeptos, por más que se hiciera creer lo contrario en Madrid.

Narvaez atendió con urgencia á la demanda del jefe político hecha en momentos de tanto apuro, y á las instrucciones que el gobierno le comunicaba tambien desde la córte, y envió algunas fuerzas, que entraron en Ciudad Real en los primeros dias de Junio, llegando él con el resto el 13 del mismo. Este oportuno refuerzo calmó la ansiedad pública, y se establecieron destacamentos en la mayor parte de los pueblos, pudiendo así restituirse á sus hogares las muchas familias que habian emigrado.

Varias columnas de tropa, mandadas por oficiales activos y valientes, empezaron á cruzar el territorio y á tener en continúa alarma á los carlistas: en la mayor parte de los pueblos se aumentó la milicia nacional que fué armada y uniformada con prontitud. De esta suerte fué renaciendo la confianza en las provincias de Ciudad Real y Toledo, y la audacia de algunas bandas empezaba á tener el correctivo que necesitaban, y sus crímenes el justo castigo.

PROSIGUEN LAS CORRERIAS Y ESCARAMUZAS.

LIX.

Casi al mismo tiempo que Palillos sitiaba á Ciudad Real, invadia Archidona, con ciento veinte caballos, los pueblos de las inmediaciones de Roda, robando y asaltando en los caminos las diligencias y fusilando á los nacionales que las escoltaban.

En los primeros dias de Junio, que tan fecundo habia de ser en buenos resultados para la tranquilidad de los pueblos, el capitan Cabello

pudo alcanzar á una partida en Villamiel, causándola pérdidas considerables, y tanto, que de sus resultas murió Ganda en los montes de Alamin, que eran su cuartel general.

Perdiz, Felipe, el Navarro y otros salieron de la Mancha para la provincia de Avila, cometiendo depredaciones y violencias, y se dirigieron hácia Villacastin y Navas de San Antonio; pero las fuerzas que de Segovia fueron en su persecucion evitaron pronto aquellas correrías.

Empezaron á mediados del mes las operaciones del ejército de reserva con una combinacion tan pronta como acertada, y mientras Aleson, coronel entonces del provincial de Murcia, tomó el mando de la provincia de Ciudad Real, Manolo (a) el Parepare, fué sorprendido con su partida en el Pulgar, quedando él mismo, con otros de los suyos, prisionero. Palillos, con ciento cuarenta caballos de sus más arrojados secuaces, atacó valiente hácia Ballesteros la retaguardia de la segunda brigada de aquella division, y fué rechazado por el escuadron de coraceros.

El 22 de Junio fueron batidos en Villarubia unos mil doscientos infantes y sesenta caballos carlistas, y en el mismo dia algunas fuerzas dispersaban al intrépido Palillos.

Orejita tambien sufre una activa persecucion que le hace dirigirse á Andalucía; pero ostigado, retrocede, y el 28 se encuentra con la columna liberal de Rute, que le esperaba, y que observándole desde la Calzada, le bate y destroza, haciendo gran número de prisioneros en aquella partida, cuyo jefe habia de morir algun tiempo despues á manos de su mismo asistente.

En el mes de Julio siguió la mala estrella para los carlistas. La gente de Vera es sorprendida en el pueblo de Torres, quedando diecisiete prisioneros y huyendo los restantes sin descanso por la activa persecucion que sufrieron.

Revenga, alcanzado y batido en Marjaliza, el feo de Buendía preso y conducido á Guadalajara, y su partida disuelta, y Calvente y Perdiz atacados en el puerto de Mijares, donde se resistieron en vano prevalidos de sus fuertes posiciones, son los hechos más notables que produjo el incesante movimiento de las tropas de la reina. Esto no obstante, Palillos se presentó el 29 en Torrenueva, quemó las eras y asesinó y cometió horribles escesos, ya que, gracias á la resistencia de los nacionales, no pudo enseñorearse del pueblo.

En 11 de Agosto el destacamento y nacionales de Piedrahita derrotó y mató á Chaves en Orcajada y Aldegüela, y algunos dias despues Calvente recorria, con una partida de cien hombres, la provincia de Avila, robando el territorio á donde alcanzaba, guareciéndose en la sierra de Gredos. Esta era la guerra en aquellas provincias. Los pueblos abiertos se veian constantemente invadidos, y lo que es peor, maltratados

por unos y otros, exasperando á los alcaldes las autoridades militares, llegando uno, el de Urdas, á suicidarse, pues ni renunciar ni marcharse del pueblo le permitieron, amenazado constantemente de ser fusilado.

El 27 es invadido Camuñas en busca de unos nacionales de Madrideojos que acompañaban al médico; pero fueron valientemente rechazados, batiéndose parientes con parientes; y el 30 es alcanzado y muerto, con otros de su partida, don Juan Calderon, por ocho hombres que mandaba el cabo Juan Zarza.

El 9 de Setiembre encontró la columna de operaciones de Avila á Perdiz y al Navarro, que llevaban cuatrocientos hombres, y de este choque resultaron pérdidas para unos y otros combatientes. Engrosadas despues las fuerzas de aquellos hasta el número de novecientos infantes y trescientos caballos, se presentaron en los confines de dicha provincia y obligaron el 16 á los destacamentos liberales á retirarse á la capital porque no podian hacerles frente.

A mediados del mes las bien combinadas operaciones del general en jefe del ejército de reserva habian producido la muerte de Bailando, terror de la provincia; la destruccion de Giner; la dispersion de otras partidas, y la presentacion á indulto de jefes y subordinados, harto delinquentes la mayor parte.

Pacificado el Campo de Calatrava por los ejemplares y prontos castigos verificados en carlistas y en encubridores de ellos, empleándose no poco rigor y prescindiendo muchas veces de las fórmulas legales, Gonzalez (a) Gil, tuvo que trasladarse el 19, con los restos de su gente, á Chelva, y buscar su salvacion en la serranía de Cuenca: Cuenta-cuentos, destrozado por el comandante de francos Zaldívar, se unió á otros partidarios, pasando al bajo Aragon: Orejita, acosado por el coronel Barnechea, se dirigió con algunos caballos hácia un lado de Requena para unirse á Tallada; todos, sin embargo, con ánimo de regresar á la Mancha.

Solo restaba á Narvaez para terminar su mision asegurar la tranquilidad de los pueblos vecinos á la provincia de Toledo, y aunque los continuos impuestos, exacciones y paralización del comercio, habian cesado algun tanto, todavía quedaban algunas partidas que, divididas antes, se reunieron con las de Palillos, y desde los montes de Toledo estendian sus asoladoras escursiones á todos los pueblos inmediatos, y á sorprender convoyes, retirándose á depositar su presa en Fuente el Fresno y guaridas de la Sierra. Narvaez trató entonces de combinar los movimientos, comprendiendo toda la estensa línea que media desde Manzanares hasta el término de la Sierra, para esterminar de una vez á los carlistas, á cuyo efecto salió de Manzanares el 17, pernoctó en Madrideojos y pasó á Mora. Supo aquí que Orejita, con veinte caballos y algu-

nos infantes, se hallaba en Hinojares, y tratando de sorprenderle, marcharon al frente de dos secciones Pinagua y Gil Delgado, y mataron diez carlistas y al hijo de Orejita, debiendo este su salvacion á su buen caballo, que perdió á poco al internarse en la Sierra. En otro encuentro se prendió á García (a) el Curita de Bujalance.

Pasó Narvaez el 22 á Consuegra, donde fusiló, despues de juzgados por un consejo de guerra, dos sugetos convictos de complicidad con los carlistas: fué el 23 á Yébenes, punto de partida para sus operaciones, y se le unió parte del ejército, distinguiéndose por su marcial continente el batallon de granaderos del general, que mandaba Aleson. Dadas sus disposiciones, salió para Toledo, foco principal de los carlistas, para destruirle, y desde allí emprender el esterminio de aquellos; pero recibió en el camino la órden de regresar, y lo hizo á Ciudad Real, donde recibió el nombramiento de capitán general de Castilla la Vieja, con el mando en jefe del ejército de reserva, que debia trasladarse á aquella provincia.

Invade el 27 Aznar la provincia de Cuenca; pero seguido por la columna de operaciones de aquel país, fué alcanzado y batido en la Puebla de San Miguel y puente de Torrebaja, en Guadalaviar, sufriendo bastante pérdida.

FUSILAMIENTOS.—DESPEDIDA DE NARVAEZ.—ULTIMAS OPERACIONES.

LX.

Llegaba á su término la pacificacion de la Mancha, y antes de resignar Narvaez el mando en Noguerras, nombrado para sustituírle, queria completarla. Habíase concedido indulto á todos los carlistas y sus jefes que se presentasen, siempre que no tuviesen crímenes imperdonables, y acogieron á él Archidona, Veneno y Pili, que, trasladados desde Ciudad Real á la cárcel de Manzanares, quedaron incomunicados por las importantes revelaciones de Archidona. Esto originó un suceso tan ruidoso como desconocido, y que presentamos con su triste y horrible verdad.

Don José Gonzalez Calero (a) Tronera, natural de Manzanares, de oficio carretero, valiente, incansable, habia tenido algunos choques con los carlistas, á quienes profesaba odio mortal. Ya fuese por el menoscabo de sus intereses, por las contrariedades, ó por la aficion que adquiriera á pelear, solicitó y obtuvo, apoyado por el diputado Caravantes, la gracia de levantar una partida franca, que trabajó incansable, y aumentada, rescataba de continuo ganados y convoyes, que devolvía á sus dueños, siendo considerado en su territorio como un ángel tutelar

en medio de aquella aflictiva situación. Casi diariamente presentaba seis ú ocho carlistas muertos en las plazas públicas de Manzanares y pueblos inmediatos, y con tantos servicios llegó á la categoría de teniente coronel de ejército y comandante de un escuadron franco que habia formado. Pero la ambicion le perturbó. En relaciones íntimas con Archidona y otros jefes carlistas, convinieron en repartir con él sus robos, y que Calero les perseguiria con la menor fuerza posible para cubrir la fórmula. Solo los que con él no habian pactado tan inícuo convenio eran ferozmente perseguidos. Al saber esto Narvaez, le mandó ir á Manzanares, le colocó en el castillo, y tomada declaracion por los jueces nombrados al efecto, don Miguel Rodriguez Ferrer, ayudante de E. M., don José Navarrete, comandante de armas de Manzanares, y el alcalde don Manuel Peñalosa, confesó los hechos referidos. Narvaez remitió á los jueces dos cartas en las que resultaba que Calero habia recibido cincuenta onzas de oro de los hermanos Pelayos, vecinos del Villar, para que rompiese la causa que á estos se seguia por compra de paños cogidos por los carlistas en la venta del Pinar. Probada y justificada la criminalidad de Calero, se nombró un consejo de guerra, compuesto del brigadier Maury, del coronel Campuzano (don José Luciano), y de los jefes y oficiales don Mariano Sanz, don Juan Chinchilla, Saavedra y Tenorio, Ferosa, Contreras (don Alonso), don Francisco Palafox, Bauvier, Regina Palma y don Antonio Contreras, quienes, examinada la causa y oido el reo, declararon el crimen de alta traicion y le condenaron á ser pasado por las armas. Pretendió suicidarse en la capilla en el momento en que el presbítero García se retiró á descansar; pero si bien logró herirse profundamente en el cuello con un cortaplumas, se acudió á tiempo para contener la sangre, y á las ocho de la mañana del 27 de Setiembre fué fusilado por la espalda (1); y á las doce sufrieron igual suerte Archidona, Veneno y Pilí.

Habíase marchado antes Narvaez á Valdepeñas, recorrió el 28 el Moral de Calatrava, volvió á Ciudad Real, donde supo la muerte de Orejita, verificada el 1.º de Octubre por su asistente, á quien se le concedió indulto, y al conducirse el cadáver para esponerle al público en aquella ciudad, donde entró el 3, se presentó á quitárselo á los nacionales de Mestanza una partida carlista entre Almagro y Miguelturra; pero no lo consiguieron. Presentados á indulto el Malagueño, Tarjeta y otros,

(1) Su esposa llegó á conseguir el perdon, y aun se recibieron los pliegos antes de la ejecucion, y figurándose Narvaez su contenido, no quiso abrirlos. Le horrorizaba dejar impune tanta maldad; y este acto de justa severidad produjo al general grandes disgustos por los patrocina-dores que Calero tenia en Madrid.

dió gran respiro á los distritos que recorrian, y si el Rojo invadió el 3 de Octubre, con ciento treinta hombres, el pueblo de Gerindote, cometiendo tropelías, tuvo que abandonarle pronto por la aproximacion de una partida de nacionales y tropa.

Narvaez, que tanto habia hecho para pacificar la Mancha, que habia tenido necesidad de iniciar en aquella provincia un sistema de rigor para contener los excesos de algunos foragidos, y terminar la proteccion decidida que determinadas personas y pueblos prestaban á los carlistas, cesó en su mando, reemplazándole Nogueras. Los castigos ejemplares que en la Calzada, como en Ciudad Real y otros puntos, tuvieron lugar, fueron provocados por una marcada complicidad con las facciones, ya instándolas á cometer actos de barbarie, como en el primer punto, ya engrosando sus filas con la seducción de inexpertos soldados, como aconteció en la capital. Narvaez tenia á su cargo gente briosa y no podia transigir con la desercion. La debilidad hubiera disminuido su ejército, en un país tan á propósito para seducir soldados ó cansarlos. Los carlistas fueron vivamente perseguidos en su tiempo, y el espíritu público se alentó.

Al marcharse dirigió una alocucion (1).

Antes de terminar el mes murió don Nicanor Lopez en el pueblo del Membrillo á manos del subteniente Poblador, que servia en un batallon de cuerpos francos; y el 31, mientras Nozal evacuaba la provincia de

(1) Manchegos: el mandato de la augusta reina de España y el servicio de la patria me alejan de vosotros. Cuando por S. M. fui investido del honroso, pero árduo, destino que me confirió para pacificar estas provincias, invité la cooperacion de los pueblos: no en vano cifré mis esperanzas en un objeto tan grande. La Mancha respondió al llamamiento que hice en nombre de la nacion, y declaro con gusto, con entusiasmo y convencimiento á la faz de Europa, que en esta provincia se alberga el honor, la decision, el valor y todas las virtudes que distinguen á los pueblos libres: lo confirman los hechos, manchegos: todos habeis volado á empuñar las armas para defender el trono, la libertad y vuestras fortunas de la rapiña de los vándalos, que ya casi están esterminados; y vuestra constancia bastará para hacer feliz este suelo que fué víctima de sucesos desgraciados.

Si cuando mi autoridad se vió precisada a castigar el delito y premiar la virtud, aparecí como fuerte á los tímidos, la experiencia ha demostrado que mi sistema se fundaba en la necesidad.

Manchegos: comparad la sangre que se ha vertido con las innumerables víctimas que fueron sacrificadas durante cuatro años de infortunios, y os convencereis que estas gotas han evitado torrentes grandisimos como los que anegaban este suelo, por no haber derramado á tiempo la sangre necesaria; pero la que ha corrido ha sido de criminales: comparad vuestro estado actual con el que há poco esperimentábais, y calificareis de justicia lo que muchos apellidan de rigor.

Manchegos: vuestro comportamiento ha sido noble, patriótico y altamente liberal: yo os doy las gracias por los singulares favores que os he debido, y si consigo de vosotros el dulce nombre de amigo y compatriota, está cumplida la unica ambicion del general—Ramon Maria Narvaez.—Cuartel general de Almagro 4 de Octubre de 1838.

Soria, retirándose perseguido hácia los Pinares de Cantaloja, en la de Guadalajara, eran rechazados por la escasa guarnicion y vecindario de Piedrahita, quinientos hombres mandados por Felipe, Palillos y otros, que sufrieron la pérdida de catorce heridos y tres muertos.

A principios de Noviembre, los carlistas aragoneses se ponian de acuerdo con los de la Mancha por medio de partidas sueltas que pasaban rápidamente de un punto á otro, y se presentaban tambien por entonces en Azutan, provincia de Toledo, unos diez y seis mandados por Hermenegildo; pero hizo contra ellos una valerosa defensa un vecino de aquel pueblo, causándoles tres heridos y haciéndoles retirarse. Esto se debia al buen espíritu que empezaba á reinar en este desgraciado territorio.

El 12 atacó Palillos con más de doscientos hombres al pueblo de Ballesteros, al que no perdonaban los carlistas, y se apoderó al fin de la parte que no estaba fortificada; avanzó despues, replegándose el destacamento al fuerte; pero desde allí fueron rechazados los invasores, perdiendo cuatro muertos y varios heridos. Otro desengaño sufrieron al amanecer del 14 en el pueblo de Fernan Caballero, cuyo destacamento no se entregó, aunque intimidado, y causó tambien algunas pérdidas á las fuerzas sitiadoras.

A fin del mes, los carlistas de la Mancha perseguidos por el marqués de las Amarillas, se corrieron á la provincia de Avila, de donde á su vez fueron rechazados, quedando en tan mal estado que el dia 28 una partida liberal que se hallaba en San Clemente destrozó entre el Pederroso y el Provencio diecisiete de Palillos que volvian de Aragon, quedando muertos en el acto trece y fusilados despues los otros cuatro.

La persecucion era activa, y para eludirla se dirigieron algunos carlistas hácia Aragon á mediados de Diciembre. Palillos (hijo) con cien hombres, al atravesar la provincia de Cuenca, acampó en un monte entre Enguidanos y Paracuellos; pero atacado por los granaderos á caballo de la Guardia real que mandaba el teniente Pozas, dejaron en poder de estos, caballos y efectos, teniendo que emprender una precipitada fuga.

La muerte de Casimiro Bermejo (a) el Feo de Buendía en virtud de sentencia del consejo de guerra, es un hecho digno de mencion tambien.

El marqués de las Amarillas, que se habia encargado en el ejército de reserva del estado mayor por enfermedad de Mazarredo, que habia operado con buen éxito en la provincia de Toledo, quedó luego con el mando de aquel ejército, y le destinó el ministro interino de la Guerra, duque de Frias, á proteger las provincias de Madrid, Toledo y Avila. La combinacion de sus movimientos con las columnas móviles que ya

habia, fué tan acertada, que produjo los buenos resultados que hemos referido, consiguiendo además que una columna salida de Ciudad-Rodrigo alcanzase y batiese el 24 del último mes al hostigado Calvente, haciéndole prisionero en Pedernal y dispersando los restos de su banda, que unidos á los de otras, formaron nuevas partidas que ya corrian hácia Segovia, ya á la embocadura de Tietar, y ya á la falda septentrional de Somosierra á guarecerse en Aragon. Desaparecen Morales, el Duende y Muñoz; pero Palillos, Perdiz, Jara, Felipe, Chaves y otros, más peritos ó más audaces, atraviesan las sierras del Burgo y de Guadarrama, y los rios Tajo, el Tietar y el Alberche, dejando la desolacion en pos de su estensa huella. Para atajarles en aquellas terribles y rápidas correrías, mandó nuevamente el capitan general de Castilla la Nueva inutilizar las barcas del Tajo; entreteniéndose en tanto Palillos en apoderarse de algunos destacamentos liberales, y desarmar á los que defendian los pueblos de Quijozna, Perales, el Viso de Illescas y otros inmediatos á la córte.

Al mandar el 3 de Diciembre la disolucion del ejército de reserva, fué Amarillas con tres batallones á reforzar las tropas del centro, y el resto al Norte (1).

Fuenmayor recorria con su gente la provincia de Guadalajara, hasta que en Abril fué derrotado en Bustares por una pequeña columna de nacionales y tropa, de la guarnicion de Sigüenza, al mando del capitan de aquellos don Andrés Rodrigalvarez; y siguiendo este prestando nuevos servicios á la causa liberal, batió más adelante á la partida que capitaneaba don Martin Caro.

NUEVAS CORRERIAS DE MERINO.

LXI.

Don Gerónimo Merino, á quien desde su retirada de Castilla hemos citado siguiendo al cuartel general carlista, se halló en el último sitio de Bilbao, en la batalla de Oriamendi, en la espedicion de don Carlos, marchando á su lado en calidad de capitan general de Castilla la Vieja y presidente de su junta (2), y despues de permanecer en las Provincias

(1) A consecuencia de haber tenido que retroceder á Guadalajara un convoy de vestuarios atacado por los carlistas, marchó Amarillas á encargarse del convoy, y le entregó salvo á su destino.

(2) Mirando el cura con un antejo desde los altos de Ballecas, vió ó creyó ver á la real familia asomada en un balcon de palacio, y la especie de contemplacion en que quedó como estasiado, le hizo prorumpir en tan felices y oportunas reflexiones, que más que el militar

Vascongadas todo el resto del año 37 y principios del 38, formó parte de la expedición de Negri, mandando dos escuadrones y algunas compañías de infantes, con los que se separó al empeñarse el conde, contra el parecer del cura, en marchar á los montes del Liébana, y se dirigió con sus fuerzas á los acantonamientos de Aranda y Lerma. Comenzó por reclutar jóvenes con sorprendente actividad, formó en breve dos batallones escasamente instruidos, y trató de acuartelarse en aquel terreno construyendo fortificaciones en la Peña de Casaro, donde se prometía apoyar sus operaciones y asegurar las subsistencia de sus tropas.

Al volver Negri bastante estropeado de su fatal escursión á los montes de Liébana y por la derrota de Bendejo, le pidió el cura dos batallones para ocupar militarmente aquel país, ofreciéndose en cambio á encargarse de sus enfermos y heridos, y reunir sus dispersos. La negativa del conde incomodó á Merino: marchó el primero á Segovia y quedó el segundo merodeando por aquella comarca, y sin residencia fija por la persecución que le hacían las tropas liberales.

Derrotado Negri por Espartero en la Brújula, se unieron al cura de San Leonardo más de doscientos dispersos; aumentó con ellos su división y se dispuso á operar ventajosamente fuera de los Pinares. Para contenerle, envió el conde de Luchana desde su cuartel general de Villafraña el primer regimiento de la Guardia real de infantería y el de lanceros polacos á que hicieran una batida en las sierras de Búrgos y Soria, y que uniéndose con las demás tropas que en aquel terreno operaban, no descansasen hasta esterminar á la división del cura. No pudiendo éste resistirles, tomó el camino de Berlanga, desde cuyo punto se dirigió al Bajo Aragón, huyendo de sus perseguidores.

No desaprovechó á su paso las oportunidades que se le presentaron de aumentar sus fuerzas, á las que se agregaron por mandado de don Carlos los batallones castellanos titulados Guías de Burgos y voluntarios de Valladolid, que no estaban en el mejor estado de organización.

Corriendo Merino, se dirigió á la provincia de Cuenca, ocupando en los primeros días de Mayo los pueblos de Poveda y Peñalen, tocando en

parecía el orador patricio, el ciudadano de Arpino condoliéndose de los males de su desventurada patria en la oración catilinaria. Nosotros que hemos hablado con personas que estuvieron á su lado en estos momentos, nos han asegurado por su honor que nunca vieron á Merino más entusiasmado ni más feliz, en todo cuanto proponía y decía, si bien pocos ó ninguno de sus pensamientos se adoptaron, pues siempre que le pidieron parecer sobre lo que convenía obrar en aquellas circunstancias, fué de opinión que *debiera jugarse el todo por el todo; y que aunque hubiesen fallido las fundadas esperanzas de las altas protecciones*, Madrid estaba desprovisto de guarnición de tropa, y que la milicia nacional que le defendía no podía ser comparada con los aguerridos soldados que ellos llevaban.

(Biografía del cura Merino por el autor de esta obra).

Beteta sus avanzadas; el 9 pernoctó en Albarracin, siguió por Manzanaera, y á la caída de la tarde del 15 llegó á Rubielos de Mora, donde fué recibido por las fuerzas de Cabrera y Forcadell con grande aparato y entusiasmo, del que no participaron los pueblos por donde transitó el cura, que fueron vejados y cometió en ellos excesos la fugitiva division castellana.

Despues de permanecer dos dias en Rubielos, salió con Cabrera para sierra del Povo, descansando en Camarillas, se dirigieron el 18 á Aliaga, y aquí permaneció todo el resto de Mayo. El 1.º de Junio fué á Villarroya á la cabeza de dos mil infantes y cerca de trescientos caballos, aumentando estas fuerzas con los mozos que á su paso sacaba. Con su gente recorrió Merino la Puebla de Frenoso, Caudiel y Barracas, sin ser molestado, por lo que descansaba con extraordinaria seguridad en el país que pisaba y dominaba.

Bien avenido el cura con Cabrera, operaban ambos de acuerdo, y se construyeron en Cantavieja unos cañones de montaña para el sacerdote guerrillero; quien desde Mosqueruela, partió el 10 de Julio para Morella con solo su escolta, y se le encomendó en el sitio de aquella plaza, el cuidado de la sierra de Mosqueruela. Al pisarla el ejército liberal se replegó su defensor á unirse con Llagostera y Cabrera. Operó en algunos combates con bizarría y al retirarse los sitiadores, él y Cabañero recibieron encargo de molestarles hasta Alcañiz.

Merino se dirigió luego á la sierra de Albarracin, y cruzando por Castilla la Nueva, volvió á su antiguo teatro de operaciones, sorprendiendo con su llegada, y alarmándose con razon toda Castilla, al cundir por ella que Merino se hallaba en Burgo de Osma: la misma Valladolid temió por su seguridad al saber el 8 de Setiembre la aproximacion del cura con cerca de dos mil hombres: reuniéronse los nacionales de esta capital con los de Rioseco y otros pueblos inmediatos, y marcharon á Palencia mandados por el capitan general, regresando en breve á Valladolid.

El 9 salió Merino de Pineda de la Sierra, y el 10 entró en Huerta del Rey, disminuyó aquí su gente, segun su acostumbrada táctica, diseminándola entre los pueblos de Ontoria del Pinar, San Leonardo y Santo Domingo de Silos, y llevó consigo todos los sastres de Covarrubias para que hiciesen vestuarios con los paños que habia acopiado en la sierra.

PERSECUCION DE MERINO. - VUELVE A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

LXII.

Mal principio tuvieron para Merino las operaciones en la parte de Carrascosa, cerca de Quintanar de la Sierra, pues sufrió una sorpre-

sa por una confianza de un tambor pasado á los liberales, y habrían terminado allí los carlistas á no favorecerlos una gran lluvia y nieve, y el continuo movimiento en que Merino tuvo á sus fuerzas, á pesar del rigor y crudeza del temporal. No evitó esto, sin embargo, se viesen alcanzadas por los liberales, y dispersadas completamente, con pérdida de varios muertos y heridos.

Unido el cura á los fugitivos, atravesó la carretera que vá desde Búrgos á Vitoria por la Brújula, se dirigió á Rioseco y Peñahoradada, y pernoctó en Santa Cruz del Tozo, donde le hallaron los batallones 2.º y 3.º del regimiento infantería de la Reina, que encontraron á la caballería carlista formada en actitud hostil ó de esperar el combate, en la vega del pueblo. El jefe liberal hizo de su columna dos: una compuesta del segunde batallon, con toda la caballería marchaba al frente del carlista, y la otra del tercer batallon tomó la sierra de la derecha por su cima, marchando á igual altura que la primera, y flanqueando al contrario que se replegó al fuego de las guerrillas y emprendió su retirada con direccion al Ebro, siendo perseguido hasta bien entrada la noche, sin fruto alguno. Entonces conoció el liberal que la actitud hostil que habia presentado la caballería tenia el objeto de proteger la retirada de los infantes emprendida con antelacion, por lo que fué imposible darla alcance á pesar de la actividad con que procedieron al siguiente dia, consiguiendo tan solo al llegar al Ebro, encontrar las oficinas de dos batallones abandonadas con todos sus documentos. Merino pasó el Ebro por San Martin de Lines, cerca de su nacimiento, acompañándole cuatro batallones aragoneses y cuatrocientos caballos: siguióle Carrion que escoltaba doscientos cincuenta infantes y cuarenta soldados de caballería prisioneros.

Marchó inmediatamente Merino á presentarse á don Carlos, que se hallaba en Valmaseda, y allí, y en Durango organizó y uniformó su gente, uniéndose con ella al ejército del Norte al mando de Maroto, en cuya compañía salió á principios de Octubre con direccion á Navarra. hallándose á mediados del propio mes en la Solana; y sin practicar operaciones de grande importancia en todo este tiempo, volvió á emprender otra nueva expedicion, que habia de ser aun más desastrosa que las anteriores, y habia de poner en evidencia al cura á quien acusaban sus soldados de haberles sacrificado, y contra quien se pronunciaron al fin los mismos pueblos que fueron su amparo en otras épocas, porque ahora los devastaba sin fruto, viviendo siempre á su costa.

Merino, no habia olvidado aun aquellos actos de crueldad con que se familiarizó en la guerra contra los franceses. Entre los hechos con que podiamos probarlo, citaremos el siguiente. Regresaba de Aragon, y supo que en Sisamon y pueblos inmediatos, habian

apresado y entregado á la guarnicion más próxima á varios desertores carlistas de su division que iban cometiendo punibles excesos. Merino cercó estos pueblos y apresó los curas, individuos de justicia y paisanos que encontró, los cuales confiados en su neutralidad no habian huido como otros. Les condujo á la sierra, les exigió una gruesa cantidad por su rescate, y los que no pudieron satisfacerla, los presentó ante los batallones formados en Bilbiestre, y el mismo cura armado con una gruesa estaca, comenzó á apalearlos en la cabeza, derribándolos al suelo sin sentido, y haciendo luego que cuatro soldados les siguieran pegando con estacas, causando á algunos la muerte, sin haberles permitido los auxilios espirituales que demandaban, cuando se les negaba la misericordia.

NUEVA ESCURSION DE MERINO.—SU ULTIMO REGRESO A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

LXIII.

El 12 de Octubre desde Elorrio, consultó Valde-espina de orden de don Cárlos á Maroto, si convenia que Merino marchase á Castilla con las fuerzas de su mando; y el general en jefe, contestó que, si estando al frente de las operaciones militares podia dar su parecer sobre lo que se le consultaba y le pareciera más útil al servicio, se veia en el caso de decirle que por la misma razon se le debió haber dado conocimiento de la determinacion que puso á los comandantes Carrion y Celis bajo el mando del brigadier Balmaseda, con lo cual hubiera medido sus pensamientos, escusándose los compromisos y desaires de su autoridad, y el entorpecimiento de las combinaciones que motivaron haber prevenido á Carrion quedase á servir en las fuerzas que operaban en la provincia de Santander, prometiéndose de esto Maroto los mejores resultados; manifestaba deberse tener presente, que así como Carrion repugnaba servir con Balmaseda, este no queria sujetarse á Merino, comandante general de Castilla, lo que probaba el desórden y la insubordinacion, que no podia corregirse si se complicaban y contrariaban las disposiciones del mando que á Maroto se tenia confiado.

Esto, no obstante, se decidió por don Cárlos la nueva escursion de Merino.

El ejército del Norte, no sobrado de fuerzas, tuvo que desmembrarse de nuevo, y envió á operar contra el cura unos mil y quinientos infantes y poco más de cien caballos, que llegaron á mediados de Setiembre al Burgo de Osma, proponiéndose resueltamente no descansar hasta concluir con sus enemigos en aquel territorio.

Mala era la estacion en que emprendió Merino esta nueva expedicion, y no le seguian gustosos la mayor parte de los expedicionarios; pero obedecian órdenes superiores y se reunieron novecientos infantes en dos batallones y ciento veinte caballos en tres cuadros de escuadrones. Los quinientos hombres que tenia el primer batallon, eran en su mayor parte reclutas, sacados de sus casas en Mayo último.

Despues de tres ó cuatro horas de una marcha aceleradísima, volvieron á vadear el Ebro el 25 de Octubre, sin preceder el menor descanso antes de entrar en el agua, lo cual baldó á muchos que hubo que licenciar. A los cuatro dias de marcha, llegó la expedicion á Vinuesa de los Pinares, donde tuvo las primeras noticias de los contrarios que la perseguian desde Navarra. Propúsose á Merino se les hiciera frente escogiendo ventajosas posiciones; pero el cura contestó que lo haria en lo interior de los Pinares, y marchó á pernoctar en Bilbiestre, siguiendo los liberales la misma direccion por un larguísimo desfiladero, dominado por buenas posiciones, y llegaron á Bilbiestre el 29; una hora despues de haber abandonado el pueblo los carlistas que marcharon á San Leonardo.

Mandaba la columna liberal don Isidoro Hoyos, y comprendiendo que para destrozár á Merino la cuestion era de *piernas*, se propuso perseguirle sin descanso. Pero no bastaba solo correr; eran precisas buenas confianzas, y una casualidad se las proporcionó en Bilbiestre. La compasion que le inspiró un individuo del ayuntamiento que se mostró solícito en proporcionar raciones, le valió su gratitud, y se la demostró noticiándole dónde se hallaba Merino y otros pormenores que vió Hoyos confirmados aquella misma noche.

Seguro de la situacion de los carlistas, se propuso atacarlos, y salió con el mayor silencio en su busca deteniendo á cuantas personas hallaba al paso, las que viendo en peligro su vida confesaron con exactitud la posicion que ocupaba Merino.

Descansaba éste á corta distancia, cuando los primeros tiros le anunciaron la presencia de los liberales que guiados por su ardorosa impaciencia más que por el cálculo, sin hacer caso de los jefes, se lanzaron sobre los carlistas, en cuanto la niebla del nuevo dia les permitió divisarles, y causando algun muerto, pusieron á todos en la más completa y vergonzosa fuga; cada cual se dirigió por donde pudo, abandonando caballos, lanzas y toda la brigada con los equipajes. Marcharon á sus casas la mayor parte ó casi todos los soldados, que eran naturales de aquella tierra, y quedaron reducidos los batallones, el primero á ciento ochenta hombres de los quinientos que tenia, y el segundo á doscientos cuarenta. Se perdieron las municiones y cureñas de artillería con los mulos y las lanzas de la caballería, todo lo cual recogie-

ron los liberales volviendo á pernoctar á Bilbiestre con doce prisioneros.

Los carlistas que se pudieron reunir con el general, lo hicieron en Molinos. Hoyos continuó la persecucion dándoles alcance en Cabrejas; mostró cara la caballería para dar tiempo á que se salvara la infantería y cuando lo hubo conseguido siguió la retirada.

Desde este momento quedó sin accion y nula la espedicion, obligada á tener que dejar los Pinares, ocultando las dos piezas de montaña en ellos, por haber perdido las municiones; la caballería no contaba con treinta lanzas; la persecucion debia ser mayor en adelante si se permanecia en ellos; las columnas que obraban por aquel país eran tres: la de Hoyos que les sorprendió, la de Soria que mandaba Albuin, y la de Aranda y Lerma á cargo de Rodriguez; pero ninguna obró como la de Hoyos.

Iba con Merino de intendente don N. Labandero, hermano del que lo era en Cataluña, y que habiendo sido corregidor en Aguilar de Campó, se preciaba de conocer el país y las simpatías que hacía la causa de don Carlos tenian sus habitantes. Influyó con Merino para dirigirse á tierra de Campos y á ella se marcharon por Ontoria, Arauzo, la Miel, inmediaciones de Babon y Palenzuela, á Castrojeriz, en cuyos pueblos y en otros se exigieron por el intendente cuotas de contribucion y otras extraordinarias á los particulares, con especialidad en el último, que segun decian los paisanos, pasaba de tres mil duros lo que habia recaudado: en Melgar de Fernamental, Osorno, Herrera del Rio Pisuega, y demás de la ruta, se sacaron los mozos y las contribuciones, librando á los más pudientes por cantidades que les detallaban y aparecia por los memoriales decretados por el general é intendente. Tambien se hizo un pedido de una gran porcion de carros y mulos cargados, y el capellan del general cobraba en todos los pueblos el subsidio, las bulas y tabaco. Prosiguieron la marcha á la derecha de Aguilar de Campó para los Carabeos, y cuando todos creian dirigirse á las Provincias con los restos de los batallones, mozos sacados, que serian unos ciento veinte, y la caballería, para no esponerse á perderlo todo, vieron que se pernoctó en este pueblo, llegando Hoyos aquella noche á Aguilar de Campó. Los pasados á los carlistas anunciaron la posicion de Hoyos, á quien suponian aquellos lejos, y marcharon al instante á pasar el Ebro por la Aldea, dejando con la prisa sin repartir á las compañías las raciones, que comunmente las consumian los liberales.

En vez de seguir los carlistas el camino para las Provincias, que era facilísimo, contramarcharon para San Martin de Lines; haciendo este movimiento tal impresion en todos, que no ocultaron el descontento, y creyeron los jefes de su deber hacerlo presente al general por medio del intendente, su órgano favorito, para que lo tomase en consideracion,

atendiendo además á lo estropeada que estaba la infantería, y al desaliento que reinaba. Tocó llamada, y formados todos les preguntó Merino que á donde querían ir, si á Castilla ó á Provincias, respondieron unánimes que á estas y se emprendió la marcha para Espinosa de Albaricias, donde se pernoctó sin andar más que una legua, cuando debió haberse seguido toda la noche y salvar el punto de Soncillo antes que lo ocupasen los liberales. A las tres de la madrugada continuaron hasta estar á media legua de la corretera de Soncillo, desde cuyo sitio volvió bridas el general diciendo estaban allí los enemigos, y uniéndose á la caballería la ordenó le siguiese, y dejó abandonada la infantería. Los jefes de ésta mandaron contramarchar, y siguieron al general, aunque iba á la distancia de una hora, quedando cortados y perdidos algunos voluntarios en esta contramarcha tan penosa, por caminos intransitables por el barro y agua: llegando al fin á Turzo se alojaron. A las dos de la tarde, cuando se iban á dar las raciones, y estando los jefes de infantería con el intendente en el alojamiento del general, avistaron al enemigo, que iba en dos direcciones, unos para el pueblo, y otros para el puente de Pesquera, se tocó generala precipitadamente, y sin dar lugar á formar, se marchó segun previno el general á pasar el puente, como lo verificaron antes que los liberales le cogiesen, y repasaron el Ebro para Castilla. Llegaron á Villaescusa, y á Quintanaloma, y en estos pueblos se quedaron muchos soldados cansados, sin que se les pudiese hallar por la precipitacion con que se marchaba, ni hacer salir, á pesar de haber tocado llamada, y dos veces generala en el último. Se mandó un ayudante á Merino, por los jefes de infantería manifestándole cuanto pasaba; les mandó comparecer, y les dijo que era preciso para salvarse pasar la carretera antes del amanecer, pues Espartero se hallaba en Poza dos horas distante de allí, faltando cuatro á cinco leguas para la carretera. Se le repuso que solo podrian hacerlo los ginetes, quedando los demás abandonados, y volviendo la espalda contestó que siguiera el que pudiese, que nada podia remediar, mandando á la caballería seguir. Lo hizo así al trote largo, y sin embargo de haberse corrido varias veces las voces de *alto la cabeza*, quedó detrás la infantería, sin guía ni otra orden, abandonada por su general en los momentos más críticos, y que más podian necesitarlo. Trataron los jefes de recoger la gente que pudieron y buscando guías en Quintanaloma salvarse y salvarlos á todo trance, conduciéndoles á las Provincias, como sucedió despues de infinitos padecimientos, con unos cien hombres de los ciento cuarenta que reunieron, no obstantè haber tenido dos encuentros con los liberales en las inmediaciones de Soncillo y otro con los peseteros de Paz en el portillo de Lunada. Merino se separó de la caballería sin que en dos dias se supiese su paradero, dando por pretesto á su presenta-

cion, que habia vuelto en busca de la infantería. Se le unió el jefe de la brigada Guzman con unos cien hombres que habia podido reunir de los que habian quedado dispersos, y á los pocos dias emprendió la marcha con ellos y la caballería para las Provincias: al pasar cerca de Villarcayo los mandó quedar con dicho jefe en un molino á media legua del enemigo; al dia siguiente fueron todos prisioneros, escepto cuatro ó seis que por ser muy prácticos en el terreno se separaron de los demás, y se salvaron; pudiendo haberlo hecho todos si hubiesen seguido con la caballería, como sucedió con dos oficiales y otros tres ó cuatro soldados. Ochocientos hombres costó á los carlistas la desastrosa escursion de Merino, que no volvió más al teatro de sus antiguas y modernas proezas, donde le era difícil continuarlas, ya por el cansancio y miseria de los pueblos, ya por las medidas que adoptó Espartero en las terribles instrucciones que dió al comandante general de la Sierra de Burgos.

ULTIMOS HECHOS DE MERINO.

LXIV.

Al llegar aquellos restos á las Provincias, fué preciso hacer presente al gobierno el motivo que habian tenido para ello, suplicando al mismo tiempo se les diese una paga atendiendo á el estado miserable en que todos iban: sabido por Merino y el intendente Labandero, informaron á don Cárlos para que se suspendiese, y á pesar de las muchas cantidades que se estrajeron de Castilla, y de haber dado un tercio á la caballería, y á los cien infantes, que encontraron reunidos en la sierra, despues que les abandonaron, les privaron tambien de ella. Habiendo mandado don Cárlos que se abonase el tercio de Mayo último, le pagaron á los que habian acompañado á Merino, sin hacer caso de los demás que pasaron con ellos la revista de dicho mes.

Merino, ya en Navarra, dirigióse al cuartel de don Cárlos, destinó éste sus fuerzas castellanas á aumentar el ejército del Norte, y el cura fué á añadir el catálogo de los generales de cuartel. No por esto decayó de la confianza que con él tenia don Cárlos; formaba parte de su córte, le recibia á todas horas, y hasta repetidas veces dejaba el cura de darle el tratamiento de majestad de que poquísimos eran dispensados. Una prueba del ascendiente que tuvo con don Cárlos, es la siguiente anécdota sucedida á principios de 1839 estando en Estella. Entró á visitarle Merino, y al verle don Cárlos le saludó con estas palabras:

—Buenos dias, señor arzobispo de Toledo.

—No, para mí no, contestó el cura; eso para vd., y yo su sacristan.

—¡Pues qué! ¿no me quieres por rey? le replicó.

—Eso para el pequeño, para el pequeño es mejor; refiriéndose al conde de Montemolin.

En el intervalo que medió desde que Merino quedara de cuartel hasta su entrada en Francia, nada le ocurrió de notable, permaneciendo ageno á casi todas las grandes cuestiones que entonces se ventilaban en aquellas provincias del Norte. No era poco el permanecer neutral en medio de la empeñada contienda de los partidos moderado y apostólico, perteneciendo nuestro caudillo al primero de estos, porque no abundaba en muchas ideas del contrario; pues á pesar de la dureza de su corazón tenía en él algunos sentimientos de justicia y era tolerante para con los que como él no pensaban, llegando hasta el caso de dispensarles toda su confianza, cual lo probó en Amurrio, donde otorgando su testamento se le entregó á su amigo el cura de Echarri Aranaz, persona de ideas liberales, quien le indicó que podía dejar el depósito que le encomendaba en mejores manos y que tuviese sus mismas opiniones; pero Merino le contestó que importaban estas poco para el trato social, porque solo se debía tener en cuenta el honor y la probidad de los hombres, cualidades que forman los gratos vínculos de nuestra existencia.

Pedíale don Carlos consejos, y unas veces los oía con satisfacción y otras los desatendía á pesar de su conveniencia y de ofrecer ejecutarlos.

Verificado el convenio de Vergara, pasó á Francia entre la comitiva de don Carlos, y fué en el vecino reino objeto de la curiosidad pública, por el deseo de conocer al temido guerrillero contra los franceses (1).

Murió el 12 de Noviembre de 1844.

(1) Se tomaron las señas de su fisonomía, de su traje, y al día siguiente salió ya perfectamente retratado en los periódicos hasta con sus espuelas, que se quitó y tiró cuando se lo dijeron; porque para él era un suplicio el saber que su nombre figuraba en los papeles públicos, pues por su voluntad ni aun en la «Gaceta» existiera. El barón de los Valles y otros de sus amigos, le decían por broma cuando veían agolparse á tantos franceses para verle: «Amigo Merino, lo más acertado sería meter á vd. en un coche cerrado, pasar á París, Lóndres y principales poblaciones de Europa, y aunque sea módico el precio que se fije para enseñarle, podríamos hacer fortuna para toda nuestra vida;» más solo contestaba el cura con algunas interjecciones muy españolas, sonriéndose y mudando al punto de conversacion.

Sin embargo de que se debía creer ya libre de las asechanzas de los enemigos, aun desconfiaba, cual completamente lo evidencia el siguiente hecho. Acababa de llegar á Santa Maixnet, pequeña ciudad del Bajo Poitou, y comenzaron á buscarle varios de sus amigos que no habían tenido aun el gusto de verle; no quedó hotel alguno y parador decente que no recorrieran, y en toda la noche pudieron acertar con su paradero, figurándose que ya había partido: más al verle á la mañana siguiente, supieron entonces que pasó las horas de descanso en la más miserable posada ó parador de la población, donde por cuatro sous se hospedaba en una cuadra á todos los pasajeros. A poco marchó á la ciudad de Alençon, capital del departamento de l'Orne, á cuyo punto fué destinado con otros varios compañeros de emigracion.

Merino se veía por primera vez arrojado de su país, iba á saborear los amargos é infortu-

ESCURSIONES DE CARRION Y DE CELIS.

LXV.

El 1.º de Abril de este año de 38 mandó el conde de Negri á don Epifanio Carrion (a) Villoldo, y á don Modesto de Celis, se establecieran con la corta fuerza de su mando á la derecha de Castilla, con el doble objeto de recoger los dispersos y rezagados procedentes de su division y entretener algunas de las fuerzas liberales que la perseguian. Tuvieron algunas jornadas trabajosas, se presentaron el 10 ante el destacamento de Canduela sin resultado, se dirigieron á Pedrazancas donde rindieron á una pequeña partida, y proyectaron sorprender á la guarnicion de Cervera del Rio Pisuerga interesándoles abastecerse allí de herrage y de otros utensilios que necesitaban. Vistiéronse algunos carlistas con los uniformes de los prisioneros de Pedrazancas, y se presentaron en la villa sin inspirar sospechas, hasta que al intimar la rendicion á la descubierta que salió á reconocerlos, se trabó una escaramuza, y aumentados los carlistas hicieron estos prisionera á la avanzada, apoderándose de algunas armas y efectos.

El 15 se dirigieron á Villadiego, y sabedores de que unos cincuenta

nados trances de la emigracion: más no era esto solo lo que más le apesadumbraba, sino el tener que deber el sosten de su vida, tenérselo que agradecer á la caridad de sus implacables enemigos, con los cuales, en honor de la verdad sea dicho, se reconcilió, porque vió atenuada su pasada ferocidad guerrera con la filantropía que la moderna y hespitalaria Francia ejercia con todos los pueblos y partidos del mundo. No podia el cura, sin embargo, acostumbrarse á vivir fuera de su patria y como prisionero del francés, del que era objeto de una vigilancia esmerada y continua, no permitiéndole salir de la ciudad y sus alrededores. Por otra parte, debió lisonjearle estraordinariamente el recibimiento que tuvo de personas respetables de Alençon, quienes acudieron á cumplimentarle debidamente; pero como Merino se resolvió desde luego á vivir en el más completo retiro, rehusó las primeras invitaciones que le hicieron, por cuyo motivo cesaron las demostraciones de esta naturaleza, sin que por esto perdiese nada en la buena opinion y aprecio de los franceses que le habian mostrado sus simpatias, y que quedaron satisfechos al oir de su boca, «que estaba acostumbrado á una vida frugal, y no le seria fácil, á su edad, adoptar nuevo método.»

Asi fué efectivamente. Hasta su último momento ha conservado las costumbres y hábitos que tenia en España, observando una sobriedad y sencillez estremas en el comer y vestir. En todas las estaciones se levantaba ordinariamente antes de aparecer el dia, precediendo un paseo al desayuno, á menos que no estuviese el tiempo muy malo. Su primera salida era á la iglesia, teniendo la costumbre de oir la misa de cinco y media en la parroquia de Santa Maria ó la de seis en San Leonardo. Frecuentaba los sacramentos particularmente en las fiestas principales, y esto, unido á una conducta irreprochable, le grangeó el afecto de muchas personas que no pronunciaran antes su nombre sin una especie de horrible terror á causa de la idea que de Merino tenian formada.»

(Biografía de Merino por el autor de esta obra).

provinciales de Granada y diez caballos francos de Burgos se hallaban en Vasconillos, pelearon con ellos, les obligaron á encerrarse en las casas, las prendieron fuego y tuvieron que rendirse por salvar la vida (1).

Los siguientes dias, con el objeto de llamar la atencion de algunas fuerzas y de las que perseguian á la division expedicionaria, se acercaron á los pueblos y villas de Campos, hasta que el 26 les ordenó el conde de Negri incorporársele para proteger el paso de las calzadas que se hallan desde Aguilar de Campó á la Sierra, y llegaron á tiempo de participar de la accion del 27.

Despues de ella, el general don Fernando Zabala les ordenó le acompañasen en su marcha á las Provincias, que lo ejecutó pasando el Ebro por Pulientes, en cuyo pueblo pernoctaron Carrion y Celis, cumplido ya su objeto de poner en salvo á Zabala, llamando desde allí la atencion de la guarnicion de Soncillo. Los carlistas se vieron acometidos entonces por más de cien liberales, les hicieron frente y se trabó una pequeña accion con pérdida por ambas partes.

El 13 de Mayo pernoctaron en la villa de Prádaños de la Ojeda, con toda su fuerza, que eran unos ciento cincuenta infantes divididos en tres compañías al mando del comandante de escuadron don Agustin Rey; y dos escuadrones que les componian ciento treinta lanceros y treinta y cuatro tiradores. Por Recueba de Güedo, se aproximaron á Cervera provocando á la columna de Carande, con la que se trabó una escaramuza en la que fueron tomando parte la caballería é infantería con vário éxito. El 17 sorprendieron á algunos nacionales de Saldaña; y despues de hacer nuevas correrías en la parte de Campó, retrocedieron el 25 á la villa de Cervera del Rio Pisuerga. Al saber que reunidos Carande, Padilla y otros procedentes de Leon trataban de atacarles, se retiraron los carlistas por su izquierda rebasando el Ebro y apoyándose sobre el valle de Valderredible. Despues de una marcha de ocho leguas, llegaron el 26 á Pulientes, disponiendo se les reuniese aquí la infantería que operaba en el citado valle.

Sabedores que Nalda con la mayor parte de la guarnicion de Villadiego y otras fuerzas, se proponia atacarles, formaron el proyecto de caer sobre la villa casi desguarnecida; y favorecidos por la oscuridad de la noche, la escalaron, venciendo despues la resistencia de sus escasos guarnecederos, que detuvieron sus disparos al ver sus mujeres y fami-

(1) El teniente carlista don Eugenio Villalobos, fué el primero que dió instrucciones y cooperó para el incendio de su propia casa, hallándose sus padres y hermanos dentro. Por este hecho le consideraron acreedor á la efectividad de su grado. Esta es la guerra civil...

lias colocadas delante de los carlistas, de cuyo ardid y del incendio se valieron estos para hacerles capitular á condicion de quedar los urbanos en sus casas y no volver á tomar las armas. Nalda corrió entonces al encuentro de sus enemigos, y á consecuencia de una marcha forzada, les dió alcance en Cervera, trabándose una reñida accion en la que ambos combatientes esperimentaron pérdidas.

Estas, sin embargo, no eran tantas para los carlistas, que disminuiera su número, creciente cada dia por los nuevos reclutas que recogian de grado ó por fuerza, agregándoseles otros que deseaban vengar resentimientos, causar tropelías y llevar una vida vandálica, pues estas partidas, y especialmente otras más pequeñas, no dejaron de cometer escesos. Entre los muchos que podríamos citar, lo haremos de uno que recayó en personas amigas, que aun lloran las inolvidables consecuencias que les produjo.

Sorprendida el 6 de Junio Villada, de la provincia de Palencia, por la caballería de Carrion y Celis, se apoderaron de los caballos y fondos públicos, exigiendo además un tercio de contribuciones. Residia temporalmente en la villa el hacendado en la misma don Lino de Cosío, cuyas opiniones liberales y el haber servido su casa alguna vez de alojamiento al conde de Luchana, le hicieron objeto de la saña enemiga, y además de exigirle 4,000 rs. que satisfizo, y de obligarle á alimentar á los jefes y á sus ayudantes, á quienes agasajó con su natural finura, le impuso indebidamente el ayuntamiento 16,000 rs. para completar los 40,000 pedidos por los invasores, y sin prévio aviso se le presentó un regidor con un piquete, que abusando de su fuerza, procedieron todos como conquistadores, ocasionando su indigno proceder la muerte de la jóven esposa de Cosío, embarazada de una niña que dió á luz poco antes de morir víctima de nuestras contiendas políticas, cuando por huir-las y la triste suerte de su opulento padre, se habia retirado á Villada.

Siguieron Carrion y Celis sus escursiones, sacando en ellas abundante botin, se batieron el 20 en los campos de Salazar, partido de Villadiego, con Nalda, Calanda y Losada, rescataron despues once prisioneros de Negri, pasaron á Herrera del Rio Pisuerga, y perseguidos con más éxito, sus correrías no les fueron tan favorables, si bien no dejaron de conseguir algun lisonjero resultado en Almansa, Valderueda, Pedrosa, Riaño y Sahagun, haciendo aquí prisionero al comandante de carabineros don Manuel Carande con setenta infantes y treinta y seis caballos. Pero fueron llamando la atencion de los liberales estos sucesos, y persiguiéndoles con actividad les redujeron poco á poco hasta obligarles á internarse en las Provincias, que eran su puerto de salvacion.

ESCURSIONES DE BALMASEDA.

LXVI.

Aunque merodeaba Balmaseda por distintos puntos, su verdadero teatro de operaciones era Castilla; á ella volvió sin temor á las fuerzas que mandaba el brigadier don Javier de Ezpeleta, invadió por sorpresa algunas calles del Quintanar, y al saber el 20 de Mayo, que se hallaba en Ontoria el coronel Mayols con una regular columna, se decidió á sorprenderle aquella noche. Marcha al instante, manda á su gente ponerse una camisa por encima para distinguirse de los enemigos, y acometen simultáneamente al pueblo con descargas y descargas de gritos; lo cual, la oscuridad de la noche, el tiroteo con que contestaban los liberales desde las casas y la confusión consiguiente á la sorpresa, bastaba á infundir terror en el ánimo de los poco esforzados. El incendio de algunas casas contribuyó á hacer verdaderamente horrible aquel cuadro de tanta confusión y espanto. A las voces de cuartel se entregaban muchos, y en casi todos los sitios iba disminuyendo la resistencia. Solo en la casa de alojamiento de Mayols continuaba vivísimo el fuego de fusilería, sin que temieran sus defensores el incendio que devoraba la casa por tres de sus costados. Impaciente Balmaseda por tan tenaz resistencia, subió al tejado con otros; se aumenta el incendio; pero no cede la heroica resistencia. Prefieren algunos hallar la muerte en la salida á ser devorados por las llamas, y logran su objeto, mueren: los demás resistieron hasta el momento en que iba á desplomarse el edificio, y entonces se entregaron.

«Algunas compañías, dice el mismo parte de Balmaseda, recorrían en tanto las calles y forzaban las puertas de las casas, y por todas partes iban sembrando el terror.»

El resultado de este hecho fué causar á los liberales varios muertos y heridos, cuatrocientos noventa y nueve soldados y veintisiete oficiales prisioneros, y aprehender armas, municiones, caballos y otros efectos. Los prisioneros ascendían á igual ó mayor número que los vencedores. Balmaseda perdió unos veinte y tantos hombres.

Don Carlos le ascendió á brigadier por este triunfo.

Al día siguiente, el 22, ofició desde Rabanedo á don Javier Ezpeleta anunciándole el desastre de la columna Mayols, añadiéndole que, como no se le había concedido un punto conforme el tratado de lord Elliot, se veía en la precisión de poner en su conocimiento estaba decidido á hacer fusilar, no solo este número considerable, sino también los demás que tenía en su poder, y cuantos aprehendiese, toda vez que Ezpeleta

con su columna ó cualquiera otra enemiga se aproximase á cuatro leguas de Duruelo, punto que elegia para depósito por entonces y solo para el caso presente, prometiéndose no sucederia con este lo que con otros que no habian sido respetados como debian. «Deseoso siempre de aliviar la suerte de mis semejantes, añadia, y para cortar las incomodidades que necesariamente sufren los prisioneros por falta de depósito, pasa un caballero oficial de mi columna y otro de los prisioneros á tratar con V. S. el modo de verificar el cange lo más pronto posible.»

«El precedente oficio (publicado inexactamente) dice uno de los llamados historiadores de don Cárlos, no quedó sin contestacion; pero los términos en que se halla concebido (1) son *tan insultantes y groseros* que *no quiero insertar* (2) en el testo, reservándolo para el apéndice.»

No sabemos cumpliera el autor de las precedentes líneas su oferta; la cumpliremos por él, y juzgue el lector en vista, no de la contestacion, sino de las contestaciones, la verdad de lo subrayado; y para mayor garantía, las copiamos del mismo periódico oficial carlista (3), cuya impresion es copia exacta de las que remitió Balmaseda para su publicacion (4).

(1) Concebida, habrá querido decir.

(2) Insertarla, deberá ser.

(3) Boletín de Navarra y Provincias Vascongadas del viernes 8 de Junio de 1838, pág. 283.

(4) Dicen así las contestaciones citadas:

«Comandancia general de las tropas de las sierras de Burgos y Soria.—No encuentro inconveniente en que se verifique el cange de los prisioneros; pero no me hallo autorizado por el Excmo. señor general en jefe para hacerlo: en el momento solicitaré la espresada autorizacion. Sin embargo, si vd. quiere desde luego darles libertad, me atrevo á ofrecer á vd. le serán entregados igual número de nuestros depósitos.—Dios etc.—Navaleno 22 de Mayo de 1838.—Javier de Ezpeleta.—Señor don Juan Manuel de Balmaseda.»

Otra. «Comandancia etc.—En el supuesto de que se trata del cange de los prisioneros, queda por ahora, y mientras no le avise á vd. con ocho días de anticipacion, el punto de Duruelo, que vd. tiene como depósito, y será respetado, á no ser que sirva á vd. de punto de seguridad contra el espíritu del tratado que vd. cita.—Dios etc.—Navaleno 22 de Mayo de 1838.—J. de Ezpeleta.—Señor don Juan Manuel de Balmaseda.»

El jefe carlista replicó con esta comunicacion:

«Columna del ejército real expedicionario de Castilla.—Vistas las comunicaciones de vd. del 18 (a) y 22 del que rige, pasan los tres prisioneros de la Guardia real por los tres cazadores que me ha devuelto con el teniente parlamentario, no pudiendo menos de hacerle presente lo muy sensible que me será privar á los quinientos prisioneros restantes de aquel desahogo que pudieran disfrutar, y con cuyo objeto propuse á vd. el radio de cuatro leguas de Duruelo. Este pueblo no será el de mi fija residencia, aunque mi fuerza sea menor que el número de los que tiene que custodiar. Por esa razon fijo el citado radio, en el bien entendido, que un paso de las fuerzas enemigas infringiendo este convenio, es la señal de muerte para todos estos infelices, á quienes se les trata con la consideracion que ellos mismos pueden decir. Seré complacido que el cange se verifique lo más pronto posible, y precisamente con individuos de la

(a) Esta fecha está equivocada; es del 22 tambien: no pudo ser del 18. porque ni habia tenido lugar la accion, ni habia escrito Balmaseda su primer oficio.

Prosiguiendo Balmaseda las operaciones militares, se vió obligado á segregar la infantería de la caballería; pasó con esta por la calzada entre Búrgos y Lerma; recorrió el valle de Esgueva y los pueblos limítrofes situados á su derecha; estuvo á poca distancia de Búrgos, y se colocó á media hora de Olmedo á esperar un convoy de uniformes que iba de la córte, el cual se salvó. Se dirigió á Montejo, entre Arévalo y Olmedo, y de allí á la ribera, estrechándole cada vez más las tres columnas liberales que le seguían, que, á pesar de sus esfuerzos, no le impidieron pasar el Duero, lo cual efectuó por el vado de Puente Viejo, una legua de Roa, yendo á dormir á Gumiel del Mercado. Por las inmediaciones de Babon, guarnecido por unas dos compañías que no molestaron á los carlistas, llevó su caballería á Monasterio de la Sierra, donde el 2 de Julio se unió con la infantería; hicieron juntos un movimiento rápido sobre Monasterio de Gamonal, de cuya guarnicion se apoderaron el 3, haciéndola antes salir del pueblo. La de Castil de Peones quiso auxiliarla, pero era escasa y retrocedió.

Con ánimo de hacer frente á la columna de Albuin, forzó una marcha y se situó en el Rollo, y al dia siguiente en Hinojosa, tres leguas de Soria; y viendo infructuoso su objeto, hizo regresase la infantería, que marchó por la derecha del Duero á Cobaleda, haciendo en tanto Balmaseda acopio de granos, que condujo á la sierra. En la tarde del 6 se volvió á unir con la infantería, y emprendió otra expedicion, sin resultado por la activa persecucion que le hacian, teniéndole en continuo movimiento y huyendo.

El 21, con el escuadron y una compañía de cazadores, corrió á las llanadas de Castilla, pasó á Ayllon, de allí á Riaza, y repentinamente se presentó en la carretera de Madrid, dos leguas de Aranda, donde aprehendió un convoy de cinco mil pares de zapatos y una galera con lienzo, cuyo diez por ciento importaba dos mil sesenta varas, que repartió entre sus voluntarios. Con la misma celeridad se presentó en

division del conde Negri y mi brigada, que se hallan en Burgos, de igual número y clase por otro igual en clase y número, á cuyo efecto podrá concurrir un comisionado con dos ordenanzas solamente, y para el de caballeros oficiales creo que lo más decoroso será mandarles bajo palabra de honor de tres en tres, esperando el recibo de los primeros para la remesa de los segundos. Para este cange de caballeros oficiales señalaremos de comun acuerdo el punto donde deba verificarse y custodiarse en el interin, seguro de que se respetarán escrupulosamente los pactos, y sentiria infinito se me pusiese en la dura precision de hacer un ejemplar harto lastimoso, y cuya responsabilidad pesará solo sobre vds. Para obviar toda dificultad y remover las dudas que pudieran ocurrir, sin ser visto creerle á vd. escaso de los conocimientos topográficos de este pais, incluyo la adjunta nota de los pueblos del radio, dentro del cual andará el número de prisioneros.—Dios etc.—Cuartel general de Quintanar y Mayo 23 de 1838.—Juan Manuel de Balmaseda.—Señor don Javier de Ezpeleta.»

Cuéllar: su guarnicion, de veinte y dos hombres, se encerró en la torre de la parroquia de San Miguel; les intimó la rendicion, y al oír su negativa, mandó desocupar la iglesia é incendiarla, y en menos de media hora una columna de fuego, elevándose á la cúspide de la torre, dejaba ver sus llamas al través de las campanas. Los carlistas impedían á los sitiados salir á respirar, y el fuego y el humo les ahogaba; querían rendirse y su jefe no lo permitía. Prometiéndose cuartel á los individuos, cogieron estos al jefe y lo arrojaron por la torre. Balmaseda mandó se apagase el fuego y se pusiesen escalas, y los rendidos, asesinos de su jefe, se alistaron en las filas carlistas.

Estos emprendieron su marcha por Campasdero, Quintanilla, Olivares, Curiel, y pasaron á Aza, donde descansaron al frente de la columna de Capablanca, sin hostilizarse. Por San Martin de Rubielos y Nava, desarmando á sus nacionales, volvieron á pasar el Duero por la parte de Soto. El 26 llegaron á Velilla, pasaron á Fuente Megil; por la noche salieron para Santa María de Muñecas, y el 27, Balmaseda, con el ayudante don Antonio de Medrano y algun otro que se quedaron á retaguardia de la columna, pretendieron hacer frente á algunos ginetes de la vanguardia de las fuerzas de Rodriguez.

Este se mostraba activo en la persecucion, que eludían sus contrarios haciendo precipitadas marchas, recorriendo llanos y sierras, y viéndoseles invadir comarcas feraces y pueblos de importancia, en los que se presentaban de improviso, como sucedió en Arévalo y otros puntos.

El 21 de Agosto marchó con el escuadron de húsares de Ontoria y las fuerzas de Carrion y Celis á Oña, sorprendiendo á su milicia nacional; de allí pasó á Roa, cuyo pueblo fué asaltado, rompiendo unos las puertas y trepando otros por diferentes puntos. Los nacionales y la pequeña guarnicion se refugiaron en la casa fuerte y torre de la iglesia. Para rendirlos se apeló al acostumbrado é inhumano medio de las llamas; prendióse fuego á la iglesia y casas inmediatas; pero la noche se acercaba, y no daba á Balmaseda los resultados que se prometía; avivó más el fuego, y temiendo permanecer en aquella villa, se retiró, dejando terribles é inolvidables recuerdos de su presencia en un pueblo que casi era el suyo. Se dirigió á Arévalo; aprehendió bastantes nacionales, á quienes desarmó y dió libertad despues de juramentarles; fusiló á un corneta porque hizo fuego, y despues de descansar en Riaza y pasar por Santa María de Nieva y Carboneros, salvó el Duero por el puente de Gormaz, se dirigió á San Leonardo, y de aquí al canton de Cobaleda á dar á la tropa el descanso que necesitaba.

La persecucion no habia dejado de ser activa por las columnas de Albuin, Valderrama y Coba; pero eran más ligeras las piernas de los carlistas, y con sus bandos ó con sus simpatías en algunos puntos, im-

posibilitaban dar á los liberales noticias exactas de las marchas. Hasta llegó á temer Carondelet por Valladolid y pidió auxilio.

Acosado se veía, sin embargo, Balmaseda, y al comenzar Setiembre le andaban cerca Albuin, que operaba por la parte de Casarejos, y Coba por la de Quintanar; pero los buenos espías que ayudaban al jefe carlista y su audacia, le indujeron á tomar la ofensiva y preparar una sorpresa á Coba. Salió de Cobaleda á las cuatro de la tarde del 2, y marchando por la fragosidad de los montes acompañado de Celis, se hallaba á las siete sobre Quintanar de la Sierra; ocupó las avenidas; ofreció un premio si se conseguía la destruccion de la columna liberal, y cuando la creyó descansando, preparó la invasion. Dueños de una parte del pueblo, rompieron el fuego á las diez de la noche, á la voz de viva el rey, y empezaron á incendiar casas: se hizo resistencia en algunas, y á las ocho y media de la mañana continuaba el fuego desde la única donde se hallaban once caballos y veinticinco infantes. No pudiendo Balmaseda resistir tanta temeridad y el fuego mortífero que hacian, aceptó la oferta que le hicieron algunos prisioneros de prestarse á cuanto pudiese contribuir al triunfo, y dispuso que mientras estos se acercaban á las puertas para incendiarlas, sus voluntarios rompiesen un vivo fuego contra las troneras. Pero aquellos soldados se quedaron sin jefe; ó le asesinaron ó se suicidó, y se rindieron. En otras casas prefirieron morir abrazados, y unos doscientos cuarenta y seis hombres sucumbieron valientes entre las llamas, ó batiéndose con heroísmo. Coba, sustraído de la muerte por un rasgo de generosidad, fué prisionero, habiendo recibido antes once heridas de gravedad. Unos diecinueve jefes y oficiales, y más de trescientos de la clase de tropa fueron los prisioneros, pertenecientes al primero de ligeros de caballería y regimiento de Borbon 17 de línea, muchos de los cuales fueron fusilados por pelotones en el mismo dia (1).

(1) En la sumaria que se formó declara como testigo Ambrosio Alvarez, soldado de la 6.ª compañía del 3.º batallon del 17 de linea, que llevado en un peloton á ser fusilado, quedó ileso en la descarga y se hizo el muerto hasta que pudo escapar.

Para perpetuar la memoria de este hecho se espidió esta orden:

«Excmo. Sr.: Para señalar de un modo especial la gloriosa accion dada en Quintanar de la Sierra el dia 3 del corriente por el brigadier don Juan Manuel Balmaseda, en la que fué totalmente destruida la columna del rebelde Coba, se ha dignado S. M. conceder, á propuesta del mismo brigadier, una medalla á todos los individuos que concurrieron á dicha accion. Será de forma cuadrangular: de oro para los jefes y oficiales, y de plata para la tropa; tendrá en el anverso la inscripcion siguiente: «EL REY C. V, 1838.» Y en el reverso: «*A los vencedores de Quintanar.*» Y la llevarán pendiente de una cinta negra en su centro y encarnada en los costados. Lo digo á V. E. de real orden para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios, etc.—Real de Valmaseda, 21 de Setiembre de 1838. —Valde-Espina.—Al G. de E. M. G. de ejército.»

A Coba y demás soldados heridos los mandó conducir á Canicosa.

Espartero envió en seguida refuerzos á Albuin, é instrucciones tan terminantes como terribles para esterminar á los que tan sangrienta guerra hacian.

Aunque no compensara el desastre de Quintanar, no dejó de tener alguna importancia para los liberales las ventajas que obtuvieron estos el 5 en el Campo de Lara, quedando prisioneros cerca de trescientos carlistas entre jefes, oficiales y tropa, rescatándose cincuenta y tres de los sorprendidos en Ontoria.

Balmaseda, eludiendo la vigilancia de las guarniciones liberales y de la columna de Castañeda, que iba á su encuentro, llegó á Orduña, donde permaneció hasta el 17 de Octubre, que regresó de nuevo á Castilla la Vieja con don Epifanio Carrion, llevando á sus órdenes unos cuatrocientos setenta caballos y cerca de cuatrocientos infantes, á los que arengó con entusiasta energía; pero pronto tuvo que regresar á las Provincias, sin haber ofrecido á la historia hechos dignos de referirse.

Estas escursiones, como ha podido observarse, ofrecian por lo general escasas ventajas á la causa carlista, y eran desastrosas para el país, por las terribles huellas que dejaban. Sin dominar más que el terreno que pisaban, las principales operaciones se limitaban á correr, y el que más corria aquel ganaba. De aquí las sorpresas que se ejecutaban. En los apuros no faltaba un paso para volver á penetrar en las Provincias Vascongadas.

Libre don Juan Manuel de Balmaseda de las vicisitudes que dejamos referidas en el tomo anterior, y despues de los fusilamientos de Estella, marchó al Maestrazgo, y publicó esta significativa alocucion que copiamos del mismo original (1).

(1) «Castellanos: Atentados cuya memoria me horroriza, preparados por una série continua de intrigas, que solo una mano aleve y traidora pudo fraguar, enviaron á la tumba á generales y compañeros cuya pérdida es imposible llorar bastante, y me separaron de vosotros; pero á la fidelidad y valor de los héroes que tengo el honor de acaudillar, no hay dificultades ni imposibles. Sus cortantes espadas, á cuyos filos no resisten los petos y corazas de los prosélitos de la rebelion, sabrán cortar el nudo de la traicion, y tronzar las cadenas que oprimen á nuestro amado soberano.

»Mientras llega este venturoso dia, seguid constantes la senda del honor y de la fidelidad; no desoigais los clamores que mi voz, aunque lejana, os dirige. Sed constantes, os repito, y ayudad con vuestros esfuerzos á esos nuestros hermanos y compañeros vascongados. No os desalienten las fatigas; estad unidos; no consentais que la discordia rompa vuestros fraternales lazos; no desampareis á nuestro idolatrado soberano, y sobre todo velad noche y dia por su preciosa existencia y la de toda su real familia.

»Constancia, castellanos. No desmintais vuestro nombre y bien merecida reputacion, y estad seguros que tan pronto como las operaciones en estos reinos de Aragon y Cataluña permitan á sus invencibles caudillos asegurar el dominio en ellos de las armas del rey, volarán con fuerzas numerosas en vuestro auxilio. Yo os prometo ir en la vanguardia. Nadie se opondrá á

JUNTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

La junta gubernativa de la provincia de Santander se esforzaba por implantar la guerra en aquella hermosa y apacible region de España, y hasta pedia, para influir en la opinion pública, cuatrocientos ejemplares del Boletin carlista, á lo que se la contestó que se enviarian si se suscribia.

A aquella junta, que con tan celosa actividad obraba, se la ponian obstáculos y se entorpecía su marcha, teniendo que manifestar su presidente, don Luis Fernando de Velasco, que eran ya insufribles las continuas exigencias del intendente del ejército, y que se queria disputar hasta la facultad de elegir sus empleados en comision; todo lo cual le obligaria á dimitir su presidencia, y «seria consiguiente la continuacion de los robos, violencias y arbitrariedades que en el dia experimenta la provincia.» Don Lúcas Revilla, de Búrgos, halló un fraude en su visita, procuró decomisos y algun ingreso á la junta, se formó sumaria, se presentó invencible al soborno, y sin embargo, ó por esto mismo, no se le queria. Tales hechos hacian mucho daño á la causa carlista en aquel país, donde habia honradez, donde el primer batallon cántabro que se formó fué surtido de todo por la junta, y alguna vez mantenidos sus individuos con sus propios recurros; se habian estraído multitud de raciones de la provincia de Santander para los fuertes de Arciniega, Carranza y otros, y para fuerzas vascongadas, á pesar del decreto de don Carlos, de que los productos de la provincia no fueran estraviados á otras atenciones que las propias; y sucedió más de una vez concurrir á una poblacion tres compañías de distintos cuerpos y con diferentes órdenes, hacer exacciones y producir la ruina, siendo frecuentemente víctimas los pueblos de las arbitrariedades de un comisario, de un factor ó de un jefe de cualquiera fuerza ó partida.

Se acusa á la junta de faltas, y sin oir sus descargos se la condena. Y sin embargo, por lo que de ella conocemos, merecia más consideraciones. No fué ella la que dispuso de los recursos acopiados en los años de 1835, 36 y 37, ni quien se apoderó de ellos sin beneficio de la causa pública, quien se apropió los diezmos de todas las especies, quien ejerció exacciones violentas y tan grandes, que al Valle de Mena de carlista le

nuestro ardimiento. Mi corazon anhela por ver llegar el momento, que no está distante, en que nuestras armas victoriosas coronen con un doble triunfo la grandiosa empresa que nos las hizo empuñar. Castellanos, navarros, vascongados, sea nuestro lema: rey, union, constancia, y esterminio de los traidores.—Cuartel general de Chelva 30 de Mayo de 1839.

«Vuestro compatriota y compañero, Juan Manuel de Balmaseda.»

convirtieron en liberal. Y se preguntaba á aquellos exactores, y con razon, ¿qué se habia hecho de las contribuciones de cuota fija que se cobraron por Junio del año anterior en las vegas de Pas, de San Roque, de San Pedro del Romeral, en los valles de Toranzo, de Carriedo y de Soncillo, y en Setiembre en estos puntos y en las juntas de Cudeyo, Rivamontan y Siete Villas? ¿qué de dos mil cántaras de vino que se arrebataron de Limpias y pueblos inmediatos, vendidas en el fuerte de Molinar de Carranza? Así eran justos los lastimeros clamores de los párrocos de aquellos pueblos, á quienes se les arrebatava todo el diezmo, dejando además á los curas beneficiados del Valle de Soba entregados á la miseria. Y como la junta trataba de poner coto á estos desmanes, y con los pocos recursos de que pudo disponer, despues de equipar completamente al 1.º Cántabro, contrató vestuario para el 2.º, estableció una armería, compró fusiles, y ponía en evidencia con su buena administracion la deplorable de sus rivales, de aquí la guerra que la declararon, el desatender y hasta apalear (1) á los comisionados de la junta. Culpa esta como su contrario al capellan del E. M. don Juan Felipe de Amírola, de quien hizo á Teijeiro una biografía que por decoro de la clase no reproducimos, y es lastimoso ver el estado que, por causa de este ó por lo que fuera, llegaron á tener las relaciones de la junta con el comandante general Andechaga, cuando tan necesaria era para su causa la armonía en ambas autoridades. Así se experimentaron las consecuencias.

Y no era indiferente aquella provincia á los carlistas, que se apoderaron en el último mes del año de la fábrica de fundicion La Merced, situada en el centro del valle de Guriezo, inmediata á las plazas de Castro, Laredo y Santoña, y á propósito para fundir cañones y proyectiles. Tal adquisicion era un triunfo de gran valer, que no podia ser desatendido por los liberales, y Castañeda situó sus tropas en la línea de la Cabada á la ría de Santoña, adelantando una brigada á Laredo, construyendo dos puentes para pasar los rios de Cayon; hizo un reconocimiento sobre el rio de Ramales para ir á tomar el fuerte que tenian los carlistas á las inmediaciones del puente de Udalla, llevando dos piezas de á veinte y cuatro del nuevo modelo, montadas en cureñas de á ocho, cuyo montaje no pudo resistir á los disparos hechos con dos libras de pólvora. Espartero tomó á fin de año las determinaciones necesarias para quitar á sus enemigos aquella fábrica, y envió al comandante de E. M., don Juan Diaz Morales, con las competentes instrucciones de su cargo.

(1) José del Castillo, comisionado de la junta, sufrió cuatrocientos palos por la inadvertencia de no saludar al pasar por su lado el comandante general.

ESTREMADURA.

ESFUERZOS DE LOS CARLISTAS POR ACLIMATAR LA GUERRA EN ESTE PAIS.—
HECHOS VARIOS.

LXVII.

Lo mismo en este año de 1838 que en los anteriores, la guerra no se aclimataba en Extremadura. Se formaban, sí, pequeñas partidas; pero era para sucumbir al primer encuentro ó para dispersarse, como sucedió en Enero á la que Corraliza y el Rondeño formaron en los pueblos fronterizos á Córdoba. Las de Donato y del fraile Capelo, fueron batidas, la primera el 9 en Madrigalejo por la columna de Soler, y la segunda el 17 en el sitio de Casa del Marqués de Casamena.

Reúnense las partidas para evitar estos desastres; son alcanzadas y dispersadas en el puerto de San Andrino; se corren á los montes de Toledo en busca de la fortuna que les negaba su país, y el valiente coronel Crespo, comandante de la línea de Guadalupe, les persiguió sin descanso.

No carecian tampoco de actividad los carlistas, que hasta sembraban el descontento y procuraban introducir la indisciplina entre los francos con varios pretextos, obligando á Mendez Vigo, como capitán general, á publicar un bando para contener la desercion.

La derecha del Tajo solia ser el frecuente teatro de las operaciones de los carlistas, y para evitar que le pasaran, el comandante general de aquel distrito mandó inutilizar las barcas de la Luria y otras, causando esta terrible determinacion tan graves perjuicios, que formuló queja la diputacion provincial de Cáceres pidiendo su restablecimiento.

Felipe en tanto, con doscientos hombres, amenazaba á Oropesa y á Navalnoral, lo cual procuraba impedir la columna de Lozano, y obligó á Vigo á adoptar algunas providencias con las escasas fuerzas de que podia disponer, atendiendo á que, por finalizar Abril comenzaban á ser practicables los vados del rio, y podian operar en uno y otro lado los carlistas. El general, á la vez, se veia abrumado con un buen número de prisioneros, é imposibilitado de enviarlos á Andalucía por reinar el tífus en los depósitos de aquel país. Estaban muchos en el castillo de Alburquerque, de donde se escaparon más adelante treinta y un oficiales; pero fueron partidas en su persecucion y cogieron á casi todos, si bien no volyieron á las filas los muchos individuos de la compañía de milicia que les custodiaba y desertaron.

La columna de Lozano, que prestaba escelentes servicios en los distritos de Jarandilla y Navalnoral, los vió desdeñados por las autorida-

des superiores, y por la defensa que de ella hizo la diputacion de Cáceres, se acordó su reorganizacion. Así mostraban oposicion los pueblos á organizar compañías de escopeteros.

La actividad que algunas columnas desplegaron, y sobre todo la derrota de Yébenes, fueron mejorando el espíritu público, y la primavera dejó respirar libremente á los extremeños, que tenian de segunda autoridad militar al infatigable don Agustin Noguerras, trasladado de Galicia, á donde no llegó, á segundo cabo de la capitanía general de Extremadura, á la que prestó servicios importantes.

El verano atrae á aquel territorio nuevas partidas, que obtienen ventajas, como la de Casatejada: incendia Perdiz, el pueblo de Arenas, pero queda prisionero Leon, que tenia importancia; muere en Junio en Benquerencia el cabecilla Francisco Martin; es batido el 30 Rondeño á una legua del Retamal por tropas y nacionales, despues de una marcha de diez y ocho horas, y más afortunado Pepico, y buen conocedor del país, hace atrevidas incursiones, sin verse precisado, como otros partidarios, á internarse en Portugal.

Pero eran estos los menos: numerosas partidas recorrian por todas partes aquel territorio, huyendo de la Mancha: Mayalde se quejaba de no tener tropas para acudir á tantas partes, y cuando no pocos pueblos les protegian: la diputacion de Cáceres se opone á que se fortifique Plasencia, atendiendo más á rivalidades de localidad que al bien de la provincia, temiendo que se trasladara á aquel punto la capital: invadidos constantemente muchos pueblos por los carlistas, claman porque se les proteja, y algunos se quejan de los atropellos de que son víctimas, causados por los mismos liberales, como lo fué el de Navalmoral de la Mata en la mañana del 14 de Julio por el coronel don Pedro Tandon, á quien se mandó á un castillo y formó causa (1): don Felipe Calvente (a) Perdiz y Felipe, obtienen ventajas y hacen sesenta prisioneros; pero perseguidos y hostigados por Crespo, entró en Extremadura, donde fué batido Perdiz, el 24 de Julio.

La situacion de aquel país era poco lisonjera cuando Mendez Vigo se habia encargado de la capitanía general: la accion de las autoridades se hallaba reducida por falta de comunicaciones á muy corta distancia de las capitales respectivas de sus dos provincias, y como inmediata consecuencia hallábase bastante abatido el espíritu público. Al dia siguiente de tomar el mando, emprendió Mendez Vigo las operaciones, disponien-

(1) El 27 del mismo mes cometió el soldado Manuel Rozas asesinatos y atropellos en Oropeza, en las personas de un soldado, en el regidor don Eugenio Moreno, é hirió gravemente á los paisanos Reviriego, padre é hijo, por todo lo que fué sumariado y fusilado.

do la concentracion sobre Trujillo de todas las fuerzas de que podia disponer, y despues de acordar con la diputacion provincial y autoridades de Cáceres todo lo necesario para la subsistencia de las tropas, se dirigió sobre Guadalupe, cuyo punto ocupaban los carlistas de la Mancha, y desde el cual hacian sus incursiones al interior del distrito, exigiendo contribuciones y dominando completamente á los pueblos. A pesar de ser hisoñas todavía las tropas de que se hizo cargo Mendez de Vigo, los enemigos abandonaron sin resistencia á su aproximacion el puerto de Guadalupe, que el general ocupó y fortificó. Dejando por este medio asegurada la parte de Estremadura fronteriza con la Mancha y Toledo, dirigióse á Badajoz, donde le llamaban importantes atenciones, organizó fuerzas, aprestó defensas, procedió con saludable energía, y los resultados acreditaron la bondad de sus providencias. La formación de diversas columnas móviles para recorrer la línea fronteriza de la Mancha y montes de Toledo, destruyó en poco tiempo las partidas carlistas que por aquel lado molestaban.

El 5 de Agosto, Felipe y Carrasco, con unos ciento ochenta caballos, se presentaron á un cuarto de legua de Oropesa, perseguidos por Muñoz; pero fueron batidos y destrozados completamente por la columna del infatigable Crespo: Felipe, con algunos caballos, debió su salvacion á la velocidad del que montaba. Quedaron en el campo más de cien muertos y veinticinco prisioneros; se recogieron noventa caballos, armas y efectos.

Una falta de prevision ocasionó el desgraciado combate en Retamal, triunfando el Rondeño de una pequeña partida de caballería, y se impone luego en algunos puntos, más por el temor que causara, que por la fuerza que llevaba. Si obtuvieron ventajas en Fuente Cantos, se indemnizaron á poco de ellas los nacionales de Bodonal.

José Serrano (a) Pepico, fué asesinado en la noche del 30 en Azuaga por el vecino de la Granja, Juan Gala Agredano, á quien se concedió la cruz sencilla de María Isabel Luisa y el perdon de los excesos que antes cometiera.

Tal fin podia haber tenido la mayor parte de aquellos partidarios á mostrar los pueblos más celo: trató de escitarle el gobernador civil de Cáceres en su fuerte circular del 2 de Noviembre, y aunque no dejó de producir algunos resultados, no impidió los excesos que aun cometieron algunas partidas, y que el Rondeño volviera á entrar en Estremadura, si bien le obligó en breve á volver á la Mancha, porque comenzaron los pueblos á conocer sus verdaderos intereses, y tomaron en su defensa una parte más activa.

Vanos eran, pues, los esfuerzos de los carlistas por aclimatar la guerra en la liberal Estremadura, á pesar de presentársela á don Carlos en

un documento que tenemos á la vista (1), como la que «encerraba más elementos para hacer progresar su causa, para conseguir más laureles sus armas y para acelerar ó quizá terminar aquella terrible lucha.»

Fundábase en la posición topográfica de las provincias de Estremadura, en su proximidad á Portugal, en la abundancia de subsistencias que ofrece tan feraz terreno, en la de caballos, y en la facilidad de impedir al gobierno liberal y á la córte los recursos que recibía de Andalucía. Tenía en cuenta los veintiseis batallones y quince escuadrones de voluntarios realistas que hubo en el país, y pedía que se nombrasen personas competentes y conocedoras de él para que, captándose las simpatías de sus habitantes, les llevasen una guerra que rechazaban, y con ella los desastres consiguientes, la ruina de aquel rico territorio mal explotado.

ASTURIAS Y GALICIA.

LXVIII.

El 2 de Enero fué nombrado capitán general de Galicia, en reemplazo de Ricafort, don José Manso, quien encontró el país en un aspecto poco lisonjero y con unos trescientos caballos carlistas que se reunían á voluntad, imposibilitando su persecución el ayuda que en los pueblos encontraban.

Solo disponía Manso de dos batallones de quintos, tres de cuerpos francos y un escuadrón, teniendo con estas fuerzas que cubrir todas las guarniciones y destacamentos y formar las columnas perseguidoras, no descuidándose los perseguidos de interceptar las noticias é impedir la llegada de los comestibles á los puntos fortificados, obligando así á los destacamentos á cometer mil escesos.

No agradaban á Manso los bandos vigentes de esterminio que se vieron precisadas á dar otras autoridades, y quiso ensayar su acostumbrado sistema de contemplación; pero ya estuviesen más exaltadas las pasiones, ya el nombre de Manso no fuese tan popular para los gallegos como lo fué para los catalanes ó castellanos, ó ya en fin, que las convicciones políticas entrasen por poco en aquella contienda y por mucho el interés particular de aquellos partidarios, desoyeron estos las proclamas pacíficas, tomó incremento el carlismo, y opuesto Manso al sistema

(1) Fechado en Llodio el 27 de Enero de 1838, y que se supone escrito por Lizaso, secretario de la junta de la capitania general de Estremadura en tiempo de Fernando VII, y también secretario de campaña del general Eguía.

de rigor que el gobierno, los senadores y diputados de aquel país reclamaban, dimitió el mando y le relevó Valdés.

Seguian merodeando en Galicia Guillade, Lopez, el ex-fraile Taboada y otros, y á mediados de Marzo, reunidas las fuerzas del cura Freijó, Ramos y Fr. Saturnino, en número de doscientos caballos y ciento cincuenta infantes, fueron batidas cerca del puente Carneiro, sobre el rio Tambre, por el comandante Fernandez Cid, que causó á sus enemigos la considerable pérdida de cuarenta y tres muertos, y no pocas armas, caballos y otros efectos.

Igual resultado obtuvo por entonces la columna del capitán Tizon, que recorriendo los distritos de Ulloa y Amarante, alcanzó y batió á Villanueva y Soto

El 14 de Abril, cuando el pueblo de Guinzo celebraba la feria, fué invadido por los carlistas. Sorprendió en Orense este golpe de mano; salió en el acto una columna para impedir los progresos de los rebeldes que se llevaban de los pueblos hombres y dinero, y á poco tuvo lugar un encuentro en Lara con Guillade, á quien se continuó persiguiendo con insistencia, si bien luego, en el siguiente mes de Mayo, pudo rehacerse y seguir invadiendo las poblaciones y aumentando su partida.

Mientras tanto cayó en poder de las tropas liberales el Cochero, hombre osado, sagaz y de conocimientos prácticos en aquel terreno; no habiendo en este mes otro suceso de interés que la entrada de Ramos en Taboada. Esta partida, con otra de cien hombres, penetraron en la población en la tarde del 23, cometiendo excesos de todas clases y quemando algunas casas de nacionales de Gian. Aunque esta desgracia no pudo prevenirse, los carlistas fueron perseguidos por la columna de Tizon.

El 1.º de Junio se presentó Guillade con setenta hombres en la villa de la Guardia; se retiraron los carabineros despues de oponer alguna resistencia, cayeron á poco sobre los carlistas los destacamentos inmediatos, y los batieron causándoles pérdidas de consideracion, que volvieron á sufrir despues en otro encuentro con el comandante de la línea del Miño.

Continuaban cruzando el país por los distritos de Cairos, Aranga, Teo y Aro, vejando y molestando á aquellos habitantes; pero la activa persecucion que sufrieron les contuvo. Así es que, el 21, mientras Guillade era atacado, un movimiento combinado entre el destacamento de Soulelo de Montes y las columnas de la línea del Miño, produjo una batida contra la gente de Antonio Fernandez (a) Jarrapeira, que fué alcanzada en el pueblo de Filloy por la tercera de cazadores de Castilla, perdiendo los carlistas siete hombres incluso el jefe, y trece caballos. Este sugeto, siendo sargento de cuerpos francos, cometió la

maldad de entregar la partida de veinte hombres que mandaba, y despues de verlos fusilar se unió á los carlistas.

Con este hecho de armas coincidió el ataque dado á la partida del Canónigo por el destacamento de Caurba, concluyendo este mes para los carlistas en aquel territorio, con el alcance que el dia 30 sufrieron las fuerzas reunidas de Gomez, Vazquez, Poladura y el fraile Fariñas en Paraleda de Castrelo de Miño por la columna de Velanova, al mando del teniente Ovaya, y en cuyo encuentro sufrieron los carlistas, entre otras pérdidas, la de los citados jefes Gomez y el fraile Fariñas.

Llegó entonces don Gerónimo Valdés, que desde los escaños del Senado corrió á Galicia donde estuvo hasta fin de año, teniendo la fortuna de que en este período perdieran los carlistas más de cincuenta oficiales y cabecillas, y sobre seiscientos individuos de tropa entre muertos, heridos y prisioneros, además de considerable número de armas, caballos, etc. La tolerancia de Manso habia aumentado su fuerza prodigiosamente.

Fr. Saturnino se presentó el 1.º de Julio con noventa caballos en la feria de Castro, á una legua de Carballino, y causando el terror consiguiente, logró apoderarse de varios efectos que le eran necesarios; pero bien pronto supo este suceso una columna de nacionales que se hallaba próxima y les auyentó.

Guillade, despues de entrar en Alcariz, de donde fué rechazado por los carabineros y nacionales, y de ejecutar en union con Vazquez varias correrías tan pronto á la derecha como á la izquierda del Miño, se presentó á fines de este mes en la provincia de Pontevedra, invadiendo la parroquia de Prado, del distrito de Cabelo, y otros pueblos, de donde al cabo fueron lanzados y perseguidos, teniendo que refugiarse en los montes de Pijarzos, Campelo y Suido; dejando de existir el 15 de Agosto aquel temido partidario, que encontrado por la compañía de cazadores de Monterey sucumbió él con otros nueve y veinticinco prisioneros con sus caballos. El jefe fué conducido en una caballería para que los pueblos se convencieran de la realidad de su muerte. ¡Tan importante era! Y no se limitaron á esto las pérdidas que sufrieron entonces los carlistas, puesto que, por aquellos dias, la activa persecucion que se les hizo ocasionó en varios otros choques la muerte del capitán Duro, sobrino de Ramos, del hijo de este (1) y de otros jefes, y además unos cien hombres, mayor número de prisioneros y muchos indultados.

Tambien en el mes de Setiembre fueron muertos Felipe, Arias y Ar-

(1) Hallándose en capilla descubrió un foco de conspiracion que habia en Bergantiños, lo cual ocasionó varias prisiones, y éntre ellas la del conde de Campomanes, ex-senador.

naiz, y el 29 del mismo, aun cuando las partidas del fraile Meiriño, Suarez y Negreiro atacaron el pueblo de Cortegada, fueron rechazadas valerosamente por los cazadores de Monterey.

En Octubre quedó tranquilo el valle de Buron con la muerte de Soto, el Evangelista de Mosteiro, en el rio Ramos; y entre otros muchos que fueron aprehendidos y fusilados por las tropas liberales, cayó en poder de las que formaban la columna al mando de Monteon, don Felipe Fernandez (a) Pelicas, que al llegar á Lugo murió de resultas de sus heridas.

El 9 se hallaba en Andeade la plana mayor de Fr. Saturnino, y sorprendida, murieron entre otros el segundo del fraile, don Francisco Delgado, comandante de escuadron, el hombre de más valía entre aquella gente: hubo varios heridos, y perdieron caballos, armas y otros efectos de importancia.

El cabecilla Moreno, famoso criminal, fué aprehendido en Noviembre por el alcalde de Beariz, á quien habia avisado oportunamente Merelles, comandante de nacionales de Amindal, mientras que, no menos activa la columna de Silleda, cogió tambien al célebre Feás, poniendo así á cubierto la provincia de Orense en la parte que comprenden los partidos de Carballino y Rivadavia.

El 4 de Diciembre, el teniente Pombo, al frente de diez y ocho caballos del escuadron franco, alcanzó y batió en la sierra de Teilan á Souto de Remesar, que llevaba sesenta y siete hombres, y el 7 el cura de Freijó y Fr. Saturnino tuvieron un pequeño encuentro con la columna de Tizon.

La accion de Montaos terminó esta campaña. Reunidos los carlistas de Galicia á fines de Noviembre en número de ciento veinte á ciento treinta caballos, con el intento de apoderarse de algunas personas influyentes á quienes tener en rehenes para que no se quitase la vida á don Antonio Arias (a) Feás, se presentaron al anochecer del 30 en el lugar de Faos, —inmediaciones del rio Ulla, —y marchando toda la noche, se ocultaron poco antes de amanecer el 1.º de Diciembre en Montaos, punto de la carretera por donde habia de pasar un convoy que aguardaban.

Cuando los carruajes llegaron al sitio del acecho, cayeron sobre ellos de repente los carlistas, fiados en el crudo temporal que no podia permitir á las tropas liberales hacer uso de las armas de fuego; pero la escolta que á las órdenes del capitan Velasco y de Armijo y Cadabel, marchaba prevenida, se defendió bizarramente la hora y media que tardó en llegar la infantería de la columna de Marzoa, verificándolo antes los doce caballos que mandaba el capitan Cobian. Los enemigos, aunque derrotados, continuaron hostilizando el convoy, hasta que avistando la

infantería que salió de Sigüeiro á las órdenes del capitán Santos Jimenez, huyeron precipitadamente, siendo perseguidos más de dos leguas con pérdida de algunos muertos, entre ellos el capitán don José Taboada, comandante del partido de Mellid y varios heridos, etc.

Valdés autorizó la formación de una partida para perseguir á los carlistas, imponiéndoles la obligación de que «no podría su comandante Lata matar á nadie no siendo aprehendido con las armas en la mano ó en función de guerra; pero podría aprehender á toda persona sospechosa ó mal entretenida.» No les declaró otro sueldo ni otra recompensa, que lo que cogiesen á los enemigos y las gratificaciones señaladas por la captura ó muerte de los comandantes de las bandas, señalando 4,000 reales por la cabeza de Amor, ó la de Fraga, Calvo del Pino y Souto de Remesar; 20,000 por la de Carril ó la de uno de los Ramos; 40,000 por la de Saturnino ó la de Varea, y 100,000 por la del cura de Freijó, conocido también por el arcediano de Mellid (1).

Más no era este el remedio que necesitaba la triste situación de Galicia, pintada con vivos y exactos colores por los diputados Pardo Montenegro y Calderón Collantes en la sesión del 18 de Diciembre, revelando abusos y escándolos vergonzosos, y aun cometidos por empleados y autoridades.

Don Gerónimo Valdés, como capitán general de aquel país, publicó en un folleto algunas observaciones á estos discursos.

Si cargos se podían hacer á los liberales por no terminar la guerra en aquel suelo, igualmente se podían hacer á los carlistas por no establecerla imponente. Dió pocos resultados la junta y los daban menos los comisionados que iban á la corte carlista. Fué últimamente don José Benito Alonso por encargo de la junta apostólica de Tuy y Orense, establecida por don Mateo Guillade, y dirigió una exposición á don Carlos pidiendo aprobara la creación de dicha junta y que enviara un jefe militar que reuniera las circunstancias convenientes para el mando superior de todas las fuerzas de aquel reino; y en el informe que dió Teijeiro al obispo de León, manifestó que, concedor de las provincias de Orense y Pontevedra, y deseando se distinguiera aquel país en servir á don

(1) Del 3 de Julio á fin de año experimentaron los carlistas de Galicia la pérdida de 253 muertos, 49 prisioneros, 178 indultados, 408 armas y 111 caballos. Se contaron entre los primeros los caudillos Gomez, Fariñas, Gil Araujo, don Felipe Arias, Arnay (a) el Navarro, García, Guillade, Soto (a) Mosteiro, Delgado, Duro, capitán Torreira, liberal exaltado hasta que fué Gomez, Vigo, Fernandez (a) Pellicas, Arias (a) Feás, Taboada, Rubisco el mayor y los oficiales Mosquera, Lesta, Taboada, Losada, Balaguer, Pastoriza y don Pedro Losada. El comandante Povadura y el capitán Ramos fueron hechos prisioneros. El coronel don Modesto Varela de Puentevedra se presentó el 31 de Diciembre con caballo y armas al comandante del cantón de Puerto-Marín.

Cárlos, debía decir sin pasion lo que entendia por mejor, y espuso que Guillade, oficial fugado de los pontones de Portugal, se presentó en Galicia sirviendo á las órdenes del arcediano de Mellid, sin ser digno su comportamiento con aquel eclesiástico, prefiriendo mandar á obedecer, por lo que pasó á las provincias de Orense y Pontevedra titulándose comandante general de ellas, y formó partidas engrosadas con los procedentes de otras, y fomentadas por la proteccion de algunos pueblos y la facilidad de Portugal en caso adverso, llegando á hacerse imponentes hasta el punto de invadir la Guardia, la Cañiza y otros más notables. Se lamentaba de la desacertada direccion de Guillade por haber querido obrar independientemente de las demás fuerzas realistas de Galicia, lo que ocasionó el desastre de su gente y su muerte, como ocasionaria el de todos los que procedieran del mismo modo, y apoyaba la necesidad de enviar allí á un jefe que organizara debidamente la guerra, lo que nunca pudo hacerse.

ADMINISTRACION GENERAL CARLISTA.

1838.

LXIX.

El 2 de Enero, en Llodio, nombra don Cárlos jueces asesores del tribunal provincial de Vizcaya á los señores Lambarri y don J. Dionisio Iturriaga, suspendiéndose el nombramiento del tercer asesor por escasez de letrados.

Dos reales órdenes espedidas el 15 por Teijeiro, como ministro de la Guerra, prevenian, la primera á quiénes y cómo, durante aquellas circunstancias, se habia de espedir licencias para contraer matrimonio; y la segunda, que se formasen inmediatamente las hojas de servicio de los jefes y oficiales en el término de dos meses, y con arreglo á los reales decretos vigentes, haciéndose constar el dia de la presentacion de cada oficial en las filas carlistas, y demás circunstancias políticas. El 20 se niega alojamiento en los pueblos de etapa á todo militar, paisano ó mujer que no estén destinados á los mismos por don Cárlos y sus generales.

El 21 se aclararon las órdenes de 25 de Enero y 14 de Octubre del año próximo pasado sobre ascensos militares, fijando la antigüedad con que habian de estenderse los despachos, y la que habia de darse á los ya espedidos.

El 22 se prohibió la asistencia á los canges de más personas que las

encargadas de la entrega de los prisioneros y su custodia, ni aproximarse otras que pudieran entrar en relacion alguna con los liberales.

El 4 de Febrero se aclaró la órden de 13 de Junio de 1836, esceptuando del servicio militar á los viudos y huérfanos con hijos ó hermanos menores, y á los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres, etc.

Para mejor atender al mérito de los empleados civiles, se decretó el 10 de Febrero en Azcoitia la presentacion de sus hojas de servicios, la forma en que habian de estar redactadas, y la manera de proveer los destinos; y el 19 se prohibia en la costa de Vizcaya la arribada de todo buque con bandera extranjera ó que no perteneciera á los pueblos libres de la revolucion, hasta que se tomaran las medidas de seguridad necesarias. El 29 de Marzo en Estella se abonó por decreto á los alumnos de la facultad de cirujía, que dejaron su carrera por servir en las filas carlistas, los años que hubiesen empleado en los cuerpos ú hospitales militares, como practicantes ó cirujanos interinos, previo exámen.

El 1.º de Mayo se impidió la venta y circulacion del *Himno á la luna*, poema en cuatro cantos de doña Vicenta Maturana de Gutierrez, impreso en Bayona, aunque era carlista, y el 4 se mandó en Estella apresurar el armamento de los tercios, y para proveer mejor y con menos gravámen á las necesidades del ejército, ó más bien á consecuencia de la insurreccion de Estella, se mandó el 11 á don Juan Echevarría se pusiera inmediatamente á la cabeza de la junta de Navarra y la exigiera cuenta de todos los caudales que manejó en metálico ó en especies, y de su inversion, y dispusiera que ante todo se cubrieran las necesidades del ejército, dándole ámplias facultades para resolver por sí lo urgente; decretando el 15 el reemplazo de la misma junta por una diputacion provisional compuesta de don Juan Echevarría, del general don Francisco García, del intendente don Juan Francisco Ochoa, sin que por esto dejara la intendencia del ejército vasco-navarro, de don Casildo Goicoa, ex-provisor de la diócesi, y del licenciado don Manuel Irujo. El 16 mandó Teijeiro, para que «no permanecieran inactivos presenciando los males públicos sin tomar parte activa en su remedio, contradiciendo así á sus principios y concitándose la odiosidad del país, lejos de coadyuvar á sus heroicos esfuerzos, que todos los emigrados de lo interior del reino en Navarra y las Provincias Vascongadas, que percibiesen racion, ya fuesen simples particulares, ó hubiesen sido empleados de cualquiera clase y estado, (escepto los ordenados *in sacris* y los ministros de tribunales superiores), que no tuviesen sesenta años de edad ó imposibilidad física, ingresasen inmediatamente en el primer batallon de voluntarios realistas de Castilla, si no prefiriesen pasar á otro ó á los escuadrones del ejército.» Los que no disfrutasen racion pasarian á uno de aquellos cuerpos ó pertenecerian á los tercios armados, ó batallones de realistas del

país. En los cinco artículos siguientes se disponia el modo eficaz y acertado de llevar á efecto esta medida. El 18 se señalaron sus atribuciones á los capellanes castrenses, con relacion á los jefes militares.

La enfermedad de don Tiburcio de Eguiluz y otras consideraciones, obligaron á don Cárlos el 8 de Junio á reemplazar la diputacion de Guipúzcoa con otra compuesta del duque de Granada de Ega, de Iturriza, de don Domingo de Zumalacarregui, de don Pablo Ortiz, rector de Beasain, de Elzaurdi y del vicario de Cerain, Legorburu; quedando así espedita la diputacion cesante para rendir las cuentas del tiempo de su administracion, y la nuevamente establecida para exigir las y recibirlas en el tiempo que señalase como suficiente. Esta junta se instaló en Azcoitia el 16, siendo secretario don José Eloy de Ormaechea. El 10 de Setiembre, en Vergara, se admitió la exoneracion que de sus cargos de diputados á guerra por Vizcaya pretendieron don Juan José de Moguel y don Manuel de Landaida, nombrando en su reemplazo á los padres de provincia don José Ramon de Urquijo, por el bando Oñacino, y á don José Ramon de Rotaèche, por el Gamboino: el 15 en Elorrio se previno el modo de dar curso á ciertas solicitudes de los individuos del ejército; y el 20 desde Valmaseda, se mandó arreglar el sistema adoptado por las diputaciones respecto á los partes que de real orden y por los comandantes generales, se habian espedido á los pensionistas y espulsos.

Cesando los motivos que crearon el tribunal de justicia provisional del señorío, se restableció el 2 de Octubre la observancia del reglamento de 1799 para las causas y delitos que en él se espresan.

Para que la bula se publicara con la solemnidad debida, y se prestara el auxilio necesario para la cobranza de la venta, se dió una orden el 14 de Noviembre.

Queriendo señalar don Cárlos con un rasgo de clemencia el dia de su matrimonio y la presencia de su primogénito, decretó en Azcoitia el 30 de Octubre un indulto de las penas personales á todos los reos capaces de él, esceptuando á los grandes delincuentes y los de delitos infamantes que esceptuan las leyes. Y el 4 de Noviembre en celebridad del mismo objeto, concedió empleos, grados y condecoraciones á todas las clases del ejército. El 10 se previno la observancia de la orden de 10 de Junio del 36 sobre la distribucion de contribuciones en Vizcaya, y segun la resolucion de 30 de Diciembre de 1837. El 14 se aclararon las órdenes de 26 de Mayo de 30 y de 8 del mismo mes de 1837, sobre los tercios que debian disfrutar las mujeres y familias de militares y empleados que vivian separadas de sus maridos, etc.; debiendo disfrutar el beneficio del suministro cuando por imprescindible necesidad se hallasen separadas.

Acercándose la época en que se debia proceder á la renovacion de los

ayuntamientos en Navarra, Provincias Vascongadas y demás puntos en que dominaban los carlistas, se ordenó el 16 el cumplimiento del decreto de 1.º de Diciembre de 1836, haciéndose algunas advertencias para mejor asegurar el éxito de la eleccion y que recayera en personas afectas á la causa carlista; y el 24 para cortar el abuso que hacian las familias de muchos militares que falleciendo de enfermedades naturales, promovian solicitudes apoyadas en certificaciones de facultativos, afirmando haber muerto por las fatigas de la guerra, se mandó observar, bajo la más estrecha responsabilidad, la resolucion circulada por el consejo supremo de la Guerra en 18 de Enero de 1826, y el artículo 9.º del reglamento de retiros de 1.º de Enero de 1810, todo lo cual se reproducia en el Boletin.

El 30 se ordenó un reconocimiento para calificar los inválidos ó á los 654 que por orden del 16 de Octubre último se concedió el retiro á dispersos, espresándose lo que habia de hacerse en lo sucesivo.

Desde el mismo punto de Azcoitia, el 9 de Diciembre se estendieron á los médicos y boticarios las gracias concedidas á los cirujanos en 29 de Marzo y 20 de Octubre de este año, dedicándose el 20 algunas medidas para promover la instruccion de la juventud en el arte de curar. El 5 se declaró que el tiempo de servicio de los capellanes castrenses, durante la guerra se tuviera y reputara como doble de cura párroco; declaráronse el 9 sin efecto para lo sucesivo, las gracias concedidas en la orden del 9 de Abril de 1836 á los cursantes en la universidad de Oñate, haciendo una salvedad para los militares que al concluirse la guerra se presentasen de nuevo en las universidades.

El 24 se comunicó una orden á la diputacion de la provincia de Guipúzcoa, que aumenta el infinito catálogo de los testimonios para probar el horror de las guerras civiles. Presentáronse en Tolosa tres matrimonios llevando cada uno consigo cuatro niños, espulsados todos por los liberales, sin más recursos que la ropa que vestian; y al participárselo á don Cárlos, resolvió que para que sintiesen los mismos liberales sus efectos, aunque no con igual crueldad, satisficiesen los que vivian entre los carlistas 12 rs. diarios á cada una de las tres referidas familias, comunicando al comisario de vigilancia de Tolosa la orden oportuna para llevar á efecto esta resolucion; dando despues otra providencia sobre este asunto, para saber el número de las personas que emigraban, y para ordenar el derecho á raciones y forrage, de lo que se hacia indebido consumo.

Tales son las principales disposiciones que aparecen en el Boletin oficial carlista, correspondientes aquellas al año que nos ocupa, y en algunos decretos originales que poseemos.

A pesar de lo que procuraban regular la administracion pública es-

tas providencias, reinaba en ellas el desórden, la confusion, el caos más espantoso: hasta la administracion de justicia era impulsada por las pasiones más que por la ley, por el interés más que por la equidad, como lo prueba el documento que ponemos en nota (1).

Y para emprender toda su importancia y calificarla, téngase presente que, el alcalde de Estella don Prudencio Dallo, favorecido y protegido por el obispo de Leon y por don José Arias Teijeiro, cometia segun el tribunal, las mayores tropelías, prendiendo á cuantos llegaban á la ciudad procedentes de la línea entonces liberal, sin esceptuar á las madres y hermanas de voluntarios, ni á otras personas que notoriamente no podian infundir la menor sospecha. A todos les mandaba poner en calabo-

(1) Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—Excmo. señor.—El rey nuestro señor no ha podido menos de estrañar que ese tribunal en lugar de convencer en su informe de la certeza ó inveracidad de los sencillísimos hechos sentados por el alcalde de esa ciudad don Prudencio Dallo, en queja de los procedimientos á su contra por la supuesta falta cometida en no asistir á la visita de cárcel del 16 de Junio último, para lo que V. E. mismo conviene en que estaba autorizado por el decano, se haya empleado en prodigar principios de gobierno y administracion de justicia, como si careciera de ellos el gobierno de S. M., dando en esta impertinente ostentacion de sabiduria una prueba de que ignora hasta lo que es necesario ó conveniente en cada caso. Ha visto tambien S. M. con el mayor disgusto que V. E. despues de cuatro meses de absoluta indiferencia respecto de los procedimientos del mismo alcalde, como prueba la ignorancia en que manifiesta estar acerca de las causas de las prisiones que se han hecho de su órden en aquel tiempo, venga denunciando estas en la suposicion voluntaria de injustas, cuando el alcalde se queja de las providencias de V. E., dando así una prueba inequívoca de que prescindiendo de la administracion de justicia, que es su principal deber, solo se mueve cuando le escita á ello el resentimiento y el espíritu de venganza. Ultimamente, el corazon del rey nuestro señor, tan justo y recto como paternal y compasivo, se ha inundado de amargura considerando que ese tribunal tan acreditado por su lenidad para con los reos aun de los más graves crímenes; que no ve en los asesinos, ladrones y demás criminales que tanto abundan á su misma vista, los enemigos de la libertad y seguridad individual; de la agricultura, comercio y artes; del órden, de la prosperidad y felicidad de los pueblos, lo vea en un juez celoso en el cumplimiento de sus deberes, siguiendo en esto las perniciosas é infernales máximas de los publicistas y juriscultos de la revolucion, que tanto han trabajado para propagar la idea de que los magistrados rectos son unos enemigos de la humanidad, y los gobiernos justos los tiranos de los pueblos. S. M., pues, meditando todo ello con la madurez propia de su alta penetracion, se ha servido resolver manifieste á V. E. que la conducta que ha seguido, tanto en el injusto castigo del alcalde con depresion de la jurisdiccion que estaba ejerciendo, quanto en el informe dado en este espediente ha sido de su mayor desagrado; deseando que los efectos de esta demostracion eviten otras providencias en lo sucesivo, y que reponiendo todos los procedimientos contra aquel, le sean restituidos inmediatamente cuantos efectos le fueron embargados y vendidos por el mismo ejecutor comisionado para estas actuaciones. Y á fin de que el mismo alcalde tenga una muestra del real aprecio, se ha dignado S. M. mandar que se le manifieste, concediéndole al mismo tiempo la cruz de San Fernando de primera clase, por las acciones de guerra en que ha derramado su sangre en defensa del altar y del trono, segun resulta de su secretaria del despacho de la Guerra. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; en la inteligencia de que con esta fecha comunico la misma soberana resolucion al interesado. Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Oñate 8 de agosto de 1838.—Joaquin, obispo de Leon.—Al tribunal de justicia de Navarra y Provincias Vascongadas.

zos y á algunos impedia se le diese el preciso alimento; y así como no formaba diligencia alguna para aprisionar, tampoco mediaba más trámite que su capricho para poner en libertad.

El tribunal superior de justicia, creyó de su deber cortar estas demasías y trató de hacer una visita de presos, á la cual convocó á Dallo, que no asistió, temeroso de ser reconvenido, ni permitió que fuesen los escribanos de su juzgado. Se le multó, y no satisfaciendo la multa, se le apremió legalmente. Apeló Dallo á sus protectores, jactándose de que triunfaria, y la orden que nos ocupa lo evidenció. En ella, como ha podido verse, se trata de una manera incalificable á los ministros de un tribunal superior de justicia, y si les acusaban de lenidad, era porque don Cárlos, ó al menos el obispo y Teijeiro, deseaban sentencias dictadas por la pasion más que por la ley.

ADMINISTRACION MILITAR CARLISTA.

LXX.

Poco habia mejorado la administracion militar entre los carlistas, que tenia que luchar con grandes obstáculos, aumentados con la duracion de la guerra; así vemos á la junta de Santander participar el 2 de Marzo la imposibilidad en que se hallaba de facilitar á las tropas de su provincia las municiones de guerra, de boca y el vestuario.

Trata don Juan Francisco Ochoa de establecer ordenadamente la administracion militar en la provincia de Santander; remite el 4 de Mayo al ministro de Hacienda las observaciones que le parecieron justas para poner coto á algunos desórdenes; pero eran más poderosas las circunstancias que sus buenos deseos, y no podia tampoco crear los recursos de que se carecia.

El 21 de Junio se reunieron en Durango los señores Landaida y Moguel, diputados de Vizcaya, y don Felipe Mazarrasa, vocal de la junta gubernativa de Santander, y arreglaron el modo y forma de atender al suministro de las tropas cántabras y vizcainas destinadas á operar sobre aquella provincia; dejando á cargo de la junta el suministro de carne y pienso á los batallones cántabros y vizcainos, que operasen dentro ó fuera del territorio, con inclusion de los hospitales situados en las Encartaciones y demás dependencias; y la diputacion de Vizcaya, continuaria como hasta entonces suministrando el pan bajo las bases que establecieron, previniendo que el calzado de los batallones vizcainos continuaria por cuenta de la diputacion del señorío, en la forma que lo estaba, á no ser que la hacienda lo tomara á su cargo. Este contrato, segun el artículo 7.º y último subsistiria hasta el 1.º de setiembre.

A pesar de éste y otros acuerdos, don Castor Andechaga que mandaba las tropas de aquel territorio, se quejaba con frecuencia de que estaban desatendidas, lo cual rechazaba la junta, como vimos, manifestando el descontento de Andechaga con la existencia de aquella corporacion que se oponia á ciertos abusos: si en cuanto á las municiones habia experimentado la junta absoluta falta de ellas, por mala administracion de otros, puso el salitre y azufre que pudo proporcionarse con dificultad, á disposicion del gobierno, éste le mandó remitir á la fábrica de Dima, y á la sazón solicitaba permiso para construir cartuchos con destino á su provincia. Sostenia además la junta el hospital de Carranza, y la armería y fuertes de Ramales y Burriezo. Lamentábase de los obstáculos que oponia unas veces la misma naturaleza de las cosas y otras las intrigas y maquinaciones que la ambicion promovia con perjuicio del bien general; atribuia á la primera el corto período de su existencia, la precision de residir en Vizcaya, por seguridad, el reducido número de pueblos sobre que ejercia su autoridad, la miseria de estos agobiados alternativamente en cinco años de guerra por unas y otras tropas, cuyas causas y otras impedian tener almacenes; y á la segunda la falta de auxilio para la recaudacion de fondos, y suministrarse de pueblos más internados en la provincia, dejando los menos, para perentorias urgencias y para el invierno; la prohibicion de introducir granos de los pueblos bloqueados cuando más se carecia de ellos; la disminucion de los productos de aduanas por la misma causa; el no haberla dado las armas recogidas al enemigo, ni las multas exigidas, segun estaba prevenido; el hacer exacciones indebidas en los pueblos y á los particulares al pasar á los puntos bloqueados, y el no contenerse cada autoridad en los debidos y marcados límites, ni proceder de acuerdo (1): de aquí la demasías de algunas autoridades.

Infatigable Ochoa por atajar los abusos que en el manejo de suministros se habia experimentado, dirigió desde Villafranca el 8 de Octubre, á todos los comisarios de guerra, en Navarra y Provincias Vascongadas, una detallada instruccion para el régimen que habia de observarse en la distribucion de suministro, y otra para los encargados de los almacenes, amenazando castigar con todo rigor su no cumplimiento. Comprende la primera ocho artículos y dieciocho la segunda.

De este modo podia saberse el número de raciones que se necesitaban; se formaron estados, y vemos en el de Noviembre, completamen-

(1) Comunicacion dirigida al jefe de estado mayor general del ejército por la junta gubernativa de la provincia de Santander, desde Zalla el 28 de Agosto de 1838, firmada por don Gabriel de Noriega vice-presidente y don Isidro de Carranza, vice-secretario.

te detallado por formarse con presencia de las revistas y nóminas, dar el siguiente resultado de las raciones de víveres y forraje que correspondía diariamente al ejército vasco-navarro.

	RACIONES.		
	PAN.	CARNE.	PIENSO.
Division de Navarra.	8686	8686	897
Idem de Alava.	3075	3077	263
Idem de Guipuzcoa.	6850	6777	357
Idem de Vizcaya.	6428	6428	326
Clases generales.	140	140	64
Administracion militar.	195	195	64
Cuerpo de artillería.	1318	1318	65
Voluntarios realistas de Castilla.	221	221	10
Pensionistas de guerra.	12	12	»
Totales.	26925	26854	2046
Por el 4 por 100 de aumento en la carne.. .	»	1074	»
Líquido de raciones.	26925	27928	2046

NOTA. No se incluian en este estado, los empleados de los respectivos ministerios, hospitales, armerías, fábricas de pólvora y laboratorios de cartuchos, por corresponder hacerse el suministro á los primeros por la intendencia del ejército de operaciones y á los demás por las diputaciones.

A los comandantes de armas se suministraban cuatro raciones.

INTERVENCION GENERAL DEL EJERCITO.

NOTICIA aproximada de los productos que recaudan las diputaciones del reino de Navarra y Provincias Vascongadas para cubrir el suministro de víveres y forraje al ejército, así como las demás obligaciones que pesan sobre dichas corporaciones, á saber;

		Total producto al año en Reales vellon.
Navarra.....	{ Por repartos á los pueblos contribuyentes..	12.435,157
	{ Por secuestros y rentas decimales.	
Guipúzcoa..	{ Por contribuciones territorial y fogueral.	13.004,759
	{ Por secuestros y rentas decimales.	

Vizcaya.....	{ Por contribuciones á la riqueza y colonato.	9.541,915	} 10.011,035
	{ Por secuestros y rentas decimales.	469,120	
Alava.....	{ Por repartos entre los pagadores.	4.261,214	} 4.737,935
	{ Por secuestros y rentas decimales.	476,721	
			<hr/> 40.188,886
Producto de aduanas en las cuatro provincias aproximadamente.			3.400,000
			<hr/> 43.588,886

APLICACION.

Suponiendo que se distribuyen al dia en las cuatro provincias cuatro mil ochocientas raciones de pan y carne esta sola ó con habichuelas, y que cada una vale 2 reales vellon, importarán al año.	35.040,000	} 46.355,000
Idem que tambien se suministran diariamente cuatro mil raciones de pienso á 4 y medio reales vellon, asciende al año á. . . .	6 570,000	
Idem que se pagan para utensilios y bagajes en las cuatro provincias 13,000 reales diarios, resulta al año.	4.745,000	
Déficit.		<hr/> 2.766,114

Para cubrirle quedaban á favor de las diputaciones las contribuciones extraordinarias, los donativos del clero, el producto de tabacos, los derechos sobre vino, aguardiente y comestibles, las cadenas y portazgos, un maravedí en cebada y las multas. No se comprendia lo que se recaudaba y estraia de la provincia de Santander, y del pais dominado por los liberales.

Regulada medianamente la administracion del ramo de provisiones, dejaba considerables beneficios, además de los que resultaban de los mismos artículos y de la mayor recaudacion en Vizcaya y Navarra. Procuróse este arreglo, se propusieron economías, y la hacienda sufrió reformas reclamadas por los abusos, que la fueron poniendo en estado de hacer frente á sus graves é imperiosas obligaciones. Más no dejó por esto de adolecer de grandes defectos y de que manos subalternas cumplieran poco dignamente su cometido.

Así era deplorable el estado de algunos hospitales que, como el de Orozco, necesitaba camas y ropas, y muchos dias carecia de carne, habiéndola en el pueblo; originando este estado la repugnancia de ir á

ellos, y algunos jefes como don Blas María Royo, pidió medicinas para los 300 sarnosos que tenia en Valmaseda, por no enviarlos á los hospitales, pudiendo curarse allí en cinco dias.

El tifus que reinó en Marzo, causó muchas víctimas y empeoró la situacion de todos.

La diputacion de Vizcaya recibia quejas diariamente de las vejaciones, arbitrariedades y tropelías de que eran objeto por parte de la tropa, los migueletes y aduaneros de la línea del bloqueo de Bilbao, disminuyéndose los recursos que producía para atender al ramo de suministros; y sucedia lo que siempre y en todas las guerras, que la fuerza se impone y abusa, se relajan los vínculos de orden, y no hay buena administracion posible.

Aun cuando los recursos se sacaban del país, bajo las distintas formas que hemos dado á conocer, tambien se arbitraban en el extranjero por los celosos representantes y agentes que tenia la causa carlista, que nada en verdad, dejaban que desear. Así vemos el contenido con que escribia el conde Orgaz desde Turin el 3 de Mayo, manifestando que el rey de Cerdeña habia decidido enviar á don Carlos 800,000 francos, aunque ofrecia un millon siempre que las tres grandes potencias diesen tres, como la Rusia prometia, y les estimulaba á ello. Se proporcionaron algunas sumas en el extranjero, por más que inexactamente se haya negado, y con los documentos oficiales que poseemos, no solo mostraremos las cantidades recibidas sino su inversion. Así se comunicaba á las córtes extranjeras con el doble fin de impulsar nuevas remesas, preparadas ya, segun escribian. Pretendíase á la vez demostrar que habia buena administracion, que se conociera la necesidad y utilidad de la aplicacion de los fondos, que eran grandes las privaciones del ejército, que se carecia de municiones, y ascendiendo los tercios y quincenas mensuales, decia el ministro de Hacienda al de Estado, establecimientos y material de ejército á una cuantiosa suma, es de necesidad la adquisicion de fondos en cantidad proporcionada, para hacer frente á tan considerables desembolsos y á los que simultáneamente reclamaban las juntas y comandantes generales de las demás provincias, que habrian de aumentarse gradualmente en relacion á las altas que debia recibir el ejército; y no habiendo tenido resultado las tentativas para la circulacion de los bonos del tesoro, y en su defecto para el contrato de algunos empréstitos, por la desventajosa posicion de su crédito, pendiente de las victorias que esperaban de las armas carlistas, no veia otro medio que el de un nuevo llamamiento á la generosidad de los augustos aliados de don Carlos para continuar sus desprendimien-

tos, reproduciendo con esta ocasion sus comunicaciones á Estado de 20 de Enero de 1837 y 27 de Febrero último, con tanta mayor razon cuanto que retraidas las diputaciones de aquellas provincias de contribuir como hasta entonces con sus auxilios para alguna parte de las atenciones del ejército, por la falta de recursos de los pueblos, y limitando todos sus esfuerzos al esclusivo ramo de suministros, puesto aun en duda por algunas, no obstante la cesion hecha á las mismas de todas las rentas y pertenencias del gobierno, era cada dia más crítica su situacion para cubrir las aglomeradas obligaciones que pesaban sobre el erario. Deseaba el ministro que alguno de los gobiernos amigos pudiera prestar su garantía en favor de los bonos del tesoro, para facilitar su circulacion y con ella recursos.

El mismo ministro presentó el estado espresivo de los fondos que se habian recibido de los comisionados en el extranjero, segun sus comunicaciones y la inversion de parte de ellos (1).

El producto de los bonos, que tanto preocupó á Labandero, y acciones del empréstito negociadas, fué en primera partida, 581,490 francos, resultado de 1.500,000 francos en bonos: y la cuenta de las letras giradas á los varios puntos donde se habian remitido efectos para negociar, y cuyo producto habia sido de 1.000,000 de francos, deduci-

(1) Es el siguiente:

	Reales. Cénts.	Reales. Cénts.
Han llegado á poder de los comisionados en el extranjero, segun aviso.		15.404,128'04
DISTRIBUCION DADA A PARTE DE ELLOS.		
Haberes generales del ejército por tres tercios, uno incompleto para los jefes y oficiales; cuatro quincenas, una incompleta á la tropa y dos tercios á la administracion militar y sus gastos.	4.416,499'02	
Armamentos y municiones.	621,472'30	
Vestuario y equipo.	1.719,940'07	
Fábricas y hospitales.	71,307'20	
Compra de caballos y monturas.	121,000 »	
Casa Real y dos tercios á la administracion civil y sus gastos.	237,311'02	
A las diputaciones de estas provincias y otras del reino para suministros y demás atenciones de sus respectivos ejércitos.	1.483,600 »	
Comisiones del Gobierno en el extranjero.	170,273'01	
Gastos ordinarios y estraordinarios de guerra, confidencias y gratificaciones á pasados de las filas enemigas.. :	84,802'08	
Total.	8.926,206'02	8.926,206'02
Quedan aun en poder de los comisionados de S. M. C.		6.477,922'02

NOTA. La adquisicion de caballos se hace á medida que puede facilitarse el paso de la línea, vigilada con esmero por las autoridades francesas, á cuyo fin, y para proporcionar su recepcion, se halla establecido por el Gobierno de S. M. C. una comision inmediata á la frontera. Elorrio 21 de Setiembre de 1838.—(Hay una rúbrica del ministro de Hacienda Labandero).

da la comision de uno por ciento, seguro medio, corretaje y demás gastos de banca y descuento, dió un líquido de francos, 381,822-6; que no era muy lisonjero.

Otro gasto, aunque no de gran cuantía, sufragaban las córtés extranjeras, socorriendo y habilitando á los que se presentaban para ir al campo carlista, á los noventa y tantos que procedentes del bergantín el *Lancero*, llegaron á Nápoles, y á los de los pontones de Portugal que tanto dieron que hacer al ministerio de don Cárlos, no por culpa de aquellos detenidos hacia cinco años, sino por lo que medió entre don Ramon Salvador y don Andrés Vicente de Raspaldiza, y otros, que atendian más á miserias y rivalidades pueriles que al bien de su causa.

El gobierno y Espartero sabian por el márques de Espeja, desde París, por Gamboa, cónsul en Bayona y por otros las remesas que recibia don Cárlos, y esponian los inútiles esfuerzos, más ó menos sinceros del gabinete francés para impedir las, aunque pasaban á su vista.

CONSPIRACIONES Y DESORDENES EN EL CAMPO CARLISTA.

LXXI.

Al ocuparnos en el anterior tomo de la situacion política del campo carlista, omitimos, de propósito referir algunos sucesos que necesitan capítulo especial.

La discordia se habia introducido en las filas de los defensores de don Cárlos, y en todas partes se notaba la desconfianza, la enemistad, el odio, el rencor, y muchos conspiraban.

Entre estas conspiraciones, es muy notable la que en el mes de Marzo de este año de 1838 se fraguó en Estella, cuya junta y otros deseaban, no sabemos si de acuerdo con don Sebastian, que éste volviera á mandar el ejército: se le participó al obispo de Leon para que convenciera á don Cárlos, y parece ser que su ilustrísima en una confesion ó conferencia le redujo á que depusiera al impopular Arias Teijeiro y nombrase por ministros á los amigos del infante. Convenido así todo, llegó á vislumbrarlo Arias; comió un dia con el obispo, hubo de embriagarse éste, y el sagaz Teijeiro le arrancó la declaracion de todo el plan. Frustóse, y Arias se vengó con una reaccion tiránica.

No dejaba por esto de obrar ocultamente contra sus enemigos, enviando agentes secretos para perderlos, como lo evidencia este párrafo de una de las muchas cartas autógrafas de Teijeiro que tenemos. «El dador, decia á un comandante general á quien escribia desde Villafranca el 1.º de Mayo, es un castorico de mi país á su modo: es el comandante de partida conocido con el nombre de Evangelista, porque está

ordenado de Evangelio, vd. le verá: pero sabe hacer coronas más que de misa á la canalla. Enterará á vd. con reserva de su comision; y por el bien de la causa de Dios y del rey, me tomo la libertad de pedir á vd. le instruya, y dé cuantas noticias le convengan para su viaje, y para enviar despues su correspondencia ó confidente. Creo que nadie podrán dirigirle como usted, y así me valgo de su favor. No pretendo que vd. se comprometa, ó haga cosas extraordinarias, ó que en algun modo puedan ser á usted perjudiciales.»

Los resultados de esta disposicion de los ánimos no podian menos de ser lamentables, como se vió en los sucesos de Mayo en Estella, que costaron la vida al jóven Urra; sucesos que ayudaron á promover García Orejon, agente del gobierno liberal entre los carlistas, don Luis Arreche (a) Bertache, oficial del 5.º de Navarra, y aun Muñagorri.

El 20 del mismo Mayo tambien se turbó la tranquilidad en Oñate, gritando *mueran los ojalateros*, y dando otras voces que demostraban el desórden que ya reinaba en el campo carlista, la fuerza que iba perdiendo el principio de autoridad, tan temido y respetado antes, y los preliminares de un desbordamiento general.

Y en vano era querer ocultar estos sucesos y aun desfigurarlos: se cruzaban muchas intrigas, habia descontento y el resultado tenia que ser terrible.

Se desconfiaba de algunos emigrados, y se dispuso que ingresaran inmediatamente en el primer batallon de voluntarios realistas de Castilla,—si no preferian otro cuerpo,—cuyo batallon, denominado antes de voluntarios distinguidos de Madrid, acababa de recibir nueva forma y nombre.

Verástegui adoptaba tambien precauciones en Vizcaya, y arrestaba, para que no se trastornara el órden, amenazado, como se decia lo estaba, de una sedicion escandalosa.

ANTECEDENTES DEL PLAN DE MUÑAGORRI. — INUTIL TENTATIVA EN VERÁSTEGUI PROCLAMANDO PAZ Y FUEROS.

LXXII.

El 18 de Febrero de 1835 se presentó don José Antonio de Muñagorri, rico propietario é industrial de Verástegui (1), á los ministros de

(1) Dedicado desde muy tierna edad á la elaboracion de fierro, en 1834 tenia en Guipúzcoa y Navarra seis fábricas de su propiedad y por su cuenta, gastando en jornales sobre un miillon y medio de reales al año. Tuvo que abandonarlas, y sirvieron para fundir cañones los carlistas.

Estado y Guerra, á esplicarles el plan que habia concebido para terminar la guerra civil. Don Juan Olavarría tuvo tambien por entonces parecida idea; pero los sucesos que agitaron la existencia política de aquel gabinete, estorbaron la ejecucion del proyecto.

Incansable Muñagorri, al saber la muerte de Zumalacarregui se puso de acuerdo con el nuevo ministerio; pasó á Iturmendi, situado en el valle de la Burunda, en Navarra; conferenció con la junta carlista de aquel reino, y no arreglándose, fué á Francia, devolvió religiosamente al gobierno las libranzas que habia recibido, y regresó á su casa á fin de reparar los perjuicios causados en su propiedad.

El ministerio Bardají y Azara removió el plan de Muñagorri, y el mismo secretario de la reina escribió de su puño el 16 de Noviembre de 1837 unas instrucciones dirigidas al ex-consejero don Vicente Gonzalez Arnao, para que desde Bayona fomentase la desunion entre los carlistas y los escitase á la desercion. Aceptada por Arnao la comision y el sueldo que se le señaló, se recordó el nombre de Muñagorri, y por medio de las autoridades de Guipúzcoa, se le pidió un plan de pacificacion, y le dió, anunciando que aun no era tiempo de ejecutarle.

Llegó este á su parecer, y aquel hombre emprendedor, activo y de algun prestigio en su país, enarboló en Verástegui, en la noche del 18 de abril del 38, el pendon de *paz y fueros*, y llamó á su defensa á sus paisanos, en cuyo corazon creia hallase eco tan lisonjera enseña. Pero la mala direccion que se dió á aquel pronunciamiento y el temporal, le contrarestaron, viéndose en la imposibilidad de comunicarse con las personas que le habian ofrecido su apoyo. Desde entonces ya no tenia más recurso que disolver su gente, pues la diputacion carlista guipuzcoana, envió á Iturbe con unas compañías á Verástegui para perseguir sin descanso á Muñagorri hasta apoderarse de su persona. Recorrió tras de él las montañas y las ferrerías de Guipúzcoa y Navarra, y al llegar á Lesaca supo la entrada de Muñagorri en Francia. La proverbial hospitalidad del país vascongado no se vió desmentida, y los mismos naturales le pusieron en salvo. La mujer y la hija de Muñagorri fueron presas y conducidas á Andoain, y despues á Tolosa.

Aunque frustrada esta tentativa, no dejó de producir una honda impresion en el ánimo de los carlistas, cuyo periódico oficial apeló á la discusion para desvirtuar los efectos que podian ocasionar los principios proclamados por Muñagorri. Si antes no habian estado en tela de juicio los acontecimientos del campo carlista, porque el escrito de Arciniega era un documento oficial, desde entonces se introdujo el principio de la discusion, para combatir, no las doctrinas de los enemigos, sino las que empezaban á aparecer entre los amigos, y de una manera seductora. Y necesitábase todo el talento del ilustrado redactor del periódico carlista

para salir airoso en aquella contienda; y no salió. ¿Cómo era posible rechazar el deseo de la paz? ¿cómo ahogar los lamentos por las gravosas contribuciones que se exigían? y ¿cómo se contestaba á un argumento tan esencial? De este modo:

—«Se habla en aquel papelucho (la proclama de Muñagorri) *de las contribuciones que se exigen*. No lo negamos; pero sabe Muñagorri, y debe saber el país, que si este quedara sometido á las armas de la usurpacion, se aumentarían sus cargas. Esto es evidente. El gobierno de Madrid, haciendo ocupar militarmente á Navarra y las Provincias, fortificaría los pueblos crecidos, y aun las aldeas mas insignificantes. Numerosas guarniciones se diseminarian por todas partes, y estas, y las columnas que las protegiesen, gravitarían sobre el país y vivirían á sus espensas, porque el tesoro llamado nacional está completamente exhausto, y aun cuando tuviera recursos, es bien seguro que no los emplearía en beneficio de un país que ha sido y es la cuna de la lealtad, y que ha sido el núcleo al alzamiento general de la Península.»

—«Además, ¿habrá un hombre tan estúpido que crea en la disminucion de las cargas públicas bajo un gobierno que, por una consecuencia natural de la guerra que se le hace, ha de propender necesariamente á la ruina del país, para convertir en un cadáver al cuerpo político vasconavarro, y arrancar esa alma de fuego, cuya energía se ha pronunciado en todas épocas contra los proyectos de la revolucion? Si la Navarra y Provincias por un imposible suscribiesen al descabellado programa de Muñagorri, ó al trazado por la mano falaz que le dirige, y bajo este pié se sometieran á la autoridad del gobierno usurpador, ¿habrá hombre de sentido comun que no prevea las proscripciones y furores de un desenlace que la usurpacion calificaria de conquista? ¿Cumpliria acaso las promesas que pérfidamente hiciera para arrancarnos las armas de las manos? ¿No están bien recientes los ofrecimientos de Espartero y demás caudillos al tiempo mismo en que se decretaba la abolicion de nuestros fueros?» (1).

Seguramente que no es muy lógica esta contestacion, y en cuanto á sus profecías, los hechos las han desmentido: testigo el estado de Navarra y las Provincias al año de concluirse la guerra; en el actual. No solo no se ocupó militarmente el país, sino que apenas se ha dejado tropa: no solo no se han fortificado hasta las aldeas, sino que se han demolido fortificaciones, como el siempre útil castillo de Guevara; y en cuanto á contribuciones, quintas y demás, aun rigen los fueros en tres provincias, y si se barrenan, es por conveniencia del país.

Siguió el boletín carlista contestando á la proclama con la misma lógica que hemos demostrado, dejándose llevar á veces de la exaltacion

(1) Boletín de Navarra y Provincias Vascongadas del 29 de Mayo de 1838.

que produjera al periodista su lectura. En lo que tenia mucha razon el escritor carlista, era en decir que le constaba positivamente que existia el proyecto de dividirles; que Muñagorri antes de pronunciarse habia mantenido correspondencia con los agentes del gobierno de Madrid, etcétera. Pero la desunion era ya el cáncer que iba corroyendo al partido carlista, que cifraba antes su gran fuerza en la unidad.

Esta tentativa frustrada habia costado bastante dinero. Ofalia, que sucedió á Bardají en el ministerio, acordó, en el consejo celebrado el 23 de Marzo, que la Caja de Amortizacion facilitase un millon de reales á la orden de la casa de Ardoin de París, los cuales se pusieron por medio del cónsul don A. Fernandez Gamboa, á disposicion de Arnao, que los fué cobrando.

ORGANIZA MUÑAGORRI NUEVAS FUERZAS.—AUXILIOS ESTRANJEROS.—INSTALACION DE LA JUNTA EN BAYONA.—JUSTIFICACION DE LA CONDUCTA DEL CONDE DE LUCHANA.

LXXIII.

Al saberse en Madrid la huida de Muñagorri á Francia, ofició el ministro de Estado al señor Arnao, deplorando lo sucedido, y augurando que seria menester renunciar al plan, y escribió al embajador español en París para que suspendiese hasta nueva orden la remision de dinero á Bayona.

Muñagorri seguia en tanto en Sara, auxiliado del comodoro inglés lord John Hay: reclutaba gente y hacia renacer nuevas esperanzas. Se atribuyó él mismo alguna parte en la insurreccion de Mayo en Estella y en otros acontecimientos.

Muñagorri, en efecto, no se descuidaba en Sara, y el gobierno de la reina puso ya por de pronto á su disposicion algunas cantidades, y solicitó y obtuvo la cooperacion de Inglaterra, espidiéndose órdenes á lord John Hay para facilitar toda clase de auxilios. A fin de Junio habia reunido ya Muñagorri más de mil hombres, que, revistados por el general Jáuregui y el coronel inglés Collhgon, debian establecerse en Vera despues de desalojar de aquella frontera á los carlistas. En la publicidad que se dió á este propósito, habia, sin duda, más jactancia que poder para llevarle á cabo.

La gente de Muñagorri se componia de desertores carlistas y liberales, y de unos trescientos paisanos; y no viendo los jefes de la reina escrita en aquella bandera la enseña liberal, reclamaron la devolucion de sus desertores y escribió O'Donnell fuertes comunicaciones para poner coto á la desercion de sus soldados, que fueron algunos á Francia halagados por las ofertas de buena paga.

El gobierno volvió á alimentar nuevas ilusiones, y en Julio se acordó en consejo de ministros la formacion de una junta en Bayona presidida por Arnao y compuesta del marqués de la Alameda en representacion de Alava, del conde de Villafuertes, por Guipuzcoa, de don Pedro Pascual de Whagon, por Vizcaya, y de don José María Vidarte, por Navarra. De estos, tres no habian querido jurar la Constitucion.

En el consejo de ministros del 16 de Setiembre se acordó auxiliar á Muñagorri con 2.000,000 de reales, á condicion de que entrase en España y pelease contra don Cárlos. Terminó sus aprestos, publicó el 25 una nueva proclama anunciando su próxima entrada en las Provincias, pagar al contado cuanto consumiese, para lo cual decia le sobraban medios, y tendia una mano amiga á los que se asociasen á su causa. El secretario de la junta de Bayona corrió á San Sebastian á conferenciar con Hay y O'Donnell, proponiendo el lord que Muñagorri se estableciese en Guetaria, á lo cual no accedió el fuerista, ni O'Donnell á que pisase el territorio de su mando (1).

(1) Fundó su negativa en esta comunicacion del general en jefe:

«Cuartel general de Haro 26 de Octubre de 1838.—Excmo. señor: En este instante he recibido el oficio de ayer de V. E. incluyendo copia de la comunicacion que con la misma fecha le hacia el gobernador de Valcárlos con respecto á la peticion de Muñagorri para que se le permitiese ocupar aquel punto con las fuerzas que tenia disponibles, y V. E. desea que yo le diga qué es lo que debe hacer en este punto, y en todo lo demás que espresa en su citado oficio.

Como este es un asunto de la mayor trascendencia para el honor de nuestras armas, en el cual se halla interesada la nacion, y como el reconocimiento esplicito de un nuevo estandarte solo puede determinarse por la nacion representada en Córtes, es negocio que se halla fuera de mis atribuciones, y de que nada se dice en las instrucciones que yo tengo. Esta sola razon es suficiente para mostrar que no es posible que yo permita que una fuerza armada que proclama principios que no están conformes con los que han jurado los españoles que defienden el trono de Isabel II y la Constitucion, ocupe un punto fortificado y guarnecido por las tropas de este ejército. Sin embargo, remito noticia de todo al gobierno de S. M. para que determine lo que crea más conveniente.

Como segun todos los antecedentes, el estandarte de *paz y fueros* bajo la direccion de don José Antonio Muñagorri, debe pelear contra el partido carlista, le he considerado siempre como ventajoso á nuestra causa, y por lo mismo los que le sigan obtendrán de mí todos aquellos auxilios que no comprometan la dignidad de la nacion y el honor de sus armas. Su jefe debe haber recibido ya pruebas de ello, y en mi opinion tanto él como todos los que puedan tener mision de las Provincias deben poner en juego todos los medios que su influjo les facilita, y mostrar sus efectos sin procurar llevar á cabo el público oprobio que llamará la atencion de toda Europa, de que una fortaleza guarnecida por tropas del ejército nacional se pusiera á disposicion de aquel jefe; pues en tal caso, ó el ejército deberia abrazar su bandera, ó él cambiarla por la del ejército, ó de lo contrario seria necesario declarar públicamente una proteccion que pudiera hacerse ostensible, lo cual hasta ahora no nos es permitido.

Seria muy conforme á las esperanzas que se han concebido y á los medios que se le han proporcionado, que las fuerzas de Muñagorri continuasen la obra que es objeto de su declaracion, sin que les detuviesen temores que no parecen están muy de acuerdo con el espíritu, que segun se dice, predomina en el pais; pues con las simpatias de sus habitantes, con la facilidad de fortificar ó atrincherar un puerto libre de todo compromiso, con la seguridad de no ser molestados por nuestra parte, y con la certeza de que las tropas del ejército llamarán la aten-

Se ha culpado á Espartero por haber impedido la ejecucion del plan de Muñagorri, y para demostrar la pasion de tal cargo y su inexactitud, además del documento que acabamos de estampar en nota, diremos que, enterada la reina Gobernadora de la comunicacion de Espartero, en la que manifestaba haber prevenido á Leon, virey en cargos de Navarra, que no permitiera, por las razones que esponia, el que Muñagorri ocupara con la bandera Paz y fueros el pueblo y fuerte de Valcárlos, mandó decirle *que no solo aprueba en todas sus partes lo que ha determinado en este asunto, sino que quiere prohiba el que las tropas de Muñagorri ocupen fortaleza alguna.* «Esto, sin embargo, S. M. desea que V. E. proteja las operaciones de aquel modo que su prudencia y sus superiores luces le consideren más convenientemente; teniendo presente que esta disposicion ha sido acordada con el ministro de S. M. B. en esta córte, y que en este concepto convendria que V. E. obrase con acuerdo de lord John Hay y con el de los jefes ingleses que al efecto ha comisionado éste.»

Trabajóse activamente en Bayona para una nueva invasion, sin tener en cuenta la mala base sobre que procedian, y se hizo circular este lacónico impreso:

«La bandera de Muñagorri está apoyada y sostenida por la Francia y la Inglaterra, su objeto único es el de sostener la paz y la conservacion íntegra de los fueros, buenos usos y costumbres de las Provincias Vascongadas; garantiza la conservacion de los grados, honores y pensiones que obtienen actualmente á cuantos se le reunan: cuenta con medios suficientes sin recargar á los pueblos con contribuciones para pagar una peseta diaria al soldado ínterin permanezca en el extranjero, y dará dos reales y racion desde el momento de su entrada en España. Sus partidarios gozan de toda proteccion en Francia.»

Muñagorri se presentó en España el 5 de Noviembre protegido por Jáuregui, coronel inglés Collghon, el comandante de ingenieros Vivars, otros oficiales y con unos mil trescientos cuarenta hombres; pero el ejército liberal y la milicia nacional no hicieron más que tolerarles, porque no estaba escrito el lema de Isabel II y libertad en la bandera de

cion del enemigo maniobrando segun permitan las circunstancias, me parece que puede fácilmente llevar á efecto su empresa, descansando en los auxilios que esté á mi alcance darles, de la manera que el jefe y comisionados de aquel estandarte saben que puedo ofrecerlo.

En consecuencia de todo, dará V. E. orden al gobernador de Valcárlos para que bajo su responsabilidad, no permita que ninguna fuerza armada, ya pertenezca á esa, ya á otra bandera, escepto á la del ejército que tengo bajo mi mando, entre en la ciudad y fuerte de Valcárlos sin orden espresa mia, haciéndole V. E. conocer las poderosas razones que me impiden permitirlo, y todo lo demás que le he manifestado, para su conocimiento.

Informaré á V. E. de la resolucion que tome el gobierno de S. M., etc.

Muñagorri. Combatido este por los carlistas, tuvo que volver de nuevo á Francia, más sin desistir de su empresa.

Al poco tiempo, y sin que sirviera de leccion la última tentativa por Navarra, la acometió por Guipuzcoa, y él, empujado por la junta de Bayona y por los emisarios ingleses, se adelantó el 1.º de Diciembre á Vidart, y en barcas de Fuenterrabía pasó el Bidasoa por frente de las alturas de Amezain, cerca de San Marcial, hácia donde queria tomar posiciones que impidió O'Donnell, y la comunicacion de sus tropas con las muñagorristas. Avanzaron estas hasta Goizueta, y aunque parte de un batallon de la marina británica acudió á cubrir el vacío que dejaban algunos desertores, y los franceses les pretegian con víveres y pertrechos, y Jáuregui y otros les auxiliaban, empezó la desavenencia entre ellos mismos y no sabia Muñagorri dominar aquellos elementos tan heterogéneos. Se aumentó el descontento, cundió la desercion, se mandó á Jáuregui cediera en el auxilio ó proteccion que dispensaba, y la disolucion que amenazaba aquella empresa, se comunicó á poco con escasa gloria para sus autores y no pequeños gastos al país, cuando de tanto carecia. Para comer necesitaba el ejército liberal lo que se invirtió en alentar un plan que, si en su esencia podia ser bueno, su ejecucion fué detestable.

El marqués de Miraflores, que representaba á España en París, condenó, como no podia menos, la forma que se daba á aquella empresa, diciendo entre otras cosas el 6 de Diciembre al ministro de Estado, que no queria dejar de indicarle lo que sabia, ya por lo que le habia comunicado el cónsul, ya por lo que supo por el gobierno francés en sus despachos telegráficos avisando la entrada de Muñagorri en el territorio español, y de haber tomado posicion las fuerzas de aquel en la altura de San Marcial sin oposicion de los carlistas; que cuanto más meditaba este negocio, más se convencia de su importancia; pero la creia dependiente absolutamente de la direccion que se diera, que no tenia la conveniente para producir grandes resultados; no teniendo entonces más importancia que el apoyo de lord John Hay, ó sea la Inglaterra, merecedora de la gratitud nacional y la proteccion del gobierno francés: dos elementos que serian poderosos é importantes, siendo aplicables en terreno mejor preparado. Es cierto que la importancia de la bandera de Muñagorri consistia en separar la cuestion de don Cárlos, ó de sucesion, de la de fueros, dividiendo los partidarios de una y otra, y á juicio del marqués, interesaba al gobierno obtener de las Córtes alguna declaracion legislativa no de la incompatibilidad, sino de los fueros, al menos de la administracion interior de las provincias con la Constitucion del Estado, considerando esta declaracion el apoyo verdadero de Muñagorri, y dándole una fuerza moral de importancia. Condenaba cuanto se

habia hecho, pues el apoyo del gobierno, tan claro desvirtuó su importancia, identificaba dos causas que debia no haberse perdonado medio alguno para probar que existian sin relacion moral ni material entre sí, y consideraba absurdo una junta presidida por un castellano sin relacion alguna con el país, ageno á sus intereses; junta decidida á proteger y fomentar á Muñagorri prestándole auxilios públicos; darle hasta un jefe sacado de las filas de la reina, y que era mejor haber formado un par de buenos batallones de naturales, y haberlos mandado al conde de Luchana. Si los ingleses y aun el gobierno francés se mostraban decididos á favorecer á Muñagorri, lo que no solo no envolvía contradiccion, sino que podia hacerse creer que estas dos grandes naciones, á la par enemigas de don Carlos, querian aceptar el noble papel de mediadoras entre el gobierno de la reina y las Provincias Vascongadas y Navarra en la cuestion de sus fueros, y tomando este carácter por el intermedio mismo de lord John Hay y el gobierno francés, ó mejor por el de ambos, guardando completa independenciam con el gobierno, podíase haber auxiliado eficazmente la causa de Muñagorri, ó sea la de paz y fueros. El gabinete podia haberle secundado con dinero y toda especie de auxilios, pero sin aparecer nunca y siempre por una tercera persona. Los dos ó tres sugetos respetabilísimos é influyentes en las Provincias Vascongadas que se mandaron agregar á esta junta, eran en ella completamente inútiles, aun más, perdian toda su importancia provincial que habrian conservado uniéndose á la nueva bandera de paz y fueros, pero sin contacto directo ni indirecto con el gobierno de la reina.

Don Eugenio de Aviraneta, que siempre activo, no creyó desperdiciar la ocasion que le proporcionaba Muñagorri, para combatir á los carlistas, formó un plan de operaciones que remitió al cónsul español en Bayona, y que por haber quedado en proyecto, no reproducimos.

El consejo de ministros acordó unánime el 22 de Diciembre la disolucion de la junta presidida por Arnao, y que regresara éste á la córte, debiendo antes de emprender su viaje comunicar al cónsul en Bayona todas sus confidencias: acordóse tambien que cesara toda comunicacion ostensible por parte del gobierno con Muñagorri, á quien se haria entender que en adelante debia obrar activamente en el país vascongado, con el objeto de dar incremento á su bandera; pero sin que en ningun caso ni bajo pretesto alguno, pudiera admitir en ella á un soldado del ejército de la reina. Que habia de participar todas sus operaciones políticas y militares al citado cónsul, por cuyo conducto recibiria instrucciones del gobierno y del general en jefe del ejército, del cual deberia asimismo admitirlas; que el cónsul suministraria á Muñagorri cuantos auxilios fuesen posibles, y segun su conducta; que guardase el mayor sigilo sobre las relaciones con el gobierno y aun las desmintiera por to-

dos los medios; y que si al cabo de tres meses no se veían resultados favorables, el gobierno dispondría de todas las fuerzas que hubiese reunido. Todo lo cual participó reservadamente en nombre de S. M. el ministro interino de Estado don Mauricio Cárlos de Onís, el 23 de Diciembre, al consul Gamboa.

Poco despues manifestó este al gobierno el lastimoso estado de la empresa y campamento de Muñagorri, y de sus resultas acordó el consejo de ministros que pasase la fuerza que hubiese reunido á San Sebastian, á disposicion del comandante general, que recibiría las órdenes necesarias del conde de Luchana. Adoptábanse otras medidas en aquella comunicacion reservada de 26 de Enero de 39, espedida por la secretaria de Estado, y don Evaristo Perez de Castro en 13 de Febrero, con el carácter tambien de reservado, dijo al cónsul en Bayona que se habian leído en el consejo de ministros sus comunicaciones dirigidas á la primera secretaria, concernientes al campamento de Muñagorri, y llamó particularmente su atencion una en que, al manifestar el poco fruto que se ha sacado de aquella empresa, indicaba cuánto mayor habria sido si una parte de los fondos empleados en alistar gente para dicha bandera, se hubiese invertido con oportunidad en atraer á algunos de los jefes más influyentes del bando carlistas, que con su desercion hubieran arrastrado á otros muchos á imitar su ejemplo.—«En consecuencia, el consejo ha propuesto á S. M. se diga á V. S. que lleve adelante la idea de introducir cisma y desunion en la córte y en las filas de don Cárlos; que se suspenda la disolucion de la gente de Muñagorri, hasta ponerse de acuerdo con el general en jefe conde de Luchana, y que para todo se auxilie á V. S. con las cantidades posibles, aprobando sus disposiciones hasta el dia.»

A virtud de este acuerdo, mandó el ministro de Hacienda al director del Tesoro, que adquiriese 200,000 rs. para enviarlos inmediatamente al cónsul. Participósele despues el 1.º de Marzo que el consejo habia acordado la remision á San Sebastian de los muñagorristas; que se demolieran las fortificaciones del campamento de Lastaola, enviando á Irun las tiendas, armamento, artillería y material; que se indultara á los desertores y que se buscara un oficial de confianza, como lo seria Ituriza, que mandase el cuerpo que se formara de los restos de aquella bandera.

Por último, el 4 de Mayo se avisó reservadamente al cónsul que, respecto al nuevo plan de Muñagorri para entrar en España con ochocientos voluntarios, y su bandera de paz y fueros, ínterin se ponía en conocimiento del conde de Luchana, fuera entreteniendo á Muñagorri para que no desistiera, y dándole algun auxilio indirecto que no comprometiese demasiado al gobierno en atencion á la escasez de recursos.

Los resultados de todo esto, no eran difíciles de preveer, á pesar de las ilusiones que se formó el ministerio.

En conclusion, Muñagorri y cuantos tomaron parte en su empresa, la desconocian. Casi lo mismo que ofreció aquel en su proclama lo habia ofrecido Espartero en las de 19 de Mayo de 1837, y con más autoridad. No hay que hacerse ilusiones: los vascongados no peleaban solo por los fueros, como no pelearon en 1827; en general, ni se acordaban de ellos, ni los observaron durante la guerra.

Si Muñagorri hubiera obrado espontáneamente; si el grito de paz hubiera salido del seno de los carlistas, la escision fuera entonces respetable; pero partiendo del partido liberal, recibiendo auxilios poco disimulados del gobierno, la empresa fué presentada á los carlistas por sus jefes como un lazo que se les tendia para vencerles. Así que, aquella bandera, apoyada nada menos que por tres gobiernos, no pudo ondear victoriosa fuera del campamento de Lastaola, y cuantas veces se presentó en España tuvo que repasar mutilada la frontera.

Esta es la verdad, en nuestro concepto, y la que arrojan los infinitos documentos que hemos necesitado consultar para apreciar debidamente este hecho, sin que hayan escapado á nuestras investigaciones ni los de carácter más reservado, de los cuales damos alguna muestra, para desvanecer de esta manera las inexactitudes que se han presentado como verdades.

PRIMERAS MANIOBRAS DE AVIRANETA.

LXXIV.

Antes de terminar esta parte lastimosa del partido carlista, relataremos el comienzo del plan de que fué principal instrumento don Eugenio de Aviraneta.

Terminaba el mes de Octubre de 1838 cuando se presentó á Maroto don Bernardo Iturriaga, jefe de los batallones guipuzcoanos, mostrando su indecision sobre lo que haria con el insubordinado Sanz, y le dió parte de que habia llegado de Bayona una señora parienta suya, por cuyo conducto se le hacian proposiciones para que contribuyese á la conclusion de la guerra, añadiendo que por San Sebastian y de parte de lord John Hay se habian hecho los mismos ofrecimientos á todos los jefes de la division guipuzcoana. Contestó al oficioso jefe que pidiera le pusiesen por escrito las proposiciones, y sin perder un solo instante, dió Maroto conocimiento á don Cárlos de lo que pasaba. Si este señor apreció ó no entonces su leal proceder, si debió recordarle en otras épocas posteriores, antes de dudar de sus sentimientos, tendrá ocasion de verse

más adelante, bastando ahora referir lo que sobre el particular le dijo el príncipe, en terminantes palabras:

Bien, sigue tú esa liebre hasta ver en lo que para; pero de ningún modo resuelvas nada sin contar conmigo. Esto mismo acababa de hacer al denunciar á don Cárlos los primeros pasos de transacción.

La señorita de que se trata, natural de Madrid, residente entonces en Bayona, se llamaba doña María de Taboada.

Por muy seguro conducto supo Aviraneta que entre los carlistas habia grandes desavenencias; que el partido de Arias Teijeiro estaba en pugna abierta y queria deshacerse á toda costa de Maroto, y que antes de poco se romperian lanzas entre los dos rivales. Consideró propicia la ocasion para entablar un plan de accion que pudiera obligar un choque terrible entre las dos fracciones, cuyo resultado fuese el esterminio de ambas; pero como porrecien llegado á Bayona carecia de relaciones en el ejército carlista y el término era corto, á fuerza de actividad pudo indagar que vivia en una casa de campo una señorita española, en extremo sagaz, y que habia sido confidenta de Zumalacarregui, y relacionada íntimamente con F. y otros generales carlistas, que se encontraba en la indigencia por efecto de las vicisitudes de aquellos jefes, y la hizo explorar, anunciándole con favorables disposiciones: la citó á punto determinado, hablaron, y se decidió á servirle y marchar al campo carlista (1).

Tal fué el origen y procedencia de la agente que trató de seducir á Iturriaga y que dió ocasion á Maroto para que manifestase á don Cárlos lo consecuente que era á su causa, justamente en el período en que más se conspiraba contra este general.

«Hablábase entonces, dice Maroto, de una carta escrita á don Cárlos por la monja que ya citamos anteriormente, vaticinando el triunfo en otra nueva batalla, que segun la agorera debian dar las carlistas á las orillas del Ebro; y allí querian los que crédula y fanáticamente tenian fé en tales horóscopos, fuese yo á vencer y destruir á Espartero. Mandó don Cárlos en varias ocasiones á don Eustaquio Laso, puesto á mi lado como de espía, que me estimulase al ataque asegurándome la victoria, pendiente solo en la fé con que debia ejecutar el movimiento: pero como yo no la tuviese en el milagro de que intentaban persuadirme, me desentendí de tan necias sugerencias, resignándome á sufrir mil anatemas, sin embargo de que posteriores resultados justificaron mi incredulidad.»

(1) Llevó un plan escrito con tinta simpática y las necesarias instrucciones, bien ajena, aquella incauta señorita, que llevaba consigo el veneno que habia de emponzoñar á sus más caros amigos.

Maroto iba viendo crítica su posición, y dábale mucho que pensar el desorden que reinaba en el campo carlista, y que el general García había depuesto toda clase de miramiento para obrar contra él. Los palaciegos pedían batallas, porque creían tener espedito el camino para Madrid: denostaban al general en jefe porque no combatía, exhortaban á los batallones y á los pueblos á que se sublevaran; esparcían la voz de que estaba en combinación con Espartero y hacían circular anónimos (1).

Y en medio de esto, no había gobierno, ni autoridad, ni obraba dignamente don Carlos: así decía públicamente su confesor el padre Lárrega: *Dentro de este santo hábito*, el suyo, ESTÁ TODO EL GOBIERNO DE CARLOS V.

POLITICA.

PRIMERAS SESIONES DE LAS CORTES.—DECLARACIONES IMPORTANTES.

LXXV.

Al comenzar el año de 1838, la política y la administración liberal eran todo esperanzas; á su conclusión todo desengaños. La división de los partidos era, como sucede siempre, el cáncer que lo devoraba todo.

En la primera sesión de Cortes triunfó la fracción moderada, eligiendo presidente por toda la legislatura á Barrio Ayuso, que mostró alguna energía en el desempeño de su alto cometido. También triunfó en la elección de los vice-presidentes, ostentándose, en concepto de algunos, impotente ó apasionada al rehusar admitir en su seno á Moratinos, diputado por Palencia, porque estaba tonsurado, aunque era alcalde constitucional y capitán de nacionales.

Pero ha sido siempre achaque de nuestros partidos el entretenerse más en cuestiones pequeñas y miserables, que en esas que elevan la inteligencia, á los hombres, á los partidos y á las naciones. Así se arrastraban lánguidas las sesiones, con menoscabo del principio liberal.

El 8 de Enero interpeló Huelves sobre la remoción de Valdés, jefe militar de la provincia de Toledo, las correrías de Jara, las marchas de Flinter y las órdenes dadas por el gobierno para que las partidas no fusilasen á los carlistas prisioneros; y el barón del Solar, como encargado de la secretaría de la Guerra, contestóle, entre otras cosas, que: el cabezalla Jara había tenido el atrevimiento de oficiarle para el cange de sus prisioneros, y «yo, por no responderle, he dicho á los interesados en la

(1) Véase uno de ellos en el documento número 8.

muerte de los nuestros, que se entiendan con él por debajo de cuerda.» En cuanto á la órden para no fusilar á los prisioneros: «se ha dado, dijo, para que no los fusilasen los comandantes de pequeñas partidas, pues lo hacian á diestro y siniestro.»

Si eran tristes tales revelaciones, no lo eran menos las que hizo Mon, respondiendo á San Miguel, que manifestaba no ser bastantes las tropas que habia en campaña.—¿Quiere el señor San Miguel, decia, que ven-gamos á pedir otra quinta de cien mil hombres? Ya hemos visto las con-secuencias de las anteriores. A medida de que se hacen, se van los quintos á los facciosos..... Se dice que se pidan recursos; ¿se ignora que la contribucion de doscientos millones se decretó en medio del entu-sismo? Y ¿qué ha producido? Aun están por ingresar setenta millones. Y ¿qué sacrificios no han hecho los pueblos? ¿qué injusticias no se han cometido? La extraordinaria de guerra está todavía por ejecutar. ¿No hay más que pedir contribuciones sin medios de realizarlas?»

La cuestion en este terreno hubiera sido importante; pero degeneró en personalidades: el ministro Castro, contestando á Caballero, acusó á empleados depuestos; é Iznardi, ex-gobernador civil de Logroño, pi-diendo y no obteniendo una esplicacion categórica, calificó al ministro de calumniador, agriándose así la polémica, que tomó nuevo rumbo al decir San Miguel:—«Si la guerra fuese solo de sucesion, seria posible un arreglo; pero es de principios, y siendo estos incompatibles, no hay transaccion. Es preciso guerra á muerte..... que un partido venza al otro, de suerte que el vencido quede esterminado para siempre.»

Someruelos rechazó esta idea, porque harta sangre española se ha-bia derramado, y Toreno, abogando por la intervencion, dijo con verdad que las guerras civiles no pueden concluirse esterminando, porque la historia enseñaba que siempre habian concluido por transaccion, aun venciendo. La palabra transaccion escitó murmullos en las tribunas y simpatías en el Congreso, y San Miguel declaró que pedia solo el ester-minio del principio, no el de las personas que lo sostuviesen.

Tres dias duró esta discusion, que no remedió ningun mal del país.

Discutióse la incompatibilidad del cargo de diputado con la acepta-cion de los empleos ó condecoraciones del gobierno, sin la cual es im-possible la independenciamiento del Parlamento, se mandó vender en Cuba cua-renta millones de bienes de conventos, imponiéndose á la misma isla y á la de Puerto-Rico una contribucion extraordinaria de sesenta millones; y todo esto al mismo tiempo que se desatendian indebidamente las que-jas de los hambrientos y desnudos marinos del departamento de Carta-gena y de otros.

Hablóse sobre mejorar la suerte de los desgraciados prisioneros libe-rales, y sobre una ley de recursos de nulidad, cuando dijo un diputado:

«La discusion sobre los recursos de nulidad, prueba la nulidad de nuestros recursos.»

En medio de esta esterilidad de discusiones, el nuevo gabinete adolecia del capital defecto de sus antecesores, y aun podemos decir de sus sucesores hasta el dia. Falto de iniciativa y de energía, no se ponía al nivel de las circunstancias, ni sabia salir del pequeño círculo que le trazaban los intereses de partido, desatendiendo así los de la nacion. En un pensamiento creyó atenderlos: en el de la intervencion extranjera; y como si no le bastase la actitud que tomó el rey y el gobierno de Francia, negándola de una manera terminante; el escaso eco que tuvieron en la Cámara los esfuerzos de Thiers y Odilon Barrot, y la aprobacion por una inmensa mayoría de la enmienda de Hebert, siguió alimentando todavía vanas ilusiones. La oposicion, que veía que el ministerio habia defraudado las esperanzas que hizo concebir, arreciaba entonces sus ataques: presentaba el triste cuadro de la situacion de la Mancha, formulaba acusaciones, y no las contestaba el ministro de la Guerra, que lo era entonces el general Carratalá, por dimision de Espartero y separacion del baron del Solar. Fuertemente estrechado en la cuestion de intervencion, en la que aun creía, procuraron desvanecer sus ilusiones, y vino, por último, á decir Perez de Castro: «Ruego á los señores diputados que digan que mas puede hacer el gobierno..... digan esto se puede hacer para acabar la guerra civil, y si el gobierno no lo cumple, veñga sobre sus individuos la execracion de la nacion entera.»

Esta tácita declaracion, que debia hacerse dimitiendo unos puestos á los que debiera llevarse personas más capaces, aumentó las fuerzas de la oposicion, robustecida con la disidencia entre los ministros de Guerra y Hacienda. Defiende Martinez de la Rosa al gobierno, y al contestarle Olózaga dice oportunamente que manifieste el ministerio su sistema para que el país lo juzgase; pero ¿cómo habia de manifestar lo que no tenia?

Esto acabó de disipar las esperanzas de los que creyeron ver mejorarse aquel gobierno la situacion administrativa y política del país.

Pidió el gabinete con urgencia una quinta de cuarenta mil hombres para aumentar el ejército, que, aunque figuraba de doscientos siete mil infantes y catorce mil caballos, habia sufrido muchas bajas, segun declaró Carratalá. Aprobóse al fin la quinta por el deseo que habia de terminar la guerra, y habiendo dado lugar la discusion á las recriminaciones de siempre y á diversos incidentes, dijo al nuevo ministro de Hacienda Mon, que se ocupase el Congreso de hacer leyes, y se dejase de examinar actos que se referian á operaciones militares, cuya revelacion comprometeria al gobierno.

Los justos clamores del clero, de los esclaustrados y monjas eran

mayores cada dia, y para acallarlos, procuran algunos diputados moderados apelar al reaccionario medio de restablecer el diezmo: se oponen los progresistas, difunden la alarma en los pueblos, llueven esposiciones de los ayuntamientos y labradores, y se cede en tan inconveniente proyecto; pero se presentó uno de ley el 23 de Febrero para prorogar por un año más la exaccion del diezmo abolido, que pasó á la comision, que tuvo el buen juicio de sepultarlo. Hablóse mucho sobre la deplorable situacion de las monjas, y nada se remedió.

PLANES DE LA OPOSICION.—LAMENTABLE SITUACION DEL PAIS.—MANIOBRAS POLITICAS.—ESTADO DE LA HACIENDA.—DEL EJERCITO DEL NORTE.

LXXVI.

Moderado el ministerio, escepto Carratalá, y moderada la mayoría de las Córtes, eran vencidos comunmente los progresistas, que para adquirir la influencia que deseaban en el poder, la buscaron en regiones elevadas, y despues de las vicisitudes que espermentaron estos tratos, eligieron al infante don Francisco para que hiciera frente á Cristina, y le propusieron en algunas provincias para senador; pero no le nombró la corona, usando de sus atribuciones; enojó al infante el rehuso; invocó el artículo de la Constitucion que declaraba senadores natos á los hijos del rey, y el Senado declaró, por un solo voto de mayoría, no estar comprendido en la letra ni en el espíritu del artículo que alegaba, porque no era hijo del monarca reinante (1).

Argüelles y Mendizabal reforzaron las filas progresistas en el Congreso, donde en vano se opusieron algunos á que se sentara Isturiz, una de las eminencias del partido moderado.

El ayuntamiento de Madrid hizo un arma de oposicion de la solicitud que presentó al Congreso para que se procediera á su renovacion, con ánimo de ocasionar conflictos al gobierno en unas elecciones que ganarían los progresistas, como acababan de ganar las de diputados; pero no se le concedió.

Despues de declarar las Córtes que no tenian de qué ocuparse, que las comisiones de Hacienda y Guerra nada tenian hecho, porque nada les habia pasado el gobierno, y lo mismo la de presupuestos, renovóse el 24 la discusion de un antiguo proyecto sobre clasificacion de generales, y se trató de las elecciones de Málaga que se anularon. Diéronse

(1) Tratóse despues de colocarle á la cabeza del ejército, y aun de nombrarle alcalde constitucional de Madrid.

votos de gracias á Flinter, Sanz, Pardiñas, Oráa y á los defensores de Zaragoza; se entretuvieron con el reglamento provisional para la administracion de justicia, hasta que la cuestion que originó el tristemente célebre Gallardo, bibliotecario de las Córtes y diputado por Estremadura, dió lugar á denuestos y bofetones y á nuevos escándalos.

Y en esto se ocupaban, esto sucedia, cuando la situacion del país no podia ser más angustiosa y crítica. El suelo que era teatro de la guerra se veia devastado, asolados los campos, robados los ganados y aumentadas las exacciones. A quince millones subia en la pequeña merindad de Corella el importe de sus sacrificios, sin contar el de bagajes, alojamientos, hospitales y otras cargas de guerra: á doce millones los anticipos de Logroño, cuyo país estaba reducido á tal estado de miseria que el mismo soldado se lastimaba y horrorizaba, maldiciendo el tener que arrancar á su patron el pan que necesitaba para pasar el dia (1): la provincia de Alava presentaba sus feraces campos yermos, y sus habitantes aniquilados, clamando el ayuntamiento de Vitoria por la cooperacion extranjera: la de Santander se veia agobiada de impuestos y exacciones; y sin que fuera más lisonjero el estado de las demás provincias, los motines é insurrecciones que tenian á la vez lugar en algunas, y el desprestigio en casi todas del principio de autoridad, ofrecian del gobierno y del país un cuadro lamentable.

El dinero era la primera necesidad, y desechada justamente la propuesta que Safont presentó en nombre de Laffitte, de París, para negociar un anticipo de mil seiscientos millones á cincuenta por ciento, pagadero la mitad en títulos de la antigua deuda, y la otra mitad en dinero, debiendo quedar los productos de esta operacion en manos de la compañía proponente en pago de los suministros de que ella se encargaba, solicitó el gobierno autorizacion de las Córtes para contratar un empréstito de quinientos millones efectivos. Pensó en el marqués de las Marismas; procuró Mendizabal inutilizarle en el Eco del Comercio, y la oposicion, si no contrarestó la autorizacion, la desvirtuó, á pretesto de haber prestado servicios el marqués al absolutista Fernando. La oposicion apoyaba la propuesta de Safont, y para acallarla se nombró una comision de diputados y senadores que la examinasen.

Un nuevo peciódico progresista, El Graduador, que no se mostraba partidario de la reina Gobernadora, vino á embarazar la marcha del gobierno; pero fueron presos sus redactores; temieron algunos las revelaciones de estos, y de sus resultas salió de España el infante don Fran-

(1) Esposicion de la diputacion provincial de Logroño.

cisco, y el 21 de Abril la infanta doña Luisa Carlota y su familia con el conde de Parsent, provista de los pasaportes que dió Ofalia.

La política presenta aquí un período notable, cuyo interés aumenta el misterio de que se ven rodeados estos sucesos. Procurando penetrar en él, algo creemos haber descubierto, y si bien hay cosas que no pertenecen á la historia, ni al dominio del público, este, sin embargo, vislumbró algo, ó se le hizo vislumbrar por algunas personas. Las rivalidades que de antiguo existian entre la Gobernadora y la infanta doña Carlota, se renovaron con fuerza, y creemos que entonces se trató de explotar una carta que la primera señora escribió en italiano á su hermana en 1836, diciéndola que su augusto esposo al morir la habia recomendado mucho casase Isabel II con un hijo de don Francisco, y que estaba muy dispuesta á llevar á efecto su voluntad. Pero hubo de traslucirse un proyecto de matrimonio, al que no era extraño Luis Felipe, y esto y la comision de Cea y Marliani al Austria, dieron lugar á cabilaciones y á planes, imaginarios muchos y poco exactos algunos. Hasta la boda de la hija del conde de Parsent con Bertodano y la marcha de estos á Lóndres, fué objeto de grándes comentarios y mayores dichos, pues se supuso que llevaron original la carta de la reina Gobernadora para explotarla y oponerse á viva fuerza á la admision en España de un príncipe extranjero. Prematuro este asunto para nuestra historia, de él nos ocuparemos algun dia.

Latre reemplazó en tanto á Carratalá en el ministerio de la Guerra, sin que esta variacion afectara mucho á la política ni á la marcha del gobierno, cuya situacion seguia siendo tan deplorable, que la tesorería de Madrid no pudo pagar en ocho dias una libranza de 500 rs.

Carrasco proyecta consolidar la deuda, y Madoz y Elordi insisten en que no se trate más que de Guerra y Hacienda, cuya escitacion es desatendida.

Se ocupan de los males del país y los agravaban más á veces; tratan de varios incidentes inoportunos, se aprueba un proyecto de ley para fijar la suerte de los militares retirados, y el 22 de Marzo se comenzó al fin la discusion de los presupuestos por el de la casa real y Estado, siendo este aprobado el 11 de Abril. Discutióse en el ínterin sobre un empréstito de quinientos millones efectivos que pedia Mon, quien contestando á Mendizabal, manifestó que debia trescientos treinta y un millones de deuda flotante; cincuenta del empréstito de doscientos; veinte que reclamaba de atrasos la legion inglesa; treinta y dos de anticipaciones hechas por el Banco de San Fernando; veintiocho que se debian á la casa real, y otras sumas que aumentaban en más de quinientos millones el déficit calculado por Mendizabal; añadiendo Mon:--«A los tribunales se debe un año y no ha habido con que enterrar á un ma-

gistrado ilustre (1); á los frailes y monjas cincuenta y ocho millones. El clero apenas ha recibido la tercera parte de su asignacion. Muchas iglesias tendrán que cerrarse; la misma catedral de Sevilla está amenazada de ello..... Las rentas de la isla de Cuba están gastadas; el ministro de la Guerra pide cuarenta millones para fortificaciones; nueve habrá que gastar para lo mismo en Madrid;» y de este colorido siguió trazando cuadros, y haciendo revelaciones que calificó Cantero de imprudentes al combatir á Mon y el proyecto. Fontan conviniendo con el triste estado de la hacienda, aducia inexactos ejemplos de la carlista, que mostraba desconocer, y pedia con formalidad que los empleados sirvieran de balde sus destinos.

Siguió la discusion con dicitos y acriminaciones sérias; presentóse como economía el no pagar á nadie, á lo que Caballero llamó exactamente trampa; y el 5 de Abril se aprobó el proyecto, despues de haber reproducido su discusion los escándalos de otras.

Siguiéronse varias interpelaciones que no curaban las desgracias que se pretendian remediar, y se lograba, con otras, dejar mal parados á los interpelantes con las revelaciones que seguia haciendo el gobierno de las conspiraciones que contra él se fraguaban.

Aun cuando hemos manifestado la penuria del ejército, y especialmente de el del Norte, en el que estaban fijas las miradas de todos, añadiremos que necesitándose más de ocho millones de reales mensuales solo para el presupuesto personal, apenas se enviaba un millon, aunque en el papel figuraban muchos; el soldado carecia de calzado y vestuario; calificaba Espartero de infames, y con razon, las contratas del primer artículo por su pésima calidad y pequeñez; estaban abandonados los hospitales, parques y demás ramos, y como el gobierno decia que á todo atendia con esmero, daba pábulo esta imprudencia á sublevaciones como la de Miranda de Ebro y asesinatos como el de Escalera. Manifestaba el ministro que se habian dado dieciocho millones á los contratistas de víveres, y no habia almacen de esta especie, pudiéndose solo realizar las operaciones sobre Valmaseda por las providencias estraordinarias de Espartero. En ninguna de las plazas de las provincias habia repuestos, lo cual comprometia su seguridad, embarazaba las operaciones y obligaba al ejército á ocuparse continuamente en la conduccion de convoyes cuantiosos «por solo satisfacer á la codicia y enorme lucro de los contratistas.» Estos sutilizandó hasta lo infinito, procuraban aumentar su escesiva ganancia ya en el modo de estraer los artículos de los pueblos

(1) A Cano Manuel, presidente del Tribunal supremo de Justicia, cuyo entierro se difirió, por la pobreza de la familia.

pagándolos á precios arbitrarios, ya depositándolos en el punto que más les acomodaba, para trasladarlos despues á costa de la Hacienda ó de los pueblos que arruinaban sus caballerías sin recibir por ello estipendio alguno, experimentándose además en el tránsito grandes mermas producidas por el robo y otras causas, cuyo quebranto sufría la hacienda militar y nó el contratista.

Figuraban en una demostracion del ministerio 500,000 reales, dados á Cordero como contratista de acémilas, y en una de las muchas comunicaciones oficiales que tenemos á la vista se contesta, que «este solo tiene de tal contratista el percibir dinero del que dará algo á sus subarrendantes, pero no reemplaza ninguna caballería, son casi inútiles las que hay, y se habrian desertado todas si no se cercenase el socorro de la tropa para darles cantidades proporcionadas á las distribuciones que se hacen, cortas, pero siempre de consideracion atendiendo á nuestro estado.» «Hoy mismo (1) añadia, despues de otras consideraciones; estoy obligado á no moverme porque no encontraria pan para las tropas en el punto donde debería ir, y para que el soldado no acabe de destruir los malos zapatos que calza: en tal situacion se me ha puesto desde Octubre último. ¿Puede exigirse de mí una paciencia que me haria parecer criminal consiguiendo con ella acabar con mi reputacion militar y la confianza de mis subordinados, cuyo favor y aprecio dedico todo al bien de mi patria?»

LAS VIUDAS DE COMARES. — ULTIMAS SESIONES DE ESTA LEGISLATURA. —
TEMORES.

LXXVII.

Presos en Málaga por Palarea dos vecinos de Comares, habia muerto uno en la cárcel, despues de veintiun dias de estar firmada la sentencia absolutoria, y el otro á los cuatro de haber salido en libertad. Sus viudas, impulsadas por el dolor ó instigadas por espíritu de partido, autorizaron una acusacion contra Palarea, que presentaron á las Córtes, y fué origen en ellas, en la prensa y en el país, de terribles polémicas que absorbieron la atencion pública por algun tiempo, por las consecuencias que fué produciendo tan ruidoso asunto.

Comenzóse á discutir el 17 de Abril el dictámen de una comision encargada del exámen de un proyecto de ley sobre ayuntamientos, que se

(1) Comunicacion al ministro de Estado y despacho de la Guerra, fechada en Haro el 5 de Marzo.

suspendió á poco porque todos creian que aun acabada de discutirse no se sancionaria, y sancionada no se obedeceria. Tal conviccion tenian de su bondad.

Al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia se propuso la rebaja ó el descuento de sueldos de los empleados, que se desechó porque demasiada rebaja sufrían no cobrando: hablóse de la eterna cuestion de la inamovilidad de los jueces, tan necesaria; y nada dará una idea del estado en que se hallaba la Hacienda, como estas palabras de Castro:— «Tribunal hay en que por falta de fondos para la ejecucion de la justicia, se han entregado reos condenados á muerte á una compañía de soldados para que los fusilase.» Se aprobó este presupuesto con insignificantes rebajas, y para no examinar el de la Guerra, que ascendia á ochocientos millones, y los de Hacienda, Gobernacion y Marina que pasaban de la mitad de esta suma, se pretestó el desaliento que infundiria en el país.

Acordóse la cobranza de los seiscientos cuatro millones de la contribucion extraordinaria que al disolverse dejaron decretada las Córtes Constituyentes, y para demostrar la irregular asignacion de las cuotas y la absoluta carencia de datos estadísticos, basta decir que la comision no tenia más bases que las que servian para la contribucion de paja y utensilios en la corona de Castilla, la del catastro y talla en la de Aragon, y la que regia para la derrama de sus donativos en las Provincias Vascongadas y Navarra.

El restablecimiento del diezmo volvió á ser objeto de reñidos debates, aprobándose el dictámen de próroga por un año, favorable al gobierno, repartiéndose los ingresos entre el Tesoro, clero y beneficencia. Pero todo fué ilusorio, porque los que habian de pagar el diezmo se negaron á ello, cuando dejó de ser obligatorio su pago. Prueba evidente de lo popular de la supresion.

Siguieron á estos debates otros inútiles por lo general, y al cabo de un período de siete meses y urgiendo poner fin á las sesiones, pidió el gobierno votos de confianza para hacer por sí lo que no habian hecho los legisladores y eran, la autorizacion para seguir cobrando las contribuciones con arreglo á los presupuestos de 1835, y para asuntos concernientes á los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernacion, que se concedieron todas.

Aquella legislatura, que tan pocos ó ningún beneficio dió al país, terminó el 17 de Julio, sin que despues el gobierno, más desahogado y con más libertad de accion, se mostrara á mayor altura de la que se habia visto ante un Congreso en el que contaba una inmensa mayoría, de la que disponia á su placer. Desautorizados unos ministros, jóvenes é inespertos otros, sin embargo de que estos fueron los más activos y los

que mejor sostuvieron en ciertas ocasiones al gobierno, este perdió su fuerza moral y el país comprendió que el partido moderado no curaba los males que dejó sin remediar el progresista.

En tal situación, recibía el ministerio frecuentes y alarmantes noticias de conspiraciones y de una próxima perturbación en Murcia. «Se agitan allí las sociedades, decía Latre en una comunicación reservada, se preparan alborotos y amenazan los conspiradores con violencia y muerte á las autoridades y á cuantos se opongan á sus frenéticos designios. La milicia nacional en parte es nula, en parte perjudicial, y en su totalidad nada de fiar, para que en caso extremo se cuente con su apoyo.» Necesitaba otra clase de fuerza y el auxilio que imploraban las autoridades, puesto que ya se habían empezado á realizar los proyectos con la muerte del comandante de armas de Abanilla, y la pedía al general en jefe del ejército del Centro.

El capitán general de Andalucía escribía que se había vuelto á complicar la situación política de Cádiz, que había habido una transacción entre los clubs de masones y carbonarios, y que contaban con grandes simpatías en el ejército del Norte, desde donde escribía un coronel, que estaba pronto el club á secundar el más mínimo movimiento de las provincias, y que el conde de Luchana sería sustituido por un general de su confianza. Todo se le comunicó á Espartero reservadamente, quien contestó al gobierno estuviera tranquilo, que en las tropas de su mando estaban afianzados los sentimientos de amor al orden, obediencia á las leyes y respeto á las autoridades; y que si algunos estuviesen mal avenidos, se estrellarían sus maquinaciones en la masa del ejército, y serían castigados. Pidió la carta del coronel acusado, y aunque el gobierno la demandó á Cádiz, no la pudo conseguir. En cuanto al temor que pudiera tener el gobierno por el distrito de su mando, contestaba dándole completa seguridad, porque cuando los ejemplares castigos de Miranda y Pamplona manifestó á las autoridades militares dependientes de la suya, que responderían con sus personas del menor acto que relajase la disciplina y el orden, pues él no había dudado en sacrificar su existencia por la conservación de tan caros objetos.

DESPRESTIGIO DEL GABINETE.—SU CAIDA.

LXXVIII.

Las operaciones militares en el Oriente de España hicieron más crítica la situación del gabinete, porque no podían menos de afectarle los reveses de la guerra. Si los triunfos de Espartero en el Norte y de otros jefes en Castilla, le dieron consistencia, los desastres de Oráa y Pardi-

ñas le debilitaron y le hirieron al atribuirle la opinion pública parte en los del primero. Aprovechábase la oposicion de tan favorable coyuntura; mostróse activa, infatigable, y ya en las cuestiones de empréstito, ya renovando la de las viudas de Comares,—á quienes se hizo venir á Madrid, se las presentó á la reina Gobernadora bajo la proteccion y auspicio de la mujer del célebre Piermarini, y se abrió una suscripcion en *El Eco* para socorrerlas, —no se perdonó medio alguno de combatir al ministerio, que dimitió de resultas de la presentacion de las viudas á la Gobernadora. Pero esta desmintió las proporciones que se dieron á aquella audiencia, y para tranquilizar á los ministros desterró á los cuatro extranjeros que habian intervenido en ella, y dió á Palarea la gran cruz de San Fernando. El juez de Málaga hizo comparecer á su presencia á las dos viudas.

En tanto que esto sucedia, la miseria abrumaba á todas las clases, al mismo gobierno, habiendo corporaciones que no podian sacar la correspondencia por falta de los maravedises necesarios. No era esta la mejor garantía para adquirir fondos en el extranjero, y rotas las negociaciones con el marqués de las Marismas, se enviaron nada menos que tres comisionados á París, Remisa, Olaberriague y Polo, con cien mil reales de sueldo cada uno, y sesenta mil el cónsul Marliani porque influyera con el marqués, viéndose al poco tiempo la esterilidad de estos pasos, y el gobierno con un desengaño más, que pudo haber previsto.

Pero tan desacertado estuvo en este asunto económico como en otros políticos, en que tuvo que intervenir el conde de Luchana, quedando hundido en el mayor descrédito el prestigio de aquel gabinete de partido, llegando á gritarse contra él en las calles en la noche del 29 de Agosto y esparciéndose proclamas en las que se leia: «Necesitamos sangre, y es menester derramar la de los ministros.» —Dimitieron estos al fin, y el 6 de Setiembre les reemplazaron el duque de Frias, Ruiz de la Vega, el marqués de Monte Virgen, el de Vallgornera y el general Aldama, á quien se le encargó interinamente de la cartera de Marina. Castro se hizo nombrar presidente del consejo de Ordenes, para que no le fuera tan dolorosa la caida.

Nueve meses duró aquel gabinete á quien el país y la libertad no tenían mucho que agradecer. Estando todo por hacerse, nada hizo: teniendo en ambos cuerpos colegisladores una mayoría complaciente, para nada la aprovechó, ni aun supo dirigirla, y los triunfos que dió el ejército á la causa liberal, los esterilizó: no pudo mostrarse más incapaz. Hasta particularmente fueron engañados los ministros; Ofalia por Muñagorri ó los que le impulsaban; Mon por un suizo que anunció la existencia de un tesoro enterrado en Santiago en 1809, y provisto de fondos y recomendaciones, fué á escavar las letrinas del hos-

pital de SanRoque y á apear la ciudad, que fué lo que consiguió.

Deseada la caída de este ministerio, fué vista con júbilo por el país. Esto hace su apología.

MINISTERIO FRIAS.—SUS PRIMEROS ACTOS.—SU REORGANIZACION.

LXXIX.

Al contento de los partidos y á la indiferencia de la nacion, sucedió la desconfianza de esta y de aquellos, desde el momento en que fué conocida la heterogeneidad y provisional posicion del gabinete formado para reemplazar al de Ofalia.

«El duque de Frias, buen literato y cumplido caballero, pero tardo de oido, sujeto á distracciones habituales, dotado de fibra poco vigorosa, ignorando hasta la tecnología de la administracion y de la hacienda, no conociendo por consiguiente medio ni camino para reparar ningun mal, para promover ningun bien, era poco á propósito para dirigir el timon del Estado en tan difíciles circunstancias. El inesperto diputado por Leon, Vigil de Quiñones, denominado marqués de Monte Virgen, que, de repente, y por recompensa del apoyo que en una ocasion importante prestara al conde de Toreno, habia sido encargado de una de las dependencias superiores de rentas, dejó en ellas recuerdos que no permitian esperar que mejorase por su influencia la destruida Hacienda, cuya direccion suprema se le confiaban interinamente. Valldich, ya por sí el marqués de Vallgornera, si antes de Torre Mejía por su mujer, habia servido como oficial en la secretaría de lo Interior, donde empezó á familiarizarse con las teorías administrativas; pero no con la ciencia, harto más difícil, de la aplicacion de ellas á las necesidades de una sociedad anómala, y entonces descuidada y disuelta. Al ministerio de la Marina estaba unido el de Comercio, y de los medios de favorecerlo entendia tampoco Aldama, á quien se confió el despacho interino, como de Hacienda Monte Virgen, y Vallgornera del mecanismo de la organizacion interior. Ruiz de la Vega, que durante su emigracion en Inglaterra habia abjurado sus antiguas doctrinas revolucionarias y completado sus estudios de jurisprudencia, nada podia hacer solo en la situacion complicada en que se hallaba el país, y no poseyendo otros conocimientos que los especiales de su profesion. El ministerio Frias, pues, nació muerto, como sucedió antes al de Bardají, y como despues debia suceder á todos los que al constituirse no concibiesen el propósito de restablecer desde luego algunas condiciones de existencia social, sin las cuales todo gobierno era imposible.»

Así retrata á este ministerio un escritor nada sospechoso, en cuanto á favorecer á los progresistas á costa de los moderados, á cuya fraccion pertenecia el tan eminente traductor del Horacio, como poseedor de la ciencia administrativa.

El nombramiento de Narvaez para la capitanía general de Castilla la Vieja, á donde debia pasar con una parte de su ejército de reserva, declarando el gobierno que este conservaria su denominacion aunque diseminado en ambas Castillas, no dejó de producir descontentos en sentido adverso á la medida; y como supiera Aldama que se preparaba una manifestacion ostensible contra ella, por parte de la milicia, que secundando las ideas de algunos periódicos progresistas, estaba de parte de Narvaez, reunió en la tarde del 26 de Setiembre en el cuartel de la milicia de infantería al capitan general Quiroga, al gobernador de Madrid y á los jefes de los cuerpos de la guarnicion y milicia, y ponderándoles la necesidad de disponer del ejército de reserva para enviar á Espartero los refuerzos que reclamaba, les exhortó en nombre de la reina á conservar la tranquilidad: así lo ofreció Quiroga en nombre de los concurrentes. Narvaez regresó á Madrid, aumentando los embarazos del gobierno, que suspendió por el pronto la acordada diseminacion de su ejército.

No era Aldama el que habia de conjurar aquella situacion: no era tampoco Frias con su circular del 8 de Setiembre al cuerpo diplomático, calificada muy exactamente de inútil, vulgar, jactanciosa y pueril; no eran tampoco los demás ministros con su cuando menos escasa práctica en la administracion pública. Se aumentaba la oposicion á aquel naciente ministerio, crecia su desprestigio y creyó desautorizar la una y contener el otro convocando las Córtes para el 8 de Noviembre, «al efecto de discutir y aprobar las leyes importantes que espera la nacion como complemento de las instituciones libres de que goza, y de que adopten todos los medios que conduzcan á la pronta terminacion de la guerra civil.»

Y creyendo mostrarse enérgico, llevó al patíbulo al jefe y partidario carlista Fuenmayor; hizo que al saberse el desastre de Pardiñas anunciase el alcalde constitucional de Madrid, «que el gobierno habia tomado ya disposiciones para reprimir la osadía de los rebeldes;» decretó una requisa de caballos; dió la propiedad de la cartera de Hacienda y Gobernacion á Monte Virgen y á Vallgornera, se encargó la de Marina á Ponzoa y á Alaix la de Guerra. Pero se estaba este curando las heridas que recibió el 19 de Febrero en el Perdon, se encargó el despacho interino al general Ferraz, y por renuncia de este al brigadier Hubert, cuyos muchos años le hacian inútil en aquel puesto.

DECRETO CREANDO EL EJERCITO DE RESERVA. — ESPULSION DE MADRID DE LAS MUJERES E HIJOS MENORES DE LOS CARLISTAS. — SUCESOS EN MADRID EN LA NOCHE DEL 28 DE OCTUBRE.

LXXX.

En nada cambió la situación del gobierno con tan inútiles esfuerzos; y ni la cuestión de subsistencias del ejército, que produjo rivalidades especialmente entre Monte Virgen y Pita, ni en la de sacar airoso el principio de autoridad en las tristes ocurrencias que tuvieron lugar en algunas capitales, fueron resueltas, no solo como lo exigían las circunstancias, sino ni aun como lo prescribía el decoro del gabinete.

Y no se originó entonces una cuestión cualquiera, en la que no quedara mal parado: el desacierto ó la desgracia le perseguían.

Era el 10 de Octubre, y Narvaez que había reunido sus tropas en las cercanías de Madrid, quedando desamparada la Mancha, las hacía desfilar bajo los balcones de palacio y revistar siete días después por la reina Gobernadora. Los aplausos que recibiera Narvaez estimularon su genio y noble ambición, y engreído con su triunfo y alentado por un digno anhelo de gloria, quiso ponerse á la cabeza de su ejército y formuló un plan para aumentar la reserva en Andalucía hasta el número de cuarenta mil hombres. Quería ser prepotente y que estuvieran sometidos á su influencia y autoridad los ayuntamientos todos y los dos capitanes generales del territorio andaluz, á quienes se trataba de obligar á transigir con él las dudas y obstáculos que ofreciese la ejecución del proyecto, prevaleciendo, en caso de divergencia de pareceres, el dictámen de Narvaez, quien debía además ser autorizado para tomar ciertas determinaciones que juzgase conducentes á la organización, en la inteligencia de que serían todas aprobadas por S. M.

Estas y otras atribuciones hacían de aquel jefe un verdadero dictador, convirtiendo Hubert aquel proyecto en un decreto que espidió el 23, premiando en otro de la misma fecha la activa eficacia que había empleado Narvaez en la formación y organización del cuerpo de ejército de reserva y la pacificación de la Mancha, con la gran cruz de la orden militar de San Fernando.

Si en esta determinación se veía al gobierno hacer uso de su poder, si la aprobación que de muchos recibió, le estimulaba á proseguir en este camino, si era acertado, se desvió de él en breve con la medida que dictó el ministro de la Gobernación, que, aunque inscrito en la categoría de los moderados, dice uno, que se jactaba de serlo, fué la más atroz que hasta entonces había sugerido el espíritu reaccionario.» Para

frustrar los esfuerzos que hacian los exaltados, á fin de impedir la reunion de las córtes en Noviembre, trató el gobierno de declarar á Madrid en estado de sitio, é iba á resolverse, cuando Vallgornera insinuó que convendria oír sobre la conveniencia de la medida al general Narvaez. La desaprobó éste, manifestando que causarían mejor efecto algunas disposiciones rigurosas contra los carlistas, y fundándose Vallgornera «en la impunidad con que, al abrigo de las leyes ordinarias, conspiraban éstos contra el trono constitucional, mandó el 26 salir en el término de ocho dias de Madrid y de los pueblos situados, en un rádio de ocho leguas, á las mujeres é hijos menores de las personas que estuviesen al servicio de don Cárlos; prohibiendo bajo pena de la vida, toda correspondencia, aun la más familiar, con ellas, y juzgar y castigar por un Consejo de guerra á los que les prestasen auxilio de cualquiera especie. Las mujeres y niños extraviados debian ser vigilados por las autoridades de los pueblos en que fijasen su residencia.» ¡A esto llamaba el gobierno alarde de fuerza! Centenares de inofensivas mujeres, de niños inocentes, fueron lanzados de Madrid para ir á perecer en un pueblo, llevando consigo el sello de reprobacion y maldicion que lanzara contra aquellos seres un ministerio enérgico solamente contra tales enemigos. De esto á encarcelarlos ó mandarlos ir al patibulo, no habia más que un paso. Y esta medida *herodiana* ni aun tuvo el mérito de la originalidad, pues era una imitacion de la famosa ley de rehenes del Directorio francés, en virtud de la cual debian ser presos y castigados todos los parientes ó presuntos cómplices de los naturales de la Vendée, en represion de sus actos. Y esta ley injusta y violenta solo consiguió irritar las pasiones, sin desarmar en la Vendée un solo brazo, y escitar la saña contra el Directorio (1).

Vallgornera tuvo, ó fingió tener aviso de prepararse un motin en la capital, y Hubert para justificar sus anteriores actos, mandó acercar más á la villa las tropas que Narvaez tenia en los Carabancheles. Esto llamó la atencion del público, que no comprendia el empeño de la quinta decretada y la requisita de caballos, y tener detenida la reserva ya organizada haciendo falta en el teatro de la guerra; y detener ociosas aquellas tropas en las cercanías de Madrid era dar un solemne mentís en cuanto á la necesidad urgente de las providencias tomadas inconstitucionalmente, y poner de manifiesto que su objeto no

(1) También en tiempo de la guerra de sucesion se dió un bando para que todas las señoras madres, esposas, hijas ó hermanas de los grandes que habian seguido á Felipe V. á Valladolid, saliesen de la córte y pasasen á Toledo en el término de cuatro dias; cuya medida causó profunda sensacion en toda España, y se revocó en seguida, aun cuando se dijo que se dió para seguridad de aquellas señoras.

era llevar un remedio á los males de la guerra. Era pues apremiante explicar la detencion del ejército en los Carabancheles, y dar una razon plausible. No quedaba á los directores de esa intriga afectar aprensiones diciendo que el trono tenia enemigos más temibles y cercanos que los carlistas y achacar al partido progresista proyectos más hostiles que los que pudieran tener aquellos, y que solo las tropas de la reserva podian contener, ensalzando al general Narvaez al papel de protector del trono contra una soñada revolucion. Entonces fué cuando la camarilla donde se sentaban hombres más enredadores que entendidos, imaginó un plan infernal, afortunadamente tan mal fraguado que no se pudo efectuar. Era sembrar la alarma entre las tropas de la reserva respecto á los planes de la M. N. é inspirar á esta temores relativos á los proyectos del Gobierno, cuya ejecucion quedaba á cargo de las tropas de la reserva. Emisarios corrieron los acantonamientos de las tropas esparciendo voces de una conspiracion contra el Gobierno que empezaria por asesinar á Narvaez: otros botafuegos iban por los corrillos, cafés y sitios públicos escitando á la milicia contra el ejército de reserva que decian iba á entrar en Madrid á desarmarlos; agitábanse así los ánimos, dábase crédito á lo más absurdo, se aumentaba la desconfianza, y era evidente el choque.

El 28 fué el señalado por los conspiradores para dar un dia de luto á Madrid, y por la Providencia para serlo de mengua para ellos y de gloria para el pueblo, dando la prueba más relevante de su cordura, tino y docilidad, á la par que de su resolucion.

Al mediar el citado dia, se mandó já Narvaez de real órden pasase á los Carabancheles, y concentrando allí todas las tropas, avisase haberlo verificado y esperase sobre las armas nuevas instrucciones. Obedeció, participándolo verbalmente á Quiroga, capitan general de Madrid, al marchar á los Carabancheles, y desde aquí envió un ayudante á noticiar al ministro que estaban cumplidas sus órdenes, y la contestacion fué que formara cuatro columnas, las aproximase á la córte, y las colocase en disposicion de penetrar tan pronto como sintiese la primera voz de alarma.

Vallgornera envió por su parte un correo á Narvaez diciendole que iba á estallar una asonada.

Las cuatro columnas se presentaron á las diez de la noche en las puertas de Segóvia, Toledo, Atocha y San Vicente, adelantando la primera una compañía hasta las inmediaciones de la casa de Moneda, y lo mismo hizo hasta las cuatro fuentes, la de la puerta de Atocha. Alarmados los comandantes de las guardias de nacionales de la casa de moneda y hospital general, dieron parte á Quiroga, que se inquietó grandemente, se dirigió al cuartel de la milicia, encontrándose antes con

Burruezo, comandante del 6.º que logró calmarle; y en vez de mandar tocar generala, lo que hubiera producido una gran catástrofe, se convino en convocar á los jefes de nacionales, y de esta reunion salió una comision á ver á Narvaez. Al esponerle su objeto, mostró su estrañeza y que no sabia más sino que obraba en virtud de órdenes espresas del gobierno, de que el capitan general tenia noticia; pero solo supo este que se aproximaban las tropas á Madrid, no que penetraban en él. Si lo habia hecho Narvaez era porque no de otro modo podia caer oportunamente donde hiciera falta, pues hasta torpeza hubiera sido quedarse fuera de las puertas, cerradas estas y aspilleradas.

El resultado de tales mensajes fué prevalecer en el ánimo de todos la idea de que los adversarios de Narvaez habian tratado de aprovechar estas incidencias para perjudicarle presentándole como agente principal de un golpe de Estado. Sin embargo, sus amigos querian ponerle en el caso de que se impusiera, para hacerle potencia política, y presentarle frente á frente á Espartero.

Desvanecida la alarma, regresaron las tropas á sus cantones, y Narvaez regresó á Madrid ofendido de que se hubiese tratado de hacerle representar un papel contrario á todos sus propósitos, y que se hubiese interpretado siniestramente su proceder cuando no habia hecho más que ejecutar las órdenes del Gobierno.

Quiroga presentó al dia siguiente la dimision fundada de sus cargos (1) y al rehusarla la reina hizo necesarias, las de Narvaez y Hubert, y la misma comision de comandantes de la milicia entre los que se hallaba don Manuel de Bárbara, don Cárlos Pizzala y otros bien conocidos, pasó inocentemente a ver á Narvaez para disuadirle de su empeño y continuara al frente del ejército. Hubert volvió á su justa oscuridad; quedando como el alma de la secretaría Ymaz y Varela y Limia, que no mostraban deferencias á Espartero, y á Narvaez se le conservó el mando de la reserva; pues si al principio aceptó la gobernadora su dimision, se halló medio en la secretaría de que la constestacion fuera darle licencia para restablecer su salud, reemplazándole interinamente en el mando el marqués de las Amarillas.

Mientras se completaba su número, difícil si no imposible de reunir, marchó á Loja el 3 de Noviembre con licencia para restablecer su salud.

Todo desapareció entonces para Narvaez, que vislumbró poco antes accesible y franca la senda del Capitolio. Erigido en soldado del Medio-

(1) Véase el documento núm. 9.

día, y en rivalidad con el del Norte, remontó su imaginacion como el vuelo del águila: fué el Icaro de la fábula. Y cosa estraña, aunque no para la historia: el mismo partido que hizo despues del soldado del Norte su lábaro, encumbró al del Mediodía. ¿Se separó éste ó le rechazó el partido? ¿Cuál era el plan para esta noche misteriosa? ¿Qué golpe de Estado se preparaba? ¿Se queria imponer á la gobernadora un poder que hiciera frente al del Norte ó que contuviera el de la madre de la reina? Este es el problema que no todos, pero alguno, puede resolver.

Se ha atribuido al conde de Luchana una parte directa en ciertos acontecimientos; pero nadie la ha probado ni puede probarla. Todo lo contrario: ya vimos que, cuantas veces se le nombró ministro, contestó que no trocaba el penoso campamento por el muelle gabinete, y hasta se negó á designar más de una vez quien habia de ser nombrado. Aun existe la activa y afectuosa correspondencia que seguia con la gobernadora, las cartas que le escribian los principales personajes políticos de la córte, y ellas son el mejor testimonio de lo ageno que permanecia Espartero á los acontecimientos políticos cuando otras personas trataban de inutilizarle (1).

ANTECEDENTES SOBRE LA CREACION DEL EJERCITO DE RESERVA.—
EXPOSICION DEL CONDE DE LUCHANA.

LXXXI.

Las causas y consecuencias que produjo el decreto para la creacion del ejército de reserva, deben ser detalladas. Diremos de paso que, ya en Otoño de 1837, mandó San Miguel organizar en la Mancha un ejército de reserva que, á la vez que limpiase aquel país, fuese un depósito para sacar fuerzas para el ejército del Norte. Dejó San Miguel el ministerio sin haber llevado á cabo su pensamiento, que se hizo político despues.

El ejército de reserva le habia formado ya Narvaez (2) cuando á

(1) Uno de los más ilustrados periodistas de entonces, al que debió el partido moderado más servicios, al que hoy mismo se los debe y no pequeños, escribió tambien al conde interesándole en la política, y puede decir lo que le contestó; y no porque tuviera compromisos con los exaltados, porque éstos encumbraban entonces á Narvaez y censuraban á Espartero.

(2) Le empezó presentándose en el depósito de los prisioneros hechos á Tallada, entre los que habia muchos pasados del ejército liberal, y les dijo que todo se perdonaba si voluntariamente se ofrecian á borrar su falta peleando por la reina que era la causa nacional, para la cual le bastaria que le dieran su palabra: la dieron y se alistaron unos 600 hombres, aguerriados todos, que fueron el núcleo del brillante batallon de granaderos.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



Ramon Ruivaroz

principios de este año fué al territorio andaluz; pero no tenia las proporciones que le dió el citado decreto.

Hallábase Narvaez en Madrid, y dejó entrever los proyectos de pacificación que bullian en su mente. Consultáronle algunos ministros sobre el estado de la guerra y los medios que contribuirían á esterminar á los carlistas aquende el Ebro, y parece ser que se mostró Narvaez convencido de que en tanto que se siguiera haciendo la guerra aisladamente en diferentes puntos, sin plan calculado de antemano, ni recursos bastantes, se prolongaría indefinidamente la lucha, con ventaja y ascendiente de don Carlos; y pensando en la necesidad de no perder tiempo hasta reducir y encastillar á los enemigos en Navarra y Provincias Vascongadas, debia en ellas buscarse la solucion militar. Consideraba imprescindible destruir á los carlistas en el Este, apoderarse de la línea del Ebro, y dejando á la espalda pueblos amigos, y erigido en la capital un gobierno estable, reconcentrar todos los elementos sobre el postrer refugio del enemigo, despojándole paulatinamente del terreno con la ocupacion militar, si evitaba generales encuentros.—Debia para esto, segun Narvaez, tener luego la organizacion de una nueva reserva, fuerte de cuarenta mil hombres que, con la de Andalucía y las tropas de Aragon y Valencia, aniquilarian las de Cabrera en una sola campaña; y en el otoño del año 39 en que sucederia esto, podia terminarse la guerra del Principado, y en 1840 llegar los ejércitos reunidos sobre la ribera del Ebro, para dictar la paz ó arrancar la victoria en las Provincias.

El plan era seductor, y lo fué sin duda para Vallgornera, quien pidió á Narvaez le formulara por escrito, y le sometiera á la aprobacion real, verificándolo así el 14 de Octubre.

«La complicacion de la guerra y los sucesos unidos á ella—decia Narvaez en este documento,—han demostrado con evidencia que los ejércitos de operaciones del Norte y Centro, no tienen la fuerza que se necesita para adelantar en las operaciones, ya por la moral que han perdido por las desgracias que en cinco años de contienda han experimentado, ya por la diferencia notable que tienen en la fuerza efectiva que mantiene el Estado, y su total que pesa tambien sobre los escasos recursos del Tesoro público. Para acrecentar la fuerza numérica de estos ejércitos, para regenerar las tropas, alentar las existentes y dar impulso á las disposiciones de una campaña decisiva, se hace indispensable crear un ejército de reserva en muy corto tiempo, con el cual se conservarían y defenderían las provincias que hoy están pacíficas y podria emprenderse la campaña de Aragon, de una manera en que pueda indicarse el tiempo en que podrá ser destruido el rebelde Cabrera, organizando al mismo tiempo el ejército del Centro, para que despues de pacificado

este país, se pueda con fuerzas respetables terminar la guerra en las Provincias Vascongadas.»

Narvaez esponia que no era posible con el número de combatientes con que se contaba, pacificar dichas Provincias, y que con lo que se estaba verificando entonces, perdía el tiempo el ejército en operaciones sin resultado, debilitándose de día en día, entretenido por el enemigo, capaz de enviar expediciones para alarmar las provincias pacíficas, que ponían en rebeldía al país, distrayendo la atención del gobierno y de las tropas..... Una consideración de gran peso, á juicio de un biógrafo de Narvaez se presentaba para ello, en estos términos: «El ejército que hoy combate en el Norte, reúne el material de fuerza y el valor social de las armas del Estado; un descalabro de la caprichosa suerte sería tan perjudicial y ruinoso, como que tal vez envolvería en su desgracia la muerte de la patria: nada está prevenido para reparar un incidente funesto; ningún dique contiene los efectos de una disolución militar, y, Señora, es tan claro y manifiesto que cuando un ejército no cuenta un cuerpo de apoyo que remedie los sucesos de una desgracia, su desaliento es casi irreparable, que la historia de todas las guerras, y la experiencia de la que hoy empeña á la nación, han hecho evidente esta verdad, y reclama imperiosamente no se descuide un objeto de interés primario.»

Y añadiendo á este cuadro la consideración de que el ejército del Centro, nada podía conseguir para esterminar á Cabrera, manifestaba que para no hacer dudosa la causa de España, creía indispensable proceder al momento á la formación de el anunciado ejército de la reserva por el número de cuarenta mil hombres, contando con los organizados ya con esta denominación.

El ejército de que se trata debía formarse en las provincias del Mediodía libres del azote de la guerra, defendiéndolas al objeto, y asegurándolas contra los carlistas del Norte y Aragon, lo mismo que á las provincias de Búrgos, Soria, Avila y derecha é izquierda del Tajo en la provincia de Toledo, aniquilando y destruyendo las partidas que allí operaban siempre. El ejército del Centro debía ponerse á la defensiva, limitándose á guardar el Alto Aragon, Campo de Cariñena, y los terrenos de Alcañiz á Teruel, Segorbe y Castellon, para que las incursiones de Cabrera por Valencia quedasen imposibilitadas.

El ejército del Norte quedaría también á la defensiva, correspondiendo á la simultaneidad con que debía verificarse el plan, y se limitaría á conservar la comunicación con Pamplona por la línea del Arga, á Vitoria y Bilbao por la del Ebro, ocupando á Valmaseda y Arciniega, extendiéndose hasta Castro-Urdiales, y lanzando á los enemigos de las Encartaciones y Valle de Luca por toda la derecha de su base: la ribera

del Ebro debia quedar guarnecida desde su nacimiento hasta los confines de Aragon, impidiendo al enemigo todo intento contra Santander, como tambien toda incursion por Aragon, Soria, Castilla, montañas de Leon, Vierzo y reino de Galicia. Logrado este objeto, segun indicaba el general, el esterminio de los carlistas de los montes de Toledo y provincia de Avila se conseguiria con desahogo: el general Espartero podria situar tropas en las provincias de Búrgos y Soria para despojar de este abrigo á los contrarios, llegando así á tener efecto en cuatro meses, y con toda comodidad, la formacion de la indicada reserva. En cuanto á los destinos de esta, debian ser treinta mil hombres para quedar en las inmediaciones de la córte, cinco mil para defender las provincias meridionales y veinticinco mil para reforzar el ejército del Centro, abriendo en seguida las campañas que quedan indicadas.

Tal era el plan del general Narvaez, que no destruyó Espartero, sino el mismo autor.

No podia aun saberse, no se sabia, el pensamiento del jefe del ejército del Norte, sobre el decreto del 23, cuando tuvieron lugar los misteriosos acontecimientos de la noche del 28, que ocasionaron la dimision de Narvaez y su marcha á Andalucía; y tres dias despues, el 31, escribia Espartero en Logroño la comunicacion que vamos á dar á conocer, y que no llegó á Madrid antes de tres ó cuatro dias, esto es, cuando ya habia salido Narvaez de la córte. ¿Y se dirá aun que aquel documento fué la causa de la destruccion de los planes de este jefe? Los imposibilitó para lo sucesivo, pero no los destruyó en su creacion.

El conde de Luchana decia á la reina que habia visto con asombro la real órden fecha 23, por la que se determinaba la formacion de un ejército de reserva de cuarenta mil hombres por unos medios y bajo un plan que seguramente habian de producir el aumento de los males que esponia; que faltaria como español, como capitan general de los ejércitos, y con más derecho, como comandante general de los reunidos, si suspendiese un momento representar contra una disposicion que los consejeros de la corona han precipitado sin precaver las consecuencias, sin mirar por el bien de la patria, y sin guardar consideracion á los generales que hacen con gloria la guerra á los enemigos.

«Ese plan, señora, envuelve miras que tienden á la ruina de la causa, y daria por resultado el triunfo al príncipe rebelde; es el vehículo por donde se conducen las intrigas de un partido contrario á V. M. y enemigo de nuestras instituciones, aunque sus autores estén poseidos de la mejor intencion; es la concepcion más perjudicial á los ejércitos de operaciones; es, en fin, el foco de la discordia, que en el dia, menos que nunca, debia atenuar el esfuerzo de los buenos españoles.

»Sensible es, pero necesario y urgente, descorrer el velo con que se

cubren las reprobadas argucias. La patria y la reina necesitan de apoyo; y si alguna vez las armas dirigidas con fines siniestros han contribuido á satisfacer miras personales, á llenar la ambicion y á entronizar el despotismo, las armas tambien, conducidas por los nobles impulsos del honor, de la buena fé, de la lealtad y de la honradez, son un muro impenetrable en que se estrellarán todas las combinaciones opuestas.

»He llegado, señora, al más alto grado que reconoce la milicia, no por la intriga, no por el favor. Soldado desde mi infancia, la guerra de uno y otro continente ha sido mi escuela, los campos de operaciones mi domicilio, y centenares de batallas, sin ser jamás avaro de mi sangre, me han elevado á tan eminente puesto. En la cruel lucha que nos devora, no he procurado encomiadores de mis méritos; no he abusado de mi posicion para engrandecer los acontecimientos, ni he incurrido en la falsía de hacer traicion á la credulidad de mis compatriotas. Libre de miras ambiciosas, contento solo de ser útil á mi reina y á mi patria, he dejado que los hechos hablen; solo me he defendido cuando mi reputacion ha sido atacada; solo he representado cuando el bien de la causa lo exigia, y más de una vez he sacrificado al bien general el triunfo de mi concepto. El mando puede ser halagüeño para otros; más para mí (hablo con el corazon) no es otra cosa que un tormento continuado que ha destruido mi salud. Juré no envainar la espada hasta ver concluidos los enemigos de la libertad y del trono de vuestra escelsa hija; pero, puesto algunas ocasiones en situacion de no poder ser útil, he hecho la renuncia del mando para buscar en el seno de mi familia la tranquilidad física y moral que este me niega. Ofertas no cumplidas, el propósito de vencer ó morir en la demanda, el amor de mis compañeros de glorias, privaciones y peligros, el puro, el desinteresado patriotismo, me han forzado á continuar á la cabeza de un ejército digno de mejor suerte, si la injusticia de los hombres, el espíritu de partido ó la mala administracion no la hubieran hecho tan mísera, y cortado la carrera de sus triunfos. El país de sus operaciones es fiel testigo de estas amargas y sensibles verdades. Sacrificado para facilitarle una precaria subsistencia, no puedo menos de reconocer el móvil principal que sostiene, sin embargo, su espíritu, su decision, su admirable disciplina, y el ardiente deseo de ofrecer el pecho generoso al hierro patricida. El país que responda quién es el que sostiene el ejército, quién cimenta su virtud, quién le hace imponente y respetable en medio de su miseria. Preciso es decirlo: mi fé como particular; el compromiso de mi fortuna; la activa cooperacion de las autoridades locales; la justicia en la distribucion de los mezquinos auxilios; y sobre todo, la confianza que adquiere sólidamente el que ha dado mil pruebas de no abrigar innobles pretensiones. Circunstancias difíciles ó compromisos estraordinarios han dado á conocer al hombre imparcial y desprendido de afecciones personales, cuando los partidos han querido hacerle instrumento de sus fines, pues entonces consiguió sobreponerse á todos, sin humillar á ninguno; porque todos, en su concepto, querian el bien por encontrados medios, y la causa reclamaba la general concurrencia, la union y el convencimiento de lo que más la interesa.

»He tenido, señora, que vencer mi natural modestia para persuadir que el objeto de esta esposicion está muy distante de envolver miras

ambiciosas, pues no hay argumento más fuerte que la reseña de los títulos, de la representación y de las favorables coyunturas aprovechadas únicamente en bien de la causa, para persuadir que solo este bien, este deseo de su triunfo, es el agente que me mueve á contrariar el funesto proyecto de la formación del nuevo ejército de reserva. Ese gigante ideal, que no tiene de exacto más que el paralelo de quien lo ha concebido, persuadido de estar ya con la pluma para volar en el espacio. Y no se crea que una enemiga personal tenga la menor influencia en este paso. El general Narvaez, siendo brigadier, no quiso seguir á estas provincias con la división de su mando; la dejó, y este paso poco meditado produjo su separación. Llegó un momento en que la salud de la patria reclamaba la asistencia de todos los que hubiesen acreditado bizarría en los combates y amor á la gloria; me pareció que debía en este concepto utilizarse al brigadier Narvaez, y solicité del gobierno de V. M. que fuese empleado. Así lo acordó por el ministerio Bardají; pero nunca creí que en el de Ofalia se le promoviese á mariscal de campo sin preceder acción de guerra ó mérito especial en que se apoyase el ascenso, y así tuve la franqueza de decirlo al secretario interino de la Guerra, por el carácter de propietario con que V. M. tuvo á bien investirme, aunque entonces no preví que era una guerrilla avanzada del vasto proyecto que ahora he llegado á conocer.

«Si el general Narvaez no hubiese sido ofuscado por el partido que, si se quiere, desea el bien engañado por teorías que no tiene derecho de emitir, habiendo principios establecidos, es bien seguro que su marcha no hubiera sido detenida, y que las tropas del ejército de reserva destinadas á Castilla, estarían ya contrayendo servicios importantes á la causa; allí donde el peligro amenaza, donde hay enemigos que combatir, donde se gana positivamente la opinión, donde se adquieren con justicia los premios, y donde los pueblos fieles é indefensos claman con razón contra el abandono que los pone á merced de los rebeldes, experimentando sus rapiñas, sus profanaciones, insultos y asesinatos. El ejército del Norte, después de tantas bajas como ha sufrido, no se vería obligado á mandar fuerzas al interior que persigan las expediciones, que no puedan evitarse por la extensión de la línea que tiene que cubrir sin embargo de los continuos movimientos, descalzo el soldado, desnudo, hambriento y sin socorro. ¿Y qué motivo justo, razonable y conveniente ha habido para que queden sin efecto las reales órdenes de vuestra majestad que determinaron la venida de aquellas tropas? ¿Por qué se procuró, después de haber desfilado delante de V. M. que hiciesen mansión sobre la capital y que fuesen nuevamente revistadas? Porque estaba ya acordado, se había ya convenido alucinar, fascinar con esterioridades, á fin de precipitar la adopción del descabellado proyecto que había de anular aquellas meditaciones reales órdenes, que había de abandonar á los pueblos de Castilla, y que había de inutilizar á este ejército. Y si no ¿por qué una medida de tan alta importancia se presenta, se acuerda, se sanciona y se circula con tal celeridad, que apenas ha mediado tiempo desde que la anunció el periódico panegirista hasta que se ha visto oficialmente comunicada? ¿Cómo un ministro interino de la Guerra en asunto peculiar de su ramo, se ha atrevido á cargar con la responsabilidad tremenda de una resolu-

cion tan árdua y complicada, como ligeramente resuelta? ¿Por qué no pasó la memoria al exámen y consejo de los inspectores y directores de las armas? ¿Por qué no se oyó á los generales en jefe de los ejércitos de operaciones y particularmente á mí, investido por V. M. con el carácter de comandante general de los reunidos y con una categoría en la milicia que demanda consideracion y aprecio? ¿Y por qué en cambio se citaron generales sin los precedentes necesarios y sin conocimiento de esta guerra? Porque los colaboradores estaban convencidos de que, oyendo á los que tienen superior derecho de informar sobre medidas de tal consecuencia, ni podia cohonestarse el escándalo de mantener en inacion tropas cerca de la capital, ni era posible que el proyecto viese la luz pública. ¡Así, Señora se abusa del nombre de V. M.!

«Como emanado de vuestra real observacion, se encomia la brillantez y el escelente pié de organizacion y disciplina de las tropas que tan rápida como hábilmente, se dice, ha sabido reunir y utilizar su benemérito comandante general don Ramon María Narvaez.

«No se podrá convenir en la exclusiva, porque el ejército del Norte, de que puedo hablar con más conocimiento, no cede á ninguno en disciplina; pues la organizacion es una, como que depende de los reglamentos. Se diferenciará en la brillantez, si por tal se toma el completo equipo del soldado y la uniformidad de los jefes y oficiales. Bueno, muy justo es que tengan lo que derecho les corresponde. ¡Ojalá que la nacion pudiese hacer general el sacrificio! Pero los ejércitos que por una parcial distribucion están sumidos en la miseria, sin pagas ni vestuarios, ¿por que no puedan ostentar la misma brillantez, serán menos beneméritos? Hablad, pueblos, donde se representan las sangrientas escenas. Yo os provoco á que digais francamente, si en medio de tan cruel estado puede darse mayor órden, mayor subordinacion, más disciplina, y por otra parte mayor deseo de que el cobarde enemigo ose acometer de frente para salirle al encuentro y seguir la escala de sus triunfos. Lo inconcebible es el descaro con que el mercenario periódico apologista del general Narvaez, quiere probar que el estar pagado al corriente el ejército de reserva, no es porque hayan sido más atendidas aquellas tropas que los demás ejércitos. Podia haber omitido, si queria alucinar defendiendo una cuestion ridícula, la cantidad de 1.900,000 reales á que ascendia el presupuesto; porque ó este era falso, ó no podrian cubrirse las pagas y haberes con solo 600,000 reales, á menos que no se produjera el milagro de los panes y los peces, en cuyo caso, favorecido el general Narvaez con este don divino, haria más servicio á su patria trasmitiéndolo á los demás ejércitos, que si ganase en esta lucha cien batallas. El órden, el método y la economía se encuentra en realidad donde se carece de todo, y se alambica lo más pequeño para ir conllevando las primeras atenciones. Vengan esos economistas á inspeccionar los ingresos y públicas distribuciones, y si tienen pudor, se avergonzarán de haber insultado á la miseria y la virtud.

Es pone que los ejércitos de Cataluña centro y Norte necesitaban divisiones de reserva, de más utilidad, que la que se manda formar fuera del principal teatro de la guerra; que el organizado por Narvaez, al que con-

tribuyeron con entusiasmo y todo lo necesario los pueblos debian estar haciendo ya la guerra activamente en el destino que le fué marcado. Pero se quiere, añade que sirva de base para la formacion del grande ejército. Sin embargo, se dice que tan rápida como hábilmente ha sabido reunir y utilizar aquellas tropas. En cuanto á utilizar, ¡bueno seria que catorce mil hombres ocupando una provincia infestada antes por Palillos, Orejita y comparsa; no hubiese quedado libre! pero tambien en este ejército se han utilizado con más brevedad los quintos, pues los del último contingente que se han proporcionado á los cuerpos que operan en la línea de San Sebastian, aunque faltos del completo equipo y participando de la general miseria, son soldados ya instruidos y fogueados al frente de los rebeldes, bajo la direccion del benemérito comandante general don Leopoldo O'Donnell. En el mismo caso se hallan los de Vizcaya; y no lo están todos, porque la mayor parte de los cuerpos no los han recibido, habiéndome visto precisado á dar órden para que las partidas que fueron á tomarlos en Burgos, como caja señalada á este ejército, regresen á sus batallones donde eran necesarias las clases comisionadas inútilmente con aquel objeto. El gobierno de V. M. no lo ignora. Está además impuesto por mis reiteradas instancias, solicitudes y clamores, de la miseria de estas tropas, de la falta de subsistencias, del abandono de los hospitales y de otras faltas que omite enumerar. ¿Y podrá concebirse el arojo de abrazar el plan monstruoso de una nueva creacion de fuerzas colosales no estando completos los cuerpos existentes y faltándoles todo lo preciso para hacer la guerra? Recursos, señora, era lo que habia de crear. Con ellos, este ejército no habria interrumpido los señalados triunfos que hicieron concebir lisonjeras esperanzas. Con ellos, las tropas tendrian accion y vida para reparar los descalabros sufridos, y esta desgraciada nacion no seria el juguete de estrañas influencias, ni de aspiraciones de pandillas.

«Si lo que no es creible hubiese la obstinacion de querer llevar á efecto el plan, los ejércitos de operaciones se verian desquiciados; la desmoralizacion seria una consecuencia inmediata; los escasos recursos que ahora se les proporcionan, los absorberia todos el de reserva. Se verian desquiciados; porque los cuadros de jefes, oficiales y sargentos habian de salir de los cuerpos existentes sin perjuicio de las reclamaciones que haria el árbitro de los destinos. Estas clases necesarias en sus regimientos dejarian de prestar en campaña al frente del enemigo el servicio preferente. De todos los extremos de la Península se verian marchar oficiales sueltos, y se pretenderia tambien segregar una fuerza veterana que sirviese de base á los nuevos batallones. La desmoralizacion seria una consecuencia inmediata; porque se necesita una virtud sublime, un ardiente deseo de gloria, y una delicadeza exquisita para preferir las penalidades, privaciones y peligros de los ejércitos de operaciones, al aliciente de los ascensos y de las pagas que podrian adquirir en el de reserva sin tanto riesgo ni sacrificio, y no faltaria alguno que por huir de un inmediato peligro, ó por otra causa menos noble, buscase ocasion de mudar de destino, y que prefriese las ventajas personales de dejar el teatro de la guerra. Y los escasos recursos que ahora se proporcionan, los absorberia todos la reserva; porque, además de la demostracion de que el cuerpo que se llama de ensayo ha recibido lo

que hace algunos años no perciben los de operaciones, era natural que los que ahora, si se quiere, no han podido resistir á perjudiciales exigencias, la mayor fuerza de poder los atase á su carro, cuando no mediase la voluntad y el deseo de ver progresar la obra á que habian puesto los cimientos.

«Otro mal no menos grave es la facultad que de hecho se concede al general Narvaez para proveer la mitad de las vacantes de subtenientes en los guardias nacionales y jóvenes que lleven dos años de estudios; porque esto perjudicaria á la clase de sargentos y cadetes, alterando el órden establecido, produciendo disgustos y abriendo la puerta para que el favor ó la parcialidad obtuviese lo que está señalado al merecimiento.

«El artículo 15 de la real órden concede al general Narvaez facultades omnímodas, pues se le autoriza para que tome cuantas determinaciones crea conducentes; en la inteligencia que serán aprobadas por su majestad. Este artículo, señora, bastaria para probar la falta de prevision, la ligereza y el absurdo en que se ha incurrido.

«Cuando yo observo, señora, tan marcados estravíos de razon y conveniencia pública, temo, y creo temer con fundamento, se procura hallar un hombre que las inteligencias atraigan á sus miras, y le hagan susceptible de aspirar á la dictadura. La falta de experiencia, el amor propio halagado, las pasiones fomentadas y mil resortes puestos en movimiento, pueden, señora, alucinar de suerte que con las mejores intenciones se deslice la persona elegida ó determinada. Yo se las concedo al general Narvaez; y no dudo de su amor á la libertad legal por la que ha combatido adquiriéndose reputacion como jefe; pero su carácter dominante no admite superior. Como brigadier, rehusó depender de generales: trabajó por mandar en jefe, y obtuvo facultades para que su dictámen prevaleciese en concurrencia. Como brigadier, huyó de servir á mis órdenes. Estando de cuartel, quise probarle mis sentimientos pidiéndole, con el fin de darle el mando de una division: tambien halló medio de escusarlo. Sin saber por qué, fué promovido á general y y obtuvo un mando independiente. Los sucesos de la guerra reclamaron la venida de tropas sobre Burgos: la resolvió V. M.: se puso con este objeto en marcha; pero en vez de seguirla, sabe V. M. sus exigencias. Habiendo probado este carácter, nada más fácil si se viese á la cabeza de un ejército de cuarenta mil hombres, creado con la ruina de los de operaciones, y cuando el enemigo por consecuencia hubiese alcanzado la superioridad, que admitir los sufragios y la investidura que ahora predispone un partido pandillaje.

«El artículo 16 coincide con el anterior, y aun parece que aquel no satisfacía bastante los deseos y sentimientos del autor de la luminosa memoria. Pero, señora, ¿qué juicio formará el ejército, la nacion y la Europa de los capitanes generales que V. M. tiene colocados? ¿No resolverán con exactitud que todos son ineptos, cuando á un inferior se le concede ser árbitro de las dudas? ¿Mi autoridad como capitan general de los ejércitos y con el carácter de mando de los reunidos, se ha de ver deprimida por un rasgo de pluma no meditado, ó bien por condescender con la pretension añeja del general Narvaez?

«La urgente necesidad de que se evite los tremendos males que

ocasionaria el proyecto contenido en la espresada real orden de 23 de este mes, que recibo en el último correo, en el caso de ser puesto ó quererle poner en práctica, no me permite pulverizarle más de las anomalías, vicios y absurdos de que adolece. He probado, no obstante, que la causa de la libertad y del trono de vuestra excelsa Hija recibirían un golpe mortal, cuyo inmediato resultado diese el triunfo al príncipe rebelde. Como ciudadano y general he creído un deber, una sagrada obligación el representar á V. M., usando del derecho que la constitucion del Estado me concede. Lo hago con la franqueza pocas veces usada por temores pueriles. Mi conviccion me fuerza á ello. La patria y la reina necesitan de escudos fuertes y templados que resistan y arrollen temerarias maquinaciones. La patria y la reina tienen ejércitos fieles á sus juramentos, tan valientes para combatir con el enemigo comun, como para sujetar á los que trabajan para retrasar el triunfo. Este, señora, no puede ser dudoso si V. M. obra como reina regente. Desaparezcan los séres tímidos que suscriben por debilidad á las miras de pandillas: proscribáse todo lo que no sea Constitucion del año 1837, Isabel II y regencia de V. M. Siguiendo solo los impulsos de su corazon, no es posible que V. M. deje de hallar entre doce millones de habitantes, seis consejeros puros, fuertes, sábios y justos que conduzcan la nave del Estado: que libres de todo espíritu de partido, hagan conocer que aquella es la única y esclusiva bandera que debe seguir con fidelidad todo el que no quiera sufrir la execracion pública y el castigo que las leyes señalan á los perjuros de la causa comun. Así renacerá la confianza: así revivirá el sofocado patriotismo: así tendremos orden y union, elementos necesarios para llegar al término, objeto de tantos sacrificios y sangre vertida.

«A la paz que suspira la nacion.

«Dígnese V. M. acoger benignamente, etcétera. ,

«Cuartel general de Logroño 31 de Octubre de 1838.—Señora.
—A. L. R. P. de V. M.—EL CONDE DE LUCHANA.»

DESORDENES EN MADRID.—INEPTITUD DEL GOBIERNO.

LXXXII.

Los despechados conspiradores, miraron con disgusto el proceder del gobierno con Narvaez, y acusando á aquel, se hizo circular en la mañana del 3 de Noviembre una proclama en la que se leía entre otras cosas:—«Un ministerio inmoral, ciego instrumento de viles y cobardes traidores, vendidos al oro extranjero, conduce nuestra desgraciada patria á un abismo insondable de terribles desventuras..... Entre nosotros viven..... los cobardes y enmascarados jefes de sus verdugos; entre nosotros existen ellos y sus infames cómplices, los mónstruos que en sus negros conciliábulos concibieron el infernal proyecto que abortó en la noche del domingo.» Se suponía que en aquella noche, la del 28 de Octubre, se proyectaba una colision entre las tropas regulares y la

milicia, desarmar á ésta y establecer un régimen militar..... «¿A qué esperamos, añadian, si ya los conocemos...? A las armas, á las armas, y no las depongamos hasta que con su impía sangre hayan espiado sus espantosos crímenes, los viles autores de nuestras terribles desgracias; hasta que la bandera nacional tremole vencedora sobre el alcázar de la traicion.»

El *Eco del Comercio* insertaba en el mismo dia algunas líneas en el mismo sentido, que más que remitidas, parecian de la redaccion, acabando por decir: «A las armas, pues, contra los traidores.»

Aterrado el gobierno, mandó entrar en Madrid una brigada del ejército de reserva, que, á las órdenes de Aleson, iba á partir á Castilla la Vieja; reunió la milicia; declaró la capital en estado de sitio, y juntó en la casa de Correos un consejo de guerra para juzgar á los perturbadores. Quisieron apoderarse estos de aquel edificio, y rechazados, se dividieron en grupos, asaltando algunos la casa de Isturiz, de Montevirgen y de otros sin hallar á ninguno, ni tocar á lo más mínimo; al menos nos consta que así sucedió en la del primero, y creemos aconteció lo mismo en las de los demás, á pesar de lo que se ha dicho en contrario. Algunos grupos dando *vivas á la libertad* que insultaban y escarnecian, y *mueras á los tiranos* siéndolo ellos, disparaban tiros, causando alguna víctima inocente, hasta que intervino la milicia, hizo algunas prisiones y restableció la tranquilidad tan torpemente alterada.

Atribuyóse injustamente á los carlistas este motin, que fué obra de los jovellanistas, culpándose tambien al embajador francés, y mandó el alcalde constitucional que no se permitiese salir de la villa á los marcados de desafectos: comenzó á ejecutarse esta orden por detener á algunos vecinos que atravesaban la puerta de Alcalá para ir á los toros; pero la muchedumbre, con mejor sentido que la autoridad, impidió indignada tal violencia, y maltrató á los agentes de policía, sus ejecutores. Más lo que estos no pudieron hacer, lo hicieron las autoridades, prendiendo en medio de la noche y arrebatando de sus camas á unos ciento cincuenta individuos inocentes, que envió al cuartel de Leganés; contándose entre ellos militares de gerarquía, títulos de Castilla, antiguos intendentes y magistrados, ricos la mayor parte; suponiéndose así con fundamento ser el objeto de aquella tropelía sacar las sumas que algunos tuvieron que pagar como precio de su rescate. Así imitaban á Palillos, que acababa de exigir diez mil duros por un yerno del duque de Frias, ministro de Estado á la sazón.

A esto se limitaron los castigos que ofreciera á los perturbadores de la tranquilidad: ellos quedaron impunes, y pagaron sus culpas personas indefensas y pacíficas, sin más delito que ser carlistas.

Quiroga, que no habia mostrado mucha discrecion en estos aconteci-

mientos, convocó *motu proprio* á los jefes de la milicia, una comision del ayuntamiento y otra de la diputacion para explorar el espíritu de la milicia y del pueblo, y contestaron se deseaba la remocion del ministerio. Bastó esto para que Quiroga y el jefe político, que asistió tambien, fueran á manifestarlo á la Gobernadora, que les respondió se ocuparia de tan grave asunto; en lo cual se mostró demasiado bondadosa, pues pudo haberles dado una leccion de legal constitucionalismo, por lo inoportuno de la embajada, cuando faltaban dos dias para abrirse las Córtes.

Le costó, sin embargo, el destino al jefe político, y nombrado el brigadier Puig, se estrenó el 8 de Noviembre mandando arrestar y juzgar militarmente á todos los que sin ser militares ó nacionales llevaran bigotes. ¡La medida no podia ser más salvadora, ni más ridícula!

Como si no existiera una guerra desoladora, se habia trabado entre progresistas y moderados una lucha feroz, y más sagaces y resueltos los segundos, eran de más valer sus trabajos. Empezaron por organizarse, á lo que contribuyó grandemente Borrego, publicando al efecto *El Correo Nacional*, cuyo prospecto fué una enunciacion de sistema, y en las *Bases* de la organizacion política propuestas y sostenidas por aquel periódico, se adoptaba la Constitucion de 1837; sustituir la soberanía del pueblo con la supremacía parlamentaria; desarrollar el principio de nacionalidad; dar autoridad al gobierno y robustecer el trono; autonomía al municipio y restriccion á la provincia; preparar el futuro y progresivo establecimiento de la tolerancia religiosa, y otras bases de administracion y bien público dignas de ser aceptadas, y que á ser practicadas hubieran dado gloria á sus autores y grandeza á la nacion. Pero todo menos esto, pues segun los documentos que tenemos á la vista, se fraguaron cien proyectos de gravedad inmensa y se plantearon algunos que, más que grandeza de partido, mostraban miseria de pandilla, y en ello no aparecen limpios progresistas ni moderados.

Se formó el plan de nombrar á Isturiz presidente de las Córtes, como así se realizó, segun veremos, y vice-presidente á Mon, con el objeto de que á los pocos dias pasara el primero á la presidencia del consejo de ministros y el segundo le reemplazara en la de las Córtes; y se dijo que á esto seguiria la supresion de la libertad de imprenta, el falseamiento del sistema parlamentario, y conferir á Isturiz un mando directorial, con menoscabo de la regencia, y hasta anularla, procurando anular antes á Espartero, añadiéndose que á estos planes no era estraña una potencia vecina, que trabajaba para efectuar una transaccion con los carlistas, sobre la cual mediaban en efecto pasos y comunicaciones.

Los progresistas tambien formaban planes, y estaba en el ánimo de muchos la formacion de un ministerio que obtuviera una omnímoda autorizacion de las Córtes, suspendiera sus sesiones, hiciera lo mismo con

algunas diputaciones provinciales, ayuntamientos y aun ciertos periódicos, y obrar, en fin, dictatorialmente.

Cada partido, sin embargo, era impotente por sí solo, y se inició una negociacion entre ambos que empezó á tener forma, acordes tres jefes del partido progresista, y tuvo por objeto preparar una fusion entre los progresistas que admitian los principios esenciales de la monarquía constitucional, las condiciones imprescindibles del órden público, y los conservadores ó moderados, con los que no habia entonces disidencia fundamental de principios; pero hubo intereses encontrados, no faltaron ambiciones, ni orgullo, ni vanidad, y se deshizo esta negociacion por culpa de todos.

NUEVA LEGISLATURA.—NOTABLE PROPOSICION DE SEOANE.—INÚTILES CUESTIONES.

LXXXIII.

El mismo dia 8 comenzaron las Córtes su nueva tarea, anunciándose en el discurso de apertura (1) la presentacion de multitud de proyectos de ley, á cual más beneficiosos; se hacian en él promesas, se daban esperanzas, y fué, pues, diminuto y prolijo, abyecto y jactancioso, anfibológico sobre puntos que importaba aclarar, esplicito sobre promesas vanas, y tan falaz, en fin, en lo que decia como en lo que callaba (2).

La eleccion de presidente demostró al gobierno la mayoría con que contaba, pues fué elegido Isturiz por sesenta y ocho votos contra cincuenta que obtuvo Zumalacarregui: no era despreciable el número de la oposicion, que trabajaba sin tregua ni descanso para destruir á la mayoría, haciendo diariamente preguntas é interpelaciones, trayendo á discusion cuestiones ardientes y no todas oportunas.

Fuélo, y muy digna, la proposicion que Seoane y otros formalizaron para el nombramiento de una comision de visita que examinase el estado de los sueldos de cada ministerio, la distribucion de los ingresos del Tesoro, la deuda flotante, las contratas celebradas en los tres años últimos, los anticipos hechos por particulares, cuentas, atrasos, gastos im-

(1) Véase documento núm. 10.

(2) La noche antes se modificó el párrafo relativo á la conducta del gabinete de las Tulle-
rías, con respecto al tratado de la cuádruple alianza, en el que se presentaba con gráfica exactitud la falacia de aquel gobierno y el doble papel que estaba jugando. Y mucho tuvieron que trabajar el embajador francés y los jovellamistas para conseguirlo, porque no queria Cristina se variase, para que se supiera la verdad, enalteciendo tan digno sentimiento á aquella augusta señora. La lectura del párrafo; como le escribió el duque de Frias hubiera producido la caída del ministerio Molé.

previstos, contratos de banco con Rostschild sobre azogues, libranzas de Ultramar, venta de alhajas de las iglesias, y en general todo lo relativo al estado de la Hacienda. Apoyóla Seoane en un discurso agresivo, en el que acusó á Toreno de malversador, por las variaciones que hizo en la contrata de azogues con Rostschild; declamó enérgicamente contra el lujo de algunos empleados, y siendo de honra para todos la proposicion, fué aprobada unánimemente y pasó á una comision.

Comenzóse á discutir el 16 la contestacion al discurso de la Corona, y aprobada la totalidad del proyecto, despues de algunas sesiones horrascosas, se comenzó á tratar del dictámen de la comision encargada de informar sobre la proposicion de Seoane, quien al oir el deseo de Vallgornerade que se aplazase la discusion, por uno ó dos dias, dijo: «Si no se pone un remedio general á los desórdenes que hay en toda la nacion, lo mejor que tienen que hacer las Córtes es disolverse, y salir por esa puerta cantando un responso á la causa de Isabel II.»

En la discusion sufrió Montevírgen fuertes ataques de Gonzalez Acebo: hablando del contrato de azogues, denunció Seoane hechos escandalosos, y la proposicion fué aprobada el 22 por unanimidad.

Al dia siguiente se empezó á discutir por párrafos la respuesta al discurso régio, y á propuesta de Seoane y Olózaga se intercaló en el párrafo segundo, que trataba del deseo de concluir la guerra civil, estas líneas, que no abonan la prevision de sus autores: «En la que no cabe transaccion ni acomodamiento con el rebelde don Cárlos, ni con su familia.» Produjeron algunos debates otros párrafos, y al terminarse la discusion, los diputados Caballero, Lopez y otros progresistas, propusieron terminase la contestacion con este voto de censura: «El Congreso cree del mayor interés manifestar á V. M. su conviccion íntima de que por la marcha seguida hasta el dia no es posible terminar la guerra civil, ni hacer la felicidad de la nacion.»

Lopez demostró con su brillante imaginacion la verdad de aquella censura, y Olózaga declaró que todos los partidos habian cometido faltas; tachó de insuficiente el Estatuto, de quiméricas las esperanzas de cooperacion extranjera, de hueco el programa de paz, órden y justicia, y de impotente el gobierno que lo proclamó, y que nada hizo para realizarlo. «Por todas partes desmanes, opresion militar, desgracias; sin empréstito, sin nada, y á pesar de esto querer persistir en sus ideas. Persistan los que crean comprometido su amor propio; pero el Congreso no persistirá.» Noventa y cinco votos contra treinta y cuatro tomaron en consideracion la propuesta.

Martinez de la Rosa, que habia declarado «estar tan convencido como antes de la conveniencia de los principios que siempre habia defen-

dido,» fué silbado y denostado, sin respeto á su inviolabilidad, al salir de la sesion en la tarde del 29.

Esta demostracion, que puso en cuidado á algunos diputados, y la debilidad y poco acierto que veian en el gabinete, decidieron á muchos de la mayoría á apoyar la adiccion de los progresistas. Para conjurar esta tormenta, se entablaron pláticas y se formó una junta, en la que tomaron parte Isturiz y Seoane: no hubo avenencia; y despues de cuatro dias de suspension, comenzó á discutirse, tratando Mon y Ofalia de defender sus administraciones; las inculpó Argüelles, y aun al ministerio que aconsejó alejar de Madrid á don Cárlos, porque «este, dijo, es el principio de nuestros males, como si en España no hubiese leyes que obligasen al rey á tenerle como prenda pretoria de la nacion.... Me quejo de esos españoles malvados ó imbéciles que dieron lugar á que el príncipe rebelde se presentase en Navarra.» Seoane, haciendo una adiccion que demostraba ser la marcha *administrativa* seguida hasta el dia, lo que se censuraba, desvirtuó la adiccion, que fué aprobada al instante por ciento veintisiete votos contra doce.

En el Senado no tuvieron tanto éxito los esfuerzos de Quintana, Calatrava, Gomez Guerra, don Antonio Gonzalez y otros. Ocupáronse luego en ambos Cuerpos colegisladores de varios asuntos, siendo el más ruidoso, aunque secreto, el que puso en evidencia al bibliotecario y diputado, el ya famoso Gallardo, que abusó de su empleo y de una rica coleccion de manuscritos que legara al Congreso el erudito Salazar.

DIMISION DEL GABINETE FRIAS. --FORMACION DEL DE CASTRO—ARRAZOLA.

LXXXIV.

Tenian lugar en Sevilla los ruidosos acontecimientos en que figuraron Córdoba y Narvaez, y de los cuales nos ocuparemos á su tiempo, cuando Alaix, tan deseado en Madrid, tomó posesion del ministerio de la Guerra: adoptó, como el duque de Frias, medidas enérgicas que parecian despertaba de su letargo el presidente; revocó el decreto que ordenaba aumentar el ejército de reserva; diseminó los cuerpos que á él habian pertenecido; reunió en una las comandancias generales de las tres armas de la Guardia real, confiriendo el mando á Espartero, que no le aceptó, para que se viera no tenia ambicion, deseando mostrar además con tal renuncia á todos los hombres de bien, sin distinguir de partidos, que ansiaba como ellos la reconciliacion tan necesaria para salvar la libertad, «adquiriendo así una actitud más fuerte para enfrenar los desmanes de unos y de otros, y el gobierno apoyado, llevando por guía la justicia, adquiriria la fuerza moral que tanto necesitaba para hacer

desaparecer las rivalidades, marchar todos á un fin y no se conociera en la marcha liberal otra enseña que Constitucion del 37, Isabel II y regencia de su augusta madre.» Disolvió la junta de Guerra compuesta de Zarco del Valle, Montes y Rich, y Soria fué reemplazado en el gobierno militar de Madrid por don Francisco Narvaez.

No bastaba esto para fortalecer al ministerio, y antes de convenir Frias en su disolucion, reunió en su secretaría á los seis ex-presidentes del Consejo, Martinez de la Rosa, Mendizabal, Isturiz, Calatrava, Bardají y Ofalia. Consultóles sobre la conveniencia de la dimision; se reconoció por unanimidad, y dudando cándidamente el duque si á él tambien le correspondia hacerla, oyó una afirmativa unánime. No quedó aun convencido; insistió al dia siguiente en oír nuevos consejos, y no variando estos de los anteriores, pensó al fin en su retirada.

La formacion del nuevo ministerio no era empresa fácil en aquellas circunstancias, é Isturiz, con su buen talento, se opuso al exclusivismo de cualquier partido, fundándose en que ni el progresista ni el moderado eran bastante fuertes para dominar aquella situacion tan crítica. Y ninguna ocasion, en efecto, más oportuna, si un hombre de génio, haciéndose superior á las pequeñeces y miserias de los dos bandos que se hacian la guerra bajo una misma enseña, les acercara é hiciera que se sacrificasen en aras de la patria los errores de muchos, la ambicion de no pocos y la pasion de todos. Fuera de esto no era insignificante lo que habia que sacrificar.—«En efecto, dice un escritor moderado (1), los exaltados y moderados no disientan esencialmente sino sobre la celeridad ó la lentitud con que debia procederse á la completa plantificacion del régimen constitucional. Contra él, sin embargo, ó contra su establecimiento instantáneo, se pronunciaba de un modo más ó menos violento la opinion, y solo contemporizando con ella, era posible atenuar desde luego, y superar más tarde los obstáculos que embarazaban la accion del poder. Algunos de ellos habrian desaparecido sin duda, si, adoptada la insinuacion de Isturiz, se hubiese formado un gabinete que templase la violencia habitual de los progresistas con la apatía sistemática de los moderados, y comunicase á estos un poco del calor escesivo de los otros. Pero las pretensiones exclusivas y exorbitantes de los dos partidos, no permitieron que prevaleciese el dictámen del diputado gaditano, y los moderados, presumidos á par que impotentes, se lanzaron sobre la triste sucesion de Frias, con el mismo ardor que si se tratase de una rica herencia.»

Encomendóse á Armendariz la formacion del gabinete, cuya presi-

(1) Don J. de Burgos.

dencia aceptó el duque de Gor: mediaron conferencias, negociaciones; convocaron Armendariz y Riva-Herrera una junta de diputados de la mayoría; opúsose razonablemente Isturiz á que se faltara á la coalicion anunciada; denostó Riva-Herrera en vez de discutir; se desafiaron, y las satisfacciones que Riva-Herrera dió á Isturiz, impidieron un lance que ya era ocasion de escándalo. Se consideró al duque de Gor, instrumento de Martinez de la Rosa, se ridiculizó la combinacion y el ridículo mata.

La Gobernadora consultó á Alaix para saber las intenciones de Espartero, y la contestó que: «aquel jefe no queria entrar en cuestiones de personas, contentándose con que las designadas fuesen intachables.» Otra prueba más de lo que tenemos manifestado. «La reina, añade Burgos, que veia por una parte la nulidad y el descrédito de los moderados, que sabia por otra la actividad con que trabajaban los *círculos* ó secciones de los clubs, y en quien, finalmente, habian hecho impresion las observaciones relativas á la necesidad de un gabinete de coalicion, encargó á Alaix conferenciar sobre el asunto con Olózaga (1), añadiendo que veria con gusto se contase con Pita.»

No aviniéndose Pita y Olózaga, presentó Alaix á la reina una larga lista de candidatos; Olózaga propuso á poco los suyos, designando para Hacienda á Aguirre Solarte, que parece aseguró proporcionaria dinero vendiendo las minas de Almaden; y con arreglo al programa de Isturiz, se hizo una combinacion mista que fracasó por la dimision de don Antonio Gonzalez y de Silvela. Siguieron las negociaciones, y el 8 llamó la reina á Hompanera de Cos, y este propuso á don Lorenzo Arrazola, en cuya compañía vivia: aceptaron [los ministerios de Gobernacion y Justicia, don Evaristo Perez de Castro, nuestro representante en Lisboa, el de Estado, Pita el de Hacienda, y el jefe de escuadra Chacon el de Marina.

NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS.

LXXXV.

No se mejoró por esto el estado crítico de la Hacienda, viéndose luchar á Pita con los mismos obstáculos que Monte Vírgen. Contaba con un ingreso de ochocientos treinta y ocho millones para un presupuesto de gastos de mil quinientos cuarenta y seis. Y como la Hacienda es el

(1) Duró la conferencia desde las ocho de la noche á las cinco de la mañana, y aunque le ofrecieron las carteras de Gracia y Justicia, Gobernacion y Estado, no aceptó ninguna, prometiendo, sin embargo, no ser hostil al gobierno en el Congreso.

eje de la administracion pública, careciendo el gobierno de recursos carecia de autoridad, y esta se veia postergada en todas partes.

En medio del desconcierto que reinaba, creyó Williers poder arrancar el tratado de comercio por el que hacia cuatro años trabajaba; procuró ganar á la oposicion; divulgó que la Inglaterra apoyaria una negociacion dirigida á proporcionar el casamiento de la reina Isabel con un príncipe austriaco; formuló Marliani el proyecto, en el que se ofrecia al archiduque Cárlos la corregencia del reino, si Cristina gustaba desempeñarla en union con él, y si esta se retiraba, la regencia absoluta. El duque de Frias, resentido como Marliani con Luis Felipe, acogió con entusiasmo este proyecto, que contrariaba las miras de aquel rey, y se comisionó para ejecutarle á Zea y á Marliani: marchó este á Calsruhe á conferenciar con su compañero, y juntos se presentaron en Berlin, donde publicó Zea, ó al menos lleva su nombre, el 19 de Febrero de 1839 un notable folleto (1), en que demostraba los derechos que asistian á doña Isabel para reinar.

Williers avanzaba en tanto en su plan de acuerdo con Pita, y ofreció dinero á cuenta de lo que produjese el ingreso de los algodones, declarada su libre introduccion; pero se opuso la junta de aranceles, y cuando la agregaron los que podian favorecer los intentos del embajador y del ministro, lo destruyeron todo los senadores y diputados catalanes.

Mientras tal amistad se mostraba á la Inglaterra, se ofendia el honor nacional francés con el licenciamiento de los restos de su legion auxiliar.

Las Córtes, en tanto, se entretenian en discusiones estériles é inoportunas. En la sesion del 21 fué interesante el discurso que pronunció Martinez de la Rosa sobre los acontecimientos de Valencia, por las revelaciones que hizo, cuando asesinaron á Mendez Vigo, y si podian ofrecer interés igualmente las discusiones sobre la ley de estado de sitio y de ayuntamientos, se vislumbraban los resultados, y se consideraba como tiempo perdido el empleado en la confeccion de aquellas leyes escritas. No lo quedaron las que prescribian una quinta de cuarenta mil hombres, una requisita de seis mil caballos y una contribucion extraordinaria de guerra.

El Senado se ocupó, con leve diferencia, de los mismos asuntos que el Congreso.

(1) La verdad sobre la cuestion de sucesion á la corona de España, por don Francisco de Zea Bermudez, antiguo primer secretario de Estado.

MISION DE ZEA Y MARLIANI EN BERLIN Y VIENA. —PLANES CARLISTAS.

LXXXVI.

Hemos citado como por incidencia la mision conferida á Zea y á Marliani en 1838, y aunque su desempeño fué en el año 39, por ser un hecho que puede considerarse independiente, creemos que sin destruir el orden que nos hemos propuesto, podemos dar una ligera idea de estas negociaciones.

Comenzaron por disponer la opinion pública y al gabinete de Berlin en favor del reconocimiento de Isabel II, y para halagar los intereses y pasiones del país, escribió Marliani un hábil memorandum á fin de convencer al citado reconocimiento á los mismos que para conservar el equilibrio europeo, no habian vacilado en reconocer á Luis Felipe y Leopoldo, y que de no observar la misma conducta con Isabel, ponderaba los peligros de la influencia francesa en España.

«En 1830 decia Marliani en su memorandum, el gobierno francés y los clubs de París impelieron á los emigrados españoles hácia las fronteras de los Pirineos para formar un foco de insurreccion y derribar el gobierno de Fernando VII. En Bayona y Perpiñan se establecieron juntas con el apoyo del gabinete francés, que suministró armas y dinero, abandonándolas despues á su suerte. En fin, ocurrido el tratado de 22 de Abril de 1834, todo el mundo sabe como la Francia lo ha entendido, como lo ha ejecutado ayudando ya á la causa de la reina, ya á la de don Carlos, á la una con palabras y actos públicos, y á la otra en secreto. El gobierno francés ve con cruel satisfaccion aniquilarse la España poco á poco, esperando que llegará el dia en que la Europa cansada de esta horrible guerra, la dé la mision de ponerla un término, y entonces será la España su presa.—La Francia se estremece sordamente con el recuerdo de los tratados de 1815, y un dia ú otro querrá quebrantarlos. La revolucion de Julio no ha dicho su último pensamiento, ella lo manifestará cuando este suceso, que es una ley de naturaleza, tenga lugar. Si la guerra civil durase aun en España, y por un atrevido golpe de mano soldados franceses entrasen en Navarra, apoderándose de don Carlos y dando un golpe en el corazon de la rebelion, ¿el gobierno francés no podrá en recompensa de este servicio encontrar en la contestacion á las interpelaciones y notas de las potencias del Norte, una fuerza inmensa en la España agradecida? La guerra podria tener entonces su principio: ¿por una alianza ofensiva y defensiva no podria la Francia sacar fuera de la península los ejércitos españoles, ya inútiles, y presentarlos sobre el Rhin? Piénsese que terrible refuerzo serian para la Francia soldados aguerridos con tan hábiles generales. No hay que mirar el indicado evento como una gratuita hipótesis; este proyecto es más de lo que se imagina segun las miras que tiene la propaganda francesa....»

Aunque llamaron la atencion del gabinete de Berlin estas observaciones, no le decidieron á variar la línea de conducta que en union del de Rusia y de Austria se habia propuesto: apelaron los comisionados españoles al embajador inglés en Berlin William Russell, negoció este verdaderamente, y obtuvo, como nuestros compatriotas, esta contestacion que dió Werther, ministro de Negocios extranjeros en Prusia.—«No se den Vds. tanta prisa, si quieren que accedamos á sus deseos. No queremos tomar la iniciativa; escribiremos á Viena.»

Creendo importante que la Inglaterra autorizase á su ministro en Berlin, que pidiese este por escrito al gabinete de Prusia el reconocimiento de la reina Isabel, corrió Marliani á Lóndres, adonde llegó el 4 de Enero, se avistó con el general Alava, ministro de España, quien en una comunicacion reservada demostró al gabinete de Madrid las irrègularidades de aquella negociacion.

Se procuró entonces ocultar la parte del matrimonio, limitando la cuestion al reconocimiento; tuvo que tomar cartas en el asunto la Francia, cuyo gobierno sabia los pasos de Zea y Marliani en Berlin: dió Palmerston la autorizacion pedida para el representante inglés en Viena; se dirigieron á esa capital los negociadores españoles, y á pretesto de que el nombre de Marliani estaba inscrito en los registros de la policia por complicado en los sucesos políticos del Piamonte en 1821, se le mandó salir de Viena en el término de diez y ocho horas.

Zea vió á-Metternich: comprendió lo inoportuno de hablar del casamiento; y á pesar del tacto que procuró observar Zea, oyó decir al ministro austriaco que su presencia en la córte era un embarazo para el gabinete.

Al cabo de algunos dias, pretestando Zea el mal estado de su salud salió de Viena.

A esto quedaron reducidos tantos viajes y conferencias, y tanto dinero gastado.

La política interior y exterior no dejó de aprovecharse de estos sucesos, en los que Miraflores en París como representante español, y elevadas personas en España y otros puntos, estuvieron arduosamente ocupados.

Los representantes de don Cárlos en Viena y París, no fueron quienes menos parte tuvieron para esterilizar los proyectos de Zea y Marliani.

Parecia llegada la época de alianzas y negociaciones; pues hasta los carlistas que tenian organizada una junta en Madrid, tuvieron algunos tratos, dieron proclamas, y concibieron esperanzas que no se realizaron, aun cuando tomaron una parte muy activa en estos tratos las córtes de Nápoles y Cerdeña, y se reanudaron por algunos los proyectos que

ocasionaron la expedición de don Carlos el año anterior, tratándose á sazón de caer sobre Zaragoza ó Valencia, apoyando su marcha por la costa una escuadra sardo-apolitana.

El príncipe de Cassaro dió al efecto en Nápoles el 9 de Marzo, una carta, que tenemos, é instrucciones al marqués de La Grua, que se presentó en Mayo en el cuartel de don Carlos para inducirle á la nueva expedición.

INSURRECCION EN ALHUCEMAS Y EN MELILLA.

LXXXVII.

Los confinados políticos que habia en Alhucemas sublevaron el 15 de Noviembre á los francos de Granada que la guarnecian y proclamaron á Carlos V. No pudiendo hacer allí frente á las fuerzas que caerian sobre ellos, se apoderaron de dos barcos mercantes, y se embarcaron para la costa oriental de España doscientos ochenta hombres con algunas piezas de artillería y abundantes municiones. Palarea reclamó en Málaga la cooperacion de los buques de guerra franceses é ingleses para ir contra los sublevados; pero ya no les favoreciera á estos el viento, ó lo que parece más cierto, no quisieran los patrones de los buques hacerse cómplices de los carlistas, arribó uno á Orán y encalló otro en la misma costa: les desarmaron los franceses y les trasladaron á Tolon, entregando el armamento y municiones á las autoridades de la reina.

Más seria, por ser más importante la plaza de Melilla, se presentó aquí otra insurrección.

De los cuatrocientos doce confinados que encerraba, ciento once eran carlistas, tratados todos, y estos especialmente, de una manera que hacia poco honor á sus guardadores. Sufrian, sin embargo, resignados, y al llegar la expedición de Gomez á la playa de Algeciras, les alentó, y conspiraron hábilmente, sabiendo aprovechar el antagonismo que existia entre las fuerzas de la guarnición: lograron tener de su parte á los sargentos Colomer, Recio y Tena, de cuya conducta se sospechó, formándoles secretamente una sumaria, y apercibidos de ello y de que para Navidad llegaria el relevo, abreviaron el pronunciamiento, y aunque fué delatado dos horas antes de estallar y tomaron algunas providencias las autoridades, como eran pocos los conjurados pudieron llevar á cabo su plan en la noche del 20 al 21 de Diciembre, prendiendo al gobernador y demás jefes, sorprendiéndolos con el mayor silencio y celeridad, é incorporando á los cuerpos de guardia al movimiento. La línea y fuertes exteriores se ocuparon por conducto de las minas que se comunican con ellos, y siendo lo más difícil apoderarse de la plaza de armas y ciudadela de Vitoria, se obligó al gobernador que firmase las órdenes conve-

nientes, y se logró el objeto, evitando la efusion de sangre. Constituyóse una junta gubernativa, cuya presidencia se consiguió aceptara el prebendado de Búrgos don Gregorio Alvarez y Perez, y en el acta que levantaron, y original poseemos se consignó, entre otras cosas, la conservacion de la plaza á la monarquía; respetar las vidas y propiedades y todos los derechos sociales; que no se molestara ni tomara venganza alguna, ni aun con los que más se habian ensañado contra los carlistas, y que no habia de pedirse, concederse, ni adjudicarse premio, grado, destino ni condecoracion, para acreditar que no les habia movido la ambicion ni miras personales. Se desarmó á algunos confinados, se encerró á los de grandes delitos y se formó una compañía de voluntarios realistas. La tropa y confinados que no inspiraban confianza á la junta, fueron embarcados para la Península, proponiendo tambien entregar los prisioneros de guerra á las autoridades, lo cual fué demasiada bondad, cuando tantas peripecias podian sobrevenir. Aquella plaza, que contaba ciento cincuenta y nueve piezas de artillería, se puso á los piés de don Carlos, y se envió una junta á impetrar los auxilios necesarios.

A poco se presentó un buque inglés que, cerciorado del pronunciamiento, hizo propuestas de transaccion que rechazó la junta, la cual no tenia más enemigo que la escasez de subsistencias; así puso por preliminar en sus contestaciones con el capitán general de Granada, gobernador de Gibraltar y de Orán, que les proveyesen de víveres para asegurar la conservacion de la plaza, obrando en todo esto con grande cordura y patriotismo, para mantener á franceses é ingleses en respeto y evitar que intentaran apoderarse de ella en aquellas circunstancias. Así decia aquella junta, digna de loa, que la plaza de Melilla, lo mismo interesaba á carlistas que á liberales conservarla, que no pertenecia exclusivamente á ninguno de los partidos políticos, sino á todos los españoles en general. Con sagaz política concertaron con los moros la defensa de la plaza contra franceses é ingleses y liberales, hasta que los cónsules del gobierno de la reina escitaron al emperador á que los marroquíes estrechasen la plaza por tierra.

Los comisionados que fueron á Orán, don José Gomez y don Andrés Bustamante, despues de una navegacion peligrosa en una lancha y obligarles á una cuarentena de cinco dias, no fueron recibidos por el gobernador, y los puso presos, impidiéndoles cumplir la mision que llevaban por don Carlos.

A pesar de este contratiempo, el proceder de la junta carlista siguió siendo elevado y noble, rechazando con desden é indignacion las propuestas que el capitán inglés de *La Abispa*, Mr. Pelhan, y del teniente Aldridge hicieron en las dos veces que entraron en la plaza, la primera

en comision y de acuerdo con el capitan general de Granada, exigiendo su entrega á los aliados, amenazando si no con una numerosa escuadra, y la segunda para hacerles proposiciones de transaccion, insinuándose sobre la compra de cañones y la ocasion que tenian en sus manos de hacerse con dinero por la plaza.

Halló medio la junta de dirigir sus comunicaciones á Cabrera, quien se apresuró á remitirlas á don Cárlos, apoyando las peticiones de aquella, y la contestó además que entablara cualquier empeño con el emperador de Marruecos ó con los representantes de Cerdeña que habria allí ó en Tánger, comprometiendo su garantía personal por cuanto se necesitara para sostener la plaza á toda costa, y si tuviera proporcion librara directamente sobre él, para lo cual la autorizaba plenamente.

En cuanto recibió don Cárlos los oficios de la junta, comprendió la importancia del suceso, aprobó todo lo que se habia hecho, ordenó á sus agentes en el extranjero que facilitaran cuantos auxilios pudiesen, autorizó á la junta para girar hasta mil libras contra la casa de don Guillermo Madiessen, del comercio de Lóndres, y al escribir á Mr. Reivaloc, activo agente de don Cárlos en Marsella, le autorizó para nombrar otro en Argel. En la contestacion dada á la junta, se terminaba diciéndola que don Cárlos esperaba de la lealtad de ella y de todos los que se habian decidido á la defensa de la plaza, «no consentirán de ningun modo caiga en poder de la Francia ni de la Inglaterra.»

Como las vias de comunicacion no estaban espeditas para los carlistas, y estas órdenes se daban á fines de Marzo, no podian esperar tanto los invictos poseedores de Melilla, y tuvieron que entrar en avenencia con los liberales, pero imponiéndoles, no recibiendo condiciones, y pactóse la entrega de la plaza, garantizándose la seguridad individual para todos los comprometidos y afectos á la causa carlista; libertad personal para poder elegir libremente domicilio, y traslado de la guarnicion y de cuantos se habian declarado por don Cárlos, á su cuartel real, en buques franceses, á costa y cuenta del gobierno liberal, armados, municionados y con sus equipajes, sin sujeciones á registro, y además dos cañones, contodo el armamento y utensilio del batallon creado en aquella plaza, con otras prerogativas. Se contrató y obtuvo la confirmacion del indulto que habian dado á los confinados del presidio para mandarlos á sus casas, y el auxilio y cooperacion que debian dar á los carlistas los mismos liberales contra sus mismos amigos que aun existian en la plaza, contrayendo además la responsabilidad de conservarla por España.

El capitan general don Antonio María Alvarez, y su secretario don Francisco Feliú de la Peña, aun cuando no tenian mas accion que ejecutar lo estipulado por el comisionado del gobierno de Madrid, hicieron algunas pequeñas modificaciones, siendo la principal la supresion de la

bandera extranjera, confirmando y ratificando todas las bases y puntos esenciales, que no habian de cumplir; y ocasion tuvieron en breve los carlistas de arrepentirse de su condescendencia en prescindir de la bandera, pues embarcados el 25 de Marzo en un buque español cuatrocientos setenta y un individuos para ir á la costa cantábrica, les condujeron á Málaga, les ocasionaron sufrimientos, con los que, y algunas amenazas, lograron que algunos marcharan á sus casas, acudiendo, los que pedian el cumplimiento de lo pactado, á la proteccion del cónsul francés, que si no pudo evitar les quitaran cuatrocientos ochenta y nueve fusiles, con todo el correaje y mochilas del batallon de la Lealtad, creado en Melilla, y municiones y víveres, consiguió se enviara á su destino á los sesenta y uno que no quisieron ir á sus casas: sufrieron mucho en la larga travesía, que duró ochenta y siete dias; quedaron dieciocho en los hospitales, y los cuarenta y tres restantes arribaron á Plencia, donde fueron recibidos con el mayor entusiasmo.

Tal es la verdad de un suceso que presentaron las autoridades liberales inexactamente, y hasta acriminaron á los que tan noble, patriótico y digno comportamiento tuvieron, á los que no porque fueran carlistas dejaron de ser beneméritos españoles; y así como nos apena referir horrores, se ensancha nuestro corazon narrando actos de grandeza, vengan de donde vinieren, y grandes fueron los directores del pronunciamiento de Melilla.

LA ALPUJARRA Y GRANADA.

LXXXVIII.

De distinta índole que la rebelion de los moriscos se preparó otra en la Alpujarra, esa region que partiendo desde las eternas nieves de Sierra Nevada, la circunda en toda su estension meridional hasta enlazarse con la Contraviesa, que empieza en otra série de cordilleras que termina en el mar. El terreno y los habitantes se prestaban perfectamente á levantar el pendon carlista, y á emprender una lucha ruda como aquellas montañas y valiente como sus pobladores.

Solazándose estaba el capitán general de Granada, Palarea, en la posesion de Dandella, cuando recibió la primera noticia del levantamiento de los carlistas, y por enfermedad de Aranda capitán de la compañía franca de Seguridad envió al teniente don Joaquin Siman, á apagar aquel incendio. A marchas forzadas llegó diligente á Polopos, donde se hicieron fuertes sus enemigos; peleóse con teson, y muerto su jefe don Matías de Castro y herido su segundo Arratia, que quedó prisionero, se dispersó fugitivo el resto de la fuerza, hallando en el país

la proteccion que necesitaba su cuita. se recogieron las armas que abandonaron, un obus de campaña enterrado, y otros efectos, y se vió ahogada en su cuna aquella insurreccion que habria sido imponente á no ser tan pronto reprimida (1).

Segun la declaracion de Arratia resultó complicado el obispo de Guadix, su secretario el señor Cedrun, don José Enriquez y Campo vecino de Granada, y otros: se detuvo al Prelado en su palacio y en la cárcel á su secretario y al jóyen Enriquez, que emparentado con las principales familias de la ciudad era simpático á todos: temióse por su vida y se halló medio de que se le trasladara al hospital, de donde se fugó narcotizando á los nacionales de la Guardia y vigilantes.

Pasó el proceso al juzgado de Albuñol, decidida á su favor la competencia, desempeñado entonces por don Francisco de los Rios Rosas, y no tuvo más consecuencias notables el plan de insurreccionar la Alpujarra, que habria sido grave para la causa liberal, á la que dieron que hacer los carlistas que en la provincia de Jaen invadian los partidos de Cazorla y Segura de la Sierra, y especialmente la que capitaneó Isidro Ruiz (a) el Monjero; y en la misma Provincia de Granada no fueron insignificantes las partidas que recorrian los territorios de Baza y Huescar, atacando á la villa de Benamaurel, cuya iglesia incendiaron; debiendo citarse la conspiracion descubierta en las Albaidas, y aun la que antes descubrió por una criada, el auditor señor Andreu Dampierre, que fraguaban los presos de la cárcel de Granada, y costó la vida á nueve de ellos.

No faltaban entonces carlistas en Andalucía, y les alentaba en sus empresas la division tan profunda que introdujeran en Granada los jovellanos, en los que estaban afiliadas personas de valer como Martínez de la Rosa, Castro y Orozco, Velluti, el marqués de Falces, duque de Gor, Cónque, Egaña y otros. Produciéndose lamentables divisiones entre moderados y exaltados, y poco cuerdo ó mal aconsejado Palarea, aunque tiene fama de astuto su consejero, no dejaban de aprovecharlas los partidarios de don Carlos; conspiraban, abundaba el dinero, y solo una persona, cuya familia aun vive, sacrificó toda su fortuna, y era de algunos millones adquiridos en las minas de Almería (2).

(1) En Granada se descubrió una fábrica de municiones de guerra en uno de los sótanos del convento de San Diego de Alcalá.

(2) Viéronse estos desgraciados en una boardilla en Madrid, por la caridad del señor Bonell y Orbe, y fué tan consecuente en su opiuiion el dignísimo sujeto de que tratamos, que al saber la muerte del conde de Montemolin, volvió á su casa despavorido y abrazándose á su lecho Talleció de repente, esclamando: ¡ya no nos queda esperanza alguna! nuestro rey ha muerto! fan profunda conviccion es grande, noble, sublime. Digno recuerdo merecia de sus correligionarios tanta virtud y heroismo.

Llegaron á temer las autoridades, se adoptaron grandes precauciones y hasta bajóse en rogativa la efigie de San Miguel desde su elevado santuario á la iglesia de la Virgen de las Angustias y de aquí con dicha imágen á la catedral, ondeando el estandarte de los reyes católicos en la Torre de la Vela. Se temia que don Basilio y Tallada atacaran la Ciudad, y se apeló á la astucia para evitarlo. Encomendóse al teniente Siman marchar con la compañía franca de seguridad pública, y al llegar á Purullena pidiere al alcalde de Guadix un crecidísimo número de raciones, suponiéndose jefe de la avanzada de un ejército numeroso; y á propósito para el jovial carácter de aquel hijo de Velez Málaga el cometido que llevaba, que comprendió perfectamente, obró y espidió comunicaciones aun al mismo capitan general de Granada, como si mandara un grande ejército, cuando solo llevaba 30 hombres; y al hacer el pedido de raciones á Guadix, á donde acababan de llegar las avanzadas carlistas pidiéndolas tambien, se sorprendió el alcalde, lo manifestó á los enviados de Tallada y don Basilio, creyeron estos que se habia improvisado en Andalucía y reunido en Granada un numeroso ejército y levantaron el campo que ya tenian á unas de tres leguas de Guadix y retrocedieron á Castril y Baeza para ser batidos por Sanz, y respiró Granada.

SUBLEVACION EN SEVILLA.

LXXXIX.

Hubo en Sevilla una conmocion que pudo haber producido un cambio político, y resultados de trascendencia.

Las causas y el origen de aquella sublevacion se han adulterado, y atendiendo á las personas que se pusieron al frente, se calificó desde luego aquel movimiento.

Al indagar su verdad, no hallamos pruebas para calificar á los generales Córdova y Narvaez como sus autores, y no ha habido dato más ostensible para afirmarlo que sus palabras y sus actos despues de haber aceptado los primeros puestos en la junta; más estas no son pruebas para demostrar que fueron los autores de la sublevacion; y podemos asegurar que no lo fueron.

El origen de ella fué muy distinto del curso que tuvo; cosa frecuente en las revoluciones. Se ha dicho que fué promovido por ciertos clubs de Madrid; y en este caso, no contarían seguramente con que Córdova se pusiera á la cabeza por la disparidad de opiniones que entre unos y otro existia. Tambien se ha escrito que la produjo la ambicion de Narvaez, y es inexacto; otros la han considerado como una coa-

licion política para derribar al gobierno y elevar de co-regente al infante don Francisco; pero no hemos visto tampoco las pruebas de esto. Sin embargo, algo de ello se quiso atribuir á Córdoba. Aquella sublevacion ó motin, tuvo elevadísimo origen, aunque no por parte de don Francisco, todo lo contrario.

Un agente enemigo de Córdoba, marchó de Madrid á Sevilla, y fué el principal instrumento de aquellos sucesos, valiéndose de los infinitos descontentos que tiene toda situacion política, ese perturbador elemento que le suelen componer algunos cesantes, los que consideran el presupuesto del Estado como un patrimonio público, y los ambiciosos, procurando todos tener sobreescitados los ánimos, que el más pequeño incidente bastaba á sublevarlos. Se condolían de la marcha del gobierno, abultaban sus desaciertos, presentaban como sujeto á una especie de dictadura al antiguo reino de Andalucía y con este conjunto de circunstancias se concibe aquella turbacion.

El 10 de Noviembre ya se comenzó á notar en Sevilla la inquietud que reinaba en los ánimos; el 11 se estableció algun reten, y por la noche se presentaron grupos, se habló de asesinatos, de listas de proscripcion y de otros sucesos.

En la noche del 12 se reunió el ayuntamiento, á cuya junta invitó á los comandantes de la milicia. Acordóse redactar una esposicion á la reina, se nombró á sus redactores, dimitió don Manuel Cortina este cargo, no queriendo ser cómplice de aquella subversiva manifestacion, y aunque parece que el acuerdo de aquella junta debió tranquilizar á los insurrectos y esperar el resultado de su peticion, querian ir más adelante y trabajaron por conseguir su agitador propósito.

El mismo don Manuel Cortina, respetable testigo de aquellos acontecimientos, manifiesta que al retirarse á su casa se encontró con el general don Luis Fernandez de Córdoba, que salia de la tertulia del conde de Monteagudo; contó al general lo ocurrido y le sorprendió, dice.

El 13 se mandó reunir la milicia á escitacion del ayuntamiento; se la revistó y acordóse luego, por evitar alborotos, nombrase cada compañía dos comisionados para manifestar los deseos de todos, á fin de concederlos, si era posible, ó elevarlos á S. M. para su resolucion. Reunidos los comisionados en la municipalidad, se acordó por un voto de mayoría el nombramiento de una junta, y esponer á la reina su deseo. Más no contentos con esto, al dia siguiente, 14, sacaron un tambor del teatro, por haber encerrado Cortina los de la milicia, previniendo además se enviara á sus casas á los individuos de su batallon que se presentaran, lo cual ejecutaron los poquísimos que acudieron.

Nueva reunion de la milicia el 15, y circulan voces contra algun ba-

tallon, para indisponer sin duda á este cuerpo y comprometerle. Córdoba en una reunion en casa del señor Fontecilla, se mostró opuestísimo al movimiento; habló contra él con la energía y vehemencia que le caracterizaban, y concluyó pidiendo su pasaporte si llegaba á nombrarse junta y á separarse Sevilla del orden legal.

Cualquiera autoridad enérgica y de prestigio hubiera terminado entonces aquella farsa de insurreccion, pero se la dejó seguir su vario curso, y los mismos insurrectos sin plan, ni norte, ni talento para seguir su descabellada obra, darla impulso y caracterizarla pusieron á su frente á Córdoba, porque estaba allí de cuartel y porque tenia un nombre conocido.

Desde entonces abdicaron los promovedores de aquel desorden, cuyas ideas políticas distaban mucho de las del personaje que ponian á su cabeza, y la insurreccion tomó nueva faz.

Córdoba elevado sobre el pavés de los insurrectos para evitar desórdenes y poner diques á aquel desbordamiento puede tener alguna disculpa, no la tendria si hubiera aceptado la presidencia de la junta para erigir un poder faccioso contra el legal; fuera reo de un crimen, tanto más grande, cuanto mayor era su posicion y su gloria.

Pero nada más lejos del animo de Córdoba que ponerse al frente de aquel engendro monstruoso, como le llamaba. Citado el 15 por el gobernador á una junta de generales, tuvo que vencerse á sí mismo para asistir y lo hizo cuando se habia concluido y dirigió palabras severas al gobernador, combatió todo lo hecho, propuso varios medios de conjurar el mal y llamar á Narvaez, pidiendo á Cleonard le nombrase segundo cabo. Se sucedieron despues las juntas, haciendo Córdoba heróicos esfuerzos para impedir la que se pretendia nombrar, de la que solo esperaba males para el país; pero los que dirigian no razonaban en la deliberacion, y entre los que allí lo hacian en favor del orden, y los que gritaban en los cuarteles para destruirlo no habia discusion posible. Al ver inevitable la junta, se salió de la reunion protestando de todo, pidió su pasaporte y mandó aprestar sus caballos esperándolos en casa del conde de Motilla, á donde se presentó á poco el señor Mendez, á participarle que le acababan de nombrar presidente y á Narvaez vice. Desesperado Córdoba salió por sus caballos para huir, pero se encontró con los que iban en su busca, le llevaron á la plaza, le aclamaron y la milicia tambien; se resistió, renunció, protestó y hasta suplicó en la casa de la reunion, todo fué inútil, tuvo que ocupar la presidencia, por evitar desgracias, y considerándose solo entre personas y cosas que no conocia, de opiniones y principios contrarios á los suyos, llamó á Narvaez, por medio de don Manuel Cortina, á quien se franqueó, con el fin de acabar aquella farsa y de mediar con Cleonard para terminarlo todo pacíficamente.

Córdoba visitó los cuarteles de la milicia, la arengó cueradamente y se le victoreó.

El portador, como dijimos de la llamada á Narváez fué Cortina á quien avisó Córdoba, y reunidos, parece que le habló en estos términos, segun se espresa el mismo señor Cortina: díjome que su posicion, como yo no podia menos de conocer, era comprometidísima: que habiendo profesado principios los más severos de orden y legalidad, se veia sin saber cómo al frente de un movimiento revolucionario, que por más que fuese justo atendido su objeto, era reprehensible é ilegal, y en alto grado perjudicial á la causa pública; que su desesperacion habia llegado aquella noche anterior á punto de haber pensado en darse un pistoletazo; que á pesar de esto queria ser consecuente á toda costa con las personas que lo habian colocado en aquella posicion, porque en sus principios no cabia perfidia ni deslealtad; que el único medio que habia para conciliar extremos tan opuestos era conseguir que Narvaez fuese á Sevilla; que su prestigio en Andalucía, su nombre, podrian calmar los ánimos, evitar males necesarios en otro caso, y contribuir á convencer á los interesados en aquel movimiento de la conveniencia de ponerle término, y de emplear otros medios para obtener lo que justamente deseaban; obra que no se atrevia á emprender por sí solo, por temor de no poder llevarla á cabo: y «que solo yo podia persuadirlo á que diese semejante paso, porque sabia bien cuanto me apreciaba, y hasta que punto deseaba complacerme y oia con deferencia mi dictámen.»—A pesar de mis ofrecimientos anteriores, añade Cortina, me negué á desempeñar esta mision, diciendo á S. E., que conocia demasiado al general Narvaez para creer pudiese prestarse á ser individuo de una junta como la nombrada en Sevilla; que no habiendo presenciado la terrible situacion en que los demás que la componian habian aceptado, no tenia el estímulo poderoso que estos para prestarse al inmenso sacrificio que de todos se habia exigido; que yo lo apreciaba mucho para comprometerlo á que aceptara un nombramiento como el que se le habia hecho, abriendo con ello una mina que esplotarian á su placer sus muchos y nada delicados enemigos, y émulos de su gloria, y á todo cuanto exigiese de mí S. E. me encontraria dispuesto menos á encargarme de semejante comision. Fueron, sin embargo tantos sus esfuerzos, logró persuadirme de tal manera de la importancia del servicio que podia prestar, que convine en ir al encuentro del general Narvaez, y salí con efecto al siguiente dia para Córdoba... .. y lo encontré en la Carlota!!

Tan inesperada visita le sorprendió: concluida la cena, y retiradas algunas personas que lo acompañaban, se apresuró Cortina á entregarle un pliego del general Córdoba: allí iba una larga carta en que le refe-

ria los sucesos con interés y exactitud y le rogaba encarecidamente fuese á Sevilla, diciéndole entre otras cosas: «Ven, corre á salvarme del infierno; pero tú sabes, tú crees, que si yo te viese caído en un estanque, luchando con la muerte, no me acordaria de que no sé nadar para arrojarme á salvarte (1).»

Leida la carta, dijo Narvaez, se equivocaban mucho los que habian creido que él podia asociarse á una empresa tan contraria á sus principios; que habia determinado retirarse por algun tiempo á su casa, á la cual se dirigia; que no queria figurar en ningun sentido, y mucho menos en el que se le proponia; y que por consiguiente de ningun modo se prestaba á aceptar el nombramiento que se le habia hecho. La conversacion giró en seguida sobre los acontecimientos de la ciudad y sus pormenores que le refirió Cortina, asegurándole al concluir que su nombre y el del general Córdova, habian servido á todos de garantía hasta el extremo de haberse retirado á sus casas la noche del nombramiento de la junta, los hombres de todos colores y partidos, satisfechos, cuando menos, de que no habria desórdenes, y de que aquel estado duraria lo menos posible, dominadas que fuesen las circunstancias por dos personas tan respetables y cuya posicion social, elevado carácter y conocidísimos principios alejaban todo temor. Le pintó con sus verdaderos colores el compromiso de su amigo, el conflicto en que la poblacion se habia visto, y la posibilidad de que se repitiese; y levantándose en estos momentos le dijo Narvaez: «Debo mucho á Sevilla y estoy en el caso de sacrificarme por ella: sé á cuanto me espongo: sé que mis enemigos interpretarán siniestramente mi conducta, y procurarán hacerla aparecer como criminal y mal intencionada para fulminar decididamente la persecucion de mil maneras indicada ya; pero no puedo ser insensible á la voz de un amigo que me llama é implora mi auxilio, á los votos de un pueblo, á quien debo singulares atenciones, y puedo librar de muchos males: me decido, pues, á sacrificarme, y vd., mi amigo, verá las funestas consecuencias que esto me produce.»

«Palabras, dice Cortina, cuyo recuerdo me atormentaria hoy sobremanera, si mi amistad hubiese influido en su resolucion; pero mi primer cuidado fué recomendarle que hiciera completa abstraccion de ella, y su alma generosa no tuvo en cuenta para decidirse la persona que le hablaba, sino la idea del gran servicio que iba á prestar á Sevilla y al general Córdova, y de que creyó no podia prescindir sin violar las leyes de la amistad y del agradecimiento.»

(1) Carta del 17 de Noviembre.

Narvaez corrió en seguida á Sevilla donde fué recibido en la tarde del 18 con el mayor entusiasmo.

Uno de los principales acuerdos de la junta fué el restablecimiento del decreto que creaba el ejército de reserva, y se obró con grande actividad en realizarlo. También procuraron estender la insurreccion; pero no era esto tan fácil.

El 20 publicó Cleonard, que desempeñando el mando de Andalucía residia en Cádiz, una proclama en la que acusaba á los generales Córdova y Narvaez, «de haber turbado la paz de aquellas provincias, faltando á sus deberes como militares, y á sus juramentos como diputados, y de exhortar á los andaluces á no dar oídos á sus falaces promesas, encaminadas á establecer una terrible dictadura (1):» reasumió en su autoridad todas las facultades y atribuciones de las demás del distrito, y dictó otras disposiciones conservadoras.

Muchó hirió á Córdova el lenguaje que usó Cleonard, y rompiendo el dique á la moderacion que hasta entonces le contuviera, le contestó el 22, llamándole, «imprudente, calumniador, que habia faltado al pudor y á la verdad como hombre, á la vigilancia y la prudencia como autoridad y al valor como militar.... El general conde de Cleonard ha mentido vil y cobardemente...» y añadió que: «aceptando él—Córdova—y Narvaez la confianza de los sevillanos, se habia inmolado en aras del bien público para salvar la ciudad, asegurando que entrambos estaban *sedientos* de correr á la barra nacional á responder como diputados, ante los tribunales como ciudadanos, ante las ordenanzas como militares.»

El conde de Cleonard, encargó á San Juanena fuese á restablecer el orden, y en la noche del 21, se embarcó en Bonanza con alguna infantería en el vapor Guadalquivir, que no pudo hacerse á la vela hasta el 22 por el temporal que reinaba. Llegó á Sevilla al dia siguiente, atracó sin obstáculo al muelle, desembarcó su gente y entró en la ciudad formando con la tropa de la guarnicion en la plaza de San Francisco frente á frente de la milicia. Al arengar á esta el subinspector, pudo ocurrir un conflicto, que evitó Córdova con su mesurada alocucion.

San Juanena le intimó le entregase el mando de presidente de la junta gubernativa; pero éste, sin resistirse, invitó á San Juanena, en union con Narvaez, otras personas de categoría y algunos concejales, á que subiese á la sala de sesiones de la municipalidad. Resistióse el enviado de Cleonard, pero hubo al fin de ceder.

Reunidos con el general Narvaez y varias autoridades que fueron

(11 El 2 de Febrero de 1841 en París, rectificó, mejor informado, las apreciaciones ofensivas á Narvaez, á peticion de este.

llegando, entre ellas algunos miembros de la junta superior, accedió Córdoba, después de dos horas de una discusión acalorada, á la intimación de San Juanena, y de hecho quedó disuelta la junta, y entregado este del mando superior de la provincia. En seguida salió á la plaza de San Francisco, y consumó el acto de su reconocimiento, mandando desfilar la tropa y la milicia nacional á sus cuarteles, estableciendo varios retenes de ella, y tomando otras disposiciones para la conservación del orden reconquistado.

Cuando salieron de la sesión Córdoba y Narvaez, acompañados del subinspector y de sus ayudantes, dirigieronse todos al cuartel del tercer batallón de la milicia nacional. Allí arengó á los voluntarios encargándoles sobre todo el orden, y que por evitar el choque de hombres libres con libres también, que sostenian y defendian los mismos derechos, la constitucion del Estado y el reinado de Isabel II, hacia este sacrificio ante las aras de la patria; que si era necesario una víctima, él estaba presente y pronto á inmolarse; que emanando de una autoridad legítimamente constituida las ordenes que venia á cumplimentar el señor San Juanena, estaban obligados todos á prestarle obediencia: hizo un elogio patético de este general, llamándole noble, valiente y defensor de la libertad, y que habia tenido el placer de encontrarse muchas veces á su lado en el campo de batalla peleando contra los enemigos.

El general Narvaez habló en seguida é inculcó las mismas obligaciones que habia recomendado su compañero; pasando luego al cuartel del primer batallón y en seguida al del segundo, en donde se repitió la misma escena.

Terminada así aquella insurrección se presentó Cleonard en Sevilla, mandó el desarme de toda la milicia nacional disponiendo su reorganización y adoptó otras providencias, varias de ellas inoportunas é inconvenientes.

Córdoba y Narvaez tuvieron que emigrar, esponiendo antes al país los móviles de su conducta, de lo cual se ocupó el Congreso en la sesión del 23 de Diciembre (1).

Al saber estos sucesos el conde de Luchana vió en ellos una cuestión de importancia, y dirigió á la reina su célebre esposición de 6 de Diciembre, á la cual, y á la del 31 de Octubre, contestó Narvaez en un extenso manifiesto documentado, fechado en Tanger el 16 de Abril de 1839.

(1) En la Gaceta de Madrid del 5 de Enero de 1839 se hallan publicadas varias comunicaciones de Cleonard y de Narvaez, y éste leyó en la sesión del 7 de Enero de 1851, los documentos que justificaban su proceder y el de Córdoba.

LIBRO XII.

1839.

CATALUÑA.—ARAGON.—VALENCIA.—MURCIA.

CRUELDADES DEL CONDE DE ESPAÑA.—COMBATE CERCA DE BAQUERISAS.

I.

Los sucesos políticos con que están enlazados los militares de las Provincias Vascongadas, nos hace ocuparnos de ellos más adelante, prosiguiendo en tanto la campaña de Cataluña, Maestrazgo y de toda la parte oriental de España en este año de 1839.

El mal éxito de la expedición del conde de España al valle de Aran le exasperó; y su crueldad se ejerció entonces arbitrariamente. Hizo algunas destituciones justas; pero no lo fueron todos los destierros que decretó, ni todas las prisiones, atestando las cárceles de Caserras y de Berga, con militares y paisanos. Erigió la horca en una pequeña altura inmediata á esta población y en su única entrada, y en aquella colgó á varios infelices, sin otro proceso que su arbitrario capricho. Pretendía sofocar con el terror el descrédito de sus operaciones, y como si no bastara la horca, puso á su pié un tajo donde el verdugo cortaba la mano derecha de los que morían en seguida colgados (1).

(1) Nada demostrará los inhumanos espectáculos que daba continuamente el conde á su ejército, y su feroz crueldad, como el siguiente hecho.

Un trompeta sobrenombrado *Batalla* por su valor, apreciado de todos los carlistas y que había servido en la escolta de Segarra, se embriagó un día en compañía de otros voluntarios, y titulándose ronda se acercaron á una guardia, salió el cabo con su escolta á reconocerla y aproximándose el ebrio Batalla le degolló de un sablazo. Este crimen irritó justamente al conde que hizo salir patrullas en todas direcciones tras los perpetradores, quienes por su parte reconocieron la enormidad de su delito al recuperar su razón, y deliberaron sobre la resolu-

Por más familiarizado que esté el hombre con la muerte, no puede menos de impresionarle la crueldad, y la que demostraba el conde de España, produjo terrible sensacion en los carlistas catalanes. Sus jefes tuvieron que emplear su autoridad y su prestigio para impedir una sublevacion; y si lo consiguieron, no evitaron que la dignidad del conde amenguara; y más al considerar que invertia tranquilo en crueldades el tiempo que debía emplear en campaña.

Asi que mientras jugaba el conde á los tiranos en Berga, ejecutaban los liberales algunas operaciones; y Puigoriol con tres compañías de celadores y catorce cosacos del Llobregat, tuvo un encuentro el 22 con los nacionales de Tarrasa que espermentaron alguna pérdida y la del carro de paño que escoltaban. El brigadier Villalonga y el coronel Ametller, custodiaban un convoy á Cervera el 29, y disputóles el paso cerca de Baquerisas, Ibañez, Vilella, Marco y otros con cerca de trescientos hombres. Hízoles frente y les rechazó la segunda brigada de la 4.^a division, que llevó el convoy á la Panadella sin perder un efecto; aunque sí bastantes hombres ambos combatientes.

TOMA DE AGER. — SITIO DE BALCERENI. — OPORTUNO AUXILIO DE CARBO.

II.

El baron de Meer, que, con la dignidad de su carácter y la fuerza de su voluntad, habia obtenido muy benéficos resultados para la causa

cion que les convendria tomar. No dudaban que el general los ahorcaria, y en este supuesto la mayoría propuso pasarse al enemigo para salvarse; pero á esta proposicion se resistió pudentemente el desgraciado Batalla, diciendo que no queria borrar un delito con otro. Añadió que sabia cual seria su suerte, y que la única gracia que imploraria del conde al presentarse seria que le fusilasen en vez de ahorcarle. Con efecto, regresando solo á Caserras se presentó á su general, en quien su presencia despertó el furor, y le mandó poner en capilla sin querer oírle. Al medio dia de aquel mismo 6 de febrero, ya las tropas formaban el cuadro fatal en cuyo centro se veian tres objetos á cual más horribles: el pilon, el verdugo y el conde. Al acercarse el reo al infernal suplicio empezó á implorar en vano la proteccion de la Virgen: España repitió sus órdenes, el infeliz alargó su mano, y bien pronto la cuchilla se la separó del brazo. Esto no era bastante. La pluma se resiste á estampar la escena siguiente. La victima rogaba la gracia de ser fusilado.... el conde le mandaba presentar la cabeza al verdugo..... este se resistia y era amenazado... Dejemos esta descripcion; no descubramos toda la ferocidad que puede abrigar el corazon humano. Batalla colocó su cuello en el pilon, y diez ó doce golpes prolongando su martirio consiguieron separarla del cuerpo cada miembro á su lado. Y sin embargo, no nos horripila tanto este castigo como nos admira que centenares de hombres le presenciasen sin lanzarse sobre aquella hiena hambrienta. Húbo desmayos; unos cayeron al suelo con sus fusiles, otros se desplomaron de sus caballos y ninguno dejó de estremecerse en el fondo de sus entrañas. Solo un semblante no estaba pálido: ¡el del conde de España! el vivo estaba ya castigado; pero su cadáver no: hizo todavía descuartizarlo y colocar sus cuartos en todas las avenidas del pueblo.

liberal, adolecia de ese defecto comun en la mayor parte de nuestros militares, que se paran poco en la legalidad de sus actos, y haciéndose despues políticos para influir en la cosa pública, no se cuidan del estudio de nuestra legislacion, desconocen el derecho político, y muchas veces, triste es decirlo, hasta la historia.

Impulsado Meer por un laudable sentimiento, dispuso un establecimiento de inutilizados en campaña del ejército de Cataluña, prescribió su régimen y administracion y los arbitrios con que se habia de sostener, usurpando al gobierno y á las Córtes las atribuciones que les eran propias, contrariando leyes y órdenes vigentes, y al pedir la aprobacion de S. M. le fué negada en términos decorosos, manifestándole que se habia mandado establecer el cuartel de inválidos en Madrid, para los de todos los ejércitos y solo le autorizaba para reunir provisionalmente los inutilizados del de su mando en un depósito organizado militarmente, como el que habia en Nájera para los del Norte.

De estos y otros sucesos se apoderó la política, y se censuró fuertemente al baron de Meer en las Córtes, con más pasion que justicia; y si bien era lamantable el estado escepcional de Cataluña, se le debieron muchos beneficios, fueron eminentes los servicios que prestó Meer á la causa de la libertad y del órden, produjo grandes economías en los gastos del ejército, rescindió las contratas con Alcover y Lluch, proporcionando mejor servicio á mucho menos precio, y considerándose con atribuciones para ello, destinaba al ejército todos los recursos del Principado. Como esto último no podia aprobarlo el gobierno, dimitió el mando, y viendo Alaix difícil su reemplazo, fué contemporizando con el baron, considerado muy útil en Cataluña, de cuya opinion participaba Espartero, que conocia la rectitud y excelentes dotes de quien tanto tiempo estuvo á su lado.

Cuando Meer asegurada la tranquilidad en Barcelona, salió á combatir a sus enemigos; para arrancar al conde de su cuartel de Berga, se encaminó contra la villa fuerte de Ager, uno de los puntos más importantes de la línea carlista, después de la pérdida de Solsona. Basaba Meer en esta espedicion el buen éxito de la campaña de la primavera, la pacificacion de aquel vasto distrito, el progreso y adelanto de su industria y su riqueza: contaba infalible el triunfo, y con esta seguridad se presentó el 8 de Febrero en Ager, guarnecida por poco más de un batallon al mando del coronel gobernador don Juan Castell.

El 11 rompió el fuego la artillería liberal, resistiendo valientes los carlistas; y abierta brecha, aunque incompleta, en la tarde del 12, se dió el asalto que fué rechazado dos ó tres veces, con tanta bizarría en los asaltantes como en los sitiados. Prim, á la cabeza de tres compañías asaltó y tomó un reducto, entrando el primero; corrió á la brecha princi-

pal del convento, la embistió, y si no consiguió, por imposible, su objeto, fué premiada sobre el campo subbarría con el empleo de mayor de batallón (1). Derramóse abundante sangre española y belga, y aunque no lograron los liberales su propósito, demostraron á los carlistas su empeño de apoderarse de la villa y el valor que sabian emplear.

Castell que habia ostentado el suyo y el de su gente, y veia lo inútil de su resistencia y la vana esperanza de auxilio, resolvió abandonar la villa, y lo ejecutó por la noche salvando á su guarnicion, con escasa pérdida de hombres, y regular de armas y efectos.

Algunos ocuparon los vencedores, y abundantes viveres. La fortificaron y establecieron guarnicion.

El conde de España, procuraba en tanto llamar por su parte la atencion de su contrario y atacaba á Balcereny, cuyos cien defensores escasos procuraban resistir á las numerosas fuerzas que les abrumaban, pues ascendia, á cerca de 4,000 hombres. Adelantóse creyendo no encontrar resistencia, y tuvo que retroceder. Formalizó entonces el sitio; descargó sobre el pueblo una lluvia de proyectiles; tomaron parte en la defensa hasta las mujeres; cubriéronse al punto las brechas que se practicaban, y no disminuyó el ardor de aquellos valientes al ver que en cuarenta y ocho horas quedó el pueblo sin tejados, desmoronado y con brechas, donde se invirtieron para taparlas ocho mil sacos

Exasperábale al conde tanta resistencia y decidió el asalto por la noche, que fué rechazado. Ordenó su repeticion bajo severas penas, autorizando el saqueo y degüello de los habitantes en venganza de las víctimas que habian ocasionado á los carlistas; pero la aproximacion de Carbó impidió el nuevo asalto.

Habia sabido Carbó en Vich la desesperada situacion de Balcereny, y sin pérdida de tiempo y á pesar de la lluvia, corrió por Caldes y Artés á Sellent. En Collsuspina oyeron los disparos de los carlistas, y conmovidos los soldados, olvidaron su cansancio y fatiga y exclamaron; «Corramos, volemós á libertar á nuestros hermanos de Balcereny.»

Asi se pusieron inmediatos á los sitiadores, y no pudiendo avisar á los sitiados su llegada, dispararon dos cañonazos que fueron comprendidos por unos y otros, oyéndose á la vez salir de entre los escombros de Balcereny un prolongado grito de alegría.

La noche les impedia ver á sus libertadores, y experimentaron aun los ultimos alardes de fuerza de los carlistas, que al ver á la luz del nuevo dia á las tropas de Carbó acercándose á ellos á paso de carga, y penetrar algunas compañías en la poblacion, levantaron el sitio, reco-

(1) Despues del asalto permaneció con muy pocos en el foso.

giendo la artillería, y es fama que dijo el conde á sus soldados al ver el marcial continente de los contrarios: «Aprended de vuestros enemigos, ved como marchan.»

El entusiasmo de los habitantes de Balcereny, al ver dentro de su recinto á Carbó, rayó en delirio: con razon le llamaban su salvador, su padre. Pero si gloria ganó el jefe liberal, fué inmarcesible la que conquistó aquel puñado de valientes, nacionales en su mayor parte, con tan heróica dafensa.

Con ella hicieron un eminente servicio á la causa liberal; porque dueños de la poblacion los carlistas, lo serian de todo el llano que defiende.

La fortuna se mostraba poco lisonjera con el conde de España, quien por su parte no la ponía mucho á prueba.

TOMA Y SAQUEO DE PONS POR LOS CARLISTAS.

III.

A los anteriores desastres que obtuvieron los carlistas, se añadió el que en la noche del 24 del mismo mes de Febrero, experimentaron en Figuerola y la Baronía, el cura de Biscam y Castell, que sorprendido por el comandante general de la tercera division, les causó una pérdida de más de cuarenta hombres, caballos, armas, municiones de boca y guerra y no poco dinero.

Volvió el conde de España á su cuartel general de Caserras, condeñando algunos su inaccion, si bien creemos que su principal objeto era dar á su gente la organizacion que necesitaba, y sin la cual creia inútil llevarla al combate.

Fraguaba en tanto el brigadier jefe de la primera division don José Perez Dávila, apoderarse de la villa fortificada de Pons, y considerando maduro su plan, le propuso al conde que le aprobó y le autorizó para ejecutarle, logrando Dávila entrar en el pueblo en la mañana del 16 de Marzo, favorecido por el pregonero que dió entrada á los carlistas por su casa (1). La sorprendida guarnicion se defendió con valentía en las calles y en las casas: se replegó á la iglesia, y socorrida por una pequeña columna emprendió la retirada sosteniendo un reñido combate. Fueron los carlistas picando largo trecho la retaguardia de los liberales y regresaron á Pons, saqueando la villa é incendiando sin motivo muchas casas.

El baron de Meer, no podia considerar la pérdida de Pons, como

(1) Este pregonero fué fusilado en 1840.

una derrota, no la consideraban tampoco sus leales émulos; pero no dejaron algunos de aumentar este suceso á los que esponian para separar al baron del mando de Cataluña. Próxima parecia esta separacion, cuando trató de hacerla frente el ayuntamiento de Barcelona, y espuso que, habia «guerra que continuar con algunos auspicios, orden público que mantener, libertad que cimentar, contrabando que resistir, y trabajo y subsistencia que proteger.

En su consecuencia, elevó el 12 de Marzo una esposicion á la reina diciendo entre otras cosas que el arrancar de su seno al campeon que iba guiando sus hijos á la victoria, y siendo más cada dia el ídolo de los pueblos y el espanto de los enemigos, era otro fallo de reprobacion de un sistema de orden y de economía, y preciso, que la política habia guardado siempre para los generales desafortunados, y para los pueblos ingratos.

Remitió la municipalidad al baron una copia de aquel documento, estimulándole á no dejar un mando, que consideraba altamente útil para el país y la causa liberal. Detuvo esto su destitucion, y pudo Meer ocuparse en combatir á sus constantes enemigos.

CONDUCCION DE UN CONVOY A SOLSONA.—SAQUEAN E INCENDIAN LOS CARLISTAS A MANLLEU.—DERROTA DE CARBO EN LOS CAMPOS DE MANLLEU.

IV.

A principios de abril salió el jefe carlista de Caserras para impedir la llegada á Solsona de un convoy de víveres, sumamente necesario: tomó posicion en la casa de Estany é inmediaciones y atacó bizarramente á los liberales; pero más bizarros estos ó más entendidos, franquearon el paso y llegaron á su destino, sufriendo y causando alguna pérdida, siendo lamentable para los carlistas la muerte de su bizarro comandante don Miguel Borges (1).

Se abasteció el 18 el castillo y la plaza, se relevó la guarnicion que estaba desde el 4 de Noviembre del año anterior, y tanto habia sufrido por el constante bloqueo de los carlistas, atacaron estos tanto á la tercera division situada en Peracamps para proteger el paso del convoy, fueron rechazados despues de una accion que duró todo el dia, y quedaron los liberales en las mismas posiciones despues de haber ocasiona-

(1) El conde de España que, no por ser cruel dejaba de ser caballero, envió el 14 de este mes un paquete de cartas particulares interceptadas al baron de Meer, quien se apresuró á darle las gracias por tan fino proceder.

do á sus enemigos grandes pérdidas. Por la noche, una compañía de movilizados de Valls, que marchó á la cabeza en los ataques del 17, ejecutó una emboscada que hizo perder á los carlistas unos treinta hombres.

El 19, amagaron un ataque las tropas del conde; pero no le efectuaron, y á la mitad del dia regresaron á Biosca los conductores del convoy sin ser molestados.

La conducta del conde de España en esta ocasion fué justamente censurada, y aunque desnuda de fundamento, la palabra traicion que circuló entre las filas carlistas cuando estaban combatiendo, habia lugar á graves cargos contra un jefe que les abandonaba en el momento de la pelea. Indignése el soldado, y á no ser por algunos subalternos, se hubiera consumado una sublevacion contra el conde, denominado por los suyos *Trenca-caps*, corta cabezas; en lo cual se distinguia más que en la guerra.

Despues de efectuar el conde algunos movimientos en expectativa de los de sus contrarios, volvió á Caserras, más cargado de descrédito que de laureles. Pensó sorprender á Carbó en el tránsito de Collsuspina á Manresa; pero llegó tarde, y se encaminó á Manlleu á impedir algunas obras de fortificacion. Llegó ante el pueblo el 28: le sitió; disparó algunas granadas que produjeron en los sitiados denuestos contra los sitiadores, y enfurecido el conde, obligó á sus soldados á que asaltaran la villa sirviendo unos á otros de escalas. Efectuóse el asalto aunque con gran pérdida, y refugiados los defensores en el segundo recinto, se enseñorearon los carlistas de la villa, saqueando é incendiando la mayor parte de sus casas, y asesinando á personas indefensas é inocentes criaturas.

Abandonaron al dia siguiente aquel lugar de horrores sin pretender la rendicion de los que aun seguian aclamando á Isabel II y defendiendo la parte que no pudieron conquistar los carlistas, y se llevaron estos consigo hasta las maldiciones de sus correligionarios políticos, á quienes habian incendiado fábricas y asesinado á amigos.

Carbó corrió desde Olot á proteger á Manlleu; pues no le permitia otra cosa la escasez de sus fuerzas, y salvar á Roda, que atemorizada con el anterior desastre se proponia no resistir á tan terribles enemigos.

Hallábanse estos el 1.º de Mayo en los campos de Manlleu, cuando les avistó Carbó que insistió en su propósito de salvar á los encerrados en el estrecho recinto que iba á ser tambien presa de las llamas. Apres-tase al combate: empréndele la vanguardia; la abruman fuerzas superiores y se retira. Envía Carbó al escuadron 7.º ligero, y una mitad de cazadores de montaña contra la caballería carlista que perseguia á la vanguardia liberal; pero faltó á su deber el escuadron, y á pesar de los

esfuerzos del general, volvió grupas, atropelló al tercer batallón de Zamora, le desordenó y á toda la fuerza, y Carbó abandonado de sus ginetes, corrió entre las lanzas enemigas, y se retiró á las inmediaciones de Roda, donde hicieron alto las tropas á esperar á sus victoriosos enemigos.

El triunfo de estos era completo y debióse á Segarra, no al conde de España; pues convencido este de las observaciones que aquel le hizo, demostrándole la oportunidad de deshacer á Carbó, y presentando el plan, le encargó su ejecución, que ni á ella se atrevió el conde. Segarra y sus voluntarios se mostraron valientes; algunos liberales, cobardes. La brigada liberal del centro fué la que mejor resistió; pero también tuvo que ceder cargada á la bayoneta.

Unos noventa soldados que al verse abandonados por la caballería se hicieron fuertes en una casa inmediata, fueron pasados á cuchillo por los carlistas.

Carbó perdió dos piezas de artillería, unos treinta prisioneros, y tuvo gran número de muertos y heridos, no siendo despreciable el de los carlistas.

La primera división del ejército á las órdenes del mariscal de campo Carbó, el escuadrón del regimiento 7.º ligero y una mitad de cazadores de montaña, no llenaron sus deberes. La presencia del mismo general á su cabeza, sus órdenes y enérgicas escitaciones y su ejemplo, no fueron bastantes para hacerlos cargar.

«Este acto débil é indigno de los defensores de la reina y de las leyes, fué causa de que la valiente primera división no obtuviese aquel día un éxito completo y un triunfo de los más señalados. En los momentos en que el general mandaba la carga hubiera decidido aquella caballería, y no solo dejó de verificarse, sino que volvió la espalda en desorden, atropellando parte de la infantería, y abandonó á su general.

»Debo vindicar las leyes militares, la disciplina y el honor de este valiente ejército, que no ha podido mirar sin indignación la conducta de aquella caballería, tan opuesta á la que en tantas ocasiones, y recientemente en los días 11, 17 y 18 de Abril, ha tenido la misma arma cargando con decisión en terrenos menos ventajosos y arrollando cuanto se le opuso. El baldón, pues, recae solamente sobre los oficiales que no supieron conducir aquella fuerza el día 4.º, y así lo expresa el general Carbó en su parte del día 2, con el justo sentimiento de que tan débil comportamiento privase á la patria de una victoria importantísima, y arrebatase á su división el nuevo laurel que debió adquirir.

»En consecuencia, usando de las facultades de que estoy, en un caso como el presente, revestido, he resuelto queden privados de sus empleos y vayan á servir de últimos soldados en otros escuadrones del mismo

cuerpo los oficiales del 7.º de ligeros que estaban presentes en aquel el 1.º del actual, y que los pertenecientes al escuadron franco de montaña sean suspensos de sus empleos y presos en un castillo en atencion á que su cuerpo no consta de tan ventajosos elementos como el 7.º ligero.»

La anterior órden del 7, en Vich, fué leida por Carbó á la division en el mismo campo donde tuvo lugar la accion. Se recogieron á los oficiales los despachos é insignias, y al granadero del primer batallon de Zamora, Mariano Conral, se le hizo, en nombre de S. M., caballero de primera clase de la órden militar de San Fernando, con cruz de plata, por el heroismo que habia mostrado.

INACTIVIDAD DEL CONDE DE ESPAÑA.—ESCURSIONES Y ENCUENTROS.

V.

El conde de España retrocedió á Prats de Llusanés, distribuyendo sus fuerzas en Gironella, Olban y Caserras, donde se condolían todos de la inactividad á que les condenaba cuando podían obtener evidentes triunfos, ya sobre los pueblos aterrados con el desastre que sufriera Manlleu, ya sobre las columnas que tenían que moverse de un punto á otro, y á las que podían batir en detall. Fuertemente criticado este proceder, aumentaba el descontento, y hasta llegó á conspirarse contra la vida del conde, de lo cual poseyó pruebas y hubiera hecho ejemplares castigos á no tranquilizarle Labandero, el único á quien oía con deferencia, que le aconsejó quemar la carta que comprometía á algunos, cuyo acto de generosidad no era el primero que ejercía España, pues ya tuvo lugar con las causas de los insurrectos de Cataluña en 1827.

Pero si el conde se mostraba indolente, sus subalternos obraban activos y conseguían algunos pequeños triunfos. Alentáronles estos á atacar el 17 de Mayo á la guarnicion de Ager, que, aunque escasa, se defendió valiente y rechazó la embestida de sus contrarios, á los que causó bastantes bajas.

Pero de ellas se indemnizaron los carlistas tres dias despues, sorprendiendo cerca de Santa Coloma, en las Pilas, al 7.º batallon franco de Reus, tratando inútilmente de salvarles los nacionales del pueblo, que obraron mejor que la brigada de Salcedo, que permaneció contemplando desde Montblanch ó sus inmediaciones la destruccion de un cuerpo que, al sucumbir, no empañó las glorias que tenía adquiridas. El Llarch de Copons hizo fusilar en seguida á veintisiete francos que habían pertenecido á sus huestes.

Otros carlistas intentaron apoderarse de Tortosa por sorpresa, pe-

gando fuego á un puente de barcas con un brulote que espidieron desde la orilla, poniendo una camisa embreada á un rastrillo de la cabeza del puente, desguarnecido por la noche, y atacando á la poblacion por distintos puntos, de acuerdo con algunas personas de dentro. Más si consiguieron incendiar el puente, no lograron apoderarse de la plaza, merced á la solicitud de las autoridades.

Estas descubrieron por entonces en Lérida una conspiracion anti-constitucional, que presentó gravedad por hallarse comprendidos en ella algunos nacionales, á quienes armó el baron de Meer.

Los carlistas empezaban á adquirir nueva confianza, y estendian sus escursiones hasta las puertas de Barcelona.

SITIO Y HERÓICA DEFENSA DE RIPOLI.—SU DESTRUCCION.

VI.

Propuso un paisano al conde de España ocupar por sorpresa la villa de Ripoll, y aunque comprendió lo ilusorio de tal proyecto, comisionó á Brujó, quien con algunos batallones practicó un reconocimiento que demostró la inutilidad de la empresa, si bien se convenció de que algunas de las fortificaciones de la villa podian batirse y abrir brecha para un asalto con éxito probable.

Estas y otras consideraciones indujeron al conde á oír por primera vez el consejo de sus inmediatos subalternos, que aprobaron el ir contra Ripoll, como hubieran aprobado la más descabellada empresa, por salir de los cantones de Berga, donde les tenia enervados su jefe.

Sale este con sus fuerzas el 20 de Mayo de Olban, y el 22 se une su vanguardia con la de Brujó en las cercanías de Ripoll, asombrándose de la posicion topográfica de la villa y de sus defensas, pues tenia torres y reductos bien construidos que constituian una combinacion de fuegos cruzados protegiéndose mutuamente. Era, sin embargo, vulnerable por la parte del Sur, en la cuña formada por los rios Ter y Fraser, á cuya confluencia se asentaba esta villa, que solo tenia entrada por la falda de una montaña que se levanta al Occidente, y en la parte de poblacion que atraviesa el Fraser. Defendian además á la villa tambores, rastrillos, empalizadas y zanjas, y estaban resueltos los liberales ripollenses á cumplir su deber.

En el mismo dia 22 comenzaron las operaciones de sitio, obteniendo algunas ventajas, que las aumentó Brujó el 23, rindiendo el fuerte y ermita de San Bartolomé. Hizo entonces el conde asaltara Brujó la torre del Violin, con favorable éxito, y reducidos los valientes defensores del fuerte de la Estrella al último extremo, sin tener ya que defender más

que escombros, se replegaron al disponerse al asalto los sitiadores, que se hicieron al instante dueños de aquel punto. Del mismo modo se apoderaron de la torre de Banderas, cuya guarnicion, de veinte hombres, tuvo que abandonar, mermada, despues de dos dias de heróico pelear, las ruinas á que habia quedado reducido el fuerte.

Dueños los carlistas del recinto exterior, creció, si era posible, su empeño por vencer la denodada resistencia de los que se habian ido refugiando al interior para seguir combatiendo; sin que les arredrara la muerte que habian ya sufrido multitud de sus compañeros y esperaban ellos sufrir.

Dispuso el conde el asalto por la parte septentrional, y dada la señal en la noche del 25, Borges y sus oficiales, estimulando, corrieron escala en mano á la muralla, dió su defensor la voz de alarma, y rechazó el asalto cubriendo de cadáveres el campo. Enfurecido el conde, ordenó, en medio de halagos, promesas y amenazas, un segundo y un tercer asalto, que fueron tambien rechazados.

En la parte del Sur peleaban los sitiadores con mejor éxito. Sus fuegos en los dias 25 y 26 abrieron brecha y apagaron los de los sitiados. Pons adoptó entonces algunas medidas para realizar el asalto, y con oportunas precauciones le guió, atravesando el Fraser con el agua á media pierna, y al llegar á la brecha se trabó un combate desesperado y mortífero: permaneció indecisa la victoria, hasta que cedieron los sitiados el terreno, guareciéndose en la parte interior. Los carlistas no pasaron adelante, y reforzados luego, se aprestaron á ganar la segunda línea.

Con las dos piezas de batir que aumentaron el tren de los sitiadores; acreció la fuerza de la acometida, sin que cediera la de la resistencia, y siendo una y otra heróicas, se dirigió la puntería de las piezas contra los cimientos de las casas para destruir estos baluartes de los sitiados.

Conseguido este objeto en algun punto, se vió caer el frente de la casa municipal, enterrando en sus ruinas á algunos defensores: cesa el fuego súbitamente; pero es porque el polvo y el humo no permite á unos y otros combatientes dirigirse la muerte.

Cuando el viento despejó la atmósfera, dejó ver desde las tejas al suelo una nueva pared de hombres en reemplazo de la derruida. Los carlistas se asombraron de tanto heroismo, y ambos enemigos se contemplaron atónitos sin dispararse un tiro. Estaban embargados los carlistas de la heróica decision de los liberales.

En otro punto, en el ángulo del Sur, se peleaba con arma blanca por no haber trecho para hacer disparos. Los sitiados no querian estrechar su punto de defensa, y los sitiadores tenian á su espalda un rio que no podian vadear huyendo atropelladamente. Mientras así se peleaba, pre-

tendió Pons atacar á los liberales por la espalda desde las casas que baña el Ter, pero le salieron al encuentro en la primera casa; se trabó nueva pelea y vencieron los carlistas. Incendieron la casa los liberales, y fueron sacrificados algunos de los enemigos que lograron atajar las llamas.

Grandes ventajas habian obtenido los sitiadores; pero aun no estaba vencida Ripoll; permanecia, entre otras obras, un tambor que les hostilizaba por el flanco izquierdo, sosteniendo abierta la comunicacion con la casa fuerte; su conquista seria la del pueblo. Se convocó á los valientes, y al ofrecerles un real vitalicio y los estímulos de una conquista, corren al tambor, le atacan resueltos, toman las aspilleras, se ven reforzados, huyen los defensores llenos de turbacion y miedo; pero se avergüenzan, se rehacen y vuelven á recuperar lo perdido. Todos son valientes; el bregar es magnífico; la lucha personal, y todas las bayonetas se ven ensangrentadas; pero era mayor el número de los carlistas y vencieron.

Dueños de la última línea fortificada, el terreno se disputó á palmos con furor creciente; y los liberales se ampararon, sin dejar de defenderse, en la casa ayuntamiento, precisamente cuando, como dijimos, se desplomaba una de sus fachadas.

Ya solo habia que vencer aquella muralla de hombres que presentaba la municipalidad, y para conseguirlo formó el conde su gente en masa á la orilla del Fraser, la arengó y mandó asaltar la brecha al batallón de Nuestra Señora de Monserrat, al que dijo: «Voluntarios, allí teneis el camino de vuestra gloria; no hay más que seguirle ó morir.» Atraviesan el rio con el agua á la rodilla, siendo arrastrados algunos por la corriente ensangrentada, y marchan los demás impávidos recibiendo una lluvia de balas. Nuevos combates y nuevos actos de heroismo tienen lugar; pero se ven acosados los liberales, y despues de pelear en las casas y en las calles, se retiraron con orden á la iglesia del antiguo monasterio de San Pedro, refugiándose con ellos el vecindario, que tambien se guareció en San Eudaldo.

Los carlistas que no hallaban en las casas la riqueza que buscaban, se ensañaban por entrar en las iglesias. Se empeñan en penetrar en la de San Eudaldo, y sale un sacerdote asegurándoles que todos los defensores de la villa se habian refugiado en la otra iglesia. Son despreciadas sus palabras y exhortaciones, se obstinan en forzar las puertas que habia cerrado el sacerdote á su salida, quien al ver la inutilidad de sus fervorosos ruegos, corre en busca de un jefe que contenga aquella multitud turbulenta, y llega con él en el momento en que, franqueadas las primeras puertas, se disputan todos el paso á la iglesia. Escita el jefe la compasion hácia los séres indefensos que aquel sagrado lugar encierra; le contestan que solo van en busca de nacionales y de lo que hubiese

escondido; se abren entonces las puertas y se ofrece á la vista de todos un cuadro magnífico, sublime. El altar mayor ostentaba millares de luces alumbrando al Señor manifiesto: el pavimento le cubrían multitud de mujeres, postradas de hinojos, pronunciando con voz llorosa sentidas plegarias que demandaban misericordia á Dios ó á la Virgen, acompañándolas en este coro los sentidos llantos de los niños, que elevaban sus madres en los brazos. Y no eran solo mujeres y niños los que habia en el templo: decrepitos ancianos completaban aquel espectáculo imponente, que, para que lo fuera más, se adelantaron á la entrada para imponer compasion con su aspecto, ó saciar con su sangre la sed de los que ya no sacrificarían á aquellas débiles mujeres é inocentes niños.

Eran españoles aquellos carlistas y cristianos; y ante el cuadro que se presentó á su vista, se detuvieron los más frenéticos, se quitaron la boina y fueron los primeros á retirarse. Una guardia colocada á la puerta salvó á todos.

En la iglesia de San Pedro se habian refugiado las familias de los más comprometidos en este pueblo, decidido defensor de la causa liberal; y el conde colocó un cañon de á doce contra la puerta. No cede por esto el denodado gobernador, que desprecia todas las proposiciones; pero comprende la inhumanidad de sacrificar tantas familias, y oye sus ruegos y las reflexiones de hombres sensatos, para que acepte una honrosa capitulacion, por la cual se entregaba la guarnicion prisionera de guerra, conservando los oficiales sus espadas y equipajes. El solo se excluyó, y prefiriendo la muerte á caer en manos de sus odiados enemigos, se tiró un pistoletazo. No merecia tal fin aquel héroe.

Unos cuatrocientos prisioneros quedaron en poder de los vencedores, dos piezas de artillería, quinientos fusiles, muchas piezas de ellos en la fábrica de armas, municiones abundantes y otros efectos. Las pérdidas fueron de consideracion en uno y otro partido, y como si no bastaran, como si aun se necesitasen más horrores, reservó el conde un alarde de sus poco generosos sentimientos.

Condujo la guarnicion á Berga, y todo el vecindario, sin escepcion de edad ni clases, fué escoltado á Camprodon y San Juan de las Abadesas: desocupada aquella villa heroica é inmortal, y saqueada, la incendió. En seguida circuló el conde una orden á los pueblos del valle de Rivas é inmediatos para que mandasen cierto número de hombres, á fin de derribar lo que el incendio hubiese respetado, haciendo levantar en el sitio que ocupó la plaza una pequeña pirámide con esta inscripcion: *Aquí fué Ripoll.*

Aquel pueblo fabril y liberal dejó de existir, y su esterminio aterró á los demás, que, guarnecidos por los liberales, temian la misma suerte. Y tanto como perdió la moral de los defensores de la causa de Doña Isa-

bel, ganó la de los de D. Cárlos, que en pocas ocasiones pudieron haber obtenido mayores triunfos.

VUELVE EL CONDE A SUS ACANTONAMIENTOS.—SU INACCION.—PENSAMIENTO DE ENVIAR A DON CARLOS LUIS AL FRENTE DEL EJERCITO DE CATALUÑA.

VII.

Cuando la destruccion de Ripoll abria un nuevo campo de operaciones para los carlistas, cuando todos estos se lisonjaban con la perspectiva de un venturoso porvenir, vieron con dolor les conducia el conde á sus antiguos acantonamientos de Berga, Caserras é inmediaciones. En vano se presentaron proposiciones para favorecer la rendicion de Moya, Sampedor y Balcereny; en vano pretendió Segarra, segundo jefe del ejército, emprender algunas operaciones; la indolencia del conde es invencible, y aquel general de valientes y aguerridos soldados, les sumerge en la ociosidad, y él se ocupa en Berga de la policia urbana, adoptando ridículas providencias. No necesitaba más el conde para concluir con el poco prestigio que le quedaba y para captarse la enemistad de todo el ejército, y justamente cuando más pudo hacer para su gloria, para la suya personal y para la de su causa. El conde de España no era ya el militar de otras épocas.

En cambio era el tirano de siempre. Levantada la horca frente á la espalda de su casa, la solia tener de continuo ocupada, si bien ya no enviaba á ella á los militares; y disponiendo entradas en la cárcel y salidas para presidio, se entretenia el general en jefe del ejército carlista de Cataluña, cual si no tuviera enemigos que combatir.

Y en esta inaccion, más que vergonzosa, permaneció mucho tiempo; inaccion que debieron haber sabido aprovechar los liberales; pero unos y otros rivalizaban en errores.

Tuvo lugar por este tiempo un incidente que debemos referir.

Los planes que se fraguaban en las Provincias Vascongadas, las ideas de transaccion que se iban divulgando y la popularidad que se procuraba dar al primogénito de D. Cárlos, hizo temer á este le suplantara, y sin que interviniera otra persona que D. Cárlos y Marco del Pont, escribió este al conde de España eonsultándole si seria conveniente que el príncipe heredero pasara á ponerse al frente del ejército. No le pareció mal la idea; pero tratando de este asunto con el intendente Labandero le dijo:—«Los príncipes, amigo mio, así como todos los reyes, son excelentes; por demasiado buenos generalmente se nos pierden. Los malos, los que contra sus sentimientos les hacen obrar generalmente, son esa canalla de cortesanos aduladores. ¿Vd. cree que si el nuestro llegase á

venir aquí ó á Aragon lo haria solo, y no nos traeria una córte peor que la de Satanás? ¿No ha visto vd. lo que ha sucedido y está sucediendo en Navarra? ¿No le he dicho á vd. varias veces que solo N. es bastante para perder la causa? Pues no dude vd. que este seria uno de los que le acompañasen; y el otro quizá N., porque siempre querrian que tuviese á su lado una persona de su categoría para que le aconsejase y le dirigiese en lo de su ministerio.»

Por esta circunstancia, sin duda, suspendió el conde su contestacion y se frustró el pensamiento.

REEMPLAZA AL BARON DE MEER EL GENERAL DON JERONIMO VALDES.—SUS PRIMERAS OPERACIONES.—CORRERIAS DE IBAÑEZ EN LA COSTA.

VIII.

La pérdida de Ripoll, que tanto alarmó á los liberales, originó él 1.º de Junio el relevo del baron de Meer por el marqués de Rodil; pero no era bien recibido este nuevo jefe, ni él tampoco deseaba aquel mando, y se le confirió el 5 á Valdés, con retencion de la comandancia de la Guardia Real.

Trasladóse á Barcelona donde solo permaneció catorce dias, para arreglar las subsistencias y haberes del ejército, al cabo de los cuales se puso á la cabeza de las tropas que operaban en la montaña, para impulsar las operaciones.

Contaba entonces el ejército veintitres mil combatientes de todas armas é institutos, y tenia que guarnecer once plazas ó castillos de guerra y doscientos cuarenta y cinco pueblos mal fortificados. Así llegaban apenas á ocho mil hombres los que habia disponibles para operar, mantener espeditas las comunicaciones y escoltar convoyes. El valor, sin embargo, y la disciplina de estos soldados, duplicaba su fuerza, si no su número.

El ejército carlista, que debió haber aprovechado las favorables circunstancias que le ofrecieron sus anteriores triunfos, y la cesacion de Meer en el mando, permaneció inactivo, y solo la division de Ibañez y algunas otras fuerzas efectuaron operaciones y tuvieron encuentros con sus enemigos, experimentando unos y otros pérdidas sensibles.

El 1.º de Julio se despidió Valdés de los barceloneses recomendándoles el órden para que no se distrajera el ejército de su principal atencion que era destruir á los carlistas, y á la cabeza de algunas fuerzas marchó el 3 á Esparraguera, donde se le reunieron las divisiones de vanguardia y segunda, y en Cervera el 5 la tercera y cuarta. La primera se hallaba con Carbó cubriendo el Ampurdan,

Considerando de la mayor importancia abastecer de víveres á Solsona, y no pudiendo atender á la vez á Gerri y otros puntos, se dedicaron sus fuerzas á proteger la marcha del convoy que se introdujo al fin en la plaza.

La heroica villa de Gerri se veia atacada en tanto por unos novecientos carlistas. Pretendió auxiliarla el coronel Sebastian, gobernador de Talarn, pidiendo ayuda á varios jefes, y aunque se presentó en Tremp el comandante general de Huesca, Ibars, regresó á Aragon, sin hacer el menor amago contra los sitiadores, que los tenia á poco más de tres leguas. Pero estaban acostumbrados á vencer los valientes moradores de Gerri, y por novena vez rechazaron á sus enemigos, que no dejaron de causar daños á la causa liberal en las ricas salinas de que se apoderaron y destruyeron. Exigieron tambien cuantiosas contribuciones á los pueblos inmediatos, y se llevaron en rehenes á las personas más acaudaladas, encerrándolas en las cavernas de la ermita San Honorato, donde fueron tratadas cruelmente hasta que aprontaron lo pedido. Más aunque tales ventajas obtenian sitiando á Gerri, eran mayores las de su posesion, y aumentaba esto su empeño; y no pudiendo la artillería, los asaltos ni las minas vencer la resistencia de aquellos bravos, acudieron inútilmente al soborno. Tuvieron, pues, que desistir de su empresa.

Con mejor fortuna operaba Ibañez en el campo de Tarragona y la costa, aproximándose á la misma falda del Monjuich, y amenazando á Martorell, cuyos habitantes se aprestaron á una defensa decidida. Retiráronse los carlistas á invadir la costa, y Seoane, que reemplazó á Breton en el segundo mando de Cataluña, marchó contra los enemigos, que fueron alcanzados en la barca del Prat por una corta vanguardia que mandaba el comandante Rotalde, quien con insignificante fuerza dió una valiente carga que causó regulares pérdidas á los carlistas. Se rehacen estos, cargan al jefe liberal, se defiende bizarro en una casa, y se retiró su enemigo de nuevo perseguido, aumentadas ya las fuerzas de Rotalde, que mandaba hombres valientes, pues se vieron en los anteriores encuentros verdaderos actos de heroismo.

Cuando los carlistas se aproximaron á Barcelona se despertó en esta el mismo entusiasmo que en 1837 al acercarse Tristany.

IIORRIBLES INCENDIOS. — DESPRESTIGIO DEL CONDE DE ESPAÑA.

IX.

Al llegar Valdés á Balcereny, cree el conde que iba á sitiar á Berga, y se prepara á la defensa, introduciendo la alarma en su derredor y disponiendo en una órden general, que en el caso de una retirada se incen-

diaran los pueblos y caseríos. Con el único objeto de reconocer á Berga, pues no podia hacer otra cosa por ir desprovisto de los elementos necesarios para el sitio, como lo sabian muy bien los carlistas, se corrió Valdés por la diagonal de su flanco derecho á la sierra de Buire, tres horas de Berga, y creyendo el conde que ya le sitiaba su contrario, manda torpemente que las fuerzas bien situadas en la izquierda del Llobregat y en la sierra de Buire, se retirasen á Gironella y Olban, incendiando cuantos edificios encontraran á su paso, y que si los liberales ocupaban la sierra de Buire fueran incendiados Olban y Gironella. Así se cumplió aquella órden moscovita, y estos dos pueblos, los caseríos aislados y hasta los molinos harineros, necesarios á los carlistas, fueron pasto de las llamas, que consumieron tambien el trigo y la harina que en ellos habia de la provision de Berga. El espectáculo que presentaban las cercanías de esta plaza era aterrador. Los infelices moradores de los puntos incendiados, ancianos, mujeres y niños discurrían por todas partes lamentando la miseria á que les reducian las bárbaras órdenes del conde, que debiera ser su protector. Y en vez de ir este á hacer frente al enemigo, fué á recrearse con los progresos del incendio y á disponer el de otros puntos, iglesias, etc.: era su elemento el esterminio.

Valdés regresó por Balcereny á Manresa, satisfecho de su aproximacion á Berga, en la que, sin comprometer operacion alguna ni poner lo más mínimo de su parte, vió destruidos dos pueblos, cuna y abrigo de los enemigos, y multitud de caseríos.

Grande efecto causaron estos sucesos en los carlistas, para quienes acabó el poco prestigio del conde. Para terminarle, sin duda, se supusieron negociaciones y entrevistas con Valdés, dándose minuciosos pormenores; y coincidiendo esto con la noticia del convenio de Vergara, se creyó infalible la traicion del conde, á quien se suponía de acuerdo con Valdés para hacer en Cataluña lo que Maroto en las Provincias. Coincidió además con esto la noticia de la marcha de Aviraneta á Barcelona, y nadie dudó desde entonces que el conde de España era traidor. No hay pruebas para condenarle, ni creemos puedan encontrarse; porque de todo puede suponerse capaz al conde menos de transigir con los liberales. De todos modos, ya no podia permanecer al frente del ejército: su relevo era una necesidad. Algunos jefes propusieron apoderarse de él respetuosamente y conducirlo escoltado á Francia; pero se opuso Labanero y le pesó después.

DECLARACION DEL CONDE DE ESPAÑA.—SITIO DE CAMPRODON.—CORRERIAS DE LOS CARLISTAS.—SITUACION DE VALDÉS.

X.

No era fácil empresa relevar al conde de España, y menos en aquellas tan críticas circunstancias, y al pasar por el campamento carlista en Cataluña los señores Oriols y Arnau que regresaban de Inglaterra, adonde fueron comisionados por Cabrera, trató con ellos Labandero del modo de remediar la situacion que atravesaba, y convinieron en la necesidad de unirse Cabrera y el conde para que el jefe del centro operase, y el de Cataluña desempeñara las funciones de jefe de Estado Mayor á que le llamaba su carácter organizador. Aceptó la junta este pensamiento que no llegó á realizarse, aunque parece que lo intentó Cabrera.

La situacion del conde iba siendo cada vez más comprometida: no lo ignoraba, y adoptó precauciones para librar su vida. Pero no era solamente personal la cuestion, lo era de la causa, y conocia, y lo dijo, que solo se sostendrian en Cataluña, lo que Espartero tardase en pasar el Ebro.

«Cuando Espartero nos venga á visitar, decia, si es que antes no manda algun refuerzo más que nos haga andar ligeros, entonces veremos el plan que debemos adoptar. Yo por mi edad, ni por mi posicion y categoría estoy en el caso de hacer la guerra de montaña: ínterin pueda tener las fuerzas reunidas permaneceré á su frente, pero el dia que haya que hacer la guerra de guerrillas, reuniré á todos los jefes, les hablaré cual corresponde, entregaré el mando al de mayor graduacion, y me retiraré al valle de Andorra, hasta ver el final. Si quieren consultarme algo y valerse de mí estos señores, allí me tendrán y sino, harán lo que gusten: aquí tiene vd. mi opinion y mi resolucion.»

Pero no aquietaba esto los ánimos de los que desconfiaban del conde, algunos de los cuales conspiraban contra él.

Mediaba el mes de Setiembre, y deseando Brujó atacar á Camprodon, prévio el permiso del conde, ejecutó esta operacion con seis batallones. Establecido el sitio, rompió el fuego al ver desatendida su intimacion de rendirse. A los estragos que causó la artilleria, siguió el asalto de la parte alta de la villa. Retiráronse sus defensores á la segunda línea; les intimó de nuevo la rendicion, y no contestándole, incendió todas las casas de que se habia apoderado, mandó efectuar el asalto, y le rechazaron los liberales causando algunas pérdidas. Los sitiadores establecieron entonces á veinte pasos de la puerta de Olot, una

batería que estuvo arrojando balas y granadas toda la noche; y no consiguiendo por esto rendir á aquellos valientes, se retiraron el 24, no sin quemar antes cuanto pudieron, y asesinar á algunas personas indefensas.

Valdés, que se hallaba el 25 en Vallfogona, se dirigió el 26 á Campodon y obligó á Brujó á internarse en las montañas.

Cuatro dias antes, tuvo lugar un reñido encuentro en Mora Nueva entre el jefe de la columna móvil de Tarragona, Desenvila, y la partida de Basquete, experimentando unos y otros sensibles pérdidas, que lamentaban más los carlistas por el estado de decadencia en que iba su causa. Y tan evidente era ya, que hasta se notaron síntomas de insurrección en el campo de Tarragona deseando muchos la paz, teniendo Ibañez que llevar su gente á Vendrell, Arbos, Villafranca y San Sadurni, en cuyos puntos hicieron prisiones, por cuya libertad pedian gruesas sumas, para contentar á los descontentos carlistas.

Por la parte del Segre y otros sitios se movian tambien algunas partidas con vário éxito, y ya obligan unas á los nacionales de Serós á refugiarse en el exconvento de Avingaña; ya roba otra el 27 las galeras que salieron de Esparraguera, y aunque se indemnizaban los liberales de algunas de estas desventajas, tenian que sucumbir en otras, y dejar impunes las correrías de algunas columnas carlistas.

Estos, como si presintieran su fin, hacian desesperados esfuerzos y sembraban por todas partes la desolacion. Valdés no podia hacerles frente ni le dictaba su imaginacion el remedio de aquellos males que disminuian su autoridad y amenguaban su prestigio: tropezaba siempre con un grande obstáculo: la falta de recursos: demandó un empréstito, y no hallando eco su peticion en los comerciantes barceloneses, trocó las súplicas en amenazas, obró militarmente, llevó á la ciudadela á varios pudientes, y así pudo obtener lo que necesitaba para emprender las operaciones.

MOVIMIENTO DE VALDES.—CONQUISTA, MATANZA E INCENDIO DE MOYA. —
LAMENTABLE SITUACION DE VALDES.—POLEMICAS.

XI.

El conde de España que debió haber protegido á Brujó permaneció inactivo. Valdés se dirigió á Alpens con el cuartel general, y luego á Vich á unirse con Carbó, merodeando su enemigo al frente é inmediaciones.

Algunas fuerzas liberales tuvieron que ir de Vich á Torá pasando por la posicion de Collsuspina, y aunque pensó batirlas aquí el conde,

fué tan perezoso y lento, que cuando llegó al Estany ya habia pasado Valdés á Granollers y Carbó permanecia en Vich.

En venganza corrió el conde contra la villa de Moyá; la sitió el 8 de Octubre, intimó inútilmente la rendicion, ordenó por la noche el asalto, se replegaron las nacionales y la guarnicion, despues de alguna resistencia, á la iglesia parroquial y de los escolapios, les intimaron de nuevo la rendicion ó incendiar la villa, y á la vez que los del segundo punto pedian quedar libres, los del primero enviaron para el mismo objeto sus comisionados, que prendió el conde; y cuando éste envió el 9 un parlamentario á los refugiados en los Escolapios, le recibieron á balazos. Furioso el jefe carlista ordena nuevo asalto: la artillería sitiadora se coloca al descubierto; pero la dejan sin dotacion los sitiados.

El conde mismo, con arrojo temerario, estuvo espuestísimo aquel dia, y un valiente zapador, se ofreció á tomar aquel fuerte, sobre cuyo tambor y paredes maestras la artillería hacia muy poco efecto. Se buscan unas cuantas escaleras de mano: se atan las unas á las otras hasta alcanzar á una altura terrible: fórmase una pareja de estas escalas, se aproximan á un lienzo de la iglesia: se piden los trabucos disformes que usaban una mitad de caballería, y resistiéndose esta á darlos por alegar que el uso que hicieran otros de sus armas estaban ellos dispuestos á hacerlo igualmente, piden permiso al general, que en el acto le concede, y la primera pareja que escala el tejado es el valiente zapador con uno de sus compañeros. En seguida sube otra pareja de caballería; á esta sigue otra; y así sucesivamente: abren un boquete en el tejado: de aquí se tiran á la bóveda de la iglesia: desde ésta disparan sus formidables trabucos: entra la confusion y desórden: sigue la muerte: bajan á la iglesia; más en ella son recibidos á balazos y con la bayoneta. Auméntase el número de los asaltadores: los contrarios ceden el terreno: se abren las puertas de la iglesia, y empieza un degüello general de cuantas personas estaban dentro del recinto, á escepcion de las mujeres y niños que un oficial, cuidadoso de salvar á estos inocentes, hizo encerrar en un claustro, librándoles por este medio de tan horrorosa matanza, en que la sangre corria á arroyos, así en los claustros como dentro de la misma iglesia, de donde pasmados de tal mortandad salian sobrecogidos los mismos matadores que la causaban.

Los que se guarecieron en la iglesia parroquial, concertaban en tanto con Brujó una capitulacion, á la que faltó el conde malamente y contra las reclamaciones de Brujó, y aunque se conservó la vida á aquellos prisioneros se les despojó de cuanto poseian y se incendiaron sus hogares. La mayor y mejor parte de Moyá fué esterminada.

Atemorizados con lo sucedido en el anterior pueblo, los vecinos y defensores de Castelltersol, ofrecieron su entrega al conde, que

admitió sus amistosas condiciones é hizo demoler la pared fortificada.

Copons fué atacada por Ibañez, se apoderó del pueblo quemando parte de él, pero no pudo vencer la resistencia de la guarnicion y de los nacionales acogidos en los puntos fortificados, retirándose en el momento que llegaba Borso di Carminati con las compañías de preferencia por haber dejado el resto de la columna en la Panadella por avanzar más en cuanto supo estaba ardiendo el pueblo; á pesar de traer su gente 30 horas de marcha. En todo el camino se fué encontrando paisanos de la Segarra conduciendo efectos robados por los mismos, y á todos los fusilaban las guerrillas.

Estos desastres, que no eran los únicos por entonces, dieron grandes y justos bríos á los carlistas catalanes, y atemorizaron á los pueblos liberales que se veian abandonados del ejército, escaso para acudir donde amenazaba el peligro. Valdés se veia apurado, y necesitando gente ordenó la formacion de una columna de algunas compañías de la milicia al mando del comandante Bellera; lo cual ocasionó disidencia entre la autoridad militar y la civil, desempeñada esta por don Simon Roda. Tomaron luego parte en esta contienda Seoane y Pastors; se habló despues de una conspiracion contra Valdés y su segundo; se consideró complicado en ella y á su frente al jefe político, y le embarcaron para fuera de Cataluña.

Este desenlace ocasionó grandes polémicas, que se hicieron, como todas, de partido, con mengua de la justicia, y ni se castigó al autor de tal atentado, ni se justificó al que le sufrió, sin que el público pudiera comprender de parte de quien estaba la razon, aunque desde luego condenara la deportacion de la autoridad civil, que es la verdadera representante del gobierno.

SITUACION DE LAS FUERZAS LIBERALES Y CARLISTAS.—APUROS DE VALDÉS.

XII.

Valdés creia imposible continuar haciendo la guerra con algun éxito si no se aumentaba el número de sus fuerzas; así lo dijo repetidas veces al gobierno, pidiendo, cuando menos, seis batallones para poder salir del estado de defensiva á que se veia reducido, y con trabajo. Para atender á la inmensa línea desde el Segre á Camprodon, no tenia más que la pequeña division que llevaba á mano, no siéndole posible contar las más veces con la division de Borso, ni con la brigada de Carbó, por lo difícil, si no imposible, de darles las órdenes oportunas al efecto. Si no recibia los seis batallones que pedia para poder continuar la defensiva, mientras las circunstancias no permitieran la reunion de fuerzas que

deseaba para la ofensiva, temia se repitiesen las desgracias en aquel distrito, sin poderlo evitar.

Desalentados los carlistas al saber el convenio, se rehicieron de esta primera impresion, y cobraron nuevo brio por las instigaciones de Cabrera para que obrasen con constancia, por órdenes de los emigrados en Francia, y haber entrado en Cataluña no pocos navarros. A este peligro, se agregaba á Valdés la falta de recursos para mantener las atenciones del Principado, y que las nuevas fuerzas, pocas ó muchas, que fueran á él tenian que ser pagadas por todos sus ramos por medios independientes del mismo Principado.

Los carlistas, que no desconocian el estado de sus enemigos, evitaban su encuentro y caian sobre los puntos fortificados. Valdés consideraba en equilibrio á las fuerzas beligerantes con respecto al número, y temia que escediese el de los carlistas si continuaban entrando en Cataluña los navarros refugiados en Francia.

A esta ventaja, que no dejaba de ser considerable, se añadía la de la naturaleza del terreno; la de la proteccion que encontraban comunmente en los pueblos que ocupaban, y la de que dueños de una posicion central, les facilitaba caer contra las columnas liberales y puntos fortificados, por una línea muy corta, mientras Valdés se veia obligado á correr una considerable estension de terreno para acudir á hacer frente á sus contrarios.

Solo el aprovisionamiento de Solsona exigia un cuidado asídúo. Los víveres que se dejaron en el último convoy concluirían el 10 de Noviembre, y era de absoluta necesidad el reponerlos si se habia de conservar aquella plaza importante; y para abastecerla se necesitaba todo el ejército, dejar debilitada toda la derecha liberal, y abierto á los carlistas el Ampurdan, el Vallés, el Panadés y aun el mismo llano de Barcelona; esto sin contar la esposicion en que quedaban muchos puntos fortificados.

Agregando á esta situacion la de los recursos, que era cada dia más deplorable, pues siendo el presupuesto militar en Cataluña de ocho millones de reales, no escedian las rentas del país de seis, se comprenderán los obstáculos con que tenia que luchar Valdés, las infinitas dificultades, y en circunstancias en que todo era apremiante, todo del dia.

ULTIMOS MOVIMIENTOS DEL CONDE DE ESPAÑA.

XIII.

La conclusion de la guerra en las provincias del Norte permitió auxiliar á Valdés, y lo hizo Espartero enviándole al general D. Antonio Az-

piroz, que llegó á Lérida el 7 de Noviembre con cuatro aguerridos batallones, un brillante escuadron, una compañía de zapadores y una batería de á lomo. Marchó el 8 á Cervera, y unido con Valdés, se prepararon para introducir en Solsona el necesario convoy, que los carlistas querian apresar ó detenêr.

El conde de España, en tanto, se habia dirigido desde Castelltersol hácia Calders; pero acudieron á este pueblo fuerzas liberales y marchó hácia Monistrol. Conociendo que su posicion en este punto era arriesgada, siguió para el Estany, aunque se hallaba fatigada la tropa, que llegó muy estropeada. Descansó algunas horas para que se reuniesen los rezagados, y continuó á Prats de Llusanés, donde permaneció hasta el 18 de Octubre, en que pasó al monasterio benedictino de la Portella, residencia de la universidad de Cervera. Asistió á su apertura y regresó á Berga el 19. El 21 pasó á Caserras, y aquí comienza ya la historia de su destitucion y muerte.

El ejército carlista no quedó sin jefe por la falta del conde, y hasta se trató de que se conociera su ausencia en beneficio de la causa. Los catalanes recibieron desde luego el refuerzo de Balmaseda con algunos de los suyos, y se le confirió el mando de la caballería del Principado. Brujó mandaba todo el ejército.

Lo primero que procuró fué impedir el abastecimiento de Solsona.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LAS INMEDIACIONES DE SOLSONA.—ACCIONES EN SAN PEDRO DE PADULLERS Y PERACAMPS.

XIV.

Manifestada la dificultad de abastecer á Solsona, debemos decir más, y es que, siempre era cuestion en los dos bandos de extraordinarios preparativos, presagio de reñidos y terribles combates en aquel punto que parecia escogido por unos y otros, cual funesto palanque, para dirimir su obstinada y mortífera contienda.

Los liberales juntaban con anticipacion todas las fuerzas disponibles del Principado hasta completar un poderoso cuerpo de ejército de todas armas; y los carlistas conducian tambien con antelacion la mayor parte de sus batallones en la línea que habian de atravesar aquellos, fortificábanla con parapetos que dominaban las alturas y con zanjas que interceptaban el tránsito, auxilio poderoso con el cual se compensaba toda superioridad, en caballería y artillería sobre todo, y del que resultaba casi una igualdad que hacia más temerarios y sangrientos los choques, si bien puede asegurarse, recapituladas concienzudamente las adversas y favorables circunstancias que militaban en pro de cada parte, que la ventaja solia terminar en pró de los carlistas.

El ejército liberal se veía obligado á destacar la mayor parte de su fuerza sobre su izquierda, por cuyo costado comenzaba dominando el camino la cordillera de San Pedro de Padullérs, y padecía gravemente su unidad, por cuanto que un tercio de su efectivo, que era preciso resguardar cuando menos para la custodia del convoy, tenía bastante con atender á sí mismo y á su objeto esencial, espuesto á la contingencia de bruscos y peligrosos ataques que el enemigo podía verificar descolando repentinamente por entre las sinuosidades y bosques que cubrían la derecha del tránsito, por donde esta fuerza no podía considerarse como una verdadera reserva; circunstancia que reduciendo á dos tercios el efectivo que podía entrar en combate, que ordinariamente solo se formalizaba hácia la izquierda, debilitaba el todo de la fuerza del ejército, que sin poder hacer uso de la caballería por lo montuoso del terreno, tenía que luchar desventajosamente, porque los carlistas, inferiores en totalidad, presentaban realmente una fuerza superior en línea de batalla, protegida por los parapetos y atrincheramientos.

Precisados también los liberales á combatir en un país generalmente hostil, y donde por lo mismo la sombra de los bosques los tenía en jaque para que no se aventurasen á un paso antes de sondear el terreno, no podían pelear con el desembarazo que sus enemigos, en favor de quienes estaba la seguridad en todo: la influencia de esta ventaja es indisputable.

Además, los unos obligados á dispersarse hallaban abrigo en la misma escabrosidad del terreno para rehacerse luego, mientras los otros, flaqueando un instante, esponíanse á pérdidas irreparables: los heridos de estos eran un embarazo muy grave que entretenía muchos soldados útiles, mientras que aquellos no tenían que pensar en los suyos, auxiliados por el paisanaje, que los trasportaba diligente á los hospitales de sangre. Júzguese así quién entraba en la pelea con mejores condiciones para contar con el buen éxito.

Para comprenderle bien, bastaba considerar una fuerza de dieciocho á diecinueve batallones, que se reunió alguna vez, colocada en dos líneas de á nueve cada una, ó en tres progresivas de á seis batallones, que era todo lo que permitía el espacio para desplegarse convenientemente: que estas fuerzas despues de haber hecho una resistencia regular tras los parapetos, se podían retirar impunemente arrojándose con rapidez con una marcha ó carrera de flanco, hácia las vertientes siempre espeditas de su derecha, y contramarchando luego podían acudir á reforzar la última línea hasta formar un gran todo que podía renovar la pelea con nueva energía y tentar todos los medios conducentes á la victoria; considérense, pues, los inmensos recursos de esta fuerza superior derramando torrentes de sangre, obstinándose en la defensi-

va y júzguese hácia donde estaban las probabilidades del vencimiento.

No vacilamos en asegurarlo, porque un mediano militar haria otro tanto: más de una vez debió el ejército carlista haber alcanzado una solemne y decisiva victoria en las alturas de Padullérs y Peracamps; victoria que hubiera sido muy funesta al partido liberal, si con la pertinacia de aquellos en combatir hubiese coincidido aquella precision en la ejecucion que, hija del estudio y de las reglas invariables del arte, se deja conocer por sus resultados científica y metódicamente combinados, y por la oportunidad de las operaciones que solo dirigen con regularidad el militar amaestrado en la carrera, ó el genio. Pero siempre en el campo carlista de Cataluña se echaron de menos esos golpes oportunos, que siendo el alma de las operaciones, son el inmediato compañero de la victoria, porque allí no descolló ningun militar entendido que supiese dirigirlas; resaltando en contra la maestría de los generales de la reina, que en todas ocasiones contrabalanceaban con ella la influencia de las circunstancias y la inferioridad de sus fuerzas. O si no ¿qué hubiera sido muchas veces de aquellas diminutas columnas cogidas en medio de multiplicados enemigos audaces y de valor indómito?

Inmensos, innumerables fueron los sacrificios que el ejército constitucional hizo por la causa de la libertad, pero en ningun punto como en los campos de Solsona fueron más grandes y más estériles. Más estériles, porque por un triste monton de ruinas millares de valientes inmólanse generosamente enardecidos de patriótico orgullo; y más grandes, porque precisado á pelear este mismo ejército con inmensas desventajas, tuvo siempre que vencerlas á fuerza de valentía y de sangre corriendo de continuo las contingencias de un gran desastre, bajo cuya consideracion malamente eran retribuidos sus esfuerzos con el efímero lauro de estériles vencimientos.

Tales consideraciones hallábanse tan impresas en el ánimo de todos los carlistas, que no solo el oficial, sino el soldado, el labriego, todos murmuraban del comportamiento de los jefes encargados de las operaciones, convencido el menos avisado de que las desgracias continuadas provenian de su ineptitud ó de su mala fé, siendo por lo mismo bien recibido cualquiera que se presentaba nuevo; así es que, al cesar en el mando el conde de España, se reanimó el espíritu público esperanzado con el sesgo favorable que habian de tomar las cosas bajo la direccion de otro jefe; y al anunciarse los preparativos de los liberales para subir á abastecer á Solsona se creyó en el desenlace vanamente deseado hasta entonces.

Los aprestos se verificaron, pues, de una y otra parte, y ambos ejércitos se hallaron el 14 de Noviembre en las alturas de San Pedro de Padullérs; el uno mandado por el general Valdés, con los jefes divisiona-

rios Buerens, Borso di Carminati, Azpiroz, Clemente y Carbó; y el otro dirigido por el brigadier Brujó, á cuyas órdenes estaban el coronel jefe de Estado Mayor don José Pons, los brigadieres Ibañez y Porredon, ambos jefes de division, y el de igual clase Balmaseda, que mandaba la caballería en número de quinientos ginetes.

Desde muy temprano, sabedores en el campo carlista del arribo de Valdés á Biosca la víspera, dictáronse las órdenes convenientes para que cada cual ocupara el punto designado, no dudando que el enemigo avanzaría muy temprano sobre ellos. Unos catorce batallones tomaron posiciones en la prolongacion de la cordillera desde San Pedro hasta Peracamps, resueltos á esperarle de frente, en tanto que la caballería apoyada por el batallon núm. 2, denominado la Reina, fué á emboscarse al otro lado del camino entre las ventas del Boix y las Birlotas, con orden expresa de acechar cualquier descuido ú oportunidad en que una carga imprevista por el flanco opuesto pudiese ocasionar un conflicto al ejército liberal, si no decidir la victoria: en tal situacion se esperó su arribo.

Sobre las siete de la mañana anunciaron varios confidentes que el convoy habia principiado á desfilarse: crece la impaciencia, las órdenes se renuevan y en los puestos visitados por los jefes superiores hubo alguna variacion, tal vez más bien hija de la ansiedad que se experimenta en semejantes casos que de un profundo conocimiento de causa.

Una densa niebla tendida cual fúnebre manto en una estension de cinco á seis leguas y robando á la vista la sombra de los montes y las profundidades de los valles, parecia haber convertido en plano nivelado las contínuas desigualdades del terreno, ó creado un inmenso abismo en que se hallaba como sepultado el ejército carlista, á cuyas inmediaciones llegaron sus impávidos enemigos sobre las ocho. Un silencio sepulcral reinaba en toda la estension de la línea: el ignorante viajero hubiese equivocado fácilmente con un desierto aquellos bosques cuajados de hombres y caballos. Pero á poco un prolongado y sordo ruido sintióse á lo lejos desde una de las estremidades: era el arribo de los liberales, que aproximándose tambien silenciosamente y con todas las precauciones que aconseja la prudencia, exigian la atencion más profunda para adivinar con el oído su marcha y direccion. El relincho de algun caballo ó el pisoteo acompasado de las masas era por de pronto lo que hacia traicion á su incógnito, hasta que principió á oirse á los jefes que en voz baja mandaban rectificar la alineacion, estrechar las distancias, acortar el paso y otras que las circunstancias exigieron hasta hacer alto, luego que las avanzadas llegadas á pocos pasos de los puestos enemigos dieron parte de su proximidad.

Era un cuadro terrible, é imponente meditar sobre aquellas masas de hombres que se buscaban entre los bosques para despedazarse como im-

placables fieras, y llevar el orgullo del vencimiento á los pueblos y ciudades rebosando de animacion y cuya suerte se disputaba allí.

Un inmenso murmullo causado por el pasajero desahogo que se observó en ambos ejércitos al avistarse mutuamente, pareció el plañidero quejido de las soledades echando de menos su silencio normal: el estampido de una primera descarga fué el anuncio de que aquella calma se cambiaba en estrepitoso ruido.

En efecto, la primera brigada de vanguardia mandada por Clemente, luego de haber formado en masa á corto trecho de los primeros parapetos cubiertos por los carlistas, desplegó algunas compañías en guerrilla, y apoyadas por un batallon que le siguió en batalla, avanzaron hasta alcanzarse con las bayonetas. El fuego se sintió horroroso desde este momento, y la niebla condensada por el humo de la pólvora dejaba apenas percibir dos líneas ígneas y paralelas, que se destacaban incesantes de uno y otro campo por entre la oscuridad de la atmósfera. Los carlistas que desde su puesto cubierto no podian ofenderles mucho los fuegos de sus contrarios, sostuvieron este primer empuje sin gran pérdida, y las avanzadas liberales retrocedieron para rehacerse.

Aquí principió á faltar ya por parte de aquellos la ejecucion oportuna; es decir, una carga, siquiera no hubiera pasado de un simulacro, que, cuando menos, hubiera vuelto más circunspectos á los liberales para volver á atacar los parapetos con tropas desplegadas en guerrilla.

En tanto, persuadido el jefe liberal de que los enemigos querian defenderse con más nervio que lo de costumbre, mandó colocar dos piezas en batería, las cuales dirigiendo sus tiros á un extremo del parapeto, servian, más que para causarle daño, para llamar á aquel lado su atencion: repitieron la carga las compañías de cazadores y protegidas por una columna de ataque que amenazaba un extremo de la línea, consiguieron amilanar al enemigo que abandonó su importante posicion y se retiró á la desbandada.

El horizonte acababa de despejarse; parecia haber contribuido la artillería á abrir paso al sol para que presenciase aquel grande y sangriento espectáculo. Desde entonces viéronse en aparente confusion prolongadas columnas de hombres que se movian en todos sentidos ocupando las cimas, los collados y los llanos y en todas partes lucian las aceradas armas, cuyo reverbero se confundia alguna vez con las frecuentes pendientes de hielo que brillaban sobre los tallos de los árboles.

La accion no tuvo lances dignos de notarse durante toda la mañana; las columnas liberales prosiguieron avanzando y barriendo todos los parapetos sin experimentar una resistencia notable, pues los carlistas, careciendo de un punto fijo, en el que todo ejército medianamente dirigido suele concentrar su base de operaciones, fueron cediendo progresi-

vamente todas las posiciones despues de haberlas flojamente defendido, y parece que su último pensamiento fué el de hostigar á sus contrarios con un tiroteo incoherente, pero sostenido, cual si esperasen un acontecimiento súbito que cambiase la faz de las cosas y mejorase su posicion. En este supuesto, los más de sus batallones abandonaron, con órden ó sin mandato, la línea de batalla, corriéronse á su derecha, en desórden los más, y fueron á reunirse al otro lado del barranco, de donde pudieron presenciar la lucha desigual que continuaron sosteniendo los más leales y decididos.

Más de tres mil hombres mostráronse reunidos sobre las tres de la tarde hácia la aldea de San Climent, en donde llegó tambien desde Oliana el 4.º batallon, Príncipe Asturias.

El arribo de este cuerpo, que era sin disputa el más brillante y más aguerrido del ejército carlista, se consideró como el de un refuerzo. Sin tomar aliento se dirigió al campo de batalla, seguido espontáneamente por todos los demás que ya habian renunciado á la victoria por aquel dia. La accion aparentó desde entonces un carácter más violento, porque apareciendo allí los brigadieres Brujó y Pons—el primero sin boina por haberla perdido al abandonar un puesto en que, perseguido por un escuadron, le faltó poco para ser prisionero,—y dando por sí mismos las órdenes que creyeron más oportunas, hicieron subieran los batallones 4.º y 14 en dos columnas paralelas, apoyadas por todos los demás cuerpos. Ya en la montaña, y apenas acabó de formar la primera compañía al borde del corto plano que domina la cúspide, asoma en el opuesto el 2.º batallon de Zamora, avanzando en masa al mando de su comandante Sanchez, protegido por su izquierda por los de Bailen, á las órdenes de D. Jaime Moncada.

Una ruda carga verificada por el primero arrojó á los carlistas de su posicion; pero rehechos prontamente al abrigo de sus reservas, la recuperan. Rehecho aquel á su vez, retrocede de nuevo en columna cerrada; avanza imperturbable á pesar de las descargas mortíferas que sufría de frente y flanco, y se apodera nuevamente de la posicion á bayonetas. La noche, compañera siempre del vencido, llegó en auxilio de los carlistas, que armándose una vez más de valor, y despechado más que todos el 4.º batallon de tener que ceder á la vista de sus compañeros, arremete por última vez tambien á la bayoneta. La posicion de Zamora se habia hecho gravemente crítica, porque durante aquellos vaivenes, una columna carlista, corriéndose por su izquierda y prolongándose en un perímetro inferior al en que se habia trabado la pelea con tanto encarnizamiento, podia por un simple cambio de direccion, y subiendo algunos pasos, colocarse al mismo nivel que ocupaba el enemigo y envolverlo por su derecha; así que, su resistencia no fué todo lo que se de-

bia esperar de sus obstinados ataques, y el batallon Príncipe de Asturias se enseñoreó definitivamente del campo.

El sol iluminaba apenas con moribundos destellos los heroicos esfuerzos que se verificaban en aquel terreno de desolacion, en el que con tan fanático entusiasmo se prodigaba la sangre de una y otra parte: un alarido inmenso se levantó en el campo carlista, y dos mil de estos habíanse lanzado impetuosos sobre otros tantos enemigos, que en completa decadencia huian á su frente en los campos de Peracamps, y derumbábanse despavoridos al llegar al terreno quebrado debajo de la casa. El comandante Sanchez, que yendo á la cabeza de los que atacaban se encontró á la cola de los fugitivos, perdió su caballo muerto de un balazo y él quedó prisionero: lo propio sucedió al comandante Moncada, quien á pesar de sus esfuerzos para sostener con el suyo al batallon de Zamora, fué arrastrado en la retirada y en el desórden, que tambien le acarreó su prision, con el capitan cajero del cuerpo y unos pocos individuos de la clase de tropa. Los campos estaban tan blandos á consecuencia de lluvias anteriores, que una porcion de soldados, al retirarse un tanto desviados del camino, quedaron enclavados, y en esta posicion fueron hechos prisioneros unos y algunos muertos á bayonetazos.

Los carlistas habian dado un gran golpe si hubiesen sabido utilizar las consecuencias, que no pasaron adelante por la flojedad en la persecucion, reducida al capricho de la soldadesca; por su retraimiento tan luego como observaron que otros batallones de fresco se oponian á su marcha, y más que todo por el confuso tropel á que quedaron reducidos apenas el enemigo hubo vuelto la espalda.

Tampoco tiene excusa el jefe liberal que mandaba aquel costado de la línea por haber espuesto á una hora tan intempestiva á tres ó cuatro batallones sin calcular las fuerzas que podian atacarlos; pero sobre todo por no haberlos auxiliado oportunamente en el largo rato que se sostuvieron en combate tan desigual. Sobre esto contóse en el campamento que habiéndose dado aviso á Clemente, respondió con frialdad: «¿Y á mí qué me importa? ya tenemos quien nos manda,» aludiendo al general Buerens, que parece habia tomado el mando de aquella division pocos dias antes. ¡Cuán temible es el egoismo militar, el cual en este, como en otros idénticos casos, nada le importa el sacrificio de un ejército;

En tanto que á un extremo de la línea iban ocurriendo tales sucesos, la retaguardia liberal que custodiaba el convoy corrió otros lances no menos sérios y peligrosos, porque la caballería carlista, que, como dijimos, habia obrado por su cuenta todo el dia esperando un momento para dar un golpe, cuando oyó el estrepitoso fuego que se hacia á vanguardia, donde se fijaba toda la atencion del enemigo, salió repentinamente de su emboscada por cerca la venta de las Birlotas y se arrojó so-

bre algunas compañías de infantería, que se vieron precisadas á refugiarse en un bosque contiguo, y luego efectuaron lo mismo sobre dos escuadrones del 4.º de línea, que sorprendidos y abrumados por mayor número, se retiraron. El ánsia del botin pudo más en los vencedores que la gloria de vencer, y se entregaron á castigar á los indefensos y á registrar, operacion que siempre exigió algunos minutos. Pasados los cuales percibióse una especie de tembloroso movimiento, causado por el pisoteo precipitado de algunos escuadrones que, retrocediendo á todo galope, llegaban en auxilio de sus compañeros. Ni tiempo tienen para reforzarse los carlistas, y apenas el preciso para reconocer su falta, y caéles de repente encima el 7.º ligero de caballería, cárgalos valerosamente, y despues de sérias acometidas de ambas partes, en las que cayeron varios ginetes y caballos, tomó por fin la preponderancia, los hizo ceder, acuchilló á algunos en su fuga, los persiguió, dispersó á todos y rescató á sus compañeros prisioneros, escepto una treintena de caballos que perentoriamente habian sacado los carlistas del campo. El 2.º batallón carlista, que segun dijimos habia quedado en apoyo de la caballería, la sirvió en su retirada, conteniendo los adelantos de los valientes soldados del 7.º, quedando así terminada la accion en este extremo de la línea, donde los boyantes húsares de Ontoria dieron pruebas de no ser mejores soldados que los de otro cualquier} cuerpo, siquiera fuesen más fanfarrones y menos disciplinados.

La noche no terminó el pelear, porque empeñado el general Valdés en dejar bien puesto el honor de las armas en todos los puntos, habia mandado fuerzas de refresco para que rechazasen á los carlistas de las posiciones que arrebataran á su vanguardia, y el combate se recrudeció, encendiéndose en una prolongada línea un horroroso tiroteo, cual pudo haberse hecho en todo el dia.

Una llamarada perenne iluminaba al opaco horizonte; la vociferacion multiforme de los combatientes, los redobles de las cajas y los toques de las cornetas daban á tan espantosa escena el aspecto de un pandemonium. Por fin el cansancio de unos y otros puso fin al bregar; las tropas de la reina ocuparon los campos de Peracamps, en los cuales acampó parte de ellas, y los carlistas permanecieron en las alturas inmediatas; unos cien pasos les dividian, hasta que muy adelantada la noche, trepando sigilosamente hácia la altura más inmediata, una avanzada liberal sorprendió á la enemiga, que perdió la posicion, resultando en poder del ejército constitucional el campo todo.

Entre las alternativas que forman por lo comun la cadena de la vida del hombre, ninguno como el de guerra experimenta en más alto grado los efectos de las sensaciones adversas, porque el viandante, cansado por la fatiga del camino, encuentra donde recuperarla; el artesano en el

seno de la familia, y todas las clases de la sociedad generalmente hallan la tregua de sus faenas; pero el militar, despues de haber luchado heróicamente con la muerte, se encuentra á menudo al fin de la jornada sin un pedazo de pan que tempere su hambre, ni un sorbo de agua que mitigue su sed, y para reponer el cansancio de sus miembros fatigados, no encuentra más cama que el húmedo cespel ó la dura tierra, por cabecera un canto y la intemperie por abrigo. Tal sucedió á los combatientes de estos dias, que cansados de pelear, y rendidos de hambre, acampáron los liberales en la venta del Boix y alguna que otra casucha contigua; y los carlistas en las dos ó tres casas que componen la aldea de San Climent, sin que estos ni aquellos se acordáran de hacer los ranchos tanto por la necesidad de descansar, como por el peligro de encender fuegos atendida la proximidad de unos y otros. Considérese pues el bienestar nocturno de nueve á diez mil hombres por cada parte reducidos á los cortos recursos de tres ó cuatro casas, mil veces saqueadas y desmanteladas, y cuando ni aun la atmósfera quiso serles favorable, pues á la rigurosa temperatura de aquellos dias se añadió una buena nevada, que dió manta á batallones enteros.

A la vista del nuevo sol, todo fué movimiento en uno y otro campo; los carlistas procuraron por los ranchos, y los liberales tomaron posicion en las alturas de Peracamps, mientras el resto del ejército, parte se dirigió á Solsona acompañando los restos del convoy, y otra parte se ocupó en el corte de leña para abastecer la plaza: naturalmente estos lo pasaron peor que sus enemigos.

Hácia las diez de la mañana, racionados ya los carlistas proyectaron ir á turbar la impasibilidad de sus contrarios que tenian á la vista, y se dirigió una brigada hácia ellos. Trabóse un corto fuego, y al cesar, cada cual ocupó su primitivo punto. A la caída de la tarde la fuerza liberal desfiló hácia Solsona.

El 15 por la mañana, los carlistas ocuparon la montaña de Peracamps desde su falda hasta la cúspide, formando un anfiteatro: la niebla espesa, muy frecuente, en aquel país, cubríalo completamente, condensando y adelgazándose á intervalos, segun los vientos que la agitaban, cuando rasgándola por completo el sol, dejó ver desembozado en los llanos del Boix el ejército de Valdés regresando de Solsona. Una conmocion general, cual si una fuerza eléctrica recorriera todas las filas, se notó en el campo carlista. ¿Quién no experimenta esta sensacion estraña que hija del instinto por la vida, el ánimo y la voluntad no bastan para contener del todo bajo la primera impresion que causa el enemigo á corta distancia, y cuando el aspecto del ejército liberal era imponente? Dos compañías de cazadores en guerrilla en línea recta, mar-

chaban al frente del ejército que avanzaba formando con la caballería, artillería y bagajes un gran cuadrilongo: allí no se observaba más que un movimiento general que por sus ondulaciones parecíase á una enorme onda paseando triunfante los mares.

Por la direccion perpendicular que llevaba era indispensable á los carlistas variar la suya para atacarla; ya estaban á tiro é iban haciendo alto las masas, cuando de repente se arrojó entre unos y otros la niebla, cual impulsada por una energía providencial, y carlistas y liberales desaparecieron recíprocamente de la vista. Aquel accidente obvió un gran combate, que ahorró mucha sangre sin duda, porque el ejército de la reina oblicuando un tanto hácia su izquierda, pasó por delante de las posiciones enemigas sin tenerlas que combatir, y los carlistas en el concepto de que aquellos se dirigian por el camino del Milagro, perdieron tiempo en órdenes y vacilaciones, no arriesgándose á bajar al llano hasta conocer la situacion y marcha que habian llevado, hasta que al cabo de un gran rato, despejada otra vez la atmósfera por los caprichos de aquel dia, divisaron á lo lejos que habiendo atravesado por delante de sus líneas marchaban apresuradamente hácia las Birlotas en direccion de Biosca.

A su vez rompieron tambien la marcha los carlistas para lanzarse al alcance de aquellos, y al poco rato se les vió cubriendo gran trecho de la cordillera prolongándose en una dilatada columna de diez y siete á dieciocho batallones.

El sol volvía á brillar radiante, é impregnándose estos del calor de que empezaba á participar la atmósfera, volaron durante algun tiempo para llegar á las manos: la retaguardia liberal se sintió gravemente hostigada al pasar por debajo de San Pedro de Padullérs, por lo que fué preciso volver caras y contener la audacia de los perseguidores.

Un fuerte redoble de caja hizo parar de repente al ejército liberal; y un atronador ruido de varias bandas, cual tocando generala, cual ataque, puso en rápido movimiento á varios batallones que en columnas paralelas enfilaron audazmente las alturas. Los batallones 4.º, 10, 13 y 14 que formaban la vanguardia de los carlistas, desplegados oportunamente en batalla coronando la eminencia, contuvieron durante algun tiempo con rasantes y mortíferas descargas la audacia de los enemigos; pero obstinados estos en avanzar, cargaron decidadamente á la bayoneta, y escalando la montaña rechazaron de la cúspide á los carlistas, y los arrollaron hácia las vertientes opuestas. La larga série de sus batallones que seguian á retaguardia en una misma línea amenazando la derecha de los vencedores, paralizaron la persecucion, y los fugitivos pudieron reponerse sin dificultad, bajo la proteccion de sus fuegos.

La accion se generalizó desde entonces; el estampido de algunas

piezas colocadas en batería y el estruendo de las descargas que se cambiaban mutuamente, atronaron el espacio; más no esparcieron mucho la muerte ni cubrieron de cadáveres la planicie de aquellos célebres montes.

El día iba declinando, y ya era preciso poner término á aquel drama: los liberales abandonaron los primeros sus puestos; más los carlistas que habian tenido tiempo para concentrar todos sus batallones siguieron á sus adversarios de cerca, y acosándolos sin descanso los obligaron á una segunda pelea.

Entonces pareció que cada uno por su parte se habia esmerado en echar el resto de sus mortíferos proyectiles, pero no se puso en juego á la vez toda la artillería de que disponian ambos ejércitos, y uno y otro sufrieron con impávida serenidad los fuegos contrarios, participando con igual constancia de sus terribles efectos.

La noche abrevió la contienda que comenzó á decaer al pronunciarse los liberales en retirada. Fuertes guerrillas carlistas siguiéronles durante un largo trecho hasta que con el último rayo de luz acabaron los tiros y el combate, interrumpido apenas durante tres días, en los cuales no bajaron de doscientas á doscientas cincuenta bajas las ocurridas entre unos y otros. El ejército liberal llegó muy entrada la noche á Biosca, y el carlista á Sanahuja.

El general en jefe y casi todos sus subalternos, se distinguieron notablemente. Entre los premiados en el campo, lo fueron con el grado de coronel Macrohon, Ametller, Prim (1) y otros valientes.

No los hubo menos entre los carlistas.

LA JUNTA Y EL CONDE DE ESPAÑA.—DESTITUCION DE ESTE.—JUNTA DEL 26 DE OCTUBRE.—ASESINATO DEL CONDE.

XV.

Cuando falta entre dos poderes la armonía necesaria, y ambos son fuertes, tienden necesariamente á sobreponerse el uno al otro, y la guerra que se declaran es sin tregua. El carácter del conde de España no podia tolerar á la junta superior gubernativa de Cataluña, y esta no queria verse tratada como acostumbraba hacerlo el conde, ni que este se apropiara todas las atribuciones de ella de una manera violenta, y hasta con *arbitrario despotismo*, como decia la junta al reseñar todo lo que en desdoro de la misma ejecutaba España. Y en efecto, no faltaba razon á los individuos de ella para quejarse de los infinitos atropellos que

(1) Dos veces fué herido sin querer retirarse de su puesto, que era la vanguardia: obtuvo además la segunda cruz de San Fernando de primera clase.

cometia el jefe carlista, ya imponiendo exorbitantes multas á los pueblos afectos por retardar algun tanto el pago de las contribuciones que exigia; ya maltratando al cura de Berga porque habia dado generoso y caritativo sus pantalones á un prisionero que enseñaba sus carnes; ya desterrando á centenares de infelices que ninguna falta habian cometido sin respetar clase, cendicion, ni sexo; ya apresando por mero capricho infinidad de personas sin escluir las carlistas, para exigirles gruesas cantidades; ya apropiándose las caballerías que servian de bagajes, deponiendo á Porredon, porque no cumplia sus órdenes incendiarias, á las cuales tenia grande aficion, haciéndolas ejecutar con crueldad como sucedió en los alrededores de Berga y de Cardona, en Vilanova de Meyá y otros muchos puntos que aun recuerdan con horror los pobres carlistas á quienes no se les permitió ni aprovechar una teja de sus propias casas; ya administrando justicia por sí mismo de la manera más despótica y arbitraria, sin permitir defensa á los reos, efectuando así tropelías sin cuento, hasta con la hija de un coronel graduado, y fusilando á infelices, cuyo proceso disponia despues, cual una burla (1), y parallevarla á todo, nombró inspector de escuelas por medio de un oficio vulgarmente irónico, *al coronel más lerdo é ignorante de la provincia*, palabras de la misma junta, cuyas atribuciones usurpaba también con tan absurdo nombramiento.

Las personas más dignas de la junta se retiraron de ella; los que quedaron, guiados por don Bartolomé Torredadella, se identificaron con el conde, importándoles nada la humillacion que sufrían, hasta que tampoco pudieron aguantarle y dispusieron su muerte.

En la reunion que celebró la junta el 17 de Setiembre, se acordó entre otras cosas pedir la destitucion del conde, cuya mision llevó don Antonio Espar, y en su consecuencia se dió en París esta orden.

—«Primera secretaría de Estado del rey nuestro señor.—Excmo. señor. Habiendo tenido el rey nuestro señor á bien relevar del mando en jefe del ejército del Principado, y de la presidencia de la junta de gobierno al teniente general conde de España, se ha servido nombrar para sucederle en estos dos cargos al mariscal de campo don José Segarra: lo que de real orden participo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca: incluyéndole las dos reales órde-

(2) Llenaríamos muchas páginas citando los erimenes que cometió el conde de España. abusando de su poder y dejándose llevar de su irascible carácter, pues es bien estensa la relacion que de ellos envió la Junta, y varios jefes y personas respetables á don Carlos, y como prueba de la falta de justicia y precipitacion con que obraba, hizo comer un dia un pan de municion y beber una tinaja de agua á un panadero, capitán de voluntarios realistas, dándole al mismo tiempo continuos latigazos, hasta que quiso oír que no era el tal panadero el asentista del hospital de donde se habian quejado al conde de la mala calidad del pan.

nes de relevo y nombramiento que hará V. E. llegar con seguridad á sus respectivos títulos. Dios, etc.—París 18 de Octubre de 1839—Paulino Ramirez de la Piscina.—A la junta superior gubernativa del Principado de Cataluña.»

Para destituir al conde se convocó la junta el 26, y lo que pasó en ella y las consecuencias que produjo aquella incalificable sesión, son dignas de ser referidas detalladamente, como ya lo hemos hecho en otra obra, y ahora reproducimos, por no disminuir el interés dramático de tan horrible suceso.

Dispuso el conde acudir á la junta como presidente de la misma y reunido con Labandero, le dijo en cuanto estaban prontos los caballos: —Intendente, vamos á ver á nuestros queridos colegas. Y echaron á andar; más al llegar al recibimiento se dirigió el conde á un balcon, donde estuvo reconociendo la gente que se habia reunido alrededor de los caballos, sin duda para verle salir, y llamándole la atención un hombre alto, vestido de negro, con balandran del mismo color que denotaba ser eclesiástico, le preguntó quien era y que buscaba allí. Este le contestó que era un monje del monasterio, hermano de una pobre viuda, ya de edad, que tenia dos hijos, el uno sirviendo de voluntario desde el principio de la guerra, y el otro á quien acababa de tocar la suerte de reemplazo, tambien habia ingresado en los batallones; que iba á saber si habia tenido alguna resolucion de S. E. la solicitud que habia presentado en nombre de su hermana, rogando á S. E. se dignase conceder la licencia absoluta á uno de sus dos hijos para que continuase en la labranza. El conde, incomodado, le contestó con fuertes gritos, que aquellos no eran negocios que pertenecian á un religioso, que se fuese de allí inmediatamente. Obedeció, y el conde llamó á un cabo de mozos y le dió la órden de seguir á aquel hombre de cerca y en el primer portal donde se metiese que le registrasen de pies á cabeza. El cabo cumplió la órden, y nada le halló.

Referimos este episodio, porque desde pocos dias antes hacia el conde lo mismo cuando montaba á caballo.

Salió España de Berga con direccion á Abia, donde se celebraban las juntas. A más del señor Labandero, acompañaban al conde uno de sus ayudantes y la escolta de mozos de escuadra y cosacos de caballería que ordinariamente le seguian. En festiva conversacion llegaron á la casa de la Rectoría, donde se celebraban las sesiones (1).

(1) Antes de que esta comenzara, medió (en una de las piezas inmediatas el siguiente diálogo entre el señor Torrebadella y el intendente, diciendo aquel: «Sabe vd. que tenemos la órden para la destitucion del conde, y que esta tarde se le va á comunicar?

El doctor Ferrer circunvaló de centinelas el local, sin permitir á nadie la salida: comenzóse la sesion, tratando sobre ciertos puntos de administracion, y como ya estaban de acuerdo los individuos de la junta, aprovecharon un momento favorable, y el vocal Ferrer que habia entrado en la sala con un primo suyo y un hombre armado de carabina, agarró con su mano izquierda la derecha del conde y con la otra le tapó la boca; el primo le quitó el sable, y un hermano de Ferrer, cirujano, con otros dos hombres armados con carabina y bayoneta, cogió al conde de la mano izquierda, teniendo un formidable puñal levantado sobre su cabeza: los hombres armados se colocaron á la espalda del conde. Todo esto fué ejecutado con la mayor rapidez. El vocal don Narciso Ferrer en el acto de apoderarse del conde le dijo:—«Excmo. señor. El rey nuestro señor ha dispuesto que V. E. deje el mando del ejército y del Principado, y que salga inmediatamente de la provincia.»

El conde no hacia en aquellos momentos más que mirar á Ferrer. La junta quedó en un profundo silencio, que interrumpió Labandero, mostrando su estrañeza por aquel modo de tratar al conde y que no se le dejara hablar. A lo que Ferrer contestó.—Si da la palabra de honor de no vocear se le dejará hablar.—«¿Qué novedad es esta, señores? dijo el conde en cuanto le permitieron hablar; ¿qué es lo que ha ocurrido?» Se le repitió la orden de su separacion, y continuaba el puñal levantado so-

—¿Cómo! ¿qué es lo que vd. me dice, señor don Bartolomé? ¿Cuándo ha llegado esa orden? ¿Quién la ha traído, y cuándo y por qué conducto se ha pedido?

—La Junta se la ha pedido á S. M.... ¿Se acuerda V. E. cuando á mediados del mes pasado la junta acordó hacer la esposicion á S. M, por las ocurrencias de Navarra y Provincias Vascongadas para cuya comision se nombró al doctor Espar? Pues bien, entonces, aprovechando tan buena ocasion, hicimos otra bajo juramento de no revelarlo á nadie, pidiendo la destitucion del conde. Y el comisionado Espar ha sido tan puntual en el desempeño de su comision, que me ha escrito varias veces, y ultimamente lo ha hecho desde Tolosa y Andorra diciendo, que seguro de estar estendidas y en su poder las órdenes, podemos proceder á la destitucion del conde en los términos y formas que mejor parezca á la junta, y hemos acordado se le comunique esta tarde.

—Por Dios, señor don Bartolomé, miren vds. lo que hacen, no nos espongamos á nuevos conflictos.

—No tenga vd. cuidado; todo está dispuesto.

—¿Y quién le vá á comunicar la orden de su destitucion, y en qué forma han acordado ustedes hacerlo?

—Se ha comisionado á Ferrer para que se lo haga saber; y en el caso de no querer obedecer, ó tratar de echar mano á la espada y querer atropellar á la junta, se ha dispuesto que Ferrer de un lado y Orteu de otro le agarren los brazos y entren tres ó cuatro mozos de escuadra para obligarle que cumpla con las órdenes superiores.

Despues que esto se hubiera efectuado, habia dispuesto la junta, se le condujera escoltado por una buena partida de mozos de escuadra de los de la junta, al valle de Andorra, para cuyo punto saldria aquella misma noche acompañado del doctor Ferrer, á quien igualmente se habia dado esta comision.

bre la cabeza de España, como la espada de Damocles; sin que le desviaran las insinuaciones que hicieron para que se retirase; y no haciéndole caso el conde, continuó diciendo: «Pero, señores, ¿qué es esto? ¿á qué viene todo este preparativo? Si S. M. me ha depuesto del mando, ¿no tengo yo dado pruebas nada equívocas de mi respêto y sumision á su voluntad en mi larga carrera y avanzada edad consagrada una y otra á su defensa? Manden vds. retirar á estos hombres, que no es justo se enteren de lo que entre nosotros haya de tratarse.»

Así lo acordó la junta toda y se efectuó. Pidió el conde un vaso de agua; se enjuagó repetidas veces la boca y tomando un aire de sonrisa y serenidad, dijo: «Vamos, señores, ¿qué es esto? me parece que para sainete basta lo pasado. —Aquí no se trata de comedias ni sainetes, contestó don Narciso Ferrer, sino únicamente de que V. E. obedezca las órdenes del rey inmediatamente, saliendo esta misma noche para Andorra.» Manifestó el conde que le parecia no ser una cosa tan urgente; que debia entregar el mando á su sucesor; que se le dijese quien era éste, y se le manifestasen las órdenes de don Cárlos. Le apoyó Labandero, rechazó Ferrer indignado su mediacion, y Torreadella por último tomó la palabra, y con la mayor compostura y respêto, dijo al conde el verdadero motivo de haber mandado á Espar cerca de don Cárlos, y era el de que, creyendo la junta no ser conveniente continuase España en el mando del ejército del Principado por lo disgustadas que estaban todas las clases, no solo por los terribles castigos que habia impuesto, sino por los incendios de los pueblos de Manlleu y Ripoll, de Olban y Gironella, que tantos sacrificios habian hecho en favor de la causa, que sin esperar que llegaran las reales órdenes que el Espar tenia ya en su poder, se habia resuelto saliese el conde aquella misma noche para el valle de Andorra, antes que, publicándose la noticia de que ya no era comandante general, tuviese algun disgusto por efecto de los muchos resentimientos que habia contra él.

Al oír esto el conde, quedó por algunos momentos suspenso; y por primera vez se le notó algun abatimiento; pero esforzándose, contestó con serenidad:—«Y bien señores, es preciso que yo sepa quien es mi sucesor; porque á él es á quien debo entregar el mando, y no á otra persona; además yo tengo asuntos muy interesantes del servicio que no puedo confiar á ningun otro, ni á autoridad alguna más que al jefe superior de las armas.» Contestósele que su sucesor era el general Segarra, de lo cual se alegró el conde, diciendo que, aunque tardase algo en venir por estar tres ó cuatro leguas distante, podian esperarle todos reunidos. Ferrer y algun otro vocal dijeron al conde que esto no podia ser porque diferia demasiado su salida, y estaban ya tomadas las disposiciones para que se ejecutase aquella misma noche con direccion al

valle de Andorra. Viendo el conde que no tenia más recurso que obedecer, encargó el cuidado con su persona, recordando que era un padre de familia y un anciano: palabras que no dejaron de conmover la sensibilidad de la mayor parte de los individuos de la junta, particularmente del eclesiástico Sampons, quien le dijo arrojándose á él y cogiéndole las manos:—«No, mi general, no tenga V. E. cuidado, que antes pasaran por encima de mi cadáver que tocar nadie á la persona de V. E.» Se ofreció á acompañarle por invitacion del conde, haciendo lo mismo el sacerdote Villela, y satisfecho con tal compañía echó á andar, saliendo de la casa por una escalera que conducia á la iglesia, donde rezó un momento el conde.

Tal es el verídico resultado de tan notable sesion. Eran las nueve de la noche cuando emprendió la marcha el conde de España acompañado, como hemos dicho, de don Narciso Ferrer, el rector Torrebadella, Sampons, Villela, el estudiante Masiá, y el hermano de Ferrer: montó el conde en la mula del vice-presidente Orteu, que ya estaba prevenida, haciéndolo pasar por la humillacion de no dejarle un caballo, y se dirigieron todos á la rectoría de Sisgque á donde llegaron á las cuatro de la mañana.

A la media hora de haber salido de Abia, se volvió Torrebadella, y como vivia en la rectoría donde tenia preso á don Luis Adell, ayudante del general, entró en su cuarto á cosa de media noche noticiándole á su modo la destitucion que habian efectuado, dando seguridades á Adell para que nadie temiese ni por él ni por el conde. Cuatro dias continuó Adell preso en el mismo cuarto, estando tambien los cabos de mozos de la compañía del general don Miguel Serdá y don Pablo Pallares, un cosaco y un criado.

En la mañana del 27 salieron los vocales Sampons y Villela de la rectoría de Sisgque, dejando al conde bajo la custodia de don Narciso Ferrer. Este habia mandado á su asistente Ramon Ciseuns por un vestido de paisano para que se le pusiese el conde, á fin de que no fuese conocido con el uniforme de general, y evitar alguna desgracia por la irritacion del pueblo, decia Ferrer. El traje consistia en una chaqueta, chaleco y pantalon de paño oscuro, pero tan viejo, que segun la cuenta que presentó el presbítero Ferrer á la junta, costó ciento veinte reales.

Negóse el conde á vestir tan humillante traje, y el cirujano Ferrer mándó á varios para que bajo pena de la vida le quitasen el uniforme.

Cuando llegaron al cuarto en que estaba el conde, le encontraron de pié con los calzones encarnados caidos, la casaca de general puesta y los brazos cruzados para evitar que se la quitasen.

Díjoles España que no podian despojarle de una ropa que el rey le habia dado; pero viendo á Ferrer y á seis ú ocho mozos que estaban

allí dispuestos á quitársela por fuerza, cedió, y le pusieron el vestido viejo de paisano.

Despojado el conde de su uniforme y de cuanto tenia, salió de la rectoría de Sisgque al anochecer, cubriendo su cabeza el sombrero de tres picos desguarnecido de todos sus adornos. Tomaron el camino de la casa de campo Call Dauden, durante el cual fué diciendo el conde á un mozo de escuadra—Salvador Coll—que le acompañase hasta Andorra sin dejarle, y que cuando llegase escribiría al intendente para que le diese seis duros é igual cantidad á los demás. En la casa de Riu de Valls, se unió al conde don Narciso Ferrer, y continuaron marchando toda la noche.

Al amanecer del 28 llejaron todos á Call Dauden donde se alojaron, y comió el conde pésimamente.

En cambio de este mal trato que le daban, se mostró sumamente atento con su verdugo don José Ferrer.

Al anochecer llegó el mozo Juan Capellas con un oficio que en Abia le había entregado Torrebaddella para el presbítero Ferrer, con cien duros, una capa de paño, una bota, un cajon de cigarros, tres libras de chocolate y dos maletas con ropa. Acordó la junta remitir este equipaje y dinero al conde, y se condujo en un macho que Torrebaddella mandó entregar al citado mozo. Tambien dispuso la junta se reforzára con quince mozos más la escolta de Ferrer.

A las diez de la mañana del 29 llegaron á Call Dauden, é inmediatamente se bañó el conde. A la una de la tarde se continuó la marcha, dirigiéndose España con el cirujano Ferrer y el cabo Llabot por la bajada de Cambrils á la casa de Puijol, término del Coll de Nargó, donde llegaron á las ocho de aquella noche.

El presbítero Ferrer, con el estudiante Masiá que era el que llevaba la espada del conde, y algunos mozos, se dirigieron á la villa de Orgañá, á la que llegaron á la caída de la tarde, alojándose Ferrer en la casa del brigadier Porredon, jefe del corregimiento de la Seu y Puigcerdá. A poco salió de la casa el subteniente don Manuel Solana conocido por ayudante de Porredon, y uno de los asesinos, para buscar al alcalde mayor don Francisco Ria, vocal de la junta correjimental de Puigcerdá con el que regresó á la casa de Porredon. Solana volvió á salir en busca de otro vocal, y todos se cerraron en el cuarto del brigadier. El presbítero Ferrer cenó en casa de Porredon, y fué á dormir á casa de Espart (a) Botafox donde se hallaba alojado el comandante del cuarto batallon don José Pons (a) Pep del Oli, en cuyo cuarto durmió.

Al anochecer del 30 salió de Pujol el conde y lo llevaron á la casa de campo de Casellas, media hora de Orgañá, en cuyo punto pararon á

las nueve de la noche diciendo el conde al apearse «¡Ya baja el estudiante!» entró uno de los mozos en la casa, encerró al patron y á un criado en la cocina, apagó la luz y la lumbre, habiendo sacado antes un candil encendido, y pusieron al conde en un cuarto distinto á los huéspedes. Encerrado el conde, abrieron la cocina, encendieron lumbre, é hicieron levantar á las mujeres de la casa que estaban acostadas; las que ni esta noche ni en los dias sucesivos supieron quien era el que estaba encerrado en el cuarto.

Dejemos asi al conde, ya que ningun notable acontecimiento vino á turbarle en todo el tiempo que pasó en la casa de Casellas, y trasladémonos á donde se disponia su asesinato, para que nada ignoren nuestros lectores de las trágicas escenas que vamos refiriendo.

Al brigadier Prats, jefe de la compañía de oficiales, le dieron parte de que públicamente se habia hablado al tiempo de nombrar el servicio, que el conde se hallaba en Casellas y querian asesinarle. Inmediatamente se dirigió á la casa de Porredon, y en la galería de la misma, encontró varios oficiales y saliendo de la habitacion de Porredon á éste, y al presbítero Ferrer, quedando dentro del cuarto el doctor Perles y el estudiante Masiá. Hablaron al momento del conde, dió cuenta Ferrer del oficio de su destitucion; y todos convinieron en que era un traidor sanguinario é incendiario que queria entregar á los enemigos la provincia de Cataluña, despues de estar toda destruida, por lo cual merecia ser asesinado, y que aunque le quitasen mil vidas no pagaba el daño que habia hecho.

Buscaba el presbítero Ferrer quien asesinara al conde, y habló al efecto al capitán don Pedro Baltá, al subteniente don Antonio Morera, á Masiá y á don Manuel Solana. Era ya una cosa pública el conato de asesinar al conde, segun lo habia advertido el brigadier Prats al presbítero Ferrer, no pudiéndose concebir por qué se tuvo al conde cuatro dias á media hora de este foco, sin ser necesarios para prevenir la seguridad de un viaje que no se trató de hacer hasta la tarde del dia 1.º de noviembre, y para el que no se pidieron noticias ni auxilios á las autoridades que lo eran Porredon, Serra, Prats y Rico.

El presbítero Ferrer salió de Orgañá por la mañana, acompañado del mozo Vidal, y en Casellas encargó la partida de mozos á José Canet para que fuese con ellos al pueblo de Tons, cinco horas distante, ordenando: «que bajo pena de la vida no abandonase aquel punto en tres dias, aunque fuesen los cristinos, en cuyo caso se encerrasen é hiciesen fuego hasta morir.»

Marchó la partida y quedaron con el conde el cabo D. Francisco Llabot, su asistente Sebastian Rivas, el cirujano Ferrer, el brigadier Domingo Sala y cinco mozos.

Por última vez cenaba el conde en Casellas, disponiéndose á marchar.

El capitán Baltá se encontró en una calle de Orgañá, á las seis de la tarde, con el presbítero Ferrer, el que volvió á manifestar era preciso asesinar al conde de España, por ser orden del general, y porque era traidor á la causa de D. Cárlos; que quisiera ó no, habian de hacerlo los tres; y en vista del papel impreso que por la mañana habia leído delante de todos, y de asegurarle nuevamente era orden superior, le contestó que obedecería.

Dirigióse entonces á la casa de Ferrer, donde se reunieron Morera y Solana, acordando con el sacerdote que saldrian á las ocho de aquella noche á los tres puentes del rio Segre, distante tres cuartos de hora de Orgañá, y en donde encontrarían al conde de España, esperándole si no hubiese llegado; mandándoles cuando se acercasen á él que le despojasen de sus ropas, le atasen del cuello y piés y le arrojasen al rio.

Al anochecer se halló Baltá con el cura don José Rosell, á quien participó el asesinato que iba á ejecutar aquella noche, contentándose con decirle: «¡Qué lástima matar á un hombre sin confesion! Si quieren, yo le confesaré, y que haga un escrito.» A las siete de la noche se reunieron Morera y Baltá, y poco despues pasaron á decir á Ferrer que marchaban, y que cómo habian de volver á entrar. El brigadier Porredon y el presbítero Ferrer bajaron, y este dió á Baltá una soga muy gruesa, que Baltá entregó á Morera para que la llevase. Advirtióles Porredon que cuando volviesen dijeran á los guardias que venian de divertirse. Esta guardia era de oficiales y no se ponía hasta de noche, cerrándose las puertas entre nueve y diez. Las llaves de las puertas las tenia el comandante de armas, D. Antonio Serra; pero esta noche y la anterior se las pidió el brigadier Porredon.

Baltá y Morera salieron de Orgañá para el sitio combinado, á donde habia de ser conducido el conde por Solana.

El presbítero Ferrer mandó á Masiá fuese á Casellas, y salieron al anochecer para Andorra, que él iria detrás con los mozos. Visitó Masiá al conde, que le habló de la carrera que tenia, y aun le recitó algunos versos de Virgilio.

A las siete de la noche el cabo D. Francisco Llabot, que se hallaba en cama enfermo, ordenó al mozo Mariano Piquer que, reuniendo toda la gente de la casa, se encerrase con ella en la cocina, como lo hizo. A los mozos Miguel Sala y Coll les mandó se fueran á acostar á un pajar para que el conde no les viese. Entre ocho y nueve de la noche salió el conde de su cuarto, acompañado de D. José Ferrer, que llevaba el puñal ó la cuchilla incisoria con que amenazó á España en la junta; de D. Ramon Masiá, que tenia la espada del conde, como hemos dicho; del brigadero

Domingo Sala, y del mozo Plá, que bajaba alumbrando. Montó el conde dentro del portal en un macho aparejado con una silla de paiges labrador, estribos de madera y una piel blanca que pidieron al patron de Casellas. Estrañando el conde la caballería, les dijo al montar:—«Este no es el mulo en que he venido estos días.» Contestóle la causa Ferrer, y despues de ponerle la capa, echaron á andar, diciendo el conde al brigadero:—«¡Qué noche tan oscura!»

Y era así. Alumbrados puede decirse con el solo fuego del cigarro que fumaba España, caminaba este al suplicio con aquel horrible acompañamiento, guiado luego por el subteniente Solana, que se presentó á poco.

Masiá y Ferrer dijeron al brigadero Sala, que llevaba el macho del ronzal, que cuando el guia se le pidiese se le diera y se parara, porque el guia solo habia de conducir al señor conde á Andorra. Al llegar al camino real que va á dar á los tres puentes del rio Segre, cerca de la bajada de una ermita, se efectuó este cambio, y se unió Sala al cirujano Ferrer y á Masiá, que iban tres ó cuatro pasos detrás del macho. Se pararon, y ya habian perdido de vista al conde, cuando oyeron un poco de ruido, y volvieronse atrás.

Baltá y Morera, cansados de esperar en el sitio convenido, creyeron que ya no pasaria el conde, y se volvian á Orgañá, cuando vieron á Solana que llevaba del ronzal al macho en que iba montado España. Se pararon al llegar frente de ellos, dióles Baltá el alto, y dando al conde un palo en la cabeza, le hizo caer al suelo. Preguntóles el conde quiénes eran, y contestó Baltá: «Soy Silvestre de la Seu (1).» Suplicóle el conde no le maltratase, que era un comerciante francés, y que le llevasen á la Seu, pues conocia al gobernador. La contestacion fué atarle por los brazos con unas cuerdas, volviéndole á montar.

Cuando llegaron al puente del rio Segre le desmontaron, y dijo Baltá al conde: «Si Vd. es hombre de bien, el gobernador lo verá;» y andando cuatro ó seis pasos, le tiró al cuello un lazo que habia formado de la cuerda sobrante con que estaban atados los brazos, y dándole un puntapié en la espalda, cayó, y poniéndole un pié en la cabeza, tiró de la cuerda y le ahorcó. Le desnudaron, no encontrando al conde un maravedí, y sí solo un poco de pan y unas uvas. Solana cortó la cuerda, y con la que tenia atados los brazos le ligaron los piés, y atándole una gran piedra, le tiraron al rio. Al tiempo de caer, dijo el capitan Baltá: *Aigua aunen que á vall vá.*

(1) Este Silvestre de la Seu era un jefe de una patulea liberal, cuyo nombre tomó en este trance Baltá.

Tiraron al rio la ropa del conde, escepto la capa, que se apropió Solana, diciendo que era suya, y Baltá tomó una bolsa de seda encarnada que llevaba España al cuello, y dentro de ella dos medallas de plata, una de la Virgen del Pilar de Zaragoza, dos ó tres cruces, y una poca de pasta de Agnus, recogiendo tambien los tirantes, que era lo mejor que tenia.

Concluida la horrible comision, volvieron los ejecutores á Orgañá, llegando á la puerta de la villa á eso de las once de la noche, abriéndoseles en seguida.

Tal fué exactamente el trágico fin del conde de España, cuyo cadáver fué hallado en la playa de una isleta que formaba el Segre entre el puente del Espía y el inmediato á Oliana. Corramos un velo sobre esta escena.

Poderosos motivos detienen nuestra pluma, que podia continuar trazando líneas con harto sentimiento de algunas distinguidas personas.

DESTITUCION DE JEFES.—ULTIMOS SUCESOS EN 1839.

XV.

Muerto el conde de España que era el único y poderoso obstáculo que tenia la junta de Berga, comenzó á ejercer un poder dictatorial, y sin reparar en los servicios que habian prestado á la causa carlista, ni á su reconocida adhesion é inteligencia, separó del ejército á Perez Dávila, Copons, Gomez, Lago, y aun al mismo Labandero, necesario para la administracion militar. Pero eran designados como castellanos, les habia mostrado deferencias el conde, y bastaba esto para privar á la causa de sus servicios. El órden que Labandero introdujo en la administracion, poniendo coto á muchos abusos, no entró por poco en su destitucion. Se intentó tambien asesinarle; pero supo evitar este crimen, y pensando prudentemente que no le ayudaria siempre la fortuna para detener el puñal homicida, marchó al bajo Aragon, y le nombró Cabrera jefe de la administracion de su ejército. La hacienda militar en Cataluña quedó á cargo de una comision de la junta.

Segarra que habia reemplazado al conde en el mando, se mostraba impasible espectador de estos sucesos, y más que el general en jefe de un ejército, parecia el comisionado de la junta. Sin distinguirse en ninguna empresa, solo pareció estar ocupado en rodearse de una brillante y numerosa escolta, que más que el brillo de su jefe hacia resaltar su temor.

De este modo tuvieron que hacer poco los liberales para reanimar el abatido espíritu de los pueblos, y fuéle facil á Valdés impedir algunas

correrías de sus contrarios, que se atrevían á ir hasta contra San Juan de las Abadesas, en cuyas cercanías se presentó Ibañez con más de dos mil hombres y tres piezas de montaña. Arrojaron estas algunos proyectiles, y se retiraron en breve los carlistas, que parece se propusieron distraer á sus contrarios para que el grueso de sus compañeros, reunidos en San Boy, pudiese ir á otro punto; pero Carbó, marchando de Gerona á Olot, desbarató la combinación de Ibañez.

En otros diferentes puntos tenían lugar á la vez varios encuentros de poco valer, porque eran causados por columnas aisladas más ó menos numerosas, pues el grueso de las fuerzas carlistas parecía no atravesarse á tomar la ofensiva que reclamaban muchos, para salir de aquel estado, que por sí solo apresuraba el desenlace de la guerra en Cataluña. Así que, ni Segarra, ni el militar de más talento, podía ya operar con ventaja; y aunque la mitad de aquel ejército hubiera bastado seis años antes para marchar triunfando por cualquiera parte de la península, entonces, aun con triples fuerzas, no habría podido ni tomar la ofensiva. Tal abatimiento causa la pérdida del ascendiente moral. Se perdió en Vergara, y no era posible recuperarle en Cataluña ni en Aragon.

Terminó el año de 1839, y el ejército carlista catalan podía ver ya el enemigo que se le echaba encima, y entusiasmado de ser vencedor de Cabrera.

En este únicamente tenían los catalanes alguna esperanza.

PRIMERAS OPERACIONES EN ESTE AÑO EN EL CENTRO.

XVI.

Después de utilizar Cabrera las treguas que le permitieron las fiestas de Navidad, y bien maduros sus planes, se aprestó á inaugurar su campaña de 1839.

Aquel caudillo aparece ya en la historia como el buen jefe de un ejército, como el héroe de un partido; y ora se propusiera aclimatar la guerra en Castilla, ora introducirla en el territorio andaluz, ora, en fin, asegurar su paso á Madrid por una línea de puntos fortificados, eran proyectos audaces, grandes, magníficos; eran creaciones del genio; y ninguna, á nuestro entender, como la de irse acercando á la corte, á la que ya amenazaban Cañete y Beteta.

No le faltaba gente; pero sí armas, y envió á Oriol y á Camps á Inglaterra: Cantavieja, Morella y Mirambel le abastecieron de municiones; la grande extensión de terreno que ocupaba le daba poder; su voluntad

fuerza, y su actividad multiplicaba sus recursos, que crecían muchas veces con el poco lisonjero estado de sus enemigos.

Como base de operaciones y para estender su territorio, mandó fortificar á Alpuente y Collado, que dominan las riberas del Guadalaviar y del Turia; á Cañete, Segura, Montan y Ayodar, puntos estratégicos y que le permitían tomar una ofensiva resuelta.

El 2 de Enero estaba reunido todo el ejército carlista, y empezó sus operaciones sitiando el 3 á Villafamés, ante cuya villa se presentaron cuatrocientos cincuenta hombres; rompiéronse las hostilidades, y rechazados los carlistas, insistieron en su propósito, colocando tres piezas que rompieron el fuego en la mañana del 5. Pero sabien se reúnen fuerzas liberales en Castellon, y al día siguiente levantaron el cerco, retirando la artillería hácia Ares, y Cabrera apareció el 8 en las llanuras de Murviedro y Valencia. Siguióle Azpiroz despues de haber introducido un convoy de víveres y municiones en Villafamés; pero contramarchó Cabrera sobre Onda, satisfecho con haberse provisto de recursos y fatigado al jefe liberal, al que no pudo hacer frente.

Amenazada la Plana y huerta de Valencia por Arnau, Forcadell y Cabrera, les observaba Aspiroz, en tanto que Ayerve perseguía á Llagostera sobre el Giloca, y Mir operaba con éxito sobre Monreal. Van-Halen tomó también la ofensiva moviéndose desde Teruel con su cuartel general y division de reserva mandada por el marqués de las Amarillas. Considerando fácil empresa la toma de Montan, punto de importancia por su proximidad á Segorbe, salió el general en jefe de esta población el 22 de Enero con la reserva, sitió á Montan, en seguida rompió en su contra un corto fuego de fusil y cañon, resistieron valientes sus defensores, alentados por la ayuda de Forcadell, que estaba á nueve horas, y Van-Halen desistió de su empeño contramarchando hácia Segorbe.

Los jefes carlistas seguían en tanto llamando por distintos puntos la atención de las fuerzas liberales, en cumplimiento de las órdenes de Cabrera, y mientras Llagostera recorría el bajo Aragon, Forcadell la Plana, Arnau la ribera de Valencia y tierra de Chelva, y Polo los campos de Sigüenza, Cabrera aparecía indistintamente en estas comarcas haciendo jornadas de quince á veinte leguas.

Aumentaba al mismo tiempo sus fuerzas creando el batallon de Guías de Morella, compuesto de los cangeados y pasados, daba mayor número de gente á otros y á escuadrones, formaba brigadas de los tercios y compañías sueltas de los voluntarios realistas, é inspeccionaba hospitales, almacenes, y cuidaba de sus infinitas atenciones, no siendo la menos importante la que ocasionó el coronel inglés Sir Y. Lacy, que pretendió hacer en el ejército del Centro lo que lord Elliot en el del Norte, y escri-

bió á Cabrera, cuya carta y la contestacion reproducimos en los documentos, así como las que despues mediaron (1).

No cesaban por esta correspondencia las hostilidades, y Arnau hacía Liria y Chelva, Forcadell á la vista de Van-Halen para impedir la subida de un convoy á Lucena, y los demás jefes en sus demarcaciones, todos operaban poco ó mucho, con mejor ó peor éxito, y no dejaban de cometerse algunos lamentables escesos.

Precisa la introduccion de víveres en la ya famosa Lucena, preparábase el convoy, cuando Forcadell pretendiendo interceptarle, se parapetó en las alturas de la Alcora.

El 3 de febrero salieron los liberales de Castellon y Villareal; hicieron frente los carlistas en sus posiciones: rompióse el fuego; diéronse repetidas y valientes cargas á la bayoneta; peleóse con obstinacion; pero pasó el convoy y se abasteció á Lucena á pesar de las seguridades que dió Cabrera de que no sucederia.

Van-Halen regresó á Castellon, y reconociendo la importancia de fortificar á Onda y Almenara con sus antiguos y ruinosos castillos, siendo el primero guarida habitual de los carlistas, desde cuyo punto invadian los campos de Castellon de la Plana, afirmaban el bloqueo de Lucena y hacian más difícil su abastecimiento; y el segundo un paso inevitable para carruajes, sin el cual, como los carlistas acostumbraban á hacerlo, no podian conducir lo que adquirian en sus correrías por la huerta de Valencia, los fortificó, y Cabrera hizo á la vez lo mismo con Segura.

Para impedir la fortificacion de Onda procuró inútilmente Forcadell distraer á Van-Halen, provocándole hácia el camino de Tales; habiéndose vengado antes en romper los diques de los canales para que no se pudiese regar las huertas, causando grandes daños.

El general Azpiroz fué el encargado de aquella importante operacion, que alentó á que otros pueblos se fortificaran para atender á su defensa.

ACCION DE UTIEL.

XVII.

El 5 de Febrero don Martin José Iriarte, comandante general de la provincia de Cuenca, llegó con su tropa á Villargordo, donde le informó un espía de las fuerzas carlistas que habia en Utiel, y como otro las exagerara despues, y dijera falsamente que estaba allí Cabrera, fingió

(1) Véase documento núm. 11.

creerle y que emprenderia Iriarte su retirada á Cuenca. Siendo este segundo espía tambien de Cabrera, supuso le avisaria en su marcha por aquella parte.

Emprendió en efecto el jefe liberal la retirada, repasando el Cabriel por el puente Pajazo, y al oscurecer hizo alto; dió aguardiente á la tropa, y recomendando el mayor silencio y prohibiendo hasta el fumar, contramarchó por caminos desusados hácia Utiel, á donde llegó al amanecer con ánimo de retirarse á Requena si Arnau se habia unido al resto de su fuerza, y si no atacarle.

Al llegar los liberales á Utiel se retiraron los carlistas á salvarse en la proxima sierra de Negrete, lo cual decidió á Iriarte á cargarlos, y lo hizo una corta fuerza con el éxito más brillante en el corral de Agut, una media hora de Utiel; y á pesar de hallarse una parte de los enemigos parapetados en las zanjas y en los vallados que ofrece el terreno y oponer una vigorosa resistencia, los venció y dispersó hácia la sierra. En el sitio llamado los Cabezuelos se rehicieron algunos caballos é infantes, cuyas guerrillas tuvieron que replegar.

Arnau con dos batallones y toda su caballería se presentó sobre el flanco izquierdo de Iriarte, y este á la cabeza de los batallones en masa se movió contra su enemigo, que se retiró á la sierra en que se apoyaba. Iriarte corrió entonces á donde aun se resistia valiente el batallon carlista de tiradores del Cid, al que deshizo el comandante Saavedra con su bizarro escuadron, causando buen número de muertos y ciento cuarenta y tres prisioneros, algunos de ellos heridos de gravedad. Doscientas armas de fuego, bastantes blancas y otra multitud de efectos completaron el triunfo que consiguió Iriarte en los campos de Utiel; triunfo de valer en aquellas circunstancias, que fué dignamente aplaudido y hasta celebrado con himnos.

Iriarte dió alguna seguridad á aquel territorio, y se mostró sagaz con el engaño que hizo á Cabrera, á quien incomodó la doble derrota de su gente y la astucia.

APRESAMIENTO DE FUSILES Á LOS CARLISTAS.—VARIAS OPERACIONES.

XVIII.

Mal comienzo parecia tener el mes de Febrero para Cabrera, quien además de sufrir considerables pérdidas en Utiel, esperimentó la para él dolorosa de una partida de fusiles que procedente de Inglaterra comenzó á desembarcar su padrasto en los Alfaques; pero apenas habia trasbordado cien armas cuando dieron caza al bergantin inglés los faluchos guar-

dacostas, y con siete mil ochocientos fusiles le llevaron á Barcelona (1).

Esta presa destruyó los más bellos proyectos y las más lisonjeras esperanzas de Cabrera; pero aun le restaban más fusiles que recibir, pues era de treinta mil la contrata, y esto le consoló.

Como por ahora nada esperaba por el mar, puso en movimiento las fuerzas que hasta entonces habian estado guardando la costa, y se aprestó á nuevas operaciones que reemplazaron por el pronto las que le frustró el apresamiento de los fusiles.

Para indemnizar sin duda tan grande pérdida se propuso á Cabrera desde Lóndres por don Ramon Salvador, poner á disposicion de don Cárlos dos vapores armados en guerra, con diez cañones y cien tripulantes, que cruzarian desde Génova á Vigo, hasta que don Cárlos tuviera un puerto seguro, y capturaria todo lo que fuera liberal, cual buque corso. Envió Cabrera la propuesta, recomendándola con eficacia, pidiendo se le autorizase competentemente y que se le remitieran las patentes, pero no tuvo resultado.

En tanto crecian los apuros de Cabrera por las nuevas fuerzas que acudian en su contra; su posicion era crítica y se hallaba en el caso de adoptar medidas estraordinarias, hacer los mayores sacrificios y hasta echar mano de algunos bonos de los que tenia como muertos, suspendiendo el dar parte por ahora al gobierno hasta la ejecucion, pues no convenia la menor publicidad (2).

Llagostera atacó el 12 de febrero á Montalvan retirándose despues de una ligera escaramuza y de enviar al pueblo algunas granadas.

Con no más fortuna cayó Ayerve sobre Alloza, el 15, pues si bien obtuvo al principio ventajas penetrando por sorpresa en las primeras calles, no pudo vencer la resistencia de los carlistas que se hicieron fuertes y se retiró. Hubo pérdidas de una y otra parte, y los carlistas castigaron á su desprevenida avanzada y fusilaron al alcalde por considerarle de acuerdo con Ayerve.

El batallon 1.º de Mora, el 3.º de Tortosa y alguna caballería invadieron las cercanías de Zaragoza recolectando granos, ganados y cuanto se les proporcionaba: otras fuerzas pasaron el Ebro, recogiendo las contribuciones de Pina, Gelsa y pueblos de las cercanías, y Cabrera observaba entre Sástago y Escatron estos movimientos, por si tenia que auxi-

(1) El batallon carlista que desde el 19 de Enero esperaba en Alcana el armamento, y estuvo siete dias contemplando el barco inmóvil por la falta de viento, tuvo ocasion de observar el poco celo que hubo en los carlistas encargados del desembarco, pues lo mismo que se aproximó una lancha y sacó cien fusiles y algunas pistolas y espadas, pudieron aproximarse las doce que habia dispuestas.

(2) Carta de Cabrera á Teijeiro, en Alcorisa, el 19 de Febrero.

liarlos. Vergonzosas hubieran sido estas correrías si no fuera tan triste el estado de aquel país. Por esto se repetían, y alentaba á los carlistas el ver que no se movían los jefes liberales de Teruel, Murviedro y Daroca, y si lo hacían se limitaban sus operaciones á hacer reconocer los fuertes de Collado y Alpuente para atacarlos despues con éxito.

El 25 de Febrero Arévalo, que habia reemplazado á Arnau, que estaba enfermo, en el mando de la division de Murcia, tuvo un reñido encuentro con el marqués de las Amarillas en las inmediaciones de Yesa, cortó á un destacamento, atacó á su retaguardia, se retiraron los liberales por escalones, en buen orden, y sufrieron ambos combatientes pérdidas de consideracion: el jefe liberal se retiró al Villar en vez de ir á Alcuéblas como se habia propuesto, y allí trataron de sorprenderle de noche, aunque sin resultado.

Van-Halen, que habia reanimado el espíritu del país y de las tropas, fortificaba á Onda y Almenara (1), que cubrían la Plana y quitaban muchos recursos á los carlistas, que sufrían escaseces; no queria hacer la guerra de montañas, aunque sí encerrarles en ellas para que el hambre les obligara á salir y poder batirlos, y se propuso atacar sus puntos fortificados para atraer á Cabrera á una batalla, confiando los jefes de la reina en que su pericia militar venceria al bisoño caudillo que aprendía y ejercitaba sobre el mismo campo los principios elementales de la ciencia. Pero Cabrera, en contraposición á esto, decía, y no sin razón á nuestro juicio, que:—«La guerra tiene secretos que no esplican los libros..... El general que no sabe más que lo que está escrito, podrá componer una obra militar excelente y perder todas las batallas. En la lucha de la independencia vimos á Blake que apenas ganaba una acción, á pesar de ser gran táctico y valiente, pues claro está que ante todo es el valor, sin el cual no hay victorias: éranlo también los generales de Napoleon que vinieron á España, y nuestros guerrilleros los vencieron. Si se contesta que estos guerrilleros no daban batallas campales y anunciadas de antemano, mi ejército las dió, sin embargo de que no habia en él ningun general que hubiese empezado su carrera en el colegio militar. Todos los generales del Centro que pelean conmigo están persuadidos de la superioridad científica que tienen sobre mí: yo no se la disputo, aunque tampoco hemos entrado en un certámen sobre esto; pero la guerra quiere resultados, no teorías. Repito que la ciencia militar tiene sus secretos.»

(1) Al anochecer del 18 de este mes de Febrero, fué presa y desarmada la guarnición del castillo de Almenara, en número de cien hombres, del regimiento provincial de Ciudad-Real, por no haber echado armas al hombro á la voz de su capitán, y quintados fueron diez al presidio de Africa por sesenta años, y se suspendió por algun tiempo á los oficiales y sargentos, Fué la causa haberse jugado el socorro de los soldados.

Persuadióse Cabrera de que Van-Halen intentaba atacar á Segura, y sin perder de vista los trabajos de su fortificacion, ejecutados por dos compañías de zapadores, mandó á Aguilera que con el resto de un batallon protegiera desde Aliaga á sus compañeros. Cabrera, por su parte, para contrarestar los intentos de Van-Halen, disponia atacar el importante punto de Montalvan, y no permitiendo el terreno trasportar la artillería, dispuso abrir un camino hasta tiro de fusil del pueblo, y acantonó las fuerzas de Tortosa, Mora y Aragon, en Torrecilla, Sacedillo, Plo y Godos, para hacer frente á los liberales si intentaban oponerse á los trabajos, continuados dia y noche.

Para defender el pueblo de Segura necesitaba Cabrera una considerable guarnicion, que procuró economizar interesando á sus habitantes en la defensa; pero se negaron, y mandó arrasar su magnífica iglesia con otros edificios públicos y sobre trescientas cincuenta casas. Mil seiscientas almas tuvieron que buscar abrigo en los pueblos inmediatos y cuevas de los pinares.

ACCION EN LAS ALTURAS DE LA FUEN DE MUNIESA.

XIX.

Al disponerse Van-Halen á ir contra Segura, le envió Cabrera una carta supuesta de una persona conocida por liberal, en la que le avisaba que el jefe carlista iba á marchar contra Onda; y para que mejor lo creyera, movió algunas fuerzas amagando dicho punto.

Esto no obstó para que Ayerve practicase un reconocimiento, á cuyo efecto salió de Cortes el 23 de Marzo con intencion de llegar hasta las paredes del castillo. Situados los carlistas sobre la cordillera del camino de Cortes á Segura, provocaron la accion, que aceptaron los liberales, quienes divididos en dos columnas, mandada la primera por el coronel D. Francisco Velarde y la segunda por Ayerve, y á sus órdenes el brigadier Mir, debia atacar la primera la derecha enemiga, mientras la segunda amenazaba la izquierda. En Cortes, á dos leguas de Segura, dejó el hospital de sangre y depósito de bagajes.

Al avistarse ambos enemigos se acometieron impetuosos, marchando los liberales á paso de carga y arma á discrecion, hasta que al llegar á menos de medio tiro rompieron el fuego las masas carlistas. Se sucedian las acometidas, las cargas á la bayoneta y de caballería; se ganaban y perdian sucesivamente unas mismas posiciones; defendieron algunas los carlistas á pedradas, y todos hicieron alarde de estraordinaria bravura. Se retiraron, por último, los enemigos hácia Armillas, y los cantos de victoria que entonó Ayerve, se apagaban con los ayes de los moribundos.

Fué grande la pérdida, especialmente en la derecha carlista, pudiéndose calcular en unas trescientas bajas las que unos y otros experimentaron.

Los actos de bizarría fueron innumerables, y en el parte que dió el general en jefe se halla una larga lista de los que más se distinguieron.

Entre los carlistas, Cabrera, Llagostera, Cortecero, Ceballos, Polo, García, Alió y otros, se portaron gloriosamente, así como el 3.º de Tortosa.

ALOCUCIONES.—DESAPRUEBA D. CARLOS LA CONDUCTA DE CABRERA.—CONVENIO DE SEGURA Y DE LÉCERA.—CANJE DE PRISIONEROS.

XX.

Los esfuerzos para procurar la desercion y atraerse unos á otros á sus contrarios, eran constantes; y al interceptar Cabrera unas cartas que Seoane escribia á Chacon, en las que se mostraba intransigente y terrorista, dió un manifiesto publicando algunos párrafos de ellas para exacerbar más las pasiones, y á la vez dirigió una alocucion á los soldados liberales (1).

Van-Halen, á su vez, al saber los fusilamientos de Estella, hizo circular entre las filas carlistas un impreso con las alocuciones de Maroto y D. Cárlos, y la que dirigia á sus contrarios (2).

(1) Dice así: «La sed de sangre española y el robo de las riquezas de esta nacion, cubiertos con la mentira, adornados con la elocuencia de unos cuantos impíos y traidores, os ha conducido á defender una causa la más infame é injusta que va á fenecer, y con ella os hacen caminar con violencia á vuestra total ruina. Ved lo que están haciendo esos engañadores, que por enriquecerse asesinan los prisioneros y vecinos pacíficos para que seais tambien vosotros asesinados, cual sucede y sucederá, en represalia, á los que estaban y caigan en mi poder. Por su codicia desprecian vuestras vidas. Nada les interesa vuestra sangre si con ella consiguen acopiar tesoros y fugarse á países extranjeros. Ya esa Cristina públicamente está vendiendo los muebles de palacio, encajona riquezas y alhajas, y os va á dejar en manos de sus contrarios. Y á vista de esto, ¿continuareis en esas filas que solo os ofrecen el oprobio, la miseria, el odio de vuestros semejantes y la muerte? Abandonadlas, soldados, y os salvareis de esta suerte desgraciada. Venid, que os amparará la fidelidad y el general de ella,—Ramon Cabrera.»

(2) El general en jefe del ejército del Centro á los que militan bajo las banderas de don Cárlos:

«Desgraciados, que por las vicisitudes en que se ha hallado nuestra patria os veis reducidos á la miseria, á vivir en las breñas sin poder salir de ellas, aniquilando los mismos pueblos que os acogen, y privados de la compañía de vuestras familias, causando á vuestra patria males incalculables, y llenándola de desolacion y luto, las copias de los documentos anteriores demostrarán la causa por que habeis hecho tantos sacrificios y el premio que podeis esperar del que llamais vuestro rey: primero llama traidor á Maroto y vasallos fieles á los generales asesinados; y á los tres dias, Maroto, que tantas claridades le ha dicho, es el leal, y son rebel-

Continuaban, para insulto de la humanidad, los horrores de dar muerte á muchos prisioneros y no conceder á otros cuartel. Y si bien mediaban particulares conciertos con algunos jefes, como sucedió entre Iriarte y Cabrera, respetándose mutuamente sus prisioneros, solo eran escepciones de la regla general, y hacian más necesario regular una guerra que parecia escluir los nobles sentimientos debidos á la desgracia.

Esto se propuso D. Cárlos, y al ver la conducta de Cabrera en la cuestion de represalias, los proyectos que por sí y ante sí pensaba llevar á efecto, separándose del tratado de Elliot, que, en concepto del caudillo tortosino, nunca debió regir ni consentir en el Centro, y examinadas las reflexiones que hacia Cabrera á D. Cárlos, y oyendo este el dictámen de sus ministros y otros personajes, encargó al obispo de Leon decir á Cabrera que, si era acreedor á su real aprecio por su adhesion y distinguidos servicios, no le era posible condescender ni permitir se saliera de las instrucciones prevenidas anteriormente, «porque si, como V. E. observa oportunamente, es cierto que la experiencia enseña los felices resultados y mayores ventajas que nos acarrea la guerra á muerte, no lo es menos que nacionales y extranjeros se quejan ágríamente contra tales procederes, que los más de los dias hacen desaparecer de la escena

des los generales fusilados que querian venir á socorremos; protege este mismo Cárlos la horrosa persecucion de todos los castellanos, y desecha de su lado á los que tantos servicios le habian hecho.

Cuanto yo pudiera deciros lo espresan los documentos anteriores, que deben tener mucha fuerza para vosotros.

Reflexionad sobre vuestra situacion; sobre la suerte que os espera y que empeorará de dia en dia; acordaos que sois españoles y que la reina, siempre nuestra madre, está dispuesta á olvidar estravios más propios de las circunstancias que de faltas voluntarias: yo en su nombre, y en virtud de las facultades con que me hallo revestido, os ofrezco á todos, sin distincion ninguna, asilo y proteccion, siempre que os presenteis á los jefes de las tropas que están á mis órdenes prontos á ser fieles á S. M.: los jefes y oficiales pasarán á una capital, donde serán pagados segun previenen las reales órdenes vigentes para ser clasificados, si lo desean, ó en caso contrario pasar al puesto que les convenga de los ocupados por nuestras tropas.

Los sargentos, cabos, soldados, cornetas y tamboreés, continuarán sirviendo, si lo solicitan ó pasarán á sus casas, siempre que estén en pueblos donde no puedan penetrar los enemigos.

Sé que se os engaña haciéndoos creer son mal recibidos y tratados los que se nos han presentado; esto es una falsedad que os es fácil averiguar, pues en estos mismos dias lo han sido más de cincuenta, que de ellos permanecen veintiocho en plena libertad con sus familias en Onda, y los demás donde han querido.

Os hablan de refuerzos de Navarra; ya veis lo que podeis esperar, y lo mismo sucede con los auxilios extranjeros que esperais como los judíos el Mesías.

Sí, con las armas en la mano os hago y haré la guerra; si las deponéis, os cumpliré mis promesas, como no lo harán jamás los ambiciosos de que habla Maroto á D. Cárlos, que quieren medrar á costa de vuestra ruina y la de la patria que les dió el ser.

Cuartel general de Murviedro, 6 de Marzo de 1839.—Antonio Van-Halen.»

política infinidad de personas realistas los enemigos con sus represalias, A QUE V. E. HA DADO LUGAR; resultado de todo que los revolucionarios con tales medidas, no solo se hacen prepotentes, sino que pierden todo pudor legal y social, causando la devastacion; y aunque sea cierto, como V. E. afirma, que con las represalias y descontentos nuestras filas se aumentan, tambien lo es que S. M. diariamente se ve comprometido y afligido con infaustas noticias de los padecimientos y toda clase de males que sufren sus mas fieles vasallos en esas provincias, y *cuyas reclamaciones justas y afflictivas conmueven á lástima*. Quiere, pues, S. M., y se lo comunico en su real nombre, que se regularice la guerra en esas provincias, poniendo coto á las demasías que involuntariamente, y precisado por la situacion escepcional de ese país, han tenido lugar, economizando en lo posible toda comunicacion con los enemigos que puedan dar pretesto á ulteriores alevosos comportamientos, y que en todas ellas, por parte de V. E., *se respire y columbre deferencia, sumision y respeto á su legitimo soberano, como es su obligacion y deber de consultar con S. M. todo negocio que sea grave y trascendental* para evitar compromisos. Y como lo contenido en esta real determinacion y sus prevenciones convengan á los intereses de nuestra causa, por V. E. con entusiasmo y gloria sostenida, y á la política interior y exterior que S. M. desea fomentar á todo trance..... me encarga especialmente S. M. haga entender á V. E. que no consentirá de modo alguno que se precipiten en esa provincia los sucesos, y que con aquel tino y prudencia que se promete y recomienda á V. E., dispondrá para lo sucesivo los mejores medios de atraerse los voluntarios, permitiendo y tolerando circulen libremente cuantos libelos y papeluchos rovolucionarios salgan y se espendan, con tal que su contenido se ciña á los límites harto comunes de dicterios entre sus varios matices, el desaliento y su desesperacion, como las contrariedades é inconexitud de sus falsos principios, prohibiendo tan solo los libros que hablen de sistemas políticos, tratados revolucionariamente, filosóficos y todos los que contengan materias ideológicas. En suma, S. M. quiere que V. E. se contraiga á lo concerniente á la guerra, y que esa junta directiva, como de su instituto, cuide de la parte civil y administrativa. De quedar en cumplir puntualmente los mandatos precedentes, espero de V. E. el correspondiente aviso» (1).

No puede estar más terminante la desaprobacion de D. Cárlos, muy en armonía con sus religiosos sentimientos, y á quien no podian menos de afectar los horrores y crueldades que se ejecutaban en su nombre;

(1) Real de Azcotia, 21 de Diciembre de 1838.—Joaquin, obispo de Leon.—Excmo. señor general D. Ramon Cabrera.

así hemos dicho y repetimos que, no puede hacerse solidaria á la causa carlista de la inhumanidad de algunos de sus defensores, si quier sean de los de más valer; y honra verdaderamente á D. Cárlos y á sus ministros la comunicacion de que acabamos de dar cuenta, que podrá haber sido ignorada de los escritores que nos han precedido, pero no de Cabrera, cuando siendo de tanta trascendencia no se ocupa de ella su historiador, á quien tantos datos facilitó, si bien no veraces todos, como lo probamos. Y aunque hubiera sido interceptada por los liberales, siempre se duplican órdenes de esta naturaleza.

Algun agente inglés interpuso su mediacion, como hemos visto; más debemos advertir que ninguno de los jefes beligerantes queria echar sobre sí la responsabilidad de mantener la lucha en un estado que lamentaban, disculpando toda la conducta que ejercian con los prisioneros, en represalias de las de sus contrarios. Van-Halen y Cabrera se mostraban como lanzados en aquella senda de horrores contra su voluntad; y al ver el primero las reclamaciones de los infelices que continuaban en poder del segundo; las súplicas de sus familias, á quienes el jefe carlista hacia creer no se canjeaban por culpa del general isabelino; la muerte de muchos que espiraban de un modo espantoso, y el temor de verse obligado á repetir la órden de terribles ejecuciones, comunicó sus designios al gobierno, que interesado en hacer entender á las potencias aliadas el espíritu humanitario de los generales que regian sus armas, aprobó la conducta que se proponia observar el del ejército del Centro.

En su consecuencia, el 17 de febrero escribió á su contrario que desde Onda, ya en 3 de Noviembre anterior, le habia manifestado estar pronto á un cange general de prisioneros siempre que cesase de matar á los que caian en su poder, como lo habia hecho desde el 2 de Octubre, con todos los pertenecientes á aquel ejército, á la milicia nacional ó cuerpos francos de aquellas provincias, que lo repitió en 22 de Diciembre, y estar pronto á reintegrar los 103 prisioneros que reclamaba, al momento que Cabrera revocase su declaracion de guerra sin cuartel; y en vez de hacerlo, los únicos individuos que habian caido en su poder desde aquella fecha, un oficial, un sargento, un cabo y 17 soldados que se entregaron por capitulacion en el castillo de Borriol, ofreciéndoles conservarles la vida, fueron fusilados á los tres dias, uno en Alcora y los demás cerca de Culla, lo cual estaba probado por la competente sumaria, por comunicarlo Cabrera á diferentes autoridades, y por lo que manifestaba á los desgraciados interesados, suponiendo que se negaba Van-Halen á un cange general, lo que no era exacto pudiéndose suponer el deseo de que acabaran de espirar del modo más espantoso los 3,000 prisioneros que tenia el 2 de Octubre último: «la diferencia de este número al de los que existen en el dia añadia el libe-

ral, es la prueba más incontestable del trato que se les dá, que comparándola con las bajas de los prisioneros de vd. que existen en nuestros depósitos demostrará al mundo entero de qué parte está la justicia, la verdad, la religion y la filantropía.—No ignoro que en el tránsito desde Orcajo á Benifasá fueron muertos hasta con piedras los prisioneros que por hallarse exánimes no podían andar; porque en el mismo Benifasá han muerto en solo dos dias 59 soldados de miseria y frio; y á fin de salvar las vidas de los desgraciados que hasta hoy han podido resistir semejante tratamiento y quitar á vd. el menor pretesto para concluir con ellos, no creo humillacion ni debilidad el proponerle como le propongo, pronto á cumplirlo religiosamente por mi parte, los artículos siguientes (1).»

Cabrera contestó que, sus comunicaciones nunca habian presentado una disposicion clara de cange, porque al paso que le proponia cruzaba dos obstáculos que le imposibilitaban: uno el no disponer desde luego la entrega de los 103 prisioneros, cuando debia hacerlo sin condiciones, y el otro el oponer que no tendria efecto el cange mientras no cesase de quitar la vida á los que cayesen en su poder; que el jefe que mandó fusilar los prisioneros hechos en Borriol, tenia muy á la vista el horrible espectáculo de los asesinatos cometidos en Valencia, cuyos infelices tenían garantizada su vida por los escritos de Oráa que obraban en su poder; que cuanto habia escrito, sea á quien fuese, relativo al comportamiento de Van-Halen, lo volvia á ratificar porque lo tenia justificado;

(1) 1.º Las vidas de cuantos prisioneros de guerra existen en el dia en los depósitos ó se hagan en adelante por una y otra parte serán respetadas, dándoseles un trato igual al que dan las naciones cultas; y para asegurarse de ello con todas las precauciones que exige la guerra, podrian pasar á los depósitos comisionados especiales á fin de cerciorarse y exigir la total igualdad del tratamiento, que en todos conceptos debe ser el mismo para todos los prisioneros. 2.º No se considerarán nunca como prisioneros los no alistados en el ejército, en los cuerpos ó partidas francas y en la milicia nacional que lo sean al ser cogidos. 3.º En consecuencia de los artículos anteriores, se verificará un cange general de prisioneros, clase por clase, precediendo á él por parte del general en jefe del ejército del Centro la entrega de los 103 prisioneros que no se habian devuelto. 4.º La diferencia de mayor número que resulte por una ú otra parte será cangeada tan presto como la otra lo proponga por tenerlos ya en su poder, y en ningun caso se podrá negar ninguno de ellos á verificarlo. 5.º Desde la fecha de este convenio, cuantos se pasen á una ú otra parte no tendrán derecho á ser tratados como prisioneros de guerra si son cogidos, y sufrirán la pena que marca la ley establecida por el que les aprehenda. 6.º Este tratado obliga á su exacta observancia, tanto á los jefes de las fuerzas beligerantes que lo firmen, como á todos sus sucesores mientras dure la guerra, y á cuantos dependan de unos y otros que se comprometan á hacerlo cumplir. 7.º La ejecucion del cange general será arreglada por ambas partes lo mas pronto posible, nombrándose los comisionados al efecto provistos de las listas clasificadas que cada uno debe tener de los prisioneros que existen en sus respectivos depósitos.—Este es el convenio que propongo á vd., y en el verá el mundo entero, que ni yo ni el gobierno de S. M. la Reina somos los causantes de tanta inocente víctima sacrificada.— Dios guarde, etc.

que la inseguridad de no existir pacto alguno para respetársele los depósitos de prisioneros, y su proceder, habian obligado á colocarlos, contra sus sentimientos, en puntos á la verdad poco saludables y cómodos, de manera que hasta sus soldados habian sido víctimas de estas inevitables medidas, pues de un batallon que los custodiaba solo quedaron sanos unos 140 hombres; pero la necesidad de evitar el que le fuesen arrebatados por una sorpresa le ha conducido á tan tristes resultados; que desoidos por los liberales, se han constituido reos de aquellas desgracias, que el no poderlas remediar le ocasionaba un doble dolor; pues en cuanto á los alimentos, los liberales eran socorridos con dos ranchos diarios y media racion de pan, mientras los carlistas se hallaban tratados hasta el extremo de hacerles pagar el agua en ciertos puntos, y tenian que ser socorridos particularmente por manos benéficas; y que las condiciones que se le proponian contenian cláusulas que carecian de relacion recíproca; y puntos que al paso que atacaban á la humanidad, privaban de un derecho fundado que tenian los españoles respecto de circunstancias de la guerra, por lo que quedaba en redactarlos y proponérselos; y toda vez que esto no impedia el que se lleve á efecto el cange de los que actualmente existian prisioneros, podia Van-Halen nombrar los comisionados que entendiesen en ello.» Cuando le proponga á vd., añadia, el tratado ó convenio á vista de las circunstancias, verá con cuanto mas fundamento soy yo quien procuro evitar las victimas, y no vd. ni el gobierno de su supuesta Reina, pues lo apoyaré en vano antes que no mirar el interés de vd. ni al mio, sino los afectos de la razon y justicia en favor de la humanidad, para cuyos actos jamás me hubiera ocurrido se siguiese humillacion ni debilidad; y aunque no intento justificarme con vd. en estos sentimientos, hago mencion de mis obras que le manifiestan, para combatir la impostura y sostener la opinion que de los hechos han sabido formar los hombres imparciales de todas las naciones.—Dios etc. Escatron, 28 de Febrero de 1839.—El conde de Morella. Sr. D. Antonio Van-Halen, jefe superior de las fuerzas enemigas.»

Al poco tiempo se firmó el siguiente

Convenio celebrado entre los jefes superiores de las fuerzas beligerantes que operan en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.

Artículo 1.º Será respetada la vida, sea cual fuere su clase, de cuantos prisioneros existen y se hagan en lo sucesivo correspondientes á ambas fuerzas sin distincion de los que sean ó no pasados de las filas de las unas ó las otras, á no ser que lo sean ya por segunda vez, pues en este caso serán juzgados segun la ley establecida por el que los aprehenda. Para evitar toda duda en la inteligencia de este artículo, se declara que comprende á todos los cuerpos del ejército, voluntarios realistas, milicias nacionales, francos, resguardo, compañías organizadas, y los dependientes de estas, que estén autorizados para hacer la guerra con documento que lo acredite de sus jefes superiores.

Grandes ataques sufrió Van-Halen por el anterior convenio; pues no parecía sino que algunos trataban de perpetuar los horrores de la guerra civil, porque también sufrió censuras el firmado en el Norte años antes por Valdés y Zumalacarregui.

Tres artículos fueron los más combatidos, diciéndose del 1.º que anulaba la ordenanza considerando como prisioneros á los pasados de las filas liberales; del 4.º que no solo se establecía el respeto y cuidado á los enfermos y heridos del opuesto bando, sino su remision á los cuerpos á que pertenecían cuando el estado de su salud lo permitiera, y del 8.º que se privaba de remitir prisioneros á Ultramar. Atacóse además á Van-Halen por haber reconocido oficialmente á Cabrera el título de con-

Art. 2.º Los prisioneros serán asistidos y tratados en salud, como en enfermedad, del mismo modo que la tropa del ejército en cuyo poder estén; y para satisfacción de las partes, podrán visitarse los depósitos mediante las precauciones que exige la guerra.

Art. 3.º Cuando el número de prisioneros pertenecientes á las armas nacionales esceda de cuatrocientos, se designará un pueblo abierto que por su posición no perjudique en manera alguna á las operaciones militares, en el que se establecerá el depósito sin que puedan entrar en él, ni á menos de una hora de distancia, las fuerzas nacionales; pero no podrá haber en dicho punto depósitos de armas, viveres, vestuario y cualquier otro efecto de guerra, así como tampoco talleres ó fábricas en que se construyan ó recompongan: la fuerza no pasará de la precisa para la custodia de los prisioneros, y dentro del círculo marcado no podrán refugiarse otras algunas para evitar una acción, pues en este caso dejarán de ser inviolables y podrán ser atacados hasta en el mismo pueblo.

Art. 4.º Los enfermos y heridos, en cualquier parte que se encuentren, con la correspondiente baja que acredite estar allí ó haber quedado como tales, serán respetados y restituidos á sus cuerpos cuando su salud se lo permita.

La misma consideración gozarán los empleados legítimamente en la curación y asistencia de los mismos, siempre que presenten documento que acredite sus destinos.

Art. 5.º Así que una y otra parte tengan prisioneros se propondrá el cange por el último que los haga, y no podrá el otro dilatarlo por ningún pretexto.

Art. 6.º Los canges se realizarán en el país más próximo en el que se hallen los prisioneros, y en el puesto intermedio de los fuertes de una y otra parte.

Art. 7.º Tanto en el tránsito, como en los puntos donde sean colocados los prisioneros, no se permitirá se les insulte ni maltrate, ni tampoco á las personas que los auxilién con algún socorro.

Art. 8.º Los prisioneros no podrán ser trasladados á Ultramar.

Art. 9.º Serán preferidos para los canges los procedentes de los ejércitos que tengan los prisioneros que han de cangearse.

Art. 10. Cuando por una ú otra parte se falte á lo que establecen los artículos anteriores bajo cualquier pretexto, incluso el de sediciones ó motines, la parte agraviada podrá exigir la satisfacción debida, cual es el castigo que marcan las leyes, y en caso de no obtenerla á su debido tiempo quedará nulo este convenio, comunicándolo antes oficialmente, y sin fuerza retroactiva, para los que hasta aquella fecha se encontrasen prisioneros, á escepción de aquel número y clase que deba en represalia expiar la suerte de los que al infringir el convenio han sido sacrificados y no podrá ser hasta un doble.

Art. 11. Quedan obligados á la exacta observancia de este tratado los jefes de las fuerzas que lo firman, como todos sus sucesores mientras dure la guerra, y cuantos dependan de unos y otros que se comprometen á hacerlo cumplir.

Y para su debido efecto y cumplimiento, lo firmamos ambos jefes, en nuestro respectivo cuartel general—Segura, 1.º de Abril de 1839.—Sello.—El conde de Morella.—Lécera, 3 de Abri. de 1839.—Sello.—Antonio Van-Halen.»

de de Morella, en el hecho de permitir firmase con él el convenio.

Seguramente que no estaban haciendo la guerra en el ejército del Centro los que así criticaban, y á quienes contestó cumplidamente el jefe liberal, diciendo en su defensa, que si se creia anulada la ordenanza considerando como prisioneros á los pasados á las filas carlistas (1), tambien se anulaban las leyes tratando como tales á cuantos se cogian con las armas en la mano haciéndo la guerra; que en las civiles, cuando toman mucho cuerpo, y uno y otro bando son muy numerosos, las leyes las dictan la conveniencia pública y las circunstancias....; que se contaban por miles los prisioneros hechos que habian servido en las filas liberales, y eran los mejores soldados que tenian, y no se hubieran hecho, si hubieran temido se les quitaria la vida; que en el acto de la accion en el año de 36 formó sus guias Espartero con prisioneros que habian sido soldados liberales, y sin este precedente no habrian hecho á Negri, en los campos de Piedrahita cerca de dos mil prisioneros, unos pocos que acompañaban al conde de Luchana, muy adelantados de todas las demás tropas; que aquellos casi todos procedentes de las filas liberales tiraron las armas, abandonándolos doscientos cuarenta oficiales, y estos mismos soldados al mes y medio pidieron ir al asalto y tomaron el castillo de Ulizana, distinguiéndose en todas las acciones: «me he encontrado en muchas de esta guerra, y jamás he visto fusilar á un prisionero por haber pertenecido antes á nuestras filas.....»

Respecto al artículo que prohibia el que se remitiese á los prisioneros á Ultramar, cuando no estaba dispuesto, y debiendo hacerse los canges tan pronto como en ambas partes hubiese prisioneros, ningun inconveniente debia tener en conformarse con él, pues lo contrario, sobre ser costosísimo, imposibilitaba el cange.

Otro de los artículos censurados tambien por los que no hacian la guerra, es el que trataba de los enfermos y heridos: justamente era el más ventajoso para los liberales, facilitándoles lo que les fuera difícil.

(1) Este artículo fué corregido por Cabrera en el sentido que se advierte, y Van-Halen estuvo lejos de proponerlo. El jefe carlista presentó estas razones para sostener dicha modificación.

—«Se establece que los pasados de un ejército al otro se les considera con el derecho de prisioneros de guerra como á los demás, respecto á que las circunstancias de la que se sostiene en una misma patria entre sus mismos naturales, no es desercion el acto de trasladarse á las filas que á su convencimiento defienden su causa, y que cuestionándose la legitimidad del gobierno no se tiene declarado el derecho de arrebatár violentamente á los hombres de sus casas para defender un partido que tienen por injusto; mientras estos hombres le tienen para sacudir el yugo del que creen opresor, pues de lo contrario, cuantos han adoptado el sistema opuesto á las instituciones que regian á la muerte de Fernando VII, y cayesen prisioneros, deberian ser juzgados como á desertores, y algo más.» Oficio de Cabrera á Van-Halen, fechado en Segura el 16 de Marzo.

Sobre conocer oficialmente el título del conde de Morella, es un absurdo, pues teniendo comunicaciones con él como jefe superior enemigo, se había de conformar con que se firmase con el título que le había dado su gobierno; así como Guergué y Maroto se conformaron con recibir las comunicaciones del general en jefe del ejército del Norte, firmándose conde de Luchana.

Cuanto hacían la guerra, los prisioneros y sus familias, y toda la ilustrada Europa dió su franca aprobacion al convenio de Lécera; y en la Cámara de los lores de Inglaterra la elocuente y humanitaria voz de lord Clarendon se oyó el 23 de Julio, destruyendo con datos y reduciendo á la nada la oposicion de que se hizo blanco á Van-Halen, y haciendo justicia á los esfuerzos hechos por su parte para mitigar los horrores de la guerra.

En virtud del anterior tratado, se celebró el 20 de Abril en Onda el primer cange de prisioneros. Acordado por ambos jefes, comisionó el liberal á D. Antonio Carruana y el carlista á D. Joaquin Aguilera. Recontáronse los prisioneros al son de las músicas y bandas militares. Los carlistas entregaron 658 hombres y los liberales 862 á calidad de reintegrarse del esceso, que entregó Aguilera á los pocos dias. Cabrera se presentó en el cange. Poco despues se efectuó otro. En cuanto al estado de los prisioneros, unos y otros se quejaron amargamente, diciendo cada cual que recibían esqueletos en vez de hombres.

La guerra comenzó á hacerse desde entonces, y por algun tiempo, con más hidalguía, haciendo cada cual alarde de la distintiva caballerosidad española. Varios pueblos celebraron tratos con los carlistas para que les dejaran labrar sus propiedades, y aun los jefes liberales autorizaron estos conciertos, exigidos por la necesidad, que es una potencia imperiosa. Esto sin embargo, ni amenguaba el valor ni acortaba la distancia que mediaba entre los opuestos bandos, ni impidió que en breve faltaran algunos carlistas al convenio. El segundo comandante general de Aragon, D. Luis Llagostera y Casadevall, dió en Oliete el 11 de Mayo un bando en el que prevenia, por el art. 2.º, que á todos los que en el término de ocho dias se encontrasen á media legua de distancia del radio de Alcañiz, Caspe y Mequinenza, serian pasados por las armas, sin distincion de calidad ni sexo; y añadía en una nota. «Todoscuantos, pasado el término prefijado de ocho dias, se averiguase han estado en los puntos citados, aun cuando no sean aprehendidos en el acto, sufrirán igualmente la pena de ser pasados por las armas (1).»

(1) Como lo prueba el siguiente documento:

«Don Luis Llagostera y Casadevall, brigadier de los reales ejércitos y segundo comandante general de este reino de Aragon, etc., etc.—A los habitantes de estos pueblos hago saber: Que

MARCHA VAN-HALEN CONTRA SEGURA Y SU RETIRADA.

XXI.

Segura se presentaba como el campo de batalla para las operaciones del ejército del Centro, y empezaba á adquirir la importancia de Morella.

Ya habia tratado Van-Halen de impedir su fortificacion, y aun dice que dió órdenes terminantes por cuadruplicado, y envió seguros espresos al general Ayerve, que operaba en aquellas inmediaciones, para que la impidiera á toda costa; y con objeto de asegurar la empresa, y atendiendo á las pocas fuerzas de la division de Ayerve, dió órdenes precisas al general Parra, que mandaba una brigada dependiente del ejército del Norte, para que cooperase con Ayerve, manifestándole tomaba sobre

siendo la ciudad de Alcañiz, la villa de Caspe y Mequinenza la guarida donde se abrigan las partidas de los Olíes, Belillistas, Ferreristas, Tuertistas y feligreses del mal ex-cura de Samper y otros secuaces, que, transformados en monstruos desnaturalizados y desviados de la senda del orden, infringen burlando las autoridades el trato tan sagrado de cuartel que los generales de ambos ejércitos beligerantes han convenido y firmado solemnemente, que en lo sucesivo observen los artículos siguientes:—1.º Que en el término de ocho dias desde la fecha de este bando se concede permiso para que de los puntos arriba dichos puedan extraer cuanto les acomode, lo mismo que salirse en persona á establecer su residencia en pueblos no fortificados.—2.º Los que finalizado dicho término se encontrasen á distancia de media legua del radio de los puntos citados, serán pasados por las armas sin distincion de calidad ni sexo, y los que saliesen sufrirán la pena de 500 palos.—3.º Los que en el término de los ocho dias señalados se encontrasen en direccion de los puntos que se marcan conduciendo cualquier clase de géneros, será decomiso este y las caballerías, sufriendo además el conductor, 200 palos. Y para que llegue á noticia de los moradores de los puntos rebeldes citados y demás comarcas, y nunca aleguen ignorancia, se manda fijar en el paraje de costumbre del pueblo á que va dirigido. Oñete 11 de Mayo de 1839.—*Nota.*—Todos cuantos pasado el término prefijado de ocho dias se averiguase han estado en los rebeldes puntos citados, aun cuando no sean aprehendidos en el acto, sufrirán igualmente la pena de ser pasados por las armas.—El segundo comandante general, Luis Llagostera y Casadevall.—Señor alcalde de...»

En cuanto Noguerras tuvo noticia de esta inesperada disposicion, ordenó á Mir que si no la anulaba prendiese á los ayuntamientos y doble número de pudientes, incluso los curas párrocos de Fabara, Maella, Mazaleon, Valdealgorfa, Codoñera, Torrecilla, Castelseras, Calanda, Foz, Andorra, Alloza y Ariño, previniendo á sus habitantes abandonasen los pueblos si no querían ser fusilados cuantos se hallasen en ellos, en represalia de los fusilamientos ejecutados por algunos jefes carlistas, debiendo cesar tales actos de rigor en el momento que se anulase el bando anterior, observando su autor y amigos una conducta humana y racional con los pueblos indefensos; y si no pudiese ejecutar lo que se le mandaba en todos los pueblos, previniera á las justicias se le presentasen en Alcañiz, donde permanecerian hasta nueva orden del general en jefe del Centro; así como si pudiese sorprender á las familias de los jefes ó empleados carlistas las condujese tambien á Alcañiz.

Empezó á cumplirse la evacuacion de algunos pueblos, y aprovechándose de esta ocasion Cabrera les halagó con beneficio de su causa, y al ver Mir los grandes perjuicios que á la liberal irrogaba tan cruel providencia, suspendió su cumplimiento.

sí cuantos cargos pudieran hacérsele, y añadiéndole que, como digno general, no debía ignorar que en casos dudosos, el honor llama á donde está el enemigo, y así se sirve á la patria.

El estar ocupado Van-Halen con la fortificacion de Onda y Almenara, le impedía apoyar á Ayerve. Esto no obstante, dejó en Onda la primera division y un batallon de la reserva, para que á su amparo se terminasen las emprendidas obras, y se decidió á pasar sin tardanza á Aragon, aunque por falta de recursos tuvo que suspender su marcha hasta el 17 de Marzo.

El 19 recibió Van-Halen, camino de Teruel, una comunicacion de Ayerve anunciándole que, vencida la resistencia del general Parra de separarse de sus cantones de Calatayud á consecuencia de lo dispuesto en una real órden espedida el 13, operarian juntos contra el enemigo, reuniéndose el 17 y partiendo sobre Segura. Van-Halen calculó que la accion tendria lugar el mismo dia 19, en que él llegaba á Teruel, y distando ambas poblaciones una de otra diez y siete horas, parecióle inútil acudir en apoyo de sus compañeros, por imposibilidad de llegar oportunamente. Permaneció en Teruel hasta el 21 esperando noticias del ataque, é indicó moverse hácia Segura para llamar la atencion de los carlistas y distraer algunas fuerzas que debilitaran las que hacian frente al general Ayerve. Demoróse la accion por las dificultades presentadas continuamente por Parra, á quien parece que ni aun la indicada real órden hacia fuerza para cooperar á la jornada.

La accion tuvo al fin lugar el 23, como hemos visto, y Ayerve verificó el reconocimiento del castillo, convenciéndose de que su fortificacion y armamentos estaban muy adelantados, y hacian necesario establecer un sitio formal, con artillería de grueso calibre, para lo cual se pidieron á Zaragoza dos cañones de á veinticuatro.

Unióse entonces Van-Halen á Ayerve, y comprendiendo aquel la superioridad que adquiria su enemigo si fortificaba por completo el castillo de Segura, aprobó la peticion de los dos cañones, y se ocupó asiduamente en reunir más artillería, parque, municiones y subsistencias de todas clases. Activas las autoridades de Zaragoza, le facilitaron todo. En su vista manifestó Van-Halen al gobierno: «que si con la fuerza y »medios de que disponia no atacase á Segura, el ejército perderia su »reputacion, los buenos desmayarian y los enemigos se llenarian de »orgullo, del que sabrian aprovecharse.»

Se dispuso para la empresa, y dijo á sus soldados «que estaba decidido á atacar al enemigo, cualesquiera que fuesen sus posiciones, fortificaciones y número.»

Sin embargo, todo este verdadero lujo de preparativos y promesas habia de someterse á la precisa observancia de las buenas prácticas de

la guerra, que en aquella ocasion, vista la situacion topográfica del terreno y apreciadas las fuerzas enemigas, prohibian dar un paso sobre el castillo de Segura, sin vencer, ante todo, al enemigo exterior. Van-Halen se prometia encontrar en Cabrera una decidida resistencia al establecer el sitio, en cuya confianza, y aun para atraerle, lejos de ocultar sus planes, les daba un carácter de publicidad y terror que debia estimular al enemigo.

Pero no trataba este de secundar los del suyo, sino dejarle que sitiara á Segura, y cuando tuviese reunido el parque, cortar el solo camino que existia para la caballería y carros, como se hizo en Morella (1).

Sabíalo Van-Halen; pero no creia que su jóven adversario dejara de admitir el combate y sujetara su fortuna, si bien con las precauciones que reclamaban las noticias que recibia: fortificó débilmente á Cortes; dejó allí la artillería rodada y almacen de víveres, y marchó el 6 de Abril con doce batallones, la caballería y la artillería de á lomo hácia las posiciones que creia le disputase Cabrera, posesionado del otro lado de Segura, y confiando en el castillo, que no interrumpió su fuego de fusil, cañon y obus, al que no contestó Van-Halen por creerlo inútil. Entonces conoció lo bien que comprendian los carlistas sus verdaderos intereses.

Creyó imposible la toma del castillo, muy espuesto su campamento, incendiado el pueblo, y considerando que un nuevo descalabro del reducido ejército del Centro hubiera franqueado al enemigo las puertas de Madrid, cuyo paso guardaba, emprendió la retirada replegándose sobre Cortes. Cabrera lanzó á su gente contra el enemigo, que se retiraba, y obtuvo resultados, si bien contuvieron los escalones el ímpetu de los carlistas.

Si Van-Halen no se retira, hubiera sufrido un desastre, por la gran nevada que cayó á los tres dias, teniendo que acampar su gente al raso, sin leñas y acosada de enemigos, que consideraban el incendio de Segura como el de Moscou.

CONSECUENCIAS DE LA RETIRADA DE SEGURA.

XXII.

Los liberales creyeron infalible la conquista de Segura; y aunque el ruido de los aprestos la dieron una importancia antes desconoci-

(1) Conociendo Cabrera que la defensa estaba solo en el castillo, desalojó el pueblo y fué entregado á las llamas, incluso el hermoso templo, el dia 3 de Abril.

da, se creyó que esto ocasionaria batir además á los carlistas, que no podrian menos de socorrer su fortaleza. Así que, cuanto mayores eran las esperanzas del triunfo, fueron más sentidos los desengaños.

La retirada de Segura ejerció una influencia verdaderamente lamentable en los ánimos; y no solo aquellos que desconocian las causas que influyen en las fases de la guerra, sino los que las conocian á fondo, aunque alejados del teatro en que operaba el ejército del Centro, consideraron en declinacion el prestigio de su jefe. Comprendiendo este, sin duda, más que nadie, su posicion, por más graves que fueran las razones que pudiera aducir en su defensa, repitió su dimision, que le fué admitida con una real órden muy honorífica, aunque el gobierno estuvo inexacto publicando en la *Gaceta* del 18 que le habia separado. Pasó de cuartel á Madrid y solicitó se le formara una sumaria.

Al interrogatorio que en averiguacion de los hechos le remitió el instructor fiscal, D. Evaristo San Miguel, contestó en el sentido que dejamos manifestado al hablar de sus operaciones, y se hallan las causas en que se fundó Van-Halen para no acometer la empresa sin vencer ó alejar al enemigo exterior, lo que no pudo conseguir por la tenaz esquividad de Cabrera: tambien aduce el que habiendo incendiado los carlistas el pueblo de Segura, carecia del natural apoyo con que generalmente se cuenta para espugnar fortalezas en aquella forma situadas, y hasta aquel incidente le dejaba sin cubierto para los heridos (1).

(1) «Yo en persona, añadía además de su defensa, acompañado de solo los generales Amor y Ayerve, el comandante general de ingenieros con dos oficiales más de su cuerpo y un jefe de artillería, á medio tiro de fusil del castillo de Segura y á cuerpo descubierto, estuvimos cerca de una hora haciendo un exactísimo reconocimiento, formando el croquis, sacando la vista del castillo, y examinando el punto en que se debian colocar las baterías de brecha, á ciento cincuenta varas de distancia. Este exacto conocimiento me hizo ver que el castillo estaba perfectamente fortificado exterior é interiormente, cubiertos sus defensores con blindajes en todas partes, y hacinados miles de sacos de tierra para reparar las brechas y hacer parapetos; que el asalto era, si no imposible, sumamente difícil por lo escarpado del cerro, que impedía llegar á la brecha que se hiciese; que las baterías de fuegos directos las debia establecer en las heras, á ciento cincuenta varas del castillo, bajo cuya proteccion podia y debia venir el ejército enemigo á atacarlas, no siéndome posible formar una línea de circunvalacion y contravalacion que lo impidiera, por la naturaleza del terreno y la enorme estension que debia tener, haciéndola sumamente débil, lo que hacia muy fácil la pérdida de mi artillería poniéndola bajo tiro de pistola del castillo. Que mi campamento tenia que ser en un estrecho sitio, posicionando fuerzas de consideracion bajo los fuegos curvos del castillo para cubrir de riesgo la artillería, al mismo tiempo que tropa respetable cubriese las alturas del puerto y demás que á tiro de fusil dominaba el campamento en toda su circunferencia; que todos eran estribos de las grandes cordilleras que desde Armillas, Amadon y Pinares de Segura vienen descendiendo hasta el pequeño valle que debia ser mi campamento; y por lo tanto, atacadas en cualquier direccion de las tres dichas por fuerzas superiores, debian ceder las mías, y reconcentrarse en malísima posicion bajo los fuegos del castillo y su ejército protector; posicion desesperada de que solo se podia salir abandonando todo el tren de sitio. Que el campamento

De la defensa de Van-Halen y de los dictámenes de algunos de los jefes entendidos, y que se hallaban á su lado, aparece conveniente é indispensable la retirada de Segura, aunque á costa del prestigio del ejército y de su jefe. Otros, sin embargo, opinaron que debia intentarse formalmente la rendicion del fuerte, segun los dictámenes que tenemos á la vista.

CORRERIAS.—NUEVO SITIO DE VILLAFAMÉS.

XXIII.

Mientras Cabrera defendia á Segura, sus subalternos, obedeciendo sus severas instrucciones, maniobraban con actividad y empeño dentro y fuera de la línea, para entorpecer la accion de Van-Halen.

Polo entraba en Brihuega sacando buen botin de paños, dinero y efectos de toda especie: Forcadell recorria tranquilamente la huerta de Valencia amenazando á la capital: García y Bosque tenian en continúa alarma á Teruel y Alcañiz: Huertas alcanzaba á una partida de milicianos aragoneses que escoltaban algunos prisioneros, les rescataba cerca de Valdelinares y se apoderaba de más de trescientas cabezas de ganado. La guarnicion de Ayora, protegida por Forcadell, resistió un ataque de Azpiroz, y la de Tales escaramuceó tambien con este jefe. El comandante carlista Altafulla tuvo un encuentro en las cercanías de Alcora con las fuerzas que capitaneaba Escudero: Llagostera sorprendió en Cariñena cuatro compañías del ejército del Centro: Bosque despues destrozó una partida que salió de Caspe á hostilizarle; y Polo nuevamente se apoderó del fuerte y guarnicion de Alcolea del Pinar: Barreda hizo frente á la de Teruel que le perseguia; y todos los jefes y en todas partes se repetian estos hechos con vária fortuna, no siendo escasa para los carlistas.

Desde Segura marchó Cabrera contra Villafamés, por ver si esta vez era más afortunado que el 3 de Enero. Estableció el 15 de Abril su campamento frente á la poblacion; encargó al baron de Rhaden levantar las baterías; se ordenó á varios jefes que continuaran los bloqueos é incursiones y protegieran al mismo tiempo las obras de fortificacion, y se llamó á Forcadell para que con las fuerzas que tuviese reunidas acudiese al campamento.

El 16 rompieron el fuego las baterías sitiadoras, arrojando mil dos-

no tenia agua, leña, ni yerba para la caballería, acémilas de municiones y ganado de tiro de la artillería y parque de ingenieros, pues el enemigo haria muy costoso el conseguirlo.»

cientas balas, ciento cincuenta granadas y cuatro bombas, y conseguida la brecha, corrió al asalto el primero de Mora; pero fueron infructuosos sus esfuerzos y se malogró la operacion. Cabrera mandó retirar las fuerzas del asalto y aproximar las baterías, y en la noche del 17 supo que en Castellon se reunian tropas para levantar el sitio. Destacó un batallon á tomar posiciones en el camino de Borriol á Villafamés y hostilizar al enemigo si se adelantaba. Ocupóse luego en efectuar un segundo asalto, que se emprendió por varios puntos dando la señal las bandas y músicas, y ya fuesen cortas las escalas ó demasiado bizarra la defensa, se malogró tambien esta nueva tentativa; y Cabrera levantó el sitio retirándose hácia Alcora, habiendo sacrificado alguna gente ante los muros de Villafamés, que siguió ostentando el pendon liberal, digna y bizarramente defendido por su guarnicion, á quien dió las gracias el general en jefe.

Intentó Cabrera conseguir por la seduccion lo que no pudo por la fuerza; pero no salió tampoco mejor librado.

DEPLORABLE SITUACION DE LOS LIBERALES.—SE ENCARGA AMOR DEL MANDO DEL EJERCITO.—ESCURSION DE CABRERA A CASTILLA.

XXIV.

El heroismo con que se peleaba en algunos puntos no mejoraba el estado general de la causa liberal en la costa de Levante, que no podia ser más triste: anunciando reservadamente algunas autoridades que «la causa de la reina y de la constitucion estaba á punto de perderse... que el gobierno no contaba sino con la posesion, quizá precaria, de los puntos fortificados, y el terreno que el ejército tiene bajo sus piés...» Tenia esto en gran cuidado á Cristina y al gobierno, y se creyó de necesidad que diera Espartero un paseo rápido por aquella parte, manifestándole el ministro que ya no servian tropas sino prestigio, y «regresar despues de haber pisado un terreno que ya la opinion de aquellos habitantes lo creia invulnerable.» Culpaba á San Miguel, Chacon y Van-Halen de algunos planes, que en sus escritos de trastornos no se hablara de la reina, y que parecian acordes con otros proyectos del conde de Parsen. Pero el conde de Luchana tenia harto que hacer y de más importancia en el Norte.

Para reemplazar á Van-Halen fué nombrado interinamente Noguerras, en 16 de Abril, y mientras le permitia su salud ponerse á la cabeza del ejército, se encargó del mando don Bartolomé Amor. En tanto se dieron al infatigable Noguerras unas instrucciones reservadas, que son la prueba más evidente de la deplorable situacion de la causa liberal en aquella region, diciéndose terminantemente que: «la mision de V. S. es

mantenerse en una prudente y bien meditada defensiva, sin renunciar por esto á las operaciones ofensivas que las circunstancias permitan emprender con fundadas esperanzas.» Y se componia en la actualidad el ejército del Centro de treinta y un mil quinientos cincuenta y seis hombres y dos mil ciento treinta y siete caballos, y además la brigada procedente del ejército del Norte á las órdenes de Parra. Son notables las instrucciones que presentamos al público por primera vez (1).

No le inauguraba ciertamente en favorables circunstancias, pues además de que no podia menos de considerarse como un revés la retirada de Segura, amenazaba el cañon de Cabrera á Montalban; su guarnicion y pobladores estaban sin recursos y clamaban por un breve socorro; en otros muchos pueblos sucedia lo mismo. El ejército estaba en muy deplorable estado; casi todos descalzos; los caballos sin herraje; exhausta la tesorería y faltó el soldado de las sobras de un mes. La desercion no era estraña.

Amor procuró atender á las más perentorias necesidades, y consiguió algun dinero, pudiendo así comenzar sus operaciones.

Los carlistas del Centro se aumentaron con la llegada de Balmaseda, fugitivo de las Provincias con un escuadron de húsares de Ontoria, sobre cuya base se formó otro.

Cabrera recibió en tanto una órden de don Cárlos (2), en la que participándole el estado de desorganizacion en que se hallaban las fuerzas de la Mancha, le prevenia, por estar más en contacto con este país, que destinara un jefe de celo é instruccion que usando de política grangease los ánimos de los de aquellas partidas, las organizara é introdujera en ellas la disciplina.

Para darla cumplimiento hizo él mismo una atrevida escursion á estas provincias, consiguiendo su sagacidad que Amor no la evitara, á cuyo efecto hizo correr la voz de que iba á atacar de nuevo á Villafamés, Caspe y Alcañiz: movió los aprestos de sitio, mandó recomponer los caminos, y mientras los liberales estaban á la expectativa, adelantó Cabrera dos jornadas. Cuando se reunian fuerzas para batirle, regresaba á Aragon con el botin recogido en Castilla (3).

(1) Véanse en el documento núm. 12.

(2) Fechada en Tolosa el 26 de Marzo y firmada por Montenegro.

(3) Sin poderse apoderar Cabrera de Nogueras al ir de Guadalajara á Zaragoza con un convoy escoltado solamente por caballería, siguió á la Alcarria en medio de un riguroso temporal de agua y frio, cruzó el Tajo por Trillo, se helaron algunos hombres y caballos al atravesar un largo desierto de Salmeron á Valdeolivas, atravesó el Guadiela por el puente del Molino Maestre, y el Júcar por un puente de madera, pasando á media hora de Cuenca, á Almodóvar y Gabaldon, y retrocediendo á Olmedilla para caer sobre una columna liberal, que estando alojándose recibió aviso de la llegada de los carlistas y marchó á Alarcon. Los carlistas fueron por

Al mismo tiempo invadia Forcadell las comarcas del Mijares y Guadalaviar, destinando partidas á los bloqueos de Lucena y Villafamés; Arévalo sitiaba á Moya y la batia inútilmente con tres piezas de artillería; y Llagostera estaba á la mira de Montalban y Albalate, y bloqueaba á Alcañiz, Caspe y Mequinenza, infringiendo el tratado de Segura y Lécera, hasta que los liberales le obligaron á refugiarse en Aliaga.

El tener fortificaciones que ofrecieran un punto de apoyo era una necesidad, y para satisfacerla levantó Cabrera las de Tales, Alcalá de la Selva, Manzanera, Castellote, Begis, Chelva, Chulilla, San Mateo, Calix, Benicarló y Uldecona. Este plan de fortificaciones, criticado por algunos, le creemos utilísimo, y más si se tiene en cuenta que su guarnicion la formaban los reclutas ó realistas; lo cual hacia que no desmembrara el ejército de operaciones.

Encargado Balmaseda de bloquear á Montalban, supo hacer frente á las tropas de Amor, Ayerve y Mir que acudieron á levantar el bloqueo, conseguido despues de una reñida accion, la cual no impidió que los carlistas insistieran con más fuerza en su propósito.

ACCION DE UTRILLAS.—HEROICA DEFENSA DE MONTALBAN.—SU DESTRUCCION.

XXV.

No habia desistido Cabrera, en efecto, de apoderarse de Montalban, esperando además tener á su frente á su implacable enemigo Nogueras, que seguia postrado en cama en Zaragoza.

Y no solo deseaba el jefe carlista apoderarse del pueblo, sino batir á los liberales en aquellos campos, que le ofrecian posiciones ventajosas.

Los defensores de Montalban resistieron valientes á sus sitiadores, y aun efectuaron varias salidas durante quince dias. El 19 de Mayo se presentaron once batallones para secundar los esfuerzos de seis piezas de artillería que asediaban al pueblo, teniendo que abandonarle sus pobladores y retirarse al fuerte, que formaba la segunda línea fortificada.

A las once de la noche se intentó un asalto por el flanco derecho; pero fué rechazado, El 20 redoblaron los sitiadores su fuego de fusilería y artillería, y volvieron á intentar el asalto por dos veces, siendo otras tantas rechazados con bastante pérdida.

Motilla á Carboneras, Pajarón, Valdemoro, Huerta del Marquesado, atravesando montes y pinares, cruzaron el puerto de Zafrilla y por Calleguillo á Albarracin, á cruzar tambien el de Egea, y por Villalva y Alfabra á la elevada y estéril sierra de San Just, bajando á Utrillas á unirse con las fuerzas de Llagostera, empeñadas con la division de Ayerve el 23 de Mayo, como veremos más adelante en la accion de aquel dia.

Ayerve con la segunda division acudió en auxilio de Montalban, llegándose el 23 á Martin del Rio; y aunque supo que dos dias antes retiraron los sitiadores su artillería, vió situadas sus fuerzas en la elevada cantera de Utrillas, ostentándose por masas en batalla, cuya derecha apoyaban en el inaccesible desfiladero del pueblo, y descendian sus guerrillas hasta el arranque de las posiciones que ocupaban y orilla derecha del rio Martin.

La division liberal avanzó; la enemiga la recibió á balazos y se trabó la accion, batiéndose con valentía en las faldas de las alturas y al lado del rio. Repitiéronse algunas cargas á la bayoneta, y de caballería; peleóse entonces con encarnizamiento, y las tropas liberales coronaron al fin la culminante peña, que momentos antes ocupaban sus contrarios.

En estos combates se distinguieron los entonces coroneles Serrano y Velarde, llevando sus escuadrones por terrenos apenas accesibles á la infantería, y tomando parapetos. Serrano, en el ardor de la pelea coronó una altura fortificada, y al contemplar desde allí el panorama que se ofrecia á su vista, se asombró, y más al ver á sulado á solo ocho tiradores y en el valle gran número de batallones carlistas. Los lanceros de Cabrera que no cedian en bravura, se aprestaron á caer sobre Serrano, y al verse este sin el auxilio que tenia derecho á esperar, y que seria esterminado por sus enemigos, se pone á dar órdenes á grandes voces, como si dispusiera de toda la caballería y esto contuvo á los carlistas, y le salvó.

El arrojó de Serrano en las cargas á que llevó la caballería, evitó mucha sangre al ejército liberal, y no fué justo Ferraz, inspector á la sazón del arma, en condolerse de la manera que se empleó, cuando debiera alabar los resultados que se obtuvieron por la bravura del aquel jefe.

Replegóse la derecha carlista hácia Utrillas, y el centro sobre la estrema izquierda que aun se ostentaba pujante. Cambió el ataque el jefe liberal, hizo descender á toda la caballería ligera al valle de Utrillas para impedir la reunion de los carlistas que habia en el pueblo con los restos de sus compañeros, efectuó otras evoluciones y comenzó el ataque del último baluarte, que tomado al fin á la bayoneta, declaró la victoria por los liberales.

Habíaseles concedido un momento de reposo, cuando trataron los vencidos de recuperar las posiciones perdidas atacando la última posición que se les ganara. Despreciando el fuego que la artillería arrojaba sobre sus masas siguieron avanzando; pero cargó contra ellos la infantería y la caballería, y los contuvo.

Los liberales tuvieron unas trescientas bajas entre muertos, heridos y contusos, no siendo menores las que experimentaron los carlistas.

En uno y otro campo hubo rasgos de valor, y el parte de Ayerve recomienda especialmente al brigadier don Miguel Mir, que perdió dos caballos, y continuó á pié, dando con su ejemplo uno muy grande de serenidad y bizarría, como los habia dado otras veces.

No desistieron por esto los carlistas de su empeño contra Montalban, por no considerarse derrotados (1), le sitiaron de nuevo el 26, y para aumentar los estragos de la artillería empezaron á trabajar una mina para volar la muralla en que se defendian los nacionales. Concluida el 30, y cuando más empeñado estaba el fuego en aquel punto, voló el tambor y un trozo de la fortificacion: grandes masas intentaron penetrar; pero reforzados los defensores rechazaron á los asaltantes.

Aunque cada vez iba siendo más apurada la situacion de los sitiados, no desanimaba su esfuerzo. El dia 31 no tenian ni aun las medicinas necesarias para los heridos, y el comandante de nacionales D. Jáime Vicente, habló á Cabrera desde la muralla y pidió permitiera traerlas de los pueblos inmediatos, en el concepto de que servirian tambien para los soldados suyos, que prisioneros, estaban heridos en el hospital. Cabrera les negó este favor; pero aparentó interés por los desgraciados, y aconsejó á Vicente, que para librar al hospital de los estragos del sitio, colocara una bandera en el tejado. El comandante lo hizo así, y en el momento todos los tiros de la artillería fueron dirigidos al hospital. En solo aquel dia cayeron dentro sesenta y seis granadas, y por la noche era un monton de ruinas. Trece soldados de Cabrera que habia heridos, murieron como otros varios de la guarnicion (2).

En los dias siguientes arreció el fuego de la artillería, menudearon las minas y se prodigaron los asaltos, pero todo no era bastante á desalentar aquellos valientes nacionales, y provinciales de Burgos.

Habia llegado Llagostera á ocupar el pueblo; más no pudo realizar ningun asalto. Iban corriendo los primeros dias de Junio y al ver Ayerve la tenacidad de los sitiadores y la bizarría de los sitiados, acudió de nuevo á Montalban, y sin que los carlistas pudieran detener su marcha siguió adelante con su division, la de reserva y brigada del Norte: llegó hasta la plaza, examinó su estado, oyó el dictámen de personas facultativas y resolvió abandonarla, sin que dejaran de impugnar algunos esta medida, con bien poderosas razones, siendo notables las que emitió reservadamente el comandante general de ingenieros D. Juan de Quiroga, en 28 de Mayo, y no lo son menos las que para justificar la evacua-

(1) La caballería de Balmaseda llegó el 24 al campamento carlista con 50 nacionales de Valdeolivas.

(2) Historia de la guerra en A. V. y M.

cion espuso Ayerve en 13 de Junio. Se incorporó la guarnicion al grueso del ejército, y salvados los efectos de boca y guerra, las minas desplomaron aquellos muros ensangrentados el 11 de Junio.

Cincuenta dias de sitio, unas tres mil balas, seiscientas granadas y las minas habian casi reducido á escombros aquella pequeña poblacion, cuyo nombre y el de sus defensores se hizo célebre. Entre ellos descolló una jóven de veintidos años, Manuela Cirujeda, que se batió como el más valiente de los hombres.

Las pérdidas de unos y otros combatientes fueron de consideracion. Los carlistas vieron con satisfaccion el abandono de Montalban.

ACCION DE LA HOZ.—RESIGNA AYERVE EL MANDO EN DON MIGUEL MIR.

XXVI.

Al retirarse Ayerve de Montalban con sus pobladores, saliéronle los carlistas al encuentro en los campos de la Hoz, á dos leguas del primer punto, y se trabó una reñidísima accion, que se hizo célebre por las multiplicadas é impetuosas cargas de caballería, en que se encontraron frente á frente Balmaseda y Serrano. Trece cargas se dieron de las más sangrientas que ha habido en la guerra, y á todas escedió la que efectuaron cruzándose los tiradores de Serrano y Balmaseda: se pegaban hasta con las culatas de las carabinas; era una lucha á brazo partido, y tanto entusiasmó á Serrano a quel heróico bregar de unos y otros que les aplaudió exclamando: *Bravo, así se baten los valientes.*

Cabrera acudió en auxilio de Balmaseda, llegaron despues dos batallones liberales y duró todo el dia el combate. De los jefes, solo Serrano quedó montado. Sobre cuatrocientos hombres perdieron ambas huestes en aquel sangriento pelear, cuyos resultados exageró Cabrera en la órden general que publicó al dia siguiente fechada en su cuartel de Montalban.

Desaprobado por el gobierno el abandono de este punto, resignó Ayerve el mando en el jefe immediado don Miguel Mir, y la ausencia de aquel fué dolorosamente sentida por su division, porque á la cualidad de activo, sereno en los peligros y práctico en la guerra, añadía un don particular para grangearse el amor del soldado, y una honradez á toda prueba.

Mir, tambien militar valiente, marchó á los pocos dias contra los carlistas que bloqueaban á Albalate del Arzobispo, peleó con ellos, é hizo prisionero al comandante Bryot, siete oficiales y ciento treinta y ocho soldados; y el general Aznar, cumpliendo las órdenes de Nogueras, fué á operar por San Mateo, y circunvaló esta villa, aprisionando á todos los earlistas que en ella habia.

Por el mismo tiempo se repitieron varias escaramuzas y correrías, en las que unos y otros partidarios obtenían ventajas y desastres. La Coba invadía los arrabales de Teruel: Bosque merodeaba en las inmediaciones de Alcañiz y aun hostilizaba al pueblo con un morterete que colocaba en la ermita de la Encarnación: Forcadell, Polo y Arévalo recorrían la Plana, para proteger el bloqueo de Lucena y Villafamés y estendían sus escursiones hasta la provincia de Guadalajara. ¿Pero á qué más? no había provincia ó comarca en toda la parte oriental de España, desde las riberas del Ebro al Tajo, desde las sierras que miran á la córte hasta el Mediterráneo que no fueran teatro de escaramuzas más ó menos importantes, y no se vieran devastadas por unos ú otros combatientes; si bien el convenio de Lécera y Segura disminuyó los horrores y terminó las represalías.

CESA NOGUERAS EN EL MANDO POR SU ENFERMEDAD.—OBSERVACIONES.

XXVII.

Al saber Cabrera el nombramiento de Nogueras, no le disgustó tenerse las que haber con su odiado enemigo. No lo deseaba este menos, y á pesar del estado de su salud, fué avanzando poco á poco en su marcha, obligándole aquella á detenerse en Calatayud, con harto sentimiento, sin que le fuera posible revistar al ejército en Cariñena, donde se había reunido. Se dirigió luego á Záragoza, quedó postrado en cama, y encargó interinamente el mando al general Ayerve.

La enfermedad de Nogueras se agravaba: no perdonándole los carlistas ni aun enfermo, propalaban sus boletines que era fingimiento, y denostaban de paso al gobierno liberal por haberle nombrado general en jefe del ejército del Centro, manifestando el disgusto que causaría á los gobiernos de Inglaterra y Francia cuando lo supieran.

«Nada de este mundo, dice Nogueras, he pedido á Dios con más vehemencia, que el restablecimiento de mi salud en aquella época que yo consideraba como el cumplimiento de mis glorias sobre mi antagonista Cabrera;» pero viendo que las circunstancias eran críticas, y que su enfermedad no cedia, hizo dimision del mando, no le fué admitida, la repitió con más instancia, y penetrado entonces el gobierno de la imposibilidad en que se hallaba de ponerse á la cabeza del ejército, admitió la dimision.

La separacion de Nogueras fué grandemente celebrada por los carlistas, y esto demostró lo temido que era aquel jefe.

No se necesita poseer la ciencia militar para comprender que desde la famosa retirada de Oráa del frente de Morella no se vió ninguna de

esas operaciones que revelan el génio ó la gran pericia militar, ni un sistema de guerra que estudiado con detencion y adoptado con inteligencia, luciera la habilidad del jefe y la valentía del soldado. Perdiendo no pocas veces el ejército liberal la superioridad que siempre habia tenido antes del desastre de Maella, lastimada su disciplina y su moral, el carlista adquirió el ascendiente que le conquistaron sus triunfos, y hacia impunemente las más atrevidas escursiones, invadia la provincia de Cuenca, de la que volvia con abundante botin, y sus enemigos iban tras él forzando marchas y dejando más soldados en los hospitales, que se cada mes hubiera una accion general.

No habia organizacion en las operaciones, porque no puede llamar se tal tener una division en Aragon amontonada en un punto recorriendo los que hay desde Alcañiz á Teruel, siempre en masa; otra que paseaba desde Castellon á Murviedro, y la de reserva corriendo á donde el carlista se presentaba con fuerza, con la seguridad de no tropezar con él, porque no habia de esperar, y sí burlarla, yéndose por otro lado.

Así se vió abandonada la derecha de las operaciones liberales, no subiendo hácia el Ebro desde Castellon hacia nueve meses, y los carlistas se paseaban bajo los muros de Peñíscola y Vinaroz, dominaban en la costa y poseian un país rico; y si se iba de Segorbe para Teruei, de aquí á Daroca y desde este punto á Caspe y Alcañiz, todo el país era del enemigo, mandando solo los liberales en el terreno que ocupaban, teniendo que llevar consigo las subsistencias. Y gracias que la calidad de la tropa era escelente, ágil y robusta, y la subordinacion no estaba del todo olvidada; pero no sobraba la instruccion, faltaban jefes de valer, y de esto se resentian los oficiales; era viciosa la organizacion de las brigadas, que las habia hasta de doce compañías, mandadas en su mayor parte por comandantes, y la manera de combatir era por lo regular débil y poco eficaz, precediendo siempre una larga fusilería á pié firme, á la regulacion del combate, como si un prolongado tiroteo fuera formalidad indispensable antes de venir á las manos; y esto se hacia con falta de ardid, de maniobras convenientes y sin reservas decisivas, respondiendo la ejecucion á lo débil de la direccion. Así vemos en diferentes memorias y observaciones de acreditados oficiales, detallando estos y otros defectos, con pruebas, --y no pocas han podido ir notando nuestros lectores --aunque no habia gran necesidad de esforzarlas, porque los hechos las presentan evidentes; y á pesar de conceder á los carlistas la parte que les corresponde en su prosperidad, no fueron ajenos á ella los mismos liberales, con su fanatismo político unos, con sus errores otros, con sus torpezas casi todos.

TENTATIVA DE ASESINATO A CABRERA.—MOVIMIENTOS Y ESCARAMUZAS.

XXVIII.

Mientras se presentaba un nuevo caudillo contra los carlistas, no descansaban estos mucho, y los empleos de mariscales de campo que recibieron Forcadell y Llagostera, les estimularon á nuevas y atrevidas empresas, permaneciendo cada vez más adheridos á la causa que defendian, y á la que habian puesto en magnífico estado, al menos en su territorio, gracias á las cualidades que desplegó su general en jefe.

Un crimen, reprobable siempre, pudo haber destruido de un golpe la vida del que poco tiempo despues llegó á ser la esperanza del partido carlista. A falta de mejores datos nos valdremos de los que al efecto aduce su biógrafo Córdoba.—Sabedor Cabrera de que se procuraba asesinarle, y hasta de la designacion de las personas que concibieron el proyecto, del modo de realizarlo y de los encargados de su ejecucion, redobló la vigilancia, y nadie era admitido en aquellas filas sin que precedieran minuciosas indagaciones y eficaces garantías de adhesion y de lealtad. Los pasados sufrían prolijos interrogatorios: los individuos de otra procedencia eran velados por una especie de policia creada para este objeto. Ningun desconocido podia acercarse á la persona de Cabrera. Sus ayudantes y miñones, todos los individuos del ejército desde el primer jefe hasta el último soldado, se disputaban la prelación en cuanto á vigilancia y solicitud para burlar las tentativas de asesinato. Procurábanse impedir las de envenenamiento, absteniéndose de comer viandas no preparadas por su cocinero, y de sentarse á la mesa sin que tuviese seguridad de que sus fieles miñones habian estado de centinela en la cocina mientras se condimentaban los manjares. Muchas veces se le vió tomar la racion de simple voluntario, ó entrar en la casa más infeliz de una poblacion diciendo: «Patrona ¿hay pan? Pues haga usted un plato de sopas ó de migas.»

Su inmenso espionaje y la circunstancia de interceptar los correos pusieron á Cabrera en el caso de saber las tramas que contra él se meditaban. Con su perspicacia y la de algunas personas incorporadas al cuartel general, logró no solo esplicar los signos y claves simbólicas de que usaba su enemigo, si que tambien seguia correspondencia con éste, bajo la misma clave y signos. Cabrera conserva varios partes y oficios en que algun general ó jefe cristino, seguro de dirigirse á otra autoridad amiga dándole noticia de combinaciones estratégicas, no hacia más que revelar sus planes al enemigo ó contestar un oficio escrito en el campamento carlista. Dos hechos de armas muy ventajosos al-

canzó con esta estratagema. Sus órdenes reservadas no podían caer en manos del contrario, porque eran verbales. Todos los súbditos de Cabrera sabían que un mandato comunicado por sus ayudantes debía obedecerse. Así lograba no perder tiempo, evitar el extravío de pliegos, y reducir un secreto á dos personas, él y su ayudante. Cuando á tal extremo habían llegado la exploracion y la pesquisa; cuando las interceptaciones de la correspondencia pública le enteraban de los avisos, órdenes y cartas confidenciales entre ministros, embajadores, diputados y altos funcionarios; cuando tenía minado, por decirlo así, el terreno, y cuando á todo esto se juntaba una organizada y activa confianza, natural es que, sabedor de las cosas más insignificantes, y hasta de los secretos de familia, lo fuera de un pensamiento tan mal aventurado. La fama publicó el nombre del infeliz que se suicidaba en el acto de aceptar la comision de matar á Cabrera. Los boletines y diarios del ejército lo revelan también, y se consignará, callando el de los cómplices y autores del proyecto, (que acaso viven aun), sin ánimo de ofender su memoria, ni llamarle mártir como algunos ó traidor como otros.

Llegó á noticia de Cabrera que tres comisionados para envenenarle debían salir de Madrid con direccion á su campamento; supo también el nombre y señas de los mismos; circuló órdenes para que en el acto de presentarse alguna persona sospechosa se procediera á su captura, y tomó todas las providencias que la gravedad del caso exigía. Salió de Segorbe D. Antonio Lopez Moel así se —llamaba,—y en el acto de llegar al campamento de Forcadell se le redujo á prision. Trasladado á la de Morella descubrió á un fingido preso que allí estaba el objeto de su venida; Cabrera quiso, sin embargo, asegurarse antes de tomar una providencia inconsiderada é irremediable (1).

(1) Cerciorado de la verdad por conducto del espía —era un oficial llamado Ortega,— que se introdujo en el calabozo bajo la apariencia de un encarcelado, pasó entre Cabrera y Lopez el siguiente diálogo.

—¿Con que vd. se llama Lopez Moel? ¿A qué viene vd. á mi campamento?

—Señor, contestó Lopez, soy picador, y sabiendo que V. E. es muy aficionado á montar á caballo vine á ofrecer mis servicios, y en el acto se me aprisionó. Además, yo estoy perseguido en Madrid por carlista, y deseaba defender al rey bajo las órdenes de un general tan célebre como V. E.

—Hombre, también es cosa particular despues de seis ó siete años de guerra acordarse ahora de servir al rey..... y un picador, que debe ser buen ginete, tardar tantos dias en llegar desde Madrid, pues vd. salió el dia.....

—Mi general..... exclamó Lopez consternado.

—Silencio. Habló vd. en Zaragoza con... en Segorbe con..... recibió Vd. tantas onzas de oro para el viage; se ofreció á Vd. un destino si me mataba.....

—Es falso, mi general, han engañado á V. E.

—No, aquí están los avisos de todo; yo sé el itinerario de vd. dia por dia, hora por hora; un confidente le seguia los pasos desde que vd. salió de Madrid hasta la llegada al campamento

Lopez fué condenado «á la decapitacion, y á ser suspendido el cadáver con un cartel al pecho por traidor y asesino.» Trasladado desde la cárcel de Morella al campamento de Villafamés, oye tranquilamente la notificacion de esta sentencia, recibe los auxilios espirituales con vivas muestras de resignacion, y marcha sereno al suplicio. Contempla un momento el formidable tajo colocado en el centro del cuadro militar, saca un pañuelo y lo entrega al gastador que tenia el hacha levantada sobre su cabeza, diciendo: «Te regalo el dinero que contiene este pañuelo para que me des buena muerte.» Se arrodilla, dobla hacia atrás el cuello del gaban de color de pasa que llevaba, y la cabeza del desgraciado Lopez cae al segundo golpe de la ensangrentada segur. El mismo consejo que condenó á Lopez impuso la pena de ser pasado por las armas á un sargento y tres voluntarios del segundo de Tortosa acusados de sediciosos. Esta sentencia se ejecutó pocos momentos despues de la anterior, y dentro del mismo cuadro.

En tanto que llegaba O'Donnell dió ocho dias de solaz á su gente para *mudarse la camisa*, y al cabo de ellos cada jefe pasó á su canton: envió partidas á distraer al enemigo, exigir las contribuciones y recoger víveres: reconoció Cabrera su línea de fortalezas, inspeccionó los almacenes y visitó los hospitales.

En los movimientos que efectuaron las columnas carlistas, la que mandaba Beltran se escaramuceó el 21 de Junio en las cuevas de Vinromá con la de Aznar: tomó el primero posicion en el territorio de San Vicente, cerca de la villa de San Mateo, y cedió la posicion á su contrario causándose mutuamente alguna pérdida.

Cuatro dias despues marchó Aznar desde Castellon por Alcora y la fragosa cordillera que se prolonga hasta Lucena llevando un convoy á este punto; y aunque se opuso Cabrera á su paso, en algunos muy escabrosos y tumba de muchos españoles, entró Aznar en Lucena, con dos

del general Forcadell; en la cárcel ha confesado vd. su crimen al oficial puesto allí con objeto de esplorarle fingiéndose preso: vd. llevaba consigo el cuerpo del delito.

—Señor.....

—Silencio. Un puñal y un papel que contenia veneno se hallaron en poder de Vd. en el acto de prenderle.

—Mi general, piedad.

—No hay piedad para los cobardes, asesinos y envenenadores, exclamó Cabrera con voz terrible. Ahora debiera obligar á vd. á tomar ese veneno con la punta de mi espada. Merece usted la pena de talion, pero va vd. á ser juzgado inmediatamente por un consejo de guerra, Allí será vd. interrogado y careado con su compañero de prision. Detrás de vd. vienen tres envenenadores más por si se yerra este golpe; pero ellos retrocederán escarmentando en cabeza agena. Lo sé todo, todo. A los que han concebido el proyecto de matarme alevosamente quisiera yo tener aqui: ellos no se atreven y envian á un desalmado como Vd. Señores —dijo á los circunstantes,— saquen vds. á este hombre de mipresencia.

batallones, cinco piezas y alguna caballería, no sin haber antes sostenido varias escaramuzas. No tenia necesidad aquel jefe de haber entrado en la poblacion, y menos de dividir sus fuerzas dejando unos tres batallones y la caballería restante para que pernoctase en Alcora y volviesen al dia siguiente á ocupar las anteriores pesiciones; pero se interpuso Cabrera y les obligó á regresar desde Alcora á Castellon.

Este suceso hacia muy difícil el que saliera Aznar de Lucena: trató de auxiliarle Amor, y al saberlo el jefe carlista, por haber interceptado y descifrado algunos partes, preparó á Aznar una estratagema: simuló un ataque entre Cortum y Figueroles, que dirigió Arnau, avisó á su contrario que al oír dos cañonazos saliera hácia Ribelsabes y luego á Onda; así lo hizo Aznar al sonar las dos detonaciones, pero se estravió y quedó prisionero un ordenanza carlista que se durmió á caballo, declaró el secreto por temor á la muerte y se malogró el plan de Cabrera, regresando Aznar á Lucena y Amor á Castellon, á quien se criticó su conducta. Aznar quedó encerrado en Lucena, haciendo más triste la situacion de esta apurada villa.

SITUACION DE LA CAUSA LIBERAL.—O'DONNELL DE GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL CENTRO.

XXIX.

En deplorable estado se hallaba la guerra y ejército del Centro, á pesar de lo que se esforzaba el gobierno por proporcionarle recursos, aumentar sus fuerzas y darle jefes de esperanzas, hallándose defraudadas las de la Gobernadora por la enfermedad de Nogueras, la falta de actividad indispensable, y agravarse cada dia el mal estado de las tropas al paso que aumentaban el prestigio y las ventajas de los carlistas; habiendo llegado aquella situacion al punto de ser urgentísimo remediarla, so pena de no encontrarle de ningun género si se descuidaba, aunque fuera por poco tiempo (1). Y á esto que se decia de oficio, se añadia particularmente, que el gobierno preveia males de trascendencia si no se acudia pronto al remedio, cuya única y sola necesidad es una cabeza que lo dirija (2).

(1) Comunicacion reservada del ministro de la Guerra al conde de Luchana en 23 de Junio.

(2) «En vano se han dado vueltas y revisado una y mil veces la lista de generales: el remedio solo se encuentra en los que hay en el ejército del Norte, ó en promover á Concha y otros dos brigadieres de la misma edad y lanzarlos con el mando en jefe de aquellas tropas, y separar á los generales que hay allí; pero esto seria hacer una revolucion con desaire de toda la clase de generales: la necesidad de un general en jefe es urgente: Nogueras está postrado

Bien conocia Espartero que era O'Donnell quien debia ir á mandar el ejército del Centro, y aunque habia hecho sacrificios, consideró muy costoso el desprenderse de aquel benemérito general que tanta falta le hacia: así lo escribió á S. M., y lo penoso que le era vencer su resistencia á la aceptacion de dicho cargo, reduciéndole al fin, por ser dócil á los severos principios del deber militar, y dispuesto tambien á sacrificarse en obsequio de la patria y de la reina, sin que admitiera el ascenso á teniente general.

Al sacrificio de desprenderse de O'Donnell, añadió Espartero el de hacerlo tambien del coronel don Narciso Claveria para jefe de Estado Mayor, y del tambien coronel don Ricardo Shely para comandante general de la caballería, rogando que se les ascendiera á brigadieres en sus armas respectivas; y que si el gobierno separaba á Ayerve, podia destinarle al ejército del Norte para continuar en él sus servicios. Digno proceder de tan noble compañero.

Don Leopoldo O'Donnell, cuyo nombre habia conquistado fama en el ejército del Norte, fué nombrado el 28 para reemplazar á Nogueras, enfermo, en el mando superior de el del Centro; y al manifestarle el deseo de elevarle á teniente general, contestó que, «como militar subordinado,» aceptaba el importante cargo que se le conferia; mas en cuanto al «ascenso, rogaba á S. M. no tuviese efecto alguno, al menos en tanto «no fuese justificado por nuevos servicios sobre el campo de batalla.»

en cama: hoy, de acuerdo en el Consejo y por encargo especial de S. M., se le hace á vd. este extraordinario para que vd. nombre la persona que haya de encargarse de aquel ejército; yo no veo otro que O'Donnell, y si vd. accede creo que desempeñaria bien el cargo de jefe de Estado Mayor, bien el brigadier Concha, que podria promoverse á general, ó cualquier otro que vd. designe.

Si no se acude pronto, la campaña de vd. se la lleva el diablo, pues la tropa del ejército del Centro, que es más que suficiente, bien mantenida, regularmente vestida y bien armada, está tan amedrentada y abatida que su desercion cunde, sin que haya un diablo que lo contenga con mano fuerte. Si manda vd. á O'Donnell puede decirle que ha de separar á Ayerve, etc.; podria venirse con dos ó tres jefes más, pues á mi modo de ver solo deberá quedar Aznar, que á las órdenes de O'Donnell será bizarro. No hay que pensar en Rodil, pues se encuentra á la cabeza del Guirigay, y es su prohombre.

Si nombra vd. á O'Donnell, que marche desde luego, dándole vd. las instrucciones de unidad de fuerzas y todo lo que diga relacion á las miras políticas y militares de ese ejército y lo que vd. se proponga en lo sucesivo.

S. M. desea con ansia la vuelta de este extraordinario, y que la saque vd. del cuidado en que está por las tropas del ejército del Centro; en fin, desea que vd. les nombre general en jefe, y que vd. lo dirija tambien en lo posible, y que su general sea el hombre de la confianza de usted.

Conozco la necesidad de que todas las fuerzas estén bajo una misma mano, bajo una misma persona, bajo una misma direccion: de haber sido así no tendríamos que lamentar los sucesos de Cataluña.

Saluda á vd. afectísimo Q. B. S. M.

ISIDRO ALAIX.»

Marchó desde Logroño acompañado de sus ayudantes y de treinta caballos, llegó á Zaragoza el 3 de Julio, y á las pocas horas de su llegada le entregó Nogueras el mando.

Cabrera que, así como supo inmediatamente el nombramiento de Nogueras, fué sabedor con la misma prontitud del de O'Donnell, recibió de sus activos y celosos confidentes en la córte este aviso: -- «Va vd. á »pelear con un jóven casi de la misma edad que vd. Dicen que es va- »liente tambien, y que no le faltan conocimientos.» Cabrera por su parte, dijo á sus amigos: -- «Ya tenemos otro toro en la plaza, y parece que »es bravío, segun noticias. ¿No observan vd. que siempre envian contra »mí generales de apellido extranjero? Borso di Carminati, Oráa, Van- »Halen, O'Donnell... Vaya una cosa particular: y á fé que no faltan ge- »nerales de apellido español en la guia de forasteros de Madrid. Pero, »señores, es preciso tomar lo que nos dan. Tambien ha sido reforzado »el enemigo con cuatro batallones y tres escuadrones: así lo dicen los »periódicos y me lo anuncian de Valencia. General nuevo y refuerzo es »una cosa buena y otra mala.»

Conocido el estado de la guerra y el ejército en esta parte de España, réstanos solo manifestar que despues de cubrir las guarniciones de Zaragoza, Jaca y Valencia, y otros muchos pueblos fortificados, tenia el ejército veintidos batallones, dos de los cuales cubrian el Alto Aragon de las escursiones de los carlistas catalanes: cuatro regimientos de caballería y dos baterías rodadas, por no poderse utilizar en esta clase de guerra, estaban casi siempre en Valencia y Zaragoza, y una batería de montaña, robustecida con otras, dos meses despues. Así que toda la fuerza de operaciones con que contaba el ejército del Centro, no bastaba para cubrir la inmensa línea de su demarcacion, ni menos el país situado á retaguardia.

A esta lamentable situacion habia que añadir la no menos triste á que se veia reducida la moral del soldado, abatida por tantos reveses. Con menos valor para sufrirlos que el que habia demostrado en tan ruda campaña, desertaba en buen número á engrosar las afortunadas filas carlistas, y se hicieron necesarias rigurosas medidas para contener tan considerable desercion (1). Los recursos seguian siendo escasos.

No eran tales elementos para prometerse el nuevo jefe un lisonjero porvenir, y teniendo que pelear con un enemigo audaz, activo, valiente y afortunado, y en país que no le hostilizaba.

Apenas acababa O'Donnell de tomar el mando, cuando recibió el par-

(1) Hasta llegó á prohibirse que salieran á pasear fuera de las puertas de ciertas poblaciones los soldados de algunos regimientos.

te de lo sucedido á Aznar en Lucena, y comprendiendo la imprescindible necesidad de socorrerle, marchó con el cuartel general á Cariñena, desde cuyo punto ordenó al general Mir que, con ocho batallones y cuatro escuadrones habia marchado sobre Alcañices, que regresase á Cariñena y reuniendo la fuerza que le prevenia la guiasse sobre Valencia. Inútiles estas órdenes por interceptarlas los carlistas, y siendo cada vez más tristes las noticias que recibia O'Donnell de la situacion de Aznar y de la de Lucena, cuyos víveres se consumirían en pocos dias por el aumento de la guarnicion, se movió con cinco batallones y cuatro escuadrones, compuestos los últimos de quintos en su mayor parte.

MARCHA O'DONNELL A LUCENA.

XXX.

Pocos ó ningun inconveniente presentaba la marcha por Daroca hasta Teruel; pero desde este punto hasta Segorbe, habia que atrevesar barrancos y cuestras, cuyo paso podian disputar con grandes probabilidades de éxito los carlistas, y todos creian lo hiciesen. Más no era este un obstáculo insuperable para cejar en el importante propósito de socorrer á Aznar y á Lucena, y aunque fuera una temeridad la arrojó O'Donnell, resuelto como estaba á batirse con sus enemigos, sin contar su número ni mirar sus posiciones.

Y no estaban solo en peligro Aznar y Lucena; lo estaba Amor, que podia verse en la precision de rendirse con los dos mil hombres de su mando; y si todo esto no se impedia, contárase como perdido el territorio de Aragon y Valencia y neutralizados los triunfos del ejército del Norte.

Pero aquí se vió ó la poca pericia de Cabrera ó su descuido, pues en vez de interponerse entre las fuerzas de Valencia y las que dirigia O'Donnell, reunió las suyas en las inmediaciones de Lucena para aceptar la batalla en las posiciones que hay desde esta villa á Alcora. No supo ver sin duda otra cosa sino que por allí habian ido siempre las tropas liberales, y tenía muy estudiado aquel terreno doblemente interrumpido con zanjas y parapetos.

La llegada á Segorbe la consideró O'Donnell como un triunfo que le dispensó la fortuna: estaba asegurada su union con la division de Valencia, que guiaba el segundo cabo de aquel distrito, D. Facundo Infante, quien salió al encuentro de O'Donnell y le manifestó la ansiedad en que estaban los ánimos por las poco lisonjeras operaciones sobre Lucena

y por el peligro de esta villa, cuyos defensores dijeron á los castellonenses que, si entre ellos quedaba algun sentimiento de humanidad, algun resto de empeño por la causa que habian jurado..... volviesen los ojos á la inmortal Lucena, escucharan los clamores de su agonía y contemplaran el horrible cuadro que presentaba; que tomasen lecciones de la experiencia para preveer su fin y las escenas que en su suelo habian de verificarse en breve, si con mano fuerte y exaltada efusion no acudian al socorro de su inmediata salvaguardia; que viesen al verdugo y á la víctima, y se figurasen sus destinos si Lucena llegaba á ser presa de la faccion, que la rodeaba y estrechaba con escándalo é impunidad, conteniendo dentro de sus muros ocho piezas de artillería, treinta caballos y dos mil fusiles, con un benemérito general; pero todo en ella sin accion por falta absoluta de víveres y municiones, que se habian concluido; que nada habia ya más que desengaño y desastre; que parecia Lucena sin remedio, y que si su patriotismo no se exaltaba, su valor no se inflamaba, su indiferencia no cambiaba, y no preparaban un pronto y eficaz socorro, antes de ocho dias..... «¡Lucena, esqueleto ya, será ruina y cenizas de un pueblo modelo de patriotismo y valor!!! ¡Lucena!!! primer baluarte de la libertad, recibirá la corona del martirio de manos de Cabrera, á quien parece estar evidentemente vendida..... No dudeis de la constancia y últimos esfuerzos por la libertad de los defensores de Lucena. —7 de Julio de 1839 (1).»

No necesitaba O'Donnell este estímulo para su propósito, y el 14 marchó á Castellon de la Plana, donde reunió once batallones y ocho escuadrones; convocó á poco á los generales Amor y Azpiroz y á los jefes de brigada, y participándoles que al dia siguiente marcharia á buscar á Cabrera, salvar á Lucena y á las tropas allí encerradas, les añadió que aunque no tenia el gusto de conocer ni á los generales ni á los jefes que le rodeaban—escepto á Shely y á Hoyos, que le acompañaron desde el ejército del Norte—era plena su confianza en su decision y en el valor de las tropas. Así lo ratificaron todos con entusiasmo, ofreciendo salvar á Lucena y á sus compañeros de armas.

Mandó O'Donnell reunir el mayor número posible de acémilas para llevar un convoy de víveres, pues aunque era embarazoso, se necesitaba en Lucena, y quiso el jefe liberal demostrar la confianza que tenia en la empresa.

(1) A esta comunicacion, que firman algunos nacionales, contestó el jefe político de Castellon prometiéndoles pronta y eficaz ayuda.

BATALLA DE LAS USERAS.

XXXI.

Resuelto Cabrera á esperar á su contrario, aprovechó bien el tiempo parapetándose en aquellas posiciones, que llenó de zanjas para aumentar sus naturales obstáculos.

No lo ignoraba O'Donnell; pero no le impuso, si bien se resolvió á no atacar las posiciones que dominan á Lucena por la parte de Frigueroles y Alcora, por donde siempre habian ido las tropas liberales á socorrer la villa, á pesar de las dificultades que ofrecia aquella série de alturas y lo quebrado del terreno. Su proyecto era marchar por Villafamés y Adzaneta, flanquear las posiciones de que se apoderara Cabrera, y obligarle á ejecutar un cambio de frente que hiciera inútiles sus trabajos y preparativos de defensa.

Reunidos el 15 once batallones y novecientos caballos, organizada la infantería en dos divisiones, la primera á las órdenes de D. Francisco Javier de Azpiroz y la segunda á las de D. Isidoro Hoyos, mandando la caballería D. Ricardo Shely, se movieron todos á las tres de la tarde, campando en los olivares que hay al pié del castillo de Villafamés. Aquí dispuso el general se incorporase el convoy de víveres que debia entrar en Lucena, que no llegó hasta las once del siguiente dia. A las dos horas despues siguió el movimiento para Adzaneta.

Los carlistas se dirigian en tanto por los altos de la sierra de las Useras, á ocupar las nuevas posiciones que se veian obligados á adoptar por los movimientos de O'Donnell. Flanqueada por este la sierra de las Useras, pernoctó en Adzaneta, al lado opuesto, lo cual debió disgustar á Cabrera.

Al amanecer formó el ejército liberal en columnas cerradas y por brigadas; llamó O'Donnell al general Azpiroz y á los brigadieres Hoyos y Shely, les manifestó su plan, previniéndoles lo que debian hacer, y mandó romper la marcha.

La primera division atravesó sin dificultad el pequeño desfiladero que conduce á las Useras, y se fué apoderando de las alturas de las Cruces ocupadas por los carlistas, quienes fueron de nuevo rechazados al pretender recuperarlas, pues O'Donnell ordenó á Azpiroz que las conservara á toda costa.

Así se esperaba que pudiese concurrir al ataque la division Hoyos, que marchaba á la derecha del camino que seguia el convoy. O'Donnell aguardaba la llegada de esta division, y habia mandado suspender el ataque de frente, reconociendo lo ventajosas que eran las posiciones

que ocupaban los carlistas, cuando recibió una fuerte contusion de bala en la mano izquierda.

Llegada la division Hoyos, pasó en tres columnas á envolver la izquierda carlista y amenazar su retirada, y las fuerzas de Azpiroz atacaban en tanto de frente. La primera de las posiciones enemigas era de difícil acceso, y la defendia bien el grueso de su gente y dos piezas; pero era necesario atacarla, porque dependia de su éxito el combate, y cuanto más arreciaba este por parte de los liberales, más obstinada era la defensa de los carlistas. Un batallon de Almansa desplegado en batalla para sostener la columna de cazadores, y las dos brigadas de la primera division en columnas cerradas por batallones, calada la bayoneta, hicieron heróicos esfuerzos, y los del batallon citado fueron notables: un vivísimo y nutrido fuego á quemaropa, ni hizo vacilar una de sus hileras, ni detuvo un instante su marcha. Solo se detuvieron en las posiciones que acababan de ser de los enemigos.

Cistué, con dos batallones de la Reina y el provincial de Salamanca, ocupó tambien, y á paso de carga, la posicion de la izquierda que ocupaban los carlistas, y Hoyos, en tanto, á la cabeza de dos batallones, se apoderaba de un cerro tenazmente defendido por los enemigos, que conocian su importancia para continuar el ataque del resto de las alturas y abrir la comunicacion con Lucena.

Aun tenian los carlistas brillantes posiciones, y con su acostumbrada rapidez se reunieron sobre su izquierda.

O'Donnell mandó algunos movimientos, y su escolta dió una valiente carga con el mejor éxito. Con no menos seguian operando Hoyos, Oxholm y Fanosa, sin dejar rehacerse á los contrarios, y peleando sus fuerzas en casas y tapias. Casi al fin de este combate fué gloriosa y mortalmente herido el bizarro coronel Oxholm.

Perdidas por los carlistas todas sus posiciones, se replegaron al monte Gonzalvo, que la ofrecia formidable é impedia la comunicacion con Lucena; pero no le defendieron con la misma valentía que los anteriores puntos, y el monte quedó tambien por los liberales, y á no ser tan quebrado el terreno, muchos carlistas hubieran quedado en su poder.

Ya era de O'Donnell la victoria, y se gozó tanto de ella como de ver que tenia á sus órdenes tan valiente ejército, á quien ni el escesivo calor, ni la escasez de agua, ni la altura de las montañas que hubo que escalar, ni la muerte, que les amenazaba de contínuo, disminuyeron un momento su valor, ni entibieron su ardiente entusiasmo. O'Donnell se vanagloriaba de mandar tales soldados, cuya moral resaltó con el triunfo que acababan de conquistar.

La comunicacion de Lucena quedó abierta y el convoy se introdujo.

Aznar, por la posicion en que está la villa, no pudo oir el fuego, y

por consiguiente tomar parte en la batalla que le salvó y á los dos mil doscientos hombres con él encerrados.

Unas trescientas bajas entre muertos, ahogados por el calor y heridos, tuvo el ejército liberal: la de los carlistas no fué tan considerable por el terreno que ocupaban y batirse á la defensiva.

La caballería liberal y carlista, escepto la escolta de O'Donnell, no tomó parte en la accion.

Aznar marchó á Castellon escoltando los heridos, y las tropas permanecieron acampadas en las posiciones que ganaron, hasta que al amanecer del 18 descendieron á la llanura de Frigueroles, se alojaron en Alcora y desde allí pasaron á Castellon, sin que les molestasen los carlistas.

Este hecho de armas fué importante: reanimó el abatido espíritu del país que preveía los desastres que se seguirian á la pérdida de Lucena y de la columna de Aznar, que pondria en peligro hasta la misma Valencia, entregaba al enemigo la provincia de Cuenca, descubria á Madrid, hacia necesario desmembrar el ejército del Norte, y quizá retardado ó impedido el convenio de Vergara.

La sima de males que se abria para la causa liberal, era inmensa; pero la cerró O'Donnell, á quien se dió el 26 del mismo Julio el empleo de teniente general, que no quiso antes aceptar, y en 1847 se le hizo merced sin solicitarlo, del título de conde de Lucena, vizconde de Aliaga.

Al separarse O'Donnell de los campos que lo habian sido de su triunfo, dió el 18 esta orden general (1).

VARIOS MOVIMIENTOS.—SITIO Y CONQUISTA DE TALES.

XXXII.

Mientras O'Donnell marchaba por Castellon á Valencia, Beltran quedaba con algunos carlistas en observacion de Lucena; Cabrera iba á Cantavieja á sacar los cañones que habian de defender á Cañete, Al-

(1) »Soldados: el dia de ayer ha sido de gloria para el ejército del Centro. El orgullo de Cabrera habiendo reconcentrado la mayor parte de las fuerzas que acaudilla en Aragon y Valencia, y contando seguro el triunfo, apoyado en lo formidable de la série de posiciones que hay que atravesar para ir á la invicta Lucena, osó presentar la batalla y oponerse á que liberáseis á nuestros compañeros que se habian visto obligados á encerrarse en aquella plaza. Confiado en vuestro valor no dudé en atacarle. El más feliz éxito ha coronado mis esperanzas: batida la faccion despues de ocho horas de combate, la habeis visto huir de vuestras bayonetas: vuestros compañeros están libres y Lucena socorrida.

«Soldados: que esta victoria sea solo el prelude de otras nuevas que pongan término á los males de estos reinos, reduciendo á la impotencia á ese feroz y sanguinario enemigo. Testigo del valor y disciplina con que os habeis conducido, no duda en aseguraros que le seguircis, vuestro general.—Leopoldo O'Donnell.»

puente, Collado y otros puntos; Llagostera invadía algunos pueblos de Aragón; Forcadell la ribera de Valencia; Arévalo desde Chelva hacia escursiones en las provincias de Cuenca y Albacete, se batía en Cofrentes, entraba en el pueblo, que abandonó sin poder vencer la resistencia de los nacionales que se encerraron en el fuerte, y otras pequeñas partidas merodeaban en diferentes sitios y hacían exacciones en los pueblos para llevarlas á sus depósitos.

Forcadell se batió con las fuerzas que salieron de Teruel á hostilizarle; la division carlista de Murcia, peleó en Cheste contra una compañía que mandaba don Melchor Clemente, y los nacionales movilizados de Vinaróz entraron en Rosell é incendiaron un buque carlista de sesenta pies de quilla, dispuesto para botarle al mar.

Otros sucesos y pequeñas escaramuzas tuvieron lugar á la vez en tan estenso territorio; pero les oscurecen los que vamos á referir; y á los cuales se aprestaba Cabrera con ánimo resuelto y entera confianza.

No ignoraba aquel los proyectos de O'Donnell de atacar á Tales, y para hacerlos frente y asegurar más su línea, mandó fortificar á Flix, Mora de Ebro, Castell-Favit, Torre de Castro, Villarluego, Culla, Arés y Beteta. Reunió cuatro batallones y algunas fuerzas más sobre Tales, inspeccionó sus fuertes y los mejoró, quedando poco satisfecho del estado de las obras dirigidas por el comandante Villanueva, quien se ofreció á defender el que le designara Cabrera, y alentó á los defensores de aquel pueblo.

En el combate de Useras comprendió O'Donnell que para terminar la guerra en el territorio de su mando, necesitaba considerables refuerzos, y mientras los recibía adoptó el plan de obligar á su enemigo á proteger sus fuertes: le distraía así de otras operaciones, y se prometía el mismo éxito que en Lucena.

Tales, á una legua del pueblo fortificado de Onda, era un punto estratégico de importancia para los carlistas é interesaba por lo mismo su conquista. Hechos los necesarios aprestos para ello, se movieron las divisiones de Azpiroz y Hoyos, la caballería que mandaba Shely y el cuartel general con una compañía de ingenieros, pernoctando en Onda el 31 de Julio. Al amanecer del día siguiente hizo O'Donnell un reconocimiento sobre el fuerte y castillo de Tales, á la vista de los cuatro batallones enemigos posesionados de las alturas inmediatas, y algunas fuerzas de la division de Azpiroz ocuparon la altura de la izquierda desalojando á sus defensores. Marcáronse los puntos que debían ocupar las baterías y las tropas, se hicieron varios movimientos y se trabó una refriega que ocasionó algunas bajas.

O'Donnell necesitaba abrir caminos por terrenos difíciles; más no le molestaron los carlistas hasta que llegó Cabrera: quiso practicar un

ESPLICACION

DE LAS OPERACIONES SOBRE TALES.

A. A. Colocacion de las fuerzas liberales; 14 Batallones, 15 Escuadrones y 17 piezas. La Artillería en baterías y 5 Batallones atrincherados, 9 Batallones y la Caballería en reserva cerca de Artesa.

a.—Tercer Batallon de Tortosa, *b* tercero de Mora, *c* Miñones, *d* segundo de Tortosa, *e* cuarto de Valencia y *f* 20 caballos de Tortosa.

Fuerza del Ejército carlista para auxiliar á sus tropas, guarnicionando el Castillo con 50 hombres y un cañon de á 4 y la torre de Cabrera con 9 hombres y un morterete á la izquierda de la misma.

B. Reunion de las masas liberales sobre el flanco izquierdo carlista en la tarde del 13.—La artillería de Cabrera se retiró.

C. C. C. La batalla del 14, duró desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche. A las cinco de la mañana, atacan los liberales con seis columnas las posiciones carlistas. Despues de cinco horas de un reñido combate los Batallones carlistas se retiraron, el ala izquierda sobre las alturas entre Alcudia y Suéra alta y el ala derecha sobre la peña negra. (*Véase g. g. donde se sostuvieron.*)

El enemigo, dice una explicacion carlista del plano, intentó, aunque en vano, el asalto del Castillo en tres repetidas veces, pero la guarnicion de la torre de Cabrera abandonó cobardemente su puesto, é interrumpió la comunicacion entre el bastillo y nuestras tropas.

Cabrera á la cabeza de unos 1000 hombres carga la posicion liberal en *h, h, h*.

D. D. Fuerzas liberales que se retiran por la embestida de Cabrera.



reconocimiento, atacó á los puestos avanzados de Hoyos; pero les reforzó este jefe, y despues de un corto y vivísimo ataque rechazó á su contrario, á costa de ocho muertos y setenta y tres heridos.

Las piezas de los fuertes asestaron sus fuegos sobre el campamento liberal, desde donde contestaban las que se iban colocando. Cabrera permanecia en tanto impasible en sus posiciones, y no pudo impedir que terminado el camino se colocaran en batería tres piezas de grueso calibre, que fijaron al fin sus disparos á destruir las defensas visibles y apagar sus fuegos, lo cual consiguieron al cabo de algunos dias. En las noches del 11 y 12 de agosto, intentaron los carlistas dos ataques sobre la batería de brecha, y fueron rechazados.

En la tarde del 13 reconoció O'Donnell las posiciones ocupadas por Cabrera, llenas de parapetos y cortaduras, y dispuso el ataque para el amanecer del 14.

Entonces marchó Azpiroz á envolver la izquierda carlista, que por estar mal apoyada, pudo conseguirse fácilmente, avanzando al mismo tiempo de frente la division de Hoyos. Los carlistas emprendieron su retirada y un batallon liberal ocupó el pueblo obligando á sus defensores á guarecerse en el castillo; habiendo sido ocupado igualmente el torreon circular, cuyo comandante le abandonó al ver que se alejaba Cabrera.

Pero antes de ver perdido el castillo de Tales, quiso hacer Cabrera un nuevo esfuerzo, reorganizó sus batallones y atacó personalmente y con grande empeño el centro é izquierda de O'Donnell: reiteró su agresion; pero al ver que era inútil su bizarra porfia, pronunció su retirada á la caida de la tarde, y una hora despues se rendia el castillo á discrecion.

Este triunfo costó al ejército liberal unos setecientos hombres fuera de combate, no siendo menor la pérdida que espermentaron los carlistas, cuyo jefe vió al dia siguiente, desde lo alto de las montañas, volar las fortificaciones, sin poderlo impedir.

Cabrera procuró en su parte disminuir la importancia de esta nueva derrota, que O'Donnell presentó al país en su verdadera significacion, y le hizo dar á sus soldados el mismo dia del triunfo esta orden general:

»Por segunda vez, en menos de un mes, habeis humillado el orgullo del rebelde Cabrera, batiéndolo bajo los muros del castillo de Tales, cuyos fuertes, perdida la batalla se han rendido á discrecion. Vuestro valor en el combate ha sido igual á vuestra constancia en saber sufrir las privaciones y fatigas inseparables de esta guerra: nuevos peligros nos esperan; pero con soldados como los del ejército del Centro, no duda de la victoria vuestro general.—Leopoldo O'Donnell.

El comandante carlista Villanueva fué juzgado y pasado por las armas en Chelva, seis dias despues.

DESASTRE DE ORTIZ EN CHULILLA.—CLAVERIA.—BRIGADA DE CUENCA.

XXXIII.

Mientras O'Donnell operaba contra Tales, Ortiz con su columna de la ribera salió de Liria el 2 de Agosto á practicar un reconocimiento sobre Chulilla. Dividida su fuerza en tres columnas ganaron la altura de la Muela próxima al castillo, lo cual apuró á sus defensores que solo confiaban en Arévalo, que debia llegar de un momento á otro. Presentase y el combate no se hizo esperar: ambos contrarios peleaban con teson; pero al disponer el jefe liberal una carga, parece que un escuadron franco en vez de avanzar, volvió grupas atropellando é introduciendo el desórden en la infantería, que fué imposible rehacer por la prontitud con que los carlistas trataron de impedirlo.

Retiróse Ortiz sin dar descanso á sus soldados; sufrió terribles cargas en esta retirada y estuvo espuesta á perderse toda la columna; pero solo hubo unas setecientas bajas, la mayor parte prisioneros.

Ortiz con los restos de su columna llegó á Liria.

Cuatro dias despues de este suceso, entró una partida carlista en Sacedon, llevándose en rehenes á varios bañistas, cuya libertad reclamó despues O'Donnell (1).

(1)

Reclamacion de O'Donnell.

Algunas fuerzas dependientes de su mando han sorprendido en la mañana del 6 del actual el pueblo de Sacedon, y se han apoderado de diferentes personas que allí se hallaban tomando baños. Este proceder viola abiertamente lo estipulado en el artículo 4.º del tratado de Lécerca, y por tanto debo creer que se ha hecho sin órden ni consentimiento de vd. Las graves pérdidas y perjuicios que se han seguido de una conducta tan culpable á los interesados son ya de difícil remedio, y solo pueden ser menores en lo sucesivo terminando inmediatamente su prision. Con este objeto me dirijo á vd. á fin de que sean puestos en libertad sin restriccion alguna, y desde luego, todas las personas de cualquier rango ó clase que se hallan en dicho caso, y además, para que no se repitan infracciones tan escandalosas debo esperar que vd. dará las instrucciones convenientes, pues de lo contrario, ó de no tener inmediato efecto la libertad de los sugetos aprehendidos en Sacedon, daré por nulo el citado artículo del tratado de Lécerca, y consideraré como prisioneros á todos los individuos que siguen sus órdenes y halle en los hospitales ó puntos que ocupan las tropas de su mando. —Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Valencia, 19 de Agosto de 1839.—Leopoldo O'Donnell.—Señor jefe superior de las fuerzas enemigas, D. Ramon Cabrera.

Contestacion.

El artículo 4.º del convenio celebrado con su antecesor Van-Halen, habla de los enfermos y heridos que se encuentren con la correspondiente baja en cualquier parte; y como los aprehen-

El brigadier Clavería, jefe de E. M. G., se habia encargado del mando de la division que operaba en el territorio aragonés, compuesta de ocho batallones y cuatro escuadrones, y cumpliendo las órdenes de O'Donnell, permanecia á la defensiva cubriendo la línea de puntos fortificados desde Caspe hasta Daroca, y pronto á perseguir á los enemigos si intentaban alguna correría hácia Molina de Aragon ó la provincia de Guadalajara. La extraordinaria estension de aquella línea, hacia imposibles otras operaciones, á no contar para ellas con más fuerzas.

Atendiendo á razones políticas más que á militares, habia en la provincia de Cuenca una brigada de cuatro batallones, que obraba independientemente del general en jefe del ejército del Centro, y obedecia las órdenes del capitan general de Castilla la Nueva ó del ministro de la Guerra. Esto, además de ser perjudicial, demostraba que se desconocia la importancia que empezaban á adquirir los carlistas en aquella provincia, donde tenian fortificado á Cañete y Beteta, desde cuyos sitios hacian constantes correrías por el territorio y efectuaban grandes exacciones. O'Donnell habia ya manifestado al gobierno la necesidad de que aquellas tropas obraran bajo su directa y exclusiva dependencia, con amplias facultades sobre ellas; pero se lo negó el gabinete.

HEROICA DEFENSA DE CARBONERAS.—SU RENDICION.

XXXIV.

O'Donnell pasó desde Tales á Murviedro y Valencia, escribiendo desde el primer punto á Cabrera para que observase el convenio de Segura y Lécera (1), y el jefe carlista licenció por tres dias á los batallones de Tortosa y Mora, y se dirigió á Chelva á inspeccionar los fuertes de aquella línea, artillarlos y abastecerlos.

didos en Sacedon no son heridos ni enfermos, y aun el alférez con grado de capitan de lanceros de la Guardia Real que se hallaba allí tomando los baños, no solo no tenia baja, pero ni tampoco, segun su confesion, permiso de sus jefes ni licencia de su gobierno, resulta que es infundada la queja y pretension de vd. que me hace en eserito de 19 del actual, pues el espresado articulo protege á la humanidad doliente y á los que la asisten y cuidan, más no á los que por su diversion y objetos particulares van á donde les acomoda.—Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Manzanera, 27 de Agosto de 1839.—El conde de Morella.—Señor jefe superior de las fuerzas enemigas, D. Leopoldo O'Donnell.

(1) Su comunicacion fué la siguiente.

—Inmediatamente que me he encargado del mando de este ejército he tenido motivos para conocer que la guerra en las provincias de Aragon, Valencia y Murcia, está muy lejos de hallarse regularizada en los términos que la humanidad y la civilizacion exigen, y que debiera esperarse despues del convenio celebrado entre el teniente general Van-Halen, mi antecesor en este mando y vd.—Varios jefes de los que se supone á las órdenes de vd. publican por sí ban-

Hallándose Cabrera en Alpuente, supo el 24 de Agosto que la division de la provincia de Cuenca recorria las comarcas de Cañete y Castell-Favit, observando á sus guarniciones carlistas. Pensó Cabrera batirla; envió á su ayudante Ojeda á Aragon en busca de tropas; regresó tres dias despues con cuatro batallones y un regimiento de caballería, capitaneados por Polo, á quien halló en Oliete—á cuarenta leguas—que anduvieron en dos dias; acuden tambien Forcadell y Balmaseda; dá Cabrera á aquellas tropas el descanso que necesitaban; sale el 30 de Adamuz hácia Alcolea del Pinar, y en la madrugada del 31 avisó un espía que los liberales se habian acantonado en Carboneras.

Los carlistas rompieron la marcha con su general en jefe á la vanguardia, en el centro Forcadell, y Balmaseda á la retaguardia. Próximos al enemigo, hicieron alto; reconoció Cabrera el terreno y arengó brevemente á sus tropas, asegurando la victoria, «aunque no fácil, porque hemos de pelear con tropas valientes, segun noticias. Hoy es San Ra-

dos, imponen pena de la vida, de deportacion ó confiscacion de bienes á los vecinos tranquilos é indefensos, y que ninguna parte tienen en la actual lucha sino los males de la guerra que pesan sobre ellos. A los que viven en pueblos fortificados se les compele á abandonarlos; á otros que se entregan á sus faenas de la agricultura ó comercio ó toda otra industria, se les rrende, y también se les quiere considerar como prisioneros, ó se les obliga á que compren la libertad con gruesas multas. La inconsecuencia de una conducta semejante, cuando de buena fé se quiere que la guerra se haga lealmente, y mezclando solo á los que tienen parte en la contienda con las armas en la mano ó como empleados del gobierno, es tan palpable que no puede haber pretexto alguno que lo escuse. En estos supuestos, y antes de proceder á adoptar medidas reciprocas, ya con los afectos á la causa que vd. sigue, ya con los parientes que se hallen en estas filas, ó bien de todo otro modo, he creido oportuno dirigirme á vd. para invispea á que tome medidas conducentes á poner un término á tales demasías, de manera que sea el resultado que la guerra positiva y realmente se regularice, sin mezclar en ello por ningun motivo ni pretexto al paisano que se entrega tranquilo á las ocupaciones de su modo de vivir, y no toma parte en la actual lucha. Espero que acerca de estos interesantes particulares se me contestará de una manera positiva, para que pueda servirme de arreglo en mi ulterior conducta, pues aun cuando mis ideas y carácter se oponen á la adopcion de toda medida violenta y perjudicial al país, estoy sin embargo formal y decididamente dispuesto á llevar á cabo cuanto pueda contribuir á que se respeten las personas y la propiedad de los habitantes de estas provincias.—Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Murviedro, 28 de Julio de 1839.—Leopoldo O'Donnell.—Señor jefe superior de las fuerzas enemigas.

Contestacion.

Me he enterado con no poca sorpresa de la estraña comunicacion del vd. del 28 de Julio último. Prescindiré de que vd. se queja en términos bajos de excesos que no detalla, y sobre los que por lo mismo no es posible contestar. Verosímilmente calificará vd. tales medidas justas y equitativas, que las circunstancias exigen, y que la conducta de vds. hace indispensables.—Yo jamás desoigo la voz de la humanidad; mis deberes en esto se hallan de acuerdo con mis sentimientos, y estoy pronto á castigar los abusos que se me pruebe haber cometido cualquiera de

»mon, añadió, y nos protegerá mi patrono. Es preciso anunciar á nuestro amado soberano que su bizarro ejército de Aragon y Valencia se-ñala este dia con nuevas proezas.»

Carboneras estaba defendida por los batallones 1.º del Rey, provincial de Ecija y ciento cincuenta caballos del 5.º ligero: un batallon de Reina Gobernadora y sesenta ginetes iban por Reillo en busca de un convoy, en la seguridad de que en la provincia no existian más que pequeñas partidas de enemigos.

Cabrera dispuso el orden de la accion, y emprendida rechazaron con valentía los liberales el primer ataque, y fueron atrincherándose en las calles y casas. Forcadell acometió en tanto á las fuerzas de Reillo.

En Carboneras seguia obstinado el combate: sitiados y sitiadores demostraban el mismo furioso empeño: el terreno se disputaba á palmos; de cualquier casa se hacia un parapeto. Por la noche, la fatiga y el hambre dieron tregua á tan sangriento luchar. Cabrera intimó la rendicion, manifestando al jefe su contrario la situacion á que se hallaba reducido, que no podia evitar la ocupacion del pueblo por los carlistas,

mis subordinados, del mismo modo que ocurriré con mano fuerte á poner dique á los crímenes con que vds. nos provoquen; pero es inconcebible que vd. afecte tanto amor á la humanidad, tantos deseos de regularizar más la guerra, tanto interés porque solo sufran sus efectos los que la hacen con las armas en la mano y no los habitantes pacíficos de los pueblos, en los mismos momentos en que despues de las tropelías y crueldades ya cometidas por Aznar en Buellech, Cuevas de Vinromá, San Mateo y otros pueblos, ya en Castellon y en todo este reino y el de Aragon, en sus capitales y fuera de ellas, vd. mismo autoriza el incendio y latrocinio de Tales, y el saqueo, la devastacion y el brutal desenfreno de la soldadesca, execrables sacrilegios, y tantos otros atentados de que solo es capaz el vandalismo revolucionario, y que los inocentes y desgraciados vecinos de Léera han sufrido en la mañana del 14 del actual.—No es esto solo; en los mismos dias en que vd. aparenta estender los efectos de humanidad más allá aun de lo que abraza el convenio estipulado con uno de los que le han precedido á vd. en el mando, aparece en el diario mercantil de Valencia de 31 de Julio próximo pasado una orden de vd., imponiendo una pena que se llama inmediata á la de muerte á los pasados de las filas de vds. á las del rey nuestro señor que hayan sido ó sean en lo sucesivo hechos prisioneros. Esta es una manifiesta violacion del convenio, que yo no puedo mirar con indiferencia. Por él se declaró en igual concepto, y deben de consiguiente tener igual suerte que les demás prisioneros de guerra, los pasados que no lo hayan sido por segunda vez. Vd. no puede ignorar las contestaciones que sobre esto mediaron con Van-Halen, y por lo mismo debe saber tambien que los pasados por primera vez han de ser tratados y cangeados como los que no tienen esa circunstancia; por lo que espero, si vd. quiere dar alguna prueba de la filantropía y humanidad que invoca, y á lo que me hallará siempre dispuesto, principiará por dejar inmediatamente sin efecto la medida en cuestion, y no paralizará el cange de los pasados prisioneros que tenga en su poder, pues de lo contrario el citado convenio quedará rescindido por vd., y me considerare con el derecho de obrar libremente segun las circunstancias, dando vd. con ello motivo para retroceder á la barbarie con que vds. principaron la revolucion y estendieron la guerra civil que está devorando nuestra desgraciada patria, y vd. responderá ante el mundo civilizado de la sangre que se derrame, y de los desastres y horrores que sobrevengan.—Dios guarde á vd. muchos años, Cuartel general de Manzanera, 27 de Agosto de 1839.—El conde de Morella.—Señor jefe superior de las fuerzas enemigas. D. Leopoldo O'Donnell.

por tener estos los medios necesarios para quemar los edificios, por contar con mayores fuerzas y por no poderle socorrer la columna que habia sido batida, y que habiéndose resistido lo bastante para dejar á cubierto su responsabilidad, esperaba que, para evitar el derramamiento de sangre, accediera á la rendicion, que verificándola en el término de dos horas, serian respetadas las vidas de todos y preferidos para el primer canje; de otro modo ocuparia el pueblo sin miramiento alguno. D. Santiago Perez, que era el jefe de aquellas tropas, contestó que contaba con toda clase de recursos, siendo el principal la bizarría de los soldados que mandaba; que jamás se rendirian sin satisfacer su ardor, no considerando en el ínterin á cubierto su responsabilidad, ni el honor de las armas.

Al amanecer del 1.º de Setiembre continuaron los ataques, acompañados del incendio de algunas casas, que, obedeciendo á Cabrera, ejecutaba Ceballos. El cuadro era entonces espantoso: los lamentos de los moribundos y la gritería de los despavoridos habitantes aumentaban el conflicto de aquellos valientes liberales, que se retiraron por último á la iglesia, rechazando cuantas propuestas de rendicion se les hacian. Siguió el ataque y la resistencia, hasta que reducidas á cenizas las tres cuartas partes de la poblacion, consultó Perez con los jefes y capitanes, y propusieron á Cabrera una capitulacion honrosa y digna de aquellos valientes, que estaban resueltos, si no se aceptaba, á sepultarse entre las ruinas de los restos del pueblo. El jefe carlista la aceptó admirando la bizarría y heroismo de sus contrarios.

Los vencedores experimentaron sobre trescientas bajas en tan empeñado combate, y los liberales sobre ciento cincuenta muertos y cuarenta heridos, que prueba lo tenaz de su resistencia: dos mil hombres y ciento cincuenta caballos quedaron en poder de los carlistas. Fueron trasladados al Horcajo, y los heridos á Cuenca, con arreglo á la capitulacion.

MOVIMIENTO DE O'DONNELL.

XXXV.

Alentado O'Donnell con los triunfos que habian tenido lugar antes de la derrota de Carboneras, se propuso continuar en su proyecto de tomar la ofensiva, llamando especialmente su atencion el pueblo fortificado de Chelva y los castillos de Alpuente, Collado y Begis, pues triunfando en ellos cortaba la línea de puestos que ligaba la provincia de Cuenca con el reino de Valencia. Tan grave empresa necesitaba un tren de sitio mayor que el que exigió el castillo de Tales: se preparó al efecto en Valencia con la mayor actividad posible, y al disponerse O'Donnell

á trasladar su cuartel general de Chiva á Chelva, supo el desastre de Carboneras, y marchó en el acto con una division y alguna caballería á Cuenca por Utiel en busca de su contrario; pero este eludió el encuentro, á pesar de las ventajosas posiciones que podia ocupar, y se replegó á la provincia de Valencia.

Al regresar el jefe liberal á Chiva para continuar sus operaciones contra los puntos fortificados de la provincia de Valencia, supo la realizacion del convenio de Vergara, y que Espartero pasaria á Aragon con gran parte de las tropas de que constaba el ejército del Norte.

Variando estos sucesos el aspecto de la guerra, habia tambien que variar el plan de operaciones: le suspendió: situó sus tropas del modo más conveniente, y marchó á Aragon á avistarse con el general en jefe del ejército del Norte, que acudia á ponerse á la cabeza de el del Centro, despues de haber terminado la guerra en aquellas provincias.

DECISION DE CABRERA AL SABER EL CONVENIO DE VERGARA.—ALOCUCION DE LA JUNTA.

XXXVI.

Cabrera recibió despues de estos triunfos la noticia del convenio de Vergara: se indignó al leerle y se apoderó de él un furor frenético. Reunió á los jefes superiores y les dijo:

«El mejor servicio del rey y mis particulares sentimientos me obligan á exigir de vds. que francamente manifiesten cuáles son los suyos, despues de lo que se llama convenio de Vergara, y que para nosotros los leales no merece otro nombre que el de traicion.

»Mis intenciones se reducen á emplear todos los medios imaginables para conseguir el triunfo de nuestra causa, y proteger al país que tantos sacrificios ha hecho y hace para sostenernos, sacándole de las garras de la revolucion. Yo miro con horror aquel increíble suceso: me parece un sueño todavía, y no quiero hacer reflexiones que me recordarian cosas que deseo olvidar, y me quitarian la tranquilidad de ánimo, tan necesaria en estos momentos. Lejos de desalentarme, me parece que Dios me inspira mayor entusiasmo. A O'Donnell le batiremos.

— Sí, mi general, exclamaron todos, le batiremos.

— Bien, señores, repuso Cabrera conmovido. Chulilla y Carboneras acaban de llenar de prisioneros y fusiles nuestros depósitos; el enemigo no se mueve despues que le escarmentamos en Tales; si ataca nuestras fortalezas le costará cara la empresa; el invierno se acerca; yo tengo mis planes, y necesito saber si vds. están dispuestos ó no á secundarlos. Al que quiera abandonar estas filas le daré pasaporte para el punto que elija: prefiero esto á que el contagio de Navarra llegue hasta aquí. Pero tambien advierto que si hay mal intencionados ó traidores que, aparentando fidelidad, introducen la discordia y la indisciplina en el

ejército, á la menor sospecha serán fusilados. Nos hallamos, señores, en circunstancias extraordinarias y es preciso apelar á remedios extraordinarios. Seré inflexible, y sirva de gobierno.—¡Viva el rey!»

Seguro de la cooperacion de su gente, escribió á D. Cárlos diciéndole que todo el ejército de Aragon, Valencia y Murcia estaba dispuesto á perder la vida por su soberano; y la junta gubernativa dirigió una alocucion á los pueblos de su mando (1).

Gabrera revistó sus tropas en Morella, que prestaron nuevo juramento de fidelidad, y las distribuyó en puntos convenientes: lanzó partidas

(1) Fieles moradores: una inaudita, atroz y vil perfidia se ha intentado y verificado en parte, poniéndose todos los medios posibles para consumarla. El imitador, no de los ardides y estratagemas de la guerra que tanto han ennoblecido á los grandes capitanes de la antigüedad y modernos, sino de los perversos designios del conde D. Julian, de execrable memoria, acaba de aparecer en la horrible escena que, á haber sido dable llevar á su término, cubriera de luto, de llanto y horfandad á la nacion española. Un general colmado de favores ha abusado de la confianza de nuestro rey del modo más vil y ratero. Maroto, infiel á su juramento y á sus palabras, ha desmentido la proverbial lealtad española, tan justamente merecida por los ejemplos de heroicidad de un Miguel de Bernabé, de un Alonso Perez de Guzman, de un Perez de Arbo y de tantos ilustres varones que, á costa del sacrificio de sus vidas, consiguieron inmortalizar su fama. El traidor Maroto, en vez de imitar estos ejemplos, cuya gloriosa fama póstuma eternizará la historia, tomó el partido abominable de vender con la mayor perfidia á su rey y señor. Afortunadamente los resultados no correspondieron á sus depravados intentos. Entregado al oro extranjero, y confabulado con el cobarde é insidioso enemigo, infame y astutamente puso á merced del mismo algunos batallones de su inmediato mando.—Sí, amados pueblos, fieles habitantes de estas provincias: no os dejéis sorprender con el aparato que esa turba de satélites de la deprabacion y del ateismo hace publicar de la soñada paz que ha resonado en las provincias del Norte á costa de la más negra y abominable traicion, pues todo es una supercheria para prolongar un poco más su detestable existencia, y para que sobre tales elementos los mandarines del poder revolucionario puedan destruir á sus mismos contemporáneos, y utilizarse de los recursos de nuestra cara patria llevándolos á países remotos, y dejándola pobre y entregada á la desolacion y al llanto. No los creais; despreciad esos papeles sediciosos y detestables que circulan; todo es una ficcion de hechos los más exagerados: armaos para contrarestar sus falaces argumentos, unios con ciega confianza á nuestros invencibles guerreros y á su inmortal caudillo el invicto conde de Morella.—Resuene entre nosotros la penetrante voz de la defensa de la religion, de los derechos de nuestro soberano el señor don Cárlos V, de nuestra patria y la de nuestras caras familias: renovemos unánimemente el voto sacrosanto que tanto se imprime en el corazon fiel de todo buen español, y juremos solemnemente morir una y mil veces, si posible fuera, peleando en obsequio de tan sagrados objetos.—Tiempo es ya que demos un testimonio público de los sentimientos propios de todo español fiel, una demostracion de sinceros y eficaces deseos de que triunfe ligeramente la causa de la justicia y de nuestro rey; esto es y deseo sea el voto general, así como lo es el de estos vocales en prueba inequívoca de los sentimientos de su corazon; pero si contra estos sanos y laudables principios, y si contra esta bien fundada esperanza, algun mal avenida con ellos y con su propia existencia tratase de dar oídos á las impías producciones con que procuran alucinar y sorprender á los incautos los satélites de la usurpacion, ó contribuyesen activa ó pasivamente á fomentar la desconfianza, será perseguido eficazmente, y la espada de la justicia caerá inexorable contra el que la provoque.—Mirambel 14 de Setiembre de 1839.—Firman: el presidente interino, Jaime Mir.—El baron de Terrateig.—Antonino de Bustamante.—Miguel Abarca.—Antonio Santapavo.—Rafael Ibañez de Ibañez.—Dr. D. Gaspar Gallart.—El vocal secretario, Dr. D. Ramon Plana.

á hacer correrías, apresar convoyes, sorprender pequeños destacamentos, arrebatat ganados y recursos de toda especie y á cometer no pocos escesos, tanto mástristes, cuanto que se vislumbraba por todos la deseada paz. En Iniesta, rindieron los carlistas á unos ochenta hombres, de los cuales mataron á cuatro; y en Jérica se introdujo un batallon de Cabrera, que fué arrojado de la poblacion con alguna pérdida.

En algunos de estos encuentros se mostraba la desesperacion propia del que ve agonizando su causa y desea la venganza, y en otros se notaba el desaliento de los hombres á quienes lisonjeaba la paz más que la guerra.

Las condiciones de ésta habian variado completamente.

CASTILLA.

XXXVII.

La derrota que habia sufrido Calvente mejoró el espíritu público en la provincia de Avila, y en vano Morales, con los restos de aquella fuerza pretendió variarle en su beneficio: no hizo más que merodear con su gente, y verse perseguido con teson.

Las columnas y partidas que se destacaban del ejército de Cabrera, eran únicamente las que ponian en conflicto á las provincias de Avila, Cuenca, Sigüenza, y aun de Guadalajara

Nombrado comandante general de la de Toledo D. Juan Garrido, saludó al encargarse del mando el 27 de Enero, á los toledanos, milicianos y soldados, ofreciéndoles pacificar la provincia, destruyendo los restos de los que talaban los campos, robaban los ganados, capturaban las familias y cometian toda clase de escesos,

Cometíalos con su gruesa partida Zacarías Rujeros, cuando fué alcanzado á principios de Febrero en el pueblo de Hito por el teniente Urrea Portillo, que la dispersó matando á veinte y cuatro hombres y al jefe, que no era otro que el hijo mayor de Palillos, cuya muerte se propuso vengar éste.

Sediento de venganza, pues tambien deseaba la de la muerte de su madre, corria furioso de una á otra parte, y pasaba á Estremadura cuando se veia hostigado en la Mancha.

El 18 de Abril, unos trescientos infantes y ochenta caballos, atacaron á Cifuentes, y defendido con valor por unos sesenta hombres entre milicianos y tropa, tuvieron que retirarse los carlistas, sin cumplir las terribles amenazas que dirigieron.

Reúñense en Mayo algunas partidas para atacar á los liberales; pero no consiguen por lo general su intento, porque no contaban con una organizacion y disciplina tan completas como sus enemigos.

Entre los mismos partidarios habia una rivalidad invencible; pues no faltando algunos hombres honrados, y que no llevaban otro objeto que el triunfo de la causa que defendian, muchos solo atendian á su lucro personal, y no reparaban en los medios: la union de estas personas era imposible. Llegó á noticia de D. Cárlos el desórden con que se defendia su causa en estas provincias, ordenó á Cabrera que marchase á organizar allí la guerra, y ya vimos lo obediente que se mostró al soberano mandato.

En el mismo mes de Junio en que se proponia Cabrera su organizador objeto, se batia en la sierra de la Calderina la columna de Trabado con otra respetable de carlistas, viéndose estos perseguidos hasta el collado de la Chaparra.

En el mes siguiente, y creyéndose fuertes los carlistas en el llano, abandonaron las sierras, formando tres divisiones: la primera se dirigió á la provincia de Albacete; la segunda á la derecha del Tajo y la tercera por cerca de Ocaña, hácia sierra de Fuentidueña. Perseguidas, no consiguieron enteramente su objeto, y tuvieron que regresar con bastante pérdida á sus guaridas, donde estaban seguros, y en las que escasamente se les perseguia, cuando allí estaba su esterminio.

La guarnicion y nacionales de Consuegra rechazaron á una gruesa partida carlista, que se presentó en Urda el 2 de Agosto. Protegida por algunos vecinos, incendiaron el 4 la puertas de Fernan Caballero; pero no dominaron el pueblo por hallar resistencia. Más no era igual en todas partes, y alguna más actividad en los carlistas y más dificultad en ser perseguidos por los liberales, les permitieron cobrar nuevos brios, y obtener notables ventajas.

Para conseguir estas se apelaba á todos los medios, y hasta para prender á Palillos se fingió una comunicacion de D. Cárlos; y al ir á sorprenderle, pudo huir, aunque en camisa. Por no haber obrado en esto con la mayor actividad, ó por otras causas, relevó Alaix á Aristizabal.

Nombrado comandante general de las provincias de Toledo y Ciudad Real, D. Trinidad Balboa, comprendió el lamentable estado de su territorio, lo especial de la guerra que en él se practicaba, los crímenes que se cometian y el rigor que debia emplearse, publicando en su consecuencia el 25 de Agosto un bando rigoroso, y por sus efectos horrible, inhumano que llevó al patíbulo inocentes víctimas, mujeres embarazadas, niños hasta de cuatro años! (1); y tales horrores permitió impasible,

(1) Este niño llamado Francisco Martín, hijo de un carlista, fué preso en represalias, y comprendido en el sorteo le tocó el número fatal. Todos se interesaron por él en el pueblo de Fuente el Fresno, é inútilmente, y el 4 de Julio de 1840, fué conducido al suplicio, llevándole de la mano un soldado de los que formaban el piquete para fusilarlo. Triscaba como inocente corderillo la tierna criatura creyendo la llevaban á jugar ó á pascos, y decia:

que se resisten á la narracion. Orígen fué de terribles acontecimientos harto ruidosos, y bien amargos despues para el mismo Balboa, á quien se formó, y á otros jefes, las causas que obran en el archivo del Tribunal de Guerra y Marina, emitiendo sobre la principal un luminoso dictámen el general Andriani, que hacia de fiscal,

Ya fuera la actividad de Balboa ó su rigor, el espíritu público empezó á mejorar, disminuyeron los escesos de la guerra, y cuando se conoció el convenio de Vergara, empezaron las presentaciones de los carlistas; pues desde entonces, los que habian tomado las armas por defender los principios, no tenian ya motivo para seguir empuñándolas, y á los

—«Me comprareis unas naranjas y tostones, y no me hareis pupa, ¿no soldaitos? ¿ni á m padre ni madre tampoco?...

Lloraba el militar que le conducia, los que formaban el cuadro no podian contener la emocion y el piquete que habia de hacer la descarga temblaba á la vista de tan inocente é inhumano sacrificio. Afectados todos, y sin quererse desprender el niño de su lado, que á todos hablaba y con todos quería jugar, enternecido el mismo jefe, echó á rodar una naranja y tostones, corrió aquel angel á coger el cebo de su muerte y le hicieron una descarga cayendo á tierra á impulso de las balas que traspasaron su vientre, saliendo de aquellas cruentas heridas parte de las tripas y entrañas. Los espectadores horrorizados las vieron sostener con sus inocentes manos al niño que exclamó:

—No matar, no hacerme pupa..... y se dirigia hácia los soldados que obedeciendo los nuevos mandatos amenazantes del jefe que dirigia el piquete, volvieron á descargar temblando las mortíferas armas, y al fin le remataron.

El diccionario no tiene palabras para anatematizar este asesinato; su narracion ha conmovido nuestra alma que ha dado lágrimas á nuestros ojos. ¡Malditas las guerras civiles que producen hienas en figura de hombres!

Y no fué este solo hecho: el comandante de armas de Villarrubia de los Ojos, D. Rafael Angulo, envió un pliego á Manzanares, cogió el Manco de Cañamon al portador y le cortó una oreja. Al saberlo Balboa, mandó fusilar á la mujer del Manco, que estaba embarazada y presa en represalias. Noticioso el marido del suceso, cogió varios trabajadores, comisionó uno á decir al comandante que enviara carros para recoger muertos, y mató á seis dejando á varios heridos. Balboa entonces, mandó fusilar dos por cada uno de los que habia matado el Manco, é interceptando los carlistas el parte, le reprodujo diciendo que la interceptacion costaba la vida á una persona más y dispuso se fusilara hasta nueve por suerte, escepto el padre, la madre y hermana que lo fueron sin sorteo.

Sorteadas dos hermanas del Manco, una criando y la otra embarazada, recayó la muerte en a primera, y considerando que tenia más relaciones con su hermano la que salió libre, sacaron de la capilla á su hermana y fué fusilada la otra al amanecer.

Y como si esto no bastara, como si fuera preciso esterminar á toda la familia, aun presenció el mismo pueblo otro asesinato inaudito, inhumano, feroz, en un niño de ocho años, último vástago de la familia del carlista Contento. En represalias de haber sido fusilada la mayor parte de su familia, asesinó con Cañamon y otros compañeros á once inofensivos paisanos que cogieron en el campo, dejando gravemente heridos á otros. Al saberlo el comandante de armas, averiguó que aun quedaba aquel niño, le buscó y le halló en un tejado cogiendo pájaros, que era, y el pedir limosna, su ocupacion diaria para mantenerse: negóse á bajar presintiendo su suerte,---¡tal costumbre habia de matar!—le bajaron dos soldados, y desde allí mismo sin confesarse, que no lo habia hecho nunca, le condujeron estramuros del pueblo y le fusilaron.

Los detalles de los fusilamientos, de muchas mujeres, y embarazadas, y de infinitos horrores, por una y otra parte, pueden verse en el *Diario de un Médico*, por D. Máximo García Lopez que intervino en algunos hechos. Es una obra interesante, que angustia el ánimo.

que continuasen con ellas, más que á partidarios de una causa política, podia considerárseles como á secuaces del vandalismo. Antes de finalizar Octubre se habian presentado unos setecientos hombres solamente en la provincia de Ciudad-Real, cuya situacion podia llamarse ya lisonjera, pues salian los labradores á cultivar sus campos, podian pastar los ganados, comunicarse libremente unos pueblos con otros, trocar sus géneros y volver poco á poco á ese floreciente estado que dá la paz.

Comenzaba Noviembre y publicó Balboa esta alocucion:

«Comandancia general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo.— Manchegos y toledanos: cuando cesan las causas tienen que desaparecer los efectos. Bajo de este principio y estando ya casi pulverizada la faccion del ladron y asesino Palillos, y éste huyendo espantado de estas provincias, os levanto la prohibicion que os impuse en mi bando de 25 de Agosto último de no poder pasar á los montes que en él se espresaban, pues que mi fin era quitarle los inmensos recursos y auxilios que recibia de sus paniaguados.—Ansiaba con todo mi corazon que llegase este venturoso dia para que pudiéseis libremente atender á vuestras comunes necesidades y cuidar de vuestros respectivos intereses, que era el blanco de mi deber y de mi deseo: felizmente lo he conseguido.—Lo que os prevengo, y de su cumplimiento encargo bajo su responsabilidad á las autoridades civiles y militares, es que ninguno pueda transitar fuera de una legua de su pueblo sin llevar un pase que acredite el punto donde se dirige, espresando la condicion del viajero y el motivo de su salida, conminando al que faltare, al pago de diez ducados de multa, y si por ser pobre no pudiese, á un mes de prision, y además á ser castigado segun la parte de culpa que le resultare. Igualmente prohibo que cualquier forastero pernocte en los pueblos, sin que el vecino que los reciba en su casa dé con anticipacion parte de su llegada á la autoridad competente; y al que faltare se le pondrá en prision, quedando á las resultas del delito que aparecer pueda en el ocultado.—Estas restricciones son en beneficio de los vecinos honrados y de todo hombre de bien, que no tiene la penosa necesidad de ocultar su cara y persona á sus semejantes; solo el malvado, el delincuente no más es el que procura sustraerse de esta justa y de ningun modo gravosa providencia.—Hágase publicar, circular y pregonar para inteligencia de todos.»

Con los mismos carlistas indultados formó Balboa una partida de *seguridad pública* (1) para perseguir á sus anteriores compañeros, y el 10 levantó el estado de sitio en las provincias de Ciudad-Real y Toledo,

(1) La mandaba *Saturno*. En Fernan Caballero se sublevaron contra sus jefes y los asesinaron por no someterse á la disciplina y aclamaron de nuevo á D. Carlos, engañados por agentes carlistas que les ofrecian el socorro de Cabrera. Se retiraron á la sierra, pero se vieron tan vivamente perseguidos que se acogieron á indulto á condicion de entregar un compañero muerto ó vivo, y así lo cumplieron muchos. Entre estos estaba el padre del niño de cuatro años fusilado, el cual sufrió la muerte en garrote vil por asesino, en Madrid el 9 de Febrero de 1843. Su infeliz y honrada mujer, la madre de aquella victima inocente, puede servir de heroína de un drama por las inmensas vicisitudes de su vida.

esceptuando algunos montes y valles. El 11 dió otra alocucion diciendo lo que habia hecho y los buenos resultados que habia obtenido, y fué despues reemplazado por don Manuel Bausá.

En Castilla la Vieja era deplorable la situacion de los carlistas (1); merodeaban Hierro, Blanc, Rey y Escalera; pero eran vivamente perseguidos, así como Balmaseda, que no dejó de cometer punibles excesos. Carrion con unos ciento cincuenta caballos operaba tambien por aquel territorio, y al publicarse el convenio de Vergara, se le envió copia, y se adhirió á él con su escuadron en Villavega el 4 de Setiembre, marchando á Herrera del Rio Pisuerga y de aquí á Burgos el 6, donde fué alegremente recibido por los liberales, olvidando unos y otros generosamente la cruda guerra que se habian hecho, los males que se habian causado y la sangre que todos habian derramado.

En Estremadura vagaban partidas insignificantes—escepto la de Felipe—que cogian correos y algun pequeño convoy, y cometian excesos lamentables, aunque habia cinco columnas persiguiéndolas.

ASTURIAS Y GALICIA.

XXXVIII.

A Valdés reemplazó Seoane y por renuncia de este se confirió el mando militar de Galicia á don Laureano Sanz.

Poco notable ofreció la guerra á principios de este año, si esceptuamos la muerte del fraile Meiriño, y algun tiempo despues la del coronel liberal don Joaquin Cayuela, muerto el 10 de Marzo en el encuentro que tuvo con Ramos y Saturnino, que presentaron unos ciento cincuenta caballos. Seis dias despues el cura de Alvarez con su partida penetró de noche en el barrio de San Roque, estramuros de Lugo, huyendo en breve. Tambien fué invadida por Ramos y Saturnino la parroquia de Santa María de Gonzar en el distrito municipal de San Vicente del Pino.

El 24 sorprendieron los carlistas al párroco de Corbillon en el momento que estaba celebrando la misa y se le llevaron, importándoles poco el sacrilegio que cometian.

Los excesos eran frecuentes, y en vano procuraban impedirlos las partidas liberales, cuya actividad burlaban sus contrarios.

En el mes de Mayo, en las llanuras de Mosteiro, hicieron frente unos doscientos cincuenta carlistas á sus perseguidores dándoles estos tres

(1) Véase el documento núm. 13

cargas de caballería, que sostuvo bien la infantería enemiga; pero vencida al fin, se dispersaron los carlistas dejando algunos muertos en el campo.

Las fuerzas de Souto de Ramasar, Saturnino, Carril, el Ebanista, cura de Alvarez y el de Freijó, fueron batidas el 2 de Junio en la parroquia de Aspair y el puente de Lugo por la columna de Sobrado: quedaron tendidos en el campo unos cuarenta carlistas y los jefes el Souto, Carril y el cura de Alvarez; hubo bastantes heridos y perdieron gran número de armas, efectos, etc.

El 20 incendió una partida el lugar de Gestoso, en la parroquia de Fontaneira, no atreviéndose los incendiarios á dar la cara á los que fueron en su persecucion.

San Juan de Silgueiros, en la provincia de Lugo, fué invadida el 22 cuando se celebraba la feria, lo cual proporcionó gran botin á los invasores.

El convenio de Vergara cambió tambien el aspecto de este país: la guerra perdía toda su fuerza moral, y en breve empezó á disminuir la material; pues si bien hubo despues algunos encuentros, los carlistas iban ya en decadencia visible; eran frecuentes y grandes las presentaciones, y al concluir el año, la guerra en este territorio habia perdido toda su importancia. Así eran considerados los restos de las partidas como bandas criminales, y perseguidas con encarnizamiento, tomando los mismos pueblos una parte activa en esta persecucion, pues ya no temian escitar las iras de los perseguidos.

PROVINCIAS DEL NORTE.

SITUACION DE LA GUERRA EN ESTE PAIS AL COMENZAR EL AÑO DE 1839.

XXXIX.

Aunque todavía nos restan calamidades que referir, va dilatándose nuestro corazon al vislumbrar su término, al ir viendo en lontananza los alegres destellos de la paz.

Esta palabra bullia ya en la mente del general Espartero, si bien como una idea vaga y confusa; pero se fué fijando y aclarando y adquirió formas.

Ya dijimos que el jefe liberal habia formado un plan de campaña que se consideró demasiado atrevido; pero que demostró la conquista de Peñacerrada lo bien que estaba calculado, aunque tuviera la buena

suerte alguna parte en su desempeño. Y ¿quién no deja algo á la fortuna? Si posteriores desastres en otros puntos le contrariaron, si hubo de experimentar el plan alguna variacion, no por eso dejaba de el mismo.

No podia decir lo propio el jefe carlista. Sus operaciones tenian que estar supeditadas á las de su enemigo. Impotente para tomar la ofensiva, no por falta de fuerzas sino de union, sostenia una terrible lucha con los enemigos exteriores é interiores, más temibles estos por ser encubiertos. Así que no podia concebir ningun plan, ni concebido ejecutarlo.

Maroto permanecia en Estella, y Espartero tenia su ejército en la Rioja, corriéndose luego el jefe carlista á ocupar la parte de Alava inmediata á las vertientes de la sierra que forma su límite Norte, y el conde de Luchana se movió tambien en su observacion, situándose sobre el Ebro, en el punto céntrico de la línea.

Los carlistas que operaban en la provincia de Santander supieron el 1.º de Enero que Castañeda, reforzado con algunos batallones, se habia trasladado á Laredo, Colindres y pueblos inmediatos, y salieron de Villaverde de Trucios y puntos cercanos, y la misma noche llegaron á las alturas de Ampuero, donde se reunieron con los batallones 6.º y 7.º de Guipúzcoa, dos de Vizcaya y batallon y medio de Cantábría, todos á las órdenes del general Goñi, comandante de la línea, y del brigadier Andechaga, jefe militar de la provincia.

Castañeda dejó sus cantones al amanecer del 2, á la cabeza de diez batallones, dos escuadrones y seis piezas de artillería: los carlistas carecian de las dos últimas armas, y su infantería era la mitad; sus posiciones, en cambio, suplian á esta desventaja, y nivelaban las fuerzas. No le imponen aquellas al liberal, y avanza por tres puntos, atacando al mismo tiempo el fortin de la cabeza del puente Udalla, guarnecido por un destacamento de treinta y dos hombres con un oficial, sosteniéndose con heroismo, hasta que fué destruido el fuerte, y entonces se rindieron los veintinueve que quedaron con vida.

Para sostener en tanto Goñi el ataque de sus enemigos, se colocó en el centro con tres batallones, destinó á la izquierda á Andechaga y á la derecha, con cinco compañías, al coronel jefe de E. M. de Cantábría, don Julian Pavía. El avance de los liberales fué impetuoso, apoderándose de los primeros puntos; pero á pesar de su bravura y varios avances, no pudieron apoderarse de los segundos; y los carlistas, á eso de las tres de la tarde, acometieron simultáneamente por los tres puntos, y rechazaron á su enemigo en todas direcciones, quedando un batallon cortado. La pérdida era inmensa, más le salvó en su mayoría la impetuosa carga de un escuadron, y se retiró toda la columna ordenadamente á sus acantonamientos.

Perdieron los carlistas ciento veinte hombres entre muertos y heri-

dos, y los veintinueve prisioneros de Udalla; y los liberales unos doscientos muertos y heridos, y sesenta y siete prisioneros.

Ocho dias permaneció Castañeda en sus cantones, y se retiró sin intentar nuevo ataque.

Los carlistas no sacaron de su valiente bregar las ventajas que podian por las rivalidades entre Goñi y Andechaga, pues ambos dieron partes diferentes; se suscitó de esto un encono de deplorables consecuencias, y trascendió la contienda á oficiales y tropa.

Comprendiendo Espartero los progresos que hacia la discordia entre los carlistas y con ánimo de agravar su situacion, insistió en obligar á los padres y hermanos de los que habia armados y residian en país ocupado por el ejército liberal, se trasladasen al que ocupaba el carlista, confiscándose sus bienes. Tan terrible providencia, que en otras circunstancias hubiera exasperado á los carlistas y recrudecido la guerra, á la sazón consiguió con aquella el objeto que se propuso.

A la vez de estas medidas no olvidaba otras más humanitarias y generosas, y dispuso con grande habilidad política, que algunos jefes y oficiales de entre los prisioneros, pasasen á las filas de sus compañeros á esperar el cange en que habian de ser incluidos, cuando tuviese lugar, llevando en tanto, aquellos, el encubierto fin de alentar la opinion favorable á la paz.

La posicion de Maroto, no podia menos de hacerse cada vez más crítica, siendo tantos y tan poderosos los elementos que se conjuraban en su contra. ¿Cómo habia de pensar en operaciones militares? Y aun pensándolas ¿cómo ejecutarlas? Necesario le era un triunfo militar; pero desconfiando hasta de la suerte, creyó que dominando las terribles circunstancias que le rodeaban podria luego desembarazadamente arriesgar una batalla con buenos auxiliares. Entre tanto, la incertidumbre presidia á todos sus actos.

SITUACION DEL CUARTEL GENERAL CARLISTA.

XL.

Algunos de los consejeros de don Carlos se mostraban solícitos en hacerle desconfiar de su jefe de E. M. y le impulsaron á que enviase al cuartel general al auditor Arizaga, con su anterior destino, y procurase templar el rigorismo á que se mostraba propenso Maroto. Obedeció Arizaga, mal de su grado; procedieron acordes, y queriendo rodearse Maroto de jefes que supieran secundar sus planes militares, pidió se le uniese el conde de Negri y autorizacion para emplear á los generales

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



W. H. Mander

Villareal y la Torre, consiguiendo solo que se nombrase á este último segundo jefe de la plana mayor.

No podia menos de disgustar esto al jefe carlista y á todas los que no se proponian otro objeto que el triunfo de la causa, y envió repetidas veces al auditor á que manifestase á don Cárlos la errada marcha que seguian sus ministros, que protegian la insubordinacion de los jefes hostiles á su autoridad, que propalaban voces alarmantes y sediciosas contra sus operaciones, y le espusiese además la necesidad de aumentar á toda costa las fuerzas de su ejército, disminuido por las desastrosas expediciones, y la conformidad de Espartero de dar en Navarra un número igual de prisioneros al que entregase Cabrera de los que tenia en el depósito del Horcajo, que escedian de tres mil, con los que, y más de mil que existian en aquellas provincias, podrian organizarse nuevos batallones donde tanta falta hacian. Tambien espuso á don Cárlos la necesidad de ponerse de acuerdo para las operaciones militares con el conde de España y Cabrera, á cuyas órdenes mostró interesaba se destinasen los jefes y oficiales escedentes, que á la vez que llenarian con utilidad las bajas de aquellos ejércitos, disminuirian los llenos depósitos que gravaban á los pueblos; le enteró del plan de Maroto de atacar á Lumbier para romper aquella línea y abrir sus comunicaciones con Cataluña por el alto Aragon, á cuyo fin necesitaba la cooperacion de otros jefes, y no le ocultó, por último, el descontento del general al sentir la discordia que introducian unos cuantos con mengua de su autoridad y prestigio, y de la causa que estaban obligados todos á defender, llegando Arizaga hasta designar los nombres de los que estaban al frente de aquella conjuracion, el objeto de sus reuniones, y el sitio en que las verificaban.

No podia, en efecto, estar Arizaga más esplicito, y sin embargo, aun se atrevió á trazar un cuadro que completara el verdadero estado de la causa carlista en aquel país; aun le dijo, ó le rogó, que se abreviaran los procedimientos que tenian presos á beneméritos generales, desterrados á otros, y humillados á otra porcion de militares.

Justas nos parecen las quejas de Maroto, y al esponerlas, no es posible dudar de su buena fé; ni se podia justificar el contenido de algunas cartas de Uranga de que fué portador Chomi (1), confidente del cuartel real en las que se escribia que: «viviesen muy alerta los que «fuesen leales servidores del rey, porque Maroto obraba contra su «causa;» previniendo participasen hasta lo más insignificante para de-

(1) Domingo en castellano.

cirlo á don Cárlos. Si posteriores sucesos dieron autoridad á estas palabras, entonces no la tenían.

Celoso Arizaga en el desempeño de su encargo, aconsejó á don Cárlos la separacion de los ministros y el castigo de los delincuentes, ó exhonerar á Maroto de un destino que no apetecia en aquel estado. «Los actos más reservados, dice el mismo auditor, se circulaban y publicaban en el ejército, como acababa de suceder con lo ocurrido en la junta de ministros presidida por el mismo príncipe, en la cual el obispo de Leon, se espresó en estos términos:

»Señor, la causa de V. M., es la de Dios: facciosamente ha principiado su defensa, y facciosamente quiere que se consiga la victoria. Es necesario que V. M. se desengañe: ningun hombre que sepa leer ni escribir, ni esos generales de carta y compás, quieren el triunfo de la religion y de V. M.; solo desean quitar á Cabrera é inutilizar á don Basilio y á Balmaseda, porque estos obran de buena fé y son los únicos que aman á V. M. con la efusion de una acrisolada lealtad.»

Para completar el cuadro de aquella triste situacion, se quejó de la oposicion que hacia á Maroto el ministro de Hacienda, en perjuicio del ejército; de los contratos escandalosos que se habian aprobado, y finalmente, de lo mal que estaba representada la causa carlista en Lóndres, y que desde el cuartel real se dirigian artículos á los periódicos extranjeros por los más encarnizados enemigos de Maroto.

Tales manifestaciones no podian menos de impresionar el ánimo de don Cárlos; se repitieron las audiencias que duraban tres horas, y parece que el príncipe le contestó:

—«Estoy bien persuadido de que las pasiones de los hombres han llegado á el extremo, y conozco que es imposible calmarlas. Mi causa está socorrida por ostensibles y bien marcados auxilios de la Providencia divina; pero conozco que si yo no pongo de mi parte, podrán aquellos no concedérseme con la latitud que yo pido á Dios me otorgue, y que me sean necesarios. Asi te encargo digas á Maroto, pondré remedio á sus justas quejas, que tenga confianza en mí y descuide en mis providencias.»

Arizaga espuso tambien las quejas de Maroto á don Sebastian, al arzobispo de Cuba, al P. Gil, y á don Paulino Ramirez de la Piscina, y todos estaban de acuerdo en condolerse de la errada y perniciosa conducta de don Cárlos, supeditado á los malos consejos del obispo de Leon, de Arias Teijeiro, de Fr. Ignacio Lárraga y de otros de este jaez. El padre Cirilo y Ramirez de la Piscina querian emigrar; el padre Gil aseguró que conocia muy bien á don Cárlos y que en vano podian esperarse resultados favorables mientras Dios no hiciese un milagro, y hasta don Manuel de Toledo, que acababa de llegar del extranjero, ma-

nifestó lo inútil de sus esfuerzos para adquirir recursos, por el descrédito de los ministros y de la marcha política que seguían.

Y no eran solo estas elevadas personas las que se condolían de aquella situación, lo eran todos los que procedían de buena fé, todos los militares, todo el pueblo. Así se oyó decir en la corte de don Carlos:

—«¿Cuándo viene Maroto con un par de batallones para cortar la cabeza á los pícaros que aquí tenemos?»

Arizaga corrió á dar cuenta á Maroto de la misión que le llevó á Azcoitia, y le encontró en conferencia con Paniagua, ayudante de Espartero. Terminada, habló el auditor con Maroto, y preguntándole luego qué misión llevaba el ayudante liberal, parece que le contestó:— «Déjeme vd. á mí obrar, que son cosas muy delicadas, y tenga vd. entendido que todo se arreglará: la guerra se concluirá, y la suerte de los hombres variará honrosa y ventajosamente, salvándose los principios y teniendo lugar el mismo don Carlos y su hijo; pero el sigilo de esto es tan interesante, como comprometido podría ser la más leve sospecha que infundiese este paso, que será coonestado bajo el pretexto de arreglar canges, y mañana se restituirá al cuartel general el parlamento.»

MANEJOS DE AVIRANETA.—PROYECTO PARA APODERARSE DE DON CARLOS.

XLI.

Los enemigos de Maroto no abandonaban sus maquinaciones, diciendo el mismo general que los conatos de García para sublevar la tropa á cuyo fin la arengaba repetidas veces, y los deseos que manifestaba de fusilarle se hicieron tan públicos, que no solo se los denunciaron los jefes y oficiales de los cuerpos, sino hasta varios paisanos. Quejóse de nuevo á don Carlos para que tomase providencias, *antes que la autoridad que él mismo le habia conferido las tomase por sí; con mengua de la dignidad del príncipe*, y le rogó le separase del mando.

Don Carlos, añade el mismo Maroto, prometía mucho en sus respuestas, y solo hacía en realidad sofocar momentáneamente las influencias de Teijeiro y sus amigos, confiándoles las peticiones de Arizaga; con lo cual daban margen á que sin abandonar su propósito los conjurados variasen de planes y diesen nuevos avisos é instrucciones á García para que obrase con precaucion, á fin de no malograr el golpe que tenían premeditado de asesinarle ó hacerle huir por medio de una

sublevacion militar; incluyendo en su sentencia de muerte á cuantos llamaban castellanos y suponian ser del partido de Maroto (1).

Nada ignoraba este de tales conjuraciones, pues entre los mismos conjurados tenia una persona que le ponía al corriente aun de lo más insignificante. Instado por varios jefes y vecinos honrados del país para que acudiese prontamente al remedio si no quería que, llevando á cabo las maquinaciones, consumasen el sacrificio de cuantos suponian ser sus adictos, retrocedió de Balmaseda á Durango, donde ya comenzaron las acaloradas escenas del pronunciamiento proyectado.

Descubrió tambien Maroto algunos de los planes de Aviraneta y los comunicó á don Cárlos.

Aviraneta, en efecto, valiéndose de la señorita de Taboada, á quien denominó la *Conquista*, y de algun otro sugeto, empezó á organizar sus trabajos en la línea de Hernani para minar la existencia de los carlistas. Encargó su direccion á don Lorenzo de Alzate y á don Domingo de Orbe-gozo, bajo la intervencion de don Eustasio de Amilibia, jefe político entonces en Guipúzcoa, y les dió las instrucciones siguientes:

«En San Sebastian se establecerá el centro de los trabajos de la línea. Su direccion estará al cuidado de don Lorenzo de Alzate, secretario de aquel ayuntamiento constitucional, y de don José Domingo de Orbe-gozo, ambos sugetos de toda mi confianza.

»El directorio de los trabajos se pondrá en todo de acuerdo con el jefe político de la provincia, don Eustasio de Amilibia.

»Dirigirá sus trabajos á los objetos siguientes: establecerá relaciones en los pueblos y batallones del campo enemigo.

»Trabajará por todos los medios para introducir la escision y la discordia en el mismo campo.

»Adquirirá todas las noticias que pueda acerca del estado de la opi-

(1) Se refiere á la siguiente:

Carta de don Teodoro Gelos, médico de cámara de don Cárlos, al general García.

Azcoitia, 26 de Enero de 1839.—Mi amado paisano; ayer mismo entregué al amo en su mano la que vd. ha tenido la bondad de escribirme con este motivo, y lo que el mismo dia por su mañana le habia hablado de vd. y de otros sus verdaderos amigos; volví á inculcar, y suplicar de nuevo, la sesion fué larga, espero sea aun oportuna, y aunque no me ha entregado todavía la carta de vd., cuando me la entregue, le instaré para que me diga lo que le he de contestar.

Vi la que vd. escribe á Echeverría, podrá llegar lo que Lázaro dice, no lo sentiremos, pero á esta hora que son las once, no hay novedad alguna sobre el particular, solo si la llegada del precursor é intérprete de composiciones Arizaga: en los semblantes se vé de todo. Vd. y otros tengan firmeza, que aqui bien la necesitamos, y algo más el que con afectos de su Angélica, Carmona y hermana es su afectísimo—paisano.—Hay una rubrica.—El sobre al Escelentísimo señor don Francisco García comandante general de Navarra en Estella.

nion entre los carlistas, sus discordias y las medidas que deban adoptarse para fomentar la division entre ellos.

»Para operar un cambio moral á favor de la paz en el campo carlista (cuyo trabajo debe ser la base fundamental sobre que estriben todos los esfuerzos) se adoptarán los siguientes medios.

»Se interesará á todos los parientes y amigos para que inculquen en el pueblo, y los soldados la idea de que don Cárlos es el principal obstáculo para conseguir la paz: que la guerra es la perdicion del país guipuzcoano.

»Se proporcionarán mujeres de toda confianza que tengan parientes é interesados en la faccion. Se las pagará y despachará al campo carlista para que esparzan y circulen la idea en los batallones, y siembren el odio hácia los castellanos que están entre ellos y contra la princesa de Beira.

»Las mismas mujeres se dedicarán á promover la desercion de los batallones.

»A los jefes de estos y á los generales naturales del país, se les iniciará en el secreto de que en Bayona hay un comisionado de la reina que está facultado para asegurarles su suerte siempre que quieran ponerse de acuerdo con nosotros sobre el plan de pacificacion. Que interesa á ellos y á las provincias el que se entiendan con dicho comisionado y que abran tratos con él bajo la mayor reserva. Que basta de una guerra que no hace más que destruir el país y esterminar sus naturales para engrandecer á los castellanos de aquel campo.

»El directorio de los trabajos me comunicará diariamente, ó dos veces á la semana, cuanto ocurra y se adelante.

»Bayona 25 de Febrero de 1839.—Eugenio de Aviraneta.»

Espartero, sin estar de acuerdo con los planes de Aviraneta, ni con los de don Fernando de Ormaechea, menos importantes, obraba tambien por su parte, y con lisonjero éxito, para alentar la discordia entre los carlistas, sin que por esto abandonara el poderoso medio de las armas, con que esperaba vencer; pero era de grande ayuda el *divide et imperavis*.

Otro proyecto, sin embargo, revolvía en su inquieta mente Aviraneta. Profundo observador de la guerra, llamábale la atencion la tranquilidad con que permanecia don Cárlos grandes temporadas en Azcoitia, lejos de su ejército y cerca de la mar, espuesto á un golpe de mano si hubiera habido ministros liberales más previsores. Pensó en ello Aviraneta, publicó en Madrid en 1838 un folleto, leído con avidez, pero no atendido, hasta que al sustituir el ministerio Perez de Castro al de Frias, le llamó Pita Pizarro para que prosiguiera sus trabajos pendientes en Bayona, y á *toda costa librarse de la persona del Pretendiente, causa verdadera de los horrores de la guerra civil*. Propúsole entonces Aviraneta el plan de prender á don Cárlos (1), y consultado con un alto personaje, fué

(1) En la Memoria dirigida al gobierno por el Sr. Aviraneta, inserta el plan de las operaciones que se habian de ejecutar con este motivo.

aprobado en todas sus partes, y que se pusiera inmediatamente en ejecución, para lo cual partió Aviraneta á Bayona, se puso de acuerdo con los Sres. Alzate y Orbegozo; estos de su parte con Amilibia y Jáuregui, que facilitó al sargento de Chapelgorris, don Ramon Elorrio, jóven valiente que reunia las más escelentes cualidades; le enteró Aviraneta del plan, que le asombró; manifestó Elorrio conocer á palmos el terreno, que llevaria consigo algunos muchachos de Zumaya, Azpeitia, Azcoitia y caseríos inmediatos, disfrazados de carlistas, y atravesando montes, siempre á la vista del rio Urola, se pondrian en dos horas en Azcoitia, sin ser vistos ni sentidos; efectuarian en media hora la prision de don Cárlos y su hijo, y en dos horas llegarian á Zumaya embarcándose en el vapor inglés que les llevase. No debiendo encontrar resistencia, porque en Azcoitia solo habia veinte ó treinta cadetes ó soldados distinguidos, algunos guardias de corps y unos pocos oficiales castellanos dispersos en los caseríos de las inmediaciones, y amenazando con la muerte al preso que diera la menor voz ó hiciera resistencia, cuando pudieran apercibirse del suceso ya estarian cuando menos cerca de Zumaya, habiendo esparcido á la vuelta unas proclamas, suponiendo ser de Maroto, como presidente de la federacion foral de las tres provincias vascas y Navarra, destronando á don Cárlos y estrañándole á Francia. Así se dispuso, pero mirado con prevencion Aviraneta por las autoridades militares, escepto Jáuregui que le ayudaba y lord John Hay, quedó en proyecto tan terrible plan, que hubiera sido funesto para la causa carlista.

MARCHA DE MAROTO A ESTELLA.—CONFERENCIA CON DON CARLOS.—PRISIONES.—MISION DE CARMONA A ESTELLA.

XLII.

Creviendo conveniente Maroto trasladarse á Navarra, envió al conde de Negri á obtener de don Cárlos el permiso de que pasaran las tropas por Azcoitia y pudiese á la vez revistarlas; pero se trasladó el cuartel real á Vergara con ánimo de seguir á Oñate. El jefe carlista creyó ver en esta traslacion un acto de mala fé y el proyecto de marchar á Navarra para obrar contra él. Así lo manifestó á Oteiza y á Arizaga, esponiendo este que, las cabezas principales de la dislocacion que se experimentaba y á todos ocasionaba tantos disgustos, existian en el cuartel real; que allí estaba la fuente venenosa, y allí era donde se debia curar el cáncer y no en otra parte, porque los iniciados con aquellos eran únicamente instrumentos ciegos de ambicion para secundar sus planes, y si habia fundamento para creer los temores espresados, evitáranse radicalmente y salieran de una vez de tanta ansiedad; que se marchara inmediata-

mente para llegar á Oñate al mismo tiempo que el cuartel real, y hacer un escarmiento en los que no cupiera duda que eran autores de los males que afligian.

Maroto convocó á los jefes de los cuerpos, y prevalecieron los prudentes consejos de Laudibar, que se oponia por el pronto á atacar al cuartel real. El de Maroto se puso en marcha, y en el camino recibió el aviso del consentimiento de don Cárlos á revistar el ejército, que habia de estar formado en el camino real de Mondragon á Vergara. Don Cárlos, el obispo de Leon, Teijeiro y demás que les acompañaban pasaron la revista sin decir una palabra.

A su conclusion pasó Maroto á Vergara á besar la mano de don Cárlos, y le dijo:

—Señor: yo creo que V. M. no querrá fusilarme.

—¡Hombre, no! le contesto; ¿y por qué dices eso?

—Señor, porque V. M. me pone en el caso de tener que mandar fusilar una ó dos docenas de personas, y en la precision de tener que venir luego ante su real presencia para que mande hacer lo mismo conmigo.

—No, no, sosiégate, y ten confianza en mí como yo debo tenerla en tí. Todas son intrigas de la revolucion, que yo conozco mejor que tú: no hagas caso de chismes, que yo te aseguro sabré cortar las desavenencias, y vé confiado; pero asegúrame que yo tambien debo estarlo de tí.

Avistóse luego con los padres Gil y Cirilo, quienes convinieron en volver á hablar á don Cárlos y decirle que *Maroto estaba resuelto á hacer por su mano la justicia que tantas y tan repetidas veces habia inútilmente reclamado.*

El ejército carlista marchó á Tolosa, donde su jefe recibió nuevos avisos de la conducta de García, ordenando entonces la prision del general don Pablo Sanz y de los oficiales de la secretaría de la guerra, Ibañez y don Florencio Sanz, que se fugó al ser conducido de Villareal al cuartel general. En el camino se encontró Maroto con el intendente Uriz, á quien mandó le siguiese.

Al brigadier Carmona, que iba en el cuartel general, y que segun Maroto estaba de espía para noticiar á los conjurados cuanto pudiera convenirles, le habló particularmente en muchas ocasiones para que aconsejara á García y á sus compañeros reflexionasen lo que hacian, y no le pusieran en la justa precision de castigarlos, añadiéndole cuanto le sugirió su deseo de evitar un conflicto, que consideraba inminente por más que le creyesen algunos sin el valor necesario para arrostrarle. Al saber Maroto que se habian efectuado las prisiones que ordenara, dijo á Carmona que bajase á Estella y dijese á García y demás compañeros que con el alba del siguiente dia marchaba á la ciudad, que podrian presentarse con las fuerzas que estaban sublevando y esperarle en el ter-

reno que les pareciese, como prácticos y conocedores de él; pero que *estuviesen antes en la firme convicción de que con sus mismas tropas habia de fusilar á todos*, añadiéndole que el mismo Carmona se fuera poniendo bien con Dios si queria morir como cristiano.

Trató este de sincerarse y de evitar su comision; pero le repuso Maroto que si no marchaba se adelantaria la hora de su muerte.

Carmona cumplió su cometido, y García, Guergué y demás conjurados se rieron de tales amenazas, diciendo *que le dejaran venir, que allí mismo le habian de fusilar*; leyendo en seguida unas cartas que decian les habian escrito don Cárlos y Teijeiro prometiéndoles el triunfo.

FUSILAMIENTOS EN ESTELLA.

XLIII.

Maroto siguió á Estella, donde entró acompañado de su escolta. Halló las calles desiertas, y esta circunstancia, que podia haber sido casual, no dejó de llamarle la atencion, mucho más cuando advirtió que las pocas personas que en ellas se hallaban le miraban como sorprendidas. Para dirigirse al alojamiento que tenia de costumbre, era preciso pasar por la puerta del que ocupaba García: hallábase este con algunos pocos de su comitiva en los balcones y ventanas, les miró fijamente, y además de no saludarle se burlaron de él con palpable befa. Carmona no estaba en la poblacion, se habia ido á recorrer varios puntos ocupados por algunos batallones navarros para hablar con sus jefes sobre cuanto le dijo, procurando concitarlos contra Maroto, y prepararlos para la ejecucion de lo que García se habia propuesto, conforme á las instrucciones de Teijeiro. Estuvo, pues, el mismo García quieto en su casa, y ni un solo ayudante envió á recibir órdenes, como era su deber. El gobernador de la plaza, mariscal de campo don Blas María Royo, puso en conocimiento del general en jefe cuanto le constaba sobre los conatos de García para sublevar la tropa, y aseguró que se estaba en inminente riesgo, afirmando á Maroto en su propósito estas advertencias y estimulándole á usar de precauciones para mantener el orden en la poblacion. A las ocho de la noche y cuando estaban alojándose algunas de las tropas de la division que le seguia, se le presentó el cabo de la guardia de una de las puertas de la plaza á darle parte de que habian arrestado al general García, contestando sencillamente á las preguntas sobre la causa que hubiese motivado el arresto, en estos mismos términos:—*Mi general, como en estos dias que V. E. ha estado en otras provincias se nos ha dicho tanto, y asi que V. E. ha llegado hemos visto que el general García disfrazado de cura se marchaba de la plaza, hemos creído hacer un bien en arrestarlo.*

En vista de esto, solo á su mala estrella pudo culpar García su prision, en la cual se habia querido revestir de su autoridad para que se le dejara libre, procurando quitarse el manteo que le cubria el uniforme, y no se lo permitieron custodiándolo en el interior del cuerpo de guardia hasta la resolucióndel jefe.

Un acontecimiento tan imprevisto como inesperado aseguró li-songeramente á Maroto del prestigio que tenia con la tropa, y no vaciló un instante en acordar la seguridad de la prision de García y la de los demás que estuvieran á su alcance. El intendente Uriz habia sido árrestado en el paso de las Dos Hermanas, adonde tambien su fatal destino le condujera. Mandó llamar á Carmona, y se presentó á la mañana siguiente, sin conocer el desgraciado el carácter de Maroto, ó más bien queriéndole poner á prueba; porque no puede concebirse como sabiendo la prision de García tuviera la poca precaucion de ser tan obediente. Cierto es que el general en jefe le habia dispensado mil consideraciones de amistad, pero esto, además de favorecer su resolucio, no era por otra parte suficiente garantía para el apurado trance en que se hallaba; y una vez ya en su presencia, le manifestó cuán sensible y amargo le era el compromiso en que le habia puesto; pero en tal circunstancia, tanto él como sus compañeros, á cuya prision fué conducido, no tenian más remedio que el de Dios. A pesar de tales antecedentes, no queria Maroto obrar por sí, y llamó á los jefes de los cuerpos que le acompañaban y á todos con quienes además contaba, y les pidió su parecer, viendo á la mayoría abundar en el sentimiento de que, si no se mandaba fusilar á los arrestados, don Cárlos los mandaria poner en libertad, y entonces serian ellos menos generosos para con los que en el actual trance no hubiesen tenido resolucio para llevarlo á cabo: en una palabra, una vez arrojado el guante, y tantas veces desoidos los consejos y las amonestaciones, se creyeron ya en el caso de proceder á la ejecucion de los conjurados si no querian ser sus víctimas. Los generales conde de Negri y Silvestre, que concurrieron aquella noche á la casa de Maroto, si bien aprobaban la prision y formacion de causa, no eran del modo de pensar espresado por la mayor parte; pero este parecer era una escepcion y ya estaba el general además comprometido y resuelto, para que pudiesen tener influencia las dos únicas opiniones que en favor de los presos se emitian, siendo por el contrario apoyada su resolucio por los pareceres con que el auditor de guerra don José Manuel de Arizaga, habia emitido su juicio; así que, creyendo justamente razonada y en toda ley su determinacion, nada podia ya detenerle (1).

(1) Arizaga manifiesta en su memoria, «que no opinó por los fusilamientos antes de su ejecución, ni los aconsejó; pero cuando lo supo y se presentó á Maroto aquella mañana, los

La seguridad que le presentaban los batallones de aquel reino, y la de cuantos individuos estaban á sus inmediatas órdenes, cooperó muy mucho á la total decision de la órden terrible, que estando acompañado de Arizaga, escribió de su puño y letra al gobernador de la plaza para la ejecucion del castigo. Públicamente comprobada una sedicion militar por los partes de los comandantes de los batallones, la ordenanza y su encargo como jefe de E. M. G. le imponian el deber de corregirla á todo trance. «Además, para salvar mi vida, dice Maroto, no tenia otro camino que cortar los brazos que tan de cerca me amenazaban, y tal disposicion se llevó á efecto sin más aparato ni precauciones que la formacion de tres compañías que subieron al castillo del Puig, y siendo precisamente de los mismos batallones que habian mandado los que iban á recibir la muerte de sus mismos subordinados. Grandes fueron los esfuerzos de los infelices reos para contrarestar la resolucion tomada contra ellos: hablaron enérgicamente á los soldados, y estos en lugar de conmovearse les amenazaron con las bayonetas; y, lo juro por lo más sagrado, aunque tuve la necesaria firmeza para llegar al fin de tan trágico espectáculo, sufrí en silencio los más crueles tormentos por la resolucion á que habia sido provocado por los mismos castigados, y que hubiera revocado indudablemente á tener camino para retroceder sin menoscabo de mi honra y del peligro que amenazaba á mi vida.»

Los que por disposicion de Maroto fueron puestos en capilla, estaban sorprendidos, y al volver de su primer estupor reclamaron los derechos de defensa y trámites privilegiados que por ordenanza les correspondian. Los generales García y Carmona, pidieron en vano, ver á Maroto; procuraron luego conmover á los soldados, que eran del 1.º de Navarra, recordándoles García sus glorias, su mando como jefe del batallon, y los servicios prestados por los generales que habian combatido con ellos; pero la escolta rechazó con energía sus demandas, y amenazado por uno de los soldados el general García se dispuso á recibir la muerte con resignacion cristiana y elevado heroismo.

Carmona, dirigiéndose á la tropa que le fusiló, la declaró su inocencia, encargándola respetasen y defendiesen á su rey, y manifestando la sorpresa de ser fusilado por la espalda.

Guergué solo se ocupó en algunas disposiciones de interés privado, y murió con serenidad y resolucion, sin dirigir á nadie la palabra.

El intendente Uriz se ostentó con piadosa resignacion; y el general Sanz, que desde el momento de la notificacion se habia reducido, al si-

•aprobó, manifestó su acuerdo con la ejecucion de la sentencia; los creyó estar en la atribuciones del general, poderlos mandar, y necesarios para salvar la causa de don Carlos.»

lencio, murió también con religiosa conformidad. Su cadáver fué recogido por la viuda de don Santos Ladron, con quien debía casarse, y para la que dejó escrita una carta, noticiándola su desgracia y rogándole la encomendase á Dios. ¡Triste estrella en verdad la de esta señora, ver morir desastrosamente en poco tiempo á un marido y á un prometido espeso!

Cumplidas tan terribles ejecuciones, que no eran aun las últimas, publicó Maroto una allocucion (1).

(1) «Voluntarios, pueblos del reino de Navarra y Provincias Vascongadas.

»Contais cinco años cumplidos de heróicos sacrificios; vuestra sangre copiosamente vertida en ellos, la disipacion de vuestra fortuna é indefinibles padecimientos como son los que habeis prestado y consignado en la historia de vuestra admirable resistencia, aun no bastan para satisfacer hoy y aplacar la codicia de hombres inmorales, que bajo la sombra siempre del monarca, y disfrutando de ilusiones y positivas comodidades, han mirado y ven con fria indiferencia vuestras privaciones, fatigas y aun vuestra muerte, con tal que les asegure dormir en la molicie y alimentarse á nuestra costa.

»Testigos sois del estado lastimoso en que recibí vuestro mando y direccion, y lo sois igualmente de los desvelos y cuidados con que he procurado no dar motivo á desmerecer vuestra confianza.

»Si mis ruegos al monarca han influido de alguna manera en vuestro beneficio para que os facilitase lo que en justicia os corresponde, aun no he podido conseguirlo, porque proyectos de contrata en que se amañan combinadas especulaciones particulares han obstruido mi deseo y alejado de mi corazon la esperanza que pude cimentar un dia, fundada en reiteradas palabras, con que se me aseguró no se prescindiria de la justa consideracion que debeis merecer; llegando á tal extremo la osadía de hombres malvados que impunemente circulan noticias en que os injurian, manifestando que hallándoos completamente vestidos y pagados, nada más hacéis que afligir las poblaciones.

»Se han propuesto obligarme á que os conduzca á pelear contra las fortificaciones enemigas, ó sacrificaros en nuevas expediciones, y cuando han tocado mi tenaz resistencia á tamaño desprecio de vuestras vidas, han recurrido á la traicion y medios infames para alucinaros ellos han escrito y hecho una publicacion de papeles apócrifos y subversivos: han declamado: en calles y plazas, y aun en el claustro austero y piadoso, ideas de anarquía, de sedicion y de sangre, y ellos en fin han ambicionado con criminal y ostensible empeño envolveros en nuevas desgracias y amarguras, en cambio de vuestros sinsabores é incomparables calamidades, obligándome los partes que con tales justificativos me fueron á Tolosa dirigidos, á trastornar mi plan y tener que venir presuroso á este suelo de honor, de fidelidad y de valor, con el fin de castigar la gravedad de tales excesos.

»Vosotros todos sabeis los hechos, porque su notoriedad es general; ignorais que he pedido tres veces al monarca por conducto de respetables personas que están á mi lado, la separacion de un mando que no pretendí; pero que una vez admitido no lo mancharé con ignominiosa afrenta: he observado vuestra constancia, he notado vuestro disgusto, y lleno de reconocimiento á la reputacion fraternal que os merezco, moriré entre vosotros, pero juro no permitiré por más tiempo el triunfo de la arteria, de la codicia y del engaño.

»Presos los autores inmediatos que provocaban una sedicion militar, he mandado ejecutar en sus personas un ejemplar castigo, que creo pondrá freno á maquinaciones que podrian hacer interminables vuestros trabajos, y acaso inutilizándolos, haceros llorar el más alto grado del infortunio.

»El rigor de las penas que establecen las leyes militares acaba de hacerse sentir, y será inexorable para aplicarlo á cualquiera que olvidándose de sus sagrados deberes traspase el límite de los mismos.

»Cuando se calme el primer germen revolucionario en que han pretendido envolveros, yo

Maroto se proponia hacer sufrir la misma suerte á Balmaseda, y al enviar á un ayudante al gobernador del castillo de Guevara con orden de estrechar su prision, le habia dado ya éste libertad, obedeciendo esta carta escrita y firmada por don Cárlos: *Gaviria, pondrás inmediatamente en libertad á Balmaseda, porque asi te lo manda y es la voluntad de tu rey.*
—Cárlos.

Efectuadas las ejecuciones de que hemos dado cuenta, llegó preso á Estella don Luis Antonio Ibañez, y sin que mediaran más que dos horas desde la notificacion de la sentencia á su ejecucion, fué pasado por las armas, declarando antes de morir su inocencia y diciendo al piquete que, «aquellas armas ilustradas por tantas glorias iban á mancharlas cometiendo un atentado y volviéndolas despues contra su rey.»

Arizaga y don Francisco Eraso, pudieron salvar al coronel Ubago, al teniente coronel Ojer y algun otro que hubiera sufrido la misma adversa suerte.

Los más íntimos consejeros de Maroto en aquellos aciagos dias, fueron, segun opinion de un escritor carlista, los vicarios de Lecumberri y de Abarzuza.

De cualquier modo, no debió prescindir Maroto de los trámites de la ley, para que aquellas ejecuciones no aparecieran como verdaderos asesinatos, bajo una forma de ordenanza. Ni aun se les permitió la defensa que no se niega á los criminales.

Despues se mandó formar un sumario (1).

COMUNICA MAROTO A DON CARLOS LOS ANTERIORES FUSILAMIENTOS.

XLIV.

Hechas las anteriores ejecuciones mandó llamar Maroto al coronel don Joaquin Sacanell, que se presentó en la mañana del 20, y le dijo que sabiendo su fidelidad, los buenos servicios que tenia pestrados, y su recto proceder, le elegia para llevar una carta á don Cárlos, respon-

mismo os presentaré la justificacion legal que practicaré con el consejero de guerra auditor general del ejército, á quien iré entregando todos los comprobantes que obran ya en mi poder.

«Voluntarios y nobles hijos de este reino y Provincias Vascongadas: ¡Viva el rey! ¡viva la subordinacion! y sea nuestro lema religion ó muerte, y restauracion de nuestras antiguas leyes, por cuyos principios moriremos todos; y lancemos fuera de nuestro lado todo hombre ambicioso que no coopere eficazmente al triunfo de la causa que defendemos, y por la que veis cubiertos de luto y pobreza á vuestros padres y pueblos que os vieron nacer.—Estella y Febrero 18 de 1839.—El jefe de E. M. G.—Rafael Maroto.»

(1) Véase el documento núm. 14.

diendo con su vida si no la entregaba en sus propias manos: *en ella vá, añadió la pérdida ó el triunfo de la causa.*

Sacanell cumplió bien su encargo. Al llegar al pié de la cuesta de Descarga se encontró á don Cárlos y su comitiva que se trasladaba á Villafranca, se acercó á su soberano y le entregó la carta, repitiéndole las palabras que le dijo Maroto: la guardó don Cárlos por estar lloviendo, mandó á Sacanell le siguiese, y se reunió el comisionado á la comitiva, en la que nadie sabia aun lo sucedido en Estella, ni lo dijo Sacanell. Al llegar á un caserío se apeó don Cárlos y leyó aquella notable carta en la que se dice, es el caso señor, que he mandado pasar por las armas, etc., (1).

(1)

SEÑOR.

«La indiferencia con que V. R. M. ha escuchado mis clamores por el bien de su justa causa desde que tuve la honra de ponerme á sus R. P. en el reino de Portugal para defenderla, y más particularmente desde mis ágras contestaciones con el general Moreno, oscureciendo y despreciando mi particular servicio prestado en la batalla sostenida contra el rebelde Espartero sobre las alturas de Arrigorriaga, la que pudo y debió haber presentado el término de la guerra, puesto que el enemigo contaba solo por aquel entonces con el resto de muy pocas fuerzas despues de que Bilbao hubiera sucumbido encerrado en él todo su ejército con la division inglesa, amilanado y sin recursos para subsistir ocho dias, herido su caudillo, y con la positiva confianza que yo tenia, de que un solo hombre no podia escaparse, y de consiguiente la franca marcha de V. M. para Madrid, evitando con su ocupacion los arroyos de sangre que han corrido posteriormente, me ha puesto en el duro caso, no de faltar á V. M. como habrán procurado hacerle creer mis enemigos personales, ó por mejor decir los de la causa de V. M., si de adoptar algunas medidas que asegurarán el orden para en lo sucesivo; la sumision y disciplina militar, y el respeto que las demás clases y personas deben tenerme por el preferente encargo á que he llegado con honor, y constantemente, sirviendo con utilidad á mi patria y á mi rey.

«Es el caso señor que he mandado pasar por las armas á los generales Guergué, García, Sanz, al brigadier Carmona, al intendente Uriz, y que estoy resuelto por la comprobacion de un atentado sedicioso para hacer lo mismo con otros varios, que procuraré su captura sin miramiento á fueros ni distinciones, penetrado de que con tal medida se asegura el triunfo de la causa que me comprometí á defender, no siendo solo de V. M. cuando se interesan millares de vivientes que serian víctimas si se perdiera, sirviéndome en el dia para el apoyo de mis resoluciones la voluntad general tanto del ejército como de los pueblos, cansados ya de sufrir la marcha tortuosa y venal de cuantos han dirigido el timon de esta nave venturosa cuando ya divisa el puerto de su salvacion.

«Sea alguna vez mi rey y señor que la voz de un vasallo fiel hiera el corazon de V. M. para ceder á la razon, y escucharla aun cuando no sea más que porque conviene; seguro, como debe estarlo, de que el resultado le patentizará el engaño y particulares miras de cuantos hasta el dia han podido aconsejarle.

«En manos de V. M. esta, señor, la medida más noble, más sencilla y más infalible para conciliarlo todo. No desconoce V. M. el gérmen de discordia que se abriga y sostiene por personajes en ese cuartel real; mándeles V. M. marchar inmediatamente para Francia, y la paz, la armonía, y el contento reinará en todos sus vasallos; de lo contrario, señor, y cuando las pasiones llegan á tocar su término de acaloramiento, los acontecimientos se multiplican y se enlazan las desgracias, que siempre debe estimarse como tal, la precision de proceder contra la vida de sus semejantes.

Al día siguiente dió don Cárlos esta contestacion, que le presentó Teijeiro á la firma, y se circuló con la mayor celeridad á los pueblos y ejércitos que *reconocieran su legítimo gobierno y sostuvieran la causa de la Iglesia y del Estado.*

«Voluntarios; fieles vascongados y navarros.—El general don Rafael Maroto abusando del modo más pérfido é indigno de la confianza y la bondad con que le habia distinguido, á pesar de su anterior conducta, acaba de convertir las armas que le habia encargado para batir á los enemigos del trono y del altar, contra vosotros mismos. Fascinando y engañando á los pueblos con groseras calumnias, alarmando, escitando hasta con impresos sediciosos y llenos de falsedades á la insubordinacion y á la anarquía, ha fusilado, sin preceder formacion de causa, á generales cubiertos de gloria en esta lucha, y á servidores beneméritos por sus servicios y fidelidad acendrada, sumiendo mi paternal corazon en la amargura. Para lograrlo ha supuesto que obraba con mi real aprobacion; pues solo así podria haber encontrado entre vosotros quien le obedeciese; ni la ha obtenido, ni la ha solicitado, ni jamás la concederé para arbitrariedades y crímenes. Conoceis mis principios, sabeis mis incesantes desvelos por vuestro bienestar, y por acelerar el término de los males que nos aflijen. Maroto ha hollado el respeto debido á mi soberanía y los más sagrados deberes para sacrificar alevosamente á los que oponen un dique insuperable á la revolucion usurpadora, para esponeros á ser víctimas del enemigo y de sus tramas. Separado ya del

«Resuelto he estado para retirarme al lado de mis hijos, porque yo, señor, no vine á servir á V. M. por buscar fortuna ni reputacion; pero al presente no puedo ya verificarlo, consagrada mi existencia al bienestar y felicidad de los pueblos y del ejército que pertenece á estas provincias; y por lo tanto ruego á V. M. de nuevo se preste á conceder lo que todos desean, y que tal vez facilitará el término de una guerra que inunda el suelo español de sangre inocente, vertida al capricho y á la ferocidad de algunos ambiciosos.

«Tengo detallado á V. M. repetidas ocasiones las personas que por sus hechos han buscado la odiosidad general; y muy cerca de sí tiene las que merecen opinion, no solo entre nosotros; lámelas V. M. á su lado para la direccion y consejo en todos los asuntos que particularmente en el día nos agitan, y V. M. se convencerá de haber dado el paso más prudente y acertado.

«Sabe V. M. que tiene sepultados en rigurosas prisiones por años enteros á jefes beneméritos, que la emulacion ó la más negra intriga indudablemente pudo presentar á V. M. como criminales ó traidores, bajo cuyo principio se formó una causa que la malicia tiene obscurecida con admiracion de la Europa entera, y V. M. debe conocer que hay un empeño singular de sostener el concepto que arrojó desde luego su real decreto que le hicieron firmar y publicar despues de su regreso á estas provincias; y V. M. no habrá olvidado, cuanto sobre este particular tengo dicho al secretario don José Arias Teijeiro para venir en conocimiento de quien es el autor de tanto compromiso.

«Yo debo salvar mi opinion y justificar mi comportamiento á la faz del mundo entero que me observa; y por lo tanto me permitirá V. M. que dé al público por medio de la imprenta esta mi reverente manifestacion; así como sucesivamente todo cuanto haga referencia á tales particulares.

«Dios guarde la real persona de V. M. dilatados años para bien de sus vasallos. Cuartel general de Estella, 20 de Febrero de 1839.—SEÑOR.—A. L. R. P. de V. M.—su vasallo y general-Rafael Maroto.»

mando del ejército le declaro traidor, como á cualquiera que despues de esta declaracion, á que quiero se dé la mayor publicidad, le auxilie ú obedezca: los jefes y autoridades de todas clases, cualquiera de vosotros, está autorizado para tratarle como tal si no se presenta inmediatamente á responder ante la ley. He dictado las medidas que las circunstancias exigen para frustrar este nuevo esfuerzo de la revolucion, que abatida, impotente, próxima á sucumbir, solo en él podria librar su esperanza: para ejecutarlas, cuento con mi heróico ejército y con la lealtad de mis amados pueblos; bien seguro de que ni uno solo de vosotros al oir mi voz, al saber mi voluntad, se mostrará indigno de este suelo, de la justa y sagrada causa que defendemos, de las filas á que me glorío de marchar el primero para salvar el trono con el auxilio de Dios, de todos sus enemigos, ó perecer si preciso fuese entre vosotros.—Real de Vergara 21 de Febrero de 1839.—Cárlos (1).»

Además de Arias Teijeiro, contribuyeron á confeccionar el anterior manifiesto el obispo de Leon, el cura Echevarría, el francés Huguet de Saint Silvaint y otros personajes del partido apostólico, sin perdonar medio alguno para que circulase con la mayor actividad. Las autoridades políticas y militares que don Cárlos tenia en el territorio que dominaba, le recibieron en una misma hora, y á los comandantes de los batallones que acompañaban á Maroto les fué entregado por un guardia del príncipe.

No fué grande el eco de esta manifestacion, pues si esceptuamos alguno ú otro punto donde los enemigos de Maroto trataron de prevalerse de ella para vengar los fusilamientos de Estella, se impidió su circulacion en muchas partes, y al ordenar Maroto que se reuniesen los cuerpos que tenia bajo su inmediato mando, en el camino real que por Irurzun se dirige desde Victoria á Pamplona y Tolosa, acudieron todos, y los respectivos comandantes imitaron la conducta observada por el del fuerte de las Dos Hermanos, poniendo en manos del general el manifiesto y las ordenes que habian recibido para ponerse á las de Villareal.

Reunidas las tropas y Maroto á su frente, mandó leer en alta voz

(1) «No deben pasar desapercibidas las siguientes observaciones á que da márgen este decreto. Es en primer lugar falso que yo hiciese circular proclamas de ninguna especie: 2.º el pretesto de que yo escitaba á la rebelion, cuando precisamente habian sido los castigos de Estella por sostener el órden y disciplina, es una fábula poco oportunamente traída y hasta inverosímil por la razon espuesta: y 3.º que ninguna cuenta tenia yo que dar antes de los castigos pues existia por derogar y en todo su vigor una órden de Fernando VII por la cual estaban autorizados los jefes militares á proceder breve y sumariamente contra delincuentes como los de Estella, ni más ni menos que como lo hizo el conde de España con el infortunado Bessieres.»

el decreto que le declaraba traidor y le ponía fuera de la ley. Al terminar dijo á los soldados:

Aquí me teneis, yo soy ese hombre que se os manda asesinar; haced todos y cada uno de vosotros lo que mejor os parezca: ¡soldados! á nadie quiero comprometer en causa que me es personal; franco teneis el camino.

Una aclamacion unánime fué la respuesta: entre los aclamadores estaban el conde de Negri y don Melchor Silvestre.

Maroto venció á don Cárlos: en aquel momento lo podía todo: era el árbitro del destino de la causa carlista; pero solo se contentó con decir: he triunfado de la arbitrariedad, injusticia y obcecacion de un príncipe, y la historia me juzgará en su dia.

Los conductores del manifiesto, testigos de esta escena, partieron, contentos de verse vivos, con el encargo de referirla, por única contestacion; añadiéndoles que dijeran á don Cárlos que iba Maroto á la córte á contestar personalmente á los cargos del manifiesto.

Acto contínuo, mandó romper la marcha y le obedecieron todos entusiasmados de alegría.

El deseo de ir á la córte y poner fin á las intrigas de algunos, era general. Dado el primer paso los demás eran fáciles: el mismo terror que infundieron los fusilamientos de Estella, enervaba el valor de los enemigos de Maroto y aumentaba la fuerza moral de éste, á la que se unía la material que le daban las tropas.

CONFLICTO EN EL CUARTEL GENERAL DE DON CARLOS.—MISION DADA A URBIZTONDO.—SU ENCUENTRO CON MAROTO.—MISIONES.—DESTIERROS.—RETRACTACION DE DON CARLOS Y NUEVO MINISTERIO.

XLV.

Mientras se dirigia Maroto á la córte, en esta se disponian á detenerle en su marcha. Al efecto, el duque de Granada de Ega, desde Villafranca el 22 de Febrero, previno á Urbiztondo que defendiese la villa de Tolosa de cualquier invasion de fuerza armada declarada contra la soberanía de don Cárlos, y el obispo de Leon mandaba de órden de aquel, que todos los tercios armados se pusieran sobre las armas sin perder momento, y estuviesen prontos para ejecutar las órdenes que se les dictasen, «á fin de sostener su legítima soberanía, contra la traicion del »general Maroto.»

Al dia siguiente, y en camino ya Urbiztondo, se le remitieron en oficio *reservadísimo*, las instrucciones que habia de *ejecutar puntualísimamente si se presentaban las circunstanCIAS en que debian serlo*, prometiéndose don Cárlos de su discrecion y de la lealtad de sus sentimientos,

que en un asunto tan grave, acreditaría la seguridad de la confianza que en él se tenía.

Las instrucciones eran estas.

«En el caso que don Rafael Maroto se dirija hácia la villa de Tolosa, y cuando ya se halle á una distancia todavía respetable como de dos ó tres leguas, el general Urbiztondo prevendrá al jefe de la cabeza de la columna se detenga, y reclamando un seguro de Maroto se presentará á él, procurando lo estén también algunos jefes de los que le acompañan, invitará desde luego á Maroto con dignidad y sin dejar traslucir el menor asomo de timidez á que le manifieste sus intenciones.

(1) »S. M. quiere que en la entrevista del general Urbiztondo con Maroto consulte el primero con prudencia y discrecion todas las circunstancias que en aquella posicion le rodeen, eligiendo y empleando los recursos que su ilustracion y lealtad le sugieran para hacer su mision lo más provechosa posible en beneficio del mejor servicio del rey nuestro señor y conviccion de las fuerzas que siguen á Maroto de la voluntad de S. M. Si Maroto quiere entrar en contestaciones, Urbiztondo dirá sus proposiciones, asentando la base preliminar de que no penetre en Tolosa.

»Urbiztondo trasladará inmediatamente á S. M. las proposiciones de Maroto para que con conocimiento de ellas resuelva en su alta sabiduría lo que estime conveniente.

»Si Maroto no quisiese tratar con el general Urbiztondo, despues de apurados todos los medios de hacer decidir las fuerzas que sigan á aquel á que le abandonen, se retirará á Tolosa, desde donde observará los movimientos y direccion de Maroto.

»En el caso de que este intente penetrar en Tolosa, aun haciendo uso de la fuerza, por no comprometer aquella villa, quiere S. M. que no se haga resistencia en ella.

»En este estado el general Urbiztondo se replegará á Alegría con las fuerzas de su mando, incluso los tercios armados.

»Al tiempo de emprender el movimiento lo anunciará al Serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel y á S. M. por conducto de esta secretaría del despacho.

»S. M. quiere que esta instruccion sea reservada solo al general Urbiztondo, y que en la puntualidad de su cumplimiento no se halle motivo de desear ni más exactitud, ni un celo más eficaz por el mejor servicio del rey nuestro señor.

»Real de Villafranca 23 de Febrero de 1839.---M. Granada de Ega.»

Estas instrucciones, copiadas del original con sus mismos defectos gramaticales, y la contestacion que de la misma procedencia reproducimos, son la mejor respuesta que podemos dar á los escritores mal informados, que han referido estos sucesos de muy distinta manera.

El oficio y las instrucciones que le acompañaban, fué entregado á Urbiztondo á media legua de Tolosa, al regresar de prevenir á Maroto

(1) En el folleto que publicó Urbiztondo omite este párrafo y algunas otras líneas.

se detuviera y manifestara el objeto de su venida. La terminante contestacion de que seguia adelante, y ya tenia hechas sus reclamaciones particularmente á don Cárlos, le obligaron á retirar las compañías establecidas en Lizarza. Regresó en el momento, mandó detener á la cabeza de la numerosa columna, y enterado del oficio le permitió el paso. Con la autoridad que daba la singular distincion para tan importante cometido de su soberano, reclamó le trasmitiese sus intenciones, á cuya exigencia contestó Maroto lo indispensable que era deshacer la infame nota con que se le habia señalado en el manifiesto de S. M. forzado por las mismas personas que tenia pedido al soberano separase de su lado, las cuales exigia se trasladasen á un castillo para evitar el hecho escandaloso de arrancarlos por sí mismo, desde cuya realizacion experimentaria los efectos de uno de los vasallos más fieles. Hízole observaciones Urbiztondo para retraerle de esta idea; pero con aspecto inmutable y decidido, espresó no le contendria miramiento alguno para hacer á don Cárlos una manifestacion á viva voz del origen y circunstancias de este desagradable acontecimiento, el que indudablemente finalizaria aquella misma noche, pues solo se detendria lo preciso para descansar y racionarse. «Mucho hube de emplearme en distraerlo de estas miras y de las de penetrar en Tolosa; pero muy luego indicó marchaba á continuar su proyecto, con lo que, y por no separarme de las instrucciones, resolví dirigirme con el resto del 5.º batallon á esta villa, donde permaneceré aguardando las disposiciones del rey nuestro señor si antes el movimiento de Maroto no me obliga á replegarme á ese cuartel real.

»Al tiempo de emprender el movimiento á este puesto dí el oportuno aviso al Serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, sin que me fuera dable disponer de los ciento cincuenta individuos de los tercios, por haberse dirigido á Villabona y no haber habido tiempo para que se me incorporasen (1).»

Mientras disfrutaba la tropa de Maroto del corto descanso que la habia dado para alimentarse, tuvo lugar la anterior conferencia y acordaron la contestacion que habia de darse á don Cárlos: Maroto entró en Tolosa.

Entre las personas que rodeaban á don Cárlos, La Torre y Goñi se distinguieron por la natural franqueza, tan característica en el primero, con que espusieron á su rey la verdadera situacion de su causa, dando la razon á Maroto, añadiendo Goñi que, si en algo habia faltado habia sido en no haber hecho antes lo que ejecutó en Estella. Don Cárlos parece que le contestó:—*Está bien, me conformo; pero márchate inmediata-*

(1) Dios guarde á V. E. muchos años. Alegría 23 de Febrero de 1839.—Antonio Urbiztondo.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

mente de mi cuartel real. Goñi mandaba parte de las fuerzas que componian la division de operaciones. Urbiztondo cumplia tambien digna y acertadamente su cometido (1).

Antes de llegar Maroto á Tolosa, envió á los generales conde de Negri y Silvestre y al coronel Izarbe á manifestar á don Cárlos los motivos que le habian impulsado á las ejecuciones de Estella, asegurándole al mismo tiempo permaneciese tranquilo y escuchase las razones del que habia sido y aun se creia el jefe de E. M. G. si queria evitar mayores compromisos. Negri volvió al cuartel general con el francés Huguet de Saint Silvaint, trasmitiendo á Maroto la disposicion en que se hallaba don Cárlos para convenirse á cuanto le pidiera, con tal que suspendiese su marcha y aplacara su enojo contra las personas que le tenia. En esta conferencia, á la que asistió Arizaga, se acordó enviar á don Cárlos una lista de las personas que habian de ser espulsadas (2), que llevaron Ne-

(1) La conferencia con don Cárlos la refiere así el mismo Urbiztondo:

«Oí á don Cárlos lamentarse con repeticion del aje que sufría su dignidad con el escandaloso paso del jefe de E. M. G. de su ejército, y quejarse de la injusticia con que se perseguia al obispo de Leon y á cuantos designaba Maroto como perjudiciales á su causa, por lo que, y conociendo lo mucho que influia en su abatimiento la suerte de estas personas, quise distraerle asegurándole que á pesar de la firme resolucion de Maroto dispuesto á fusilarlos en su mismo cuarto si continuasen á su intermediacion, habia variado el aspecto de las cosas, y que aquel general se contentaria con que fuesen espatriados; en cuyo caso respondia con mi persona de conducirlos con seguridad y las consideraciones debidas al aprecio que les dispensaba.

»Manifestóme su agradecimiento; y conocida la agitacion en que se hallaba, le hice indicaciones para que se recogiera, logrando á fuerza de los mayores ruegos se retirara á las dos de la madrugada; desde cuya hora hasta las cuatro que llegó el conde de Negri, fueron las únicas en que pudo descansar. A poco de presentarse este con una exposicion de Maroto acompañada de la lista de las personas que suponía perjudiciales, renació la calma y continuó acostado hasta las seis de la mañana del 24. A esta hora llegó don José Manuel de Arizaga, auditor general, y despues de haber conferenciado con don Cárlos, se le encargó redactase los decretos de separacion y reemplazo de los ministros, y la real orden confiriéndome comision especial para conducir á la frontera de Francia á los anotados en la lista, y recoger las causas relativas á los generales don Miguel Gomez, don Juan Antonio Zaratiegui y don Joaquin Elio, y la del brigadier don Fernando Cabañas.

«Aquella misma tarde pasamos al cuartel general Arizaga y yo, y acordado con Maroto el modo de desempeñar mi nueva comision, marché al siguiente á la villa de Segura donde existian la mayor parte de los espulsados; en cuyo punto permanecí hasta la mañana del 28, en que habiéndome comunicado Maroto su movimiento para Azpeitia, aproveché aquella coyuntura para tomar la oportuna direccion pernoctando en Echarri-Aranaz, desde donde al siguiente dia y sucesivos, continué mi marcha, llegando á Vera al anochecer del 3 de Marzo, y logrando terminar mi encargo al siguiente. El 6 me presenté en Tolosa á don Cárlos, quien despues de manifestarme su satisfaccion por haber logrado trasladar á sus favoritos sin contratiempo, resolvió el 7 marcharse á las órdenes de Maroto para que me destinara segun creyera conveniente. El 12 me nombró comandante general de la division castellana, en cuyo destino fui confirmado por don Cárlos dos dias despues.»

(2) Eran las siguientes:

Señor obispo de Leon.

General don José Mazarrasa.

General don José de Uranga.

gri, Huguet y Arizaga, quienes al llegar á la residencia de don Cárlos, se encontraron con que le habian abandonado los ministros y huido á Segura, y el de la Guerra tenia presentada su dimision.

La consecuencia de esto fué espedirse por la secretaría de la Guerra un oficio manifestando don Cárlos que, animado constantemente de los principios de justicia y rectitud que habia consignado en el ejercicio de todos los actos de su soberanía, no habia podido *dejar de ser altamente sorprendido, cuando con nuevos antecedentes y leales informes* habia visto y conocido que Maroto *obró con la plenitud de sus atribuciones y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad que tenia tan acreditados en favor de su justa causa*; que estaba ciertamente penetrado de que siniestras miras, fundadas en equivocados conceptos, cuando no hubiesen *nacido de una criminal malicia*, si pudieron ofrecer á su régia confianza hechos exagerados y traducidos con nociva intencion, no debia permitir corrieran por más tiempo sin la reparacion debida á su honor mancillado; y aprobando las providencias que habia adoptado dicho general, queria continuase como antes á la cabeza de su valiente ejército, esperando de su acendrada lealtad y patriotismo que si bien habia podido resentirle una declaracion ofensiva, esta debia terminar sus efectos con la seguridad de

General don Francisco Vivanco.

Idem don Basilio Antonio García.

Coronel don Antouio Jesus Serradilla.

Idem dou Fabian de las Herrerías.

Don José Lamas Pardo.

Don José Arias Teijeiro.

Don Lino Antonio Orellana.

Don Diego Miguel García.

Don Antonio Suarez.

Don Pedro Alcántara Diaz de Labandero.

Fray Ignacio Lárraga.

Don Celestino Martinez de Celis.

Don José María Aguillo.

Don Juan José Lasuen.

Don Lorenzo Solana.

Dou José Teijeiro.

Don Ramon Pecondon.

Don Roque Fernandez.

Doña Jacinta Soñanes de Velasco, esposa de don Luls Fernandez.

Y don Pedro Monge (a).

(a) Arizaga y Huguet fueron los que formaron la relacion que se pasó á don Cárlos, escribiéndola el primero de su puño y letra y copiándola el secretario de campaña de Maroto don Wenceslao de Castro.

Dice Arizaga en su memoria que Michel está mal informado cuando al hablar en su obra sobre estas ocurrencias, ha sentado que Arizaga llevaba estendido el decreto, y atestiguando con los camaristas Iglesias, Arce, el baron de los Valles, el conde Negri, don José María Villavicencio, don Juan Guillen, don José Sureda y don José Sacanell, publica que no llevaba el decreto estendido, y que el acto fué voluntario en el foro interno del principe, cuyos lábios lo pronunciaron, ejecutándolo el auditor Arizaga bajo las bases que espresó don Cárlos; y que una vez puestas las minutas de estos decretos, fueron meditadas por el principe, su esposa y el P. jesuita Unanue, quien las devolvió al redactor aprobadas por el principe, y que despues de puestas en limpio por el oficial de la secretaria de la Guerra don Luis Garcia Puente, fueron sancionadas y firmadas por dicho señor.

haber recobrado aquel su real gracia, y la revindicacion de su reputacion injuriada: asimismo queria se recogiesen y quemasen todos los ejemplares del manifiesto publicado, y que en su lugar se imprimiera y circulara esta su espresa soberana voluntad, dándose por órden en la general del ejército, y leyéndose por tres dias consecutivos al frente de los batallones. De órden de don Carlos se trasmitió así á Maroto, por don Luis García Puente, desde Villafranca, el 24 de Febrero.

En el boletin de este dia aparecieron, además de este decreto, el que admitia la dimision de los ministros; el que nombraba provisionalmente para el despacho de la Guerra á don Luis García Puente; el que suprimia la junta provisional consultiva del ministerio de la Guerra, cesando desde luego en el ejercicio de sus funciones; el que nombraba ministro de la Guerra al brigadier de artillería don Juan Montenegro, y el que encargaba la secretaría de Estado á don Paulino Ramirez de la Piscina.

En el periódico oficial en que se repartieron los anteriores decretos, se insertaron estas líneas, algo descuidadas:

«Por el boletin del cuartel real que va adjunto á cada uno de los números de este boletin, verán nuestros lectores el feliz desenlace que han tenido los últimos acontecimientos. Los reales decretos consignados en dicho boletin, han sido recibidos por los pueblos con un entusiasmo y un júbilo que es imposible significar dignamente. No se han visto jamás mayores demostraciones (1).»

A estos se añadieron los siguientes que se fugaron:

Don José Alvarez Arias.
 Don Nicanor Labandero.
 Don Juan Echevarría.
 Don José Ochoa de Olza.
 Don Juan José Aguirre.
 Don Teodoro Gelos.
 Don Florencio Sanz.
 Don Juan Manuel Balmaseda.
 El auditor Pereda.
 Don Antonio Neira.
 Don Ramon Allo.
 El cura de Ayegui.
 Don Joaquin Gadenas.
 Don Juan Piñol.

Comisionados para conducir dichas personas á la frontera.

El general Urbiztondo.
 Coronel don Leandro Eguia.
 Teniente coronel don Rafael Erausquin y una compañía alavesa.

(1) En el del 1.º de Marzo se halla tambien este párrafo:

«Segun la correspondencia que hemos recibido, y comunicaciones oficiales y estraoficiales de Navarra y las tres provincias, siguen los pueblos celebrando con funciones de iglesia y re-

El 28 se comunicó desde Tolosa á los agentes carlistas en el extranjero, lo sucedido, con exacta verdad, y justificando las distintas resoluciones de don Cárlos. Gran contento causó á sus representantes la terminacion de aquella administracion funesta, condenada hasta por el mismo rey de las Dos Sicilias y por todos los soberanos afectos á la causa; así que don José Alvarez de Toledo, que la representaba en Nápoles, decia de oficio á su ministro, que en toda su vida habia tenido satisfaccion mayor que la causada al ver separados de los negocios unos hombres que habian hecho más mal al carlismo que Espartero y Van-Halen. «Esta verdad, añade, la conocíamos, no solo los fieles servidores del rey N. S., sino tambien todos los gabinetes de la Europa, y por eso habíamos caido en el mayor descrédito viendo la marcha estúpida y tortuosa que nos hacia seguir una mano oculta y que todo lo paralizaba en beneficio de la usurpacion, y así lo he dicho más de una vez, y con particularidad en mi oficio de 31 de Marzo del año pasado, señalado con el núm. 646.» Tambien se habia condolido en distintas ocasiones del sistema que se seguia, y lo mismo habian hecho los demás agentes, pues hasta el mismo Fr. Fermin de Alcaráz, que lo era en Roma, decia en comunicacion al ministro de Estado, que original tenemos, que el oficio y Boletin del 24 de Febrero habian producido en aquella capital *un entusiasmo y contento que no le era fácil delinear*; que lo notició al momento al Santo Padre, á Lambruschini y demás personajes, y que el aplauso fué universal (1).

ENTREVISTA DE MAROTO CON DON CARLOS.—REVISTA EN TOLOSA.—MOVIMIENTOS DE MAROTO.—SU ALOCUCION.

XLVI.

El mismo dia que se publicaron estos decretos, que fué el 25, se presentó Maroto á don Cárlos, quien ni una palabra le dijo de lo que habia pasado.

A la vista de Segura, y en observacion de los que se habian refugiado en este punto, dejó Maroto á don José Fulgosio con su batallon castellano y otro navarro á las órdenes de Oteiza, teniendo que emplear estos jefes todo el ascendiente que ejercian sobre el soldado para conte-

g ocijos públicos extraordinarios los últimos decretos de S. M.; el entusiasmo ha llegado á su colmo. No insertamos dichas comunicaciones por ser en número muy considerable y no permitirlo los estrechos límites de este periódico.»

(1) Oficio fechado en Roma el 12 de Marzo de 1839.

nerle en su decision de ir á fusilar á algunos de los que componian el cuartel real. Esta idea se habia generalizado en las fuerzas que acompañaban á Maroto; las cuales, al verla paralizada por la aquiescencia de don Cárlos á las indicaciones de su general, y observando que el príncipe solo habia condescendido á la espatriacion de las personas que tantos daños causaban, aumentaron sus resentimientos y disgustos.

Despues de la visita pasó don Cárlos á Tolosa á revistar el ejército, que se mostró silencioso, contrastando esto con las aclamaciones de que era objeto Maroto hasta en los pueblos por donde transitó al dirigirse en la misma tarde por Durango á Valmaseda.

El nuevo ministerio marchó acorde con el general en jefe, y por intercesion de este se introdujo en el consejo de don Cárlos el padre Cirilo. Todo prometia ya una nueva era de tranquilidad, que se inauguró con la libertad de Elío, Zaratiegui, Vargas, Madrazo y otros que estaban presos, volviendo á la vida activa del ejército aquellos valientes é ilustrados jefes, que llevaban por do quiera la animacion y confianza. Villarreal con su grave y militar franqueza; La Torre tan amigo de la verdad que jamás ocultaba su boca lo que sentia su corazon; Elío con su caballerismo; Zaratiegui con su inteligencia; Vargas con su hidalguía, y todos los demás con las buenas prendas que les adornaban, eran queridos de las tropas y del país, que recibieron con aplauso su presencia.

Balmaseda, que habia tratado de ejercer una temible reaccion en Estella, tuvo que huir á Castilla, sin que Alzáa se atreviera á impedirle el paso por Alava; y para estirpar Maroto los malos gérmenes que Balmaseda dejara en algunos puntos de Navarra, pasó á dicho reino, dictó algunas providencias, concilió los ánimos, y regresó á los pocos dias á la villa de Valmasedá, hácia cuya direccion se presentaban las tropas liberales.

En Durango publicó aquella famosa alocucion, en la que descendió á pormenores que no estaban bien en un personaje que tan elevado cargo ejercia (1).

(1) VOLUNTARIOS:

Vuestra heroica conducta en estos últimos dias llenará de admiracion al mundo entero, y mi corazon se hallará para vosotros eternamente agradecido, porque con vuestra subordinacion habeis ofrecido un ejemplo poco conocido en las historias, asegurando para siempre el triunfo de la justa causa que os empeñasteis en defender. Con tan noble decision y constancia garantizais el logro y fin de la grandiosa obra á que nos hemos comprometido. Vencer á nuestros enemigos pelcando, ó que deponiendo las armas obedezcan á nuestro soberano, será la divisa de nuestros sentimientos. Sorprendido el rey nuestro señor por hombres miserables y ambiciosos que le rodcaban, se prestó á consentir se circulase y publicase un decreto imprematuro, ilegal, y bajo todos aspectos extraño y calumnioso, como se ha justificado posterior-

OPERACIONES MILITARES.—PLAN DE ESPARTERO.—MARCHA HACIA RAMALES Y GUARDAMINO.

XLVII.

El conde de Luchana comprendió la necesidad de continuar las operaciones militares, escogiendo la izquierda de la línea, hácia Ramales y Guardarmino, á favor de cuyos puntos tenian los carlistas en alarma á la provincia de Santander, y amenazaban prolongar su dominacion por la costa, llevando al principado de Asturias nuevos combustibles que encendieran allí formalmente la guerra.

mente por la última soberana resolucion que se ha comunicado, y con nuestro leal y sumiso comportamiento. Tranquila mi conciencia, nada me intimidó; ni hubiera podido detenerme, satisfecho de que el ejército y pueblos, observadores de mi conducta anterior y presente, escucharían mi voz y seguirían mis pasos, siempre encaminados á la felicidad de todos, con desprecio de mi vida y bienestar, y resuelto á morir mil veces antes que ceder en lo más mínimo, una vez que cuento con vosotros. Las públicas demostraciones y el generoso entusiasmo que habeis manifestado al penetraros de que el rey oyó mis ruegos y los acogió en su benevolencia, han fijado en mi corazon un sello de inestinguible gratitud, y me prometen un porvenir venturoso en cambio de los esfuerzos que estoy dispuesto á poner por obra, así para afirmar vuestra seguridad, como para asegurar el término de una guerra fratricida tan sanguinaria y atroz, como es la que nos consume y devora. Mi corazon perdona á cuantos seducidos por la falacia de viles reptiles, despreciables en toda sociedad, han podido injuriarme en estos pasados sucesos y sobresaltos; pero si esta circunstancia ofrece aquiescencia á aquellos, desgraciado del que, no conociendo la debilidad de sus pobres pensamientos, provocase de cualesquiera manera el disgusto ó nuestra irritacion: para lo primero sirve de barrera á mi corazon la obediencia que ha debido guardarse á la voluntad soberana, mandada publicar por el encargado del despacho de la secretaria de Estado, don José Arias Teijeiro, y estendida por el mismo, la cual, si no pudo dejar de recibirse, la moderacion, el respeto y la prudencia aconsejaban eludir, y no adoptar, pasos de tumulto y de sublevacion, que solo se asestaban contra el rey, y contra un general, cuya decision por la justa causa y la lealtad nunca desmentida todos conocen. Todos sabemos las cualidades que ennagrecen y vilipendian al malvado Teijeiro, y nadie ignora estaba sirviendo á los enemigos, y marcándose por sus hechos exaltados cuando yo contaba largo tiempo entre los riesgos de la muerte, y unido á los fieles defensores del trono español y de nuestra santa religion; y aunque es sensible para mí recordar faltas ajenas, las circunstancias me obligan á preguntaros: ¿cuáles eran los méritos de este hombre grosero y audaz para que, viniendo de los enemigos, acreditado con ellos por hechos bien señalados, se le pusiese á la cabeza de todos los asuntos? De aquí han nacido las fatales consecuencias que introdujeron entre nosotros la desunion; de aquí la expedicion que el rey nuestro señor hizo por las Castillas y sus funebres resultados; de aquí el sorprendente decreto de Arciniega, las oscilaciones que hemos padecido, aun en este mismo suelo de fidelidad; el haber sepultado como á traidores á los hombres que más se habian acreditado y distinguido; el encierro de jefes valientes y beneméritos, que siendo de la clase de vuestros primeros compañeros, los habeis visto batirse con serenidad, entusiasmo y decision, despues de haber atentado contra sus vidas, y muy especialmente en los movimientos de Estella, en que quiso Teijeiro arrancar del monarca un decreto de muerte contra ciertos y determinados sugetos, cuyo descubrimiento no quisiera verme en la precision de revelar, porque son secretos que guarda mi corazon para tiempo oportuno atendida la complicacion que los enlaza y produce hoy la necesidad de reservarlos; de

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



B. Espartero

Esta idea sola bastaba para alentar el amortiguado espíritu belicoso de los vascongados, y hacia indispensable repelerlos de aquella parte, rechazándolos á su antiguo terreno, cuyos habitantes iban aficionándose á la lisonjera esperanza de la paz.

El plan del conde abreviaria la guerra, lo cual no sucederia obrando directamente sobre Navarra y Alava; y sin embargo, este plan era combatido en Madrid por algunos; participaron sus temores á la reina Gobernadora, lo avisó esta á Espartero, y contestó éste á S. M., que negando á aquellos generales, que se llamaban estratégicos, el que supieran levantar bien dos perpendiculares, estaba convencido del éxito de sus operaciones y respondia de él, dando á Cristina tales seguridades que, á la confianza que tenia ya esta señora en la pericia militar del

aquí la desgracia de Peñacerrada; la espulsion de nuevas expediciones entregadas á la suerte; la pérdida de veinte y tantos batallones; la efusion de sangre inocente española; los robos y asesinatos cometidos sin distincion ni consideracion alguna; y finalmente, voluntarios, el descrédito de nuestros sacrificios, la impostura, la envidia y la maldad entronizada arrancaron, sin causa ni motivo, de las filas beneméritos jefes y oficiales cubiertos de heridas en el campo del honor; y sin demostrarles la razon que para ello hubiese, les designaron para su residencia puntos comprometidos, satisfaciendo en algunos de ellos, con mano aleve, el veneno de sus ponzoñosos sentimientos. Vuestros generales más beneméritos perdieron la confianza, y los que no existian encarcelados, estaban, sí, confinados á ciertos pueblos, de los cuales no hubieran salido, á pesar de mis reiteradas peticiones, si un temor que estos miserables abrigaron en estos sucesos no les hubiera facilitado alguna confianza de que ellos salvarian sus personas bajo la sagrada sombra de *el rey lo manda, y su causa peligra*: funcionarios detestables que, formando una faccion contra su rey y legitima causa que defendemos, nos iban conduciendo al abismo más calamitoso, en cambio de arrancar de estos fieles habitantes hasta el alimento preciso á sus personas y familias. Nada os diré de los antecedentes que forman la apolo-gía de hombres tan execrables; Teijeiro en el año de 28 era un escribiente miserable del con-sejero Marco de Pont; y don Diego García, natural de Málaga, escribiente de aquel goberna-dor: por hechos que ofenden la honradez, y que detesta la buena moral del fiel realista, es ascendido el año de 31 á oficial de la secretaria de Gracia y Justicia: tales elementos sostenian la causa de nuestro rey, y bajo la égida débil de otros pertinaces guiados por el impulso de las pasiones innobles, marchábamnos todos á la ruina y á la deshonor, conducidos por un partido de traicion que solo aspiraba á formar y engrosar peculios á costa de millares de personas que en toda Europa juegan su suerte en el triunfo de la legitimidad; en el entretanto que nuevos impuestos, mayores sacrificios y más oscura y desconocida distribucion de ellos, redoblaban nuestros trabajos y positiva escasez. Yo seré el más feliz si llego á conseguir la calma de tanta afliccion, la paz y la victoria; pero solo me es imposible; necesito personas que secunden mis votos, que se opongan á las maquinaciones de los perversos que aun están entre nosotros con iguales ideas de perfidia, é implacables hoy por la venganza. Para justificarse de realistas, no es bastante seguir maquinalmente esta bandera; es preciso acreditarse con hechos sinceros y puros, trabajando con unidad y entusiasmo, y desterrando afecciones de ambicion y miras personales. Por mi parte yo os juro, por lo más sagrado de mi honor, que cuando manifesteis repugnancia á escucharme ó á obedecerme, ó cuando el rey me mande separarme de su ejér-cito, marcharé tranquilo al seno de mis hijos, si bien con la amargura de vuestras desgracias, no con el odioso epíteto que la traicion quiso atribuirme; pero en el entretanto el orden y la sumision á mis mandatos será solo el objeto de mis encargos, y desterrada la intriga y el avaro proceder, os asegura la victoria vuestro general y compañero.

Cuartel general de Durango de 3 de Marzo de 1839.—Rafael Maroto.

conde de Luchana, se añadió ahora su profunda convicción por el buen resultado de su plan, aunque no le conocía totalmente. Sus cartas no podían ser más lisonjeras para Espartero, á quien mostraba los deferencias que merecía tan buen servidor.

No podían ignorar los carlistas, y no lo ignoraban, el proyecto de su contrario; porque lo anunciaban con anticipación los acopios de víveres, construcción de hornos y otros aprestos; así que dirigieron sus fuerzas sobre los puntos amenazados, creyendo que habían de vencer en ellos á los enemigos, por la ventaja de las posiciones que estorbarían su paso.

Cuestión de duda había sido antes para los carlistas el punto á donde habían de dirigir sus operaciones, y decimos cuestión de duda contra el parecer de algunos escritores, porque hasta fué objeto de una junta el de si habían de emprenderse en Navarra ó en Vizcaya. El 12 de Marzo se reunieron en Estella en la casa alojamiento del segundo jefe del E. M. G. del ejército, conde de Negri, los generales Silvestre, La Torre y Royo, del brigadier don Francisco Ortigosa y el coronel Saiz para proponer al general Maroto, en virtud de orden suya, si en la próxima campaña sería más conveniente y ofrecería más ventajosos resultados emprender las operaciones en la parte de Lumbier ó en la de Bilbao, teniendo presente que el principal objeto era llamar ó atraer al enemigo á un punto que ofreciese más probabilidades para batirle en un flanco, atendiendo á que no podía atacársele de frente por la superioridad tan excesiva que ejercía el enemigo en ambas armas, y después de haber conferenciado y asentido sobre dichos particulares, comparando las contras y ventajas que ambos puntos ofrecían, opinaron unánimemente que debía batirse al enemigo en los campos de Bilbao (1).

Maroto siguió este parecer y se halló frente á frente con su contrario, no sin haber procurado antes se fueran aumentando y organizando las fuerzas carlistas, recordándose el 1.º de Marzo á la diputación de Vizcaya el reemplazo de los batallones de aquel Señorío, «que tan necesariamente exigían las actuales circunstancias de la guerra,» y en lo cual aquella corporación estuvo harto morosa, ocasionando una orden de don Carlos manifestándole su disgusto, y por el proceder que tenía, y tuvo después, cuando tan crítica era la situación de todos.

No por esto variaba Espartero su plan, si bien fué introduciendo las variaciones que exigían las circunstancias y que tan buenos resultados produjeron. Obraba á la vez como militar y como político, pues por acuerdo en Consejo de ministros se le dieron todas las facultades del

(1) Así resulta del acta original de aquella junta, firmada por todos sus individuos, que conservamos en nuestro poder.

gobierno para hacer concesiones, prometer y conceder, y para que ejecutara cuanto conviniera al servicio.

Hallábase en Alcanadre cuando el 23 de Marzo envió al gobierno aquella notable comunicacion, en la que proponia los dos medios de terminar la guerra, siendo uno de ellos el de la devastacion del territorio ocupado por los carlistas; y como tanto la proposicion como la respuesta han sido objeto de diferentes é inexactos comentarios, presentamos ambos documentos, en sus mismos originales, para que de hoy más se comprenda la verdad (1). Aprestóse á obrar, y el 17 de Abril marchó el conde de Luchana desde Villarcayo al puerto de los Tornos, reconociendo la carretera en el descenso para la Nestosa. Solo en un corto espacio vió cuatro cortaduras (2); el bosque de la izquierda todo cortado, y los árboles que no habian consumido los carlistas en las carboneras hechas sobre el mismo camino, los embarrancaron en pequeños trozos, para que no aprovechasen en la reparacion de las cortaduras.

Grandes eran estos obstáculos; pero no imposibles de vencer, y se facilitó que los ingenieros trabajasen en la reparacion y construyesen un reducto en la eminencia de los Tornos, protegido todo por la cuarta division.

En la tarde del 18 llegaron las compañías de ingenieros con el comandante general de arma el brigadier don José Cortinez de Espinosa, al ventorrillo de Canales, un cuarto de hora de las cortaduras, y se puso en estado de defensa. Al dia siguiente comenzaron los trabajos de reparacion, y se trazó el reducto con arreglo á lo prevenido por el general en jefe. El tiempo, en tanto, era terrible.

El 20 continuaron los trabajos, y se comenzó la construccion del reducto. Un destacamento de zapadores pasó á Villasante á poner en estado de defensa dos casas destinadas para almacenes de víveres y pertrechos de guerra. Por la noche se aproximaron los carlistas á las cortaduras, con útiles para destruir los trabajos ejecutados en ellas; pero fueron escarmentados y se retiraron dejando algunas armas y herramientas. El 21, 22 y 23 continuaron los trabajos, quedando habilitadas las cuatro cortaduras.

El 24 formaron las tropas para emprender el movimiento; los parques de artillería é ingenieros se situaron en los Tornos, guarneciendo el reducto el tercer batallon del regimiento infantería de Borbon; una briga-

(1) Véanse los documentos que van en el núm. 15.

(2) La 1.ª de 78 piés de longitud, 30 de latitud y 12 de profundidad.

La 2.ª de 68 piés de longitud, 24 de latitud y 22 de profundidad.

La 3.ª de 96 piés de longitud, 24 de latitud y 15 de profundidad.

La 4.ª de 42 piés de longitud, 22 de latitud y 17 de profundidad.

da con el de caballería del mismo nombre, y la batería de carril estrecho quedó sobre la Montija para cubrir las avenidas del valle Mena y conservar las comunicaciones con Villarcayo.

La cuarta division con el cuartel general, descendiendo de los Tornos, tomó la eminencia de la izquierda de la carretera y se posesionó del pueblo de la Herrada, y á la altura del de la Nestosa se tirotearon las guerrillas con un batallon carlista que lo ocupaba, y que al verse flanqueado, huyó sobre el boquete que conduce á Ramales.

La tercera division se situó sobre la carretera en el punto titulado Funcal de Landias, y la de la Guardia Real quedó en posicion inmediata al reducto. El general en jefe se adelantó con su cuartel general á las peñas de la Lobera ó Montera de Busto, para reconocer la situacion y estado de Ramales y Guardamino, y practicado dió orden de que campasen las tropas y se ocupase la Nestosa y los Sangrices.

El 25 se dió principio á la habilitacion de otras dos grandes cortaduras que habia sobre la misma carretera cerca de la Nestosa, antes de este pueblo.

El movimiento se ordenó para las cuatro de la mañana; pero una densa niebla hizo se prolongase hasta las siete. La Herrada quedó cubierto con un batallon, y con el resto de las fuerzas se tomaron sin obstáculo las alturas de Ubal, que dan vista al valle de Carranza, donde se descubrieron las fuerzas carlistas colocadas en el santuario del Suceso. Dejando á las tropas liberales en aquella posicion, que con ventaja pudo disputar Maroto, se adelantó Espartero con el cuartel general y algunas compañías de tiradores á las elevadas peñas del Moro, que forman el límite de las alturas de Ubal y constituyen con las de la Lobera, el dilatado y formidable boquete que dijimos conduce á Ramales. Fuerzas carlistas ocupaban aquella casi inaccesible posicion, cuyos fuegos no produjeron ningun efecto por la distancia.

Ejecutado este segundo reconocimiento, sin que el enemigo se moviese para impedirlo, ordenó Espartero la colocacion de las tropas en los puntos que creyó convenientes; y convencido de que el sistema de Maroto era evitar la batalla que se le ofrecia en posiciones muy ventajosas para él, y que el paso de Ramales presentaba dificultades, que, aun cuando cediesen al valor de los soldados, se debia economizar su sangre, eligiendo los medios menos costosos, resolvió practicar el 26 otro nuevo reconocimiento por el valle de Soba. A este fin se dirigió por la Herrada á descender al profundo valle, desde donde parte un camino á Ramales por una estrecha cañada, que termina en el boquete que forman las peñas de la Lobera, de Busto y las de San Vicente por la izquierda, al pie de las cuales corre el rio de Soba, ó cabo al mar; pero además de que el camino desde los Tornos hasta Santa María, en que

principia la carretera, es tan sumamente difícil y que, aun componiéndole en largos y multiplicados trozos, solo se podría llevar la artillería á rastro, tenia la carretera en su parte más estrecha tres cortaduras de consideracion, y de penosa compostura por lo escarpado del terreno. Esto le obligó á renunciar al tránsito por Soba, y se decidió á forzar el día siguiente las peñas del Moro, las del Mazo, y la cueva fortificada, que enfilaba el estrecho del camino real á cien varas de elevacion casi vertical, bajo la eminencia de las de la Lobera, que, con las del Moro forman el boquete.

ACCION DEL 27 DE ABRIL EN LAS ALTURAS DEL MORO Y DEL MAZO.

XLVIII.

El 27, cumpleaños de Cristina, era el día señalado para la pelea. La cuarta division fué destinada al ataque de las formidables posiciones que ocupaban los carlistas sobre las peñas del Moro y del Mazo entre las que se precipita un escabroso camino, á cuya salida ó boquete se daba vista á las nuevas posiciones que dominaban al fuerte de Guardamino. don Leopoldo O'Donnell dirigió parte de las fuerzas por el boquete y alturas del Mazo, y el comandante general don Ramon Castañeda con el resto de su division, emprendió á la vez el ataque de las peñas del Moro. La division de la Guardia Real que mandaba Ribero, quedó á retaguardia sobre la loma de Ubal, con el doble objeto de aparecer como reserva, y de observar á las fuerzas enemigas, que á su frente tenia Maroto en el valle de Carranza. El general en jefe se situó en parage conveniente con la columna de cazadores de la tercera division, y esta se colocó en la cañada sobre el camino real de la Nestosa á Ramales.

Dada la señal de acometer la difícil empresa, treparon los valientes cazadores de la cuarta division por los peñascos que se elevan desde la loma de Ubal hasta las cumbres del Moro y del Mazo. La decision de la acometida debió sorprender á sus defensores, porque la resistencia de este fuerte y primer obstáculo, no correspondió á su importancia; pero los siete batallones enemigos que al mando de sus valientes jefes don Simon de La Torre y don Cástor Andechaga estaban encargados de la defensa, la hicieron obstinada en la série de riscos, preparados además con parapetos. El vivo cuanto nutrido fuego se prolongaba, y un solo paso requería el estudio de examinar la puntiaguda piedra donde sentar la planta, guardando el equilibrio para no caer entre las grietas y abismarse en los precipicios. Solo viéndolo podría formarse una idea exacta de aquel escabroso terreno, del riesgo de la empresa y del heróico valor de las tropas que tuvieron la gloria de acometerla.

Esto mismo habria hecho considerable la pérdida de los liberales, si los carlistas hubieran defendido más aquellas posiciones; pero flanqueadas por la derecha por O'Donnell, y por la izquierda por la columna de cazadores que dirigia el general en jefe, las fueron abandonando, obediendo al imperio de la fuerza moral, sin considerar que cada una era un castillo formidable, y que el retroceso exigia descubrir sus cuerpos y trazar su vacilante marcha, con el mismo peligro que probaron al avanzar sobre sus líneas. Así se explica el fenómeno de haber sufrido más los carlistas defendiendo que los liberales atacando.

Llamaba en el ínterin la atención de Espartero la posesion de la cueva fortificada, que imposibilitaba el tránsito de la carretera, sacrificando infinitas víctimas al fuego mortífero y á la metralla de la pieza de á cuatro que tenian colocada en ella, agregándose el obstáculo de varias cortaduras que era forzoso habilitar. Para conquistarla mandó Espartero abocar fuerzas de la tercera division mandadas por el general Alcalá, para que con su vivo fuego hiciese menos certero el del enemigo. Hizo colocar á su frente ocho piezas de artillería, que dirigidas por el comandante general del arma D. Joaquin de Ponte, y jugando por espacio de siete horas, contribuyeron eficazmente á poner fuera de combate á casi todos los defensores de la cueva, precisándoles á rendirse á discrecion.

Así terminó tan señalado dia, cuyo glorioso triunfo presenció en parte Maroto, sin atreverse ó poder prestar apoyo á sus derrotadas fuerzas, escusando la batalla general tan vivamente provocada, en la que hubiera tenido lugar de manifestar su ardimiento y entusiasmo la division de Ribero, dispuesta para este caso. Las tropas acamparon en las posiciones ganadas, y sobre la eminencia de Ubal se construyó un reducto capaz de contener un batallon:

Empezada la accion cayó herido, y murió despues, el brigadier carlista Tarragual, que se habia apoderado del monte quemado, y se mandó en su reemplazo la brigada de Sacanell.

Acabada la accion se dió esta órden general (1).

(1) Soldados: Llegó el dia en que vuestro general en jefe, despues de allanados parte de los obstáculos opuestos por el cobarde enemigo, y de examinar personalmente en todas direcciones el paso más ventajoso para penetrar su línea, os proporcionase la gloria de vencerla. Estas rocas formidables donde los rebeldes encastillados se creian seguros, han sido dominadas por vuestro valor y ellos lanzados con ignominia. Esos desfiladeros donde esperaban fuéscis sepultados, sin más que desprender moles de piedra, han quedado espeditos. Esa cueva, inexpugnable para soldados de otro temple, fué ocupada, quedando prisionera su guarnicion y en nuestro poder la pieza de artillería que enfilaba la carretera. En fin, todo ha cedido hoy á vuestro heroismo peleando desde la mañana hasta la noche.—Compañeros de glorias y peligros: otros nuevos triunfos os aguardan; el país que pisamos es una série de posiciones formidables y los nuevos obstáculos descubiertos son el escudo de vuestros débiles adversarios.

CONQUISTA DE RAMALES Y DE GUARDAMINO.

XLIX.

El día empezaron á habilitarse otras dos grandes cortaduras hechas en el estrecho que de la Nestosa conduce á Ramales; tambien se principió á desembarazar el camino á la salida del boquete de la inmensidad de peñascos y árboles con que lo habian obstruido. Las tropas siguieron en las mismas posiciones, cambiando el fuego las avanzadas con las de los carlistas, que construian nuevos retrincheramientos sobre la cordillera y estribo de Guardamino, habiéndose reforzado con dos batallones que mandó Maroto desde Carranza.

El día amaneció nebuloso, anunciando los fuertes aguaceros que despues se realizaron, sin que por ellos se detuviera la habilitacion de las cortaduras, limpiar el camino y componer el arco de un puente empezado á cortar, situado en la confluencia de la antigua y nueva carretera. Reconocido por Espartero el estenso campo que ocupaban sus tropas, y que ofrecia por su misma estension no pocos inconvenientes, dispuso para el 30 el oportuno movimiento de reconcentracion, reduciendo la dominacion de las posiciones ganadas el 27, á la línea necesaria para proteger la carretera desde las peñas del Moro hasta el descenso á tiro de los fuertes de Ramales y de Guardamino.

Llegado el último día de Abril se ejecutó á la hora señalada el movimiento. Creyendo los carlistas era una retirada precisada por el mal tiempo, acometieron decidida y bruscamente: el batallon del Rey cedió á la superioridad replegándose; el de Murcia é Infante, á las órdenes del brigadier Aleson, sostuvieron tenaces el valiente choque de los carlistas, hasta que subieron fuerzas en su auxilio y rechazaron á los enemigos haciéndoles sufrir una pérdida considerable. Maroto se movió tambien de Carranza, adelantando algunas fuerzas sobre la division de la Guardia Real; pero sin comprometer ni aun el fuego de guerrillas. Esta division quedó en la loma de Ubal, donde se principió á construir otro reducto. Tambien se dió principio á componer la gran cortadura hecha en la carretera vieja, de doscientos diez piés de longitud y catorce de latitud; igualmente se habilitaron las tres del camino de Soba. El temporal de agua continuaba tenaz.

Todo lo venceremos hasta completar su ignominia. El cumpleaños de la augusta reina Gobernadora lo habeis vuelto á señalar con la victoria. A esta se seguirán otras no menos brillantes, y la patria y la reina premiarán tan heróicos esfuerzos y tan nobles sacrificios, siendo eterno el reconocimiento y el amor que os profesa vuestro general—Espartero.

El 1.º de Mayo siguieron los trabajos de la gran cortadura y del nuevo reducto, dándose principio á habilitar el camino de Soba. Parte de la cuarta division relevó á la tercera, que se alojó en la Nestosa, la brigada de Aleson en las Ventillas, la division de la Guardia Real con el regimiento de húsares y un escuadron del 1.º de ligeros bajó á los Sangrices, dejando fuerzas en los dos reductos. El fuerte de Guardamino hizo algunos disparos de cañon y de obus.

Don Cástor Andechaga, comandante general de las Encartaciones, puesto por Teijeiro, habia proyectado la construccion del fuerte de Guardamino, donde colocó varios cañones de hierro malo, fundidos por inhábiles armeros y sin intervencion de oficiales facultativos, y siendo defectuosos y no reconocidos ni probados, reventaron á los primeros disparos, quedando el fuerte sin defensa y habiendo causado la esplosion gravísimos daños en las fortificaciones, además de haber privado de la vida á casi todos los artilleros que los servian.

Maroto destacó entonces siete batallones en defensa de los puntos confiados á Andechaga, única fuerza de que podia desprenderse.

Andechaga cometió el grave descuido de dejar en descubierto la cresta del cerro que presentaba la primera y más ventajosa línea de defensa, á pesar de haberle enviado espresamente Maroto dos batallones para cubrirla, y la pérdida de aquel punto fué tan beneficiosa á los liberales como perjudicial á los carlistas.

El 2 continuaron los trabajos las compañías de zapadores en las obras indicadas, estendiéndolos á la construccion de faginas y cestones. Los cuerpos de las divisiones tercera y cuarta siguieron el orden establecido de relevos para que algunos batallones pudiesen guarecerse en la Nestosa, único pueblo con que se contaba para resguardo de las aguas y nieves. Las pocas casas de los Sangrices estaban destinadas para la caballería y division de la Guardia Real. El fuerte de Guardamino continuó sus disparos (1).

(1) En este dia dió Maroto la siguiente:

Orden general del ejército del 2 de Mayo de 1839.

VOLUNTARIOS: El rey nuestro señor, al llegar á sus reales manos los particulares de nuestras operaciones en estos últimos dias que le he dirigido de vuestro bizarro comportamiento, ha quedado satisfecho y lleno de gratitud: su inagotable munificencia que nunca se da á conocer tanto como en estas ocasiones, ha abierto las manos para derramarla á aquellos que en las dos acciones ocurridas os habeis distinguido. Al efecto me previene le remita las propuestas que voy á finalizar con presencia de los informes que los jefes superiores que se hallaron en la accion me diesen, y no queriendo se dilate ni un momento la recompensa á que se hagan acreedores aquellos valientes que lleguen á señalarse entre los muchos que tengo el honor de contar en los cuerpos que me acompañan y contrarestar el mayor poder que jamás ostentara la revolucion, me autoriza para que en el momento del hecho glorioso le conceda al autor so-

El 3 seguía el mismo temporal, y sin embargo no se suspendieron los trabajos, ni decayó el espíritu de las tropas en los penosos camamentos. Varios pasados noticiaron haber entrado en el fuerte de Guardamino un cañón de á doce en reemplazo de otro del mismo calibre que había reventado. También se recibió por extraordinario el parte telegráfico de haberse apoderado el general Leon de los reductos y puente fortificado de Belascoain con su artillería y municiones.

Los carlistas continuaban sobre Ramales, Guardamino y valle de Carranza, construyendo un reducto en Haedo.

El 4 continuó la lluvia por la mañana; pero habiendo aclarado por la tarde, se decidió el conde á un ataque general buscando al enemigo en sus fuertes posiciones, con el objeto de sitiar en seguida á Guardamino; pues segun los últimos reconocimientos, solo podían establecerse las baterías por la parte que ocupaban los carlistas. Al efecto ordenó que las tropas estuviesen formadas en la loma de Ubal, cerca de los reductos de la division de la Guardia Real.

A las tres de la mañana del 5 formaron en el sitio señalado, sin que hiciera desistir á Espartero la densa niebla que á poca distancia ocultaba los objetos. Esperando despejase, permaneció al frente de las columnas hasta las diez de la mañana que se pronunció un espantoso aguacero que duró todo el dia y la noche, y obligó á suspender la operacion.

El 6 continuaba el mal tiempo, y dispuso el general se preparase lo necesario para atacar los fuertes de Ramales, ya que no era posible emprender nada contra el ejército enemigo. La compañía de pontoneros construyó un puente provisional en el rio Soba de ciento ochenta piés de longitud, sobre caballetes que resistieron una grande riada que sobrevino á poco de haberse concluido. En este puente se trabajó dia y noche al alcance de los fuegos de artillería enemiga, por la importancia de tener una pronta comunicacion para las tropas que pasasen á ocupar las alturas de la orilla opuesta.

bre el mismo campo de batalla el premio á que, segun mi concepto, le considere acreedor. Estad seguros que la imparcial justicia que preside á todos mis actos y al interés que me tomo en vuestra suerte será infaliblemente la que me servirá de regla para la adjudicacion de aquel. Mas si mi corazon siente engrandecerse al considerar que antes de poco tiempo estaré en el caso de hacer uso de aquella singular gracia con que me honra el mejor de los reyes; tambien tendrá quizá que temblar alguno, porque ¡ay de los cobardes! Pero no, voluntarios, entre vosotros no conozco á ninguno. Ese enemigo que parecia querer cubrir la tierra para espulsaros del lugar paterno á fuerza de su número, y que ha experimentado en sus dos combates la decision con que siempre lo recibis, viéndole estais en la inaccion y detenido al solo aspecto de un puñado de vosotros; y si por ventura descendiese de la alta montaña donde lo mirais, confiado estoy en que el solo barranco que nos divide les servirá de sepulcro.—Cuartel general de Manzanera de 2 Mayo de 1839.—Rafael Maroto.

El puente de piedra cerca de Ramales habia sido volado por los carlistas, y otro provisional que habian construido lo cortaron al ver pronunciado el ataque. El comandante general de ingenieros con los jefes y oficiales de la plana mayor y dos compañías de zapadores se ocuparon toda la noche y parte del día siguiente en la construcción de tres baterías contra las casas fuertes de Ramales; una, colocada en el camino viejo para una pieza; otra, en el camino nuevo á la misma altura, para tres, y la otra más á la espalda y en punto elevado, para seis piezas, que debían jugar contra Ramales y Guardamino. Los carlistas destacaron algunas fuerzas para molestar á los trabajadores; pero fueron contenidas con poca pérdida por ambas partes. El fuerte hizo varios disparos de artillería. Espartero mandó que la de grueso calibre bajase de los Tornos al día siguiente.

El 7 se concluyó el puente, se perfeccionaron las baterías y se compusieron algunos trozos de camino para bajar las piezas. Estas llegaron bastante tarde á la Nestosa, porque las aguas habian desmejorado el paso de las cortaduras. Hubo tiroteo de guerrillas y siguieron los disparos de cañon, sin producir efecto notable.

Al amanecer del 8, y bajo el fuego de los fuertes enemigos, se construyeron avanzadas otras dos baterías. A las seis de la mañana se rompió el fuego contra las casas fuertes de Ramales. Los carlistas contestaron desde ellas y desde Guardamino. Al primer cañonazo, los batallones carlistas que ocupaban el pueblo le incendiaron. Todas las baterías sitiadoras recibieron orden de dirigir sus tiros al tambor y casa fuerte de la izquierda, y que destruida, se ocupasen de batir el frente de la otra. A las dos y media de la tarde, cuando la primera estaba casi reducida á escombros, y la segunda bastante resentida, las compañías de tiradores avanzaron sobre ellas, y los defensores, dejando combustibles encendidos, las abandonaron, retirándose por su espalda. Los batallones carlistas, que en posición protegían los fuertes, no opusieron ni un tiro al confiado avance de los liberales, que llegaron al glasis, y al estar cerca de la estacada, descendieron aquellos rápidamente y tuvieron que retroceder los sitiadores con grandes pérdidas. En el momento se destacó parte de las fuerzas prevenidas, sobre la altura de la derecha y en la prolongación del camino viejo. Precipitadas sobre los carlistas, se trabó el combate encarnizado: parte de la escolta del general, sin embargo de lo escabroso del terreno, dió una carga arrojada, y los enemigos, después de sufrir mucha pérdida de muertos y heridos, se abrigaron en el fuerte de Guardamino. El fuego de fusilería cesó desde este momento; pero continuó muy vivo el de artillería, y se colocó la batería rodada al pie de las casas fuertes. Estas ardían y no era posible albergasen la guarnición destinada, por lo que se abrió una trinchera sobre el glasis,

en toda la estension de sus recintos, á fin de precaver un golpe de mano. El cuartel general y algunos batallones establecieron su campamento al frente de Ramales.

Los dias 9 y 10 jugaron las baterías avanzadas contra el fuerte de Guardamino, sin causar daño de consideracion, por descubrirse únicamente la cresta de los parapetos que daban al frente de los liberales. Las lluvias continuaron estos dos dias, impidiendo emprender el ataque proyectado contra los parapetos y reductos que ocupaban los batallones carlistas, que sin desalojarlos de aquellas formidables posiciones no era posible establecer las baterías de brecha.

Elevándose las posiciones carlistas en órden gradual desde la altura de Guardamino, y diestramente enlazadas sus trincheras, enfilaban los fuegos por los costados, frente y espalda de la entrada por donde fué preciso emprender el ataque.

La Torre mandó retirar la brigada Sacanell de los parapetos avanzados que conservaba desde la muerte de Tarragual, y con sentimiento los abandonó, pasando al pueblo de Gibaja á secarse los soldados y limpiar sus armas. Esta retirada llamó la atencion de todos (1).

A las seis de la mañana del 11 principió el fuego de cañon contra el fuerte, y como por la mayor parte de su circunferencia se podia subir á cubierto hasta tocar con la estacada, fué un batallon á hostigar con sus fuegos á sus defensores. Entonces cesó el de artillería, y el comandante general de ingenieros, cumpliendo las órdenes del conde de Luchana, subió con las compañías de pontoneros y minadores para abrir una bajada al foso. La intrepidez de aquel comandante general, que á cuerpo descubierto examinó su profundidad, le puso fuera de combate por una gloriosa aunque no grave herida. La mina para bajar al foso principió á abrirse desde el pié del glasis; pero muy pronto se encontró el obstáculo de la roca: el foso estaba además flanqueado por caponeras. Adelantado un batallon sobre la primera posicion enemiga, se trabó el combate. Nuevas fuerzas se pusieron en movimiento desde Ramales, y el general Castañeda, que se hallaba en las alturas de las peñas, tenia órden de desembocar y acometer la izquierda enemiga tan pronto como viese em-

(1) Maroto se corrió desde Carranza á los altos de Guardamino á observar, y envió á don Julian Pavia á llamar á Sacanell, quien al presentarse á Maroto, le llevó consigo á Carranza, y encomendó su brigada á don Francisco Fulgoso, y uno de los batallones, el 22 de Castilla, que mandaba don Torcuato Mendivil, se le dió á don Manuel Lassala. El motivo de tal mudanza, nos dice uno de los interesados, fué que una persona de graduacion é influencia le dijo al general en jefe: que «si no quitaba el mando de la brigada castellana á don Joaquin Sacanell, no se podia contar con ella por el grande prestigio que tiene con la tropa, pues casi todos son de la Guardia Real.»

peñada la acción, que se generalizó en breve. Los carlistas fueron desalojados de sus primeras posiciones, sin que los fuegos encontrados y el vivo de artillería dirigido del fuerte de Guardamino detuviesen á los liberales. Otras formidables posiciones se defendieron con tenacidad al abrigo de las líneas de parapetos: un momento de indecision, producido por obstáculos tan terribles, animó á los carlistas á dar una carga, rechazando á las guerrillas liberales. Espartero se puso entonces á la cabeza de su escolta y contestó con otra carga, venciendo el teson de aquellos valientes las dificultades que ofrecia lo quebrado del terreno y desdeñando el mortífero fuego enemigo. El coronel don José Urbina, comandante de la escolta, recibió de los primeros una mortal herida, transmitiendo su glorioso nombre á la historia: otros oficiales é individuos de tropa quedaron tambien muertos, fuera de combate, y casi todos los ayudantes de campo del conde tuvieron heridos sus caballos: á tan heroico esfuerzo cedieron los no menos heroicos carlistas, retrocediendo á las últimas líneas de parapetos construidos en las cimas, cuyas opuestas vertientes se precipitan en el valle de Gibaja.

El general jefe de E. M. don Leopoldo O'Donnell, con los jefes y oficiales del mismo, seguia rápidamente á la cabeza de algunos batallones, sin que una fuerte contusion recibida en los dias anteriores le retrajese de tomar parte en aquella gloriosa jornada, siguiendo tambien el general Alcalá como comandante general de la division á que pertenecian los cuerpos á quienes principalmente tocó la suerte del dia. Estas fuerzas, que marcharon impávidas, con desprecio de los fuegos de Guardamino, y que treparon sobre las últimas posiciones, al mismo tiempo que dos batallones de la cuarta division flanqueaban su izquierda, contribuyeron al desaliento de los encastillados carlistas, que pronunciaron su retirada, sufriendo entonces una pérdida considerable por los seguros fuegos de la infantería y por una batería de montaña, especialmente al pasar el puente de Gibaja, donde se agrupó gran parte de ellos, precipitándose otros al rio por varios puntos, ganando en total dispersion las opuestas alturas para unirse á Maroto, que no se movió de Carranza, temeroso, observado por la division de la Guardia Real, que constantemente estuvo á su vista, y que, destacando alguna fuerza, hostigó por el flanco á los dispersos, causándoles nueva pérdida, al mismo tiempo que la multiplicaban las tropas dirigidas en su alcance.

Desde entonces quedó circunvalado el fuerte, á cuyo gobernador se le intimó la rendicion, y no aceptada, ordenó el general que en la noche se construyesen baterías sobre el terreno conquistado.

Antes de amanecer el 12 recibió Espartero un oficio de Maroto, fechado en el campo del honor, 11 de Mayo, diciéndole: «Si dispone vd. que se suspendan las hostilidades contra el fuerte de Ramales,

y deja salir en clase de prisioneros á sus defensores, mandaré su evacuacion, y remitiré al punto que vd. señale un número igual de los que tenemos en nuestros depósitos. Hago á vd. esta proposicion deseando que la contienda relativa al referido punto se concluya sin más costa de sangre española.»

Espartero contestó:

«Por los sentimientos de humanidad de que estoy animado, propuse ayer al gobernador del fuerte de Gurdamino que lo rindiese bajo de las condiciones que vd. me indica en su oficio que acabo de recibir. Por los mismos sentimientos estoy aun pronto á mandar cesar las hostilidades contra dicho fuerte, siempre que mande vd. la órden para que se entregue prisionera su guarnicion, la que será preferida para el cange en el momento que se realice el de igual número de los pertenecientes á este ejército que se hallan en poder de vd. Espero que la órden la mandará usted sin pérdida de momento para evitar la efusion de sangre, que en otro caso será indispensable, segun los medios que tengo adoptados.»

En su vista dió Maroto en el mismo dia 12 este oficio:

«Es adjunta la órden que vd. en su oficio de este dia exige para que se entregue prisionera de guerra la guarnicion del fuerte de Guardamino, y convengo en todo lo demás que aquel me manifiesta; pero una vez que hay tan poco de diferencia de lo que vd. quiere á lo que yo propuse, quisiera merecerle se sirviese permitir el que desde luego la espresada guarnicion viniese á mi campo, seguro como lo debe estar que mi promesa es sagrada, y que seré puntual en remitir igual número sin pérdida de momento, y en el que entrarán si á vd. le acomodare los prisioneros que se hallan en mi poder procedentes de estos dias.»

El gobernador no quiso rendir el fuerte á pesar de esta órden: exigió la presentacion de un ayudante del mismo Maroto; se acordó y estendió la estipulacion entre don Manuel Monteverde y el comandante militar del reducto de Guardamino, don Nicolás de Susumaga, y ratificada por Espartero y Maroto, segun el original que poseemos, se entregó entonces el fuerte con la artillería, municiones, pertrechos, víveres y demás: la guarnicion dejó las armas en pabellones en el cuadro mandado formar al intento, marchando bajo la condicion de no tomarlas hasta que fuese entregado igual número de prisioneros liberales.

Maroto en cuanto vió la pérdida del cerro que defendia Andechaga, temió el verdadero ataque por el costado opuesto que presentaba más probabilidad de ser doblado por una cordillera de cerros de fácil acceso, que partian de las posiciones de Espartero hasta la retaguardia, ó que por lo menos se ejecutaria la agresion por dos frentes, como lo indicaba la permanencia en ellos de toda la Guardia Real de infantería y bastante caballería al mando de Ribero, amenazando caer siempre sobre la posi-

cion que defendia con solo veinte compañías de infantes. El conde de Negri estaba igualmente con ocho ó diez compañías situado para defender un camino que interesaba al centro de la línea carlista: el general Goñi con igual fuerza estaba avanzado sobre el costado izquierdo, y si Maroto se hubiese fijado entre los batallones que defendian á Guardamino convencido, como lo estaba, de perder el terreno por falta de artillería, se le hubiera acriminado en el cuartel de don Carlos: por esta razon encargó las operaciones á dos jefes de los de mayor prestigio y confianza en el país, los cuales tuvieron presente de continuo sus instrucciones de salvar las fuerzas de un compromiso general que consideraba funesto. El plan que manifestó á don Carlos era el de debilitar al enemigo en encuentros parciales, para que en los momentos de internarse se viese precisado á retroceder por las pérdidas que en sus primeras ventajas hubiese sufrido, y por la falta de víveres que en lo interior de las provincias se sentia, y que no hubiera podido remediar aunque hubiese hallado vituallas, por no poderlas conducir. La guarnicion que restaba para sostener á Guardamino, y que por su estado habria tenido que rendirse á discrecion al menor amago de ataque, no pudiendo sin conocida desventaja emprender un choque para sostenerla, despues de una vigorosa defensa, se salvó con sus armas, y equipo por la capitulacion (1) que dirigió á don Carlos y mereció su aprobacion, así como el que le facultara para abandonar á Balmaseda. Si la cresta del cerro de la primera línea carlista hubiera sido ocupada segun habia mandado, si las piezas del fuerte no hubiesen reventado tan pronto, se hubieran multiplicado las pérdidas de Espartero, y aun acaso se hubiera visto en necesidad de retroceder ó de variar su plan de ataque: sin embargo, lo que sufrieron las fuerzas agresoras en aquellos dias sobre unas alturas escarpadas y constantemente cubiertas de una espesa niebla, solo pueden espresarlo los que pasaron por ello. Tambien fué considerable la de los carlistas, pues los choques, aunque desiguales por el número de combatientes y por la multitud de piezas de artillería con que se atacaron los fuertes, fueron sostenidos con una firmeza y un ardor digno de todo elogio.

Los fuertes de Ramales y Guardamino, nada sufrieron, no estaban aun asestadas las baterías de brecha, y no se podia minar por estar sobre piedra, cuyo foso habia sido abierto á fuerza de pico y de barrenos. Contribuyó tambien al desastre que esperimentaron los carlistas, el haber reventado como dijimos, la mayor parte de las piezas de Guardamino, destrozando á los que las servian; lo cual obligó á dictar reglas

(1) Fué por ella, y por las causas espuestas por lo que se rindieron Ramales y Guardamino, no por venta, como se quiere suponer en las *Páginas contemporáneas de Espartero*.

para las nuevas construcciones, que se hacian con mejor deseo que acierto.

Estos triunfos, y los obtenidos en Navarra, Alava y otros puntos produjeron el abandono del valle de Carranza con su fuerte de Molinar y fundicion de Guriezo; la considerable desercion de algunos batallones, la casi disolucion de los cántabros, y la pérdida experimentada por los de las Provincias Vascongadas. Maroto intentó, como era natural, disminuir la importancia de estos sucesos calificando de heroica en grado eminente, como lo fué, la defensa de Guardamino y solicitando la nobleza personal, el grado de sargento y la cruz laureada de San Fernando para los individuos de tropa, y la misma y un empleo más á los jefes y oficiales (1), suponiendo asaltos que llenaban los fosos de cadáveres para decir que la pérdida de los liberales escedia de cinco mil hombres, y solo consistió en unos cien muertos, sobre setecientos cuarenta y un heridos y cincuenta y cuatro estraviados. Pérdida grande y que demuestra el heroismo con que se peleó; pero cualquiera que fuese, no podia oscurecer ni debilitar los gloriosos triunfos ganados á tanta costa ni dejar de producir inmensos resultados contra la causa carlista, que hacia tiempo se hallaba herida de muerte: eran pues de todo punto inútiles los esfuerzos de Maroto para restablecer en sus filas la fuerza moral: la victoria era únicamente la que podia obrar este milagro; pero el ejército liberal vencedor en todas partes la tenia dentro de su campamento: la desercion del enemigo era considerable y la causa carlista

(1) El 13 de Mayo, se dijo por la secretaria de la Guerra, que, «Queriendo S. M. premiar el particular mérito que la guarnicion del fuerte de Guardamino ha contraido ofreciéndose voluntariamente á defenderlo de las masas enemigas, ó sepultarse entre sus ruinas y á la heroica resistencia que han hecho, rechazando los repetidos asaltos dados por los enemigos, y terminando su heroismo por una capitulacion honrosa: se ha dignado mandar que á su real nombre, y en el ínterin que V. E. remite las relaciones nominales, les haga saber lo satisfecho que se halla de tan brillante conducta; y á fin de estimular á los demás de tan valiente ejército concede un empleo á todos los individuos desde la clase de cabos hasta la más superior de los que defendian dicho fuerte, debiéndose entender aquel en infantería para los pertenecientes á los cuerpos facultativos; siendo su soberana voluntad que á la clase de tropa se les dé el grado de sargentos y la nobleza personal, concediendo á todos los dignos defensores de Guardamino la cruz de segunda clase de la real militar orden de San Fernando.»

Las propuestas de jefes, oficiales y sargentos fueron veinticuatro por Ramales y dieciseis por Guardamino.

Al pasar por Durango, de tránsito para Plasencia á donde iban por fusiles los defensores de Guardamino, quiso verlos don Carlos, recorrió éste sus filas, acompañado de su esposa é hijos; partió aquella señora la cinta que el marqués de Santa Olalla, colocó en el pecho de aquellos valientes, que despidieron con victores á sus soberanos, mandando don Carlos que de su bolsillo particular se les diera una gratificacion. Recibió luego á los oficiales á besar su mano, y fueron dignamente obsequiados por el citado marqués, que desempeñaba el cargo de gobernador del cuartel real.—Todos estos actos tenian un objeto político bien conocido.

se desmoronaba visiblemente en el Norte de España, por culpa de casi todos los que mandaban, no de los que obedecían, siempre valientes, siempre nobles.

En premio de la feliz campaña de Ramales y Guardamino, recibió Espartero un público y solemne testimonio de S. M., concediéndolo por real decreto de 1.º de Junio la grandeza de España de primera clase con el título de Duque de la Victoria, y por otro autógrafo de 4 del mismo mes, la llave de gentil hombre de cámara, relevándole por ambas gracias del pago de lanzas y medias anatas. El título era profético.

El 13 de Mayo dió en el campamento de Guardamino la órden general (1), recordando á sus soldados sus predicciones cumplidas, porque contaba con ellos, para llegar al término feliz de la primera operacion de esta campaña; que se envanecía de mandarlos, testigo de lo que habian padecido en aquellos ingratos campamentos cubiertos de nieblas ó abrumados de fuertes temporales de agua, y que la empresa acometida y coronada con el triunfo era digna de ellos. Describe el terreno tan difícil, los obstáculos que interpusieron los carlistas y el triunfo conseguido, que sus soldados habian sido testigos de la llegada al campo liberal de dos jefes enemigos que pasaron á intimar la entrega y autorizar la ocupacion, y que la bandera de la patria y de Isabel II se ostentaba ya flameando en Guardamino, ofreciendo proteccion á los valles de la provincia de Santander, que antes sufrían los terribles efectos de las frecuentes incursiones.

«Soldados: terminaba, pronto acometeremos nuevas empresas que aumenten vuestra gloria é inmortalicen vuestro nombre. Afirmada la disciplina, habeis logrado vencer lo que parecia imposible; y al mismo tiempo habeis inspirado la confianza á todos los pueblos que se han apresurado á conducir víveres á vuestro campo. Solo os recomiendo la constancia para sobrellevar las terribles fatigas de esta guerra singular. Con ella y las virtudes que os distinguen, todo lo venceremos: la reina y la patria premiarán tan heróicos sacrificios: los pueblos os recibirán con entusiasmo, y por siempre conservareis el amor de vuestro general.— ESPARTERO.»

Despues de los anteriores triunfos don Miguel Araoz, comandante general de Guipuzcoa, dirigió á los carlistas guipuzcoanos una alocucion para que dejaran las armas, á fin de reparar los desastres de la guerra; que bastaba ya de horrores, sangre y luto, cuando ni tenían que esperar ni podían vencer; que dejaran á los que solo medraban en la guerra á que les habian comprometido, y se presentasen como los

(1) Fuertemente combatida en el Beletin carlista del 21.

que ya lo habian hecho y sido recibidos como hermanos, y unos ganaban un lucrativo jornal en la construccion de una carretera, y otros se habian ido á sus casas, ó trabajaban en sus oficios, y todos en libertad: «Venid, pues; basta de horrores, y abracémonos como hijos de una misma patria.»

Tambien el jefe político, prevaliéndose de los triunfos obtenidos en las Encartaciones y en Navarra, se dirigió á los guipuzcoanos liberales para alentarles, y que continuaran prestando su cooperacion y servicios con el mismo laudable celo para consolidar el trono y la Constitucion; y á los carlistas para que abandonaran su causa, no se hicieran cómplices de aquella lucha atroz y fratricida que estaba arruinando la provincia, y se reunieran con sus compatriotas y sus ex-compañeros para disfrutar todos de la paz, y de las comodidades de una vida laboriosa y feliz con las ventajas del régimen constitucional.

ELIO AL FRENTE DE LAS FUERZAS NAVARRAS.—CONQUISTA LEON A BELASCOAIN Y CIRIZA.—ACCION DE ARRONIZ.

L.

Nombrado don Joaquin Elío comandante general de Navarra, dirigió el 10 de Abril desde Dicastillo, una proclama anunciando á los navarros su nombramiento, que era su primer deber procurar la felicidad y el bienestar de aquel país, por ser el suyo y el de sus padres, manifiesta el cariño que tiene á sus paisanos, les exige el respeto á la autoridad, y les ofrece que, avaro de la preciosa sangre de sus tropas, no economizará la suya, cuando sea preciso, sin desear otra recompensa que el obtener el mismo afecto y consideracion que él les profesaba.

Habia caido nuevamente Belascoain en poder de los carlistas, y si estos se proponian defenderle con más ardor que antes, los liberales se empeñaron en reconquistar este punto, que no carecia de importancia. Rehabilitado el puente por sus nuevos poseedores, y aumentadas y perfeccionadas sus defensas, era por lo mismo mayor el empeño de Leon, que no tenia ahora como el año último un virey que le contrariase sus planes.

Nada omitió el jefe liberal de Navarra, y hasta para practicar un exacto reconocimiento, marchó ocultamente una noche desde los cantones de Lárraga, Mendigorria y Artajona, cayó con sus fuerzas al amanecer sobre el pueblo de Belascoain, expulsó á su corta guarnicion, se apoderó de él, y á pesar del fuego de artillería que sostuvo el fuerte, consiguió su objeto, acompañado de los oficiales de E. M. Por la tarde se retiró á los cantones.

El 28 de Abril se dirigió al sitio con sus tropas, la batería de arrastre de la legion británica y la de montaña de obuses españoles; la de batir salía al mismo tiempo de Pamplona. Las primeras piezas hicieron algunos disparos desde el pueblo, con el feliz augurio el haber roto una bala el asta de la bandera del fuerte sitiado, lo que celebraron los sitiadores.

El 30 quedó colocada convenientemente la artillería, á pesar de los esfuerzos que para impedirlo hicieron los carlistas, y al amanecer del 1.º de Mayo, previo un prolijo y peligroso reconocimiento, rompieron los liberales un vivo fuego de artillería, y la brigada Azpiroz pasaba el bado del molino y se apoderaba á viva fuerza de la casa aspillera y bien defendida.

Grandes hechos de arrojo y heroismo se vieron en este sitio; pero superó á todos el que ejecutó Leon, aquel hombre que despreciaba las balas por no oír su silbido, aquel héroe que en esta jornada saltó á caballo por una tronera de cañon, y flanqueando á la cabeza de las tropas los primeros atrincheramientos que defendian el puente, le restablecieron al instante las compañías de ingenieros.

Pasan las tropas y ocupan el pueblo, desdeñan todos el peligro, marchan al reducto, entran en él Leon con los primeros cazadores, desalojan á los carlistas, y el pendon liberal ondea en aquel fuerte que si no parecia inespugnable, nadie dudaba que exigiria un detenido y costoso asedio.

Los reductos de Belascoain, la cabeza del puente, su casa aspillera, fortificacion de la de baños, reducto de Ciriza, el de la barca y la misma barca, fueron reducidos á cenizas, despues de haberse conquistado á la bayoneta.

Mucha sangre se derramó, porque eran bravos los carlistas que defendian aquellas posiciones y mandaba allí Elío, aunque tuvo algunos descuidos graves. Se calcula la pérdida de unos y otros combatientes en unos cuatrocientos hombres, incluso algunos prisioneros.

Sobre los reductos de Belascoain dió Leon el mismo dia 1.º, una órden general á sus compañeros que habian conseguido la victoria, venciendo grandes obstáculos, pasando un rio con agua al pecho, por el punto más difícil, defendido de frente, enfilado y flanqueado por baterías y una nube de tiradores que habian producido el terror y el espanto en los enemigos; díceles que se penetraria en la córte de su rey, en la encastillada Estella, que algun dia seria suya: «habeis derrotado á un enemigo que nos esperaba con todos los elementos para defenderse, y aun con anticipacion y tiempo para desarrollar sus planes; más no contaba con vuestro valor, disciplina y entusiasmo, ¡que leccion han recibido! Les habeis hecho conocer que nada puede deteneros, y teme vues-

tra presencia en el país que consideró por mucho tiempo como barrera insuperable; más con soldados como los del Norte, siempre entusiastas y leales defensores de la causa de la reina y de la libertad, todo puede emprenderse. El Excmo. señor general en jefe y vuestros camaradas recibirán en la izquierda el anuncio de las glorias de Belascoain, quizá en el momento de sucumbir Ramales, y el ejército contará una época de victorias señaladas.» Dá las gracias á todos y ofrece las recompensas debidas.

El conde de Luchana le felicitó desde la Nestosa el 6, por tan notable triunfo, y á sus tropas, consignándolo todo en la orden general del ejército; y S. M. le confirió el título de conde de Belascoain.

A los pocos dias volvió Leon á medir nuevamente sus armas con Elío en los tantas veces enrojecidos campos de Arroniz, trabándose una accion que duró cinco horas, sosteniéndose en ellas un vivísimo fuego de fusilería y artillería: hubo brillantes cargas de caballería, conquistaron los liberales á la bayoneta los reductos construidos sobre la ermita de Nuestra Señora de Mendia, y los estribos de su inmensa cordillera, y se apoderaron al fin de las posiciones carlistas á costa de grandes pérdidas, porque fué heróico el pelear de los soldados de Elío, alentados por la bravura de algunos de sus jefes. Y de toda necesitaban para hacer frente á enemigos no menos bravos, y que tan grandes ejemplos daban de heroismo.

Encargado don Manuel de la Concha de una division, para atacar su frente al ala izquierda carlista, se halló apurado, porque pidiéndole refuerzos considerables para sostener el centro, se quedó con solo diez compañías para llevar á cabo la difícil parte que se le habia cometido en la accion: siguió su movimiento progresivo en la idea de tomar unas elevadas posiciones en que se apoyaba la izquierda enemiga, y al observar Elío las escasas fuerzas que dirigia Concha, arrojó sobre ellas tres batallones que rápidamente amenazaban envolver las diez compañías. En este peligro extremo, Concha toma una resolucion heróica; manda que las banderas se adelanten hasta las guerrillas y colocándose á la cabeza de sus reducidas tropas, esclama: «¡Soldados, allí están nuestras banderas!» Los soldados, fieles á la voz y al ejemplo de su jefe, desprecian el peligro, arrollan cuanto se opone á su paso y haciendo prodigios de valor, se enseñorean de las posiciones. En este sangriento esfuerzo tuvieron las diez compañías doscientos hombres de pérdida. En recompensa del distinguido mérito que contrajo en esta accion, se le concedió otra cruz de San Hermenegildo de tercera clase.

En los hechos que acabamos de referir, Elío y algunos jefes carlistas, cometieron faltas harto graves. Cuando en 1.º de Mayo disputaban los liberales el paso del Arga, no fué oportuna la situacion de la infantería, que debió haber estado guarecida en fáciles atrincheramientos de

zanjas, y no puesta en escalones para sostener la retirada. Así al pasar los liberales el rio, y arrojados los que se oponian, ya no pudieron sostenerse y se entregaron á la más horrorosa dispersion: desalentaron á los defensores del fuerte y ayudaron á la completa derrota.

En la accion de Arroniz no hubo menos faltas: el no haberse previsto que la situacion de toda la caballería, que sarian unos seiscientos caballos, debia haber sido á la parte de Urbiola, por ser el único parage á causa de lo encharcados que estaban los campos, y haber camino practicable desde aquel pueblo á los Arcos para la direccion de la artillería rodada de los liberales, fué origen de fatales derrotas y de grandes pérdidas; y no mejor dispuesta fué la jornada en Allo, en la que tuvo casi todo el grueso de los carlistas y su E. M. que guarecerse fugitivos á la espalda de los ginetes que mandaba don Feliciano Tarm.

ZURBANO.—ACCION DE GAMARRA MAYOR.

LI.

En el territorio que operaba Zurbano tomaba comunmente la guerra un aspecto horrible, cruel, al que no era ageno uno y otro partido; y el mismo Zurbano al saber que los paisanos de los pueblos hacian guardia de dia y noche para observar sus movimientos, servicio que consideraba esclusivo de los que estaban con las armas en la mano combatiendo, espidió una circular desde Vitoria, haciendo saber que los que fuesen aprehendidos o se supiese, aun pasados tres meses que prestaran tal servicio, sufririan la pena de 600 palos y «el alcalde ó ejerciente, jurisdiccion y el cura párroco del pueblo donde se aprendan serán colgados de la lengua de la campana, permaneciendo por tres dias á la espectacion pública para escarmiento de los demás. Resuelto á tomar una providencia tan rigurosa, pero inevitable, se llevará á efecto como todas las demás que emanan de mi autoridad; pues Martin Zurbano nunca falta á su palabra.»

Impidió con esto el servicio de los paisanos, pero á resultas de la sorpresa ocurrida en Villodas, volvieron los carlistas á obligar á los pueblos que prestaran aquel servicio; se enviaron de estos comisionados á Zurbano, y como conocia este que el motivo de no haber ejecutado ciertas sorpresas especialmente á Lesmes y Basabe dependia de los avisos de los paisanos, les contestó que ejecutaria lo ordenado, y que para evitar sus funestas resultas representaran á los jefes carlistas que tal servicio era ageno de los pueblos.

Siguió operando con vária fortuna, ejecutaba grandes exacciones, quemó la casa del cura de Olarte, chocó fuertemente con los carlistas

en Antezana, y aumentada su columna con cuatro compañías de infantería y unos 50 caballos, guías de Alava, pudo atreverse á mayores empresas.

Continuando su sistema, salia de Vitoria á hacer reconocimientos y sorpresas, repitiéndolos hácia Escalmendi, trabando siempre algun pequeño choque, en que no dejaban unos y otros de experimentar pérdidas.

Lo repetido de aquellas escursiones, hacia más activa la vigilancia de los carlistas en toda su línea, pero no impedia que la traspasara algunas veces, como lo hizo en la noche del 25 de Marzo.

El 2 de Abril efectuó otra expedicion por la parte de Avechuco y Beño, salvó el rio Zadorra á pesar de lo crecido que iba, y subió á la cordillera de la venta del Cuerno. Dirigióse de aquí á Gamarra, cuando cayeron sobre él numerosas fuerzas enemigas, procuró hacerlas frente y se fué retirando.

Tratóse por entonces de asesinarle: fué el instrumento un sargento carlista que se fingió confidente; pero le descubrieron y le fusilaron.

Aumentó nuevamente sus fuerzas con las del comandante Nelda, y en su tránsito de Vitoria á Logroño, peleó con el cura de Dallo, obligándole á retirarse, y consiguiendo Zurbano el objeto que se propuso sobre Labraza.

Permaneció un dia en Logroño, se dirigió hácia Peñacerrada, luego al valle de Quartango, cruzó la sierra de Badaya, se aproximó á Vitoria y á su vista empeñó pequeñas escaramuzas, habiendo sostenido encuentros más ó menos sérios en la peña de la Poblacion, Subijana de Murillas y campos de Avechuco.

Formal fué el encuentro el 14 de Mayo en Gamarra, al pasar Zurbano el Zadorra por medio de escalas atravesadas en el puente cortado de Gobeo, y vadeando el rio la caballería por Avechuco. Aunque las fuerzas de Varea se habian anmentado con la pequeña columna de operaciones de Alava que mandaba Iribe, los carlistas contaban con catorce compañías y unos ciento ochenta caballos de los escuadrones de húsares de Arlaban y Carrion, al mando del comandante general don Julian Alzáa.

Avistadas ambas fuerzas contrarias, jugó la artillería de Vitoria contra los parapetos construidos en el puente que conduce á Gamarra; se generalizó entonces el combate, y cargando los liberales por derecha é izquierda al abrigo de los parapetos y posiciones, obtuvieron el triunfo, haciendo á los vencidos unos cien prisioneros y dejando no menos número de hombres tendido en el campo.

Replegáronse los carlistas hácia Gamarra Mayor; les persiguieron los liberales; se asestó la artillería contra el puente y sus edificios; se rindieron á discrecion por no ser presa de las llamas los veintidos hom-

bres y un oficial que se habian encerrado en una casa aspillerada, y los vencedores se retiraron á Vitoria á disfrutar del necesario descanso, pues ni alimento habian tomado en todo el dia. Tambien espermentaron pérdidas.

La reina agració á Zurbano por esta accion con la cruz de comendador de Isabel la Católica.

Espartero tambien le dió las gracias, cuyo oficio leyó á sus soldados y les dirigió una enérgica proclama.

Pasó luego á Espejo por órden de Espartero para cubrir la carretera de Puentelarrá á Osma, y tomando parte en varias operaciones, fué encargado en la noche del 20 de Julio de incendiar las mieses de los llanos frente al castillo de Guevara, lo que no pudo conseguir por no estar bien secas, no por los 20 disparos de artillería que se le hizo desde aquel lindo castillo.

NUEVOS PLANES DE MUÑAGORRI.

LII.

Entusiasmado Muñagorri con su proyecto, y sin que le arredrara el anterior fracaso, formó nuevos planes, y con el resto de su gente asaltó á las dos de la mañana del 19 de Mayo el nuevo fuerte de Olaburua en Urdax, haciendo prisioneros al coronel D. Ciriaco Gil Caballero, al teniente coronel D. Ignacio de Iribarren, cinco oficiales y veintiun soldados, con los que estipuló un estraño convenio (1). Les dejó el fuerte porque no entraba en sus planes conservarlo, y en la alocucion que en este dia dirigió á los navarros dándoles cuenta de este hecho, les añadía que, tales actos de honradez y generosidad,—refiriéndose á la libertad de los

(1) El siguiente:—Convenio entre el coronel comandante general de la frontera de España el gobernador de Urdax, comandante y oficiales del undécimo batallon de Navarra de una parte y don José Antonio de Muñagorri jefe superior de la bandera de paz y fueros de la otra en la forma siguiente:

1.º Se declara que el fuerte se halla ocupado hoy por la espresada bandera de paz y fueros que es el tercer partido formado con el objeto de que se reunan á él los dos partidos beligerantes y que se hallan en la clase de prisioneros de guerra en él el espresado señor coronel, el gobernador de Urdax, cinco oficiales y veintiun individuos de la clase de tropa.

2.º Que tanto dicho señor coronel como el gobernador, oficiales y soldados hayan de quedar libres bajo la calidad de que igual número de gente de iguales graduaciones pertencientes á la espresada bandera de paz y fueros cuando sea cogida prisionera, haya de quedar igualmente libre para venirse á donde más le convenga.

3.º Que el fuerte se desocupará por la gente de la espresada bandera y quedará como antes para los carlistas suspendiendo las hostilidades de una y otra parte hasta tanto que se verifique —En el fuerte de Olaburua de Urdax á 19 de Mayo de 1839.—Siguen las firmas.

prisioneros,—los verian ejercer en todos sus actos durante la grande obra de pacificacion tan suspirada hasta por ellos mismos; «así, pues, tened fé en mis proclamas y acogeos á mis banderas, consiguiendo de esa manera eximiros de los grandes peligros á que os encontrais es-puestos y desea incesantemente veros libre vuestro compatriota y ami-go.—En el campo carlista y fuerista de Urdax en frente del fuerte á 19 de Mayo de 1839.—J. A. de Muñagorri.»

Espartero, que sabia por esperiencia los resultados que daban tales proyectos, aun ignorando el estraño convenio, declaró que no podia reconocer más handera que la de Isabel II constitucional; que Muñagorri era árbitro de penetrar en el país carlista y hacer la guerra como quisie-ra, pero que en el momento que admitiese un desertor de las filas libe-rales, se le persiguiese como enemigo, y á los desertores aprendidos se juzgase con arreglo á los bandos del ejército.

Muñagorri no siguió adelante en su empresa, marchó á Madrid don-de el 18 de Julio sometió al gobierno un nuevo plan para formar una columna de cuatro batallones de pasados carlistas que auxiliada por otros cuatro del ejército, pudiera operar para separar los intereses de las provincias vascongadas de los de don Cárlos, é ir adelante en su propó-sito de hacer triunfar su enseña de paz y fueros, aun cuando estos su-frieran las modificaciones que la unidad nacional exigiese.

Lo trasladó el gobierno reservadamente al duque de la Victoria, en 25 del mismo mes, pero ya veia este la conclusion de la guerra en el Norte, y era inútil la ejecucion de aquel plan, siendo sin duda loables los esfuerzos, y la perseverancia de Muñagorri, y de los que se le asocia-ron para ayudarle en tan patriótica empresa (1).

APURADA SITUACION DE MAROTO.—JUNTA DE GENERALES EN ZORNOZA.

LIII.

La situacion de Maroto, despues de la pérdida de Ramales y Guarda-mino, iba haciéndose harto crítica. La superioridad de las fuerzas del enemigo y el sistema de sus operaciones, eran fatales para los carlistas, y su jefe, que manifestaba estar mancillado su honor por la audacia de hombres cuya mala fé, en gran parte, nos han puesto, decia, en una de-bilidad física, imposible de remediar, se dirigió á don Cárlos pidiendo se

(1) En ella figuraron D. Ramon Guereca.—D. Francisco Brunet.—D. Pedro José Ibarrola.—D. José María Arregui.—D. Marcial Landa.—D. Juan Bautista Larrategui.—Bombalier.—Górtés.—Mugica.—Ignarán.—Olascoaga.—Iraola.—Jauregui y otros no menos decididos.

celebrara una junta de generales, cualesquiera que fuesen sus opiniones, si reunian la inteligencia y buen juicio, para que discurrendo sobre el actual estado de la guerra, acordasen cuantas medidas creyesen conducentes para sostener la causa de don Cárlos, salvar el país y elegir para ello el camino más positivo; «porque, señor, añadia, confieso á V. M. »en verdad, que tiemblo aventurarme á una batalla, que si es general y »se perdiese, podria ocasionar la última desgracia y si parcial, ninguna ventaja proporciona.»

Don Cárlos no pudo menos de tomar en consideracion las justas causas que esponia su jefe de E. M. y le avisó en un oficio (1)—en que se califica de descalabro la accion de Guadarmino,—que se adheria á su propuesta, que ponia de manifiesto la rectitud de sus principios, deseo del acierto y mayor del triunfo de las armas, y disponia que con toda la reserva posible se procediese á la celebracion de la junta en Zornoza, para la que fueron nombrados don Sebastian Gabriel, el conde de Casa Eguía, Villarreal y el director general de artillería, deseando don Cárlos que acompañasen á Maroto, Silvestre, Zaratiegui y Latorre, ó si este no pudiese, Urbiztondo. Maroto espuso al dia siguiente lo que habia de ser objeto de la decision de la junta, (2) cuyo resultado le manifiesta la nota-

(1) Firmado por Montenegro en Durango el 26 de Mayo.

(2) Que dice así:

Señor: el éxito de la campaña que el enemigo ha abierto, fijará la suerte de la causa de V. M., y mi honor comprometido en su resultado, debe someterse á sus reales resoluciones, que han de marcar mis operaciones como su jefe de E. M. G.; y cuando mis atribuciones no alcanzan á hacer las prevenciones que yo estimaré conducentes á los diferentes jefes ó comandantes generales de otras provincias, de cuyas fuerzas no tengo el menor conocimiento para que pudieran concurrir á contrarrestar á el enemigo; de aquí nace la urgente necesidad de pedir consejo, haciendo á V. M. las reflexiones siguientes:

La mayor parte de las fuerzas de estas provincias, se hallan constituidas á la defensa de puntos determinados; y por consiguiente de ninguna puedo disponer, reducido al frente del enemigo, con algo menos de la tercera parte de las que me atacan, debiendo tenerse presente que de aventurar un choque general, si lo perdiese, los males serian incalculables y de muy difícil reparacion.

La fuerza del enemigo, es públicamente sabido, asciende á más de treinta batallones bien completos, más de mil caballos, y considerable número de artillería de todos calibres, cuando la mía por este frente, sube solo á ocho mil hombres, segun lo acredita el adjunto estado (a).

(a)		Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Total
Division castellana.	Batallon 1.º	3	36	628	} 2,766
	Id. 2.º	2	36	611	
	Id. 3.º	1	25	606	
	Id. 4.º	2	31	665	
Brigada guipuzcoana.	Compañías de sargentos escedentes..	1	3	258	} 1,429
	Batallon 3.º	2	28	575	
	Id. 5.º	2	21	528	
	Compañías de preferencia.	1	19	325	
Brigada alavesa. . .	Batallon 1.º	»	35	523	} 1,025
	Id. 2.º	2	23	502	
Brigada de Vizcaya. .	Id. 1.º	6	26	347	} 782
	Id. 5.º	5	37	435	

ble comunicacion fechada en Zornoza el 29, dirigida al general en jefe por el ministro de la Guerra, participándole que don Carlos, despues de haber oido al consejo de generales, reunido en aquella villa para resolver sobre las dos representaciones de 25 y 28 del actual, se hallaba penetrado su ánimo de que el nuevo é importante plan con que el enemigo habia principiado la campaña, apoyándolo en las considerables fuerzas y recursos de toda especie con que contaba, no podia ser contrariado sin esponerse á una desgracia que comprometeria su causa, y la seguridad de aquellas provincias, por tener una tercera parte menos de fuerza que el enemigo, y que de una accion parcial ningun resultado favorable ofreceria al ejército; por lo cual dispondria sus tropas de tal modo, que evitando aquellas, pudieran hostilizar al enemigo en todos los casos que se le presentaran y le buscaran, ejecutando estas operaciones jefes acreditados, de influencia para con el soldado, y concedores del terreno, quienes ocupando posiciones ventajosas paralizasen sus movimientos aprovechando todas las ocasiones para molestar su retaguardia é interceptar sus comunicaciones y convoyes; cosa no difícil, si como era de presumir se estendia á la vez que conseguia dejar ocupar ter-

La plaza de Valmaseda, objeto en el dia del enemigo, es indefendible á mi entender, por la debilidad e imperfeccion de sus obras, y mucho menos por su posicion topográfica. Para protegerla posteriormente con infanteria, resultaria de necesidad un choque general, espuestos á ser doblados ó cortados por el enemigo; y de consiguiente el sacrificio del ejército y la causa de V. M. fisica y moralmente.

El nuevo sistema político que ha adoptado el enemigo, alucina y engaña á los pueblos y facilita la desercion del ejército, como se ha observado en estos dias; y, una de dos: ó es menester ponerse en disposicion de poder atacar al enemigo, ó de consecuencia, á lo contrario, la precision de abandonarle el terreno; para lo primero, deben levantarse todas las líneas, y caer con superioridad sobre el enemigo, en cualquiera de las direcciones por donde se internase; y para lo segundo, aun, se necesita más tino y circunspeccion, porque el país fatigado de tan larga guerra, desea su término, segun la pública voz, á costa de todo sacrificio.

La falta de recursos para socorrer al ejército con los haberes que la piedad de V. M. le tiene concedido, es otro de los puntos no menos interesantes que deben llamar la atencion de V. M., debiendo yo hacerle presente, que se sienten algunas murmuraciones, sin duda por las noticias esparcidas maliciosamente, de que aquel no volverá á ser socorrido por la falta de fondos, que solo podian proporcionar las personas últimamente espulsadas de estas provincias.

Tales son las circunstancias que me comprometen, como llevo dicho, á pedir una resolucion y órdenes terminantes cuando V. M. juzgare conveniente la continuacion de mis servicios.

Dios guarde la importante vida de V. M. dilatados años.

Cuartel general de Zornoza, 28 de Mayo de 1839. -R. Maroto.

Brigada Cantabra.	{	Id.	1.º	2	24	349	}	751
		Id.	2.º	2	31	402		
Primer batallon de Navarra.				2	28	658		658
Sétimo batallon de Vizcaya.				3	14	503		503
Compañia de guias.				"	3	110		110
					36	423		8,024
-Total fuerza presente.								8,024

Cuartel general de Llodio 27 de Mayo de 1839.

reno á su frente; dejando á la penetracion de Maroto la adopcion de otras medidas, que ejecutadas con exactitud, actividad y constancia contrariasen los planes del enemigo, anteriormente escarmentado en aquellos puntos.

Que no siendo defendible la plaza de Valmaseda, por su situacion topográfica y compromiso en que quedarian sus defensores hallándose sin el apoyo de los fuertes de Ramales y Guardamino, viéndose circunvalados por considerables fuerzas que les privarian de todo auxilio, juzgaba don Carlos que la conservacion de dicha plaza, ningun resultado favorable ofreceria, al paso que su pérdida ocasionaria bajas en su valiente ejército; quien atacado en su parte moral podria considerar esta ocurrencia como otra nueva desgracia que le colocaba en una posicion inferior á la del enemigo, con quien tenia que medir sus armas; en su consecuencia, y no debiéndose dar á dicho punto una importancia tal que proporcionara á la revolucion motivos para ocupar algunas páginas de sus periódicos, dejaba al arbitrio de Maroto el modo y momento oportuno para evacuarla, salvando cuanto material y municiones contenia, é inutilizando enteramente sus insignificantes fortificaciones.

«Tambien manda S. M. que por todos los medios posibles, y presentando á la vista de los pacíficos habitantes los recientes y tan funestos acontecimientos de la villa de Ondarrua, valle de Carranza y pueblos de Alava, se destruyan los fingidas ofertas con que intentan atraer á los incautos para mejor y más á su salvo saciar despues su saña repitiéndoles los ejemplares tantas veces ocurridos, á fin de que penetrados de la falsedad de sus palabras desoigan su voz y se preparen á la defensa de sus fueros y familias, pues V. E. conocerá cuan perjudicial seria que adormecidos con sus ofertas permaneciesen pasivos en sus casas, donde además de proporcionarles auxilios influiria para con otros pueblos y aun se haria estensivo al voluntario que formaria causa con los autores de su existencia; este punto es de la mayor trascendencia, y por lo tanto en él debe ponerse un empeño en destruirle.

«Por último, debe estar V. E. bien persuadido que el gobierno paternal de S. M. se ocupará incesantemente en proporcionar á su valiente ejército los recursos necesarios, para que no le falte la subsistencia y entretenimiento, pues constándole los sacrificios que en todos tiempos ha prestado, y hallándose dispuesto á remunerar pródigamente tantas pruebas de lealtad y constancia dadas en tan larga y desoladora lucha, no omitirá medio alguno para destruir la impresion que noticias, maliciosamente esparcidas, pudieran haber causado en el corazon sencillo del soldado, quien en medio de las mayores privaciones ha derramado su sangre en defensa de la religion de sus padres y de su real persona. De su orden lo digo á V. E. para su inteligencia, y como resultado de

la enunciada junta, en cuya celebracion tanto interés mostró el no desmentido celo de V. E. en la defensa de tan justa y santa causa. Dios etc. Real de Zornoza y mayo 29 de 1839.—Montenegro.—Señor jefe de E. M. G. del ejército.»

OCUPA EL DUQUE DE LA VICTORIA A ORDUÑA, AMURRIO, ARCINIEGA Y VALMASEDA, Y ESTABLECE SU LINEA.—ENEMIGOS DE MAROTO.

LIV.

Interesando á Espartero asegurar el país de que le hacia dueño la conquista de Ramales y Guardamino, y conservar las comunicaciones con Miranda, Puentelarrá y Espejo, estrechando así á los carlistas, que era su principal objeto, continuó sus operaciones sobre Orduña y Amurrio. Acantonó sus fuerzas en el valle de Losa, y moviendo la primera brigada de la Guardia Real de infantería, se alojó en Berberana el 21 del citado mes de Mayo: reconoció la peña de Orduña y la ocupó.

Estas operaciones así como con las que inauguró la campaña de este año, eran escelentes, altamente militares y con justicia merecieron los elogios de los peritos en la ciencia. El mismo duque de Wellington encargó á don Miguel de Alava, que representaba á España en Lóndres, hiciera saber al general Espartero que admiraba sus operaciones militares en esta campaña, comparándola á la que él mismo habia ejecutado en las famosas líneas de Torres Vedras.

Todos los antiguos generales españoles le felicitaron tambien, y hasta el benemérito Castaños, despues de encomiar sus hechos deseaba tener á su sobrino Barrenecha en el Norte, donde decia que se aprendia á ejecutar y mandar.

Los carlistas inteligentes como don Juan Montenegro (1), ministro de la Guerra, y otros, calificaban el sistema de Espartero de lento y entendido, que no era posible por la inferioridad de las fuerzas de aquellos presentarle la batalla, sino irle conteniendo y tratar de destruirle conforme fuera internándose.

Maroto estableció su cuartel en Llodio, y parecia que ambos contrarios se aprestaban á luchar con obstinacion. El liberal, por un hábil movimiento de flanco, cayó sobre Orduña, y la ocupó el 24 abandonada pre-

(1) Carta fechada en Durando á 1.º de Junio al conde de Morella, en la que le manifiesta además, que deseando Maroto exista la mayor armonía entre todos los jefes, habia suplicado á don Cárlos dispensara su gracia al brigadier Balmaseda sobre las faltas que pudiera haber cometido antes y despues de su separacion de aquellas provincias, con el fin de que operando todos de acuerdo consiguieran el gran fin de colocar á don Cárlos en el trono.

cipitadamente por los carlistas que dejaron intactas todas las obras exteriores é interiores de su fortificacion, y hasta las camas y utensilios de la fuerza acuartelada en el edificio de la Aduana. Esta posicion en aquel lindo valle era importantísima: bien valia una campaña. Siguió Espartero á Amurrio y tambien le abandonó Maroto, siendo el objeto de éste, establecer su línea desde Orozco hasta el citado Amurrio, dispuesto á defenderla á toda costa, para lo cual ordenó la fortificacion del boquete de Areta, punto céntrico de sus operaciones y que cubria los dos caminos reales en direccion de Durango á Bilbao. Perfecta determinacion si el plan del duque de la Victoria hubiera sido el que creyó su contrario; pero ni aquel se propuso seguir á Bilbao, ni era esto lo que le convenia, y andaba en ello muy acertado, como iremos viendo.

El jefe liberal entró en Amurrio el 11 de junio y Maroto se retiró sobre Llodio á la vista de los tiradores liberales. Castañeda se apoderó tambien de Arciniega, abandonada igualmente por los carlistas. Lo mismo lo fué Valmaseda, cuya autorizacion hemos insertado en el capítulo anterior.

La posesion de Valmaseda hacia dueño al jefe liberal de una importante línea, que dispuso fortificar en diferentes puntos desde Puentelarrá hasta Arciniega, y designó personalmente el del fuerte que habia de levantarse en el crucero de las carreteras que conducen de Victoria á Arciniega y de Orduña á Bilbao. Comenzáronse estas obras el 12 de Junio, y necesitaron tiempo y la proteccion' del ejército para ejecutarlas con la regularidad y seguridad convenientes.

Maroto reconcentró sus fuerzas en Areta, posicion formidable por la naturaleza y el arte, y donde esperaba se estrellase el ejército liberal.

Poco agradecidos eran por algunos tales esfuerzos, cuando circulaban entre los carlistas proclamas en que se decia que, «Maroto estaba pronto á consumir la ruina, que entregaba de los vascos y navarros todas sus plazas y fuertes é iba á imitar la conducta de los generales portugueses en Evoramonte.

«No creais, añadian, los rumores que hacen circular de que vienen cincuenta mil franceses á sostener á Maroto, ese es un engaño que no tiene otro objeto que el de adormecerlos en una engañosa seguridad, para tener el tiempo necesario para consumir el crimen.

»Maroto está abandonado por las potencias del Norte, y el gobierno francés prepara una escuadra para bloquear vuestros puertos.

»¡Voluntarios y pueblos, á las armas! ¡Salvad á vuestro rey y con él vuestras personas y fueros! ¡Viva la religion! ¡Viva el rey!»

Otra decia:

«Voluntarios de Cárlos V y pueblos vascos-navarros.

»El hombre de maldicion, el impío Maroto, ha consumado su obra

de iniquidad: ha vendido á los cristinos el ejército, el pueblo y vuestros venerandos fueros y á los ingleses vuestro rey, prometiéndoles entregársele en San Sebastian.

Una feliz casualidad ha revelado el detestable proyecto del infame Maroto.

»Se ha interceptado en Francia su correspondencia, y en ella se ha hecho el espantoso descubrimiento de la sacrilega venta que ha hecho el miserable de su patria y de su rey.»

A la vez de estos sucesos, decia el duque en una proclama á los carlistas castellanos, que por el considerable número de compañeros que se le habian presentado en aquellos dias, sabia que la mayor parte de ellos estaban deseando el momento de unirse á la bandera de Isabel II; que los engañaban suponiendo que fusilaba á los que se presentaban; que su corazon sabia perdonar; y que el regimiento de Luchana le formó con los presentados; que fueran sin temor, dejaran á los provincianos que siempre los odiaban; que los pechos castellanos jamás fueron traidores, y si alguno de ellos recelaba el castigo de la falta que cometiese, volviese á las filas de la legitimidad, que Espartero en nombre de la reina los perdenaba, porque estaba seguro lavarian la mancha en el campo del honor contra los enemigos de la patria.

REVISTA DON CARLOS EL EJERCITO.

LV.

Para conocer don Cárlos el estado del ejército salió de Durango el 18 de Junio acompañado de su esposa, de don Cárlos Luis, de don Sebastian, del ministro de la Guerra y de sus ayudantes, yendo á pernoctar á la villa de Arrancudiaga, donde conferenció largamente con Maroto. Al siguiente dia fué recibido en Areta con entusiasmo, y revistó los batallones situados en esta villa; luego los que habia en Orozco, y de aquí pasó al hospital de Llodio á visitar uno á uno á los heridos, que sintieron mitigados sus dolores con tan consoladora visita. No pudiendo ir á Luyando, pasó al fuerte de la Fé, situado en las confluencias de los caminos de Alava y Castilla, y regresó á Arracundiaga. Aquí publicó el mismo 19 una alocucion á los soldados, diciendoles que al revistarlos habia visto acercarse el dia de la victoria: tal era su disciplina y valor, tan grandes muestras acababan de darle de amor y lealtad. «Los enemigos de mis derechos, añadia, casi presencian vuestro alborozo, solamente sobre su corazon pesa el crimen de los males que causan á su patria; vosotros les vencereis, y el dia que hayais conquistado la paz, ni á vuestros generales y jefes, ni á vosotros mismos quedará nada que desear: los premios son seguros: las bendiciones de la España os han de in-

mortalizar. Soldados: siempre he sido compártcipe de vuestras privaciones, y lo seré con constancia para premiaros con puntualidad: estas provincias, Cataluña, Aragon y Castilla nos vieron y admiraron: no están lejos, no, los dias de Oriamendi, Huesca, Barbastro y Villar de los Navarros. Animo, soldados, combatid con denuedo. Dios está con nosotros; sirvámosle y todo será triunfos: lo espero de vuestro valor, así como vosotros debeis esperar que, con el mayor placer, os coronará de laureles vuestro general y rey—Cárlos.»

Por Orozco y pasando por la línea delante de Bilbao, cuyos cañones dispararon contra la comitiva, la que consideró aquellos disparos como salvas, regresó á Durango el 20.

OPERACIONES DEL CONDE DE BELASCOAIN Y QUEMAS.

LVI.

Mientras Espartero fortificaba su línea continuaban las operaciones militares en el resto de las Provincias, y muy especialmente en Navarra, donde el intrépido Leon estaba sediento de triunfos. No habia descansado aun de la jornada de Belascoain, cuando peleó con no menos bizarría en los campos tantas veces enrojecidos de Arroniz, y el 3 de Julio, en el valle de la Berrueza, incendiando al mismo tiempo á su paso las mieses y cuanto encontraba.

Cortaron los carlistas el regadío de Lerin, principal venero de la riqueza de aquella villa, y al saberlo el conde de Belascoain, salió de Lodosa, reunió las tropas acantonadas en Los Arcos y Sesma, marchó sobre el portillo de San Julian y se adelantó con su escolta á tiro de fusil de Allo, donde estaban parapetados los carlistas. Les obligó á replegar sus fuerzas á los olivares de Dicastillo, despues de un bien dirigido fuego de cañon, y dispuso luego se incendiaran tambien los campos de Allo, Dicastillo y Arellano, con arreglo á la órden que habia comunicado el general en jefe á todos los comandantes generales. Dió esto ocasion á que se renovase la pelea, que despues de algunas vicisitudes terminó quedando los carlistas en sus parapetos y volviendo los liberales á sus cantones.

Aunque unos y otros experimentaron grandes pérdidas, pudiéndose calcular en ochocientas las bajas de ambos combatientes, la mayor fué la de los labradores que vieron reducido á cenizas el producto de sus penosos sudores. Y no se limitaba á esto el furor que se demostraba: se impusieron severísimas penas á todos los que introdujesen víveres y fuesen á la línea carlista.

El 9 de Julio, recién sangrado, tuvo que acudir Leon á proteger la

entrada de un convoy en los Arcos. En su estancia en este punto continuaba manteniendo su caballería con la siega, que disponia de cuantas mieses encontraba por allí cerca, no llevando lo que le sobraba por falta de trasportes. Elío no podia impedir esta desolacion; los paisanos renegaban de todos, pues como escribia Leon, ya no les iba quedando más que ojos para llorar.

El jefe liberal no queria ir á echar á Elío de Arroniz, por no ver en ello resultado ventajoso, no pudiendo permanecer en aquellos puntos, cuya efímera conquista costaria un inútil derramamiento de sangre. Su objeto era concluir con aquel país de la Solana, quemándolo todo, y colocarse luego en Sesma, Lodosa y Mendavia, de donde podia sacar mucho que conducir á sus fuertes. A la vez enviaba á Bayona con dos batallones y un escuadron para que recolectase lo que pudiera de Aoiz, Urroz y pueblos inmediatos, y quemara lo que no pudiera recoger.

La posicion de Leon, aun sin operar, era conveniente para dar tiempo á que segaran en la Rioja, evitando así que los carlistas, en justa represalia, vadeasen el Ebro y observaran la misma destructora conducta que el liberal en Navarra. Al cabo de seis ú ocho dias que duraria aquella operacion, se proponia hacer escursiones en el país enemigo, para seguir las quemas, para cuyo tiempo estarian en sazón las mieses, pues aun no lo estaban en la montaña, como pudo observarlo en el Valle de la Berrueza, donde se vieron negros los liberales para quemar alguna avena precoz.

Trasladóse Leon á Lodosa, donde desertaban menos soldados liberales á los carlistas por estar más lejos de estos, y se ocupó en reorganizar algunos escuadrones, pues los de cazadores, que acababan de llegar de Madrid, llevaban caballos tan viejos, que tuvo que mandarlos al depósito (1).

Sabedor á principios de Agosto de que se estaba segando en los valles inmediatos á Pamplona, se aprestó para quemar cuanto pudiera, considerando esto por allí de mayor efecto á causa de no haberse visto en cuatro años un soldado liberal, proponiéndose á la vez destruir unas casas que habian fortificado los carlistas á dos horas de Pamplona. Recibió el bando de riguroso bloqueo, que se propuso cumplir exactamente, porque le habia gustado mucho, segun manifestó, ampliando á seis dias más el término para que pudieran recoger las cosechas los pueblos de la línea liberal, que las tenian en país contrario. Llegó en su escursion á Pamplona para moverse hácia Aoiz, y aunque no conocia este país, le

(1) Despues de haber hecho toda la campaña habian sido desechados de la Mancha y Andalucía.

hablaron mucho de su riqueza y de los grandes recursos que se podían sacar, y se propuso formar una línea desde Pamplona por Aoiz á Lumbier, dejando á su espalda un círculo de once leguas que le ocupaban los carlistas. También se proponía otra línea desde aquella plaza á Larraga, á la márgen del Arga, pues no existiendo el puente de Belascoain, creía conveniente ganar el terreno que hay desde la carretera al río, bastante productivo.

En medio de esto, veíase apurado por las subsistencias, porque la diputacion provincial se negaba á darlas, desconfiando de las ofertas del gobierno para el pago; «pero como yo no puedo pasar, decia, sin dar de comer al soldado, rompo por medio, y le doy la orden al intendente general para que, bajo su responsabilidad, y valiéndose de cuantos medios estén á su alcance, me asegure la subsistencia del cuerpo de ejército para dos meses, y se hará aun cuando todo el mundo rabie, pues comer es preciso (1).»

El movimiento de Espartero sobre Alava precisaba á Leon á moverse también para tener á Elío en jaque, que lo estaba tanto, que pedia con insistencia fuerzas á Maroto, que para sí las necesitaba. Marchó Leon á Urroz, recogió en tres dias dos mil robos de trigo, que envió á Pamplona; fortificó á Hugarte y Villaba, hallándose, sin embargo, impossibilitado de operar por la parte de Pamplona, pues aunque tenia pan y cebada, carecia de etapa que dar por tener que atender á las guarniciones y tropas de operaciones; y mandó á que en Larraga reuniesen que comer, para ir á este punto é internarse lo que pudiera en el país carlista con objeto de llamarles sobre sí.

Sucedió en tanto la sublevacion del 5.º de Navarra, y obró Leon en conformidad para que no pudieran atenderle, á Espartero ni á los sublevados, y hasta trabajó cuanto pudo para aumentar la division de sus enemigos, pues nunca faltan instrumentos para tales comisiones, sin embargo de que en uno y otro campo los habia dispuestos y eficaces por ardiente amor á la causa á que cada uno estaba afiliado.

A mediados de Agosto hizo el conde de Belascoain una incursion á la Solana, por si podia apoderarse de la fortificada ermita de Dicastillo y de los dos reductos que la protegian, y poniendo así en alarma al país,

(1) Respecto al bando de bloqueo, decia en una carta:—«Aquí están muy mal con el bando de bloqueo, porque son unos canallas que sienten mucho no tener comunicacion espedita con los enemigos, y yo estoy muy contento, pues veo los buenos resultados que debe producir. Ayer he recibido la orden general sobre espulsion, y ya la he pasado á la junta que se creó con este objeto para que tenga puntual cumplimiento. También la he dado á los jefes de los cuerpos para que se lea á las compañías ocho dias consecutivos, y me parece muy bueno lo de espulsar á las familias de los que deserten, pues esto producirá indudablemente el efecto que se desea.»

bajarian las fuerzas carlistas á aquella parte por ser amagada Estella, y tendria entonces la ventaja de destruir las fortificaciones que protegian todos los movimientos é incursiones por la Solana.

Emprendió la marcha el conde para Allo, que abandonaron los carlistas y pobladores, pues solo encontraron los liberales seis vecinas; quemaron las casas los invasores, escepto las de aquellas seis; siguieron á Dicastillo, dividiendo sus fuerzas en cuatro columnas á los respectivos mandos de los jbrigadieres don Manuel de la Concha, Bayona y Gascon y del coronel Castro, y peleando con los carlistas que hicieron cara, ocuparon el fuerte de la ermita de nuestra señora de Nieva, el pueblo de Arellano, y las posiciones que habian poseido los defensores de don Cárlos.

El incendio y la devastacion siguió aquí tambien en pos de las huellas de los liberales.

Los carlistas acudieron á defender á Estella, que iba quedando en descubierto.

Tenaces y sangrientas habian sido las jornadas en que empeñaron Leon y Elío sus tropas; y pocas veces habian sentido los campos de Navarra una guerra tan desastrosa, tan cruel, tan inhumana, en la que no se respetaba ni el fruto de los campos.

Leon debia establecer su línea desde Pamplona á Valcárlos, estrechando á sus enemigos á la vez que conquistaba su territorio. En grande apuro ponia este plan á Elío, y necesitó de toda su energía, de todo su valor, de toda su actividad para no perder la causa carlista en Navarra, ayudándole en este propósito Zaratiegui; y como si no rodearan apuros á estos jefes, la sublevacion del 5.º batallon navarro vino á aumentar lo crítico de su estado, sublevándose despues otros cuerpos. Estos conflictos se sucedian sin interrupcion, y ya no bastaba la presencia de don Cárlos, que fué á Santesteban para conjurarlos, creyendo por el contrario Elío, que ella perjudicaria en aquel foco de desórden.

SUBLEVACION DE ALGUNOS BATALLONES NAVARROS.

LVII.

La sublevacion de algunos carlistas en Navarra no fué un suceso inesperado. Desde los fusilamientos de Estella se estaba minando la disciplina del soldado, y cuando Zaratiegui pasó á aquel reino en Junio, escribia el 13 desde Estella, que respecto á lo que se hablaba del 5.º batallon navarro creia hubiese disminuido mucho su anterior fermentacion. Hay más aun, y es que, segun vemos en otra comunicacion, estaba indicada la novedad y hasta el gobierno avisó á Elío que debia verificarse el 5.

El 8 de Agosto llegó Zaratiegui con cuatro batallones á Etulain y sus inmediaciones, acantonando al 5.º en Burutain, punto el más cercano al que ocupaba el general, á cuyo lado y para su guardia llevó la compañía de tiradores del citado batallon, y á la media noche se declaró en sublevacion casi todo el 5.º y la compañía que abandonó las guardias y fué á unírsele (1). El grito de los insurrectos era el de *viva el rey, mueran Maroto, mueran los traidores*.

El 11.º batallon navarro que se hallaba en Baztan y el 12.º que estaba en Urdax, se unieron al 5.º é hicieron imponente la sublevacion.

El carácter reaccionario que presentó desde un principio, alentó las esperanzas de unos y el temor de otros, cuando solo debió haber hecho conocer á todos que era un nuevo desmoronamiento del edificio que se hundia. Ese mismo carácter hizo creer á muchos que provenia de los apostólicos ó espulsados y se les culpó, y tambien á Elío, Goñi, Zaratiegui, Madrazo y á otros, asegurando Maroto que no le cabia la menor duda de la parte que en ella tuvieron estos sugetos. Pero se equivocaba grandemente, y aun los que creyeron que los apostólicos solos la promovieron: fueron el instrumento y nada más; hecha la sublevacion, procuraron, como era natural, valerse de ella para efectuar la reaccion que habia de ponerles espedito el camino del poder.

El verdadero manantial de aquella insurreccion estaba en las filas liberales: de ellas partieron los agentes, de ellas las instrucciones, de ellas procedió la sublevacion del 5.º, 11.º y 12.º

Algunos carlistas, ofuscados por la pasion, y aun de los que no han sido amigos de Maroto, se lisonjeaban con la creencia de que don Cárlos no fué estraño á aquella sublevacion, y á la vista tenemos una carta autógrafa del mismo personage—que reproduciremos íntegra en lugar más oportuno—en cuyo párrafo postrero dice :

(1) Es de interés el parte que dió Zaratiegui, quien despues de referir su llegada á Etulain, dice asi:

«A media noche se me ha presentado el comandante del mismo (del 5.º) dándome parte de que en aquel momento se habia desertado como la mitad de su fuerza con casi todos los oficiales subalternos, y que inferia que su direccion era al Baztan. Entonces se ha notado que toda la indicada compañía de tiradores que, como digo, estaba en mi cuartel general, y era la única fuerza que en él existia, incluso las guardias, faltaban del pueblo. Al frente del enemigo y á media noche, no me ha parecido conveniente alarmar de modo alguno á las tropas existentes en los demás cantones con medidas ruidosas, antes por el contrario, limitándome á dar los avisos convenientes, espero á la mañana para mandar á Baztan alguna fuerza tras los desertores, á los cuales segun parece va capitaneando don N. Suescun que mandaba la compañía de tiradores. El comandante don Leonardo Echevarria, los demás capitanes y aun sargentos primeros, parece han conservado su puesto.

»Mientras tanto el enemigo con todas las fuerzas que tiene en Navarra reunido en Urroz amaga á la montaña, que si á lo que parece la ha respetado segun su movimiento de ayer, al saber este escandaloso suceso tal vez lleve á efecto su plan...»

«Y por último, que trates de reducir á todo trance á los sublevados de Vera, bien sea mandándolo espresamente al comandante general de aquel reino, ó al de Guipúzcoa, quien puede llevar perentoriamente las fuerzas que juzgue necesarias.»

Esto en cuanto á la parte que han querido algunos, incluso el mismo Maroto, atribuir á don Carlos; que en cuanto á Elío, Goñi, Zaratiegui y Madrazo, no les prueba nada por más esfuerzos que hace Maroto en su *Vindicacion*: pudo culparse á Elío de escesivamente confiado, de bastante tibio; pero estos defectos lo eran de su carácter. Enemigos todos estos de los apostólicos, perseguidos por ellos y debiendo quizá su vida algunos de ellos al mismo don Rafael, no puede comprenderse su complicidad. Pero no nos detendremos en probarlo, cuando ya hemos consignado, y lo repetimos, que los liberales, para terminar pronto una guerra tan desastrosa, apelaron á todos los medios, considerando la bondad del fin, y al mismo tiempo que triunfaban con las armas, no desatendian el uso de otras. Esta es la verdad, á la que rendimos el debido culto.

En cuanto sucedió la insurreccion, publicó Zaratiegui en Etulain el 9 una proclama á los baztaneses diciéndoles que cuando se disponian á castigar noblemente con las armas al que llevando en su mano la tea incendiaria con que yermara los ópimos campos de la Solana, se preparaba á ejecutar lo mismo con los suyos, unos cuantos voluntarios seducidos por un cobarde abandonaron las filas de la lealtad y huyeron del campo de la gloria para cubrirse con la ignominia y baldon de los traidores; que á los padres y hermanos de los seducidos, correspondia el desengañarlos; la patria lo exige, el rey los miraba y un compatriota suyo, que tantas veces partió los peligros y la gloria con esos mismos voluntarios, los llamaba y prometia un olvido absoluto á los estraviados, aun cuando su presencia no fuese necesaria para contener y humillar á los revolucionarios, sino por evitar un disgusto á don Carlos, y que la Europa admiradora de sus extraordinarios hechos no los confundiese con los mercenarios que se batian por oficio.

«Dios y el rey fué siempre nuestra divisa; por Dios y por el rey solamente triunfaremos ó sabremos morir.»

Aquel movimiento reaccionario presentaba un magnífico campo á los enemigos de Maroto, y trataron de utilizarle, sin ver que se valian de un arma que habia de herir á cuantos la esgrimiesen, que el daño era mútuo. Pero siempre ciega la venganza; y don Juan Echevarría, don Basilio Antonio García, y Aguirre, se pusieron á la cabeza de los que mandaban Suescun, Bertach, Seleberri y otros, diciendo el primero en su alocucion á los navarros y vascongados que, los seis años de desola-

cion y muerte que pesaban sobre su país, habian debido probar al mundo que su gloriosa insurreccion, constancia y sacrificios eran para el triunfo de la religion, de la monarquía pura de don Cárlos y de los fueros; pero que la revolucion, conociendo la impotencia de sus armas, habia introducido sus agentes en sus filas y en los puestos más eminentes, teniendo por objeto sus maquinaciones, sus intrigas y sus planes secretos reducirles á la inaccion y paralizar las operaciones que les hubieran dado el triunfo y habria terminado la guerra. Trata de interesarlos, esponiendo lo que se intentaba contra don Cárlos y el país, recuerda los fusilamientos de Estella y termina con este párrafo:—«Seis meses de oscuras intrigas y de incesantes ataques han conseguido al fin violentar la voluntad soberana, y desde aquel tiempo la guerra derrama más que nunca sus furores sobre vuestro territorio. A vosotros, vascongados y navarros, está reservada la gloria de salvar á vuestro rey, á su causa y á vuestro propio país. Un momento basta: corred, y os acompañará en vuestra heroica empresa—Echevarría.»

La situacion de Elío se hacia cada vez más crítica, porque por atender á los insurrectos ya no habia quien se opusiera á Leon, pues hartoharia con poder contener á los sediciosos; pero nada puede dar más triste idea de la situacion de Elío que estas palabras de una carta suya escritas en Arizun el 16: *Si ataco á los sublevados somos perdidos, y si no los ataco no veo remedio.*

Al mismo tiempo Muñagorri y Jáuregui procuraban por la frontera avivar el fuego de la discordia, y Aviraneta trabajaba diabólicamente al mismo fin.

Elío y Zaratiegui procuraban estrechar á los insurrectos é impedir se propagara la insurreccion, teniendo con ellos algunas conferencias sin que lograran reducirles; pues aunque les era querido y respetado Elío, le creian engañado en esta ocasion, y solo ofreció la tropa dejar las armas si don Cárlos se presentaba sin acompañamiento en Estella.

En cuanto supo don Cárlos lo sucedido en Vera, se ofició á Maroto por la secretaría de Guerra (1), poniéndolo en su conocimiento, y diciéndole que enviara uno de los batallones guipuzcoanos para cubrir las avenidas por la parte de Vera, que se pusiera en comunicacion con las fuerzas que se hallaban acantonadas en la frontera para evitar la ocupacion de algunos de los fuertes que defendian, y que «penetrado del estado en que podria hallarse el jefe que operaba en Navarra, dictara aquellas medidas que su celo y conocimientos militares le sugirieran, en el

(1) Comunicacion fechada en Tolosa el 9 de Agosto á las once de la noche, firmada por Montenegro.

concepto de que S. M. desea se evite toda publicidad por el efecto que semejante acontecimiento pudiese causar en el ejército.» Advertíasele que anunciara la hora en que llegaría esta orden á sus manos y las disposiciones que tomara. En todas las demás comunicaciones reina el mismo espíritu.

A pesar de ellas y de lo que pasaba en el campo carlista, Maroto parecía aturdido, y como si no estuviera autorizado á obrar, dirigió á don Carlos, desde los Altos de Durango, el 15, una estraña esposicion en la que decia que la causa se perdía indispensablemente, pues él no podía dejarse sacrificar á la intriga; que conocia que la sublevacion del 5.º, 12.º y demás fuerzas que se manifestasen, debía S. M. sofocarla con su voz y su presencia, al mismo tiempo que con un público decreto, pues de lo contrario repetía que la causa se perdía, porque los enemigos se aprovecharían de la division; que separase inmediatamente de su lado al secretario Montenegro, á Zaratiegui y Madrazo; que fueran á presentársele como les tenía mandado, y mereciera su aprobacion lo determinado contra el brigadier Vargas. «Pese V. M. en la balanza de su recto juicio la manifestacion que tuve la honra de hacerle por medio de su consejero Arizaga, y no dude V. M. un solo momento de mi fidelidad; de lo contrario, vuelvo á repetir á V. M. que se pierde su justa causa, en la que nadie más interesado que yo.»

A consecuencia de esta esposicion apareció en el boletín del 20 un notabilísimo artículo oficial, fechado en Tolosa el 17, y con el epígrafe de la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, en el que se manifestaba que los primeros partes que llegaron á noticia de don Carlos sobre los acontecimientos del 5.º batallón de Navarra, fueron bastantes para que saliera en direccion de Vera, punto á donde los sublevados se dirigieron; desde Lesaca, y despues de haber conferenciado con el comandante general de Navarra, se enviaron personas de carácter y toda confianza, entre ellos el vicario de dicha villa, para que, hablando á los oficiales y tropa, les retrajesen de un empeño que solo acarrearía males sin cuento á su país, religion y causa, por la que tanta sangre habían derramado; estas paternales amonestaciones ningun resultado favorable dieron, y entonces se pasó real orden al jefe de los sublevados para que, sin pérdida de tiempo, emprendiesen su marcha para Sumbilla, en donde recibiría de su comandante general las que don Carlos había comunicado á dicho jefe; pero la contestacion hizo conocer el grado de perversidad que dominaba á los que, olvidados una vez de su deber, no reconocían otra marcha que la de sus pasiones, pues se reducía á eludir su cumplimiento valiéndose de los más especiosos pretextos; que en este estado se presentó en dicha villa, acompañado del espresado señor vicario, el pres-

bítero don Juan Echevarría, quien despues de una entrevista con don Carlos, aseguró, á nombre de los refugiados en Vera, el puntual cumplimiento de la soberana voluntad; palabra que, por ser proferida por un ministro del altar, se creyó cumplida en todas sus partes, verificando aquellos su marcha al punto indicado; más no se realizó, y su desobediencia llegó al extremo. S. M., que no podia, sin comprometer su dignidad real, mirar con indiferencia esta falta de subordinacion y respeto á sus soberanas resoluciones, dió orden al comandante general de Navarra para que, reuniendo las fuerzas necesarias, consiguiese con las armas reducir á los que, ciegos y faltos de amor á su real persona, trataban de llenar su paternal corazon de la más grande amargura: con este motivo, y á fin de que los leales habitantes de estas provincias y fidelísimo reino, su valiente ejército y la Europa entera se penetrasen de la marcha seguida en este delicado asunto, dirigió á los que componen aquel la siguiente alocucion:

«Voluntarios: La insurreccion del 5.º batallon de Navarra, hallándose al frente del enemigo y próximo este á invadir nuestro territorio, llamó mi soberana atencion, y á efecto de cortar de raíz tamaños males, dejé otros negocios; no de menos gravedad, y vine á esta villa para hacerles desistir de su temerario empeño, y que, volviendo á formar parte de este valiente ejército, continuasen dando dias de gloria á la causa. Los medios paternales puestos en accion por personas de carácter y de toda mi confianza, no han bastado para hacerles entrar en la senda del honor y del deber; y no permitiendo la dignidad de su soberanía dejar impune tan criminal atentado, he resuelto hacer uso de la fuerza ya que ningun resultado han producido aquellos. --Voluntarios: vosotros habeis sido testigos de mis cuidados para llamar á las filas este puñado de alucinados, que abusando de las palabras de orden é invocando lo más sagrado de nuestra religion santa, clavan el puñal homicida en las entrañas de la amada patria, y conociendo á fondo la lealtad y decision que os distingue, espero dareis esta nueva prueba de amor á vuestro rey, y que contribuireis con vuestras armas al esterminio de este germen de insubordinacion, cobardía y vil traicion: así lo espera vuestro rey y general—Carlos.»

En seguida, y acompañado de las bendiciones de algunos vecinos de Lesaca y pueblos del tránsito, se dirigió á Santesteban y Olagüe, donde revistó y arengó á las compañías de artillería, al 7.º batallon de Navarra y division entera, que, á las órdenes de Zaratiegui, ocupaba los puntos avanzados de la línea de Etulain, de cuyas tropas recibió las mayores demostraciones de respeto, amor y fidelidad, y la seguridad de un pun-

tual cumplimiento á las órdenes de sus jefes y comandantes generales, regresando á Tolosa, donde dedicaba su atencion al arreglo de las desavenencias ocurridas durante su ausencia entre las autoridades y batallones de Guipúzcoa.

Echevarría, que, como hemos visto, faltó á una palabra dada á su soberano, llevó más adelante su insolencia, y como quien trata de hacer un último esfuerzo, dirigió una nueva proclama á los vascongados y navarros, diciéndoles que, el velo que ocultaba á sus ojos el vasto plan de perfidia tramado por la revolucion para envolverlos en un caos de interminables desgracias, acababa de rasgarse; que habian visto caer por el plomo fratricida á sus mejores generales, á los más firmes baluartes de la restauracion, y á un mónstruo tan feroz como brutal, tan estúpido como atrevido, ponerse á la cabeza de un puñado de asesinos, matar, desterrar, y lo que es peor, deshonar, aplicándoles el dictado de traidores, á los héroes en quien reposaban todas las esperanzas del rey y de la patria; que habian visto á aquel cobarde precipitarse sobre el mejor de los reyes, sobre el virtuoso Carlos, ultrajarle y degradarle á la faz de las naciones que antes contemplaban con admiracion sus parciales virtudes; que leyeran aquella infame carta dirigida á su buen rey por el que mandaba la turba de los asesinos, aquella carta publicada por él mismo para que pasase á la posteridad como un monumento eterno de su barbarie y del mayor insulto que jamás se habia hecho á la dignidad real; que leyeran igualmente el primer acto escandaloso del gobierno de aquellos hombres que, á fuerza de crímenes, se habian apoderado del mando, acto que se hallaba consignado en el decreto que declaraba revestido de la plenitud de todas las atribuciones á un vasallo que acababa de degradar á su rey!»

.....«Habeis visto todo eso, añadía, pero ignorais todavía que esos hombres indignos, sin escuchar más que á su interés, acaban de contratar la venta de nuestro rey, la vuestra, la abolicion de vuestros fueros, el incendio de vuestros hogares y de vuestros campos, la eterna esclavitud de vuestros descendientes, la ruina de la patria y la desolacion del santuario. ¡Miserables! ¿Con qué placer disfrutarían en un país extranjero de las mezquinas pensiones que han aceptado por premio de la entrega de objetos tan sagrados y queridos en manos de sus enemigos?

»Voluntarios y pueblos: si la sorpresa producida por tamaños atentados ha podido deteneros por algun tiempo, ha llegado el dia de que se manifieste el valor que inflama vuestros nobles corazones, no para matar ilegalmente, lo cual solo conviene á cobardes asesinos, sino para salvar del mayor peligro una causa tan santa, y por la cual se han hecho tantos sacrificios.»

»Voluntarios y pueblos: se han llevado á Lesaca á nuestro muy amado monarca; pero rodeado de los marotistas más desenfrenados, de todos aquellos que más abiertamente han tomado parte en la conjura-

cion: no le han permitido que os vea, no han querido que vuestros jefes le hablen, sin duda para daros una prueba más de la esclavitud á que le tienen reducido y obligarle á firmar la abdicacion de sus derechos imprescriptibles, único crimen que les falta cometer para entrar á gozar de las pensiones que les han asegurado en país extranjero. Más vosotros no permitireis que recojan el fruto de su infamia, pues si no desisten de su abominable proyecto, les hareis morir en el suelo mismo que han manchado con tantos crímenes y atrocidades.

»Vengan á nosotros los que hasta ahora han estado alucinados ó seducidos á fuerza de intrigas, seguros de que serán recibidos como hermanos. Unámonos todos para romper las cadenas que tienen preso á nuestro muy amado monarca; lavemos la mancha impresa sobre su trono por esos hombres desleales y pérfidos; marchemos identificados con nuestros principios por el sendero del deber, por el camino que el rey mismo nos trazó en Portugal, y persistamos en nuestra gloriosa empresa hasta que hayamos asegurado su triunfo, y visto lucir el gran día de la restauracion española. Vera, 17 de Agosto de 1839.»

Al ocuparse Maroto de estos acontecimientos, dice que confió el mando de las fuerzas al frente de Espartero, al conde de Negri, y se dirigió con algunas en contra de los sublevados para reducirlos, y en Villareal de Zumarraga se encontró con don Cárlos, que sin avisarle, como tenia de costumbre, se dirigia al ejército. «Don Cárlos, añade, regresaba de la frontera, á donde habia pasado bajo el pretesto de corregir la sublevacion; ¿pero cómo podia tener esto lugar, cuando de su propio puño y letra habia escrito á Echevarría y á don Basilio, nombrándoles primero y segundo comandantes, y previniéndoles vinieran á ponerse á la cabeza de los batallones generales de Navarra, que se les incorporarian en la raya? ¿Cómo queria persuadirme que no era quien habia autorizado tal desman, cuando despues de la revista que pasó á las tropas guipuzcoanas quiso lisonjearlas convidando á comer á los jefes que las mandaban, y dispensándoles toda clase de agasajos para hacerles entrar en sus miras? Seria preciso ser harto miope para no alcanzar fácilmente á ver sus intenciones.»

Al siguiente dia, 12 ó 13 de Agosto, don Cárlos envió á Vera al vicario de Lesaca con orden de que se presentase Echevarría en su cuartel real; hizolo así y tuvo con el una secreta sesion que duró más de dos horas: conferenciaron tambien con don Cárlos, Elío y el secretario de la Guerra, y empezó á circular la voz de que se habia mandado que don Juan Echevarría, con todos los demás que le acompañaban, regresaran á Francia y que el 5.º batallon volviese á las órdenes de Elío, dirigiéndose inmediatamente el príncipe á Santesteban, donde se supo la incorporacion del batallon 12.º al 5.º de Navarra, sin que se hubiese dado la menor providencia para contrariarlo, probando cada vez más y más tantos manejos, conferencias y contrarias disposiciones, que don Cárlos

alimentaba por un lado lo que por el otro aparentaba contrariar, y aun contrariaba. Reunióse en dicho punto de Santesteban, con su familia y todo el resto de su comitiva, como igualmente con el arzobispo de Cuba, el secretario de Estado Ramirez de la Piscina, Erro, y demás eclesiásticos y regulares que habian quedado en Tolosa, cuyo punto abandonaron, no inspirándoles confianza el saber que los jefes de la division guipuzcoana, á pesar de las seducciones, con las que segun dijimos, se habia intentado atraerlos al partido apostólico, habian acordado no recibir en dicho distrito á cualquiera de las personas reales, ó de su comitiva, hasta que estuviesen terminadas las desavenencias entre el cuartel de don Carlos y el de su general en jefe de E. M., y prendieron á Vargas, cuya ocurrencia alarmó tanto á don Carlos y á su comitiva, que fué la causa de que se suspendiese el progreso de la revolucion que fraguaron contra Maroto, y que volviese á caer de la gracia de don Carlos. Habian contado con la division guipuzcoana, y el infante don Sebastian debia ponerse á su cabeza; pero dicho señor no fué recibido. Al siguiente dia, don Carlos, en virtud del plan de sus consejeros, fué á Santesteban con el objeto de revistar los batallones que estaban con Zaratiegui, como se verificó en las inmediaciones de Larrainzar. El príncipe y el referido jefe inmediato de dichos cuerpos, arengaron á los soldados para esplotar si entrarían ó no en el golpe de Estado que estaba premeditado; pero no habiendo tenido eco sus voces por la ocurrencia de la division guipuzcoana, tomó don Carlos la resolucion de pasar al cuerpo principal de su ejército, asegurando antes á Echavarría y demás conjurados, que iba á ponerse á la cabeza de las tropas y á castigar los sospechosos, encargándoles al mismo tiempo que no desistieran, que se mantuviesen firmes y desatendiesen cuantas órdenes pudiera dirigirles Maroto.

A pesar de lo que este manifiesta conforme con las anteriores líneas, prevenia á Iturriaga que de ningun modo se disparase un tiro contra los del 5.º y así se lo manifestó á Elío, lo cual prueba que casi todos obraban maliciosamente.

Aparecen tan graves estos hechos, que, á pesar de la declaracion del Boletin oficial carlista, y alocucion de don Carlos, que acabamos de reproducir, debemos ocuparnos del mismo asunto, para dejarle completamente dilucidado. Segun datos oficiales, que poseemos, en cuanto recibió don Carlos los primeros partes de la sublevacion, marchó hácia Vera, conferenció con el comandante general de Navarra, y desde Lesaca envió personas de carácter y confianza, entre ellas al vicario de dicha villa, para que redujeran á los oficiales y tropa de su empeño que solo produciria males sin cuento: no dieron resultado estas amonestaciones, y se pasó una orden al jefe de los sublevados para que sin pérdida de tiempo

marchase á Sumbilla, donde recibiria de su comandante general las que don Cárlos habia comunicado á dicho jefe; pero la contestacion dada, dice un oficio de la secretaría de la Guerra, hizo conocer el *«grado de perversidad, que dominaba á los que olvidados una vez de su deber no reconocian otra marcha que la de sus pasiones, pues se reducía á eludir su cumplimiento veliéndose de pretextos especiosos.»* Presentóse entonces Echevarría con el vicario á don Cárlos, á quien aseguró á nombre de los refugiados en Vera, el puntual cumplimiento de la soberana voluntad; palabra que por ser proferida por un ministro del altar, se creyó exacta; más no lo fué, llevó al extremo la desobediencia y don Cárlos que, no podia sin comprometer su dignidad mirar indiferente tan marcada falta de subordinacion y respeto, ordenó al comandante general de Navarra que redujese con las armas á los insurrectos, á quienes dirigió la alocucion, ya conocida, y en la que se llama á los insurrectos *puñado de alucinados que abusando de las palabras de orden é invocando lo más sagrado de nuestra religion santa, clavaban el puñal homicida en las entrañas de la amada patria* y que conociendo su lealtad y decision esperaba dieran esta nueva prueba de amor á su rey, y contribuirían con sus armas al *esterminio de aquel gérmen de insubordinacion cobardia y vil traicion.*

La manifestacion no podia ser más terminante; y es imposible que don Cárlos, siempre religioso, de nobles sentimientos siempre, obrara en oposicion á lo que tan terminantemente proclamaba, y hasta escribia, pues constantemente condenó la sublevacion de Vera. Pero en aquel desconcierto; cuando todos desconfiaban de todos; en aquel estenso campo de abundantes intrigas, se llegó á dudar hasta la verdad, y aun teniendo á la vista tantos y tan verídicos documentos, apenas nos atrevemos á decidir sobre los hechos, y nos vemos como el que vacila en asentar su planta dudando de la seguridad del terreno. Así tenemos que ser pródigos en citas y datos, aun cuando aparezcamos pesados; pero examinando detenidamente los hechos y formada nuestra conviccion, debemos llevarla al lector y que vea que no absolvemos ni condenamos sin comprobantes. Puede acusarse en la Historia por inducciones, y más cuando vienen á justificar los hechos, pero no se puede condenar sin pruebas. Han sido estos acontecimientos objeto de crímenes y grandes rencores, lo son aun en el dia, pues viven muchos de sus actores, y esto hace más delicada nuestra tarea, más esquisita nuestra investigacion, más escrupuloso nuestro juicio, para que sea más firme la seguridad de nuestra conciencia.

Acompañado don Cárlos de las bendiciones de los fieles y sencillos vecinos de Lesaca y pueblos del tránsito, mirado con respeto por todos con compasion por muchos, con odio por nadie; pues no le merecia en

el trance que principalmente por su culpa se iba viendo; corriendo la majestad de uno á otro punto para apaciguar insurrecciones de soldados, aunque promovidas por los que más le debían y peor le pagaban, marchó á Santesteban y Olagüe, donde revistó y arengó á las compañías de artillería, al 7.º de Navarra y division de Zaratiegui, como hemos dicho.

Contristado regresó don Cárlos por no haber conseguido apagar aquel fuego que amenazaba consumirlo todo; y no revolvía seguramente en su cabeza los planes que se han supuesto, aun cuando aparezcan por estrañas inducciones. Tenia grande aficion á los espatriados, comunicacion con ellos, les queria más que á Maroto y á los que le rodeaban, y muchos hechos se han atribuido á aquel príncipe, que pertenecian á officiosos é ineptos amigos que le perdian queriéndole servir. Más de una órden en que no pensó don Cárlos se le ha supuesto; y á tener más energía, á no esperar todo de la intercesion de Dios y de la Virgen, á confiar menos en los hombres y más en sí mismo, hubiera ganado mucho y su causa: le faltaba el don del acierto y de la oportunidad. Poseia el heroismo de los primeros cristianos, la benignidad del monarca bueno y sencillo, la honrada probidad del caballero, pero le faltaba la energía de gran capitan, la habilidad del político, la astucia del hombre de mundo, la ambicion del que desea, la cabeza del que dirige, el corazon del que sacrifica los afectos al interés de un objeto. Así obraba con debilidad, se contradecia con humillacion, y el que supo ser un héroe de sufrimientos y privaciones, de fé y de constancia, era con frecuencia juguete de bastardas ambiciones, de intereses encontrados, de pasiones mezquinas, de vergonzosos rencores, y lo que es peor, de hombres ignorantes si no malvados; aunque malvado necesitaba ser el que aconsejara mal á don Cárlos, que era bueno. ¡Triste condicion la de los reyes que se dejan supeditar! que atienden á la adulacion más que al mérito. ¡Qué descienden al nivel de los hombres y sus pasiones, en vez de elevarse sobre ellos á la altura de su posicion! Que se despojan del manto regio para vestir la túnica de los partidos, y se hacen instrumento de una opinion política cuando deben imponer la suya patriótica á todos, porque el monarca no debe tener más opinion que la del bien público, ni otro lema que la patria.

Queriendo apelar Maroto á la persuasion, en su deseo de hallar medios conciliatorios, escribió al presbítero Echevarría (1) manifestándole la sorpresa de que fuera él quien diera el golpe mortal á la causa de don Cárlos con la sublevacion del 5.º de Navarra; que reflexionara, se arre-

(1) Desde Elorrio el 23 de Agosto.

pintiera y desistiera de su empeño, en la inteligencia de que Maroto no tenia otros principios que los de rey, religion y el bienestar de las Provincias: le invitaba á una conferencia; recomendaba la union para resistir al comun enemigo y terminaba diciendo que él y los que le acompañaban serian los culpables de las desgracias que sucediesen si no hacian caso de aquella noble y franca invitacion. Echeverría contestó con un exabrupto (1), y la guerra entre ambos bandos fué á muerte.

(1) »Señor don Rafael Maroto, quien dá el golpe mortal á la causa del rey, á la religion, y á las Provincias, es vd.: el traidor, el asesino, el enemigo declarado del uno y de las otras. Hablen por nosotros los sucesos. ¿Quién fué el autor de los asesinatos de Estella? ¿Quién obligó al rey con un puñal á la garganta á firmar el contradecreto? ¿Quién ha vendido y entregado á Ramales, Guardamino, Valmaseda, Orduña, Urquiola y Durango? ¿Quién ha perseguido á muerte á todos los fieles partidarios del rey y de su causa?

«Jamás me uniré con traidores y asesinos como vd. Con menos tropas y recursos hemos podido siempre contrarestar al enemigo é impedirle que invada el país: ahora han atravesado en triunfo parajes en donde hasta el último debiera haber perecido. Pero, ¿qué extraño es esto, siendo público y notorio hace ya largo tiempo que está vd. vendido a Espartero?

«Pero no crea el traidor Maroto que los batallones 5.º y 12.º sean los últimos que levanten el grito de ¡viva el rey! ¡muera Maroto! no: este ejemplo será seguido por todos los verdaderos realistas, y en especial, por todos los denodados navarros: sus obras lo demostrarán así.

«Me admiro que un impio se atreva á hablar de religion cuando todos los actos de su conducta prueban que vd. es su mayor enemigo.

«Pero yo, mis mayores amigos, y todos los oficiales y soldados, estamos penetrados de la obligacion que nos impone nuestra conciencia de defender hasta el último suspiro al rey y á la religion, y no consentir nunca una humillante transaccion con los principios que nos propusimos defender, y confiamos en que el pueblo apoyará nuestros votos y deseos.

•Es de vd. servidor, etc.—Juan Echevarría.

«Santesteban 26 de Agosto de 1739.

Maroto no quiso dejar sin contestacion esta carta, y le dijo:

—«Azpeitia 27 á las doce y media de la noche, Agosto, 1839.

«Tomaré la pluma por última vez de mi vida para contestar á las infames calumnias de un mal sacerdote. No soy de los hombres que responden á injurias con injurias, y descanso en el testimonio de mi conciencia que en nada me remuerde.

«Los castigos que ordené en Estella, vd. mismo, señor don Juan Echevarría, es uno de los responsables ante Dios, como que los provocó con sus consejos contra mí, de acuerdo con Teijeiro. Si hubiera detenídome por dos dias más, habria sido asesinado, y á pesar de cuanto se maquinaba contra mí en su cuarto de vd., me contentaba con declamar y pedir al rey una providencia que todo lo corrigiese y conciliase. Si García hubiera permanecido en su casa, me habria contentado con las reconvenciones anteriores: lo prendieron sin mi orden y me estimularon unánimemente y con sobrados datos para la resolucion que adopté. Permaneciendo en Tolosa y S. M. en Villafranca rodeado de todos vds., yo en nada lo pude violentar para el contradecreto, como vd. supone. Ramales y Guardamino se defendieron con heroicidad, y si la artillería no hubiese faltado, el enemigo habria sucumbido. Latorre, Castor, Negri, Goñi é Iturbe y otros jefes conocidos contribuyeron á la defensa, y ellos antes que yo habrian de haber sido traidores. Valmaseda se abandonó por decision en el consejo que presidió S. M.; y prueba que no puede defenderse, que los enemigos ni la han ocupado, y que un solo cañon les obligó á perderla cuando la poseian. Orduña era una casa aspillerada en medio de una poblacion indefendible; el conde Negri la abandonó, igualmente sucedió con Urquiola, y en Durango nunca se ha peleado, es una poblacion abierta. Ni aun á mis enemigos particulares he perseguido jamás; mi alma es noble y generosa, y en la causa del rey ningun otro más

Don Carlos, con toda su familia, llegó en la noche del 18 á Villafranca, y al ir al dia siguiente á Mondragon encontró entre Ormaiztegui y Villareal de Zumarraga á Maroto que, con tres batallones, tres escuadrones y cuatro piezas se dirigia á esa villa: les revistó y siguió á Anzuola, donde comió; pasó á pernoctar á Vergara, y el 20 salió para Villareal de Zumarraga: siguió la marcha de la columna, continuó ésta á Elgueta y Elorrio á oponerse á los enemigos que avanzaban resueltos, y don Carlos se volvió á quedar en Vergara, despues de haber conferenciado largamente con Maroto, sin que produjeran otro resultado estas entrevistas que confusion en el ánimo del príncipe y perplejidad en los intentos y resoluciones de su jefe de E. M. G., apurándole Espartero con sus operaciones y sus mensajeros para que se decidiera de una vez á terminar aquel estado de cosas, que cada dia se iba haciendo más insostenible, y más crítico para el doble juego de Maroto, traslucido por unos y sospechado por todos, pues no habia la suficiente reserva (1), por más que lealmente la tuviera y recomendara Espartero, y la hubiese mientras trataba con pocos; pero iba necesariamente ensanchándose el círculo de los iniciados, y ya fué mas difícil el secreto. Ciego debia estar el que no viera lo que se tramaba, aunque no fuera en toda su verdad.

Entre los mismos carlistas se procedia sin la menor reserva, y

interesado que yo; así es que por ella solo puedo dar pasos que me repugnan. El infame, villano y asesino podrá vd. y todos sus colegas serlo, como en efecto lo son, por los varios que han perecido bajo el puñal que vds. han comprado. Vds. si que están de acuerdo con Espartero, por la inteligencia de Teijeiro, García, Lamas Pardo y otros; pero yo no busco mas que lo justo y la razon, hablando con la franqueza que me es característica. Me importa bien poco que el 5.º 12.º y demás se subleven; y prueba de ello que mi primera orden sobre el particular fué que ni un solo tiro se disparase. La causa se pierde y vds. son los que la pierden por su villanía y perfidia, y en cuanto á religion, un cura constantemente amancebado hasta con dos hermanas, un cura que despues de haber tenido hijos de una mujer, la hace casar con su hermano, un cura jugador, bebedor, y mal hablado, y que se presta al santo sacrificio de la misa, no entiendo pueda tener más que la que conocerá mi perro. El pueblo en general lo detesta á vd, y á todos sus colegas, y si no hubiese sido por la voluntad general y convencimiento de las maldades de los castigados en Estella, todo el mundo conocerá que me habria sido imposible proceder como lo hice. La causa que se formó en justificacion del crimen, está impresa, pero quisiera sepultarla por no publicar los descubrimientos que se hacen, y tengan vds. entendido que dia llegará en que presente las contestaciones que merecen los infames folletos de Lamas Pardo, y Serradilla, y se arrepentirán de haber hablado, aunque el hombre villano y sin vergüenza jamás se avergüenza por nada.

«Basta por ahora, señor don Juan, que ya nos veremos algun dia. Servidor Q. B. S. M.—Rafael Maroto.»

(1) Así escribia Alaix, ministro de la Guerra, desde Madrid el 8 de Agosto, al duque de la Victoria.—«La señora ha sabido por la embajada lo de lord John;—John quiso decir—me preguntó y la dije lo que ella ya sabia, pero tuve que decirle que vd. hacía bien en conservar la reserva, que no lo ha hecho así Arechaga de Bilbao.»

aunque no supieran todos, los detalles de los proyectos, se sabia que existian negociaciones; así que, hasta el mismo cónsul de España en Bayona escribia á Espartero, en 17 de Julio que, Madrazo de cuyo plan y viaje á París habia dado noticias en Junio, regresó ya al cuartel general carlista y esperaba se notasen pronto los efectos en la abdicacion de don Cárlos desterrándose antes á Marcó del Pont; que Cabrera daria algunas órdenes contra Arias Teijeiro y García, y que se haria internar al obispo de Leon, Lamas Pardo, don Basilio y otros.

Pero aun se presentaba otra complicacion más para don Cárlos y un nuevo apuro para Maroto, y era que se empezó á trabajar para formar un tercer partido con Marcó del Pont á la cabeza y con generales acreditados, llamándose este partido el ilustrado ó de transaccion, y es al que aludia Arias Teijeiro en su esposicion de 21 de Junio á don Cárlos. Trabajaban para atraer á él á Cabrera; servíales Mataflorida en París, donde estaba en relaciones con los jovellanistas liberales, y se exigia desde luego que Marcó del Pont redujera á don Cárlos á firmar los decretos de amnistía, convocacion de las antiguas Córtes, y reconocimiento de deudas, todo lo cual habia de caracterizar á este partido.

Como suponian que Maroto se opondria, pues entonces solo pensaba en la abdicacion de don Cárlos de grado ó por fuerza, de lo cual desistió al ver lo poco que se prometia del primogénito, pensaron destituirle llamándole al real, y con una escolta de confianza llevarle á la frontera, si es que no hacian con él lo que despues se hizo con el conde de España, y hasta lo querian hacer algunos.

El partido apostólico, ó de la *vela verde*, como le llamaban algunos, conservaba buenos agentes al lado de don Cárlos, no ignoraba cuanto por uno y otros se preparaba y obraba tambien como hemos visto. Con tales elementos de discordia no puede triunfar ninguna causa, ni hay partido que á otro pueda sobreponerse, sino en un período de fuerza más ó menos largo.

RESOLUCION DE LA DIVISION GUIPUZCOANA DE LA LINEA DE ANDOAIN.—DES-
ÓRDEN EN LA DE ARETA.

LVIII.

Acabamos de citar incidentalmente la sublevacion ocurrida en Guipúzcoa. Sublevacion fué en efecto, más de opuesto origen y tendencia que la de Navarra. Aburridos estaban ya los nobles guipuzcoanos de tanta intriga y de tanto desconcierto, y para su remedio, los jefes de la division guipuzcoana dirigieron desde Andoain, el 12 de Agosto, una esposicion á don Sebastian, manifestándole que jamás se declararían en

rebelion, ni tomarian parte en bullangas perniciosas que minaban la causa carlista; que iban seis años de guerra y no era justo que el ejército fuese juguete del espíritu de partido, pues observaba medidas que hacian demostrable hasta la evidencia un encuentro directo entre el cuartel real y el general del ejército; y bajo este supuesto, añadian, la division guipuzcoana ha considerado de necesidad atajar males de trascendencia; arrestar agentes que impulsaban planes de desunion, y era de su deber manifestarse neutral, ínterin ambos cuarteles entablasen relaciones de amistad y diesen un testimonio de caminar acordes en el triunfo de la causa á cuya consecucion debia servir de base una union inalterable en todos conceptos: en tanto protestaba nuevamente su fidelidad y esfuerzos, y no cambiaba su divisa, que siempre habia sido el rey y la religion. «En el ínterin, no permite *que persona alguna, interesada próximamente en ambos cuarteles*, tenga entrada en esta plaza, que se mantendrá tranquila; aunque con harto dolor, tambien V. A. queda incluído en las reglas de esta meditada decision.»

Le suplicaban aceptase, sin embargo, el testimonio de su aprecio é interpusiera su poderoso influjo para el remedio de tantos males, «que á no evitarlos irremediamente darán en tierra con la causa (1).»

Entre los arrestados se hallaba don Cárlos de Vargas, á quien nada podian achacar, como no fuera el lamentarse tambien de tanta desgracia y esforzarse en conjurarla (2).

(1) Firman esta esposicion: á nombre de la division guipuzcoana, Manuel Oñden, jefe de la primera brigada; Gregorio Zalucaín, teniente coronel mayor; Manuel Fernandez, coronel comandante; Manuel Altamira, coronel comandante; Faustino Echeto, primer comandante; José Manuel Echariz, primer comandante; Miguel Irasa, segundo comandante; Juan José Urbieto, segundo comandante; Pablo Olazabal, segundo comandante.—Iturbe.

(2) Al entrar Vargas la noche de la insurreccion en la casa del cura de Andoain, Lemona, halló á los coroneles Oñden y Zalucaín, y á los comandantes Echeto, Altamira, Urbieto, Irasa y Echariz; comprendió la gravedad del caso, y preguntándoles qué querian, contestóle Oñden que no ignoraria las voces que habian corrido sobre la marcha del rey y los insultos de don Juan Echevarría y los suyos, á quienes toda la division aborrecia, añadiéndole que se habia alarmado el pueblo al ver las medidas de precaucion que habia tomado, y deseaba saber lo que pasaba.

—El pueblo, repuso Vargas, está tranquilo y recogido, como lo prueba el silencio que en él reina; y no estoy acostumbrado á dar satisfaccion á mis subalternos de las disposiciones que tomo.

—Es que nosotros estamos comprometidos por el país, le replicaron, y el país es antes que todo, y á todo estamos dispuestos por salvarle.

—Ustedes saben, dijo Vargas, que no me intereso menos por el país y por la division, y extraño que despues de tanto tiempo como nos conocemos y de haber tenido en mí siempre tanta confianza, desconfien ahora sin causa; y por último, y por evitarnos cuestiones, mientras yo mande no se ha de hacer sino lo que quiera el rey.

Al oír esto, todos á una voz gritaron:

—No, señor, aquí no hay mas rey que nosotros, y desde ahora queda vd. exonerado del mando.

Inútil toda razon ante aquellos exaltados y decididos jefes y oficiales, y temeroso de un atentado con los demás arrestados, pidió Vargas los tragesen á su compañía, y reunidos, deliberóse sobre su destino, opinando unos fuesen en libertad al real, otros que enviados á Maroto, y los demás que continuasen en Andoain en rehenes de lo que pudiese suceder. Prevaleció esto, y fueron conducidos á la casa de Leizaur, custodiándoles Lerchundi con su compañía.

Nada sabia de todo esto el pueblo ni los batallones, y Vargas pudo prevenir al ayudante de Iturriaga, para que este fuese antes de amanecer á parar el golpe, pero Iturriaga marchó á Salinas á pedir consejo á Maroto.

Lo que hasta entonces habia sucedido entre los jefes y oficiales, se transmitió á la tropa, que lisonjeada y bien atendida victoreó la paz, se identificaron todos en una misma idea, y estaban decididos á hacer fuego á don Carlos y á don Sebastian si se presentaban, los cuales habian llegado casualmente á Tolosa la noche antes, y supieron por Vargas el espíritu de los sublevados, comunicado ya por estos en la esposicion de que dimos cuenta. Tambien pasaron á Vargas un oficio manifestándole qué, las novedades que se iban experimentando en los pocos dias que Vargas mandaba interinamente, presentian algun acontecimiento funesto; por lo que habia sensacion en los batallones y paisanos, presumiendo que no se haria la debida confianza de los jefes y oficiales, cuya fidelidad estaba acreditada; que necesariamente debia haber inteligencia con el enemigo para la realizacion de algun plan ofensivo á los derechos de don Carlos, á cuya defensa únicamente sacrificaban sus esfuerzos y

—Ustedes se arrepentirán bien pronto del paso imprudente que se proponen dar, les espuso, sé lo que hay entre vds., y siento que conociéndome recelen de mí; porque si hay honra y seguridad en la paz de que se trata, ¿pueden vds. figurarse que opondria yo el menor obstáculo á su arreglo?

—Sea lo que quiera, nosotros hemos contraido un compromiso, manifestó Fernandez, y antes que nos fusilen, fusilaremos á cuantos sea necesario: vd. ya no nos manda.

—Inútil es mi resistencia, solo aquí, sin insignias, ni sable, á vds. que son once y armados: desde ahora, Oliden, queda vd. mandando.

—Tomo el mando, dijo este, pero á condicion de que haya orden.

—Aquí no hay mas orden que nuestra voluntad, espresó Altamira; y si así no acomoda á usted, tambien le quitaremos.

No volvió á hablar Oliden, y todos manifestaron á Vargas que nada temiese porque le querian, pues no habia sido como los demás castellanos, y que estaban decididos á seguir á Maroto.

Vargas, sin embargo, procuró retraerles de su propósito, cuando entraron los capitanes del 1.º..... y tomando Lerchundi la palabra le dijo lo habian oido todo, y que venian á que tuviese entendido que ya no le obedecian, y que era escusado cuanto pensase decir en contra del plan que habian ofrecido llevar adelante por su parte, comenzando, en cumplimiento de su promesa, por arrestar á otros antes que á él, algunos de los cuales perderian la vida; pudiendo estar tranquilo respecto de sí, que nadie le faltaria en lo más mínime.

existencia; y para evitar resultados desagradables, acordaron separarle del mando de la division, á nombre ó instancias de la misma, hasta que conociendo don Cárlos los procedimientos de semejante deliberacion, justificara su conducta y resolviera. Firman los mismos que firmaron la esposicion á don Sebastian.

Iturbe que se hallaba convaleciendo en Azpeitia, corrió á Andoain, conferenció con los sublevados y tomó el mando, dando garantías á los presos.

Como todo aparecia misterioso, y lo era, pues no se concibe el objeto de la insurreccion y las causas de la destitucion de Vargas, consignadas por los mismos jefes de aquella, pues á la vez que se victoreaba la paz y se armonizaba con Maroto, se deponia á Vargas por creerle en inteligencia con el enemigo, sublevóse la compañía de cazadores del tercer batallon, exigiendo saber lo que habia, y sus oficiales les calmaron inspirándoles seguridades de paz. El 6.º batallon estuvo incomunicado sin saber nada hasta la noche; y el 5.º llegó á aquel punto victoreando á Maroto, y llegó tambien Iturriaga, tomando entonces más cuerpo y formal aspecto aquella insurreccion que impuso á la córte. Retrocedió esta de Andoain, y comprendiendo Ariza las consecuencias graves que pudiera traer la órden que diera el Real de poner en libertad á Vargas, habiéndose adelantado los comandantes guipuzcoanos á dar el grito, trató de evitarlas conferenciando con Iturriaga y los demás, y espuso á Vargas habian convenido era mejor estar en el cuartel general, pero sin ir por Tolosa, sino por el monte de Arcante á Azpeitia para mayor seguridad. En sentir de este, no era la seguridad, sino el no pasar por el Real, el motivo de no llevarle por la carretera; y fué conducido con los demás, habiéndose devuelto á todos su sable, y haciendo todas las fuerzas del tránsito los honores de ordenanza. Desde Azpeitia fueron á Mondragon, por donde debia pasar Maroto.

Don Cárlos negó á este la órden del arresto de Vargas y la presentacion de los generales Zaratiegui y Madrazo, cuyo castigo pretendia por la alarma que contra él habian difundido: Ariza habia tenido disputas acaloradas con el arzobispo de Cuba, con Montenegro y con Ramirez, y viendo descubierto el plan, y que habian llegado las cosas á un punto que ni él ni Maroto habian previsto, resolvieron salir aquella noche para Tolosa, propalando iban á ser fusilados los tres y otros cuantos.

Los generales de artillería é ingenieros, Montenegro y Silvestre, abandonaron, al ver la situacion de las cosas, el cuartel general, y se vieron con Vargas en Mondragon, llegando al anochecer Urbiztondo con el jefe de E. M., Campillo y dos batallones de la division castellana, con que contaba Maroto, mandado el uno por Lassala y por Fulgosio el

otro. Urbiztondo y Campillo visitaron á Vargas, guardando completa reserva sobre lo sucedido.

Crecia por todas partes la confusion, que aumentaban los movimientos de Espartero, avanzando desde Ochandiano á Villareal de Alava y Durango, y á la madrugada marcharon los dos batallones á Tolosa, gritando ibán á fusilar la mitad del Real, y á poco pasó Maroto, mandó conducir á los arrestados al castillo de Guevara, con órden de que sin la suya no saliera Vargas aun cuando el mismo don Cárlos fuese á ponerle en libertad. Siguió Vargas á Salinas, donde Negri, encargado de las posiciones de Arlaban, le manifestó su sentimiento por la situacion en que le veia, ofreciéndole sus servicios, conversando en opuesto sentido sobre el éxito de la paz, arreglada ya, segun allí se le dijo, y para cuya ultimacion habia ido el brigadier Martinez, secretario de Maroto, á avisarse en Vitoria con Espartero.

Por el mismo tiempo reinaba tambien algun desórden en la línea de Areta, donde unos trescientos hombres del 5.º de Vizcaya se separaron del resto del batallon, y desde Pagasariz manifestaron que desde el 8 de Julio les tenian engañados para relevarlos de la línea de Bilbao. El ser relevados era todo su deseo, protestando, no obstante, que si se veian atacados defenderian su vida. Obraron cuerdamente algunos jefes, y no tuvo resultado aquel desórden.

NOTABLE ALOCUCION DE MAROTO.—MOVIMIENTO DE FLANCO DEL DUQUE DE LA VICTORIA.—ACCION Y CONQUISTA DE LAS LINEAS DE VILLAREAL DE ALAVA.

LIX.

La guerra contra Maroto era implacable, como detallaremos en la parte política, y para hacer frente á la que muchos le hacian, dar una satisfaccion á don Cárlos y mostrar al duque de la Victoria que aun tenia brios para intentar combatirle, publicó esta notabilísima alocucion, que prueba lo irresoluto de su carácter, el estado de exasperacion en que se hallaba su espíritu.

«Voluntarios: se acerca un dia de combate, en el cual probaremos al mundo entero que los defensores de la legitimidad no concederán jamás el triunfo á los usurpadores. Si el abandono voluntario que hemos hecho de algunos puntos que no me presentaban las ventajas que debo buscar para combatir contra las fuerzas enemigas, les ha hecho creer que les tememos, cuando salgan de las posiciones que ocupan, si no retroceden, hallarán la muerte que vuestros brazos deben darles en recompensa de la conducta infame que observan, saqueando y quemando vuestros campos y aldeas. La campaña que han empezado con fuerzas tan des-

iguales, como todos vosotros habeis visto, es la más bárbara que puede imaginarse; en Navarra, en la Solana, en Alava, á la parte de Vitoria, en Guevara y aldeas inmediatas, lo queman y lo saquean todo, sin que nada se libre de su rapiña; y veis al rebelde Espartero destruir en Amurrio, Orduña y Arciniega todo cuanto puede satisfacer su inhumanidad y su barbarie.

»En vano algunos viles intrigantes esparcen rumores de transaccion, pues jamás puede haberla entre dos partidos cuyos principios son tan opuestos. Sea nuestra constante divisa el rey y la religion; es necesario triunfar ó morir.

»Cuartel general de Orozco 23 de Julio.—Vuestro general y compañero, Rafael Maroto.»

Terminados los fuertes de la nueva línea liberal, artillados y repuestos de municiones y víveres, ordenado al conde de Belascoain que maniobrase á su frente por Navarra, y á Castañeda que de acuerdo con el comandante general de Vizcaya penetrase por Gordejuela y Sodupe, y evitase que los carlistas entraran en las Encartaciones ni se adelantaran desde Areta al valle de Ayala, marchó el duque el 8 de Agosto por Altuve y Murguia á la llanada de Alava, y para más desembarazo mandó todo el bagaje á Miranda por el camino de Orduña. Pernoctó en Murguia y pueblos inmediatos, y el 9 llegó á Vitoria tranquilamente, con asombro de cuantos conocieron aquella marcha, por la que recibió entusiastas felicitaciones.

No causó poco tambien á los carlistas, cuando todo les hacia creer que se verian atacados de frente; más aunque vieron esta marcha, no se opusieron á ella, y solo encontraron los liberales algunos batallones á larga distancia, cuyas guerrillas sostuvieron un débil fuego. Las fuerzas alavesas, que se hallaban en los puntos de Altuve, los abandonaron al aproximarse el ejército liberal.

Este sagaz y bien combinado movimiento inutilizó las multiplicadas y esquisitas obras de Areta, flanqueó á los carlistas y amenazaba su espalda por la carretera de Durango; les hizo abandonar el fuerte de Arroyabe, á dos leguas de Vitoria, sobre la carretera de Francia, y les obligó á trasladarse sobre las líneas atrincheradas de Villareal y Arlaban, tan inmediatamente amenazadas.

El 14 salió el duque de Vitoria, salvó una cortadura, y llegó al frente de Villareal, cuyas líneas de parapetos ocupaban cinco batallones carlistas, manteniendo Maroto sus demás fuerzas en reserva en los puntos de la cordillera que juzgó á propósito para su defensa, y en formacion y á bastante distancia, seis escuadrones amagando el flanco derecho del jefe liberal.

Habíase este propuesto ocupar á Villareal y toda aquella línea; combinó el ataque bajo este plan, y emprendido, el éxito fué glorioso. Mien-

tras las baterías liberales sostenian un fuego nutrido, los batallones y cazadores avanzaron decididos en columnas paralelas, arrojando á los carlistas de la primera posicion.

Pero aun tenian segunda línea en la gran cordillera, cuya cima coronaban algunos parapetos. No era muy fácil su ataque: habia que descender á una cañada y que combatir con temidas fuerzas. Los cazadores de Luchana, auxiliados por la columna de Echaluze, no pudieron vencer los obstáculos que se les presentaron. Tres batallones de la tercera division continuaron su movimiento, y el duque, á la cabeza de su cuartel general y escolta, la condujo á la pelea despues de entusiasmarla con una breve y enérgica alocucion.

La segunda línea quedó en poder de los liberales, y sus contrarios corrieron á ganar un barranco, desde donde se levanta la cordillera de Arlaban y las escarpadas de Aramayona. La eminencia conquistada tenia una media legua de subida.

Las pérdidas de uno y otro campo escedieron de doscientas.

Espartero estableció el 16 su cuartel general en Urbina, y el ejército ocupó á Villareal de Alava y pueblos inmediatos. Maroto ocupaba á Salinas, Arroyabe é inmediaciones.

En algunos puntos no mostraron gran resistencia los carlistas, diciendo Maroto que las voces de paz habian ya cundido y no querian batirse las tropas, halagadas con la lisonjera esperanza de ver el término de sus fatigas y privaciones: batallon hubo donde al reprenderle por haber empezado por sí mismo la retirada, contestaron en alta voz: *General, á V. E. le defenderemos hasta la muerte; pero no queremos pelear más, puesto que se trata de acabar la guerra.*

TOMA DE SAN ANTONIO DE URQUIOLA Y DE DURANGO. — ALOCUCIONES DE ESPARTERO Y DE MAROTO.

LX.

Aunque Espartero trataba para terminar la guerra, hacia esta para conseguir la paz; y como este deseo se iba generalizando en los pueblos cansados de tanto sufrir sin resultado ostensible, aumentó el jefe liberal su apurada situacion con el bando de bloqueo que dió en Amurrio el 9 de Julio, derogando el del 30 de Mayo del año anterior, que modificó las restricciones establecidas antes, y las aumentó ahora, prohibiendo la comunicacion de personas, y la circulacion de toda clase de géneros y artículos, en las estensas líneas que marcaba (1). Lastimó es-

(1) Desde Pamplona y los puntos fuertes de Puente la Reina, Mendigorria, Larraga, Lerin, Carcar y Lodosa, Logroño, La Guardia, Peñacerrada, Trebiño, Puebla de Arganzon, Ariñez y

ta disposicion muchos intereses, pero no dejó de contribuir á desear más la paz, que era el principal objeto del duque, que lamentaba tener que adoptar tales providencias infinitamente más humanas y generosas que las de igual índole adoptadas en otros puntos por todos, que castigaban con pena de la vida lo que aquí con algunos años de presidio; pero era el bloqueo una necesidad de la guerra, admitida siempre, y en esta ocasion se aspiraba por este medio á acelerar la paz y con ella el término de todos los males.

Entraba en el plan de Espartero apoderarse de Durango, para lo cual necesitaba hacerlo antes del fuerte de San Antonio de Urquiola. Pertrechado salió el 20 de Urbina, y por Ochandiano se encaminó á Urquiola, que á pesar de estar bien guarnecido no le defendieron los carlistas con el teson que otros puntos, y Negri que mandaba en aquel, dispuso la retirada, abandonando la artillería y multitud de víveres y municiones.

La toma de San Antonio de Urquiola era importante: se detuvo allí el duque de la Victoria dia y medio, que no fué desperdiciado para conseguir la paz, y el 22 marchó contra Durango, de cuya villa se apoderó, retirándose sus defensores á la vez que avanzaba el duque.

Los carlistas marcharon á Elorrio, donde estableció Maroto su cuartel general; pudiéndose comprender el conflicto que en el de don Cárlos producirian estos avances del enemigo, que «apoyado, dice un oficio reservado, en su numerosa artillería, desprecia los fuegos de nuestros valientes.»

Al dia siguiente, los dos jefes enemigos dirigieron su voz á los soldados. Espartero, en una notable alocucion histórica les recordó los triunfos que habian obtenido desde que salvaron á Bilbao hasta la batalla de Peñacerrada, manantial de anarquía y division para los carlistas; que ceñidos á la defensiva, era necesario un plan bien entendido y meditado que produjese ventajas positivas; que su ciega confianza en el buen deseo de su jefe, sus virtudes, el conocimiento exacto del terreno, el estudio de esta guerra y otras seguridades le hicieron esperar fecundos resultados; y como preliminar del sistema se propuso sustituir un prudente

Vitoria, continuando desde Miranda de Ebro por Puente Larrá, Berguenda, Espejo, Berberena, Orduña, Saracho, Amurrio, Arciniega, Villanueva de Mena, Los Tornos y su camino real hasta Laredo; así como toda la costa de Cantabria desde el cabo de Finisterre hasta el Bidasoa. Los infractores del bloqueo ó que se separasen de los caminos que se designaban, irian á presidio y las mujeres á galeras, imponiéndose mayores penas á los que trasportaran municiones ó artículos de los prohibidos. Por las circunstancias particulares de Bilbao, Portugaete, Castro, San Sebastian y pueblos de su línea, quedaba sin efecto la prohibicion de comunicarse con los habitantes del país carlista, bajo las restricciones que aconsejase la prudencia de los respectivos comandantes generales.

Al bando de bloqueo, que no reproducimos por su mucha estension, acompañaban detalladas instrucciones.

rigor á la blandura y lenidad; por esto las represalias, las espulsiones de las familias desafectas á donde sus hijos hacian la guerra, la órden general de incendiar las mieses donde no pudieran recogerse, para privar al enemigo de los medios de subsistencia, el estrecho bando de bloqueo para hacer más crítica su posicion; y que las medidas gubernativas debian armonizarse con el plan de guerra que se habia de desarrollar tan pronto como el gobierno facilitase los auxilios que completasen la organizacion del ejército y asegurasen su subsistencia. Que el cuerpo de Navarra dirigido por Leon tuvo sus instrucciones para obrar de consuno, mientras llamaba sobre la extrema izquierda de la línea al grueso de los carlistas, alejando á Maroto del teatro donde habia ejercido los actos que comprometieron su existencia política y que debian encender la tea de la discordia á proporcion que sus reveses y el triunfo de los liberales debilitasen su prepotencia; recordaba los hechos de Ramales y Guardamino, Belascoain y Ciriza, que no por ellos desmayaron los enemigos suponiendo que Espartero conduciria su ejército á los desfileros y terribles posiciones donde tantos valientes fueron víctimas de su arrojo; que el movimiento de flanco sobre Orduña y Amurrio los puso en descubierto, y sin tener que sacrificar ni una vida quedaron en poder de los liberales los puntos fuertes donde confiaron sepultarles; que convenia asegurar para siempre el inmenso país conquistado estratégicamente, por lo que fué necesario fortificar la nueva línea de Puentelarrá á Arciniega, sin temer que el tiempo indispensable para llevar á cabo esta importante operacion reanimase á los carlistas, sino que inversamente haria más falsa su posicion porque el desengaño desmembraria sus filas al apoyo de las nuevas fortalezas, y porque el partido antimarotista tendria lugar de levantar el grito, precipitando la calculada escision que habian de abortar los sucesos de Estella, la degradacion entre los suyos de don Carlos y el destierro de sus fanáticos agentes; que si el boquete y fortalezas de Areta fueron en tanto el áncora de la esperanza del carlista dominante, mantuvo allí sus principales fuerzas creido su jefe de que allí eran dirigidas las miras de Espartero, pero otra marcha de flanco, sin esquivar el combate en el difícil paso de Altuve, destruyó completamente su esperanza, combinándose le proyectada operacion segun sus naturales consecuencias. Moviéndose sobre la llanada de Alava, debia arrastrar en pos de sí el grueso de las fuerzas carlistas para defender el castillo do Guevara y las líneas atrincheradas de Arlaban y de Villareal. Así quedaba debilitado el frente de Amurrio y falseada la posicion de Areta. Los generales Arechavala y Castañeda recibieron órdenes, y el último además verbales instrucciones para obrar unidos oportunamente, y Leon para hostilizar al mismo tiempo el país enemigo. Grande exactitud, valor y pericia desplegaron, pues mientras Es-

partero dominaba la llanada, vencía aquellas formidables líneas y atacaba con feliz éxito el fuerte y elevadas cimas de Urquiola, coincidieron las operaciones sobre Areta, Allo y Dicastillo, viéndose el carlista forzado á destruir en parte su artillería en Areta, huyendo precipitado para no ser envuelto por las fuerzas combinadas, y «recibiendo los fugitivos habitantes de Allo y Dicastillo el castigo de su tenaz rebeldía.»

La entrada triunfante en Durango sin la menor resistencia, hizo dueños á los liberales de casi toda Vizcaya, despues de dominar la mayor parte de la provincia de Alava: la reunion por esta parte de las tropas victoriosas permitieron nuevas empresas, mientras que por Navarra se recogian otros laureles. Así manifestaba que el enemigo desconcertado seria batido si no se acogia á su generosidad deponiendo las armas ó sosteniendo con ellas la constitucion, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre. Los que así lo hicieran serian admitidos como miembros de una familia con olvido de lo pasado y una reconciliacion fraternal que hiciera duradera la paz que todos los pueblos apetecian. «Vosotros, añadia, queridos compañeros de glorias y de fatigas, habeis dado un ejemplo de virtud inimitable con el habitante que se somete y espera tranquilo fiado en la generosidad y disciplina del ejército. Todos los que obren así serán protegidos en sus personas y propiedades; pero al mismo tiempo la rebeldía será castigada como en Allo y Dicastillo....

»Vuestro general en jefe siente un placer extraordinario viendo cumplidos en parte sus deseos, por el bien de esta desgraciada nacion, y no duda que siguiendo firmes la senda que os ha trazado, dareis la suspirada paz, afirmando el órden, consolidando nuestras instituciones y el trono de nuestra inocente reina, que son los objetos exclusivos de vuestro general.»

La del jefe carlista, dada el mismo dia 23 en Elorrio, fué la siguiente, ratificándose en las ideas de la publicada precisamente un mes antes.

«Voluntarios y pueblos vasco-navarros: la tea de la discordia encendida nuevamente por los perversos intrigantes, parece que quiere devorarnos: sin union y constancia todos pereceremos, y el enemigo triunfará. La conducta que ha observado en Navarra y en otros puntos os presenta cuanto debemos prometernos si no hacemos los mayores esfuerzos para repelerlo; y esto se logrará con más ventaja cuanta más sea su osadía para adelantarse. Vosotros lo habeis visto derrotado cuantas veces se ha internado, y en esta lo lograremos si teneis la resolucion y constancia que se necesita para pelear. Nada deben imponeros las fuerzas con que se ha presentado: yo os prometo que desaparecerán si atendeis solo á vuestro deber y despreciais las habladurías de malintencionados. Entre nosotros no debe haber más divisa que la religion, nuestro soberano y patria: sofóquense para siempre esas voces de transaccion

que nunca puede haber, y juremos nuevamente todos morir antes que sucumbir.»

SIGUE AVANZANDO EL EJERCITO LIBERAL. — NUEVA ALOCUCION DEL DUQUE DE LA VICTORIA PARTICIPANDO LAS CONFERENCIAS SOBRE LA PAZ.

LXI.

Al saber Espartero la marcha de Maroto á Navarra, se propuso decididamente llamarle de nuevo hácia sí, para que no apaciguara la insurreccion de los navarros y dejara en libertad á Leon de ir avanzando en su línea. En breve consiguió el duque el objeto que se proponia con su avance sobre Urquiola.

Al mismo tiempo Arechavala y Castañeda avanzaban hácia Guipúzcoa, venciendo, sin dejar apenas enemigos en Vizcaya. Por esto les habia prevenido el duque atacasen las posiciones de Areta que quedaban á su espalda, y aquellos jefes cumplieron bien su cometido.

Espartero vió desde Urquiola los fogonazos que alumbraban la victoria que Castañeda y Arechavala conseguian en Aracaldo y Areta, aunque sin gran trabajo, donde tambien tronó el cañon como en San Antonio, teniendo aquí muchos carlistas que despeñarse por aquellos derribaderos para no caer en manos de sus enemigos.

Estas ventajas, y la discordia que, como la pinta Homero, al principio es de corta estatura, pero va luego creciendo lentamente, afirma su cabeza en los cielos, huella con su planta la tierra y con insano furor nunca se sacia de dañar, ponian á Maroto en terrible aprieto y en situacion cada vez más crítica; y como habia negociaciones pendientes, pidió el jefe carlista al liberal una suspension de hostilidades, que negó Espartero. Más no podia, sin embargo, emprender operaciones que variasen el estado lisonjero que presentaban las cosas, y era necesario dar al tiempo lo que imperiosamente exigia para llegar al término que deseaba.

Los pueblos, que siempre traslucen el secreto de los grandes acontecimientos, vislumbraban la paz y recogian con entusiasta avidez las noticias que respecto á ella circulaban. La conducta que tanto se recomendó á los soldados liberales, se captaba el afecto de los habitantes, que ya les veian portarse como amigos, y como á tales les auxiliaban y distinguian.

Permaneció el duque en Durango hasta el 26, esperando fundadamente se pronunciase por la paz el ejército carlista; y decimos fundadamente, porque ya en una ocasion habia dicho que no se queria batir, puesto que se iba á hacer la paz, y á la sazón parecia ya una cosa evi-

dente; pero una reñida conferencia como veremos, lo destruyó todo, y los dos jefes contendientes se despidieron para combatir de nuevo. Para interesar á sus soldados les participaron lo que habia sucedido, y Espartero estimuló á los suyos á combatir diciéndoles que les habia anunciado que el enemigo, desconcertado, seria batido si no se acogia á su generosidad deponiendo las armas ó sosteniendo con ellas la Constitucion, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre; que él esperó una reconciliacion fraternal, porque no pudo menos de escuchar las proposiciones de sus contrarios, sacrificando la gloria de vencedor á la paz que anhelaban todos los pueblos, y que habia ofrecido todo cuanto podia en uso de sus atribuciones y de las facultades omnímodas que le concedió el gobierno, negando la suspension de hostilidades y la concesion de privilegios opuestos á la Constitucion jurada.

«Soldados, añade, en esta inteligencia en breve se creyó que los enemigos estarian prontos á proclamar la Constitucion y la reina: y en este concepto marché á vuestra cabeza gloriándome de ofrecer el grande espectáculo de que un ósculo de paz afirmase sin más intervenciones y sin mas derramamiento de sangre la justa causa por que peleamos; pero el enemigo alejó con estrañas pretensiones la reconciliacion que nuestro desprendimiento habia admitido. Responsable de mantener la dignidad nacional, y satisfecho de no haber omitido medio alguno de los que pudieran hermanar las diferencias, estoy resuelto á que el poder de nuestras armas acabe de probar al enemigo su necia pretension. Compañeros de glorias y fatigas, pronto os presentaré nueva ocasion en que hagais conocer á los rebeldes, que aun en el centro de su país, con todas las dificultades del terreno, nada hay que se oponga al denuedo y arrojo de los valientes del ejército del Norte.

»Yo no dudo que siempre cumplireis con vuestro deber, así la victoria será vuestra, teniendo ocasion de repetiros su amor y gratitud vuestro general.»

ACCIONES DE CIRAUQUI Y MAÑERU,—DEVASTACIONES.

LXII.

Para aumentar el conflicto de los carlistas, salió de Larraga el 23 el conde de Belascoain con su respetable division, y marchó hácia Cirauqui y Estella, donde ya estaba Elío, que acudió precipitadamente desde la frontera: guarneció el jefe carlista á Cirauqui y tomó posiciones en los alrededores de Estella. Las tropas liberales se desplegaron en los altos que dan frente á Villatuerta hasta la ermita de San Cristóbal, dudando Leon si acometer á Estella ó dirigirse á Cirauqui. Algunas fuerzas car-

listas se replegaron sobre Villatuerta, y otras, á las órdenes del brigadier Ortigosa, se movieron por el campo de Lorca en observacion del conde, cuyo flanco derecho amenazaba á la vez el brigadier Izarbe con cerca de tres batallones, los cuales rompieron el fuego de guerrillas que sostuvieron los liberales.

Leon contramarchó hácia Cirauqui, teniendo que combatir con Izarbe, cuya tropa reforzada con dos batallones, cargó á la bayoneta con grande arrojo, y vió retirarse á sus enemigos. Esto alentó á los vecinos de Cirauqui á ayudar á los carlistas á defender el pueblo, temiendo además la tea asoladora que llevaban encendida á todas partes los soldados del conde.

Dieron estos diversas acometidas contra la poblacion; llegaron hasta sus muros; pero los carlistas les hicieron frente y retroceder en desorden. No desistieron tan pronto en la parte del campo santo, donde se trabó una lucha encarnizada que duró hasta las diez de la noche, terminando por la retirada de Leon á la vega de Cirauqui. Dos dias despues, cayeron sobre el campamento de los liberales algunas fuerzas carlistas y ocasionaron confusion y pérdidas.

No desistia Leon por estos reveses; renovó el ataque al amanecer del nuevo dia, y al romper el fuego en toda la línea Norte de Cirauqui, le envió algunas granadas, le hizo variar su plan y retirarse á la izquierda del Arga.

Abundante, y tanto más dolorosa, por estar negociando ya la paz, fué la sangre que se derramó en aquellos combates, en los que aprovecharon los carlistas la temeraria fogosidad de Leon, que fué causa de grandes pérdidas y de que escedieran las de los liberales á las de sus contrarios. Contóse entre los muertos el coronel Marquina, y entre los heridos el brigadier don Manuel de la Concha que dirigia la vanguardia.

Leon vengó su desastre reduciendo á cenizas cuanto halló á su paso, destruyendo así, no solo el sustento de los carlistas sino el de indefensos labradores que no podian defender sus campos, ni guardar sus mieses. La indignación que ya causaban estas devastaciones en los carlistas, se ve retratada en las comunicaciones y artículos que insertaban sus boletines.

SITUACION DE MAROTO.—ERRORES POLITICOS.—ABERRACION DE DON CARLOS.

LXIII.

Llegamos al suceso más importante de la guerra civil, al Convenio de Vergara, por todos conocido y por pocos sabido (1).

Las fundadas esperanzas concebidas al ver á Maroto al frente del ejército carlista, se trocaron en desengaños. El nuevo general en jefe nada escaseó por su parte para dar una completa organizacion al ejército, atraerse á los émulos y rivales, concluir de una vez con las divisiones; y todos los hombres imparciales solo tenian aplausos para la conducta que observaba Maroto, que mostró en esta ocasion el talento que le faltó despues.

Cuanto se ha dicho, suponiéndole ocultos planes, carece de verdad y de fundamento: nadie podrá aducir una prueba que demuestre intencion solapada. Y ¿cómo creer que tratara de hacer traicion á su causa el que acababa de ser nombrado su caudillo, el que se consideraba su regenerador, el que esperaba ser su salvador? Mientras tuvo esta creencia, no habia de pensar en deshonorarse el que se lisonjeara con los honores del triunfo. Más cuando empezó á ver la ilusion en que vivia, cuando hasta Enero de 1839 solo habia logrado en su reforma política que el marqués de Valde-Espina se encargase del ministerio de la Guerra y se nombrase oficial mayor de dicha secretaría al honrado Puente, antiguo oficial de artillería, y veia, por el contrario, que Teijeiro continuaba dirigiendo la marcha política de don Cárlos, y obraban de consuno y malévolamente el obispo de Leon, Echevarría, Guergué, Larraza y otros que parecian querer más la ruina de la causa que su triunfo, pensó entonces en hacer frente á aquella situacion deplorable.

Es cierto que se conspiraba en su contra, que la fraccion apostólica, sin reparar en los medios, por reprobados que fuesen, proyectaba el esterminio de Maroto y de los suyos; que creian aquellos conspiradores estar muy próximo el dia de cumplir su venganza; tenian ya señaladas las víctimas, y en una proclama manuscrita de García, que respiraba esterminio contra los marotistas y circuló en Navarra, hallándose el cuartel general en Valmaseda, se anunciaba la próxima ejecucion del gran golpe de los estremados.

(1) Aunque muchos de los sucesos que vamos á referir pertenecen á la parte política, como están íntimamente enlazados con el Convenio, no es posible comprender sus infinitas vicisitudes, sin presentar todos sus curiosos é interesantes antecedentes.

En vano acudía Maroto á don Cárlos suplicándole contuviese aquellos desmanes; en vano mediaron graves y hasta insultantes comunicaciones con algun ministro (1), el cual seguía; nada sacaba á don Cárlos de su inercia, que alentaba á los enemigos del general de su ejército y le hacia creer á este que si aquel señor no estaba iniciado en el plan, le consentía, que era lo mismo.

Maroto, á la vez, recibía continuos avisos de sus agentes y amigos de los planes de sus contrarios; le apuraban para que pusiese un remedio eficaz á tales escándalos, y hasta le hacían responsable de las desgracias que sobreviniesen, de la sangre que se derramara. Y no había exageracion en sus noticias, no era un temor pueril ni vana ilusion el creer que serian muchos sacrificados. Ya había habido víctimas, y se veía conspirar á los mismos asesinos de Cabañas, á los que se esforzaban por arrancar de don Cárlos la sentencia de muerte para Elío y Zaratiegui, á los que tenían relegados é inscritos en el libro de sus víctimas, á La Torre, Villarreal, Eguía, Silvestre y otros que, como estos, eran de los mejores apoyos de la causa carlista: aquellos apostólicos eran los *brutos que habían de llevar á Madrid á don Cárlos: los demás eran traidores*.

Se subleva una division navarra: se ocasionan nuevas muertes: comprende don Cárlos por un momento su posicion y dirige á las tropas reunidas en los campos de Dicastillo estas dignas palabras:

—Allí teneis el enemigo: aquellos que no quieran obedecer ó que tengan miedo á los peligros y á las privaciones, pueden libremente salir y marchar á incorporarse con él.

Magnífico instante si don Cárlos hubiera escuchado á otros que á sus fatales consejeros. Pero parecia no tener más voluntad que la suya, y lo que no supo ó quiso evitar ó contener el soberano, tuvo que remediar el súbdito.

A nuestro modo de ver, la cuestion de los fusilamientos en Estella

(1) Teniendo Maroto en una ocasion concentradas sus fuerzas en las inmediaciones de Estella, le escribió Teijeiro haciéndole cargos por tenerlas de tal modo sobre un punto y las conservase allí en la inaccion, mientras que el enemigo estrechaba y amenazaba los flancos; ordenándole, en nombre de don Cárlos, abriese sus fuerzas y tomase la ofensiva. Maroto dió al instante conocimiento á todos los jefes principales del ejército, que manifestaron unánimemente su parecer de que sería una locura dividir las fuerzas; que mayor lo sería aun, en aquellas criticas circunstancias, tomar la ofensiva, y que solo podia adoptarse el partido de conservar las fuerzas reunidas hácia Estella y aguardar al enemigo. En vista de este informe, contestó Maroto á Teijeiro:—«Una vez que V. E. es tan inteligente en el arte de la guerra y tan grande general como hombre de Estado, sería más conveniente tomase el mando del ejército y pusiese por sí mismo en ejecucion sus profundos planes. Por lo demás, debo manifestar á V. E. que cuando se dan al rey falsos informes, y se le propone lo que es imposible y contrario á sus intereses y á los de la patria, se llama esto hacer traicion al uno y á la otra.»

es sencilla; reducíase á ser fusilado ó fusilar, y no creemos dudosa la eleccion en esta alternativa; y aunque pareciese arrojada la determinacion, más lo habia sido la de asesinar á Cabañas, y lo seria superior la de asesinar á Maroto, que era el jefe del ejército. Los temores de este podian ser, más que por el hecho, por sus consecuencias, por la terrible posicion en que le colocaba, porque no trataba solo de concluir con cuatro ó seis enemigos, si quier fueran poderosos, sino que detrás de ellos estaba el ministerio, y estaba ó parecia estar el mismo don Carlos. En su nombre, al menos, se hicieron muchas cosas pensando servirle: todos creian hacerlo. Así que, habia que hacer una revolucion y cargar con su peso y responsabilidad.

Pero no era esto difícil á Maroto: tenia prestigio en el ejército, gozaba de popularidad, y al ejército y al pueblo se hicieron odiosos sus enemigos. ¿Cómo hubiera podido de otro modo llevar á efecto el sangriento drama de Estella? Los mismos soldados, sin orden de sus jefes, prendieron á uno de los generales fusilados, y los mismos que estuvieron á las órdenes de las víctimas, les dirigieron el plomo mortífero sin dar oidos á sus súplicas y quejas, á los recuerdos con que tratábase de escitar su compasion para con los que fueron, no hacia mucho, sus jefes, sus compañeros y amigos en la adversidad y en la fortuna. Y esto á pesar de la reunion de los ocho capitanes del 12.º navarro en casa de su comandante Itarmendi, quien les habló de parte del general García si podia contar con su apoyo, pues desde Durango, donde se hallaba Maroto, recibió aquel general un anónimo con los capítulos del tratado que se estaba elaborando, que rechazaron los reunidos, si no eran admitidos por don Carlos, y se pusieron á disposicion del general García.

Aquellas ejecuciones evidenciaron la importancia que tenia Maroto en el campo carlista, y le pusieron en el apogeo de su ascendiente. Todo lo podia; y el ejército, no solo le obedecia ciegamente, sino que se alborozaba con ser el ejecutor de la voluntad de su jefe, alegrándose más cuanto mayor era la empresa que esperaba acometer. Por esto su afan de ir al real á seguir las ejecuciones de los enemigos de su jefe, de los que en tan mal estado iban poniendo la causa carlista. En el entusiasmo que aquellas tropas tenian por Maroto, llegaron á desobedecer los decretos de don Carlos, y seguian más obedientes, confiadas y gustosas al declarado traidor.

Se necesitaba toda la ofuscacion de don Carlos para desconocer las circunstancias hasta el punto que las desconoció. Y aun quiso hacer ostencion de su soberanía, cuando no le quedaba otro recurso que suscribir á todas las exigencias de su jefe de E. M.; y más bien que su soberano tenia que mostrarse su súbdito, porque era Maroto quien ejercia de hecho la soberanía.

Y no tenia don Cárlos más recurso que acatarla: sus torpes consejeros le abandonaron despues que le perdieron: bien es verdad que no podian hacer otra cosa: ni soldados, ni jefes de algun prestigio le seguian, y para hacer un simulacro de resistencia á Maroto, se nombró á Urbiztondo, no porque estuviera identificado con la política del obispo, Teijeiro y comparsa, sino porque se esperó en su ilustracion y en su carácter que aplacaria á Maroto. Y en efecto, pudo conseguir de él no siguiera al cuartel real; pero no trató de convencerle de que cediese en cuanto á derribar á los perniciosos consejeros de don Cárlos, y el mismo Urbiztondo les acompañó gozoso hasta la frontera, y si hubiera estado en su mano, habria interpuesto un abismo entre ellos y la España; así nos lo ha dicho.

Cuando se presentó Urbiztondo en Tolosa á don Cárlos á dar cuenta de estar cumplidas sus órdenes, mostró el príncipe una gran satisfaccion porque habian llegado sus favoritos sin el menor contratiempo. Les llamaba inocentes y nadie podia disuadirle de que eran perseguidos sin justicia.

PENSAMIENTOS Y CONTRADICCIONES DE MAROTO.

LXIV.

A la vez que iba Maroto resuelto á fusilar á la camarilla de don Cárlos, pensó tambien en poner á éste en poder de los ingleses, quedándose con su primogénito, para que la causa y principios que le habian tan decididamente comprometido á defender, no quedasen sin bandera, y fuese esta, dice, más digna.

Le interesaba la suerte de la patria, por la que repetidas veces vertiera gustoso su sangre, y no queria la continuacion de tanta y toda española, que le heria vivamente en lo más íntimo de su corazon: estaba además convencido de que la persona que impulsaba á que tan á torrentes se vertiese, no correspondia en manera alguna á los deseos de los españoles que se preciasen de amantes de su país, y de que si don Cárlos hubiera llegado á sentarse en el régio escaño de su hermano la Inquisicion quizá y los verdugos, hubieran ejercido su ministerio contra sus defensores antes tal vez que contra los que le habian combatido. Dominado él mismo por el obispo de Leon, Teijeiro, P. Larraga, Fr. Domingo y otros que se preciaban de ser sus irreconciliables enemigos y de cuantos seguian sus principios, consideraba como imposible que ni méritos, servicios, sacrificios, ni razon alguna fuesen suficientes á librarlos de la venganza que tenian premeditada, y un solo paso en retroceso que hubiese dado, le hubiera acarreado indispensablemente una muerte ignominiosa y cruel.

Esto decia Maroto al tratar de los fusilamientos de Estella; pero aun avanzaba más en sus ideas, segun vemos en escritos suyos, en los que se muestra decididamente liberal. Si esto pone en confusion á la historia, si esto arroja algun nuevo rayo de luz para ofuscar en vez de esclarecer al historiador, no nos detendremos á examinarlo. Apuntamos hechos sin que nos detenga el temor de lo que aumenta nuestra tarea.

.....«Don Cárlos, dice Maroto, me llamó para el mando de las tropas que defendian su causa en los últimos y desesperados momentos, y cualquiera se penetrará por lo que llevo referido, que no podia ignorar mi modo de pensar, y que se resolvió á seguirlo cuando despues de tanto acontecimiento, disgusto con Moreno, retirada de Cataluña y otros diferentes compromisos particulares: me estimuló á salir de mi retiro para que marchase á las Provincias y que entregándome un ejército y una causa perdida despues del choque de Peñacerrada, hice cuanto estuvo de mi parte para darle vida como se la dí organizando y entusiasmando. Se verá que la rivalidad de provincialismo á castellano cimentada por los jefes navarros que ambicionaban el mando, aconsejados por los curas y frailes que rodeaban al príncipe para volver al sistema terrorista de llevarlo todo á sangre y fuego una vez que volvieran á considerarse fuertes, dió lugar á la mas funesta division que ocasionó los castigos de Estella provocados por el mismo príncipe que se desentendió de mis clamores; se verá que me valí de cuantos medios me fueron escojtables para salvar y sostener con honor y lealtad los compromisos, y que ya de palabra ó por escrito puse siempre en conocimiento del príncipe hasta el menor incidente; este mismo señor, si tiene verdaderamente un fondo religioso, llorará como único autor las desgracias, estando convencido de que en mi comportamiento ni en el hecho más sencillo debe ni puede atribuirlo á traicion..... Mídanse los casos y distínganse con juicio imparcial las circunstancias, y entonces se podrá graduar el mérito de mi comportamiento tan noble como desinteresado, y la nacion entera, incluso los furibundos carlistas y la posteridad me harán justicia, única cosa á que mi corazon aspira.

En otro de esos manuscritos que se guardan por ser los depositarios de los sentimientos del corazon, dice: «La autoridad de un rey, para que los pueblos sean verdaderamente felices, consiste á mi modo de sentir en que el rey lo puede todo, si, sobre los pueblos; más que la ley lo puede todo sobre el rey. El rey debe tener un poder absoluto para dispensar el bien, y las manos atadas para hacer el mal. Las leyes formadas por los hombres, le confian los pueblos como el más precioso de todos los depósitos, á condicion que él será el padre de sus súbditos. Ellos quieren que un solo hombre sirva por su sabiduría y por su moderación á la felicidad de tantos hombres y no que éste sirva por sus miserias y por su esclavitud cobarde á linsonjear el orgullo y las debilidades de tantos hombres.»

Algunas muestras parecidas podiamos dar de los sentimientos de Maroto, siendo grande nuestra pena por no poder presentar la fecha en que fueron escritos, lo cual no dejaria de tener importancia.

De cualquier modo, Maroto no era ya el partidario de don Carlos ni de su causa, y estaba bien convencido de su posicion. Sabia que obró con general aprobacion: sabia que los que no titubearon en obedecerle en Estella, desoyeron la voz del que tenian por rey.

Escribíanle á Maroto algunos de los nuevos consejeros de don Carlos, que no podian menos de ser sus amigos, pues á él debian su elevacion (1), lisonjeándole con las intenciones que veian en don Carlos, y que tenian fundadas esperanzas en ver mejorar la situacion pública, y manifestábanle que, si lograba ser feliz en un hecho de armas, se decidiria más pronto, y borraría de una vez las impresiones que le dejaron sucesos pasados. «No he olvidado, no, le decia el P. Cirilo (2), lo que me dijo vd. en Azcoitia sobre la mayor ó menor posibilidad de vencer al enemigo tan superior en fuerzas; pero importa tanto al crédito de usted dentro y fuera el que venza al enemigo, que sea como quiera, debe usted combinar una operacion que siendo feliz en ella acalle su victoria las murmuraciones de propios y estraños. Acabo de tener carta de Mr. Fector, quien saluda á vd. cariñosamente y recuerda el buen afecto de monsieur Bortuwich y entre otras cosas me dice: —«Tendré mucho placer el »dia que pueda hablar en la cámara tanto de las victorias que el entu- »siasmo de las tropas han de proporcionar al general Maroto, como de »su justificacion en las ejecuciones que ha hecho y de su fidelidad al »rey, aun en las medidas y separaciones de las personas qu se ha visto »precisado S. M. á tomar despues de los fusilamientos de Estella: todos »los periódicos, escepto el Morning Post, han hablado y hablan aun con- »tra el general por no haber publicado los ofrecidos documentos que »acreditan la legalidad del procedimiento y será únicamente perjudicial »á su opinion, no solo en Lóndres, sino en toda Europa, si difiere dar »esta satisfaccion de hechos tan notables, y que cumplen á su honor.»

Le conjura el obispo á que remita al ministerio tales documentos: que nada tema; que todos son sus amigos y que don Carlos acababa de declarar inocentes á Zaratiegui y á Elío, por lo que él debia poner en libertad á Sopelana.

«Veo, contestó Maroto, que está vd. muy distante de conocer ó penetrar, ó se olvida del corazon de ese señor.» Refiere hechos pasados, le

(1) Maroto rogó á don Carlos en una esposicion que llamase á su consejo al arzobispo de Cuba, «Al mismo tiempo, añadia, me atrevo á manifestar á V. M. que convendria sobremanera «para disipar de una vez en la Europa entera las fatales máximas que se esparcieron al regreso de V. M. á estas provincias por el real decreto que se le hizo firmar, motivando su publicación la prision de beneméritos jefes, que V. R. M. manifestase que, dándose por satisfecho «de sus largos padecimientos era de su soberana voluntad el mandar que inmediatamente «fuesen puestos en libertad.»

(2) Carta escrita en Tolosa, 18 Marzo, 1839.

enseña la clase de sus enemigos; la imposibilidad de que don Cárlos oiga y atienda sinceramente, y los terribles conflictos que prevee no muy distantes, y añade que presentará en breve la memoria sobre los presos de Estella, que es su justificación, aunque desconfía del uso que de ella se haga, recordando lo que hizo Calomarde con la del Escorial. Ocupándose luego del empeño que mostraba por que atacara, le considera un lazo. «Veinte y un mil infantes, mil quinientos caballos y veinte piezas de artillería provocan al combate á nuestro ejército que solo puede oponerles nueve mil infantes, seiscientos caballos y ocho piezas de montaña; se provoca en campo ancho y capaz de que jueguen simultáneamente las tres armas. Y mañana, incorporado á Espartero el ejército de reserva; que durmió ayer en Burgos sumará su ejército treinta mil hombres. No estamos lejos de empeñar una accion, porque el enemigo se ha preparado y resuelto á invadir nuestras posiciones, y no sé en que juicio pensador y recto pueda haber la confianza de contar con la victoria, y si se pierde ¿á dónde iremos á parar con la causa del soberano? Convóquese una junta de ministros y generales, y si demostrasen la conveniencia del ataque que se provoca, me arrojaré á todo trance, riesgo y valentía; pero moriré contento, porque no fuí por mí solo á decidir punto tan árduo.

«Los hombres que sostienen con las armas en la mano la causa del rey, están ya, así como los pueblos, cansados y abrumados, y desean un motivo de retirarse á sus hogares, sintiéndose un clamor general por la paz.»

La contestacion es harto notable, y su explicacion, ó más bien la de la conducta que observaba Maroto, la ha dado diciendo que: «vuelto en sí don Cárlos, de la sorpresa que le causaron las enérgicas medidas que me ví precisado á tomar, entabló comunicaciones con los espulsados. El obispo de Leon, Echevarría y Labandero no dejaban de escribirle continuamente y él les contestaba por medio de Marcó del Pont, siendo de notar que fueron socorridos en su marcha de una manera escandalosa, pues facultado por don Cárlos el intendente Labandero, se llevó cuatro millones de reales que tenia en su poder para el socorro de las tropas, que tantas veces me fué negado.

«Continuóseles posteriormente á los desterrados el pago anual de sus sueldos, al paso que ni un solo real se daba al ejército desde mucho tiempo hacia, y más particularmente desde los acontecimientos de Estella, que se suspendieron todos los pagos con el siniestro fin de estrecharme y de hacerme perder el prestigio para con las tropas.»

Supone además el arzobispo de Cuba, de acuerdo con los ministros y con los que eran sus émulos: considera que eran sus miras las de contrariarle, y como en su oposicion estaba de acuerdo con Ramirez de la

Piscina, Marcó del Pont y Montenegro, no dudó Maroto que se había formado otro partido semejante al que hacia poco había suscitado tantos obstáculos y compromisos á la causa carlista.

Es digno de observarse, que de todos los amigos tenia quejas Maroto; y no es posible que todos le fueran desleales. Pero su carácter, siempre irascible, estaba á la sazón escitado por tan varias emociones, que se iba haciendo incomprensible. Había empezado ya á usar un doble juego, y el temor por un lado, sus encontrados deseos por otro, las contrariedades, los disgustos, los conflictos, habían convertido á aquel general en un ser inesplicable.

INTRIGAS CONTRA MAROTO.

LXV.

Y nada tiene de extraño; era bien crítica su situación: no porque la abultara la exageración de su mente, sino porque no veía en próxima lontananza más que siniestros cuadros.

Ya le escribe desde Orduña un comandante (1) que en un domingo, había dicho un capuchino (2) desde la cátedra del Espíritu Santo, «que V. E. es peor que Varea y Espartero, y un infame traidor que iba á vender al ejército,» con otras lindezas parecidas; ya le avisan poco después desde Bayona, los medios que ponían en juego los expulsados; sus juntas, sus proyectos, y lo al corriente que estaban de todo lo que sucedía en el cuartel real por los amigos que aun tenían al lado de don Carlos; viéndose con escándalo, le añaden, que el último medio tercio de paga que se dió en las provincias lo percibieron los desterrados. «V. E. terminaba diciendo el autor de aquel aviso, quitó las cabezas; pero siguen en esa los pies; si no se quitan, V. E. no concluirá la grande obra.»

Al mismo tiempo escribió el P. Fr. Antonio de Casares á don Ciriaco Gil Caballero, coronel comandante del 11.º de Navarra (3), una carta que éste entregó al general, en la que usando el nombre de don Carlos, le inducía contra Maroto. Y eran tantos los anónimos, comunicaciones y avisos que recibía, y contra tantas personas, que tenía que desconfiar de todos; si bien es verdad que contaba á la sazón muchos y decididos amigos que le alentaban en sus propósitos.

En virtud de todo esto elevó el jefe carlista, una comunicación (4)

(1) D. J. J. de la F. en comunicación reservada de 27 de Febrero.

(2) El P. Casares.

(3) Véase documento número 16.

(4) Véase documento número 17.

en la que despues de manifestar sus temores, pedia como perentorio remedio para evitar los males que espresaba, que don Cárlos «dictase una providencia que contuviese las maquinaciones de hombres perversos que por satisfacer sus resentimientos y miras particulares, sacrificarian si serles pudiera, al mundo entero. Un real decreto que declare por enemigos del sosiego público, del rey y de su causa, á todos los que se emplean en cuanto llevo indicado, es el único medio que en mi concepto, pudiera cortar de raíz la anarquía de que estamos amenazados: *si se tarda, tal vez ya no es tiempo.*»

A su virtud se publicó en el Boletín el 18 de Junio una circular (1) que debia dejar satisfecho á Maroto.

Que ya no era tiempo de remediar ciertos males, parecia ser una conviccion muy profunda en aquel jefe; así que no lo decia para intimidar á la córte, lo habia dicho anteriormente á sus amigos y á la vista tenemos una carta dirigida poco antes á Mr. Meyer, que representó algun papel en esta lucha, en la que le escribia: «.....habiándome puesto en el caso de renunciar á todo, como voy á hacerlo en razon á que no debo prometerme sino un retroceso que termine definitivamente con nuestro empeño; y ya basta de sacrificios, que no estoy para más, solo y abandonado en la contienda, falta de fuerzas físicas y morales, porque ni hay ejército ni medios de tenerlo; cansados los hombres de tanto sufrir miserias, privaciones y desgracias; y crea vd., amigo mio, que el dia en que yo diga el último adios, será el de la disolucion más completa, y veremos entonces si las potencias de la legitimidad la sostienen con el charlatanismo, negativas y desconfianzas que irritan en lugar de corregir y remediar.»

No podia ser más explícito ni podian encerrar algunas líneas verdades más amargas. Otras muchas pruebas podiamos presentar; pero creemos basta lo manifestado para que se pueda ir formando una idea exacta de aquella situacion; llevando tan allá nuestro deseo, que anhelamos dar á conocer al lector, no solo las acciones, sino hasta los pensamientos de los protagonistas de nuestra obra.

NEGOCIACIONES ENTRE ESPARTERO Y MAROTO POR MEDIO DE ECHAIDE

LXVI.

Háenos dicho el mismo duque de la Victoria, que desde que Maroto se puso al frente del ejército carlista. trató de aprovechar su antigua amis-

(1) Véase documento número 18,

tad y compañerismo en América, para entrar en conciertos con él, sin descuidar por esto la guerra. Así vemos que á la belicosa proclama de su enemigo, le contestó provocándole con el sitio de Labraza; y á ser Maroto consecuente con lo prometido en su alocucion, debió haber peleado contra Espartero; pero no se atrevió.

El jefe liberal tenia tambien sus agentes en el campo carlista, y redobló su inteligencia con ellos: uno de los que le servian fué fusilado en Estella por Maroto. Tambien utilizó á los prisioneros, á quienes enviaba á las filas carlistas á esperar el cange, cuando pudiese tener lugar, con el doble fin, con ellos convenido, de contribuir á la pacificacion general.

Con este objeto hizo marchar á mediados de Enero al ayudante de E. M. don Miguel Paniagua, al cuartel general de Maroto, llevando el aparente pretesto de negociar un cange de prisioneros (1).

Tuvieron lugar los fusilamientos de Estella, é ignorada por los jefes liberales la verdadera causa de ellos, se encargó al jefe político interino de Logroño don Joaquin Berrueta, que buscase una persona que se atreviese á hacerlo. Consultó con el factor don Estéban Goñi, quien llamó á don Martin Echaide, conocido por el arriero de Bargota, que dedicado al tráfico de mercancías tenia acceso en uno y otro campo,

Grandes eran las dificultades, dice Echaide, que en aquellos dias, últimos de Febrero, se presentaban para pasar la línea de una y otra parte; pero deseó complacer á su amigo, le presentó este á Berrueta y quedando solo con él, le preguntó la causa de los fusilamientos de Estella, qué relaciones tenia con Maroto, las miras de éste, y si era posible que entrara en negociaciones con Espartero para poner fin á la guerra.

Satisfizo la pregunta sobre los fusilamientos y espuso la dificultad de saber las intenciones de Maroto y de ponerle en relacion con el jefe liberal.

Logró convencerle Berrueta esponiéndole la importancia del servicio que iba á prestar y la gratitud de la reina y de la nacion, y se decidió Echaide á hablar al general carlista, por lo cual le abrazó Berrueta ébrio de alegría.

(1) De esta entrevista, dice Arizaga que: «llegó el 15 de Enero á Villareal de Alava para dar cuenta á Maroto del resultado de la comision que acababa de desempeñar; pero esto no pudo verificarse en muchas horas porque el general hacia algunas que estaba conferenciando secretamente con un ayudante del general Espartero, llamado Paniagua, que le dijeron habia llegado aquella tarde. Cuando se concluyó esta conferencia misteriosa, y se retiró Paniagua á su alojamiento; el auditor general se presentó á Maroto, le refirió cuanto habia ocurrido en el cuartel real, y preguntándole despues qué comision habia traído el ayudante referido.» se la declaró segun hemos manifestado en la página 339 de este tomo.

Esta visita no fué recibida por los jefes y tropa con la sencillez del objeto que se anunciaba; no obstante, todos en sus sospechas manifestaban el deseo de que fuese realidad lo que entonces se presentaba tan superficial é indiferente.

En los continuos viajes que hizo á Estella á recoger fardos de géneros, no se atrevió á avistarse con Maroto; temia las consecuencias que podia tener lo arriesgado de su comision; pero se hizo superior á sus temores, y procuró cumplir su palabra.

Hallábase aquel en la cama, y algo indispuerto, cuando se le presentó Echaide; le recibió afectuosamente, y al darle la enhorabuena por lo que habia hecho, le contestó:

—No estoy contento hasta que fusile cincuenta del real.

Conversaron sobre sucesos pasados, y comprendiendo Moroto que Echaide debia llevar algun objeto en la visita, insistió en saberlo, y procurando desvanecer el temor que mostraba y alentarle, inspirándole la mayor franqueza, le declaró al fin despues de tímidos preámbulos.

—No sé á qué atribuirlo; me ha llamado á Logroño una persona respetable por todos conceptos y me ha hecho varias preguntas acerca de los fusilamientos de Estella y si sabia qué objeto se proponia V. E. con esa medida. Yo le manifesté que poner en libertad á los generales.— Pero, ¿no podria vd. averiguar si lleva además otras miras? me preguntó.—¿Cómo es posible que sepa yo las miras que lleva un general? le contesté.

Cesó, y le preguntó Maroto:

—Y ¿no le han indicado á vd. más?

—¡Qué sé yo!.... á ver si queria V. E. entrar en.... alguna cosa.

Maroto se incorporó y le dije.

—Mi modo de pensar es concluir la guerra; en lugar de mañana, si fuera posible esta tarde y sin detencion. Esto no es más que una guerra asoladora en la que perece la juventud de las Provincias, destruyéndose estas, y en último resultado ni ellos ni nosotros podemos vencer. Esplíquese vd. francamente: ¿qué más le han dicho y quién es ese sugeto?

Así lo hizo Echaide, y que le encargó hiciera presente á Maroto si queria entrar en negociaciones para concluir la guerra, con el general Espartero.

Desde luego quiero entrar en relaciones con él: vd. sabe que mi situacion es delicada y ha hecho vd. muy bien de no valerse de segunda persona, pues si notaran la más mínima cosa, yo seria víctima, y así encargo, tanto á vd. como al jefe político, por Dios, por Dios, que obren vds. con extraordinaria reserva, en la inteligencia de que si esto se trasluce, si yo noto el más ligero indicio de que se sabe le pasaré á usted por las armas. Cuidado, cuidado, muchísimo sigilo, que no me pierda vd. y acaso se pierda vd. tambien.

Ofreció Echaide la reserva y le añadió Maroto:

—Pues márchese vd. y hágale presente que diga como se han de entablar nuestras negociaciones, y cuidado, le repito á vd.

Contento fué el comisionado á ver á Berrueta, le contó lo referido y le añadió de parte de Maroto, que se tuviera en cuenta que la posicion que este ocupaba era muy diferente de la del general Espartero; que le dijese qué órdenes tenia de él y en qué forma queria entablar las negociaciones, y que esto fuese breve.

Berrueta manifestó carecer de órdenes y que iria á tomarlas del general en jefe. Echaide conoció entonces la oficiosidad de Berrueta y que habia ido más allá de lo que se podia: se creyó comprometido con Maroto, y no quiso verle hasta recibir las instrucciones que se encargó de recoger aquel sujeto; pero á los cuatro ó cinco dias le mandó á llamar Maroto, y despues de interrogarle altivo lo que habia hecho, le dijo que habia de ir al mismo general Espartero en persona. Despues le añadió: «Sí, Martin, vd. no sabe lo que pasa: se ha presentado aquí un coronel parlamentario de Espartero, y receloso yo de que acaso seria por los pasos de vd. y del intendente, y que podria comprometerme por lo delicado y crítico de mi situacion, en cuanto se me anunció que estaba allí el parlamentario, mandé á los ayudantes que citasen á los generales que se hallaban en la ciudad á mi alojamiento y los reuní en él para que presenciasen el acto; me puse á presidirlo, y dispuse recibir al coronel que mandaba Espartero. Le pregunté que comision traia, y me contestó, que venia de orden del general del ejército del Norte. Y los demás ¿qué somos? le dije; y continuó el parlamentario que venia de parte del general don Baldomero Espartero para arreglar el cange de prisioneros y el buen comportamiento en las líneas. Hizo una seña á Maroto de la que se desentendió, y le contestó con energía.

—Diga vd. al general Espartero, que cuando ha entrado con las divisiones en la villa de los Arcos se ha coducido muy mal, segun noticias y partes que he tenido: sé además que ha permitido escesos en la línea que yo tambien podia repetir; pero que yo respetaba al paisano reservando mis fuerzas para los campos de batalla. Le pregunté si tenia que decirme más y contestándome que no, mandé á mis ayudantes le acompañasen hasta pasar la línea.

—Ya vé vd., Martin lo que ha pasado. ¡vé vd. mi situacion! Ese hombre quiere comprometerme, ¿Cómo he de entenderme yo con parlamentarios y militarmente en este asunto? (1). ¿Cómo puede figurarse que yo he de recibirlos á solas?—Si hemos de entablar las negociaciones, ha de ser solo por conducto de vd.: este es el medio mejor y mas seguro. Deseoso como estoy de llevar á cabo esta buena empresa benéfica para todos, que no la echemos á perder. Diga vd. de mi parte á

(1) Y sin embargo, se entendia ya.

don Baldomero Espartero, que la dureza con que he tratado á su parlamentario y cuanto he dicho de la villa de los Arcos, no podia prescindir de hacerlo.—En la posicion que ocupó era necesario dar una satisfaccion á los generales y mis ayudantes, para que estos la diesen al público y quedar en buen lugar, como ha sucedido.—Le he llamado á usted para referirle lo ocurrido, puesto que á vd. se deberá la venida de este parlamentario. En su virtud, vaya vd. en persona y hágasele todo presente al general Espartero, en la forma que se lo he referido.

Al despedirse le abrazó Maroto, y era tanta la efusion de este general que se le saltaron las lágrimas.

Echaide fué presentado por Berrueta á Espartero, le recibió amable y francamente, refirió todo lo sucedido y cuanto le dijo Maroto, y satisfecho el jefe liberal le citó para el dia siguiente, y al presentarse le entregó un oficio cerrado, añadiéndole de palabra.

—Diga vd. á don Rafael Maroto, á mi buen amigo y compañero, que yo guardaré la reserva y el sigilo que el asunto requiere: que en no contando con don Carlos y su familia entraremos en negociaciones dándole yo todas las ventajas que puedan convenirle y á todo su ejército.

Al decir esto Echaide á Maroto le contestó:

—No necesito las ventajas que pueda darme don Baldomero Espartero: hasta ahora las tengo de mi mano. Para entablar las negociaciones ha de ser contando con don Carlos y su familia: no siendo así, nada es de hacer, pues no puedo de otro modo complacer al ejército y á los demás jefes mis compañeros.

Echaide ignoraba el contenido de la comunicacion de que fué portador, y lo ignoró siempre. Espartero le entregó en el pliego una clave de ciento veinticinco casillas llenas con las veinticinco letras del alfabeto y cien números. La contestacion de Maroto fué tambien reservada y escrita por la clave (1).

(1) La siguiente:

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	ñ	o	p	q	r	s	t	u	x	y	z
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1	2	3	4	5	6	7	8	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Dice Echaide que nada le dió Maroto por escrito, y sin embargo tenemos las comunicaciones á la vista (1), lo cual prueba que no era solo Echaide el que por entonces pueda atribuirse la gran parte que se atribuye (2). Le damos completamente la que tuvo, y es cierto que mereciendo la confianza de ambos generales enemigos, era el portador de varios pliegos, y muchos recados. A él le dijo Espartero advirtiese á su contrario, que no podia admitir como base de negociaciones á don Carlos ni á su familia, y por su medio contestó Maroto que habia tenido una junta de generales en Morentin, indicándoles algo sobre las negociaciones en que estaban, y halládoles conformes con el *grandioso paso* que estaba dando, porque habian conocido que aquello era una guerra desoladora sin verse el término. Pero que no podia acceder á propuestas que no estaban en su mano, é insistia en que las negociaciones habian de ser entabladas sin escluir de ellas á don Carlos y su familia, pues no siendo asi, concluian.

Espartero le añadió á su vez que tenia amplias facultades de S. M. y de su gobierno para arreglar la conclusion de la guerra con tal que se escluyera del convenio á don Carlos y su familia... que Maroto podia elegir el punto de residencia que más le acomodase con el destino que

(1) Tambien Arizaga hablando de esta conferencia dice que Maroto escribió aquella noche bajo los signos de la clave lo que á nadie dijo, y es de creer, añade, que antes de esta época ya se trataba por uno y otro general de poner término á la guerra, de una manera que satisficiera á los dos bandos. La comunicacion de Maroto fué la siguiente:

Traduccion de las cifras.

—Para someter la opinion general á mis convicciones y terminar la guerra, necesito un apoyo, una plaza. Vea vd. si quiere garantirme con ella y lo demás queda de mi cuenta. Daremos la felicidad á nuestra patria y no volvamos á derramar una gota de sangre asegurándonos reciproca proteccion en todo caso.

Espartero contestó tambien en cifra:

—Tanto como vd. deseo yo la felicidad de nuestra patria y que terminen los horrores de la guerra. El general Maroto no podrá menos de conocer es un imposible que el general Espartero le ceda una plaza. La garantia está en las bayonetas, que unidas deben consolidar la paz, esta paz, ansiada por todos los españoles que mirarán como númenes tutelares á los que se la concedan. El consejo de ministros presidido por la reina, me ha trasmitido las facultades del gobierno. Yo daré la garantia de trasladar la real orden, ofreciendo bajo mi firma el reconocimiento de los actuales empleos de todos los que se unan al general Maroto para formar una masa comun con el ejército que yo mando á fin de pacificar la nacion bajo la bandera de Isabel II constitucional. Las luces del siglo y el bien de la nacion así lo reclaman, y yo aseguro que tendrán proteccion, serán respetados y recibidos como amigos, y miembros de una misma familia todos los que cooperen á tan grande obra. Si no bastase esta solemne garantia daré la plaza con tal que se me entregue á don Carlos y su familia. Serán respetados, y restablecida la tranquilidad, elegirán su domicilio. Medite vd. y que esta desgraciada patria deba al general Maroto su felicidad, y que le apellide juntam ente su pacificador.

(2) Está muy lejos de nosotros disminuir la importancia de los servicios de este sujeto, ni resucitar la tan debatida cuestion sobre ellos. Impreso está su folleto: impresos sus comunicados y los del general don Simon de la Torre, competente voto en el asunto, y nada debemos añadir.

quisiera; que no haria novedad alguna en los fueros de la Provincias, y que le daba todas las garantías que necesitara, seguro de que serian aprobadas por el gobierno.

Maroto contestó que habia tenido otra junta de generales y que estaban conformes en que se llevase á cabo el convenio; pero no con las propuestas anteriores, sino casándose el hijo de don Carlos con Isabel II y dando pasaporte á aquel para el extranjero: que este era el único medio de concluir la guerra y convenirse, pues lo que necesitaba era el apoyo del príncipe como garantía, así como el jefe liberal tenia el de la reina.

Reiterando Espartero las ofertas que habia hecho al comisionado, le encargó insistiera en sus anteriores propuestas en tanto que consultaba al gobierno las proposiciones que se le hacian.

La cuestion quedó en este terreno sin que se lograra adelantar un paso, diciendo por último Maroto á Echaide:

—Sé por mis confidentes que el ejército cristino se dirige para Ramales; yo tambien voy con el de mi mando y de paso hablaré con don Carlos. Dígale vd. á Espartero que ya nos entenderemos, y si le da alguna contestacion no vuelva vd.

La exigencia de Maroto de que se le entregara una de las plazas de las provincias, no podia ser admitida por Espartero: hubiera sido en su caso, Bilbao, Vitoria, San Sebastian ó Pamplona, y su posesion hubiera reanimado la moribunda causa de don Carlos, y quizá depuesto Maroto, se hubiera perdido la plaza sin ninguna ventaja ni compensacion. Y como no podia publicarse el motivo de tal entrega, se habria atribuido á defeccion ó impericia del jefe liberal, debilidad de sus armas, y las consecuencias obraban siempre en favor de los carlistas. Así que, la seguridad recíproca que exigia el duque de la Victoria, era oportuna y hábil, y se mostró en estas negociaciones á la altura de su reputacion.

NUEVAS NEGOCIACIONES.

LXVII.

Ni las escasas comunicaciones que mediaron entre Espartero y Maroto, ni los recados que uno á otro se enviaban, produjeron efecto alguno; como tampoco le surtieron otras negociaciones entabladas antes de las de Echaide; más no eran inútiles, y sirvieron de grande ayuda.

Al aprestarse para las operaciones militares de Ramales y Guardamiño, se presentó el coronel carlista Campillo en la loma de Ubal, al tiempo

que se dirigian los liberales á destruir el fuerte de Carranza. Acudia de parte de Maroto, con algunas exigencias, á que no accedió Espartero, ni á las que demostró cuando volvió más adelante en la bajada de la Peña de Orduña.

Espartero se habia propuesto acceder á algunas peticiones y negarse á otras, sin que dejara de aprovechar todas las circunstancias que se le presentaban para conseguir el término de la guerra, que era su pensamiento dominante, tanto más arraigado en él, cuanto veia las ventajas que engrandecian á Cabrera en el Oriente.

Al presentársele los dos jefes carlistas que de órden de Maroto condujeron la que espresaba la entrega de Guardumino, tuvo con ellos el duque de la Victoria una larga conferencia, en la que, pintándoles las ventajas de las armas liberales, les mostró la ninguna esperanza que debian tener en un triunfo que cada dia se alejaba más, y que aun conseguido daria por resultado la ruina y esterminio de todos los partidarios de Maroto que serian inmolados por don Cárlos en venganza de hechos pasados y por las exigencias de los apostólicos, concluyendo por rogarles hicieran conocer á su general y compañeros de armas, la crítica situacion en que se habian colocado, escitando sus sentimientos á favor de la paz, bajo la seguridad del reconocimiento de sus grados. Trató el duque por este medio de renovar las anteriores relaciones de transacion rotas por Maroto, cuya situacion era ya bastante anómala y sobradamente comprometida. Pero aun habia de serlo más; aun por su torpeza ó aturdimiento habia de verse en peligros inminentes de los que le sacó la casualidad ó la fortuna.

NUEVAS COMPLICACIONES DE MAROTO.

LXVIII.

Mientras navegaba Maroto con rumbo incierto en aquel mar inseguro y tormentoso, mientras que cual inesperto piloto vacilaba en la direccion de la nave, y fluctuaba su ánimo en un torbellino de dudas, un inesperado acontecimiento llegó á complicar su bien triste situacion.

Avísanle que Teijeiro y algunos de los expulsados han ido á reunirse con Cabrera y el conde de España y que disponen su ruina. Alármase Maroto, y don Paulino Ramirez de la Piscina trata de calmarle contándole lo que únicamente sabia y escribiéndole (1) que «*era una*

(1) Vease el documento núm. 19.

solemnísima mentira, que aseguraba sobre su honor, el que Arias Teijeiro llevase órdenes de don Carlos, pues habiendo enseñado á S. M. una carta en que me decia que Arias en Tolosa publicaba tener órdenes del rey, S. M. se incomodó muchísimo diciéndome con vehemencia: *pues que las enseñe, es un solemne mentiroso*. Cabrera y España están además prevenidos, y estoy cierto que no encontraria Arias en ellos el apoyo que espera para sus intrigas.»

Pero sigue arreciando la tempestad sobre Maroto, y acababa de dirigir á don Carlos una esposicion originada por los folletos del P. Casares, arrestado en Azcoitia, que pretencia una sublevacion contra Maroto, por habersele comunicado desde Cataluña la llegada de Teijeiro con direccion á Aragon para unirse con Cabrera que ya tenia á su lado á Balmaseda, y por los avisos de maquinaciones que recibia, pidiendo á don Carlos pusiera un término que evitára las desgracias que amenazaban (1), cuando llegan á su poder las célebres cartas de Cabrera y Teijeiro, interceptadas y publicadas por los liberales (2).

Su lectura trastornó á Maroto: veia confirmadas sus sospechas y ya no dudaba de la verdad que contenian los multiplicados avisos que habia recibido denunciándole la union de Cabrera con Teijeiro.

El contenido de las cartas es grave, pero mayor gravedad tenia su publicacion, por la fuerza moral y material que daba Cabrera á los enemigos de Maroto, y por el desprestigio de la causa carlista. Despechado Maroto dirigió otra esposicion á don Carlos, diciendo que ningun otro militar más desgraciado que él, cuando sus decididos afectos por la causa de don Carlos y de su persona, eran interpretados por hombres públicamente conocidos por la *perversidad de sus intenciones de una manera tan criminal y calumniosa* que le ponian en el forzoso caso de dirigirse á S. M., cercado de aficciones, y con la pena de que era capaz el corazon de un vasallo fiel á los principios del honor, rogando á don Carlos se dignara prevenirle la marcha que debia seguir en vista de las comunicaciones de Arias Teijeiro, de Cabrera y de Marcó del Pont, que los

(1) De lo contrario, añadía, la causa de V. M. se precipita, debiendo tenerse presente que una revolucion es fácil promoverla, pero su curso y fin difícil de conocer, porque una vez acaloradas las pasiones y arrojadas al deseo de la venganza se ofusca el entendimiento y no hay humana reflexion que baste para sosegarlas. Si V. M. estima que mi ausencia de estas Provincias puede serle conveniente, como nunca he procurado ni podré procurar otra cosa que servirle con todas las veras de mi corazon, estoy pronto á obedecer sus mandatos, bajo la sola consideracion de que se deje á mi arbitrio el modo y tiempo, y que V. M. directamente me lo prevenga, así como me ordenó viniese cuando me hallaba tranquilo al lado de mis hijos; porque de lo contrario la menor publicacion de tal resolucion, bastaria para un trastorno de sensibles si no de funestas consecuencias que yo quiero evitar en obsequio de V. M. y de mi sagrado deber.

(2) Véanse los documentos núms. 20 y 21.

enemigos habian publicado, y las que desde luego le marcaban la dificultad de continuar al servicio de S. M. si su recto y soberano juicio no acordaba una medida tan pública como enérgica, que conciliase y disipara los extremos de temor y desconfianza que se sentian en el ánimo de fieles vasallos, y que tan funestos podian ser á la causa; pues cuando el hombre miraba tan de cerca amenazado su honor y su vida, nada estraño seria que procurase defenderse por cuantos medios estaban á su alcance; que comprometida y atacada la dignidad de S. M. en la opinion pública, de suyo pedia tal resolucio;n; «porque una de dos, ó V. M. está de acuerdo con Teijeiro, como cabeza principal de los expulsados, y en este caso las personas de opinion contraria á este deben ser sacrificadas, ó V. M. debe, por un soberano decreto, manifestar el desagrado de tan estraño comportamiento, puesto que al fin son las cartas escritas positivamente, y la Europa entera discurre sobre su contenido.—Dios, etc.—Llodio, 19 de Julio de 1839.»

Don Cárlos se apresuró á tranquilizarle con esta carta autógrafa, que poseemos:

«Oñate, 21 de Julio de 1839.—Maroto: he tomado la resolucio;n que conviene á mi dignidad con los que, abusando de la confianza con que los distinguí un dia, se han atrevido á interpretar mis intenciones. Consagrado al bien de mis pueblos y de mi ejército, nada pesa en mi corazon como su tranquilidad y bienestar; y conocida por estas disposiciones mi voluntad, debe disiparse todo motivo de inquietud en cualquiera á quien haya podido inspirarla la publicacion de las cartas de que me hablas. Lo que importa, Maroto, es dirigir la opinion á la union, al amor á mi persona, al respeto á mi dignidad y al triunfo de la causa que sostenemos con tanta gloria como justicia, sin dejar estraviar los ánimos por los rumores y cavilaciones que siembra la malevolencia.

»Si las dificultades que te se oponen para continuar en mi servicio, como me dices, son estas, están disipadas; pero en la realidad, fenecida esta dificultad, ¿habrás salido de todos los embarazos reales ó imaginarios de tu situacion? Esto es lo que yo quiero que examines con calma y serenidad por tú propia tranquilidad y bienestar, que te deseo, y por el interés mismo de la causa y de mi servicio. Sé que harás lo que puedas por objetos tan dignos, y tú puedes contar con mi afecto.—Cárlos.»

Montenegro, que, de real órden espedita en Oñate el 18 de Julio (1), daba á Maroto una cumplida satisfaccio;n, le dió traslado el 20 de otra real órden que enviaba al conde de Morella (2), en la que, despues de

(1) Véase documento núm. 22.

(2) Id. id. núm. 23.

mostrarse sorprendido por la publicacion de las citadas cartas, depresivas á su soberana voluntad, con la que libre y espontáneamente gobernaba, y para destruir los efectos que pudieran causar, declara el mayor partidario de la revolucion á Arias Teijeiro, que sacrílegamente habia invocado los nombres de Dios y el rey, y le destituye de su dignidad de consejero de Castilla y demás honras que le habia dispensado, de las que hizo tan criminal abuso. Le mandaba desterrar y á Alvarez Arias, y que todos los espulsados, *con el revolucionario Arias Teijeiro*, se internasen más en Francia y en breve término.

Y como si esto no bastara, se dirigió tambien á las juntas de Cataluña y Aragon, Valencia y Murcia, manifestándolas que, al desacato que cometió Teijeiro desobedeciendo con la infraccion de su destierro la voluntad soberana, acababa de añadir otro mayor suponiendo órdenes de don Cárlos y abusando de su nombre; que si sorpresa le causó á S. M. el primer desacato, el segundo le causó el mayor desagrado, pues que á la desobediencia añadía la deslealtad, tomando falsamente el nombre de don Cárlos para sembrar la discordia entre sus heroicos defensores, é infundir en sus fieles vasallos desconfianza en su gobierno; *conducta tan criminal*, que hacia más daño á la causa que todos los ataques de los revolucionarios, no podia quedar sin el condigno castigo, á pesar de la clemencia de don Cárlos, que se manifestó bastante en la orden comunicada en 27 de Junio: repetía la exhoneracion de Teijeiro y su estrañamiento del reino; que se diera cuenta de haberlo así ejecutado, y lo mismo con don José María Alvarez Arias y don Diego García.

La junta de Aragon y Valencia contestó protestando que ninguna parte activa ni pasiva habia tenido en la ida de Teijeiro á aquellas provincias, y que, obedeciendo ciegamente las soberanas disposiciones sobre la espulsion de aquel, creyó debia contar para dicho fin con el conde de Morella, ya como presidente de la corporacion, ya como comandante general, á cuya disposicion se hallaba la fuerza, trasladándole la orden, á lo que contestó concretándose á que habia tenido igual comunicacion directamente, y manifestaba al gobierno las medidas que habia tomado por su parte consiguientes á la citada disposicion (1).

Maroto no podia ya tener la menor duda de que don Cárlos, no solo era estraño á los actos de Teijeiro, sino que los condenaba de la manera que se ha visto. Quedaba aun Marcó del Pont, ministro de Hacienda, y

(1) Firman la contestacion de la junta, fechada en Mirambel el 28 de Julio, el presidente interino D. Jaime Mur y el vocal secretario doctor don Ramon Plana.

le escribió este una carta (1), que era siempre una segura garantía de su proceder. Por último, Cabrera contestó que cumpliría lo mandado, si bien demostraba hacerlo de mala voluntad, ó más bien parecía querer eludir el cumplimiento de la orden (2).

Tranquilo debería de estar Maroto; pero nuevos avisos de nuevos planes vuelven á complicar su situación. Dícenle que se estaba formando el tercer partido de que hablamos, con Marcó á la cabeza, y sin que dilucidemos la exactitud que hubiera en estos avisos, Maroto, sin embargo, lo creía todo, y obraba casi siempre bajo la funesta impresión que causaban en su ánimo estos anuncios.

PROPOSICIONES DEL GOBIERNO FRANCÉS PARA AJUSTAR LA PAZ.

LXIX.

Promovidos unas veces por officiosos agentes y otras de motu-propio, se mezclaban con frecuencia los gabinetes extranjeros en nuestras vicisitudes y tomaban más parte de la que debieran, en lo cual no era pequeña la culpa que cabía á los españoles, que ciegos por espíritu de partido, apelaban á medios que nunca armonizan con los puros y levantados sentimientos de patriotismo.

La sociedad de Jovellanos que se componía en su mayor parte de hombres de posición y elevada inteligencia, no perdonaba medio alguno para mostrarse preponderante, y sobre todo vencedora. Habiendo cons-

(1) Véase documento núm. 24 (a).

(2) Id. id. núm. 25.

(a) Antes había escrito al obispo la siguiente carta:

«Señor obispo de Leon.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Con el mismo recibí la suya del 24 del despedido. Su contenido es propio de los sentimientos de vd., y que corresponden á los míos y de otros. Al tiempo de poner en las manos del señor la que vd. para él me remitió, y que la abrió entregando la que venía dentro de ella á la señora, se puso á leerla junto con la que vd. me escribió; de ambas se impuso, lo que dió motivo á hacer recíprocamente esplicaciones, deduciendo de que mucho de cuanto vd. dice se tendrá presente en el momento que confía obtener para hacer desaparecer lo mal hecho, como las personas que á vd. tanto le alarman, con fundados antecedentes, que tambien nosotros lo sabemos. La conformidad de este señor á todo lo que le propusieron, fué preciso tenerla con intención de que sus procedimientos habian de preparar y abrir el camino á nuestros deseos. Así se van viendo, que entre ellos mismos ya se reconviene, riñen, y algunos desengañados se ponen neutrales. Lo que nos tiene disgustados es la conducta de los soberanos del Norte, porque han tomado con indiferencia nuestros trastornos, y yo muy desconsolado, porque no veo quien trate de prestar dinero, que tan preciso es para lograr no se desmaye la tropa, que, según aseguró Maroto en la junta, harán su deber, á pesar de tener que rechazar triplicadas fuerzas enemigas. Este general no está satisfecho de Negri, de suerte que entre ellos mismos se están indisponiendo. El señor me previno que lo que vd. necesite para su subsistencia lo diga, siendo de mi cargo librárselo á Bayona: procure usted cuidarse y confiar en Dios, que es el que me parece que en medio de los trastornos nos ha de dar días tranquilos. Así lo espera este su apasionado y verdadero amigo Q. S. M. B.—Durango 1.º de Janio de 1839.—Juan José Marcó del Pont.»

pirado hasta contra la regencia de Cristina, halló esta en Espartero su más firme apoyo, y se hizo ya notable que en todas las cartas, alocuciones y en cuanto emanaba del general en jefe del ejército, se aclamaba la constitucion del 37, el trono de Isabel y regencia de su madre. No se podia, pues, combatir nada de esto mientras lo sostuviera el conde de Luchana, y los tiros se dirigieron á este; y como el desmoronamiento que empezaron á producir en los carlistas los fusilamientos en Estella, y los tratos que ya tenia el duque de la Victoria con Maroto augurasen el término de la lucha, y con él la omnímota é invencible preponderancia del afortunado y victorioso caudillo, se le combatió en el terreno de las conferencias y proyectos de paz, y se circuló por todas las córtes extranjeras, y de Berlin se comunicó á Madrid, un proyecto de pacificación basada en el matrimonio de la reina con el hijo de don Cárlos, y se suponía que para su ejecucion hallaban Espartero y Maroto dos grandes obstáculos que se proponian vencer; el primero en las Córtes que rechazarían la propuesta; y el segundo en los carlistas intransigentes.

Al comunicar esto á Espartero desde Madrid, se le decia que sus enemigos, que eran muchos, se valian de todos los medios para desacreditarle y separarle de un destino que tantos celos causaba; *que ni Luis Felipe ni su embajador en la córte de España, eran estraños á la conjuracion*; y que el objeto principal era hacerle sospechoso á la gobernadora, porque sabian la deferencia que esta le tenia.

No agradaba en verdad al gabinete de las Tullerías que Espartero hiciera la paz por sí, y sin su intervencion, que decididamente la rechazaba Espartero, y hasta estaba decidido á rechazar toda propuesta en que interviniesen estrañeros. La paz, como la comprendia, deseaba fuese obra de españoles.

No habia el mismo patriotismo en Maroto, aunque eran más difíciles y distintas sus circunstancias; y no contento con haber enviado al coronel Madrazo á París en el mes de Abril, y de ponerse en inteligencia con la córte de Nápoles, acogió desde luego los deseos del gobierno francés de mediar amistosamente en la guerra, y comisionó á su ayudante de campo Mr. Duffau-Pauillac en 23 de Mayo, en cuyo día salió de Amurrio, llegó el 28 á París, fué recibido al dia siguiente por el duque de Dalmacia, ministro de Negocios estrañeros y presidente del Consejo, y por el marqués de Dalmacia, su hijo, designado para la embajada en Madrid. Siete audiencias de más de tres horas y la última de cinco, dieron por resultado que el ministro en nombre del rey y en el suyo, manifestara el gusto con que recibian *l'ouverture* que se les hacia verbalmente y que debia hacer por escrito, encargando á un personage español para efectuar el tratado definitivo, necesitando saber antes si don Cárlos y su esposa renunciaban al trono, en cuyo caso pondrian á su

disposicion la residencia que escogieran fuera de España; que se obligaban *ó obligar* á Cristina á salir sin retraso de España, y al casamiento del primogénito de don Cárlos con doña Isabel, como rey y reina, gobernando en nombre colectivo, aun cuando preferirian al segundo hijo de don Cárlos por tener más talento, pero la buena opinion del príncipe de Asturias y el deseo de no suscitar dificultades les determinaba en su favor; que el gobierno seria *raisonnable*, conservados los grados de ambas partes los fueros, y si la renuncia de don Cárlos y augusta esposa no era espontánea como la de Cárlos V, les indujesen á ella Maroto, y los padres Cirilo y Gil, y si no se podia lograr dicha renuncia se tomaria el consentimiento del conde de España y de Cabrera. Una ley arreglaria el derecho de sucesion, y manifestaron además que, habiendo corrido voces de que existian comunicaciones entre los generales Maroto y Espartero, era preciso que el segundo declarase que la Francia *queriendo irrevocablemente componer las cosas de España*, contribuirá con ella y con el general á este resultado.

Esta cláusula era suficiente para que el duque de la Victoria no hubiese aceptado condicion alguna. Era la guerra entre españoles y queria que por medio de españoles solamente terminase.

Las condiciones sobre que habia de basarse el tratado de paz eran inadmisibles por absurdas, y eran además un padron de ignominia para Luis Felipe. El que se llamaba amigo y aliado de Cristina, la arrojaba de la regencia; ¿qué más hubiera hecho su mayor enemigo? ¿Es esta la noble lealtad que debe mediar entre monarcas aliados? El ostracismo de don Cárlos y su augusta esposa, puede disculparse, porque no mediaban relaciones oficiales, no tenia representante acreditado en la córte carlista, no la habia reconocido y hasta la combatió con las armas, enviando la legion auxiliar; era pues don Cárlos su enemigo; y á pesar de esto, las proposiciones favorecian más á la causa carlista que á la liberal, que tenia que sacrificar la Constitucion y sus libertades, y hasta la reina. Y esto cuando los triunfos que obtenia Espartero eran decisivos, y estaba ya dado el mate, consiguiendo solo el contrario prolongar la muerte.

Si los carlistas hubieran conocido tan poco dignas proposiciones, se habria escitado su noble altivez y las despedazaran, prefiriendo morir mil veces antes que admitirlas; y si á los liberales se las hubieran transmitido hubieran arrojado sus pedazos á la cara de su autor. No se concibe menos diplomacia y más torpeza: léase la comunicacion que reproducimos hasta con sus galicismos (1) y se comprenderá mejor la exactitud de nuestro juicio.

(1) Documento núm. 26.

NEGOCIACIONES DE TRANSACCION. — ENTREVISTA EN MIRAVALLS CON LORD JOHN HAY. — IDEM DE ESTE CON ESPARTERO.

LXX.

Los planes de transaccion eran cada vez menos reservados, pues ya el jefe carlista habia manifestado á varios amigos suyos la conveniencia de entablar negociaciones con el gobierno liberal para concluir la guerra, haciendo primero proposiciones por medio del gabinete francés, y entendiéndose directamente si convenia. Tampoco halló Maroto inconveniente en proponer á algunos generales y á otras personas allegadas á don Cárlos, las bases sobre las cuales debieran entablarse las negociaciones, que eran: el casamiento del primogénito de don Cárlos con Isabel II, abdicando aquel de sus derechos; restablecimiento de las antiguas Córtes por estamentos; reconocimiento de los empleos y grados militares y civiles creados en los dos campos beligerantes y la integridad de sus fueros á las Provincias Vascongadas.

Bien acogido este pensamiento por los hombres influyentes, se dijo que ofrecieron todos prestarle el más decidido apoyo. Tuvieron lugar entonces los tratos con el gobierno francés, cuya mediacion fué desechada, y esto, y el sospechar don Cárlos lo que se trataba, fueron complicando las circunstancias.

Don Cárlos, que no se atrevió á destituir á su jefe de E. M., tuvo celos de su hijo, y le redujo al mayor aislamiento, sin permitir que le vieran personas de categoría. Colocado ya Maroto en una posicion falsa y comprometida, todos los que antes le ofrecieron su apoyo se desviaron de él, temerosos de ser descubiertos. El proyecto que se trabajaba por algunos era el de colocar al primogénito de don Cárlos á la cabeza del ejército.

Continuaron las operaciones militares, y despues de la pérdida del reducto de Ramales, en donde, como vimos, solo tomó una parte activa el general La Torre, haciendo frente con fuerzas muy inferiores á los liberales, estableció en Orozco su cuartel general el jefe carlista, llamó una mañana á La Torre, y encerrándose con él en su cuarto, le contó cuanto le habia ocurrido en sus negociaciones con el gobierno francés y la desvanecida ayuda que le prometieron algunos compañeros; que en su consecuencia creyó necesaria la cooperacion del ministerio inglés para que interviniera con el de la reina; más se hallaba con el inconveniente de carecer de una persona de confianza que, con reserva y habilidad, desempeñase tan árdua comision. Propuso La Torre á lord John Hay, comodoro inglés, que cruzaba las aguas de aquellas costas; fué

acogida la propuesta sin vacilar; se valió La Torre del señor Vhagon para avisar al lord; pero discurriendo sobre los inconvenientes de una entrevista con el inglés sin esponerse á una alarma en el cuartel real que produjera entorpecimientos de consideracion, se acordó que Maroto pidiese permiso á don Cárlos para la entrevista, pretestando que Leon estaba talando los campos de Navarra, y que puesto que los ingleses intervinieron, por medio de lord Elliot, para regular la guerra en su principio, convenia verse con John Hay para que interviniese á fin de evitar que la lucha tomara un carácter vandálico. Obtenido el permiso de don Cárlos (1), se verificó la entrevista en Miravalles el 27 de Julio.

Maroto empezó la conferencia quejándose del proceder de las tropas liberales, añadiendo que si lord John Hay no podia inducir á Espartero á cambiar de conducta, se hacia absolutamente imposible á los carlistas seguir otra que la que condujese á una guerra de horrores y esterminio, á lo cual manifestó el lord su sentimiento y los deseos de que terminase tan encarnizada lid por medio de un tratado conciliador.

—Iguales, contestó Maroto, son mis deseos; pero nuestros adversarios no se manifiestan dispuestos á hacer concesiones, y nosotros no debemos pensar en someternos ínterin tengamos suficientes fuerzas para continuar la lucha.

Tambien convino en que veia lejano el triunfo de la causa; pero es imposible, añadió, pronosticar como acabará, y creia que podria continuar la guerra por algunos años. En vez de temer que Espartero penetrase en las Provincias, deseaba lo verificase, pues sin oponerle ni disparar un tiro, le dejaria sin obstáculo llegar hasta el centro, y hostilizándole entonces sin tregua en un país montuoso, donde le eran inútiles y embarazosas sus principales fuerzas de artillería y caballería, le batiria en detall, diezmando diariamente su ejército. La derrota de una de las divisiones carlistas en nada podia influir para dejar de llevar adelante este plan, pues sus soldados se retirarian á descansar á sus casas y á las ocho ó diez dias volverian á reorganizarse, quedando reducida su pérdida á los muertos y heridos en la batalla; pero Espartero no podia decir otro tanto, pues si una de sus columnas era derrotada, no podia salvar ningun combatiente, porque estos ignoraban por lo general los caminos, se hallaban en medio de un país que les era enteramente enemigo, y todos los habitantes irritados se unirian para perseguirlos: esto no obstante, deseaba terminar la guerra amistosamente, pues de no ser

(1) Véase en los números 27 y 28, la comunicacion dirigida á lord John, su contestacion y la aprobacion de don Cárlos para la entrevista en Miravalles.

así, continuaria derramándose sangre por muchos años sin ventaja decisiva para alguno de los partidos.

Otros varios puntos dilucidó en esta sesion, en la cual manifestó tambien que los deseos de las Provincias y los de los jefes que en ellas tenían gran valimiento, eran los que habia demostrado, los de una paz honrosa, pues no siéndolo, primero perecerian todos: habló de varias comunicaciones que con este objeto habian tenido lugar entre sus oficiales y los de Espartero, y terminó suplicando al comodoro inglés que indujese á su gobierno á obrar de acuerdo con la Francia, como garante mediadora. Lord John Hay, contestó á estas manifestaciones poniendo en manos de Maroto el siguiente escrito, que manifestó contener las ideas del gobierno británico en el asunto que se trataba:

»El gobierno inglés desea ardientemente que la guerra civil de España se concluya pronta y definitivamente por medio de un arreglo amistoso entre los jefes de la insurreccion en las Provincias Vascongadas y el gobierno español, por ser preferible á que se termine por el solo empleo de la fuerza física.

»Aun cuando el gobierno inglés no quisiera salir fiador por ninguna de las dos partes, con respecto al cumplimiento de las condiciones admitidas por la otra, porque el hacerlo así seria abrogarse una intervencion en los asuntos interiores de otro país, lo cual es disputable como principio é imposible en ejecucion; sin embargo, el gobierno inglés desearia mediar con objeto de obtener condiciones capaces de conciliar los intereses y opiniones de ambas partes, bajo la base que asegurará una paz honrosa y permanente.

»Por tanto el gobierno inglés quisiera tomar parte como mediador, más no como fiador en las negociaciones que se entablen para conseguir tan deseado fin.

»Si en el curso de las negociaciones se suscitase alguna cuestion sobre si alguna de las condiciones estipuladas era ó no fiel y puntualmente cumplida, el gobierno inglés no negaria sus buenos oficios cerca del gobierno español en favor de los vascongados, y emplearia todo su influjo para sostener la buena fé por ambas partes.

»Toda negociacion entre los ejércitos beligerantes en que intervenga la Inglaterra, debe ir precedida de una declaracion por parte de los jefes de la insurreccion, que espese que se ha concluido la guerra de sucesion. En este caso estará la Gran Bretaña en posicion de proponer una suspension de hostilidades en las Provincias Vascongadas y Navarra y de interponer su mediacion para procurar el reconocimiento de los fueros (como base necesaria de un arreglo final), sujetos á las modificaciones en que se convenga.»

Conoció Maroto que las precedentes cláusulas, eran solo bases generales; y estimulado por lord John Hay á que indicase las condiciones que deseaba proponer, lo hizo así en otro escrito que fué trasla-

dado al gobierno inglés á los pocos dias despues determinada la entrevista (1).

Lord John Hay creyó del mayor interés avistarse con el general Espartero para exponerle los deseos de su contrario, y diese cuenta de ellos á su gobierno; cuyo paso serviria además para que ambos generales se pudiesen en lo sucesivo en comunicacion directa, y para arreglar mejor sus diferencias. Pero no agradó al jefe liberal la intervencion de extranjeros; accedió, sin embargo á ella; enteró al lord de cuanto habia mediado; se negó á la pretension transaccionista de Maroto, y espuso la suya despidiéndose altamente satisfecho el comodoro. Todo esto lo comunicó el duque al gobierno el 2 de Agosto desde Amurrio, en calidad de muy reservado.

A los pocos dias, hallándose aun Maroto en Llodio, se le presentó como parlamentario el brigadier Clavería, conferenciando ambos largamente sobre los medios de terminar la guerra.

DECISION DE LA TORRE.—CONFERENCIA EN ABADIANO Y SU RESULTADO.

LXXI.

Siguen las operaciones militares de que ya hemos dado cuenta; queda La Torre en la línea con los ocho batallones vizcainos, dos alaveses y un navarro, modelo de subordinacion, con grandes fuerzas enemigas á su frente al mando de los generales Castañeda, Aleson y Arechavala: acampa el duque de la Victoria en los altos de Urquiola: toma La Torre posicion sobre el camino real de su terreno sosteniendo un tiroteo de guerrillas en el que se cruzaron algunos cañonazos: ordenan su campamento por la noche ambos combatientes, dispuestos á pelear en el nuevo dia; pero recibió La Torre una órden de Maroto para que inmediatamente se retirase, en atencion á que Espartero se hallaba á su espalda y no convenia derramar sangre, y obedeció retirándose á Zornoza. Sobre la marcha mandó que la brigada alavesa pasase á su provincia, y el batallon navarro que se incorporase al general en jefe, tanto porque los que le dirigian no le inspiraban confianza, cuanto por las dificultades que habia para su manutencion; y no habiendo necesidad de batirse, consideraba inútil aquella reunion de fuerzas

En tanto se disponian por otro lado distintas operaciones, y el conde de Negri, por sí mismo ú obedeciendo elevadas órdenes, las dió el 17 de Agosto reservadamente al comandante general de la division castella-

(1) Proponia lo propio que ya habia manifestado á la córte de Francia

na, para que el 2.º batallon de la misma, con su comandante general Urbiztondo y su jefe de brigada, que habia de unirse al primero, pasara aquella misma noche á acantonarse en Mondragon, en cuyo punto recibiria sus órdenes, *encargándole que al salir de ese campamento nadie sino su jefe sabrá la direccion que se le marca*. El 2.º batallon marchaba con el oficio á reunirse al comandante general.

Este movimiento se mandaba y efectuaba sin que lo supiera Maroto, y con intencion hostil, que al fin no dió resultado.

Iba marchando La Torre despues de abandonadas las posiciones de Areta, cuando se le presentó el brigadier Martinez con dos batallones-castellanos diciéndole que de orden de Maroto iba á reforzarle, y como acababa de enviar con el brigadier don J. Antonio Verástegui las fuerzas que hemos citado, indignó á La Torre la conducta de su jefe, y disimulando lo que pudo ordenó á Martinez que se volviese con sus batallones á incorporarse al general.

Hizo alto La Torre en Marquina, y si bien no recibió la menor instruccion en los tres dias que descansó, recibia contínuos anónimos hablándole de traicion y aconsejándole que abandonara á Maroto si no queria que se le sublevase la division. Llegó á tal punto la osadía, que Artiñano, secretario de la diputacion de Vizcaya, se presentó una noche en Marquina con proclamas de don Cárlos y órdenes terminantes de la diputacion para que desertasen las tropas y fuesen á incorporarse á don Cárlos que, con los navarros y alaveses, permanecia en Guipúzcoa. No sorprendian á La Torre estas intrigas, se habia ya preparado á hacerlas frente y tenia mucha confianza en su tropa. Supo al momento la llegada del emisario, le hizo prender, y al tenerle á su presencia le obligó á que le entregase todos sus papeles, y al darle luego libertad le encargó dijese al gobierno y á la diputacion, que si en lo sucesivo tenian que comunicar órdenes á la division lo hicieran por su conducto, pues pasaria por las armas á cualquiera que fuese á desmoralizar é insubordinar la tropa.

La Torre íbase viendo ya en situacion apurada, y hasta para raciocinar á los soldados tuvo precision de acudir á los pueblos, porque las diputaciones y la mayor parte de los empleados se habian marchado al cuartel real. Pero no es el carácter de La Torre para estar irresoluto: veloz como el pensamiento y obedeciendo siempre los impulsos de su corazon, la ejecucion en él es inmediata á la idea: no ha conocido el temor y creemos no conozca la duda; y como la franqueza y el noble proceder han sido su norte, como no ha sabido ocultar sus intenciones, ni ha temido poner en evidencia su proceder, al ver el silencio de Maroto para con él, quiso saber si se hacia la paz ó seguia la guerra, y creyendo que Maroto no le diria la verdad ó le ocultaria alguna cosa, se decidió á ver al duque de la Victoria.

Antes, ó sea despues de la accion de Villareal, habia mandado Maroto al brigadier Martinez con nuevas pretensiones y ofrecimientos: le contestó dignamente el duque, y el 19 pidió instrucciones al gobierno desde Urbina (1).

Maroto desde Elorrio, el 23, oficia á los comandantes generales y jefes de divisiones que, convenia al mejor servicio de don Cárlos que clara y terminantemente manifestara cada uno, sin la menor demora, su parecer acerca de si convenia ó no atacar al enemigo, y en qué términos conceptuaban ser más ventajoso, mostrándoles la necesidad de que le hicieran presente, cual era el espíritu, instruccion, y disciplina de la tropa que cada uno tenia á su cargo, para saber hasta donde podia contarse con ella; les encargaba pasar esta circular á los jefes de los cuerpos de su mando, remitiéndole originales las contestaciones de los mismos, así como un estado clasificado por cuerpos de la fuerza presente y disponible que tenian á sus órdenes.

Las contestaciones fueron varias, y si en unas resultaba el deseo de terminar la guerra, en otras se mostraban un ardor belicoso dispuesto á arrostrar por todo hasta hallar la muerte si era imposible el vencimiento (2).

Pero en aquellos dias se sucedian unos á otros los más raros acontecimientos, las más inesplicables peripecias; y en medio de aquella confusion de hechos, se estravia la investigacion, se confunde el criterio y hasta se duda de lo que se vé.

El general La Torre llamó á todos los jefes, les reveló su pensamiento bajo la mayor reserva, le ofrecieron conservar la disciplina de las tropas durante su ausencia, y que no obedecerian ninguna orden que no fuese comunicada por él directamente.

(1) Véase la comunicacion de Espartero y la contestacion del Gobierno en el núm. 29.

(2) De los respuestas que se dieron merece ser conocida la siguiente:

—Comandancia general de Alava. Excmo. Sr.—La disciplina, la subordinacion. el orden y la decision por la causa del rey, por la que á la muerte de don Fernondo VII se pronunciaron estas heróicas provincias, son el distintivo de la division alavesa que tengo la honra de mandar, y arde en los pechos de jefes, oficiales y tropas de la misma, este fuego que á grandiosas empresas anima. Los desastres de la guerra lloran y suspiran por ver su término, más las pérdidas sufridas no les desalientan para presentarse impávidos ante el enemigo y aspirar á nuevos laureles, y al caso adverso inclinarán la frente antes que sucumbir con ignominia á la revolucion que detestan. Mis sentimientos están de acuerdo con los que llevo espresados y si bien sin datos suficientes pera emitir mi opinion sobre si conviene ó no atacar al enemigo, no puedo menos de asegurar á V. E. que si de no atacar ha de resultar que el enemigo dé la ley á Nuestro Soberano y nos imponga su yugo férreo, morir será más gloria que vivir envilecido y esclavo de quien jamás perdona. Dios guarde etc. Salinas 24 de Agosto de 1839.—Excmo. Señor.—J. Alzáa.—Excmo. Sr. general en jefe del E. M. del ejército.

Escribió á Espartero desde Marquina el 23, cuya comunicacion envió el duque al gobierno al siguiente dia, autorizando este de nuevo al jefe liberal para que obrase, y marchó el carlista á Durango, donde llegó en la noche del 24.

Recibido afablemente por el duque, conversaron sobre el objeto de la visita y le invitó para que descansara en Durango aquella noche y asistiera por la mañana á la conferencia; más no habiéndole dicho nada Maroto, debia regresar á ponerse al frente de la division, esperar las órdenes que se le comunicasen y prepararse para cualquier eventualidad.

Al llegar á Marquina, al siguiente dia, se encontró con una orden general para los cuerpos, anunciando estar arreglada la paz, previniéndole la diese la mayor publicidad. Así se hizo; y estaba sonando el tamboril que solazaba tan buena nueva, cuando llegó sofocado un propio á La Torre, que le enviaba Maroto desde Abadiano, diciéndole que fuera pronto, pronto; porque no se arreglaban, y se creia necesaria su concurrencia.

Manda preparar el caballo, y al ir á marchar recibe de Espartero otro aviso apremiante, y al mismo tiempo una carta de Iturriaga (1), en la que le decia que acababa de mandar al general una comunicacion urgente del lord que se hallaba en aquellas aguas; que los batallones suyos, á las órdenes de Iturbe, estaban decididos y podia La Torre contar con él para todo caso; que su línea se estendia desde Motrico, Deba, Zumaya y Zarauz, al par de Orio, donde se hallaba Egaña de jefe de ella; y que tenia en Andoain concentrados los demás batallones, pues Echevarría estaba mandando agentes en todas direcciones, y Elío no podia hacer más que observarlo desde Erroz, porque no tenia gente. Corre sin que le puedan seguir sus acompañantes, y en Abadiano le enteró el general Alcalá de lo sucedido.

El brigadier don Juan Zabala, que era con quien únicamente queria conferenciar Maroto, fué á Elgueta el 24, y siempre que se trataba de la paz, se interponian los fueros, que era el colosal obstáculo que á ella se presentaba, aun cuando no se acordaban de ellos para desear en todos los pueblos el fin de la guerra. Pero esto era lo único que iba á sacar la causa carlista, aunque fué á lo que menos se atendió en ella en las mismas provincias Vascongadas, porque en las demás del reino no habia ese interés local; se peleaba solo por don Carlos y el principio político que representaba. Buscando soluciones y hallando contrariedades, ocurriósele á Zabala que Maroto fuera á visitar á Espartero: rechazó el jefe

(1) Fechada en Andoain el 23 de Agosto: que original obra en nuestro poder.

carlista asombrado tal idea, y tanto insistió el liberal, que le arrastró á dar este paso, aunque comprendía su compromiso. No creemos le comprendiera por completo y conociera su enormidad. Despues de ese paso, ¿qué era ya Maroto para la causa que le tenia á la cabeza del ejército? ¿Qué le quedaba ya que hacer? Lo que hizo: abdicar de su autoridad y ser juguete hasta de sus mismos pensamientos. Y estaba, sin embargo, impulsado por una idea grande, noble, cual era la de terminar la guerra: personificaba el sentimiento y deseo de muchos, y aun cuando pudiera olvidar profundos resentimientos y hacerse superior á la encarnizada lucha que le hacian sus enemigos, se hallaba en una situacion de la que era imposible saliera con lucimiento si se dejaba dominar por las diferentes y encontradas ideas é impresiones que continuamente experimentaba.

Arrastrado más bien que convencido fué á ver á Espartero, precediéndole Zabala, que avisó á su jefe la estraña visita, causándole no menos asombro el recibirla que el hacerla causó á Maroto. Llegó este despues, recibióle el duque con todo su E. M. y un escuadron de la escolta, abrazáronse y siguieron hasta la ermita de San Antolin, donde se apearon ambos jefes, siguiendo á caballo los de la comitiva, y discutiendo todos gratamente sobre la conclusion de la guerra, que se esperaba de resultas de aquella conferencia. A la media hora de ella fueron llamados Zabala, Linage, Urbiztondo y Wylde, aun cuando Espartero se oponia á la intervencion de ningun extranjero; cedió de mala gana en obsequio á Maroto, y se dirigió entonces el aviso urgente á La Torre.

El inconveniente que se presentaba para el convenio eran los fueros, que, no pudiendo reconocer el duque, deseaba se le insinuase el medio de arreglar esta dificultad; más no era fácil, y no aviniéndose en aquella discusion, tranquila unas veces y acalorada otras, ínterin llegaba La Torre, fué Urbiztondo á preguntar á los jefes de brigada y batallones si se conformaban con que se redactase el artículo debatido en estos términos: «Se confirman los fueros en cuanto sean conciliables con las instituciones y leyes de la nacion.»

Irritado contra Maroto llegó Urbiztondo á Elorrio; reunió á todos los jefes de su division, les enteró de lo ocurrido, é identificados con él, se opusieron á toda composicion que no asegurase los fueros, como ofreció Maroto, por lo mismo que como castellanos eran estraños á ellos. Corrió en seguida á Elgueta, participó á Iturbe lo sucedido, y le aconsejó se trasladara á Abadiano para oponerse enérgicamente, en nombre de su brigada guipuzcoana, á la transaccion propuesta. Urbiztondo quedó en tanto á la cabeza de aquellas fuerzas hasta las cuatro de la tarde que llegó Maroto agobiado, despues de rotas las negociaciones, y resuelto á combatir, como lo espresó en la conferencia, pues queria probar que le sobraba esfuerzo para ello.

Al saber La Torre que de la conferencia de Abadiano resultara la guerra en vez de la paz, que se veían defraudadas las lisonjeras esperanzas de los dos ejércitos que en espectacion estaban en las inmediaciones, pasó á Durango acompañado de Roncali. Díjole el duque de la Victoria que no tenia facultades para conceder la integridad de los fueros que se pedia y que desgraciadamente habria que continuar la guerra; que al siguiente dia, el 26, se pondria en marcha, avanzando por la carretera de Francia; y á las oportunas reflexiones de La Torre, que procuraba impedir tan fatal rompimiento, espuso Espartero la imposibilidad de tener aglomeradas tantas tropas en aquel punto, y que se situaria por el pronto en Vergara y Oñate, y el carlista deseaba permaneciese en ellos algunos dias para reanudar las relaciones, por el deseo de todos de una transaccion honrosa (1).

Lisonjeado con esta esperanza, se despidió amistosamente La Torre de Espartero, y al salir del pueblo, le rodeó la oficialidad de un regimiento de la Guardia, que pasaba lista, haciéndole mil preguntas sobre la paz, fundando en él esperanzas que no tenian en los demás. Abrazó á los que conocia de su tiempo, y marchó á Elorrio.

El Consul francés en Bilbao, no dejó de trabajar con Maroto y otros para entorpecer toda avenencia en que él no interviniera.

TRATA MAROTO DE INTERESAR A DON CARLOS EN LA TRANSACCION.—
CONTESTACION DE LA INGLATERRA A LA PROPOSICION DE LORD JOHN HAY.
—EXASPERACION DE LOS NAVARROS Y ALAVESES.

LXXII.

Fué uno de los más arraigados pensamientos de Maroto interesar á don Carlos en las negociaciones para conseguir la paz, y por medio del coronel don Manuel de Toledo se dirigió á él con una esposicion (2), en la que con noble franqueza y clara energía, y en vista de la carta que don Carlos escribió á Maroto el 25 de Julio, le suplicaba desde Orozco, en 4 de Agosto, sostuviese su autoridad como su jefe de E. M. G. ó le relevase del mandó. En ella, despues de protestar su adhesion y de pedir indulgencia por su necesario resentimiento, presentó el cuadro de toda su vida, desde su noble cuna, probando así su constancia por la causa monárquica, su desinterés y persecuciones que arrostró, antepo-

(1) Comprobado lo que acabamos de manifestar por el duque de la Victoria y el general La Torre, queda destruida la suposicion del Sr. Arizaga de que el segundo, aceptando las proposiciones que se hacian, marchaba á Marquina para hacer que su division se adhiriese á ellas

(2) Véase en el núm. 30.

niéndoles, y el mando por la reina, de las provincias, á presentarse el primero de su clase á don Carlos. Continuaba atribuyendo á Moreno, cuyo nombramiento habria sublevado el ejército sin sus esfuerzos y le hubo disgustado, todos los males, inclusa la expedicion real; á que se opuso, por no desatender el país vasco, único fundamento de la causa; se quejaba de los obstáculos que siempre oponia la intriga á su marcha, de las cartas de Marcó del Pont al obispo de Leon, de las de Teijeiro á Cabrera, y de las proclamas de Balmaseda, solicitando su castigo si era falsa la confianza de que se decian investidos de don Carlos, y procuraba justificarse de los fusilamientos de Estella. Estas particularidades y otras que esponia, y las tramas que decian se fraguaban, le tenian en una posicion embarazosa, de la cual rogaba le sacase despejándola, concluyendo, por fin, con manifestar una vez y otra no era posible, despues de tantos errores, triunfar por la fuerza de las armas, y era indispensable otra política que terminase, como todos los españoles ansiaban, una guerra tan desastrosa, á cuyo fin aseguraba los más felices y duraderos resultados, y acompañó las notas del gobierno francés sobre la paz, sometiéndolas á su exámen.

Don Carlos y sus ministros procuraban tranquilizarle; pero indecisos los unos para adoptar una determinacion que acabara con aquel estado de cosas anómalo, y fluctuando Maroto en el cúmulo de compromisos que le cercaban, todos iban arrancando piedras del grande edificio á tanta costa construido y precipitando su desmoronamiento.

Habian avanzado ya mucho los sucesos, contraido Maroto nuevos compromisos, y se veia abrumado con nuevas complicaciones, cuando recibe la contestacion del gobierno inglés, que, más consecuente con sus principios liberales que el francés, cuya política tenia más de doblez que de franqueza, puso á Maroto en nuevo apuro (1).

«Fácil es, dice Maroto, comparando este documento con el que anteriormente copiamos de la respuesta de Luis Felipe, colegir que, al ver desbaratados mis principales planes de pacificacion, intentase mantenerme en un pié respetable de defensa y no pensara en otras transacciones;

(1) Véase documento núm. 31.

Al recibir el gobierno inglés la comunicacion de lord John Hay, consultó á nuestro representante sobre la contestacion, y el señor Alava, que ya tenia instrucciones del gobierno español, dió al inglés las que se transmitieron á Maroto.

La precedia esta carta:

Durango 23 de Agosto de 1839.—Señor don Rafael Maroto.—Muy señor mio.—Habiendo recibido instrucciones de lord Palmerston respecto del asunto sobre el cual vd. apeló á la mediacion del gobierno británico por medio de lord John Hay, tengo el honor de transmitir á usted una traduccion literal de dichas instrucciones, y ruego á vd. me diga si en su consecuencia desea avistarse ó comunicarse conmigo para tratar este asunto: tengo el honor de ser su humilde S. S. Q. S. M. B.—Guillermo Wylde, coronel comisionado de S. M. B.

así lo hice en efecto, como se verá, si bien luchando continuamente con las intrigas del cuartel de don Carlos y agotando todas mis fuerzas en superar los infinitos obstáculos que se me oponían, no solo por los que se habían declarado por mis enemigos, sino también por los que me contrariaban después de aprobar mis intenciones y adherirse á ellas.

«Respecto á Elío, añade; á quien estaba confiado el mando de Navarra, creí poder contar con la oferta que personalmente me había hecho cuando se convino á salir del calabozo en que los apostólicos le tenían sepultado (1). Zaratiegui, que estaba á mi lado me estimulaba á que llevase á cabo mis proyectos (2). Madrazo, íntimo amigo de aquel, había marchado á Francia con el objeto de granjearse por medio de sus escritos una favorable opinión en los periódicos, y para publicar la defensa de Zaratiegui en la causa que se le había seguido.»

Palmerston, como ministro de Negocios extranjeros, contesta á la comunicacion de Wylde en que le daba cuenta de sus relaciones con Maroto y Espartero, la satisfaccion del gobierno inglés en cooperar á la paz, para lo que autorizaba plenamente al lord John Hay y al embajador en Madrid; se opone á que se arrebatase la regencia, considera insurgentes á los carlistas, coincide en la opinión de Espartero contra el matrimonio de la reina con un hijo de don Carlos que no le consentiría la nacion; conviene también en la desventaja para el ejército liberal de un armisticio, á no ser con ciertas condiciones que espone y eran imposibles, y se concreta á creer razonable, que cesara la hostilidad de don Carlos contra la reina, que en el extranjero recibiría de la nacion española los alimentos dignos de su rango; conservacion de empleos y sueldos; olvido político; reconocimiento por las provincias Vascongadas de la constitucion, reina y regencia, y conservacion de sus privilegios é instituciones locales mientras fueran compatibles con el sistema representativo y unidad de la monarquía.

Al autorizar para hacer estas proposiciones á ambos generales, manifestaba, «que en la opinión del gobierno de S. M. no sería consistente con el honor y dignidad de la nacion española, ni estaría en los límites de los justos derechos de la Gran Bretaña, que el gobierno de S. M. saliese garante de un arreglo entre la reina de España y una porcion de sus súbditos.»

(1) El gobierno de Madrid tenía también «los datos de que la division de Elío debía formar parte de las que debían concurrir á Vergara, de donde la apartó un fatal acontecimiento, el de las quemadas de las mieses, exasperada de una agresion tan repentina, cuando se la inculcaba esculpiese en sus banderas la paz y la reconciliacion.»

Así se dice en la Historia de Arrazola, ministro á la sazón.

(2) Zaratiegui nos manifiesta la inexactitud de este aserto.

El terrible sistema adoptado por el ejército liberal de asolar los campos, y sembrar el esterminio por do quiera, indignó á los navarros y alaveses, entre los que habia muchos comprometidos con Maroto é interesados en conseguir la paz; pero al ver que les quemaban los pueblos y las mieses, que era todo llevado á sangre y fuego, provocaron á Maroto para que emprendiese de nuevo la guerra á muerte; pero ya no podia hacerlo el jefe carlista; desconfiaron de él y le acusaron entonces de traicion.

Dudó el país, escribe el mismo Maroto, «de cuanto procuré hacer entender á sus habitantes, y en los batallones navarros particularmente, fueron tales las sospechas que contra mí se concibieron, que estuve á pique de ver malogrados mis esfuerzos y frustrada la paz bajo las bases que me habia propuesto. Necesitaba imperiosamente la voluntad general del ejército que mandaba para decidir á don Cárlos á la transaccion y ver si él mismo concurría á ella y la autorizaba con su presencia, interviniendo tambien las diputaciones provinciales, y entonces juzgaba hubieran tenido lugar las garantías ó intervencion de las potencias extranjeras; pero como las miras de Espartero y las del gobierno de la reina no eran en aquella época para acordar tanto como yo queria exigir, procuraron naturalmente atropellarme, comprometerme y hasta desconceptuarme, para desmoralizar un ejército que tantas veces habia sido respetado en el campo de batalla.

«Todo era intrigas en uno y otro campo beligerante, todo confusion respecto del fin que tendrian los negocios de don Cárlos, y este príncipe, escuchando alternativamente ya á unos ya á otros consejeros, aun conservaba quiméricas ilusiones, que pronto debian desvanecerse.»

NUEVOS APUROS Y RESOLUCION DE MAROTO.—ENCUENTRO CON DON CARLOS EN LA CUESTA DE DESCARGA.—COMUNICA MAROTO A DON CARLOS LAS PROPOSICIONES DE ESPARTERO.—ALOCUCION DE MONTENEGRO.—REVISTA DE EL GUETA.—PIDE MAROTO PERDON A DON CARLOS.—SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES CON ESPARTERO.

LXXIII.

Espartero seguia avanzando, y cada paso de las tropas liberales era un nuevo conflicto para Maroto, á quien hacia una guerra á muerte, y cada vez menos encubierta, el partido apostólico. Así se complicaba diariamente la situacion del jefe carlista, y embarazaba su accion el abandono que tuvo que hacer de algunos puestos, que no podia defender, por la desmembracion de sus fuerzas, lo cual produjo un cambio notable en las opiniones, con grave descrédito de la que gozaba.

En su consecuencia, y atendida la poca seguridad que le presentaban los ofrecimientos de Espartero, para terminar honrosamente la guerra, llegó á pensar en su personal salvacion, como podia hacerlo con facilidad valiéndose de un buque que constantemente tenia á su disposicion en la ria de Bilbao. Pero consideraba indecorosa la fuga, y más aun el abandonar á todos los que seguian sus opiniones y le proclamaban su jefe; sabia tambien los sacrificios que el honor exigia, y se resolvió á marchar sobre la frontera á perseguir y arrollar al cura Echevarría, que se nombraba capitán general de Navarra.

Vencida esta, y situado en aquellos puntos, se proponia manifestar clara y terminantemente su modo de pensar llamando á cuantos quisieran seguirle, y si hubiera llegado á colmo su proyecto, «á buen seguro que los batallones y los pueblos hubieran escuchado la voz que les prometia el apetecido término de la guerra civil: don Cárlos y sus partidarios hubieran tenido que sucumbir en las Provincias ó yo me hubiera salvado en Francia con los que hubiesen querido acompañarme» (1).

Aferrado Maroto en que don Cárlos conspiraba en su contra, dice que no dudó de ello cuando se halló con él en Villareal de Zumarraga, despues de la insurreccion en Vera. Preguntóle don Cárlos que á donde iba, y respondiéndole que á la frontera á castigar á los culpados, le previno que suspendiese la marcha y le acompañase porque tenia que hablarle. Despues de dudar Maroto, obedeció, estrañando el interés que manifestaba don Cárlos por saber dónde estaban situados los batallones que acompañaban al general, dirigiéndose de prisa al sitio opuesto y al otro lado de la cuesta de Descarga, donde no habia ni un soldado de la division de Maroto.

Pero juzgando éste, al observar la disposicion en que vió á la escolta de don Cárlos, que una intencion siniestra era el móvil de alejarle de sus adictos, y temiendo por su vida, se propuso salvarla. Diciendo al príncipe iba á dar órden de que siguiesen su marcha los batallones que permanecian formados, y que inmediatamente volveria á su lado, se alejó con su ayudante, quedando todos sorprendidos de tan repentina resolucion, no sin echar mano á la espada los de la escolta y hacer ademán de perseguirle, cuyo hecho confirmó el recelo de Maroto de ser fusilado incontinenti, adquiriendo en Elgueta por uno de los que acompañaban á don Cárlos, y asistió al consejo al efecto celebrado, la certidumbre del peligro que le amenazaba.

Prosiguió don Cárlos á Villareal, y el ministro de la Guerra pasó de su orden á ver á Maroto, que llamado por el príncipe, no se le habia

(1) V. de Maroto.

presentado por enfermo. Por conducto del secretario instó don Cárlos por que le viese su general, accediendo éste por su prestigio, pero de un modo que marcasse bien la desafeccion que ya sentia por una causa que tantos sinsabores le costaba, y resuelto á retirarse con decoro, á cuyo fin habia tomado algunas medidas. Sin bigote, ni insignia militar ni espada, lo cual puso á la tropa en expectativa y la predispuso más en su favor, fué y vió al príncipe. Hablóle del objeto que se habia propuesto en su marcha á la frontera, y de lo sensible que le habia sido su oposicion cuando volvió á pedir se continuase su plan, contestándole don Cárlos y asegurándole haber terminado la sublevacion, regresando Echevarría á Francia, en prueba de lo cual esperaba al dia siguiente á los ayudantes de los cuerpos sublevados á recibir órdenes, señalándoles punto á donde dirigirse. Maroto, que no ignoraba todo lo contrario, y que creia que la venida realizada de los ayudantes tenia por objeto informarse si habia tenido lugar su sentencia de muerte á los mismos ofrecida, propuso á don Cárlos ir contra los sublevados, y no accediendo este renunció terminantemente al mando, pidiéndole permiso para irse al extranjero. Pero por una de las muchas singularidades y anomalías de su carácter, no solo dejó de admitirle la renuncia, sino que le reconvino por su deseo de abandonarle cuando tenia en él la mayor confianza.

Desorientado, desistió Maroto, y volviendo al ejército con el príncipe, hizo se ocupasen algunas posiciones con ánimo resuelto de atacar á Espartero. Tentado estava, dice, de hacer con todos los del real de don Cárlos lo que habian querido hacer con él, y hasta procuró sondear el ánimo de algunos jefes.

En tal situacion intentó de nuevo llevar á cabo su plan de pacificacion, y dió en Elgueta conocimiento al príncipe de las proposiciones que habia recibido de Espartero, y á los comandantes generales de las provincias, oficiando á las diputaciones envasen un individuo de su seno con quien consultar cuanto pudiera convenir. La de Guipúzcoa comisionó al mariscal de campo Lardizabal, quien ofreció su cooperacion.

Las proposiciones que trasmitió Maroto á don Cárlos fueron estas, y como se ve inexactas, queriendo sin duda sondear el ánimo de don Cárlos, para lo cual le presentaba unas proposiciones favorables, que estaba muy lejos de haber hecho ni conceder Espartero:

—«E. M. G.—En la noche del dia de ayer se me presentó un parlamentario del ejército enemigo, haciéndome las proposiciones siguientes de parte del gobierno de Madrid.

—«Reconocimiento del señor don Cárlos María Isidro de Borbon como infante de España, mi rey y señor.

—«Reconocimiento de los fueros provinciales en toda su estension.

—«Reconocimiento de todos los empleos y condecoraciones en el ejército, dejando á mi arbitrio el ascenso ó premio de alguno que se considere acreedor á ello.

«Lo digo á V. E. para que poniéndolo en conocimiento de S. M. se me prevenga lo que debo contestar, y como en las presentes circunstancias me he propuesto patentizar mi comportamiento hasta en los asuntos más reservados, ruego se me permita dar al público esta mi comunicacion; advirtiéndole á V. S. que en la tarde de este dia me he propuesto tener una conferencia particular con el jefe superior enemigo para pedirle más aclaraciones sobre el particular. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Elgueta, 25 de Agosto de 1839.—Rafael Maroto.—Señor brigadier encargado de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El asombro de don Cárlos al recibir este escrito, solo pudo compararse con su indignacion y á su virtud se publicó la siguiente alocucion:

«*Voluntarios*: Un acontecimiento tan extraordinario que no tiene ejemplo en la historia de vuestro país, vendria á manchar las glorias que habiais justamente adquirido en esta heroica lucha, si continuasen algunos de vosotros en la defeccion á que hoy os han inducido. Con el pretexto de paz se ha dado éntada al enemigo en vuestro suelo, y las cadenas de la esclavitud, la ignominia de vencidos van á reemplazar los laureles de que hasta ahora estábais cubiertos. La lealtad de muchos ha sido sorprendida: son indignas de vuestro valor las proposiciones hechas al rey N. S., y no es de vosotros abandonarle en manos de sus enemigos. A esto solo, y á ligaros á vosotros al carro de la revolucion, se reduce la paz con que á muchos han alucinado. Seguid al rey, voluntarios, considerad vuestro heroismo de seis años, y no querais mancharle con un feo delito. Una paz en que se exige la abdicacion del rey que habeis jurado, una paz convenida entre jefes militares sin autorizacion ni garantía alguna, ¿qué otra cosa puede ser que un engaño para apoderarse de un país que no han podido dominar por las armas?

«Desengañaos: esta es la traicion más infame que han visto los nacidos. Morir primero que sucumbir. La causa de Dios peligra y la de un rey en cuya defensa está comprometida vuestra conciencia y vuestro honor. Sois leales por carácter: sois valientes: sois héroes; y nada más tengo que deciros. Voluntarios: viva la religion, viva el rey.

«Villafranca, 26 de Agosto de 1839.

«JUAN MONTENEGRO.»

Llega repentinamente don Cárlos á Elgueta y se le presenta Maroto

sin dilacion. Exígele aquel le manifieste francamente cuanto hubiese sucedido con Espartero, con el comodoro inglés y con el cónsul de Francia, que dias antes habia tenido una entrevista con Maroto para enterarse de cuanto pasaba y dar de ello conocimiento á su gobierno, y el general le asegura que nada más habia que lo que tenia participado, añadiéndole y encareciéndole la urgencia en la resolucion, puesto que ni el ejército ni los pueblos querian más guerra.

Sonrióse don Carlos, y contestándole únicamente, aguardase en la antecámara, sospechó Maroto de las precauciones que vió adoptar y dejando aquel sitio fué á prevenir lo conveniente á la compañía de guias y batidores de su escolta que le habian acompañado y á sus amigos, despues de lo cual volvió á la presencia de don Carlos así que le llamó. Presidia un consejo de ministros y generales, entre los que se hallaba don Sebastian, don Nazario de Eguía y Silvestre, y leyó la comunicacion de Maroto sobre las proposiciones del general en jefe del ejército de la reina. Todos en vista de su contenido convinieron en lo crítico de las circunstancias y en la necesidad de medidas urgentes; más tomó la palabra al fin de esta sesion un personaje portugués que estaba con don Carlos, y le estimuló á pasar al ejército para penetrarse del verdadero sentido en que se hallaban los soldados. El príncipe adoptó resueltamente este partido — acordado quizá de antemano — y á caballo se dirigió con la mayor celeridad á visitar los batallones llevando toda su escolta de caballería, siguiéndole Maroto con solo seis batidores y algun ayudante. Quedóse el general Silvestre en Elgueta, y se esforzó en sublevar la tropa, arengando á las compañías de zapadores que eran de su particular dependencia, y haciéndoles cargar las armas; pero el bizarro comandante de dicha fuerza y sus subalternos contrarestaron sus maquinaciones. Tambien recorrian los agentes del cuartel real los batallones, procurando predisponerlos cantra Maroto; distinguiéndose muy particularmente el francés Huguet, creado baron de los Valles (1).

Llegado don Carlos á presencia de los batallones castellanos y guipuzcoanos, compañía de cadetes y sargentos, y los escuadrones 1.º de Castilla y 4.º de Navarra, que ocupaban á derecha é izquierda la cuesta que desde Elgueta baja á Elorrio, los demás batallones navarros, guias y el 7.º estaban sobre un costado de Elgueta á las órdenes del brigadier

(1) Dice Maroto, que cuando le hablaba el baron se producía escandalosamente contra el príncipe y sus allegados, avanzando su desenfreno al punto de decir, poco despues de las ocurrencias de Estella, y á presencia de porcion de jefes y oficiales, que se hallaban en Tolosa en casa del secretario de la Guerra, que don Carlos era un picaro, un canalla, un infame y un malvado, sin vergüenza, honor ni palabra. Resentido entonces, añade, por habersele negado repetidas veces la faja que ambicionaba, le acababa de ser concedida.

don José Martínez, quien se vió en el mayor compromiso por la efervescencia que en los jefes subalternos habian producido los agentes mencionados; pero empleando eficazmente su energía, paró el golpe que amagaba tan de cerca, conservando los soldados á pesar de tantas maquinaciones las mayores simpatías y el más decidido entusiasmo en favor de Maroto.

El príncipe dirigió una arenga á los soldados, diciéndoles que si le reconocian por soberano, si le defenderian como hasta entonces lo habian hecho, y si defenderian á alguna otra persona que la suya. Los dos primeros batallones castellanos le victorearon, y esta circunstancia que al parecer no debia tener importancia alguna, porque nada más natural que victorear á quien como monarca obedecian, puso á Maroto en una situacion apurada, cual puede presumirse si don Cárlos hubiera tenido en aquellos momentos la resolucion de mandar que se procediese contra él, si bien ignoraba todavía el espíritu de que las demás fuerzas se hallaban animadas, cual lo demostraron en tan crítico lance saliendo de las compañías de sargentos algunas voces de ¡viva el general Maroto! que se fueron propagando por otros cuerpos, y que debieron reprimir las intenciones hostiles que contra él se abrigaban, y en cuya ejecucion hubiera corrido mucha sangre, sin salvarse quizás don Cárlos ni sus consejeros.

Disgustado don Cárlos reconvino á las fuerzas de donde habian salido las voces, preguntándoles que á quién servian, y alejándose de su frente, dijo por último que donde él estaba á nadie más se victoreaba. «En este instante enristraron las espadas los guardias del príncipe para embestirme por la espalda, dice Maroto, cuando confiado y sin recelar tan villano comportamiento, les hubiera sido fácil asesinar me tan cobardemente; pero no pasó tal accion de un amago, sirviéndome de leccion para continuar prevenido durante la revista, y marchar á cierta distancia de la comitiva por evitar el golpe traidor de quienes no se atrevian á provocarle de frente.

» Los batallones castellanos, añade, mandados por don José Fulgoso y don Manuel Lassala, fueron circunspectos en la presencia de don Cárlos, pero al llegar ante los guipuzcoanos recibió el último desengaño. Largo tiempo estuvo repitiendo la arenga sin que nadie le respondiese una palabra, á pesar de sus instancias y repetirles: hijos míos, ¿nada me decís? ¿no me habeis entendido? y el silencio continuaba hasta que dije á don Cárlos que tal vez no le habrian comprendido, en cuya inteligencia previno al brigadier Iturbe la esplicase en vascuence, y aunque así lo hizo continuó el mismo silencio entre los guipuzcoanos. Don Cárlos entonces se retiró precipitadamente sin querer presentarse á ningun otro cuerpo. Tales fueron los importantes hechos de la revista descrita.

.....»Gran sensacion me causó el conato de asesinarme manifestado por los guardias de don Cárlos, creyendo que si no de su órden seria cuando menos con su consentimiento: llamé á Iturbe y le pregunté si podia contar con las fuerzas que mandaba, á lo que me contestó afirmativamente. Mandéle entonces salir al camino real con un batallon y que siguiese á Elgueta, como lo verificó: hice la misma prevencion al comandante don José Fulgoso, en el que tenia la mayor confianza, igualmente que en el batallon que mandaba, y tomando una compañía de caballería marché sobre dicho punto, donde suponía que don Cárlos se detendría para resolver sobre las proposiciones presentadas en el consejo de ministros y generales; más no lo hizo así, y siguió su marcha á Vergara. En tal situacion me pareció que ya era indispensable otro modo de proceder, y hablé á mis adictos con toda franqueza, manifestándoles sin rebozo mi resolucion de no continuar por más tiempo al servicio de don Cárlos y poner término á la guerra. Esta noticia, que circuló entre los batallones con asombrosa rapidez, produjo el más extraordinario entusiasmo y decision en la tropa, que manifestando su gozo con mil alegres demostraciones, especialmente los guipuzcoanos que, con todos sus jefes habian trabajado siempre con la mayor constancia en sostener mis disposiciones. Músicas, bailes y populares canciones entretuvieron á los soldados todo el resto de aquel dia, sirviendo de consternacion á don Cárlos y á sus consejeros, quienes le reconvinieron ágricamente y en particular su esposa la princesa de Beira (1) por haber perdido la ocasion que se le habia presentado de haberme mandado pasar por las armas. Serenados un tanto, trataron de inducirle á que volviese á la presencia del ejército; pero no se atrevió á pasar del pié de la cuesta que sube á dicha poblacion, y enterado allí del acaloramiento de las tropas que me acompañaban, retrocedió á Vergara.»

Maroto dispuso aquella misma tarde que los batallones y escuadrones de Navarra marchasen á su provincia, porque intentaba que cada una de por sí con sus diputaciones y comandantes generales á la cabeza se pronunciase como mejor la conviniese, para que nunca pudieran decir con fundamento que les habia comprometido ó engañado.

Ya los guipuzcoanos se habian señalado por su decision desde un principio, y al frente de los vizcainos estaba el general La Torre que no podia retroceder en manera alguna, hallándose tan comprometido ó más que Maroto, y muy seguro de que los batallones no harian sino lo que les mandase. Tambien habia en la division castellana comandantes

(1) No creemos que esta señora de tan nobles y religiosos sentimientos hiciera tal reconvencion á su esposo, aun cuando estuviera ofendida.

que contrajeran compromisos de tal naturaleza, que no hubieran podido faltar á ellos sin arriesgar su vida, asegurándole Villarreal repetidas veces, é igualmente á La Torre, que seguiria sus disposiciones, y aun propalando se pondria á la cabeza de los alaveses. Otros jefes en Navarra le eran tambien adictos, y todo, en fin, conspiraba á preparar un amistoso desenlace al trágico drama que por tantos años desgarraba á los españoles; y á fin de apresurarle, pidió á Espartero una suspension de armas que facilitase el arreglo definitivo, asegurándole estaba resuelto á evitar que se volviese á derramar una gota de sangre.

Noticioso don Carlos de la direccion que llevaban los batallones y escuadrones navarros, los llamó y se le unieron la misma noche, bajando Maroto á Elorrio para estar más próximo á las comunicaciones de Espartero: el conde Negri y Silvestre permanecieron en Elgueta. En estos momentos el príncipe, á pesar de haber desestimado sus renunciaciones, tomó, instado por sus consejeros, la resolucion de oficiar á Negri encomendándole el mando del ejército, espresando en dicha orden que admitia la dimision de Maroto y le facultaba para retirarse al extranjero. Hicieronle á la vez los mayores ofrecimientos de seguridad en su marcha, más ya no era tiempo, y se negó resueltamente á obedecer tales mandatos. El conde así que recibió la orden empezó á comunicar las suyas directamente á los jefes de los batallones—aconsejado por Silvestre,—enterándoles de las disposiciones del príncipe y exigiéndoles la más estricta observancia. Sorprendió y arrestó á las compañías de la escolta de Maroto, que situó al pié de la cuesta de Vergara, en observacion de los movimientos del cuartel de don Carlos; pero tuvo al punto conocimiento de esta ocurrencia y ordenó á los comandantes Lassala y Cuevillas, que con algunas fuerzas de sus batallones y un destacamento de caballería, marchasen inmediatamente á Elgueta y procurasen la prision del conde Negri y Silvestre, que tuvo efecto respecto al conde, fugado ya Silvestre. No habia desconfiado de Negri hasta el extremo de pensar que procediese contra él, por lo que le reconvino fuertemente al tenerle en su presencia; más procuró justificarse con las órdenes del príncipe manifestando al mismo tiempo tenia el mayor interés por su causa. Púsole en libertad en obsequio á la amistad que le profesaba, aunque aconsejándole no perdiese un momento en trasladarse á Francia, añadiéndole que noticiase á don Carlos no contase ya con los servicios de Maroto, á cuyo proceder le habian decidido su comportamiento y las intrigas y maquinaciones de sus malos consejeros que habian conseguido perder su causa, como tantas veces le pronosticara; y que todavía le quedaban algunos recursos para sostenerla, si reuniendo todas las fuerzas que quisieran seguirle, intentaba por el Alto Aragon unirse con Cabrera, para lo cual no debia demorar un solo instante, pues de lo con-

trario debiera salvarse en Francia y escusar inútil derramamiento de sangre española. Envió luego un recado á Elío, y á Villarreal, reconviniendo á éste por haber faltado á sus ofertas, quien le contestó haberse hallado en un compromiso particular con el infante don Sebastian, y que allí donde se encontraba le hacia el mayor servicio. Elío se desentendió de los avisos, y llamado por don Carlos á Iturmendi, tales pudieron ser las reflexiones que el príncipe le hiciese, que se negó decididamente á concurrir al convenio, Los batallones 1.º y guias de Navarra y el 4.º escuadron de lanceros, tambien fueron exhortados por don Carlos y sus consejeros para que no abandonasen la causa que hasta entonces habian defendido, pero manifestaron en Lecumberri no querer seguir con el cuarte real, y fué preciso relevarlos con él 7.º y 10.º del mismo reino y el 5.º de Castilla, cuyo jefe no habia tenido resolucion bastante para incorporarse desde Navarra, á donde se hallaba destinado. En este mismo punto el general Goñi, de quien no podia dudar Maroto por las seguridades que de palabra y por escrito le tenia dadas, hacia cuanto podia para concurrir á sus planes; pero hallándose don Carlos en Lecumberri, mandó Elío un oficial á Goñi, llamándole de parte del príncipe al cuartel real, más habiendo sabido en su marcha que seria fusilado tan luego como se presentase por cómplice de los proyectos de Maroto, retrocedió y hallándose en Cirauqui con el primer batallon de Navarra, manifestó á sus jefes y oficiales cuanto ocurría, el estado positivo de las cosas, y el compromiso que tenia con el general en jefe, á lo que todos le contestaron seguirian su suerte.

Don Carlos, desde Villareal de Zumarraga y Villafranca á donde habia ido la noche del 26, contrarió en cuanto pudo la situacion, que Maroto preparaba. Voces de traicion, folletos, ofertas para seducir á jefes y soldados, todo se puso en juego. Espartero, por su parte, repitió sus instancias por medio del brigadier Zabala, quien le enseñó una comunicacion firmada por el ministro de la Guerra del gobierno de la reina, el general Alaix, en la cual se facultaba á Espartero para la terminacion de la guerra, y para el gasto de 25.000,000 cuya cantidad se habia supuesto necesaria.

«Contesté á vista de esta comunicacion, dice Maroto, que el bien general de los españoles, era lo único que me interesaba, y en lo que, tanto yo, como mis adictos, habiamos fijado la consideracion; y sin hablar más sobre este punto, quedé convenido, despues de una larga sesion con Zabala, (que como hombre de honor y caballero no dejará de repetir estas verdades si necesario fuere) que al amanecer del dia siguiente me veria con Espartero, lo cual tuvo lugar en la ermita de San Antolin de Abadiano á corta distancia de Durango.

» Parecia regular que en dicha entrevista hubiésemos dejado defini-

tivamente arregladas las negociaciones, obstruidas por la cuestion de los fueros, pues en la proclama que dí el dia anterior á los soldados les habia formalmente prometido aquellos. Espartero decia que eran opuestos á la Constitucion, y los guipuzcoanos no querian dar oidos á ninguna transaccion, sin obtener primero sus franquicias; de modo que á las once y media de la mañana, despues de haber almorzado en la mejor armonía, nos separamos, sin el arreglo definitivo para que nos habiamos reunido y resueltos ambos á continuar la guerra. El lord John Hay, que habia visto á Espartero y no pudo reducirle á la suspension de armas que yo habia solicitado, tuvo conmigo á su regreso por Llodio y Miravalles la última conferencia. Afirmábanse en ellas las condiciones bajo las cuales los carlistas disidentes se prestaban á transigir, y trasmitidas por el comodoro á su gobierno, motivaron la contestacion de que ya se dió cuenta. Ofrecióme tambien el mismo lord una cantidad considerable que pudiera servir de auxilio á los que no teniendo otro recurso, se viesen en la precision de emigrar, y le contesté en los mismos términos que lo hice á Espartero, pues estaba decidido á *transigir por el bien de España, con desinterés y con nobleza* (1).»

Ya se ha visto que en la conferencia de Abadiano, habian quedado rotas las negociaciones por la cuestion foral. Así las cosas, resolvió Marotó recurrir á las armas, para lo cual dió las órdenes consiguientes, señalando los puntos que habian de ocupar las fuerzas que aun continuaban obedeciéndole, y escribió al ministro de la Guerra, que en aquella mañana habia conferenciado con el jefe enemigo, segun se habia propuesto y participádole el dia anterior, más desengañado de la sutileza y doblez de sus proposiciones estaba resuelto á combatirle, que lo pusiera en conocimiento de su soberano cuyas órdenes esperaba para cumplirlas decididamente. Al dia siguiente envió esta notable esposicion, con don Eustaquio Laso:

«Señor: Al ponerme á L. R. P. de V. M., como lo ejecuto á nombre

(1) «Si alguna otra cantidad ha podido invertirse más que las pagas ó socorros distribuidos por la intendencia del ejército de la reina á los cuerpos procedentes de don Carlos que concurren al convenio, como tambien á los que componian el que mandaba Espartero manifiéstese por el gobierno de S. M. espresamente á quién y cómo se la han dado, pues por medio de este escrito protesto á la faz del mundo todo, contra cuanto sobre el asunto que me ocupa se ha dicho ó pueda decirse, rechazándolo como la más vil y calumniosa asercion; debiendo tenerse en cuenta que la única cantidad distribuida en ambos ejércitos, sube solamente á seis millones de reales, que la reina madre ordenó se facilitasen de su tesoro particular, como consta y puede justificarse por las aserciones del ministerio de aquella época, que no tuvo reparo en darlas, y á mí me dió particularmente, sobre las calumnias y alevnes imputaciones que se me han dirigido y nuevamente desmiento con todas mis fuerzas.»

de todos los que me acompañan, me atreveré á decir á V. M. que nunca es más grande un monarca que cuando perdona las faltas de sus vasallos. Don Eustaquio Laso presentará á V. M. los sentimientos de mi razon, para que se digne dirigirme las órdenes que fuesen de su soberano agrado.—Dios guarde á V. M. dilatados años.—Elgueta, 27 de Agosto de 1839.—Sr. A. L. R. P. de V. M.—Rafael Maroto.»

No era su ánimo continuar al servicio del príncipe, pero sí el de reunir y conciliar todas las fuerzas que le habian sostenido para que siguiesen su defensa. El hubiera dejado gustosísimo el mando, y se hubiera salvado, como pudo; pero don Cárlos poco cuerdo, y como siempre, mal aconsejado, adoptó en tan crítica ocasion una marcha muy contraria á la que debia, tratando solo de exasperarle más y más, siempre guiado por sus fatales consejeros y por su indiscreto proceder.

Pensó en efectuar la union del campo carlista reconciliando los partidos; pero en vez de cooperar don Cárlos á tan importante suceso, que debió iniciar, lo contrarió, contestando á la citada carta con enviar al general Cabañas y al coronel Reina para que Maroto les entregase el mando, diciéndole por su agente particular Laso, que se le permitiria marchar con los que quisiesen acompañarle; más sin darle para ello las menores garantías. El mando en jefe se dió al conde de Negri. Al propio tiempo no cesaban de trabajar los agentes del cuartel real para sublevar los cuerpos que le acompañaban, haciendo vacilar á varios jefes de las más comprometidos, y sembrando en los batallones la agitacion y el sobresalto, que no dejó de poner á Maroto en aprieto.

»En esta ocasion, dice, tuvo lugar un suceso, que hasta ruboriza el decirlo, siquiera por el mismo decoro de los que se proclamaban defensores de la religion cristiana. Es el hecho, que los consejeros del príncipe, que no habian perdonado el menor medio para sacrificarme, intentaron sobornar al facultativo que me asistia, para que me envenenase (1), al tiempo que por otra parte los batallones navarros, que capitaneaba el cura Echevarría, voceaban por mi muerte.»

Maroto manifiesta sus deseos de combatir, toma al efecto algunas determinaciones, y culpa á La Torre y á otros jefes el no hacerlo, el que se malograra su última resolucion, para lo que contaba con ocho batallones guipuzcoanos, otros tantos vizcainos y castellanos, aguerridos y valientes todos, que hubieran podido sostenerse con ventaja: esto sin contar con todas las fuerzas de las cuatro Provincias que hubieran vuelto

(1) El médico don José Eduardo Garcia que asistió constantemente á Maroto niega que se le hubiese buscado con este criminal objeto.

á reunirse; y aunque Maroto hubiera tenido que salvarse, cualquiera de los generales á quien don Cárlos hubiese entregado el mando, hubiera dado que hacer á Espartero.

Don Cárlos hizo nuevos ofrecimientos á Maroto, asegurándole la concesion de cuanto pidiera, pudiendo marchase con las fuerzas que creyese necesarias para que le acompañasen y que se le distinguiria además con un título de Castilla. Y aunque Maroto dice que, consideraba tardías estas verbales manifestaciones, y antes de someterse á la menor gracia hubiera preferido la muerte, ya veremos en seguida que no fué él quien rechazó las proposiciones de don Cárlos, sino La Torre que le obligó á ello.

Vuelve Espartero á reiterar sus instancias; envia proposiciones con Zabala; las repugna y desecha Maroto; pero los demás jefes las aceptan.

ESFUERZOS DE LA TORRE.—SE AJUSTA EL CONVENIO.—PRESENTACION DE LAS TROPAS EN VERGARA.

LXXIV.

La Torre, despues de despedirse de Espartero, marchó á Elorrio, y no hallando aquí á Maroto, ordenó al jefe más antiguo de la division, bajase con ella á Elgoibar, y siguió por Elgueta á Eibar, donde halló al general en jefe, pasó á verle inmediatamente, y el ayudante don Enrique O'Donnell, que hacia la guardia, le enteró reservadamente de la comunicacion que pocas horas antes pasó Maroto á don Cárlos implorando el perdon de sus faltas.

Con este antecedente penetró en su alcoba, le habló sobre la situacion en que estaban, de su conferencia con Espartero, y del buen sentido del ejército liberal: oyóle con frialdad Maroto, se contradecia en sus respuestas y concluyó con manifestar que lo habian engañado y era preciso continuar la guerra con más actividad que nunca. Nadie ya más opuesto á transigir que Maroto; estaba violento, y mandó á La Torre ponerse al frente de la division, diciéndole que con las tropas que tenia inmediatas se iba á poner en marcha acto contínuo para situarse entre Villareal y Zumarraga, tomar las posiciones de Descarga y disputar el paso al enemigo, advirtiéndole que sino le podia alcanzar sobre la marcha, le esperaria en Zumarraga. Le manifestó La Torre que esperaba la llegada en breve de sus batallones á Elgoibar, se despidió disgustado de Maroto, marchó á este pueblo, entró en él á la vez que sus fuerzas vizcainas, de quienes recibió significativas muestras de aprecio, conferenció con los jefes sin ocultarles cuanto le habia pasado con Maroto, y su resolucion de oponerse á su propósito de proseguir la guerra. Llega á las

dos horas el general en jefe, habla á todos en sentido belicoso, ordena marche con él la division; pero le espone La Torre que está cansada y sin racionar y se convino en que marcharia al primer aviso; reiterando entonces el jefe vizcaino, la órden de que no diesen cumplimiento á ninguna que no llevase su firma.

La Torre no era ya el defensor de don Cárlos; se habia decidido por la trasaccion y arrastraba á ella á Maroto, que en medio de sus fluctuaciones se echó á los piés del príncipe. Ni á sí mismo se pertenecia ya el general en jefe del ejército carlista; que á haberse visto solo no se realiza seguramente el Convenio. y hubiera sido víctima de los enemigos que tenia en su mismo campo.

Pero La Torre contaba con el asentimiento de los jefes de su division, á los que nada ocultó de lo que pasaba; y no confiando mucho en Maroto, se decidió á no separarse de su lado. Así lo hizo al marchar el jefe, y á poco fué circulando desde la retaguardia la voz de que Espartero llamaba al general La Torre desde Elgueta. Nada le gustó este incidente: preguntó á Maroto, y le contestó que fuese y volviese con el resultado. Pero supo La Torre, al avistar al ejército liberal, que no era cierta la llamada, sin embargo de lo cual, se le dijo seria bien recibido por el duque, y volvió grupa para unirse con Maroto en Azcoitia.

Este deseaba sin duda no tener á su lado á La Torre, y aprovechando la indisposicion que le obligó á quedarse en cama (1), dispuso silenciosamente la marcha de las tropas, y al saberlo el jefe vizcaino, corrió en su busca, increpó fuertemente á Maroto, obtuvo algunas palabras ambiguas, y siguieron á Villareal de Zumarraga.

Aquí se aprestó Maroto á combatir, y acompañado de Iturbe y La Torre, fueron á examinar el terreno pensando replegar todas las fuerzas para dar en breve una batalla en las escelentes posiciones de Descarga.

No pudiéndose ya contener La Torre al ver las ilusiones que se hacia Maroto, y tratando de arrancarle la última esperanza de sostener el carlismo le dijo estas notables palabras que debe consignar la historia.

—Mi general; ¿con qué bandera nos presentaremos en el campo de batalla? Las circunstancias son demasiado graves para hacernos ilusiones. Se ha emancipado vd. de la causa de don Cárlos comprometiéndonos á una altura indefinible, ha ofrecido vd. la paz al ejército, y ya será difícil que se batan nuestros soldados al ver que se les ha engañado despues de haber consentido en regresar al seno de sus familias, abrazar á sus padres y descansar de sus penosas fatigas. Quiero suponer que

(1) Con una sangría que le hizo el médico del cuartel general don Eduardo J. García, para aliviarse una oftalmia.

en esto me equivoque, pero en el probable caso que tenga vd. que retirarse cediendo á la superioridad numérica despues de una accion, ¿dónde hallará vd. su apoyo? Nos retiraremos á la barranca de Navarra donde está don Cárlos con los batallones alaveses y navarros para reforzarnos? En este caso colgarian á vd. en el árbol mas alto de Alsasua, con la sola diferencia entre vd. y nosotros, que vd. seria ahorcado y nosotros fusilados. Ya que ha llegado el caso de hablar á vd. francamente debo decirle que la division vizcaina no se batirá con ardor en el caso en que nos encontramos, y estoy firmemente persuadido que á los demás batallones les sucederá lo mismo.

Maroto le contestó con dignidad.

—Quiere vd. que nos entreguemos á un enemigo que en la entrevista de Abadiano se ha conducido tan villanamente? Tenemos todavía recursos para arrojarle del suelo vascongado. No ocultaré que deseo una paz en la que se concilien los intereses generales sin rebajarnos en nada, convencido como estoy de la incapacidad del rey para gobernar, pero debemos preferir morir todos antes que pasar por una humillacion degradante.

La Torre le repuso que moriria el primero si fuese cierto lo que decia, y haria este último sacrificio para salvar el honor, y que para conservarlo no habia otro medio que el de una transaccion digna de españoles con españoles, olvidando lo pasado.

Despues de esto era imposible combatir á no haber tenido Maroto la fuerza suficiente para fusilar á La Torre y á los que como él pensaban. No queria el convenio, se habia puesto á los piés de don Cárlos pidiéndole perdon, queria combatir ó por lo menos oponerse al avance de Espartero, y se le opone un subalterno de carácter más igual y resuelto que quiere dar la paz á su país; y Maroto se ve arrastrado á obrar contra su voluntad, y se retira contrariado y triste á esperar el resultado de su esposicion á su rey, y no habia salido de un apuro cuando se halla en otro mayor.

Preséntase el conde de Negri, compréndese la gravedad de la visita, y con la resolucion que exijan tan críticas circunstancias, se presenta La Torre sin anunciarse, se dirige á Maroto que estaba en cama con los pliegos que acababa de recibir, manifiesta que era estraño el modo con que entraba en su cuarto, pero que obligado á velar por su seguridad y la del país, ligado á su suerte en aquellas circunstancias, le impulsaba á dar aquel paso para decirle que desde el momento que el conde se apeó á la puerta de aquella casa era tal la inquietud y disgusto entre los jefes y tropa, que estaban espuestos á una catástrofe si el conde no se marchaba inmediatamente, pues se habia sabido la súplica desde Elgueta y suponian que el conde venia con la resolucion.

Pensativo quedóse Maroto, y Negri espuso sin rodeos que don Carlos le habia encargado el mando aceptando la dimision de aquel y remitiéndole su pasaporte para Francia. La Torre sonriéndose, repitió al conde que se fuera cuanto antes, porque ni se obedecian las órdenes de que era portador, y si se empeñaba en su cumplimiento, seria víctima por la imprudencia, dijo, de los que le habian enviado; «porque habiendo declarado traidores, á los que hasta ahora no hemos hecho más que obedecer, para nada reconocemos el gobierno de don Carlos.» A Maroto le añadió que tomase una pronta resolucion, que el pasaporte que le daban para el extranjero era un lazo que le tendian sus enemigos para asesinarle en el tránsito, y que aun cuando se salvase de este peligro seria responsable ante Dios y los hombres de las horrorosas consecuencias que infaliblemente sobrevendrian por su fuga, captándose al mismo tiempo el desprecio universal.

Disgustado Maroto del lenguaje y resolucion de La Torre, contestó á Negri que se podia marchar, porque visto el sentido en que todos estaban variaba de parecer; y el conde marchó sin detenerse y contristado. Quedaron solos Maroto y La Torre: despues de algunos minutos de silencio, dijo aquel:—Y bien, ¿qué hacemos ahora.—Ya lo sabe vd. mi general, le respondió; escriba vd al duque para otra conferencia, y de este modo podrán quedar arregladas las diferencias producidas por la ruptura de Abadiano. Quedó en hacerlo Maroto en el acto aunque estaba enfermo, y La Torre fué á comunicar la resolucion á sus amigos, dándoles seguridades de un pronto desenlace, recomendando la disciplina y que se reconcentrara la division.

Aquí vemos otra vez á La Torre impidiendo la prosecucion de la guerra y acelerando la paz. Maroto habia roto ya todas sus relaciones con Espartero, se aprestaba á combatirle, se arrepentia de todo lo que habia hecho y pedia perdon á don Carlos. ¿Era temor? No lo creemos; nunca le conoció: en todas las campañas, desde la guerra de Portugal é Inglaterra, tenia acreditado su valor y hasta su heroismo: es que no queria convenir con las condiciones que admitian los demás; es que ya que abandonaba á don Carlos, deseaba obtener para él alguna ventaja, sin reparar que esto era imposible, porque ni la aceptaria aquel, ni se la concedia Espartero. Así fluctuaba Maroto en aquel mar de contradicciones. Aumentábanse estas por la conducta tan hábil que observaba el duque de la Victoria, ya negándose á transigir, pero sin emprender operaciones que exasperasen, ya mostrándose sus soldados en los pueblos como cariñosos amigos, ya poniendo en juego todas las más dignas artes de la diplomacia y las seducciones de la franqueza militar.

Va penetrando en el corazon de Guipúzcoa, no eligiendo el camino más ventajoso, sino el más difícil, porque era el más corto, y así lo

anunció á su enemigo, para que le esperase si se atrevia. No podia ser más profunda la conviccion que el jefe liberal tenia de lo acertado de su plan; aun dijo Espartero que *donde quiera que encontrase á los carlistas los habia de arrollar y destruir*. Consecuente con lo que ofreciera, marchó por Elgueta á Vergara, y la ocupó sin oposicion y muchos efectos militares; entró el 28 en Oñate, sin querer oir antes al coronel Linares, que iba de parlamentario de Maroto, porque no escuchaba parlamentos en marcha, y en aquella villa recibió el oficio de Maroto (1).

Grande contento causó al duque esta comunicacion, aunque tenia derecho á esperar otra cosa, y la contestó en el acto (2), mostrándose sus deseos de llegar á una solucion honrosa, á todos conveniente.

Llevaron esta contestacion á media noche los brigadieres Linage y Zabala; solo recibió á este Maroto, y quedó en tanto el primero hablando con otros jefes, congratulándose todos con la proximidad de la paz. No la veia asi Maroto, que manifestó ser de todo punto inadmisibles las bases del convenio que le presentaban; pero no participaban de esta opinion los demás, y conversando con los jefes liberales se entregaron todos á una grande expansion, dejándose llevar de esos nobles sentimientos que inspiraba en todo corazon generoso la terminacion de la guerra. En medio de aquella alegría, todos quisieron ir con Zabala y Linage á

(1) E. M. G. Cediendo á los deseos de paz que anhela la generalidad de estas provincias, y que bajo su firma me han manifestado tambien los generales, jefes de brigada y comandantes de los cuerpos que componen las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana (a), he resuelto ajustar el tratado que la garantice, para cuyo efecto pasarán con las instrucciones necesarias á la villa de Ermua, ó al punto que vd. estimare más conveniente, los generales Excmo. señor don Simon de La Torre y don Antonio Urbiztondo, el brigadier don José Ignacio de Iturbe, el coronel don Manuel de Toledo, y quizás algun otro conocido, con el auditor general del ejército. Lo que participo á vd. para que por su parte depute los jefes que mas á propósito le parezcan para el efecto, aguardando al mismo tiempo la más pronta posible contestacion. Dios etc.—Cuartel general de Villareal 28 de Agosto etc.—Rafael Maroto.—Sr. don Baldomero Espartero.

(2) El deseo de la paz, que tanto necesita esta fatigada nacion, fué el móvil que me decidió á escuchar las proposiciones de un convenio, el cual, aunque arreglado verbalmente en las conferencias que tuve con los jefes que deputó vd. al efecto, mi buena fé lo consideró concluido, y mis ofertas, hechas en virtud de la autorizacion del gobierno de S. M. la Reina, hubieran sido religiosamente cumplidas. Sabe vd. que el brigadier don Juan Zabala recibió de su parte la seguridad de que las fuerzas de su mando venian á deponer las armas y á sostener los que quisieran con ellas la Constitucion que nos rige, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre; y en prueba de ello que salió vd. á mi encuentro cerca de Durango, al amanecer del 26 de este mes, como se habia convenido. La pretension de fueros, ese asunto ya resuelto, y que sabia vd. y los suyos que ni yo ni el gobierno podiamos otorgar, y si solo proponer á las Córtes, alejó el suspirado momento de que una fraternal reconciliacion hubiese satisfecho la ansiedad de los pueblos, y muy particularmente los de estas provincias, que por muy trabajados se enajenan de gozo al oir las voces de paz y de union, con que les he brindado en mi marcha. He debido hacer á vd. este recuerdo antes de contraerme á su oficio de esta

(a) Véanse los documentos número 32.

Oñate, como á una romería, y todos fueron dando contentamiento á Zabala que queria actos públicos de esta naturaleza que comprometian á los carlistas.

Al quedarse solo Maroto apenas podia darse cuenta de lo que le estaba pasando. Muchas veces nos ha dicho que pensó en el suicidio. Era en verdad triste y crítica su posicion. No podia hacer la guerra, y se veia impelido á una paz cuyos términos rechazaba; parecia á la vez héroe y traidor. No tenia ya más remedio en aquella impotencia de accion á que se veia reducido, que entregarse en brazos de la Providencia, ó más bien en los de La Torre, que lo fué para él, y á quien verdaderamente se debe el convenio.

Este general y Urbiztondo, Iturbe, Toledo, Linares y el auditor Lafuente, se trasladaron al campo liberal (1), donde fueron recibidos con grande alegría, y almorzaron en el alojamiento del duque de la Victoria, acompañados de Rivero, Tena, Ponte, Cortinez, Zabala y Linage; y durante el almuerzo fué la verdadera conferencia sobre las bases del convenio, abogando unos por las viudas, otros por las clases pasivas etc, etc.

Se empezaron á estender las bases, esponiendo los carlistas que el primer artículo debia ser el reconocimiento de todos los empleos, grados,

fecha, que trata del mismo asunto; y sin embargo que el resultado de los arreglos concluidos verbalmente, la imposibilidad en que se halla vd. de asegurar á don Carlos y su familia, y sobre todo la circunstancia de comprender vd. solo ahora en su comunicacion oficial las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana, sin mencionar la navarra y alavesa, pudieran ser causa de retraerme de nuevos convenios; es tan vehemente en mí el deseo de que estos pueblos, que habian consentido en la paz, lleguen á obtenerla, y que la nacion entera la consiga más fácilmente, que prescindo de aquellas consideraciones y me comprometo, en uso de las facultades que me están conferidas, á que tenga efecto el convenio en los términos que espresan los tres artículos de bases que llevan los brigadieres don Juan Zabala y don Francisco Linage, los que si merecen la conformidad de vd., podrá servirse espresarlo así, y en caso de considerar conveniente mayor autorizacion, faculto por mi parte para firmar el convenio á dichos jefes, y vd. por la suya los que tenga á bien. Dios etc.

Los artículos del convenio de que se hace mencion son los siguientes:

1.º Serán reconocidos los empleos de los generales, jefes y oficiales de las fuerzas que usted manda, con tal de que depongan las armas los batallones, escuadrones y demás que forman las divisiones que esplica vd. en su citado oficio, á menos que el todo ó parte de ellas prefieran continuar la guerra hasta la completa pacificacion, defendiendo la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre.

2.º Se pondrán á mi disposicion los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de viveres que estén bajo la dominacion y arbitrio de vd.

3.º Recordaré con eficacia á mi gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente á proponer á las Córtes la concesion ó modificacion de los fueros de Vizcaya y de Guipúzcoa, por ser la fuerza de estas dos provincias que solo parece está dispuesta á entrar en este convenio.

(1) Encontraron en el camino un grupo de desertores guipuzcoanos que marchaban á sus casas, y aunque reprendidos por algunos, convinieron todos en que se iba á hacer la paz y dejarles proseguir su camino.

condecoraciones y demás gracias concedidas por don Carlos; Linage pretendió modificarlo comprendiendo solo á los que hubiesen obtenido despachos de don Carlos, pero se opusieron aquellos esponiendo que, así como el general en jefe del ejército de la reina tenia facultades para conceder grados sobre el campo de batalla y entraban en el goce de ellos, así tambien el general en jefe del ejército de don Carlos tenia iguales facultades. Insistió Linage en la necesidad de su proposicion para evitar abusos, y no cediendo los carlistas, se negaron á convenir.

Rivero, que creia que la terminacion de la guerra era una gran necesidad por la que habia que hacer los mayores sacrificios, compatibles con el honor, propuso un término medio, diciendo que si se le dejaba redactar el artículo lo haria á satisfaccion de todos, y así fué; y no presentándose grandes dificultades en los demás, se estendió el convenio que firmó el duque, le entregó á Urbiztondo y este á La Torre para que lo hiciese á Maroto. Así terminó el convenio que se ajustó en Oñate sin consignar en él punto y fecha: y se llama de Vergara porque en esta villa se ratificó el 31 (1) y se reunieron las fuerzas convenidas. Le reproducimos con las firmas de los que á él suscribieron, notándose la falta de la de Maroto, que no quiso suscribirle, pues si bien se presentó, fué porque no podia ya quedar en el campo carlista, y para acogerse al pabellon inglés, lo cual impidió Espartero, como veremos.

Impotente á la vez Maroto para oponerse á aquella transaccion, exigió el consentimiento por escrito del acta de todos los jefes de cuerpos, y se les llevó de su órden para que la firmaran, como lo hicieron, no solo por el deseo de una paz que veian honrosa y digna sino porque se lo mandaba su jefe,

Antes de dejar á Onate los jefes carlistas, vieron desfilar la magnífica division de la Guardia que mandaba Rivero, los batallones de Luchana y algunos otros, quedando aquellos asombrados del magnífico estado en que se hallaban.

El convenio fué este:

Artículo 1.º El capitan general don Baldomero Espartero, recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente á proponer á las Córtes la concesion ó modificacion de los fueros.

Art. 2.º Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, jefes, oficiales y demás individuos dependientes del ejército del teniente general don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con espresion de las armas á que pertenecen, quedando en li-

(1) Obran en nuestro poder el convenio original y la ratificacion.

bertad de continuar sirviendo, defendiendo la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre, ó bien de retirarse á sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.º Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo, tendrán colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos ya de supernumerarios, segun el órden que ocupan en la escala de las inspecciones á cuya arma correspondan.

Art. 4.º Los que prefieran retirarse á sus casas, siendo generales ó brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda: los jefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada ó su retiro segun su reglamento. Si alguno de esta clase quisiese licencia temporal, la solicitará por el conducto del inspector de su arma respectiva y le será concedida, sin esceptuar esta licencia para el extranjero; y en este caso hecha la solicitud por el conducto del capitán general don Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente, al mismo tiempo que de curso á las solicitudes recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.º Los que pidan licencia temporal para el extranjero, como no pueden recibir sus sueldos hasta el regreso, segun reales órdenes, el capitán general don Baldomero Espartero les facilitará las cuatro pagas en órden de las facultades que le están conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases desde general hasta subteniente inclusive.

Art. 6.º Los artículos precedentes comprenden á todos los empleados del ejército; haciéndose estensivo á los empleados civiles que se presenten á los doce dias de ratificado este convenio.

Art. 7.º Si las divisiones navarra y alavesa se prestasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se espresan en los artículos precedentes.

Art. 8.º Se pondrán á disposicion del capitán general don Baldomero Espartero, los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominacion y arbitrio del teniente general don Rafel Maroto.

Art. 9.º Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y los de los cuerpos de la division castellana que se conformen en un todo con los artículos del presente convenio, quedarán en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demás. Los que no se convinieren sufrirán la suerte de prisioneros.

Art. 10. El capitán general don Baldomero Espartero hará presente al gobierno para que este lo haga á las Córtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente

guerra, correspondientes á los cuerpos á quienes comprende este convenio.

Baldomero Espartero

Convengo en nombre de mi brigada.

José Ygnacio de
Yturbe

Convengo en nombre de la primera brigada castellana de mi mando.

José Alonso Cuervas

Convengo en nombre de la segunda brigada de mi mando.

Juan Cárdenas

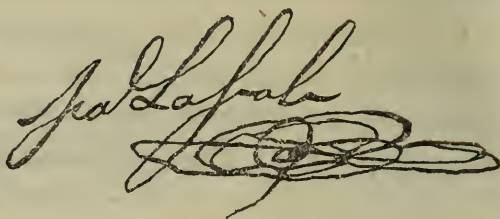
Convengo en nombre del batallón de mi mando 4.º de Castilla.

Juan Cavanero

Convengo en nombre del tercer batallón de Castilla.

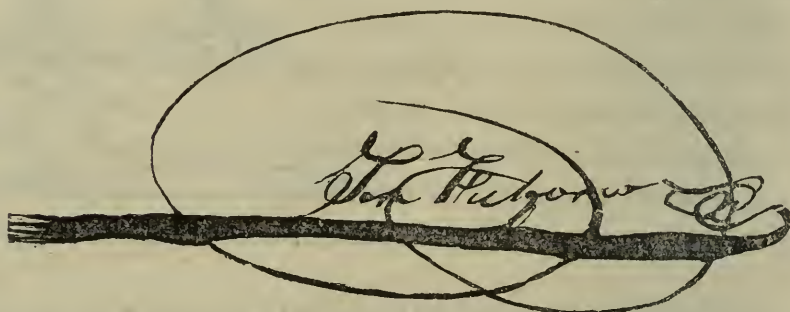
Ante D.º Diego Murovejo

Convengo en nombre del segundo batallon de Castilla.



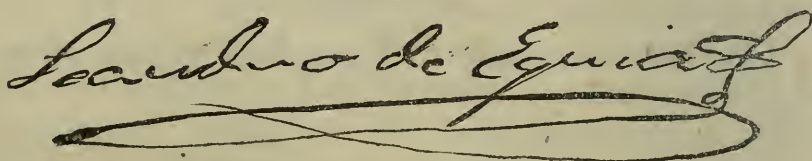
Juan Lafala

Convengo en nombre del primer batallon de Castilla,



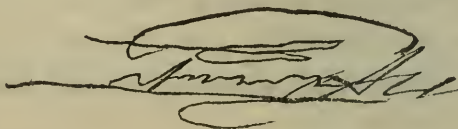
Don Rufino

Convengo en nombre de las compañías de cadetes y sargentos.—El coronel primer jefe.

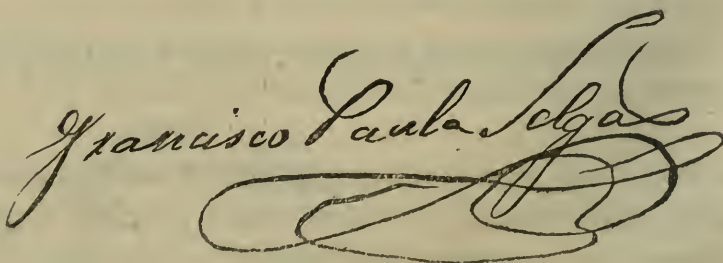


Leonardo de Equiaz

Convengo en nombre de la fuerza de ingenieros [que se hallan presentes.

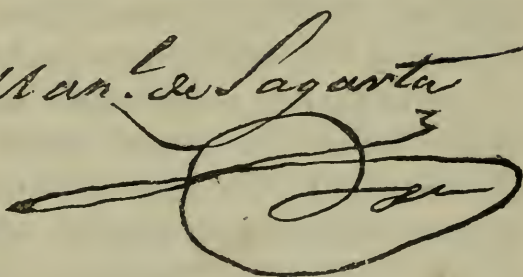


Convengo en nombre de la fuerza de artillería.

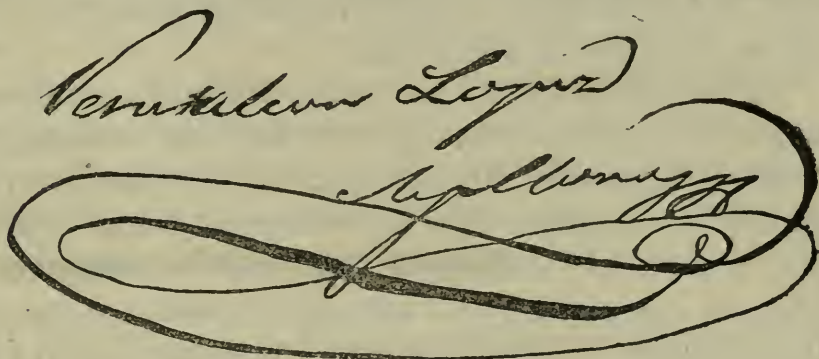


Francisco Paula Selgas

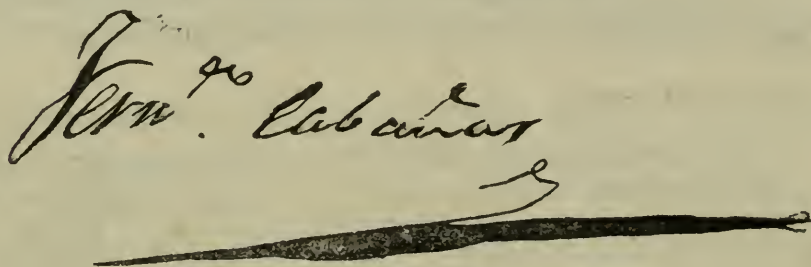
Convengo en nombre del escuadron de mi cargo, Guipúzcoa.

Man. de Sagorta


Convengo en nombre del primer escuadron de lanceros de Castilla.

Venutaleon Lopez


Convengo por la brigada que antecede.—El brigadier.

Jern. Cabanias


Por una relacion escrita por La Torre, consta concurrieron al convenio dicho general, don Antonio Urbiztondo, el brigadier don Antonio de Iturbe, don Manuel de Toledo, don Roque Linares y los comisionados de Vizcaya y Guipúzcoa.

Señalóse el siguiente dia para la presentacion de los batallones en Vergara, á cuya cabeza suponian todos iria el general en jefe; pero éste salió de madrugada con su auditor, ayudantes y escolta para la villa. Tambien le acompañó La Torre, que lo pretendió.

Puig-Sampér les recibió en Vergara; llegó á poco el duque de la Victoria y acogió afablemente á Maroto y á sus compañeros, sin que estas cariñosas demostraciones sacaran al jefe carlista, de la tristeza y abatimiento de que estaba poseido. Aun allí, á pesar de verse empujado, se creía solo, que no acudirian las fuerzas que deseaban la paz, y aturdido sin duda, se dirigió al coronel Wylde y le dijo: por lo que pueda suceder me acojo al pabellon inglés.

Siente Espartero entonces herida su altivez española, y con noble dignidad le dice que no tiene que acogerse á ningun pabellon extranjero, y que si se veia abandonado por los que estaban comprometidos, *en este caso partirémos un pedazo de pan mientras yo le tenga*. La Torre decia en tanto á Zabala que Maroto estaba trastornado. Lo parecia al menos. Dió seguridades al duque de que no faltaria su division vizcaina y que tambien se presentarian las fuerzas de Urbiztondo é Iturbe (1), aunque era ya tarde y ningunas parecian ni aun el aviso de haber llegado á Anzuola los batallones castellanos y guipuzcoanos con otro de artillería que debia incorporárseles. Espartero encargó entonces á Tena que tomara algunas medidas de precaucion.

No eran infundados los temores de Maroto, tenia sospechas fundadas aunque no conocia el oficio que Iturbe, el primero que firmó el convenio, escribió á Zaratiegui (2), y bien pronto se recibió un parte de Urbiztondo manifestando la repugnancia de las tropas á ir á Vergara, y que retrocedian, á pesar de lo cual haria los mayores esfuerzos para impedirlo. Entonces escribió Maroto á los jefes de confianza que empleasen toda su influencia para hacerles concurrir á Vergara y envió á su secretario Martinez que obró activo.

La Torre, por su parte, comisionó á su ayudante don Juan de Elorriaga á Elgoibar á prevenir á los jefes, que aquella noche ó muy de ma-

(1) Maroto habia dirigido á Urbiztondo estas comunicaciones:

«Los adjuntos ejemplares que remito á V. S. para la conveniente circulacion, manifiestan el estado actual en que se encuentran las negociaciones de paz que en beneficio general de estas provincias tengo entablado á virtud de la competente autorizacion, tanto de V. S. y demás jefes de la division de su mando, cuanto de los comandantes generales de Vizcaya y Guipúzcoa con sus respectivos cuerpos y algunos de otras dependencias, quedando en avisar á V. S. inmediatamente que se practique el final resultado de la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Villarreal de Zamarraga 30 de Agosto de 1839.—Rafael Maroto.—Señor comandante general de la division castellana.»

«Sírvasse V. S. convocar á todos los jefes de brigadas y cuerpos, y decirles que el que se conforme con el adjunto tratado y tenga la resolucion necesaria para llevarlo á debido efecto, que lo manifieste bajo su firma en el mismo documento, que de todos modos se me devolverá para con su conocimiento resolver lo conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Vergara 30 de Agosto de 1839.—Rafael Maroto.—Señor don Antonio Urbiztondo, comandante general de la division castellana.»

«En virtud del convenio acordado ayer, relativo á las bases de pacificacion, y de que V. S. tiene ya conocimiento, dispondrá V. S. desde luego su marcha, con los cuerpos que estén conformes á celebrarle, para la villa de Anzuola, dándose aviso oportuno y anticipado, haciendo entender tambien esta disposicion al brigadier Iturbe y al jefe principal de los batallones vizcainos, en caso de haberse aproximado ya á ese punto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Vergara 30 de Agosto de 1839.—Rafael Maroto.—Señor don Antonio Urbiztondo, comandante general de la division castellana.»—Copiadas de los originales en poder del autor de esta obra.

(2) «Tercera brigada guipuzcoana.—Excmo. Sr. Convencido intimamente de la inicua trama preparada por el general Maroto, me he separado de los acantonamientos designados por él, y

drugada se presentaria con el convenio tal cual se habia formado para ponerse á la cabeza de la division y cumplirle, encargándole al mismo tiempo la mayor vigilancia para que el que no perteneciese al batallon ó al E. M. del general pudiese entrar en el pueblo.

Maroto no queria se separase de su lado La Torre, y hallándole este triste y abatido trató de reanimarle, se le ofreció á todo y le prometió que con los vizcainos arrastraria á los demás en un caso dado.

Grandes esfuerzos tuvieron que hacer Urbiztondo y don José Martinez para convencer á los castellanos é impedir que se alejaran de Vergara, como empezaron á hacerlo, y despues de tener Martinez medio reventado su caballo, escribió al anterior desde aquella villa el 31, á la una y media de la noche, que Maroto queria volviere personalmente á decir á Iturbe previniera á sus batallones que, en vez de pensar desarmarlos, al dia siguiente de revistados por Espartero marcharian á incorporarse á su division á Andoain; que no tuvieran ningun cuidado; que muy pronto pasaria Maroto á donde estaban, y que lo hiciera así entender á Iturbe.

Al fin consiguieron hacer frente á aquel conflicto, y Urbiztondo fué el primero que presentó su division en Vergara, á pesar de que Iturbe aun le estimulaba á retroceder y desconfiar de Maroto. Don José Fulgoso, Lassala y Cuevillas trabajaron con decision y superaron no pocos riesgos.

Al presentarse estas fuerzas se sosegó un poco Maroto. Recibiólas Espartero con todo su estado mayor, y multitud de curiosos que acudieron á presenciar la importante y grandiosa escena de la reconciliacion de los que no hacia mucho combatian á muerte, de los que en seis años de constante lucha habian acreditado su heroismo.

siguiendo en direccion á este punto, he recibido la camunicacion del capitan don Juan Ignacio Lecuona y don Isaac Ramery con inclusion de las cartas de los generales Iturriaga y Guiberalde.

Suplico á V. E. ponga en conocimiento de S. M. manifestándole mis deseos de sacrificarme en su real obsequio, con la brigada de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ormaiztegui 31 de Agosto de 1839.

José Ignacio de Iturbe.—Sr. don Juan Antonio Zaratiegui.»

A su jefe escribió esta carta:

«Campo de Zumarraga 31 de Agosto de 1839.—Amigo y señor Urbiztondo: es preciso desengañarnos que se quiere dar muy mala direccion á los castellanos: yo me hallo aquí con la brigada, y desearia viniere vd. á esta con su division, que noblemente ha seguido hasta ahora á los guipuzcoanos.

S. M. promete eterno olvido de lo pasado.

Procure vd. que nada quede en esa y que todo se ponga en movimiento para esta.

No nos fiemos de ese maldito que, sin duda, ha querido vendernos: es preciso abandonarle, y le espero á vd. por momentos.

De vd. afectisimo amigo, José Ignacio de Iturbe.»

Formaron los carlistas castellanos entre dos divisiones liberales, y arengándoles el duque de la Victoria, que conseguia entonces la más grande, les dió á elegir entre permanecer al servicio de la reina ó volverse á sus casas; y todos prefirieron, con repetidos vivas, el primer partido: no podia ser más sincera su reconciliacion; y la misma tarde marcharon á los puntos designados acompañados por una brigada liberal.

Tambien hubo necesidad de conducir á los vizcainos que continuaban en Elgoibar, á donde marchó La Torre. Leyóles el convenio; le aceptaron todos, menos don Juan Pavía, que por ser pariente del ministro Montenegro no creyó digno de su caballerosidad aceptarle; dejóle marchar dándole la mano, y formada la tropa y dispuesta á ponerse en camino, el comandante del tercer batallon, que era un eclesiástico —Ibarzabal—gritó traicion, y al ir La Torre á castigarle, se fugó. Empezóse la marcha, y al llegar cerca de Plasencia, procuró Iturriza hacer retroceder algunas fuerzas; pero huyó al presentarse La Torre, y continuaron luego la marcha sin novedad, entrando en Vergara, donde estaban los castellanos.

Arengó Espartero á los vizcainos, como lo habia hecho á los castellanos; formaron pabellones, y se mezclaron todos alegres. Diéronse las pagas á los jefes carlistas (1) y un duro á cada soldado (2).

Faltaba la division guipuzcoana, que era la que más dificultades presentaba, y las habia tambien por la parte de San Sebastian con los jefes de los cuerpos que cubrian la línea de Andoain, y particularmente con el comandante general Iturriaga, que, á pesar de las ofertas que antes mencionamos, habia cambiado enteramente y se inclinaba á sostener la causa de don Cárlos, fundado en que se faltaba á lo principal que les

(1) La Torre no la quiso recibir, aunque no tenia más que 18 duros.

Permaneció algunos dias en Elorrio para licenciar con toda formalidad la tropa, á fin de que el soldado llevase á su casa un documento que le sirviera de noble orgullo y segura garantía (a).

Las intrigas para seducir la tropa no cesaron aun, y algunos nacionales de Bilbao acudieron á Elorrio pidiendo la integridad de los fueros: formaban círculos con los soldados y les arengaban para que no dejasen las armas sin aquella concesion. Mandó La Torre sacarlos del pueblo inmediatamente, dando parte al general Arechavala, que comandaba la provincia, y advirtiéndole no permitiese ir á nadie hasta concluir el licenciamiento, cuya actividad recomendaba diariamente el duque, ostigado por los padres y madres que reclamaban sus hijos.

Los cuadros de oficiales fueron destinados á varios puntos de las provincias hasta obtener la revalidacion.

(2) La division vizcaína se trasladó despues á Elorrio, formóse en la campa de San Roque, leyóseles el convenio, traduciéndose en vascuence, y al preguntarles si querian regresar á sus casas ó continuar sirviendo, optaron por lo último; pero al saber que saldrian de la provincia, empezaron á desertar hasta grupos de 300 hombres, y hubo que licenciar á todos.

(a) Véase documento núm. 33.

habia estimulado antes á intentar separarse de ella, y era la conservacion de los fueros.

«El capellan de los batallones guipuzcoanos, don N. Legurburo, dice Maroto, que desde el principio se habia pronunciado de una manera singular en favor de la transaccion, que tenia mucho ascendiente con el soldado, y repetidas veces se habia introducido en los batallones para hacerles entender la necesidad de terminar la guerra; habiéndose además ofrecido para ir á prender á don Carlos y á toda su comitiva, y aun para fusilarlos, si así se lo mandaba, cambió tambien de parecer en los últimos momentos, sin que se sospechase otro motivo que las ofertas del obispo de Leon y del marqués de Valde-espina, pues siendo pariente é íntimamente relacionado con Iturriaga, pudo haberle hecho desistir de su empeño. Introdújose la desunion en aquellas fuerzas entre los jefes y oficiales, que casi todos variaron por desconfiar de los ofrecimientos de Espartero, y fueron causa de que algunos otros batallones carlistas que estaban inmediatos vacilaran hasta el punto de intentar algunos unirse con sus compañeros. En esta situacion hicieron las tropas de la reina una salida desde San Sebastian contra la línea de Andoain, y siendo vigorosamente rechazadas, acreditaron los guipuzcoanos hasta los últimos y mas críticos momentos que no era la repugnancia á pelear lo que les estimulaba á ceder.»

Mucho contribuyó á la presentacion de los guipuzcoanos el coronel Fernandez, comandante del primer batallon. Comisionado á la línea de Andoain para hacer entender á las fuerzas que allí habia el verdadero objeto propuesto, y para contrariar las disposiciones de Iturriaga, obró con energía y acierto, y en vano intentaron algunos oficiales una sublevacion. No reinaba, sin embargo, el mayor orden. El 2 de Setiembre llegó don Manuel Ibero á Azpeitia, participando á Maroto «hallarse en esta villa (*abandonando la línea*) con la mayor parte de la division, y que esperaba con urgencia su resolucion.»

Iturriaga, en el propio dia y desde el mismo punto, escribia á Iturbe que el dador de la carta pasaba con un teniente, un sargento y algunos soldados «para enterarse bajo qué concepto se habia hecho el asunto á consecuencia de que la mala gente de este pueblo les habian imbuido malas ideas, por cuyo motivo pasaba al dia siguiente temprano á Cegama, donde esperaba instrucciones con los mismos para convencerlos á todos, pues he tenido que arengar mucho á la tropa para que nos sigan.»

Los mensajeros quedaron conformes y convenidos en persuadir á sus compañeros que fueran á Vergara.

El mariscal de campo Lardizabal, unido á Fernandez en los más críticos momentos, contribuyó tambien eficazmente al convenio; y como natural de aquella provincia, y mirado con singular prestigio por el sol-

dado, fué oído con gusto, y una vez al frente de aquellas fuerzas, las condujo á Vergara. Ya habia manifestado anteriormente su conformidad con las resoluciones de Maroto en los sucesos de Elgueta, y la justificó ahora.

Don Cárlos y los que le rodeaban no dejaban de contrarrestar, aunque torpemente, los trabajos de los transaccionistas, y aunque fué inmediatamente conocida la proclama de Espartero el 23 en Durango, de que nos ocupamos en en la pág. 413, (1) no fué contestada hasta el 30 desde Lecumberri, firmando el mismo don Cárlos la contestacion (2).

(1) Aunque en el texto está la pág. 313, ya se vé que es descuido de la imprenta, pues sigue á la 412.

(2) Dice así:

«Pueblos de Navarra y provincias Vascongadas.—Mientras que el enemigo invadía sin la menor resistencia del territorio de estas provincias fidelísimas, abandonándosele posiciones en que un puñado de valientes, hijos vuestros, habia en otro tiempo rechazado con gloria el ímpetu reunido del ejército revolucionario y de las legiones extranjeras auxiliares suyas, se os halagaba con palabras de paz haciéndoos creer que la paz estaba hecha y que los adelantos del enemigo eran consecuencia de ella, cuando en realidad eran solamente efecto de la más vil cobardía, si no de un delito mayor. Rey y señor vuestro por el derecho que Dios se dignó concederme con la vida, acepté la guerra que vosotros, sin más estímulos que los de vuestra lealtad, movisteis al instante mismo de la muerte de mi hermano (Q. E. E. G.), y esta guerra, que empezásteis con una decision sin ejemplo y que habeis sostenido con un heroísmo que parecerá fabuloso á los venideros, no es solamente una guerra de sucesion, sino de principios. No solo sosteneis con ella mis derechos á la corona, sino tambien los vuestros á la inviolabilidad de la religion santa y de los fueros venerandos de vuestros padres, cuya existencia es incompatible con la del gobierno usurpador y revolucionario. Escuchad sino al jefe de su ejército, al rebelde Espartero, en su proclama de 23 de este mismo mes, desde Durango, decir á sus soldados las precisas siguientes palabras: «El enemigo, desconcertado, será batido si no se »acoge á nuestra generosidad deponiendo las armas ó sosteniendo con ellas la Gonstitucion de »la monarquía española, el trono legítimo de Isabel II y la regencia de su augusta madre. Los »que así lo hagan serán admitidos como miembros de una familia; pero al mismo tiempo la re- »beldía será castigada como en Allo y Dicastillo.» ¿Quereis más pruebas de lo que vuestra religion, vuestras leyes y vuestros fueros y costumbres van á ser con el triunfo de la revolucion? ¿Es esta la paz con que os han halagado y quereis que vuestros sacrificios heróicos de seis años rematen en la vergüenza de rendiros sin combatir á discrecion del enemigo? Padre vuestro al mismo tiempo que rey, yo deseo la paz tanto como vosotros mismos; agradecido á vuestros sacrificios, nada deseo tanto como el verlos cesar para poder premiarlos; pero ¿podré suscribir á vuestra ignominia? ¿podré consentir en dejaros á merced de vuestros enemigos? No: moriré antes con vosotros y entre vosotros, porque no dudo que vuestra decision es tambien la de morir antes que echar un tal borron sobre vuestro heroísmo.

El rebelde Espartero os dice lo que debeis esperar de su victoria, á que os conduce infaliblemente la falsa seguridad de paz con que se ha procurado entibiar vuestro ardor contra el enemigo. He dado órden para que se publique tambien la correspondencia del general Maroto, en la que vereis que, aun suponiendo ciertas las indignas proposiciones de Espartero, habeis sido engañados torpemente por les que os han hecho creer en una próxima paz. Vuestro heroísmo se resentirá de este engaño y de la facilidad que con él se ha dado al enemigo para ocupar un país que nunca hubiera logrado pisar por la sola fuerza de sus armas; y mientras animados por vuestras palabras y aun por vuestro ejemplo corren vuestros hijos á vengar vuestra buena fé burlada y vuestro honor ultrajado, rechazando de vuestro territorio á los rebeldes, confiad para la obtencion de una paz justa y duradera en el afecto y agradecimiento de vuestro rey—Cárlos.

Real de Lecumberri 30 de Agosto de 1839.»

Entre los alaveses y navarros que estaban con don Carlos se circuló la voz de que Maroto se había pasado á las tropas liberales con la división castellana sacrificando á las demás, acuchilladas por la caballería liberal; y esta noticia en los momentos en que los soldados esperaban la reunion de todo el ejército para la celebracion del convenio, anunciado ya, sorprendió á todos, se abstuvieron de pronunciarse por la paz, que desconocian (1), y así únicamente pudieron, dice Maroto, lograr los consejeros del príncipe, conducirlos hasta el territorio francés, con la particularidad de que en uno de los pueblos de la frontera se publicó una carta que se decía había escrito á don Carlos el rey de los franceses, ofreciéndole el país y cuanto pudiera necesitar, hasta que llegasen 15,000 hombres de sus tropas destinadas al servicio del príncipe, para que con ellos volviese á entrar en España.

Para preparar Maroto el solemne acto de la presentacion en Vergara de sus tropas, y recibirlas y celebrarle Espartero, se dieron estas notables proclamas, que deben ir en el texto por su importancia y significacion.

(1) El 20 de Setiembre oficiaba desde Salinas don Saturnino Arellano, comandante encargado del primer batallon de Navarra, lo siguiente:

«Nunca presenta más sabiduría un general vencedor que cuando encarecidamente recibe en sus brazos á unos hombres que, despues de la larga série de seis años en que han sostenido con valor y constancia una causa que han considerado justa, se encuentran vencidos y con las armas en la mano. Es el caso, señor, que hasta ayer por la tarde se nos ha ocultado por nuestros mismos jefes el pacto ó convenio que dicen media entre estos dos partidos, y de consiguiente hemos paralizado esta empresa, hasta que hemos averiguado el manifiesto engaño que se deja conocer por el abandono que acaban de hacer de nosotros aun los mismos generales; efectivamente se ha verificado este; pero como oficiales de honor y que nos hallamos constituidos en una clase en la que debemos, no solo no sucumbir, antes al contrario permitir ser víctimas de tan superiores fuerzas, hemos determinado todos reunidos poner á salvo y disposicion de V. E. tan beneméritos soldados que nos acompañan y que han vertido gloriosamente su sangre en los campos del honor; por tanto, nos dirigimos á V. E., haciéndolo, si le parece, al Excmo. señor duque de la Victoria, para que, atendidas las proposiciones que constan en sus reconveniones á este ejército, dicte lo que tenga por conveniente, siendo nuestras súplicas en los términos siguientes:

1.ª Voz del soldado: se le permita despues con honradez entregar á ese señor general las armas que se hallan empuñando, marchar al lugar de sus desgraciados padres ó donde tengan por conveniente á aliviarlos en los trabajos, de que tanto tiempo ha se hallan rodeados, para así á lo menos conseguir no se pierda una tan heroica provincia.

2.ª Que á estos dignos oficiales, incluso su respetable capellan, sean considerados con la delicadeza que á tan alta esfera corresponde, espidiéndoles su competente pase para el extranjero ó donde más les convenga, segun se previene en uno de los artículos, ó se les admita al que guste en las filas de V. E. á continuar sus servicios, en la segura inteligencia que tanto estos señores oficiales como la fuerza que se halla á sus órdenes están dispuestos á morir siempre que ese tan digno general no admita en su bondadoso corazon á estos desgraciados. Dios guarde á V. E. muchos años. Salinas 20 de Setiembre de 1839.—El comandante encargado, Saturnino Arellano.

Cuartel general de Villareal Zumarraga, 30 de Agosto de 1839.

«Voluntarios y pueblos vascongados: Nadie más entusiasta que yo para sostener los derechos al trono de las Españas en favor del señor don Carlos María Isidro de Borbon cuando me pronuncié; pero ninguno mas convencido, por la esperiencia de multitud de acontecimientos, de que jamás podria este príncipe hacer la felicidad de mi patria, único estímulo de mi corazon; y por lo tanto, unido al sentimiento de los jefes militares de Vizcaya, Guipúzcoa, castellanos y de algunos otros, he convenido para poner término á una guerra desoladora, que se haga la paz; la paz tan deseada por todos, segun pública y reservadamente se me ha hecho conocer la falta de recursos para sostener la guerra despues de tantos años, y la demostracion pública de odiosidad á la marcha de los ministros, que me han comprometido al último paso. Yo manifesté al rey mis pensamientos y proposiciones con la noble franqueza que me caracteriza, y cuando debí prometerme una acogida digna de un príncipe, desde luego se me marcó con la resolucion de sacrificarme. En tan crítica posicion, mi espíritu se enardeció, y los trabajos para conseguir el término de nuestras desgracias se multiplicaron; por último, he convenido con el general Espartero, autorizado en debida forma por todos los jefes referidos, que en estas provincias se concluya la guerra para siempre, y que todos nos consideremos recíprocamente como hermanos y españoles, cuyas bases se publicarán, y si las fuerzas de las demás provincias quieren seguir nuestro ejemplo, evitando la ruina de sus padres, hermanos y parientes, serán considerados y admitidos; pero para ello es indispensable que desde luego se manifiesten abandonando á los que les aconsejen la continuacion de una guerra que ni conviene ni puede sostenerse.

»Los hombres ni son de bronce ni como los camaleones para que puedan subsistir con el viento. La miseria toca su extremo en todo el ejército despues de tantos meses sin socorro: los jefes y oficiales tratados como de peor condicion que el soldado, pues á este se le da su vestuario y á aquel tan solo una corta racion, mirándolos de consiguiente marchar descalzos, sin camisa, y en todos conceptos sufriendo las privaciones y fatigas de una guerra tan penosa. Si algunos fondos han entrado del extranjero, los habeis visto disipar entre los que lo recibian ó manejaban. El país abrumado en fuerza de los escesivos gravámenes, ya nada tiene con que atender á sus necesidades, y el militar que antes contaba con el auxilio de su casa, en el dia siente las angustias de sus padres que lloran la generosidad de un pronunciamiento que solo la muerte y la desolacion les promete.—¡Provincianos! sea eterna en nuestros corazones la sensacion de paz y union entre los españoles, y desterramos para siempre los enconos ó resentimientos personales; esto os aconseja vuestro compañero y general—Rafael Maroto.

El capitán general don Baldomero Espartero á los pueblos vascongados y navarros.

Seis años de una guerra que jamás debió encenderse en estas hermosas y florecientes provincias, las han reducido al lamentable estado en que hoy se miran. La flor de su juventud ha sido víctima en los com-

batés. El comercio ha sufrido quiebras y menoscabos. La propiedad, siempre invadida, ha reducido á la miseria á sus dueños y colonos. Las artes y oficios han participado de la paralización, que constituye la ruina de infinitas familias. Todo, en fin, ha experimentado el desconcierto y la amargura, haciendo cruel y precaria la existencia.

Contemplad, vascongados y navarros, vuestra presente situación. Comparadla con la felicidad que disfrutábais en otros tiempos, y no podreis menos de confesar que el azote de tan sangrienta lucha cambió el bien por el mal, el sosiego por la zozobra, los costumbres pacíficas de vuestros mayores por un deseo de esterminio, la ventura por todas las desgracias. ¿Y contra quién y por quién se ha hecho la guerra? Contra españoles por españoles, contra hermanos por hermanos.

Vosotros fuísteis sorprendidos. Se os hizo creer en un principio que los defensores de Isabel II atentaban contra la religion de nuestros padres, y los ministros del Altísimo, que deberian haber cumplido la ley del Evangelio y su mision de proclamar la paz, cuidando de curar las conciencias, fueron los primeros que trabajaron por encender esa guerra intestina que ha desmoralizado los pueblos donde las virtudes tenían su asiento.

Vosotros luego fuístes engañados por un príncipe ambicioso que pretende usurpar la corona de España á la sucesora de Fernando VII, á su legítima hija la inocente Isabel. ¿Y cuáles son sus derechos? ¿Cuál el justo motivo de haberos armado en favor de don Carlos? ¿Qué ventajas positivas os habia de reportar su soñado triunfo? Persuadiós, navarros y vascongados, del error, de la injusticia de la causa que se os ha hecho defender, y de que jamás hubiérais alcanzado otro galardón que consumir vuestra ruina.

Yo sé que los pueblos están desengañados, que en su corazón sienten estas verdades, y que aman y desean la paz á todo trance. La paz ha sido proclamada por mí en Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y esta palabra dulce y encantadora ha sido acogida con entusiasmo y vitoreada con enardecimiento. El general don Rafael Maroto, y las divisiones vizcaina, guipuzcoana y castellana, que solo han recibido desaires y tristes desengaños del pretendido rey, han escuchado ya la voz de paz, y se han unido al ejército de mi mando para terminar la guerra. Los campos de Vergara acaban de ser el teatro de la fraternal union. Aquí se han reconciliado los españoles, y mutuamente han cedido de sus diferencias, sacrificándolas por el bien general de nuestra desventurada patria. Aquí el ósculo de paz y la incorporacion de las contrarias fuerzas, formando una sola masa y un solo sentimiento, ha sido el principio que ha de asegurar para siempre la union de todos los españoles bajo la bandera de Isabel II, de la Constitucion de la monarquía y de la regencia de la madre del pueblo, la inmortal Cristina. Aquí se ha ratificado un convenio para el cual estaba yo suficientemente autorizado: convenio que abraza los intereses de todos y que aleja el rencor, la animosidad y el vértigo de venganza por anteriores extravíos. Todo por él debe olvidarse, todo por él debe ceder generosamente ante las aras de la patria. Y si las fuerzas alavesas y navarras, que tal vez por no tener noticia no se han apresurado á disfrutar de sus beneficios, quisiesen obtenerlos, dispuesto estoy á admitirlas, y á emplear todo mi esfuerzo con el gobierno de S. M. la reina para que muestre á todos su reconocimiento.

Vascongados y navarros: que no me vea en el duro y sensible caso de mover hostilmente el numeroso, aguerrido y disciplinado ejército que habeis visto. Que los cánticos de paz resuenen donde quiera que me dirija. Que se consolide por siempre la union, objeto de mis cordiales y sinceros votos, y todos encontrareis un padre y protector en

EL DUQUE DE LA VICTORIA.

Cuartel general de Vergara 1.º de Setiembre de 1839.

CRISTINA, EL MINISTERIO Y LA TRANSACCION.

LXXV.

Ya que de la conclusion de la guerra nos ocupamos, no pretendemos amenguar ninguna gloria, ni dejar de esponer, cual es debido, la parte que cada uno tuvo en tan grandioso acontecimiento.

Podríamos muy bien negarla al partido moderado, porque él mismo ha repudiado esa gloria; «ha arrojado de sus sienes esta corona de laurel, porque algunas hojas desgajadas no cayesen sobre la cabeza de algunos hombres que habían sido ministros;» y eran estos nada menos que Castro y Arrazola. ¡A cuánto conduce el fanatismo político! El partido moderado, ha dicho el segundo de esos dos personajes (1), apenas podrá ya atribuirse tan grande hecho. La historia, que no participa de tan *menuada* pasion, hará justicia.

Uno de los principales propositos del ministerio Castro-Arrazola, como el de todos, era concluir la guerra civil: peso que abrumaba, origen de todos los apuros y calamidades, y deseo necesario, pues no podia ni debia haber otro. Ningun ministerio se habia hallado, sin embargo, hasta entonces, en circunstancias más favorables; así que no tenia que procurar el término de la guerra, sino ayudar á los que le procuraban, y sobre todo dar recursos á Espartero para que pudiera llevar adelante su bien meditado plan de penetrar en el corazon del carlismo.

Tal se propuso, y reuniendo á la vez antecedentes que pudieran ilustrar sus proyectos, encontró, reservadas en una de las secretarías, comunicaciones de jefes carlistas muy principales, que llevados de un sentimiento noble de españolismo, de cansancio y de resentimiento algunos, se prestaban á negociar una transaccion, basada siempre en el matrimonio de la reina con el hijo de don Carlos. Guardábanse bien estas declaraciones, porque era entonces un delito de lesa nacion el hablar siquiera de transigir con el enemigo. La misma pasion que se mostró en la célebre cesion de que hablamos en la página 188 de este tomo, tratán-

(1) Carta al marqués de Casa-Irujo.

dose incidentalmente de este modo de concluir la guerra, idéntica se ostentaba ahora. Progresistas y moderados consideraban traidor al que pensara en transigir, y ofuscada su razon y velado su patriotismo, preferian más satisfacer un vanidoso alarde de amor propio, que dar la paz á su país engrandeciéndose con un acto de levantada nobleza; progresistas y moderados se inspiraban solo en sus pasiones no siempre las más dignas; progresistas y moderados invertian su talento en miserables rencillas cuando la patria peligraba, y progresistas y moderados parecian conspirar de consuno á aumentar los males del país, los apuros del gobierno y á hacer imposible la administracion, el órden, la paz.

Convencióse el ministerio de las ventajas de conseguirla, y sin vacilar en la confirmacion de grados y honores, olvido de lo pasado y reconocer á don Cárlos y su familia su cualidad de infantes y una asignacion que por el pronto podrian disfrutar en el extranjero, comunicó en este sentido instrucciones al marqués de Miraflores, embajador de España en París, y á los agentes secretos que habia en el campo carlista.

Se ha pretendido hacer un cargo á Espartero de participar de la opinion comun opuesta á transigir, apoyandose en su comunicacion de 23 de Marzo en que anunciaba no quererla; pero nótese bien: lo que no queria era una transaccion *depresiva*; y era justo y digno el sentir del duque, del jefe del ejército, del que se consideraba con fuerzas para vencer, del que no queria mancillar el orgullo del soldado que no escaseaba privaciones, sacrificios, ni su sangre para triunfar. Y no rechazaba Espartero la transaccion, cuando antes que pensara el gobierno en negociacion alguna, ya se lisonjeaba con las relaciones que en América tuviera con Maroto para aprovecharlas, cuando habia enviado agentes y escritos á indisponer á los carlistas, cuando interesaba á los prisioneros para que influyeran por la paz, y bien animados y agradecidos les daba libertad para que esperasen entre sus compañeros el cange. No queria, ni debia querer, ni quiso nunca una transaccion depresiva, que amenguara la dignidad del ejército y la suya, ó impuesta por extranjeros. Sabia lo que se negociaba en París y Lóndres, y entonces arreciaba en sus tratos para poner el ajuste en la disposicion que se puso. Y sin embargo, no se estralimitó Espartero entonces en lo más mínimo; no hizo concesion para la que no estuviera plenamente autorizado: rígido observador de la ley, todo menos faltar á ella.

En las guerras civiles, en las que hay más odio y pasion que en las extranjeras, no siempre son oportunas las negociaciones. Ya se vió el resultado de las que inició Quesada. No se puede aprovechar tampoco el fruto de una derrota, porque estas enardecen á la venganza; hay que aprovechar el cansancio y la desunion, y ese cansancio y desunion le empezaron los agentes del gobierno y Espartero introducidos en el campo

carlista, ayudándoles Echevarría, Lárraga, Casares, y todos los que, como ellos, hicieron más daño á la causa carlista que los liberales. Entonces llegó la oportunidad de negociar, y ya vimos que el duque, no el gobierno, dió los primeros pasos directamente con el jefe carlista.

El gobierno á la vez que habia encontrado exhausto el tesoro al encargarse del mando, fué infatigable en proporcionar recursos al ejército que era la base de todo, y nada dejaba Alaix que desear al general en jefe. Dió el ministerio al duque cuantas autorizaciones necesitaba, y lo hacia con tal celo y eficacia, que los mismos ministros escribian las comunicaciones, y al hacerlo de la notable del 27 Arrazola, con la precipitacion, echó la tinta en vez de los polvos. El gabinete no podia menos de comprender que el convenio que ajustara Espartero seria digno, y le correspondia tambien alguna gloria, alguna de las hojas de la inmarcesible corona del general en jefe de los ejércitos, que el partido moderado ha negado á unos ministros á quienes tanto debe.

La reina Cristina estuvo tambien á la altura de su conspicua posicion. Al recibir el gobierno la carta de Espartero pidiendo seis millones de reales para la paga á los soldados y oficiales carlistas, ni los tenia, ni era fácil reunirlos tan perentoriamente como era necesario. Presentóse Alaix con la carta á la gobernadora, la manifestó haber llegado el caso de hacer uso de la oferta que habia hecho; que el general en jefe necesitaba seis millones de reales, y en el acto mandó llamar á su tesorero Gaviria, y le ordenó entregase aquella cantidad. A las dos horas de recibido el oficio de Espartero marchaba un correo de gabinete con la contestacion y una letra sobre Bayona.

Sin la generosidad de Cristina habria sido imposible. En las cuestiones de partido podria tener distintas apreciaciones; en la de dar la paz á España no habia más que un pensamiento. Y esa augusta señora que los tenia levantados y dignos, que veia el término de las calamidades que lamentaba, que vislumbraba que su nombre y el de su hija pudieran ser otra vez como siete años antes, no solo símbolo de alegría para los liberales, sino de union para todos los españoles, y de ventura para el país, abrió su corazon á la más grata esperanza, y no los seis millones que la pedian, sino cuanto tenia, *hasta su camisa*, como ofreció, diera gustosa.

En aquel acto todos fueron dignos; gozamos en consignarlo por li-sonjearnos más la alabanza que la censura.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



Maria Custina

AVIRANETA.—EL SIMANCAS.

LXXVI.

Desempeñando Pita Pizarro la secretaría de Hacienda, llamó á Aviraneta (1) y le propuso si queria pasar á Francia á continuar la comision que dejó pendiente en Julio de 1837, y el 5 de Enero del 39 ya estaba en Bayona.

El primer plan de Aviraneta fué apoderarse de don Cárlos (2). De acuerdo tambien con don Eustasio-de Amilibia, jefe político entonces de Guipúzcoa, organizó los trabajos de que dimos cuenta (3).

Interesando preparar la opinion pública en obsequio á la paz, dirigió Aviraneta proclamas, escribió cartas en vascuence y en castellano, siendo algunas notables, é hizo portadores de ellas á las mujeres que tenian en las filas carlistas al pariente, al amante ó al amigo, penetrando así el gérmen del descontento, y ganando partidarios el deseo de la paz: aun trató Aviraneta de entablar negociaciones en el cuartel de don Cárlos para crear una gran conjuracion de jefes y notabilidades del país, y se puso al efecto en relaciones con don Mariano Arizmendi, decidido carlista, pero deseoso de ver terminar los horrores de la guerra; con don Ignacio de Goicoechea, alcalde constitucional de Hernani, y con otros sugetos: mediaron cartas, recados, planes, y despues de algunas vicisitudes se frustró todo, hasta los proyectos de que era cándido instrumento la señorita de Taboada, que da á conocer en su Memoria con el nombre de la *Conquista*, y se afirmó en el de apoderarse de don Cárlos: no pudiendo conseguirlo, segun dice, por la continúa movilidad de las tropas, pues cuando tenia ganados á los oficiales y sargentos de una compañía que mandaba el teniente don José Zabala, tuvo esta que salir de Tolosa. No eran estas únicamente las vicisitudes que iba experimentando Aviraneta; la salida de Pita del ministerio le produjo graves contratiempos, y estuvo á punto de dejarlo todo y marchar á Filipinas á desempeñar el destino con que le agraciaron; pero no vencieron por entonces sus émulos, y continuó su plan de acuerdo con el

(1) 16 de Diciembre de 1838.

(2) Véase lo que dejamos manifestado en la página 341.

(3) El resultado que estos produjeron puede verse en la Memoria que presentaron los comisionados, que va en el documento núm. 34.

cónsul español en Bayona (1). Fecunda indudablemente la imaginacion de Aviraneta, le sugeria los planes más diabólicos, y si fracasaron la mayor parte, no dejaron de producir algunos los resultados que se prometia. Quien siembra vientos recoge tempestades.

Los carlistas más exagerados (2) habian creado en el país vascongado secciones secretas revolucionarias, que conspiraban de continuo contra Maroto. En Tolosa existia un club de esta especie, y el central estaba en Azpeitia, donde los agentes de Aviraneta consiguieron penetrar y relacionarse con uno de sus corifeos, que le instruia de cuanto pasaba, sirviendo de instrumento al mismo tiempo para lo que le convenia disponer contra aquel general.

Por el club supo que se trataba de un empréstito de 500.000,000 de reales por las casas de Tastet y Francessenne, y que el primero habia pasado al llamado real de don Cárlos con carta autógrafa de uno de los principales personajes del gobierno francés (3), ofreciendo á don Cárlos auxilios, si se avenia á verificar el contrato bajo las condiciones que se proponian. El negocio era una combinacion mercantil de particulares ingleses y franceses, dirigida á arruinar la poca industria que teníamos, contando con un lucro de 70.000,000, cuya cuarta parte debia ser para el personaje que habia dado la carta autógrafa. Cerciorado Aviraneta de cuanto hacia Tastet, así como de los manejos ocultos que mediaban para el arreglo, y temiendo que don Cárlos, compelido por la ley de la necesidad, realizase el empréstito á toda costa con objeto de recibir de sus resultados armas, caballos y otros efectos de guerra, además de una suma en dinero con que contentase á sus tropas, principió á trabajar para impedirlo.

«Hizo decir al club de Azpeitia y al de Bayona, que aquella era una trama oculta de Maroto con los ingleses para esterminar á los carlistas

(1) Decia así el ministro de Estado el 15 de Junio, en real orden *muy reservada*:

«Enterada S. M. la reina gobernadora de cuanto V. S. manifiesta en su despacho muy reservado número 112, fecha 2 del actual y de los documentos que le son adjuntos, y reconociendo la importancia del servicio que está prestando en esa don Eugenio de Aviraneta, se ha servido mandar que continúe este el referido servicio bajo la inspeccion de V. S., de quien espero que me dará parte de cuanto vaya ocurriendo para conocimiento de S. M. y del Consejo de ministros. Es asimismo la voluntad de S. M. que se conserve á Aviraneta el destino de Filipinas que acaba de conferírsele, aunque sin obligársele á que vaya á ejercerlo mientras no haya concluido esa comision; y á este efecto paso con esta fecha la real orden correspondiente al ministerio de Hacienda.—S. M. aprecia sobremanera el infatigable celo de V. S. por todo lo que tiene relacion con su real servicio, y quiere que V. S. informe detenidamente manifestando su dictámen sobre el proyecto de campo de Asilo que ha presentado Aviraneta, teniendo presentes al dar el dictámen las tentativas infructuosas hechas para provocar la desercion en los años de 1835 y 36 y la particular circunstancia de la estrema penuria que nos acosa.

(2) Memorias de Aviraneta.

(3) El mariscal Soult.

fieles y al Pretendiente, pues dueño de este modo de las tropas, transigiría con Espartero sacrificando la causa de la nación y de la legitimidad. Esta idea lisonjeó mucho á los exagerados, se la apropiaron, pusieronla en juego, y fué tal la conjuración que se armó contra dicho empréstito, que Tastet se vió forzado á retirarse del campo carlista sin haber podido conseguir lo mas mínimo.

»Al paso que predisponia por este medio el ánimo de Maroto contra don Carlos, no cesaba de irritar á este contra aquel. De resultas del ruidoso suceso de Estella, quedaron bien marcados los dos bandos, sedientos de mútua venganza; pero el teocrático, acaudillado en secreto por el príncipe, carecia de fuerza moral por hallarse este despojado del prestigio y consideración real que Maroto le arrancó con la degradante retractación de Villafranca, sujetándolo en consecuencia al triste papel de un jefe de partido, á quien más adelante debia hacer Aviraneta tomar la iniciativa en la reacción.

»Dueño Maroto por su parte de la voluntad del soldado y de una gran masa del pueblo, se constituyó de hecho en cabeza de otro bando, que por los elementos de que se componia, bien triunfase, bien fuese vencido, tendria muy pronto que someterse á rendir homenaje á la reina doña Isabel II.»

Descubierto el flanco débil por donde pudiera ser herida de muerte la rebelión, trazó su plan. Figuró la existencia de una sociedad secreta en Madrid con un agente de la misma en Bayona, encargado de dirigirla y fomentarla dentro del campo enemigo. A Maroto y á aquellos jefes que pertenecian á su opinión, los representaba como corifeos de dicha sociedad, siendo el primero el presidente del triangulo mayor del Norte de España, pues que se suponian muchos triangulos organizados en los batallones disidentes y entre los principales habitantes del país. Compuso un cuadro sinóptico, una esfera para descifrar los signos y geoglíficos y la correspondencia oficial, escrita en papel de fábrica española, con membretes impresos y adornada con dos magníficos sellos, que tenemos, y en fin, con todos los atributos necesarios para no dejar la menor duda acerca de la existencia cierta de tal asociación.

En la correspondencia del directorio general de Madrid con el comisionado de Bayona, aparecia una conjuración en el campo carlista bien tramada y seguida, cuyo resultado no podia menos de ser funesto para los carlistas. Maroto, como presidente del triangulo mayor del Norte, era el director de la trama para derrocar á don Carlos y proclamar principios de moderación que sustituyesen á los absolutos, enseña á la sazón del carlismo. Las instrucciones todas emanaban del directorio, y desde él se ordenaba cuanto Maroto y los suyos habian de ejecutar. Los acontecimientos de Estella y otros estrepitosos que debian seguirse—y suce-

dieron algunos enteramente tales como se designaban en la correspondencia,—todo estaba propuesto y acordado por el directorio en las extensas comunicaciones del famoso archivo, que en lo sucesivo ha sido conocido con el nombre de el *Simancas*.

Segun se ha dicho anteriormente, la obra estaba acabada en principios de Abril pero faltaba lo más esencial, y aun más difícil; hallar medio para que los papeles ó el *Simancas* llegase con toda seguridad á manos de don Cárlos, como procedente de origen carlista. Un partidario de la causa de la reina no era apropósito para el caso; un carlista ganado, muy espuesto, y solo un extranjero, bien pagado, podia desempeñar mision tan importante, para la que se necesitaba mucha serenidad de alma y estremada sagacidad.

Hallóse esta persona, en la dei francés Mr. Reguette, vecino de Behobia, y Aviraneta consiguió su objeto, haciéndose entonces más y más honda la division que existia en el seno del partido carlista: desconfiaban unos de otros, se celaban, se expiaban y se hallaban todos en un estado de horrible ansiedad, pues no solo pretendian esterminar á los que consideraban sus encubiertos enemigos, sino que procuraban guardar sus vidas que creian amenazadas á cada momento.

Este cúmulo de inventadas intrigas fueron creidas por algunos, y con tanta fé que se procedió bajo la verdad de su existencia, y escritores tan poco concienzudos como Mr. Mitchell, han formado cargos y estampado acusaciones como las que se hallan en su obra (1), las cuales como otras que contiene, no merecen formal refutacion.

Acalorados los ánimos de algunos con las falsas acusaciones que circulaban, y estimulados otros por los vendidos partidarios que abrigaba la causa carlista, se celebró una reunion en Tolosa, y los más exaltados propusieron asesinar á Maroto para impedir la traicion que creian proyectaba, y hubieran procurado ejecutar su intento á no impedirlo el jóven general Elío, asistente á la junta: mostró su deseo de hacerse á toda costa del *archivo*, prender en su consecuencia á Maroto, convencerlo ante un consejo de guerra y con arreglo á ordenanza condenarlo á muerte. Conformáronse todos con este parecer, y despacharon al agente con una contraseña para el cura de Sara, quien lo presentó al obispo de Leon el 9 de Julio en Guetharie.

Asombrado el obispo, procuró ponerlo en conocimiento de don Cár-

(1) C'est qu'il savait que Maroto agissant d'après les instructions des *clubs des jovellanistes* de Madrid, préparait la totale destruction des carlistes, et qu'il eût été imprudent d'agir avant que tout ne fût prêt pour assurer le succès du plan que s'exécutait en silence.

Inserta en el apéndice la fingida correspondencia, presentándola como documentos comprobantes.

los, á cuyo efecto marchó el coronel Soroa, y enterado el príncipe, mandó se ordenase al gobernador de Vera facilitara el pase para el cuartel real al portador del *archivo*, ofreciéndole recompensas y honores.

El 1.º de Julio despachó Aviraneta á un confidente con el inventario que se pedia, y detenido en San Juan de Luz por los gendarmes franceses, se malogró el proyecto; pero bien pronto se remedió todo, gracias á la fidelidad del agente, y el 18 se presentó en Oñate, y lo llevaron á don Carlos y á su ministro don Juan José Marcó del Pont.

En esta entrevista ardió don Carlos en nuevos deseos de poseer el *archivo*, allanó los obstáculos, hizo ofertas y se preparó contra Maroto (1).

Las terribles circunstancias por que se atravesó entonces, los sucesos que se fueron precipitando, introdujeron tal confusion en el campo y en la córte carlista, que ni la sublevacion de Andoain, ni la de Vera, ni todos los desórdenes que tenian lugar, se pueden atribuir á un solo origen. Podian muy bien haberlos causado los manejos de Aviraneta; pero

(1) Al saber esto Aviraneta, miró ya seguro su triunfo, y pensó en los medios de descargar el gran golpe que desde Febrero premeditaba. Entonces escribió á don Pio Pita Pizarro, diciéndole: — «Ha llegado el momento crítico, la mina reventará; y puede vd. asegurar á S. M. que, segun están atados los cabos en el *Simancas*, el estampido va á ser tremendo, se degollarán horrorosamente, y daremos fin á la rebelion. Recogeremos el fruto de tanta meditacion y de tanta paciencia como he necesitado hasta llegar á este resultado.»

Al mismo tiempo dió cuenta de todo al cónsul español, que no obraba por cierto con la mejor buena fé en cuanto á servir á Aviraneta, por estar celoso de sus planes: le descubrió el estado del negocio, y le enseñó el borrador de una carta para don Carlos que conduciría el confidente, y le manifestó además el *Simancas*; pero no omitió al mismo tiempo su temor de que la policia sorprendiese al emisario y se malograran los papeles, por lo cual se concertó los llevara el mismo Aviraneta para entregarlos en territorio español al confidente. El sello nacional del consulado se puso en el paquete que contenia el *Simancas*, con el sobre exterior para el gobernador militar de Irun.

Aviraneta escribió el 29 á los encargados de la linea que estaba ya todo en sazón y se disponia á dar el golpe mortal á los carlistas: que Orbeagoz bajase á Behobia el 1.º de Agosto sin falta ni excusa: que redoblasen sus esfuerzos en el campo carlista, y fueran á él las muchachas que aun no lo hubiesen hecho para preparar los ánimos de sus amigos.

El dia citado salió Aviraneta de Bayona, y en San Juan de Luz entró en la misma diligencia en que él iba don Prudencio Nenin, agente secreto del cónsul español en la frontera y en la pasada empresa de Muñagorri, y le acompañó, sin duda de su orden, hasta Behobia.

La policia de este punto estaba prevenida y detuvo á Aviraneta á su llegada, arrestándolo en la posada, puso en movimiento á la gendarmeria, y apenas le dieron tiempo para ocultar el *Simancas*, el cual depositó en poder del amo de dicha posada, persona de toda su confianza.

Superó al fin estos obstáculos y pasó á Irun, donde en la noche de su llegada tuvo una larga entrevista con el coronel gobernador don Valentin de Lezama, que se portó noblemente con Aviraneta, ofreciéndole escolta y cuanto necesitase.

El 2 al amanecer empaquetó el *Simancas* en un hule que facilitó el dueño de la posada, don Ramon Echeandia; y el comisionado don Domingo Orbeagoz lo llevó al caserío llamado Chapartenia, en el punto Azcain-Portú, donde lo entregó al confidente que fué en su compañía.

Aviraneta regresó á Bayona, acompañado desde Behobia con el agente secreto del cónsul, á

¿era él solo el que intrigaba? Al mismo lado de don Carlos había un personaje semi-histórico, pensionado por el enemigo, y los había también en las filas carlistas.

Don Pio Pita Pizarro, siendo jefe político de Madrid, envió á ellas á don José García Orejon en calidad de agente secreto, y desde entonces se mostró siempre como un furibundo partidario, desempeñando comisiones de don Carlos y de su ministerio, pues se hallaba perfectamente relacionado con los personajes del cuartel real y en correspondencia secreta con Pita Pizarro y el cónsul de Bayona señor Gamboa.

Orejon, picador de caballos, era hombre listo, astuto, desconfiado, reservado en extremo, y su exterior tenía todas las apariencias de un hombre de mundo.

Cuando Aviraneta bajó á Bayona en Junio de 1837, Pita Pizarro le puso en relaciones con este agente secreto. García Orejon por escrito, y ya en las diferentes entrevistas que tuvieron ambos en la frontera de Navarra, le inició en todos los secretos del campo carlista, y en sus divisiones, clasificando los bandos y los individuos que pertenecían á cada uno de ellos. Aviraneta le daba instrucciones y su correspondencia era

quienes halló encerrados cuando fué á dar cuenta al primero del resultado de la operacion. Tales humillaciones, tal espiacion á todos sus pasos no merecia por cierto Aviraneta, de cuyo patriotismo se necesitaba entonces.

Posteriormente ejerció el cónsul otros actos que tenían más de inquisitoriales que de nobles.

El cuartel real de don Carlos se trasladó el 1.º de Agosto de Oñate á Tolosa, punto que eligió para combinar la contrarrevolucion fanática que derribase á Maroto y su partido, y por eso se comunicó el 2 del mismo mes nueva orden al gobernador de Vera, á fin de que acelerara la remesa del archivo que debía llevar el confidente. En Vera había comisionados de Maroto, entre ellos su sobrino, y uno muy sagáz, que vivían alerta y en observacion de las maniobras del obispo de Leon y demás refugiados en Francia; por lo que aquel gobernador, Lanz, que estaba de acuerdo con el confidente, hubo de usar de las reservas necesarias para que no indagasen el pase de este y del archivo.

Al fin llegó sin tropiezo, y el 5 por la mañana el enviado lo entregó todo en Tolosa al ministro de Hacienda Marcó del Pont, que era quien gozaba de toda la confianza del partido antimarotista y de don Carlos. El fac-símil del recibo del *Simancas* le dió Marcó del Pont al confidente, siendo este hospedado, de orden del ministro, en una de las casas principales de Tolosa, con encargo de que guardase el mayor sigilo acerca de la comision.

El citado 5 y el 6 de Agosto se encerró don Carlos en su cámara con Marcó del Pont, sin permitir entrar á nadie: la noche del 6, estando el confidente con el ministro, despachó este tres correos de gabinete; uno para Navarra, otro para Alava y el tercero á Vizcaya, advirtiéndoles á todos la mayor diligencia. Aquel día hubo bastante movimiento en Tolosa, agitándose estraordinariamente todos los antimarotistas; y el emisario observó que en la misma noche entraban muchas notabilidades del país en casa de Marcó del Pont, sabiendo al siguiente 7 se habían ausentado varios para diversos puntos, y notando que ya en el público se decia haber alguna grande ocurrencia. Otro confidente que se habia enviado para Tolosa confirmó la sorda agitacion que se advertia en aquella villa, y que todos se preguntaban unos á otros el motivo de tal novedad, sin atinar con él. Entre los ausentados se contaba don Mariano de Arizmendi, á quien vieron salir por el camino de Azpeitia.

segura. Se escribían por medio de tinta simpática, y las cartas iban dirigidas á personas elevadas del cuartel real.

Otro de los individuos que desempeñó un notable papel, y más ilustró á Aviraneta sobre las divisiones y rencillas intestinas del campo carlista, y su clasificacion, fué el señor don Manuel Mazarambros, ex-reclutor del estinguido Consejo de Castilla, hombre ilustrado, de bellas prendas, y residente en Bayona, desde donde seguía una activa correspondencia con don Carlos y sus consejeros. El astuto Aviraneta era su íntimo amigo en Bayona.

Otros carlistas que residían también en este punto, ó en sus inmediaciones, le sirvieron mucho en concepto de amistad unos, y vendiéndose por necesidad los más. Así completó su *Simancas*, con la perfección que justificó la esperiencia (1).

Y cuando tanto enemigo asediaba á la causa carlista, cuando todo conspiraba á su ruina, el que podía evitarla, fomentaba la discordia con su torpe conducta, porque no hemos hallado pruebas para calificarla de malévola.

ADVERTENCIAS Y DESEOS DEL MARQUÉS DE MIRAFLORES.

LXXVII.

Los sucesos de Estella también indujeron al marqués de Miraflores, nuestro representante á la sazón en París, á considerarlos como origen de grandes beneficios á la causa liberal, ó de grandes peligros mirados bajo otro aspecto. Comprendía que si Maroto no lograba sobreponerse á sus rivales, se vería en la alternativa de ser fusilado ó desertar de sus filas, y en cualquiera de estos casos aseguró sin vacilar oficial y confidencialmente «que en ellos se podía hallar un elemento de desenlace final, el cual sería la situación extrema en que antes de mucho se vería el general Maroto de optar entre una transacción con nosotros ó ser fusilado por el partido exaltado carlista, más análogo á las ideas del Pretendiente.»

Más adelante dijo al gobierno que el momento de una transacción había llegado, y que esta era posible tomando como medios principales *Maroto y los fueros*. El marqués creía evidente la posibilidad de empre-

(1) Pocos habrían ejecutado la difícil comisión de Aviraneta con más acierto y desinterés: pues en vez de lucrarse en lo más mínimo, fué exíguo el gasto que hizo, y devolvió el dinero que le sobró, aunque se le cedía. El desinterés y la honradez han sido patrimonio siempre de Aviraneta, uno de los hombres que más servicios han prestado á la causa liberal y á España. Su notable historia merece ser conocida.

der con éxito la transacción sobre las bases que establecía, reducidas á acordar los fueros y ventajas personales á los hombres de primera línea en el campo carlista, sin necesidad de ceder en lo más mínimo en orden al punto de sucesión, ni á la subsistencia intacta de las instituciones vigentes. También creía que todas las dificultades desaparecerían apenas se fijasen de una manera segura y determinada los puntos transigibles y los que no debían serlo: llegó hasta fijarlos en la forma indicada, insistiendo en que, el éxito dependería de la dirección que se diese á la transacción, en la que convenía hacer bien palpable que respecto á la sucesión y á las instituciones no se debía hacer ni anunciar novedad alguna.

Para completar el plan de transacción con el partido carlista, creía necesario unirle un pensamiento general que enlazase con este medio de pacificación los dos grandes elementos que sin tomarlos en cuenta, dice, era imposible hacer nada de importante y menos de definitivo. Era el uno, el obtener ventaja en favor del triunfo de la causa de la reina por medio de combinaciones diplomáticas en el extranjero; el otro el plantear sobre buenas bases un sistema político en el interior, que ofreciese alguna garantía de consistencia y porvenir al gobierno de la reina en Madrid, el cual consistía en un proyecto de *reconstrucción social sin reacciones de ninguna especie*.

Mucho quería adelantar el marqués, y si bien su segundo deseo es laudable, el primero no era conveniente, ni fué necesario. Sin negociaciones diplomáticas, ni protocolos, se hizo el convenio, pues las que mediaron ninguna influencia ejercieron. Fueron solicitadas oficiosamente, y para nada las tuvieron en cuenta los que suscribieron al convenio: muchos ó casi todos ignoraban aquellas comunicaciones.

DECLARACION DE DON CARLOS.—SU ENTRADA EN FRANCIA Y FIN DE LA GUERRA EN EL NORTE.

LXXVIII.

El convenio de Vergara era el epitafio de la causa carlista, y como una voz que sale de la tumba, publicó don Carlos el 31 de Agosto un Boletín, en el que de real orden decía don Paulino Ramírez de la Piscina, como encargado de la Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, á los pueblos de Navarra y provincias Vascongadas:

«Ved ya consumada la más infame traición y al traidor anunciároslo con descaro en la proclama que para vuestro conocimiento se imprime abajo. Al oro extranjero y al precio vil de la conservación de algunos grados habeis sido vendidos, y con vosotros han sido vendidos vuestro

Dios, vuestro rey, vuestro país y vuestros fueros. Calla el traidor las condiciones de la infame venta, que él llama convenio de paz; pero sabed que no son otras que las que estipularon en Vergara con Espartero en la noche del 28 al 29 de este mes, y son las siguientes: 1.^a, conservacion de grados y empleos militares y civiles, continuando en el servicio los oficiales que quieran y dándose á los demás licencia ilimitada ó retiro; y á los que prefieran pasar al extranjero, cuatro pagas anticipadas; 2.^a, que los voluntarios depongan las armas en una comida que se dará á los dos ejércitos, y que desde luego se entreguen al enemigo todos los efectos de guerra y boca; 3.^a; que los prisioneros sigan la suerte de los cuerpos á que pertenecen. En cuanto á los fueros de estas provincias, Espartero declaró abiertamente que ni su gobierno ni él pueden conservarlos, y su única concesion en este punto se redujo á prometer que influiria con las Córtes para su conservacion. ¿Habeis jamás oido una perfidia semejante? Pueblos *vasco-navarros* y voluntarios, escoged entre vuestro rey ó el traidor que tan vilmente corresponde á la confianza que en él habeis depositado, entre vuestro deber y vuestra deshonra, y en fin, entre el gobierno sábio y justo de vuestros padres, ó el inmoral ó desordenado de la Constitucion de Madrid. Vuestra decision, la lealtad innata entre vosotros y vuestra constancia, no dejan dudar de vuestra eleccion, y podeis estar seguros, siguiendo á vuestro rey, que S. M. no os abandonará en vuestros peligros y fatigas hasta obtener una paz verdadera y proporcionada á los sacrificios que habeis hecho por espacio de seis años.»

Inserta luego la proclama de Maroto, y añade:

«En vista de la conducta indigna de don Rafael Maroto, S. M. se ha servido declararlo traidor con sujecion á todas las penas que las leyes imponen al delito de traicion, poniéndole fuera de la ley.»

Guibelalde en Andoain, á donde se trasladó don Cárlos desde Tolosa, publicó tambien el mismo dia una proclama (1) para alentar el entu-

(1) Es la siguiente:

«Guipuzcoanos: la más horrible perfidia habia urdido una trama que conspiraba á la ruina de la sagrada persona del rey y la de nuestros intereses, y que si hubiera llegado á tener efecto hubiera colmado el abismo de nuestros males.

»Algunos hombres perjuros, olvidando sus deberes, han abusado de vuestra sencillez é inocencia para entregaros, á pretexto de paz, en manos de vuestros enemigos. Los dos jefes rebeldes, compañeros en las revoluciones de América y guiados por los mismos principios, son los autores de un plan maquiavélico, conforme al cual Maroto, ganado por el oro que ha recibido, hace á Espartero dueño de vuestro país, sujetándoos al vergonzoso yugo constitucional de Cristina, contra el cual habeis combatido por espacio de seis años con admiracion del mundo entero para continuar como hasta aquí, siendo gobernados por el de los descendientes de San Fernando, y para conservar vuestros fueros y privilegios que por tanto tiempo han hecho la felicidad de esas hermosas provincias. ¿Permitireis ahora que vuestro país sea presa de vuestros enemigos? ¿Os dejareis engañar aun conociendo ya los medios de que se han valido para arrastraros al abismo?

siasmo de los restos del ejército guipuzcoano carlista, que se unieron á los pocos dias con sus compañeros. Grandes esfuerzos se hacian para sublevar contra los convenidos á las tropas que habia en este punto; pero fueron estériles. Don Cárlos no tenia más auxiliares que en Navarra; y en verdad que no podia asegurar que contaba con todos, cuando asesinaban á Moreno, uno de sus más fieles servidores, el constante enemigo de Maroto, el que no podia transigir jamás con los liberales, porque no olvidarian estos las víctimas cuyos nombres eterniza el elegante monumento fúnebre que existe en Málaga. Moreno quiso poner coto al desenfreno del 11.º de Navarra, y al hallarse en Vera recibió una descarga que le hirió; pero deseando los amotinados acabar con él, le rodearon y le cosieron á bayonetazos en presencia de su desgraciada familia. Con otros jefes quisieron hacer lo mismo; pusieron á algunos en capilla, y el mismo don Cárlos no quiso encontrarse con aquellos insurrectos.

Para terminar por completo la guerra en las Provincias Vascongadas, faltaba la presentacion de los alaveses y navarros; y no esperándola ya el duque de la Victoria dejó á Vergara el 7 de Setiembre y marchó á Tolosa en persecucion de don Cárlos, que vacilante y sin sosiego se retiró hácia Elizondo en el Baztan. Mandó llamar á Elío; parece que entonces se comprometió este general á no entrar en el convenio; se avisó tambien á don José Antonio Goñi para que fuese á Lecumberri, y creyendo que le llamaba Elío para tratar sobre el convenio, salió de Estella y en el camino recibió una carta en que le decia un amigo, que tenia entendido le llamaban para fusilarle ya que no lo habian podido hacer con Maroto, que no tenia más culpa que Goñi en los fusilamientos de Estella, añadía la carta: volvióse atrás como ya dijimos, y bajó á Cirauqui; reunió á los jefes y oficiales del batallon que allí habia; ofrecieron seguir su suerte, y el 15 pasó á Estella y acantonó á la infantería y caballería en Villatuerta, Abarzuza, Muru, Eraul, Chabari y Luquin; convocó el 17 en Abarzuza á los jefes de ambas armas para tratar sobre el

«Cese vuestra ceguedad. Guipuzcoano soy yo como vosotros, bien lo sabeis; con vosotros he empezado esta gloriosa campaña, y con vosotros quiero terminarla combatiendo. Los navarros y alaveses nos dan el ejemplo: unámonos á ellos, y ese enemigo, que por la facilidad que se le ha dado ha penetrado en esta leal provincia, encontrará en ella el sepulcro. De este modo es como será sólida la paz. Asegurémonos con ella las propiedades y empleos que el rey ha tenido á bien concedernos, y no del modo que el enemigo nos promete, que tambien las viudas y huérfanos de vuestros compañeros, muertos en el campo del honor, serán socorridos con la piadosa mano del rey y de sus augustos descendientes. No ignorais que S. M. os mira como la más preciosa joya de su corona. Morir combatiendo con fidelidad. Tal es nuestra divisa. ¡Viva la religion! ¡Viva el rey! Cuartel general de Andoain 31 de Agosto de 1839.—Guibelalde.»

convenio; se trasladaron á Estella y reunidos en casa del gobernador Ortigosa, convinieron escribir y recibir al duque con aclamaciones; pero no era unánime este deseo en la ciudad, que se vió á las pocas horas en la mayor consternacion oyéndose los gritos de: mueran los generales, mueran los jefes, cuyas voces y cuya insurreccion cundió en los pueblos donde estaba acantonada la tropa.

En tan críticas circunstancias, mandó Goñi oficial al jefe de la columna que se hallaba en Lárraga, para que inmediatamente subiese con las fuerzas de su mando á tomar posesion de Estella.

La division de Castañeda que habia subido el 17 á las Amezcuas atravesando la sierra de Andia y descendiendo por los puertos de Zudaire y Baquedano, en cuyos pueblos pernoctó sin encontrar un carlista en su movimiento, pues las cortas fuerzas que existian en Navarra se hallaban dispersas en su mayor parte, fué recibida por los pueblos con alegría y sin abandonar los vecinos sus hogares, porque no temian los estragos de que antes habian sido víctimas y porque á todos lisonjeaba la paz.

No queriendo Castañeda deber el éxito de sus operaciones á las armas, invitó á don Francisco Ortigosa á que se adhiriese al convenio, quien le respondió desde Estella el dia siguiente 18 que, bien quisiera dar una contestacion terminante al oficio en que le remitia un ejemplar del convenio y disfrutar de la dulce paz que preconizaba y que realmente todos deseaban; pero que si él podia disponer de su suerte é intereses no podia hacerlo de la de sus representados, pues el asunto comprendia á la division de aquel reino, á sus pueblos y particulares, teniendo todos igual interés; que para decidir sobre materia de tanta gravedad era su deber consultar con el general de la primera division de operaciones que se hallaba fuera de la plaza con la diputacion del reino y con los jefes de los cuerpos; que se comprometia á la reunion de todas estas autoridades y á comunicarle el resultado de la discusion.

En tanto se pasaban carlistas á los liberales, volvió Castañeda el 18 á la Borunda y en la mañana del 19, entró en la ciudad la columna que mandaba don Remigio La Vega. Releváronse los fuertes interiores y exteriores; llegó por la tarde el general Ribero con su division de la Guardia Real y se relevó tambien la guarnicion de los fuertes de Mongardin, y San Gregorio y la Poblacion, y hecha por los comandantes carlistas la debida entrega á los liberales, regresaron á Estella con las tropas, donde entregaron el 20 las armas. No estuvo tan obediente la caballería, si bien su mayor parte las entregaron y los caballos.

Al ver á don Carlos vagar por Navarra, y encaminarse hácia el Baztan, compredió Espartero que no tenia su contrario más recurso que sucumbir ó refugiarse en Francia: se puso en comunicacion con el conde de Arispe y con el representante español en París, el marqués de

Miraflores, solicitando las providencias y cooperacion convenientes que consolidasen la paz: y por una brillante combinacion y division de todas sus tropas, impidió pudieran correrse á Aragon los carlistas, y les acosó de tal manera, que los lanzó del suelo español, pisándole por última vez don Cárlos el 14 por la parte de Urdax, donde estuvo espuesto á caer en manos de su enemigo, y donde fueron batidos sus últimos batallones. Grande mortandad hubieran sufrido, si Espartero al verlos correr y precipitarse á ganar el puente del Bidasoa estorbándose unos á otros el paso, que hacian así más difícil, no hubiera mandado detener el fuego que les diezmaba, compadecido de aquellos infelices que solo pensaban en salvarse. Tan magnífica y española generosidad asombró á los franceses que la presenciaron, y su general, al ir despues á saludar á Espartero, no pudo menos de decirle que por qué habia mandado parar el fuego en el momento más crítico, y le contestó el duque.

«Son españoles: huyen, y he querido mejor hacerles puente de plata que matar á algunos centenares.»

El general francés contemplaba absorto al español, y en las alabanzas que le dirigió, mostraba el respeto que le infundia; creciendo cuando al revistar á las tropas liberales, supo lo que habian andado. Parecíale un sueño ver á aquellos soldados curtidos por la intempérie, con un aspecto tan marcial, que hubieran envidiado los veteranos más aguerridos de Napoleon.

Las armas y caballos de los carlistas se entregaron á Espartero á su peticion (1).

Unos ocho mil hombres fueron por diferentes puntos á comer el pan de la emigracion, bien amargo para ellos; pues casi todos iban pobres.

El 25 de Setiembre reinaba la paz más completa en todas las Provincias Vascongadas y en Navarra, en cuyo dia capituló el tan fuerte como elegante castillo de Guevara, con 14 piezas que dispararon en diez y ocho dias de sitio setecientos doce cañonazos. Se hallaron en este castillo, además de aquellas piezas, un parque abundante y víveres para alimentar más de tres meses á su guarnicion. El castillo fué completa y torpemente destruido, y hoy apenas se ven algunas ruinas (2).

(1) Para compensar los servicios que prestaron las autoridades francesas solicitó á poco el duque de la Victoria el 9 de Octubre desde Fuentes de Ebro, que el gobierno diera una señalada muestra de gratitud al de Francia y á algunos otros funcionarios, especialmente al mariscal Soult, duque de Dalmacia, al conde de Arispe, al coronel del 37.º de línea, al prefecto de los Bajos Pirineos y al capitan Foltz, ayudante de campo de Soult, y el gabinete español habia ya prevenido y satisfecho en parte los deseos del duque.

(2) La historia del castillo de Guevara es curiosa.

Despues de la accion dada el 27 de Octubre de 1835 al frente de este castillo, subió Cordova á sus alturas con su E. M. y no creyó hacer de él un punto fortificado á pesar de su proximidad

OBSERVACIONES.

LXXIX.

Tal fué en su esencia el convenio llamado de Vergara, y tales sus consecuencias inmediatas.

Maroto marchó en breve á Bilbao, donde dió cuenta en un manifiesto (1) del acto celebrado, recibido en toda España con delirante júbilo, porque al ver ya cerrarse las puertas del templo de Jano se vislumbraban los albores de un venturoso porvenir. A la vez, y como si estuviera pesaroso de lo que habia hecho, solicitó del gobierno francés pasaporte para trasladarse á Burdeos, y el presidente del Consejo de ministros se apresuró á concedérsele (2). También pidió su cuartel para la isla de Cuba.

dad á Vitoria, de dominar el camino de esta ciudad á la de Pamplona por Salvatierra, de defender la entrada en el valle de la Burunda y de su excelente posición topográfica, por todo lo cual creemos cometió Córdoba un punible error.

Con mayor prevision don Bruno Villarreal, estando acantonado el 13 de Diciembre del mismo año en Guevara, Ozaeta y Etura, al subir al derruido castillo para observar á las tropas liberales, comprendió lo útil de su fortificación, y los únicos seis duros que llevaba en el bolsillo, los invirtió en aguardiente que repartió entre un batallón, y cada soldado subió con su fusil y una piedra al hombro. El ejército liberal, estaba en tanto en Vitoria y sus inmediaciones. Villarreal mandó en seguida á los demás batallones; escogió canteros, albañiles y demás obreros necesarios, trabajaron todos con entusiasta actividad, y á los tres días estaba ya en disposición de defenderse de un golpe de mano. Nombró de gobernador á don Miguel Angulo y le dejó una compañía para su defensa.

Para aumentarla y hacer sólidas las fortificaciones, ofició Villarreal á los alcaldes de los pueblos para que enviaran materiales: mandó construir herramientas, y con la misma tropa, emprendió las obras fuertes. Al notar lo los liberales practicaron un reconocimiento hasta frente al castillo, sin otro resultado que un fuego de guerrillas.

Aprovisionado el nuevo castillo con víveres y municiones, le artilló Villarreal con catorce piezas. Córdoba hizo entonces preparativos para apoderarse de él, y al ver las dificultades, los suspendió. Las obras de defensa seguían aumentándose, y se hizo además un cuartel, talleres de cajas de guerra, de cornetas y de cajas de fusiles. Se llevó allí el archivo de campaña, y el castillo de Guevara adquirió una importancia merecida; por su posición hasta servía de defensa al mismo Oñate.

A Angulo reemplazó el 26 de Abril de 1836, don Cesáreo Echevarría, que fué un excelente gobernador, laborioso y modelo de honradez, querido de sus amigos y apreciado hoy de los que fueron sus enemigos. Destinado en 1837 al E. M. de Uranga, le sucedió don Nicolás Gaviria, que lo era en 1839.

(1) Véase documento núm. 35.

(2) En comprobación de este hecho, ignorado generalmente y no creído por algunos, copiamos el despacho confidencial que poseemos, dirigido el 11 de Setiembre al cónsul francés en Bilbao, Mr. Roger Laffite, por el presidente del Consejo de ministros que le firma.

«..... Je vous autorise à delivrer des passports pour Bordeaux au Général Maroto aussi qu' à ses officiers et aux gens de sa suite.....

Signé Mariscal buc de Dalmatie.»

Espartero podia estar satisfecho de su grande obra; y si hubiera sido capaz de envanecerse habria hasta enloquecido, porque desde la gobernadora y el ministerio, en términos desusados por lo entusiastas y lisonjeros, hasta el ayuntamiento de la más humilde aldea, todos los cuerpos del ejército y de la milicia, todas las corporaciones aun eclesiásticas, todos los personajes, le enviaron sendas y calurosas felicitaciones, prodigando los más honrosos epítetos al pacificador de España. Todos se hacian honor en felicitarle, y el que no lo hacia por escrito lo hacia de corazon.

Y todo lo merecia Espartero. El Convenio era el resultado de su destreza y de su valor, el timbre de su gloria. Lo grande de aquel pacto está en haber sido firmado en el corazon del país carlista; si lo hubiera sido á orillas del Ebro, fuera solo una defeccion de Maroto. Pero allí representaba primero el triunfo, despues la paz forzosa.

Glorias de esta naturaleza no pueden olvidar jamás los pueblos, á no renunciar á su propia gloria; y las naciones tienen el deber de estimular el heroismo premiándole, enaltecer la virtud amando al que la practica. ¡Felices los pueblos que tienen héroes vivos que personifican sus glorias!

Se hallaba en Francia don Carlos y creia un sueño cuanto acababa de sucederle. No era extraño; pero debia culparse á sí mismo. Narrados quedan los hechos que son el más elocuente testimonio, y á él apelamos.

¡Cuán pocos promovedores de guerras civiles se han encontrado en tan ventajosa y próspera situacion! Dueño de una gran parte de la España: franco el resto á sus funestas por mal guiadas correrías: ocupando magníficas posiciones militares: organizando con paisanos entusiastas ejércitos disciplinados, aguerridos y valientes: contando casi tantos héroes como soldados: teniendo en su apoyo grandes masas del pueblo y muchos partidarios en el clero, y ostentando una bandera que tenia en su favor para algunos el respeto de la tradicion, para otros el del derecho, para no pocos el de la divinidad, y para muchos el afecto á la persona, parece increíble que el edificio levantado con tales elementos se

Escribió Maroto además á Espartero su resolucion en 24 del mismo mes, y le contestó desde Logroño el 27:

«Pérmítame vd. que le diga con toda franqueza que no considero conveniente á vd. que pase á Francia. Sin embargo, si vd. insiste en ello haga vd. una solicitud á S. M., mándemela vd. y la daré curso con el debido apoyo; pero repito que me alegraré varíe vd. de modo de pensar en esta parte por las razones que Tejada dirá á vd. En cuanto á su cuartel á la isla de Cuba hoy doy curso á la solicitud.»

derrumbara á los seis años. Ni faltaron héroes, ni victorias, ni se escasearon sacrificios, ni dejó de derramarse abundante sangre (1): ¿qué otra causa podemos hallar de su ruina que la ineptitud del jefe?

Gran confianza y entusiasmo produjo su presencia en las Provincias Vascongadas. También le hubiera producido Fernando VII al presentarse en medio de los españoles en 1808; ¿pero le necesitaron para vencer? No se crea que comparamos por esto una y otra causa: está muy lejos de nuestro ánimo: queremos solo significar que no se debe á los reyes la victoria de sus causas, las pierden á veces: algunos ejemplos nos presenta la historia.

Rodeado de locuaces cortesanos, necesitó primero un ejército para dar seguridad á aquella corte ambulante, y se desatendia á veces una victoria para guardar á los que ni brillo ni utilidad daban á la causa.

Pero si esto fué en su principio el cuartel real, convirtiéndose á poco en manantial de intrigas, y era despues la caja de Pandora, cuyos males destruyeron la unidad carlista, esa base necesaria para la victoria, ese fundamento de poder.

Quizá obrasen algunos con la mejor intencion y fuera solo el error de sus convicciones lo que les hizo cometer tales desaciertos; más si puede ser disculpable su ignorancia ó su error, no lo es su tenacidad, no el que quisieran sobreponer sus ideas á las generales, no el que despues de causar el derramamiento de sangre amiga, aumentaran los conflictos, las desgracias y las víctimas. El error tiene sus límites.

Debió haberle tenido el de don Carlos; pero nunca estuvo aquel desgraciado señor á la altura de su posicion; dominado, magnetizado por algunos de sus más deplorables consejeros, ni oia ni veia más que lo que ellos querian que oyese ó viese. En todo lo demás no habia verdad ó buena intencion. ¡Triste destino el de un rey que no tiene de tal más que el nombre, que abdica su voluntad, su dignidad, y que sirve de instrumento á una fraccion!

Eminentemente religioso don Carlos, no podia ó no sabia resistir los consejos de un hombre de la Iglesia, dictados en nombre de Dios. Si se le hubiera exigido, imitara á Abraham, en el acto en que un padre necesitara la fé más ferviente para obedecer. Bueno y bondadoso; más dispuesto á hacer el bien que el mal, carecia de esa energía saludable que necesita el hombre de gobierno, y abusaban de él por esto.

(1) No es fácil calcular exactamente la pérdida espermentada por los carlistas. Del ejército liberal, segun los estados que tenemos á la vista, incluyendo desertores, bajas por enfermos y demás, vienen á dar un resultado de ciento cuarenta mil hombres de pérdida, incluso los jefes. No fué tan grande la de los carlistas, pero sí muy considerable.

No estaba tampoco á la altura de general en jefe de los ejércitos, porque era estricto observador de aquella máxima religiosa: *Quoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cælo fortitudo est*: no está el vencer en el número del ejército, sino que del cielo viene la victoria.

Y al estado á que llegó la causa carlista, desencadenadas las pasiones, introducidos los ódios, persiguiéndose, matándose unos á otros, no podia ser don Cárlos el piloto que salvara del naufragio tan combatida nave.

Por esto se pensó por algunos en don Sebastian, cuya ilustracion y valentía no supo ó no quiso aprovechar don Cárlos. Tuvo de él celos, y el triunfador en Oriamendi se vió implícitamente encausado y perseguido. Solo por ser leal no admitió las ofertas de los que conocian sus dotes para el mando y el gobierno, de los que veian en él un modelo de príncipe instruido; porque ilustrada y sábia fué su educacion é instruccion.

Pero ni esto eran lecciones para don Cárlos, que estuvo nuevamente espuesto á verse sustituido por su hijo. Ocasión tuvo en que Maroto le invitó á ponerse á la cabeza del ejército, que él le haria triunfar, y sin duda traslució algo don Cárlos, cuando de acuerdo con Marcó del Pont consultaron al conde de España si seria conveniente que al príncipe heredero se confiriera el mando del ejército de Cataluña. Más no queria Maroto hacer de él solamente un general en jefe, sino que sustituyera á su padre, y para que este no entorpeciera, entregarle á los ingleses.

Empeoraba en tanto cada dia la causa carlista; se preveia fácilmente el desórden; se vió introducirse la anarquía, y don Cárlos, siempre el mismo, obra desacertadamente en Lesaca y tiene la desgracia de no contentar á los insurrectos de Vera ni á Maroto; procede luego con tal torpeza que á todos disgusta, y ni una vez sabe ser rey, á pesar de que él mismo conocia lo crítico de las circunstancias en que se hallaba. Así lo decia seis dias antes de firmarse el convenio, en esta carta autógrafa que conservamos y reproducimos íntegra por ser grande su interés.

«Vergara 23 de Agosto de 1839.

» Maroto: *las circunstancias en que nos hallamos son las más críticas y funestas que pueden ser, no tan solo porque se pierde mi causa, sino que con ella se pierde el país, se inutilizan tantos sacrificios hechos por ella, tanta sangre derramada, tantas víctimas sacrificadas por la cuchilla de la usurpacion, tantos hechos de armas heróicos y para siempre memorables, y por último, la religion, que desaparecerá de nuestra amada patria; no lo permita el Señor: no, no lo permitirá jamás.*

» Yo te he facultado, y de nuevo te faculto, para que de ningun modo falte el suministro al ejército, y no contento con esto, yo mismo voy á

llamar á las diputaciones para acordar con ellas todas las medidas conducentes para ello y para las demás necesidades de él, con las demás que sean indispensables y posibles.

»Además, en medio de las oscilaciones en que la causa se encuentra y deseando siempre el mejor acierto, quiero que me manifiestes tu parecer de palabra, ó por escrito si no te es posible separarte del frente del ejército, ó comisionando un general á quien, dándole tus instrucciones, te represente en la junta que reuniré de personas, tanto militares como civiles, la cual será en Villareal ó lo mas en Villafranca (1).

»Para todo esto es preciso que se trate de contener al enemigo y emplees todos los medios imaginables, reanimar al soldado al combate y que pelee con valor por su Dios, por su patria y por su rey, en lo que me darás una prueba bien irrefragable del celo que te anima por tan sagrados deberes, como me lo has afirmado tan repetidas veces y en todas ocasiones.

»En el estado en que estamos se deben reunir todas las fuerzas disponibles para contrarestar y detener ese ímpetu de invasion del enemigo, y entonces las podré revistar.

»Y por último, que trates de reducir á todo trance á los sublevados de Vera, bien sea mandándolo espresamente al comandante general de aquel reino ó al de Guipúzcoa, quien puede llevar perentoriamente las fuerzas que juzgue necesarias.

»Mantente bueno y te estima—M. Cárlos.»

¿Qué decir de un hombre que conoce se pierde su causa y no procura remediarlo con actos de verdadera energía? ¿Qué decir de un hombre que condena la sublevacion de Vera y estuvo en Lesaca hablando con sus jefes? Juzgue el lector en vista de tales hechos, y no nos llamará parciales si calificamos á don Cárlos con adjetivos más fuertes que el de inepto. Creemos que don Cárlos fué la calamidad de la causa carlista.

No disculpamos por esto á Maroto, el hombre de las contradicciones y anomalías, el que ni supo proseguir la guerra ni acabarla. Juguetes de sus pasiones, fué victima de sus desaciertos. No acertó á ser héroe y pasa por traidor sin serlo. ¡Triste papel, por cierto, representa en la his-

(1) Y lo cumplió, pues en Tolosa, el 25, resolvió que todos los señores que componian la junta de Estado se trasladaran inmediatamente al cuartel real para formar parte de la junta que queria se celebrase con la asistencia de dos diputados de cada provincia, el intendente del ejército de operaciones y dos generales ó jefes de confianza de Maroto, «á fin de adoptar las medidas más eficaces para evitar el progreso del enemigo y males que tan de cerca nos aquejan.»

toria! Enérgico unas veces y débil otras, se deja arrastrar por las circunstancias y tiene que aceptar ó acogerse más bien á un Convenio á que no ha suscrito, cuyas bases habia rechazado, porque «nunca fué mi ánimo, dice, prestarme al convenio en los términos que se realizó» (1). Por esto dijo á don Cárlos en 26 de Agosto desde Elorrio: «Que desengañado de la sutileza y doblez de las proposiciones del jefe enemigo, estaba resuelto á combatirlo, para lo que esperaba se le dieran órdenes que estaba decidido á cumplir.»

Pero era ya imposible: los sucesos arrastran á los hombres á donde no piensan ir; *Fata violentem ducum, nolentem trahunt*: conduce el hado al que le sigue, arrastrá al que resiste, y puestos en tan resbaladiza pendiente, no era fácil detenerse en el camino.

De todas maneras, juzgando el Convenio cual cumple al escritor, fué un bien: terminó la guerra y esto bastaba. La humanidad es antes que los partidos, y bajo esta consideracion merece aplausos el Convenio, merece perpetuarse para enseanza de los pueblos (2), porque terminó una lucha fratricida, porque devolvió á millares de madres sus hijos, á las tierras incultas los brazos que las labraran, á la patria ciudadanos, á la humanidad algunos miles de individuos que hubieran sido víctimas.

Esto es lo primero que se consideró en el Convenio, y de aquí los aplausos, la alegría y el entusiasmo con que fué recibido.

Si, como procuró Maroto, hubiera interesado á las diputaciones para que, de acuerdo con don Cárlos convinieran, para lo cual envió algunas fuerzas carlistas á sus respectivas provincias, animadas del deseo de la paz, hubieran recibido tambien con aplausos aquel acto, que aun al estarse discutiendo faltó poco para romperse las negociaciones, como en Abadiano; pero facultado Ribero por el duque de la Victoria, supo redactar el artículo, que era el caballo de batalla de la cuestion.

La Torre, Urbiztondo, Toledo, Lafuente, todos estuvieron razonables en aquellas circunstancias, y á ellos se debió la paz, correspondiendo á cada uno, especialmente al primero, una parte activa, pues La Torre fué el que evitó prosiguieran los desastres, y el que Maroto se perdiera á sí mismo y á los que en él confiaban. Importantes servicios prestó La Torre en obsequio de la paz.

(1) En una nota autógrafa que conservamos entre sus papeles, dice: *Cuando hablé del convenio, debo manifestar que nunca fué mi ánimo prestarme al Convenio en los términos que se realizó....*

(2) Convencidos de la necesidad de erigir un monumento que perpetuara el Convenio, nos dirigimos á las Córtes Constituyentes del bienio, que dieron la ley de 31 de Enero de 1856. Se ha reproducido en 1868; y nombrado Comisario, sin sueldo, el autor de esta obra; su gestion se estrella en el marasmo, ó en la oposicion de quienes tienen el deber de cumplir la ley y no la cumplen.

¿Por qué causa mejor podían prestarse? Objeto de la aspiración general, clamaban por ella diariamente los pueblos, y se veía asediado el gabinete con las representaciones que le pedían á todo trance, porque eran ya harto ruinosos los sacrificios que se hacían para continuar una guerra, cuyo término le veían más lejano los que más cerca estaban de su teatro; los que no formaban lisonjeros planes sobre la mesa de un café y aseguraban ilusorios triunfos. Por esto la decisión de Alaix y Arrazola á concluir aquella lucha; por esto su actividad en cuanto condujera á tan plausible fin. Así vencieron obstáculos, al parecer insuperables, y el ministro de la Guerra, que encontró en su secretaría 4,000 reales, supo organizar un nuevo ejército y poner todas las armas en el imponderable estado que demostró la memoria que dió á luz (1).

Aquel gobierno, en medio de los apuros que le rodeaban, recibió un extraordinario del cuartel general pidiéndole con urgencia 24.000,000 de reales, habiendo salido en la misma tarde otro extraordinario llevando 6.000,000 en letras, que por medio de la reina Gobernadora proporcionó don Manuel Gaviria, después de decir aquella señora al ministerio que vendería hasta su camisa para procurar el dinero que necesitara el duque de la Victoria para hacer la paz.

La historia no tiene más que aplausos para cuantos contribuyeron á la conclusión de la guerra.

El mismo Espartero, que conocía el poder de sus armas, que acababa de obtener en Peñacerrada una victoria de gran valía, no desdeñó abrazar á su contrario, y se lisonjeó de que lo fuera uno de sus antiguos compañeros y amigo. Arraigado en su mente el pensamiento conciliador, le manifestó á su enemigo, y para vencer su resistencia, le creó obstáculos y conflictos, procuró socabar la disciplina de sus tropas y le pidió la entrega de don Carlos y su familia. La rechazó indignado Maroto; pero crecían sus apuros; estaba decidido á transigir, y accedió á entregar á don Carlos y su familia si Espartero le daba una plaza fuerte. Nueva proposición rechazada y concedida después; pero cuando ya no podía tener lugar, cuando las circunstancias habían totalmente cambiado y eran necesarias otras bases. Véanse los hombres arrastrados por el ímpetu de los sucesos y no podían hacerlos frente.

Aun así no suscribieron un tratado vergonzoso: no se señalaban en él vencedores ni vencidos; no los había. Los que abrazaron á sus hermanos aun tenían bríos para combatir como en Oriamendi y Huesca, como en Barbastro y Herrera; aun podía renacer súbitamente en su pecho ese helicoso ardor que conduce á la victoria; aun eran españoles.

(1) Véanse algunos de sus párrafos en el núm. 36.

Y á ellos solo se debió la paz. De nada sirvió la intervencion extranjera: estéril para el carlista, no la quiso el liberal. Este debia gratitud especialmente á la Inglaterra, que se mostró buena aliada; el contrario bien poco tenia que agradecer ni aun á las naciones que les mostraron más simpatías. Alimentaban esperanzas ilusorias que no favorecian muchas veces á la causa, y otras veces procuraron explotar su falsa amistad, proponiendo la deshonra.

No la aceptaron, sucumbieron y fueron á pedir el pan de la emigracion los que no quisieron el oro extranjero como precio del deshonor. Españoles que tal obran merecen bien de la patria.

¡Era terrible estuvieran derramando su sangre! Nada más necesario que la paz. Aquellos hombres valientes y generosos oyeron en el duque de la Victoria el lenguaje del corazon: él les dijo que acababa todo resentimiento; que se echaba un velo sobre lo pasado; que ya no habia más que hermanos que se amaban; que á la guerra sucedia la paz, á la muerte la vida, al dolor el placer: *Yo tambien bailaré el zorcico con vosotros*, y era tal la alegría que experimentaba que no pudo hablar más. Lloró de alegría, y lloraron todos conmovidos con aquellas palabras que electrizaron el corazon de jefes y soldados. Todos se abrazaban, todos lloraban: aquel fué el abrazo de Vergara.

En aquel momento, la multitud de mujeres, ancianos y niños que coronaban las alturas, descendieron corriendo á mezclarse entre los soldados; y en vez de buscar á sus hijos ó hermanos, á sus amantes ó amigos, ofrecieron á todos las viandas y bebidas que llevaban, porque todos eran hermanos. Todos se abrazan: todos lloran tambien. ¡Cuán grande era aquella paz!

Al ver que aquellos hombres hubieran sido víctimas del plomo fratricida; al reflexionar que momentos antes eran mortales enemigos, y ahora mezclados comian y bebían juntos, trocaban sus abrazos y juntaban sus lágrimas, ¿quién no bendeciria la paz?

Razon tenian para entregarse á una alegría delirante: razon tenemos para bendecir el Convenio en nombre de la humanidad. Por esto queremos que se perpetúen en la historia que es el monumento de los siglos, y en el mármol que es el testimonio coetáneo de los pueblos (1).

En Vergara se depusieron las armas: en Madrid el 7 de Octubre las pasiones: allí se abrazaron los soldados: aquí los representantes del pueblo. Pocos dias tuvo España más grandes.

(1) Poco tiempo antes aquellos soldados que entonces se abrazaban eran á la vez sitiados ó sitiadores: á los primeros sucedia muchas veces no tener que comer, y para provocar su fidelidad les enseñaban los enemigos diferentes clases de víveres, y contestaban enseñando los paquetes de cartuchos.

Rasgadas las negras nubes que entristecian el horizonte político, el astro de ventura brillaba en el cielo, el de la paz en la tierra. Liberales y carlistas, moderados y progresistas, todos, todos se habian abrazado. ¡Cuán bello era el porvenir de España!

NOTABLES NEGOCIACIONES DE TRANSACCION.

LXXX.

Motivos sin duda tenia la reina gobernadora para estar disgustada si no de los partidos políticos, al menos de sus principales personajes; pues á la vez que los moderados querian imponerla un coregente, los progresistas pretendian sustituirla con el infante don Francisco; así que solo hallaba su apoyo, en medio de tantas intrigas y ambiciones, en el que permanecia fiel al juramento que prestara de defender la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre; y era ese leal el duque de la Victoria, que ningun partido habia conseguido atraer á sus cábalas, que habia rechazado los proyectos ilegales de todos, el soldado que solo pretendia combatir á los enemigos de la libertad para ostentar triunfante la liberal enseña, y dar la paz á España.

Podria la reina Cristina no haber conocido en 1836 la lealtad de Espartero, pero en 1839 solo puede disculpar esta omision la sagacidad ó mala fé de los consejeros de aquella Señora, que recibia diariamente evidentes pruebas de que el general en jefe de los ejércitos era hombre de ley, incapáz de faltar á su deber que era su honor, y á su patria. Podria, repetimos, estar disgustada de los partidos, pero nunca de Espartero, ni de los españoles.

No pretendemos por esto que autorizara esta Señora las negociaciones de transaccion que en este año prosiguió el marqués de La Grua; pero no debia ignorarlas, cuando tanto en ellas se interesaba su real familia de Nápoles, y cuando mediaron comunicaciones harto significativas.

Y tan activo y diligente se mostró el marqués en reanudar su desgraciada negociacion de 1837, que aun trabajó para realizarla en 1838 y la emprendió de nuevo á principios de 1839, si es que no era una continuation de la anterior.

El gobierno de Nápoles volvió á mandar á La Grua al cuartel general carlista para proseguir sus negociaciones de transaccion, si no enteramente como las anteriores, con algunas modificaciones que no dejaban de ser esenciales. «Su principal encargo, segun una comunicacion diplomática, en cifra, que tenemos á la vista, es el de continuar las in-

trigas de transaccion entabladas por su predecesor Milanges que con sus amigos y agentes no cesa de esparcir las voces de posibilidad y conveniencia de semejante negociacion desde su regreso á esas provincias del viaje que hizo á Madrid el año 37 acompañado de Mr. Meyer, de Burdeos, cónsul (1) allí de Nápoles desde entonces, y de este origen emanan los artículos de periódicos extranjeros y voces de transaccion esparcidas en el ejército y provincias, de que vd. con tanta razon se queja en varios de sus despachos, muy particularmente en el citado de 20 de Abril. Vd. á estas horas no puede ya dudar de la mision de La Grua, puesto que se le ha hecho la proposicion de los cinco artículos ó bases sobre que debe entablarse su proyecto de adiccion, y que vd. sin oponerse á él ni á ellas se ha limitado á responder, dudaba que la reina viuda tuviese fuerza de poderlas cumplir. No espreso aquellas bases puesto que á vd. constan (2) si es que La Grua no miente en este hecho.... Ignoro y dudo que haya participado á vd. la contestacion de la reina viuda á las proposiciones que dice le ha hecho iguales á las presentadas á vd., y por ello me creo en el deber de espresarlas. La reina viuda dice, entrará en transaccion bajo dos solas bases, 1.^a la conservacion íntegra de la monarquía, 2.^a con esclusion de todo enlace ó conexion con el rey nuestro señor y su familia.»

Si tales eran en efecto las bases, la reina Cristina no tenia para qué ocultarlas, ni valerse de agentes officiosos y extranjeros: nada habia en ellas que amenguara en lo más mínimo las instituciones políticas, ni que pudieran rechazar el gobierno y el país. Y si para llevarlas á debido efecto suponía La Grua que se necesitaba ponerse de acuerdo con un jefe militar de influjo y poder y manifestaba que nadie se hallaba en este caso más que Espartero «á quien el rey nuestro señor aprecia por sus principios sanos, conocimientos militares y probidad,» tampoco podia negarse á tomar parte en cualquiera negociacion bajo tales bases.

Esto nos hace suponer que si estas fueron las participadas, serian como la base de un rompimiento más que una negociacion, porque comprendiendo Cristina el desmoronamiento de la causa carlista, que ya se veía, propondria bases beneficiosas para la causa liberal ó imposibles de ser aceptadas por los carlistas: mostrábase exigente, y al encargar La Grua la más estricta reserva en sus comunicaciones, y muy particularmente para que no llegaran á conocimiento del conde de la Alcuía, cuyas opiniones exageradas y exaltacion serian un obstáculo á la mision conferida á La Grua por su gobierno, y encomendar á don Ramon

(1) El Sr. Meyer no era cónsul de Nápoles en Burdeos sino en Marsella.

(2) Habla con Ramirez de la Piscina, ministro de Estado de don Carlos á quien escribe.

Vial que nada le dijese hasta saber su modo de pensar, por medio de don Joaquin Montenegro, prueba la poca confianza que tenia en la aceptacion de tales bases por parte de don Cárlos. Pero sabedor de todo el conde, denunció los manejos del marqués, le presentó á la vez que como agente de Nápoles, como un espía, tanto más peligroso cuanto que habia obtenido la confianza de los ministros de don Cárlos, y producido la desunion de sus más leales defensores; y si veia imposible el remedio de los males producidos, creia fácil evitar su progreso «echando ignominiosamente en el término de 24 horas de los dominios de S. M. á ese satélite de la infamia, digno instrumento de la policia de su amo que tanto brilla en las proposiciones de transaccion hechas á V..... La Grua en Madrid no se ha ocultado en espresar á sus colegas que por intereses de su gobierno y gratitud suya personal á la reina viuda, su primer deber era salvarla con todas las ventajas que estuviesen al alcance de él poderla procurar. Iguales proposiciones tuvo en Bayona y en Nápoles siempre que se ha promovido esta cuestion. Su nombramiento para ir á las provincias lo hizo el rey de Nápoles á sugestion de la reina madre, por solicitud de la reina Cristina, sin conocimiento del príncipe Cassaro, que no tuvo más parte en ello que estender el nombramiento; pero que por conservarse en su puesto, dar gusto á su amo y proteger los intereses de sus princesas, ha entrado en el dia de lleno en las miras de La Grua y trabaja cerca de las potencias para su éxito.»

Don Cárlos no aceptó ninguna de las proposiciones de La Grua, ni aun indirectamente se obligó á nada, y manifestó además su voluntad decidida de contar con los soberanos interesados en su causa.

En 15 de Julio decia don Cárlos al conde de la Alcudia que «el secreto que se habia guardado habia sido una necesidad de la buena fé, para lo cual la comunicacion á los soberanos conservadores era solo una cuestion de tiempo....; que la mision de La Grua era en realidad una continuacion de la de Milanges; que La Grua empezó sus comunicaciones con el obispo de Leon y las siguió con Ramirez de la Piscina; que don Cárlos conocia la suma dificultad, si no imposibilidad, de arreglar los asuntos de España por el medio que proponia el rey de Nápoles, no desechando el proyecto por no dar margen á que se dijera que era sordo á proposiciones de paz, en las cuales nunca era su intencion entrar ni nunca entrara sin acuerdo de los soberanos del Norte, y particularmente del emperador de Austria. Se queja del abandono en que estos tenian la causa carlista, tan necesitada de recursos, y que si no podia ser vencida, tampoco podia aspirar á la sazón al triunfo completo de sus armas; que deploraba los horrores de la guerra, que veia prolongarse, y «si algun medio se presentaba de obtener una paz justa, en que los principios de legitimidad y de monarquía pura se conservasen intactos, no

»se negaba á admitirle, como ya lo habia dicho en 20 de Abril último, »repitiendo de nuevo que sin estas bases no queria la paz y preferia »más bien morir en la demanda.» Negaba su asentimiento á bases de ninguna otra naturaleza, y que no habria escuchado la propuesta del rey de Nápoles, sino una conciliacion familiar, cuyo secreto se habia guardado por la importancia del asunto.

La Grua, que habia ido á la córte carlista con el carácter de plenipotenciario, llevando carta del rey de Nápoles para don Cárlos, apenas se separaba de la residencia de este, obraba con activo celo, y hallándose el cuartel real en Durango, insistió en 8 de Junio, en el proyecto que le ocupaba, pasando un oficio á Ramirez de la Piscina para promover una contestacion, que se le dió pasado un mes—el 10 de Julio—diciéndole que no se habian aclarado aun las dudas y dificultades que se ofrecieron á don Cárlos sobre la comunicacion del 11 de Abril, y le preguntaba: «¿cree el augusto amo de V. E. que seria bastante un arreglo familiar para cortar tambien la cuestion de principios, que divide á los españoles con más fuerza que la cuestion de sucesion? ¿Cree S. M. siciliana que la viuda del señor don Fernando VII (q. e. e. g.) conserva aun las intenciones pacíficas que manifestó tiempo hace al echarse en los brazos de su hermano implorando su mediacion, y que tiene en este caso los medios necesarios para dominar la revolucion y sujetarla á la paz? Ocurren al rey, mi augusto señor, estas dudas que hechos recientes del gobierno usurpador presentan como muy fundadas, pues nadie ignora la comision con que Zea se halla en el Norte, comision que, ó provenga de la misma reina viuda, ó del gobierno que le han impuesto, siempre indica, ó que aquella señora no tiene intenciones de paz, ó que su voluntad está sujeta á la de los que mandan en su nombre, en ninguno de los cuales casos aparece probable la pacificacion de la España por el medio que propone S. M. siciliana.....» etc., etc.

En otra comunicacion se manifestaba que, temiendo que la Francia y la Inglaterra se interpusieran para concluir la guerra, se aceptasen los buenos oficios del rey de Nápoles, como individuo de la familia.

Precipítanse en tanto los sucesos, más poderosos que todos los hombres y todas las negociaciones; llega á inspirar sospechas La Grua; es vigilado; se producen complicaciones, y el Convenio que se elaboraba en tanto y llevó á cabo Espartero, lo concluyó todo.

LXXXI.

El 4 de Enero se hizo merced del título con la denominacion de condesa de Ortaffá, á la hija del general baron de Ortaffá, muerto con las armas en la mano en el campo de batalla el 4 de Octubre de 1836; y el 15 se concedió á las banderas de los batallones, Guias, 9.º, 10.º y 12.º de Navarra, el uso de la corbata de San Fernando, por su heroico y especial comportamiento en la batalla de Huesca el 24 de Mayo de 1837 (1).

Llamando particularmente la atencion de don Carlos las frecuentes solicitudes que se dirigian al ministerio de la Guerra reclamando remuneracion de perjuicios sufridos por obtener un mismo grado ó empleo, dos ó más veces, por diferentes acciones, ó porque estando por resolver los expedientes de clasificacion, habían optado por su comportamiento al frente del enemigo, al mismo empleo ó grado que les correspondia conforme á órdenes vigentes; cuya multiplicacion de premios consistia principalmente en la facilidad con que se habían repetido las propuestas por *acciones que no merecian el nombre de tales*, bien por sus resultados, ó bien por lo insignificante de ellas, de lo que se seguia, no empeñándose estas y no pudiendo particularizarse ninguno, que los jefes al formar aquellas elegian los individuos que consideraban atrasados en la carrera, ó aquellos que les parecia, sin consultar el mérito, y no aplicándose así el premio á este, y no siendo ya el verdadero distintivo del valor, podria suceder que esta noble virtud, primer móvil del soldado, llegara á entibiarse de tal modo que no se encontrara en una accion reñida aquel esfuerzo heroico y decisivo faltándole el estímulo; don Carlos, previendo estos y otros inconvenientes no menos perjudiciales á la disciplina, y deseoso de atajarlos, dictó en Azcoitia el 23 las providencias que consideró oportunas.

La diputacion á guerra de Alava, en grande apuro por el estado de paralización en que los bandos de bloqueo, aun de los mismos carlistas, tenían el comercio y la industria de la provincia, se dirigió el 20 de Febrero á don Carlos por medio del obispo de Leon, para que se diera al bando de bloqueo toda la amplitud posible, permitiendo se concedieran pases para la introduccion en las guarniciones enemigas de artefactos, producciones naturales y demás artículos que no fueran de boca y guerra.

(1) En 1.º de Febrero se concedió por este hecho de armas una cruz de distincion.

Tambien la diputacion provisional de Navarra, abrumada por la falta de importacion de granos de la Ribera, y entorpecida la compra que hacia de artículos para la subsistencia del ejército por el rigor con que observaban los comandantes carlistas de la línea el bando de bloqueo, acudió á Maroto esponiéndole los grandes perjuicios que se irrogaban, pero este jefe contestó, que así convenia al mejor servicio del rey, y al acudir á esta aquella corporacion, resolvió en 14 de Febrero, quedara sin efecto, por entonces, la incomunicacion absoluta mandada por el general en jefe y que se observase lo prevenido en las órdenes anteriores que citaba. No quedaba bien parada la autoridad militar con esta determinacion.

Los sucesos de Estella, que variaron la política y administracion carlista, produjeron el decreto de Villafranca del 24, por el que se admitió la dimision que de sus respectivas carteras hicieron los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia é interino de Estado, reemplazando al duque de Granada de Ega en esta última secretaría don Luis García Puente: se justificaron los fusilamentos de Estella, se suprimió la junta consultiva de Guerra, se encargó esta secretaría á don Juan Montenegro y la de Estado á don Paulino Ramirez de la Piscina, á quien se encomendó el 25 el despacho interino de Gracia y Justicia, y se nombró en el mismo dia ministro de Hacienda al intendente de ejército y consejero honorario de Hacienda don Juan José Marcó del Pont (1).

Villarreal fué nombrado el 27 ayudante de campo de don Carlos, y el 28 se destinó á La Torre á las órdenes de Maroto.

El 7 de Marzo, desde Tolosa, se previno el exacto y fiel cumplimiento de varias órdenes dadas el año último, sobre la incorporacion en los batallones y escuadrones de los asistentes de personas no autorizadas para tenerlos.

Conformándose don Carlos con el parecer de letrados de su confianza, á quienes consultó sobre la causa formada á Zaratiegui y Elío, conocida ya de nuestros lectores, y la divergencia tan notable en los votos del consejo que para fallarla se celebró en las villas de Riezu y Villarreal de Zumarraga el 11 de Mayo y 6 de Junio últimos, resolvió en Tolosa, el 18 de Marzo, que «los citados generales fueran puestos en plena libertad por no resultar contra ellos el mas ligero motivo para tan largo padecer y formacion de causa.... cuya instruccion y la larga prision sufrida no les sirvieran de nota ni perjuicio en su carrera, y menos empañara su tan acrisolada lealtad;» disponiendo, por último,

(1) El 2 de Marzo se decretó que el recaudador general don Juan de Goyeneche desempeñara la secretaría hasta que el estado de la salud de aquel le permitiera hacerlo.

que se hiciera pública su inocencia en la órden general del ejército, al que se leeria tres dias consecutivos á la hora de la lista para que recibieran este público testimonio debido á su leal conducta, vulnerada en la actuacion del proceso.

En el mismo dia se decretó terminada la necesidad de ser la provincia de Santander gobernada estraordinariamente por la junta creada el 4 de Diciembre del 37, por estar espeditas y regularizadas las comunicaciones entre el cuartel de don Cárlos y la provincia; mandó quedar su administracion á cargo en sus respectivos ramos de las autoridades militares, de Hacienda y demás de tiempos ordinarios, y se mostró satisfecho de los individuos de la disuelta junta.

El 28 se restableció el consejo supremo de la Guerra, cuya presidencia se reservaba don Cárlos, siendo su voluntad que todas sus plazas se entendiesen y fuesen consideradas como provisionales, sin que se les abonara más sueldo que el que respectivamente gozase cada uno por su plaza anterior (1).

El excesivo número del personal y sueldo de los factores, ayudantes y demás subalternos del ramo de provisiones, hizo que diera el 10 de Abril una órden para su arreglo; y para atender mejor á la buena administracion y gobierno de sus vasallos, decretó don Cárlos el 12 la creacion de una junta de Estado, con la cual consultaran los ministros semanalmente todos los negocios graves de sus respectivas dependencias. Componian la junta, por entonces, sus antiguos consejeros de Estado, los ministros y los vocales, que se reservaba nombrar, sin gozar por esta comision más sueldo que el que les correspondiese por sus anteriores empleos; y para que fuese debidamente presidida, cuando don Cárlos no asistiere, nombraba decano al padre Cirilo Alameda.

A fin de ordenar el cuerpo administrativo del ejército, y cortar los abusos introducidos en el aumento de sueldos y personal de las oficinas, se decretaron el 14 las disposiciones necesarias, y se nombraron interinamente: para la intendencia general, á don Domingo Antonio Zabala (2); interventor, á don Juan Francisco Ochoa; pagador, á don José

(1) En virtud del anterior decreto se nombró decano al conde de Casa-Eguía, y ministros á los generales don Manuel María de Medina Verdes y Cabanas, conde de Prado, don Juan Manuel Sarasa y don Ignacio Lardizabal, que con el consejero de guerra togado don José Manuel Arizaga, el brigadier don Francisco Struch, á quien se nombraba fiscal militar, y el ex-secretario del consejo don Francisco de Paula Franco, compondrian la sala de Gobierno, y la de Justicia don Joaquin Lorenzo Mozo, don Juan Félix Maruri, don Juan Crisóstomo Frias, don Buenaventura Ventos, don Gabriel Eyaralar para fiscal togado, y don Ramon Francisco Lopez para escribano.

(2) La presidencia de la junta permanente de suministros que dejaba este vacante, se confirió á don Antonio García Diaz.

María Mendigaña; ordenador del ejército de operaciones, á don Bernardino Beotas, dándose otros cargos á don Joaquin Ruiz del Moral y á don Ramon Ramirez de Trujillo.

Con motivo del cumpleaños de la esposa de don Carlos, decretó el 29 que oiria á los habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra que, refugiados en país extranjero, solicitaren volver á sus casas, siempre que acreditaran, para obtener la gracia de regresar á ellas, que no habian faltado de una manera grave á los deberes que les imponia la patria que abandonaron; que escucharia igualmente las súplicas para volver á sus casas que le hicieran los desterrados ó confinados por providencia meramente gubernativa en aquellas provincias y Navarra; que una comision de personas de su confianza examinaría las solicitudes que habia de determinar, y que acordada la gracia se levantarían los embargos hechos (1).

El mismo dia dejó sin efecto la orden de 24 de Diciembre del año último, y mandó á las diputaciones vascongadas y navarra que socorrieran á las familias refugiadas. Tambien con la propia fecha se nombró una junta para examinar los expedientes gubernativos que ocasionaron la suspension de varios abogados, escribanos y procuradores vascongados y navarros, y devolver los títulos y permitir el libre ejercicio de sus profesiones respectivas á quienes lo mereciesen.

El capuchino Fr. Antonio Casares, infringiendo su ostracismo, penetró en Guipúzcoa escitando á la rebelion, y prendido en Azcoitia en la madrugada del 5 de Junio se le ocuparon proclamas, artículos para *La France*, *Centinela de los Pirineos* y *Faro de Bayona*, cartas, etc., y al comunicar esta presa la Diputacion de Guipúzcoa á don Carlos, ordenó el 6 se le formara la competente causa de oficio con arreglo á las leyes, á cuyo fin ordenaba al previsor del obispado de Pamplona procediera de acuerdo con la Diputacion; queriendo que se guardara al padre capuchino la inmunidad eclesiástica, y se conciliaran en lo posible las medidas de seguridad ó incomunicacion de la persona con las consideraciones debidas al carácter sacerdotal del preso, «procurando sobre todo que no se le haga ningun insulto y que en ninguna manera pueda haber riesgo para su seguridad personal.»

Eran infinitos los papeles subersivos y folletos que publicaban los emigrados carlistas é introducian en las provincias, ayudándoles en esta desoladora tarea los agentes que el gobierno liberal tenia en Bayona, que encontraban dóciles instrumentos en aquellos fanáticos; y para

(1) En otro decreto concedia un indulto general á todos los presos capaces de él.

poner coto don Carlos al mal que causaban, ordenó el 15 del mismo Junio se ejerciera la mayor vigilancia en averiguar sus introductores y repartidores y los autores de las voces subersivas y alarmantes que sin fundamento se própalaban, y habidos se les juzgara con prontitud para que sufrieran el rigor del castigo á que se hubiesen hecho acreedores (1).

De aquí las órdenes para que se alejaran los emigrados de la frontera de Espana, amenazándoles con la privacion de sus grados, honores y empleos si desobedecian, «pues sus intrigas, calumnias y relaciones con enemigos manifiestos de S. M. hacian ya su permanencia tan cerca de nosotros no solamente sospechosa sino criminal y perjudicialísima á la buena causa (2).» Esto produjo contestaciones tan fuertes como la que don José Lamas Pardo envió el 30 de Julio desde Bayona, que obra original en nuestro poder é insertaríamos á no ser tan estensa.

Y ya que de los espulsados tratamos, no debemos omitir, pues no publicó el periódico oficial ninguna de estas comunicaciones, la orden del 19 de Agosto en Vilarreal de Zumarraga que el ministro de la Guerra participa al de Estado, que enterado don Carlos de las copias que habia dirigido á aquella secretaría, era su soberana voluntad manifestase al comisionado «que con tanta exactitud detalla los pasos de los espulsados, lo satisfecho que se halla por su celo, esperando nada omitirá para descubrir cuantas maquinaciones pongan en movimiento.»

En virtud de un espediente instruido sobre la mala conducta observada por varios empleados en el hospital militar de Forua, fueron separados el 3 de Julio el contralor, administrador y enfermero mayor de aquel establecimiento. En el mismo mes se espidieron tambien en Oñate varias órdenes reglamentarias, y una circular el 18 para reprobar y desvirtuar el mal efecto que produjeron las cartas de Teijeiro á don Carlos

(1) «Así un puñado de hombres, decia la orden, lanzados de su patria por sus desaciertos, han desahogado el furor de sus innobles pasiones y antepuesto estas á la santa y grande causa de su rey y de su nacion. Coincide con la aparicion de tales folletos de circulacion de voces alarmantes y de rumores pérfidos, dirigidos no solo á desacreditar al gobierno de S. M. y á sus defensores, sino á entibiar, si fuera posible el amor y el respeto que estos pueblos conservan á su rey y señor.

. . . La detractacion, la calumnia y las falsas suposiciones en que abundan los referidos folletos, dirigidas contra personas en quienes S. M. tiene depositada toda su confianza, refluyen en cierta manera sobre la persona misma de S. M. y constituyen por lo mismo uno de los delitos más graves que puede cometer un vasallo.

(2) Oficio del ministro de Estado en Oñate el 22 de Julio contestando al de don Pedro Gomez Labrador fechado en París el 7 del mismo mes, quejándose de la conducta de los espulsados carlistas.

y las de Cabrera, cuya circulacion se prohibia, y de las cuales nos ocupamos ya. El 26 se dictaron oportunas medidas para poner coto á la multitud de instancias inconvenientes de demanda de empleos y condecoraciones, ordenándose además el 27 desde Durango la organizacion y redaccion de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército.

A las infinitas instancias pidiendo exencion del servicio de las armas cuando más falta hacia aumentar el ejército, se ordenó el 29 en Oñate llamar á las filas á todos los jóvenes solteros y viudos sin hijos desde la edad de diez y ocho años hasta la de cuarenta; que se incorporase á los batallones á cuantos residiesen en el país sin ocupacion legítima; que no se distrajera del servicio de las armas á los soldados útiles para asistentes y empleos; que se llamase á aquel á tantos hombres robustos y de buena edad como se ocupaban en las brigadas, factorías y demás establecimientos, cuyos encargos podian desempeñarse por inválidos ú otros menos á propósito para las armas; que se aumentase el ejército con tantos hombres como pululaban por todas partes, sin que les asistiera legítimo motivo para eximirse del servicio, y que se disminuyese, en fin, el número de empleados cuya manutencion gravitaba sobre los pueblos y sobre el ya cansado Erario.

Para establecer en todos los ramos la más rigurosa economía, se resolvió el 30 que, sin embargo de que anualmente no percibian los empleados sino el tercio de sus sueldos respectivos, sufriesen los de la Hacienda civil una rebaja proporcional, segun reglamentos; y en el mismo dia se dispuso la pension que habian de gozar las viudas é hijos menores de los individuos del resguardo de rentas que muriesen en defensa de la causa carlista.

Diéronse algunas otras órdenes insignificantes, y el 31 de Agosto se publicó la que dando cuenta del Convenio declaraba traidor á Maroto.

HACIENDA CARLISTA.

LXXXII.

Ya hemos visto en los capítulos anteriormente consagrados á este asunto, que no solo el gobierno, sino las diputaciones y otras autoridades legislaban en materias de hacienda, sin respeto á los fueros y produciendo quejas y desórdenes. Pero eran grandes y apremiantes las necesidades y de todo se prescindia como era natural, dado aquel orden de cosas. Así vemos á la Diputacion vizcaina que para subvenir á los gastos de bagajes, transportes y utensilios, impuso tributos á la industria y comercio del país, sin excluir ningun arte, ni oficio; exigiendo á los

rematantes de sisas, montazgos y demás ramos públicos de cada pueblo 2 reales mensuales por cada 2,000 que importara el remate y 2 reales de aumento por cada mil que escediera de dicha cantidad. Y habiéndose omitido en la circular del 15 de Diciembre anterior espresar que á las viudas y mozas de casa abierta, cabezas de familia, solo se consideraria para el pago de la contribucion de los 5 reales mensuales, como medios vecinos, advertia en 18 de Febrero que no se exigiria sino 2 $\frac{1}{2}$ reales al mes.

A pesar de las disposiciones que se venian dictando para regular la Hacienda en el campo carlista, no eran muy prósperos los resultados: continuaban en pié muchos desórdenes y en vano trataban algunas corporaciones y autoridades de corregirlos (1). Otras eran implacablemente combatidas, llegando á cansarse de tal manera el honrado y consecuente don Juan Francisco de Ochoa, que suplicó se le admitiera la dimision de su destino, y que don Juan de Goyeneche, uno de los que más le criticaba, revisara sus cuentas.

Arreglada la Hacienda segun el decreto del 14 de Abril y nombrado Ochoa interventor del ejército, manifestó los vicios de que adolecia aquella, y abogaba por el establecimiento de una ordenacion vasconavarra.

Estos arreglos aliviaban poco la situacion del soldado, por el que continuamente estaba clamando Maroto: contestándole el ministro (2), «que se deshacia para que las diputaciones no cerdeasen y diesen buen género, y para proporcionarse una cantidad que aunque fuese solo para pagar una mesada, la daria toda, destinándola á este objeto, y realizado, *quiero imitar á vd. que es de que diré á S. M., hasta aquí llegó mi crédito y poco caudal que conservo separado lo preciso para sostener los pocos años que he de vivir.....* Esto es lo que debemos hacer, y dejar el campo á los intrigantes ambiciosos y celosos de nuestros procedimientos.—Me escribe Beotas con fecha de ayer afligido tambien y para que con acuerdo de usted pueda dar como una limosna á los oficiales, si es de la aprobacion de vd., veinte mil reales que estaban destinados á otras necesidades.»

(1) A la vista tenemos una esposicion dirigida al ministro de Hacienda por la diputacion de Vizcaya desde Durango el 18 de Marzo de 1839, quejándose de los éscesos cometidos y autorizados por el general don Fernando Zabala, sobre el armamento en curso de cuatro lanchas, talas de montes, presas, suministros, etc., á la cual contestó entre otras cosas el ministro de Hacienda en real órden en 3 de Abril, que evitara criminar la conducta de los que servian con lealtad, á no probar lo contrario: omitiendo por entonces fuese la diputacion la que tomara á su cargo tal empresa, como lo pretendia. No podia ser más vergonzosa esta providencia que negaba probar los desórdenes.

(2) Desde Oñate 7 de Julio.

Grande era en efecto la penuria, y sin embargo, por este tiempo escribió á Maroto un general, no sospechoso, y que emigró despues del Convenio, diciéndole entre otros particulares: «En Oñate (1) y algun otro punto se juega escandalosamente, llevando la banca un tal Lande-ras, secretario de Gomez durante la espedicion..... Le acompañan »S..... I..... el majo de Estella, etc., etc.» Pero esto es siempre un defecto consiguiente en las guerras é inevitable.

Segun la intervencion general del ejército, se necesitaban en un mes, para atender á los hospitales, fábricas de pólvora y demás, los haberes y gastos siguientes:

	Reales.	Mrs.
Para los hospitales de Irache, de Escoriaza y de Tolosa.	64.532	9
Para las fábricas de pólvora y elaboratorios de cartuchos de Tolosa, Dima, Contrasta y Zudaire.	405.496	
Para las armerías de Baquedano, Guevara, Ermua y Villabona. .	15.857	
Para la maestranza.	35.729	
Para la fundicion de Amoros.	7.022	
Para la idem de Bedia y Usansolo.	3.084	
Para vestuario y equipo.	236.000	
Para calzado al respecto de catorce mil pares de zapatos al mes.	217.000	
TOTAL.	984.750	9

Para cada fábrica de pólvora se necesitaba la cantidad que se suponía, contando con que elaborasen cuatrocientas ochenta arrobas al mes. La elaboracion de cartuchos se suponía de trescientos mil con bala.

El número de raciones que diariamente se necesitaba para el suministro de todos los cuerpos y clases correspondientes al ejército de operaciones, conforme á las revistas presentadas en la intervencion en Agosto, ascendian á treinta y cinco mil quince de pan, igual número de carne y dos mil ochocientas setenta y tres de pienso. A este número hay que añadir el que correspondía á otros cuerpos y establecimientos que consumian cerca de ocho mil raciones de pan y carne, y de trescientas de pienso; y sobre todo lo que se abusaba en el consumo que se hacia de víveres y forrage, que obligó á don Carlos á adoptar sérias providencias.

A la vista de tales cargas y las demás que son consiguientes á una guerra que se llevaba entonces á sangre y fuego, puede comprenderse si podia resistirlas aquel trabajado país, que veía sus campos sin cultivo por falta de brazos, y que en muchos que pudieron sus dueños dejar el fusil por la esteva, al dorar sus frutos los vieron incendiados. Así que, por más arreglos que se proyectaban para mejorar la Hacienda, por más

(1) Residencia á la sazón de don Carlos y de su cuartel.

planes que Ochoa y otros hombres tan celosos como él, presentaban al gobierno, nadie podía vencer la más apremiante necesidad que era la falta de dinero y de los principales recursos. Ante esto se estrellaban las mejores combinaciones y las inteligencias más privilegiadas. Añádase á esta situacion el aspecto que iba tomando la guerra, la que entre sí se hacian los carlistas, y podrá comprenderse algo de la penuria que les aquejaba, del inevitable desconcierto de su Hacienda.

Núcleo este ramo de todos los demás, siempre que haya de ser respetada la propiedad, su falta era la de la fuerza que impulsaba, la del timon que habia de guiar aquella nave por tantos y tan contrarios elementos combatida. Y no es porque hayamos llegado á unas circunstancias en que el interés sea mayor en los hombres, sino porque es necesario despojar menos y pagar más: es indispensable compensar sacrificios: es preciso disminuir las privaciones. Si en todos tiempos ha sido el oro la palanca de Arquímedes, hoy es la providencia terrestre.

Escaseaba este en el campo carlista, y para procurarle del extranjero previno don Carlos al conde de Orgáz la triste situacion en que le ponía la falta de recursos; lo exíguo de los concedidos; que no todos los soberanos tuvieron la generosidad del de Cerdeña, y que si bien se equipó el ejército, se pudieron dar cuatro pagas en un año, y se ocurrió con excelentes resultados á otras urgencias, los fondos se concluyeron cuando era preciso comprar por el gobierno, agotados los recursos de las diputaciones provinciales, las cincuenta mil raciones que aproximadamente se gastaban cada dia; y esto cuando el gobierno liberal hacia los mayores esfuerzos y le ayudaba Palmerston, cuando con muy pocas acciones creía don Carlos asegurar el triunfo de su causa en la primavera y verano, lo cual esperaba conseguir con un empréstito que le permitiese un millon de francos mensualmente, suspendiéndolo si las circunstancias variasen. Ruego encarecidamente al conde se interese con el rey de Cerdeña, en quien más confiaba, y no viéndose los resultados y apurando las circunstancias, se dirigió el 9 de Marzo á todos los soberanos amigos, con carta autógrafa, para que le facilitasen recursos, *ya en préstamo, empréstito ó de cualquier otro modo que creyesen más conveniente; ça sera toujours pour moi le faveur plus signalé.*

Hasta el 7 de Marzo habian llegado á poder de los comisionados de don Carlos en Francia, con deduccion de las bajas naturales, 22.596,823 reales 2 mrs., los cuales y su distribucion se espresan en el estado que presentamos en los documentos (1).

(1) Véase el documento núm. 37.

El rey de Cerdeña se negaba ya á dar más dinero, manifestando que lo que habia dado no era para mantener el ejército en las Provincias, sino para ir á Madrid, y que no debian hacerse más sacrificios cuando todo era intrigas en el campo carlista. Y á pesar de tal contestacion, se escribia al conde de Orgaz (1) que eran tales los apuros, que ponian á don Carlos en el caso de que repitiera y esforzara sus gestiones para obtener socorros, sin los que se temia una disolucion fatal.

A don José Alvarez de Toledo, representante de don Carlos en Nápoles, se le decia en 27 de Junio que el resultado de la causa pendia absoluta y esclusivamente de los recursos para aumentar el ejército y continuar con vigor la guerra. «En el cansancio que ha producido la prolongacion de esta por tantos años tiene la mayor probabilidad en su favor el que mayores recursos tenga y pueda resistir más tiempo, añadiéndose á nosotros la ventaja de la desercion continúa del enemigo á nuestras filas, que en el dia es más considerable que nunca, aunque no podemos vestir ni pagar á los soldados, y seria sin duda alguna total si pudiésemos dar de cuando en cuando una paga á los batallones, y á los que se pasan el premio que se les tiene prometido. En pocos dias se ha completado con los desertores el quinto batallon de Castilla y se está ya formando el sexto.»

»Los fusiles nos son tambien de absoluta necesidad, particularmente en Aragon donde el conde de Morella tiene diez y seis mil hombres desarmados, y en Cataluña donde hay igualmente muchos más hombres que armas. Si á falta de dinero pudiese V. E. obtener fusiles de ese gobierno, haria V. E. un servicio señaladísimo, y en ese caso podria V. E., á fin de ganar tiempo, escribir directamente por medio de Mr. Bellud en Tolosa á los comandantes generales de Aragon y Cataluña para ponerse de acuerdo con ellos sobre la conduccion y desembarque de los fusiles en punto seguro.»

El marqués de Villafranca desde San Petersburgo el 15 de Mayo, manifiesta que Nesselrode le dijo que desde que se habian recibido los fondos nada se habia hecho, á lo que le replicó que fué porque llegaron cuando no existia un maravedí hacia un año. El ministro ruso añadió que no creia lograra el representante carlista su objeto, por la dificultad que habian tenido las potencias para hacer la última remesa, que seria la postrera. En vano se le mostró que serian empleados los fondos con más utilidad que antes por la mayor capacidad de las personas que estaban al frente del gobierno; conviniendo con Liebermann,

(1) Desde Tolosa el 16 de Marzo.

Ficquelmont y Rossi en la inutilidad del obispo de Leon, que habia hecho imposible con Erroningun empréstito en Lóndres, pues entonces querian los negociantes una ganancia correspondiente al riesgo; que el rey de Prusia tendria que sacar de su bolsillo lo que diese, por no permitir la contabilidad de su nacion tomarnada sin que se supiera; y que si los soberanos conservadores dieran su garantía, lograria don Cárlos recursos.

Metternich escribió á Rusia que los últimos fondos se habian empleado útilmente, aunque no como los soberanos deseaban; y que adoptando el sistema defensivo con la esperanza de que el contrario se destruya por falta de medios, se destruiria don Cárlos por poseer menos territorio, y que la inaccion es lo que daba más desconfianza porque se eternizaria la guerra, sirviendo los fondos para sostenerla y no para concluir la; así que menos daño produciria en la opinion un descalabro que la inaccion.

Don Cárlos contestó que conocia bastante la fria voluntad de aquellos soberanos, pero la necesidad le estrechaba de tal manera que «obligándonos á la humillacion de pedir, nos sujeta á las que son en general consiguietes para obtener lo que se pide;» que no perdiera la ocasion de interesarlos en su favor por cuantos medios estuvieran á su alcance, y como la córte de Viena se mostraba realmente algo mejor dispuesta que las demás, y el príncipe de Metternich ejercia indudable influencia, que fuera Viena el centro de la negociacion.

La carencia de recursos obligaba, como es necesario, á hacer economías, aunque ya era la más grande no pagar, y á organizar bien los servicios; y oido el parecer de la junta de Estado, se ordenó en 12 de Junio á la Intendencia general formase espediente para mejorar en todo lo posible el servicio de suministros, bagajes y alojamientos, proponiendo las economías que se debian adoptar, sin perjuicio de aquel. Y deseando don Cárlos dar un testimonio de su paternal interés á los pueblos de las provincias Vascongadas y Navarra, y de acuerdo con su junta de Estado, reconoció en 17 de Junio por deuda del Estado el importe de lo que en dinero, carnes y granos contribuyeran aquellas provincias para sostener la guerra, reintegrándose por este medio sus naturales de una parte de la fortuna de que tan generosamente se desprendieron, escluyendo del reconocimiento y consideracion de créditos contra el Estado los productos de los bienes embargados.

En el mismo dia decretó que los propietarios de estos bienes no podrian, por espacio de doce años, despedir ni inquietar en la pacífica posesion en que estaban á los caseros ó colonos que labraban sus tierras, ni alterar los arriendos convenidos.

Todo esto podia halagar á los trabajados pueblos carlistas, pero no remediaba las grandes é imperiosas necesidades del dia.

Una proposicion, sin embargo, se presentó á don Cárlos para tener abundantes recursos; pero era á costa de su honra, y supo rechazarla con noble altivez, y la rechazó tambien Maroto, á quien se dirigió la solicitud del gobierno holandés, que, pretendiendo establecer en Filipinas una contaduría como la que los ingleses tienen en la India, se hacia fiador de una compañía del alto comercio, y ofrecia á don Cárlos veinticuatro millones de pesos fuertes si permitia que se hiciera en su nombre la conquista de dichas islas, y á cuenta y riesgo de la Holanda, insinuándose en la proposicion los medios de que habia de valerse para no despertar la rivalidad de otras naciones (1).

Rechazaron indignados tal proposicion, que ni don Cárlos ni ningun carlista habia de aceptar aunque pereciesen de miseria.

A tener don Cárlos y sus partidarios menos patriotismo, recursos les sobrarian; pero preferian la muerte á la deshonra.

RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE LOS CARLISTAS.

LXXXIII.

Las relaciones diplomáticas de don Cárlos con las potencias estrangeras en que tenia agentes, iban tomando un aspecto poco lisonjero para la causa carlista. Ya manifestaban unos soberanos la estrañeza que les causaba la inaccion en que se encontraba el primogénito de don Cárlos, que debia hallarse á su entender á la cabeza del ejército; ya mostraban el mal efecto que les producía el ver que en una guerra en que tanta necesidad habia de hombres para combatir, se hallase el cuartel real inundado de gentes que lejos de ser útiles entorpecian los adelantos por sus intrigas ó disgustaban á los pueblos por lo que esterilizaban sus sacrificios; ya que siendo la caballería carlista inferior á la liberal, se emplease cierto número de caballos en la custodia de un estandarte que podia muy bien estar depositado en alguna iglesia, y ya en fin, que no vieran en don Cárlos el príncipe de carácter y energia suficiente para sobreponerse á las intrigas y rivalidades de todos. Así escribia don Ramon de Vial al dar cuenta de su comision en el extranjero que, mientras no concluyera todo esto no facilitarían recursos las potencias estrangeras. Y decia además, que habia visto «la indispensable necesidad en que se encontraba el gobierno de S. M. de publicar una gaceta mas sustancial que el Boletin de Oñate, que no sirve sino para ponernos en ridículo con sus insulsos sermones, haciendo creer que el partido del rey no

(1) Véase documento núm. 38.

cuenta con un solo hombre capaz de redactar un periódico que con argumentos sólidos refute las calumnias» etc., etc.

El príncipe de Metternich y otros notables diplomáticos extranjeros pensaban lo mismo. Y no era porque faltaran excelentes escritores á don Carlos, pues á la vista tenemos las ofertas de muchos extranjeros, y tan notables como el mismo conde A. de la Gueroniere, redactor en jefe entonces de *La Europa Monárquica*, quien despues de consagrar algunos artículos en defensa de la causa carlista, estaba dispuesto á complacer á don Carlos en cuanto quisiera, y así lo escribió á Teijeiro.

Las relaciones diplomáticas á la sazón, estaban limitadas á arbitrar recursos, como hemos visto, siendo todo lo demás muy secundario, sí esceptuamos las negociaciones de transacción que oficiosamente se entablaban con distintos objetos; pero todo se subordinaba, como no podia menos, á aquella tan apremiante necesidad.

PARTE POLITICA.

ANTECEDENTES POLITICOS.

LXXXIV.

Hemos ya insinuado las vicisitudes que precedieron á la formación del gabinete Castro-Arrazola, y aunque no omitimos ninguno de los hechos, exigen estos alguna más esplicacion, conveniente en este lugar, para seguir ya hasta su término la narracion de la marcha política.

La que se trató de iniciar entonces por Isturiz, era de importancia suma: queria la union de los partidos, queria ocupasen el poder nuevos elementos de gobierno, y este propósito tan digno y tan patriótico que muchos han puesto en duda y otros ignoran, hasta se halla consignado en un documento redactado en Madrid el 22 de Noviembre de 1838, y presentado á S. M. por el duque de Frias, ministro de Estado y presidente del Consejo. Es el acta de una de las reuniones de que tenemos dada cuenta, y en la que al lado de Isturiz estaba Calatrava. Representábanse allí los opuestos partidos y mostraron patriotismo aquellos hombres que se cerraban ellos mismos las puertas del poder, declarando en la segunda base que no podian ser ministros los que lo hubieran sido en las administraciones anteriores.

El documento eran unas bases para la formación de un ministerio, y en verdad que honran á sus autores; pero quedaron escritas en el papel; fueron uno de tantos programas; una utopía más, que aumenta-

ba el número de los desengaños, más no por esto deja de ser importante aquel acuerdo (1).

Formado el gabinete Castro-Arrazola, después de vencida la tenaz resistencia de este, y experimentadas no pocas vicisitudes que causaron profundo sentimiento en la reina Gobernadora, que pretendía lisonjear

(1) Era el siguiente:

Bases para la formación de un ministerio.

1.º El ministerio convendrá que se componga de modo que estén representadas en él con igualdad las opiniones que principalmente dividen á los españoles, y que reunan sus individuos: 1.º Acreditada lealtad á S. M. la reina y á la persona y regencia de su augusta madre: 2.º Que no pertenezcan á partidos extremos ni se dejen dominar ni influir de ellos: 3.º Que sean de acreditada probidad, experiencia y antecedentes tales, que inspiren confianza al público en el sosten y buen éxito de la causa nacional: 4.º Que guarden con nuestros aliados perfecta armonía sin inclinarse á ninguno de ellos, ni favorecer á unos en perjuicio de otros, si bien procurando distinguir al que se deban más auxilios y favores.

2.º Deben exceptuarse de ser nombrados ministros los que lo hayan sido en las administraciones anteriores

3.º Han de procurar en todos sus actos el manifestar una adhesión escrupulosa á la Constitución de 1837, observándola y haciéndola observar con la mayor puntualidad, sin disimular á nadie la más leve infracción: y tratando de tomar con oportunidad, sondeando la opinión de las Cortes, todas las medidas que exige su espíritu en favor del pueblo, como consecuencias naturales de ella.

4.º Conservarán todas las reformas hechas en virtud de las leyes que se han publicado en Cortes; y los puntos que se hallen pendientes respecto de dichas leyes, y que deben resolverse, por requerirlo así el bien público, los decidirá el gobierno por sí, cuando fueren de sus atribuciones en el mejor sentido constitucional, y siempre liberalmente; pero cuando competan á las Cortes, los innovará á ellas con informes igualmente liberales y constitucionales.

5.º Se procurarán reprimir con energía toda alteración y exceso contra el orden público.

6.º Se tendrá la máxima fundamental constante de conciliar los ánimos de todos los liberales, observando una conducta imparcial y haciendo justicia á todos.

7.º A nadie se perseguirá ni molestará por razón de opiniones políticas en el sentido liberal; cuando no se turbe el orden público, y en este caso se hará sin arbitrariedad y guardando estrictamente lo que previenen las leyes y la Constitución.

8.º Se reprimirá sin la menor consideración á personas ni categorías, á los partidarios activos del Pretendiente, vigilándolos y observando sus pasos muy de cerca sin el menor descuido: y lo mismo se hará con los partidarios pasivos, aunque sin causarles molestia ni proceder contra ellos, si su conducta no fuese provocativa, de modo que pueda perturbar la quietud pública.

9.º La provisión de empleos se hará en los principales puntos con acuerdo de todos los secretarios del despacho; y tanto en estos destinos como en los de mediana y menor importancia, se atenderá para conferirlos á las personas que sean fieles á la Constitución de 1837 y á la reina, á la capacidad y honradez comprobadas, y á los años de servicios, prescindiendo de todo color político en el sentido liberal.

10. Las jubilaciones y separaciones de los empleados de alguna categoría se harán con acuerdo de todos los secretarios del despacho, y siempre en virtud de un espediente instructivo en donde conste la causa justificada: en los empleos de menor importancia, las separaciones y jubilaciones se harán por el respectivo secretario del despacho, formando el mismo espediente.

11. La administración de recta é imparcial justicia se ha de promover con una vigilancia y actividad esquisitas: se ha de procurar, mientras se arreglan los tribunales y juzgados y se

á los moderados y no disgustar á los progresistas, fijóse la opinion pública en los nuevos personajes que se presentaban á gobernar el país, pues aunque conocidos ventajosamente algunos como miembros distinguidos del Parlamento, no solia ser esto una evidente garantía para la buena gobernacion del Estado.

Arrazola, que estaba en los principios de su carrera politica, y se

sanciona la ley de inamovilidad de los jueces, el que estos no sean ni removidos ni separados sino por causa justificada y prévia consulta del Tribunal Supremo de justicia, si los separados ó removidos fuesen ministros, ó fiscales de alguna audiencia, ó de una audiencia (la del territorio) si fuesen jueces de primera instancia, fiscales, etc.

12. Se ha de promover sin perder instante la ley sobre los estados de sitio: entretanto no se permitirá este estado escepcional sino donde sea absolutamente necesario á juicio del gobierno, y nunca de propia autoridad de los jefes militares, oyendo antes, si la urgencia del caso lo permitiese ó despues de la declaracion, á las autoridades civiles, á las diputaciones provinciales respectivas y á los ayuntamientos de las capitales.

Si resultase de todo que conviene decretar dicho estado, cuidará el gobierno de que sea por tiempo determinado, y que la autoridad militar no abuse de sus facultades, ejerciéndolas arbitraria y opresivamente.

13. Se ha de procurar enérgicamente y sin descanso el establecer el mayor orden y publicidad en la administracion é inversion de los caudales públicos, corrigiendo con mano fuerte todos los abusos, y castigando pronta y ejemplarmente á los empleados malversadores. Se observará la mayor economía en todos los ramos y establecimientos, publicando en la *Gaceta* continuamente todas las mejoras y ahorros que se hagan en obsequio del pueblo.

14. La guerra exige una preferente atencion: el primer paso que ha de dar el ministerio, es informarse del estado en que se hallan los ejércitos; de su número y disciplina y medios de anmentarlos; saber como se hallan de pagas, equipos y subsistencias, y pensar casi esclusivamente en lo que ha de hacer sin pérdida de tiempo para proveerlos de lo más necesario, á fin de que se dé á los operaciones militares el más fuerte impulso.

15. El arreglo de la administracion militar es un asunto que requiere unas medidas eficaces y activas, porque de él depende una de las mayores economias que puede hacerse en el Estado con grandes ventajas del mismo ejército.

16. El arreglo de la administracion civil es otro punto de grande importancia: para facilitar, se liquidarán hasta fin de este año todo lo que se deba por sueldos, pensiones, cesantías, etc.

17. Desde principio del año venidero, (1839) el gobierno buscará los medios necesarios para satisfacer puntualmente la mitad á lo menos de los haberes respectivos de todas las clases del Estado, desde el sueldo de seis mil reales arriba.

18. El déficit que resulte entre los gastos é ingresos de las rentas y contribuciones ordinarias, lo facilitará el gobierno por medio del crédito, con preferencia á toda contribucion extraordinaria de guerra.

19. Los saldos que resulten en favor de los empleados, viudas, cesantes, etc., etc., conforme los artículos 17 y 19, serán satisfechos en créditos personales, para ser admitidos en todo su valor, concluida la guerra civil, en la compra de bienes nacionales.

20. Se formará un consejo consultivo, de corto número de personas, por ahora, por razon de economía, y que se aumentará más adelante, con el fin de que dé fuerzas, peso y vigor al gobierno.

Finalmente, como máxima general se ha de procurar no hacer reforma alguna nueva de grande consideracion y trascendencia que pueda dividir los ánimos, y lastimar intereses establecidos.

Madrid 22 de Noviembre, etc., etc.

veía en su apogeo, temía, como hombre de talento, ser mal juzgado por sus compañeros de partido y perder en sus filas el buen lugar que había sabido conquistarse; y resuelto á sacrificarles hasta su posición, se avisó con algunos jefes de la mayoría moderada, les mostró su compromiso y les dijo que sin su apoyo dimitiría la cartera. La contestación se limitó á que, la mayoría arreglaría su conducta á la del ministerio.

Hasta la llegada de Perez de Castro, presidia Alaix el gabinete, y queriendo Arrazola tener una garantía de la marcha que se proponía seguir y que la conociese S. M., se dió á cada ministro el programa firmado por el general Alaix (1).

Qué conducta había de seguir el gabinete con el cuartel general del Norte y cómo había de terminarse la guerra, eran los principales asun-

(1) Le formaban las siguientes:

Bases generales de la conducta que ha de observar interiormente el ministerio Alaix.

1.º Cumplir religiosa y esforzadamente la obligación jurada de defender el trono de la reina, la regencia de su augusta madre y la Constitución de 1837.

2.º El objeto preferente del gobierno es impulsar la guerra hasta obtener la victoria y la paz por todos los medios.

3.º Es también su objeto principal la conservación y buen régimen de las provincias ultramarinas, debiendo tratarse en consejo de ministros cuanto sea concerniente á ellas.

4.º Ocupará asimismo su primer cuidado el mantenimiento del orden público, guardar y hacer guardar las leyes, y refrenar y castigar severamente todo exceso ó abuso contra ellas, bajo cualquiera pretexto que sea.

5.º Será de su especial atención el respetar las opiniones en tanto que no produzcan hechos contrarios ó perjudiciales á su existencia, ó á las leyes, evitando todo acto que manifieste espíritu de partido.

6.º Asimismo procurará el gobierno la mayor economía en los gastos públicos.

7.º Todo proyecto de ley y real decreto de grave y general importancia, se ha de discutir y aprobar en consejo de ministros y todos serán responsables de sus resultados.

8.º Se resolverá también en consejo, antes de proponerlo á S. M. el nombramiento ó destitución de los embajadores y ministros en el extranjero, de los generales de los ejércitos de operaciones, capitanes generales de distritos y comandantes generales de provincia, de los jefes políticos, intendentes, regentes de las audiencias, prebendados diocesanos, ministros de los tribunales supremos y jefes de las oficinas generales de la corte.

9.º No se podrá celebrar tratado, estipulación nueva con cualquiera potencia extranjera ni empréstito alguno, sin acuerdo del consejo de ministros.

10. El mismo acuerdo es necesario para determinar el destierro efectivo ó simulado, fuera de la provincia de su residencia, de cualquiera persona por efecto de disposición gubernativa.

11. Todos los ministros están obligados á defender los actos de sus compañeros ante las Cortes.

12. No habrá secretario en el consejo de ministros, ni se llevará de sus acuerdos libro alguno ni asiento, mas que una minuta del acuerdo relativo á la de cada ministerio, la cual quedará en poder del ministro del ramo rubricada por todos los demás.

Madrid, 8 de Diciembre, de 1838.

ISIDRO ALAIX.

tos que interesaba resolver, y sobre el último, ya Arrazola al sentarse poco antes en el Congreso, presentó una proposición para que el gobierno manifestara el estado de la guerra; los medios, con que contase para concluirla á todo trance, y los que necesitase.

SUSPENSION DE LAS CORTES.—APUROS DEL GOBIERNO.—SUS RECURSOS Y PLANES.—DISCORDIA EN EL GABINETE.

LXXXV.

Las Córtes, que recibieron á este ministro con frialdad, si no con desagrado, encerraban en sí elementos tan heterogéneos, que las cuatro fracciones en que se hallaban divididas, ni podían ayudar al gobierno, ni entenderse entre sí progresistas y demócratas, moderados y monárquicos puros, y se pusieron todos en más ó menos simulada hostilidad con el gabinete, que arreciaba y cedia según las circunstancias.

El ministerio, que no creía conveniente supeditarse á ninguna de aquellas fracciones, procuró sobreponerse á ellas; se le acusó entonces de no tener plan fijo; se le pidió programa; no le quiso dar escrito, sino practicado, y aferrado en su principal propósito de terminar la guerra á todo trance y por todos los medios posibles, cerró los oídos á tantas indicaciones, arrostró la tormenta que se le desencadenaba, y al ver una mayoría débil, postrada, y una minoría impaciente é imprevisora, comprendió la necesidad de desentenderse de las dos, y gobernar con lo bueno que ambas tenían, sin que fuera intentara de Arrazola formar un tercer partido, como equivocadamente se ha supuesto.

No pudiendo hacer frente el gobierno á la hostilidad de las Córtes, suspendió sus sesiones (1), diciendo un biógrafo del señor Arrazola (2) «que la fuerza del gobierno, el decoro de la corona y el orden y tranquilidad pública aconsejaban de consuno el cerramiento de las Córtes, hasta que los triunfos de nuestras armas y la seguridad interior concediesen aquellas treguas, durante las cuales pudiese la nación ocuparse en cerrar las brechas que el despotismo antes de entonces y las pasiones después habían abierto en el Estado.»

Para evitar un conflicto, había retirado el gabinete la ley de ayuntamientos.

(1) En el primer decreto que se extendió se fijaba la continuación de las sesiones para el 30 de Mayo, en cuya época las operaciones militares hubieran fortificado el gabinete; pero temiendo no sucediera así, se suspendieron indefinidamente.

(2) D. L. C.

Libre el ministerio de la atención que le exigían las Cortes, pudo dedicarse á la guerra, y no encontró mucho en qué lisonjearse, especialmente al hallar concluidos todos los contratos, exhaustos los parques y almacenes, cerradas por falta de recursos las fábricas de armas; y teniendo que dirigirse en demanda de estas á Inglaterra, encontró negado el último miserable pedido de 12.000 fusiles que por el anterior ministerio se había hecho.

Crítica y terrible era sin duda esta situación, pero consiguieron hacerla frente: se armaron y equiparon los soldados que produjo una nueva quinta, y los cuatro mil quinientos caballos que dió la requisita que admiraron á cuantos los vieron revistar en el Prado de Madrid (1), fueron un grande alivio. La fortuna deparó en manos del gobierno una correspondencia de Cabrera en la que participaba á don Carlos el plan, desconocido hasta entonces del gobierno, de caer sobre Madrid á la entrada del verano; que tendría hasta entonces alistados, sin sacarlos de sus casas, hasta el número de veintidos mil hombres, pero que le faltaban armas, y las pedía con urgencia. Las que le enviaron á sus resultas de Inglaterra, cayeron en poder de los liberales, como vimos.

Asustado el gabinete propuso á Espartero empezase su campaña de primavera por el Maestrazgo, á lo cual se opuso el general en jefe, que también tenía su plan para terminar la guerra, y le había inaugurado ventajosamente en Peñacerrada. Espartero demandaba que no se desatendiese al soldado, que él haría lo demás, y se dispuso recibir en pago de contribuciones el grano y harinas que quisiesen dar las empresas ó particulares para mantener al ejército. Se reclamó la cooperación de la Francia, y se obtuvo el concurso de su marina para sujetar á Melilla y Alhucemas. El gobierno se mostró activo en aprontar recursos para la guerra.

Abundaba en parte el gobierno en los deseos de Espartero de oponer á los carlistas toda clase de obstáculos: ya hacía tiempo que trabajaba para realizarlos, y Pita y Arrazola se mostraron infatigables y celosos en su propósito; y fué tan activa la parte que el segundo tomaba en esta cuestión, que arrastraba al gabinete á su deseo y era verdaderamente el alma que le dirigía. Así existen de su letra las minutas de importantes comunicaciones dirigidas al cuartel general por el ministerio de la Guerra.

Al saber el gobierno los fusilamientos de Estella escribió al general en jefe que se confiaba á su prudencia y pericia sacar de aquellos acon-

(1) El 28 de Abril revistó S. M. treinta y seis escuadrones: era inspector de caballería el general Ferraz.

tecimientos todo el resultado á que se prestaban, autorizándole ámpliamente para que, bajo la autoridad esclusiva del gabinete, emprendiese y concediese cuanto creyese oportuno á fin de terminar la guerra.

Para conseguirlo apeló el ministerio á toda clase de medios, como hemos dicho, si bien, en obsequio de la verdad, rechazó indignado más de un plan sobrado innoble é inmoral (1); pero reunió elementos para introducir la confusion y el desórden en el campo carlista, para profundizar el abismo que ya mediaba entre los partidarios de don Cárlos y para ocasionar las desgracias que se repetian de continuo.

Espartero, abundando tambien en los mismos sentimientos, echó sus combustibles en aquella hoguera de las pasiones; y á la vez que disponia maniobras militares, introducía mensajeros, fomentaba la desercion en el soldado, escitaba rivalidades en los jefes y procuraba captarse la amistad de algunos. Todo conspiraba contra la causa carlista.

Y no se enviaban solo los emisarios á las provincias del Norte, sino á todas donde habia carlistas. Forcadell se negó á recibir ningun papel, más no pudo negarse á oír la proposicion hecha por persona de su confianza, si bien rechazó cuanto tenia relacion con ofertas de dinero; y debe consignarse para honor de los carlistas, que generalmente cuantos tuvieron que oír proposiciones hechas por Alaix, rechazaron con aspereza toda indicacion de intereses. Se propuso entrar en negociaciones con todos los jefes de partidas subalternas, escluyendo á Balmaseda y Palillos. Buscadas las personas que debian mediar para entenderse con otras, y encargado el subsecretario don Fernando Norzagaray de satisfacer los gastos, no llegó á cinco mil reales lo que se invirtió de Mayo á Octubre, habiendo dado más resultados de los que esperaban, particularmente en las partidas que estendian sus correrías sobre la carretera de Estremadura y en las que en la Mancha interceptaban el camino de Andalucía.

Los elementos heterogéneos que encerraba el gabinete, más bien que las escitaciones de la prensa, terminaron su unidad de miras, y se mostró ostensible la discordia entre Pita y Alaix, y cuanto más próximo se veía el término de la guerra, se despertaba más ferviente la passion política.

Objeto de disgustos habia sido ya la destitucion de algunas autoridades, como la del jefe político de Sevilla, señor Fernel, y tanto insistió el conde de Clonard en sus quejas, que produjo sinsabores en el gabinete

(1) Hallándose don Cárlos en Urnieta con su familia y su córte y una reducida escolta, se propuso al gobierno el plan de incendiar su alojamiento: cincuenta hombres esforzados, vestidos al uso del pais y que seria n los autores del fuego, aparentando concurrir á prestar auxilio, asesinarían en la confusion á don Cárlos y á su familia.—*Biografía de Arrazola.*

y hasta al general en jefe; y aunque no de grande importancia estos acontecimientos, ahondaban las divisiones, enervaban las fuerzas de los ministros y aun apuraban la situacion del Erario, porque se retraian los capitalistas de facilitar fondos, tan necesarios entonces, y por lo que se desvelaba Pita.

En tal estado, llevó Arrazola al Consejo de ministros el proyecto de disolver las Córtes; opinó Pita por una mera suspension, confiando en que el resultado de sus trabajos contra los carlistas darian, no solo el apoyo de las Córtes, que aun no se habian mostrado hostiles, sino el de toda la nacion; se insistió uno y otro dia en el mismo deseo, fundándose en algunas peticiones de los periódicos progresistas, y presentó, por último, Arrazola, la proposicion de reforma del gabinete, manifestándose todos decididos á dejar sus puestos, y alguno presentó ya por escrito su dimision. Chacon y Pita manifestaron creian prudente permanecer arrostrando los peligros que pudieran sobrevenir, hasta dar cuenta de sus actos á las Córtes. Algunas palabras imprudentes y ofensivas dirigidas á Pita le hicieron comprender el objeto oculto de estas proposiciones, que no era otro que alejarle del poder, para lo cual se trabajaba.

Rota la armonía del gabinete, propuso Arrazola ir todos reunidos á informar á S. M. del estado general de las cosas y de las desavenencias intestinas del ministerio, y así lo hicieron, ofreciendo todos su dimision, como habian convenido y asegurado además á Pita, y muy especialmente quien á él debia su elevacion, seguir su ejemplo.

Y no dudamos le hubieran seguido todos cumpliendo su palabra; pero la reina Gobernadora no admitió las dimisiones de Castro, Alaix y Arrazola, á pesar de sus repetidas negativas de continuar en el poder, al que se llevaron elementos moderados, aunque no de grande significacion y se oyeron los nombres de los señores Carramolino y Primo de Bivera para Gobernacion y Marina, y se esperaron sus actos.

LUCHAS POLITICAS.—SESION DE 7 DE OCTUBRE CLAUSURA DE LAS CORTES.

LXXXVI.

Los jovellanistas, en tanto, no descansaban en sus planes, y procuraban ahora con más esfuerzo atraer á sí á Espartero para inutilizarle despues; pero no ignoraba este los proyectos que se fraguaban, y sin mezclarse para nada en la política, sabia ponerse á distancia de todos, eludir compromisos y observar atento cuanto se hacia. Y era meritoria en verdad esta tranquila expectativa, cuando Borrego se permitia ridiculizar el título de duque de la Victoria de la manera que lo hizo, y que

produjo de parte de los amigos del duque terrible contestacion, que acabó por un duelo entre Borrego y el hijo de don Pedro Pablo Alvarez, sin deplorables resultados, aunque pudo haberlos tenido por lo que se complicó la cuestion entre los padrinos.

Otro incidente periodístico fué sobrado ruidoso porque ocasionó la suspension del periódico *El Guirigay*, por un violento artículo contra la reina gobernadora, faltando en él no solo á lo que se debe á la señora sino á todas las consideraciones sociales. Solo en esta ocasion, creyó Espartero no deber guardar silencio y felicitar al gobierno por haber suspendido una publicacion que tanto daño hacia á la causa liberal, y que atribuia á enemigos de ella, probándolo la fruicion con que los boletines carlistas reproducian tales artículos (1).

La noticia del convenio dió tregua á las pasiones de los liberales; y en medio del alborozo que embargaba á todos, acudieron presurosos á las Córtes, y hasta los progresistas llevaban en sus carruajes á los ministros sus adversarios (2). Leyóse el parte en medio de atronadores vivas, se propuso un mensaje á la corona y un voto de gracias á Espartero, y todo se votó por unanimidad y aclamacion. No considerando esto bastante, pocos dias despues, el 18, presentó el ministro de la Guerra un proyecto de ley concediendo al Duque de la Victoria en recompensa de sus eminentes servicios á la causa nacional y al trono, bienes bastantes á producirle una renta anual de un millon de reales, pudiendo disponer de ellos libremente. Pasó á una comision y no tuvo ulterior resultado.

El ministerio que no se habia querido dejar imponer por la mayoría de su partido, y habia suspendido las Córtes en 8 de Marzo, las disolvió en 1.º de Junio convocándolas para el mismo dia de Setiembre. No pudo gobernar con ellas.

O no se entendia ó no se queria entender la Constitucion de 1837.

Para los hombres del poder, todo era espíritu de desorden, de desobediencia, de desenfreno, de revolucion en los que estaban sujetos á su férula, mientras estos denunciaban á la animadversion pública las arbitrariedades, las medidas de rigor, las providencias despóticas de los que mandaban. Así se producía el caos, y las Córtes, sin prestigio en la opinion pública, acabaron de perderle haciendo desaparecer el artículo que prohibia á los diputados admitir destinos ó gra-

(1) Casi todos los cuerpos del ejército felicitaron tambien al gobierno por la suspension de *El Guirigay*.

(2) Mendizabal llevó en su coche á Arrazola, pero se partió el eje en la calle del Arenal y continuaron á pié.

cias del Gobierno durante el tiempo de su cargo. Acabaron con la poca independencia que tenían y en vez de mostrarse á la altura del legislador se rebajaron al nivel del pretendiente con favor, para trocar su voto por un destino, su conciencia por unos cuantos reales, poniéndose con la reeleccion, en la que todos triunfaban, en vias de mayor medro. Veia el público que la diputacion era generalmente el camino de la fortuna, y ese público, sin embargo, no aprendia, ni ha aprendido, renunciando así al derecho de quejarse.

El ministerio obró con legalidad en estas elecciones, y los moderados, ofendidos del gabinete, no tomaron gran parte en ellas: venció el partido progresista, eligiendo por primera vez á don Manuel Cortina, Luzuriaga, general Serrano, y otros. Los moderados llevaron de 60 á 70 diputados, eliminados por el Congreso excepto siete á que quedó reducida la minoría. Hasta el mismo Arrazola, cuya tolerancia en anteriores comisiones de actas tenían motivo de agradecer los progresistas, estuvo en peligro de ser tambien eliminado.

El discurso de la Corona, bastante largo, manifestaba la esperanza de que no tardasen en reconocer á la reina las naciones que aun no lo habían hecho; que adelantaban las relaciones políticas y comerciales con los diversos estados americanos; que se habia nombrado nuestro representante en Méjico, y abierto los puertos españoles á otros estados de aquel continente; que se habia conservado el órden alterado solo en una capital de provincia, y levantado el régimen escepcional de otras; que la guerra se hallaba en el mejor estado, el enemigo dividido, los ejércitos aumentados y atendidos; que el del centro habia triunfado en Lucena y Tales y se esperaba triunfara tambien en Cataluña; que se ejecutaron rápida y tranquilamente la quinta y requisicion de caballos; insinuaba las sublevaciones apaciguadas en Alhucemas y Melilla impidiéndose la de Ceuta; que se presentaria un proyecto de ley para facilitar los medios de construccion nacional y fomento y conservacion de los montes; que se ocupaba en unir los datos y materiales para reformar y mejorar la legislacion ultramarina; que se presentarían los presupuestos para 1840; daba cuenta de la anticipacion á que habia recurrido para el sostenimiento del culto y clero; que presentaria un proyecto de ley para atenderle en lo sucesivo; que á pesar de que las circunstancias no eran á propósito más que para discutir las leyes que produjeran recursos y terminar la guerra se presentarían los códigos civil y criminal, el de procedimientos y los proyectos de ley sobre inamovilidad de los Jueces, arreglo general de escribanos y los nuevos aranceles de tribunales; así como tambien los de ayuntamientos, diputaciones provinciales, beneficencia pública, segunda enseñanza, creacion de un Consejo de Estado y el de relaciones de los dos cuerpos colegisladores entre sí y

con el gobierno; perfeccion de la ley sobre libertad de imprenta y milicia nacional; sobre mayorazgos, responsabilidad ministerial y estadística judicial limitada á la parte criminal, y que se continuaban con actividad los trabajos sobre arreglo general del clero.

Las circunstancias exigian el comienzo de las tareas parlamentarias; se nombró presidente interino de las Córtes á don José María Calatrava, y se abordó la siempre difícil cuestion del arreglo de los fueros de las provincias Vascongadas.

Discutíase la enmienda de los señores Calatrava, Olózaga, Sancho, Cortina, Lopez, Roda y Caballero, que admitia el restablecimiento de los fueros en cuanto no se opusieran á la Constitucion y á la unidad de la monarquía; tal era la opinion de la mayoría del Congreso, y en la sesion del 7 de Octubre, despues de los múltiples incidentes que en ella hubo, de los grandes cargos y severas acriminaciones que se hicieron al gabinete, contestando á todos Arrazola con extraordinaria habilidad y energía, siendo el que llevó el peso de aquella gigantesca discusion; cuando más arreciaba la tempestad, tuvo Olózaga uno de esos rasgos que no debiera haber olvidado nunca para bien del país, y al decir— cualquiera que fuese su intencion— que si el ministerio era necesario para la pacificacion de España le prestaria su apoyo y le tendria á su lado.

—Lo creo así, contestó el ministro de la Guerra.

—Puede el gobierno creerme, replicó Olózaga; lo digo de buena fé.

—El ministro lo cree así; cree sinceramente á S. S.—Y llamado al órden, prosigue: Señores, yo no estoy muy diestro en estas prácticas; hay movimientos del corazon que no se pueden reprimir...

Y en el mismo acto se dirige á Olózaga, que iba tambien á su encuentro, y junto al sillón de la presidencia se abrazan con efusion, exclamando el ministro: este es el abrazo de Vergara.

Los nutridos aplausos en los bancos y tribunas, los calurosos vivas á la union, á la Constitucion, al Congreso y á todo, levantan á cada uno de su asiento, se abrazan todos, derramaron lágrimas, y ni los ósculos de paz faltaron (1).

Un cuarto de hora duró la escena más conmovedora é interesante que han presenciado jamás las Cámaras españolas, ocurriendo muchos de esos episodios que se sienten y no se esplican, porque los generosos

(1) Solo Arrazola y Benavides, abrazados por muchos de sus más fuertes adversarios, no abrazaron á nadie, porque no confiaban en aquellos abrazos; y no les faltó razon para desconfiar de las consecuencias, aunque no podian dudar que en aquel momento era sincera la expansion, obedeciendo á los impulsos de nuestro carácter impresionable.

impulsos del corazon, las nobles y levantadas inspiraciones del alma, ni las pinta el más diestro pincel, ni las describe la más aventajada pluma.

Profundamente conmovido el presidente, dijo, cuando pudo hacerse oír:

«Este dia me recompensa de treinta años de trabajos y padecimientos. Ahora es cuando me glorío de ser español: yo felicito al Congreso, yo felicito á la nacion por el grandioso espectáculo que acaban de darle sus representantes. Son españoles: españoles eran tambien los que en los campos de Vergara, despues de seis años de una lucha fratricida, emprendida acaso por no haberse entendido al principio, depusieron las armas y se abrazaron sin pacto alguno especial, sin ninguna garantía, fiándose unos de la palabra de los otros, y sin necesidad de que ningun estraño interviniera.—Españoles son tambien los que ahora, con sangre española, en el calor de uno de los debates más empeñados que he visto, en la mayor irritacion de los ánimos, deponen una cosa, que es acaso más que deponer las armas: deponen las pasiones, se calman, se sobreponen á su misma conviccion, y á los dulces nombres de union y de paz, se abrazan y ponen de acuerdo. Señores, repito, este momento premia para mí cuanto he padecido. Este momento me hace envanecerme de ser español, envanecerme más que nunca me he envanecido, y esto tambien será una leccion para los que en Europa nos creen no merecedores de la libertad, ó poco preparados para ella.»

El gobierno presentó un nuevo proyecto de ley confirmando los fueros, *sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía*, y ofreciendo oportunamente modificarlos. Aprobáronse los dos artículos por unanimidad, y casi por la misma tambien en el Senado.

Los representantes de la nacion podian estar satisfechos de su obra: el país todo les felicitó. Lisonjeaba tanto la union en medio de aquel mar de opiniones encontradas y enfurecidas, que todos creyeron ver por el pronto el iris de una paz tan deseada como bonancible; y aunque era anómala la situacion en que quedaba el ministerio y la mayoría de las Córtes, no se queria reflexionar sobre esto, halagaba solo la concordia, y por lo mismo que era extraordinario el suceso impresionaba más.

No se tardó mucho en ver el desengaño, y que algunos obraron con gran falsía en aquel acto; falsía que aquilataba la poca nobleza que albergaba su corazon, pues hasta pretendian acriminar á Espartero uno de los hechos que más le engrandecen entre tantos, aun cuando hubiera podido coger á don Cárlos, que no es cierto pudiera (1).

(1) Resueltos á decir la verdad, que es nuestro norte, reproducimos una comunicacion que asombrará á nuestros lectores, reservándonos solamente el nombre de su autor, por ignorar si nos autorizaria á publicarle; pero conservamos el original.

Dice así:

—«Reservadísimo.

Excmo. Señor:

Aunque perteneciente á la opinion progresista nunca esta podrá obligarme á abrazar sus

Preséntase á poco el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, repeticion en su mayor parte de los anteriores, que terminaba con estos dos párrafos.

«Observando fielmente la Constitucion, que es la ley comun para los súbditos como para los poderes del Estado, asegurando y continuando las reformas que son consiguientes á su espíritu, acomodando á él las leyes orgánicas que deben formarse para que los principios consignados en la ley fundamental tengan inmediata y útil aplicacion, y examinando con el deseo de mejorar la condicion del pueblo, que tantos sacrificios ha hecho en esta época, los proyectos que se presenten, cree el Congreso que contribuirá en cuanto esté de su parte á la felicidad de la nacion y al esplendor del trono, cuyo apoyo más firme se hallará siempre en la gratitud de los españoles amantes de la Constitucion, que con tanta lealtad le ha defendido y le defendieron constantemente.—Pero permita V. M. al Congreso añadir, que para la salud del Estado es indispensable en la administracion una marcha siempre justa y conforme enteramente á la ley fundamental jurada, y á su verdadero espíritu; porque sin ella, ni la nacion puede tener la confianza necesaria, ni cabe que se consoliden nuestras instituciones, ni se complete la grande obra de la pacificacion del reino. Palacio del Congreso 15 de Octubre de 1839. Siguen las firmas de los señores Calatrava (don José), Lopez (don Joaquin), Laborda, Sancho, Olózaga, Lujan y Cortina.

En los largos y acalorados debates que produjo esta discusion, se vió el rencor que mediaba entre moderados y progresistas, lo deleznable y efímera que fué la conciliacion del 7 de Octubre y que ninguno de ambos partidos cedia. Trabajan con porfiado empeño uno en contra del otro, forman planes, median intrigas, se va haciendo cada vez más crítica é insostenible aquella situacion, crece la angustia política en los dias 27, 28 y 29 de Octubre; se abre la sesion del 30 hallándose solo

desaciertos y por lo tanto me creo en la necesidad de noticiar á V. E. que en cierta reunion de esta ciudad compuesta de personas todas de mi color político se manifestó por algunos bastante sentimiento por la reconciliacion verificada en las Córtes el 7 de los corrientes recelando fuese el principio de una apostasia por parte de la mayoría del Congreso, pero para calmar esta desconfianza dos distintos sujetos de los concurrentes no tuvieron dificultad en poner de patente varias cartas de señores individuos de las Córtes, en las que al paso que noticiaban la reconciliacion insinuaban que nada debia temerse de sus consecuencias porque tan pronto como V. E. concluyese de sujetar los facciosos se presentaria al Congreso nacional una acusacion que ya tenian formulada contra V. E. por crimen de traicion en razon de haber permitido fugarse al pretendiente habiendo podido cogerle segun se le probaria con documentos que ya tenian preparados, y en desembarazándose del influjo de V. E. todo podria variarse á voluntad de las Córtes. Aunque esta comunicacion se nos hizo con la debida reserva mi delicadeza me compele á ponerla en noticia de V. E. en prueba del justo agradecimiento que se merece de todo progresista de buena fé y para que prevenga los funestos resultados de tal intriga que deshonorará nuestro partido.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 21 de Octubre de 1839.—Excmo. Señor duque de la Victoria.—Excmo. Sr. F. S.

Arrazola en el banco negro, y á poco la mayoría se lanzó repentinamente y agitada al salon de conferencias, volviendo despues animada de belicosos intentos porque S. M. habia admitido la dimision del general Alaix, resolviendo así la crisis, dias antes iniciada, á favor del elemento moderado en contra del progresista, á pesar de ser de este la mayoría del Congreso; en lo cual no obró la reina parlamentariamente, y mostró tendencias políticas que jamás deben mostrar los reyes y fueron origen de desastres, de que era culpable la misma corona por faltar á los deberes que imponia el sistema constitucional y que la costaron la regencia.

En el consejo de ministros que presidió la gobernadora, opinó Alaix por la retirada del gabinete y Arrazola por la disolucion de las Córtes, y todos presentaron su dimision; y al admitir solo la del primero, cuando era el representante de la mayoría, no solo se la despreciaba, sino que se obtaba por la disolucion de las Córtes, por la derrota de los progresistas, y el triunfo de los moderados. ¡Y á qué escenas obedeció esta resolucion!

Ambos partidos se aprestan á la lucha: Arrazola redobla la vigilancia de su policia particular: los agitadores de la tribuna se organizan en grupos con sus jefes que colocados en las tribunas reservadas, dirigian con signos convencionales el movimiento de la pública (1), y aun se dispusieron actos hostiles. Al saber Arrazola del presidente que no se dejaria de prorogar la sesion, pronunció estas dignas palabras:

—Ya lo comprendo, ya sé á que atenerme: se quiere proporcionarme la gloria de ser atacado solo por doscientos, pues en mi puesto me hallarán.

Y en su puesto le hallaron los récios debates de aquella noche, peleando solo y con éxito, empleando unas veces la dignidad y energía, otras la franqueza, muchas la astucia, y así conjuró la tormenta que se cernió sobre su cabeza.

En la sesion siguiente se leyó el decreto admitiendo la dimision de Alaix y nombrando al que era entonces capitán general de Castilla la Nueva don Francisco Narvaez, encargándole tambien del ministerio de Marina; y en seguida se presentó una proposicion para declarar que los españoles no estaban obligados á pagar contribuciones, arbitrios, etcétera, no votados ó autorizados por las Córtes segun el art. 73 de la Constitucion, y se aprobó por 95 votos contra 3.

Acto contínuo se suspendieron las sesiones hasta el 20 de Noviembre, en cuyo mes se nombró ministro de la Gobernacion á don Saturnino Calderon Collantes y de Marina á Manuel Montes de Oca.

(1) El libro de señales y la plantilla de jefes cayó casualmente en poder de Arrazola.

El 18 se disolvieron las Córtes convocando las nuevas para el 18 de Febrero de 1840.

LOS NUEVOS MINISTROS Y ESPARTERO.—COMUNICADO DE LINAGE.—CONSECUENCIAS.—COMUNICACIONES DE ESPARTERO.—LA DUQUESA DE LA VICTORIA.

LXXXVII.

Dos de los nuevos ministros, Narvaez y Montes de Oca, escribieron á Espartero, como si procurasen atenuar su conducta y captarse la benevolencia del general en jefe de los ejércitos. Nada más elocuente que estas cartas, desconocidas hasta hoy.

Manifestaba la de don Francisco Narvaez haber aceptado el ministerio por considerarse amigo del duque, poder servirle en aquellas circunstancias, convencido de que el que ocupase aquel puesto debía estar en perfecta armonía con el general en jefe, y suponiendo que la gobernadora no admitiría ninguno en guerra que le fuera á aquel desagradable; esto no obstante, pedía le dijera francamente su sentir para proponer á la reina quién había de reemplazarle en un puesto que solo había admitido por amistad, pues lo único que le convenía era el gobierno de Cuba. «Volviendo al sistema que me he propuesto, y creyendo, por consecuencia, que en el personal de todos los destinos militares debe haber personas que sean de su confianza, le incluyo adjunta una nota de los que se han juzgado necesario remover por ahora y de los que se han pensado que los sustituyan, seguro siempre de que si entre ellos hubiere alguno ó algunos que no fuesen de su gusto, desearía me lo indicase con franqueza, pues solo se pondrán á los que vd., con más conocimientos que yo del personal, crea convenir. Para que sea portador de los decretos y de esta carta, he nombrado al oficial de esta secretaría, don Bernardo Cortés.....» Al final dice lo siguiente: «Muy reservado.—1.º ¿Qué conducta deberá guardarse con Córdova?—2.º ¿Cuál con Narvaez?—3.º El ministro de Estado es el eco de Viluma y Ofalia.—4.º El de Hacienda no se presta lo bastante y debe estar identificado con el de Guerra, pues de lo contrario lo pasaríamos mal de recursos.—5.º ¿Huver merece alguna consideracion?—6.º ¿A Aldama deberá conservársele empleado?—7.º ¿Se empleará á Cleonard?—8.º ¿Se cree conveniente que continúe por ahora este subsecretario?—9.º En el caso de deberse mudar, ¿habría inconveniente en que lo reemplace el oficial mayor Varela?—10. ¿Cuál de los generales ó brigadieres empleados deberá relevarse y por quién?—11. ¿Cuáles de los de cuartel no deberán ser empleados?»

¿Qué podemos decir de estos párrafos? Compárense con la contestacion de Espartero (1). Prescindimos de toda clase de comentarios por inútiles: hágalos el lector.

La carta de Montes de Oca, ministro de Marina, es todo un programa de la política del gobierno, y escribe al duque, porque su primer pensamiento, despues de haber jurado, era dirigirse á él para manifestarle con franqueza el estado de las cosas públicas, por ser un homenaje debido á la antigua amistad que mediaba entre ambos, nunca desmentida, «ni en las épocas en que no eran tan numerosos como son ahora los que queman incienso ante el capitan saludado por la victoria;» porque veia amenazada la obra que el duque habia levantado á costa de tantas fatigas, y se intentaba hostilizar al trono, del que era escudo y defensa. Hace la apología del duque, le dice que corren riesgo la reina y su madre, y añade:—«Si la cuestion que hoy se ventila consistiera solo en averiguar si habian de mandar los que quieren pocas y lentas, ó los que quieren muchas y precipitadas reformas, la cosa no mereceria la pena de escribir á vd..... la cuestion hoy consiste en averiguar si han de mandar los que acatan á la reina y á las leyes constitucionales, ó los que no han disimulado nunca su odio á la legalidad y á los reyes. Es necesario que no nos hagamos ilusiones: el partido que representaba el Congreso de diputados, recientemente disuelto, está dividido en dos fracciones: la más pequeña, compuesta de hombres de buena fé, que creen posible asegurar el trono dando un ensanche ilimitado á la libertad, como si la libertad ilimitada no degenerase en licencia.

(1) Mas de las Matas 18 de Noviembre de 1839.—Excmo. señor don Francisco Narvaez.—Mi estimado amigo: Recibí la de vd. de 31 de Octubre último, por la que me anunciaba su encargo de ministro interino de la Guerra, con cuyo motivo me hace indicaciones que debo contestar con la franqueza que me es propia.

Ni mi posicion social, ni el interés que tengo como español de que se consolide un gobierno que haga la felicidad de nuestra patria, me hará nunca variar de mi propósito de no mezclarme en la designacion de las personas que hayan de componer el gabinete.

Para mí fué una noticia sin el menor antecedente la dimision que hizo el general Alaix y el nombramiento de vd.; de consiguiente, yo no pude influir en ello, ni habria variado aquel propósito aunque se me hubiera exigido que indicase sujeto. Mis deseos son que la corona, ejerciendo libremente el uso de sus prerogativas, haga la eleccion espontánea de los hombres que han de regir el timon del Estado, con la honradez, justicia y sabiduría que reclaman las circunstancias. Para mí serán buenos todos los que á la ciencia de gobernar unan la pureza de sentimientos, haciendo la felicidad de la nacion; y como general en jefe del ejército, estaré completamente satisfecho si se le atiende con lo necesario para que pueda terminar la guerra.

Estos son los términos en que me he espresado siempre, y sea cualquiera la resolucion que se adopte, no habrá razon para juzgar ni para que se crea que yo haya influido.

Deseo se conserve vd. bueno y que disponga de su afectísimo amigo Q. B. S. M.—Baldomero Espartero.

»Estos hombres perderian el trono por ignorancia, y la época de su mando seria transitoria. La segunda fraccion es más numerosa, y se compone de gentes que aspiran sin rebozo á trastornar el estado»; que esta era, decia, la verdadera situacion del país, que estaba en la mano del duque asegurar para siempre la libertad, el órden y el trono; que por eso habia aceptado el ministerio, y que su sistema consistia, «en lanzar al partido revolucionario de las avenidas del poder, á toda costa, procurando que quede vencido en las próximas elecciones: organizar los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y la milicia nacional, de manera que estas corporaciones obedezcan, y no se sobrepongan á las leyes. Organizar la prensa periódica, de modo que sea un instrumento de civilizacion, y no una cátedra de insurreccion contra las autoridades, y aun contra los reyes; y finalmente, castigar con dureza á todos los que quieran decidir las contiendas políticas, no con razones, y por medio de una oposicion legal, sino valiéndose de la fuerza y del terror. El órden es á mi ver para la sociedad, lo que la disciplina para los ejércitos.»

Tal era el sistema que se proponia seguir si Espartero no le negaba su poderoso auxilio, y se ofrecia á él.

El duque le contestó haciendo una distincion del hombre público al simple ciudadano, porque no queria se confundieran los sentimientos ó afecciones aisladas con los deberes del funcionario, y le probaba su consecuente afecto asegurándole que, como Baldomero Espartero deseaba para don M. Montes de Oca en su elevado puesto una reputacion que le inmortalizara, y como particular le pidiera cuanto pudiera interesarle y veria su afan en complacerle; pero como miembro uno del gabinete, y otro general del ejército, ocupaban posiciones muy diversas que no podian enlazar más afinidad que la que se inferia del superior que mandaba con la ley y del inferior que obedecia cumpliendo con ella; que el ejército defenderia lo que habia jurado, y los consejeros de la corona, justos, como debian serlo, acatarian la ley, y con ella serian enfrenados los revoltosos y cuantos se apandillaran por intereses particulares contra los sagrados de la nacion, y que si su justicia se ostentaba inflexible, si su imparcialidad conciliaba los ánimos, y su sabiduría removia los obstáculos que se oponian á que la patria fuese feliz, ¿qué español dejaria de bendecirlos? ¿qué osado no temblaria al concebir solo la idea de desvirtuar su accion? ¿cómo impedir que fuese esta fuerte y que los poderes armonizasen?

Así lo creia Espartero y obedeceria, dando el apoyo que se invocaba; estando seguro que si eran tales las miras del gobierno, dadas á conocer por sus hechos, no habria necesidad de que las armas empeñadas en la destruccion del enemigo comun, tuvieran que distraerse para

conservar la tranquilidad de los pueblos libres de su tiránica dominación, pues estos mismos pueblos darían á las autoridades constituidas cuanto apoyo reclamasen contra los enemigos del orden público. Siendo la marcha del ministerio justa y franca, libraría todo compromiso y facilitaría los medios precisos para terminar la guerra. En este caso le hallaría siempre dispuesto; pero si contra sus esperanzas llegasen á ocupar los puestos personas que difiriesen de tan sanos principios y precipitasen la causa y seguridad del trono, dejaría el mando que conservaba mientras pudiese contribuir á su lustre y esplendor, y en su retiro lloraría los males sin el remordimiento de haber concurrido á ellos. Manifiesta su firme adhesión, nunca desmentida, á la reina y á la gobernadora, y su gratitud inmensa, y que si enemigos pérfidos pensaban llevar á cabo planes regicidas, y se tenían tales noticias, era fácil descubrirlos y estaba el gobierno obligado á hacerlo y castigarlos, conjurándole á que lo hiciera.

Espartero no sabía aun que las Córtes se habían disuelto por haber en ellas una mayoría progresista hostil al gabinete, y que ésta publicó un manifiesto para justificar su conducta ante la opinión, y decir todo eso tan bueno que se ha dicho siempre en la oposición y nunca se ha cumplido en el poder; combatía, con razón en muchos puntos, el proceder del gobierno; esponía los medios legales para hacer frente en las nuevas elecciones al poder, y terminaba diciendo que no olvidasen sus conciudadanos, que el odio debido á la arbitrariedad no salva de la humillación y del desprecio á los pueblos que invocan la ley para derrocarla, ó que doblan simplemente su cuello al yugo de la tiranía.

El gobierno que había obrado legalmente en las anteriores elecciones por no tener una política determinada, la tenía ahora, y necesariamente había de procurar su triunfo, y lo consiguió, sin reparar en medios de ninguna especie.

Ocurre en esto un acontecimiento grave, consecuencia necesaria de la situación de los partidos y del país, que acosando todos á Espartero para medrar á su sombra, y al ver este que se habían disuelto en un año dos congresos, se infringían las leyes y no estaba garantizada la Constitución, empezó á comprender que mientras se derramaba la sangre en los campos de batalla para defender tan caros objetos y afianzar la libertad en España, se esterilizaban en la corte los sacrificios hechos, los triunfos obtenidos, y hasta llegarían á desconocerse y desdeñarse los servicios prestados por el que entonces era aclamado héroe y le harían mártir. Tenía, pues, que decidirse, porque si hasta entonces no había tenido más que un objeto, combatir y vencer al enemigo común, veía próximo el fin de la lucha, no tendría fuerza su neutralidad y era impropio de la franca honradez de su carácter, esa política de balan-

cin de hombres falaces y egoistas, sin conviccion ni patriotismo; y como se dijera que habia aconsejado las ilegalidades cometidas y que se preparaba á sostenerlas con la fuerza, publicó su secretario don Francisco Linage un comunicado en el *Eco del Comercio*, diciendo que el duque lamentaba y sentia como español honrado los estravíos de la razon, las animosidades de los partidos y el encono que se desarrollaba en el dia con mas fuerza, en medio de sucesos que tanto debieron influir para que la reconciliacion hubiese sido general, franca y sincera, como lo creyó al leer la célebre sesion del 7 de Octubre, experimentando el gozo que disfrutó al abrazar en Vergara á sus contrarios; que persuadido de que la union entre diputados y ministros era tan pura como convenia al bien de la patria, esperó confiado la armonía en todo, dilucidándose con calma y lógica lo más útil y conveniente para sacar la nacion del lastimoso estado á que la redujeran funestos acontecimientos; que supuesta la mejor intencion en los ministros y diputados, aun cuando difiriesen en los medios, animados de un mismo deseo, libres ya de pasiones, sacrificadas al bien comun, se mirarian por una parte los actos de los consejeros de la Corona, como consecuencia de las circunstancias que no desvirtuaban la ley fundamental, correspondiendo los resultados á las medidas excepcionales y dejando ileso el principio, sometiendo los actos á la aprobacion de los cuerpos colegisladores; y por otra parte, confió en la retirada ó modificacion de los proyectos, despues de una discusion que convenciera de su utilidad ó perjuicio, sin aparecer ni la sombra de querer ser exclusivos.—«Conviene advertir que estos no son más que juicios de un buen deseo, una opinion aislada que no envuelve la censura ni de los ministros ni de los diputados; porque extraño el duque de la Victoria á todo lo que no es su principal mision, carece de todos los antecedentes necesarios para calificar los hechos, y solo quiere que el público se convenza de que toda voz que se esparza sobre su intervencion en los negocios del Estado carece de fundamento y de verdad: que por su opinion particular no se hubiesen disuelto las Córtes, pudiendo estas y los consejeros, segun su concepto, haber hermanado los extremos, que menos ha influido en remociones que tiene por perjudiciales, mientras que el funcionario no falta al cumplimiento de su deber: que tampoco ha ofrecido sostener con la fuerza actos que sean contrarios á la Constitucion de 1837, al trono de Isabel II y á la regencia de su augusta madre, y que firme en sus principios y tan amante de la independendencia nacional como celoso de que se acaten y respeten aquellos caros objetos, no espera se atreva nadie á combatirlos, ni por lo tanto que se quiera distraer al ejército de su principal atencion, que es la de destruir á los feroces armados enemigos, que todavía retrasan la pacificacion general, lo cual deberia haber sido un freno para las pasio-

nes y parciales intereses, á fin de que no sirviesen de instrumento á la prolongacion de la guerra.»

La lectura de este comunicado consternó al gobierno y entusiasmó á la oposicion (1), Espartero solo quiso manifestar su reprobacion á la marcha política que se seguia, que consideraba errada y funesta; así escribia condoliéndose de cesantías de personas honradas que solo se cuidaban de cumplir con su deber; de que acudian á él con sus quejas y lamentos y le ponía esto en el caso de ver á cada momento las tendencias del ministerio y que de él desconfiase; que era consecuencia de esto la dimision de Valdés y de otros que admitiria, y aun la suya si la hiciese; que la indicacion que habian hecho á la reina para que fuese á Cataluña era una intriga mal urdida, porque si la estacion era causa de no poder operar en el Maestrazgo cual deseaba, menos podria hacerlo en las montañas de Cataluña. «Además, añadía en una carta particular, si á seguida de los sucesos de Ramales y Guardamino, me hubiese venido á Aragon, como el gobierno quiso, y como me lo manifestó reiteradas veces, ¿cuál seria nuestro actual estado? Es preciso que se desengañen ciertos hombres que por más que trabajen no lograrán desvirtuarme, porque todo el mundo les conoce y me conoce, y sabe lo que ellos desean y que yo no tengo más interés que la consolidacion del trono de Isabel II constitucional, la regencia de su madre y la felicidad de mi patria»; que con estos títulos, la confianza de todas las tropas de la nacion, y de todos los buenos españoles, era imposible que sus enemigos llevaran á cabo sus maquinaciones, porque serian destruidas oportunamente, y «quiera Dios no llegue dia que tenga que hacerse con dureza y sin guardarles consideraciones de que no son dignos.» Se queja del desaire que le hicieron en algunos nombramientos y destituciones militares y de la doble conducta de varios ministros.

La cuestion del comunicado de Linage se hizo de gabinete, pero S. M. no admitió su dimision, y los ministros redactaron una esposicion á la reina gobernadora (2) que habria de remitir esta á Espartero, escribiéndole además como mediadora entre el ministerio y el general en jefe; haciéndolo con el claro talento y la gran capacidad que siempre han distinguido á tan elevada señora, procurando desviar á Espar-

(1) Celebrábase una reunion electoral el 15 de Diciembre en el Ayuntamiento, y antes de abrirse la sesion se leyó el comunicado de Linage, y Gonzalez Bravo un artículo de *El Eco de Aragon*, al que se habia dirigido tambien el comunicado; y en medio del entusiasmo que produjo la lectura de ambos, pidió don Jose Nocedal que los periódicos progresistas lo insertasen con letras gordas, muy gordas, que se suscribia por 500 ejemplares, y que se tomaran todas las bandas de las músicas de Madrid para dar una serenata á la duquesa de la Victoria, para lo que tambien se suscribia.

(2) Véase documento núm. 39.

tero del camino que emprendiera, y no consideraba conveniente. El duque no hizo esperar la respuesta (1) que no dejó la menor duda de su manera de considerar la situación política, y que en tales circunstancias no podía menos de hacer oír su voz amiga como amante sincero de la Constitución, del trono y de la patria para conjurar los peligros que sobrevendrían más ó menos pronto.

Y no lo decía todo Espartero, que sabía que la Francia trabajaba al mismo tiempo y era bien oído el embajador marqués de Rumigny en las proposiciones para que durante el invierno se destacase á Espartero con algunas fuerzas al Principado, ofreciendo amagar los franceses por la frontera con un cuerpo de sus tropas, suponiendo así reducir á los carlistas catalanes; siendo el fin verdadero separar al duque del ejército (2); por esto envió un ayudante á Valdés para que no se separase del mando, y si no por el ruego de un amigo, por el bien y la salud de la patria, hiciera el sacrificio de permanecer en Cataluña á la cabeza de las tropas, pues hallándose el duque en Aragon se trastornarían aquellos planes, y serían destruidos los carlistas que retrasaban la pacificación general.

Y de tal manera redoblaban las intrigas contra Espartero, y llegaron á aburrirle, que se penetró de que tendría que dejar el puesto que ocupaba, pues iba perdiendo la esperanza de lograr la ventura de la patria y consolidar el trono; observando con dolor, decía, que la gravedad de la situación iba aumentándose, y á medida que las pasiones se agitaban se convertían en cuestiones de fuerza las que creyó susceptibles de aclarar y resolver por el raciocinio, y cediendo todos un poco de su amor propio y de sus intereses privados en favor de la patria y del trono: «todos los partidos usan, con corta diferencia, de unas mismas palabras; pero como no las dicta el corazón, ni se entienden ni son capaces de entenderse ni avenirse, porque hasta la ley, esa luz que debía aclararnos, cada uno la interpreta á su manera, así es que á los honrados españoles que sinceramente aman el bien de la patria no les queda

(1) Véase documento número. 40.

(2) En una carta á persona íntima, decía también Espartero:

«En el mismo caso se halla el gobierno francés: su embajador no dudo será muy buen sugeto, pero obrará según las órdenes de su gobierno. Ya sabía yo sin que Maroto lo dijera las indicaciones que recibió del gobierno francés sobre plan de campaña, etc., antes de los sucesos de Vergara; sucesos que si tuvieron lugar tan felizmente fué solo porque dicho gobierno no pudo traslucirlos hasta que ya no tenía remedio: diré más, que cuando mi entrevista con Maroto en San Antolin, en aquel mismo día habria quedado todo concluido, y don Carlos y toda su familia en mi poder, si poco antes no hubiese salido el cónsul francés de Bilbao con el fin de paralizar aquellos faustos sucesos, hablando como habló con Maroto, y en efecto habria logrado su objeto, á no ser porque ya Maroto no tenía más remedio que suscribir á mis proposiciones ó ser completamente deshecho en dos días.»

á mi ver más guia que el instinto nacional. — Una sola divisa debia unirnos que tiene por lema *Isabel II, reina Gobernadora y Constitucion del año 37*, pero la verdad de esta divisa es una mentira en manos de ciertas pandillas y en las de las personas á quienes está confiada esta bandera que debe ser nuestro paladion, por más que la mire con repugnancia el gabinete de las Tullerías, que, empeñado en perpetuar su preponderancia en España, no puede tolerar que haya entre nosotros libertad é independencia.» Se conduele de la marcha política del gabinete; de que no era la espresion de la mayoría de los españoles, ni podian serlo las Córtes que resultaran de unas elecciones falseadas, y lo decia con el conocimiento exacto que tenia de las personas y de las cosas, con aquel corazon tan fuerte como franco y honrado; «con este corazon que no admite apenas influencias, pues bien público y hasta proverbial es en el ejército, que para mis cálculos tanto políticos como militares no tengo más consejero que mi almohada.»

Espartero no es aun conocido, á pesar de ser tan públicos sus grandes hechos, tan evidente su magnífica historia; la pasion política, que ha mostrado siempre interés en acriminarle hasta en los actos más dignos, y su escesiva modestia, que ni ha procurado ni permitido la vindicacion; han sido la causa de ese desconocimiento que terminará ya, merced á que, ni la consulta nos permitimos en sucesos cuya esposicion impediria su modestia.

Nombrada la duquesa de la Victoria dama de honor de la reina, deseó tenerla á su lado para disponer así del duque, y aunque no agradaba á éste que su mujer, distinguida siempre por los nobles y levantados sentimientos de un corazon purísimo, leal y franco, viniera á la córte y frecuentara el regio alcázar, donde es muy corriente sustituir á la verdad la mentira, á la lealtad la lisonja, á la franqueza la adulacion, y donde la hipocresía suele ser el distintivo de la mayor nobleza, no quiso desairar á su reina; la duquesa vino á Madrid, y se vió altamente lisonjeada, se captó el respeto y admiracion de todos por lo hermoso de su presencia, la delicada naturalidad de su trato, el buen juicio, la discrecion y el talento que supo mostrar.

Bien pronto quisieron hacer de su casa el centro de miserables intrigas, y á la duquesa el instrumento, hasta de algunos, muy pocos, mal aconsejados, que habia en el ejército; pero la decia el duque que desechara con indignacion la correspondencia de alguno que otro individuo de aquel cuartel general, á quienes conocia, que, ya por ignorancia, ya por estar afiliados en una cobarde bandería, la faltaban, le faltaban á él y se faltaban á sí mismos, pagando con la más negra ingratitude los favores, consideraciones y distinciones que les habia dispensado. «Tambien te encargo que mires con prevencion las deferen-

cias y consideraciones de todas las pandillas, porque todas ellas no van más que á su negocio; pero sobre todo ten cuidado con esa pandilla holgazana.... Mira que son opuestos á la felicidad de la patria, al lustre y verdadero esplendor del trono, y que son mis más tenaces é innobles enemigos. A esta clase de gentes sin reputacion les ofende tanto lo que tu marido se ha sabido adquirir, no con la herencia de un pergamino, sino por sus servicios y virtudes, que no omitirán medio, por innoble que sea, para desvirtuarme y para despues despreciarte, porque tú no serás nunca más que lo que sea tu marido.—No tengas cuidado de que yo pueda comprometerme como me indicas en la tuya del 23, porque el hombre justo y que no padece de espanto, no teme á nada ni á nadie cuando reposa en la rectitud de sus principios y de sus obras.»

Sirvan estas líneas de contestacion á las inexactas suposiciones que se difundieron sobre la estancia de la duquesa en Madrid. Espartero es de los pocos cuya correspondencia, hasta la más íntima y familiar, puede hacerse pública. ¡Tan honrada es su vida! ¡Tan grandes sus virtudes!

CLUB POLÍTICO.—PLANES CONTRA ESPARTERO.

LXXXVIII.

Yerran lastimosamente los que creen que al hacer Espartero las manifestaciones que acabamos de esponer obedecia á los particulares móviles de un partido; eran más levantados sus pensamientos, y ninguno tenia para afiliarse y servir de instrumento á fraccion política, llamárase moderada ó progresista; y como no pretendemos que en declaraciones de esta naturaleza se nos crea por lo que decimos, se hará por lo que probamos.

Claro está que sus manifestaciones eran contrarias, no al partido moderado en general, sino á una parte de él, la más intransigente, porque tambien estaban divididos los moderados; y que no era á favor de la fraccion exagerada de los progresistas en la que militaban Rodil, Gonzalez Brabo y otros *ejusdem furfuris*, lo prueba qué eran estos mayores enemigos de Espartero que los moderados. Ya hemos demostrado lo que pensaban y tramaban algunos despues de la famosa sesion del 7 de Octubre, pues los que constituian en Madrid el club progresista que se reunia frente á la iglesia de San Sebastian conspiraban tambien y con más empeño contra el duque, sin que este lo ignorase.

Fué su plan elevar á la presidencia del Congreso á Calatrava, como sucedió; introducir en el ministerio á Gonzalez, Zumalacarregui y Olózaga, para despedir á los que quedasen, y *en seguida á deponer á Espartero*. «Para ello se le desconceptuará para con el público por medio de

la prensa, se le acriminará en el Congreso y se declamará contra su conducta; se le imputará la espatriacion de los generales patriotas—eran Córdoba y Narvaez,—la caída del partido liberal cuando se cometió el atentado de Aravaca, la duración de la guerra civil por su sistema sospechoso de inacción; se hablará de su oculto plan de dictadura, y al fin se decretará su separación, sujetándolo á formación de causa. Cuando llegue este caso se propondrá la idea de licenciar á los cumplidos del ejército de Espartero, haciendo entender al soldado que su general la resiste contra el voto y voluntad de las Cortes.—Si de resultas de estos ataques se viene abajo el dictador, se confiará el mando de las tropas á Rodil, Lorenzo, Lopez y otros generales patriotas; se llamará al instante á Córdoba y á Narvaez, y se traerá á todos los de la reserva quejosos de Espartero.»

Estos eran los que se llamaban progresistas y hombres de ley y los que, además de lo espuesto, habían acordado el plan que debe ser inmediatamente conocido (1) para que se comprenda el patriotismo de aquellos liberales, cuya intemperancia tantos males causara.

(1) Club que se reúne frente á la iglesia parroquial de San Sebastian de Madrid.—Plan de los progresistas:

1.º Conocidas ya las elecciones como favorables al partido patriota, se conferirá á Calatrava la presidencia del Congreso para que en seguida pase á la del Consejo de ministros.

2.º Pues que existen comunicaciones reservadas con uno de los ministros, se servirán de él como instrumento para derrocar el gabinete y apoderarse del gobierno, si fuere posible, antes de la reunión de las Cortes. A este propósito se emplearán todos los medios que se juzguen convenientes, tales como ponderar el carácter fogoso y emprendedor de la mayoría de los diputados, que no solo tratará de intimidar á S. M. hasta conseguir que se deshaga del ministerio actual, sino que se designarán las personas que deben reemplazar al de Estado, Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina, en lo que dará S. M. una prueba de la confianza que la merece la mayoría del nuevo Congreso. Se indicará además á la reina regente que si por no acceder á los deseos de los diputados se prefiere la disolución de las Cortes, deberían temerse sublevaciones y otras consecuencias gravísimas, imposibles de remediar: que no admitidos por S. M. los hombres del progreso, se valdrán estos de la libertad de imprenta, de las interpelaciones y otros actos hijos de su celo, hasta lograr sus designios.

Se dirá á S. M. que todo se puede evitar nombrando un ministerio análogo al color de la mayoría de las Cortes nuevamente elegidas por la nación para representar su voluntad; que entre los miembros que la componen hay sujetos de opiniones templadas como Gonzalez, Zumalacarregui, Olózaga, etc., etc.; que si S. M. mostrase repugnancia en desprenderse de los cinco ministros, pueden quedarse por ahora con el de Hacienda, los de Estado y Guerra.

Si á pesar de estas insinuaciones subsiste el gabinete, debe formarse por la mayoría de las Cortes, apenas lleguen á abrirse, un plan de ataque continuo contra el ministerio, multiplicando las acusaciones, los votos de censura y la poderosa arma de infracción de la ley de imprenta con el motivo de la supresión del *Guirigay*.

3.º Lograda la primera idea de modificar el ministerio, se procederá á despedir á los que hubiesen quedado, y en seguida á deponer á Espartero. Pero ello se le desconcepará para con el público por medio de la prensa; se le acriminará en el Congreso y se declamará contra su conducta; se le imputará la espatriación de dos generales patriotas, la caída del partido liberal cuando se cometió el atentado de Aravaca, la duración de la guerra civil por su sistema sospechoso de inacción; se hablará de su oculto plan de dictadura, y al fin se decretará su se-

Contra estos se dirigia tambien el comunicado de Linage, por sus ideas disolventes, que no eran las de la mayoría del partido progresista en el que habia reputaciones intachables, grandes capacidades que no podian jamás estar de acuerdo con los que más que el triunfo de las ideas políticas procuraban el de sus particulares intereses y el medro personal. Estos no eran progresistas aunque se lo llamaran; no seguian la senda trazada por aquellos insignes patricios, que no solo imposibilitaban su reeleccion admitiendo destinos, sino que los diputados de una legislatura no podian serlo en la siguiente. En aquellos todo era abnegacion, en estos interés. ¡Cuánto se ha avanzado en este camino!

Ageno el duque en su campamento á tanta intriga y miseria, indignado de tanta maldad é hipocresía, hubiera sido un crimen en él no haberse puesto de parte de los verdaderos liberales, de los buenos españoles que querian el cumplimiento exacto de la ley, de la que siempre ha sido esclavo Espartero, y que se acatara la Constitucion. ¿Qué otra cosa pedia el comunicado?

Acabamos de presentar hasta sus más íntimos pensamientos escritos

paracion, sujetándole á formacion de causa. Cuando llegue este caso se propondrá la idea de licenciar á los cumplidos del ejército de Espartero, haciendo entender al soldado que su general la resiste contra el voto y voluntad de las Córtes.

4.º Si de resultas de estos ataques se viene abajo el dictador, se confiará el mando de las tropas á Rodil, Lorenzo, Lopez y otros generales patriotas; se llamará al instante á Córdova y á Narvaez, y se atraerá á todos los de la reserva quejosos de Espartero.

5.º Hablará la prensa de nuestra situacion apurada, de la falta de energía en la cabeza del gobierno, de la debilidad característica de una señora, por grande que sea su bondad y por laudables que parezcan sus deseos. Se hablará tambien de la camarilla; se clamará sobre los extravíos de alhajas, cuadros, etc., y se vendrá á parar en decir que S. M. necesita adjuntos á la regencia que la ayuden á llevar el peso del gobierno: que esto ya lo hubiera pedido mucho tiempo hace si no estuviese sojuzgada por las pandillas de Jovellanistas, Ayacuchos, etc., etc. Y por último, se hará en las Córtes la proposicion de nombrar co-regentes, acompañando la mocion de algunas escenas de terror para que el Senado consienta.

6.º Despues de dados estos primeros pasos, se llevará adelante el proyecto de anular la influencia del clero, condenándole á una indigencia perpétua; se perseguirán los restos de la nobleza, y para completar la revolucion, se declarará el Congreso *Convencion nacional*, suprimiendo el Senado.

Al fin de este plan hay la siguiente nota:

Para desconcertar los proyectos anárquicos que acaban de indicarse, se deben aplicar los siguientes remedios:

1.º Que S. M. se asegure de la buena voluntad de los generales, y de la firmeza y decision de sus ministros, manifestándose dispuestos á sostener el trono y arrostrar todos los peligros, prestándose, en caso necesario, á la disolucion de las Córtes.

2.º Que se haga sabedor de todo al general Espartero!

3.º Que se acantone á las inmediaciones de Madrid un cuerpo de tropas escogidas al mando de un general de confianza.

4.º Que se examine la conducta de alguno de los ministros, quien, sin saberlo sus compañeros, tenia conferencias con el principal redactor del *Guirigay* y con ciertos corifeos del progreso, por medio de Pita, su director y su consejero.

á la intimidación, al cariño, á la esposa, y en todos se ve al noble campeón de las libertades y del trono que las personificaba. Ni una palabra que pueda poner en duda la firme decisión del gran patriota, del jefe leal, del que, poseyendo la fuerza y el prestigio, aconseja indirectamente, se muestra sumiso, y llega en su digno aburrimento á pensar en dejar el mando y retirarse á un rincón á llorar los males de la patria. Y esto lo escribía el vencedor de cien combates, el que salvó la libertad, el que dió la paz, el que era aclamado y bendecido por todos. Fuera otro Breno y la España ganara.

Y ¿quiénes conspiraban en su contra? Los que lo hacían contra el trono, contra la regente, contra la Constitución, contra la unidad nacional de la monarquía, consignando en uno de sus acuerdos definitivos y reservados, el 5.º, «reformular alguna parte de la Constitución, siendo una de ellas la supresión del Senado, pues que para entonces los ayuntamientos, diputaciones provinciales y Milicia nacional habrán representado pidiendo se nombre co-regentes (sobre lo que la sociedad federada se ha encargado se verifique por medio de las planchas dirigidas á sus departamentos y cantones), haciendo con esto un cambio al orden establecido, y con el que se dará principio á una revolución espantosa.»

Aquí está ya manifestada la tendencia republicana federal, que se ocultaba hipócrita con el nombre progresista. Fueran más francos, proclamaran sin rebozo su idea, enarbolaran su bandera y á ella se acogerían sus partidarios. Pero les faltaba el valor y no tenían la convicción del republicano, sabían conspirar, no dar la cara, y maquinaban contra los buenos liberales para favorecer á los reaccionarios.

Son bien conocidos los hechos de Espartero, para que se pueda suponer por nadie que se hiciera solidario de tales máximas políticas: á combatir las se dirigían sus esfuerzos y á que imperase la ley y el orden, se consolidase la libertad y el trono.

Esta es la política que inició en Mas de las Malas: ya veremos si la siguió.

PARTE MILITAR.

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO DEL NORTE.—SUPLICA DEL DUQUE EN FAVOR DE UNA AMNISTIA.

LXXXIX.

Antes de marchar el duque de la Victoria á vencer á Cabrera, organizó el ejército del Norte, y dispuso el contingente de tropas que habían de quedar en las provincias pacificadas.

Componíase el ejército de 44.000 infantes, 3.000 caballos y abundante parque de artillería, y le dividió en cuatro divisiones.

El conde de Belascoain mandaba la primera, dividida en tres brigadas, á las respectivas órdenes de los brigadieres don Francisco Javier Ezpeleta, don Santiago Otero y don Manuel de la Concha. Contaba esta division nueve batallones, el regimiento caballería de Borbon, el escuadron de lanceros ingleses, una batería rodada de cañones de á doce y otra de obuses de á lomo.

La segunda division la guiaba don Francisco Puig Samper, y sus dos brigadas don Francisco de la Torre y don Rafael May: llevaba seis batallones y una batería de obuses de á lomo.

Alcalá dirigia la tercera, y sus tres brigadas Roncali, Aleson y Osset. La componian once batallones, el regimiento de húsares de la Princesa, la batería rodada de obuses de á dieciseis y veinticuatro, y la de obuses de á doce de á lomo.

Los ocho batallones, el regimiento de caballería de Guias del general y una batería de obuses de á lomo de á doce, que constituian la cuarta division, estaban á las órdenes de Castañeda, y sus dos brigadas á las de Crespo y Gascon.

Las ocho compañías de zapadores, la de cazadores de Luchana y los dos escuadrones que formaban la escolta del duque, continuaban en el cuartel general.

De virey en cargos de Navarra quedaba don Felipe Ribero, con quince batallones y ocho escuadrones (1): en Guipúzcoa Araoz, con siete batallones y una compañía de caballería: en Vizcaya Arechavala, con ocho batallones é igual fuerza de caballería que el anterior: en Alava Piquero, con siete batallones y cinco escuadrones: en la Rioja el brigadier Santa Cruz, con tres batallones, los húsares de Logroño y la caballería de Alcanadre: Quintana en las Merindades, con otros tres batallones; y en Búrgos el general Orús, con cuatro batallones y un escuadron, y la columna de la Sierra al mando del coronel don Gaspar Rodriguez, compuesta de un batallon y un escuadron.

Tal era la acertada distribucion del ejército del Norte.

Antes de partir el duque, anuló en Logroño, el 25 de Setiembre, el bando de bloqueo dado en Amurrio el 9 de Julio.

Dispuesta la partida del duque, la víspera de dejar á Logroño, el 29,

(1) Siendo esta provincia la que más espermentaba los efectos del desmoronamiento de los carlistas, publicó Ribero un bando en Estella, el 25 de Setiembre, estimulando á los párrocos para que procurasen la vuelta á sus hogares de los que aun continuaban con las armas cometiendo escesos, é imponia severas penas para establecer el orden.

dirigió á la reina Gobernadora una reverente esposicion en la que, creyendo manifestar un sentimiento acorde con los que abrigaba el benigno corazon de S. M., le suplicaba en favor de los liberales, que, guiados por equivocadas máximas, errores ú otras causas que permitian la indulgencia, se hallaban á la sazón encausados, presos ó prófugos. «Ha llegado, señora, añadia, para bien de la España, el momento más propio de que una reconciliacion con el olvido de las faltas reuna á todos los españoles, para que sea más firme y duradera la ventura con que la suerte parece sonreir á esta heróica nacion; y cuando en Vergara quedó establecida la concordia entre los que peleaban bajo las banderas opuestas, poniendo los cimientos á la paz estable que todos los pueblos ansiaban y esperan enagenados de alegría, justo es, señora, que á todos alcancen los beneficios de la union, quedando sofocados los resentimientos y alejada la discordia que dividia á los miembros de la gran familia, de quien V. M. es madre sensible y protectora solícita.» Confiaba conseguir esta gracia, y al suplicarla reverentemente, decia que «por un rasgo de su mucha bondad la hiciera estensiva á los individuos de tropa que, habiendo pertenecido á las filas rebeldes, han tomado asilo en Francia, arrastrados á mi ver por los jefes ilusos que despreciaron los beneficios del convenio de Vergara (1).»

MAESTRAZGO.

ARAGON, VALÈNCIA Y MURCIA.

LLEGADA Á ARAGON DEL EJÉRCITO DEL NORTE.—ALOCUCIONES.

XC.

La reina y las Córtes, las ciudades y villas, los pueblos todos, colmaron de aplausos al duque de la Victoria, que marchó como en triunfo desde el Norte al Oriente de España, donde la guerra se mostraba respetable, porque era aun poderoso el caudillo que la sostenia. Era precisa una ruda campaña, y el que traia fresca la corona conquistada en Peñacerrada, Ramales y Guardamino, confiaba añadirla nuevos laureles. Corrió á Zaragoza, donde obtuvo una ovacion que recordaba las que se

(1) Envió esta esposicion al ministro de la Guerra con un oficio para que inclinara el real ánimo de S. M. en su favor. El gobierno habia presentado el 18 á las Córtes un proyecto de ley de amnistia.

dispensaban en lo antiguo á los héroes de Roma, y en la ciudad invicta publicó el 5 de Octubre una proclama en la que comenzó manifestando habia llegado, para bien de la España, la época feliz del término de tan sangrienta lucha: refiere la pacificación de las Provincias Vascongadas; la entrada de don Carlos en Francia y el aseguramiento de su persona; la llegada del ejército del Norte á hacer partícipes á los habitantes de Aragon, Valencia y Murcia de la paz que habian dado á los vascongados, que deseaba toda la nacion y que solo dos hombres se oponian á ella.

«Pero vosotros, les decia, los que seguís forzados unas banderas manchadas con crímenes atroces, no creais más sus engañosas palabras: daos prisa á presentaros al indulto que os ofrezco en nombre del gobierno de S. M. Abandonad á esos hombres, venid á mis brazos, ellos os estrecharán con el impulso del amor fraternal, no habrá ni aun recuerdos de pasadas faltas, todos seremos unos, y como los hijos de las provincias del Norte, marchareis tranquilos á vuestros hogares bajo la proteccion que ofrece el ejército que me glorío de mandar. Yo no dudo que fiareis en la palabra de un soldado que cifra todo su orgullo en la honradez; que no tiene otra ambicion que la de contribuir á la felicidad de su patria por medio de la union de todos los españoles, y que ha preferido y preferirá la gloria de pacificador á la de guerrero triunfante, porque es sangre de hermanos la que tiene que verterse, y esta sangre es muy cara á su corazon.

»Venid, os repito: deponed las armas para que abraceis la esteva que fructifique los áridos campos, volviendo la alegría á vuestras angustiadas familias. Aquí teneis á mi lado á vuestro antiguo caudillo don Juan Cabañero: él, por humano, fué perseguido del feroz Cabrera; él es testigo de cuanto os digo; vuestros parientes le verán, y ellos, no pudiendo seros sospechosos, os allanarán el camino para salvaros. El que no lo haga que tiemble. Porque la salud de la patria y la necesidad de dar pronto la paz á estas provincias, me hará inexorable con los obstinados, etc.»

Tambien Cabañero dirigió á los que habian sido sus compañeros de armas una alocucion (1), sin que por esto se dejara de apelar al medio introducido en el Norte; esto es, á dividir á los carlistas, dirigiéndoles diversos escritos (2).

(1) Véase documento núm. 41.

(2) Cabañero no obtuvo el resultado que se prometia de sus antiguas amistades, y le engañaba su desco al pretender de Espartero que le hubiera dejado ir á Aragon con alguna fuerza, antes del convenio, para apoderarse de los más influyentes y haber acabado él solo la guerra en poco tiempo.

Desde su desastre en Zaragoza, por culpa suya, habia perdido mucho entre los carlistas, y la prueba de las pocas simpatias que entre los suyos tenia, está en que al saberse el convenio y que Cabañero iria con el duque á Aragon á combatir á sus anteriores camaradas, hicieron un Cabañero de paja y le quemaron en una hoguera; escena que se repitió en distintos pueblos.

Cuatro de sus espías fueron fusilados, y hasta su hijo sufrió las consecuencias de la conducta de su padre.

Cabrera, que se mostró en esta ocasión verdaderamente grande, porque no es en la prosperidad, sino en los reveses, donde se conoce el temple de alma, donde el hombre se pone en evidencia, contestó á los dos días desde Mirambel:

«Voluntarios: las armas alevosas de que la revolución se vale contra los valientes, han alejado al rey de nuestra patria, y cogido en redes infames un ejército de héroes. ¡Eterna ignominia cubrirá á los indignos españoles que con descarada impudencia, y á una con los enemigos, han trabajado más de dos años para inutilizar la noble sangre, que con envidiable gloria ha derramado la fidelidad en los campos vasco navarros! Si las palabras venenosas de paz, hermandad, humanidad, etc., con que los traidores han podido engañar á nuestros hermanos llegasen á vuestros oídos, abominad de ellas y avisadme.

»¡No hay otra paz que la que no tardará en dar á la España entera nuestro amado soberano el señor don Carlos V, nunca más ilustre que cuando parece más desgraciado!

»¡Voluntarios! Me conocéis y os conozco. La indignación, no el desaliento, se ha apoderado de mi corazón, como del vuestro, al saber los sucesos del Norte; y ansío el momento de poderos decir desde el campo:—Ese que teneis en frente es el ejército que, envanecido con glorias postizas, pretende asustaros con su número y aparato: aquel es el general á quien una vil traición hizo conde, y manejos todavía más traidores y torpes han prestado el título ridículo de duque de la Victoria.—¡Voluntarios! Me engañaría mucho si el coraje que siento en mi pecho no le viese hervir en el vuestro en el momento, que ya tarda, de medir vuestras armas leales con las traidoras de la revolución. Este día se acerca, y vuestro general, que nunca os prometió en vano la victoria, os protesta con todas las veras de su corazón que jamás ha presentado con más seguridad los días de gloria que os esperan. Una ojeada rápida que mi alma da en este instante sobre mi penosa vida, me recuerda la hora en que hace seis años capitaneaba quince hombres, armados por mitad de palos y escopetas.... ¿podría pensar en la serie de inauditos sucesos que se han seguido?... pero la Providencia, que se complace en humillar á los soberbios, ha dirigido mis pasos; el Dios de los ejércitos, en cuyo nombre peleo, ha coronado con la victoria mi intención pura; y la sangre de mi inocente madre, derramada por su gloria, obtendrá, no lo dudeis, que el ejército, compuesto de los valientes y leales compañeros de su hijo, confunda para siempre la soberbia de la revolución, que ha inundado de lágrimas y de sangre nuestra hermosa patria.—¡Voluntarios! ¡Fieles compañeros de mis trabajos y de mis glorias! La religión y el rey piden nuevos esfuerzos de nosotros; el rey y la religión los tendrán. ¡Contadlos por victorias! ¡Os lo promete vuestro general y camarada, á quien, como siempre, vereis pelear entre vosotros como capitán y como soldado! ¡Viva el rey!»

ESTABLECIMIENTO DE LA LINEA LIBERAL.

XCI.

No era ya posible dudar de la conclusion de la guerra; aunque se vió era preciso conseguir con las armas la conquista del Bajo Aragon, sobre el que acudian entusiasmados los vencedores en el Norte; pero la heroica obstinacion de Cabrera exigió nuevos y costosos sacrificios, y era de todo punto necesario tratar esta campaña con todas las reglas del arte militar.

Háse dicho que don Cárlos, antes de entrar en Francia, debió haber ido á Aragon ó á Cataluña; y prescindiendo de que no hubiera hecho más en estos puntos que lo que hizo Cabrera y que habria sido un entorpecimiento, resta saber si pudo traspasar el círculo de bayonetas que le fué formando Espartero, en el que precisamente tenia que caer ó salvar la frontera. Omitimos toda reflexion sobre tan importante suceso, y dejamos hablar á uno de los generales que no abandonaron á don Cárlos (1).

Cabrera, entregado á sus propias fuerzas y recursos, no podia tener más resolucion y entusiasmo; el que habia rasgado el convenio á la vista del correo que le enviaron con él los liberales, diciéndole que si no se marchaba le haria fusilar, y que esta era su contestacion; el que á los jefes ingleses que habian ido á verle como mediadores, solo les dijo que le enviaran fusiles que los pagaria bien, que este era su convenio y no queria hablar de otro ni que nadie le hablase; el que se consideraba más fuerte cuanto más solo se veia, no necesitaba de don Cárlos para estimular su ardor, ni sus tropas más que la presencia de su querido caudillo, más grande cuanto más crítica era su situacion.

Y no hubiera llevado don Cárlos más gente útil: todo lo contrario, habria sido un entorpecimiento para Cabrera (2).

Los muchos puntos fortificados que los carlistas defendian; la clase y naturaleza casi inespugnable de algunos; los recursos y almacenes que

(1) Véase el documento núm. 42.

(2) No deja de mostrar la gran decision de Cabrera la siguiente carta que escribió en Calanda el 7 á los comisionados ingleses que le habian visto.

«Señores: Agobiado por la multitud de negocios que me rodean, me habia olvidado deciros he alistado doce batallones de mozos del país, habituados al ejercicio del fusil, pero me hallo falto enteramente de armas para equiparles; si guisiéreis venderme algunas, depositándolas en casa de mis agentes en Lóndres, podeis asegurar á lord Palmerston de mi parte que dentro de tres meses de la fecha le haré un digno regalo con la cabeza de Rafael Maroto, pues que este último no ha cumplido su promesa de entregar al comodoro Hay la persona de mi rey y señor; interin aguardo vuesa contestacion.—El conde de Morella.»

de todo género tenían; la topografía misma del país, que puede considerarse como una fortificación continuada en toda su extensión, sin caminos, y el respetable ejército que acaudillaba Cabrera, eran obstáculos que habían de combatir y superar la inteligencia, la fuerza y el tiempo. Se necesitaban trenes de sitio, medios de transporte, almacenes en los puntos más convenientes, hospitales y otros muchos aprestos que aseguraran en las operaciones, y las hicieran fructuosas. Se carecía de alojamientos y de leña y escaseaba la paja y hasta el agua. Sin la concurrencia de estos medios materiales era aventurado y positivamente inútil avanzar, y lo impedía lo adelantado de la estación, muy rígida en las elevadas montañas del Maestrazgo, en las que hubiera sido copiosa la efusión de sangre si faltando la prudencia se hubiese arrojado el duque á una irreflexiva precipitación. Por consecuencia de tan respetables consideraciones y después de haber conferenciado con O'Donnell, estableció una línea de circunvalación que abrazase desde Alcañiz por Castelseras, Calanda, Forcalanda, Alcorisa, los Olmos, la Mata, Gardallo, Estercuel, Cañizal y Cabra, para darse la mano con el cuerpo de ejército del mando de O'Donnell situado en Camarillas, que debía ligar sus operaciones con las tropas que á las órdenes del general don Francisco Javier de Aspiroz estrecharían á los carlistas por la parte de Valencia; ayudando estas disposiciones con el establecimiento de bloqueo, expulsión de las familias de los enemigos que permaneciesen en su obstinación, y confiscación de sus bienes. Terribles medios, que consideraba necesarios para reducir y estrechar á los carlistas en el país montañoso, ciñéndolos á él todo lo posible para que la extensión de la línea no impidiera estralimitarla, como lo ejecutaron, haciendo incursiones á las provincias de Albacete, Cuenca y Guadalajara, y al abrigo de Cañete y Beteta, mantener algunas de sus columnas, que para merodear y llamar la atención de las tropas liberales se extendían en todas direcciones.

A espaldas de la línea liberal quedaba el fuerte de Segura; y tocaban á los campamentos del ejército los de Castellote, Aliaga, Alcalá, Villamalefa y Montan.

Este era el único sistema de guerra adaptable entonces por la estación, y por el estado del país tan miserable y mal parado, que carecía absolutamente de subsistencias, de molinos y hasta de hornos, que fué necesario construir en los cantones militares, fortificando para la seguridad de las tropas á Calanda, Alcorisa, Mas de las Matas y otros puntos: los almacenes para la subsistencia del ejército estaban en Zaragoza y en pueblos muy distantes; se necesitaba considerable número de acémilas para el transporte, y el duque reclamó del gobierno hasta mil, adoptando las más eficaces providencias para allegar lo indispensable á fin de operar activamente en tiempo oportuno.

Así se explica perfectamente que no emprendiera al instante sus operaciones el ejército liberal; sin que su detencion pueda atribuirse á cálculos políticos, como lo han hecho algunos escritores.

DISTRIBUCION DEL EJÉRCITO LIBERAL.—LOS CARLISTAS. — NUEVA JUNTA CARLISTA.—PROYECTOS DE TRANSACCION.

XCII.

En la entrevista de O'Donnell y Espartero, verificada en el cuartel general de éste, manifestó el primero que los carlistas rehusarian el combate general, si bien procurarían prolongar la guerra al apoyo de sus numerosos puntos fortificados; siendo por consiguiente necesario emprender una guerra de sitios que destruyese los recursos del enemigo. Acorde el duque con esta opinion, quiso, sin embargo, penetrar en este país, para imponer y desalentar con su numeroso ejército. De aquí la línea que manifestamos estableció, y de aquí el que la division del ejército del Centro, que cubria la línea desde Caspe á Daroca, se situase en Teruel, donde se encontraba ya la tercera mandada por el general Hoyos. Se puso la cuarta procedente del ejército del Norte á las órdenes de O'Donnell, quien sin dejar el mando del Centro, fué nombrado segundo jefe de los ejércitos reunidos.

O'Donnell trasladó su cuartel general á Teruel; dió instrucciones á Azpiroz, que debia permanecer sobre la línea de Segorbe, Murviedro y Castellon de la Plana, y á la vez que Espartero penetraba en el Bajo Aragon hasta Aguas Vivas, pasó O'Donnell á Camarillas con la segunda division del Centro y cuarta del Norte, dejando parte de su caballería en el campo de Monreal.

No presentaban los carlistas divisiones tan respetables; pero por la distribucion que les habia dado Cabrera, en cualquier punto dado podian reunir numerosas fuerzas para hacer frente; más no era esto lo que convenia á su caudillo, ni era tal el sistema que se habia propuesto. Su táctica fué la de siempre: movilidad y reserva.

En el ínterin, se conspiraba contra su vida, se enviaban asesinos á su campo, y la cabeza de uno, que confesó su crimen, fué cortada en Morella con el hacha de un gastador (1). Tambien se conspiró contra la vida del duque.

(1) Y no era este el solo crimen de esta naturaleza, ni tal castigo imponia á otros malvados.

Hallándose Espartero en Muniesa, recibió un anónimo proponiéndole el que le escribia, que reconociéndole el empleo de coronel de caballería, que tenia, y haciéndole algunas concesiones más, se comprometia á entregar vivo ó muerto á Cabrera, de quien poseia la confianza, por ser jefe de una de las fuerzas que más frecuentemente escoltaban á aquel; y para entenderse con-

Sea porque necesitase Cabrera no hallar contradicción ni aun á sus caprichos, y no estuviera muy dispuesta la junta á secundarlos, ó por dar más unidad á su poder y acción, ó porque quisiera evitar el conflicto que empezó ya á traslucirse de la pugna de la junta de Cataluña con el conde, su víctima, es lo cierto que disolvió la del Maestrazgo, creó otra de su propia voluntad y bajo su presidencia, dándola nueva organización (1), y se dió á conocer el 13 de Octubre en Morella, anunciando sus individuos (2)—en una proclama bien poco digna y sobrado insultante,—que empezaban desde aquel día á ejercer sus funciones, dedicándose á proporcionar recursos de toda especie y á aliviar á los pueblos que estaban á su cuidado (3).

sultara con don Juan C... y que bien éste, la persona que designase, ó la que eligiese el duque fuese aquella noche ó á la siguiente solo, y á las 12 en punto, á un barranco, que á una legua de Muniesa hay en el camino de este pueblo al de Oliete.

«Luchaba el honrado y leal don Baldomero Espartero, nos escribe un ilustrado carlista, entre la certeza ó falsedad del escrito, entre las ventajas que acarrearía á la nación la captura del importante caudillo tortosino, último baluarte del carlismo y entre la repugnancia que á su nunca desmentida nobleza causaba el medio villano que para conseguirlo se le proponía, cuando acertó á entrar en su habitación uno de sus antiguos ayudantes, jefe á la sazón de una parte de su ejército, hombre muy querido de su general en jefe y de una brillantísima reputación adquirida por su indomable valor y por sus grandes servicios. Viendo este al conde pensativo, se determinó, válido de la confianza que le dispensaba, á preguntarle la causa de su preocupación, y como el general en jefe se la manifestase y sus dudas acerca del conocimiento ó parte que de ello debía ó no dar á Cabañero, así como acerca de la persona que fuese á esplanar más la cuestión con el autor del anónimo, sin esponer al elegido quizá á una muerte segura preparada traidoramente por aquel medio, el antiguo ayudante se brindó espontáneamente á ir él mismo y á correr las contingencias de tan arriesgada misión.

«Concedida á duras penas la autorización de Espartero y tomadas las convenientes precauciones posibles, se presentó el valiente comisionado en el lóbrego barranco á las doce y cuarto de la noche. Allí, enteramente solo, dió tres palmadas que era la señal indicada por el del anónimo, y muy luego, de entre la fragosidad, salió un misterioso jinete de elevada estatura, atléticas formas y oculto el rostro por la boina y por el embozo de su capote, y á distancia conveniente y asegurado de que nadie era testigo de aquella entrevista, reiteró, aunque más estensamente lo que había dicho por escrito:

«Pero el bravo jefe que había ido á su encuentro, era tan hidalgo y tan cumplido caballero como el general que le confirió aquel encargo, é indignado al oír que el carlista hacía semejante proposición, válido de la facilidad que para cometer tal bajeza le daban el mando que ejercía y la amistad de Cabrera, rechazó con enérgico desprecio y con briosísima cólera tamaña vileza, dirigiendo al traidor lacónicos pero tan fuertes cargos, que este aterrado, acaso por el peso de su conciencia, volvió brida y desapareció veloz entre las sombras de la noche.

«Guardó para más tarde su hazaña, y si nunca pudo realizarla, fué por lo menos uno de los tres jefes que pasándose desde Morella al ejército liberal, cuando este sitió y tomó esta plaza, denunciaron la salida de la guarnición acordada en el consejo habido pocos momentos antes de su fuga para aquella misma noche, y que tan desastrosa fué para todos los que en ella se encontraron.»

(1) Véanse sus bases en el documento núm. 43.

(2) Lo eran: Cabrera presidente, y vocales los señores don Jaime Mur, don José Bru y Calanda, don José María de Villalonga, don Lucas Domenech, don José Ochano, don Vicente Herrero y don Mariano de Godoy.

(3) Véase documento, núm. 44.

Poco decia en favor de sus autores esta proclama, que insertamos íntegra, no habiéndolo hecho escritores afectos á Cabrera. La nueva junta en la que segun el mismo Cabrera noha bia más que un modo de pensar, una voluntad y una sola accion, no se recomendó por sus hechos, porque nunca habia experimentado el país y el ejército las escaseces que les amenazaban: de todo se iba á carecer; los jefes y oficiales cesaron de percibir el tercio de paga; comenzaron ya las privaciones, y la época de los sufrimientos se inauguraba, prometiendo ser espantosa, para desmentir el celo, que de palabra, mostró aquella junta, cuyos individuos se estimaron en tan poco, poniéndose en evidencia de una manera lamentable.

No cejaba en tanto el gobierno liberal en sus planes de socabar la disciplina de los carlistas y atraerse á algunos jefes, y en 15 de Diciembre manifestaba Alaix á Espartero, con el carácter de *muy reservado*, y de oficio, que el comisionado que se hallaba entre las fuerzas de Cabrera en Aragon le comunicaba que habian convenido en todo menos Cañete; que el Serrador estaba facultado para celebrar convenio con O'Donnell por el punto de Onda como el más á propósito; que los fuertes de Villahermosa, el Castillo, Morella y Uldecona, con los batallones 1.º y 2.º de Tortosa, con los de Forcadell, don Vicente La Coba, los paisanos armados de Mora de Ebro y los que guardaban los prisioneros del Forcall, todos en un dia, dirian viva Isabell II; que los desembolsos, solo para Morella, serian 12.000 rs.; que á Cabrera se le cerraria el punto de Cataluña, quedándole solo Segura, Cantavieja, Alpuente, Cañete y el Collado, y que se preparaba todo para el 24.

En este mismo dia espidió Espartero desde Alcorisa una circular para que á los carlistas que se iban acogiendo al indulto ofrecido en su alocucion del 5 se les acompañara para su seguridad al punto de guarnicion más inmediato, que se les espidiera sin demora sus licencias para donde quisieran fijar su residencia, se dieran 60 rs. al que se presentara con fusil, y 160 al que con caballo y montura; se admitia en el servicio á los sargentos, cabos y soldados que lo deseasen, hasta la pacificacion, y lo mismo á los jefes y oficiales; y los generales, brigadieres y demás jefes, capitanes y subalternos que se presentaran con su division, brigada y fuerzas de su mando, recibirian además la recompensa correspondiente á la importancia del mérito, recompensándose tambien los servicios de cualquiera otra clase que se prestaran.

Infructuoso casi todo esto, pues era grande la fé y conviccion de aquellos carlistas; fueron infructuosos tambien los trabajos de seducion: pasó el 24 sin que nada sucediera, y el 25 contestó Espartero á la comunicacion del 15, que era la primera noticia que se le daba de que hubiera un comisionado del gobierno entre los carlistas, y como nosabia

quien era ni donde estaba , habia estado esperando los extraordinarios acontecimientos para el dia 24, y lejos de suceder, veia aprestos de resistencia , y solicitaba del gobierno le pusiera al corriente de las ofertas que hubiese hecho , siendo su opinion que nunca convendria fuesen tan latas como las del convenio de Vergara.

El nuevo ministro de la Guerra, don Francisco Narvaez, le contestó (1) de orden de S. M. que en 8 de Setiembre se hicieron al gobierno proposiciones relativas á la sumision de las fuerzas de Forcadell que operaban sobre Cañete separadas de las de Cabrera; que el buen comportamiento de aquel caudillo con los pueblos y los prisioneros y el haberse hecho las proposiciones por parientes de individuos que figuraban y tenian prestigio entre los cuerpos de su division, inclinaron el ánimo de la reina á que se pusiera en práctica el proyecto sin perder de vista lo que se debia al decoro del trono y de la causa: y aunque no eran suficientes garantías, el deseo de la paz y el que pudieran servir de preliminar á otras negociaciones, hizo se autorizara al comandante general de Cuenca para que entrase en relaciones con Forcadell, arreglándose á lo expresado en el convenio de Vergara, escepto el primer artículo, y prohibiéndole todo género de transaccion con Cabrera, Balmaseda y demás que por su conducta jamás podian ser tratados por el gobierno como aquellos que únicamente obraron por una opinion equivocada ó arrastrados por alucinamiento. De todo se dió noticia á O'Donnell, y al segundo cabo de Valencia, y al mismo tiempo los parientes de los carlistas enviaron á su campo persona que tratase con ellos, y este era el comisionado á que se referia, sin que se hubiese vuelto á saber nada más; lo cual probaba que todo quedó en proyecto, y que ni Forcadell ni ningun otro jefe carlista estaba en ánimo de convenir con sus enemigos, y de haberlo hecho, antes que con el gobierno se hubieran entendido con Espartero.

VARIOS ENCUENTROS. — ALIENTO DE LOS CARLISTAS. — ALOCUCION DE CABRERA.

XIII.

Las pequeñas ventajas que obtenia Arévalo en Sisante y el comandante del primer batallon de Mora cerca de Amposta, eran neutralizadas por las que lograban el capitán de francos Clemente, en la masía de Rebollo y el general Leon en Calanda. O'Donnell marchaba en tanto con sus fuerzas el 29 de Octubre desde Camarillas á Mira, etc., y queriéndosele oponer Polo con cuatro batallones en el paso del rio Guada-

(1) 1.º de Noviembre, con el carácter de reservado.

lupe, les desalojó de sus ásperas posiciones y continuó su marcha, retirándose los carlistas á Pitarque. Arnau inutilizaba al mismo tiempo los molinos de Fortanete, y no perdía de vista á las tropas de O'Donnell, ante las que se iba retirando. Cabrera le nombró comandante general de la division tortosina.

Llagostera sorprendió en Barrachina á la columna portuguesa de Cutanda, que mandaba el coronel Durando, inferior en número, ocasionándose mutuamente algunas pérdidas, que no escaseaban en los diferentes encuentros que se repetían, si bien el número de las bajas no era tan excesivo como el que refieren los partes, ni tampoco el de los pasados de uno y otro campo. En el encuentro de Barrachina perdieron los liberales más de 150 hombres.

Al ver Cabrera que en el tiempo trascurrido no había experimentado ninguna de esas imponentes acometidas en la que tuviera que emplear todas sus fuerzas y recursos, se alentó, ó aparentó alentarse, pues no podía dejar de conocer que el sistema que emprendía su enemigo era el más fatal para los carlistas; porque además de no querer aventurar golpe alguno y derramar inútilmente la sangre de sus soldados, se presentaba á herir á los carlistas en el corazón. Cabrera deseaba que enviaran divisiones á combatirle, á las cuales hubiera fatigado si no podía hacerlas frente, y cualquier sistema que no fuera este, no podía menos de imponerle, por más que contara con el decidido entusiasmo de sus tropas, quienes se mostraban ardientes cuanto mayor era el peligro que les cercaba. Próximas al ejército del duque, los mismos soldados redoblaban su vigilancia, é identificados con la causa que defendían, ellos solos se anticipaban á las prevenciones de sus jefes. Con tales soldados bien podía respirar Cabrera, y en este, en verdad, como ha dicho uno de sus biógrafos, la temeridad de resistir era más grande que la gloria de vencer.

El 8 salió de Morella, y el día antes dijo á sus voluntarios «que, en los pocos días que han pasado desde que os anuncié la venida del ejército de la usurpación, habeis tenido ocasión de verle y yo la complacencia de presenciar vuestro ardor, que he necesitado moderar antes ¡que esforzarle. Habeis correspondido á la confianza que tiene en vosotros vuestro general.

»El enemigo, traidor y cobarde, os ha hecho la injuria de suponer que con solo presentarse os deslumbraría el aparato de la maldad triunfante y arrastraría á sus filas, pero vuestra fidelidad le ha dado una lección de honor y de desengaño. Esto ya es una victoria, pues habeis destruido la fuerza en que el enemigo tenía más confianza. Ni uno solo de vosotros ha desamparado sus banderas; mientras que la justicia de la causa que defendeis, arranca todos los días las víctimas que la violencia y la seducción mantiene en su campo, para venir á pelear más españoles, y más cristianos entre vosotros.

» ¡Voluntarios! ¡Españoles dignos de este nombre grande! La religion, por cuya santidad derramais vuestra sangre, os bendice agradecida: la patria, cuyo honor mancillado en el Norte vindicais en este suelo privilegiado con tanta gloria suya y vuestra, os contempla consolada, y vuestro general os ama, y os admira.

« ¡Voluntarios! ¡Aspiro á que vuestra lealtad, disciplina y valor os hagan inmortales!..... ¡Viva la religion! ¡Viva el rey! ¡Vivan los bravos y leales jefes y oficiales que os conducen á la victoria! Cuartel general de Morella, 7 de Noviembre de 1839.—Vuestro general y camarada, Ramon Cabrera.

MOVIMIENTOS DE LA DIVISION DE AZPIROZ.—OCUPACION DE CHELVA.—
CONQUISTA DE TORRES DE GASTRO.

XCIV.

Hechos por Azpiroz los necesarios aprestos, movió su gente á pesar del temporal de aguas que reinaba y lo intransitable de los caminos. Desde Liria pasó á ocupar á Alcublas, Andilla, la Higuera y Tuejar, y al practicar Villalonga desde este punto un reconocimiento sobre Chelva, le salieron al encuentro las dos compañías carlistas que le guarnecian, y se retiraron despues de una débil resistencia, abandonando el fuerte con víveres y efectos. Acudió Arévalo á recuperarle; le resistió con bizarría el batallon de granaderos de la Guardia Real Provincial, y á la aproximacion de Azpiroz se retiró el carlista. La adquisicion de Chelva era importante para los liberales. En su marcha reconoció Azpiroz el castillo de Alpuente y batió á una partida carlista, apoderándose del gran convoy que llevaba. Arévalo pasó á la orilla derecha del Turia, y dejó á Azpiroz dueño de la izquierda, que no abandonó. Abasteció y fortificó el fuerte y poblacion de Chelva; estableció un hospital militar, en el que se curaba tambien con esmero á los carlistas; marchó por los desfiladeros de Domeño, batiendo á las fuerzas que trataron de impedirle el paso, con pérdidas por una y otra parte, y aunque se propuso pasar á Valencia, la indecision de Arévalo no le permitió dejar en Liria las tropas y seguir él. Despues de examinar las obras de Torres-Torres y Caudiel, regresó á Liria, de donde salió el 19 de Noviembre con un buen convoy de víveres y municiones para Chelva, que introdujo sin disparar un tiro.

Conociendo Azpiroz lo importante que era la conquista de Torres de Castro, á tres cuartos de hora de Chelva, y en posicion escarpada á la izquierda del camino de Domeño, acudió á sitiarla, y viendo sus defensores lo inútil de su resistencia, que fué valiente, pero que no podia vencer el fuego de obus y los trabajos de mina que comenzaron los zapadores, se rindieron el 22, quedando prisioneros de guerra el gober-

nador don José Mallofré, un capitán, cuatro subalternos, y setenta y seis individuos de tropa. Aquel fuerte, que según la crónica, encerraba las cenizas de Asdrubal, fué volado, por temor de que el partidario Botas ó algun otro le ocupase.

Para asegurar completamente la comunicacion con Valencia, era necesario conquistar á Chulilla, y á reconocerle y á aprestar lo indispensable, marchó Azpiroz con la primera brigada y un escuadrón, dejando la tercera en Chelva y la segunda en Domeño y Calles. Practicó el reconocimiento; regresó á Chelva con un nuevo convoy de víveres; marchó en busca de Arévalo, que esperaba impaciente los refuerzos que le prometió Cabrera; pelearon á una hora de Tuejar dos escuadrones liberales y uno carlista, dejando este algunos prisioneros; se batieron tambien otras fuerzas de infantería en la posicion de Titaguas, que abandonaron los carlistas retirándose con pérdida á Collado; reunieron de nuevo sus fuerzas en Ademuz; pero conocieron su posicion y se retiraron. Así pudo Azpiroz preparar el sitio de Chulilla, aprobado por el general en jefe.

Aunque seguia terrible la estacion, continuaban activamente las obras de Torres-Torres, Caudiel, Jérica, Vivel, Chelva y Domeño, se organizaba la milicia nacional en algunos puntos, armada con los fusiles cogidos á sus enemigos, y se abreviaban los trabajos que tenian interés en impedir los carlistas que iban afluyendo á las inmediaciones, reforzados con las fuerzas de Palillos. Azpiroz mandó cortar los puentes de Venagebe y Talayuelas, operacion que efectuó dignamente el capitán Melchor, haciendo algunos prisioneros; formó algunas columnas para contener á los carlistas, cuyo partidario Gracia sorprendió en Malet á la compañía franca de Caudiel, que se defendió valiente en la iglesia; la incendió el enemigo; se rindieron, salvándose el jefe y algunos otros, y los demás fueron bárbaramente asesinados sin respeto al tratado. Así le cumplian algunos.

OPERACIONES DE LOS CARLISTAS.—SU DENUEDO.

XCV.

Vése, pues, que no se descuidaban los carlistas en hacer frente á los males que les amenazaban, y en Molinos y en Casas de Ibañez obtenian ventajas de alguna consideracion Llagostera y Arévalo; el primero apoderándose de 250 cargas de víveres y de 193 prisioneros, y el segundo ayudado de Palillos, derrotando á Valdés, que fué tan desgraciado aquí como en Bañón. Forcadell sostuvo, entre Bordon y las Parras, un reñido choque, del que no salió perdiendo; Bosque apresaba ganados y ví-

veres; Llagostera volvía á pelear cerca de Aguaviva y se apoderaba del fuerte de Estercuel, y como si no bastara la tierra para tanta lucha, Calderó, con los faluchos armados que protegían la navegacion carlista del Ebro, apresó dos buques y un cañon despues de dos horas de combate. El mismo duque de la Victoria se veia acechado en sus salidas, en las que no podia descuidarse.

Los carlistas demostraban en esta sazón aquella bizarría, proverbial en España, que se aumenta con el peligro. Parecia que el célebre *no importa* que aseguró nuestra independendia, habia de dar ahora las mismas glorias, sin pensar que no era tan nacional la causa, y que eran españoles tambien los enemigos. Para domar tanta bravura, adoptó el duque las medidas de rigor que en las provincias del Norte, y mandó confiscar los bienes y arrojar de sus hogares á las familias de los que tenían algun hijo, hermano ó pariente en el ejército carlista; pero como no intimidaba el terror á Cabrera, contestó el 18 de Noviembre desde su cuartel general de Zurita, con esta espresiva órden general:

«Toda vez que los desafectos á la causa de la legitimidad habitantes en los pueblos próximos á la línea, y aun de los de estos reinos, en prueba de las perversas miras con que aceptan el partido de la rebellion, han solicitado del mismo Espartero el destierro de los vecinos de aquellos mismos pueblos que tienen hijos ó parientes en las filas de la lealtad, ó de otro modo hayan manifestado adhesion á la religion y á la monarquía, que los anarquistas han trastornado y tratan de aniquilar, con el objeto de enagenarles los bienes y usurparlos, lo cual les ha sido concedido sin dificultad, pues que son iguales los deseos del que pide y del que concede, y á que unos y otros aspiran á robar la propiedad ajena y acabar con los hombres de bien, y á fin de prestar á estos la posible proteccion, he resuelto que en lo sucesivo cuantos vecinos de los referidos pueblos que estén marcados por desafectos á la causa del rey nuestro señor, se aprehendan, sean pasados por las armas, cuya medida se observará con exactitud por los jefes militares bajo su responsabilidad, hasta que el enemigo revoque aquella providencia, haciendo retornar á los desterrados los bienes enagenado y ocupados, garantizándoles su seguridad en caso de querer volver á su pueblo, lo que no se les impedirá ni se les pondrá para ello dificultad alguna.»

Últimas llamaradas eran estas de una luz que se estinguía. Pero aun fueron los carlistas más adelante, y en Febrero del año siguiente ordenaron tambien la espulsion de las familias de los liberales.

OCUPACION DE LOZA Y MUELA DE CHULILLA. —SITIO Y RENDICION DE CHULILLA.

XCVI.

Reunido en Liria un pequeño parque y escogido el pueblo de Loza para punto de depósito, fué ocupado despues de una débil resistencia por parte de los carlistas, que cometieron esta falta grave, pues debieron haberle defendido con más teson por ser importante para los liberales, por lo que facilitaba las operaciones de sitio. Y como si no fuera bastánte este yerro, aun cometió otro Arnau, que era el que mandaba aquellas fuerzas, no impidiendo á los liberales la ocupacion de la Muela de Chulilla, montaña que dominaba á este pueblo por la parte opuesta del castillo y que imposibilitaba el establecimiento del sitio.

Arnau, con miras menos acertadas y que no le acreditaban de perito, agregó á las fuerzas que tenia en Chera las de Arévalo y de Palillos, y marchó sobre Utiel, amagando una incursion á la ribera del Jucar, al mismo tiempo que Forcadell y Gracia amenazaban con otra á la Huerta de Valencia.

Azpiroz, en tanto, practicaba reconocimientos, levantaba planos y empezó á construir las baterías el 15 de Diciembre, en cuya noche ocupó el pueblo, y el capitán de ingenieros Casanova cortó el puente, á fin de que la guarnicion no se comunicase con los enemigos exteriores.

Los fuegos del castillo enfilaban las calles del pueblo y hacian sufrir mucho á la tropa, y para evitar este mal quedaron concluidos los trabajos en la noche del 16 (1).

Arnau, sin haber pisado la ribera, regresó á Chera al ver que continuaba el sitio; adoptó algunas medidas, ya no muy eficaces, y pasó á Alpuente. Algunas fuerzas hostigaban en tanto de continuo á las que

(1) El castillo ocupa una posicion privilegiada por su naturaleza, pues se halla construido sobre una elevada roca, bañada en las tres cuartas partes de su perimetro por el rio Blanco, que recorre una seccion vertical de la misma de más de 30 varas de elevacion: es inaccesible por todo ese espacio, y tiene una sola cortina al S., guarnecida de cubos y torreones antiguos, con obras modernas en sus estremos: la parte superior de la peña forma un plano inclinado, que es espaldon natural de la cortina y de las obras interiores. El aislamiento en que lo constituye el curso del rio hizo difícil é innecesaria la ocupacion de la orilla derecha, y por lo mismo la embestidura se limitó solo á la izquierda, en la cual se situaron las tropas é hicieron todas las obras; y para cubrir del modo posible la derecha, la tercera brigada, sin desatender á Chelva, se situó en Domeño, estendiéndose á Loriguilla, cuyo puente guarneció atrincherando las casas inmediatas. De ese modo estaba en actitud de pasar el rio y ahuyentar los tiradores enemigos que entorpecian los trabajos.

ocupaban los puestos avanzados de Loza, lo cual, y los fuegos del castillo, causaban grandes bajas en los liberales, á las que se añadieron las que causó la inflamacion de unas granadas al ser conducidas en un armon.

Afectado por esto Azpiroz é impaciente, mandó romper el fuego el 18; intimó la rendicion al dia siguiente; pero la firme contestacion del gobernador del castillo, Codorniu, le hizo conocer que, para la vigorosa resistencia á que estaba decidido, tenia que oponer mayores medios de ataque. Envió comisionados á Chelva y Valencia; construyó otra batería á 500 varas, y todas las piezas sitiadoras prosiguieron el fuego el 20.

No desmayaban por esto los sitiados: reparaban por la noche los destrozos: construian nuevas obras de defensa, que hacian difícil la brecha y aseguraban de un asalto, y confiaban tambien en que las fuerzas exteriores obligarian á levantar el sitio. En efecto, viendo Arnau, Arévalo y Forcadell la insistencia de Azpiroz, procuraron por todos los medios posibles hacerle desistir, sin esceptuar esos ardidés naturales en la guerra.

Arnau envió órdenes á Arévalo el dia 21 para concurrir con Forcadell al ataque, que iban á ejecutar todos con nueve batallones y algunos escuadrones para hacer abandonar la empresa. Este oficio cayó en manos del jefe liberal, fingiendo el conductor que lo entregaba en venganza del mal tratamiento que le dieran los enemigos, y fué acompañado de un ataque simultáneo contra todos los puntos avanzados; pero Arnau se habia anticipado á la llegada de Forcadell, y atacó solo con tres batallones, dos escuadrones y algunas piezas de montaña las alturas de Loza, con direccion del Villar; y aunque lo hizo con vigor por todas partes, principalmente por el cerro de la Corona, fué rechazado por los valientes del 6.º ligero y de Ceuta, y obligado á retirarse á Andilla con mucha pérdida. Sin embargo, allí se reunieron luego mayores fuerzas carlistas, la reserva pasó á Loza y la tercera brigada fijó su atencion en Chelva. El fuego de la artillería gruesa no hacia grande efecto, á pesar de su buena direccion, ni era fácil conseguirlo contra una mole de tan enorme espesor. La brecha, pues, no era todavía practicable, ni podia calcularse si llegaria á serlo con solo dos piezas de á dieciseis; faltaba hasta lo más preciso para abrir una mina en la peña del castillo, y se confiaba poco en que las municiones recibidas últimamente bastasen para terminar el sitio: fué, pues, preciso concluirlo por un golpe de mano. Una circunstancia fortuita, un incidente de aquellos que suelen ser frecuentes cuando los artilleros, demasiado familiarizados con el uso de la pólvora, no la manejan con las precauciones debidas, vino á determinar esta resolucion. El repuesto de la batería de bre-

cha voló y causó dolorosas desgracias: la batería quedó rodeada de miembros destrozados por el fuego. Pocos minutos antes, todo el estado mayor hubiera sido víctima de tal catástrofe. Este triste suceso, que llenó de esperanza á los carlistas, hace ver cuán necesario es el orden en todas las operaciones de un sitio.

Prosíguense con ardor los trabajos; se intima por segunda vez la rendicion; y aunque gravemente herido el jefe carlista, tuvo resolucion para contestar negativamente despues de examinar el estado de la brecha. Arnau y Forcadell seguian en su propósito de molestar á los sitiadores, y ya iban á reunir hasta unos 4.000 hombres, á los que solo podia oponer Azpiroz la mitad, á no desatender el sitio ó abandonar á Chelva; pero se propuso impedir su reunion, y marchó contra Forcadell, que se dirigia al Villar con 1,500 infantes: no le esperó el carlista, que pasó á Higuera, y la division liberal volvió rápidamente para proteger á Chelva.

En el ínterin, la impaciencia de los sitiadores y del bravo Perurena, que mandaba á los más avanzados, intentaron inútilmente el asalto (1). Mientras se encargaba al coronel Descatllar la pronta conclusion del camino cubierto, marchó Azpiroz en busca de sus contrarios, á cuyo frente tomó posicion á la vista de Loza. Un llano separaba á ambos combatientes, y en él debia decidirse la suerte de Chulilla. Mucho tiempo estuvieron fogueándose las guerrillas, y era ya grande la impaciencia de unos y otros. Azpiroz mandó entonces marchar á Chelva un convoy; Forcadell movió sus fuerzas; presentó en batalla cinco batallones y algunos caballos, y á poco estaba ya terriblemente empeñada la accion al son de las músicas, entusiasmando las de los carlistas á sus gentes. Algunas vicisitudes experimentadas por unos y otros contrarios, fueron causa de notables rasgos de valor. La victoria quedó al fin por los liberales, cuya sangre corrió abundosa con la de sus enemigos. Aquellos regresaron á Loza y Loriguilla.

Los trabajos de sitio no se habian interrumpido, pero habiendo cumplido bien los sitiados, perdida mucha gente y sin esperar socorro, acordaron rendirse (2) y lo hicieron al fin el 24, quedando en poder de los sitiadores el castillo, una compañía de infantería y bastantes paisanos

(1) Uno de los cazadores liberales quedó herido en la brecha, y no pudiendo retirarse, los sitiados le cogieron generosos y le prestaron los auxilios que exigia su situacion. ¡Digno proceder de aquellos valientes!

(2) Algunos oficiales y soldados tomaron la desesperada resolucion de descogarse al rícon maromas, aprovechando la oscuridad de la noche, pero sentidos por los puestos avanzados, murieron los más salvándose muy pocos.

detenidos para los trabajos, que obtuvieron su libertad. Las armas, municiones y víveres eran abundantes.

Las pérdidas que ocasionó tan importante conquista fueron considerables.

Días antes, el 14 de Diciembre, se había apoderado de Manzanera el intrépido general Hoyos.

ENFERMEDAD DE CABRERA.

XCVII.

La importancia que ya tenía Cabrera, no solo para su partido, sino para la España y para la Europa, hace interesante su enfermedad.

En aquellos días en que se multiplicaba su actividad, en que reconocía incansable su línea de Aliaga y Teruel, que proyectaba sus planes ofensivos y defensivos, que inspeccionaba la línea del Ebro y Bajo Aragón, que visitaba á Rafales, Valderrobles, Arnés, Orta, Bot, Corbera, Flix, Ascó y Mora, que trazaba nuevas obras, y que á pesar del deplorable estado de su salud, ni le detenían los peligros, ni le arredraban las tempestades que tanto le perjudicaban sufriendolas, é inundaban los caminos, enfermó: tantas fatigas y no pocos disgustos producidos por los suyos, debilitaron al fin aquella naturaleza de hierro, y cayó postrado á mediados de Diciembre (1).

Su mayor enfermedad estaba en su imaginación: no era un hombre vulgar y agravaba su mal: así le consumía una calentura lenta y hubo que administrarle los Sacramentos el 24. Pidió trasladarse después á Morella, fué recibido con profundo dolor, se hicieron rogativas por su salud, y todos los habitantes de la ciudad se agolpaban diariamente á su alojamiento á saber el estado de aquel enfermo que era la esperanza de la moribunda causa carlista, asemejándose su situación á la de su paladin.

Lo que importaba la vida de aquel hombre y el cariño que le tenían sus subordinados, se conoció durante su enfermedad. No es posible más interés hasta por parte de don Carlos, ni más sentimiento. La entrada en el período de convalecencia se anunció con salvas y Te-Deum. Fué grande el contento de todos los carlistas. Los pueblos [no suelen ser ingratos á lo que deben á sus héroes, cuando el sentimiento público no es pervertido por la pasión política extraviada.

(1) Los pormenores de la enfermedad de Cabrera pueden verse en su biografía, escrita por el señor Córdova.

DOCUMENTOS.

NUM. 2 (1).—Pág. 54

Comunicaciones entre Oráa y Cabrera sobre el cange de prisioneros.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—Habiendo llegado á esta capital los prisioneros en Arcos de la Cantera, le propongo á vd. su cange por igual número y clase de los de Herrera, los cuales deberán ser precisamente de los comprendidos en la relacion que vd. me remitió con fecha 7 de Octubre firmada por el brigadier don Ramon Solano; y en la inteligencia que no admitiré otros que los espresados en la referida lista.—El gobernador de Segorbe me ha dado parte que ochenta sargentos, cabos, soldados y cadetes han quedado sin cangear de los que propuse á vd. en 31 de Diciembre próximo pasado, y que en vez de remitirme vd. los que entonces reclamé se han mandado algunos individuos que ni aun tienen carácter militar, y que no debió por lo tanto admitir aquel jefe.—Con respecto á los cadetes propongo á vd. su cange con individuos de su misma clase, y en caso de que no los haya con subtenientes, segun se practica en Navarra y provincias Vascongadas.—Si vd. accede á mis proposiciones podrá verificarse el cange en las inmediaciones de Murviedro el dia que vd. tenga á bien señalar, avisándomelo con alguna anticipacion. Dios guarde á vd. muchos años. Valencia 19 de Febrero de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—Consecuente en mis deseos de aliviar la suerte de los prisioneros de ambos partidos que existen en nuestro poder, desearia se comprendiesen en el cange general, además de los de Arcos de la Cantera que propongo á vd. de nuevo, los milicianos nacionales é individuos de cuerpos francos que pueda haber en esos depósitos, segun se practica en las provincias del Norte. Si vd. accede á mi proposicion, espero se servirá enviarme una relacion nominal de esos individuos, con espresion de los pueblos en que residian cuando fueron hechos prisioneros. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Valencia 19 de Febrero de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Por el oficio de vd. de 19 de Febrero último, veo que han llegado á esa capital los individuos que contienen las listas que me acompaña procedentes de las compañías que fueron hechas prisioneras en Arcos de la Cantera, pero

(1) Por error de imprenta se puso el núm. 2 debiendo ser el 1.

en ellos no vienen continuados algunos oficiales que me consta existen en Madrid y diferentes puntos, cuales son entre otros don José Costa, don Vicente de Vaquer y don Antonio Querol, que no habiendo sido embarcados era más fácil su conduccion al punto destinado para el cange, por cuyo motivo espero que tomará vd. las medidas convenientes para que sean remitidos donde puedan disfrutar del alivio de los demás.—Aunque de los prisioneros hechos en Herrera que vd. me reclama, tenia número escedente para realizar este cange, segun la relacion que de ellos formó don Ramon Solano, no sucede en el dia por la baja á que ha dado vd. márgen, segun se lo tengo manifestado repetidas veces, de modo que para completar ahora el número de las listas que me acompaña será necesario echar mano de otros de diferente procedencia.—No me consta que en el cange verificado en Segorbe se entregase por mis comisionados otro que no tuviese el carácter militar mas que un cantinero; y si por esta razon no debió ser admitido, así que alguno más que no tengo presente, pueden devolvérseme, pues estoy pronto á admitirlos para que sufran otra suerte ya que no deban disfrutar de las consideraciones concedidas á los militares.—Con respecto á cadetes, si es que los hay y no teniéndolos yo, podrian cangearse por sargentos y de ningun modo por subtenientes puesto que aquellos no han llegado á esta clase; sin que pueda servir de regla lo que se practique en las provincias del Norte, respecto en que nada obran ni puedo consentir obrar en este ejército los tratados particulares del de dichas provincias; porque son diferentes las circunstancias que median en uno y otro para estos casos.—Bajo este concepto no tengo dificultad en que se realice el propuesto cange; pero en lugar de verificarse en las inmediaciones de Murviedo se puede realizar en las de Segorbe como el anterior, puesto que allí de este quedaron aun algunos sin cangear. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Morella, 8 de Marzo de 1838.—Ramon Cabrera. — Señor don Marcelino Oráa.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—Hasta ayer 19 no llegó á mis manos el oficio de usted del 8 del actual, contestando al mio de igual dia de Febrero último.—No estendiéndose mi autoridad fuera de los distritos de Aragon, Valencia y Murcia, no está en mi mano disponer la venida de los oficiales don José Costa, don Vicente Vaquer y don Antonio Querol, que tal vez, como ha sucedido con otros, habrán solicitado se les escluya del cange: sin embargo, haré presente al gobierno de S. M. la reina la reclamacion de vd., á fin de que disponga lo que tenga por conveniente.—Quien ha dado márgen á las estraordinarias bajas que han experimentado los desgraciados prisioneros, ha sido el que, además de darles un tratamiento tan atrozmente inhumano que apenas se hace creible en este siglo y en un país católico, anuló su cange, que yo ya tenia pactado desde el mes de Agosto con un jefe superior al que los hizo prisioneros, el cual por no darles que comer ha permitido se alimentasen con carne humana y finalmente; el que ha mandado ó tolerado fuesen fusilados algunos de ellos.—En el primer cange, verificado en Segorbe, se entregó por los comisionados de vd. un paisano criado de un coronel inglés; no tengo noticia del cantinero de que vd. me habla, y en adelante, no admitiré individuos de esta clase sino cuando absolutamente falten soldados del ejército ó milicianos nacionales.—Consiento en que los cadetes de esas filas, que tengo en mi poder sean cangendos por sargentos, observandose la reciproca.—Como la comunicacion de vd. del 8 no ha llegado á mis manos hasta el 19, y como tenia ya mandado que los prisioneros se trasladasen á Murviedo y fuesen allí cangeados, creo no podrá tener lugar la solicitud de vd. para que este acto se verifique en Segorbe, á no ser que el general segundo cabo de Valencia, á quien al efecto he autorizado, no encuentre medio de zanjar los inconvenientes que pudiera ocasionar esta variacion en mis disposiciones. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Játiva, 20 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos.

Ejército del Centro. - Plana mayor.—En el escrito de vd. del 8 del actual observo no me contesta vd. á la proposicion del cange general que hice en comunicacion separada con fecha 19 del anterior, incluyendo en él á todos los nacionales é individuos de cuerpos francos. En su consecuencia, espero me diga vd. clara y terminantemente su resolucion definitiva, para ar-

reglar á ella mi conducta y la suerte que deberán sufrir los dos mil quinientos prisioneros de esas filas que tengo en mi poder, segun la que esperimenten los citados individuos. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Játiva, 20 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos.

— —

Ejército del Centro.—Plana mayor.—El gobernador de Segorbe en 16 del actual dice al general segundo cabo de este reino que el ayudante de campo de vd., don Ramon Gacta, encargado de verificar el cange, le ha pasado un oficio participándole se escluya de él al brigadier don Ramon Solano, despues de haberlo traído á una hora del punto en que aquel se ha verificado. En vista de esto doy las disposiciones convenienteo para que si el brigadier Solano no se entrega á mis comisionados al mismo tiempo que lo serán á los de vd., el de igual clase Miranda y los prisioneros de Arcos de la Cantera, sufran su misma suerte, los ciento cinco jefes y oficiales que de las divisiones de Talladá y Cabañero han caido en poder de las tropas de S. M. la reina en Castril, Zaragoza, sierra de Alcázar, orillas del Jucar y Arcos de la Cantera. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Játiva, 20 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos.

— —

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Como me constan las reclamaciones hechas por los oficiales don José Costa, don Vicente Vaquer y don Antonio Querol para que se les procure su cange, no tiene lugar la duda que con oficio del 20 del actual me manifiesta usted sobre si han podido solicitar ser escludidos de él; y el no hallarse en los distritos de su autoridad, es otro de los medios que hasta ahora se han empleado por parte de vd. para que, mientras por escritos se manifiestan deseos de que se verifique, en las obras se escogitan obstáculos para que no tenga efecto. No puede vd. ignorarlo, porque sabe que en 25 de Setiembre, cuando quedó acordado el cange, todos éstaban en poder de vd; y en lugar de conservarlos interin se tomaban las noticias y medidas para ejecutarlo, los trasladaron á puntos diferentes y lejanos, lo que ha producido los retardos y embarazos que ahora falsamente se atribuyen á mis negativas, cuando consta la exactitud y puntualidad con que yo me conducia para terminar pronto esta operacion contratada.—Con esto, que sin faltar al honor militar no puede usted negar, y con la tentativa de querer sorprender mis depósitos estando pendientes las contestaciones para el cange, se ha dado márgen á las bajas que han esperimentado los prisioneros de Herrera.—La escasez de alimentos que ofrecia el país donde vd. habia privado conducirlos, es cierto no permitia asistirles con abundancia; pero su socorro era casi igual al que recibian las tropas que los custodiaban, y no es á esto á quien se debe la mortandad, ni el horrible atentado á que se entregaron unos cuantos desnaturalizados: lo primero lo ha causado la enfermedad conocida por el tifus, que alcanzó al pueblo y á la tropa de custodia; y lo segundo, la perversidad de costumbres aprendidas en un gobierno cuya base es dejar al hombre sin freno para que pueda entregarse á los impulsos de su apetito, y no como prisioneros sino como reos de un delito tan horrendo fueron castigados; y así se vió que ni antes ni despues del castigo fueron imitados por los demás, lo cual prueba que no era por la absoluta falta de alimentos.—El haber dado rienda á la impostura ha complicado este negocio, que caminando por la senda de la verdad hubiera sido el más sencillo. Véase lo que se dice por los que se llaman representantes de la nacion, y se conocerá lo fundado de este aserto. No se ha puesto reparo en decirse á la faz del mundo, que habiendo yo exigido los prisioneros de Arcos para hacer el cange con los de Beccite, cuando aquellos estaban en Andalucía se mandó por ellos, y que yo dije los queria en Segorbe, y que llegados allí dije que no. que los queria en Alcora; que llegados á este punto, que no queria cangear ningun navarro, pues queria solo los de Aragon y Valencia. Y si vd. sabe que nada hay de esto, que ni lo he soñado, ni lo he dicho ni escrito, ¿por qué razon, ya que conoce esta falsedad, no ha tratado de desmentirla? Lo que por deber y en honor de su representacion, siendo el que ha entendido en la materia, y al mismo tiempo por haber negado la inviolabilidad de los depósitos con el pretesto que me espuso de no existir convenio para ello, al paso que atentaba sorprendérmelos mientras me en-

tretenia en las comunicaciones acerca del modo de realizar el cange que ya estaba convenido, me obligó á sacarlos de los puntos donde estaban disfrutando de todas las comodidades, y trasladarlos por necesidad y á fin de ponerlos á salvo donde no era posible proporcionárseles con tanta estension, y que no obstante de haber tenido vd. noticia de ello, no sehan tomado medidas por su parte á fin de apresurar el cange acordado para remediarlo; y con esta verdad no se daria lugar á interpretaciones que solo producen confusion, por hallarse opuestas con los hechos, y de necesidad resultan los embarazos que se esperimentan en orillar esta materia. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general 26 de Marzo de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Marcelino Oráa, jefe de las fuerzas enemigas.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Como el convenio particular que media entre vd. y yo no alcanza á otras clases que á las de tropa de los cuerpos de ambos ejércitos, nada tengo que decir acerca de nacionales y cuerpos francos, pues siendo muy distinta la conducta de estos á la de aquellos, igualmente debo comportarme de diferente modo con ellos, no porque quepa en mi corazon la vil pasion de la venganza recordando el asesinato de mi inocente madre, y el que aun no ha cesado en varios individuos que han pertenecido á mis filas, ó pacíficos en sus casas conservan la fidelidad á su soberano y á las leyes que constituyen la seguridad y felicidad de nuestra patria, sino únicamente por el deber que la justicia me impone para castigar proporcionalmente á los delinquentes por hechos particulares que nada tienen que ver en la defensa de un partido que se disputa armas con armas, y bajo las reglas que el derecho de gentes exige en la misma guerra; y considerando á vd. conocedor de lo que llevo referido, no hallo oportuno estenderme á más para persuadirle que este negocio es materia que los acontecimientos sucesivos deben dar las bases para un arreglo; y es cuanto debo decir á vd. sobre el particular en contestacion á su oficio de 20 de los corrientes. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general 26 de Marzo de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Marcelino Oráa, jefe de las tropas enemigas.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Efectivamente mandé suspender el cange del brigadier Solano casi al acto de irse á verificar, y no debe vd. estrañar esta medida, puesto que sabe que, si bien me habia asegurado la realizacion del cange de los prisioneros de los Arcos que habian llegado á Valencia en las inmediaciones de Murviedro, aunque yo hubiese reclamado fuese en las de Segorbe como el anterior, ninguna disposicion habia dado usted para que tuviese efecto ni en uno ni en otro punto, y ni tan solamente habia quien tuviese por parte de vd. encargo ni autorizacion alguna para ello. Esto, al paso que ocasionaba el tener que llevar los de mis depósitos rodando de uno á otro pueblo con la mayor inseguridad, no podrá menos de darme una idea de ser otra de las muchas tretas que se me han jugado hasta ahora para eludir el cange, sin escasear ofrecimientos y palabras; de consiguiente, ya que no aparecian los citados prisioneros, me pareció prudente hacer suspender el cange de Solano hasta que se verificase el de aquellos.—Con lo que queda contestado el oficio de vd. de 20 del actual. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general 26 de Marzo de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Marcelino Oráa, jefe de las fuerzas enemigas.

Como el motivo de haberse ausentado el ayudante de campo del Excmo. señor general Cabrera, don Ramon Gaeta, fué para consultar con S. E. sobre el cange del brigadier Solano, y esta resolucion podria suceder que hoy no se reciba, y con el objeto de aprovechar este dia me parece oportuno ponerlo en conocimiento de vd., para que sin perjuicio de practicar el de dicho señor en el momento que, como espero, reciba las órdenes para efectuarlo, podamos desde luego verificar el de los demás prisioneros, para no dilatar á los de ambas partes el ansiado instante de su libertad, que ya tienen consentida; y espero se servirá contestarme con el dador de este para dirigirme al punto indicado por vd. en su oficio de ayer á la hora que

usted señale, advirtiéndole que llevaré para escolta la fuerza de una compañía. Dios guarde á usted muchos años. Gaibiel 26 de Marzo de 1838.—Francisco de Paula García.—Señor gobernador de la plaza de Segorbe.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—He recibido los oficios de vd. de 26 del actual, y me parece inútil contestar á las diatribas que vd. me dirige en ellos.—No creo que nos hallemos en el caso de entablar una larga polémica sobre el objeto de nuestras contestaciones, cuando á armas más nobles que la pluma hemos confiado el triunfo de lá causa harto más importante que respectivamente defendemos. Deseando, sin embargo, que no se repitan los horrores que tantas veces han marcado los anales de esta guerra, y que presentarán al mundo y á las generaciones futuras como un dechado de barbarie los hijos de una nacion religiosa y civilizada, quisiera que conviniésemos definitivamente en los medios de hacer esta lucha menos desastrosa, y de que no se derramase ya más sangre por opiniones políticas fuera de los campos de batalla.—En este concepto, y sin perjuicio de que por los segundos cabos se realice prontamente el cange de los oficiales del ejército nacional que aun tiene vd. en su poder, segun le digo en comunicacion separada contestando á la de vd. del 25, y persuadido de que estos asuntos se ventilan mejor y más pronto de viva voz que por escrito, propongo á vd. pase á conferenciar con vd., ó con la persona que tenga á bien designar, un jefe de toda mi confianza, á fin de acordar de una vez los medios de hacer estensivos los beneficios del cange á todos los individuos de ambos partidos que se hallan en el teatro de la guerra, así como los de dulcificar la suerte de los prisioneros que existen en los depósitos, acelerando aquel acto.—Si vd. accede á mi proposicion, señalará el dia, hora y paraje en que deba celebrarse la precitada conferencia; pero si vd. no conviene en ella, escusado me parece añadir que no será á mi á quien podrá achacarse la continuacion de los males que enerudecen las guerras y mancillan el nombre español. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Murviedro 29 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—A don Ramon Cabrera, jefe superior de las fuerzas enemigas.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—Propongo á vd. el cange del miliciano nacional don Miguel Temprado, prisionero en Morella, que se me ha dado á entender no rehusaria vd., á pesar de su oposicion al de otros individuos de su clase. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Murviedro 29 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor don Ramon Cabrera, jefe superior de las fuerzas enemigas.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—No tengo inconveniente en que se verifique el cange de don Miguel Temprado, con tal que por él se me entregue al presbitero don Manuel Maria Moron (1), que se halla preso en Valladolid, sin que sirva de inconveniente el estar fuera del territorio de vd. ni el haber sido encausado, porque se encuentra bajo el gobierno á quien vd. sirve y pertenece Temprado, y este tambien lo está como aquel. Dios guarde á vd. muchos años.—Ramon Cabrera.—Señor don Mareelino Oráa, jefe superior de las fuerzas enemigas.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Voy á dar órden para que se proceda á la formacion de sumarios por los tribunales civiles á todos los oficiales prisioneros que existen en mis depósitos, para que sufran el castigo correspondiente á los escesos que resulten

(1) Este presbitero fué preso y sumariado por haber dado asilo á Cabrera; se le cangeó en esta época; despues siguió al jefe carlista hasta Francia.

haber cometido, los que seguirán hasta que se me haga saber positivamente haber cesado los que se han entablado contra algunos que se hallan en poder de vds., procedentes de mis filas; pues si puede con estos prescindirse de su carácter militar y descenderse á sus hechos particulares, igualmente se me da el derecho para verificarlo con aquellos.—Escandalizado he quedado al saber el bárbaro trato que han sufrido mis oficiales y tropa durante el tiempo que han permanecido prisioneros en poder de vds. El ruin y escaso alimento, el infeliz y mal sano alojamiento, los más viles insultos y atropellamientos, hasta dejar con los golpes inutilizados la mayor parte; el arrancar con violencia los más robustos para ser trasportados á Ultramar, dejándolos morir de miseria y con horribles castigos si no accedian, obligándoles á las marchas hallándose moribundos, de los que han fallecido muchísimos en los caminos; finalmente, haciéndoles sufrir toda suerte de penalidades, de manera que preferian la muerte antes que consentir en su continuacion.—Esta es la benignidad y el humano proceder que tanto se propala desfigurado en sus escritos; pero no es de estrañar en quienes han aprendido á achacar á sus contrarios la maldad de su comportamiento. De todo lo que circunstanciadamente voy á dar un manifiesto á toda la España y naciones extranjeras con mérito de los documentos que obran en mi poder.—Si en mis depósitos se ha experimentado algun daño, no ha sido efecto de la conducta de mis tropas y mia, sino de las invencibles circunstancias á que sabe vd. se me redujo; pero en lo demás se les han guardado á sus prisioneros más consideraciones que las que permitian las leyes. Sobre esta materia no habrá uno que pueda quejarse de habersele maltratado ni de obra ni de palabras.—Yo quisiera se dejasen las sinuosidades de la política que han vds. adoptado, y con claridad y buena fé se tratase de la humanidad tan atrozmente afligida, para de este modo sentar bases sólidas con que aliviarla; pero será imposible si se continúa en la ficcion con que lo han hecho hasta ahora.—No dirá que me engaño en decir que saben vds. inculparnos las crueldades que usan con los que están afianzados en la mejor joya del hombre, cual es la de no seguir novedades (cuyos ensayos han producido siempre la ruina del país donde se han intentado introducir, antes con constancia y fidelidad á las leyes reconocen al legitimo monarca como el cimiento que ha sostenido y debe sostener el majestuoso edificio de nuestra patria), manifestando vds. en los periódicos y en los oficios que son cometidas por los caudillos de la legitimidad contra los prisioneros y adictos á un gobierno levantado sobre principios de destruccion, usurpacion y ataque á toda clase de propiedades legalmente reconocidas y establecidas por los siglos, porque si se oye á unos y otros se verá que los que se han hallado en poder nuestro no han recibido el menor mal trato, antes bien se les ha asistido con las mismas raciones y comodidades que á nuestra tropa, y con las distinciones correspondientes á las clases; y dejéndoles conservar su vestuario, se les ha asistido con el calzado necesario en sus marchas y alojamientos, dejándoles ir sueltos, mientras á los que han tenido la desgracia de caer en poder de vds. se les ha tratado con la mayor inhumanidad, segun arriba tengo manifestado, llevándolos atados como bestias, actos que ni los cafres ni caribes son capaces de imitar.—Por lo que repito que si ha de continuarse tan inaudito proceder, es escusado se hable ya más de canges ni convenios, y déjese la guerra en la forma como la seguian en un principio, que al menos entences, aunque hacian lo mismo, no fingian como ahora de que éramos tratados con humanidad.—Este sentimiento (sin que jamás se me haya atribuido por vds.) es y ha sido el que ha arreglado todas mis obras, pues si algun castigo fuerte he dispuesto, no ha sido porque así lo dictase mi corazon, sino como medio de contener el torrente de crueldades que se cometian por su partido. De consiguiente, si usted, convencido de estas verdades, conoce que es posible llevar á efecto las palabras y condiciones que se ofrezcan conducentes á mejorar la suerte de la humanidad afligida, puede avisar para en este caso continuar yo con el buen trato de prisioneros y canges sucesivos, y si no me conduciré, aunque contra mis sentimientos, del modo que á vds. sea menos satisfactorio. Dios guarde á vd. muchos años.—Cuartel general de Onda 28 de Marzo de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Marcelino Oráa, jefe de las fuerzas enemigas.

Ejército del Centro.—Plana mayor.—Acostumbrado á guardar las leyes de la guerra con un enemigo que las desconoce, y que sin sujecion á ninguna obra caprichosamente, no me es posible evitar quiera este barrenarlas injustamente apoyado en falsas suposiciones ó en hechos

que no han existido ni existen. Aunque no hay establecido formalmente ningun convenio entre los dos ejércitos beligerantes de los distritos de Aragon, Valencia y Murcia, tengo la satisfaccion de haber obrado siempre como si lo estuviesen del modo más sagrado. El primero en dar cuartel á los rendidos, en desentenderme y olvidar la conducta que han observado politica y militarmente los prisioneros que han caido en mi poder durante su permanencia en las filas carlistas; solo he dispuesto sean entregados á los tribunales civiles aquellos individuos que, teniendo causa pendiente ante los mismos por asesinatos y robos cometidos con anterioridad á sus alistamientos en las indicadas filas, han sido reclamados por sus respectivos jueces con testimonio de lo que resultaba contra ellos, ó que por los mismos crímenes estaban sufriendo las sentencias que se les impusieron de presidio, ó se hallaban en depósito para ser conducidos á él, y fugándose de aquellos ó de las cárceles se filieron en esas banderas. En los citados casos se encuentran un corto número de los que existen en mis depósitos, y siendo sus delitos comunes á toda sociedad condenados por las leyes de todos los gobiernos y países; á haberlo vd. sabido, lejos de admitirlos en sus tropas, tal vez los habria castigado con el rigor de las penas que las mismas imponen. Es verdad que sin mi conocimiento se entregó un oficial prisionero al juez que lo reclamó, pero no lo es menos que siguiendo los principios de retitud que dirigen mi conducta, he desaprobado aquel procedimiento, lo he mandado reclamar y aun prevenido que ninguno que se encuentre en su caso sea entregado á cualquier tribunal que lo reclame sin que yo lo ordene. Tambien es cierto que los desertores del ejército nacional que despues de haber tomado parte en esas filas han sido prisioneros por nuestras tropas, he dispuesto sean entregados á sus cuerpos para ser juzgados y castigados con la pena señalada en la ordenanza general del ejército; la misma que tengo entendido impone vd. á los que coge de los suyos con semejantes circunstancias. He aqui cual ha sido y será mi comportamiento en el asunto en cuestion, el cual estoy cierto hallará vd. arreglado á justicia, y á lo que la conciencia dicta cuando se oye la voz de la razon y no el grito de los partidos.—Si vd. está escandalizado al ver vivos y vestidos á los prisioneros que suponía muertos, ¿cómo me hallaré yo al saber que más de tres cuartas partes de los que tenia en su poder han sido víctimas del cruel, bárbaro é inhumano trato que han recibido, llegándoles á faltar el total alimento cerca de tres dias; metiéndoles indistintamente en calabozos; obligando á marchar á los enfermos y heridos que no podian caminar, matándoles á bayonetazos y dándoles con cantos fuertes golpes en la cabeza, sin más causa que la de no poder andar; fusilando á unos y poniendo á otros en la horrorosa precision de alimentarse con carne humana; dejando morir á otros sin confesion; llevando á unos vivos á un muladar, y otros al sepulcro pidiendo pan; sin facultativos que los hayan asistido en su enfermedad y curacion de heridos, cuando yo he hecho conducir en parihuelas por nuestros soldados á los que vds. han abandonado en el campo de batalla, conduciéndoles á los hospitales del ejército, donde aun existen varios, asistidos con el mismo esmero que los demás de él. Examine vd. su conciencia, reflexione y compare imparcialmente el comportamiento de unos y otros, y deducirá fácilmente y sin pasion la impresion que habrá hecho en mi alma un relato tan lastimoso, pero que desgraciadamente es demasiado verdadero para mengua y oprobio de sus autores.

Creo que los prisioneros cangeados tendrán el enidado de dar al público con documentos justificativos un manifiesto donde se presenten los hechos, carácter y condiciones de vd. y sus subalternos tales como han sido, para que se entere la Europa entera. Si vd. lo hace tambien, acaso me ahorrará el trabajo de publicar los escritos que han mediado en el asunto, segun lo he solicitado de mi gobierno; pero si vd. piensa desfigurarlos, sabré desmentirlos apoyándome en el irrevocable testimonio de los representantes de una de las principales naciones europeas, que siguiendo mi cuartel general han sido testigos de mis operaciones y de las de mis subordinados. A vd. consta la conducta que observan los individuos de esas filas con los nacionales y soldados de cuerpos francos, de quienes no dudo, ni vd. debe estrañar la que algunos habrán observado en justa represalia de la que se ha seguido con sus compañeros, al paso que tampoco debe desconocer que á otros deben su existencia muchos individuos de esas filas, pues han sido tan generosos que sabiendo no se les daba cuartel por vds. han puesto á mi disposicion veinticinco oficiales y más de quinientos sargentos, cabos y soldados. Ciertamente que los muertos no pueden quejarse del mal trato y obras de sus agresores, pero aun quedan afortunadamente bastantes vivos que puedan patentizar al mundo entero lo que han sufrido ellos mismos y lo que se ha hecho con aquellos. Mi divisa ha sido y será siempre la

buena fé de mis promesas y la religiosa observancia del tratado ó convenio que haya estipulado ó estipulase con amigos ó enemigos. Esto mismo que repito á vd. ahora, lo he confirmado con mis obras y en las comunicaciones de ayer contestando á sus injuriosos escritos del 26, autorizando á los segundos cabos de Aragon y Valencia para el cange de prisioneros, proponiendo á vd. el de don Miguel Temprado, y manifestándole mis deseos de mejorar la suerte de todos los afligidos y desgraciados prisioneros de ambos partidos, se encontrará la comprobacion de esta verdad. Si vd. conviene en admitir la proposicion de regularizar la guerra, comisione segun le tengo dicho á un jefe que conferencie con vd. ó con la persona que autorice al efecto, en el punto, dia y hora que señale, dando los rehenes ó garantías que considere necesarias, indicando el número de individuos de tropa que deben acompañarle. Así es como creo se podrán asegurar las vidas y haciendas de una multitud de españoles desgraciados, y terminar este delicado negocio segun exigen la humanidad, el derecho de gentes y las leyes de la guerra. Lo que digo á vd. en contestacion á su oficio de 28 del actual, que ha llegado á mis manos despues de escritos los míos de ayer. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Murviedro, 30 de Marzo de 1838.—Marcelino Oráa.—Señor jefe superior de los enemigos, don Ramon Cabrera.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Veo en el oficio de vd. de 30 de Marzo último que produce los mismos supuestos relativos al comportamiento guardado por una y otra parte con los prisioneros; y como con razones y hechos evidentes se hallan desvanecidos y acreditados de inciertos, me abstengo de hacerlo nuevamente. Me place la propuesta que me hace acerca de que se trate á viva voz sobre el arreglo de un convenio para la regularizacion de la guerra, y así que haya meditado los medios de verificarlo se lo avisaré á vd. para poderlo llevar á efecto. Doña Juliana Sanchez y Palencia, consorte del coronel don Ramon Rodriguez Cano, me ha dicho que vd. no tiene inconveniente en que este sea cangeado por uno de los prisioneros que se hallan en mi poder, de cuyo nombre no se ha acordado; pero no habiéndolo tampoco por mi parte, interin se sirve indicármelo, puede disponer la aproximacion del espresado Cano para realizarlo á la posible brevedad. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Alcora 2 de Abril de 1838 —Ramon Cabrera.—Señor jefe superior de las fuerzas enemigas.

NUM. 3. —Pág. 60.

Noticia del número de hospitales establecidos en el distrito ó dominio del ejército carlista de Aragon, Valencia y Murcia al mando del general don Ramon Cabrera, lugares de su establecimiento, su capacidad, equipo, reglamento que se observa en ellos y demás cosas necesarias á la buena asistencia de los voluntarios enfermos y heridos procedentes de dicho ejército.

Morella. Este hospital se colocó en dos casas muy espaciosas, propias de don Bernardino Piquer, situadas en la plaza llamada del Estudio, bien ventiladas y capaces de cincuenta camas cómodamente colocadas, y habitacion para el contralor, capellan, recibidor de enfermos, enfermero mayor y serviciales. A este eran conducidos los enfermos de la guarnicion, los de las oficinas establecidas en los pueblos de la comarca y los inútiles ó inválidos.

Forcall. En el que fué convento de dominicos, situado en la parte alta del pueblo, ó sea á Poniente, y derecha de un pequeño rio. Cuando el general cristino Oráa vino á poner sitio á Morella se trasladaron los enfermos de este hospital á Benifasá y despues á las Cuevas de Castellote.

Benifasá. En el que fué monasterio de monges bernardos, situado en un vallecillo, rodeado de montes y colinas, capaz de 30) camas y habitacion para todos los dependientes del establecimiento. A este eran conducidos los enfermos y heridos de la division que operaba en las cercanias de San Mateo y Uldecona.

Cuevas de Castellote. En el ex-convento de religiosos servitas y una casa grande en la plaza del mismo pueblo, capaces ambos edificios de 250 camas. En el primero estaban los enfermos de medicina y en la casa del pueblo los de cirugía, A este eran conducidos los que operaban de Aragon entre Teruel y Montalvan.

Olivar. En el monasterio que fué de monges, á media hora de distancia de la villa de Escercuel y á la izquierda de un pequeño rio de agua salobre, capaz de 400 camas y habitacion para todos los comensales. A este venian los enfermos y heridos de la division que operaba en las cercanias de Caspe, Alcañiz, etc.

Orta. En el ex-convento de religiosos franciscos, capaz de 300 camas y habitacion para todos los asistentes de los enfermos. Venian á él los dolientes de la division que operaba en las márgenes del Ebro y cercanias de Alcañiz al mando del brigadier Llagostera y despues del brigadier Polo.

Cantavieja. En dos casas grandes situadas entre Poniente y Norte de la villa, capaces de 100 camas y habitacion para tres hermanos de la caridad, los demás dependientes estaban en sus alojamientos. A este departamento veniau los enfermos procedentes de la fábrica de pólvora, fundicion y algunos enfermos crónicos procepciones de otros hospitales.

Ayodar. En el convento que fué de dominicos y en el palacio de la Señoría: en el primero estaban los soldados, y en el segundo los caballeros oficiales, capaces ambos edificios de 250 camas: concurrían á él los procedentes de la division que operaba en las cercanias de Castellon de la Plana y Segorbe al mando de don Domingo Forcadell.

Chelva. En el convento que fué de San Francisco á media hora de la villa, á la derecha de un pequeño rio y ladera de una montaña muy elevada, capaz de 400 y más camas y habitacion para todos los que asistian á los enfermos. A este venian los que operaban en las márgenes del Turia, rio Gabriel y Júcar, al mando primero del señor Tallada. despues de el brigadier don José Domingo Arnau, y últimamente de los de igual graduacion Arévalo y Palacios.

Castellfavi. En el convento que fué de dominicos, situado á la izquierda del rio que pasa por sus cercanias, capaz de 100 camas y habitacion para todos los comensales. Venian á él los enfermos y heridos que operaban en la provincia de Cuenca y cercanias de Teruel y Albarracin.

Por lo espuesto se ve que en los hospitales cabian cómodamente 2,250 camas. En la última visita que se hizo á fines del año 39 habia más de 2,000 camas, compuestas de tablado, jergon, almohada, cuatro sábanas, una ó dos mantas, algunos colchones de lana que servian para los caballeros oficiales, y bastante número de camisas para mudar á los enfermos entrantes. Este equipo fué debido al incansable celo del general, junta de gobierno, intendente y otras autoridades, contribuyendo tambien á este objeto las limosnas de ropas que daban los vecinos de los pueblos.

Las boticas se formaron de las vasijas y medicinas que dieron los boticarios de los pueblos cercanos, despues se nombró boticario mayor á don Joaquín Obon, á cuyo cargo estuvo la compra de los medicamentos simples. De la elaboracion cuidaba el hábil profesor de farmacia don Juan Recuenco, que trabajaba en Morella, y desde este punto se distribuian las medicinas compuestas á todos los hospitales y botiquines de los batallones, escepto el de Chelva que estuvo á cargo del acreditado profesor don Ignacio Llopis y sus dos hijos mayor y menor. Este boticario y sus hijos no solo prestaron los trabajos personales, sino que desembolsaron en la compra de los simples cuantiosas cantidades.

En todos y en cada uno de los hospitales habia un contralor, capellanes, médicos, cirujanos, boticarios, practicantes de los respectivos ramos, recibidor de enfermos, enfermero mayor, cabos de sala, ropero, portero, factor y cocinero.

El general, junta de gobierno é intendentes encargaron al visitador de los hospitales que dejara en todos y en cada uno de ellos un reglamento para el buen gobierno, en que se espresaran las obligaciones de cada uno segun su ramo, para que cumpliendo con él fueran los enfermos mas bien asistidos; y el visitador cumpliendo con el encargo que se le hizo les dictó las reglas necesarias:

Carta de don Santos San Miguel á Cabrera.

«La infame y atroz conducta, contraria en un todo á los principios de humanidad, derecho de gentes, y leyes de la guerra que vd. ha tenido con los heridos prisioneros, pertenecientes á la division del Excmo. Sr general Pardiñas, asesinandolos vilmente despues de rendidos, y la observada últimamente en el pueblo de Urrea de Jalon, que vd. entregó á las llamas, causando la infelicidad de sus habitantes y el asesinato cometido en cuantos nacionales de dicho pueblo cayeron en su poder, llena de indignacion á todo corazon humano, sea cual sea su opinion ó partido á que pertenezca, porque para hacer la guerra con nobleza no es preciso estender los efectos de ella á los pacíficos habitantes, ni usar con los enemigos rendidos otra conducta que la que marcan aquellas, y el honor del jefe que manda ó prescribe.

«Me es muy sensible usar de represalias, y verme precisado á usar otra conducta igual con los que desafectos al actual sistema que rige en la nacion, aparecen partidarios y amigos de esa innoble y ruin causa que vd. defiende y que envuelve á la nacion en luto y llanto; pero mi deber, y el interés de proteger el pais que está á mi cuidado, me imponen esa obligacion. En consecuencia, he puesto presas á todas las personas pudientes é influyentes de esta poblacion que se hallan en este caso.

«Mi conducta con ellas será igual á la que vd. en lo sucesivo observe en las poblaciones, y con los amigos y defensores de la causa de la libertad y del trono de la reina Isabel II.

«No circunscribiré mi accion á esta sola poblacion; en cualesquiera que nuestras tropas ocupen, la tendré igualmente con las que pertenezcan á su partido, siguiendo con ellas la misma linea de conducta que vd. con las contrarias. Usted conocerá que este sistema arruinará bien pronto á unos y á otros, y no dejará en el pais mas que el puro suelo, sacrificando los habitantes que le pisan y fortunas de que disponen.

«Haga vd. la guerra con el caracter que conviene á un honrado militar, y aunque la causa que defiende está proscripta por los homhres sensatos, que conocen el modo de constituirse en sociedad, hágase al menos digno de contarse entre los racionales, porque si bien sus opiniones son erróneas en principios de política, manifestarán al menos un corazon humano y no de tigre, como desgraciadamente observo, recibiendo por tal sistema la general maldicion de cuantos desgraciadamente habitan el país que vd. recorre, y están sujetos por esta causa á los efectos de sangre y ruina, que ha adoptado contra los principios de humanidad, atrayéndose en él enemigos en vez de prosélitos.

«Quizá su respuesta á este escrito, será poco conforme á lo que me prometo y deseo; pero en tal caso no seré culpable de los males que produzca, y vd. será responsable ante Dios y los hombres de cuantas desgracias, continuando en el mismo, acarrea á la humanidad doliente y afligida. Dios guarde á vd. muchos años. Zaragoza 9 de octubre de 1838.—El general segundo cabo, Santos San Miguel.—Señor don Ramon Cabrera, jefe de las fuerzas rebeldes de Aragon.

Contestacion de Cabrera á San Miguel.

El infame, el impío y el atroz proceder que vd. y sus secuaces usaron desde el principio, cuando trastornaron el órden establecido en nuestra patria, con el que el hombre de estimacion, el laborioso y el que con honrada conducta vivía y proporcionaba vivir á sus compatriotas gozosa, tranquila y abundantemente, y contra quienes, movidos de la más vil ambicion y codicia que no les era posible saciar sino haciendo desaparecer todo sentimiento humano y toda especie de leyes, levantaron la más cruel persecucion, sin más delitos que el hallarse pacíficos poseedores de bienes y destinos que vds. ansiaban usurpar, debian servir de argumento para acallar el lenguaje que usa vd. en su escrito de ayer, propio del carácter del hombre de revolucion, que achaca siempre á sus contrarios aquello que él está cometiendo.—Jamás he incomodado á los vecinos que permanecen y he hallado en los pueblos dedicados á los negocios de su casa, sea cual fuere su opinion, no obstante las instancias que se me han hecho por infinidad de personas que han sufrido los efectos de una conducta contraria por parte

de vds.; pues los principios de la causa que defendiendo no me dictan atacar al que no se me resista con las armas, mientras los de la infernal á que vd. pertenece, llamando en sus papeles cobardes á los que se oponen con las armas, pero huyendo de medirlas si se acercan á igualarles en número, se ceban, no con valor, sino con saña y rabia, contra los moradores tranquilos de los pueblos, y con mayor audacia cuanto más débiles son. Véase si no lo que vds. llaman represalias, y que han usado y están usando bajo un nombre diferente del hecho, porque nada tiene que ver el castigo con el que han dado y dan á los padres ancianos y parientes pacíficos de los que, no pudiendo sufrir la barbarie con que vds. destruyen los templos, roban los bienes de los establecimientos eclesiásticos y los dedicados al servicio de Dios; así que el atropellamiento de los hombres virtuosos, sin observar ley alguna, usurpándoles por cualquier pretexto sus haciendas, se han venido á estas filas á defender su santa religion y los derechos legítimos de su monarca y de su patria, cuando por mi parte aquella ley solo ha sido aplicada á los mismos que tomando las armas han fomentado aquel desorden y las usan contra las de su rey.—Usted, como sabia el mismo Pardiñas, sabe, porque no lo ignoran los pocos que de su division han quedado, que aquel mandó á sus tropas no diesen cuartel á las mias, y lo ejecutaron con los que al principio de la accion cayeron en sus manos, por lo que en represalias ¿no debí yo mandar pasar á cuchillo á cuantos fueron rendidos aquel dia, al paso que la calidad de tigre que me supone me hizo conservar la vida, contra los principios de ustedes, á los tres mil ciento quince que han sido conducidos al depósito? La muerte de los de Urrea de Jalon no ha sido por sola su opinion y cogidos en su trabajo, sino en el acto de estar haciendo fuego á mis tropas, debiendo á su resistencia el incendio de sus casas; conducta muy diferente de la que guardan esos pacíficos vecinos que me insinúa haber aprehendido en esa ciudad, y amenaza hacer otro tanto con los que moran tranquilos en otros pueblos, y aun de los de Villalba, Batea y Masías, que vd. dió á las llamas sin haber encontrado la más leve oposicion. Si vd. siguiese la misma linea de conducta que yo, como dice, no se cebaria con esta clase de personas, sino que con sus fuerzas vendria á vengarse de las mias, como lo ofrece en sus alocuciones y no lo practica. Si las miras y plan que vds. tienen formado les hubiese permitido hacer la guerra con el carácter de sus leyes, y segun exige la humanidad y derecho de gentes, no se hubiera dado lugar á las desgracias que lamenta nuestra pobre España; pero como solo claman por ellas cuando la suerte les pone bajo los contrarios, desconociéndolas si se ven con superioridad, como que no hay campo, aldea, pueblo ni ciudad que no llore las barbaridades, fierezas é impiedades de vds. cometidas en los periodos de preponderancia, de que tengo bien que recordar con dolor en la suerte de mi inocente madre, y de infinitas víctimas que vds. han encontrado y asesinado en su propia cama curándose de sus heridas ó enfermedades, destruye hasta la apariencia de sus fingidas voces de humanidad; así es que el decir vd. que la causa que defendiendo está proscrita por los hombres sensatos que conocen el modo de constituirse en sociedad, no causa otro efecto que el desprecio y conocer mejor su falsedad, porque el ejemplo es el que convence y no las palabras. Aquel enseña á todos que los hombres más célebres en ciencias y virtudes siguieron y siguen, encarecieron y observan los principios de la causa que defendiendo, y por eso jamás se ha dicho que fuesen insensatos sino por los matones que gritan é insultan dentro de las plazas, y son los que así ennoblecen su partido, con lo cual los cortantes de esa capital, poniendo á raya ó asesinando á los jefes ó autoridades de todas clases, tal vez con vd. á la cabeza, siendo los mismos que con esa sensatez han proscrito la causa de mi soberano el señor don Carlos V.—Ni á vd. ni á sus secuaces les es posible destruir estas verdades, porque se fundan sobre los hechos y no en el brillo fugaz de un lenguaje florido é insustancial, que ya no satisface ni seduce, como hasta ahora.—Vds. han ofrecido las ciencias y felicidad al pueblo español con las máximas del liberalismo; en cuanto á lo primero no ha sido difícil adelantar algo, porque es fácil hacer creer á un idiota que es sábio con solo decirle que lo es; pero se han engañado vds. en lo segundo, puesto que por más que trabajan en hacer convenir á los pueblos con un sistema que les ha arrebatado su felicidad, reduciéndoles á la miseria, nunca se convencerán de ello, en razon á que no es posible al que padece darle á entender que no padece.—Que vd. por las glorias de las armas de mi rey y señor, ó en el furor de sus pasiones, desatadas por los reverses que su partido ha sufrido y va á sufrir, se deje arrastrar por la ruin venganza, propia del bando inmoral que ha adoptado, sacrificando víctimas inocentes y sin defensa, no hará sino lo que han hecho vd. y sus partidarios hasta ahora, como frutos de una empresa destructora, hija de la traicion, de

la codicia y arrebatada locura de ambicion; pero habiendo concedido Dios poder bastante al legitimo monarca para principiar á castigar infamias, y reponer el órden y tranquilidad que ustedes han desquiciado en nuestra España, sabré tomar medidas para contener las ruindades con que vd. amenaza á los pacíficos habitantes de los pueblos. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Hija 10 de Octubre de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Santos San Miguel, jefe de las fuerzas enemigas de Aragon.

NUM. 5.—Pág. 108.

Interesantes párrafos tomados de un «diario de operaciones y toda clase de apuntes formados durante la guerra» por un oficial carlista, actor en los sucesos que describe.

Dia 1.º de Octubre (1838).—Nuestra columna, con tres mil prisioneros hechos posteriormente, pernoctó en Maella. Mas yo, cerca de las diez de la mañana tuve que entregarme de los trescientos setenta prisioneros hechos primeramente, dándome para conducirlos sola la cuarta compañía del 3.º de Tortosa que era la de mi mando, con unos pocos voluntarios más de la segunda, que juntos componian unos ochenta hombres, ó más bien niños bisonos, pues eran todos reclutas sin experiencia alguna. ¡Cómo estaba mi interior al verme encargado de trescientos setenta veteranos sin tener más fuerza de que echar mano en caso de rebelion, que un puñado de jovencitos inespertos! en verdad que me consideraba envuelto en el mayor compromiso. Por lo que tomé las precauciones que juzgué necesarias para tener, como tuve, un viage feliz; cual fué por la izquierda del rio Matarraña á la torre del Conde, cuatro horas, y á Valderrobles, dos horas, donde pernoctamos.

Entre estos prisioneros habia diez y siete jefes y oficiales, uno de ellos natural de la Bisbal (Ampurdan, Cataluña) herido, con la rodilla rota: cuyos agudos dolores le imposibilitaban de todos modos seguir el viage; más yo movido de compasion, como exige de sí la humanidad con que en todas épocas he mirado á los desgraciados, me esmeré en protegerle proporcionándole cuantos auxilios permitian la marcha y las circunstancias de la comision, y pudo así llegar con sus compañeros al lugar de descanso; cosa verdaderamente rara é inesperada, pues un infeliz como él en las vigentes circunstancias de una guerra funesta que no solo desconoce todo derecho de gentes, sino tambien cualquier especie de humanidad, no le quedaba que esperar otro bienhechor que el que terminara su vida.

Dia 2. Con los dichos prisioneros descansamos en Valderrobles.

Cabrera, al salir de Maella, habiendo evidentemente averiguado la órden de asesinar á todo carlista que se cogiera, dada por Pardiñas, y el exacto cumplimiento que la dió el arma de caballería en aquel momento que se vió vencedora; tuvo á bien mandar pasar á cuchillo los cincuenta y cinco que se habian cogido de á caballo, en justa represalia; lo cual ejecutado por la caballería de Aragon, emprendió seguidamente la marcha para las inmediaciones de Zaragoza con todas las fuerzas allí reunidas menos el 2.º de Mora y lo restante del 3.º de Tortosa y unos pocos caballos, que con los tres mil prisioneros pasaron á la Fresneda.

Dia 3. De Valderrobles pasé con los prisioneros á la Fresneda, dos horas, donde me reuni con el grueso de tropas que pernoctó allí, y juntos pasamos á Monroyo, cinco horas.

Aquel infeliz y desventurado que protegía, le hice llevar en una camilla por doce de los más robustos prisioneros, no hallando medio más apropósito para ponerlo en salvo. Al haber ya pasado la villa de la Fresneda, escarmienten aquí los mortales, y véase lo poco que vale ser protegido de los hombres no siéndolo del Criador, como lo indica David cuando dice: Maldito el hombre que confía en otro hombre: recibí una órden superior de Aguilera que absolutamente mandaba le pasara por las armas, alegando la imposibilidad de conducirle. A pesar mio, y sin poder atender á las voces de la humanidad y clemencia, tuve que dar cumplimiento á lo mandado, proporcionándole de antemano quien le exhortara para lo espiritual y le recordara la vida eterna. ¡Ah! ¡Qué súplicas, qué lamentos al intimarle la muerte! Pálido, levanta los ojos al cielo, invoca á la Virgen, implora el perdon y auxilio de los circunstantes; más nadie puede favorecerle, en un instante ve trocada su suerte, y convencido de ello, se encomienda á Dios y fijando los ojos al cielo entregó su espíritu.

¡Oh incomprensibles juicios del Eterno! Al criminal no le falta un día de juicio y de venganza. Bien dice el adagio, que quien mal anda mal acaba.

Se supo, pues, dentro de poco tiempo por informes fidedignos, que dicho oficial sirviendo pocos meses antes en la provincia de Toledo y la Mancha salió voluntariamente un día en persecución de una partida de carlistas que existía en aquel país, la dió alcance y logró coger hasta veinte y tantos de los que la componían, que puestos dentro del cuadro que formó con sus soldados, hizo por autoridad propia que muriesen á bayonetazos, haciéndose sordo á los gritos de misericordia y alaridos de muerte que le dirigían aquellos infelices que tan bárbaramente acabaron sus días. A tanto llegó la crueldad de aquel asesino, el cual vió por alta disposición renovado en sí mismo en los últimos periodos de su vida, el lastimoso estado de un sentenciado.

Día 4. Este día nos presenta uno de los cuadros más tristes y deplorables que puedan ver los mortales. Un tal Aguilera ayudante del E. M. G. como encargado de esta onerosa comisión, no descuidó en buscar los víveres necesarios para racionar á toda la gente; más como era tanta la miseria de los pueblos circunvecinos solo pudo recoger un poco de pan que no bastando para todos, fué preciso reducirlo á sopa. A las nueve de la madrugada, después de haber los prisioneros comido un poquito de la sopa que se les había preparado, emprendimos la marcha, advirtiendo que al mismo tiempo llovía tan copiosamente que las aguas hacían intrasitables los caminos convertidos en ríos y en lodazal. Ignoro la urgencia que habría para emprender así la marcha. Por el calor y fuerza natural del cuerpo humano, tanto nuestra tropa, como los prisioneros pudo vencer lo penoso del camino y lo muy riguroso de la más fría tempestad, hasta que llegamos á la subida de la Pobleta de Morella, tres horas; más al llegar á esta subida comenzaron á desfallecer los más débiles de los prisioneros; de donde nacieron un cúmulo de dificultades. ¿Por cual medio se pondría en salvo la vida de esos hombres? ¿mandándolos? ¿encargándolos á los pueblos ó paisanos? ¿dejándolos en las masadas? Ninguno de estos medios proporcionaba aquel país desierto y escabroso. ¿Acaso quedarán los voluntarios rezagados con ellos para conducirlos? Es otro imposible, pues atendida la responsabilidad de la comisión no debían diseminarse los pocos conductores que había. ¡Qué resta, pues, hacer! Preciso será ya abandonarles y dejarles en libertad en el punto donde habían podido llegar. Más practicar esto con un enemigo, que tanta sangre ha costado, y que ha usado del trato más vil y criminal, él con los que ha custodiado de igual suerte, es verdaderamente cosa árdua é irregular. A fuerza del compromiso, el encargado da á los voluntarios la orden de fusilar al que no siguiera la marcha.

¡Oh espinoso cargo! La orden se cumplió por más resistencia que por sí misma opusiera. El lastimoso estado y decadencia de aquellos era originado de la desnudez en que salieron del campo de su derrota; por ella podía la intemperie de la estación obrar con todo su vigor sobre sus cuerpos. Y de la hambre que irremediable, como hemos visto, debilitaba todo el vigor de sus músculos, el calor de la sangre y el humor vital de todo el cuerpo: por esto quedaban muchos de ellos con la cara verde-amarilla, las narices y boca cubiertas de mocos y espuma, los brazos cruzados contra su pecho en ademán de abrigar su corazón, trémulos, casi ciegos, sordos y poco menos que mudos: tal era el estado deplorable de algunos infelices que ya no se podían llamar hombres, sino espectros, que poco á poco se iban quedando: cae uno por aquí, otro cae por allá, por aquí anda uno á gatas, por allá se sienta otro; mientras quiere otro levantarse, queda como arrodillado, ó en otra diferente ó estraña postura, terminando todos así sus días; otros cayendo á un arroyo ó barranco, y revolcándose entre el barro hallan también su sepultura. ¡Qué lástima! ¡Qué dolor! El corazón se parte de sentimiento, llorando el infortunio de los españoles.

Después de todo esto, acababa de enternecer y quebrantar el corazón de los presentes, el oír las tiernas exclamaciones que dirigían al cielo. El uno, pues, con voz humilde y compasiva decía: Basta, Dios mío, basta; no más venganza á nuestras maldades. El otro añadía: Esto mismo han padecido los que varias veces hemos conducido, justa es esta venganza; más, Señor, aplacá vuestra ira. Los demás, si no con las mismas palabras con otras muy semejantes rogaban al Altísimo en los momentos de su mayor aflicción y miseria. Así confesaban claramente que los altos órganos de la Providencia y no la casualidad les habían puesto en aquel estado deplorable, é igualmente que ella es el verdadero Señor de los ejércitos; pues que á su beneplácito quedan batidos y reducidos á la nada los más soberbios y formidables como en otro tiempo el de Faraón.

Repitióse á cada paso lo espuesto hasta aquí: pudimos en dos horas llegar á media hora de Zurita, habiendo fenecido ya como de cincuenta á sesenta de aquellos pobres miserables. Al llegar en este punto, ya se pudieron recoger todos los decadentes, que llevados á las masadas inmediatas que se proporcionaban, recobraron sus naturales fuerzas, auxiliados de la lumbre y de comida que se les daba, incorporándose despues con los del depósito: muy satisfactorio fué el ver á una porcion de españoles libertados de la muerte total que tan de cerca les amenazaba.

Dia 5. Lo que presenciarnos este dia tampoco debe quedar en olvido, supuesto que es la raiz y origen de varios y memorables acontecimientos de nuestra época.

A las nueve de la mañæa salió al campo toda la oficialidad prisionera, que al haber comido el rancho que halló preparado siguió la marcha primera al Forcall, tres horas.

Luego despues salieron todos los sargentos y cabos, que formados en un banco, son acusados de haber conspirado para rebelarse. Todos á una responden, que nada de esto ha habido, ó que ellos nada saben. Amenazados que van á ser quintados para morir, si no declaran cuales han sido los motores de la conspiracion, dejando por sentado de que la habia habido. Responden segunda vez con la misma negativa. Viendo que la amenaza pasaba á realizarse, acusan á dos de sus compañeros, que separados de las filas se les manda que se confiesen. **COMO NO MEDIO MAS PRUEBA QUE LA ACUSACION, IGNORO SI ESTOS DOS ERAN CULPABLES O INOCENTES: MAS YO ME INCLINO A LO SEGUNDO.** Al intimarles la muerte, y darles la órden de disponerse para ella, ambos á cual mas prorumpen en fuertes exclamaciones, jurando por Dfos y los santos que van á morir inocentes: levantan los brazos al cielo; euclaman á altas voces: no hay santo á quien no invoquen; y lloran amargamente su muerte. El mismo llanto se generaliza en todos sus compañeros que serian mas de doscientos.

¡Triste espectáculo! ¿Quién podrá presenciar un cuadro tan lastimoso sin compadecerse? ¿Y cuál será el corazon duro que no se enternezca y conmueva á solicitarles el perdon? doscientos veteranos aguerridos, con barbas y bigotes respetables lloran altamente como niños y derraman lágrimas abundantes! Cosa verdaderamente rara é impropia de los hombres fuertes la causa ha de ser vehemente y no menos misteriosa á los ojos de los mortates. En consecuencia, pues, comienzan algunos de los circunstantes. en especial los comandantes de los dos batallones conductores, á **SOLICITARLES EL PERDON, QUE CON VARIAS SUPPLICAS Y RAZONES LO PUDIERON ALCANZAR DEL PRIMER JEFE ENCARGADO DE LA CONDUCCION.**

Comunicado que fué á los sentenciados, se levantan apresuradamente de los lados del sacerdote que les exhortaba, dando las mas espresivas demostraciones de alegría y agradecimiento; y saludando con la multitud de sus compañeros en repetidas vivas á la religion, al rey Carlos V, al general Cabrera, á los comandantes y demás que les habian librado de la muerte.

La alegría y júbilo de todos los circunstantes fué tanto más satisfactoria en este momento cuanto más afictiva y triste habia sido la escena que acababan de presenciar.

Dicho primer jefe les arengó entonces recomendándoles la subordinacion y disuadiéndoles de cualquier tentativa de rebelion, porque solo les serviria para empeorar su suerte.

Acto continuo rebosando todos de alegría comieron su rancho preparado, y marcharon al precitado pueblo.

Salieron por fin los soldados que alimentados como los demás, siguieron la marcha por la izquierda del rio al pueblo Ortales y al Forcall, donde se estableció el depósito. á saber: los señores oficiales en una casa espaciosa, los sargentos y cabos en la casa consistorial, y los soldados en un convento, los únicos edificios que habia idóneos para el objeto.

Dias 6 y 7. Sin más novedad que el haberse marchado el precitado primer jefe dejando encargos que ni se cumplieron, ni yo quiero recordarlos.

Dia 8. Vuelve y toma á mal el no cumplimiento de su mandato ú órden verbal. Tomó despues la marcha para el cuartel general.

Dia 22. Por la tarde llegaron del Forcall algunas compañías del segundo de Mora que habian custodiado los prisioneros. Nos noticiaron que el dia 12 habian sido pasados por las armas todos los sargentos del depósito, menos dos, á saber: noventa y seis de órden del general por el delito de insurreccion en Zurita. He aquí el resultado que tuvo la entrevista con el general del primer jefe de la conduccion de aquellos infelices que el dia 6 marchó del Forcall para el cuartel general. No hay duda que, como era regular, hizo la relacion de los acontecimientos

durante su comision. El saber con qué colores los pintó delante de nuestro benigno y justiciero general, no es cosa fácil; lo cierto es que aquel fusilamiento de que tanto han hablado las imprentas de la nacion, fué dimanado de sus informes y declaraciones.»

No es este carlista solo el que culpa á Aguilera de aquella inhumana hecatombe; lo hacen otros, y no falta quien diga que el secretario Caire dió en Morella á Aguilera una orden firmada en blanco.

Este Aguilera, al entrar prisionero en Zaragoza con la guarnicion de Morella, corrió gran riesgo por designado por algunos soldados que habian sido de Pardiñas, á la sazón cangeados, como el autor de la muerte de los infelices sargentos: indignado el pueblo quiso arrastrarle, y gracias á los generosos esfuerzos del gobernador militar, general don Tiburcio de Zaragoza, pudo librarse de una muerte segura y que otros merecieron menos. Formósele causa, pero Cabrera escribió desde Lóndres al defensor de su antiguo ayudante, diciendo haber sido él mismo quien ordenara el fusilamiento de los sargentos; y con esta prueba salvó el defensor al acusado.

NUM. 6.—Pág. 112.

Comunicaciones entre Van-Halen y Cabrera.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Por un parte que he interceptado del infame Lopez que dirigia con fecha de ayer, veo que en Valencia se han pasado por las armas cincuenta y cinco individuos que procedentes de las filas de la lealtad, se hallaban allí prisioneros, bajo el pretexto de represalia por los que fueron cogidos y muertos en la toma del castillo de Villamalefa. Los de este punto no podian ser considerados como prisioneros, puesto que su conducta les separaba de todo partido. Ella ha sido constantemente la de una horda de facinerosos que robaban sin distincion á su capricho: mataban á cuantos caian en sus asesinadas manos: mutilaban y hacian los más execrables actos de fiereza sobre las víctimas que sacrificaban, cuyas atrocidades acaban de ejecutar á las inmediaciones de la Foya con un sargento y otros infelices que cogieron pocas horas antes de caer en nuestro poder: de consiguiente este hecho nunca pudo dar lugar á represalia por embeber en sí la vindicta de la humanidad tan bárbaramente ultrajada. La sed de sangre, pues, solamente ha podido arrastrar al asesinato de los cincuenta y cinco prisioneros, y no el mal usado término de represalia, y lo prueba los que ya se habian cometido en muchos otros antes de aquel suceso en dicha capital y el no ser tal represalia el perpetrado con Mendez Vigo, que ha sufrido igual suerte, y la infamia que abate hasta lo más ruin y vil que puede imaginarse, es el recaer sobre personas que si hubiese habido sombra de honradez en los jefes de ese traidor partido, debian verse ya libres de tan desgraciada suerte, puesto que hace cinco meses que se hallaban cangeados, pues en 2 de Junio de este año entregué por ellos ciento tres prisioneros que yo tenia y no se me han dado todavía por mala fé que se ha usado conmigo, embarazándolo con pretextos de si se me enviarian ya de Zaragoza ó ya de Valencia, y de este último me dijo el vil San Miguel en 8 de Octubre último que debian haberseme entregado. Espero, pues, que vd. dará sus órdenes para que sin mas retarda se realice la entrega de los espresados ciento tres prisioneros que se me deben.

Debo advertir á vd. para que le sirva de gobierno y pueda regular su comportamiento, que si hasta ahora habiendo enseñado al mundo entero con mi conducta que me he escedido en clemencia, suavidad y compasion, pues á pesar que jamás se habia dado cuartel á mis soldados, hasta que se me tomaron unas compañías en los Arcos de la Cantera, eran miles los de usted que yo habia conservado la vida, y aun daba libertad á sus casas á los que no tomaban las armas voluntariamente en mis filas; se me han prodigado injustamente los epitetos de feroz, de tigre y de inhumano por algunos castigos que he hecho dar al ejemplo de vd., cuyo proceder ha sido el que ha impulsado é impulsará el mio con la venganza que debo tomar y clama la sangre tan violentamente derramada de aquellos prisioneros, se pueden ya buscar nuevos tildados para dar á conocer el verdadero rigor que voy á desplegar para ellos.

Si yo le hubiere usado con los de Pardiñas, y á su tiempo se ejecutara con ese Lopez que autoriza los crímenes de Valencia cuando estuvo prisionero, no merecia otro concepto que el del justo, y el tal Lopez no asesinara ahora. Con aquellos debia hacerlo, porque á una gente

que venia decidida y practicó cuanto pudo á no dar cuartel á la mia, cual lo justifican sus mismos oficiales y soldados, conforme á la orden que tenian de su jefe, no le debió caber otra suerte que la que preparaban á sus contrarios; y no obstante ello, mi ferocidad conservó la vida á 3,015 que con las conspiraciones en que se les há sorprendido y conducta que usan ustedes, pronto desaparecerán, y por de pronto he dispuesto se pase por las armas al ayudante de Pardiñas en verdadera y justa represalia del comandante de armas de Belchite, y otros por los de Valencia y los asesinados en Monforte: así que, toda vez que en Valencia se ha formado una dictadura bajo el título de junta consultiva, á cuya propuesta se llevan los inocentes al patíbulo, yo he dispuesto formar un tribunal militar que acuerde las sentencias sobre los traidores á su Dios y rey que deban espíar aquella sangre.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Caudiel, 3 de Noviembre de 1838 — Señor don Antonio Van-Halem, jefe de las fuerzas enemigas.—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor general, Chacon.

Ejército del Centro.—Estado mayor general.—He recibido un oficio sin firma, que segun su contenido y lo que dice el sobre es de vd.: y siendo muy ageno de mis principios el emplear dicitrios é insultos por escrito, no imitaré su lenguaje y me ceñiré á los hechos por el bien de la humanidad, sin remontar á largos sucesos, sino desde el 1.º de Octubre próximo pasado hasta el dia. La fortuna favoreció á vd. con la victoria, y mancilló sus laureles, hactendo asesinar á su vista á todos los prisioneros del arma de caballería, y á los heridos, del modo que expresa lo adjunta declaracion del sargento primero, testigo de vista, que salvó la vida por influjo de uno de sus oficiales, y que despues pudo fugarse y volver á nuestras filas. Esta conducta irritó á la nacion entera, testigo del trato que damos á los prisioneros. El gobierno y las autoridades pudieron contener tan justa irritacion, y ningun prisionero pereció esceptuándose, porque las circunstancias exigian, 13 sentenciados por crímenes. A sangre fria despues de diez y seis dias de prisioneros hizo vd. fusilar á 96 sargentos, horrorizándose hasta los mismos sacerdotes que los auxiliaron, y resintiéndose de este atentado hasta los jefes y oficiales que acompañan á vd., y le representaron sobre ello. Los demás prisioneros, desnudos, casi sin alimento, van sufriendo una muerte cruel y lenta, y como es consiguiente, cuanto español tiene sentimientos de humanidad, reclama represalias, como el único medio de poner término á tan atroz carniceria, que nadie creerá posible en el siglo en que vivimos. La conducta de usted ha obligado al gobierno de S. M. á mandar la formacion de un consejo permanente de represalias, el cual compuesto de personas de conocida probidad, determinará las correspondientes á los actos de violeneias que vd, y sus subordinados ejecuten. Yo sabia por dichos de usted mismo el fusilamiento de los sargentos; pero no podia creerlo, y paralicé las justas reclamaciones de los pueblos y del ejército, hasta que probado por testigos, he mandndo fusilar á 96 sargentos de los prisioneros que estén en nuestro poder.

Es falso que haya fusilado al comandante de armas de Belchite: fusilé un manco que me confesó no tenia carácter alguno militar, que para ganar la vida servía á vd. de espía y para cobrar contribuciones á los pueblos y mandar pudientes presos á Cantavieja, fué cogido escondido bajo una escalera con un trabuco, y no quiso irse con los 16 caballos que salieron de dicho pueblo una hora antes de mi llegada, para hacer mejor su espionaje, dándole á vd. noticia de la fuerza que me acompañaba. Sin su confesion, que creia cubrir con que no tenia otro modo de ganar la vida por su inutilidad, pues que nosotros no habiamos querido admitir sus servicios cuando se habia brindado prestárselos á la reina, no hubiese sabido que era espía, Dice vd., que en represalia ha mandado fusilar al ayudante del general Pardiñas; este inocente no ora espía; servía con honor á su reina y á su patria, y su carácter militar distaba mucho del ninguno que tenia el espía dicho: si se ha realizado ó se realiza el fusilamiento, yo marcaré la graduacion del prisionero de vd. que vengará su muerte; y si vd. sacrifica más víctimas, tenga por seguro que un número igual ó mayor de sus prisioneros ó de los demás cuerpos que sirven su misma causa, sufrirán igual suerte; pues no deberá olvidar que existen en nuestros depósitos más de 900 oficiales, de 600 sargentos y 8,000 cabos y soldados, que responden de las vidas y trato que vds. den al número muy inferior que tienen en su poder.

El cura que mandaba el fuerte de Villamalefa, caído en poder de vd. por traicion, y los demás que han asesinado, servian á S. M. la reina, fueron prisioneros, y esta es la suerte que debió caberles: al decretar vd. su muerte, decretó la de 55 fusilados en Valencia, de que no tengo más noticia que la que vd. me da; ellos lo habrán conocido, como lo conocieron los 10 sargentos fusilados en Teruel, que al ir al patíbulo dijeron: *Cabrera nos lleva al suplicio*. Dos mil prisioneros hicimos en Piedrahita el 27 de Abril, entre ellos 240 jefes y oficiales; ni se les desnudó, ni quitó su dinero, ni nadie les insultó; antes, por el contrario, á las cuatro horas de llegar á Villafranca de Montes de Oca se les dió un abundante rancho, que hacia mucho tiempo no lo habian comido igual: así honra el triunfo al valiente, al vencedor. Lo mismo sucedió con los 800 de Peñacerrada y con todos los cogidos en todas partes; ellos mismos y los pueblos son testigos. Vd. es la causa de tan bárbara carnicería, y sobre vd., los suyos y sus gobernantes caerá el borron y la maldicion de cuantos sean capaces de sentimientos de humanidad.

No tengo antecedentes de los 103 prisioneros que dice vd. se le deben; pero esto prueba que habia convenio tácito de cange, y este seria un nuevo cargo de la conducta que vd. observa. Dos nacionales de Caspe, cogidos cerca de Bujaraloz sin armas, acaban de ser fusilados, y está en mi poder el escrito en que lo dice uno de sus subalternos al gobernador de Caspe. Estos son hechos, y con ellos contesto á vd., sin firmar por lo que digo al principio, aunque lo supongo efecto de distraccion, de olvido, á su salida del pueblo de Caudiel el 3, que es su fecha. Cuartel general de Sarrion 4 de Noviembre de 1838.—Señor don Ramon Cabrera, jefe de las fuerzas enemigas.

Si mi oficio que vd. me cita en el suyo de 4 del actual, al que contesto, fué sin firma, como lo hace vd. tambien, no hubo intencion para ello, y en su comprobacion le acompaño otro igual firmado; ni tampoco lo motivó mi salida de Caudiel, sino una distraccion del oficial de la secretaria que le cerró, pues fué hecho el dia 3 y yo salí el 4, aunque debo confesarle que salí de Caudiel con precipitacion, por haberse retardado el aviso de la subida de Borso á Segorbe, y á eso, y al acelerado paso que llevé andando tres horas en una y media, debe Borso no haber sufrido la suerte de Pardiñas, como era indudable si lo alcanzo una hora antes de llegar á Segorbe.—La lógica de vd. es muy á propósito para justificar al facineroso más delincuente y presentar al juez que le hubiese sentenciado rectamente, y segun ley, como el asesino más atroz, porque siempre sientan sus proposiciones sobre lo que ha sido efecto, callada la causa. Se ha dado muerte, dicen, á un infeliz aprisionado, y luego eselaman: ¡qué bárbaro asesinato! pero el haber cometido el que se llama infeliz mil asesinatos, otros tantos robos y centenares de atrocidades, esto, segun su doctrina, debe callarse.—Así me arguye vd., por ser el modo con que lo hacen todos los revolucionarios, bien que es por necesidad, en atencion á no poder sostener en forma una cuestion, siendo conocidamente falsos sus principios, y á esto atribuyo tambien que vd. no quiera remontarse á largos sucesos, para no tener que mencionar el trato inhumano que han sufrido mis soldados en manos de vd. antes del 1.º de Octubre último.—Por eso me cita el castigo de los 96 sargentos, sin hacer mencion de haber sido sorprendidos en una conspiracion, hecho que saben muy bien los oficiales que se hallaban allí prisioneros, como se lo digo en mi escrito del 3, siendo falso que los jefes míos se hayan resentido y que me hayan representado, y ni tampoco que los sacerdotes han hecho manifestacion alguna, aunque no dudo de que á su carácter les moviese á compasion, muy diferente de la que ustedes tienen á esta clase.—No se marchitan mis laureles porque vds. traten de oscurecerlos, antes esta circunstancia les pone más lozanos, porque el que tenga un regular criterio y conozca las vicisitudes de la guerra, no afeará jamás, antes celebrará y ejecutará el que á un enemigo que declara hacerme la guerra á muerte, se le corresponda con igual comportamiento, y por esta razon cuida vd. de no indicar la órden de Pardiñas para no dar cuartel, y haberlo verificado con los que al principio cayeron en su poder.—A esto, pues, se debe atribuir la suerte que sufrieron parte de los suyos que cayeron en el mio, sin que tenga la menor fuerza la declaracion que me acompaña del sargento, en mucha parte falsa, porque si á estos alegatos debiera darse crédito, los que podria yo producir de los que tengo y han estado en poder de usted, les presentarán á la faz del mundo peores que fieras hambrientas de sangre humana.—Cuando dice vd. que mi conducta irritó á la nacion entera, supongo quiere significar á toda la

nacion de vd., que se compone de unos cuantos desnaturalizados, y entre ellos varios extranjeros, que solo tratan de matar y apoderarse de los bienes de los demás de la nacion, porque la mayoria no ve el trato que vds. dan á mis prisioneros, porque el no despedazarlos al momento lo tienen vds. como un sacrificio de su voluntad, pues la parte de los demás españoles que lo ven lo llorarán con lágrimas de sangre, tal como en los que no lo son ni jamás han hecho hostilidad alguna.—Díganlo si no los recientes asesinatos de eclesiásticos y paisanos, y el de Mendez Vigo, que no lo era, ni se puede decir sin falsedad que hubiese causa para crímenes. Lo único en que puede afianzarse vd., es en que las circunstancias lo exigian, porque en ustedes siempre las hay, y muy imperiosas, para inmolar inocentes y aprovecharse de sus intereses, apoyo principal donde descansa su destructor sistema.—Aquí no ha habido ni hay convenio alguno, observando tan solamente una reciproca conducta, segun el comportamiento del contrario, y bajo este sentido hubo prisioneros, hubo canges, y de su realizacion acredito los 103 prisioneros que reclamo, demostrando yo en este adelanto la buena fé, generosidad y deseos de cortar el derramamiento de sangre, mientras que vds. con su conducta me violentan á derramarla. La orden de no dar cuartel, fulminada por Pardiñas y que vd. calla, la evidencia, que á no ser por esto me hallaba muy lejos de negarle á los de caballería y demás que fueron muertos por aquel motivo. De no haber dado cuartel á quien no me lo daba, no podia producir represalia contra los prisioneros de época anterior, y queriendo continuar con lo dispuesto por Pardiñas, solo debia tener lugar en los que se me tomaron en el campo de batalla en lo sucesivo, y entonces fuera obrar como honrado militar y como autoridad sentada en justicia, y no vengándose dentro de las plazas, en las prisiones y casas de pacíficos sacerdotes y paisanos.—No sé cómo tiene vd. valor para decir que reclama la represalia contra nuestros prisioneros por el trato que supone les doy á los suyos, cuando han tomado y están tomando la más cruel venganza sobre los infieles desde la destruccion de los israelitas.—Se ignora lo que practica esa dictadura que dice vd. se ha formado bajo el nombre de represalias, creada por un fantasma de gobierno precario, dependiente del que más grita y más levanta el puñal, correspondiente á una mujer, y mujer ocupada en cosas que á su genio le interesan más que la suerte de los españoles; dudaria si hay ó no integridad en los sugetos que la componen; pero como me consta que decreta muertes, como arroja disparates un moderno liberal al solo sumario «este ha de morir,» que rectifica á la referida dictadura cualquier descamisado en tono liberal, estoy bien cierto de la propiedad anárquica de semejantes dictadores. Dice usted que no pudiendo creer el fusilamiento de los sargentos (los de la conspiracion), paralizó las reclamaciones del ejército y de los pueblos. Si no fuese conocido el estilo de vds. de generalizar lo que no es sino de una corta pandilla de hombres espúreos, diria que no dice la verdad en ello; pero como esta ficcion es una de las bases de los principios revolucionarios, lo dejo correr, así como no me detengo en la falsa gerigonza que me mueve sobre el comandante de armas de Belchite, que, á mas de contradecirle, le desmienten los mismos papeles públicos de ustedes, y reclama este hecho la muerte del ayudante consabido en justa represalia, y aun aquel que era de más consideracion que este, porque el primero no se habia separado del servicio al rey, de sus leyes y costumbres establecidas, y reconocidas por todo el mundo en su patria desde muchos siglos, y con las que vivian en paz y abundancia los españoles; y el segundo, siendo traidor á aquellos, tomó partido en el de los destructores, y de una figurada reina que el complot de vds. ha hecho, sorprendiendo á un moribundo, y hasta de sus condiciones se han burlado, variando y más variando formas de gobierno al paladar de cualquier ente que haya mostrado más desmoralizacion y atrevimiento; y atienda vd. á esta otra verdad: si al oficial comandante de armas de Belchite se le tiene por espía porque indagaba, y me daba parte de cuanto convenia á la causa que defendia, es preciso confiese vd. que todos los comandantes de armas de vds. y míos, y desde el primer general hasta el último soldado de los ejércitos de ambos partidos con las justicias de los pueblos, todos son espías, porque todos estos hacen lo mismo y se les obliga á ello.—Si el cura que dice vd. del castillo de Villamalefa y demás que se aprehendieron en la toma de aquel fuerte, servian al gobierno que vd. sirve, usted mismo confiesa que sirve á un gobierno de ladrones, de impíos y de asesinos, puesto que es público y notorio que aquel y los suyos no hacian otra cosa que asaltar con cautela á los indefensos ó paisanos que designaban para robarlos y matarlos, sin que jamás se hayan batido con las tropas de la legitimidad.—Que los sugetos mandados fusilar en Teruel dijeron al ir al patibulo: «Cabrera nos lleva al suplicio,» ó fué por haberles imbuido ideas falsas y equivocadas.

das, ó será falso que lo dijeron; pero como acostumbran vds. á achacar á sus contrarios lo que vds. hacen, y tomar para vds. lo que es de aquellos, ha querido vd. ostentar contra mí aquella espresion que contra vds. dijo Fontiveros, cuando recibió su esposa la justa represalia de mi inocente madre.—Si vd. quiere hacer un mérito de haber respetado la vida á los prisioneros hechos en Piedrahita, Peñacerrada y otros puntos, ya lo he dicho en mi oficio del 3, que son muchos miles á los que hice otro tanto en la infinidad de encuentros que he tenido desde el principio de esta guerra, siendo de muy superior calidad el mio que el de vds., porque ustedes lo han verificado con tropas con quienes mediaba un tratado (que segun vds. dicen respetan conforme les conviene), y yo lo he realizado cuando ni á uno solo de mis soldados se les daba cuartel y eran asesinados hasta en la cama del dolor.—Finalmente, le digo que prisioneros míos tiene vd. muy pocos, y yo de vds. tengo muchos.—El número que vd. me cita es de los del ejército con quienes media un tratado, y de no observarlo vds. con ellos, el general encargado de aquel cuidará de vengarlos, mientras yo lo verificaré por lo que respecta á los del mio, y uno y otro de los asesinatos y violencias que se cometan con los paisanos pacíficos. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Onda 7 de Noviembre de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Antonio Van-Halen, jefe de los enemigos.

Contestacion.

En Santa Olalla el 18 he recibido el oficio de vd. del 7, fechado en Onda, en cuyo dia solo distábamos tres leguas y poco más en los dos siguientes. Si vd. pudo derrotar á las fuerzas del general Borso y no lo hizo, es un cargo que deberá hacerle su gobierno, y más cuando el mencionado general les ofreció á vds. el combate el 3 en Torres-Torres, abandonando los suyos este punto y sus posiciones, que tomaron á un cuarto de hora de él, situándose sobre Caudiel, donde vd. estaba y recibió con poco agrado á Forcadell. El 4 marchó el general Borso de Torres-Torres á Segorve con la celeridad que podian más de treinta carros que escoltaba en tan pesado camino. Las fuerzas todas de vd. estaban en Castel-Novo, y más tres batallones casi á tiro de la carretera al paso de la columna: luego no le faltó el tiempo teniéndolo para ir á pernoctar á Alfara ó inmediaciones, de donde se retiró el 5 á las cuatro de la tarde.—Siento hablar de esto, pero no debo pasar en silencio una jactancia poco militar. Comunicaciones anteriores acreditan á vd. que el objeto de ellas no es otro que el bien de la humanidad y el poner término al derramamiento de sangre española, fuera de la que se vierte en los combates, mientras la Providencia no liberte á esta desgraciada nación de la guerra civil que han promovido los egoistas enemigos de su dicha. No cité épocas anteriores al 1.º de Octubre último, porque me repugnan historias horrosas como la de la muerte sufrida por los prisioneros de Herrera, cuyo trato estaba convenido por el tratado de lord Elliot, y miles de asesinatos cometidos por usted hasta con los que se habian rendido bajo palabra de conservarles la vida. Vd. lo sabe y la España toda, y creo escusado repetirlo, compare vd. el número de sus prisioneros que han muerto en nuestros depósitos, con el de los nuestros; el estado de salud y ropa con que han sido cangeados unos y otros, y esta es la mejor prueba de en qué parte está la humanidad, la ilustracion y la verdadera caridad cristiana. Le cito á vd. el asesinato de 96 sargentos, y puedo citarle hasta el motivo que tuvo para mandarlo: el pretender que conspiraban encerrados en una estrechísima prision, exánimes y sin armas de ninguna especie, muy guardados en un pais de donde no podian escapar, es una miserable excusa que nadie puede creer. Su fidelidad á su reina, á su patria, á sus juramentos, ofendió á vd. y causó su asesinato. Me constan las conversaciones de la generalidad de jefes y oficiales y tropa aragonesa á las órdenes de vd., y por ellas reprobaban los asesinatos, como es natural suceda á todo hombre, cualquiera que sea el partido que defienda.—Mal puedo hablar de la orden que dice vd. dió el general Pardiñas para no dar cuartel, cuando ni lo sé, ni lo dice ninguno de los que concurrieron á la accion, ni lo creo. El general Pardiñas habia derrotado varias veces á las fuerzas de don Basilio, Tallada y otros cabecillas, haciéndoles más de 2.000 prisioneros, prueba bien clara de que daba cuartel. El general Pardiñas mandaba la segunda division del ejército del Norte, y por lo tanto le comprendia el tratado de lord Elliot; supo siempre cumplirlo, y vd. estaba obligado á respetarlo. El que la caballería al dar una carga hiriese ó matase, era su deber; pero esta misma caballería tenia rendidos cerca de 500 hombres, que sin herir ni matar los dejaba para continuar la derrota, que parecia segura al principio: hizo vd. asesinar á arma blanca á todos los

oficiales y tropa de caballería prisioneros al día siguiente de la acción, más los heridos de infantería; faltando á un tratado, á la justicia y á cuanto puede faltar un militar, consintió usted este atentado; por más que haga no puede disculparse. Si los prisioneros que existen en los depósitos de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia no igualan en número á los que vd. tiene en Morella, Cantavieja y Horcajo, llegan hasta el número que indiqué á vd. en mi anterior los que tenemos en Castilla, Galicia, Estremadura y Andalucía. De ellos, la mayor parte, sin que les comprenda el tratado de lord Elliot; y aun cuando á los demás les comprendiese, no habiéndose respetado con la division de Pardiñas, sobre aquellos debe caer la represalia.—El oficio con que vd. comisionó á Estéban Urquizu en Belchite, está en mi poder: su contenido prueba la idea que vd. tenia de su mala conducta y que ninguna consideracion militar tenia. En su confesion, firmada por él, acredita no era tal oficial, como quiere suponer; ¡lo mismo aseguró todo el pueblo y clero, bien vejado por aquel hombre que anteriormente habia sido echado de la junta en que servia por sus robos. Se quedó allí oculto para espiar mi fuerza, pues me confesó no se habia querido ir con los 16 caballos que observaban mi marcha desde Azuara, y que al paso por allí una hora antes le avisaron mi aproximacion, prueba clara de su intencion, que tambien me confesó. Como falto de un brazo no era útil para la milicia, y por esto, segun él mismo, no lo quisieron admitir en nuestro servicio cuando lo solicitó, alegando como mérito que tenia un hermano nacional. Lo dicho prueba lo fusilé con sobrada razon, como espía quedado entre nosotros voluntariamente para serlo mejor. Vd. lo sabe mejor que yo, y así, el haber fusilado al ayudante del general Pardiñas, ha sido un nuevo asesinato premeditado contra persona determinada, pasando de 372 los jefes, oficiales y tropa que ha asesinado en el mes pasado y este, cuyo atentado no quedará impune, y el público juzgará quién es el mónstruo que causa tan horrorosa mortandad, y si pueden ser defensores de la religion ni de nadie tan bárbaros asesinos.—Si la mayoría de la nacion opina como vd., ¿por qué roba y destruye cuanto encuentra en el país que llega á pisar ó los suyos? ¿Por qué lo que se llama su córte vaga en las montañas, no posee una capital de provincia ni una plaza de guerra? ¿En represalia de quién hizo vd. matar los 11 prisioneros hechos por Vizcarro el 9; los 5 con un oficial de la compañía franca de Daroca, despues de haberles ofrecido conservarles la vida si se rendian; los 43 el día 15 de este en Herrera, bajo la misma palabra, y los 2 de Calatayud el 16? Si entra en los principios de vd. hacer la guerra á muerte, hágala sin hipocresía y falsedades para querer disculpar su inhumano proceder. Vd. ha empezado en esta nueva época, y sobre vd. y los que lo aprueban y toleran tanta atrocidad caerá la maldicion del mundo civilizado.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Daroca 19 de Noviembre de 1838.—Antonio Van-Halen.—Señor don Ramon Cabrera, jefe superior de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.

Ejército de operaciones del Centro.—Estado mayor general.—Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia. Como el escrito de vd. del 19 del actual solo sirve para convencer más y más que en vds. no existe la verdad, y ni aun el uso de un regular criterio, me abstengo de refutar sus falsedades, que por sí mismas se destruyen. El que lea en él que Pardiñas llegó á tener 500 hombres míos rendidos; que Borso dió lugar al combate cuando salió á Segorbe; que por haber dado Pardiñas cuartel á algunos de don Basilio y de Tallada se siga el no haber podido dar la órden de no concederle al emprender la acción de Maella; que por poseer vds. las capitales en fruto de la sorpresa, del engaño y de la traicion, oprimiendo al pueblo con el poder usurpado, se quiera probar tener la mayoría sin dejar á esta en libertad de pronunciarse; que porque Pardiñas mandase la segunda division del ejército del Norte, y por lo tanto comprendido en el tratado de lord Elliot, deba yo, que jamás me ha comprendido, estar obligado á respetárselo, con todos los demás absurdos que contiene, no podrá menos de burlarse de su pobre lógica, y del prurito y ley de mentir que tienen todos los de su partido. Y para vds., ¿de qué sirve el tratado de Elliot? De escudo solamente para librarse cuando se ven debajo, abusando de la buena fé de los españoles que persiguen á los que les han sorprendido y trastornado sus leyes y costumbres: que para lo demás, O'Donnell en Barcelona, Torres, Iturralde y otra infinidad que les ha convenido á vds. asesinar, no les ha servido estar comprendidos en el tratado de Elliot: reproche que no se me puede hacer por no estar hasta ahora ligado con pacto

alguno, y si solo he tomado por regla la conducta de vds., y á esta deben inculpar la sangre derramada.

Si yo hubiese tenido la proporcion de vds. para conservar los prisioneros, y vds. me hubiesen respetado los depósitos en lugar de venirlos á sorprender, y obrando de buena fé hubiesen llevado á efecto con la presteza debida los canges, el trato de aquellos, por mi parte, hubiera sido tan proporcionado que no hubieran tenido lugar ocurrencias que no estaba en mi poder evitar, sino en la conducta de vds.; y la de vd. sigue la misma senda, pues aun no veo disposiciones, y ni aun insinuacion alguna para que se me den los 103 prisioneros que, ó nadie manda y nadie obedece entre vds., ó debe saber que se me deben, y ha debido hacer que se me hubiesen entregado. Hasta que cesen las medidas bárbaras é inhumanas que vds. han tomado de asesinar á los prisioneros, presos y vecinos de los pueblos; destierros de familias pacíficas, privacion de comunicaciones familiares, de industria y comercio y demás, que tienen consternada toda esta nacion. que ha tenido la désgracia de abrigar revolucionarios para destruirla, no cesaré tampoco de hacer la guerra á muerte, no como vds., matando indefensos, sino los que alcance con las armas en la mano, conforme ha sucedido, segun partes que tengo, con los de Segorbe, de Daroca y Cariñena, á quienes se les fué matando así que se iban alcanzando en la persecucion, que fué en los últimos desde Herrera hasta Panixa, que son cinco horas.

Mis medidas, si han sido muchas veces fuertes para contener las atrocidades de ustedes, nunca he dispuesto que se llegase hasta las ilegales, como vd. se lo previno al cabecilla San Miguel en oficio que le intercepté y obra en mi poder. Yo ya sé que por más que se les ponga á vds. la verdad más clara que la luz del dia, como no la conocen, y apartados de ella se propusieron asesinar á todos los hombres honrados y fieles á su religion, leyes y costumbres en que han nacido, sin hallar resistencia ni oposicion, fiados en su bondad, jamás entrarán en su senda, aunque palpen la justicia con que se castigan sus iniquidades; y así le advierto que para vengar los asesinatos cometidos en los prisioneros anteriores á la dispersion de Pardiñas en Valencia y otros puntos, he dispuesto hacer la guerra sin cuartel: si sé que se han repetido aquellos, ó se repiten, lo haré con los prisioneros que tengo de antes y despues de aquella época, escogiendo los más malvados. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Camarillas, 24 de Noviembre de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Antonio Van-Halen, jefe de los enemigos.—Es copia.—El brigadier jefe de E. M. G., Chacon.

Ejército de operaciones del Centro.—Estado mayor general.—Recibí la comunicacion de usted fecha en Camarillas el 24; le manifesté en mi primera que no estaba en mis principios insultos y desvergüenzas en negocios públicos, y cuando no se está en el caso de sostenerlos personalmente; por lo tanto celebraria que me imitase, ciñéndose á los hechos, al bien de la humanidad, y al objeto que se proponga. Mi diccionario debe ser muy diferente del de vd., pues entiendo que el mentir es decir lo que se sabe que no es verdad, y se me ha probado que los prisioneros hechos á la partida de Daroca en Burbaguena, fueron fusilados al dia siguiente, despues de la palabra dada de conservarles la vida; que la misma suerte tuvieron en el pueblo de Herrera los cuarenta y tres que cogió vd, el 15; los que cogió Viscarro el 9 cerca de Segorbe fueron fusilados á los tres dias; un oficial que cogieron, paseándose las fuerzas que acompañan á vd. á poca distancia de Teruel el 22, fué muerto á lanzazos á mucha más distancia; dos soldados del destacamento de Perasense sufrieron igual muerte. Ninguno de estos ha sido muerto en accion, y por lo tanto está demostrado quién miente, ya que vd. me obliga á usar esta espresion.

El que vd. llama su rey no tengo noticia lo haya sido nunca de España, haya pisado la capital de la monarquia ni ninguna de provincia, ni que como tal haya sido proclamado ni reconocido por nacion alguna. Murió el rey Fernando VII. bajo un sistema de gobierno absoluto: dejó proclamada como heredera á su hija primogénita, y esta subió al trono que legítimamente le correspondia; derecho que reconoció easi el total de la nacion española, incluso el ejército y cuatrocientos mil voluntarios realistas: unos y otros guarnecian las plazas y grandes poblaciones; en sus filas no habia lo que vd. llama revolucionarios: por lo tanto, ¿quién ha hecho la sorpresa de que vd. habla? En mi diccionario se llama traidor el que sirve á un go-

bierno y pásala á prestar servicios á las filas enemigas: ni yo ni cuantos tengo el honor de mandar están en este caso.

En cuanto á la religion, Dios sabe quien la observa mejor; por lo tanto, están mal apropiados los dictérios que vd. me dá en sus escritos y no pueden tener cabida en la lógica de vd.

Es por desgracia una verdad que la nacion española, digna de mejor suerte, es victima de una atroz guerra civil que la destruye; pero yo veo la causa principal en la minoría más egoísta, menos ilustrada y virtuosa, que por satisfacer intereses personales la ha provocado y sostiene sin pararse en medios por injustos que sean: ellos han producido represalias, tumultos populares, propios de las circunstancias, y algunos desórdenes jamás aprobados por el gobierno, ni impunes cuando han podido probarse los delitos.

Quizé fusiló la guarnicion del fuerte de la Puebla de Híjar despues de una solemne capitulacion, en que se estipuló les conservaria la vida: centenares de estos hechos puedo citar á usted sin que vd. pueda hacerlo de uno solo por nuestra parte: O'Donnell fué victima de un alboroto popular como el marqués del Socorro, el de Tilli y otros muchos lo fueron en 1808 que no habia revolucionarios, como vd llama á los que no siguen su camino. Me he estendido sobre esta materia, porque al que le sobra la razon no rehusa entrar en razonamientos, que si para vd. no pueden tener ninguna fuerza, la tienen si, para el mundo civilizado que nos juzga.

Dice vd. que no tiene compromiso ninguno ni tratado que le obligue á conservar la vida á los prisioneros; esto es una verdad: si vd. es un jefe independiente del que llama su gobierno, pues con él se hizo el tratado de lord Elliot, las fuerzas que acompañaron al Pretendiente hicieron los prisioneros de Herrera el año anterior, y á casi todos les dió vd. una muerte horrosa. En Octubre ha asesinado vd. á los prisioneros de caballería y á los heridos, mas noventa y seis sargentos de la división de Pardiñas, á quien como segunda del ejército del Norte, que cumplió escrupulosamente con más de dos mil prisioneros que hizo, en gran parte de las fuerzas que estaban á los órdenes de vd., comprendia el mismo tratado: ¿quién puede disculpar esta atroz conducta, aun cuando no hubiese pacto alguno? ¿Ha sido provocada por nosotros?

Esta es una infame impostura: hacia mucho tiempo se respetaba la vida de los que caian en nuestro poder, y se les trataba como vds. jamás han tratado á los prisioneros que nos han hecho. Un triunfo que jamás vd. pudo prometerse, le cegó, y haciéndole creer vanamente seguro él de su partido, empezó á poner en práctica la conducta que se proponen observar si llegase á realizarse, cual es el esterminio de todo español que no haya contribuido á llenar sus miras de ambicion y de esterminio de todo el que piensa.

Las atrocidades han producido represalias, y busca vd. disculpas que el mundo todo sabe son falsas. Si se le debian á vd. ciento tres prisioneros, jamás los habia reclamado, ni tengo noticia de que mi antecesor se los hubiese negado; ignoraba esto, y he necesitado enterarme no siendo el momento de darlos, cuando hechos tan atroces hacen imposible toda especie de trato con vd. Terminense estos, respétese la vida de los prisioneros, déseles por vd. á los que tiene en su poder un trato que les permita conservarla, y entonces trataremos: en sus manos de usted está la conservacion de la existencia de miles de prisioneros de una y otra parte. Nuestros sentimientos, nuestra educacion, la causa justa que defendemos, el corazon generoso de la reina gobernadora, y las órdenes de su gobierno, no nos permiten ni asesinar ni maltratar á los prisioneros una vez rendidos; no vemos en la generalidad más que españoles desgraciados conducidos á aquella suerte por la ignorancia ó compromisos propios de una guerra de esta especie. Si vd. nos ha forzado en justa represalia á llevar al patíbulo á algunos, no ha sido sin compadecerlos, y como único medio de contener su ambicion de sangre inocente.

En esta misma época he hecho á vd. prisioneros que conservan su existencia, y hace pocos días el Consejero, digno súbdito de vd. y comandante de armas de Lécera, ha asesinado á dos soldados sin armas, que con sus licencias por inútiles se dirigian desde Muncia á Albalate para pasar á sus casas en Cataluña. Estos son los que se llaman defensores de la religion. Quien ataca las personas, las propiedades, la industria y el comercio es vd., llevándose hasta á las señoras para sacarlas, como acaba de hacer, 2,000 duros por su rescate, exigiendo 25,000 duros por la vida de un anciano, y grandes cantidades por la de otros, apoderándose de cuantos carros y recuas transitan con géneros de comercio lícito, habiendo rescatado hoy mismo seis de los primeros y nueve acémilas cogidas por la fuerza de su súbdito Polo en Cella, dejando todo el país que ha pisado exhausto de ganado y los habitantes sin mantas ni alpargatas.

Estos son los hechos bien públicos, y ninguno de ellos mancha la reputacion de este ejército. Lo esencial de la comunicacion de vd. del 24 es la declaracion de guerra á muerte: usted la hace y yo debo imitarle, tranquilizándose mi espíritu con no tener ninguna parte en una mortandad cuyo oprobio caerá sobre vd., sobre el que llama su rey, y cuantos lo defiendan; y en su consecuencia doy las órdenes para que sean fusilados todos los prisioneros hechos en la accion del 2 de este en las inmediaciones de Cheste, y los cogidos de resultas de la dispersion de Llagostera y Forcadell por consecuencia de ella. Si vd. fusila á los prisioneros que tiene ya le he dicho que cerca de diez mil de todas clases responden de ellos. Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Perales, 5 de Diciembre de 1838.—Antonio Van-Halen.—Señor don Ramon Cabrera, jefe superior de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.—Es copia.—El brigadier jefe del estado mayor general, Chacon.

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—El escrito de vd. del 5 del actual contestando al mio de 24 de Noviembre último, me precisa recordarle lo que no obstante de ser un conocimiento universal parece se le ha trascordado, y hacerles ver por su misma confesion la exactitud de mis asertos anteriores. No estraño sea su lógica pobre y miserable, cuando me asegura que su ciencia consiste en registrar diccionarios que es á lo que se reduce la sabiduría de los modernos trastornadores de las monarquías. Por lo que respecta á la muerte de los que me insinua, como no hace mas que reproducir lo que dijo anteriormente, tampoco me resta que añadir á lo que contesté en mi citada comunicacion. Si mi rey y señor, que lo es y debe ser de la monarquía española por legitimo derecho, debia dejar de serlo por no haber pisado como vd. dice ninguna capital, tampoco rey alguno lo hubiera sido de toda la nacion, porque no le ha habido que las haya pisado todas, y en el mismo caso se halla la hija y la esposa de Fernando VII, y si acaso todavía no se ha verificado el reconocimiento de mi soberano por las naciones, débese á las patrañas que el partido revolucionario inventó de trastornar las antiguas instituciones, y tales han sido que hasta la misma Francia que tiene orgullo de poseer la ley sálica, se alucinó en aquel momento. más no está lejos el dia que desvaneciéndose brille la verdad por todo el mundo, y se realice el universal reconocimiento, sobre lo que empiezan á lanzar suspiros los partidarios de usted. Acerca de proclamacion baste decir á vd. que nadie ignora el modo forzado con que se hizo la de la que vd. llama reina, mientras á pesar de esta opresion se ha pronunciado por toda España espontáneamente en favor de nuestro soberano el señor don Carlos V, igual á la única con que ha reinado Fernando VII. Dice vd. que murió el rey Fernando VII bajo un gobierno absoluto, y dejó proclamada como heredera á su hija primogénita, etc. El segundo estremo queda rebatido por el modo y falta de derecho, y el primero arguye clara y evidentemente, que cuantos se han separado de aquel sistema son perjuros, y por consiguiente traidores: pues aun en el negado caso de ser legitima la sucesion femenina, escluida de España del modo más legal y solemne, el manifiesto de Cea Bermudez, en el que espone la voluntad de la supuesta soberana, declarando que no haria la menor variacion en la forma de gobierno que regia bajo el reinado de Fernando VII, dice espresamente lo que son los que le han destruido y echado sobre el Estatuto, constituciones y tantos sistemas nuevos cuanto son los hombres de cabezas destornilladas que forman ese partido monstruoso al que vd. pertenece; y tal vez si vd. se acuerda que aun intentando más bajo el dominio de esa figurada reina sufrió la prision en la cárcel de Villa conocerá se remonta en algunos grados más sobre aquel concepto. El reconocimiento de la supuesta reina por el casi total de la nacion incluso el ejército y voluntarios realistas que usted dice para preguntar quien ha hecho la sorpresa, fué la prision, el destierro, la deportacion y persecucion más atroces de los hombres fieles y de alguna categoria, tanto de gobierno, tribunales ó paisanaje, cuanto del ejército y voluntarios realistas, verificado con anterioridad y de un modo impensado, infame y ratero por aquellos que perjuraron, se amuñaron y fueron traidores á las leyes establecidas y reconocidas por esta y las demás naciones, cuyos hechos, que no es menester repetir por ser tan públicos como lamentables, declaran bien quien fué el que hizo la sorpresa. Ciertamente es difícil el graduar la virtud, pero es muy fácil si un partido es más religioso que otro. El que impulsa y comete la destruccion de los templos, el esterminio de las formas sagradas, el asesinato de los sacerdotes, el robo de las rentas, bienes

y alhajas de la Iglesia, y la propagacion de la impiedad en escritos, obras y lenguaje, siempre será más irreligioso que aquel que respeta el lugar donde se adora á Dios, venera sus ministros, jamás atenta contra el mismo Dios ni aun á los simulucros que lo representan, y ni aun se atreve á proferir una palabra que dirime de su creencia. ¿No sabe todo el mundo que vds. han hecho y están haciendo lo primero, vanagloriándose de ello y los que defienden la causa legitima de nuestro monarca y antiguas instituciones observamos lo segundo? ¿Pues para qué quiere vd. más pruebas? Se le ha escapado á vd. una verdad, y á fé que vds. no lo acostumbran. Dice vd... *es por desgracia una verdad*, (hasta el nombrarla la tiene vd. por una desgracia) *que la nacion española digna de mejor suerte es victima de una atroz guerra civil que la destruye; pero yo veo la causa principal en la minoría, más egoísta, menos ilustrada y virtuosa, que por satisfacer intereses personales la ha provocado y sostiene sin pararse en medios por injustos que sean*. Efectivamente vds. son la causa de la guerra civil, y es provocada y promovida por los que componen su partido, porque ellos son la minoría, como lo saben ya hasta las naciones más remotas, y que á esta circunstancia se debe el progreso de las armas de la legitimidad, segun lo convence el modo con que se ha verificado, y cuantas veces lo ha probado su partido de hacerlo á cara descubierta como nosotros, apenas han parecido en seguida se han disipado, como sucedió á Mina, Torrijos, Chapalangarra y otros: *más egoístas* pues solo han buscado como vds. variaciones para aprovecharse del rio revuelto: *menos ilustrados*, porque la ilustracion verdadera no consiste en charlataneria, sino en principios santos que marquen una senda constante para proporcionar la seguridad, el sosiego y felicidad de la nacion, cual estaba la nuestra antes de las novedades de continuo flujo y reflujo, choques y mutaciones, vanos mandatos y desobediencias, en fin de arbitrario proceder de cualquiera que vds. han introducido: *menos virtuosa*, porque jamás se ha visto tanta relajacion de costumbres como desde que su partido ha levantado la cabeza, de modo que no solo se entregan sin empacho á toda clase de vicios, haciendo alarde de ellos, sino que es el objeto de su burla y escarnio el hombre timorato que se aparta de seguirlos: *que por satisfacer intereses personales*; porque en ninguno de vds. se ha visto procurar por el bien comun ni aparece una sola obra que haya proporcionado algun alivio á los pueblos y si continuas disputas, asonadas y asesinatos entre vds. mismos para apoderarse de empleos lucrativos, inventando medios á fin de agotar las riquezas de toda la nacion: *que la ha provocado y sostiene sin pararse en medios por injustos que sean*, las prisiones, deportaciones, exacciones y asesinatos cometidos desde un principio y despues en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otros puntos, saqueos y arrebatamientos de hombres, mujeres y niños de Calanda, Caudiel y demás pueblos, con la prevencion de vd. al cabecilla San Miguel en órden de 22 de Octubre último, cuando le dice: *prevengo á V. E. emplee cuantos medios esten á sus alcances, aun los ilegales sino hay otro remedio, para ponerlo en ejecucion lo más pronto posible*, demarcan quien es el que no repara en medios para sostener la guerra civil. Me confiesa vd. los tumultos populares y algunos entre vds. pero dice *jamás aprobados* por el gobierno. ¿Y se me podrá contradecir si añado, ni tampoco castigados sus autores ni tomado medidas para evitarlos, antes los han premiado con los ascensos y empleos que pedian? Que Quilez fusiló la guarnicion de la Puebla de Hajar despues de una solemne capitulacion, es asunto sobre lo que no sé lo que medió; más si sé que me consta los muchos de nuestros soldados que vds. habian asesinado, aun cuando se encontrasen sin armas y enfermos en sus camas, y tambien sé que veinte y siete individuos que se presentaron en Diciembre del año 34 fiados en las promesas hechas bajo palabra de honor por un tal Azpiroz, que mandaba la columna de Tortosa, y de la maligna sombra de los indultos que se habian publicado de que se los respetaria la vida, á los pocos dias de su presentacion, con asombro, sorpresa y horror de aquel país fueron fusilados por vds. diez y siete en la ciudad y los restantes diez en sus propios pueblos. El hospital de Chelva teatro de ferocidad democrática, donde se despedazaron y quemaron vivos un considerable número de infelices que yacian en la cama del dolor; el de Cantavieja, campo de destrozo y barbaridades, donde se divertia la filantropía liberal clavando sus aceros en los cuerpos de los moribundos que en él esperaban alivio á sus males, y entre las risas de sus verdugos lanzando dolorosos ayes, eran arrojados por aquellas elevadas y escarpadas peñas; las demasias del puerto de Tortosa, las de Aragon y Valencia recuerdan con espanto las atrocidades más horrendas que á la posteridad se le hará difícil de creer que hubiese figuras racionales capaces de cometerlas, á no ser que se les diga que eran liberales sus autores.—Vea vd. con esto si puedo citar, y aun llenaria mil

pliegos de hechos inhumanos, pérfidos y atroces de los de su partido si me lo permitiera el tiempo. Que O'Donnell fué víctima de un alboroto popular ya lo sé; pero sé tambien que no se han castigado sus autores ni su gobierno ha tratado de hacerlo, bien que vds. cada uno es gobierno, por lo que no tienen nada de gobierno. no hay que esperar actos de justicia, y en esto se fundará sin duda la razon con la que vd. me dice no rehusa entrar en razonamientos; y conociendo que á mi solo me convence aquella que se apoya en principios de uniformidad y analogía y recayendo sobre conveniencia de gobierno la tendrá el que sujeta al indócil, al vengativo, al ladron, al asesino y al perturbador del orden público, para asegurar la tranquilidad al hombre de bien, obediente y laborioso cual era el que reinaba antes de la anarquia que ustedes han levantado sobre el; por eso prevee vd. que la suya no la tendrá para mí, y el mismo efecto producirá al mundo civilizado si lo juzga, puesto que á no ser un ente tan ofuscado por la esperanza de contentar sus pasiones y codicia con la destruccion del régimen que le contiene, no podrá desconocer que la verdadera causa está de parte del gobierno que yo defiendo por ser el que se hallaba establecido, y con sus diques contra el malo hacia la felicidad de la monarquía, y que el de vd. merece el desprecio y el odio, pues á más de ser sedicioso no tiene piés ni cabeza, pues cada cabeza y cada pié pretende ser cabeza del gobierno. Si usted supiese leer ó entendiase lo que lee sabria que en el tratado que llaman de lord Elliot no solo no estoy comprendido sino escluido, como cuantos no forman el ejército de Navarra y Provincias Vascongadas; y de eso no se sigue que yo sea un jefe independiente del gobierno de S. M. el señor don Carlos V, porque dicho tratado fué hecho por el general que mandaba las fuerzas de aquellas provincias y por el gobierno, aunque este no le haya reprobado, teniéndole como particular y no general segun el mismo se espresa terminantemente; y mientras yo no convenga con otro, pues no me es permitido aquel, no tendré otra regla que la que he tenido hasta ahora, y que es la conducta de vds.—Todo el mundo lo sabe y lo saben los jefes y oficiales de ustedes, que la parte de los prisioneros que murieron de los hechos en la accion de Herrera fueron víctimas de la perfidia y mala fé del cabecilla Oraa, y de los principios de ferocidad que vds. siguen, porque si se hubiese hecho el cange como y cuando propuse y se aceptó, y no que en lugar de llevarle á efecto mientras se me entretenia con promesas se alejaban los prisioneros míos que vds. tenian, llevándolos á Cádiz y á Ultramar, cometiendo con ellos las barbaridades más inauditas en su tránsito y atentando sorprender el depósito que yo tenia, estaba lejos de suceder y hacer; á pesar de esta infame conducta, si se hubiese admitido mi proposicion que hice por medio del brigadier Solano al titulado gobernador de Alcañiz, de entregar mediante recibo garantizándome la de igual número de los míos con la detencion solamente de algunos jefes y oficiales, quedaria remediado; pero lejos de procurarlo por parte de vds. Oraa se comportaba cual queda referido, y el de Alcañiz se negaba á mi proposicion, cuya generosidad mia será el oprobio del partido de vds. que para conseguir la ruina de los míos que custodiaban en depósito, sabiendo que sufririan igual suerte que la de los prisioneros, buscaban toda especie de entorpecimiento y sacrificaban así á sus propios defensores.—Ya le tengo dicho que aun cuando Pardiñas estuviere comprendido en todos los tratados del mundo, no teniendo yo parte en ellos era como si no existiesen; además, dado caso que lo hubiese habldo le destruyera él mismo al prevenir que no se diese cuartel á mis tropas, cuyas circunstancias tengo probadas. Ni tampoco viene al caso de haberle concedido á los de Tallada, porque este se hallaba entonces á las órdenes de un general comprendido en el tratado, y el reproducirlo vd. ahora prueba lo que he dicho, que ó no sabe leer ó no entiende lo que lee, y no ignorando vd. quien mandó no dar cuartel á Pardiñas, sabrá tambien quien ha provocado la guerra á muerte. Le tengo probado asimismo, y es tan sabido como la existencia de los partidos, que despues de haber dado millares de ejemplares de humanidad conservando la vida de los prisioneros, aun no podia conseguir que vds. lo hicieran, y solo principiaron á ejecutarlo alguna que otra vez así que se fueron engrosando mis fuerzas, haciéndoles formar una idea nueva de que podian ser vencidos, pues mientras se consideraban seguros del triunfo no dieron entrada á semejante conducta: si no diganlo los decretos de muerte que fulminaron y que ya no les es posible borrar. Así que el comportamiento que observaron con los incautos que no conociendo á vds. se fiaron de los indultos publicados, y en razon de las circunstancias se presentaron en sus casas, vds., en observancia de la palabra de su gobierno les sorprendieron y arrebataron á los presidios, á la Habana y Filipinas, donde aun existen los que no han sido víctimas de los atroces tormentos que se les han dado, que entre unos y otros ascienden á

muchos millares.—Tambien le he dicho á vd., y antes al cabecilla Oráa, que nadie me ha escedido en el buen trato de los prisioneros; y si estos en mi poder no han disfrutado de todas las comodidades, débese al comportamiento de vds. y á la falta de puntos á propósito, por lo que jamás se me puede inculpar de lo que no está en mi mano impedir; pero nunca he permitido ni entre nosotros ha habido quien se propase á insultarles ni atropellarles, mientras entre ustedes á cada paso sufren una muerte: ni tampoco he dado órdenes jamás para que en los depósitos se les despojase de su ropa y camas y que se les redujese la racion, como vd. lo ha hecho, cuya providencia le intercepté. Me ha causado risa la idea ridícula de que jamás pude prometerme el triunfo que conseguí sobre Pardiñas, porque nadie busca lo que no se prometé; es así que yo fui á buscar á Pardiñas, luego... vaya, si vd. no puede dar con la consecuencia, no faltará quien la saque. Y como por ella resulta falsa su proposicion, tambien el consiguiente de mi ceguera, de mis miras de ambicion y de mi conducta adolece de la misma falsedad. Lea vd., lea vd., no solo los periódicos imparciales del extranjero, sino tambien los parciales de vds. mismos, y verá la horrenda forma de sus represalias, y que mis disculpas no son admitidas; antes esa circunstancia la atribuyo al conato con que á fuerza de sofismas tratan de cohonestar vds. su misma conducta, en términos que por ellas les dan á vds. el dictado de Herodes, de energía brutal, y de ferocidad de bestias fieras. Para no decir que usted miente, cuando dice que jamás le he reclamado los ciento tres prisioneros que se me deben, solo le recordaré que en aquel oficio que le pasé en 3 de Noviembre último que vd. recibió y me contestó, le decia ó reclamaba que diese sus órdenes para que sin más retardo se realizase la entrega de los ciento tres prisioneros que se me debian; así como que no he dicho tampoco que su antecesor me los haya negado, como vd. me lo supone, y si dije que con pretextos lo ha embarazado, y que si vd. no lo sabia seria porque ó nadie manda ó nadie obedece entre ustedes, ó debia saberlo y habérmelos hecho entregar, y ahora tambien le reclamo los cuatrocientos y más que el general don Basilio Antonio García dió á Pardiñas y se llevó Flinter en la Mancha, y aun vds. no han correspondido. No sé, ni nadie comprenderá el efugio tan ridiculo con que vd. quiere eludir, como sus antecesores, la entrega de dichos prisioneros, pues solo alega no ser el momento de darlos, cuando hechos tan atroces hacen imposible toda especie de tratado conmigo. Si no es posible tratado conmigo para dar, tampoco debia haberle para admitir. —No se diga que han variado las circunstancias, porque siempre habian sido las mismas en este negocio, puesto que ahora como entonces se procede del mismo modo. Si las presentes son distintas, ¿por qué en las anteriores no se me daban? Y si en estas no se podia, ¿por qué en las actuales como diferentes no se hace? Mejor se le hubiera entendido si hubiese dicho: no se le dan á vd. ni se le darán aquellos prisioneros, porque ahora ya tenemos los nuestros; y nosotros, segun nuestros principios, no estamos obligados á cumplir nuestras promesas sino cuando nos conviene; y si esta es la razon por qué hallan dificultades de entablar toda clase de tratado conmigo. Como jamás he faltado ni creo faltar á mi palabra, dándola como la daria á condicion de que vds. habian de cumplir la suya, no contando con poderla asegurar, conocen que yo no lo disimularia y se volveria á lo de antes: así vd. y demás de su partido deben tener entendido, que no estando seguros de que deponiendo sus ordinarias máximas se cumplirá exactamente cuanto se estipule en el tratado que se quiera convenir conmigo, vale más que no se promuevan, porque es infructuoso pensar que yo disimule la menor trasgresion ni que pase por la escusa de ser efectos de tumultos populares, medio comun de que vds. se valen para cohonestar sus miras, si no se castigaron sus autores ni nunca lo han hecho. Los consejos de vd. para venir al caso de tratar no pueden tener efecto conmigo porque no existen los motivos que espresa; tómelos vd. para sí, que tiene que hacer mucho con ellos. Si los sentimientos de vds., su educacion, la causa que defiende, el corazon de la reina viuda, y las órdenes de lo que llama gobierno no les permiten asesinar ni maltratar á los prisioneros una vez rendidos, vd. mismo dice que no tiene sentimientos, ni educacion, ni causa que defender, ni corazon la reina viuda, y ni gobierno ni cosa que lo valga, porque vds. maltratan, insultan y asesinan, no solo á los prisioneros rendidos, y rendidos de esta parte á uno, dos ó más años, sino hasta á los vecinos y sacerdotes más pacíficos que se hallan en sus casas. Yo no he forzado á represalia alguna, y lo tengo repetidas veces probado, que antes vds. me han provocado a ello; mas como vds. estaban sedientos de sangre y de las riquezas de los pueblos han tomado este pretexto para saciar su sed de venganza y codicia, multiplicando actos de matanzas y robos en distintos puntos con el nombre de la tal represalia, por la que yo tomé justa-

mente en los campos de Maella, en virtud de la orden y comportamiento de Pardiñas. Que por llevarse una señora para que pague una cantidad en desagravio de las infinitas que vds. han aprisionado y han exigido sumas exorbitantes, que se diga que ataco las propiedades, la industria y el comercio, es consecuencia cabal de su lógica de vd.; y el prohibir con orden expresa el transporte de géneros, embargarlos, impedir la circulacion de cartas familiares y negocios particulares, ocupar los mulos que los labradores han comprado para la agricultura, saquear los pueblos abiertos sin haber encontrado la menor resistencia, arrebatando sus vecinos sin reparar fuesen hombres, mujeres ó niños con otras arbitrariedades semejantes, solo será un viaje de una dama *por consecuencia de su diccionario*, pues por lo demás que vd. cita no tiene otro fundamento que la detencion de unos carros que se dirigian á Teruel, punto fortificado por vds. en reciproco de los aprehendidos que venian á este pais. Vuelvo á decirle á usted que no se impone de los escritos, que si lo hiciera hubiera visto en mi comunicacion del 24 que solo en el caso de no cesar vds. de cometer las atrocidades y excesos que quedan referidos, seria como yo llevaria la guerra á muerte, y no deduciria por ello el aserto cruel que intenta sacar, lo cual prueba dos cosas: primera, que no trata vd. de remediar aquellos males; y segunda, que le conviene siga el producto de la matanza y el robo, con preferencia de la sangre de sus partidarios que tengo prisioneros, de los que al momento que reciba la noticia de haberse fusilado alguno de los míos por la orden de vd. que me indica, dispondré se verifique á doble número de los suyos, y si vd. mata á otros, por ellos lo haré de los tres mil que tengo en mi poder para de una vez evitarme sus impertinentes amenazas. Los que resultaron de la accion que refiere, son tan pocos que no se atreve á mentar su número, siendo mucho mayor el de caballos que dejaron vds. en el campo al cuadro que intentaron penetrar, y que les habrá hecho perder los deseos de repetirlo; y ha de saber que se diferencia la realidad de la apariencia, por lo que distingo que el decir vd. que tiene diez mil que responderá de los que yo fusile, no es otra cosa que un espantajo para asesinar impunemente; porque ya he dicho que míos hay muy pocos respecto de los que yo tengo de vds.; bien que vds. no reparan en los medios, y sea lo que fuese, venga bien ó mal, sea justo é injusto, legal é ilegal, lo que tratan es de que corra la sangre, y vengan tesoros por si acaso. Su proposicion lo convence, pues mientras sin fundamento manda asesinar á unos, amenaza con otros si se venga la muerte de aquellos: viéndose claramente que vds. siempre quieren salir matando y más matando, y nada les importa quede desierta una nacion y que solo tratan de aprovechar los momentos que les quedan de enriquecerse para regalarse en cualquiera parte, sea de moros ó gentiles, á la salud de la sangre y ruina de los españoles, de que se tiene ya una evidente y dolorosa esperiencia.—Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Benasal, 19 de Diciembre de 1838.—Ramon Cabrera.—Señor don Antonio Van-Halen, jefe superior de las fuerzas enemigas.

He recibido la comunicacion de vd. del 19 de este. Cuando no ha dado cuartel á un solo prisionero de los que han caido en su poder desde el 2 de Octubre al mismo dia 24 del pasado, en que me declara oficialmente continuará la misma conducta, será muy terminante su resolucion, que ha producido la mia; pero ya le dije que la vida de miles de prisioneros estaba en su mano, pero los respetaré siempre que vd. lo haga y revoque su mencionada declaracion; en este solo caso podré dar á vd. los ciento tres prisioneros y hacer un eange general.—Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Teruel 22 de Diciembre de 1838.—Antonio Van-Halen.—Señor don Ramon Cabrera, jefe de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.

Su contestacion de vd. de 22 del actual á la mia del 19, me convence de que vd. no se presta á la razon, ni su obstinacion en derramar sangre le deja ver ni entender lo que se escribe ni sucede. Insiste en que yo he declarado la guerra á muerte, y así trata de alucinar al pueblo; pero se conocerá la impostura cuando vea que es condicional y pende de su comportamiento. No dice vd. verdad cuando sienta que yo no he dado cuartel á un solo prisionero de los que han caido en mi poder desde el 2 de Octubre al 24 de Noviembre. La existencia de los tres mil

de la accion de Pardiñas, y la de los veintidos coraceros y los diez y ocho infantes cogidos en 2 de Noviembre en Fuente Saz se lo desmiente, y acrimina su atroz conducta que no ha perdonado ni á prisioneros ni á pacíficos. La dimision de Borso arguye á qué bárbara fiereza ha llegado su carácter sanguinario, pues no ha podido soportar la infamia de los últimos asesinatos que vd. ha cometido injustamente en Murviedro. Pero ¿para qué me canso en presentarle á usted hechos y razones evidentes, si veo que es echar margaritas á los cerdos? Por lo que únicamente me concreto á decir, que vd. solo será bastante para que una parte muy considerable de la nacion dentro de poco desaparezca de los vivientes y cause la ruina de millares de familias y pueblos, y hasta que su conducta me acredite lo contrario omitiré toda otra comunicacion con vd., á no ser que sea en el campo, para probar si es vd. tan capaz de sostener un combate como para asesinar rendidos é indefensos.—Dios guarde á vd. muchos años.—Cuartel general de Morella 29 de Diciembre de 1838.—El conde de Morella.—Señor don Antonio Van-Halen, jefe de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.

Don Narciso Lopez á Cabrera.

Valencia 19 de Diciembre de 1838.—Señor don Ramon Cabrera.—Estraño parecerá á vd. recibir una carta mia; sin embargo, no puedo menos que dirigirme, puesto que la humanidad lo reclama y á mí no me es dado resistir á sus gritos. Acabo de cangear á los comandantes Gaset y el subteniente Martinez del partido de vd., por otros de iguales clases del mio. ¿Qué razon hay para que los demás prisioneros de una y otra parte queden sumidos en la más deplorable y horrorosa situacion? Yo no veo ninguna. Podrá ser de algun peso la deuda que vd. reclama de los ciento tres prisioneros que dice se le deben, y que yo lo creo así puesto que los cobra; esto no puede tener valor alguno en adelante, porque doy á vd. la seguridad con mi palabra de que igual número recibirá de más en el cange. La imposibilidad de entenderse con vd. en que su cruel declaracion de guerra sin cuartel ha puesto al general en jefe de este ejército, á lo menos hasta que no sea revocada, me mueve á mezclarme en un asunto ajeno de mi destino, mas seguro de que dicho general en jefe no se opondrá á nada de lo que yo convenga con usted. En este concepto, ¿que falta para realizar un cange que tanto reclama la humanidad, el interés y la moral del mundo? Nada, solo que vd. quiera. No parece favorable que en estas circunstancias sea reclamada por mí, enemigo que vd. detesta tanto; y sin embargo, yo formo mi esperanza de que vd. cooperará con ella á un logro de tanto interés comun, mostrándose menos implacable en esta ocasion con quien por lo demás no duda decir á vd. que se complace con su aborrecimiento; y que efectivamente es su mayor enemigo,—Narciso Lopez.

Contestacion.

Benasal 2 de Enero de 1839.—Señor don Narciso Lopez. Ayer recibí su carta del 19 del pasado Diciembre, y ya que en ella me pregunta la razon por qué habiéndose cangeados los Gaset y Martinez han de quedar los demás prisioneros de una y otra parte sumidos en la más deplorable y horrorosa situacion, le diré que puede consultarlo con su jefe Van-Halen y con vd. mismo; y el ser horrorosa la situacion de aquellos, así como en mí es forzoso por carecer de punto á propósito que esté seguro, en vds. que los tienen, es voluntario; y el no venir á un convenio y cange general se debe á la informalidad y falta de decóro con que su jefe se conduce para ello.—Mis comunicaciones con Oráa y demás, prueban cuanto he deseado los canges; pero la conducta, tanto de aquel como de vd. y de Van-Halen, el primero retardando y los restantes asesinando prisioneros y paisanos, no menos que atropellando pueblos y transeuntes, lo han embarazado y lo están entorpeciendo.—Veo que vd. tambien invierte el órden de las cosas, pues trata de cruel mi declaracion de guerra sin cuartel, cuando no hay una medida más favorable á la humanidad que esta, entendiéndose como yo la he tomado, pues la conviccion con que la adopté estaba y está en la mano de vds. sacar los efectos de evitar el derramamiento de sangre; porque yo dije que no cesando vds. de cometer los asesinatos y atropellamientos de todas clases que escandalizaban al mundo, tampoco cesaria de hacer la guerra á muerte; luego su duracion pende de la continuacion de aquella conducta por parte de vds.—Que sea vd. ó quien quiera, por objetos justos y por la via del deber y el honor, siempre será bien atendido por mí, porque yo jamás he detestado las personas y sí sus malos procedimienos, hállense

en vd. ó en cualquiera otro, tanto de su partido como del mio; por lo que no es vana su esperanza si, como corresponde, y sin que se me falte en lo más mínimo, se trata de llevar á efecto lo que vd. me indica, en la inteligencia que para todo debe preceder la entrega de los ciento tres prisioneros que se me deben, y extraño que sobre esta deuda se haya dudado tanto tiempo, cuando solo bastaba preguntarlo á San Miguel que los recibió, y á los demás si se me habian entregado; teniendo presente lo que he dicho á Van-Halen acerca de las seguridades con que deben contar en cualquier trato ó convenio, sobre lo que será invariable el que con razon lama su enemigo.—El conde de Morella.

NUM. 8.—Pág. 187.

Anónimo.

Pueblos: Entre vosotros se siente la mano impia y revolucionaria que sirve de instrumento á todas las lógias del mundo; ella es la que lleva por todas partes la tea incendiaria, y la fatal manzana de la discordia, ella la que amortigua el fuego sagrado que el espíritu religioso ha encendido en vuestros corazones: ella la que detiene á nuestro denodado ejército para que no deshaga las informes masas del ateismo: ella contiene el brio del soldado, sofoca su entusiasmo, le descamina y le induce á cometer el más horrendo atentado. Pueblos: dentro de vosotros está el mal, y en vuestro mismo seno se abriga y fomenta el cruel enemigo que os come las entrañas, y que con barbaridad inaudita se prepara á daros un golpe de mano que os hunda en un abismo espantoso de miserias. Provincianos: en ninguna época hicisteis más grandes sacrificios; nunca se vieron tantas virtudes en este suelo clásico del valor y lealtad: nunca fuisteis tan admirables y heroicos, y en ningun tiempo merecisteis tanta gloria. Sois la admiracion y el asombro del mundo: abrid los ojos y ved esa mano vil, traidora, que intenta arrebataros el más precioso tesoro, dejando sin premio vuestras virtudes, y condenando á un eterno olvido vuestras hazañas portentosas. Notad los sucesos, mirad bien y ellos os dirán donde están los enemigos. A la vista teneis un ejército de treinta mil valientes, vestido y pagado como jamás lo estuvo; animado de un entusiasmo que raya en frenesí y que subia al punto más alto con los acontecimientos de Aragon y Castilla, y los días memorables de Morella, Maella y el Quintanar: notad bien su bravura y arrojo en contraste con el abatimiento y temor de los cristinos, y vereis la coyuntura más oportuna que jamás la suerte ofreció á ningun general del mundo para dar un golpe á sus enemigos y vencerlos. ¿Quién, pues, ha despreciado estos momentos? ¿Quién dejó pasar esta ocasion que se nos vino á las manos y con que nos brindó la Providencia?... Maroto y su estado mayor obraron así porque no les es permitido traspasar las órdenes y mandatos que recibieron de las lógias aunque en el entanto se pierda el rey, la patria y la religion. El militar, el que no es militar y cuantos tengan ojos en la cara, y no estén privados de sentido comun, ven y palpan esta verdad. En el estado mayor es donde ha fijado su asiento la mano revolucionaria que labra nuestra desgracia. Allí se fraguan las persecuciones crueles contra los realistas más puros, allí es donde se ordenan los movimientos del ejército, siempre hácia los puntos contraindicados. De aquel foco traidor salen las voces de transacciones, los clamores de alarma que os asustan, y ese desaliento mortal que intenta cundir en el soldado y en el paisano, persuadiéndoles que no hay fuerzas para salir del apuro en que nos hallamos. Cesen en sus manejos tenebrosos los pérfidos traidores, y luego veremos el triunfo del orden y de la verdad. El general García cuando obra por sí y sin la direccion inmediata de Maroto y los suyos, desbarata una columna de cristinos, haciéndoles de baja mil y doscientos hombres. Tan solo el tercer batallon de Alava humilla hasta el profundo la altivez insensata del infame Espartero, dejándole fuera de combate más de ochocientos hombres. El cura Hierro en poco tiempo ha hecho más prisioneros que soldados cuenta en la partida. Castor se ha cubierto de gloria deshaciendo los planes gigantescos de los revolucionarios Castañeda y O'Donnell, con pérdida inmensa de los viles sectarios de la impiedad. Tan cierto es que nuestros soldados siempre que fueron conducidos al campo de batalla por la inteligencia, por el valor y la buena fé triunfaron de sus cobardes enemigos. Solo al general Maroto le es dado llevarlos al combate con la fea mira de infamarlos de hecho y por escrito. Cobarde... el suceso de Sesma le presentará eternamente á los ojos de todo militar como un hombre torpísimo en el arte cuando no lo ofrezca como un vil traidor, dominado de sentimientos ruines y bajos y de

ideas muy indignas de un hombre que se precia de caballero. Pueblos: no olvidéis un solo instante que los revolucionarios tienen la costumbre de halagar á los que quieren perder: que adulan y descaminan la multitud para sacrificarla despues á sus miras de ambicion y de engrandecimiento. No hay otro amor y otro grito que religion y rey: esta es la senda marcada por el más sagrado deber y la que os conduce á la paz sólida y verdadera. Poned desde hoy un caos inmenso y eterno entre vosotros y los infames masones, sean moderados ó exaltados, sean del justo medio ó pasteleros.

NUM. 9.—Pág. 203.

Dimision fundada que hizo don Antonio Quiroga de la capitania general de Madrid y de la inspeccion de la Milicia nacional del reino.

Señora: El capitán general de Castilla la Nueva don Antonio Quiroga, teniente general de los ejércitos nacionales, A. L. R. P. de V. M., con el mas profundo respeto, expone: Que recibida á las cuatro de ayer la real orden de que por el ministerio de la Gobernacion se me prevenia de una *bullanga*, y sin embargo de los términos vagos de esta voz y de que no tenia noticia ninguna de semejante intentona, tomé las medidas de precaucion que estimé bastantes, con las cuales y el buen espíritu que anima á la benemérita Milicia nacional descansaba en la seguridad de que en nada seria turbada la tranquilidad de la capital, con tanto mas motivo por cuanto se avistó conmigo el general Narvaez, diciéndome iba á recorrer los cantones, dejándome ordenanzas montadas para que le avisara de cualquier novedad en que pudiera ser necesaria su cooperacion: sin embargo, recibí varios avisos de que se propagaban voces y habilllas alarmantes, tales como la de que iba á ser desarmada aquella fuerza ciudadana y á fusilar al que suscribe. Si bien semejantes absurdos no podian encontrar asentimiento en ninguna persona sensata, podrian empero producir su efecto en la masa general del pueblo, y cuando no dejaban traslucir bien á las claras las siniestras intenciones de los malvados propagantes enemigos.

A las ocho de la noche se me dió parte por el comandante del Principal de haber pasado por la Puerta del Sol dos escuadrones de la Guardia..... ignorante del movimiento de estas tropas, traté de indagar sus causas y la autoridad que lo habia dispuesto; pero habiendo contestado no saberlo el ministro de la Guerra ni el comandante general de aquella guardia, me fué preciso valerme de medios indirectos, por los que inquirei que, en virtud de orden del general Narvaez habian salido muchos escuadrones á las diez de la noche por la puerta de Atocha. Seguidamente vinieron á avisarme corria la voz de haberse sublevado un batallon de los de aquel ejército; y tanto para adquirir datos como para ponerme de acuerdo con su general, en caso necesario, y en la buena fé que me caracteriza, dispuse la ida á Carabanchel de un oficial de estado mayor con una esquila amistosa para dicho jefe. A su regreso supe con admiracion y sorpresa que en la puerta de Toledo habia un piquete de infantería; que por la ronda desfilaba un batallon y la artillería; que en la de San Vicente habia un batallon en masa con un escuadron de caballería; y finalmente, que el general de aquellas fuerzas habia entrado en Madrid, quién por contestacion á mi esquila habia dado la de que pasaria á verme.

Este inesperado relato me decidió á convocar á su cuartel los jefes de la Milicia nacional, pues que, ignorante de los motivos que pudieran dar margen á semejante proceder, era primer deber reunir la fuerza que en todos casos ha de ser el mas sólido sosten del trono de V. M.; y tengo la particular complacencia de poder asegurar á V. M. que todos unánimes se manifestaron animados del celo y entusiasmo mas laudable y patriótico en favor del orden, libertad legal y reales prerogativas de V. M., estando todos decididos á sostener tan caros objetos hasta con el sacrificio de sus vidas é intereses.

Felizmente no hubo necesidad de que acreditasen estas cívicas virtudes que les distinguen, pues que asegurada completamente la tranquilidad interior de la capital, en cuyas calles nada absolutamente se observaba que pudiese imbuir la mas leve sospecha, y retiradas á las dos de la mañana á sus cuarteles y cantones las tropas del ejército de reserva, quedó desvanecido todo motivo de ansiedad y las cosas en su estado normal.

Prescindiendo, señora, de los motivos que pudieron dar margen á las medidas tomadas por el general Narvaez, pues no se me han hecho conocer y respeto sus disposiciones si fueron

emanadas del gobierno de V. M.; pero reasumida mi doble autoridad de capitán general é inspector de la Milicia nacional y su jefe superior, las causas de disposiciones y aparatos tan imponentes se le ha dado muestras de una desconfianza tan injusta como poco merecida, desconfianza que pudo ser origen de consecuencias harto desagradables.

No me creo en el caso de tener que hacer la apología de mi vida pública; V. M. conoce los sentimientos pátrios que abrigo en mi corazón y con su augusta confianza; esta forma mi orgullo, y por ella podré perder mi vida, pero no desmerecerla. Todos los habitantes en general han sido testigos oculares de mis esfuerzos para sostener la tranquilidad en momentos en que ha habido poderosos motivos para ser turbada, y no creo haya uno solo que me haga la injusticia de no suponerme decidido á secundar una y mil veces aquellos procederés. Pocos ejemplos podrán citarse de un caso como el presente; salir dos escuadrones de la capital, venir sobre ella con batallones y artillería, posesionarse de las puertas dejándolas abiertas y á su custodia, y realizar todas estas operaciones sin el mas mínimo conocimiento del capitán general, es un suceso tan extraordinario en la Milicia como ofensivo á mi autoridad, la que pierde su prestigio y fuerza moral, quedando en consecuencia nula para el mando cuando se la aja y falta á las prerogativas que le deben ser guardadas y marca la ordenanza.

En este estado, mi deber y pundonor me imponen el de abandonar un puesto para cuyo desempeño me falta la confianza del gobierno de V. M., y como á mi entender es en las actuales circunstancias de un interés notorio que el capitán general reasuma á su autoridad la inspección de la Milicia nacional, dispuesto como estoy á sacrificarlo todo por el bien de mi patria:

A V. M. encarecidamente suplico se digne admitir la renuncia que á los R. P. de V. M. tengo la honra de hacer del cargo de capitán general de Castilla la Nueva é inspector general de la Milicia nacional del reino, asegurando á V. M. que en todas épocas y donde me halle estaré dispuesto á sacrificar mi vida por el sosten de los tres objetos mas caros á mi corazón, cuales son reina, patria y libertad, no descando otra recompensa por todos mis servicios que la de que V. M. se digne declarar le han sido gratos y que de ellos queda satisfecha.—Madrid 19 de Octubre de 1838.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Antonio Quiroga.

NUM. 10.—Pág. 216.

Discurso pronunciado por S. M. la reina en la solemne apertura de las Córtes ordinarias de la nacion española el dia 8 de Noviembre de 1838.

Señores senadores y diputados:

Con la mayor complacencia vuelvo á verme en medio de vosotros para comenzar de nuevo los trabajos legislativos, esperando que me dareis ahora las mismas pruebas de ilustrado celo por el bien público que me disteis en la pasada legislatura.

Entre la reina de la Gran Bretaña, el rey de los franceses, la reina de Portugal y yo, subsiste el tratado de 22 de Abril de 1834; y las relaciones de amistad que unen al trono de la reina de las Españas con las demás naciones que la han reconocido, se mantienen en el estado mas satisfactorio.

Con mucha satisfaccion mia anuncio á las Córtes que la Sublime Puerta ha reconocido los derechos de mi augusta hija, y es muy lisonjero para mi corazón el que mi poderosa aliada, la Gran Bretaña, haya tenido últimamente gran parte en el feliz resultado de esta negociacion.

Sabiendo que nuestros enemigos recien auxilios procedentes de países regidos por gobiernos que no reconocen como reina de las Españas á mi escelsa hija, he mandado á mis representantes en las córtes aliadas que reclamen de ellas una mediacion formal para ocurrir á toda violacion del derecho de gentes.

Desde la malograda empresa de Mor. lla, la suerte ha sido menos propicia á nuestras armas; pero confio en que el valor y constancia del ejército y su buena disciplina nos conducirán de nuevo á la victoria. Espero que aprobareis la quinta de 40.000 hombres y la requisicion de caballos, decretadas últimamente sin vuestro acuerdo por la urgencia de tales determinaciones.

Pendientes de la anterior legislatura existen varias leyes importantes que habrá necesidad de concluir para poner en armonía el régimen anterior del Estado con la Constitucion actual. Tales son las que se os presentaron para el arreglo definitivo de los ayuntamientos y diputa-

ciones provinciales, que volvereis á discutir ahora, y las relativas á la instruccion y beneficencia públicas.

La dificultad de graduar las consecuencias de lo que se imprime hace que continuamente se procuren revisar las leyes sobre la imprenta. Si esta es una necesidad de todos tiempos, lo es mucho mayor en los de la guerra civil; y por esta poderosa razon os encargo el maduro exámen de la ley que se presentará sobre tan importante materia.

La benemérita Milicia nacional cubre en todas partes con exactitud y disciplina el servicio ordenado de su instituto, y acude además con la misma voluntad y decision á la persecucion de las facciones. Conviene, sin embargo, perfeccionar su organizacion, y á este fin se os presentará un proyecto de ley.

Los sucesos de la guerra han manifestado la necesidad de atender, aun á costa de los mayores sacrificios, á la conservacion y aumento de la marina, cuyo benemérito cuerpo rivaliza con las tropas de tierra en sus esfuerzos para sostener el trono constitucional.

He dispuesto que se proceda inmediatamente á la habilitacion de los buques de guerra que se conservan en los arsenales, y se os presentará un proyecto de ley para el régimen de la armada, de modo que puedan cubrirse las necesidades del momento y atenderse al porvenir.

El comercio sufre los males que son consiguientes á la situacion del país, y siendo muy urgente hacer en el código especial de este ramo algunas rectificaciones que la esperiencia ha dado á conocer como indispensables, mi gobierno os presentará para ello un proyecto de ley, sin perjuicio de ofrecer más adelante á vuestra discusion el nuevo código.

Nuestras provincias de ultramar continuan tranquilas, y diariamente recibo testimonios de la lealtad de sus habitantes. Las comisiones nombradas en ellas para proponer las leyes especiales con que deben ser regidas, segun previene la Constitucion, continúan con asiduidad sus trabajos.

Autorizado mi gobierno para llevar á cabo algunas importantes mejoras que están meditadas en el ramo judicial, dirige y acelerará al efecto los trabajos pendientes, y si bien por la naturaleza de estos no ha sido posible todavía concluirlos, están, sin embargo, acordadas ya con maduro consejo aquellas medidas que con más urgencia reclama el estado de los negocios en el tránsito de un sistema legislativo á otro. Mi gobierno cuidará de proponer oportunamente á las Córtes el resultado de sus meditaciones acerca de los proyectos de este ramo, de que con perseverancia se ocupa.

Las rentas públicas son cada dia menos suficientes para cubrir todas las atenciones, y los recursos extraordinarios que en la anterior legislatura concedisteis generosamente á mi gobierno para llenar el déficit que habia, no han podido aun realizarse. A fin de superar las dificultades que á ello se oponen, mi gobierno trabaja sin descanso.

Además de los presupuestos generales de la Península, se os presentarán por primera vez los de nuestras posesiones de América, y la solicitud de mi gobierno os propondrá los recursos extraordinarios que juzgue realizables para satisfacer las cargas públicas, que las antiguas rentas no alcanzan á cubrir.

Se someterán igualmente á vuestro exámen, tan pronto como se concluyan, los varios trabajos que se están practicando para mejorar en cuanto sea posible las condiciones de los tenedores de nuestra deuda nacional y extranjera. Solo reanimando el crédito se encontrarán los recursos que indispensablemente se necesitan para cubrir las atenciones del Estado y para sostener con preferencia á todo á las valientes tropas que con tanto honor combaten por la noble causa que la nacion defiende; y espero que este será el principal objeto de vuestra atencion en la presente legislatura.

En las banderas de mi augusta hija la reina doña Isabel II está la salvacion del trono constitucional: salvémosle con el auxilio de la Providencia Divina, y coloquemos cuanto antes en estas banderas la oliva de la paz, único emblema de la prosperidad futura.

NUM. 11.—Pág. 282.

Correspondencia entre Sir I. Lacy y Cabrera.

Carta de Sir I. Lacy.

Murviedro, 29 de Enero de 1839.—Señor general.—Destinado como estoy por el gobierno inglés á seguir el ejército del Centro, con el fin de dar fiel cuenta de los acontecimientos como

realmente ocurren, he sido testigo con el interés más profundo de la crueldad con que de poco tiempo á esta parte se han agravado los horrores que siempre trae consigo una guerra civil.—No es mi intencion analizar las causas que han producido tan deplorable estado de cosas, mi único objeto es contribuir al alivio de la humanidad doliente; y para lograrlo, creo que mi posicion es ventajosa, pues que puede ponerme en el caso, si me veo apoyado por la buena fé de aquellos de quienes ha de depender la determinacion definitiva, de vencer cualquiera de los obstáculos que hacen imposible en el dia ese cange general de prisioneros, y que impiden que se prosiga la guerra con arreglo á los usos de las naciones civilizadas —Sintiéndome como me siento interesado en la prosperidad y honor de la nacion española, y conociendo como conozco el no disfrazado horror que ha causado en la Europa entera esta guerra de esterminio, me consideraré dichosísimo si por mi medio se logra establecer un orden de cosas más adecuado á una nacion grande y civilizada, más propio en el siglo en que vivimos y más conforme con las doctrinas del cristianismo. En su consecuencia creo como un medio de realizar mis deseos y los de todo amante de la humanidad, de que vd. se sirva decirme si está pronto á verificar un cange general de prisioneros, ofreciendo respetar en lo sucesivo las vidas de los que caigan en su poder, seguro de que por este general no habrá oposicion alguna á ello.—Ultimamente, cualquiera que sea el resultado de este paso que voluntariamente he dado, jamás me servirá de pena haber obrado de este modo, porque el hombre que causa la efusion innecesaria de sangre humana, ó que deja de hacer cuantos esfuerzos están á su alcance para evitar que se derrame, queda altamente responsable de su conducta, no solo á los ojos de Dios, sino tambien á los del género humano.—Tengo el honor de ser, señor general, su muy humilde y obediente servidor.—I. Lacy, coronel del real cuerpo de artillería al servicio de S. M. la reina de Inglaterra.—Al general don Ramon Cabrera, etc., etc.

Contestacion de Cabrera.

Beceite, 1.º de Febrero de 1839.—Sr. I. Lacy.—Mucha satisfaccion y placer, señor coronel, me ha causado el apreciable escrito de vd., fecha 29 de Enero último, por el interés que manifiesta en favor de los desgraciados españoles, y del plausible objeto de evitar los desastres á que ha dado lugar el jefe que manda las fuerzas enemigas de estos paises. Yo gemia cuando despues de haber dado por mi parte mil ejemplos de humanidad no podia conseguir se imitasen por los enemigos, hasta que variando de conducta, repitiendo con dolor sus hechos, ví con regocijo llegar el suspirado momento de que respetasen las vidas de mis soldados, y no obstante de hacerlo de un modo cruel, deportándoles y sumiéndoles en un estado casi igual á la misma muerte con solo el consuelo de que se dilataban; procuré tratar á los que caian en mi poder con las consideraciones de humanidad, cual mi posicion y á la que me obligaba el enemigo permitia: llegó el fatal momento en que, creyéndose Pardiñas con superioridad y ventajas sobre mí, contaba segura su victoria al emprender su movimiento sobre Maella, y esta confianza le recordó los principios que se propusieron de acabar con la mayor parte y clase más útil de los españoles, cual lo convence la esperiencia lamentable de su comportamiento con los prisioneros que se pronunciaron contra las leyes y costumbres trastornadoras, siendo víctimas cuantos eran habidos, sin que hallasen la más leve consideracion ni los enfermos ni los desarmados, y hasta los que permanecian pacíficos en sus casas y en los mismos santuarios; y así fué, que formada su gente les arengó, concluyendo que no se diese cuartel á mis tropas, y que fusilaria al que presentase algun prisionero, cuya orden se ejecutó con unos diez y seis que cayeron en su poder á su primer avance sobre mí ala izquierda, mientras yo respetaba la vida á cuatrocientos que en aquel mismo tiempo hice prisioneros en el costado opuesto: y cuando concluida la batalla se me dió conocimiento de la sanguinaria disposicion de Pardiñas que me confesaron los mismos prisioneros, y que la ejecutaron los de caballería con los espresados diez y seis, en su consecuencia y en el acto dispuse su castigo sin ánimo de repetirlo en lo sucesivo con los que no continuasen bajo tal declaracion, convenciéndole con que á pesar de ello respeté la vida á más de tres mil de aquellos mismos prisioneros, que conforme á justicia debian ser pasados por las armas, cuya suerte iban á dar á los míos si la victoria hubiese sido contraria.—El cange general que vd. me indica, por mi parte dias hace estuviera verificado; pero el comportamiento de Van-Halen le ha dificultado de varios modos: en primer lugar, cuando debia conocer mi generosidad en conservar la vida á una gente que

bajo todos conceptos no la merecia, dispone los asesinatos de Zaragoza, Valencia, Teruel y otros puntos, en prisioneros de época anterior, que se hallaban bajo la égida de haberlo sido en circunstancias que se daba cuartel; en segundo deteniendo los prisioneros que se me deben; y en tercero sustrayéndose de hacer sus proposiciones directamente y de aquel modo que exige el decoro y formalidad de todo trato.—A vd. le considero testigo de semejante conducta, y con la prudencia y penetracion capaz de distinguir estos extremos, los cuales sin duda le han movido su buen corazon á la compasion, que le aseguro es propia de mi carácter, el que jamás se ha negado ni se negará á cuanto pueda reportar el bien de la humanidad, y evitar los horrores de la sangre bárbaramente derramada por la ambicion de unos hombres que, bajo el aparente aspecto de libertad, no han dudado en trastornar el órden de la nacion con el que se hallaba satisfecha y tranquila, y aun han burlado y envilecido los actos de proteccion que han recibido.—Mucho apreciaré el servicio que vd. por su parte pueda prestar, contribuyendo á que tenga efecto lo que se propone y yo aspiro: más ahora llamo la atencion para que se haga cargo, que solo el que debe obrar debe ser el que ha de comprometerse para la ejecucion de lo que vd. convenga, á fin de que en su empleo y persona recaiga la responsabilidad de toda falta que en ello se cometa; y mientras no medie ese compromiso directo, mi decoro ni el de las armas de mi soberano pueden adherir á otra especie de medios para venir á la realizacion de tan justo objeto.—Dejo con esto manifestados mis sentimientos que dejo á la consideracion de vd., mientras tengo el honor de ser, señor coronel, su muy afectísimo y apasionado seguro servidor.—El conde de Morella.—Señor coronel del real cuerpo de artillería al servicio de S. M. británica.

Sir I. Lacy á Cabrera.

Murviedro, dia 4 de Marzo de 1839.—Señor general.—He recibido su apreciable de 1.º de febrero en 7 del mismo, y ruego á vd. se digne aceptar mi cordial agradecimiento, ya por la prontitud de su contestacion á mi carta de 29 de Enero, como por los espresivos términos con que respecto á mí se manifiesta vd. en ella.—Ilimitada fuera mi alegria si vd. pudiera haber aceptado mi oferta de mediacion para la guerra con cuartel y en favor de los desgraciados prisioneros. No obstante, ruego á vd. me permita repetirle, que aunque no pretendo por mi parte ofrecerme en el asunto con responsabilidad ó aparato de carácter oficial, puesto que mi situacion en España no tiene otro que el de observador imparcial, me consideraré el hombre más feliz sirviendo como vehículo de comunicacion á favor de la humanidad entre vd. y el señor Van-Halen.—Con objeto, pues, de desvanecer en cuanto me sea posible cualquiera desconfianza ó temor que impida ó aleje la restauracion del derecho de gentes en la guerra y en el cange de prisioneros, ruego á vd. me permita decirle que creo le han informado mal, ó no veridicamente, al asegurarle que al arengar el general Pardiñas á sus tropas preparándolas para la accion de Maella ordenara que absolutamente no diesen cuartel á nadie. Un oficial inglés de los que tengo á mis órdenes en el ejército de Aragon se halló con la division en la batalla de Maella, y despues de que vd. me favoreció con su carta de 1.º de Febrero le escribí para que me informase lo positivo en el caso. Su contestacion aseguraba muy terminantemente, que aunque con efecto arengó el general Pardiñas á sus tropas al disponerse para combatir, ni sola una palabra les dijo que pueda interpretarse como consejo ó mandato para que no dieran cuartel. Tengo pruebas positivas é indudables de la veracidad con que en todo se espresa dicho oficial inglés, testigo de vista de lo ocurrido, y es sugeto exento de la nota de parcialidad pues su comision y objeto están reducidos á ser simple observador, y dar puntual noticia de los hechos tales como pasan entre ambas partes contendientes.—Me parece que aclarado este punto, que vd. tenia por dudoso y que se presentaba como uno de los mayores obstáculos para una composicion favorable entre los jefes de las fuerzas beligerantes, si esta se efectuase podria muy pronto España arrojar lejos de si el borron de continuar la guerra con crueldad innecesaria.—Con este objeto llamo muy particularmente la atencion de vd. sobre mi escrito y lo empeño, bien como á jefe de una fuerza considerable ó ya como cristiano, para que ponga su mayor conato en mitigar las calamidades de guerra tan calamitosa, en que no solo combaten hermanos contra hermanos, sino que hasta los padres están en oposicion con sus hijos.—Tengo el honor de ser, señor general, su muy humilde y obediente servidor.—I. Lacy, coronel del real cuerpo de artillería al servicio de S. M. la reina de Inglaterra.—Al general don Ramon Cabrera.

Contestacion de Cabrera.

Cuartel general de Segura, 16 de Marzo de 1839.—Señor Lacy. —Creo que completamente, señor coronel, veré realizados sus deseos de vd., porque siendo muy conformes á los míos, he practicado y se hallan principiados los medios de llevarse á efecto el cange general de prisioneros y de que se establezca el convenio competente para la guerra con cuartel, cuyos resultados no solo me proporcionarán el gusto de apreciar las prendas de su persona, sino tambien de llenar los recomendables sentimientos que con respecto al bien de la humanidad adornan su alma, y quedar satisfechos los impulsos de la mia. Dejo aparte, como objeto que ya no es del momento, la declaracion de Pardiñas, para lo que no me faltan motivos de asegurarme en ella, pues la deposicion de un gran número de vecinos que se hallaban presentes, y aun la de muchos prisioneros, me parece da fuerza de probanza legal contra la cual no puede prevalecer un voto negativo y singular en la clase de imparcialidad, y que puede exencionarse sin dañar el honor del deponente ya por inadvertencia capaz de la diferencia del idioma, ó ya por un momento de distraccion: el haber tenido efecto con los diez y seis arguye en favor del que declara afirmativamente, pero ya he dicho que en lo presente este hecho no influye para el objeto que se busca. Ya Van-Halen tiene mi contestacion para que nombre sus comisionados, y forme las listas de los prisioneros que tenga, y haciendo yo otro tanto; se asigne el punto para realizar el cange, pues para ello no es obstáculo que no esté concluido el tratado para lo sucesivo, respecto que en este se trata de la suerte futura de los prisioneros, y en el referido cange de la de los presentes. Además, los artículos que me propuso Van Halen no contenian extremos que son necesarios, y se atentaba contra un derecho que en las actuales particulares circunstancias de esta nacion se debe en todo rigor de justicia á los españoles, por lo que me reservé redactarlos y ampliarlos cual ya lo he verificado, y con esta fecha se los remito, no dudando que á vista de su equidad merecerán el asenso de vd. y recaerá tambien la aprobacion de Van-Halen. Me parece que con esto doy á vd. un fiel testimonio del fundado concepto que manifiesta haber formado de mí en sus escritos de 29 de Enero y 4 del actual, á cuyo favor le quedará siempre reconocido este que tiene el honor de ser, señor coronel, su más apasionado y atento S. S.—El conde de Morella.—Señor J. Lacy. coronel del real cuerpo de artillería al servicio de S. M. B.

NUM. 12.—Pág. 302.

Instrucciones para el mariscal de campo don Agustin Noguerras, nombrado interinamente para el mando en jefe del ejército del Centro y de las capitanías generales de Aragon y Valencia.

Reservado.

El estado de Aragon ocupa desde hace mucho tiempo la séria atencion del gobierno y mucho más despues de los sucesos tan deplorables como imprevistos que allí han ocurrido, y de que por su notoriedad no puede V. S. menos de estar bien enterado. Estos sucesos han sido tanto más dolorosos para el gobierno cuanto que por su parte habia empleado los mayores esfuerzos para suministrar á las tropas leales que operan en aquella parte de la monarquia recursos abundantes de que hasta ahora habian carecido, sobre todo en punto á subsistencias. La suerte no ha querido coronar tantos afanes, y cualesquiera que puedan ser las causas que han producido este triste resultado, y que aparecerán de la investigacion legal que se ha mandado practicar, su consecuencia más inmediata es el aumento de los compromisos y cuidados del gobierno, y la imperiosa necesidad de reanimar el espíritu de los pueblos y restablecer la moral del ejército del Centro, abatiendo el orgullo de Cabrera.

La importancia y trascendencia de la guerra en Aragon son demasiado evidentes para que deba detenerme en demostrarlas. La situacion de aquel país, el carácter de sus habitantes y sus antiguas circunstancias politicas, le dan una influencia acaso decisiva en el éxito de la justa causa del trono legitimo y de la patria. Si las fuerzas rebeldes se aumentasen, si la insurreccion llegase á arraigarse allí hasta el punto que lo está en Navarra y las Provincias Vas-

congadas, el incendio se estenderia á toda Cataluña, y enseñoreada la rebelion de toda la vasta é interesante estension de la monarquía situada más allá del Ebro, el triunfo de la causa nacional, seguro en la actualidad, seria si no problemático al menos difícil sobremanera por el inmenso desenvolvimiento de tropas y recursos que en tal hipótesis nos seria indispensable, aunque solo nos limitemos á contener los progresos del enemigo, sin contar con otras graves complicaciones políticas que forzosamente se suscitarian en tan crítico supuesto. Tal es el punto de vista bajo que la prevision del gobierno considera y debe considerar la guerra de Aragon, por remoto que aparezca el caso arriba indicado; y partiendo de este principio dedica todos sus desvelos para adquirir en aquel país una superioridad irresistible que facilite, si no su instantánea pacificacion, á lo menos tales y tan sólidos triunfos que destruyan las esperanzas del enemigo y que priven á Cabrera de esa importancia que, con tan maligna intencion, se le procura dar dentro y fuera de España, por más que realmente no la tenga.

Pero como la realizacion de estas miras es cosa que exige tiempo y combinaciones que todavia no es posible fijar, el interés actual consiste en contener los progresos del enemigo, y en frustrar las empresas á que se arroja instigado por el orgullo que le han inspirado las ventajas que malamente ha obtenido desde la desgraciada operacion de Morella; y V. S. conocerá desde luego que solo á fuerza de actividad, circunspeccion y energia puede alcanzarse este importante objeto.

En conformidad de estas indicaciones deberá V. S. dedicar toda su atencion á observar cuidadosamente al enemigo para salirle siempre al frente y frustrar con oportunidad sus desig-nios, limitando por lo demás sus operaciones á conservar y abastecer los puntos fortificados y de depósito, para preparar los medios que exigirán las grandes operaciones de que en breve debe Aragon ser teatro; porque es evidente que nuestra iniciativa principiará tanto más favorablemente cuanto más adelantada y segura sea la base de que aquella parta. Otra atencion no menos urgente es mantener espedita la comunicacion de esta córte con Francia, siendo en esta razon indispensable que V. S. no la pierda jamás de vista en todas sus disposiciones, por los males incalculables que de lo contrario se seguirian. Entretanto nada debe V. S. omitir para restablecer la moral del ejército y promover el buen espíritu del país, elemento esencial en guerras como la presente; y nada contribuirá más á conseguirlo que precaver los reveses, por insignificantes que sean, no acometer empresa alguna sin gran probabilidad del buen éxito y no abandonar las que se hayan principiado, al menos sin causas que notoriamente justifiquen la necesidad de no continuarlas. En una palabra, la mision de V. S. es mantenerse en una prudente y bien meditada defensiva, sin renunciar por esto á las operaciones ofensivas que las circunstancias permitan emprender con fundadas esperanzas.

El plan que han adoptado los enemigos parece ser el establecimientos de puntos fortificados, que aunque de poco valor militar nos embaracen en nuestros movimientos, obstruyan nuestras comunicaciones y le faciliten las depredaciones que ejercen en el país, y de aquí se infiere la necesidad de evitar que multipliquen dichos puntos sin perjuicio de privarlos de algunos de los que tienen, siempre que pueda obtenerse con seguridad esta ventaja. La consolidacion de las fortificaciones de los nuestros es necesaria por razones análogas, y porque la mayor fuerza que estos adquieran permitirá reunir en ellos el material de guerra que en breve necesitaremos, amenazando desde luego al enemigo y manteniéndole en continua alarma. Onda y Almenara en Valencia, y Montalvan en Aragon son bajo este aspecto muy interesantes.

Para llenar esta gloriosa mision tendrá V. S. por ahora á sus órdenes las fuerzas de que se compone en la actualidad el ejército del Centro, en número de 31.556 hombres y 2.137 caballos, segun manifiesta el estado adjunto, y además la brigada procedente del ejército del Norte que á las inmediatas órdenes del mariscal de campo don Andrés Parra operará bajo la direccion de V. S., sin dejar de depender de dicho ejército, y que por consiguiente solo deberá ser empleada en Aragon.

Estas fuerzas se hallan hoy distribuidas en tres cuerpos, de los cuales uno opera en Valencia, otro en Aragon, y el restante acude á una ú otra parte, segun las circunstancias, bajo el inmediato mando del general en jefe; pero V. S. podrá hacer en esta distribucion las alteraciones que juzgue oportunas. Sin embargo, creo útil indicar á V. S. la conveniencia de un cuerpo central para aumentar las fuerzas donde lo exija la concentracion del enemigo, y aun añadiré que Teruel está indicado por la topografía para servir de eje habitual á las operaciones de dicho cuerpo.

Por lo tocante á recursos, el ejército de Aragon tfene aseguradas subsistencias por medio de una contrata; y el gobierno no omitirá medio alguno para que de nada carezca. Están igualmente consignados al mismo ejército los rendimientos de las rentas de las ocho provincias que comprenden las capitánias generales de Aragon y Valencia. Dos reales órdenes espedidas por el ministerio de Hacienda han dado márgen á algunas dudas sobre la aplicacion de dichos fondos; pero estas dudas deben haber cesado en virtud de las esplicaciones dadas posteriormente por el mismo ministerio, segun las cuales solo el pago de los asentistas de víveres está en igualdad de preferencia con el de los haberes de las tropas. V. S. puede en consecuencia usar de estos recursos libremente, pero al propio tiempo debe evitar todo trastorno en el órden administrativo, dejando á los intendentes y empleados de hacienda en el pleno uso de sus atribuciones, único medio de hacer efectiva su responsabilidad y de precaver un desórden que acarrearía la absoluta destruccion de las rentas del Estado y abriría un inmenso campo para que se cometiesen impunemente todo género de dilapidaciones. Limitándose V. S. á pedir á los intendentes las noticias necesarias, á vigilar su exactitud en el cumplimiento de los deberes que les conciernen y á evitar que se distraigan los fondos del objeto á que respectivamente están destinados, sus fines se lograrán sin menoscabo del órden establecido, y con menor compromiso de la autoridad que le está confiada.

La guerra de Aragon acaba de regularizarse en virtud de un convenio celebrado con fecha 1.º de Abril entre el antecesor de V. S. y Cabrera. El general Van-Halen se ha visto ya precisado en 19 del mismo á dirigir una fuerte reclamacion de resultas de algunos hechos que aparecen como infracciones de dicho convenio. Nada ha contestado aun el jefe enemigo, así que en el caso de que todavía no lo haya hecho convenientemente al encargarse V. S. del mando, deberá repetir esta reclamacion y esforzarla hasta obtener la satisfaccion debida. Importa, en efecto, bajo todos conceptos, que lo estipulado se observe religiosamente, sobre cuyo punto debe V. S. emplear toda su energía y firmeza. Conviene además que por todos los medios oficiales y confidenciales que estén á su alcance procure V. S. rectificar la opinion pública y hacer conocer la utilidad de dicho convenio tanto con respecto al ejército como por su influencia en la política exterior, destruyendo las siniestras voces que con pérfidos designios se esparcen para desacreditar aquel paso que la humanidad recomienda, y que consideraciones de la más alta trascendencia para el bien general del Estado hacian desear hace mucho tiempo.

Esta advertencia es tanto más digna de la particular atencion de V. S. cuanto que los enemigos del reposo público han tomado como pretexto el enunciado convenio para concitar las pasiones y escitar á la insurreccion en Zaragoza y Valencia. Las tramas que en ambas capitales existen para alterar la tranquilidad son más graves y tienen miras más estensas de lo que comunmente se cree, mereciendo por tanto que V. S. emplee su sagacidad, vigilancia y energía para conservar á toda costa el imperio de las leyes y el respeto á las autoridades que las representan. Los males inseparables de las escisiones públicas son demasiado notorios para que sea preciso encarecer á V. S. la necesidad de evitarlos. Las mayores y más fundadas esperanzas de los rebeldes consisten en los efectos necesarios de nuestras discordias, y el país que V. S. va á mandar puede mejor que otro alguno servir de ejemplo de que los progresos y ventajas de los enemigos coinciden con los desórdenes de que han sido más de una vez teatro ambas capitales. Interesa, pues, sobremanera evitar que se repitan tales desastres, y castigar rápida y ejemplarmente á los que logren ó intenten promoverlos, mirándolos como verdaderos agentes de don Carlos. V. S. deberá con este objeto dar sus instrucciones á los segundos cabos respectivos, en el concepto de que el de Valencia trabaja ya con decision y fruto para destruir las maquinaciones de los que desean perturbar allí el órden público.

Las precedentes indicaciones bastan para demostrar la suma importancia del mando que S. M. se digna encargar á V. S. interinamente. S. M. autoriza á V. S. del modo más amplio para todo cuanto considere conducente al mejor servicio de la patria y del trono de nuestra escelsa reina doña Isabel II. El gran conocimiento que V. S. posee del país y de las personas influyentes, su nombre allí bien conocido y su esperiencia en aquella guerra le facilitarán grandemente el desempeño de esta honorífica mision, que S. M. espera llenará V. S. de una manera digna de la alta confianza con que le distingue y de que es una bien señalada prueba la eleccion que hace de V. S. para un destino que exige tantas y tan distinguidas cualidades. Madrid 27 de Abril de 1839.—Alaix.

Excmo. Señor.

Llevado del deseo de dar cumplimiento á la real órden que con fecha 21 pasado se sirvió V. E. comunicarme, llegué á las merindades de Castilla, y tomadas distintas noticias me encontré con el disgusto de que en ellas no se conoce ningun gobierno militar, ni administrativo, y lo único recomendable es la naciente columna Hierro, notadamente mejorada, despues que el celo de V. E. ha estendido hasta allí su protectora mano, y la nunca desmentida lealtad de sus habitantes, que á pesar de lo muy agobiados por una multitud de aduaneros y recaudadores, que absorben los productos de los pueblos, fuera de la dominacion enemiga, se sacrifican, para proporcionar á Hierro raciones, dejando ellos de comer.

La columna Hierro cuenta próximamente con trescientos infantes, y de treinta á cuarenta caballos, con los que defiende contra las incursiones del enemigo, todos los pueblos que se hallan á la izquierda del Trueva, hasta la confluencia del Nela, y de este al Ebro, rebasando las líneas enemigas, que defienden los pasos de estos rios, sin que le sirva de obstáculo sus guaridas fortificadas, á vista de las que bate á cada paso sus cobardes columnas arrancándoles las armas y caballos, de que en el dia se sirven los voluntarios que están á sus órdenes.

El Trueva es rio de poco caudal; pero unido al Nela, hasta el Ebro, ofrece alguna dificultad en su paso en aguas mayores, y bajadas estas es practicable por cualesquiera parte. El Ebro en la parte que limita con la Tobalina, y en la estension de dos leguas, ofrece ocho vados de fácil acceso para la infanteria, no yendo crecido. Por la línea de aquellos hace sus correrías al interior de las merindades hasta Villarcayo, y por ella en direccion á Valderredible, tránsito que en sola una noche se hace, dejando en sus fuertes á los enemigos y sin que lo sientan se llega á la provincia de Palencia; y por la de este, salvada cuando sus vados son practicables, se sorprenden las comunicaciones de Burgos á Miranda y Santander, de esta á la Rioja en la carretera, que tocando en Oña atraviesa la Bureva, país que promete elementos de todas clases, así en su juventud, para aumentar nuestras filas, como en víveres y otros recursos para sostenerlas y vestir las, sin que falten algunos caballos y muchas yeguas de buena talla y servicio.

La revolucion acusa nuestra indolencia en la medida que está poniendo en ejecucion, llevándose todos los mozos desde edad de diez y seis años hasta cuarenta, que hay á la izquierda del Ebro, los que han debido recogerse, beneficiando en esta parte este rico elemento, y el que ofrece el arrojo é intrepidez del jefe y la columna de Losa y Tobalina, que á no dudarlo hubieran reunido una juventud muy dispuesta para formar una brigada, que en breve disputaria el terreno al enemigo, y mal de su agrado, ó tendria que dejar las merindades ó poner en ellas una fuerza que abandonase otro punto, de que se apoderarian las armas reales.

Hierro, entre los obstáculos que han cortado su progreso, es uno la vergonzosa anomalía, de que el valle de Losa mantenga dos comandantes de armas, el uno puesto por Alava y el otro por Vizcaya de quien dependen, sin que haya una autoridad militar adherida á los intereses del país. Tambien con una turba de aduaneros y recaudadores de rentas secuestradas, compuesta la mayor parte de desertores, bajo la direccion de eclesiásticos, cuyo sagrado carácter vilipendian, envilecidos con ocupaciones no tan limpias, como exige la pureza del estado cuyo trage visten, gravámenes que no se remediarán, sino que se recargarán con las dependencias de la llamada intendencia de Castilla que hoy aumenta la exaccion de raciones. Y por fin, la falta de armas, equipo y municiones para los que va reclutando.

Aun es mucho más sensible el estado que presentan las partidas carlistas á la derecha del Ebro. Tocando con él y empezando desde Valderredible hasta los llanos de Campos hay diseminados un considerable número de hombres, más de ciento montados, casi todos desertores de nuestras filas, sin jefe ninguno que los mande, entregados á toda clase de escesos, que se reunen en grupos de diez, veinte y hasta sesenta, impelidos de la propia conservacion, y que se diseminan como más conviene al capricho de los más osados, que queriendo seguir las huellas de los jefes que en este mismo país se sirvieron de ellos para sus demasias, y les consintieron vivir insubordinados y sin disciplina, pretenden ascender como aquellos y aprovecharse impunemente de lo que sus raterías han arrancado de los bolsillos de muchos buenos que lloran en la miseria.

Para poner limites á sus extravios, y en virtud de las instrucciones que se dignó V. E. darme, he autorizado al comandante don Francisco Rodriguez, que á mi llegada habia salido para los Carabeos, su país, para que con su conocida prudencia y honradez trabaje en reunir y sujetar los que tantos escesos cometen en él, y sus inmediaciones; aprovechando tambien la circunstancia de haber hallado al teniente coronel don Tomás de la Iglesia España, no solo para suministrarle algunas instrucciones, sino para hacer salir al comandante don Agustin Rey, sujeto conocidamente práctico de las montañas de Cervera, Reinosa y Guardo y de todo el país llano hasta pasar los corregimientos de Carrion, Saldaña y Sahagun, á quien asiste la circunstancia de ser conocido, y que á no dudarlo, es el mejor tal vez de todos los que hacen cabeza de las pequeñas partidas. Estos jefes me han prometido trabajar con celo y laboriosidad, y que pondrán de su parte cuanto sea preciso para reunir los que vagan á su albedrío y sujetarlos á venir á las merindades de Losa y Tobalina.

El estado de la sierra de Burgos y Soria no ofrece otra cosa entre ruinas y cadáveres, que pequeñas partidas en un todo insignificantes, y que adolecen en parte en muchos de los vicios que he indicado de las otras: más en este país se halla el comandante don Feliciano Blanco, justamente apreciada por aquellos habitantes testigos de su buena conducta, y mucha laboriosidad, el que desgraciadamente en el día, no puede sujetar á los insubordinados por falta de salud para tan activo servicio. Sin embargo, sus buenos deseos no dejarán de surtir efecto tan luego como reciba las instrucciones que desde Tobalina le he dirigido.

Es cuanto hasta ahora he encontrado digno de poner en conocimiento de V. E. y con esta ocasion mé estenderé á decir, que entretanto que S. M. acuerda el nombramiento de autoridades puramente en conformidad con el principio monáquico, despreciando el charlatanismo de los encomiadores de juntas, cuya máxima debe ser tenida por ominosa, será muy del caso que V. E. interponga su conocida proteccion en favor de Castilla, á fin de que en las merindades se ponga una autoridad militar de conocido crédito, instruccion y lealtad, para que con el mando general de estas ó más bien de la provincia de Burgos, de que son parte, auxiliada con los conocimientos, laboriosidad y buen celo de otra politico-administrativa ó sea civil, y si ser puede tambien eclesiástica, que además de aquellas cualidades reuna la de virtud ejemplar, que la haga digna de ejercer la autoridad omnimoda que por especial gracia de la Santa Sede ha sido concedida al Excmo. é Ilmo. Señor obispo de Leon, trabajen de consuno para la organizacion de la juventud que pueda recogerse, ya á la izquierda, ya á la derecha del Ebro, ya por la columna de Hierro, y ya por los comandantes que han sido autorizados, y empezar por destinar los que en la actualidad malamente sirven las aduanas, á las órdenes de Hierro, empleando en este servicio beneméritos inválidos, y honrados empleados que tal vez lloran en la mendicidad, y ensayar el sistema de ocupacion tan desatendido en el día, que á no dudarlo dará pronto buenos resultados, sin sensibles riesgos en la opinion de los jefes, ni en la suerte de los voluntarios; pues la posicion topográfica del país y sus limites con estas provincias ofrecen garantías bastantes, para que si se protege la organizacion, equipo y armamento, al menos de dos batallones y dos escuadrones, que en su total no pasen de mil cuatrocientos hombres, que en breve son susceptibles de estar reunidos contando con la juventud que se saque y las partidas que vengan, el enemigo, acosado en sus mismas guaridas y cortadas sus comunicaciones tendrá que ceder el campo.

V. E. no obstante hará el uso que su acreditado interés y laboriosidad por la sagrada causa, y el bien del ejército que tan dignamente dirige, le sugiera y estime más conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años, Vergara 11 de Febrero de 1839.—Excmo. Sr. Victoriano Vinuesa.—Es copia del original.

NUM. 14.—Pág. 348.

Antecedentes sobre los fusilamientos de Estella.

En virtud de una esposicion de Maroto fechada en Llodio el 25 de Mayo, pidiendo permiso para publicar la causa de los fusilamientos de Estella, se espidió la siguiente:

REAL ORDEN.

Ministerio de la Guerra.

Excmo. Señor.—Conformándose el rey N. S. con el parecer de su supremo consejo de la Guerra, y del emitido por la junta del Estado y encargados de la secretaría del despacho, sobre la instancia dirigida por V. E. á los piés del trono, en solicitud del correspondiente permiso para dar á la prensa su manifestacion y dictámen del auditor general del ejército puesto en la causa instruida de su órden para la averiguacion de la sedicion militar y otros horrorosos delitos ejecutados por los ex-generales García, Sanz y demás que en ella resultan; se ha servido S. M. autorizar á V. E. para que por medio de la prensa publique no solo su esposicion y parecer fiscal, si tambien el extracto ordenado al efecto por aquel Supremo tribunal, á fin de que el pueblo, el ejército y la Europa entera, se persuadan de que los acontecimientos ocurridos en el mes de Febrero último en la ciudad de Estella llevaron el sello de la imparcialidad, rectitud y justicia que tanto le caracterizan. De real órden se lo digo á V. E. para su inteligencia, incluyendo al mismo tiempo el enunciado extracto, que luego de publicado devolverá á esta secretaría para que unido al expediente que lo ha producido, obre los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Arrancudiaga, 18 de Junio de 1839.—Montenegro.—Señor jefe de E. M. G. del ejército.

El extracto es el siguiente:

EXTRACTO DE LA CAUSA FORMADA EN FEBRERO DE 1839 EN ESTELLA.

El 6 de Febrero de este año ofició el comandante de armas de la villa de Arciniega al general jefe de E. M. general del ejército, manifestando que en el correo de aquel dia habia recibido una persona de dicho pueblo los papeles adjuntos, que incluia, los cuales venian con sello de la estafeta, *Vizcaya, Durango*, y como pudiese suceder que hubiesen dirigido los enemigos interiores otros iguales á distintos puntos se apresuraba á remitirlos por considerar, que así podria convenir al mejor servicio de don Carlos.

Primeros anónimos.

Estas consistian en los anónimos que ocupan los fólíos 2 y 4 cuyo contenido es en compendio el siguiente: Una alocucion á los pueblos manifestando que entre ellos se sentia la mano impia y revolucionaria, que servia de instrumento á todas las logias, señalando al general Maroto y su E. M. como agentes de las mismas y enemigos de sus pueblos, dedicados esclusivamente á perder la causa del rey y de la religion. Les indica al primero como la mano vil y traidora que arrebató el tesoro de sus virtudes, y le compara con el general García, Castor, cura Hierro, y tercer batallon de Alava, presentando las ventajas de todos en demérito suyo sin omitirle el tratamiento de cobarde, torpe y vil traidor, fundado en que observa la máxima revolucionaria de halagar para perderlos.

Segundos anónimos.

Es un proyecto de composicion ó transaccion entre carlistas y liberales, que presenta por término, como clamor general, las bases siguientes:—Gobierno representativo, reconocimiento de todas las dendas, vcllo por opiniones políticas, libertad de conciencia, igualdad ante la ley y lo propio entre todas las provincias con respecto á sus cargos, eleccion de un rey de la familia real que ofrezca garantías y simpatia de ideas con las exigencias de las sociedades. clasificacion de los oficiales de ámbos ejércitos, conservándoles el puesto que merezcan por sus conocimientos con exclusion de los ignorantes que deslustren el honor español, y por último autorizando á los generales Maroto y rebelde Espartero, para que con mano fuerte castiguen á quien entorpezca la paz y felicidad de la nacion.

Asimismo el comandante de la fuerza que se hallaba de observacion sobre Pamplona, don Carlos Otamendi, remitió á dicho general del E. M. general, el parte del fólío 7.º con fecha 14

de Febrero desde Aoiz manifestándole lo que pasaba, y lo adelantado que estaba á hacer aparecer en el ejército una gran revolucion. Que en la mañana del dia anterior habia recibido una órden del general García para que inmediatamente se viesse con él, porque tenia que comunicarle; y habiéndose presentado, cerró las puertas y le espresó que le iba á enseñar unos papeles, en que veria que el general Maroto y otros que estaban entre nosotros tenian inteligencia con el enemigo y trataban de vendernos; que en efecto los sacó del bolsillo de la zamarra y se los leyó (eran los dos anónimos de que se deja hecho mérito): que despues de esta manifestacion le preguntó qué le parecia aquello, y le contestó que no creia una cosa asi; á lo que repuso, que no lo dudase porque estaban ya aprehendidas en el real las correspondencias, y el rey las tenia; é indicándole el deponente que por qué no mandaban lo que convenia hacer, le dijo, que era preciso andar en el asunto con mucho cuidado, porque estaban metidos en ello pájaros gordos, y hasta no asegurarse de los batallones nada se podia hacer: que ya contaba con algunos y creia podia hacerlo con su fuerza, á lo cual le dijo que servia al rey por el camino que debia ser; y entonces le respondió que no seria muy neto: sacóle en seguida una carta de Uriz que leyó diciéndose en ella que ya estaba todo dispuesto, pues Ibañez y Sanz, del ministerio de la Guerra, lo habian trabajado, y estado Sanz en Arribas dos veces con su hermano el general y con dos escribientes que lo habian puesto al corriente, y en su virtud le remitia la lista de las personas que era necesario asegurar para no perderlas de vista y que supiesen los pueblos donde residian: que otra igual habia dirigido á Guergué y esperaba contestase, porque tenia que volverse á Arribas á comunicar lo que se habia dicho y estarse allí un par de dias con el objeto de que si Maroto sabia que habia estado en Salinas no sospechase tanto ni se hablase de sus viajes á este pueblo: García entonces dijo que tenian al rey á su favor, y el ministro Arias haria lo que ellos quisiesen, porque mandaba en el obispo de Leon y este en el rey. Que les convenia estuviere allí Sanz, porque si habia algunos batallones á favor de Maroto se encargaria del mando de los provincianos, y nada malo sucederia estando Guergué, con quien García lo arreglaria todo, y Carmona mandaria la primera division de Navarra, de modo que en dos dias no habria quien se opusiese, porque todas las personas que veria en dicha lista no pasaban de noventa y siete y era menester fusilar muchos, si ellos habian de ir adelante. Que Uriz tenia instrucciones de donde estaba el dinero, y el paño y lienzo para vestir los voluntarios, y si esta canalla conseguia sus planes, nos..... (usa una espresion soez) por cuyo motivo esperaba le dijese si podia contar con él y con la fuerza que mandaba: que si le decia que sí le haria subir á Echauri, y quedaria encargado de aquel punto, pues Maroto se habia movido de Durango y acaso vendria por allí, siendo preciso no dejarle pasar ni perder la ocasion, que ellos tratarian de ir á Francia y un cuerpo tenia ya la órden de lo que debia hacer, y se... (se hace uso de la misma espresion indecente suprimida) donde no lo esperasen. Que el deponente manifestó que no entraba en semejantes planes, porque tal cosa le parecia que no convenia al rey, y el enemigo era el que se iba á alegrar de esto: entonces le respondió que no fuera tonto, que si creia que los del gobierno en el real, él, Guergué, Carmona, Sanz, Uriz, el cura de Ayegui, don Juan Echevarria, don Ramon Allo y muchos de los que guardaban al rey, no lo habian pensado bien, y que cuando estos estaban corrientes debia ya prestarse como otros jefes lo habian hecho para seguir lo que convenia: que Uriz estaba aguardando la contestacion de todo para marchar, á fin de dársela á Sanz, y este á su hermano y á Ibañez, los cuales las comunicarian en el real. Le dijo tambien que ni Villarreal ni La Torre habian de quedar porque eran tan malos como Elío y Zaratiegui, y que todos y el infante querian transaccion, mas la habian de tener á fusilazos antes de pocos dias: que mirase lo que hacia si no queria perderse y entonces le enseñó un papel en que citaba la posicion que debian tomar los batallones con que contaba; que en esta ocasion entró Carmona y le dijo García: «aquí tienes este borrico que repugna hacer lo que le digo;» y entonces Carmona le repuso: pues te perderás, porque no hay más remedio que ellos ó nosotros, y en cuanto marche Uriz y hable con Sanz, damos la voz (ajo) y no ha de quedar uno vivo de los del justo medio, porque no hemos de obedecer en ocho dias ni aun al rey. Entonces el espone- nte les manifestó que él tenia que hablar con su fuerza, que lo haria y responderia lo que hubiese. Le indicaron que lo hiciese y les mandase la contestacion á los dos dias. Dicho comandante manifestó esto al general jefe de E. M. general y le dijo que contase con su fuerza, pues haria lo que mejor conviniese al rey, á todos y á su causa, porque estábamos perdidos si Dios no cortaba esto, y concluyó manifestando que en aquellos dias habia recogido García mu-

cho dinero, y á él se le habia prevenido dejase pasar por aquel punto las gentes de que ya en otra ocasion le habia dado conocimiento.

El 18 del mismo se ratificó dicho Otamendi en sus partes añadiendo que García le habia entregado el anónimo.

El comandante general de la provincia de Alava remitió así bien en carta de 10 del propio mes de Febrero, parte al general Maroto, incluyendo en la misma un anónimo igual al del número segundo, que es el que habla sobre la transaccion, en que manifestaba haberle recibido el capellan de la plana mayor don Narciso Mazauri por el último correo; cuyo sugeto no solo le habia puesto en su poder, sino que habia procurado averiguar si habia llegado ó esparciéndose algun otro de igual clase, aunque creia que no: que estando atacado el honor del general, creia de su deber remitírselo ofreciendo hacer lo mismo en lo sucesivo, de cualquier otro que pudiese llegar con tendencia á derribarle del puesto que tan dignamente ocupaba.

El general gobernador de Estella con fecha 11 del mismo Febrero, dió cuenta al general jefe del E. M. general, de que el general García habia recibido un anónimo por el correo y marchándose en seguida á Cirauqui y Mañeru, en donde se decia seguiria á Belascoain: que creia que el viaje era con la sola idea infernal de publicar dicho escrito y del que le habian dado la copia que acompañaba para que acordase lo más oportuno: que se le dijo que en el pueblo último le habia visitado el ayuntamiento y que el general García, entre otras cosas, habia manifestado que «Maroto era un republicano y que estábamos muy mal,» que estos medios habian causado la desgracia de Zaratiegui y Elío, y que de los mismos se querian valer para privar al rey de los mejores servidores: que con tales calumniadores no hay reputacion asegurada, y que de semejantes gentes todo podia temerse, porque hasta comprar asesinos lo hallaban licito.

En carta de N. Quintero de 11 de Febrero desde Cirauqui, se da cuenta de la lectura que habia hecho á todos, uno por uno, el general García, de un papel anónimo que espresó haber recibido por el correo con sello de Durango (es el número 2.º en extracto): que añadió que él podia señalar con el dedo los que entre nosotros estaban metidos en el ajo: que los propaladores de tal intentaban una confusion atroz, y apuraban toda la intriga para salir con sus miras siniestras: que no iba el día que habia ofrecido, porque García y Carmona pasaban á Belascoain, y que un cura pariente de García habia sido de parecer que el anónimo se leyese por orden á los batallones, y concluye encargando que leida la carta la quemase.

El fiscal de la comision militar don Sebastian García, en oficio de 15 del propio, dió tambien cuenta al general jefe del E. M. G. del ejército, de que habia sabido que el general García y brigadier Carmona promovian en el ejército una sedicion militar que tendria fatales consecuencias, por cuya razon se lo comunica: que le constaba (porque horrorizado el coronel don Francisco Larrode, comandante del segundo batallon, le hizo relacion) que el general García habia estado en Mañeru con intenciones muy malas, y suponía haber recibido cartas del ministerio de la Guerra en que le decian que Espartero y Maroto estaban de acuerdo para transaccion (sigue haciendo mérito del exámen de oficiales, de que hace referencia el anónimo segundo): que García queria se diera por orden á los batallones, y Carmona le aconsejaba se pusiera al frente de los mismos, para que arengándoles le victoreasen y proclamasen jefe de E. M. G.: que lo mismo habian manifestado á dicho coronel los comandantes Valencia y Aspiazu con intencion de oponerse á las siniestras ideas del general García por las consecuencias de tal sedicion: que no tan solo en el ejército habia trascendido esto, sino á otras clases, y concluye citando varios casos de impunidad de delitos en causas sobreesididas por orden de dicho general. En otra que prestó el don Sebastian García reconoce el parte que dió en fecha 15 de Febrero al general jefe del E. M. G., y despues de afirmarse y ratificarse en el contenido de él, dijo que solo tenia que añadir la connivencia de cierto coronel que nombró para sus planes subversivos.

El gobernador militar de Santa bárbara de Mañeru, en oficio de 15 de Febrero, dió cuenta al general jefe del E. M. G. con referencia al comandante de infanteria don Antonio Sagües, de que habiéndose presentado el general García en Belascoain el 11 con el brigadier Carmona, habia convocado al gobernador del fuerte don Bartolomé Berradre y al coronel del 10.º batallon don Epifanio Soto, y leídoles un anónimo con varios artículos; que intentaba hacerlo tambien á la tropa, y á ello se habia opuesto Soto, por cuya razon no lo habia verificado, añadiéndole que defendia un Dios y á su rey, -por lo que no daba crédito á papel sin fecha ni firma;

que vista la decision del coronel, montaron y se fueron á Mañeru, y notando frialdad en los voluntarios que hallaron en el camino, picó espuelas, sin que hubiese podido hacerse con copia del anónimo, y sí solo con el adjunto papel, que contenia varios artículos del mismo dado por Sagües; que sabia las conversaciones de ellos y disputas con varios de la plana mayor, el cual podria informar, como tambien don Javier Quintero: que no hubiera cuidado por aquel punto estando el segundo batallon y su coronel Larrode.

Papel que acompaña el parte. — Transaccion entre liberales y carlistas; que Espartero y Maroto arreglarían los asuntos de la nacion; que no se veneraria el culto divino; que el rey habia de ser de sangre real elegido por el pueblo. Que el teniente Cid habia marchado al real el 13, y creia seria con el papelucho, todo manifestado por dicho Sagües.

El segundo comandante agregado al segundo de Navarra don Fermin Arbeloa, comunicó al general jefe de E. M. G. por pliego mandado por su asistente á Tolosa, que en la última salida que hizo el general García por Vidaurreta, presumieron todos era con miras siniestras, pues en Cirauqui empezó á seducir la tropa, la cual habria cometido algun desacierto si su coronel Larrode y oficiales no la hubieran tenido en buena disciplina: que antes del 12 de Febrero se habian quitado los enemigos del general Maroto y del rey el velo, y con cartas fingidas ó con dicterios procuraban desconceptuar al primero: que ya no se escondian, sino que por emisarios astutos pervertian la tropa indisponiéndola; y que á pesar de haber propalado que era el mayor cristino y ladron, nada habian podido conseguir sino irritar más los ánimos; que el 11 se habia publicado una carta con sello de Durango, en que se afirmaba que Maroto habia convenido con Espartero que seríamos todos unos, y que se haria un riguroso exámen de jefes y oficiales, espulsando de estos á los que no fueren hábiles, y sobre la libertad de conciencia ó de cultos, con otras cosas ridiculas que se abstenia de referir, pues únicamente manifestaba esto por la causa del rey y honor del general, en cuyo conocimiento lo ponía con anuencia de dicho coronel.

El general jefe del E. M. G. ordenó al auditor general del ejército la recepcion de una informacion judicial, á fin de patentizar el origen y complicidad de tan horrenda trama, para conservar el orden, disciplina y subordinacion, y para ilustrar al público en las providencias que seguiria dictando y que pondria en conocimiento de la superioridad al hacer uso de sus facultades.

El auditor, en su virtud, procedió á la averiguacion de los hechos que se referian, y examinó:

Al mariscal de campo don Blas María Royo, gobernador de Estella, quien reconoció, afirmó y ratificó la carta y papel reservado de don Javier Quinteiro, que obra en la causa (á su nombre), diciendo que era la misma remitida á dicho jefe de E. M. G. Que el general García habia salido de aquella plaza para los puntos que en la carta señalaban, despues de dos meses que hacia que no lo verificaba, y que oyó haber marchado en la direccion referida. Que lo demás que contenia se lo confió el coronel Llorens, habiéndolo oido esto en Cirauqui. Llorens evacua por cierta la cita, y dice además que el comandante Roch, que fué gobernador de Estella, le habia manifestado un papel que hablaba de guerra, con espresiones muy subversivas, el cual le habia enseñado el general García, añadiendo que Maroto era comunero, con otras cosas que no recordaba. Que tambien ha oido al teniente Prach, que acompañó al acto de morir al intendente Uriz, que, pidiendo perdon al Santo Cristo, espresó habia faltado á su rey. Que oyó que el general García desconceptuaba al general Maroto, y que por todos conceptos provocaba una sedicion contra dicho general, y por consecuencia contra su gobierno, siendo de su partido el brigadier Carmona, curas de Allo, Ayegui y el de San Pedro de Estella, y concluye diciendo que viniendo de Belascoain halló acompañado de Ubago á dicho general García.

Sigue el general Royo manifestando que le constaba que el general García propendia á la sublevacion de las tropas de este reino contra el general Maroto, recordando, entre varios hechos, el de que, al recibir la orden un dia delante del coronel Melida, segundo jefe de la plaza, se produjo en términos subversivos é injuriosos á dicho jefe de E. M. G., llamándole traidor; que en las ocurrencias de Estella no habia sido batido el enemigo por haber despreciado el plan que le presentó. Que su historia militar era inferior á la suya, repitiendo con la mayor irritacion y acaloramiento que no convenia á la causa del rey N. S. continuara á la cabeza del ejército, cuyas voces propalaban y estendian á los pueblos. Que tambien trataba de hacer partido atropellando la subordinacion en la impunidad de los delitos; que de público se habia

dicho que el general García trataba de ganar á toda costa la voluntad de jefes y soldados, con el objeto de suscitar una sublevacion, y hecho el viaje á Belascoain, Cirauqui, Mañeru y otros pueblos para manifestar el papel reservado con dicho fin. Que las mismas operaciones hizo su secretario Ayerra, segun le espresó el jefe de E. M. de la primera division, don Gabriel Lacy, con referencia á los pueblos de la Solana, donde estaban los batallones navarros, y con las mismas especies que provocaban la sedicion. Que sabia que esta faccion de anarquía la formaban los generales García y Sanz, el hermano de este don Florencio, el intendente don Javier Uriz, el general Guergué, el oficial de la secretaria Ibañez, el brigadier Carmona y el cirujano Gelos, en el cuartel real, para propalar estas ideas y hacerlas llegar á S. M. Que estas demostraciones eran públicas, lo mismo que el acopio de una gran cantidad de dinero para la sedicion, como lo declararían los coroneles Ubago y Ojer, don Javier Quinteiro y el auditor Morentin. Y concluyó, entre otras cosas, diciendo que no era enemigo ni habia tenido disension alguna contra las personas que deponia.

Don Matías Ramirez dice que habia oido en la tertulia á que asiste que el general García habia echado un anónimo contra Maroto.

El coronel de caballería don José Antonio Hernandez Ubago, citado por el mariscal de campo don Blas María Royo y coronel Llorens, dice que son ciertas en todas sus partes las citas, y que el dinero existe en poder de un tal Luciano Velasco, única persona de quien se valia para todas sus cosas, aunque no podia afirmar cuál fuese la intencion con que lo guardasen García y Carmona: conviene en la asistencia á la comida de Belascoain, á la que concurrieron García, Carmona, Ojer y Cid, el ayudante de dicho García, llegando al postre el coronel Soto, un tal Aldaz y otros oficiales que no recuerda; que dicho general sacó y leyó un papel anónimo con sobre, al parecer, de Durango, que habla de transaccion y de lo convenido entre el general Maroto y Espartero; que se retiraron despues el general García, Carmona y Soto inmediato á un cañon, en donde estuvieron hablando más de una hora; que oyó decir al general García en alta voz, á presencia de todos, que era necesario seducir la tropa para que gritase: *muerá Maroto y todas las personas que mandan el ejército*; que el cura don Ramon Allo tenia toda su confianza, y oyó decir á García que no queria reconciliarse con Maroto, á quien odiaba de una manera particular; que sabia que su empeño era seducir la tropa empenándola á la desobediencia, para lo que contaba con los batallones de guías y el que mandaba un tal Erles, con quien hablaba siempre en secreto; que Legardon, ayudante de Guergué, era el portador de las comunicaciones entre ambos, y que en esta conspiracion estaba el general Sanz, Guergué, Velasco el escribiente, y duda si su secretario.

Don Javier Quinteiro, comandante de escuadron y jefe de E. M. interino de Navarra, sobre la cita hecha por el gobernador de Estella, y con presencia de su carta, dice le consta que el general García, brigadier Carmona, general Sanz, intendente Uriz, curas de Ayegui y el de San Pedro, don Ramon Allo, coronel Ubago, capellan de E. M. de Navarra, don José Ojer, general Guergué y todas las demás personas que se encontraban á la intermediacion del general García de la clase de jefes, formaban una identidad de ideas, provocaban una sedicion en el ejército desde la ocurrencia del brigadier Cabañas, porque les habia oido hablar de la necesidad de acabar con todos los pícaros; que publicaban la conclusion de la guerra para adormecer y transigir con los enemigos; que pusieron por obra todas las medidas para desacreditar con la tropa y paisanaje al general Maroto, por ser protector de pícaros y mason, y así era preciso privarle de la confianza del rey en el mando del ejército; que estas ideas las propaló García publicando el anónimo de transaccion entre Espartero y Maroto, y que podia señalar con el dedo sus autores, como lo verificó delante del coronel Solano, capitán Moreno, el de inválidos García y cura Yabar, asegurando este al general García que debia darse por órden á los cuerpos, y este mismo cura preguntó á Carmona: «¿qué te parece de la grande economía de sangre que hay ahora y voces de acabarse la guerra?» infiriendo se trataba de un gran pastel para mitigar el ardor de batirse, todo con tendencia á desacreditar á Maroto delante de don Joaquin Uriarte y don Mariano Andringoechea, y despues supo por Sagües todo lo demás que ya consta relativo al gobernador del fuerte y coronel del décimo.

Don Saturnino Pascual se afirma y ratifica en el parte de 15 de dichos meses, que dirigió el general jefe de E. M. G. para que adoptase las medidas que creyese convenientes, y solo añade que el general García decia públicamente en el convento de San Francisco: «ahora estoy sano y bueno, y puedo tirar de la espada; que venga el general Maroto, que la tengo bien afilada y nos veremos.»

Don Antonio Sagües, despues de afirmarse y ratificarse en las citas que de él se han hecho en esta causa, dice le consta la seduccion empleada en los jefes don Epifanio Soto y gobernador Berrade, como de las noticias subversivas por las lecturas de un papel con artículos entre el general Maroto y el rebelde Espartero, cundido desde la venida del general García y Carmona, pues afirmaban dichas noticias hallarnos vendidos por el general Maroto, segun su patrona doña Estefanía le habia dicho. Que supo haber leído el papel al alcalde de Cirauqui, y á dos regidores del ayuntamiento, el general García, Carmona, Ubago, Ojer y el Cid. Que en Belascoain tambien le leyó á Soto y Berrade, añadiéndoles la necesidad de una medida que acabaria con los revolucionarios; que notó la reunion en casa de García y Carmona; que cuando él entró cesaron la conversacion, por lo que se marchó dejando retirados en un balcon á García, Ojer, Ubago, Osés y comisario de guerra Gamarra; que sospechando la insurreccion de la tropa, fué á ver al coronel Soto, quien le dijo haberle leído el papel y sido invitado á una resolucion contra los delincuentes citados en él, y todo lo demás que se dice en la declaracion á que en esta se refiere; que Cid, un dia antes y con mucha reserva, le afirmó la transaccion con el enemigo estendida por los pueblos y tropa. Que el vicario de Ayegui habia esparcido noticias que alarmaban las gentes, pues suponían perdidos los sacrificios hechos.

Don Francisco Maria Morentin dijo le constaba que el general García, la última espedicion que hizo á Valde-Echauri, fué con el objeto de corromper al soldado para que entrara en los planes de sangre y persecucion del general Maroto, y el que más esperimentó esto fué el coronel Soto, el cual contestó que no podia menos de obedecer á este por tenerle por buen general. Que el cura Allo era su pariente y comunicante: que Carmona, siguiendo las mismas inspiraciones, ensayó los medios de seducir al 10.º batallon, convidando cuatro dias á comer al comandante, á lo que se negó porque conocia sus designios, habiéndole oido decir (aludiendo á Carmona) que si algun dia mandó el batallon, ahora lo mandaba él y no defenderia mas que el órden. Que le constaba que el general Guergué era uno de los perseguidores del general Maroto, que meditaba su pérdida, pues habiendo pasado por Legaria el capitán Villamayor del 6.º de Navarra, con otro oficial, y encontrándose á dicho general les dijo en tono talmado y malicioso, «muchachos, cuidado con el justo medio, eso del medio es para la.....» (una espresion indecente) y habiendo dicho que habia mucho del justo medio, respondieron que ellos no conocian mas justo medio, que el rey; y Guergué añadió: *es que tened en cuenta que luego vendrá el Redentor*: que á pocos dias de venir al mando el general Maroto oyó á García, Guergué, Ibañez y vicario de San Pedro, que era enviado por la revolucion, que habia aquí muchos masones y revolucionarios, calificando con estos epítetos á muchos, entre ellos al oficial de la secretaria de Estado, don Romualdo Mon: que á don Simon Capapé le ha oido infamar mil veces al general Maroto abundando en las ideas de García, de quien era instrumento y vil espía: que el coronel Ubago le dijo en Julio último que iba á perder el destino por visitar á Maroto, ser amigo del general Silvestre, del brigadier Vals, de todos los del justo medio y del jefe de E. M. de Navarra, Saiz, que tampoco es muy católico; y que lo habia oido decir á García y Gelos con referencia á Arias Teijeiro: que don Ramon Allo era uno de los viles conspiradores para derribar al general Maroto elevando á García; que en tal sentido se espresaba dicho capellan con don Cesáreo Sanz Lopez, su hermano don Victor y su tia doña Baldomera Perez: que el general Sanz era de la misma pandilla, y ha oido decir al referido Saiz jefe de E. M., que Sanz habia escrito una carta al comandante del 12.º Iturmendi, con tendencia á desacreditar á Maroto, espresando no le obedecieran y sí á García, encargándole lo comunicara á los jefes de los otros cuerpos, como lo verificó al del 11.º don Ciriaco Caballero: que el capellan Ojer era propalador de noticias alarmantes é injuriosas al general Maroto: que habiendo pasado á Oteiza á desvirtuar el concepto de dicho general le contestaron los habitantes la sorpresa que les causaba, añadiendo él que si vieran las cartas que él habia escrito y supieran sus ideas mudarian de concepto, como podria manifestar entre otros principales del pueblo don Martin Echevarría, y que cuando fué suspendido del empleo el declarante, se alegró diciendo: «bien hecho por ser del justo medio y amigo del general Silvestre.»

Don Fermin Arbeloa reconoce el oficio enviado al general Maroto, y se afirma y ratifica en él.

Don Francisco Larrode evacua por cierta la cita de don Javler Quinteiro sobre los papeles subversivos, que los comandantes don José Valencia y Azpiazu le dijeron queria dar en la órden el general García, á los batallones, contestándoles su agradecimiento por estar prepa-

rados á sofocar la sediccion que se provocaba por tales medios; que aprobó la determinacion del parte del comandante Arbeloa al general Maroto poniéndole en conocimiento hechos y situacion tan perjudicial á la causa.

Don Francisco Zaldueño, teniente coronel, dijo, sabia por el brigadier Carmona la carta de fecha de Durango con diferentes articulos sobre el modo de concluir la guerra, gobierno representativo, persona que gobernara, y junta de calificacion de clases del ejército.

Don Bartolomé Barrade, gobernador del fuerte de Ciriza y Belascoain dijo, ser cierto lo que esponian el coronel Llorens y comandante Sagües: que el general García le preguntó de qué partido era; y si sabia las ideas del general Maroto, contestando que no era de nadie ni sabia las de éste, y entonces le replicó: «pues ahora las sabrás» y le leyó los papeles de transaccion entre dicho general y el rebelde Espartero; y el deponente repuso que no podian ser admitidos dichos articulos, y viendo la exaltacion contra el general Maroto, concluyó la conversacion manifestando no contasen con él para nada, pues solo obedeceria al rey y los jefes que pusiese. Que igual ataque sufrió el coronel Soto por el general García con la misma conversacion y papeles, y que incomodado dicho general del ningun caso que habian hecho de sus indicaciones y lectura de papeles se marchó, quedando hablando con Soto sobre las consecuencias que podria tener.

Don Simon Capapé, dice que presunía que su arresto fué por suponerlo cómplice en los planes de sediccion que promovia el general García, y lo fundaba en haberle oido decir que no pararia hasta fusilar al general Maroto por ser un (improtista), hombre malo, que tenia parte con los enemigos: que oyó que el general García dijo á don Ramon Allo cuando vino del real, que contaba con algunos batallones, y que otro dia pasando el general Maroto revista á los cangeados le oyó decir sobre un oficio que estaba leyendo, que le trajesen el caballo, que iba á buscar los batallones y hacer que fusilasen al general Maroto: que sabia habia frecuente correspondencia entre García y Guergué por el primo de éste llamado Legardon: que los curas don Pedro Ayegui y don Ramon Allo se encerraban con García, y no permitian que nadie estuviera presente: que dicho García se manifestaba diciendo que el general Maroto trataba de vender la causa del rey, y era necesario quitarlo, porque no queria mandar haciéndolo Maroto: que tambien ha oido decir al brigadier Carmona á presencia de algunos oficiales que hacia siete meses que Maroto no disparaba un tiro á los enemigos, y que concluiria el pais sin trabajar.

Don Francisco Prats, contesta la cita hecha por el coronel Llorens y lo propio hace don Melchor Roch, añadiendo que uno de los articulos del papel era reducido á decir que el general Maroto y rebelde Espartero harian el exámen de oficiales, despachando á sus casas á los que no fuesen aptos; y que los individuos del ayuntamiento de Cirauqui quedaron aturdidos con las noticias que le oyeron al general García.

Don Joaquin Melida, evacua por cierta la cita que de él se hace y espresa además haber oido al general García, que habia un partido del justo medio y que le habia invitado para él Zaratiegui, en Dicastillo, lo cual despreció: que estaba tan furioso que trató de aplacarlo por nocivo á su salud y le contestó García que Maroto y todo Dios habia de morir, siendo tantas las cosas que dicho general refirió, que no las podia recordar.

Don Epifanio Soto, dijo, ser ciertas las citas de lo ocurrido con el general García en Belascoain, y que cuando conoció su oposicion al pronunciamiento de la fuerza de su batallon le manifestó García que el general Maroto y cuantos se oponian á prestar su cooperacion al levantamiento serian asesinados: que leyó los anónimos á presencia del gobernador Barrade, Carmona, Ubago, Ojer, Aramburu y otros varios, y dirigiéndose al que declara cuando leyó el artículo que hablaba del exámen que habian de sufrir los jefes y oficiales, le dijo: «pues este te toca á tí, así como el de los generales á él», mas viendo la oposicion á los deseos del general, le dijo este: «á vd. y á todos los hemos de cortar el pescuezo»; marchándose sin despedir como lo hizo el brigadier Carmona.

Don Ireneo Zala, dijo, que habiendo entrado en Salinas, en la casa del cerero, donde estaba alojado el intendente Uriz, y despues de varias contestaciones le dijo, que estaban muy engañados en la opinion que tenian formada del que mandaba el ejército y en el mismo error que los curas del país, pues la obediencia que prestaban hacia los emparedasen; pero que el antes daria cuenta al rey; y observando la irritacion y violencia de Uriz contra el jefe de estado mayor se retiró á Echauri, desde donde escribió á Villavicencio, gentil-hombre de S. M.

para que le manifestase estuviese con cuidado, pues habia lobos carniceros. Que en la venida que hizo á Estella el jefe de E. M. G. antes de esta ocasion, recibió una carta del brigadier Carmona encargándole diera aviso puntual luego que supiese que se dirigia el jefe de Estado Mayor General por el punto de Echauri, y contestó que á aquella hora ya estaria el general Maroto en Muez ó Estella.

El coronel don Ciriaco Caballero, manifiesta ser cierta la cita del auditor Morentin, y expresa además que el general Sanz le encargaba dijese á los jefes de los cuerpos de la division, que estuviesen á la mira porque estaba próxima á estallar una revolucion y seria sensible pereciese alguno de ellos, que tuviesen confianza en los sujetos que se hallaban al lado del rey; que no prestasen obediencia á Maroto y jefes de su partido, y que se subordinasen solo á los generales García y Guergué. Que contestó al comandante Iturmendi lo estraño de la carta y su contenido: á lo que respondió éste: «Sanz me quiere comprometer», asegurando el declarante lo lograria si se prestase á ello: que solo deberia oirse al comandante general que marchó á Vidaurreta con Tarragual, quien sabiendo lo ocurrido dijo: «estos hombres estan dejados de la mano de Dios», expresando á la vez Tarragual á varios jefes y oficiales y á don Gabriel Lacy «cuidado con los carlistas que anulan, que hasta de mi quieren hacer desconfianza», por lo cual Iturmendi escribió al declarante quejándose de la manifestacion de aquella, á lo que contestó, que enterado de lo que previenen las ordenanzas sobre sedicion y su encubrimiento lo notició el comandante general. Que la carta, le dijo Iturmendi la habia presentado al jefe del E. M. G., y conoció la firma del general Sanz por haber tenido correspondencia con él: que á pocos dias de esta ocurrencia remitió al jefe de E. M. G. un parte de todo y de las cartas alarmanes y sediciosas que se andaban leyendo por los batallones: que en cierto dia le dijo García, que era necesario echar del batallon á los oficiales que hablaban en favor del general Maroto, y tener seguridad en el batallon, porque existia un partido del justo medio al cual correspondian Zaratigui, Elío y Goñi: estas voces habian cundido mucho en los pueblos y por ellas alarmádose los mismos.

El jefe de E. M. de Navarra don Toribio Saiz manifestó le constaba la continua provocacion con que se agitaba una revolucion interior, habiendo por su empleo y contacto con el comandante general y jefes del mismo reino presenciado y oido conversaciones y proyectos para trastornar el orden y efectuar una sedicion, hecho que fuese con el mando el general García y sus apasionados: que dos dias antes de su prision le manifestó la proclama y tratado de transaccion entre el general Maroto y el rebelde Espartero, y en seguida le demostró que era un traidor Maroto y estafador como las personas que hablaban en su favor, y le afirmó la necesidad que habia de que el ejército se penetrara de estas circunstancias y despejase á todos los que existian en él unidos á dicho general, y habiéndole aconsejado el pulso y detencion, como tambien el ningun asenso que debia dar á los papeles, contestó Garcia en sentido contrario, que estaba resuelto á no dejar de la mano cuanto pudiese facilitar su intento, por lo que contaba con parte de la tropa y algunos otros, y despues de varios altercados sobre los males que acarrearía, terminó la conversacion manifestándole que no contase con él para nada: que hallándose otro dia reunidos García, Guergué, Carmona y otras personas se suscitó la misma conversacion, y Guergué dijo: «desengañense vds, la revolucion ha colocado al general Maroto en el mando para conseguir el fin que no pudo esperar de mi,» que antes del suceso de Peñacerrada le hizo Ibañez la confianza de que Maroto iba á sustituir á Guergué, cuya eleccion aplaudió, más despues delante de García, Sanz y Carmona se produjo en sentido contrario diciendo «que Maroto era mason» con otras varias espresiones á él denigrativas. Que estaba unido á García y demás generales (Ibañez) con relaciones intimas: que el general Sanz le manifestó en Setiembre último, «que Maroto era un pícaro, que engañaba al rey y al ejército y era menester echarlo, con otros improprios, que atribuyó á los generales Villarreal, La Torre y Elío, y que oponiéndose el declarante dijo García: «deféndales vd. que todos han de morir á puñaladas:» que estando en el mes de Enero pasado en Elorrio le llamó Uriz á su casa y le dijo que Villarreal, La Torre y varios jefes y oficiales eran del justo medio, y trataban de transigir con el enemigo; que cuidasen de los batallones y los entusiasmasen en favor del general García; obedeciendo lo que mandase, porque obraba de acuerdo con ellos adelantando en la causa de Cabañas de modo que se pudiera quitar del medio pues su muerte valdria más que sesenta batallones: que le dijo un dia don Ramon Allo, que los jefes de Navarra incluso Tarragual, estaban seducidos por Villarreal, La Torre, Elío y Zaratigui, todos del justo medio: que se espar-

cian estas ideas con el fin de desconceptuar acalorándose más segun la oposicion de hacerse con el mando: que en las ocurrencias de Cirauqui, cuando logró Oteiza contener á su batallon, le reprendió García á presencia de Guergué, Carmona, Uriz y el brigadier Echevarria, porque habia apaciguado el alboroto, y la gente hubiera asesinado en Estella las personas que desiguase. El declarante desaprobó este comportamiento por su irregularidad, y por el disgusto que hubiera causado á S. M.: que tambien le replicó al general García cuando el acontecimiento de Urra, acerca de la órden de formar el 5.º batallon, y la de hacer fuego sobre el 1.º, porque el primer tiro de un batallon contra otro seria perjudicial á la causa, hallándose particularmente en Puente una columna de ocho mil hombres enemigos; por manera que toda esta referencia la hacia para que se conociese la predisposicion del general García á todo acto violento y sedicioso, autorizado con el silencio de las personas que deja citadas. A las dos horas se le presentó Aguirre, comandante del 5.º, diciéndole la sublevacion de dos compañías que querian ir á asesinar al general Eguía, y que él marcharia con ellos para evitar que volviese á mandar, lo que no se ejecutó por su desaprobacion y la de Tarragual.

Don Emeterio Iturmendi contesta por cierta la cita que de él hace el coronel Caballero sobre la carta del general Sanz, que remitió al jefe de E. M. G., el cual se la pidió por noticia que el indicado Caballero le dió.

En 14 de Marzo se mandó unir y unió á la causa la carta y proclama que el general Maroto entregó al auditor para los efectos convenientes. Esta es de 11 del propio mes, escrita en Bruguete, y su contenido se reduce á hablar de operaciones militares; del regreso del brigadier Tarragual, de haberse encontrado diez papeluchos esparcidos por las calles, como uno que acompañaba, y de indagar reservadamente el conductor y asegurarle si podia descubrirle.

La proclama se dirige á los navarros, hablándoles de la gran catástrofe y terror pánico que domina en el reino: que un tirano se habia alzado con el mando supremo absoluto para destruir el edificio monárquico; que habian sido asesinados por un traidor cuatro de sus mejores generales, y la sangre de los héroes pedia venganza. Que era necesario arrojar del reino los advenedizos, con otras especies de division y discordia. Está firmada en Francia á 4 de Marzo del presente año con el nombre de fray Ignacio de Lárraga.

Tambien se ha unido á esta causa la sumaria formada por el segundo ayudante de E. M. G. para averiguar la persona que fué arrestada por la guardia de la plaza de San Nicolás, en la noche del 16 de Febrero último.

De ella aparece por la declaracion de don Claudio Yoldi, subteniente y comandante de dicha guardia, que á eso de las cinco de la tarde del dia indicado, habia arrestado una persona, que infundia sospechas por el disfraz que llevaba. Que capturada por el cabo de ella, Marcial García, resultó ser el general García, el cual llevaba un manteo de cura, y un sombrero de canal con el que ocultaba la cara, y llamándole la atencion contestó sin descubrirse ser el vicario de Ayegui, más recelando no fuese el nombrado, le mandó quitar el bozo del manteo, y verificado despues de alguna repugnancia fué conocido por tal general García, y se le condujo al cuerpo de guardia á esperar órdenes del general jefe de E. M. G., á quien llevó el parte el cabo García, sin que hablase con nadie en la guardia, ni hiciese otra cosa más que pedir una boina, ó el permiso de enviar por ella á su casa, y negadas ambas exigencias, contestó á medias palabras que no tenia cuidado: que estando arrestado dicho general vino una mujer con pretension de hablarle y no se le permitió.

Lo mismo declaran el cabo Marcial García, el centinela Esteban Martinez, y Bautista Arangua, individuos de la espresada guardia.

Se amplió esta sumaria tomando declaracion á dicho subteniente, y preguntándole si habia arrestado á algunas personas más en la noche que lo fué el general García, contestó que dos mujeres, la una hermana del vicario de San Pedro, y la otra criada, las cuales pretendieron estar con el hombre acabado de arrestar (que era dicho general) y por sospechas de haber podido proporcionar el disfraz al arrestado las mandó detener, y mientras estuvieron presas le parece se habian entregado alguna cosa que trató de ocultar la criada sin poder decir lo que fuese.

Preguntando don Joaquin Melida si fueron registradas y si se las halló algun papel, dice lo mismo que el oficial de guardia, y que una que las registró no las halló nada.

La hermana del vicario de San Pedro doña Joaquina de Izquis manifiesta, que habiendo vuelto á Zudaire, la dijo su hermana Luisa, que entre otros presos se hallaba el general García,

y que oyendo en la calle que estaba en la guardia de San Nicolás, pidió permiso al oficial de ella para verle y aun favorecerle en algo si podia: que se acercó para decirle si queria se avisase á su familia, á fin de manifestarla el estado en que se hallaba, y coneluye indicandole que ignoraba el traje que dicho general llevaba, sin que pudiese decir más sobre el particular.

Josefa Soravilla espresó hallarse arrestada por haber ido en compañía de su ama á visitar al general García, cuando se hallaba preso en el cuerpo de guardia de San Nicolas, ignorando quien le daria los hábitos, pues ni aun habló con él.

Con fecha 1.º de Abril se mandó unir á la causa los oficios de que se hará mérito, y tambien la declaracion tomada en averiguacion de los autores del asesinato cometido en la persona del brigadier don José Cabañas, á fin de que en ella obrasen los efectos que en justicia correspondiesen. •

Uno de los oficios es de fecha 24 de Marzo y está firmado en Urdax por el coronel don Ciriaco Gil Caballero, reducido á manifestar que yendo de paseo el comandante general con el gobernador de Urdax don Fermin Iribarren, indicando este que habia oido públicamente decir al subteniente don Pedro Luis Arreche (alias Bertaeh) que en alguna ocasion, junto con otros habia matado á Cabañas de orden del difunto general García, lo que ponía en su conocimiento para lo que pudiese convenir á la causa del rey N. S. y el otro oficio del general jefe de estado mayor general de fecha en Estella á 1.º de Abril acompañando el anterior para que se uniese á esta y procediese á la recepcion de la siguiente declaracion, añadiendo dicho general que el oficial se lo habia manifestado personalmente, así como la orden dada por el comandante de su batallon Aguirre para el asesinato del coronel Cortines y demás.

El subteniente don Pedro Luis Arreche dijo, que no recordaba haber manifestado á nadie el suceso que ha revelado al jefe de E. M. G., y este habia sido del modo siguiente. El 13 ó 14 de Mayo del año anterior, como tres dias antes de la salida de Estella del primer batallon de Navarra para Lezaun, fué llamado por el comandante don Juan Bautista Aguirre, á su alojamiento, en Cirauqui, y éste le dijo era necesario cumplir la orden del general Garcia, que acababa de recibir, para que cinco personas que nombrase del batallon, fuesen á asesinar al brigadier Cabañas, que estaba en su caserío llamado Suracois, pues que éste, su hermano y padre, habian perdido la expedicion del rey: que era preciso encargarse de esto, con el subteniente del mismo batallon Uscaiz, y con los soldados que eligiesen; más resistiéndose dijo el jefe, que bastaba lo mandase el general porque era beneficio para el rey quitar del medio los traidores: que eligiera, pues, personas de confianza, que él nombraría oficial, y un hombre que avisara la hora en que estaba en casa dicho Cabañas; y con Uscaiz, y los soldados Domingo Salaberri, Esteban Santecille y Antonio Noin, se dirigieron juntos al caserío como á las ocho y media de ta noche, y entrando en el del brigadier, pidieron un vaso de vino, á cuya sazón entró este, (conocido por las insignias) que venia de casa del cura: le pidieron la correspondencia, y en seguida le ataron con una cuerda á presencia de los patrones, que estaban llorando, recogieron las cartas y papeles que tenia en su cuarto, segun el mandato del comandante, á quien se las entregaron despues, y acto continuo le dieron bayonetazos y dispararon un tiro arrojándole en seguida y ya muerto á una acequia inmediata. Que aunque todos le hirieron mortalmente, Salaberri lo remató con el tiro: tomaron sus ropas, y las dejaron en la esquina del camino con un papel escrito encima que dió el mismo Aguirre, sobre el cual se puso una piedra; en él se decia: «ha muerto por traidor de mano de los voluntarios:» que en Cirauqui dieron cuenta á su comandante, y tambien de haberse quedado Noin con el reloj del difunto: que Aguirre les encargó no dijese á nadie cosa alguna, como así lo han verificado: que hallándose en Vera el mes de Marzo, hizo saber Aguirre á todos los oficiales, y en Leiza al batallon formado, la orden del rey contra el general Maroto, y otros de Arias Teijeiro para que todos los que fuesen por aquel punto, con pases de dicho general los matasen, con cuyo motivo fueron asesinados el coronel Cortines y otros tres en Zudieta por las compañías de tiradores y la cuarta: que estando en Vera salió el batallon para Echalar en ocasion de ir para el primero de estos Arias y los demás desterrados: que dicho Arias llamó y llevó á su casa, y en su cuarto le dijo le acompañase á Franeia, que él tenia dinero para mantenerlo allí; pues sino Maroto le fusilaria igualmente que á sus compañeros, como lo habia hecho con los generales más finos. Que dijese al batallon que Maroto pertenecia al justo medio, para que no le obedeciesen, y en este concepto se verificaron las cosas, por creer de buena fé que el rey lo mandaba así.

En tal estado y con fecha 1.º de Abril se acordó la suspension de diligencias hasta que hu-

biese oportunidad de continuarlas, y de todo lo obrado sacar testimonio á la letra, como ha tenido efecto, y el auditor general con presencia de lo que en el mismo aparece, ha emitido el dictámen siguiente:

DICTAMEN.

Excmo. Sr.—Circunstancias extraordinarias, que han producido acontecimientos graves y no comunes en los sucesos ordinarios y aun en los de la esfera de la clase de singulares, tienen hoy fija la atencion general en unos procedimientos, cuyo tamaño interesa publicar para inteligencia de cuantos hombres discurren sobre el fundamento que los originó. En la mañana del dia 18 de febrero último, me remitió V. E. un oficio uniendo á él ocho partes que le habian pasado varios jefes y gobernadores militares, acompañando á cada uno de ellos una proclama ecrita en sentido alarmante y subversivo. Afirma V. E. en aquel, que si bien el contenido de tales documentos llamaba imperiosamente la necesidad de un procedimiento ejecutivo que asegurase el órden, la disciplina y la subordinacion, como bases en que debe sostenerse la justa causa que defendemos, no era de menor importancia una informacion judicial que demostrase el origen y complicidad de la horrenda trama que aquellos vertian, y me prevenia V. E. procediese inmediatamente á recibir las declaraciones que fuesen consiguiertes para la ilustracion del público, en apoyo de cuantas providencias se viera obligado á seguir dictando, y que pondria en conocimiento de la superioridad al hacer uso de sus facultades. En los citados partes se denunció á V. E. que el comandante general de Navarra, y el brigadier don Teodoro Carmona, manifestaban públicamente y hacian entender á los pueblos, jefes de batallones y gobernadores de fuertes, que V. E. se hallaba en inteligencia con el jefe enemigo Espartero, habiendo ambos convenido una transaccion, y ajustado las bases y medios para verificarla, segun aparecia esplicada en los papeles que leian y hacian circular los cuales más bien eran un fragmento de la constitucion, que objeto parecido de aquella: que afirmaban existia á punto de estallar una traicion, cuyos males era necesario evitarlos, alzándose contra V. E. si querian no ver obstruidos y perdidos los incalculables sacrificios, que en los cinco años de guerra, habian prestado á la causa del rey estas fieles provincias y sus heroicos defensores; escitando por cuantos medios y actos ostensibles eran imaginables, un levantamiento en el ejército y pronunciamiento en el pais, el cual aterrado y lleno de profunda amargura miraba el resultado de tan infames anuncios, sospechándolos positivos como un desengaño cruel á sus padecimientos, y en cambio de sus indefinibles trabajos. Descubrióse á V. E. en ellos el órden establecido para sus comunicaciones entre los generales Garcia, Guergué, intendente Uriz, oficiales de la secretaria de la Guerra, Ibañez y Sanz, varios eclesiásticos, otros sujetos que aparecen delatados en sus maquinaciones y acuerdos criminales, análogos al fin indicado: demostraron á V. E. los continuados movimientos que hacian, sus combinaciones y adelantados planes; que habian llegado al caso de tener dispuesto se diesen en la órden general de los cuerpos los espresados papeles. Es atendible la referencia circunstanciada, prolija y uniforme que guardan y se lee en tales manifestaciones, porque señalan los hechos, personas y actos de una manera tan terminante y sostenida, que elude toda duda ó idea capaz de hacer concebir exageracion, y aun la hacen jefes que personalmente fueron provocados y con quienes contaron para la ejecucion de su tumultuario proyecto, en cuyo sentido hay algunos que fueron tambien denunciados. La calidad respetable de las personas que la tienen por su dignidad, elevados empleos, y mandos que desempeñan; los juicios de propio conocimiento que emiten, y el cumplimiento de un deber que les impone á prestarlos el espíritu literal de las ordenanzas militares, en cuya satisfacion afirman obraron, todo debió conmover la energia y el celo de la autoridad á quien se hubiesen remitido, causándole por virtud de sus demostraciones el sobresalto y un temor fundadísimo de una sedicion complicada, y de consecuencias no fáciles de poderse evitar si no se apelaba á medios fuertes aunque legales, pero los únicos que podían contener aquellas y sofocarlas. Todo papel que no tiene la firma del sujeto que lo ofrece á la consideracion judicial, ó que se presenta á una autoridad sin ser legitimado por la persona que asegura su contenido y que debe reconocerlo, está prohibido por las leyes se admita, y mucho menos sirva de base para ningun procedimiento: está mandado su desprecio, y aun en el caso de contener notabilidades, que aconseje la prudencia, y se practiquen con interés algunas investigaciones sobre ellas, estas

no pueden ni deben hacerse fuera del orden secreto y reservado, ni traspasando la línea de una prudente y juiciosa precaución. Los anónimos que publicaron los generales y personas ligadas á este procedimiento, contienen el aspecto de la traición más horrible y audaz, y si ellos no hubiesen sido sus autores, ó no hubiesen tenido un interés eficaz en trastornar el sosiego del público y alterar la subordinación del ejército, con haberles elevado á conocimiento del rey N. S. habrían llenado la parte de obligación que pudiesen creer les competía; pero no lo hicieron así, y se desviaron del camino que dictaba la razón, marcando su conducta criminal y sediciosa con la pública lectura que de ellos hicieron. Ellos aseguraron eran sus contenidos verdaderos y ciertos; nombraron las personas á quienes designaba reos de aquellos, é irritaron las pasiones acalorándolas con unos conceptos alarmantes y consecuentes por su identidad con las doctrinas de los mismos; osadamente reunieron jefes de cuerpos, les convidaron á comer en el fuerte de Belascoain, les invitaron á un pronunciamiento hostil y revolucionario, y no respetaron ni aun lo que todos han venerado, como esquisito producto de sus principios, de su amor y de su lealtad al soberano, y si no lograron la ejecución de sus pérfidos trabajos, no fué por omisión de diligencias para conseguirlo, cuya verdad se encuentra probada en la justificación consignada en esta sumaria, así por el desahogo con que dijeron no sería el rey obedecido en ocho días como por el señalamiento de las víctimas que, alistadas, pretendían inmolar en su alevoso atentado, y por la falta del justo y decoroso respeto con que mancharon la reputación acrisolada de ilustres generales, con inclusión hasta de alguna de las personas reales.

No basta hacer una reseña de los referidos papeles, porque el veneno que encierran los inconcebibles y escandalosos artículos que contienen, y el estilo adoptado para introducirle y explicar aquellos, sorprendiendo la buena fé de los unos y convenciendo la sencillez de los otros, es obra más perspicaz y estudiada que la que puede concebirse en el orden general de la malicia, advirtiéndose desde luego no nació en imaginaciones estériles y poco diestras en la intriga y en la maldad. Y pues que ellos con propiedad y exactitud constituyen en una parte principal del cuerpo del delito, los papeles de que se habla son los siguientes:

«Pueblos: entre vosotros se siente la mano impia y revolucionaria que sirve de instrumento á todas las lógicas del mundo; ella es la que lleva por todas partes la tea incendiaria y la fatal manzana de la discordia; ella es la que amortigua el fuego sagrado que el espíritu religioso encendió en vuestros corazones; ella la que detiene á nuestro denodado ejército para que no deshaga las informes masas del ateísmo; ella contiene el brio del soldado, sofoca su entusiasmo, le descamina y le induce á cometer el más horrendo atentado. Pueblos: dentro de vosotros está el mal, y en vuestro mismo seno se abriga y fomenta el cruel enemigo que os come las entrañas, y que con barbaridad inaudita se prepara á daros un golpe de mano que os hunda en un abismo espantoso de miserias. Provincianos: en ninguna época hicisteis más grandes sacrificios, nunca se vieron tantas virtudes en este suelo clásico del valor y la lealtad, nunca fuisteis tan admirables y heroicos, en ningún tiempo merecisteis tanta gloria. Sois la admiración y el asombro del mundo. Abrid los ojos y ved esa mano vil y traidora que intenta arrebatáros el más precioso tesoro, dejando sin premio vuestras virtudes y condenando á un eterno olvido vuestras hazañas portentosas. Notad los sucesos, miradlos bien, y ellos os dirán dónde están los enemigos. A la vista teneis un ejército de 30.000 valientes, vestido y pagado como jamás lo estuvo, animado de un entusiasmo que raya en frenesí, y que subió al punto más alto con los acontecimientos de Aragón y Castilla, y con los días memorables de Morella, Maella y el Quintanar. Notad bien su bravura y arrojo en contraste con el abatimiento y horror de los Cristinos, y vereis la coyuntura más oportuna que jamás la suerte ofreció á ningún general del mundo para dar un golpe á sus enemigos y vencerlos. ¿Quién, pues, ha despreciado estos momentos? ¿Quién dejó pasar esta ocasión que se nos vino á las manos y con que nos brindó la Providencia? Maroto y su E. M.; y obraron así porque no les es permitido traspasar las órdenes y mandatos que recibieron de las lógicas, aunque en el entretanto se pierda el rey, la patria y la religión. El militar, el que no es militar, y cuantos tengan ojos en la cara y no estén privados del sentido común, ven y palpan esta verdad.

«En el E. M. es donde ha fijado su asiento la mano revolucionaria que labra nuestras desgracias. Allí se fraguan las persecuciones crueles contra los realistas más puros. Allí es donde se ordenan los movimientos del ejército, siempre hácia los puntos contraindicados. De aquel foco traidor salen las voces de transacción, los clamores de alarma que os asustan, y ese des-

aliento mortal que intentan cundir en el soldado y en el paisano, persuadiéndoles que no hay fuerzas para salir del apuro en que nos hallamos. Cesen en sus manejos tenebrosos los pérfidos traidores, y luego veremos el triunfo del orden y de la virtud. El general García, cuando obra por sí y sin la dirección inmediata de Maroto y los suyos, desbarata una columna de cristinos, haciéndole de baja 1.200 hombres. Tan solo el tercer batallón de Alava humilla hasta el profundo la altivez insensata del infame Espartero, dejándole fuera de combate más de 800 hombres. El cura Hierro en poco tiempo ha hecho más prisioneros que soldados cuenta su partida. Castor se ha cubierto de gloria deshaciendo los planes gigantescos de los revolucionarios Castañeda y O'Donnell, con pérdida inmensa de los viles sectarios de la impiedad. Tan cierto es que nuestros soldados, siempre que fueron conducidos al campo de batalla por la inteligencia, por el valor y la buena fé, triunfaron de sus cobardes enemigos. Solo al general Maroto le es dado llevarlos al combate con la fea mira de infamarlos de hecho y por escrito. ¡Cobarde!... el suceso de Sesma le presentará eternamente, á los ojos de todo militar, como un hombre torpísimo en el arte, cuando no le ofrezca como un vil traidor dominado de sentimientos ruines y bajos, y de ideas muy indignas de un hombre que se precia de caballero. Pueblos, no olvideis un solo instante que los revolucionarios tienen la costumbre de halagar á los que quieren perder; que adulan y descaminan la multitud para sacrificarla despues á sus miras de ambicion y engrandecimiento. No haya otro clamor ni otro grito que religion y rey; esta es la senda marcada por el más sagrado deber, y la que os conduce á la paz sólida y verdadera. Poned desde hoy un caos inmenso y eterno entre vosotros, y los infames masones, sean moderados ó exaltados, sean del justo medio ó pasteleros.»

PROYECTO DE TRANSACCION ENTRE LOS PARTIDOS LIBERAL Y REALISTA.

La España presenta hoy al mundo un cuadro sombrío y en extremo horroroso; sus hijos se despedazan y devoran con toda la fiereza y crueldad de un tigre; renueva con admiracion y espanto las escenas sangrientas y bárbaras de los tiempos de ignorancia y fanatismo, y la carnicería inhumana de las naciones más rudas y salvajes. Se ahogan en esta malaventurada nacion todos los principios de vida; se desquician los fundamentos del orden social; la sangre se derrama á torrentes y de un modo inaudito, y arrastrada con violencia camina hácia una entera disolucion y á desaparecer del número de las naciones. Los extranjeros nos ven, y nnos nos miran á sangre fría, otros con inhumanidad despiadada, se complacen en nuestra desdicha, otros se burlan de nosotros, muchos atizan la discordia, nadie nos ayuda de buena fé, y los que más amigos se muestran, se limitan á regalarnos sus estériles simpatías. Esta situacion, triste y desesperada, ha despertado la atencion de españoles puros y generosos, que llevados del amor santo de la patria, y movidos por el instinto de su propia consideracion, solo se acuerdan y tienen presente que todos somos españoles, todos hermanos, y que todos formamos este cuerpo glorioso que nunca debió dividirse, y por tanto es justo y debido despreciar las locuras del fanatismo insensato de unos, y las miras de engrandecimiento, de ambicion, de avaricia, y de otras pasiones innobles que dominan y arrastran á lo más bajo el mentido velo de patriotismo. Este pensamiento, de vida y salvacion para la patria, ha de hacer uua sensacion profunda y en extremo agradable á la gran familia española, visto el estado en que nos hallamos y los desengaños amargos que nos trajeron nuestros extravíos. El clamor general de todo el que merezca llamarse español, pide un término para tantos males; suspira por la tabla que nos salve de esta horrenda borrasca, y pide sin rodeos un avenimiento y una juiciosa transaccion entre los grandes partidos liberal y realista, que dividen hoy la nacion. El punto de contacto más justo y racional lo hallaremos bajo las siguientes bases y artículos.

Primera base. El gobierno será representativo, por ser el más análogo á nuestras leyes fundamentales antiguas y venerandas, á los usos y costumbres de nuestros gloriosos padres, y porque los adelantos de la sociedad y las luces del siglo lo exigen con imperiosa necesidad.

Segunda. El deseo de la nacion española á la justicia de los tratados, pide el reconocimiento de todas las deudas contraídas en su nombre, y así se reconocerán de un modo franco y esplicito.

Tercera. Siendo ya reconocido por todos los hombres de juicio y medianamente ilustrados el principio indisputable que los reinos no son patrimonio de ningun particular, sino que el soberano autor de las sociedades les dió el derecho de organizarse y regirse cada una con el gobierno que más le convenga; en su vista, se elegirá para jefe del Estado aquella persona

de la familia real de España que ofrezca más garantías al nuevo orden de cosas, y cuyas ideas simpaticen más con las exigencias de las sociedades presentes. Sobre estas bases se conciliarán los intereses de todos los españoles, arreglado á los artículos siguientes: 1.º Ningun español será molestado por su opinion política. 2.º Todo español gozará de libertad de conciencia, porque es injusto que la sociedad civil emplee la fuerza para obligar á creer cuando el Eterno Hacedor le deja en entera libertad. 3.º Todos los españoles son iguales ante la ley. 4.º Todas las provincias del reino se guiarán por unas mismas leyes. 5.º Todas las provincias contribuirán en sus debidas proporciones para sostener las cargas del Estado. 6.º Los oficiales de ambos ejércitos quedarán sujetos á una prudente clasificacion, conservando cada uno el puesto y grado que merezca por su carrera y por los conocimientos del arte, quedando escluidos de esta noble clase cuantos por su rudeza, ignorancia ú otra causa deslustren el honor que siempre se merecieron las armas españolas. 7.º Los generales Espartero y Maroto, como jefes superiores, comunicarán sus órdenes á los subalternos, con las prevenciones y medidas oportunas y conducentes para el intento, castigando con mano fuerte á quien pretenda embarazar y entorpecer la paz y felicidad de la madre patria.

Sentados estos preliminares, cuya exactitud puede decirse, sin incurrir en una repugnante equivocacion, que eran notorios y sabidos por la generalidad de los hombres constituidos, unos al frente de las armas y otros con representaciones visibles y de la primera gerarquía, fácilmente se advierte la unidad que guardan las justificaciones y pruebas adquiridas en la sumaria con los hechos sediciosos, que se pusieron por obra y ejecucion, llevando los planes de trastorno á su verdadero pronunciamiento y ostensible decision. Salieron, pues, de la linea del conato y marcaron á la evidencia el crimen de sedicion. Las posiciones elegidas para la residencia de los sujetos que pagaron con su vida el enorme crimen que perpetraban, se ha justificado; igualmente tenian por objeto afirmar la seguridad de sus comunicaciones, la facilidad de hacerlas por ellos mismos y sin arriesgar las importancias de sus ideas á la escritura, ni á manos mercenarias, naciendo de aquí la permanencia en Arribas del general Sanz, la movable de Uriz en Salinas, la de los oficiales de la secretaria de la guerra en Villareal y Zumarraga, y el contacto con las personas del cuartel real, que llevaban el timon de una nave sangrienta, anárquica y desventurada. En las pocas horas que tuve á mi disposicion estos documentos, examiné 23 testigos de la clase de un general, del jefe de E. M. de la comandancia general de Navarra, de diferentes coroneles y comandantes de batallones y de un auditor de guerra del mismo reino, y por sus deposiciones claras, de propio conocimiento y ciencia personal, aparece una robustísima prueba de la seduccion empleada en el ejército y demás clases, hecha con escándalo sin reserva de ninguna especie, y con los coloridos más sensibles y depresivos á los principios, que con honor han defendido y defienden estas provincias, y cuantos á ellas hemos venido. Corre unida á esta sumaria otra formada por el ayudante de E. M. G. don Roque Linares, sobre la aprehension que hizo la guardia establecida en el portal de San Nicolás de Estella, en la persona del general García, de la cual resulta intentó su fuga disfrazado con un manto eclesiástico y un sombrero de canal que le servia para ocultarse la cara, de tal manera que llamando la atencion del oficial que mandaba aquel punto, le preguntó quién era, y como recibiese por contestacion ser el vicario de Ayegui, y notase que al dársela se cubrió aun más el semblante, aumentó sus recelos y le mandó desembozarse, conociendo en el momento la persona del general García, cuyo acto sorprendente motivó diese parte al jefe de E. M. G., aserto que contestan los demás soldados de la guardia. Cuando este general emprendió su salida de Estella, aun no habia tenido la más leve indicacion de procedimiento alguno contra su libertad, carecia de todo motivo que pudiera comprometerle á tan vergonzosa fuga, y el aspecto de tan desagradable suceso, unido á los antecedentes referidos, no pudo dejar de conmover vivamente el estado de inquietud en que debian fijarse las ideas y los temores de toda autoridad celosa en el cumplimiento de sus deberes, y que instruida de tales particularidades, creyese era llegado el caso de evitar una explosion, que hubiera dado indudablemente un triunfo á los enemigos, y concluido la causa del rey con solo haberse insurreccionado un batallon y disparádose un tiro. El consejo de guerra, auditor general del ejército, ha marcado en su comportamiento político en ambos emisferios, por hechos notorios, su noble y firme decision por el trono, se encuentra unido á la causa del rey ya hace cuatro años; constantemente ha estado identificada su suerte con la de los cuerpos militares, conoce y marcha por la senda del honor y de principios sólidos é inalterables, y su delicadeza seria mancillada si ocultase la ver-

dad que caracterizó y decidió una resolución, contra la cual algunos malsines, ambiciosos de mandos, cobardes y generalmente tachados de intrigantes, han procurado estraviar la opinión pública, atribuyendo el acto de los fusilamientos al impulso de un capricho desenfrenado. La noche del día precedente á la mañana en que aquellos se ejecutaron, V. E. me demostró, y á otros dos generales, no solo los partes, sino que tambien nos instruyó de otras gravísimas notabilidades; se discurrió sobre ellas y se calificó crítica la situación que ofrecian. Yo soy incapaz de querer ocultar el acuerdo que tuve con la ejecución de la sentencia, ni la unidad de ideas que me han unido á las de V. E. en estos sucesos; porque, ¿quién podía asegurar permaneciesen pasivas las ramificaciones de un plan premeditado, que era sabido hacia mucho tiempo se adelantaba á su fin, y que si le fuese permitido al auditor general estenderse sobre esta materia mas allá de lo que resulta en la sumaria, nadie, como sabe V. E., podría hablar con mayores datos y comprobantes, porque han sido públicas, frecuentes y muy notables en singularidades sus presentaciones en el cuartel real de Azcoitia? Si las sagradas obligaciones que empeñan á los hombres en sus respectivos encargos han de llenarse con la utilidad que se propuso la suprema autoridad que se los delegó, es preciso obrar segun los casos y circunstancias, y sujetándose á lo prevenido en las leyes, que los preveyeron y ocurrieron oportunamente con las reglas aplicables á ellos. Se ha justificado el proyecto de hacerse del mando del ejército á toda costa, y de la sentencia de muerte que se preparaba contra todo el que no perteneciese á un partido que titulaba traidores, masones y transaccionistas á cuantos no reconocian en su conscripcion; se ha descubierto que tamaño plan nació en los acontecimientos funestos ocurridos el año pasado en Estella á la vista del soberano y presencia del cuartel real, y se ha fijado en esta sumaria un cuadro horroroso de persecucion y atroces venganzas; finalmente, se ha justificado que una faccion de hombres ilusos, seducidos por respetables personas del cuartel real, jugaban la perfidia y la traicion de una manera escandalosa, y guardados del aislamiento en que habian puesto al soberano para alejar de sus reales oídos el lenguaje de la verdad, la vista de los hechos y el convencimiento natural de tantas infamias. Tan inaudito comportamiento formaba el aspecto de un naufragio positivo, próximo ya á verificarse, y en el que se habria hundido el rey y cuantos se hubiesen salvado de la ferocidad asestada contra los enumerados en sus listas homicidas. Nada bastó para contener el raudal de sus deseos estraviados, y ellos corrieron desenfrenados á la fuente de su perdicion. Tambien se ha unido á esta sumaria otra principiada en virtud de parte que se dió á V. E. por el comandante general de la línea de la frontera, denunciando los autores del alevoso y cruel asesinato perpetrado en la persona del brigadier don José Cabañas, apareciendo, por la deposicion de un oficial cómplice y ejecutor de aquel horrendo atentado, la manera, instrucciones y personas que lo resolvieron y determinaron. El afirma recibió la orden del comandante del 5.º batallón de Navarra don Juan Bautista Aguirre, consecuente á la que este tenia del general García: nombra y señala el oficial, sargento y soldados que fueron comisionados para la ejecución de este acto bárbaro é inhumano, y confiesa fué uno de los que dieron á aquel bizarro jefe una de las infinitas estocadas, que recibió atado y momentos antes de que un tiro de fusil pusiese término á sus horrorosos padecimientos. Refiere otras particularidades que prueban no perdonaban estos mónstruos sanguinarios ni la ancianidad y acrisolada lealtad del ilustre general Cabañas, ni el honor sin mancilla, que siempre han sostenido sus hijos, y por el que han merecido constantemente un aprecio y amistad general; y se estiende á otras notabilidades que hacen relacion á Arias Teijeiro, y corroboran más y más su complicidad en los sucesos anteriormente explicados. Sentados los hechos, resta descender al punto de vista que ofrecen para deducir si en el círculo de las atribuciones de V. E. existió ó no la facultad bastante para adoptar las medidas que aseguraron la tranquilidad y contuvieron el desarrollo de la sedicion. Si V. E. usaba de lenidad en los procedimientos, y por una errada indulgencia daba lugar á nuevas comunicaciones y temores en los sugetos comprometidos, se esponia á un alboroto que no habria podido contenerlo y aligeraba la catástrofe. Su pasibilidad habria producido en la opinion de las personas instruidas y provocadas, para que cooperasen al éxito de aquella, una sospecha vehemente y natural muy bastante para confirmarles era cierto el juicio de connivencia que se habia inventado existia entre V. E. y el jefe enemigo, cuando no castigaba con mano fuerte á los autores de su promulgacion é inventores de la sedicion militar, resultando de aquí que la indiferencia ó el detenimiento amenazaban concluir con la causa del rey, deramándose la sangre preciosa de sus defensores con las mismas armas que les tiene confiadas

para sostenerla y victoriosamente terminarla; por otra parte, V. E. se hubiera hecho reo de infraccion á las leyes, y como tal responsable al rey y al mundo entero por la apatia que hubiese usado en su observancia y cumplimiento. Las ordenanzas militares, tratado VIII, título X, pág. 293, párrafo 26, dicen: «Los que emprendieren cualquiera sedicion, conspiracion ó motin, ó indujeren á cometer estos delitos contra mi real servicio, seguridad de las plazas y paises de mis dominios, contra la tropa, su comandante ú oficiales, serán ahorcados en cualquiera número que sean, y los que hubieren tenido noticias y no lo delaten luego que puedan, sufrirán la misma pena.»

Colon, juzgados militares, tomo III, pág. 170, en el artículo que habla de tumultos ó sediciones, dice: «que es un crimen tan enorme que obliga á la ordenanza á salir de los limites regulares para castigarlo, siendo el único caso que se encuentra en ella en que sean tan severamente tratados los reos, que sin formalidad de consejo de guerra ni proceso pueda imponérseles la pena de ser pasados por las armas, citando dos ejemplares que manifiesta el Oya, que acreditan la precision y rigor con que debe observarse este punto en un ejército.» Y bajo estos principios fueron espedidos los decretos publicados en el reinado del señor don Fernando VII en los acontecimientos que produjeron el fusilamiento del general Besieres. El rey N. S. tiene aprobadas todas las soberanas disposiciones de su augusto predecesor y hermano, las cuales se han aplicado en multitud de casos en la actual guerra, y muy recientemente existe el fusilamiento del teniente coronel don Felipe Urrea, sin otra solemnidad ni proceso que la calificacion del delito que se le imputó habia cometido. Bajo estos conceptos y principios, el auditor general del ejército pasa á V. E. la sumaria instruida sobre tan graves sucesos, reproduciendo en su dictámen por escrito el mismo que á la viva voz manifestó la noche del 17 de Febrero último, quedando su conciencia muy tranquila y satisfecho su honor: V. E. tiene ofrecido en su primera alocucion satisfacer la atencion pública, y el auditor general, al remitir á V. E. la causa y un testimonio de ella, cree de su deber aconsejarle que, bien uno ú otro documento, los eleve V. E. al soberano conocimiento por el conducto del Excmo. señor ministro de la Guerra, y que pidiendo á S. M. su real beneplácito para imprimir este dictámen y el informe con que lo verifique, si, como es de esperar, obtuviese aquel, disponga inmediatamente su impresion, publicacion y circulacion. Estella 3 de Abril de 1839.—Excmo. señor.—José Manuel de Arizaga.

Entre las notas que contiene, reproducimos la siguiente por curiosa:

Por un efecto, sin duda, de atendible moderacion en la calificacion hecha por esta sumaria por el supremo consejo de la guerra, y extracto que remitió formado al ministerio el que tiene aprobado el rey N. S. facultando al jefe de E. M. G. para su impresion y publicacion, se encuentran suprimidos algunos hechos que concurren muy eficazmente á la justificacion del crimen de sedicion, y á los que hizo relacion la primera alocucion de dicho jefe de E. M. G., publicada en Estella cuando afirmó que hasta en el claustro hicieron resonar las voces de alarma y escandalosa subversion los autores y reos del delito que motivó la severidad de unas providencias tan fuertes como justas, y las únicas que pudieron bastar para contener la anarquía y desórden introducido, muy fervoroso para terminar con la disciplina militar y concluir de una vez con la causa que hace seis años se defiende gloriosamente en estas heróicas provincias. Para que no se oculte ninguna cosa sustancial, ni se falte al respeto debido á tan ilustre corporacion, se ha adoptado el medio de patentizarlas, usando de las notas que se ven llamadas en el mismo extracto y que se ponen á continuacion:

1.ª El gobernador de Estella, en su declaracion al fólío 28, despues de referir los hechos que se han manifestado en su declaracion, dice:

«Aun fué de mayor gravedad y más escandaloso lo ocurrido en el convento de San Francisco de esta plaza, cuyo suceso, provocado por el referido general Garcia, no solo turbó la tranquilidad del claustro, sino que pudo comprometer la de esta poblacion, y aun la de todo el reino, pues que las conversaciones alarmantes y subversivas con que de continuo injuriaba el mencionado comandante general al jefe de E. M. G. don Rafael Maroto, llegaron á alucinar á algunos religiosos de aquella comunidad, con la que tenia frecuentes comunicaciones, llegando su malicia al extremo de imputar al general Maroto que era republicano y se hallaba en coalicion con los enemigos; y llegó, por consecuencia de estas calumnias, á engendrar entre los religiosos un partido llamado *anti-marotista*; y un dia fué tan fuerte la disputa que estos ocasionaron, que los religiosos más prudentes de aquella comunidad recordaron á los parti-

darios la prohibicion de mezclarse en las cosas del siglo; más estos en aquella misma tarde vieron á las manos hallándose de paseo en el campo, y golpeándose con furia, dieron lugar á que las gentes lo observasen, y tuviesen que separarlos y apaciguarlos, causando de esta manera el escándalo más vergonzoso; pero no por esto cesaron las cuestiones en la comunidad, por manera que el guardian prohibió la entrada en el convento al general García, y puso preso y espulsó del mismo á uno de los religiosos, cuyas ocurrencias fueron públicas y escandalosas, de suerte que son notorias á todos los vecinos de la ciudad.»

El coronel don Joaquin Maria Llorens, evacuando la cita que se le hace sobre este particular, afirma su certèza y añade: «que el religioso espulsado cabeza del escandaloso suceso se llamaba el padre Leal.»

El teniente coronel de infanteria don Matias Ramirez refiere el indicado acontecimiento del claustro, demuestra los grillos que el padre Leal tuvo puestos en la prision que sufrió en el convento, y la segunda fatalidad con que dicho religioso intimidó la comunidad, salvando su opresion y presentándose en la puerta del locutorio con un cuchillo ó puñal, impidiendo la salida de la comunidad, y repitiendo juicios contra el general Maroto y su estado mayor.

El padre guardian Fr. Pedro del Barco, en su declaracion al fólío 32, interpelado al tenor del suceso y accidentes referidos entre los religiosos de su comunidad y en su convento, dijo: «que el jueves 7 de este mes ocurrieron los sucesos á que hacen relacion las citas que se le han leído, pero que estándole prohibido declarar en causas criminales y de las que pueda ocasionarse una pena capital, se concretará solo á demostrar que con grave sentimiento suyo han ocurrido estos escándalos en su convento, sin que fuese bastante á contenerlos las amonestaciones que hizo en cumplimiento de su deber al padre Leal, manifestándole que por razon á su ministerio y vida religiosa que habian profesado les estaba prohibido abrigar ningun cisma político, ni protegerlo, y mucho menos mezclarse en las ventajas ó desventajas que podria ocasionar el general García ó el general Maroto, pues que mandase uno que mandase otro, haciéndolo bien debia serle indiferente, tanto más cuanto que si se repetian aquellos actos escandalosos, podrian echarlos de su convento; que habiendo ejecutado cuantas reconvencciones le sugirió su imaginacion, así en este como en otros casos anteriores, no solo le puso los grillos, sino que tambien, en obsequio de la paz de su claustro y sostenimiento del orden que reina en él hoy, le hizo presente convendria se fuese á la casa de sus padres y evitase castigos á que daria lugar, disgustos al que declara como prelado, y ofensas á la comunidad producida por aquellos, siendo cuanto podia declarar y decir, respecto á que por su carácter sacerdotal, como tiene dicho, no debia mezclarse en las cosas del siglo temporales, y mucho menos en aquellas que pudieran ocasionar efusion de sangre.»

NUM. 15.—Pág. 363.

E. M. G. del ejército del Norte.—Excmo. señor: Desde la sublevacion de las provincias del Norte y desde que penetraron en ellas las tropas de que pudo disponer el gobierno para su pacificacion, se ha seguido un sistema enteramente contrario al que, adoptado desde un principio, hubiera producido el deseado efecto. Por sentimientos mal entendidos de humanidad se dió pábulo á la sangrienta lucha que sostenemos va para seis años, cuando ejercido justa y oportunamente el rigor, se habria evitado corriese á torrentes la sangre, y que la nacion se hubiese visto tantas veces espuesta á sucumbir al férreo yugo del Pretendiente, sin embargo de los inauditos sacrificios que ha hecho para afianzar el cetro constitucional de Isabel II. Ni los parciales ensayos de medidas rigurosas que han correspondido al objeto, ni los tristes desengaños de la indulgencia y lenidad, ha servido de leccion para poner en práctica un orden seguido, constante y uniforme de hacer la guerra segun ha reclamado la tenacidad y el feroz encono de nuestros enemigos.

Cuantos medios generosos han sido imaginables, otros tantos se han puesto en accion para reducir á su deber á los rebeldes, y las ofertas más amplias, los indultos más latos y la conducta más humana solo ha servido para fomentar su orgullo, engrosar sus filas y organizar sus fuerzas. Encastillados en las Provincias Vascongadas á beneficio de la fragosidad del terreno y de las inmensas obras que han ejecutado durante el periodo de esta guerra, han podido establecer su gobierno, sus fábricas de fundicion, sus talleres y todo cuanto puede contribuir á sostener la lucha y á prolongarla indefinidamente; porque á beneficio de tales elementos son

las provincias rebeldes el núcleo de influencia que permite se conserven imponentes las facciones de Cataluña, Aragón y Valencia y de que pululen otras menos considerables en varios puntos del reino.

Mi opinión ha sido, es y será siempre de que mientras no se logre someter á las provincias Vascongadas, será imposible esterminar á los rebeldes en general; y por esto me determino á llamar sériamente la atención del gobierno á fin de que, consultando los verdaderos intereses de la nación, las causas que más poderosamente han influido en la prolongación de la guerra, el estado político de la Europa y las favorables circunstancias que ofrecen las escisiones de nuestros enemigos; se resuelva por la adopción del único sistema que debe seguirse para consolidar las instituciones objeto de tantos sacrificios y sangre vertida, y para que veamos afianzada la paz.—Dos son únicamente los medios que pueden terminar la guerra civil que nos devora, sin tener que recurrir al extraño y degradante arbitrio de la cooperación de naciones extranjeras, ó de una transacción depresiva, que si bien sofocaría por el pronto el fuego de las pasiones irritadas, no podría menos de encenderse con más violencia por efecto de los encontrados intereses.

El primero de dichos medios es la ocupación militar de todos los puntos sublevados, y este sería el más conforme con los sentimientos de mi corazón, que son los que abrigan todos los buenos liberales; pero es un imposible, porque la nación ni tiene fuerzas, ni recursos para emprender la grande operación de dominar el país, y por lo tanto es preciso renunciar á tal sistema.—El segundo y el solo que podemos adoptar es el de la devastación del territorio que ocupan los rebeldes; mas para ello necesito se me autorice ámpliamente por el gobierno, seguro de que se verán en breve los felices resultados que de otro modo no pueden ya esperarse. Y no se crea que el sistema que propongo es duro y cruel, sino el más humano y conforme con los verdaderos intereses de esta desgraciada nación. Un miembro corrompido se amputa para dar salud al cuerpo que de otra manera sería corroido enteramente. Además de que yo concibo la lisonjera esperanza de que los primeros ensayos han de predisponer un cambio favorable, aun cuando las incursiones que acometa en el país enemigo con aquel objeto no determinen á las fuerzas rebeldes á presentar batallas decisivas. Me fundo en que los fusilamientos de Estella, las prisiones de los partidarios de aquellas victimas, y el descrédito del pretendido rey por tales acontecimientos, necesariamente ha debido producir el general descontento de los pueblos, cundiendo hasta en las filas; y cuando vean que se penetra con la oliva en una mano y con la tea en otra, sin contemplación y sin la debilidad que se ha seguido hasta ahora á las más solemnes amenazas, creo que muy en breve se verán los buenos efectos de este sistema.

La primavera ha llegado: la nación espera que los ejércitos se aprovechen del estado de desconcierto en que suponen al bando carlista, y cuando vea que sigue la inacción, culpará al gobierno y á los generales, encontrando los enemigos del orden, los hombres de partido, medios mil para reproducir las escisiones que comprometerán el triunfo de la causa que defendemos. Es preciso no hacernos ilusiones. Para atacar á un punto fuerte, por insignificante que sea, se necesitan aprestos, trenes, recursos, y correr el riesgo de que el enemigo llame la atención por otra parte, ataque á su vez y neutralice con igual ventaja la que luere objeto de la operación. El sistema de Maroto pronunciado por él mismo y corroborado por sus hechos, es no comprometer nada, ni dar el frente sin la seguridad del vencimiento. El desea le pongamos en el caso de adquirir la reputación de Zumalacarreñi, llevando nuestras bizarras tropas á los desfiladeros y á las erizadas cumbres, cuya posesión es una quimera, porque hay que abandonarlas al momento por falta de apoyo y de subsistencias en un país donde sus naturales marchan de las poblaciones llevándose cuanto tienen, seguros de la precisión en que estamos de abandonarlas en seguida. Pero cuando vean el castigo, presenciando la muerte y el incendio por los varios puntos que se pronuncie este constante plan, sin que las fuerzas rebeldes osen presentarse á impedirlo, entonces, no lo dude V. E., recogeremos á poca costa el fruto, y la nación verá resultados positivos.

El ejército de mi mando arde en deseos de combatir: su espíritu, su disciplina y su entusiasmo iguala al valor de que tiene dadas tantas pruebas; pero yo, como general en jefe, he contraído deberes muy sagrados que no debo posponer á las ridículas exigencias de los hombres de partido que tanto mal hacen á su patria. Yo debo ser avaro de la sangre del soldado, firme baluarte de la Constitución y del trono legítimo de Isabel II, y por lo mismo no quiero conducirle

á la muerte para abandonar en una hora lo ganado en un día. Yo debo conservar esta columna de aquellos caros objetos, no comprometiéndola su solidez, esponiéndola inerte á los embates de una fuerza superior por las circunstancias locales y espíritu pronunciado; pero si se me conceden las facultades que he propuesto, yo conduciré las tropas al país enemigo, llenaré el objeto, y si se presentan los rebeldes tendrán que batirse en el terreno que yo elija si quieren impedir la destruccion, y entonces la victoria será nuestra.

Ruego á V. E. me comunique la resolucion del gobierno de S. M. sobre este tan interesante punto, bajo el supuesto de que siendo conforme propongo, necesitaré de la brigada que opera en Aragon á las órdenes del general don Andrés Parra, y cuantos refuerzos pueda proporcionar el gobierno con el necesario aumento de caballería, mediante á lo debilitado que ha quedado este ejército por la falta de las legiones inglesa y francesa, de la division portuguesa y de los batallones que han pasado á otras provincias; en el concepto de que con las fuerzas que reuna estrecharé desde luego cuanto pueda al enemigo en su terreno para seguir las incursiones al país que no pueda dominar; pero es tambien indispensable se me proporcionen acémilas y suficiente artillería de lomo, pues sabe V. E. que la rodada es inútil y no puede conducirse por el país rebelde.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Alcanadre 23 de Marzo de 1839.—El conde de Luchana.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Señor.

He dado cuenta á la reina gobernadora de la comunicacion de V. E. fecha 23 del actual en que despues de manifestar que, en su concepto, el sistema seguido para la pacificacion de Navarra y las Provincias Vascongadas desde que estalló la rebellion es enteramente contrario al que adoptado desde un principio habria producido el deseado efecto, indica V. E. los medios que para alcanzarlo juzga deben emplearse desde luego y en adelante. S. M. se ha enterado de la citada comunicacion con todo el detenimiento que por su importancia requiere, y despues de haber oido sobre tan interesante negocio al consejo de los señores ministros, me manda decir á V. E., como de su real orden lo ejecuto, que si bien nada es más difícil que el descubrir las verdaderas causas que producen las estrañas y multiplicadas fases que se observan en todas las guerras civiles, los hechos, sin embargo, demuestran en la que por desgracia nos aflige la insuficiencia de los medios empleados hasta ahora para terminarla, y por consiguiente la necesidad de emplear otros más eficaces. Ni es menos exacta la idea que V. E. emite sobre la oportunidad que ofrecen para cambiar el sistema de guerra los últimos disturbios ocurridos entre los rebeldes, de los cuales siempre ha creído S. M. que la pericia y sagacidad de V. E. sabrán sacar todo el partido posible, adoptando aquel plan de guerra que le aconseje su prudencia, y su mayor conocimiento de las circunstancias del país, y el de esta asoladora guerra. Bien segura de esto S. M. y convencida además de que nadie mejor que V. E. está en el caso de apreciar dichas circunstancias y de calcular con más probabilidad del acierto las consecuencias del plan que conciba, solo puede y debe ratificar con este motivo las amplias facultades de que con tan ilimitada confianza tiene revestido á V. E. para disponer de las fuerzas de su mando en los términos que juzgue conducentes al más pronto y seguro triunfo de la causa del trono legítimo y de la patria, absteniéndose de trazar á V. E. la marcha que debe seguir en su conducta y operaciones, á fin de que pueda proceder en ellas con toda la libertad que exige su buen éxito, empleando el sistema de defensiva y ofensiva con todo el rigor que exija la seguridad del triunfo que apetece la nacion, y que autorice el sumo derecho de la guerra. S. M. concede á V. E. esta nueva autorizacion con tanta mayor complacencia cuanto que está bien persuadida de que en cualquier plan que definitivamente adopte, sabrá V. E. combinar las medidas que dicte para combatir los rebeldes con las consideraciones de alta política que no pueden ocultarse á su penetracion, y de que no es dado prescindir absolutamente en la situacion actual de nuestro país, y en la de toda la Europa. El gobierno por su parte redoblará todos sus esfuerzos y desvelos para facilitar á V. E. cuantos recursos estén á su alcance, y puedan contribuir á que la patria obtenga las ventajas que espera de V. E. y de ese leal y valiente ejército; pero en cuanto á la incorporacion al mismo de la brigada que opera en Aragon

á las órdenes del general Parra, S. M. se propone reemplazarla con tres batallones que existen en Galicia y que serán relevados muy en breve por otros de quintos ya foguados, y no duda que V. E. mismo convendrá en la necesidad de esta providencia. En efecto, bien se considere en sí mismo el distrito de Aragon, bien se atienda á sus relaciones con Navarra y Cataluña, es evidente la urgencia de destruir las fuerzas enemigas que allí existen evitando las funestas consecuencias que forzosamente se seguirian si pudiesen acrecentarse y establecer la insurreccion en aquel distrito tan sólidamente como en el del mando de V. E. Amenazado entonces el interior de la monarquía, campeando la rebelion en toda la estensa é interesante zona de más allá del Ebro, el triunfo de la causa nacional hoy seguro, sería problemático ó difícil cuando menos sebremanera, por el inmenso desenvolvimiento de fuerzas y recursos que en tal hipótesis sería indispensable aunque solo nos limitásemos á contener los progresos de la rebelion, y sobre todo porque á favor de esas ventajas podría suscitarse y estenderse en Aragon y Cataluña un elemento político que no tiene poca influencia en la guerra de Navarra y las Provincias Vascongadas, y que al paso que circunscrito á esta parte del país podrá tal vez servir útilmente al desenlace de la sangrienta cuestion en que estamos empeñados, la complicaria más y más prolongándola hasta un término incalculable si toda la antigua corona de Aragon alzase la misma bandera. Estas consideraciones son de tanta gravedad y trascendencia que constituyen la pacificacion del distrito de Aragon como un objeto primordial, é inclinan el ánimo de S. M. á que allí se empleen con decision los primeros y mayores esfuerzos en la próxima campaña, á lo menos hasta despojar á Cabrera de su prepotencia y fuerza moral en aquel país, anulando la reputacion de que goza en el mismo y aun más en el extranjero. La destruccion de aquel mónstruo y de las fuerzas que ha logrado reunir contribuiría grandemente al buen éxito de las operaciones en Navarra y las Provincias Vascongadas, disiparía las esperanzas más lisonjeras de los partidarios de don Cárlos, evitaria los riesgos y peligrosas alarmas á que pudiera dar márgen en lo interior de la monarquía un reves que casualmente sufriese el ejército del centro mientras V. E. se hallase empeñado en las operaciones que medita, y daría tiempo, en fin, para que se declarasen más el espíritu de esas mismas provincias, y variase tal vez favorablemente la opinion de algunas potencias extranjeras. S. M. recomienda la atencion de V. E. las indicaciones anteriores y las consecuencias ventajosas que de ellas deducirá fácilmente la penetracion de V. E., consecuencias tales y tan importantes que S. M. vería con gusto que V. E. mismo tomase á su cargo la próxima campaña de Aragon, bien dirigiéndola en persona trasladándose temporalmente á aquel distrito, bien asegurando su buen éxito con la fuerza moral que el nombre de V. E. inspiraría para el buen éxito de las operaciones, si apareciesen ejecutadas bajo las órdenes inmediatas de V. E. por otro general que mereciese su confianza y le representase en el ejército del centro, como dependiente de su mando. S. M. me manda enunciar esta idea como una mera indicacion sobre la cual desea saber la opinion de V. E. así como el modo y forma que juzgue más oportunos para realizarla en el caso de que se adopte, en el concepto de que en esto como en todos los demás objetos que abraza esta comunicacion, S. M. deja á V. E. la libertad y amplitud más completas, descansando en el celo, inteligencia y patriotismo de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de Marzo de 1839.—Isidro Alaix.—Señor general en jefe del ejército del Norte.

NUM. 16.—Pág. 426.

Sara y Abril 28 de 1839.

Señor coronel comandante del 11.º batallon de Navarra.

La religion, el rey, la patria y el mismo bien de vd. me ponen la pluma en la mano para decirle cosas de la más alta importancia.

Yo cuento con su honradez y lealtad, porque siendo navarro, no es creible se halle despojado de estas nobles prendas que forman su mas precioso tesoro, y así le hablo con franqueza y con el lenguaje del corazon de la más pura verdad.

Usted fué testigo de las ocurrencias ruidosas que se vieron en Estella, y vd. debe estar vivamente herido del gran golpe que allí sufrió la fidelidad navarra, pues el mundo entero lo está ya hoy dia, sin que sea posible hallar en todas las naciones de la tierra un solo hombre que habiendo tenido noticia de aquella inhumanidad, no haya maldecido al infame asesino.

Sobre la cabeza de Maroto cayó la execración de cuantos hombres piensan y de cuantos saben hacer algun caso de los derechos sacrosantos de la justicia, sea del partido y color que se quiera.

La humanidad misma arrancó este grito de indignacion del fondo de las almas.

Los gobiernos y los soberanos todos miran á Maroto como á un vil traidor y como á un malvado que hizo armas contra su rey y señor.

El fallo contra Maroto está dado y su ruina y perdicion están decretadas. Cerca tenemos el momento que se derrame la sangre del inhumano que derramó la de sus semejantes para satisfacer su venganza y destronar á su rey, cubriendo de este modo de ignominiosa afrenta á su patria.

Maroto corre con precipitacion á hundirse en la sima que él mismo se abrió. Esta es una verdad que se ve y se toca ya, no la ignora Maroto, y así se dá prisa para trasladar á Francia los miles de duros que hizo en las provincias, el que tuvo la supercheria de hacer creer al soldado que las pagas eran desembolsos suyos.

No es posible que vd. ignore la voz que ha corrido estos dias con todas las señales de verosimilitud, de que una persona lleva á la hija de Maroto, que esta en Burdeos, treinta mil duros, con algunas letras, etc. ¡Tal es el realismo y la religion de Maroto!

Y no es nuevo en él este manejo; siempre se portó de igual modo, y era preciso sucediese así para que el hijo del miserable guarda de Granada se levantase hasta la clase de los más ricos y poderosos.

Lo sensible es que este perverso arrastre tras sí, con sus enredos y patrañas, á hombres honrados que no cometieron otra falta que el haberle tenido por caballero y fiándose de su palabra para creerle. El deseo de que vd. y otros que se hallen en igual caso que vd. no sean envueltos en la ruina de este hombre criminal, me mueve á escribirle suplicándole á su nombre mismo, que mire por sí, que se ponga en salvo con tiempo, no prestando apoyo y auxilio á un hombre que infaliblemente abusará de él para emplearlo contra la patria y la religion, y acaso para dar un golpe que horrorice al mundo y cubra de luto para siempre á estas gloriosas y fidelísimas provincias.

No necesito decirle que Cabrera y el conde de España están contra Maroto, porque es cosa que vd. sabe muy bien.

Voy á decirle otra cosa: estos dias he sabido de una manera cierta y positiva que vd. tenia no sé qué intenciones y no sé qué proyectos respecto á los que estamos refugiados en Francia aquí tenia una materia oportuna para estampar en los periodicos un artículo que le trajese á usted una mancha eterna que habia de deslustrar su carrera en todo tiempo, y con toda clase de personas, y á mí me venia muy á cuento para la confirmacion de lo que tengo escrito y de lo que pienso escribir; pero informado de que tiene buena índole, y que se habrá visto obligado en fuerza de órdenes del tirano, he suspendido este paso hasta ver.

Por último le aviso que el rey espera de vd. otra conducta que la que hasta aquí observó; el rey quiere ser rey, y no quiere estar ligado como le tiene el malvado Maroto; pongo por testigo al cielo y á la tierra y á cuanto hay de más sagrado, que le digo la verdad. Si vd. no me creyese, un dia vendrá, en que crea, y tal vez le pese mucho. Tómese vd. la molestia de contestarme. Créame, este es asunto que le interesa mucho. Me quedo con copia para que siempre conste este paso.

Consérvese vd. bueno y mande á su rendido y obsequioso servidor. Fr. Antonio de Casares, capellan.—Es copia del original.

NUM. 17.—Pág. 426.

Comunicacion de Maroto al ministro de la Guerra.

E. M. G.—Todos los avisos y partes que recibo por diferentes conductos, indican una próxima revolucion en el ejército y en las Provincias, la que parece es fomentada más particularmente por fray Antonio Casares, capuchino fugado y que servia de capellan en el 5.º batallon de Navarra, así como tambien el reverendo obispo de Leon y el oficial que fué de la secretaría de la Guerra don Florencio Sanz, secretario actualmente de una junta formada en Bayona, compuesta de los espulsos y con acuerdo del cónsul de dicha plaza por el gobierno usurpa-

dor y revolucionario en la cual hace tambien su papel el inmoral abate Miñano y otros inflacionados de sus mismas doctrinas; todos los cuales disfrazando la perfidia, aparentan lo que les conviene para conseguir con la arteria aquello que nunca pudieran las armas, y es, el que sucumba la más justa de las causas que defendemos,

Con tan depravado fin, han introducido papeles subversivos y calumniosos, á que ha dado circulacion el administrador de correos de Tolosa: el menor trastorno, la menor ocurrencia del más pequeño alboroto, suelta el dique de la disciplina y pierde la noble y justa causa del rey N. S., segun lo concibo del estado en que se halla el ejército y los pueblos; el primero, resentido por la falta de haberes, y afligidos los segundos por las violentas exacciones despues de seis años de la guerra más asoladora.

Si llegase tan funesto caso yo pudiera contar con fuerzas que á la vez salvarán mi honor y mi persona; pero sobre que esto no me satisface, repito (y el sentimiento crece al considerarlo) á la menor convulsion la noble y justa causa del rey N. S., que á costa de tanta sangre hemos sabido defender, se pierde, á menos que el rey N. S. no dicte una providencia que contenga las maquinaciones de hombres tan perversos que por satisfacer sus resentimientos y miras particulares, sacrificarian si serles pudiera el mundo entero. Un real decreto que declare por enemigos del sosiego público, del rey y de su causa, á todos los que se emplean en cuanto llevo indicado, en el único remedio que en mi concepto pudiera cortar de raíz la anarquía de que estamos amenazados. Si se tarda, tal vez ya no es tiempo.

Sensible me es profetizar males, pero el deber lo impone, al mismo tiempo que haciéndolo así, la responsabilidad de mi cargo quedará á cubierto, tanto por mi leal comportamiento como con lo demás que manifestaré documentalmente á la faz de Europa que me observa.

Lo que digo á V. S. para que lo eleve al soberano conocimiento del rey N. S.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Llodio, 2 de junio de 1839, Rafael Maroto.—Sr. brigadier encargado de la secretaria del despacho de la Guerra.

NUM. 18.—Pág. 427.

Circular.

Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—Ha llamado la soberana atencion del rey N. S. la circulacion de folletos sediciosos, impresos en el extranjero, con el fin criminal de infundir en el pueblo, tan fiel como sencillo, de estas provincias, desconfianza en las autoridades y en los jefes del ejército de S. M., de introducir la discordia en las opiniones, y de sembrar el desaliento entre sus valientes defensores. Así un puñado de hombres, lanzados de su patria por sus desaciertos, han desahogado el furor de sus innobles pasiones, y antepuestas estas á la santa y grande causa de su rey y de su nacion. Coincide con la aparicion de tales folletos la circulacion de voces alarmantes y de rumores pérfidos, dirigidos no solo á desacreditar al gobierno de S. M. y á sus heróicos defensores, sino á entibiar, si fuera posible, el amor y el respeto que estos pueblos conservan á su rey y señor.

Los santos principios de religion y de legitimidad, cuya violacion encendió en noble ira los corazones, y armó los brazos de estos habitantes y de tantos otros españoles que han vertido con profusion su sangre por sostenerlos, no admiten las variaciones á que están sujetas las teorías sobre que se funda el gobierno usurpador y revolucionario de Madrid, ni dan lugar á cambios en las máximas fundamentales de gobierno con el cambio de las personas que le dirigen. *Dios* y el *rey* son los objetos sagrados de todos los fieles defensores de la monarquía, y á *Dios* y al *rey* se consagran todos sus heróicos esfuerzos, para conservar en su pureza la religion de nuestros padres, y colocar en su trono al *rey* N. S., por cuya causa legítima y sagrada persona no hay uno de sus fieles vasallos que no esté pronto á dar su vida.

S. M. conoce los sentimientos así de sus generales y sus jefes militares, como de sus empleados civiles, y en este conocimiento funda la confianza que á unos y otros dispensa, sabiendo que no solamente abundan en los principios de fidelidad, amor y respeto á su persona comunes á todos sus vasallos fieles, sino que están prontos á dar el ejemplo de estas virtudes y á sellarlos con su sangre, como requiere la distincion con que S. M. les honra. La detraction, la calumnia y las falsas suposiciones en que abundan los referidos folletos dirigidos contra personas en quienes S. M. tiene depositada toda su confianza, relluyen en cierta manera sobre la

persona misma de S. M. y constituyen por lo mismo uno de los delitos más graves que puede cometer un vasallo. Para cortar en su principio el daño que podrían producir alarmando y estraviando la opinion del pueblo sencillio, oido el parecer de su junta de Estado, se ha dignado mandarme el *rey* N. S. que recomiende á V. bajo su más estricta responsabilidad, la vigilancia en averiguar los introductores y repartidores de los sobredichos folletos, como tambien los autores de las voces subversivas y alarmantes, que sin fundamento alguno se propalan, y descubiertos ó habidos que sean, las justicias ó autoridades á quienes las leyes corresponda les juzguen con toda prontitud para que sufran el rigor del castigo á que se hayan hecho acreedores.

La unidad de sentimientos y de opinion, ha de dar la fuerza que se necesita para llevar á cabo la heróica empresa de restaurar en España la religion y la monarquía sin las cuales una triste esperiencia nos está haciendo ver que no puede haber ni justicia, ni paz, en nuestra desgraciada patria. Sobre la religion y la monarquía, conservando la pureza de aquella y las leyes y fueros de esta, pueden únicamente asentarse las bases de una paz duradera, que asegure á nosotros y á nuestros descendientes la felicidad que debemos prometernos bajo el paternal gobierno de nuestro *rey* y señor *don Carlos V.* y de su augusta dinastía. S. M., tierno padre de sus pueblos, no omitirá medio para que cuanto antes veamos el dia feliz en que una paz verdadera y durable reuna bajo el manto real de San Fernando á hijos que tanto ama, y que ve con profundo dolor despedazarse por correr tras de sombras y ensayos funestos, que nunca han producido otra cosa que discordias, sangre, destruccion y aniquilamiento de la hermosa nacion española.—De real orden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años. Real de Durango, 15 de Junio de 1839.—Paulino Ramirez de la Piscina.

NUM. 19.—Pág. 434.

Carta de Ramirez de la Piscina á Maroto.

Durango, 17 de Junio de 1839.

—Muy señor mio y amigo. Acabo de recibir la muy apreciable de vd. hoy mismo, y esta tarde, habiéndome encontrado con su primo de vd. le habia suplicado que dijese á vd. que habia recibido su carta del 9 con las inclusas para Burdeos, que dirigí inmediatamente á su destino.

Cálmese vd. por Dios, mi general, y considere vd. que de vd., depende la suerte de la España. Este es mi consejo, y que vd. no crea todo lo que le dicen. Los diarios y cartas particulares anunciaron que Arias y García habian ido á Aragon, con tales señales, que parecia que no podia dudarse de ello, pues bien Vial acaba de llegar de Viena y á su paso por Tolosa de Francia, García no se habia movido, y Arias se habia ido sin despedirse de él, segun decia Labandero. Pecondon no se ha movido del lado del obispo en Guetary, y Lalande me ha escrito que á Arias le han visto en Burdeos. Ya ve vd. que Arias es el mismo que ha desaparecido de Tolosa, y que es dudoso su paso á Aragon por Cataluña. Que lleve orden de S. M. es una solemnisima mentira que aseguro á vd, sobre mi honor, pues, habiendo yo enseñado á S. M. una carta en que me decian que Arias en Tolosa publicaba tener órdenes del rey, S. M. se incomodó muchísimo diciéndome con vehemencia: *pues que las enseñe, es un solemne mentiroso.* Cabrera y España están además prevenidos, y estoy cierto que no encontraria Arias en ellos el apoyo que espera para sus intrigas.

Los folletos del fraile nos tratan á todos por un rasero sin perdonar al mismo rey, pero este por fin está seguro y pagará sus fechorías. Calma, mi general, calma y más calma, que las calumnias no resisten á los hechos, y estos quedan siempre encima de aquellas.

La Europa conoce la clase de gente que son los calumniadores de vd. y los desprecia; pero al mismo tiempo tiene sobre vd. los ojos esperando de vd. el triunfo de la causa más noble que ha podido haber, y de un rey tan bondadoso como desgraciado. Vencer ó morir, mi general, es una necesidad en los que la casualidad ha puesto al lado del rey despues de las ocurrencias pasadas, para vivir altos en la reputacion y morir con gloria á los ojos del mundo. Vea vd. si le hablo con franqueza; crea vd., pues, que mi consejo de que vd. se calme y desprecie muchos dichos, pensando á que la reputacion de vd. no pende de la boca de pocos ambi-

ciosos intrigantes, sino de la trompeta de la fama que ha de anunciar al mundo sus hechos verdaderos, es igualmente franco y dictado por un corazon amigo. Si se pierde la causa seremos todos traidores; si se gana vd. será un héroe aunque tuviese cada uno de los enemigos de vd. mil bocas para calumniarle. Asi es el mundo, mi querido general, y vd. con su impaciencia natural no puede cambiarle, puede perjudicar muchísimo á su propia reputacion perjudicando á la causa. Diria á vd. mucho más si el deseo de que su primo de vd. sea portador de esta carta no me hiciese acabarla con asegurar á vd. que tendré muchísimo gusto en que cuente vd. conmigo con franqueza en los muchos malos ratos que son inseparables de la situacion de vd. y que soy su apasionado seguro servidor Q. B. S. M —Paulino Ramirez de la Piscina.—Excmo. Sr. don Rafael Maroto.

NUM. 20.—Pág. 435.

Cartas interceptadas de Cabrera á don Cárlos.

Señor: aunque desde el momento que tuve noticia de las ocurrencias de esas provincias acaecidas en Febrero, formé la idea más exacta de las tramas de la revolucion, que ya no podian sostener los infames enemigos con la fuerza de las armas, y de que así por los antecedentes que tenia, como por las correspondencias interceptadas, estaba bastante cerciorado, los detalles circunstanciados que me han dado el brigadier Balmaseda y Alvarez Arias acabaron de convencerme: mi amigo Arias Teijeiro, á quien con tanto gusto acabo de ver, me ha puesto al cabo de cuanto convenia saber, y mi corazon angustiado, al ver el trato tan indecoroso que se ha dado á un soberano, que por todos conceptos es tan digno de respeto y amor, ha tenido el mayor placer en saber por él mismo la soberana voluntad de V. M., que es la que únicamente he de cumplir.

V. M. conoce los sentimientos de mi corazon, y que constante en los principios de la más pura lealtad, jamás me he separado ni me separaré de la senda que he seguido: y si no han sido suficientes pruebas para demostrar esta verdad las persecuciones que he sufrido y la sangre que he derramado, séale evidente mi ratificacion en las promesas que he tenido el honor de hacer á V. M., y asegurar reiteradamente no tiene V. M. un vasallo más fiel, ni que pueda escederme en amor á V. M. y gratitud á las consideraciones con que su real piedad ha tenido á bien distinguirme.

Señor: para satisfaccion de V. M., le aseguro que este ejército que tengo el honor de mandar, está en el mayor orden, subordinacion y disciplina militar, al mismo tiempo que su fidelidad y entusiasmo son imponderables. Son repetidas las victorias que ha conseguido del enemigo, que lleno de terror confiesa que su infame causa está destruida por el ejército real de Aragon. Parece que Dios con su poderoso brazo protege visiblemente, y dispensa singulares favores á los fieles que sirven á V. M. aquí y en Cataluña con tanto celo y fidelidad para consuelo de V. M., en compensacion de las desagrables ocurrencias de esas provincias, que han debido afligir sobremanera el paternal corazon de V. M.

Tengo al mismo tiempo el gusto de decir á V. M. que este ejército no está contaminado, antes se ha purificado con la separacion de las filas leales, y aun de estas provincias, de algunos que no conocian la buena fé y pureza de intencion que hay en nosotros, que estamos todos decididos á morir antes que transigir en lo más mínimo con nuestros enemigos, para que V. M. se sienta en su trono con el debido esplendor, mande absolutamente, sin trabas ni otras consideraciones que las que sean de su real agrado, y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y felicidad que deseamos. No hace muchos dias se presentó Bellengero vagando por estos fieles pueblos, jactándose que ya mandaba su partido, y esparciendo voces subversivas y alarmantes; lo he mandado arrestar y será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que V. M. se digne prevenir otra cosa.

He procurado ocultar algunos de los sucesos de esas provincias, obrando con la mayor prudencia posible para evitar escisiones y discordias, adoptando por único sistema la destruccion del enemigo; y si se comunica alguna real orden que esté en contradiccion con los principios de fidelidad que profeso, ó cuyo cumplimiento pueda causar el más mínimo perjuicio á los derechos absolutos de V. M. dejaré de ejecutarla hasta que por conducto reservado de mi confianza, ó de otro modo indudable, sepa la libre voluntad de V. M.: V. M. sabe que esto dista

mucho de ser falta de repeto y sumision á V. M.: todo lo contrario: quiero morir antes que faltar ni permitir que otro falte.

Estoy de acuerdo con el conde de España, y estrecharé mis amistosas relaciones. ayudándole, caso necesario, en las operaciones militares, para facilitarle las mayores ventajas posibles en el Principado.

Sin desatender estos objetos y otros interesantes que me llaman estraordinariamente la atencion, puede ser estienda las operaciones á otras provincias en contacto con estas, y en su caso necesitaré nombrar alguno ó algunos comandantes generales provisionalmente, y hasta que V. M. se digne resolver lo que sea de su real beneplácito, pareciéndome no pedir á V. M. la debida autorizacion de un modo público para evitar compromisos y que se frustren mis planes y esfuerzos, á no ser que V. M. se sirva prevenirme otra cosa, que siempre obedeceré ciegamente.

Señor: no quiero molestar más la soberana atencion de V. M., pero no puedo dejar de repetirle que Cabrera es su más fiel vasallo, y que tiene V. M. bayonetas en este ejército, suficientes y dispuestas siempre á sostener la libre resolucion de V. M., por lo cual no tema V. M. á enemigos de ninguna clase, porque auxiliado de Dios, que tanto me ha protegido y favorece y eu cuya inmensa Providencia confio ciegamente por la intercesion de nuestra Soberana reina, y las súplicas de mi inocente madre sacrificada por los impíos, espero llevar á V. M. muy pronto á Madrid, en donde tranquilo y libre de las angustias que hoy afligen á su real y piadoso corazon, pueda obrar con entera libertad y como soberano. En el ínterin ruego y rogamos á Dios conserve la interesante vida de V. M. muchos años, y llene de prosperidades á su real familia.—Cantavieja, 20 de Junio de 1839.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Ramon Cabrera.»

R. S.—Excmo. Sr. don José Marcó del Pont, secretario de Estado y del despacho de Hacienda.—Al rey N. Sr.

NUM. 21.—Pág. 435.

Carta de Arias Teijeiro á don Cárlos.

Señor: segun tuve el honor de escribir á V. M. desde Caseras, despues de detenerme en Cataluña el tiempo preciso, que el conde de España deseaba prolongar, y que yo tambien he prolongado gustoso unos días, para que el coronel don Manuel Ibañez, uno de los mejores servidores que V. M. cuenta en el ejército, pudiese sobre la victoria de las Pilas hacer la sorpresa de la patulea de Surria, á la que tuve la satisfaccion de concurrir bajo nombre supuesto, con el fusil, la canana y la manta catalana al hombro, entre los voluntarios del batallon número 16, he llegado felizmente á estos reinos, y el 6 del actual me he reunido en Martin con el conde de Morella. Inesplicable ha sido mi júbilo al ver por mí mismo los escelentes sentimientos de este instrumento visible de la Providencia, su lealtad acendrada y los auxilios sobrenaturales con que Dios recompensa su recta intencion y su celo sin igual. Desde las primeras noticias de los aciagos acontecimientos del mes de Febrero, los miró bajo su verdadero punto de vista, conoció su tendencia y sus causas, que ojalá no hubiesen sido puestas tan en claro por el tiempo que ya ha trascurrido, y con prevision y prudencia prohibió hablar sobre ellos, ni ocuparse de otra cuestion política que vencer á los enemigos de V. M. en el campo de batalla, mientras él tomaba las medidas oportunas para evitar siniestras influencias en el ejército, y para redoblar su entusiasmo, decidiéndole á perecer antes que sucumbir á las trabas manifiestas ó solapadas de la revolucion, á todo lo que no sea el triunfo completo de V. M. como rey absoluto, sin compromiso ni condiciones que puedan de modo alguno coartar el libre ejercicio de su voluntad augusta. La venida del brigadier Balmaseda, tan digno de auxiliar á este héroe, y de Alvarez Arias, que sigue al lado de aquel y se bate entre los primeros, confirmó su juicio y produjo el efecto deseado. Hoy que ha sabido á fondo los hechos y lo que V. M. quiere, obrará sin recelo, segun sus principios y la fidelidad aconsejen, aunque con todo el tino y discrecion que el mayor servicio de V. M. exige

El cielo lo protege visiblemente, y le concede victorias milagrosas en premio de su celo. Nadie ama y respeta á V. M. más que Cabrera, V. M. puede contar con él y con su ejército para cuanto guste. Este solo bastaria para dar la ley á la revolucion en toda España. La revolucion lo sabe muy bien; y sus mismos periódicos, aun despues de su celebrada victoria ahí sobre los

absolutistas, ó sobre V. M., que es lo mismo, y de los reveses que desde entonces han sido consigüientes en esas provincias, gritan á cada paso que aquí está la cuestion de vida ó muerte para ella, y tiemblan por el desenlace. Y pueden temblar en efecto, si Dios, como espero en su misericordia, continúa asistiéndonos. En el día que Cabrera llegue á disponer del número de armas que podía tener, como V. M. inferirá (ahora no ha tenido este asunto la publicidad que antes tuvo) y así que pueda auxiliar al conde de España, doblando ó triplicando Cataluña sus fuerzas, la revolucion se desploma con todas sus intrigas y perfidias. Tenga V. M., señor, este consuelo en medio de tantas aficciones: el Señor y su Santísima Madre darán fuerzas á V. M. como se las han dado para resistir á tantos trabajos é infortunios con que han sido probadas sus virtudes, para no sucumbir á los esfuerzos de la traicion y de hombres prostituidos á sus pasiones. V. M. sabe mejor que yo que la revolucion no perdonará jamás á VV. MM., que son mentidas todas sus promesas, que solo acariciarla es sucumbir, que el débil con ella es vencido, y solo el carácter y la constancia la subyugan; y que una vez que se accede á las concesiones y exigencias con que sus factores aparentan satisfacerse, la restauracion es imposible; y V. M. y sus fieles vasallos, frustrados tantos sacrificios, no verán sino males y desgracias siendo al fin víctimas de la anarquía y de la impiedad.

V. M. sabe hasta donde puede llegar el sufrimiento; y yo estoy seguro que V. M. por ninguna circunstancia se prestará á compromisos funestos que no pueden deshacerse y que pierdan su causa, á amnistías, á reconocimiento de los empréstitos de la revolucion, á palabras que empeñen con las potencias extranjeras sobre el sistema que haya de seguirse, en Madrid, por ejemplo. ¡Desgraciado de V. M. y de todos nosotros si fuese ligado á su trono! Cuente V. M. con el triunfo como indudable mientras sostenga los principios que á V. M. caracterizan y han dirigido siempre. Cabrera y España, con la ayuda del cielo, harán sucumbir todos los enemigos. Sírvase V. M. mandar y será ciegamente obedecido, sin que nos arredren riesgos de ninguna especie ni todas las tramas de la revolucion puedan impedirlo.

He tenido la satisfaccion de llegar aquí poco antes de la victoria de Montalvan, como entré en Cataluña con la de Malleu. Nada exagera Cabrera en lo que en sus partes y en la órden del día que me atrevo á elevar á V. M. dice sobre aquella: la caballeria, Balmaseda en especial, cuyo arrojo tenemos que contener, ha aterrado al enemigo: y esta arma que era la temible, ha perdido su ascendiente, habiendo batallon que recibirá una carga de muchos escuadrones con la mayor impavidez y sangre fria.

Se está acabando de uniformar todo el ejército que lo necesitaba: el vestuario dura aquí muy poco con la movilidad de Cabrera. El aumento de hombres y caballos, de fábricas de maestranza, y los muchos fuertes con que el general asegura y estiende la línea y domina el país subyugado, multiplican los gastos, pero Dios provee á todo.

He formado una idea muy diferente de la que tenia sobre los escesos y defectos de la administracion, y de las causas de disensiones y disgustos con que más de una vez se ha molestado la soberana atencion de V. M. Hay males, sí: en ninguna parte del mundo deja de haberlos; pero no son los que se exageran: muchos son efecto inevitable de las circunstancias y del mismo sistema de guerra que tantos bienes produce, y otros podrán remediarse porque son hijos de mala fé, y espero que se remediarán algunos. No es extraño que el general procure proporcionarse por los medios más espeditos lo que el ejército necesita en sus urgencias cuando no lo ha hecho quien debiera: sin esto no se hubiera llegado al estado en que hoy se encuentra.

La mayor parte de cuanto se ha dicho de tala, y yo mismo habia creido, es inexacto: el señor obispo de Mondoñedo, que no es parcial, me lo ha dicho desde luego, haciéndome ver el aprecio que merecen los resultados de su extraordinaria actividad y celo; yo veo que tiene razon, como he visto que otras personas de las que más declamaran ahí contra Cabrera (V. M. conoce cuán poco asenso merecen en esto casi todas las que de aquí salen), y que en medio de su poca aptitud parecian superiores á ciertas debilidades, las han tenido de un modo que V. M. no podrá ignorar sin duda. En fin, señor, por ahora procuro observar con detenimiento é imparcialidad para formar un juicio cabal y escitar al bien; nada omitiré de lo que esté al alcance de mi lealtad, única influencia que puedo y quiero tener para conseguirlo, y V. M. puede estar seguro de que informaré puntualmente á V. M. de cuanto note sin ocultar jamas la verdad, aunque fuese contra mí mismo, y de que mi mayor satisfaccion será contribuir de todos modos á su servicio.

Cabrera ha hecho conmigo todas las demostraciones de que es capaz una amistad fundada

en identidad de principios, y que tiene á V. M. por objeto. Continuaré á su lado para batirme como un soldado el día de la accion, y cooperar en lo demás en lo poco que pueda al bien de la causa de V. M. El obispo de Mondoñedo y todos los buenos han visto con placer mi venida: no es estraño que en tiempos de debilidad y corrupcion aliente la fidelidad constante y puesta á prueba, aun cuando como en mí se halla aislada de todo ese mérito.

Mi deber me obliga á estenderme abusando tal vez como no quisiera de la bondad de V. M. A ella recurro para que V. M. se digne escusarme.

El cielo, señor, nos conserve la preciosa vida de V. M. cuantos años necesita el bien de la monarquía. Cantavieja 21 de Julio de 1839.—Señor,—A. L. R. P. de V. M.—José Arias Teijeiro.

R. S.—Excmo. señor don Juan Marcó del Pont, secretario de Estado y del despacho de Hacienda.—Al rey N. S.

NUM. 22.—Pág. 436.

Comunicacion de Montenegro á Maroto.

Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. señor.—A medida que se acerca el término fijado por la Providencia para concluirse esta lucha fratricida, agota la revolucion los medios más execrables para retardar su caída, poniendo en juego maniobras infernales, á fin de introducir la desunion en los valientes y fieles defensores de la justa causa. Mientras aterrados sus batallones de los heróicos volunturios, solo salen de sus guaridas para destruir con la tea incendiaria las fortunas de los pacíficos habitantes sembrando en cuanto alcanza su tiránico mando la ruina y desolacion, y huyendo cobardemente al momento que son descubiertos, ensayan por otra parte las viles armas de la intriga, aprovechándose de las mezquinas pasiones é innobles deseos de algunos apóstatas de los principios monárquicos, espulsados de estas provincias por su ambicion criminal y escesos; que si tal vez no caminan en inteligencia con la revolucion, como parece probable, al menos la sirven de la mayor utilidad con sus infames tramas dirigidas á recuperar una influencia en el gobierno que jamás conseguirán, pues que la justificacion soberana está cada vez más convencida del peligroso rumbo que aquellos falsos realistas daban á los negocios del Estado, así como á las providencias arbitrarias cubiertas con el disfraz de una lealtad á toda prueba con que sostenian su perniciosa prepotencia. Despechados de su bien merecida separacion del lado del monarca, luego que los conoció, arrojan la máscara hipócrita de su fingida adhesion á la causa legitima, y para tratar de destruirla por otro plan, envian á uno de sus corifeos, sagaz al par que ambicioso, al lado de un jóven general cubierto de recientes laureles, que aprovechándose de su ardiente entusiasmo y ciego amor á su rey, pintan á este sin libertad y rodeado de enemigos que abusando de su real nombre dictan providencias para destruir sordamente el trono, á fin de que persuadiendo al heróico guerrero de esta intriga, decaiga la voz legitima de su soberano, mientras se le comunique por los órganos que supone infieles. Esta esperanza inícuca les saldrá tan fallida como las anteriores, pues luego que llegue la verdad á desvanecer en el pecho de aquel caudillo las sombras de la impostura, será el primero en detestarlos y tratar de su castigo, que no está distante, uniendo sus esfuerzos, como hasta aquí, á los de V. E. y sus valientes soldados para terminar la lucha. A la vista tenemos varios ejemplos que confirman esta verdad; las cartas de un espulsado y del general Cabrera circulan en los periodicos revolucionarios y siendo todo cuanto contienen un tejido de enredos y falsedades, no llevan otro objeto que el de introducir en este valiente ejército la desconfianza y falta de union tan indispensable para el triunfo; además han difundido noticias relativas á la direccion que se ha dado á los caudales que se suponian existentes y destinados á estos leales, y por último, han circulado espresiones depresivas de la autoridad real y denigrativas á su gobierno y jefes militares, y como por desgracia suelen encontrarse personas que por malicia, ignorancia ó debilidad dan distinta significacion á lo que oyen, ha llamado muy particularmente la soberana atencion, y al efecto de evitar los resultados que la propagacion de tantas falsedades pudieran causar en su leal ejército y fieles habitantes de estas provincias, me manda diga á V. E. como de real órden lo ejecuto, que S. M. reprueba altamente un medio tan infame, así como que dictará providencias para castigar con mano fuerte á los que olvidados de la benignidad con que en otras ocasiones ha disimulado sus faltas, traten de alterar la buena armonía y confianza que reina

entre sus súbditos, suplantando instrucciones que no tienen, é invocando los sagrados nombres de Dios y su Santísima Madre para ocultar la ponzoña de sus escritos: y últimamente, que redoble V. E. su actividad no solo para evitar la circulacion y propagacion de tales imposturas, si que vigile á los que olvidados de su deber como militares y vasallos, puedan tener parte en semejantes maquinaciones que S. M. detesta y quiere castigar. De su órden lo digo á V. E. para su inteligencia, y en la de que con esta misma fecha y sin perjuicio de las demás instrucciones que pueda dar á los comandantes generales se les traslada esta soberana resolucion para su puntual y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Oñate 18 de Julio de 1839.—Montenegro.—Señor jefe de E. M. G. del ejército.

NUM. 23.—Pág. 436.

Comunicacion de Montenegro á Maroto, dándole traslado de la que enviaba al conde de Morella.

Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. señor.—Al conde de Morella digo con esta fecha lo siguiente:

Sorprendido el real ánimo de S. M. al ver insertadas en los periódicos revolucionarios y extranjeros dos cartas dirigidas á su real persona por V. E. y don José Arias Teijeiro, las cuales fueron interceptadas por el enemigo, cuyo contesto, por desgracia, es depresivo á su soberana voluntad, con que libre y espontáneamente gobierna á sus leales pueblos, y dicta medidas para salvar á los que aun gimen bajo el pesado yugo de la usurpacion; y exigiendo su dignidad y el triunfo de la justa causa destruir los efectos tan desagradables y trascendentales que su lectura y publicidad puedan causar, ha venido en resolver que don José Arias Teijeiro, que por el relato de su escrito, no solo ha quebrantado el estrañamiento de sus dominios, sino que se deduce haber supuesto una autorizacion real, con lo cual, no solo ha sorprendido á V. E. persuadiéndole llevaba instrucciones del monarca para hacer ver su estado de depresion, tratando por este medio de eclipsar las glorias de V. E., separándole de la obediencia de su gobierno, cuyo triunfo es el mayor que pudiera conseguir la revolucion, dando con ello el Arias una evidente prueba de ser de la misma el mayor partidario, para lo que sacrilegamente invoca los nombres de Dios y el rey, quede destituido de su dignidad de consejero de Castilla y demás honras que ha tenido á bien dispensarle, de las que hizo tan criminal abuso. Que tanto á Arias como á Alvarez Arias y demás que con aquel han traspasado los limites de la frontera de Francia, los haga V. E. salir escoltados hasta entregarlos al comandante general de Cataluña, bajo la más estrecha responsabilidad, á cuyo cargo queda la conduccion en la propia forma á la frontera.

Por último, que á fin de evitar todo motivo de inquietud á su leal ejército y pueblos con la permanencia en la mencionada frontera de Francia de todos los que fueron comprendidos en la medida de estrañamiento con el revolucionario Arias Teijeiro, se internen en dicho reino, debiendo verificarlo en un breve término, quedando desde luego los que no lo cumplieren privados de sus empleos y consideraciones, que han debido á la régia munificencia.

El rey quiere que esta su real resolucion, que igualmente hace notoria á V. E. por carta autógrafa, se ejecute sin la menor demora, y no duda que V. E., celoso de su reputacion y gloria adquirida en señaladas y repetidas victorias, no permitirá que por un momento se empañe en lo mas mínimo su honrosa carrera militar, fidelidad y obediencia, nunca desmentida, á su soberana autoridad, cuyo órgano es el gobierno, y espero que V. E., á fin de tranquilizar su real ánimo, hará que por su conducto y sin el menor retardo se reciba la contestacion de hallarse cumplimentada su espresa voluntad.

De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Oñate 20 de Julio de 1839.—Montenegro.—Señor jefe del E. M. G. del ejército.

NUM. 24.—Pág. 438.

Carta de Marcó del Pont á Maroto.

Oñate, á 18 de Julio de 1839.

Señor don Rafael Maroto.

Mi apreciable dueño: El contenido de su carta, fecha de anteayer, me sorprendió, al paso que me llenó de gratitud para con vd. al considerar que le debo una atencion propia de sus buenos sentimientos.

Meditando lo que se sirve vd. decirme, hallo que se me hace una injusticia en pensar que tengo relacion con personas que nos han causado tantos daños y nos llevaban al precipicio. Esta conducta mia la puedo garantir con los que en Azpeitia supieron mi franqueza hablando á nuestro rey y haciendo la oposicion de sus ministros. Al encargarme del despacho de Hacienda hice ver á S. M. mi imposibilidad por falta de salud, y de que no siéndome desconocido un ramo tan abandonado, puse por escrito hasta por tercera vez la súplica para que me exonerase de él, las que fueron despues que Lamas Pardo se ausentó de Vergara: por consiguiente, mal podria tomar su consejo para que lo admitiese, y aunque lo hubiera hecho no seria para prestarme á seguir sus planes ni de otros, pues todos cuantos he practicado en más de treinta y seis años han sido en beneficio de nuestros reyes y nacion, como pronto se darán al público.

Si las tropas se consintieron en que se les daria un tercio ó mesada, no fué sin algun fundamento, porque me consentí obtener dinero; y si por no lograrlo se me ha de sacrificar, me resignaré á todo cuanto quieran intentar de esta persona, que más está para descansar debajo de tierra que para sostenerse sobre ella.

La correspondencia con el obispo de Leon fué á resultas de que quiere que los productos de la escusada fuesen intervenidos por mí, y para que se continuase con ellos á los gastos de la real casa. Siendo los que recibí en la despreciable cantidad de 134.000 rs. en libranzas sobre distintos pueblos, que las más están sin cobrar, y puedo asegurar y probar que ni un maravedí ni de otro fondo se mandó á Aragon.

Las cartas de Arias y conde de Morella, que dicen venian bajo sobre para mí, interceptadas por los enemigos, se han reconocido en junta de Estado por haber S. M. dispuesto dar conocimiento de ellas. El relato de ambos, en particular del primero, hizo una sensacion en nosotros difícil de patentizársela, y más al dignarse S. M. hacernos presente los sentimientos de su corazon, asegurando que ni de palabra ni por escrito autorizó al tal Arias á tomar una resolucion que solo un loco la haria. Todos, inflamados de tal procedimiento, suplicamos á S. M. tuviese á bien dictar una providencia que hiciese sentir el desacato de Arias, y condescendiendo le declaró privado de los empleos, sueldos y condecoraciones, con espulsion de su pronta salida de España.

Los ministros, no pudiendo mirar con indiferencia y horrorizados de que nos reputen por personas que tenemos oprimido á nuestro rey, le suplicamos nos admitiese nuestra dimision (que la suspendió), porque, amigo mio, el pundonor impulsa á no permitir nos citen y tachen por opresores, cuando no hicimos otra cosa que su voluntad fuese acatada y obedecida, como es el deber de un vasallo leal y sumiso.

Lo que puedo tambien asegurar á vd. que S. M. no pensó en semejante viaje á Aragon: conozco á fondo su corazon: le he visto desazonado por los escritos puestos por los que están en Francia, y diciendo que no son dignos de ninguna consideracion, como de que no dudó prohibirles vengan á su presencia.

Yo tuviera un consuelo que se viniese vd. por acá para que, siendo testigo de operaciones dictadas por los ministros, oyese de los lábios de S. M. el aprecio hácia vd., que es lo que más debe desear, y yo, en el punto donde me situe, tendrá una satisfaccion servirle este su agradecido amigo Q. S. M. B.—Juan José Marcó del Pont.

NUM. 25.—Pág. 438.

Carta de Montenegro á Maroto acompañándole copia de otra de Cabrera.

Tolosa 10 de Agosto de 1839.

Excmo. señor don Rafael Maroto.

Mi estimado general y señor: Cuando estábamos con la satisfaccion de las cartas que he recibido de Cabrera y del conde de España, cuyas cartas del primero acompaño copia, pues la del segundo es muy amistosa y concebida bajo los mismos términos, nos hallamos con el disgusto del 5.º batallon, que por entero se ha sublevado, pues á las cinco compañías que dije á usted, han seguido anoche las tres restantes, y en este momento, que son las nueve de la noche, me avisan han entrado tres compañías en Vera sin haberse metido con nadie, ni con el comisionado, ni con la demás tropa, y sin haber pronunciado una palabra que pueda indicar el objeto de su marcha. En Elizondo no les permitió entrar su gobernador, y por eso habian seguido á Vera.

Espero con la mayor impaciencia la fuerza que le pedi á vd. anoche, pues en el momento que llegue marchará S. M. á su cabeza para contener y castigar los sublevados. Vd. mándeme todo lo que pueda aquí y á Navarra si posible fuere, pues hay grandes esperanzas de dar un golpe á Leon.

Espero con impaciencia su contestacion, y mientras confie vd., como siempre, en su afectisimo amigo Q. B. S. M.—Juan Montenegro.

Comandancia geueral de Aragon, Valencia y Murcia.—Excmo. señor.—Recibo la real orden que V. E. se sirve comunicarme con fecha 25 de Junio último, relativa á que don José Arias Teijeiro y don Diego Miguel García, por haber sido espulsados de los dominios de S. M., sean conducidos con la seguridad conveniente al reino de Francia, siempre que por su conducta no se hayan hecho merecedores de castigo, y que se les prevenga que interin no reciban, por conducto de los comisionados de S. M. en dicho reino, sus superiores órdenes admitiéndoles á su real gracia, no vuelvan á pisar los pueblos leales que conocen su autoridad; y en su cumplimiento debo manifestar á V. E. que en estas provincias de mi mando no ha parecido sino don José Arias Teijeiro, de quien ninguna noticia tengo que haya promovido la menor idea de clase alguna de plan ni en favor ni en contra de la justa causa del rey nuestro señor, pues desde su arribo ha permanecido como un particular, manifestando ser sus únicos deseos el hallarse entre españoles más bien que en una nacion estraña, á que no me opuse por no tener hasta ahora orden alguna que lo impidiese; pero consiguiente á la arriba espresada, dispondré lo conveniente para que se vaya donde S. M. le tiene designado. Dios guarde, etc.—Cuartel general de Alcora 14 de Julio de 1839.—Excmo. señor.—El conde de Morella.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Alcora, 11 de Julio de 1839.—Señor don Juan Montenegro.—Mi estimado amigo: una de las cartas que vd. me dirigia y otra que ha sido interceptada é insertada en los periódicos del enemigo ha llegado á mis manos.—La unidad cuyo centro es el rey y su gobierno, forma la base de mis proyectos, y para conseguirlo me ha parecido conveniente hacer que pase á ese cuartel real el coronel don José Domingo y Arnau, sugeto de toda mi confianza y de los mejores sentimientos, para que apersonándose con vd. y compañeros, se imponga y me trasmita la marcha que convenga adoptar para caminar de acuerdo, y de consuno poder llegar al fin deseado; pues tanto con vd. como con todos los que constituyen el órgano por donde se comunica la voluntad soberana de nuestro monarca, anhelo la más estrecha amistad y armonía.

Siguen otras cosas particulares é indiferentes para el caso.

NUM 26.—Pág. 440.

Proposiciones de la Francia.

«Excmo. Sr.—Conformándome á las órdenes de V. E. del día 22 de Mayo último, salí dicho día de Amurrio y llegué el 28 á París y desde el 29 tuve el honor de ser recibido por el mariscal duque de Dalmacia, ministro de Negocios estraangeros y presidente del consejo de ministros de Francia, y por el marqués de Dalmacia, su hijo, que fué embajador de Holanda y quien debe luego, segun se cree, serlo á Madrid.

«Las audiencias sucesivas, al número de siéte, se verificaron los días 29 y 30 de mayo, 2, 11, 13, 17 y 18 de Junio empezando á las siete de la mañana y acabando generalmente á las diez. La última se renovó á las dos de la tarde hasta las cuatro, hora precisa de mi marcha.

«En las primeras audiencias del mariscal ha querido conocer todos los detalles de las acciones de Ramales con sus consecuencias posibles; los acontecimientos de Estella, quienes, dijo, eran además de su motivo político, necesitados por la seguridad de la persona de V. E.; las personas principales del gobierno y del ejército. La situacion del país de los dos lados, y en fin, de las proposiciones de V. E., objeto de mi viaje.

«No me dejó conocer aun el mariscal cual seria su resolucion ulterior, pero me dijo que tomaria las órdenes de S. M. Luis Felipe, y que me convocaria cada vez que seria necesario para comunicarme los resultados etc.

«En fin, el mariscal en nombre del rey de los franceses, y en su propio nombre me dijo en sus últimas audiencias, lo que sigue:

—«S. M. y yo recibimos con gusto, reconocimiento, irrevocablemente y como de oficio formal, *l'ouverture* que su general nos hace verbalmente por vd., pero su general nos la ha de hacer por escrito y encargar un personage español de su eleccion para pasar desde luego al tratado definitivo; nuestra resolucion no puede cambiar y el rey y yo deseamos, veremos con gusto, que vd. acompañe dicho personage para que no se renueven las dificultades que hemos vencido juntos y acelerar la conclusion deseada.

«Afligidos profundamente del estado infeliz á que ha llegado España, digna de mejor suerte, el rey y yo vemos con el mayor gusto la certitud de remediarla en breve, y no repararemos en ningun sacrificio para retirar este infeliz é interesante país del abismo en que está sumergido y procurarle todos los medios y recursor para arreglarse y elevarse con rapidez á la situacion que le corresponde. Esta resolucion es séria y firme, pero su general comprenderá que no nos podemos echar *en enfans perdus* en proyectos aventurosos, y es preciso que sepamos antes.

«1.º Si don Cárlos y la duquesa de Beira renunciarian al trono, obligándonos en tal caso, á poner á su disposicion toda residencia que se servirian escoger, en cualquier parte que sea, fuera de España, y á tratarles con todo el decoro que le corresponde: 2.º obligándonos desde luego á obligar á doña Cristina á salir tambien sin retraso de España, y al casamiento del príncipe de Asturias con doña Isabel, como rey y reina, gobernando en nombre colectivo: si fuese necesario no irritar ningun partido, prefe riríamos al segundo hijo de don Cárlos, por tener este más talentos; pero la buena opinion que tienen allá del príncipe de Asturias y el deseo de no añadir una dificultad á tantas otras nos determina en su favor.

«Han corrido voces que existian comunicaciones entre los generales Maroto y Espartero: es preciso que el segundo declare que la Francia queriendo irrevocablemente componer las cosas de España, como va ó como será dicho, contribuirá con ella y con su general á dicho resultado tan deseado por gobiernos, ejércitos y pueblos.

«El gobierno seria *raisonnable*.

«Los grados adquiridos de las dos partes serian conservados y he dicho ya que se harian todos los sacrificios necesarios para ayudar la España.

«Queda bien entendido que las Provincias Vascongadas y Navarra consarvarian sus fueros, que debe ser su mayor deseo y el mayor desco de su general.

«Si la renuncia de don Cárlos y de su augusta esposa no venian de su propio movimiento al ejemplo del emperador Cárlos V, para salvar su país y conservar la paz, la religion y la corona á su familia, las influencias de su general y otras personas considerables como los pa-

dres Cirilo y Gil, etc., lo portarian á ello por los medios más convenientes haciéndoles entender que una batalla perdida ó una sublevacion, harian las dificultades invencibles.

«El príncipe de Asturias llegado al trono, una ley arreglaria la sucesion como lo fué anteriormente para evitar toda nueva revolucion.

«Escritas las proposiciones del general, el nombramiento y los poderes del personaje que ha de escoger entre los españoles; la renuncia de don Carlos y de la duquesa de Beira, asi como la declaracion de Espartero, se pasaria sin el menor retraso al tratado y á su ejecucion.

«Si no se podia lograr dicha renunciacion, se habria de tomar el consentimiento del conde de España y de Cabrera.

En todos casos vd. debe escribirnos conforme á las instrucciones que le tengo dadas sin retraso.

«Deseo que las tres reclamaciones de la nota adjunta sean averiguadas y despachadas cuanto antes.

«Saliendo á las cuatro y media de la tarde de Paris el 18, hubiera llegado el 25 aqui, si no me hubieran arrestado tres dias en Bayona.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Arrancudiaga 28 de Junio.—Duffau Pauillac.»—Sigue una rúbrica.

NUM. 27.—Pág. 442.

Comunicaciones con lord John Hay y aprobacion de don Carlos de la entrevista de Miravalles.

1ª.

Comunicacion de Maroto al lord.

Cuartel general de Orozco, 20 de Julio de 1839.—Habiendo los enemigos adoptado la bárbara idea de destruccion en aquellos puntos de estas heróicas provincias. á donde alcanza el dominio de sus armas, á consecuencia de su posicion topográfica, la han llevado á cabo más particularmente en el reino de Navarra, en donde han entregado á las llamas con la mayor ferocidad las cosechas de la ciudad de los Arcos y parte de los pueblos vecinos, los cuales han logrado invadir en el mismo momento en que sus pacíficos habitantes estaban recogiendo los frutos de sus sudores y fatigas; y esto, sin la menor consideracion á los lamentos de tantas familias desgraciadas, á quienes han reducido á la mayor miseria condenándoles á perecer de hambre. Semejante conducta, propia tan solo de los tiempos más bárbaros y contraria al derecho de gentes, reconocido por todos los países civilizados, está en abierta contradiccion con lo que se estipuló en el convenio celebrado entre ambos ejércitos beligerantes en 1835 en presencia de lord Elliot, representante de la nacion inglesa, autorizado al efecto. La consecuencia inevitable de semejante conducta es la guerra á muerte bajo la misma base de esterminio con que se hacia al principio de esta desastrosa lucha, porque es de mi deber el hacer respetar debidamente las armas del rey mi señor. Pero como tengo interés en hacer patentes á toda la Europa los sentimientos de humanidad de su paternal gobierno, y los de traicion, barbarie y mala fé, que abriga el de la usurpacion, y deseando al mismo tiempo que reeñiga sobre este la responsabilidad de las innumerables víctimas, próximas á ser sacrificadas por el capricho de unos hombres, que faltos de todo sentimiento de humanidad, se complacen en la ruina de sus semejantes; dirijo á V. S. esta comunicacion para que su gobierno (por cuya mediacion se hizo el precitado tratado de Elliot, que ha evitado el derramamiento de tanta sangre en la infeliz España) se convenza de que la adopcion de semejante medida, en caso que los enemigos no cambien de conducta, no proviene del deseo de venganza y de la ferocidad de que con tanta injusticia acusan al gobierno de mi soberano, quien muy lejos de ello, solo desea la felicidad de sus vasallos, sino que se toma únicamente como una justa represalia, y con objeto de contener la ferocidad de los que habian infringido los deberes más sagrados de la sociedad, faltando á lo que se habia solemnemente estipulado: y al mismo tiempo que V. S. encamina esta manifestacion, ruego á V. S. interponga su mediacion (tomando en consideracion el bienestar de tantos desgraciados) para que se obligue á los buques cristinos que cruzan sobre las

costas de Guipuzcoa y Vizcaya, á que dejen en completa libertad ejercer su industria á los barcos pescadores pertenecientes á los puertos ocupados por las tropas reales, los cuales han sido apresados por aquellos, cometiendo así otra infraccion del tratado, dando otra prueba de su inhumanidad y barbarie. Y si V. S. deseara concederme una entrevista sobre ese asunto con objeto de conciliar todos los extremos, apreciaré á V. S. me lo anuncie en su contestacion á fin de poder señalar el punto donde deba verificarse.—Tengo la honra, etc.—Rafael Maroto.

Lord John-Hay se hallaba en Santander cuando recibió la carta que precede, é inmediatamente se puso en camino hácia Bilbao, desde donde contestó del modo siguiente.

Contestacion.

Buque de S. M. Norht Star, en la ria de Bilbao, 24 de Julio de 1839.—He tenido el honor de recibir la comunicacion de vd. del actual. Sin entrar en las circunstancias, sobre las cuales ha llamado vd. mi atencion y considera como una infraccion del tratado de Elliot, solo diré que tendré mucha satisfaccion en proporcionar á vd. por medio de una entrevista personal, una ocasion de esplicar los pormenores de las circunstancias que han inducido á vd. á sacar tales consecuencias; asegurando á vd. al mismo tiempo que el gobierno inglés, desea vivamente que se conserve el espíritu del tratado de Elliot. Solo diré que en todas ocasiones se ha encontrado al general en jefe de los ejércitos de la reina Isabel II, dispuesto á sostener los principios de humanidad en el curso de la guerra civil que desgraciadamente devasta el reino de España. Seria de desear que la entrevista se verificase tan pronto como pueda convenir á vd., y para ello me parece serian buenos los puntos de Miravalles y Arrigoriaga dejando al arbitrio de vd. designar el dia y la hora. Tengo la honra etc.—Comodoro.

NUM. 28,—Pág. 442.

Aprobacion de don Cárlos á la entrevista de Miravalles.

Secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. Sr.—El rey N. S. se ha servido aprobar en todas sus partes la comunicacion de V. E. á sir John-Hay, comodoro de la escuadra británica en las costas de Cantábría, y la encuentra tanto más oportuna, cuanto por ella llegará á noticia de su gobierno la conducta feroz que contra las leyes de la guerra y el derecho de gentes observan nuestros enemigos con desprecio del tratado Elliot, debido á la mediacion de aquel, y á mayor abundamiento es su soberana voluntad, que á fin de atajar su sistema incendiario y devastador, no perdone V. E. medio alguno para continuar aquellas y otras medidas que juzgue convenientes.—De real orden lo digo á V. E. en contestacion á su oficio de 21 del corriente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Oñate, 26 de Julio de 1839.—Montenegro.

NUM. 29.—Pág. 446.

Excmo. Sr.—Por resultado de la gloriosa accion del 14 de este mes y de la escision del 5.º batallon navarro contra Maroto, debió conocer este la apurada situacion en que se encontraba, pues mandó al brigadier Martinez á proponerme un convenio favorable á la justa causa de nuestra legítima reina é instituciones que nos rigen, bajo de varias garantías y concesiones. En la conferencia se tocaron muchos puntos relativos al arreglo, y sin embargo de las amplias facultades que me tiene conferidas el gobierno de S. M. para este caso, me limité á ofrecerle el reconocimiento de sus empleos, siempre que depusieren las fuerzas enemigas sus armas, ó que reconociendo sin restriccion á Isabel II constitucional, las empleasen de consuno con el ejército nacional para concluir con todos los rebeldes de otras provincias á fin de llegar al término de la deseada paz. Dos cuestiones fueron las que se presentaron como de más importancia para convenir definitivamente. La primera que habiendo muchas clases que preferirian retirarse á sus casas, eran necesarias sumas que sirviesen de indemnizacion. La segunda que para contentar al país seria conveniente ofrecerle sus fueros. La primera quedó resuelta manifestando yo (en vista de una indicacion que me hizo el ministro de Hacienda) que el gobierno ponía

á mi disposicion al efecto veinte millones, y que se podria alcanzar hasta veinticinco A la otra me negué, como no facultado ni el gobierno por ser atribuciones de las Córtes. En consecuencia se me ha hecho saber que Maroto marchaba ayer sobre Tolosa á fin de apoderarse del pretendiente y su familia, que se pondria á mi disposicion, haciendo en seguida el pronunciamiento, que esperaba tuviese un éxito feliz; pero que era indispensable que por lo pronto tuviese al momento á su disposicion dos millones para halagar con este auxilio á las fuerzas de su mando.—Tengo, Excmo. Sr., una fundada esperanza de que alcancemos este inaudito triunfo que hará desaparecer la desastrosa guerra civil en que estamos envueltos; pero son precisos y urgentemente á la mano los caudales ofrecidos, á cuyo fin hago á V. E. esta comunicacion por extraordinario quedando en seguir participando todo lo demás que vaya ocurriendo. Si toda la suma de veinticinco millones no fuese posible desde luego, á lo menos por lo pronto, vendria que parte de ella se pusiese en Bayona y San Sebastian: Dios guarde etc.—Cuartel general de Urbina, 19 de Agosto de 1839.

El ministro de la Guerra contestó :

Muy reservado.—Excmo. señor.—A las dos de la tarde de este dia y hora en que se hallaba reunido el Consejo de ministros, he recibido el correo extraordinario que V. E. se sirve dirigirme con su comunicacion fecha en Urbina á 19 del corriente, y enterada de ella S. M. con la más viva satisfaccion, se ha servido resolver conforme con el parecer unánime del Consejo, que se despache acto continuo, como se verifica, un correo extraordinario con esta contestacion á la que acompañan adjuntas las libranzas importantes los dos millones de reales que V. E. reclama por de pronto como indispensables para dar impulso á la interesante negociacion que tan ventajosamente tiene entablada.—Que asimismo el gobierno se ocupa en facilitar sin dilacion por todos los medios posibles el resto hasta los veinticinco millones que V. E. cree necesarios para terminar la indicada negociacion, de lo que queda ocupándose el gobierno sin levantar mano.—Que en cuanto á la concesion de fueros, si bien es asunto que compete á las Córtes, el gobierno puede comprometerse y se compromete formalmente á proponer á las mismas la concesion ó modificacion de aquellos, segun sea más conveniente. Y por último, que se reiteren á V. E. las amplias facultades que le están ya concedidas para este caso; en uso de las cuales V. E. lleve tan adelante las concesiones cuanto sea necesario para que no deje de realizarse una negociacion tan importante, que daria por resultado el inmediato triunfo de la causa y la tan deseada pacificacion del pais.—De real orden, etc.—Dios, etc.—Madrid 21 de Agosto de 1839.—Isidro Alaix.—Excmo. señor duque de la Victoria, etc. etc.

NUM. 30.—Pág. 449.

Representacion de Maroto á don Carlos.

Señor: mi corazon jamás podrá separarse de los verdaderos intereses de la causa de vuestra magestad y de su real persona, y si es verdad que hube de resentirme por cuanto han procurado hacer creer á V. M. en mi daño y que por ello he podido en algun modo faltar á V. M., aunque involuntariamente, le ruego me perdone. Tengo honor, señor; naci con él y nunca desmentiré los principios de mi educacion. Díguese V. M. fjar su vista en la aljunta hoja de mis servicios, (esperando tenga á bien devolvérmela) y encontrará en ella soy de cuna noble, y que no he manchado mi carrera; lisonjeándome la satisfaccion de poder presentar á V. M., y ante el santuario de las leyes, documentos justificativos de mi comportamiento en todos tiempos, y citando á cuantos habiesen tenido la avilantez de mancillar mi opinion. Jamás he servido otro sistema de gobierno que el monárquico absoluto (1), y en su

(1) Otra explicita manifestacion de que me comprometí en la causa carlista por los principios políticos y no por las personas que los representan.

defensa he sufrido riesgos y penalidades de la más alta consideracion. Nunca he sido un aventurero que en las convulsiones políticas me hubiese arrojado á buscar fortuna. Cuando me decidi para defender la causa de V. M. el gobierno revolucionario me presentaba la alternativa entre el mando de estas provincias Vascongadas ó la persecucion más implacable; la prueba era fuerte: no titubeé en la eleccion, y á fé, señor, que nada podia ilusionarme entonces, porque V. M. solo podia prometernos la muerte en un cadalso vil cual estuvimos próximos á padecerla (1). Es constante que de mi clase no se presentó otro ostensiblemente al servicio de V. M. en aquellos momentos ni despues, porque si el general Moreno emigró á Portugal, lo ejecutó tímido de que su baja y detestable anterior conducta le ocasionase morir asesinado. No hacia mucho tiempo que de acuerdo con Calomarde declamaba públicamente en Madrid contra V. M. presentando como criminales sus justas aspiraciones al trono de las Españas, y no dude V. M. un solo instante, que la preferencia dispensada (2) á tal general, es la causa de que V. M. no esté en el pleno goce de sus derechos al trono de San Fernando. Séame permitido decir á V. M. que el primer paso que le hicieron dar consejeros indiscretos, sino malvados, y del que han nacido tantos otros, fué el nombramiento de Moreno para jefe de E. M. G. despues de la muerte prematura de Zumalacarregui. Entonces ya el ejército con todos los jefes de los cuerpos, estuvo dispuesto á desoir la voz de V. M. y yo fui el que llamé y estimulé á la obediencia, como me será fácil demostrar. La primera orden del general Moreno comunicada por Mazarrasa se dirigia á hacer se retirasen los batallones que formaban la línea contra Bilbao. Eraso que los mandaba, me llamó y encontré con él reunidos á los jefes discutiendo la negativa á tal resolucion, que unánimes estimaban perjudicial al decoro de las armas de V. M. y su causa, á la par que la eleccion que autorizaba á dicho general. Mis reflexiones y consejos produjeron el orden y conformidad, y Moreno llevó adelante sus combinaciones, que fueron como el tiempo lo ha patentizado, el principio de destruccion en la fuerza física y moral del ejército, y por consecuencia necesaria, en la causa de V. M., cuyo triunfo veo lejano si se cuenta solo con las bayonetas cuando se han perdido los momentos más preciosos. Encarezco humildemente á V. M. me dispense esta locucion, hija de la franqueza que me es característica. Si V. M. exige de Mr. de la Grasné, si ya no la tiene en su poder, la contestacion que, animado de los mejores deseos por el triunfo de la justa causa de V. M., le dí al parecer que me pidió, y que creí de orden de V. M., cuando se resolvió la expedicion para las Castillas, á cuyo frente marchó V. M., notará que detallé el resultado antes del menor suceso de armas, siendo en este pronóstico, por desgracia, tan acertado como en cuantos hice desde que comenzó la lucha actual, sin que para ello tuviese más fundamento que el conocimiento de las personas, y la experiencia en revoluciones y multitud de acontecimientos políticos. Vine á estas provincias últimamente llamado por V. M. cuando me hallaba tranquilo en el seno de mis hijos, cediendo á lo que V. M. se sirvió manifestarme en su carta, con que me honró, y á las esplicaciones verbales de su conductor; y si despues de muchos dias de haber llegado se me encargó el mando del ejército, aunque limitado en mis atribuciones, se debió solo á la considerable desgracia de las armas de V. M. en Peñacerrada: sin embargo, lo acepté para hacer ver á V. M. que podia servirle con utilidad, y si la intriga de hombres ambiciosos y venales ha podido paralizar y contrariar la marcha de mis planes de una manera tan criminal, como oportunamente demostraré á la faz del mundo entero para justificar, si es que se necesita, mi honroso comportamiento en todas épocas, lo cierto es que se reanimó el espíritu público, que se restableció la disciplina y volvió á reunirse un ejército que se hallaba ya abatido, y que lo conservo con aumento de consideracion y dispuesto á pelear contra un enemigo superior, si bien para esto es de mi deber atender á las circunstancias y á la oportunidad, porque todo genio que no sea el de traicion conocerá que una batalla perdida concluye la causa de V. M., que única y positivamente funda su existencia en estas provincias, por más que la emulacion en unos y en otros el deseo de recomendarse y figurar quieran darla vida en otros puntos que sucumbirán tan luego como estas poblaciones fueran bajo el yugo enemigo por la destruccion del ejército que las defiende. Esta asercion, que algunos presentarán á V. M. como imaginaria y ficticia, tiene

(1) Como lo prueba la prision que sufrí y demás, de quo se dió cuenta en un principio.

(2) En el mando del ejército carlista despues de la muerte de Zumala carregui. (*Ibid.*)

en su apoyo la prueba más irrefragable. V. M. salió de provincias á la cabeza de un ejército escogido que contaba 16 batallones, 10 escuadrones, y todos los pertrechos y útiles necesarios; pisó una gran parte de Aragon, Cataluña y Valencia, la Mancha y las dos Castillas, y por fin tuvo que regresar á este suelo de lealtad para salvar su persona y las reliquias de un cuerpo de tropas tan brillante. Repito á V. M. que la guerra no se termina por medio de la fuerza entre nosotros; se necesita adoptar una política diferente que la observada hasta el día. Es preciso ganar la voluntad de los hombres con dulzura, en vez de exasperarlos con sinrazones ó violencias, porque al fin la sangre que se vierte es de españoles, los pueblos en que se pelea son de la corona de V. M., y no se les conquista ni defiende con saquearlos ni quemarlos, debiendo recordar que el hombre que sabe debe perder sus intereses con la vida, necesariamente ha de luchar hasta morir para defenderse. Por una fatalidad inconcebible, la tea de la discordia, no solo arde en las filas enemigas, sino entre los defensores de los derechos de V. M. y en todo el reino, y para tamaño mal, un singular medio puede únicamente presentarse para corregirlo. Los españoles todos ansian el fin de la guerra tan desastrosa, y solo algunos mónstruos, por sus fines particulares, quisieran perpetuarla hasta el esterminio de sus adversarios. ¿Por qué, señor, la mano diestra de un genio pensador, benéfico y justo, no ha de dictar el puerto de salvacion y felicidad para todos?... Pese V. M. en la balanza de su recto juicio el contenido de las dos adjuntas notas (1) que tengo el honor de incluir á V. M., deseoso de lo mejor y por el conocimiento del voto general, y si V. M. encuentra que su contenido y direccion pueden ser oportunos, yo me atrevo asegurar á V. M. los más felices y duraderos resultados. He servido á V. M. como debe hacerlo todo vasallo verdaderamente amante de su rey, y lo serviré mientras pueda con nobleza, sinceridad y desprendimiento, porque desde luego renuncio todo premio y recompensa que no sea la de hacer el bien por mi rey y por mi patria; pero mi espíritu no puede tranquilizarse en vista de lo que Marcó del Pont (2) tiene escrito al señor obispo de Leon, confirmado por las cartas de Teijeiro á Cabrera, así como por las proclamas de Balmaseda, cuando los agentes que tienen en estas provincias trabajan en mi descrédito impunemente, cuando los recursos para la subsistencia de las tropas se me niegan ó escasean, y cuando por todos conceptos me veo amenazado de la desgracia de V. M. sin confianza ni apoyo, espuesto á ser víctima de la más solapada intriga que no se quiere sofocar. Marcó del Pont manifiesta en su carta intenciones reservadas que, si son parto de su capricho, le constituyen criminal, más si tiene fundamento que no se ha contrariado, ha vendido las confianzas de V. M. ó ha cumplido con lo que se le habia encargado; y en cualquiera de estos extremos, solo á un rudo entendimiento podrá ocultarse mi ruina; y he aquí, señor, el gérmen de desconfianzas y de temor, y la precision de proceder con la mayor cautela, porque el entusiasmo y decision se amortigua y los hombres desisten en su empeño de defender una causa que bajo todos aspectos no les promete más que la pérdida de su vida y reputacion adquirida á tanta costa. Cuando me resolví á proceder en Estella contra individuos que atentaban á mi persona y autoridad con desacato de V. M., fraguando una sublevacion en el ejército, que intentaron por cuantos medios estuvieron á su alcance, cediendo V. M. á las insinuaciones de mis enemigos, acordó y mandó publicar un soberano decreto, por el que, declarándome traidor, quedé sometido al capricho de todos y cada uno de los habitantes en el territorio dominado por las armas de V. M. para que me arrancase la vida legalmente; y á buen seguro que si Arias Teijeiro ó Balmaseda, á quien V. M. mandó poner en libertad y facultó para que me persiguiera ó el señor obispo me hubieran sujetado bajo su férula, pocos habrian sido los

(1) La de *Duffau Pavillac* y demás sobre el mismo particular, de que ya se dió cuenta.

(2) En vano negó don Carlos (dice Arizaga en sus Memorias) haber autorizado tales actos, é inútil fué la negativa que Marcó del Pont hizo á su presencia de haberlos él ejecutado, porque comprobada la certeza de los documentos, justificado que Marcó del Pont los habia escrito y enviado por órden de don Carlos, y observada, en fin, la ninguna resolucion que tomó la junta, la irritacion fué general; todos los comprometidos contra la camarilla de don Carlos conocieron se los preparaba un lazo, y que la revolucion que alimentaba y fomentaba el mismo principe amenazaba sus vidas, su deshonor ó el verse algun día estrechados por los corifeos, que, apoyados por don Carlos, estaban sedientos de sangre y deseosos de ejecutar sus venganzas, que á haber sido satisfechas, hubieran proporcionado con la ruina de la causa otros males de incalculable gravedad.

momentos de mi existencia. Mi resolucion en tan criticos momentos fué pronta, si, pero justa é indispensable á evitar una escision horrorosa entre nosotros y el triunfo consiguiente del enemigo, que sabedor de la trama se habia puesto en acecho; no obstante, se graduó de traicion, y V. M. pudo creer fuese así, porque un Arias Teijeiro, el señor obispo de Leon ó su director Pecondon, fray Domingo, el padre Lárraga ó algunos de sus colegas se lo aseguraron. En el día que ha desaparecido el terrorismo gubernativo de Arias Teijeiro, todos propalan sus extravíos, como los de su comparsa, y el público es un juez imparcial. Ahora bien; se ofrece á mi imaginacion una reflexion que me prometo no llevará á mal V. M. Si Teijeiro no procede por encargo de V. M. con Cabrera, y si las cartas de estos y de Marcó del Pont son una violenta interpretacion de sus soberanas intenciones, todos son real y terminantemente reos de alta traicion, y merecen ser escarmentados con la última pena, segun las leyes; pero Marcó permanece al consejo de V. M. cuando á Teijeiro solo en las disposiciones públicas se le manda salir de España; la Europa entera está orientada en estos particulares, y Dios quiera que los juicios que se formen no sean depresivos de la dignidad de V. M. Yo nunca he ambicionado mando alguno, señor; solo servir en la defensa de su justa causa con el honor que pide mi clase, y si no me acompañase el convencimiento de que á mi voz y presencia se contiene en sus justos limites un ejército que carece de todo, escepto la racion, que tambien escasea, segun las últimas comunicaciones de las representaciones de provincias, dias hace hubiera puesto mi espada á los piés del trono para librarme de una carga superior á las fuerzas de un hombre sensible y participe de las cuitas de sus semejantes. Sáqueme V. M. de tantas aflicciones y disgustos, sosteniendo mi autoridad como jefe de E. M. G., ó le ruego encarecidamente me mande clara y terminantemente relevar del mando, que dejaré gustoso.

Estos son, señor, los sentimientos de mi corazon, que abro á V. M., correspondiendo fielmente á cuanto se sirve prevenirme por su carta fecha 25 del pasado, que tanto me honra, y si no alcanzo sean acogidos favorablemente, será el colmo de mis desventuras, si bien soy constantemente su más fiel y rendido vasallo. Orozco 4 de Agosto de 1839.—Señor: A L. R. P. de V. M.—Rafael Maroto.

NUM. 31.—Pág. 450.

Proposiciones de Inglaterra.

«Traduccion.— Ministerio de Negocios extranjeros.—Lóndres, 10 de Agosto de 1839.—Señor coronel don Guillermo Wylde, comisionado de S. M. B. en el cuartel general del ejército del Norte.—Muy señor mio.—He recibido el oficio de vd. número 50 del 29 de Julio que manifiesta el resultado de las entrevistas de lord John Hay con el general Maroto y el duque de la Victoria, con la mira de entablar una suspension de hostilidades entre las dos partes y debo participarle que el gobierno de S. M. aprueba que vd. haya enviado al teniente Lyon á informar acerca de los asuntos á que dicho su oficio se refiere.

«Debo manifestar á vd. que haga presente el duque de la Victoria, que seria de la mayor satisfaccion para el gobierno de S. M. el cooperar del modo que le sea posible á fin de efectuar un arreglo tal entre los jefes carlistas y el gobierno de España, que restableciese la paz de las Provincias Vascóngadas sobre bases satisfatorias y duraderas: y el gobierno de S. M. ha autorizado plenamente tanto á vd. como al lord John Hay y á la embajada de S. M. en Madrid para que ofrezcan sus buenos oficios de cualquier modo que estos puedan conducir á un fin tan deseado. El gobierno de S. M., sin embargo, conviene en un todo con el duque de la Victoria, que las proposiciones hechas por el general Maroto no pueden aceptarse: ni el duque de la Victoria como súbdito fiel de la reina de España, ni el gobierno inglés, como gobierno de una potencia aliada de España, podrian por un momento dar oídos á una proposicion fundada en la base que la regencia de España, durante la menor edad de la reina, se arrebatase (por una estipulacion hecha entre súbditos que los gobiernos aliados no pueden considerar sino como insurgentes), de aquellas manos en que las autoridades constitucionales de España, la han puesto.

»Coincide enteramente el gobierno de S. M. B. con la opinion del duque de la Victoria, de que un casamiento entre la reina de España y un hijo de don Cárlos seria por muchas y varias razones un arreglo el más inconveniente; arreglo al cual la nacion española jamás debe con-

sentir; y es de opinion el gobierno de S. M. que en el actual estado relativo de los dos partidos en el Norte de España, no seria ventajoso á la causa de la reina que se efectuase un armistio entre las tropas del duque de la Victoria y las del general Maroto, á no ser que hubiera mayor certeza de la que aparece, de que dicho armistio condujese á un arreglo final y satisfactorio. Porque, á no ser que el general Maroto diera al duque de la Victoria alguna prenda de sinceridad sustancial é irrevocable, ya fuese sometiéndose á la reina ó evacuando algun distrito importante retirándose á alguna parte del país que se señalase al efecto, ó disolviendo su ejército; enviando sus soldados á sus casas, ó de algun otro modo, es evidente que el armistio seria enteramente en provecho de los carlistas mientras durase, y al cual probablemente pondrian ellos término tan pronto como no lo hallasen útil á sus fines.

«El gobierno de S. M. conviene enteramente en los términos razonables y justos que (segun oficio de Madrid al general Alava y comunicado por éste á mi) hemos sabido que el gobierno español está pronto á conceder á los jefes carlistas, y el gobierno de S. M. hace observar que con algunas modificaciones, son los mismos que manifestó el duque de la Victoria.

«Los términos, sin embargo, que el gobierno de S. M. creeria razonables, y que en sustancia son los mismos que ofrece el gobierno español son como sigue:

1.º «El cesar toda hostilidad contra la reina por parte de don Carlos, y por tanto, el retirarse éste del territorio español bajo la condicion de que recibirá de la nacion española los alimentos proporcionados á su nacimiento y rango como principe de la casa real de España.

2.º «La continuacion de empleos y sueldos á los generales y oficiales de las tropas carlistas y olvido entero de lo pasado con respecto á todo delito politico.

3.º «Que las Provincias Vascongadas reconozcan la soberanía de la reina Isabel, la regencia de la reina madre y la Constitucion de 1837, manteniéndose por lo tanto como parte íntegra del territorio español.

4.º «Que los privilegios é instituciones locales de las Provincias Vascongadas se conserven en tanto cuanto estos privilegios é instituciones sean compatibles con el sistema representativo de gobierno que ha sido adoptado por la España toda, y en cuantos sean consistentes con la unidad de la monarquía española.

«Se halla vd. autorizado para comunicar estos términos á cualquiera ó á ambos generales como el arreglo que el gobierno británico se esforzaria con más gusto por conseguir entre las partes contendientes. Pero manifestará vd. á ambas, que en la opinion del gobierno de su majestad no seria consistente con el honor y dignidad de la nacion española, ni estaria en los límites de los justos derechos de la Gran Bretaña, que el gobierno de S. M. saliese garante de un arreglo entre la reina de España y una porcion de sus súbditos. Al mismo tiempo los jefes carlistas pueden contar con confianza con los esfuerzos y buenos oficios del gobierno inglés en su favor, en el caso de que en lo futuro intentara el gobierno de Madrid separarse de los arreglos negociados con el apoyo de la mediacion de la Gran Bretaña.—Soy, señor coronel, su más obediente y humilde servidor.—firmado.—Palmerston.—Es traduccion del original, Wylde.»

NUM. 32.—Pág. 467.

Autorizaciones dadas á Maroto.

DIVISION DE GUIPUZCOA.

En contestacion al oficio de V. S. de este dia referente á la critica posicion en que nos hallamos por los puntos que ocupa el enemigo y la imposibilidad de poder batirle en ninguna parte por la distinta direccion que ha tomado la division alavesa, hemos acordado los señores jefes de esta division, reunidos para el efecto en casa del señor comandante general, autorizar en un todo al Excmo. señor general don Rafael Maroto, para que saque todas las ventajas que sean compatibles en las actuales circunstancias en favor de los habitantes de estas provincias y de los que nos hallamos con las armas en la mano. Dios guarde á V. S. muchos años. Andoain 27 de Agosto de 1839.—El comandante general, Bernardo Iturriaga.—Jefe de la primera brigada, Manuel Oliden.—Jefe de la segunda brigada, José Antonio de Soroa.—Coronel comandante del 7.º batallon, Isaac Ramery.—Coronel comandante del 5.º batallon, Manuel Ibero.—Coronel

comandante del primer batallon, Manuel Fernandez.—Comandante del 3.º batallon, Faustino Echoet.—Coronel comandante del 4.º batallon, Aniceto Alustiz.—Segundo comandante del 5.º batallon, José Joaquin Aguinaga.—Segundo comandante del 5.º batallon, Domingo de Artola.—Jefe de estado mayor accidental, Gregorio de Balacain.—Brigadier jefe de la brigada de operaciones, José Ignacio de Iturbe.—Coronel comandante del 7.º batallon, Manuel Altamira.—El comandante del 2.º batallon, Zacarías de Jáuregui.—El segundo comandante del 7.º batallon, José Manuel de Echarri.—El segundo comandante del 4.º batallon, Ignacio de Arana.—El segundo comandante del 2.º batallon, Lesmes Basterrica.

DIVISION DE VIZCAYA.

Excmo. señor.—Atendiendo á las criticas circunstancias en que se encuentra este ilustre solar por razon de la guerra civil que le devora hace ya seis años, y teniendo entendido que las divisiones de Guipúzcoa y Castilla han autorizado á V. E. para arreglar el tratado de pacificacion con el jefe superior de las fuerzas de la reina, facultado igualmente por su gobierno al efecto, reunidos todos los que abajo firmamos en casa del señor comandante general, hemos acordado nombrar á S. E. con amplias facultades para que en nuestro nombre arregle un asunto tan árduo, no dudando en el acreditado celo de V. E. y amor á estas provincias sacará cuanto partido le sea posible en favor de los habitantes de este señorío, siendo la base principal la conservacion de los fueros, dejando asimismo en honroso puesto las armas que hemos empuñado. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Marquina 29 de Agosto de 1839.—Excmo. señor.—Juan Antonio de Goyri.—El comandante general de la provincia de Santander, Castor de Andechaga.—El brigadier jefe de la primera brigada de la segunda division de operaciones, Juan Antonio Verástegui.—El coronel jefe del estado mayor, Pedro Briones.—El coronel comandante del 2.º batallon, Antonio de Urrusalo.—José Pascual de Ibarriabal.—José Antonio de Aguirre.—Félix de Alday.—Juan José de Perea.—Nicolás de Sesumegui.—Guillermo de Galarza.—Manuel Ibañez de Aldecoa.—Manuel José de Urrengoechea.—Martin Luciano de Echevarri.—Bonifacio Gomez.—Nicolás Goguenuri.—Nicolás Aguisa.—Excmo. señor jefe de E. M. G.

NUM. 33.—Pág. 476.

Orden general para la division el 3 de Setiembre de 1839 en Elorrio.

El Excmo. Sr. don Simon de La Torre, comandante general de la division vizcaina, y S. E. don Miguel de Arechevala, comandante general de la provincia, puestos de acuerdo con las instrucciones del excelentísimo señor general en jefe del ejército del Norte, para llevar á debido efecto el convenio celebrado en Vergara el 31 de Agosto del presente año, y deseando prestar en su ejecucion todas las garantías que sirvan de prueba de la buena fé y necesidad de esta reconciliacion tan apetecida por la nacion entera, han determinado:

1.º Se invite, prévia la lectura del convenio á los individuos de tropa, á que manifiesten el que desee continuar sirviendo hasta el fin de esta guerra y asegurar la tranquilidad del pais para organizar inmediatamente el cuerpo ó cuerpos que resulten segun el número de los que quieran continuar sus servicios.

2.º Los que prefieran volver á sus hogares y vivir en sus casas y en el seno de sus familias, lo manifestarán tambien para expedirles documento correspondiente.

3.º Las armas de los que se encuentren en este caso serán depositadas en pueblo abierto á eleccion del excelentísimo señor don Simon de La Torre, y custodiadas por la fuerza que quede existente de la misma division.

4.º Los señores jefes y oficiales presentarán al comandante general de division una noticia en que se espese si les acomoda continuar sirviendo en los batallones de la misma que queden en pié, ó pasar á disfrutar los sueldos que les corresponda segun su clase y con arreglo al art. 4.º del mismo convenio.

5.º Para ambos casos, y á fin de que puedan ser incorporados en las escalas de sus respectivas armas y obtener la revalidacion de sus empleos, los señores jefes y oficiales presentarán á su comandante general copias autorizadas del real despacho ó real orden con que los justifiquen.—Miguel Arechevala.—Simon de La Torre.

NUM. 34—Pág. 485.

Memoria de los comisionados de la línea de Hernani.

En Febrero de este año, cuando el acontecimiento de Estella, donde el general Maroto fusiló a cuatro de los titulados generales de la facción, fuimos llamados á Bayona por don Eugenio Aviraneta, comisionado del gobierno de S. M., y personados en aquella ciudad, nos manifestó necesitar nuestra cooperacion y la de nuestros amigos en el país para realizar los planes que tenia entre manos dirigidos á dividir y destruir el partido carlista en las provincias Vascongadas, indicándonos lo que se podia hacer en Guipúzcoa, siempre que hubiese voluntad y se trabajase al efecto. Hallándonos dispuestos á favorecer tan nobles designios, nos decidimos, y con sus instrucciones regresamos á esta plaza á combinar los proyectos que se descaban plantear.

Nuestro primer cuidado fué crear y organizar la línea de trabajos que ramificase el pais enemigo. Para lograrlo empeñamos á nuestros parientes y relacionados.

Se interesaron á muchas jóvenes, conexas intimamente en amistad y parentesco con oficiales y sargentos de la facción; seguros de su fidelidad, las comisionamos al campo enemigo para que ganasen las voluntades de sus amigos, infundiesen confianza en ellos y sembrasen el gérmen de la discordia entre castellanos y vascongados, y odio hácia el Pretendiente. Este plan comenzó á surtir efecto al poco tiempo; se abrieron comunicaciones frecuentes y directas con el campo carlista, y principió á fermentar el cambio moral que se deseaba ejecutar en favor de la paz y hacer patente al pueblo y al soldado que el único obstáculo que existía para conseguirla, eran el Pretendiente y los ojalateros venidos de Castilla.

Avisado por nosotros Aviraneta de los progresos que se iban logrando por tan sencillo medio, nos remitió un manuscrito titulado *Carta de un casero á un ojalatero de Castilla*, para que se tradujera en vascuence puro del país. Verificado se le devolvió al instante el manuscrito, y á los pocos dias recibimos grandes paquetes impresos y una proclama tambien impresa bajo rúbrica del capuchino fray Ignacio de Lárraga; papel sumamente incendiario para la facción.

Arreglado á sus órdenes se introdujo todo en el campo enemigo, desparramando los papeles en los pueblos y batallones, que los leyeron con avidez como cosa no vista hasta entonces en el suelo vascongado.

Desde aquella época data el principio de la creacion del gran deseo de la paz en todas las clases del país dominado por el enemigo. Allí empezó esa especie de contagio moral que por dias é instantes fué fermentando y se hizo una necesidad; y que al fin ha sido la palanca poderosa que impulsó á una parte del bando rebelde á sujetarse á la opinion popular en interés de una paz tan deseada, y á los demás á abandonar el territorio español ante el valiente ejército de S. M. la reina. Poder tan irresistible en los últimos meses que derribó el poco prestigio que tenían el Pretendiente y sus aliados los fanáticos: ya no habia medio ni fuerza que resistiera á tan vehemente deseo.

Colocadas las cosas en este ventajoso terreno, á fines de Febrero nos indico Aviraneta que seria muy conveniente abrir tratos secretos con el campo carlista para formar un partido conspirador entre los jefes y notabilidades del país, y nos señaló como más á propósito para principiar la operacion á don Mariano Arizmendi, que habia sido su maestro en la niñez; particular muy acomodado, partidario del Pretendiente desde el principio de la lucha y sugeto de mucha suposicion por su capacidad y relaciones. Cumpliendo los deseos de Aviraneta, se buscó á Arizmendi por su amigo don Ignacio Goicoechea, alcalde constitucional de la villa de Hernani, con objeto de entablar inteligencias. El jefe político de la provincia, que estaba de acuerdo con nosotros en tan útil empresa, allanó todos los inconvenientes que Goicoechea tuvo para realizar las entrevistas nocturnas, por habitar en el pueblo cerrado y guarnecido de Hernani.

Goicoechea, valiéndose de un confidente de toda seguridad, pasó una carta de Aviraneta dirigida á Arizmendi, fecha 9 de Marzo, que fué puntualmente entregada y bien recibida. Arizmendi se tomó tiempo para concertarse con sus amigos del país y en el ejército enemigo. El 21 del mismo mes contestó verbalmente por medio de Goicoechea, diciendo que todo lo tenia allanado, que se deseaba la paz, no concretada á Guipúzcoa, sino estensiva á toda España: que dijese Aviraneta si eran tambien estos sus deseos. Por el confidente pudo saberse que

Arizmendi contaba con personas de mucho crédito en la facción, y entre ellas con el que desempeñaba entonces la secretaría de la Guerra: que habia observado que durante su permanencia en Tolosa se habian celebrado muchas juntas secretas á las que concurría dicho secretario.

Trasladada á Aviraneta la respuesta el dia 23 de Marzo, contestó por escrito el 24 y dijo á Arizmendi que sus deseos se encaminaban á la paz general, que dejaba á la eleccion de la junta de Tolosa el indicar los medios que se pudieran emplear para conseguir resultado tan feliz, que le propusieran, y les invitaba á una entrevista en el sitio que se le designase.

El 1.º de Abril contestó Arizmendi verbalmente por conducto del mismo Goicoechea pidiendo bases.

Aviraneta en vista de esto se las dirigió en carta de 3 del mismo mes, redactadas en seis artículos, casi idénticos en todo al convenio ratificado en Vergara entre el duque de la Victoria y el teniente general don Rafael Maroto.

El 12 del mismo mes respondió Arizmendi lo siguiente: «Hemos tenido varias reuniones y acordado contestar que en otra ocasion han venido iguales proposiciones, y las que se hagan ahora deben ser más razonables.» El confidente dijo que en los ocho dias de su permanencia en Tolosa se habian tenido muchas reuniones; y que se le habia asegurado que si las cosas llegaban á un estado regular el mismo Arizmendi seria el comisionado de la junta para conferenciar con Aviraneta.

En vista de esta resolucion, Aviraneta escribió á Arizmendi, el 10 de Abril, diciéndole que no poseia el don de la adivinacion; que les habia dirigido las bases, y en ellos estaba el admitirlas, desecharlas ó reformarlas; y en esquila particular le manifestaba que poseia el secreto de los males que amenazaban á las provincias y de los terribles medios de accion que se iban á poner en ejecucion. Que ellos estaban ignorantes del volcan sobre que pisaban y la espantosa reaccion que les amagaba.

Quince dias despues de entregada esta carta, contestó Arizmendi verbalmente que todo se habia trastornado, que no se contase por entonces con él.

Por el emisario se supo que, sin duda, se habia descubierto la trama, que Arizmendi estaba lleno de cuidados y temores, que los mismos que dias antes frecuentaban su casa y le lisonjaban, le habian abandonado y estaba en el mayor peligro. Por otra parte se supo que por aquel tiempo habia llegado un ayudante de Cabrera con pliegos participando la malograda jornada de Segura, que reanimó á la facción y la convirtió en menos dócil á nuevos tratos.

Por encargo especial de Aviraneta toda la correspondencia que se dirigió á Arizmendi, antes de cerrarla y despacharla á Tolosa, se le manifestaba original al digno jefe político de Guipúzcoa, don Eustasio Amilibia, y se le daba conocimiento de las respuestas que traia el intermediario don Ignacio Goicoechea, alcalde constitucional de Hernani. Hizo este encargo particular Aviraneta, á fin de que en ningun tiempo pudiera la cavilosidad sospechar que hubo otra correspondencia ni otros tratos que estos con el enemigo.

En la primera carta de Aviraneta á su maestro se hablaba de garantizar los fueros, como medio que él creia ventajoso para que se adhiriera á las proposiciones que en lo sucesivo se le dirigiesen, más Arizmendi y todas las notabilidades que intervinieron en las reuniones secretas se desentendieron de los fueros, como cuestion que no les llamaba la atencion ni les interesaba, y únicamente pretendian que la paz fuese general.

Malograda esta operacion, que desde su principio presentó el aspecto más lisonjero á favor de la paz, y comprendiendo nosotros, por las noticias ciertas que teniamos, que el gran obstáculo estaba en el Pretendiente, propusimos á Aviraneta la idea de prender á aquel á toda costa, aprovechando la ocasion de hallarse estacionado en Tolosa.

Empresa difícil y aun el ensayo muy peligroso. Aviraneta contestó y nos animó con calor á llevar á cabo el pensamiento, y desde luego pusimos en juego todas las relaciones que teniamos y otras nuevas que adquirimos. Por dos diferentes vias entablamos el plan: conseguimos ganar á los oficiales y sargentos de una compañía: logramos que una confidenta se introdujese en palacio y se enterase de todos los pormenores, hasta del aposento del Pretendiente, la clase de guardia que tenia, la vigilancia que habia en ella, las horas en que salia don Carlos á paseo y sitios que frecuentaba. Todo lo consiguió la confidenta, y con mucha más facilidad por haber ligado amistad con un empleado del mismo cuarto del Pretendiente y con varios de la guardia de su persona.

Todo el tiempo necesario hasta informarse de los pormenores permaneció la confidenta en Tolosa, y en vista de las noticias diarias que nos daba por la línea establecida, se adoptaron las medidas oportunas en el mismo Tolosa para realizar el golpe al primer aviso que se comunicase. Por entonces hubo la desgracia que la compañía ganada, y que mandaba don José Zavala, fuese destinada á Navarra en observacion del 5.º batallon, enemigo de Maroto, y habiendo sobrevenido otros incidentes, la salida repentina del Pretendiente para Durango frustró todos nuestros planes.

Otros proyectos encaminados al mismo fin, aunque en escala menor, se intentaron en diferentes puntos.

La persona cuya suerte daba más cuidado por entonces, era una que intervino en los sucesos de Estella, que, procedente de Bayona, se encontraba allí cuando el trágico suceso, é ignorábase absolutamente su paradero. Correspondiendo á los deseos que tenia Aviraneta de saber de su suerte, despachamos una persona á la casa de la viuda de Zumalacarregrui, con quien tenia mucha amistad, otra á Plasencia y la tercera á Vergara, la que tuvo que pasar hasta el mismo Estella en pos del rastro que halló. El riesgo que corrieron estas tres confidentas fué grande, pues á haber sido descubiertas hubieran pagado tanto arrojo con su vida; pero la prudencia, reserva y conocimiento práctico del país las libertó de tanto peligro, habiendo logrado el objeto de la expedicion.

En 9 de Mayo nos remitió Aviraneta dos cartas escritas en francés, suscritas por un legitimista, dirigidas la una á la viuda de Maturana y la otra á Maroto, encaminadas ambas á sembrar la desunion y desconfianza entre el Pretendiente y su general, para que por la línea de trabajos las continuásemos á sus destinos, como se ejecutó.

Los meses de Mayo, Junio y Julio se destinaron y emplearon en esparcir la discordia en el campo enemigo y en aumentar el contagio moral á favor de la paz; en fin, á promover la desercion en las filas carlistas. A últimos de Julio nos escribió Aviraneta que todo lo tenia dispuesto, que se preparaba á dar el golpe mortal á la rebelion y que bajase Orbeagozo á Behobia el 1.º de Agosto sin falta, y él estaria allí aquel dia para practicar una operacion de la mayor consecuencia en un plan de alta concepcion que traia entre manos hacia cinco meses. Que se redoblasen los trabajos en el campo enemigo y en la línea para desacreditar al Pretendiente y generalizar la voz de paz. Orbeagozo salió de esta ciudad el 31 y llegó á Behobia el mismo dia, y Aviraneta concurrió puntualmente en la mañana del 1.º de Agosto. La policia francesa del paso se alarmó con la presencia de Aviraneta, quien, estando en la posada y viendo entrar en ella á los gendarmes con el comisario, tuvo que ocultar y depositar en poder del amo, sugeto de toda confianza, un gran pliego que llevaba consigo sellado con las armas reales del cónsul español de Bayona y dirigido al comandante de Irun. Aviraneta, acompañado de Orbeagozo, atravesó el puente de Behobia y se hospedó en Irun, en la posada de Ramon Echeandia, amigo y compañero suyo de la niñez, quien por encargo de aquel fué en la misma tarde á Behobia y trajo á Irun el paquete depositado, que contenia un archivo de papeles y el plan que habia de acabar con la rebelion. Aquella tarde tuvo Aviraneta una larga conferencia con el comandante de armas de Irun, y el siguiente dia 2, á las cinco de la mañana, pidió un encerado á Echeandia, quitó el sobre al legajo de papeles y los empaquetó en dicho encerado. A las seis de la propia mañana se presentó un francés, y este era el confidente. Aviraneta encargó á Orbeagozo que cogiese el paquete y con él fuese al caserío que le designase el confidente. Asi se hizo, y el segundo depositó el paquete en el caserío llamado *Chapardenia*, en Azcain Portu.

Ejecutada la operacion, Aviraneta dispuso su regreso á Bayona y Orbeagozo á San Sebastian. Antes de separarse dijo el primero al segundo: «Estamos en la gran crisis: el plan que lleva la »confidente para entregarlo á don Carlos, está tan bien combinado como lo ha visto vd. que ha »copiado todo el archivo, y no dude vd. que antes de doce dias se pronunciará el partido fanático contra Maroto y los suyos, y se seguirán acontecimientos tan grandes que acabarán con »la rebelion. Este es el momento de trabajar más que nunca, es llegado el instante en que se »va á utilizar cuanto se ha preparado en el campo enemigo á favor de la paz.» El dia 5 del mismo mes de Agosto nos remitió Aviraneta otras dos cartas en francés, suscritas por un legitimista: la una dirigida á la viuda de Maturana y otra inclusa para Maroto, capaz por si sola de irritar al hombre más flemático contra la persona del Pretendiente. En ella, entre otras cosas, le aseguraba Aviraneta que don Carlos iba á levantar pendones contra él (Maroto) y los suyos, que tenian el proyecto de matarlo, y que se escaparía á Navarra luego que estallase el pro-

nunciamiento fanático que tenían dispuesto. Nos encargaba que dirigiésemos con seguridad su carta á poder de la Maturana, como así se cumplió.

Aviraneta habia calculado con tanta exactitud, que en la noche del 8 al 9 de dicho Agosto se pronunciaron en Etulain de Ulzama cinco compañías del 5.º batallon de Navarra, dando el grito contra Maroto, cuyo alzamiento ha sido el origen y la causa primordial de los grandes y ventajosos acontecimientos que hemos visto y han acabado con la faccion en estas provincias, arrojando de ellas al Pretendiente y su familia.

A mediados de Agosto supimos que seguian las negociaciones secretas entre los estranjeros y Maroto; que éste se retiraba y avanzaba nuestro ejército hácia Vergara, mientras subsistia en pié la sublevacion de los navarros contra Maroto, asegurándonos Aviraneta que no se extinguiría. En las instrucciones que nos comunicó, decia que nosotros desacreditásemos al Pretendiente en la línea de Andoain y contribuyésemos á sostener á Maroto en el ánimo de las tropas, mientras él en la parte de Navarra trabajaba los ánimos contra dicho general y á favor de los fanáticos, pues se acercaba la crisis y era preciso echar el resto. Hicimos el último esfuerzo para desvirtuar á don Carlos y hacer creer á la tropa que los jefes solo querian asegurar sus empleos y grados; que abandonasen las banderas y se retirasen á sus casas. Dados estos pasos, se advirtió en los soldados el deseo de abandonar la causa que sostenian y las armas: los estranjeros, atentos á cuanto pasaba, tuvieron luego esta noticia, y despacharon al campo de Andoain una persona condecorada para que se conservase la unidad y obediencia en las filas hasta que ellos concluyeran las negociaciones.

El 23 de Agosto, á las dos y cuarto de la tarde, recibimos aviso del teniente del 2.º batallon de Guipúzcoa, don José Zavala, que ya en Andoain se advertian síntomas de descontento en la tropa. Sin detenerse un instante se le mandó que se trasladara á Andoain y fomentase la rebelion, á cuyo efecto se le remitió dinero.

Algunos sargentos del 5.º de Guipúzcoa nos enviaron al mismo tiempo desde Andoain pariantas suyas diciendo que se estaban formando grupos de alguna consideracion en el juego de pelota y en las tabernas, y que se iba á principiar el grito de viva la paz. A poco rato despues recibimos otro aviso diciéndonos que ya los soldados gritaban por la paz; que querian entregar las armas y retirarse á sus hogares, y que habia de engaños; que el coronel Ibero estuvo en Villabona y de allí se trasladó á Andoain, donde pudo contener algun tanto la efervescencia de los soldados, para cuya tranquilizacion les aseguraban se iba á concluir la guerra; pero sin embargo de eso continuaban los grupos y estaba ya introducida la desmoralizacion en aquellos batallones.

El 24 supimos positivamente por nuestros confidentes que el 25 se reunian en Tolosa varios generales y jefes navarros, alaveses y guipuzcoanos, y prevenimos que se averiguase cuanto trataren en la junta. El dia siguiente supimos que habia sido presidida por Elío; que los navarros y alaveses querian que se abandonase á Maroto, y con todas sus fuerzas sostener á don Carlos y su causa; pero que nada se habia resuelto definitivamente por la divergencia de opiniones.

Al mismo tiempo recibimos aviso de Ibero diciendo que deseaba tener una conferencia con nosotros, y nos citaba para la línea de Andoain y dia 26. Este jefe era uno de los de más prestigio, por ser el primero de la faccion guipuzcoana y estar al frente del famoso batallon de chapelchurris (5.º de Guipúzcoa).

Orbegozo pasó, y á las dos y media conferenció con él Ibero; le dijo que en una reunion tenida por los jefes se habia acordado autorizar á Maroto para que celebrase una transaccion con el duque de la Victoria, y que una de las condiciones seria la espulsion de don Carlos y su familia del territorio español, y que en esta parte los deseos de todos eran enteramente conformes con los nuestros. Ibero le añadió que habian sido engañados en sus tratos por los estranjeros, quienes les ofrecieron asegurar la independencia del país, los fueros en su integridad, etc , y bajo este concepto, habiendo convenido con los subalternos, se veian comprometidos con ellos, porque los estranjeros no les guardaban la buena fé prometida. Manifestó igualmente á Orbegozo que aquel mismo dia ó en el siguiente tendrian una entrevista Maroto y el duque de la Victoria, y concluyó diciendo que tal vez importaria que Aviraneta se personase en la línea. El dia 30 participó Ibero que nadie se arrimase á ella hasta nuevo aviso suyo, porque las opiniones estaban divididas entre los jefes y temia se notase su entrevista. Al mismo tiempo supimos por los confidentes que habian llegado á Tolosa comisionados del Preten-

diente; que Guibelalde acababa de ser nombrado comandante general de Guipúzcoa; que los generales y jefes (entre ellos Ibero) estaban ya seducidos por dichos comisionados, y que se trataba de sublevar los batallones de la línea contra Maroto y operar una reaccion en todo su ejército á favor de don Carlos. Avisamos de todo inmediatamente á Aviraneta, quien al instante nos comunicó instrucciones para que sin detenerse, y á costa de cualquier sacrificio, se efectuase la sublevacion de los cuerpos de la línea por medio de los sargentos contra los generales y jefes, dando el grito de «viva la paz, viva Maroto, fuera don Carlos y los ojalateros.»

Orbegozo se trasladó á la línea luego que recibió la respuesta de Aviraneta, y se puso en comunicacion y en relacion con varios sargentos y sus compañeros, ya de acuerdo en la conspiracion, é introdujo dinero, tabaco y agnardiente para distribuir á los soldados. Su llegada á la línea fué tan oportuna, que simultáneamente habian llegado tambien á ella los generales y jefes para sublevar las tropas contra Maroto, á consecuencia de la reunion que tuvieron en Tolosa aquella misma mañana del 31. Los generales principiaron á arengar á los soldados; pero los sargentos y cabos dieron los gritos de sedicion y ocuparon los frentes de las compañías, arrojando de ellos á los oficiales. En un momento de calma habló el general don Joaquin Julian Alzáa á los soldados; pero dos cabos salieron de la formacion y se presentaron al frente, diciendo á sus compañeros: «viva la paz, viva Maroto; los que quieran que nos sigan á reunirnos con el general, y si no vámonos á nuestras casas, que los traidores nos engañan.» Todos los batallones unánimemente dieron el grito de paz, y tomaron el camino de Azpeitia, y los jefes y oficiales, unos se escondieron y otros se escaparon á los montes y á Francia. Solo el comandante don Manuel Fernandez fué el que siguió unido á su cuerpo.

De este modo se acabó aquella revolucion tan gloriosa, debida á la oportunidad con que se trabajó en los últimos instantes para aprovechar el buen sentido que supimos preparar con tiempo en todas las tropas, con un celo constante, á favor de la paz tan deseada. Sin aquellos preliminares y el último movimiento ejecutado en los batallones de la línea de Hernani, el convenio de Vergara habria quedado reducido á las tropas que tenia Maroto, porque los generales y jefes que estaban en la línea y se habian retraido á sus compromisos con él, unidos á los comisionados del Pretendiente en Tolosa y al clero, hubieran operado la reaccion á favor del mismo don Carlos y marchándose todas las fuerzas á reunirse en Navarra.

Al concluir esta memoria nos damos por satisfechos con haber contribuido durante seis meses consecutivos á cooperar, en union de don Eugenio de Aviraneta, á unos trabajos que han sido la base principal de los gloriosos sucesos que han dado por resultado la pacificacion de las cuatro provincias y la espulsion del Pretendiente, como cabeza de la rebelion.

San Sebastian de Guipúzcoa 4 de Setiembre de 1839.—Lorenzo de Alzate.—José Domingo de Orbegozo.

Don Eustaquio de Amilibia, jefe político de la provincia de Guipúzcoa, etc.

Certifico que, leida la memoria que antecede, la hallo en un todo conforme á la verdad en cuantos puntos se tratan en ella, y de que he tenido conocimiento. Los trabajos que por encargo de don Eugenio Aviraneta se establecieron desde el mes de Febrero último en la línea y en el campo enemigo, han contribuido en gran parte al cambio moral que sobrevino á favor de la paz, y que han dado por resultados los acontecimientos asombrosos y casi milagrosos que se han visto. Aviraneta anunció con mucha antelacion á los encargados de los trabajos los sucesos que habria en el mes de Agosto, y conforme á las órdenes é instrucciones que comunicó, se trabajó en la línea y en el campo enemigo con el mayor ahinco y acierto.

Considero á don Lorenzo Alzate y á don José Domingo de Orbegozo, encargados de la direccion de dichos trabajos, acreedores al verdadero reconocimiento de S. M. A Alzate por lo que trabajó y contribuyó por sus relaciones; y á Orbegozo, que sirvió con celo, esponiendo su vida en las arriesgadas misiones que le encargó Aviraneta en la misma línea enemiga, le considero acreedor á que S. M. lo coloque en un destino arreglado á tan relevantes méritos.

San Sebastian 11 de Octubre de 1839.—Eustasio Amilibia.—Hay un sello del gobierno político de la provincia (1).

(1) El original de esta certificacion y la memoria están unidos á la que presentó Aviraneta á S. M. la reina gobernadora el 18 de Noviembre de 1839.

Manifiesto del Excmo. Sr. teniente general don Rafael Maroto.

Nobles y valientes vascongados: españoles todos.—Cuando me decidí para aceptar el cargo de jefe del E. M. G. del ejército de don Carlos, no me era desconocido el desquiciamiento del orden en todos los ramos de la administracion en estas provincias; más testigo de vuestros sacrificios en una guerra fratricida y desoladora, penetrado de la sinceridad de vuestras intenciones, y agradecido á las demostraciones de cariño que me habiais dispensado, me comprometí á mejorar vuestra suerte.

Seis años de campaña, en la que os habeis hecho admirar del mundo entero, tuvieron por objeto sostener las aspiraciones de un príncipe; pero la Divina Providencia, que siempre ha velado por la felicidad de la nacion española, de que forma parte de este suelo predilecto, no podia permitir el triunfo de la oscuridad y el ensalzamiento de hombres misántropos, hipócritas y ambiciosos, que os preparaban el patíbulo en compensacion de inmensos trabajos y fatigas. Este convencimiento era general, y en tal sentido se me esplicaron los hombres sensatos de todos los pueblos que pisé, confirmandolo los jefes de divisiones y cuerpos que me facultaron por las esposiciones que originales conservo, para que sacara en vuestro favor todo el partido posible con la paz; pero aun me ocupaba de los intereses del príncipe, y le consulté las proposiciones que me parecieron ventajosas; más la ingratitud, compañera inseparable del orgullo y del despotismo, cerró las puertas á mis esperanzas. En tal crisis preciso era tomar una resolucion noble y de conveniencia para todos los españoles, ó ser víctima de un gobierno tirano y destructor. Hemos elegido lo primero estableciendo la paz en estas provincias por un convenio franco, generoso y desinteresado. La Europa nos contempla; el pueblo español bendice tan grandiosa obra, y las generaciones futuras leerán con entusiasmo en las páginas de la historia un rasgo de heroismo propio de españoles.

Vascongados: no más rencores ni enemigos; todos somos hermanos por nacimiento, principios ó eleccion. Que ninguno de vosotros se deje arrastrar y seducir por las sugerencias de aquellos, que siendo los primeros á encomiar la necesidad de cambiar de principios, faltos de virtudes para marchar por la senda del bien que hemos adoptado, procuran que continúe ardiendo la tea de la discordia, dando pábulo á sus ideas de sangre y devastacion. Navarra os presenta hoy el cuadro más horroroso, trazado por los mismos que propalan religion, y tienen la avilantez de decir que hemos faltado, cuando entre ellos es donde se ve la traicion, el robo, la violencia y el asesinato. ¡Insensatos! su arrepentimiento no será bastante para lavar tanto crimen, ni hacer resuciten para la sociedad las víctimas inmoladas á su furor.

Navarros: vuestro caudillo el general Maroto no ha desaparecido, como pretenden hacerlos creer, ni os ha vendido por el oro que detesta y que jamás ha podido tener lugar en su corazon, no; sus padecimientos fisicos y morales le han privado de estar al frente de vosotros, y ojalá que no desconozcais su voz de humanidad, de razon y de conveniencia general. El pago hecho por la intendencia del ejército del general Espartero á los batallones que admitieron el convenio, y á otros varios individuos, así como las cuatro pagas dadas á los generales, jefes y oficiales que han marchado para el reino de Francia despues de haberse presentado voluntariamente á prestar su sumision al gobierno de Isabel II, son los únicos intereses que han mediado en tan grandiosa como noble resolucion, á que me presté por el convencimiento de que debia de hacerlo, y porque ya no me era posible continuar un solo dia más al servicio de don Carlos por las circunstancias que á su tiempo se publicarán, desafiando á todos y á cada uno de por sí que me justifique lo contrario, mirando con el desprecio que merecen tan viles como injuriosas indicaciones de traicion y venta; pues un pronunciamiento tan unánime de la mayor parte del ejército y de los pueblos de estas provincias por la paz á toda costa, como se me hizo entender, nunca deberá conceptuarse tal como los pérfidos consejeros de don Carlos quieren graduarlo. Para todo conté con el voto y parecer de los jefes y de vosotros mismos, que en tantas ocasiones me lo habeis manifestado, y para todo he atendido al bien general por la humanidad y por la patria, que es el primer deber del hombre. y solo siento que la falta de consecuencia en algunos jefes, no me haya permitido conciliar tan grandiosamente, como me habia propuesto, el fin de mis aspiraciones. Dichoso yo, si mis esfuerzos, riesgos y sacrificios no comunes, merecen la general aprobacion, que es cuanto mi corazon ambiciona.

En la primera entrevista que tuve con el general Espartero, no quedamos acordados por la

falta de seguridad sobre los fueros, y nos despedimos para romper las hostilidades, á cuyo fin di las órdenes conducentes señalando los puntos que las tropas debieron ocupar; pero entonces fué cuando nuevamente se me representaron las dificultades y oposicion para el combate, cuya circunstancia me obligó á la determinacion de que se nombrasen los jefes que habian de pasar, como en efecto pasaron, al cuartel general de Espartero para la celebracion formal del convenio, en que no tuve más parte que haberlo recibido firmado por los individuos que al final se manifestará, al mismo tiempo que tambien los que me facultaron por las divisiones de Vizcaya y Guipúzcoa con una carta del comandante general Iturriaga, que no deja de ser interesante para la historia detallada que presentaré de acontecimientos tan dignos á la consideracion del mundo entero, y para que el hombre pensador: el que anhele más por la investigacion de la verdad que por la influencia del capricho, pueda formar un juicio recto, pesando los casos y dando lugar á las circunstancias. Bilbao de Setiembre de 1839.—Rafael Maroto.

Conocimiento de los jefes que contribuyeron y firmaron el convenio.

Con asistencia de los generales don Simon de La Torre y don Antonio Urbiztondo, y del auditor general del ejército don Angel María de Lafuente.

El brigadier, don José Ignacio de Iturbe.

El coronel, don Manuel Alvarez Toledo.

El jefe de brigada, don Hilario Alonso Cuevillas.

El brigadier, don Francisco Fulgosio.

El brigadier, don Juan Cabañero.

El comandante de batallon, don Antonio Diaz Mogrobejo.

Id. don Manuel Lásala.

Id. don José Fulgosio.

El comandante de las compañías de sargentos y cadetes, don Leandro de Eguia.

El comandante de la fuerza de artillería don Francisco Paula Selga.

(1).

El comandante de escuadron, don Manuel de Sagasta.

Id. don Pantaleon Lopez Ayllon.

El jefe de brigada de caballería, don Fernando Cabañas.

Conocimiento de los jefes que facultaron al general Maroto para el convenio por la division de Guipúzcoa.

El comandante general, don Bernardo Iturriaga.

El jefe de la primera brigada, don Manuel Oribe.

El de la segunda, don José Antonio de Soroa.

El comandante del 6.º batallon, don Isaac Ramery.

Id. del 5.º don Manuel Ibero.

Id. del 1.º don Manuel Fernandez.

Id. del 3.º don Faustino Echeto.

Id. del 4.º don Aniceto Alustiza.

Segundo comandante del 5.º batallon, don José Joaquin de Aguinaga.

Segundo id. del 6.º don Domingo de Artola.

El jefe de E. M. don Gregorio de Valacain.

El jefe de brigada don José Ignacio de Iturbe.

El comandante del 7.º batallon don Manuel Altamira.

Id. del 2.º don Zacarías de Jáuregui.

Segundo comandante del 7.º don José Manuel de Echarri.

Id. del 4.º don Ignacio de Arana.

Id. del 2.º don Lesmes Vasterico.

(1) Por olvido omite Maroto á Mr. Hugo Straus, que mandaba la fuerza de ingenieros.

Por la division de Vizcaya.

El comandante general, don Juan Antonio de Goyri.
 El jefe de la primera brigada, don Juan Antonio Verástegui.
 El jefe de E. M. don Pedro de Orue.
 El comandante del 2.º batallon, don Antonio de Urrusalo.
 El comandante de batallon, don José Pascual de Ibarzabal.
 Id. don José Antonio de Aguirre.
 Id. don Félix del Alday.
 Id. don Juan José de Perea.
 Id. don Nicolás de Sesumaga.
 Id. don Guillermo de Galarza.
 Id. don Manuel Ibañez de Aldecoa.
 Id. don Manuel José de Orrengoechea.
 Id. don Martin Luciano de Echevarri.
 Id. don Bonifacio Comez.
 Id. don Nicolás Gogenuri.
 Id. don Nicolás Aguisa.
 El comandante general de la provincia de Santander, don Cástor de Andechaga.

Carta del comandante general de Guipúzcoa.

Andoain, 18 de Agosto de 1839.—Mi venerado general: á las diez de esta mañana se ha visto conmigo Aldave, enviado por Elio á saber en que sentido se halla esta division; le hemos manifestado francamente nuestro modo de pensar; en la *inleligencia de que no solo no daremos un paso atrás, sino que estamos resueltos á llevar á cabo la empresa.* Si tengo el gusto de ver á vd. dentro de un par de días, hablaremos largo. Ya le he dicho á Aldave, que hoy mismo ha vuelto á Echalar, que de ningun modo quiere vd, que se dispare un tiro contra los del 5.º, y que lo manifieste así á Elio, y ha quedado corriente en hacerlo. S. M. salió de Tolosa ayer con el objeto de tener una entrevista con vd., y supongo se habrá verificado ya. De todos modos, *aquí todos estamos invariables.*—Bernardo Iturriaga.—Todo es conforme con los originales de que respondo.—Rafael Maroto.

NUM. 36.—Pág. 503.

Apuntes de la memoria del general Alaix ministro de la Guerra, dando cuenta de sus más notables disposiciones desde el 3 de Diciembre de 1838 hasta fines de Agosto de 1839.

1.ª De resultas de la desgraciada accion de Maella habian sido disueltos por disposicion del general en jefe del ejército del centro los regimientos de Africa y Córdoba, 7.º y 10.º de infantería de línea; pero cumplida aquella providencia, se mandaron reorganizar por real órden del 26 de Enero los enunciados regimientos, el primero en Aragon, y el segundo en Valencia, segun propuso el inspector del arma con quintos del último reemplazo, procedentes de los dos citados distritos, nombrándose para uno y otro cuerpo nuevos jefes, y cubriendo las clases de oficiales y sargentos con individuos sacados de los diez y nueve batallones de que constaba aquel ejército, de los supernumerarios que existiesen en el mismo y de los que sucesivamente fuesen ascendiendo, entre los cuales debian comprenderse los alumnos de la compañía de distinguidos de Zaragoza que hubiesen terminado su instruccion; todo lo cual se ejecutó con la rapidez y exactitud más recomendables.

Verificada la reorganizacion de estos cuerpos y cubiertas las bajas de otros varios de lá misma arma, se organizó el resto del producto de la última quinta en cinco batallones provisionales, formados con las treinta y seis compañías de depósito, establecidas de antemano con la autorizacion de las Cortes; cuyos cuerpos, ya instruidos, se utilizan por ahora y hasta la refundicion de su fuerza en los regimientos á que pertenecen las enunciadas compañías de depósito, en cubrir las guarniciones de Ciudad-Rodrigo, Burgos y Guadalajara y la línea de comunicacion de Andalucía. Varios de estos batallones provisionales han tenido la honra de ser revistados por S. M. en esta córte, acreditando el escelente pic en que se presentaron, las

ventajas que produce el sistema actual de depósitos tanto en esta arma como en la de caballería, y el celo con que se atiende á organizarlos é instruirlos.

Al propio tiempo se proveyó á otra necesidad muy urgente creando en Zaragoza, Valencia, Zamora, Granada y Santiago escuelas para proporcionar á los cuerpos buenos cabos y sargentos, puestas á cargo de los capitanes directores de las academias de distinguidos establecidas en los mismos puntos; habiendo obtenido ya por resultado de dicha medida seiscientos individuos con la instruccion necesaria para cubrir las referidas clases.

2.º La experiencia adquirida en el discurso de la presente guerra hizo conocer á los generales en jefe de los ejércitos, y en especialidad al que tan dignamente manda el del Norte, la conveniencia de adoptar un nuevo sistema de artillería, cuyos efectos fuesen más decisivos que los que proporcionaban las pequeñas piezas, que en reducido número se empleaban hasta ahora. Adoptóse en consecuencia el uso de los obuses de á 12, conducidos á lomo á semejanza de los de la batería auxiliar francesa, que estuvo destinada al citado ejército del Norte, para el cual se creó por real orden de 15 de Diciembre una brigada compuesta de seis compañías, cada una de las cuales debe servir ocho obuses del enunciado calibre por el método indicado. Los buenos efectos de esta medida se tocaron desde luego, y en su vista se hizo extensiva á los ejércitos del centro y de Cataluña, mandando organizar por real orden de 2 de Marzo otra brigada igual á la anterior, con el fin de dividirla por mitad entre los referidos ejércitos.

La actividad con que se ha procedido en estas disposiciones es tal, que el número de obuses á lomo que tienen ya en el día los ejércitos de operaciones al frente del enemigo no bajará de ochenta, siendo así que á principios de este año solo había seis en servicio, procedentes de la disuelta legion auxiliar francesa. Hay organizada además otra batería de ocho piezas de la misma clase servida por el personal de las compañías de la brigada montada del tercer departamento, que se ha mandado formar para que pueda emplearse oportunamente con la division que cubre la provincia de Cuenca, cuyas operaciones son de tan conocida importancia para la seguridad del distrito de Castilla la Nueva; y por último, existen otros veinticuatro obuses; unos prontos para trasportarse á los puntos en que se organizan las baterías, y otros que se están habilitando de cureña en Cataluña para entrar inmediatamente en campaña.

Una contrata aprobada por real orden de 14 de Enero proporcionó nuevecientos diez mulos que se necesitaban para este servicio, y por la misma se obtuvieron mil tres mulas para reemplazar las bajas que tenían en 1.º de Diciembre las cuatro brigadas de artillería montada cada una de las cuales sirve diez y seis piezas al arrastre. En suma, la artillería á lomo, creada desde Diciembre último, trasportada ya ó pronta para trasportarse, asciende á ciento cuatro piezas, y á sesenta y cuatro el de la de arrastre que se ha puesto al completo de gente, ganado y material, resultando que solo en piezas ligeras habrá muy pronto en disposición de poder operar contra el enemigo un total de ciento sesenta y ocho obuses de á 7 y 12, y cañones de á 8 y 4.

El establecimiento de esta artillería, nunca usada hasta ahora en nuestros ejércitos, dió también origen á una necesidad nueva y perentoria; á saber: la de proveerla de las correspondientes municiones. La contrata de las de hierro que estaba vigente con los dueños de la fábrica de Sargadelos no bastaba para atender á esta urgencia, y el ministerio de la Guerra, que no solo deseaba remediar la necesidad presente, sino que quería procurar los medios de formar los repuestos indispensables, para evitar los apuros que lleva consigo la falta de existencias en los momentos críticos; sin perder de vista que la falta de concurrencia en las subastas, sacadas siempre al público ponía á los enunciados fabricantes de Sargadelos, no solo en el caso de dar la ley, sino también de ocasionar graves compromisos al gobierno exigiendo el pago de sus créditos en la forma que les fuese más ventajosa, ó negándose si lo creían conveniente á la entrega de sus labores, se decidió á llevar á cabo la idea de proporcionarse por sí las municiones que más se necesitaban, sin renunciar por eso á los recursos que pudiese sacar de la contrata existente con dicha fábrica. Con este fin se facilitaron por real orden de 5 de Julio los caudales suficientes para la fabricacion de granadas en la fundicion de bronce de Sevilla, en donde acaban ya de fundirse muy recientemente dos mil de á 12, que han suplido en parte la paralización de los trabajos que sufre por la falta de aguas la enunciada fábrica de Sargadelos, la cual entretanto ha entregado ya catorce mil balas de á 12, y 8, ocho mil seiscientas granadas de á 24 y 16, y seiscientos noventa y nueve quintales de me-

tralla, y tiene además disponibles nueve mil ochocientas granadas de á 24, 16 y 8, nueve mil seiscientas cincuenta de mano, y seiscientos noventa y tres quintales de metralla, habiéndose además contratado en Barcelona un crecido número de granadas de á 12 que tal vez no baje de ocho mil, y que será el último procedimiento de esta clase si se continúa facilitando puntualmente los fondos necesarios para la fundicion en Sevilla.

Esta nueva especie de trabajos confiada á la fundicion de Sevilla, en nada menoscabó la actividad de los que de antemano tenia á su cargo.

En efecto, desde 15 de Diciembre se han aprontado en dicho establecimiento setenta y un obuses de á 12 de montaña á lomo y un cañon de á 24, cuatro de á 12 cortos y otros cuatro de á 8 de igual clase, en todo ochenta piezas; de las cuales la mayor parte están ya empleadas en las baterias de nueva creacion; resultado verdaderamente admirable si se consideran las circunstancias de la época en que se ha conseguido.

Otra empresa no menos difícil ni de menor importancia para el buen éxito de la campaña acometió el ministerio de la Guerra, y ha tenido la fortuna de llevar á cabo, al reparar los medios necesarios para que el ejército del Centro pueda privar á los rebeldes de los puntos que han fortificado en los distritos de Aragon y Valencia. Dispuesta con este fin por real orden de 7 de Junio la formacion en esta última capital de un tren de sitio que se ha puesto á disposicion del general en jefe del citado ejército, se facilitaron al efecto á la direccion general de artillería 406.134 rs. vn., con lo cual se ha conseguido tener ya preparado y en gran parte reunido todo el material que se calculó más que suficiente para llenar el indicado objeto, y que no baja de cuarenta y nueve piezas, treinta de ellas de grueso calibre.

Al propio tiempo que se tomaban estas disposiciones, tuvo que hacer frente el ministerio á otra atencion urgentísima y dispendiosa, cual era la de armar los reemplazos procedentes de la última quinta de cuarenta mil hombres, precisamente cuando los almacenes del Estado se hallaban casi exhaustos, dado que ni siquiera se contaba con las existencias necesarias para reemplazar las bajas de armamento de todas clases que produce naturalmente una guerra tal y como la que sostenemos. Mandóse en consecuencia por real orden de 16 de Diciembre proceder á la recomposicion de veinte mil fusiles en los parques y maestranzas del distrito asignado al ejército del Norte; y por otra de 19 de Febrero se formalizó una contrata para adquirir treinta mil fusiles ingleses, por ser este el calibre que más generalmente usan los cuerpos de nuestro ejército, habiéndose obtenido por el mismo sistema de contrata veinte y cuatro mil vainas de bayoneta, indispensables para la completa habilitacion de los fusiles recompuestos, y cuyo importe se halla ya satisfecho. Pero no contento con esto el ministerio, se resolvió á apurar todos los arbitrios para dar impulso á la construccion de armas en el reino, proponiéndose resueltamente libertar al gobierno de la necesidad en que con tanta frecuencia se ha visto de recurrir para proporcionarse armamento á compras en el extranjero ó contratas siempre onerosas.

La ejecucion de esta idea ofreció grandes dificultades. Nuestra fábrica de Oviedo, única que daba productos de alguna consideracion, solo construia, cuando su consignación se pagaba puntualmente, seiscientos fusiles al mes, que salian á 172 reales 24 maravedís cada uno, precio excesivo, y que aun habria subido de una manera exorbitante, si el ministerio se hubiese empeñado en aumentar á todo trance la fabricacion en aquel punto. Tratóse, pues, de averiguar si podria conseguirse el establecimiento de otra fábrica que auxiliada por la de Oviedo, pudiese satisfacer las miras que se proponia el ministerio; y seguido con este objeto un espediente con toda la instruccion que por su importancia requeria, se dispuso en vista de su resultado, por real orden de 17 de Julio, que la fábrica de fusiles que antes habia existido en Sevilla, pero cuyos trabajos además de haber sido sumamente costosos se hallaban completamente paralizados, se organizase bajo otro pié, que ofrece fundadas esperanzas de que en breve pueda producir doce mil fusiles anuales, sin que para eso se haya hecho más innovacion que la de crear una compañía de obreros armeros, que solo causa el aumento de un subteniente en el cuadro de jefes y oficiales de artillería; facilitándose por lo demás 300.000 rs. para plantear dicha fábrica; á la cual se ha asegurado hasta ahora el pago de su dotacion mensual importante 102.734 reales.

Proyectada esta reorganizacion de la fábrica de fusiles de Sevilla, se resolvió dedicar con especialidad la de Oviedo á la construccion de carabinas para la caballería, habiéndose ya obtenido el número de dos mil seiscientas mandadas fabricar por real orden de 16 de Diciembre,

las cuales han tenido de costo, incluso el gasto de empaque, 298.000 rs., que se pagaron desde luego, aprovechando el valor de unos fusiles detenidos en Almería por sospechas de venir destinados para los rebeldes. Los trabajos de la citada fábrica continúan con la mayor actividad, de manera que producen quinientas armas de fuego al mes próximamente, y con ellas se completarán las tres mil ochocientas setenta y cinco que faltan para que toda la fuerza de caballería se halle completamente provista de armamento en excelente estado, si bien conviene advertir que dicha falta de armas solo recae en los quintos que se hallan en los depósitos de instruccion, y no en la fuerza que está al frente del enemigo. Además del espresado número de carabinas, se han construido en Oviedo quinientos veinte y cuatro fusiles y mil bayonetas inglesas.

A la necesidad de las armas de fuego fué consiguiente la de las blancas de que carecian los cuerpos de caballería, tanto para reemplazar las extraordinarias bajas que existian, como para armar los reemplazos de la nueva quinta. Espidieronse, en esta razon, con fechas 15 de Diciembre y 22 de Febrero las órdenes más terminantes para construir en la fábrica de Toledo dos mil ochocientas setenta espadas, seis mil ciento ochenta sables y todas cuantas cuchillas de lanza fuese posible sin perjudicar á las demás labores, y con parte de este armamento se presentaron ya los treinta y seis escuadrones revistados por S. M. en esta córte el 28 de Abril próximo pasado. El impulso y estension que han recibido y con que continúan los trabajos de dicha fábrica, ha dado por resultado desde la indicada fecha mil novecientas espadas, tres mil doscientos sables y dos mil cuatrocientas treinta y ocho cuchillas de lanza, producto que escede al mayor que ha dado al año desde su creacion aquel establecimiento, resultando comprobado que él solo es capaz de surtir de buenas armas y á precios no escesivos á toda nuestra caballería, aun cuando la fuerza de esta se aumente, solo con que se le paguen con puntualidad sus asignaciones. Las ventajas de esta fábrica se han hecho todavia más completas y palpables, estableciendo en ella por real orden de 15 de Enero último talleres de vainas y guarniciones para espadas y sables, artículos que hasta ahora se habian obtenido siempre por contrata y traídos del extranjero; de manera que sin acudir á este recurso se tendrán en adelante de tan buena calidad y aun más baratos, y saldrán las armas en completo estado de servicio desde la misma fábrica.

La de piedras de chispa de Casarabone la ha sido tambien atendida, y el resultado ha correspondido á los deseos del gobierno, puesto que en el mes de Julio, único en que pudieron facilitársele caudales, ha entregado sesenta mil piedras. Con igual esmero y buen efecto se ha procurado activar los trabajos de la fábrica de pólvora de Murcia.

El parque de Madrid ha contribuido con sus asiduas faenas á la habilitacion del considerable armamento que queda mencionado, recomponiendo más de ocho mil fusiles y construyendo todas las astas de las lanzas que se han entregado á la caballería, y cuyo número pasa de cuatro mil trescientas; si bien facilitó mucho este último trabajo la disposicion que se tomó, con gran ventaja del servicio y ahorro considerable de gastos, para que en lugar de conducir en troncos la madera de Majagua de la Habana á la Peninsula, venga preparada como han venido ya unas ocho mil astas, en dimensiones proporcionadas. Además de estas considerables labores se han ejecutado otras de mucha entidad en el parque de Madrid á fin de aprontar el carruaje que exigieron las baterías á lomo, para las cuales se han construido más de sesenta cureñas y ciento sesenta cajas de municiones con los juegos de armas y demás útiles que exige el servicio de las piezas. Tambien se ha creado en el mismo establecimiento por real orden de 21 de Febrero, y facilitándose los fondos precisos un laboratorio de fuegos artificiales, en que se elabora una gran cantidad de los mistos indispensables para el consumo de la artillería en los ejércitos; y si á esto se añade la continua fabricacion de la cartuchería de fusil y cañon que sin cesar se está remesando á los ejércitos del Norte y del Centro y á las dos Castillas, es fácil conocer la estension de los trabajos que se han ejecutado en dicho parque y la utilidad que de él ha sabido sacarse. En los demás establecimientos de esta especie que existen en la Peninsula se trabajó proporcionalmente con igual actividad, y lo prueba el haber construido entre todos cerca de ciento cincuenta cureñas de varias clases, seiscientas treinta cajas de municiones y cincuenta avantrenes, trenantes, carros, etc. Para que tan importantes resultados continúen en los meses sucesivos, se ha cuidado de adjudicar al arma de artillería maderas de construccion pertenecientes al Estado, que se emplearán en la de cureñas de sitio y plaza, porque la desatencion con que se ha mirado desde hace mucho tiempo el

material de esta arma importantísima, ha dado márgen á que apenas exista carruaje que por su buen estado se halle con la resistencia necesaria para un servicio activo.

3.º El material de ingenieros, no menos vasto é importante que el de artillería, ha estado todavía más desatendido de muchos años á esta parte, y reclamaba grandes cuidados y auxilios, que por desgracia no ha sido posible facilitarle tan ámpliamente como era de apetecer. Sin embargo, no han dejado de hacerse en favor de este ramo todos los esfuerzos que las circunstancias permitieron. El objeto principal era aumentar la escasa dotacion de los parques del arma, y para lograrlo se hicieron trasportar en virtud de real órden de 16 de Febrero de la Coruña á Santander con destino al ejército del Norte cinco mil ciento cincuenta útiles de varias clases, y siete mil quinientos setenta y ocho de Cádiz á Valencia para las atenciones del ejército del Centro; pero siendo tan estensas las del primero de dichos ejércitos, se creó por real resolución de 6 de Febrero una maestranza en Logroño con el objeto de tener siempre prontos los útiles necesarios para surtir los tres parques del arma establecidos en dicho punto, Pamplona y Villarcayo, facilitándose para plantear aquel nuevo establecimiento 36.000 rs. vn. Estos auxilios no han tenido poca parte en que el arma de ingenieros haya podido ejecutar los inmensos trabajos de campaña que exigieron las difíciles y bien entendidas operaciones del ejército del Norte, tanto para privar á los rebeldes de los muchos puntos fuertes que allí se conquistaron, como para poner en estado de respetable defensa otro buen número de ellos, cuya posesion debe reportarnos grandes ventajas, y en los cuales se han hecho obras muy considerables, como lo son tambien las construidas en los distritos en que operan los ejércitos del Centro y Cataluña, creciendo su mérito en razon de la escasez de los medios de que podia disponer.

Mientras tanto no se descuidaron los trabajos más urgentes de las plazas, entre los cuales se atendió con preferencia á los necesarios para cerrar la brecha que habia abierto en la de Pamplona el hundimiento de ochenta varas de estension acaecido en Abril de 1837 en la cara izquierda del baluarte de la Reina, habilitacion de siete edificios precisos para establecer en Alcalá de Henares el depósito general del arma de caballería que al tratar de esta se indica; obra de grande entidad, como que se trata de proporcionar acuartelamiento para tres mil hombres, con cuadras para igual número de caballos, y pabellones para los jefes y oficiales, y por cuenta de cuyo presupuesto se ha entregado ya ciento cincuenta mil reales para principiar los trabajos.

4.º Habíase resuelto por real decreto de Octubre del año anterior una requisicion para cubrir las enormes bajas de caballos que tenian todos los cuerpos; pero aquella medida no pudo realizarse cual convenia hasta que se aprobó por la ley de 10 de Enero último, fijando el número de seis mil caballos para el reemplazo, y aumento, no solo de la caballería del ejército, sino de la Guardia Real. Publicada dicha ley, el ministerio dictó con la mayor actividad una multitud de providencias necesarias para ejecutar la requisicion dentro del término señalado, que se prorogó por lo tocante al distrito de Granada hasta que se presenten todos los caballos sujetos á la citada ley; habiéndose obtenido por resultado cinco mil ciento trece caballos, de los cuales cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis se han destinado á la caballería del ejército, y los seiscientos cincuenta y siete restantes á los cuerpos de la Guardia Real, resultando con esto en el total de la caballería un aumento de fuerza de dos mil setecientos diez y ocho hombres, y tres mil ochocientos catorce caballos sobre la que tenian en fin de noviembre último.

Sin embargo, como la clase de guerra actual en que la caballería presta tantos y tan distinguidos servicios, produce inevitablemente en esta arma bajas muy considerables, se trató de preparar, los medios de reemplazarlas con oportunidad, evitando si era posible una nueva requisicion para la próxima remonta. Con este objeto se publicó una subasta para la entrega de cuatro mil caballos hasta el mes de Febrero del año próximo; pero desgraciadamente no ha tenido efecto esta providencia por no haberse presentado más que una proposicion que fué desechada como inadmisibile, en razon de que en ella se fijaba en 3,100 reales el precio de cada caballo domado ó cerrero. En tales circunstancias, y á fin de no abandonar enteramente la útil y previsora idea arriba indicada, se ha autorizado al comandante general de la Guardia Real y al inspector general de caballería para que compren hasta el número de dos mil caballos, para cuya atencion se han consignado 4.000,000 de reales que la administracion militar satisface por datas de medio millon mensual, por cuenta de las cuales ha pagado ya 2.177,950 reales vellon; pero hasta el dia no consta que se haya realizado ninguna compra.

La revista pasada por S. M. el 28 de Abril último en que se presentaron treinta y seis es-

cuadrones de nueva organizacion en el pié más brillante, y que mereció unánimes elogios, es la prueba más irrecusable de los desvelos con que se atendió á esta arma, digna bajo todos conceptos de la privilegiada solicitud del gobierno.

5.ª Los desgraciados sucesos de Miranda de Ebro, ocurridos en 1837, habian dado márgen á que fuese disuelto el provincial de Segovia; pero la baja que esta disposicion habia causado en las instituciones de milicias provinciales, se ha cubierto con la reorganizacion de dicho cuerpo, prevenida por real órden de 7 de Enero, y ejecutada con nuevos jefes y oficiales, y con quintos del último reemplazo, tan rápidamente, que ya se halla este nuevo regimiento empleado activamente en Galicia, donde relevó al tercer batallon de Castilla, que pasó al ejército del Norte.

6.ª La organizacion de estos cuerpos continúa arreglada á su reglamento de 1835, y se ha aumentado en su número un ségundo batallon al que existia en Granada, una compañía de infanteria en Galicia con el título de cazadores de montaña, y las terceras compañías de los escuadrones de Sevilla, Córdoba y Castilla la Nueva, cuyos dos primeros cuerpos se han remontado y aumentado con la requisicion que se mandó hacer en Andalucia de caballos de corta alzada y sin las demás calidades precisas para el servicio del ejército.

7.ª Los diferentes ramos de provisiones y del material del ejército que quedan mencionados en este y en los precedentes artículos, han absorbido casi las tres quintas partes de los 357.512,615 rs. 24 maravedís, realizados de las consignaciones hechas por el tesoro á la administracion militar hasta fin del mes anterior, por manera que apenas se ha podido disponer de ciento cuarenta y cinco á ciento cincuenta millones próximamente para satisfacer los sueldos, haberes y cantidades pagaderas, como el sueldo á que tienen derecho los cuerpos y clases militares. Con tan mezquina cantidad se han asegurado, sin embargo, á los ejércitos del Norte y del Centro, consignaciones fijas mensuales para el pago de haberes, cortas á la verdad, pero que satisfechas religiosamente, han mejorado la situacion de nuestras tropas, siempre prontas por otra parte á sufrir con la constancia y resignacion propias del verdadero patriotismo, todo género de privaciones, sin que este ni ningun sacrificio les sea costoso cuando se trata del bien de la nacion y de la defensa del trono legítimo. Las cuotas mensuales destinadas á los dos mencionados ejércitos y al de Cataluña, hasta fin del mes próximo pasado, no hayan en total de sesenta y cinco á setenta millones, habiendo quedado en consecuencia disponibles tan solo de ochenta á ochenta y cinco, que se aplicaron íntegramente á la considerable fuerza del ejército; milicias provinciales, cuerpos francos y milicia nacional movilizada que existe en las demás provincias, y á las numerosas clases militares activas y pasivas de todo la peninsula no dependientes de los ejércitos de operaciones.

8.ª Los negocios militares relativos á las interesantes posesiones de Ultramar han ocupado ambien seriamente la atencion del ministerio de la Guerra durante el período á que se reflejen estos apuntes. Los disturbios de Puerto-Rico, si bien oportunamente descubiertos y reprimidos, dieron márgen á la disolucion del regimiento de Granada peninsular que guarnecia aquella isla, á la cual se hizo pasar desde la de Cuba el 1.º de Cataluña. Mas no considerando todavia suficiente esta medida, se resolvió por real órden de 21 de Febrero que la guarnicion europea de Puerto-Rico, se aumentase hasta la fuerza de dos mil cuatrocientas plazas, organizadas por ahora en dos regimientos peninsulares; á saber: uno el ya citado 1.º de Cataluña, y otro que se creó con quintos voluntarios del último reemplazo, en sustitucion del estinguido de Granada y con el nombre de *Cazadores de Iberia*, para cuya formacion salieron de la Coruña y Cádiz mil ciento cincuenta y siete hombres en los dias 7, 20 y 27 de junio último. La baja que dejaba en la isla de Cuba la traslacion á Puerto-Rico del 1.º de Cataluña, se reemplazó creando otro regimiento, á que se dió el nombre de *Cazadores de Isabel II*. La organizacion de estos dos nuevos regimientos, y la remision á Filipinas de un cuadro de cincuenta sargentos, en medio de los apuros del gobierno y de la atencion incesante que reclaman los negocios de la Peninsula, es tal vez la demostracion más evidente del esmero con que el ministerio de la Guerra ha procurado no desatender ninguno de los intereses del Estado, al cual proporcionó además en la composicion de los citados cuerpos una economia de 220.000 rs. vn. á que habrian ascendido los enganches si aquellos no se hubiesen formado con quintos voluntarios, en lugar de hombres reclutados, como estaba en práctica.

9.ª Se disolvió la legion auxiliar francesa, y los granaderos y cazadores de Oporto se reunieron en un batallon, evitándose así gastos y economizando notablemente el presupuesto, pues solo el importe de los cuadros de dichas legiones no bajaba de 260.000 rs. al mes.

Arreglóse el cuerpo de sanidad militar, y se nombró una comision de facultativos para reconocer á todos los individuos que ingresasen en los inválidos.

El servicio de remonta y montura exigió cuantiosos desembolsos, que se hicieron atendién-dose á uno con igual cuidado que al otro. En efecto, por real órden de 11 de Diciembre se asignó á la caballería del ejército la cantidad de 2.308,104 rs. para construccion de tres mil montu-ras que se dejó á cargo del inspector general del arma, cuya consignacion se satisfizo exacta-mente por entregas semanales de 100,000 rs., y con igual puntualidad y método se facilitó á la Guardia Real de la misma arma el importe de seiscientas sesenta monturas que necesitaba, y que ascendió á 500,470 rs.

El servicio de trasportes se hizo con actividad y celo, bastando decir que el peso de los efectos trasportados no bajó de cuatrocientas setenta y tres mil trescientas veinte y cuatro arrobas, cuyo precio de conduccion ascendió á 2.938,030 rs. vn., sin contar los pasages marí-timos verificados en Cataluña y Mallorca, y los trasportes hechos en los ejércitos del Norte y del Centro.

ESTADO que manifiesta las prendas de vestuario y equipo remesadas á los ejércitos de opera-ciones, entregadas á los cuerpos de todas armas, y existentes en los almacenes de esta cór-te, desde 1.º de Diciembre de 1838 hasta esta fecha.

	REMESADO AL EJÉRCITO.		Entregado á los cuerpos.	Existencia en los almacenes.	Total de prendas.
	Del Norte.	Del centro.			
Almillas de bayeta.	»	»	10,093	»	10,093
Botines, pares.	»	10,000	31,906	22,127	64,033
Cajas de guerra.	»	»	70	»	70
Camisas.	43,000	1,181	88,660	40,521	173,362
Capotes.	»	15,000	56,886	15,890	87,776
Cartucheras.	»	»	21,858	1,000	22,858
Casacas y petis casaquillas.	»	»	20,594	»	20,594
Cascos de laton.	»	»	650	»	650
Chaquetas de paño.	»	»	19,570	14,372	33,942
Idem de lienzo.	»	»	11,050	335	11,385
Charreteras de metal.	»	»	50	»	50
Cinturones.	»	»	2,013	»	2,013
Clavos para herraduras.	19,200	3,840	203,946	»	226,986
Corbatines.	»	»	36,508	17,000	53,508
Cordones de morriones.	»	»	1,500	»	1,500
Idem de sable.	»	»	1,136	»	1,136
Cornetas.	»	»	12	»	12
Correas ceñidoras con chapa.	»	»	14,444	1,228	15,672
Escobillas.	»	»	14,031	»	14,031
Gorras de pelo.	»	»	167	»	167
Gorras de cuartel.	»	»	79,965	18,717	98,682
Hombreras.	»	»	7,093	»	7,093
Juego de herraje.	400	80	4,337	15,554	20,371
Maletas.	»	»	2,000	»	2,000
Morriones.	»	»	30,805	18,998	49,803
Morrales.	»	»	2,076	»	2,076
Pantalones de paño.	10,000	10,000	49,771	15,812	85,583
Idem de lienzo.	»	»	»	1,941	1,941
Pañuelos.	»	»	»	13,213	13,213
Petos.	»	»	»	76	76
Polainas.	»	»	»	4,308	4,308
Porta cartucheras.	»	»	21,858	»	21,858
Sacos de cebada.	»	»	1,000	»	1,000
Tahalies.	»	»	1,270	»	1,270
Tirantes.	»	»	29,596	21,038	50,634
Zapatones ó borceguíes.	»	»	5,055	1,816	6,871
Zapatos.	»	5,600	53,378	14,433	73,411

El valor de todas estas prendas no bajó de 34 millones y medio de reales, habiéndose contratado por separado además

Camisas.	100,000
Capotes.	70,000
Pantalones de paño.	70,000

y otra gran cantidad de prendas hasta el valor de 14 millones de reales, á cuya construcción se procedió con la misma rapidez que en las demás de las indicadas.

NUM. 37.—Pág. . 517

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS DEL ESTADO.

NOTA DE LOS FONDOS QUE HAN LLEGADO A PODER DE LOS COMISIONADOS DE S. M. C. EN FRANCIA, PROCEDENTES DEL ESTRANJERO, CON ESPRESION DE LAS BAJAS NATURALES QUE HAN ESPERIMENTADO EN PODER DE ESTOS, EL LIQUIDO QUE RESULTA AL REAL TESORO Y LA DISTRIBUCION QUE SE HA DADO POR EL GOBIERNO A LO INVERTIDO HASTA EL DIA.

	Francos.	Reales vellon.
frs. 3.978.583..16		
Recibido de Mr. Frederich, de Burdeos, procedentes de Mr. Simon Lacmel, de Viena, en cuatro remesas que le produjeron al cobro y tuvieron de baja en su poder por corretaje, timbres, comision, etc. frs 28.778,5, á cuyos gastos, aumentándose 61.730 que han tenido en poder de Mr. Camilo, de Bayona, á quien se los remitió Frederich por gastos de giro de letras, seguro, comision, etc, forman una baja total de 90.508,5, viniendo á resultar en líquido al Tesoro de	3.880.075..11	14.774.685. 14
frs. 976.891 .34		
Recibido por el mismo, procedentes de Mr. Bloch, de Berlin, que le produjeron al cobro y tuvieron de baja en su poder por los motivos espresados 6.105-26, á los que aumentados 15.159 que tuvieron en el de Mr. Camilo en igual forma que la partida anterior, completan una baja efectiva de 21.264-56, quedando líquidos.	755.626..78	2 871.381. 25
frs. 770.651. 18		
Recibido por D. Francisco de la Torre Gil, procedentes de letras de cambio remitidas por la primera secretaria de Estado y del despacho, que dieron al cobro y tuvieron de baja en su poder 5.848-17, y en el de los Sres. Daguerre et fils ainc, de Bayona, á quien los dirigia aquel, por comision, etc., etc, 8.743-95, que forman de baja 14.692-12 y un líquido de	756 059.. 6	2 873.024..14
frs. 557.300		
Recibido de los Sres. Daguerre et fils aince, de Bayona, al cobrar de las procedencias siguientes: De Mr. de Baquenaute et. C.e. 57.300 De Mallet freres et C.e. 250.000 De Rigny née Bernadar et C.e. 250.000 que tuvieron de baja en su poder 10.528-55, quedando un líquido de	546 771..45	2 077.731..17
frs. 6.283 425..68	54946.532. 40	22.596.823.. 2

Que aumentados á los 6.283.425 frs. 60 cénts., 31.645 que dejaron de remitirse de Rusia por una equivocacion; 48.730 florines retenidos en Viena; 20.000 frs. igualmente retenidos en Turin para pago de adelantos que tenian hechos algunos banqueros al gobierno de S. M. C. y el quebranto sufrido por las letras hasta los comisionados en Francia, formarán los 6.850.000 francos.

Distribucion dada á estos fondos

	Reales vellon.
Para haberes del ejército.	9.673.233..27
Para vestuario, equipo y calzado.	4.081.543..32
Para armamento y municiones.	1.023.957..23
Para remonta y monturas.	139.973..29
Para confidencia.	240.380
Para hospitales	202.526.. 3
Para administracion civil y militar.	225 804..23
Para gastos ordinarios y extraordinarios.	301.214..12
A las diputaciones de estas provincias para auxilio en el suministro.	1 391.600
Al ejército de Aragon para armamento.	600.000
Al de Cataluña para idem.	500.000
Remitido á Lóndres para libertad de los españoles prisioneros en los pontones del Tajo y otros gastos interesantes al real servicio.	711.360
Para comisiones en el extranjero.	244.140
Robado en la frontera al paso para España.	304.000
Para reintegros de anticipaciones hechas al gobierno.. . . .	676.813.. 3
TOTAL.	20.316.547..11

Quedan á disposicion del gobierno de S. M. C. rs. vn. 2.280.275-25, con los cuales ha de hacerse frente; además de los gastos indispensables del ejército y sus haberes, á las obligaciones siguientes contratadas ya, y cuyo vencimiento está próximo.

	Reales vellon.
5.400 capotes de infantería.	400.000
300 idem de caballería.	46.800
300 pantalones de lienzo para idem.	7.200
4.000 idem para infantería.	64.000
2.000 camisas.	32.000
22.000 pares de zapatos.	368.000
	918.000

Real de Tolosa 7 de Marzo de 1839.—C. E. D. de R. G., Paulino Morales.

NUM. 38.—Pág. 520.

Proposicion hecha á los carlistas para establecer en las islas Filipinas una factoría holandesa.

Excmo. señor:

El gobierno holandés, queriendo establecer en las islas Filipinas una contaduría ó compañía, como la que los ingleses tienen en las Indias, se hace fiador de una compañía del alto comercio, quien propone, para lograr la posesion de dichas islas, 24 millones de pesos fuertes, obligándose ambos de pagarlos del modo siguiente:

Cuatro millones de pesos fuertes inmediatamente, es decir, en tres semanas á lo más, tiempo que sobra para la aceptacion de las proposiciones, de las cuales el principe de Lichnowsky se halla portador; y tres millones de pesos fuertes cada tres meses, hasta su conclusion.

La conquista de dicha posesion se haria al nombre de Carlos V, y al gasto de la compañía ó

gobierno holandés. Un oficial ó dos solamente se habrían de nombrar aquí, y se embarcaría en Holanda para Batavia, en donde se organizaría con rapidez una expedición carlista, y su fuerza sería trasladada á Filipinas por barcos holandeses.

La guarnición cristiana es casi nula, y la compañía se encarga de dar empleo ó pensión á todos los empleados actuales.

Inmediatamente después de la toma de Filipinas, en que el oficial encargado será dirigido secretamente por comisarios holandeses, dicho oficial hará la entrega á los verdaderos dueños, á la compañía.

Es inútil decir que dicho oficial no tiene otro objeto que el de cubrir la responsabilidad del gobierno holandés para con los demás gobiernos.

El príncipe Lichnowsky se halla en Cambó á tres leguas de la frontera, si no se le envía un pase para venir al cuartel general; y para hacer las comunicaciones se ha de mandar inmediatamente un encargado, el barón de los Valles, por ejemplo, á la venta de Landivar, para recibirlas y comunicar las observaciones que se habrán juzgado convenientes aquí.

Inmediatamente de esta entrevista el príncipe Lichnowsky iría á comunicar las intenciones de V. E. y del gobierno, y volvería sin retraso con comisarios encargados de concluir el tratado.

La reunión de la primera cantidad (cuatro millones de pesos fuertes) se haría al mismo tiempo para ser entregada inmediatamente de la firma de dicho tratado ó ratificación, operación que no puede durar tres semanas, si atrasos inútiles no vienen de nuestra parte.

La introducción del dinero podría hacerse dentro de barras de fierro obradas si se quiere disminuir los gastos de comisión.

He leído todos los proyectos y proposiciones, que reproduce con bastante fidelidad en sustancia esta carta. He sido testigo de varias conferencias sobre este particular, y puedo asegurar á V. E. que el proyecto de dicho tratado es debido principalmente á la amistad que reina entre el embajador holandés en París, el general Fagel y el príncipe Lichnowsky. Es debido, sobre todo, al deseo ardiente de este ilustre oficial de servir su causa y de lograr por toda recompensa el honor de servirla después, como lo ha hecho antes, de su espada y de sus conocimientos, bajo las órdenes de V. E., de quien es el más entusiasta y sincero admirador. Dicho tratado ha de quedar secreto, lo más que se pueda, para que antes de su ejecución ninguna nación rival pueda poner impedimento.

En esto veo con confianza los medios de llevar á feliz y pronta ejecución las altas miras de V. E., quienes pueden solos volver á su nación su felicidad y su ilustración.

Quedo para siempre rogando á Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—Excmo. señor.—Su más fiel y seguro servidor.—Duffau Pauillac.—Cuartel general de Arrancudiaga á 2 de Julio de 1839.

NUM. 39.—Pág. 540.

Exposición á la reina gobernadora, sobre el comunicado de Linage.

Señora: Cuando vuestros secretarios del Despacho se ocupaban con el más decidido celo en afianzar el orden público para apresurar el instante de la completa pacificación del reino, cuando honrados con la alta confianza de V. M. aguardaban tranquilos la manifestación libre de la voluntad nacional para llevar adelante el sistema que se han trazado, un hecho inesperado, grave, ha venido á colocarles en un conflicto doloroso. El brigadier don Francisco Linage, secretario de campaña del duque de la Victoria, ha publicado en un periódico de provincia, conocido solo por la violencia de sus ideas, una declaración espresa de la opinión que dice ha formado éste sobre los actos más importantes de vuestro gobierno. En ella se manifiesta que el general en jefe de los ejércitos reunidos espera que se retirasen los proyectos presentados á las últimas Cortes, que desaprobó la disolución de estas y que tampoco ha merecido su asentimiento la separación de varios funcionarios públicos decretada por V. M. Este escrito es una acusación injusta y apasionada de la conducta de vuestros secretarios del Despacho, y está en abierta contradicción con los sentimientos que en todas ocasiones ha manifestado el duque de la Victoria. Exento de las mezquinas pasiones de los partidos, ha mirado con indiferencia la lucha, y atendiendo solo al grande empeño contraído con el trono y con la patria, ha

dedicado todos sus conatos á la destruccion de sus más feroces enemigos; nunca ha consentido en mezclarse en las cuestiones políticas, y solo se ha mostrado dispuesto á apoyar las resoluciones que emanasen de V. M., á cuya alta sabiduría está fiada la suerte del Estado. Por estas consideraciones, vuestros secretarios del Despacho no pueden persuadirse de que un escrito de tan fatales consecuencias se haya publicado con su aprobacion ni aun con su conocimiento. El ilustre duque, depositario de la especial confianza de V. M., antes que dirigirse al país, hubiera elevado á vuestra soberana consideracion la espresion sincera de sus sentimientos y deseos. V. M. la habria acogido con su acostumbrada benevolencia y aprecio, y á ser ciertos los errores y los males denunciados, á tener origen en la conducta descaminada de vuestros consejeros responsables, V. M., usando de las prerogativas constitucionales, habria puesto término á la agitacion, á la ansiedad y al malestar de los pueblos. Los secretarios del Despacho creen que esta habria sido la conducta del notable guerrero á quien tanto debe la causa nacional. Pero si esta es su conviccion íntima y consoladora, si en fuerza de ella pudieran mirar como un acto de menos gravedad la publicacion del escrito de que se ocupan, no le considerarán los partidos de igual manera, ni el gobierno debe consentir que apoderándose de él lo empleen como una arma de perturbacion y desórden. El decoro de V. M., el bien del Estado, la firmeza del trono, y la reputacion misma del ilustre duque de la Victoria están altamente comprometidos en este suceso. La enormidad del crimen cometido por el brigadier Linage ni aun puede atenuarse con la consideracion de haber querido acallar los clamores y las suposiciones de los partidos, y con la necesidad de mostrar la indiferencia del duque en medio de su apasionada contienda. El escrito del brigadiér Linage no se limita á anunciar un juicio más ó menos acertado é imparcial sobre la conducta de los partidos que desgraciadamente dividen al país. Pronuncia una acusacion tremenda contra los consejeros responsables de V. M., y condenando hasta aquellos actos que son preparativos y peculiares de la corona, los entrega á la pública animadversion en momentos criticos en que han menester la mayor fuerza y prestigio para inspirar confianza á los buenos y refrenar las pasiones de la muchedumbre, acaloradas por los enemigos del trono y del Estado. Los secretarios del Despacho serian indignos de la alta confianza con que V. M. se digna honrarlos, si no declarasen á V. M. la necesidad que tienen de una solemne reparacion para continuar la marcha firme que han emprendido. Como hombres privados pudieran hacer el sacrificio de sus sentimientos. Como consejeros responsables de V. M. tienen deberes sagrados que cumplir, y libre, espontáneamente, han aceptado el compromiso de no violarlos jamás. Atendiendo más que á su propia conveniencia, al esplendor del trono y al decoro de V. M., seguros de la imparcialidad del duque de la Victoria y de su profundo respeto y adhesion á vuestra real persona, se han abstenido de consultar su opinion sobre las altas cuestiones de cuya resolucion pende la suerte del Estado. Han obrado con independenciam, y no han dudado ni dudan que mereciendo sus actos la soberana aprobacion de V. M., obtendrán el más energico y leal apoyo del duque. Más hoy, señora, que su secretario de campaña le presenta á la nacion y á la Europa como opuesto al sistema que cree útil vuestro gobierno, es indispensable un acto que destruya la impresion que la lectura de tan fatal escrito ha de producir en el ánimo público, difundiendo la consternacion y el desaliento en unos, e inspirando temeridad y arrojo en otros, en el instante mismo de ir á depositar sus votos en las urnas electorales. El ilustre duque de la Victoria dará á V. M. y á la nacion toda un nuevo testimonio de su inalterable lealtad, y de la circunspeccion con que procede en cuestiones políticas, declarando que el escrito del brigadier don Francisco Linage se ha publicado sin su conocimiento, y dictando contra éste las providencias á que se ha hecho acreedor caso de reconocer su autenticidad. De este modo podrán vuestros secretarios del Despacho continuar con nueva decision la grande empresa que han acometido, fiados más que en sus fuerzas, en su patriotismo y pundonor.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Evaristo Perez de Castro.—Lorenzo Arrazola.—Francisco Narvaez.—Saturnino Calderon Collantes.—Montes de Oca.

NUM. 40.—Pág. 541.

Mas de las Matas 19 de Diciembre de 1839.

Senora: Con sentimiento me he enterado de cuanto V. M. tiene la dignacion de manifestarme en carta de 15 de este mes, porque no ha podido menos de afectar mi corazon al conside

rar á V. M. ofendida en la creencia de que el artículo á que se refiere pudiese inutilizar los continuos esfuerzos de V. M.

Si yo no pudiese justificar mi conducta de una manera que V. M., en vez de atenuar el ventajoso concepto que le he merecido, lo ratificase, convenciéndose de que no tiene V. M. un súbdito más leal ni más celoso del esplendor de la corona, me hallaría en una situación bien embarazosa, y el sentimiento sería entonces tanto más profundo, cuanto mayor fuese la causa de haber merecido el real desagrado.

El que en seis años de guerra civil ha seguido constantemente una marcha, y después de jurada la Constitución no ha proclamado otra bandera que esta ley fundamental, el trono legítimo de vuestra escelsa hija y la regencia de V. M., cumplirá los deberes que le imponen tan sagrados objetos, y su pecho, presentado siempre donde el peligro y el honor le llamaban, no se esconderá jamás mientras estén en riesgo, hasta sacrificar mi vida en su defensa. El que, subvertido el orden y relajada la disciplina, consiguió restablecerlo y afianzarla, conservando un ejército decidido, valiente y virtuoso, que tantos días de gloria ha dado á su reina y á su patria, no debe temerse que se asocie nunca á pandillas enemigas, cada cual en su cuerda, de los principios justos y legales. Y el que ha merecido la confianza de V. M., nunca, jamás hará traición á las obligaciones que ha contraído, y siempre, siempre consagrará su existencia en obsequio de V. M., como español honrado y reconocido á sus bondades. Siempre V. M. desea lo mejor; anhela el bien de los pueblos y siempre ha propendido á la felicidad de la nación; pero no siempre ha recibido V. M. las inspiraciones de hombres imparciales, justos y sábios que, guardando la necesaria armonía con sus sentimientos, dirijan los negocios con acierto, evitando cuerdate reacciones funestas que retrasan el triunfo de la causa. Ningun español podía presumir que peligrase después del convenio de Vergara y de haber recibido el bando rebelde el golpe terrible con la espulsion del Pretendiente. Los que habían sido enemigos se abrazaron de corazón, y desde la más populosa ciudad hasta la más pequeña aldea se entregó al regocijo y entusiasmo por considerar afianzada ya la paz. Los debates entre los consejeros de la corona y los miembros del Congreso tuvieron, en la sesión del 7 de Octubre, el término apetecido; pero la fatalidad cambió aquella reconciliación en lid más empeñada y enconosa. No aventuraré mi opinión para decidir quiénes produjeron el rompimiento, y por qué razones de alta conveniencia pública pudieron cohonestarlo, más en mi humilde opinión graduaré que hubo falta de prudencia, y que al abrazar los consejeros de V. M. el extremo de disolver las Cortes, ni tuvieron en consideración que se acababan de hacer las elecciones, ni consultaron la guerra de partidos que las nuevas iban á producir, cuando más elementos había para consolidar la unión que nos ha de dar una paz duradera.

Dos de los nuevos ministros me escribieron, y V. M. ha visto mis contestaciones. Todos sabían mi oposición á mezclarme en los asuntos del gobierno, y sin embargo se me dijo se querían someter á mi aprobación algunos actos, cuando estaban ya acordados y se pidió mi apoyo en la *marcha* que habían trazado. Yo debía sospechar que había un interés en que apareciese mezclado, porque ni aun se creyó bastante un correo de gabinete, por cuyo medio habían corrido antes asuntos de mayor gravedad, y se llamó la atención pública enviando un oficial de la secretaría de la Guerra. Sabía, por medio de mi mujer, los disgustos de V. M., por no hallar conforme á sus sentimientos *la conducta de alguno*. No podía menos de serme sensible el desaire que se me hizo removiendo al comandante general del distrito de Burgos, nombrado por mí, sin perjuicio de la real aprobación en virtud de las facultades que me están conferidas, y lamentaba las muchas destituciones de cargos públicos, sin que, en mi juicio, hubiese fundamento para hacerlas. *El Eco del Comercio* manifestó que los ministeriales esparcían la voz de que yo manejaba los actos y me preparaba á sostenerlos con la fuerza. Ninguno contradijo el aserto, y mi reputación no debía aparecer con un lunar que me desvirtuase ante la nación, cuando un partido que aparece nuevamente en la escena política tuvo tan formal empeño en hacerla creer que yo aspiraba á la dictadura.

Tan poderosas razones me decidieron á prevenir á mi secretario de campaña que redactase el artículo de que se muestran ofendidos los secretarios del despacho. Yo no alcanzo, señora, el motivo, á menos que me esté negado manifestar mi opinión particular en obsequio de mi necesario concepto, y á fin de que, por lo menos, los hombres que se han visto separados de sus destinos no me tengan por autor de su desgracia. Ruego á V. M. que medite el papel, y se penetrará de los infundados temores que la han hecho concebir los que nunca pueden justifi-

car como yo la abnegacion á los partidos. Constitucion, trono de vuestra augusta hija y regencia de V. M. han sido, son y serán el objeto de mis sacrificios y desvelos. Los hechos han acreditado mi consecuencia, y los hechos testificarán á V. M. que soy fiel á mi *divisa*. No tema V. M. que nadie se atreva á ultrajar el trono. El ejército todo y la masa general de la nacion sostiene su lustre, lo acatan y respetan, imponiendo á los turbulentos y á cuantos bajo diferentes formas quieran debilitar su esplendor.

Reconocido como siempre á V. M. por las señaladas muestras del afecto con que me distingue, espero no dudará V. M. de mis sentimientos y de la decidida voluntad con que soy de V. M. su más constante servidor y afectísimo súbdito Q. B. L. R. P. de V. M.—El duque de la Victoria.

NUM. 41.—Pág. 549.

Alocucion de Cabañero á los aragoneses que se encuentran con las armas en la mano bajo el dominio de Cabrera.

Hace un año, mis queridos amigos, que me ví obligado á separarme de vosotros, no solo por ponerme á cubierto de la cruel persecucion de Cabrera, sino para manifestar verbalmente á don Carlos la verdadera situacion de estas desgraciadas provincias, y ver si con mis ruegos, y atendidos mis servicios, podia conseguir libertaros del yugo de un hombre inmoral, y que toda su dicha la cifra en oprimir de mil maneras á los que tienen la desgracia de caer bajo su dominio: efectivamente, despues de los riesgos y penalidades que son consiguientes en circunstancias tan dificiles, como eran aquellas, logré llegar á las provincias del Norte y hacer presente á don Carlos mi justa demanda: esta súplica unida á la de la junta, movieron al príncipe á oír el consejo y personas mas notables de su confianza: todo inducia á creer que vuestra suerte se aliviaria, y que los hombres que tantos males causaban pagarian sus demasías; pero todo, hijos míos, fué ilusorio; vuestro amigo estaba tan alucinado como vosotros, y un cruel desengaño le puso de manifiesto, bien á su pesar, que don Carlos y Cabrera de consuno no tenían otro objeto que el aniquilamiento y destruccion de los pueblos; que la única ley divina y humana que reconocian no era otra que su propio interés, y que la suerte de los hombres les era del todo indiferente: el dolor que ha experimentado mi corazon con tal resultado, lo dejo á vuestra consideracion; si recordais mi conducta pasada en todas las ocurrencias de mi vida pública y aun privada; si no habeis olvidado que siempre con vosotros fui un compañero; que los peligros y las privaciones las he sufrido con la constancia que os es bien conocida; que mi conducta en medio de los acontecimientos favorables y adversos no ha sido otra que la de proporcionaros la felicidad, que mi honradez me ha puesto á cubierto de las asechanzas de los que llamándose amigos, eran y son mis encarnizados enemigos; en fin, del exacto conocimiento que teneis de mi carácter, podreis inferir lo que heriria mi alma el ver que á los infortunados aragoneses no les quedaba mas recurso que vivir sujetos al yugo de tres ó cuatro hombres erigidos en sus tiranos, cimentando su poder sobre vuestra docilidad: pero Dios que nunca abandona al hombre aun en medio de sus infortunios, ha derramado una mirada de su divina misericordia sobre la desventurada nacion española, y de una manera prodigiosa ha hecho que la iniquidad y la hipocresia mas refinada, sean conocidas de los hombres á quienes el genio del mal habla para causar daños sin cuento á sus semejantes; y unidos y hermanados con los que poco antes consideraban como mortales enemigos, arrojaron fuera de esta tierra de predileccion al príncipe, y á los que se complacian en causar la ruina de su patria: las provincias del Norte han sido testigos de tan grandioso acontecimiento; allí tuvieron principio los males que por seis años sufre España; allí ha tenido principio el término del desastre, y tanto que desde entonces los jefes de más categoría entre los que servian á don Carlos, se encuentran amalgamados y empleados en las filas de la legitimidad, no formando más que una sola familia; y vosotros, hijos míos, sois los solos á quienes se quiere continuar siendo el ciego instrumento del más cruel é inhumano de los hombres, de Cabrera, de ese catalan que se ha erigido en vuestro señor; de ese, que no pelea más, que por su propio interés, que os considera como sus esclavos, y que os desprecia en el fondo de su corazon: recordad sus hechos pasados, la conducta que observó en Calanda y otros puntos, la proteccion que dispensa á sus mercenarios catalanes y la que le debeis vosotros: conside-

rad que el peso de la guerra gravita todo sobre esta miserable provincia; que vuestros padres, hermanos y parientes gimen en el silencio, y piden á Dios llegue el momento de libertaros de tan fiera opresion: este dia á vosotros está reservado y será aquel en que una vez desengañados abandoneis á esos hombres que se alimentan con vuestra sangre, la que teneis obligacion de conservar en medio de vuestras familias, cuidando de vuestros campos y casas.

El mayor desconuelo será para mí que no deis crédito á lo que digo; siempre os he hablado con mi corazon, y he deseado estrecharos entre mis brazos: os aseguro bajo lo más sagrado de mi palabra, que marchareis á vuestras casas á ser felices, y que vuestros sudores y fatigas serán recompensados como lo han sido las de todos los que abrazaron la causa de la nacion; digalo, pues, el capitán don Manuel Marcó con los doscientos compañeros vuestros que estaban prisioneros en Zaragoza, y se encuentran en el dia libres, con las armas en la mano los que han querido, defendiendo la patria y sus hogares: así lo promete vuestro antiguo compañero y amigo—Juan Cabañero.

NUM. 42.—Pág. 551.

Observaciones sobre si el rey pudo continuar la guerra en las Provincias Vasco-Navarras despues de la traicion de Maroto; y en el caso de no, si debia ir á Aragon ó Cataluña, antes de entrar en Francia.

Para poner bajo un punto de vista la cuestion de que se trata, parece indispensable hablar desde que tuve conocimiento de las operaciones del ejército. Insistia Maroto ocultando siempre sus desleales intenciones en un consejo de guerra estraordinario, á que asisti y se celebró en Zornona para acordar el plan de operaciones segun se verificó, y en mi concepto el mejor, el mismo que con anterioridad, pidiéndome parecer, le di, como el unico que habia seguido con feliz éxito en iguales apuros; á saber: presentarse al frente del enemigo de desfiladero en desfiladero, é interceptarle sus comunicaciones y viveres, sin esponer las principales fuerzas, á fin de no sufrir una derrota general, hostilizándole solo por los flancos y retaguardia; para hacer más dificiles y sangrientas sus marchas, y casi imposible por la incomodidad continua que le causasen nuestras tropas.

Bien conoció Maroto las ventajas del plan acordado, é igualmente que habia perdido ocasiones favorables de haber combatido con el enemigo, tan notables como fáciles de percibir por los militares menos inteligentes; acudió, pues, por lo tanto á otro subterfujio de que era precisa la presencia de S. M. para animar las tropas; cosa muy de admirar que manifestase no podia obligarlas á batirse quien las condujo en rebeldia desde Navarra á Guipúzcoa hasta el mismo Real.

Semejante insistencia ú otras altas miras obligaron al rey á la revista de Elgueta, en donde no bien llegó, le presentó una comunicacion del enemigo, que sin consideracion alguna á su magestad dictaba la paz, ó por mejor decir una capitulacion. Un asunto de tanta consideracion, y que exigia pronta resolucion, dió motivo á que al momento reuniese un consejo estraordinario, al que entre bastantes generales, asistieron el serenísimo señor principe de Asturias, S. A. R. el señor infante don Sebastián, el ministro de la Guerra don Jan Montenegro, y el mismo Maroto. Desde luego se dijo que el enemigo contra nuestro honor con las bayonetas á los riñones propalaba la paz, sin proponer un armisticio para tratarla, y más parecia un pretexto para adelantarse y trastornar nuestra defensa, que hallándonos en una de las mejores posiciones, era indispensable defenderlas á toda consta, cortando tales comunicaciones con el enemigo bajo tan indecorosa base: se añadió que era tanto más conveniente, cuanto se podían suponer desde entonces sus adelantos como el principio de la invasion, pues que la posicion de Elgueta tenia á su espalda otra para degradar nuestra sucesiva defensa, por lo que debiamos tambien protestar todos los generales de palabra ó por escrito, vencer ó morir alrededor del trono, como, si bien no se puso por escrito, fué unánime el consentimiento que mereció la aprobacion de S. M., que acto continuo salió para pasar la revista; y es lo más digno de atencion que Maroto lejos de oponerse á nada, repetia sin cesar que no haria más que lo que mandase S. M.; en todo y por todo la voluntad de S. M.

Tan en ello nos hallábamnos los del consejo, que me dijo el conde de Negri romperia el primero el fuego, más no dejó de sorprenderme cuando iba á montar á caballo hallarme con Ma-

roto que no habia seguido á S. M., obligacion del general para responder á cualquiera observacion, y ejecutar sus soberanas disposiciones; y no menos me sorprendió su pregunta, de que le parecia enojado el rey, á que contesté: «el asunto que vd. le ha comunicado no era para menos,» y sin responder marchó, y lo poco lisonjera que debió ser á S. M. la revista pueden entre los pocos cuerpos que vió acreditarlo el 1.º de Castilla y la brigada guipúzcoana, entrecortando su real nombre con el de Maroto, y sin aquella repeticion de vivas, que espre-sáran el entusiasmo que debian

Concluida la revista subia el rey la cuesta de Elgueta y como siempre por mi imposibilidad quedaba muy atrás de su comitiva, volviendo la vista hácia la campaña para hacerme cargo mejor de la posicion, observé el movimiento rápido de los cuerpos hácia el pueblo, direccion de S. M. á la inversa de las posiciones de defensa que ocupaban y debian ocupar.

Suspense en medio del arrecife, reflexionaba el movimiento, cuando ví venir á Maroto; le esperé y manifesté ¿cómo con un tan buen caballo no alcanzaba á S. M.? A lo que respondió no podía andar por un fuerte dolor de estómago, de que hizo mérito con una gran contorsion: al momento se me agolparon un monton de ideas, recapacité que ni aun estando tan cerca el real en Vergara, habia ido los dias antes á ver á S. M.; su pregunta á la salida del Consejo, y que mientras su celebracion vinieron á verle varios ayudantes bajo el pretesto de que se adelantaba el enemigo, (pretesto llamo, pues sin haber pasado un minuto dijo que era el relevo de sus guardias avanzadas), que era capaz de un golpe de mano quien tan á las claras se mostraba indiferente á S. M., y antes habia intentado en Villafranca dictar con violencia determinaciones que, aun siendo espontáneas, herian la dignidad real; las voces que corrian contra él, el mal espíritu que habia observado en sus tropas, y finalmente que aquel movimiento de los cuerpos podia ocultar algun objeto que no fuese favorable al rey, cuando no propendia segun las órdenes que debian tener para permanecer y defender sus puntos á toda costa segun lo determinado: me despedí poco satisfecho de él y sumamente afectado, corré más con la imaginacion que con el caballo, y alcancé á Guillen, á quien, para que lo luciese presente á S. M., le advertí que veia un movimiento rápido en las tropas, y aunque ignoraba su tendencia, siendo hora extraordinaria para que la reina nuestra señora estuviese impaciente, ningun motivo más plausible para continuar su marcha sin detenerse en Elgueta.

Se ha lisonjeado siempre mi corazon de aquel aviso, pues no habia pasado del pueblo cuando oi la algazara de las tropas gritando viva Maroto; cortó este la comunicacion con el real estableciendo sobre el camino su compañía de guías, y en su entrevista con Espartero le preguntó, segun de positivo se ha dicho: *¿Y don Carlos?*

Aunque así no hubiese sido, ¿á qué la plataforma de Maroto de que habia reñido con él, y pedir el perdon para él y los que le habian seguido por escrito y de palabra por Mompuy y Aso? Y concedido todo cuanto pidió, ¿cómo no obedeció las órdenes de S. M. entregando el mando á su segundo el conde de Negri? Era preciso adormecer al rey, y así como en las Encartaciones estendió al efecto aquella proclama de que iba á atacar al enemigo, del mismo medio usó aparentando movimientos, que nada ha demostrado más clara su cooperacion con el enemigo para coger al rey, ya que no pudo conseguirlo Rodil en su terrible persecucion, ni él en las sierras de Castilla como lo creyó. Confirma tambien su correspondencia con don Juan Echevarría para persuadirle se mantuviese tenaz, y aislar de esta manera á S. M. para un resultado tan funesto qual gracias á Dios no lo pudieron seguir.

Así se terminó la revista de Elgueta: el rey llegó tarde á su cuartel real; cada vez eran más alarmanes las noticias del cuartel general; S. M. se hallaba solo con su guardia ordinaria á distancia de una legua de su general rebelde y traidor, que podia andarla con sus tropas en media hora, como que era cuesta abajo y camino real, situacion que dió lugar á su traslación aquella misma noche á Villafranca.

En Villafranca resolvió S. M. que dirigiese las fuerzas leales en rededor del trono, asegurando las marchas que con su real familia tuviese á bien emprender, mas los avisos continuos de la completa traicion de Maroto, y las muy pocas ó ningunas fuerzas que á su inmediacion tenia el rey no permitian el retroceder, ni tampoco marchar en direccion de Tolosa por la proximidad á la linea de San Sebastian, cuyos batallones guipuzcoanos, únicos que en ella habia, eran tan rebeldes como los del ejército, y que con anterioridad habian dado pruebas positivas no obedeciendo las órdenes de S. M. con otros hechos los más escandalosos; por lo que nada más oportuno que la marcha á Iturmendi, donde se hallaba, por Segura, próximo

alteatro de las operaciones, así como en contacto con Alava y Navarra, y fuera de los compromisos que pudiera ocasionar la inmediatez al rebelde.

Desde luego el día siguiente se reunió el Consejo de Estado, á que asistían constantemente SS. AA. el príncipe de Asturias y el infante don Sebastian, presididos por S. M., y tratándose de nuestra situación, entre otras cosas se declaró con unanimidad de pareceres que la salvación de SS. MM. y su real familia era una cuestión vital, y que por lo tanto nos debíamos acercar á la frontera, por si también podíamos establecer en su inmediatez una posición ventajosa: los pueblos se hallaban reducidos, y se resolvió un manifiesto y por todos los ministerios las órdenes competentes.

Sin embargo, el rey siempre con el deseo de continuar la guerra, previno la saca de municiones del castillo de Guevara y Tolosa, y designó los jefes de las provincias: dió la orden al conde de Negri para que se encargase del mando del ejército, antes que de hecho se reuniese al enemigo, incorporando las tropas que pudiese: reunió en el mismo Iturmendi las tropas que había en Alava, designando para comandante general de esta provincia al brigadier Elguea, y como instrucciones el que protegiese el castillo de Guevara con cuatro compañías á más de su guarnición, y lo mantuviese en lo posible á la obediencia del rey. Se dió la orden al 5.º de Castilla para que regresase de Segura y pasase á Estella á armarse, así como la dió al brigadier Verástegui (álias Luqui) para que condujese los batallones vizcaínos que pudiese como él mismo me ofreció, y posteriormente concedió S. M. el mando del señorío al marqués de Valde-Espina y Zabala: puso al frente de Navarra los dos generales que tenían más prestigio en el espresado reino, dando aun el mando del ejército á Elio; se lisonjeó al brigadier Iturriaga para que mantuviese la línea de San Sebastian con sus batallones á la obediencia del rey, como asimismo al general Guibelalde y brigadier Iturriza reuniesen la fuerza posible: finalmente, se puso S. M. en comunicación directa con don Juan Echevarría hasta tratar personalmente en Lecumberri con jefes de la más ínfima graduación que acababan de llegar con sus batallones para fusilar cuantos había en el cuartel real, todo con objeto de atraerlos á su obediencia y aumentar sus fuerzas. Se hizo una demostración sobre Guipúzcoa, mandada por S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian mas ¿qué resultó de tan buenas disposiciones?

Las municiones depositadas en Dos-Hermanas y Elizondo, las primeras muy en breve con el fuerte cayeron en poder del enemigo, y las otras en manos de su guarnición sublevada el 11.º de Navarra.

No entregó Maroto el mando á Negri, ni este pudo reunir á pesar de sus esfuerzos tropa alguna, y aun la que acompañaba al rey, se iba reduciendo á la menor espresión: en Alava no se hizo esperar la rendición de Guevara y la retirada de Elgueta: en Vizcaya no cumplió Luqui lo que ofreció, ni ningún otro jefe levantó la voz, y respecto á Guipúzcoa emigraron los nombrados sin atraer fuerza ni conservar terreno.

No causaron mejores resultados las órdenes y proclamas á los pueblos, que cada vez más seducidos por las voces de la paz, no trataban de suministrar ni una sola ración, acogían con entusiasmo los desertores y promovían por todos los medios posibles la disolución del ejército; así sus diputaciones, fieles al rey, le seguían solas, sin recursos y buscando su propia seguridad. ¿Qué hizo Echevarría, con quien y sus subordinados usó S. M. de tantos medios hasta herir su dignidad real? Asesinatos, robos y devastar el país que debía mantener el real y sus tropas; poner en cada casa un emisario, y hasta en palacio, para trastornar el orden: véase el suceso de Iraizoz y á qué tiempo; en el mismo momento en que el Consejo de Estado, sus consejeros y los ministros hacían renuncia de sus empleos, honores y distinciones, por no poder pasar ni aun á la cámara del rey sin que oyesen llamarles traidores; tal era también el estado de su servidumbre cuando entró la reina nuestra señora á quejarse por su augusta real persona contra la guardia, cuyas voces ó conversaciones había oído; pero ¿para qué más que la aparición de don Basilio y don Juan en el real de Lecumberri para, con las fuerzas que abundaban, fusilar (así proclamaron á las tropas en Aldaz, pueblo á corta distancia) todos los traidores del real? no así como quiera, sino todos los que allí había; en palacio, á más de algún individuo de la familia real, toda la servidumbre de ambos sexos, excepto un barrendero y un ayuda de cámara; los ministros no quedaba ninguno, á no ser algún moribundo, y todos los generales, jefes superiores, etc. Solo dejaban con vida, según las relaciones que corrieron, un teniente general, dos ó tres mariscales de campo, un brigadier y algún otro jefe de la guardia

de honor y guarnicion del real. ¿Qué resultó en Navarra? Un caos de confusion y rebelion, donde volviéndose un volcan de desórdenes Estella, nuestra capital, tuvo que llamar su comandante general Ortigosa á los enemigos; asi se me ha asegurado, pues no obedeciéndole las tropas ni á los demás jefes, creyó, por lo tanto, era el mejor medio de cortar tan escandalosos y ulteriores desórdenes.

Con tales elementos, ¿podia continuar la guerra en las provincias vasco-navarras? Es verdad que en la misma escena y al lado del rey se hallaban aquellos militares privilegiados y célebres compañeros del héroe Zumalacarregui; pero en aquel entonces hasta las piedras protegian la causa, y en las circunstancias de que se habla habian cambiado las cosas hasta de nombre y calidad; la desconfianza, la sospecha reinaban, como si la fidelidad, el honor y el amor al rey y á la patria hubiera desaparecido de los ilustres corazones que los poseian y poseen, y se hubiesen transmitido á los de una escasa porcion de entes, la mayor parte notados de ignorancia, cobardía y vileza; asi es que si bien en la guerra los reverses se suelen enmendar, no los que proceden de causas esenciales que subsisten: los mismos titulados defensores destruian la causa de S. M. allí, como lo han hecho en la emigracion. Diganlo los pobres emigrados que pasaban á este reino, y que por todas partes se encontraba tan desenfadada tropa; véase la reunion del 11.º de Navarra, llevándose los fondos y municiones de Elizondo, asesinando en Urdax al digno capitán general Moreno, y al 1.º de Navarra no obedeciendo á sus jefes para separarse de la intermediacion del rey; téngase presente el 5.º de Navarra, que fué el primero que ensayó la rebelion en Estella, como el primero que dió el grito en Vera; no se desprecien los folletos que dirigieron desde Francia contra el general que mandaba el ejército del rey, que haciéndole sospechoso, no dejarian quizá de inclinarlo á su resolucion funesta para buscar su salud en las filas de los enemigos, lo mismo que ellos, resentidos, atacaban la causa de su soberano, cuando no hay motivo jamás á crímenes de tal naturaleza; horrenda y siempre infame será la traicion de Maroto, más yo considero semejantes á Echevarría y don Basilio, y tan autores de nuestra desgracia, pues que si al momento de la traicion del indigne general traidor se hubieran reunido á la voz del rey, reanimados los pueblos con semejante contragolpe, regularizando nuestra situacion en Navarra, animado y aumentado el ejército con aquellas fuerzas y sin aquel padrastró, no se pueden graduar las ventajas consecuentes á su obediencia. Semejantes los he llamado, y en su comprobacion, si las ejecuciones de Estella fueron malas, no podrán don Juan y don Basilio mejorar las suyas de Rey, Alda, Cortinez, Ortega, Dominguez y otros muchísimos, á pretesto de ojalateros y castellanos, voces que tampoco no contribuyeron poco á que la fiel y benemérita division castellana cooperase á la tal traicion.

S. M. oyó á Maroto, al desfilarse sus tropas, decir á su lado, desde el balcon en Tolosa, viva el rey, cuando acababa de dar el golpe fatal de Villafranca: viva el rey decian Echevarría y don Basilio cuando acababan de insultar su cuartel real de Lecumberri, del mismo modo con las armas en la mano, y ambos, bajo el mismo pretesto de fusilar los traidores del real, protestaban cumplir la voluntad de S. M., al mismo tiempo que el uno conservaba comunicaciones desleales con Espartero, y los otros con sus agentes de Bayona, el cónsul de Cristina, Muñagorri, etc.: ninguno de ellos hacia más que lo que queria, en contradiccion de las órdenes del rey, más don Juan Echevarría con la desfachatez de enviar emisarios y parlamentarios á su soberano para capitular con él, y siempre bajo la base de destruir como traidores los únicos generales, jefes y oficiales que habian siempre dado gloria á las armas del rey, y se habian reunido á su lado para defenderle á toda costa y sacrificar, en obsequio de su mejor real servicio, honor, vida, patria y familia, olvidando del todo á los que, por los manejos sordos de los revolucionarios y sus compañeros, á la voz de viva el rey, habian sido encausados y perseguidos: en fin, Vera facilitó la traicion de Maroto y apresuró nuestra emigracion: la pluma se me cae, y córrase el velo sobre otros hechos, y el rey perdonará mi lenguaje, pues cuando mi corazon habla, nunca puede ofender ni faltar á S. M., porque es innato en él y constante para siempre su más profundo respeto y sumision.

No se cuenten batallones y fuerzas que no existian; eran pelotones de desgraciados jefes y oficiales, llenos de angustia, miseria, desesperacion, etc., y por consiguiente sin más deseos que unos volverse á sus habitudes y otros emigrar á este reino: la disolucion era completa, y la imposibilidad absoluta é insuperable.

Si tan graves reflexiones y observaciones pesan sobre la primera parte, y que se podrian

estender á mejores é innegables detalles, no son de menor importancia las concernientes á la segunda.

Descritas las disposiciones del rey para continuar la guerra en las provincias vasco-navarras, nada más consecuente y conforme á razon que esperar sus resultados, sea para dar á cualquiera acontecimiento el mayor impulso posible, sea para calmar los pueblos seducidos, igualmente que infinitas beneméritas personas que se hallaban trastornadas y en peligro por tamaña traicion: poco eran de esperar favorables en Maroto, á pesar de sus comunicaciones, en las que hacia presente iba á batir al enemigo, pedia perdon para él y los que le habian seguido, por propio que era en él cubrir sus desleales intenciones con falsas é hipócritas proposiciones; más no debian aparecer increíbles en el cura Echevarría y don Basilio, que declamaban ser declarados enemigos encarnizados del traidor. ¿Cómo podia suponerse que no obedecerian las órdenes de S. M. cual aquel y bajo los mismos pretextos? Así es que bajo tal concepto y para que los moviese, si poder tuviese en tan perversos corazones el resplandor del rey, se marchó desde Iturmendi hácia el Baztan á Iraizoz; pero lejos de ellos tan justas disposiciones y tan propias de su fidelidad, á ser verdad, y la decantada pureza de sus intenciones, al mismo tiempo que altamente perjudicaban la causa con sus desórdenes y devastaciones, como en entretener al rey con vanas esperanzas. Se pensaba tambien, ya se ha hecho alguna indicacion, ver si estableciendo alguna posicion fuerte en la frontera, y circunscribiendo en ellas nuestras fuerzas y recursos, podiamos sostenernos para formar una nueva base de operaciones, más desde Vera lo trastornaron, ya con sus inobediencias continuas, ya con sus emisarios, que llevaban por donde quiera el desórden tan á la evidencia, que al marchar á ampararnos algo del fuerte de Elizondo y reforzarnos con su guarnicion el 11.º de Navarra, en el mismo dia, cuando debiamos llegar, se rebeló y llevó todo lo que alli de útil habia para nosotros, municiones y algunos fondos de su administracion. ¡Qué saludables efectos hubiera causado, realizada semejante idea, aun para la guerra de Aragon y Cataluña, entreteniendole por su razou fuerzas considerables enemigas! No solo motivaron tantos males con sus manejos y ofrecimientos nada positivos y más bien evasivos del cumplimiento de sus deberes, sino que hicieron cada dia más difícil la situacion del rey para marchar á Aragon ó Cataluña, si así lo debiera.

El enemigo avanzaba por todas partes, y la disolucion de nuestro ejercito crecia de modo que si algun dia fué un problema si las fuerzas del país seguirian ó no, en aquellos momentos y circunstancias, en que á centenares iban desfilando á sus casas, no lo era; y como fuera de los naturales solo tenia el rey el batallon cántabro y un escuadron de Castilla, ¿con qué fuerza se queria marchar S. M.? ¿con cuáles franqueaba la oposicion de los enemigos desde el primer movimiento que lo pronunciase, y que no podia ocultarse á Leon, que se hallaba al efecto en las inmediaciones? ¿por dónde el Ebro, si se dirigia á Aragon, y en qué términos la distancia de quince á veinte leguas desde su posicion á dicho rio, observado por los enemigos y seguido de estos? ¿cómo desde él la de veinte leguas lo menos á la primera posicion de las tropas de Cabrera? Más si se marchaba á Cataluña no serian los obstáculos insuperables hasta el rio Aragon; pero despues se estremece uno al considerar un país tan desafecto á la causa de S. M. como el alto Aragon, y una distancia tan enorme hasta aquel Principado, cortado por rios caudalosos; y la direccion, fuera de las dificultades que el enemigo presentase para cualquiera variacion, ofrece mayores; por su flanco izquierdo la de los Pirineos en aquella parte tan inaccesible, que se puede decir aun para los pastores; y si presentan alguna abertura ó avenida, que no sea de semejante naturaleza, la ocupan sus defensas, establecidas todas en poder del enemigo, así como por el lado derecho el Ebro, cada vez más caudaloso, sin vados y sin pasos fáciles. Son tan grandes las dificultades, que cuando se trata de calmarlas, cuales son en sí, aun las personas aisladas, con deseos vivos é interés de ir á reunirse con los ejércitos de Aragon y Cataluña, tomaban en aquel entonces pases para verificarlo por Francia, burlando la policia francesa, que en medio de su fatal y esquisita persecucion ofrecia menos obstáculos. No se diga que la expedicion real franqueó la misma distancia con la mayor felicidad, pues que entonces, á más del buen espíritu de las tropas y su organizacion, era esencialmente distinto el caso, en razon á sus fuerzas y á que Espartero se hallaba entretenido en San Sebastian y en la precision de abrirse paso con combates continuos que demoraran su marcha hasta Pamplona; más ahora desde Tolosa, por el camino real y el más corto, podia segundar la persecucion inmediata de sus fuerzas de Navarra, Aragon y Castilla; difícil seria, por lo tanto, si no imposible, su paso.

Por tantos obstáculos atacado el proyecto en su ejecucion, veamos á ver sus consecuencias. ¿Cuáles serian, pues, en cualquiera de los dos ejércitos á que arribase, por milagro, vivo, solo y salvo el rey? El espanto en los buenos y el deseo de hacer lo mismo en los malos; siendo de inferir esta presuncion al ver los síntomas que á poco se observaron, y sin la misma facilidad, para salvarse S. M. ¿Podria ser útil para dar impulso á las operaciones de aquel ejército? Conceptúo que no, pues sin auxilio para aliviar sus necesidades, estrechado más y más por el enemigo en la presa que esperaba las aumentaria, y sin fuerzas para reforzarlo las disminuia, con las que eran necesarias fuera y en los combates para velar por la seguridad del rey, primera obligacion del general en jefe, y más en donde no habia plaza ni posicion impenetrable al efecto. Aun no parece reflexion de poco interés el que si antes su clase de guerra era de partidarios, con el rey presente, ó tenia que destinar su general un grueso cuerpo de tropas á su intermediacion, si queria emprender algunas acciones aventuradas, que serian en menor escala, con aquel déficit, ó cubriendo su augusta y real persona al interponerse el enemigo, le obligaria más de una vez á batirse con todas sus fuerzas y en línea para salvarla. ¿Y que trastorno si sucedia una derrota general?

No es tampoco de corta importancia la consideracion de que si cualquiera de los dos ejércitos de Cataluña y Aragon necesitaba precisamente para grandes operaciones y probables, de la presencia del rey ó de una persona real, era más fácil ejecutarse desde Francia, y más seguro burlar la vigilancia de su policia, que vencer y frustrar la de los cuerpos enemigos que obstruian casi herméticamente su paso, cual la misma esperiencia ha demostrado en el que verificó S. M. desde Inglaterra á Navarra, atravesando la Francia, y con pocos puntos de contacto en su frontera.

De todo lo dicho se deduce que el proyecto de ir á Aragon ó Cataluña, era sobre difícil, casi imaginario, de ninguna consecuencia favorable, muy espuesto á terribles desastres, cual era el mayor la probabilidad de que cayese el rey en manos de las enemigos; era propiamente hablando un deseo: pero son tantos los que con la mejor intencion matan y perjudican que no debió intentarse tal, que por otro lado no prometia utilidad alguna y menos feliz éxito.

En semejante estado nada se presentaba más favorable para la causa que conservarse en el territorio español, y siendo esto imposible, como va demostrado, no ofrecia para el triunfo menos ventajas la entrada de S. M. en este reino. Además que salvaba por de pronto un número considerable de generales, jefes y oficiales, todos aconchados á su lado para defenderlo, con la última prueba de su anhesion dar la vida por su rey; es inegable asimismo que el rey es la accion vital de nuestra causa; y aunque era de creer tuviésemos mejor recibimiento, desde la prision de Valencey pasó el señor don Fernando VII á su trono; ¿y por qué no el señor don Carlos V su legítimo heredero desde Bourges? Así es de esperar, como que no omitiendo medio ni sacrificio alguno, podrá instaurar sus oportunas negociaciones, y vivas sus gestiones como permanente su derecho, á la par de que constante la revolucion en sus desórdenes, claman los españoles todos por su religion y rey verdadero, que por lo tanto ya no se debió pensar más que en salvar al rey, á su real familia, y todas las personas que adheridas alrededor del trono merecian mucho interés.

Sin embargo, es preciso hacer justicia al rey, que con una serenidad imperturbable á la vista de tantos objetos, que despedazaban su paternal corazon, nada le lisonjeaba que no fuese combatir; le miraba como si estuviese viendo á Carlos XII rey de Suecia en Bender, Turquia, luchar sin querer ceder contra el más inminente é indefinible riesgo, rodeado por todas partes de enemigos.

Convencido por lo tanto de que no teniendo recursos, ni terreno, ni fuerzas con que defenderlo era obligacion mia llamar la atencion de S. M.; el 12 de Setiembre de 1839 al ir como siempre á recibir sus órdenes, se me proporcionó la ocasion más oportuna: me leyó una representacion de los de Vera, que se quejaban (todavía sin obedecer las órdenes de S. M.) del mal recibimiento que tuvieron en Lecumberri, indicando siempre que los traidores, que se hallaban á su lado, eran la causa que ellos no se uniesen al ejército de S. M., y como fui el que en aquel dia les presenté el aspecto hostil, de que hacian mérito, lejos de querer perjudicar nunca la causa, en oposicion de la utilidad, que aun podia reportar la union y refuerzo de aquellos batallones, solicité de S. M. á presencia de la reina N. S. su real permiso, que obtenido aunque con dificultad y con la mayor repugnancia de mi corazon, al dejarle en aquel

conflicto, aproveché la ocasión de hacer presente á SS. MM. que ya que no podia argüirse-me eran deseos de mi seguridad personal, pues que dentro de pocas horas me hallaría en Francia, procurasen pesar su fatal situación de caer en manos de unos ó de otros, para no perder un momento en salvarse.

Lo maravilloso es el que hayan criticado los movimientos de las tropas del rey, quienes entregaron sus armas al enemigo en Vergara, quienes desde Vera habian facilitado la felonía de Maroto y sus secuaces. No es menos de admirar el que se hayan encarnizado en calumnias y arbitrarias suposiciones contra los generales, que presentaron el pecho en oposicion al frente de los enemigos, mientras ellos, unos desde Bayona y otros desde Vera hacian cuanto era posible y dable para desvanecer, paralizar é inutilizar los esfuerzos del rey, como que sin gran violencia y casi por argumento positivo se puede deducir que lo que descaban y á lo que propendian era que todos abandonasen á S. M. y quedase preso á su discreccion, sea porque Maroto lo hubiese ofrecido á Espartero, sea porque Echavarría y don Basilio hiciesen una misma oferta al cónsul de Cristina y subprefecto de Bayona. Considero que debe serme permitido el que siendo uno de los generales, contra quien más se han estrellado sin razon alguna, haya puesto bajo el punto de vista que de justicia se merecen á mis detractores, sin que nadie pueda oponerme, como ellos, indignos resentimientos contra la causa por perseguido que fuese, ni menos desobediencia alguna, ni aun la menor demora al cumplimiento de las órdenes que S. M. se haya servido dispensarme, fuesen cuales fuesen las circunstancias en que me hallase, aunque estuviese enfermo en la cama. Soy tambien digno de semejante licencia, cuando siendo en el hombre difícil perder sus hábitos, me seguirian sus sarcasmos y mala voluntad hasta el sepulcro, al simil del conde de España, contra quien tenia escrito el célebre P. Casares, y lo borró despues que fué asesinado con *vade in pace*; pero no dudo tampoco que su máscara y sus malos manejos, cada dia más descubiertos, les atraerán el odio más horroroso, no solo de los carlistas, sino aun de todos los españoles, en razon á que tanto han contribuido allí y aquí contra nuestra justa causa, que de otra manera les hubiese dado paz y orden; por lo que así como al conde de España dijeron *vade in pace*, solo deben acogerse al libro de retractaciones de San Agustin, al arrepentimiento, á la penitencia y á la espiacion de sus culpas y pecados.

Finalmente, nadie mejor que S. M. con mayores datos podria graduar el valor de las reflexiones y observaciones, que en general y en particular van manifestadas, seguro que en medio de mi corta penetracion he procurado llevar por norte la verdad y notoriedad de los hechos.

NUM. 43.—Pág. 554.

Bases adoptadas para el gobierno y administracion general de todos ramos en estas provincias.

En atencion á que por consecuencia de los desgraciados sucesos ocurridos en Navarra y Provincias Vascongadas, se han agravado las circunstancias de estos reinos, las que por lo mismo exigen medidas extraordinarias que remuevan todo embarazo y faciliten la mayor rapidez y brevedad en las operaciones así militares como de gobierno y administracion, á lo cual no puede acomodarse la marcha ordinaria de la real junta superior gubernativa, y ni tampoco de la intendencia segun el sistema de su respectivo instituto, cuya continuacion en la actualidad podria, con el retardo propio de sus fórmulas ocasionar perjuicios graves á la causa de la legitimidad, y á fin de evitar este fatal resultado, he creido conveniente reasumir por ahora al militar la administracion de hacienda y demás ramos de gobierno bajo la forma que contienen los artículos siguientes:

Artículo 1.º Se creará una junta militar de administracion y gobierno, que se compondrá del comandante general, presidente; de los segundos comandantes, vicepresidentes; del tesorero general, decano; y de un número de jefes y oficiales á propósito para llenar las funciones de su instituto, que serán las siguientes:

1.º El principal objeto de esta junta será proporcionar la manutencion, calzado y vestuario al ejército, hacer acopio de municiones y demás artículos de guerra.

2.º Al intento dispondrá la demarcacion de distritos, de manera que con facilidad se acuda de unos á otros, en tal combinacion que pueda surtirse pronto y exactamente de suministros á la tropa en el punto ó puntos que operen.

3.º Rectificará la administracion de rentas reales y secuestros para que se plantifique bajo un sistema claro y sencillo, que se advierta la exactitud y pureza del desempeño, y se consignen los productos de que estos ramos son susceptibles.

4.º Entenderá en la recepcion de toda clase de presupuestos, y en resolver su pago oportunamente.

5.º Los comandantes generales quedan facultados para prevenir y disponer cuanto crean conveniente al mejor servicio, y echar mano de efectos y caudales en casos necesarios de donde estén; pero tanto en lo concerniente al primer extremo como por lo tocante al segundo, deberán dar conocimiento desde luego á la junta, á fin de que ya en la seccion correspondiente como en tesorería se hagan los asientos oportunos, y se providencie lo conducente sobre el particular.

6.º Todos los caudales de cualquier ramo y procedencia que sean, deberán tener ingreso en la tesorería general, ya en efectivo ó ya en documentos de entrada por salida, y tanto de esto como de su inversion se dará conocimiento á los comandantes generales por quincenas, y siempre y cuando lo pidieren.

7.º Podrá disponer la rendicion de cuentas á todo jefe, autoridad, administrador ó cualquiera otra persona que haya intervenido en impuestos, ó en otra forma haya manejado caudales y efectos públicos, corrigiendo los abusos de cobros, de asignaciones escesivas ó indebidas de toda especie.

8.º En fin, entenderá y resolverá en cuanto convenga al mejor real servicio, puesto que su autoridad abraza toda clase de ramos, y lo verificará en acuerdo y anuencia de los comandantes generales cuando el negocio lo exija por sus circunstancias, y todo pronta y gubernativamente sin forma de juicio.

Art. 2.º En consecuencia de lo contenido en el artículo anterior, la real junta superior gubernativa de estos reinos suspenderá sus funciones, é igualmente todas sus dependencias y tribunales, pues mientras duren las críticas circunstancias que motivan esta medida, no se dará lugar á que ningun asunto se haga contencioso, y los que se susciten se determinarán en lo posible gubernativamente, ya sea por las justicias de los mismos pueblos, ya por los gobernadores que obtengan atribucion política, ya por los comandantes generales, ó ya por la junta militar segun la gravedad del negocio.

Art. 3.º Las atribuciones de la intendencia quedarán reducidas al orden de las contribuciones ordinarias de cuota fija, para que con la debida anticipacion espida los pliegos de cargo á los pueblos, y en la conformidad estienda los libramientos, que al tiempo oportuno pasará á la junta militar, á cargo de la cual estará su aplicacion y cobro.

Cualquier resolucion que se entablase ante el caballero intendente, éste, sin tomar sobre ella resolucion alguna, la pasará á la citada junta.—Cuartel general de Mirambel, 7 de Octubre de 1839.—El conde de Morella.

NUM. 44.—Pág. 554.

La real junta de administracion y gobierno á los habitantes de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.

El infame partido liberal, tan fecundo en traiciones é intrigas como cobarde é impotente cuando trata de medir sus armas asesinas con las leales de los valientes defensores de nuestro amado Carlos V (Q. D. G), ha podido lograr en Navarra y provincias Vascongadas el efimero triunfo de comprar al vil Maroto y á unos cuantos séres despreciables y de alma baja como la suya: habiendo resultado de esta traicion la ventaja para la causa del rey de haber conocido los hombres pérfidos y venales que abrigaba en su seno, y que arrojados de él para siempre con maldicion, van á ser el desprecio hasta de los mismos en cuyos brazos se han lanzado cobardemente.

A combatir m6nstruos de semejante naturaleza son llamados todos los espa1oles que sin distincion de edad ni condicion est6n en el deber de contribuir cada uno segun sus conocimientos al triunfo de la m6s santa y justa de las causas que se han defendido hasta el dia.

Nada importa que ese duque de farsa 6 quien llaman impropriadmente de la Victoria, haya podido reunir unos cuantos batallones de soldados mercenarios para venir 6 estas leales provincias. El comerciante Espartero no hace en la guerra sino una especulacion puramente mercantil, y el silbido del plomo le causa m6s respeto que el trono vacilante de la ni1a 6 quien sirve. El oro, el veneno, la intriga, cuantas armas puede sugerir el espiritu infernal, han sido puestas en juego por este vil traficante que, incapaz de pelear en el campo del honor y sabedor de que si lo intenta saldr6 bien escarmentado, ha apelado 6 todas las raterias propias de los liberales, propias, en fin, de todos aquellos que, como 6l, no conocen religion, probidad, buena f6 ni ninguna de aquellas virtudes que constituyen al hombre de bien.

La falta de valor de este jefe rebelde se halla compensada con la sobra de maldad que posee y en la bajeza de medios de que se vale para satisfacer su afan de figurar. El infame Caba1ero, convertido en capitan de bandidos, es en el dia uno de sus predilectos, por la sola razon de que conoce en 6l unos sentimientos tan viles como los suyos propios, y porque cuenta con 6l para perpetrar un asesinato horrendo, que es el arma privilegiada de entes tan despreciables. ¡Infelices! sabemos hasta lo m6s escondido de vuestros pensamientos; uno y otro os enga1ais torpemente en vuestro juicio y una triste experiencia os har6 conocer 6 vuestra costa que esta real junta no perdonar6 medios para destruir vuestros planes infernales y hacer que halleis vuestro sepulcro en este pais en que yacen sepultados millares de vuestros antecesores.

Creada esta real corporacion con el objeto de que atienda 6 todas las necesidades de nuestro valiente ej6rcito; empieza hoy 6 ejercer sus funciones, y desde el momento va 6 dedicarse sin interrupcion 6 proporcionar recursos de toda especie, 6 fin de que nada falte al benem6rito voluntario que, dejando el hogar paterno, ha acudido 6 ocupar un lugar en las filas de la fidelidad, como tambien 6 procurar en {cuanto lo permita la gravedad de las circunstancias, el alivio de los fieles pueblos que est6n 6 su cuidado y que tantas pruebas tienen dadas de amor y lealtad al mejor de los reyes.

Este es nuestro cometido, y la 6nica divisa que conoce la real junta es la de Dios y rey *absoluto*, sin esa fingida paz con que tratan de adormeceros los liberales para asesinaros m6s impiamente; estando resueltos todos los individuos que la componen 6 morir mil veces antes que transigir con esos hijos esp6rcos de la madre patria, que al mismo tiempo que clavan el pu1al en su seno, tienen la avilantez de honrarse con el nombre de espa1oles. ¡Viva la religion! ¡Viva el rey absoluto!

Real plaza de Morella 13 de Octubre de 1839.—El conde de Morella, presidente.—Jaime Mur.—Jos6 Bru y Calanda.—Jos6 Mar6a de Villalonga.—Lucas Domenech.—Jos6 Ochano.—Vicente Herrero.—Mariano Godoy.

ADICION.

Sometido á don Cárlos por Cabrera el convenio de Segura y Lécera, de que nos ocupamos y reproducimos en la página 292, contestó lo siguiente:

«Secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.—Excmo. señor:—El rey nuestro señor, despues de haber oido el parecer de su Consejo Supremo de la Guerra, se ha servido aprobar el convenio estipulado por V. E. y el jefe de las fuerzas enemigas que operan en esos reinos, comprensivo de once artículos; pero es su soberana voluntad, en conformidad con lo espuesto por dicho supremo tribunal, que en ocasion oportuna procure V. E. quede suprimido el artículo 10, reemplazándole el 11 en la forma que á continuacion se espresa:

«Art. 10. Quedan obligados á la exacta observancia de este tratado los jefes de las fuerzas que lo firman, como todos sus sucesores, mientras dure la guerra, y cuantos dependan de unos y otros, que se comprometen á hacerlo cumplir, quienes podrán exigir mutuamente las satisfacciones conducentes á su cumplimiento y respectivas á cualquiera contravencion que sucediese, y al decoro y honor de sus respectivas armas, no debiendo adoptarse el medio de represalias.

Lo que de real orden comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion por la que ha cabido á S. M. al ver ya regularizada la guerra en ese país.

Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Durango 28 de Mayo de 1839.—Montenegro.—Señor comandante general de Aragon, Valencia y Murcia.»

Esta comunicacion honra altamente á don Cárlos por los humanitarios sentimientos que en ella ostenta.

INDICE.

PAGS.	PAGS.
LIBRO ONCENO.	
CATALUÑA. — ARAGON. — VALENCIA. —	
MURCIA. — 1838. — Segarra reemplaza	liberales. — Accion en las inmediaciones
interinamente á Urbiztondo. — Primeras	de Teruel. 42
operaciones militares en este año. —	Gandesa. 45
Derrota de los nacionales de Reus. —	Accion de Cherta y de Vistabella. — Salva
Heróica defensa de Guerri. — Ripoll. —	don Santos San Miguel á los gandesas-
Suria. — San Quirse. — Monistrol. 5	nos. 47
Rendicion del fuerte de Oris. — Una sor-	Pequeñas escaramuzas. 49
presa. — Instruccion del ejército carlis-	Zaragoza el 5 de Marzo. 49
ta; colegio militar; reemplazo. — Disposi-	Asesinato de Esteller. 52
ciones de Meer. — Sorpresa de Sarreal. 8	Retirada de Cabañero. — Derrota de la
Vicisitudes del conde de España. — Su en-	guarnicion liberal de Molina en Tierzo. 54
trada en Berga. — Toma el mando del	Sitio de Lucena. — Intenta Borso levan-
ejército. 10	tarle y se retira. — Lo consigue Oráa. 55
Anécdota curiosa. — Estado de las fuerzas	Toma Cabrera á Calanda, Alcorisa y Sam-
de Ibañez. — Primeras providencias del	per. 57
conde de España. 13	Defensa de Alcañiz. 58
Conquista de Solsona. 15	Accion de Cañete. 58
Situacion del conde de España. — Organi-	Disposiciones de Cabrera. 59
zacion de sus fuerzas. — Carácter del	Varias acciones. 60
conde. 17	Morella. 61
Marcha Meer á Guisona. — Su regreso á	Apuestos de Cabrera. 64
Solsona conduciendo un convoy. 20	Apuestos de Oráa. 66
Regresa de nuevo Meer de Solsona. — Vi-	Sitio de Morella. — Primeros movimientos
llafranca. — Ager 21	de las tropas liberales y carlistas. 69
Inaccion de ambos ejércitos. — Planes del	Acciones de Beltrol y la Pedrera. 73
conde de España. — Su salida de Caser-	Atacan los carlistas la linea liberal y son
ras. 22	rechazados. 75
Movimientos del conde y del baron. 25	Nuevos combates. 76
Toma é incendio de Viella. — Retirada de	Accion del Cap de Vinet, Cruz de Benedito
Porredon. 26	y Querola. — Establecimiento del sitio. 78
Últimas operaciones en este año del baron	Rómpese el fuego contra la plaza. — Asal-
y del Conde. 27	tos infructuosos. 80
El Conde de España y la Junta de Cataluña.	Situacion del ejército liberal. — Decision
Rectitud del baron. 30	del consejo que reunió Oráa. 83
Falset. — Marina carlista. — Conquista de	Famosa retirada del ejército liberal. 84
Benicarló. 31	Enaltecimiento de Cabrera. — Observacio-
Toma de Morella por don Pablo Alió. 34	nes sobre el levantamiento del sitio de
Apurada situacion de Oráa. — Partidarios	Morella. 88
	Regresa Cabrera de su incursion á Valen-
	cia. — Ataca Llagostera á Bellmunt. 92
	Accion de Maella. — Muerte de Pardiñas. 94
	Resultados de la anterior accion. 98

PAGS.	PAGS.		
Espíritu público.	99	hijos menores de los carlistas.—Sucesos en Madrid en la noche del 28 de Octubre.	200
Invade Llagostera las riberas del Jalon.—Escesos.	100	Antecedentes sobre la creacion del ejército de reserva.—Esposicion del conde de Luchana.	204
Don Antonio Van-Halen.	102	Desórdenes en Madrid.—Ineptitud del gobierno.	213
Organiza Cabrera algunas fuerzas.—Sus designios.	105	Nueva legislatura.—Notable proposicion de Seoane.—Inútiles cuestiones.	216
Varios encuentros.—Caspe.—Peníscola.	106	Dimision del gabinete Frias.—Formacion del de Castro.—Arrazola.	218
Fusilamiento de noventa y seis sargentos prisioneros en Maella.—Toma del castillo de Villamalefa y muerte de sus defensores.	108	Negociaciones diplomáticas.	220
Insurreccion en Valencia.—Asesinato de don Froilan Mendez Vigo.—Represalias.	110	Mision de Zea y Marliani en Berlin y Viena.—Planes carlistas.	222
Villafames.—Orden general de Van-Halen en 1.º de Noviembre.—Nuevo sitio de Caspe.—Incursiones de los carlistas, y otros sucesos.	113	Insurreccion en Alhucemas y en Melilla.	224
Correrías carlistas.—Accion de Cheste.—Represalias.	115	La Alpujarra y Granada.	227
Ultimas operaciones militares de este año.—Treguas.—Creacion de colegios militares.	117	Sublevacion en Sevilla.	229
Cisma eclesiástico.	118		
Junta carlista del Maestrazgo.	120	LIBRO DOCE.	
CASTILLA.—1838.—Espinosa del Rey.—Derrota de Jara en Yébenes.	123	1839.	
Correrías y escaramuzas.—Ataque y derrota de los liberales en Ciudad-Real.	125	CATALUÑA.—ARAGON.—VALENCIA.—MURCIA.—Crueldades del conde de España.—Combate cerca de Baquerisas.	237
Prosiguen las correrías y escaramuzas.	128	Toma de Ager.—Sitio de Balgereni.—Oportuno auxilio de Carbó.	238
Fusilamientos.—Despedida de Narvaez.	131	Toma y saqueo de Pons por los Carlistas.	241
Ultimas operaciones.	131	Conduccion de un convoy á Solsona.—Saquean é incendian los carlistas á Manlleu.—Derrota de Carbó en los campos de Manlleu.	242
Nuevas correrías de Merino.	135	Inactividad del conde de España.—Escursiones y encuentros.	245
Persecucion de Merino.—Vuelve á las Provincias Vascongadas.	137	Sitio y heroica defensa de Ripoll.—Su destruccion.	246
Nueva escursion de Merino.—Su último regreso á las Provincias Vascongadas.	139	Vuelve el conde á sus acantonamientos.—Su inaccion —Pensamiento de enviar á don Carlos Luis al frente del ejército de Cataluña.	250
Ultimos hechos de Merino.	143	Reemplaza al baron de Meer el general don Jerónimo Valdés.—Sus primeras operaciones.—Correrías de Ibañez en la costa.	251
Escursiones de Carrion y de Gelis.	145	Horribles incendios.—Desprestigio del Conde de España.	252
Escursiones de Balmaseda.	148	Declaracion del conde de España.—Sitio de Camprodon.—Correrías de los carlistas.—Situacion de Valdés.	254
Junta de la provincia de Santander.	154	Movimiento de Valdés.—Conquista, mantanza é incendio de Moya.—Lamentable situacion de Valdés.—Polémicas.	255
ESTREMADURA.—Esfuerzos de los carlistas por aclimatar la guerra en este pais.—Hechos varios.	156	Situacion de las fuerzas liberales y carlistas.—Apuros de Valdés.	257
ASTURIAS Y GALICIA.	159	Ultimos movimientos del conde de España.	258
ADMINISTRACION GENERAL CARLISTA.—1838.	164	Algunas observaciones sobre las inmediaciones de Solsona.—Acciones en San Pedro de Padullers y Peracamps.	259
Administracion militar carlista.	169	La Junta y el conde de España.—Destitucion de este.—Junta del 26 de Octubre.—Asesinato del conde.	269
Conspiraciones y desórdenes en el campo carlista.	175	Destitucion de jefes.—Ultimos sucesos en 1839.	279
Antecedentes del plan de Muñagorri.—Inútil tentativa en Verástegui proclamando paz y fueros.	176	Primeras operaciones de este año en el centro.	280
Organiza Muñagorri nuevas fuerzas.—Auxilios extranjeros.—Instalacion de la Junta en Bayona.—Justificacion de la conducta del conde de Luchana.	179	Accion de Utiel.	282
Primeras maniobras de Aviraneta.	185	Apresamiento de fusiles á los carlistas.—Varias operaciones.	283
POLITICA.—Primeras sesiones de las Cortes.—Declaraciones importantes.	187		
Planes de la oposicion.—Lamentable situacion del pais.—Maniobras políticas.—Estado de la Hacienda.—Del ejército del Norte.	190		
Las viudas de Comares.—Ultimas sesiones de la legislatura.—Temores.	194		
Desprestigio del gabinete.—Su caida.	196		
Ministerio Frias.—Sus primeros actos.—Su reorganizacion.	198		
Decreto creando el ejército de reserva.—Espulsion de Madrid de las mujeres é			

PAG	PAGS.
<p>Accion en las alturas de la Fuen de Mu- niesa.</p> <p>Alocuciones.—Desaprueba don Carlos la conducta de Cabrera.—Convenio de Se- gura y de Lécera.—Cange de prisione- ros.</p> <p>Marcha Van-Halen contra Segura y su re- tirada.</p> <p>Consecuencias de la retirada de Segura. Correrias.—Nuevo sitio de Villafamés. Deplorable situacion de los liberales.—Se encarga Amor del mando del ejército. —Escursion de Cabrera á Castilla.</p> <p>Accion de Utrillas.—Heróica defensa de Montalban.—Su destruccion.</p> <p>Accion de la Hoz.—Resigna Ayerve el man- do en don Miguel Mir.</p> <p>Cesa Noguerras en el mando por su enfer- medad.—Observaciones.</p> <p>Tentativa de asesinato á Cabrera.—Movi- mientos y escaramuzas.</p> <p>Situacion de la causa liberal —O'Donnell de general en jefe del ejército del Centro. Marcha O'Donnell á Lucena.</p> <p>Batalla de las Useras.</p> <p>Varios movimientos.—Sitio y conquista de Tales.</p> <p>Desastres de Ortiz en Chulilla.—Clavería. —Brigada de Cuenca.</p> <p>Heróica defensa de Carboneras.—Su ren- dicion.</p> <p>Movimiento de O'Donnell.</p> <p>Decision de Cabrera al saber el Convenio de Vergara.—Alocucion de la Junta.</p> <p>CASTILLA.</p> <p>ASTURIAS Y GALICIA.</p> <p>PROVINCIAS DEL NORTE.—Situacion de la guerra en este país al comenzar el año de 1839.</p> <p>Situacion del cuartel general carlista.</p> <p>Manejos de Aviraneta.—Proyecto para apoderarse de don Carlos.</p> <p>Marcha de Maroto á Estella.—Conferencia con don Carlos.—Prisiones.—Mision de Garmona á Estella.</p> <p>Fusilamientos en Estella.</p> <p>Comunica á don Carlos los anteriores fu- silamientos.</p> <p>Conflicto en el cuartel general de don Carlos.—Mision dada á Urbiztondo.—Su encuentro con Maroto.—Misiones.— Destierros.—Retractacion de don Car- los y nuevo ministerio.</p> <p>Entrevista de Maroto con don Carlos.— Revista en Tolosa.—Movimientos de Maroto.—Su alocucion.</p> <p>Operaciones militares.—Plan de Espartero. —Marcha hácia Ramales y Guardamino. Accion del 27 de Abril en las alturas del Moro y del Mazo.</p> <p>Conquista de Ramales y de Guardamino. Elío al frente de las fuerzas navarras.— Conquista Leon á Belascoain y Ciriza.— Accion de Arroniz.</p> <p>Zurbano.—Accion de Gamarra Mayor.</p> <p>Nuevos planes de Muñagorri.</p> <p>Apurada situacion de Maroto.—Junta de generales en Zornoza.</p> <p>Ocupa el duque de la Victoria á Orduña, Amurrio, Arciniega y Valmaseda, y es-</p>	<p>tablece su línea.—Enemigos de Maroto.</p> <p>Revista don Carlos el ejército.</p> <p>Operaciones del conde de Belascoain y quemas.</p> <p>Sublevacion de algunos batallones na- varros.</p> <p>Resolucion de la division guipuzcoana de la línea de Andoain.—Desórden de la de Areta.</p> <p>Notable alocucion de Maroto.—Movimien- to de flanco del duque de la Victoria.— Accion y conquista de las líneas de Vi- llareal de Alava.</p> <p>Toma de San Antonio de Urquiola y de Durango.—Alocuciones de Espartero y de Maroto.</p> <p>Sigue avanzando el ejército liberal.— Nueva alocucion del duque de la Victo- ria participando las conferencias sobre la paz.</p> <p>Acciones de Cirauqui y Mañeru.—Devas- taciones.</p> <p>Situacion de Maroto.—Errores politicos.— Aberracion de don Carlos.</p> <p>Pensamientos y contradicciones de Ma- roto.</p> <p>Intrigas contra Maroto.</p> <p>Negociaciones entre Espartero y Maroto por medio de Echaide.</p> <p>Nuevas negociaciones.</p> <p>Nuevas complicaciones de Maroto.</p> <p>Proposiciones del gobierno francés para ajustar la paz.</p> <p>Negociaciones de transaccion:—Entrevis- ta en Miravalles con lord John Hay.— Idem de éste con Espartero.</p> <p>Decision de La Torre.—Conferencia en Abadiano y su resultado.</p> <p>Trata Maroto de interesar á don Carlos en la transaccion.—Contestacion de la In- glaterra á la proposicion de lord John Hay.—Exasperacion de los navarros y alaveses.</p> <p>Nuevos apuros y resolucion de Maroto.— Encuentro con don Carlos en la cuesta de Descarga.—Comunica Maroto á don Carlos las proposiciones de Espartero. Alocucion de Montenegro.—Revista de Elgueta.—Pide Maroto perdon á don Carlos.—Se reanudan las negociaciones con Espartero.</p> <p>Esfuerzos de La Torre.—Se ajusta el con- venio.—Presentacion de las tropas en Vergara.</p> <p>Cristina, el ministerio y la transaccion. Aviraneta.—El Simancas.</p> <p>Advertencias y deseos del marqués de Miraflores.</p> <p>Declaracion de don Carlos, su entrada en Francia y fin de la guerra en el Norte.</p> <p>Observaciones.</p> <p>Notables negociaciones de transaccion. Administracion carlista.</p> <p>Hacienda carlista.</p> <p>Relaciones diplomáticas de los carlistas. PARTE POLITICA.—Antecedentes politicos. Suspension de las Cortes.—Apuros del gobierno.—Sus recursos y planes.— Discordia en el gabinete.</p>

	PAGS.		PAGS.
Luchas políticas.—Sesion de 7 de Octubre.—Clausura de las Córtes.	528	Nogueras, nombrado interinamente para el mando en jefe del ejército del Centro y de las capitanías generales de Aragon y Valencia.	599
Los nuevos ministros y Espartero.—Comunicado de Linage.—Consecuencias.—Comunicaciones de Espartero.—La duquesa de la Victoria.	535	Número 13.	602
Club político.—Planes contra Espartero. PARTE MILITAR.—Organizacion del ejército del Norte.—Súplica del duque en favor de una amnistia.	543 546	Número 14. Antecedentes sobre los fusilamientos de Estella.	603
MAESTRAZGO.—ARAGON, VALENCIA Y MURCIA.—Llegada á Aragon del ejército del Norte.—Alocuciones.	548	Número 15.	620
Establecimiento de la linea liberal.	551	Número 16.	623
Distribucion del ejército liberal.—Los carlistas.—Nueva junta carlista.—Proyectos de transaccion.	553	Número 17. Comunicacion de Maroto al ministro de la Guerra.	624
Varios encuentros,—Aliento de los carlistas.—Alocucion de Cabrera.	556	Número 18.	625
Movimientos de la division de Azpiroz.—Ocupacion de Chelva.—Conquista de Torres de Castro.	558	Número 19. Carta de Ramirez de la Piscina á Maroto.	626
Operaciones de los carlistas.—Su denuevo.	559	Número 20. Cartas interceptadas de Cabrera á don Carlos.	627
Ocupacion de Loza y Muela de Chulilla.—Sitio y rendicion de Chulilla.	561	Número 21. Carta de Arias Teijeiro á don Carlos.	628
Enfermedad de Cabrera.	564	Número 22. Comunicacion de Montenegro á Maroto.	630
		Número 23. Comunicacion de Montenegro á Maroto, dándole traslado de la que enviaba al conde de Morella.	631
		Número 24. Carta de Marcó del Pont á Maroto.	632
		Número 25. Carta de Montenegro á Maroto acompañándole copia de otra á Cabrera.	633
		Número 26. Propositiones de la Francia.	634
		Número 27. Comunicaciones con lord John Hay y aprobacion de don Carlos de la entrevista de Miravalles.	635
		Número 28. Aprobacion de don Carlos á la entrevista de Miravalles.	636
		Número 29.	636
		Número 30. Representacion de Maroto á don Carlos.	637
		Número 31. Propositiones de Inglaterra.	640
		Número 32. Autorizaciones dadas á Maroto.	641
		Número 33. Orden general para la division el 3 de Setiembre de 1839 en Elorrio.	642
		Número 34. Memoria de los comisionados de la linea de Hernani.	643
		Número 35. Manifiesto del Excmo. Señor teniente general don Rafael Maroto.	648
		Número 36. Apuntes de la Memoria del general Alaix ministro de la Guerra, dando cuenta de sus mas notables disposiciones desde el 3 de Diciembre de 1838 hasta fines de Agosto de 1839.	650
		Número 37.	657
		Número 38. Proposicion hecha á los carlistas para establecer en las islas Filipinas una factoria holandesa.	658
		Número 39. Exposicion á la reina gobernadora sobre el comunicado de Linage.	659
		Número 40.	660
		Número 41. Alocucion de Cabañero á los	

DOCUMENTOS.

Número 2. Comunicaciones entre Oráa y Cabrera sobre el cange de prisioneros.	565
Número 3. Noticia del número de hospitales establecidos en el distrito.	572
Número 4. Carta de don Santos San Miguel á Cabrera.	574
Número 5. Interesantes párrafos tomados de un «Diario de operaciones y formado durante la guerra» por un oficial carlista, actor en los sucesos que describe.	576
Número 6. Comunicaciones entre Van Halen y Cabrera.	579
(1)	
Número 8. Anónimo.	593
Número 9. Dimision fundada que hizo don Antonio Quiroga de la capitanía general de Madrid y de la inspeccion de la Milicia nacional del reino.	594
Número 10. Discurso pronunciado por S. M. la reina en la solemne apertura de las Córtes ordinarias de la nacion española el dia 8 de Noviembre de 1838.	595
Número 11. Correspondencia entre Sir I. Lacy y Cabrera.	596
Número 12. Instrucciones para el mariscal de campo don Agustin	

(1) Por error de imprenta, del 6 se fué al 8.

	PAGS.		PAGS.
		aragoneses que se encuentran con las armas en la mano bajo el dominio de Cabrera.	662
Número 42.		Observaciones sobre si el rey pudo continuar la guerra en las provincias Vasco-Navarras despues de la traicion de Maroto; y en el caso de no, si debia ir á Aragon ó Cataluña,	
		Número 43.	663
		antes de entrar en Francia. Bases adoptadas para el gobierno y administración general de todos ramos en estas provincias.	669
		Número 44.	
		La real junta de administración y gobierno á los habitantes de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.	670
		Adicion.	672

COLOCACION DE LAS LAMINAS DE ESTE TOMO.

	Págs.
Plano de Morella.	78
Retrato de Narvaez.	205
Sitio y conquista de Tales.	320
Retrato de Maroto.	337
Id. de Espartero.	361
Id. de Cristina.	484

FE DE ERRATAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

PAGINAS.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR.
108	Nota.	Aguila.	Aguilera.
116	Penúltima.	Núm. 7.	Núm. 6.
412	17.	16.	15.

Despues de la pág. 310 sigue la 411, cuya errata se comprende fácilmente y lo mismo sucede con la 410 que sigue á la 311.

CONTINUA LA LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Albacete.

Don Federico G. Shelly.

Aranjuez.

Don Carlos Moraleda.
Eustaquio Solá.

Arizcun.

Don Angel Ustariz.

Avilés.

Don Leandro de las Alas Pumarino.

Bayona (Galicia).

Don José Portal y Diaz.

Beasain.

Sres. Goitia y compañía.

Bilbao.

Don Pedro de Zarauz.
Señor Eguiraun.
Don Víctor de Madaleno.

Cádiz.

La Diputacion provincial.
Don Francisco J. de Leon.

Carrion de los Condez.

Don Juan Bautista Rotaache.

Carmena.

Don Pascual Requena.

Castellote.

Don Manuel de Lafiguera.

Cenizate.

Don Facundo Plaza.

Cortegada.

Don José Ogea.

Chucena.

Don Manuel Espinosa.

Dolores.

Don Antonio Galvez Escribano.

Eibar.

Don Ignacio de Ibarzabar.
Narciso de Zulaisca.
José Aranguren.
N. Jáuregui.

Estepa.

Don Juan Bautista Martin y Gonzalez.
Don José Ramos y Megía.
Gabriel Delgado.

Habana.

La Maestranza de artillería.

Haro.

Don J. Felipe Pastor.

Hervas.

Don Faustino Castellano y Rubio.

Huelva.

Don Blas Tello.

Illora.

Don Antonio Ruiz.

Infiesto.

Don Fabriciano de Mestas.

Irun.Don Juan Eloy de Udave.
Sres. Lopez, hermanos.**Jaca.**Don José de Medina Canal.
Agustin Casajus.**Jadraque.**

Don Joaquin Verdugo.

Jijona.Don Nicolás Verdú.
Francisco Soler.
Bautista Llorens.
José de Escals.
Antonio Bernabeu.**Jumilla.**Don José María Tevar y Herrero
Juan Bernal de Quirós.**Lebrija.**Don José de Alva y Grajales.
Gabriel Troncoso.**Ledesma.**

Don Manuel Gregorio Mata.

Leon.Don Sebastian Diez Miranda.
Menao Alonso y Franco.**Lepe.**Don Silvestre Perez.
José María Madrigal.
Enrique Gomez.**Lérida.**

Don Ramon Codina y Canut.

Lerma.

Don Ramon Proto de Pablo.

Liverpool.

D. José de Olano.

Logroño.Excmo. Sr. Duque de la Victoria.
Don Francisco Javier Gomez.
Casino**Lora del Rio.**

Don Manuel Jimenez.

Lugo.Don Pedro Sanz Riobó.
Felipe Ortega.
Antonio María Pereira.
Francisco Sanz Riobó.**Manzanares.**

Don José Mulleras.

Martos.Don Gregorio Muñoz Toledano, cuatro
ejemplares.**Marchena.**Don José María Varona.
Jose Bonilla y Contreras.**Málaga.**

Don Francisco de Moya, 5 ejemplares

Manresa.

Don Antonio Soler, 4 ejemplares.

Manzanera.

Don Rafael Juste Andrés.

Matanzas.Sres. Carreño y Grande.
Don Domingo de Leon.**Mogente.**Don Sebastian Vila y Canejero.
Antonio Prats y Boluda, 4 ejem-
plares.

Don Joaquin Cirugeda y Jorques.
Vicente Dominguez.

Moguer.

Don Cayetano Camacho y Espinosa.

Morella.

Don Francisco Gallen.
Vicente Serrano.

Montoro.

Don Luis Cerro y Alcalá.

Montilla.

Don Joaquin Aguilar.
Francisco de la Torre.
Amador Cuesta.
Francisco Cabello Riera.
José Guzman.
Francisco Solano de Molina.
Joaquin Alvear.

Morata de Tajuña.

Don José de Hidalgo Tablada.

Mos.

Don Benito Paradis.

Miranda de Arga.

Don Fausto Lopez.

Mendigorría.

Don Florencio Artela.

Murcia.

Don Juan de la Cierva.
Antonio Barrientos.
Francisco Molina Martinez.

Don Sebastian Meseguer.

Madrid.

Excmo. Sr. Conde de Montes Claros.
Conde de San Luis.
General Rivero.
Marqués de Cerdeñola.
Real Academia de la Historia.
Inspeccion general de Carabineros.
Excmo. Sr. Marqués de Valderrazos.
Conde de Guendulain.
Ministerio de Gracia y Justicia.
Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.
Excma. Sra. Viuda del general Tello.
Excmo. Sr. Marqués de Sierrabullones
Duque de la Roca.
Marqués de Campo Villar.
Duque de Gor.
Marqués de Mendigorriá.
Baron de Benifayó.
Conde de Ezpeleta.
Sr. de Orgaz.
D. Patricio de la Escosura.
Marqués de Miraflores.
Duque de Osuna.
Don Carlos Marron.
Antonio Sanchez de Milla.
Arturo de Santivañez.
Excmo. Sr. D. Atanasio Aleson.
Don Antonio Diaz Martin.
Antonio de Arjona.
Antonio Lubiau.
Angel Salazar.
Baldomero Olló.
Excmo. Sr. D. Basilio Chavarri.
Don Blas Ibañez.
Benito del Collado y Ardanuy.
Bernabé Meneses.
Cayetano de Goñi.
Excmo. Sr. D. Carlos Marfori.
Don Cándido Sierra.
Cesáreo Gonzalez,
Ceferino de Angulo.
Cárlos Bentabol.
Cárlos García Tasara.
Celestino Montejo.
Cosme Ferrero.
Dionisio Antonio de Puga.

(Se continuará.)

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

DP
219
P57
1868
t.5

Pirala y Criado, Antonio
Historia de la guerra
civil. 2. ed., refundida,
y aumentada

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 12 08 11 016 3